



# UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## TESIS DOCTORAL

Título
<b>Eduardo de Guzmán (1908-1991): vida y literatura</b>
Autor/es
<b>Noelia León Rubio</b>
Director/es
Julián Tomás Bravo Vega
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Departamento
Filologías Hispánica y Clásica
Curso Académico
2014-2015



**Eduardo de Guzmán (1908-1991): vida y literatura,**  
tesis doctoral

de Noelia León Rubio, dirigida por Julián Tomás Bravo Vega (publicada por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.



**“EDUARDO DE GUZMÁN (1908-1991): VIDA Y LITERATURA”**

Trabajo realizado por: Noelia León Rubio (16580311W)

Dirigido por: Dr. Julián Bravo Vega

## **A.- ASPECTOS INTRODUCTORIOS**

A.1.- AUSENCIA DE EDUARDO DE GUZMÁN EN EL PANORAMA LITERARIO ESPAÑOL	3
A.2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO	13
A.3.- METODOLOGÍA EMPLEADA	15
A.4.- BIBLIOGRAFÍA	25

## **B.- EDUARDO DE GUZMÁN (1909- 1191): VIDA Y LITERATURA**

B.0.- INTRODUCCIÓN A SU BIOGRAFÍA	34
B.1.- DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU LLEGADA AL PERIODISMO	45
B.2.- LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936- 1939)	106
B.3.- LA PRIMERA POSGUERRA	185
B.4.- LA SEGUNDA POSGUERRA	259
B.5.- DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA	333
B.6.- LA DEMOCRACIA	413
B.7.- NOTA PÓSTUMA A CARMEN BUENO	452

B.8.- DESPUÉS DE SU MUERTE...	455
B.9.- CONCLUSIONES	459
B.10.- BIOGRAFÍAS DE INTERÉS	468
B.11.- DOCUMENTO ORIGINAL ESCANEADO	481
B.11.- BIBLIOGRAFÍA	482
<b>C.- CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO DE SU PRODUCCIÓN</b>	490
C.0.- NOTA PREVIA AL CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN DE EDUARDO DE GUZMÁN	491
<u>INVENTARIO DE LA OBRA DE EDUARDO DE GUZMÁN</u>	
C.1.- NARRATIVA	496
C.1.1.Novelas del oeste	496
C.1.2.Novelas del F.B.I. o policiacas	514
C.1.2.1. Novelas policiacas en formato de bolsillo	514
C.1.2.2. Novelas policiacas extensas	531
C.1.3.Novelas de aventuras	532
C.1.4.Traducciones	536
C.1.5.Novelas de Eduardo de Guzmán traducidas a otras lenguas	539
C.1.6.Novelas sobre España y la Guerra Civil española	

(1936- 1939)	546
C.1.6.1.Manuscritos	546
C.1.6.2.Impresos	546
C.1.7.Novelas sobre periodismo	548
C.1.7.1.Manuscritos	548
C.1.7.2.Impresos	548
C.1.8.Novela miscelánea	549
C.1.8.1.Manuscritos	549
C.1.8.2.Impresos	549
C.1.9.Novelas firmadas con otro nombre	550
C.1.10.Novelas de autoría dudosa	550
C.1.11.Novelas y relatos inéditos	551
C.1.11.1.Novelas	551
C.1.11.2.Relatos	552
C.2.- ADAPTACIÓN DE OBRAS	553
C.2.1. Manuscritos	553
C.2.2. Impresos	553
C.3.- GUIONES CINEMATOGRAFICOS	554
C.4.- GUIONES TELEVISIVOS	555
C.5.- OBRAS EN LAS QUE COLABORÓ	556
C.6.- PERIODISMO	558
C.6.1. Artículos publicados en <i>La Tierra</i>	558
C.6.1.1. Firmados por Eduardo de Guzmán	558
C.6.1.2. Atribuibles a Eduardo de Guzmán	632
C.6.2. Artículos publicados en <i>La Libertad</i>	646
C.6.3. Artículos publicados en <i>Índice</i>	650
C.6.4. Artículos publicados en <i>El Ruedo</i>	652
C.6.5. Artículos publicados en la Enciclopedia gráfica taurina de “ <i>El Ruedo</i> ”	670

C.6.6. Artículos publicados en <i>Triunfo</i>	671
C.6.7. Artículos publicados en <i>Tiempo de historia</i>	677
C.6.8. Artículos publicados en <i>Pueblo</i>	682
C.6.9. Artículos publicados en <i>Diario 16</i>	687
C.6.10. Artículos publicados en <i>Villa de Madrid</i>	692
C.6.11. Artículos editados en otras publicaciones	693
C.7.- ARTÍCULOS MANUSCRITOS	697
C.7.1. Artículos manuscritos	697
C.7.2. Artículos manuscritos sin título	721
C.8.- SERIES MANUSCRITAS INÉDITAS	725
C.8.1. Guerras españolas en los siglos XIX y XX	725
C.8.2. Historia de España	726
C.8.3. Enciclopedia gráfica de tauromaquia	727

INVENTARIO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE  
EDUARDO DE GUZMÁN

C.9.- ARTÍCULOS REFERIDOS A LA VIDA Y LA OBRA DE EDUARDO DE GUZMÁN	728
C.10.- ENTREVISTAS	730
C.11.- EDUARDO DE GUZMÁN: PERSONAJE LITERARIO	735
C.12.- CONCLUSIONES	736
C.12.0.- Apreciaciones generales	736
C.12.1.- Descripción del sistema organizativo empleado para la composición del inventario bibliográfico	739
C.12.2.- Narrativa	743
C.12.2.1. Novelas del oeste	744
C.12.2.2. Novelas del F.B.I. o policiacas	749

C.12.2.3. Novelas de aventuras	752
C.12.2.4. Traducciones	754
C.12.2.5. Novelas de Eduardo de Guzmán traducidas a otras lenguas	757
C.12.2.6. Novelas sobre España y la Guerra Civil española (1936- 1939)	762
C.12.2.7. Novelas sobre periodismo	766
C.12.2.8. Novela miscelánea	767
C.12.2.9. Novelas firmadas con otro nombre	770
C.12.2.10. Novelas de autoría dudosa	771
C.12.2.11. Novelas y relatos inéditos	773
C.12.3.- Adaptación de obras	774
C.12.4.- Guiones cinematográficos	776
C.12.5.- Guiones televisivos	777
C.12.6.- Obras en las que colaboró	778
C.12.7.- Periodismo	780
C.12.7.1. Artículos publicados en <i>La Tierra</i>	781
C.12.7.2. Artículos publicados en <i>La Libertad</i>	786
C.12.7.3. Artículos publicados en <i>Índice</i>	787
C.12.7.4. Artículos publicados en <i>El Ruedo</i>	789
C.12.7.5. Artículos publicados en la Enciclopedia gráfica taurina de “ <i>El Ruedo</i> ”	792
C.12.7.6. Artículos publicados en <i>Triunfo</i>	793
C.12.7.7. Artículos publicados en <i>Tiempo de     historia</i>	795
C.12.7.8. Artículos publicados en <i>Pueblo</i>	797
C.12.7.9. Artículos publicados en <i>Diario 16</i>	800
C.12.7.10. Artículos publicados en <i>Villa</i>	



<i>de Madrid</i>	802
C.12.7.11. Artículos editados en otras publicaciones	804
C.12.8.- Artículos y series manuscritas inéditas	807
C.12.9.- Artículos referidos a la vida y la obra de Guzmán	814
C.12.10.- Entrevistas	815
C.12.11.- Eduardo de Guzmán: personaje literario	817
C.13.- ANEXOS	821

## **D.- ANÁLISIS LITERARIO DE ALGUNOS DE SUS ESCRITOS**

### D.1. ESTUDIO DE LAS NOVELAS DEL OESTE

D.1.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	841
D.1.1.a) Criterios de selección	841
D.1.1.b) Obras seleccionadas	860
D.1.1.c) Motivaciones para la selección de títulos	865
D.1.1.d) Fisonomía de los ejemplares	870
D.1.1.e) Estructura y composición de las novelas	872
D.1.1.e.1. Los títulos	872
D.1.1.e.2. Métodos de composición	875
D.1.1.f) Conclusiones al apartado D.1.1.	878
D.1.2. LA ESTRUCTURA EDITORA DE LAS NOVELAS	879
D.1.2.a) Capítulos	879
D.1.2.b) Número de páginas	880
D.1.2.c) Lectura, lenguaje y ritmo de las obras	883
D.1.2.d) Tipo de narrador	888
D.1.2.e) Dualidad de los contenidos	890

D.1.2.f) Reiteración de elementos y expresiones	894
D.1.2.g) Conclusiones al apartado D.1.2.	896
D.1.3. ARGUMENTOS DESARROLLADOS EN LAS OBRAS ANALIZADAS	902
D.1.3.a) Proceso de análisis	902
D.1.3.b) El cuento fantástico y la “Novela del oeste”	902
D.1.3.c) Esquema funcional en las “Novelas del oeste”	907
D.1.3.d) Argumentos y variaciones	913
D.1.3.e) Innovaciones argumentativas	922
D.1.4. ESQUEMATIZACIÓN DE LOS PERSONAJES	923
D.1.4.a) Marco del estudio	923
D.1.4.b) Descripción de los personajes principales	924
D.1.4.c) Descripción de los personajes secundarios	933
D.1.4.d) La anagnórisis y la prolepsis	952
D.1.4.e) La homonimia en las “Novelas del oeste”	960
D.1.4.f) Conclusiones al apartado D.1.4.	968
D.1.5. TRATAMIENTO Y SIMBOLOGÍA DE LOS ESPACIOS	971
D.1.5.a) Introducción	971
D.1.5.b) Espacios en las ciudades	976
D.1.5.c) Espacios fuera de las ciudades	988
D.1.5.d) Estados en los que se desarrolla la acción	999
D.1.5.e) Localidades en las que se desarrolla la acción	1002
D.1.5.f) Conclusiones al apartado D.1.5.	1004
D.1.6. LA EXPRESIÓN DEL TIEMPO	1006
D.1.6.a) Los tiempos verbales	1009

D.1.6.b) Los marcadores temporales	1010
D.1.6.c) Conclusiones al apartado D.1.6.	1022
D.1.7. EXPRESIONES REITERATIVAS EN LAS NOVELAS DE GUZMÁN	1023
D.1.7.a) Introducción	1023
D.1.7.b) Empleo de expresiones estandarizadas	1024
D.1.7.c) Clasificación de las expresiones	1026
D.1.7.d) “¡Remember the Álamo!” y “La historia la escriben siempre los vencedores”	1031
D.1.7.e) Conclusiones al apartado D.1.7.	1036
D.1.8. APRECIACIONES ESPECÍFICAS SOBRE ALGUNAS NOVELAS	1037
D.1.8.a) Introducción	1037
D.1.8.b) Esquematización de los argumentos generales	1038
D.1.8.c) Especificación de las singularidades halladas en el corpus narrativo	1043
D.1.8.d) Conclusiones al apartado D.1.8.	1052
D.1.9. LA LECTURA POLÍTICA EN LAS NOVELAS DEL OESTE	1053
D.1.10. CONCLUSIONES	1055
D.1.11. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS NOVELAS DEL OESTE	1062
<b><u>D.2. ESTUDIO SOBRE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS</u></b>	
D.2.1. - LA TAUROMAQUIA ESPAÑOLA	1065
D.2.2.- REFLEXIONES SOBRE LA LICITUD DE LA FIESTA TAURINA	1076
D.2.3.- LOS TOROS EN LA LITERATURA	1120

D.2.3.a) La tauromaquia y el teatro	1122
D.2.3.b) La tauromaquia y la novela	1136
D.2.3.c) La tauromaquia y la poesía	1145
D.2.4.- LOS TOROS EN LA GENERACIÓN DEL 27	1150
D.2.5.- ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURINOS REDACTADOS POR EDUARDO DE GUZMÁN	1154
D.2.5.a) Cuestiones preliminares	1154
D.2.5.b) Relación de las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos utilizados para el análisis	1157
D.2.5.c) Análisis de los aspectos formales de los artículos	1176
D.2.5.c.1.) Clasificación del material bibliográfico- taurino escogido para su análisis	1176
D.2.5.c.2.) Criterios editoriales analizados en los artículos taurómacos	1178
D.2.5.c.3.) Aspectos formales en artículos taurinos manuscritos	1182
D.2.5.c.4.) Cuantificación de las páginas de los artículos impresos	1183
D.2.5.c.5.) Características halladas en la redacción de los artículos	1184
D.2.5.c.6.) Voces taurómacas en los artículos taurinos de Guzmán	1188
D.2.5.c.7.) Peculiaridades halladas en los artículos	1191
D.2.5.d) La fiesta nacional en la producción de	

Eduardo de Guzmán	1192
D.2.5.e) El rejoneo en el periodismo de Guzmán: una Contrarrevolución	1202
D.2.5.f) La economía en los toros	1206
D.2.5.g) La influencia del turismo en la tauromaquia española	1210
D.2.5.g.1.) El aficionado extranjero y el nacional	1211
D.2.5.g.2.) La fiesta nacional en Hispanoamérica	1212
D.2.5.g.3.) Significado de la fiesta nacional para sus devotos	1212
D.2.5.h) El toro de lidia: historia, características, mermas...	1213
D.2.5.h.1.) El toro, símbolo de un país	1215
D.2.5.h.2.) El maltrato al animal	1216
D.2.5.h.3.) ¿No hay toros malos?	1219
D.2.5.i) Toreros ilustres	1221
D.2.5.i.1.) Características del diestro	1221
D.2.5.i.2.) Retiradas y alternativas	1223
D.2.5.i.3.) Figuras del toreo español	1225
D.2.5.i.4.) Otros diestros y los sucesos que marcaron sus carreras	1234
D.2.5.i.5.) Las mujeres toreras	1238
D.2.5.i.6.) Los toreros gitanos	1239
D.2.5.j) Ferias, plazas y ganaderías destacadas	1239
D.2.5.j.1.) Toros en Madrid	1240
D.2.5.j.2.) Toros en Sevilla	1243
D.2.5.j.3.) Toros en Pamplona	1247

D.2.5.j.4.) Toros en otras comunidades	1248
D.2.5.j.5.) Las plazas y festejos más relevantes	1250
D.2.5.j.6.) Los toros en Hispanoamérica	1252
D.2.5.k) La españolada taurina	1254
D.2.5.l) Intelectuales, reyes y santos opinan sobre la tauromaquia en los artículos de Guzmán	1259
D.2.5.m) Los toros en el siglo XX	1262
D.2.5.n) Otro tipo de artículos: crónicas, cartas al lector y entrevistas.	1270
 D.2.6.- CONCLUSIONES	 1273
D.2.7.- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS	1281
D.2.8.- BIBLIOGRAFÍA EXTRAIDA DE INTERNET PARA EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS	1289
 <u>D.3. ANÁLISIS DE ARTÍCULOS SOBRE EL PERIODISMO ESPAÑOL</u>	 1291
D.3.0.- LA PRENSA VIVIDA Y ESCRITA POR EDUARDO DE GUZMÁN	1293
D.3.1. - LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE 1898 Y 1923	1294
D.3.2.- LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE 1923 Y 1931	1306
D.3.3.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)	1313
D.3.4.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA	

GUERRA CIVIL ESPAÑOLA	1319
D.3.5.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO	1325
D.3.6.- LA PRENSA ESPAÑOLA EN LA DEMOCRACIA	1345
D.3.7.-ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS REDACTADOS POR GUZMÁN	1350
a) Cuestiones preliminares	1350
b) Relación de las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos utilizados	1354
c) Análisis de los aspectos formales de los artículos	1362
d) La censura previa y totalitaria sobre la prensa escrita	1372
e) La depuración periodística	1393
f) La amnistía “que nunca llega”	1400
g) Periodismo: la visión de Eduardo de Guzmán	1404
h) Periodistas: la dificultad de ejercer su oficio	1411
i) La libertad de expresión en España y los diarios de empresa	1413
j) Periodismo y política: elementos indisolubles en la España de los años 30	1425
k) Otro tipo de artículos: cartas a compañeros y contrarios	1429
D.3.8.- CONCLUSIONES	1433
D.3.9.- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS	1440

## D.4. ANÁLISIS DE LAS “NOVELAS HISTÓRICAS”

D.4.1. ASPECTOS PRELIMINARES	1445
D.4.1.a. Componentes de la novela histórica en la obra de Guzmán	1445
D.4.1.b. Componentes de la novela libertaria en la obra de Guzmán	1448
D.4.1.c. Componentes de la novela autobiográfica en la obra de Guzmán	1451
D.4.1.d. Componentes del género periodístico en la obra de Guzmán	1455
D.4.1.e. Componentes del reportaje periodístico en la obra de Guzmán	1458
D.4.1.f. Componentes de la crónica periodística en la obra de Guzmán	1461
D.4.1.g. Componentes del género de las memorias en la obra de Guzmán	1464
D.4.1.h. Conclusión a los aspectos preliminares	1466
D.4.2. RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS NARRADOS EN LAS “NOVELAS HISTÓRICAS	1469
D.4.3. <i>MADRID, ROJO Y NEGRO</i>	1497
D.4.3.1. Aspectos introductorios sobre <i>Madrid, rojo y negro</i>	1497
D.4.3.2. El comienzo de la Guerra Civil Española, según <i>Madrid, rojo y negro</i>	1500
D.4.3.3. Lo que no se cuenta en <i>La muerte de     la esperanza</i>	1506
D.4.3.4. Los combates que se produjeron a partir del 21 de julio de 1936	1508



D.4.3.5. La muerte de Buenaventura Durruti	1533
D.4.4. <i>LA MUERTE DE LA ESPERANZA</i>	1543
D.4.4.1. Aspectos introductorias a <i>La muerte de la esperanza</i>	1544
D.4.4.2. Memoria histórica del comienzo y el final de una guerra	1546
D.4.4.3. Desde Madrid hasta el puerto de Alicante	1580
D.4.4.4. La discriminación de la izquierda	1614
D.4.4.5. El periodismo en <i>La muerte de la esperanza</i>	1628
D.4.5. <i>EL AÑO DE LA VICTORIA</i>	1650
D.4.5.1. Aspectos introductorios sobre <i>El año de la victoria</i>	1650
D.4.5.2. Vejaciones sufridas por los prisioneros	1653
D.4.5.3. Trato recibido por los prisioneros en los campos de concentración y a su llegada a los centros de detención	1659
D.4.5.4. Campos de concentración	1685
D.4.5.5. Vejaciones cometidas por los vencedores	1697
D.4.5.6. Consecuencias de la derrota para los vencidos	1721
D.4.5.7. Los traslados	1731
D.4.6. <i>NOSOTROS, LOS ASESINOS</i>	1741
D.4.6.1. Aspectos introductorias a la obra <i>Nosotros, los asesinos</i>	1741
D.4.6.2. Centros de detención y cárceles	1747
D.4.6.3. Vejaciones a los presos “vencidos” en casas y prisiones	1763
D.4.6.4. El día a día en los centros de detención y en las prisiones	1779
D.4.6.5. La penosa situación de los presos	1801

D.4.6.6. El trato a las “rojas” tras la finalización de la guerra	1815
D.4.6.7. Los traslados a otras prisiones o centros de detención	1843
D.4.7. CONCLUSIONES ACERCA DE LAS NOVELAS DE GUZMÁN	1854
D.4.8. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS “NOVELAS HISTÓRICAS”	1861

**APARTADO A:**

**ASPECTOS INTRODUCTORIOS**

“Ni está el mañana –ni el ayer– escrito”

Antonio Machado

*El dios ibero*

## **A.- ASPECTOS INTRODUCTORIOS**

### **A.1.- AUSENCIA DE EDUARDO DE GUZMÁN EN EL PANORAMA LITERARIO ESPAÑOL**

“Eduardo de Guzmán (1908-1991): vida y obra” es el título elegido para este proyecto de tesis doctoral, ya que bajo este epígrafe se reúnen contenidos relacionados estrechamente con la biografía y la narrativa creada por este autor palentino. El presente trabajo es el resultado de una investigación original sobre su vida y sobre la parte más importante de su producción literaria, pues, al tratarse de una obra tan amplia, variada y compleja, resulta imposible centrar en estudio único la globalidad de todos los contenidos literarios. El estudio sobre su vida está basado en documentos originales y en datos extraídos de diversas fuentes bibliográficas. El análisis literario-periodístico está creado a partir de catas precisas y amplias sobre aspectos de su producción literaria. Por lo tanto, este proceso selectivo diluye un objetivo tan pretencioso y, quizás, insensato, como el de valorar íntegramente su producción literaria y periodística.

La información ofrecida en estas páginas supera los límites de una agrupación conjunta. Por consiguiente, el estudio aparece fragmentado en tres bloques diferenciados por su contenido (biográfico, bibliográfico y analítico). De este modo, el bloque inicial (B.) incluye los principales datos biográficos sobre este escritor. Su elaboración se inició a partir de algunos de los escasos manuales en los que se recogen someramente testimonios de su biografía. Los estudios realizados por Eugenio de Nora (1970), Díez Borque (1975), Ignacio Soldevila (1980; 2001), Francisco Rico (1984), Sanz Villanueva (1984) o Gonzalo Sobejano (2005) sobre la literatura española del siglo XX y, más concretamente, sobre la literatura española de la posguerra, citan a Guzmán como parte de la historia de la literatura

española. Pero, en ningún caso, el autor espacio propio en las descripciones que estos estudiosos plantean sobre el panorama literario del país. Eduardo de Guzmán fue un escritor libertario y es sabido que la gran mayoría de autores libertarios españoles fueron excluidos, hasta hace unos años, de los estudios y obras sobre narrativa, dramaturgia y poesía española desde el final de la Guerra Civil. Los motivos para tal exclusión fueron claramente políticos e ideológicos. La censura impidió la difusión de sus escritos. Tras la derrota de los republicanos en la contienda civil española (1936-1939), se produjo una época de represión intelectual que concluyó con la muerte del general Franco (1975). La dura contención que se dio entre los años 1939 y 1975 tuvo fatales consecuencias para todos los intelectuales del bando de los vencidos. La constante represión a la que estuvieron sometidas sus trayectorias vitales y profesionales derivó en la ausencia, y consiguiente olvido, de sus nombres dentro del panorama literario español.

Esa fuerza represiva hizo que la obra de estos escritores e intelectuales republicanos quedara excluida de su enseñanza en las aulas. Pero, tras la muerte de Franco, empezó a desarrollarse la democracia española y la situación varió considerablemente. El gobierno socialista impulsó la recuperación de las figuras más destacadas de la literatura española, como, Federico García Lorca, Miguel Hernández o Rafael Alberti. También comenzaron a incluirse estudios sobre otras disciplinas, como, por ejemplo, artes plásticas. Concretamente, se estudió a Dalí, Miró y Picasso en el ámbito pictórico y a Buñuel, en el cinematográfico. Pero los escritores y periodistas que habían pertenecido a la izquierda más radical, siguieron siendo ignorados y eludidos del panorama crítico-literario español. En el periodo que media desde 1975 hasta el año 2000 se produjo un giro tenue en la recuperación de las aportaciones de estos republicanos. Aunque con muchos temores y dudas, vieron la luz estudios en los que se empieza a incluir el nombre de autores y pensadores anteriormente

olvidados. Escritores valiosos, de la talla de Ramón J. Sender, Max Aub, Cernuda, Juan Ramón Jiménez, Jorge Guillén o Pedro Salinas fueron rescatados del anonimato e incluidos en los tratados literarios. Pero fue a partir del año 2000, cuando comenzaron a surgir, como si de un filón se tratase, numerosos estudios que difundieron un torbellino informativo sobre la revolución, la posguerra y el anarquismo. Estos leves, aunque importantísimos trabajos iniciales, generaron interés entre los estudiosos de la literatura española. Asimismo, rescataron las biografías y producciones literarias de estos intelectuales.

Este interés reciente favorece la continua investigación y posterior publicación de numerosos trabajos que versan sobre esos autores menospreciados. Se ha comenzado, por tanto, un proceso literario, consistente en recuperar las figuras de estos intelectuales postergados, como, por ejemplo Isaac Puente, Eduardo Barriobero, Amparo Poch, Félix Martí Ibáñez, Vicente Bellester, Ángel Samblancat, Valeriano Orobón Fernández o Federica Montseny, y en la que se incluye este estudio sobre la biografía y bibliografía de Eduardo de Guzmán.

El segundo motivo que determina el desconocimiento de la vida y la obra de Eduardo de Guzmán y de estos intelectuales procede del encubrimiento de sus biografías y de sus producciones literarias. Ésta es la causa principal por la que ambas deben ser recuperadas. No obstante, la censura a la que estuvieron sometidos ha provocado la ausencia de sus nombres dentro de algunos de los grandes estudios de crítica literaria, como el de José Carlos Mainer (1944), Juan González (1979), Felipe Pedraza (2008), Lina Rodríguez Cacho (2009) o el de Ángel del Río (2010). Éstos no sirvieron para la construcción de un “armazón” sobre el que edificar la biografía del escritor-periodista. Incluyen datos demasiado generales como para incluir el nombre de Eduardo de Guzmán entre sus páginas. Ninguno de estos estudios contiene alguna referencia a la figura, la obra o la

trayectoria profesional del autor palentino. Estas obras obvian una biografía interesante y producción muy prolífica, porque especifican exclusivamente informaciones de carácter general.

Algunos trabajos más recientes y especializados en narrativa y periodismo podían constituir el segundo peldaño de este entramado. Sin embargo, tampoco en los trabajos de Manuel Alvar (1998), de Alborg (1999), de Felipe Pedraza y Milagros Rodríguez (2000) o de Jean Cannavaggio (2009) puede encontrarse alguna referencia sobre la biografía o sobre la producción literaria y periodística del autor palentino. Guzmán, en concreto, o cualquier otro autor definido bajo el parámetro escritor-periodista, ha sido eliminado sistemáticamente de los estudios sobre historia de la literatura española y de cualquier otro repertorio bibliográfico realizado en el país en el que nació, murió y desarrolló su carrera profesional. El desconocimiento que sobre Eduardo de Guzmán se tiene en el hispanismo mundial es casi absoluto.

Otras fuentes de investigación, más recientes y que se alejan de la generalidad, podían establecer el tercer peldaño. Estudios más concretos sobre la materia literaria (antes, durante y tras la guerra civil española) podrían incluir referencias sobre su vida o su obra. Entre los escasos estudios existentes sobre la narrativa de los años de preguerra destacan ciertas obras ampliamente reconocidas, como la de Eugenio de Nora (1970), las de Soldevila (1980; 2001), las de Lily Litvak (1993; 2001), la de Gonzalo Santonja (2000) o la de Sobejano (2005). En ninguna de ellas aparece el nombre de Guzmán, puesto que todavía no era un autor conocido, a pesar de haber vendido exitosamente *Madrid, rojo y negro* durante el verano de 1938.

Las herramientas para desarrollar la biografía del autor eran demasiado escuetas y genéricas hasta ese momento. Las semblanzas que facilita Internet al introducir el nombre de Eduardo de Guzmán y los datos



que aportan diccionarios onomásticos, como el de Miguel Iñiguez (2001: 292- 293) y *Quién es quién de las letras españolas* (editado como primera y segunda edición en los años 1973 y 1979 y con noticias en las páginas 258 y 226, respectivamente) supusieron el punto de inicio para la investigación de cada una de sus actividades desde la fecha de su nacimiento (1908) hasta la de su muerte (1991). Así, este segundo apartado (B.) nace prácticamente desde el desconocimiento para erigirse como un exhaustivo estudio comparativo entre los acontecimientos más destacados de la vida del autor, algunos de los cuales están recogidos en estas páginas, y el desarrollo histórico que se produjo tanto en España como en el resto del mundo durante esos ochenta y tres años.

De ningún modo esta parte biográfica del estudio pretende ser una acumulación de fechas y datos, sino una descripción de la vida de Eduardo de Guzmán como eje de un entramado en el que tienen cabida tanto su producción literaria y periodística, como también las corrientes que inundaron la literatura española y la historia del periodismo, los cambios políticos y culturales por los que atravesó España y los sucesos más relevantes dentro de la historia mundial.

El segundo apartado de este proyecto de tesis doctoral [catálogo bibliográfico de su producción narrativa y periodística (C.)] está basado en el trabajo que defendí para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados. La búsqueda de informaciones relevantes en torno a la trayectoria profesional del autor también supuso un reto. Sólo dos obras especifican algunos de los trabajos literarios realizados por Eduardo de Guzmán. Rafael Torres, en su novela *Los esclavos de Franco* (2000: 28, 61, 62, 98, 115, 119 y 169), cita en numerosas ocasiones la actividad de Guzmán como novelista. Esta información no debe sorprender al lector, ya que Torres es uno de los pocos escritores que han estudiado la narrativa del autor palentino. Conoce la magnitud y calidad de la misma. Por ese motivo,

*Los esclavos de Franco* contiene abundantes entradas que hacen referencia a las novelas de tipo popular que el periodista tuvo que escribir tras su encarcelamiento cuando finalizó la Guerra Civil.

La segunda obra de referencia en la que se menciona el trabajo de Guzmán lleva por título *La novela española entre 1936 y el fin de siglo* (1997: 24). Su autor, José M<sup>a</sup> Cachero, especifica la obra *Madrid, rojo y negro* como una de las novelas más interesantes que había hallado sobre la contienda española.

En el resto de los estudios consultados, incluyendo los que han sido citados anteriormente, no puede encontrarse ninguna referencia a la producción narrativa de Guzmán. Asimismo, las escasísimas líneas dedicadas a este escritor en las obras de Torres y Cachero son muy escuetas. Precisan los datos más destacados de la trayectoria literaria de Guzmán.

No ocurre igual con las monografías sobre historia del periodismo. Es sabido que, durante su vida, Guzmán fue un reconocido periodista. Su trayectoria profesional recorrió numerosos periódicos y revistas, pero sólo algunos estudios hacen eco de su trabajo. Así, en las siguientes fuentes constan estas referencias:

- Pedro Gómez Aparicio (1981: 207) cita a Eduardo de Guzmán como redactor-jefe del periódico *La Tierra*.
- M<sup>a</sup> Cruz Seoane y M<sup>a</sup> Dolores Sáinz (1996: 424 y 431- 433), reseñan su tarea como redactor en *La Libertad* y como redactor-jefe de *La Tierra*.
- Mirta Núñez Díaz (1992: 1452 y 1460) especifica su atribución al periodismo, como director de *Castilla Libre* y también como redactor de la revista *Guerra y guerrilleros*.

- Jesús Manuel Martínez (1991: 145-154) cita a Guzmán como uno de los redactores más importantes de Madrid durante la guerra y la posterior represión franquista.
- Antonio López Zuazo (1981: 272) recoge la parte más conocida de la trayectoria profesional de Eduardo de Guzmán.
- Y, por último, Eduardo Rico (2002: 191) añade una referencia en la que se cita al autor palentino como un colaborador habitual de la revista.

Seis breves apuntes, casi meras citas, dan cuenta exigua de una vida dedicada por completo al periodismo. Estas informaciones son las únicas en las que pueden hallarse datos en torno a la obra del escritor y periodista. Ofrecen al lector una perspectiva objetiva del verdadero estado de la cuestión. Este proyecto de tesis doctoral, no obstante, puede considerarse como una renovación de esa situación. Constituye el complemento de esos estudios y la base para otros posibles trabajos de investigación.

Tampoco en obras sobre escritores anarquistas o libertarios pueden hallarse referencias a los trabajos narrativos y periodísticos de Eduardo de Guzmán. En publicaciones realizadas por algunos de los estudiosos más reconocidos dentro de este campo, como los de José Luis Gutiérrez Molina (1996; 1997; 2002; 2005), los realizados por Lily Litvak (1990; 1993; 2001; 2003), el de Javier Barreiro (2001) o el desarrollado por José Vicente Martí Boscá y Antonio Rey sobre Félix Martí Ibáñez (2004), no puede encontrarse ninguna información sobre la figura o la trayectoria profesional de Guzmán.

Con el objetivo de rescatar más datos sobre autores olvidados y situarlos dentro de su correspondiente tendencia profesional e intelectual, en los últimos años se han realizado trabajos de enorme interés para esa labor de recuperación. Esta contemporánea corriente de interés por el

mundo libertario ha globalizado en sus estudios la historia, la biografía y la bibliografía de algunos de los personajes más destacados de la guerra o la posguerra española. Trabajos de investigación, como por ejemplo el realizado por Antonina Rodrigo y Pío Moa sobre la vida y trayectoria política de la anarquista Federica Montseny (2003), el de Irene Lozano <sup>1</sup> (2004) también sobre “La Pasionaria”, los realizados por Susana Tavera sobre Margarita Nelken (2002) y sobre María Maeztu (2007), los estudios de Neus Samblancat sobre Ángel Samblancat (1996), el de Miguel Íñiguez sobre Isaac Puente (1996), el de Isaías Lafuente (2006) en torno a la figura de Clara Campoamor, el de José Luis Gutiérrez Molina dedicado a la obra de Vicente Ballester (1996; 1997; 2002; 2005), los de Julián Bravo sobre Eduardo Barriobero (1999; 2002; 2004; 2003; 2010) o el que se desarrolla en estas páginas inician el camino exploratorio por lo que, en estos días, se ha convertido en “lo desconocido”. Se ha empleado el verbo *iniciar* porque las fechas de publicación de estos estudios son recientes (1996-2007). El trabajo sobre la vida y la trayectoria literaria y periodística de Eduardo de Guzmán está enmarcado dentro de los inicios de la recuperación de estos autores desdeñados. De este modo se consigue acercar su vida y su obra a todos los interesados y continuar con la ardua tarea de recuperación de estos intelectuales.

El catálogo bibliográfico sobre la obra de Eduardo de Guzmán está formado por la información obtenida tras un proceso de vaciado que se realizó en el domicilio del autor (calle Atocha, nº 57, Madrid) durante más de un año. Este apartado está compuesto por 2.062 entradas que recogen los títulos de artículos, obras, guiones, traducciones y otros escritos, además de informaciones de importancia capital para la creación de su biografía. Con ello, en un primer momento, se logró un primer acercamiento a la faceta de Eduardo de Guzmán como autor. Ahora se

---

<sup>1</sup> Irene Lozano es diputada de UPyD y la biógrafa de Federica Montseny.

convierte en la primera y única recopilación de toda su producción, y, al tratarse de un archivo privado y desconocido, contribuye a hacerlo público. Se trata de un inventario completo (de más de trescientas páginas) en el que se especifica toda su producción literaria y periodística. La base para la construcción de esta sección es el trabajo de investigación [“Catálogo bibliográfico sobre la obra de Eduardo de Guzmán (1909-1991)”]. No obstante, ha sufrido modificaciones importantes. Las sugerencias que propusieron los miembros del tribunal durante la defensa del mismo y los nuevos datos obtenidos después de una segunda investigación completan el trabajo inicial.

El tercer apartado (D.) consta de un completo análisis sobre una selección de novelas y artículos periodísticos extraídos del conjunto de la producción de Guzmán. Estos reportajes periodísticos fueron seleccionados siguiendo dos razonamientos concretos. El primero obedece a un criterio cronológico e histórico, puesto que es necesario conocer la implicación del autor en hechos de especial relevancia para España. El segundo criterio se sostiene sobre bases filológicas y literarias. Aspectos más concretos de la redacción, tales como contenido, estilo, léxico empleado, tipo de artículo y otras áreas de análisis destacan en este apartado. Éste constituye el aspecto crítico-literario del estudio. Consta de varios subapartados en los que se estudia, por una parte, su faceta periodística. Guzmán trabajó como cronista político y como redactor taurino. Por otra parte, también analiza su aportación a la narrativa. Las llamadas “Novelas históricas” testimonian hechos históricos que el periodista vivió. Fueron publicadas en su mayoría durante la Transición española. Las “novelas del oeste” (“novelas baratas”) son un símbolo de la censura franquista. Guzmán redactó e imprimió estas obras durante la posguerra, cuando el gobierno franquista le impidió continuar su labor como periodista y hubo de ganarse la vida firmando con

seudónimos y creando ficciones policiacas, de aventuras y ambientadas en el antiguo oeste norteamericano.

En último lugar, debe precisarse que cada uno de los apartados y subapartados de este proyecto de tesis doctoral contiene la bibliografía general y específica empleada para su elaboración. Las referencias bibliográficas, extraídas de estudios, obras de consulta, manuales, novelas, artículos y entradas de Internet, completan este estudio. Todas ellas contienen datos de interés sobre el autor; sobre el género empleado, narrativo o periodístico; sobre el contenido de sus publicaciones o sobre otro tipo de cuestiones específicas. Por consiguiente, es necesario el análisis de la vida y la producción periodística y narrativa de Eduardo de Guzman.

## **A.2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

El principal objetivo de un trabajo de investigación es arrojar luz sobre un asunto que se desconoce o del que se conoce muy poco. Completar el desconocimiento que existe sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán es el tema central de este estudio. La originalidad del asunto a tratar, los diferentes aspectos analizados, la diversidad de materiales empleados y la obtención de ciertas conclusiones demuestran el vacío que existe en torno a esta cuestión. De hecho, varios ámbitos componen este trabajo doctoral. Por ese motivo, son varias las líneas de investigación que determinan su naturaleza. Cada una de ellas persigue el fin general de rescatar la figura de Eduardo de Guzmán como un autor representativo del movimiento anarquista-literario español. No obstante, además de ese objetivo general, existen otros que la complementan y delimitan, como son:

- 1.- Recuperar la biografía y la producción literaria y periodística emitida por Eduardo de Guzmán, reconstruir una biografía inédita basada en datos originales y vertebrar la información biográfica en apartados en los que el lector pueda comprobar los cambios políticos y sociales que se sucedieron en España y las variaciones profesionales, derivadas de esos cambios, que tuvo que padecer el autor.
- 2.- Clasificar y presentar toda la información de un modo coherente, y siguiendo, en cada caso, una serie de criterios de ordenación.
- 3.- Justificar su ausencia, como periodista y escritor, de la literatura española.
- 4.- Ubicar la figura de Eduardo de Guzmán dentro del panorama literario y periodístico español del siglo XX.
- 5.- Contribuir, por medio de este estudio, al desarrollo de la crítica literaria y al estudio de los escritores libertarios.

- 6.- Interrelacionar los sucesos más importantes de la vida del autor con los acontecimientos que marcaron el rumbo de España y del mundo.
- 7.- Detallar los años y las publicaciones en las que trabajó desde sus inicios hasta el año de su fallecimiento.
- 8.- Presentar la relación existente entre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán, destacando y diferenciando sus trabajos en narrativa, periodismo y, lo que se han llamado, géneros menores, y atestiguar datos, hasta el momento desconocidos, que completarán la visión que sobre su vida y su trayectoria profesional se posee.
- 9.- Ofrecer al lector un extenso catálogo completo, novedoso y desconocido hasta ahora, de la obra literaria de Eduardo de Guzmán.
- 10.- Aportar una serie de escritos inéditos extraídos de un archivo privado.
- 11.- Analizar en profundidad los aspectos más característicos que surgen al estudiar algunos artículos y novelas seleccionados de su vasta obra.
- 12.- Presentar características de su estilo y los contenidos que rodean buena parte de su trabajo de forma condensada.
- 13.- Descubrir el enorme interés literario y filológico que poseen los escritos de Eduardo de Guzmán y especificar los cambios más evidentes que sufrió su escritura a lo largo de su extensa trayectoria periodística.



### A.3.- METODOLOGÍA EMPLEADA

Debido a la importancia y necesidad del hombre por indagar, descubrir y averiguar su entorno, la investigación constituye una gran fuente de conocimientos, ya que al investigar, el sujeto reflexiona y cuestiona una situación, y es así como enriquece sus concepciones de la realidad. Investigar es una tarea que implica sistematizar el pensamiento y las acciones a desarrollar. Entraña un delicado equilibrio entre la aplicación de normas más o menos estrictas, determinadas por un método, y la originalidad y creatividad. Por esa razón, toda investigación requiere de un sistema organizativo que permita lograr esos objetivos. La metodología empleada a lo largo de los procesos de investigación y redacción de este estudio queda expuesta en este epígrafe y responde a este proceso: búsqueda de documentación, análisis de los documentos históricos y valoración de la información.

El origen de la biografía inédita de Guzmán (B.), procede de algunos de los escasos estudios en los que se recogían sucintamente datos sobre su vida. Esta información, junto con la que el autor facilitaba sobre sí mismo en *Madrid, rojo y negro* y la trilogía narrativa<sup>2</sup> publicada desde 1973 hasta 1976, conforman el esqueleto inicial desde el que se partió. Asimismo, son necesarios numerosos datos, desconocidos hasta ahora para el resto de los estudiosos. Por ese motivo, se inició desde su fuente, desde el fondo bibliográfico del autor, localizado en su domicilio de la madrileña calle de Atocha (nº 57, 4º Ext. Dcha.). Todos los documentos oficiales que se conservaban en diversas estancias de la casa del autor constituyeron el punto de partida. Las fechas extraídas de los pasaportes, los Documentos Nacionales de Identidad, los carnets de prensa, de la C.N.T. y los del sindicato comenzaron a completar el vacío informativo que se tenía. También, los documentos carcelarios y las redacciones de los juicios y

---

<sup>2</sup> *La muerte de la esperanza* (1973), *El año de la victoria* (1974) y *Nosotros, los asesinos* (1976).

sentencias a las que estuvo condenado, como también el indulto que le liberó de la última pena, fueron esenciales para organizar la información. En todas ellas se ofrece una argumentación detallada de los cargos a los que se le imputaba, las razones por las que debía ser condenado y las consideraciones finales de los letrados y del juez. Obviamente existe una diferencia notable entre la información que puede leerse en estos documentos y los razonamientos que Guzmán expone en sus obras. Así como los primeros le condenaron a cumplir prisión o a morir fusilado, los segundos le liberaron de cualquier acción, por medio de razonamientos coherentes y comprensibles. La lectura de las dos versiones establece la divergencia entre las ideas de los que se habían erigido con el poder y los que se habían convertido en vencidos.

Muchas de las cartas que el periodista envió a su madre o a sus hermanos desde la cárcel sirvieron para completar el conocimiento que se tiene de los años en los que Eduardo de Guzmán estuvo condenado o confinado en diversas prisiones. La mayoría de ellas ofrecen un interés menor para este estudio, ya que recogen las actividades del preso en la cárcel, su estado de ánimo o su rutina diaria. Su contenido es meramente anecdótico. Sin embargo, otras tienen una importancia capital, ya que, de manera encubierta, defienden la inocencia del condenado, las inquietudes que padeció al ver a sus compañeros morir fusilados o de hambre, el alivio que sintió al ser indultado por una condena a treinta años de presidio o su deseo por mejorar su educación. Algunas citas textuales que completan la información expuestas en el apartado dedicado a su biografía proceden de estas epístolas.

Otras cartas y telegramas, enviados por compañeros de profesión, amigos, editores, admiradores u organismos públicos han resultado gratamente útiles para el inventario de sucesos y trabajos con los que estuvo comprometido, pero, especialmente, han servido para perfilar la

personalidad del autor. Este difícil obstáculo con el que debe enfrentarse el biógrafo que no puede conocer personalmente al biografiado se subsana con las palabras afectuosas que, en general, pueden leerse en dicha correspondencia. Como es lógico, no todas las cartas contienen palabras de agradecimiento y halagos hacia el autor o su obra. En algunos casos, otros autores, entes públicos y personas anónimas se dirigen a él con acritud. Critican algunas de sus obras o sus artículos, porque si algo caracteriza a la producción de Guzmán, es la sinceridad que imprime en todos los trabajos.

Las entrevistas que el autor concedió a lo largo de su vida y los artículos que salieron de su pluma resultan muy útiles para perfeccionar la información biográfica. Eduardo de Guzmán otorga un tono sencillo y sincero a todos sus escritos. En este caso, por medio de los artículos, queda de manifiesto la ideología anarquista que el autor defendió a lo largo de su vida y de su trayectoria profesional. Por esos pensamientos y por trabajar para los que pensaban como él, fue condenado a muerte una vez que la guerra hubo finalizado.

Otros artículos periodísticos y obras en las que citan algunos de sus trabajos sitúan al autor en un lugar y en un momento concreto dentro de este recorrido histórico. Noticias sobre la firma ejemplares dentro de la Feria del Libro de Madrid (1977 y 1981), sobre la presentación de determinadas obras, sobre su participación en certámenes literarios o sobre su triunfo en alguno de ellos se han revelado gracias a numerosos recortes de periódicos que su esposa, Carmen Bueno, recopiló y conservó en su domicilio tras la muerte del periodista. Esta mujer se convirtió, sin duda, en la piedra angular de este proceso de investigación. Gracias a su inestimable ayuda pudieron revisarse todos los manuscritos originales, documentos, obras editadas y recortes de periódico. Ella actuó, sin desearlo (aunque sin negarse), como la embajadora de su marido. Contó que le entristecía la idea de que fuese en este momento, con Guzmán ya fallecido, cuando quisiera

estudiarse su obra, pero se alegró de que finalmente se fuese a ofrecer al lector una versión de los hechos muy diferente de la que se conoce. Eduardo de Guzmán es, según su viuda, la voz oficiosa frente a la oficial que enmudeció a los escritores e intelectuales que pertenecieron al ejército republicano o defendieron sus valores.

Además de permitir el acceso a todos estos documentos, Carmen Bueno concedió a lo largo de la investigación, varias entrevistas personales en las que respondió, en la medida de su conocimiento, a cuestiones que permanecían difusas tras la consulta de esta información. Explicó con una vitalidad encomiable (y, en ocasiones, con cierto desagrado) las cuestiones tocantes a la condena de su marido y al ensombrecimiento que se les hizo a aquellos que habían defendido el sistema de gobierno reinante en el momento. En otras ocasiones comentó cómo era el trabajo diario de su marido, cuál era la relación que mantenía Guzmán con el resto de sus hermanos, con su madre, cómo fue su infancia, etc. Es decir, respondió a todas aquellas cuestiones que no aparecen especificadas o explicadas por el autor en sus escritos.

Otras herramientas que han facilitado la realización de este primer apartado son los currículos redactados por el propio Eduardo de Guzmán y las agendas personales de varios años en las que el autor anotó las ganancias, pagos y beneficios que obtuvo después de cada mes, especificando el nombre de cada una de las publicaciones o del organismo del que recibió el dinero. Ambos instrumentos han resultado esenciales para reconstruir los años que mediaron entre 1970 y 1980.

Por último, el visionado de determinados programas televisivos o películas en las que participó han terminado de forjar la biografía. Estos medios han servido para escuchar cómo relataba sucesos acaecidos mundial y nacionalmente entre 1920 y 1991.

El desarrollo metodológico del catálogo bibliográfico (apartado C.) dista enormemente del empleado para organizar la biografía del escritor palentino. Se trata de un inventario catalográfico creado bajo el sistema Edition 6th. Este método origina un sistema abreviado y comprensible para el lector, pero que requiere de una metodología más compleja. A pesar de ello, este catálogo bibliográfico inédito está extraído del archivo personal del propio periodista. Todas las obras, escritos, manuscritos, guiones y demás documentos que se conservaban en su domicilio han sido recopilados y sometidos a este sistema de catalogación. De este modo, puede establecerse la relación entre la vida del escritor-periodista y su obra cronológicamente. Este planteamiento refleja los periodos de actividad e inactividad a los que estuvo sujeta la trayectoria profesional de Guzmán.

Por esta razón, tras la obligada referencia al comienzo de cada página o cada sección, del nombre o del seudónimo empleado por el autor, el primer dato que aparece en cada una de las referencias es la fecha completa consignada en la publicación o el manuscrito. Una inicial (l., m., x., j., v., s. y d.) detalla el día de la semana en que fue publicada. También, de manera abreviada, la nomenclatura de los meses del año se sustituye por su equivalente en números romanos. Así, se economiza espacio sin suprimir información. El último término de este campo lo constituye el año en el que el texto fue editado o escrito por el autor. Pero muchas de las referencias recogidas durante la investigación no poseen fecha y, por consiguiente, no puede determinarse la época a la que pertenecen. Para superar ese inconveniente, todas las referencias sin fecha presentan la abreviatura [s.a.], que significa “sin año”. Éstas, indeterminadas en el tiempo, ocupan el primer puesto dentro de cada una de las subdivisiones en las que he fraccionado el segundo apartado.

El lector habrá podido comprobar en el Índice General que este inventario bibliográfico está dividido en grandes apartados, algunos de

ellos, a su vez, fragmentados en otros menores. El primero de estos recoge la parte dedicada a la narrativa. Dentro de esta sección se encuentran la producción novelística y las traducciones, tanto las realizadas por el autor, como las que se han creado a partir de su obra. Todas ellas forman un conjunto de subapartados dentro de este capítulo. Posteriormente, el lector accederá a las adaptaciones que Guzmán realizó a partir de novelas y relatos de otros autores, obras en las que colaboró (bien como autor de una o varias de las partes que la componen, o bien como prologuista) y los guiones cinematográficos y televisivos en los que participó.

En el apartado posterior de esta sección dedicado al catálogo de la obra de Eduardo de Guzmán, el lector se encuentra con otra división destinada al periodismo. Un abundante número de artículos publicados en diversos periódicos y revistas y recogidos de forma cronológica en el estudio la conforman. Las numerosas publicaciones en las que participó, bien como redactor u ocupando un puesto superior, han servido como punto de referencia para clasificar los datos. Así se especifican las siguientes secciones: Artículos publicados en *La Tierra*, *La Libertad*, *Pueblo*, *Diario 16*, etc. Por último, esta sección incluye un pequeño apartado, titulado *Otras publicaciones*, en el que se hace eco de todos los artículos y reportajes que el autor publicó en otras revistas y periódicos que no han sido anteriormente citados.

Posteriormente, y siguiendo el mismo criterio cronológico, el lector va a encontrarse con numerosos artículos manuscritos (titulados o sin titular) y también con series manuscritas inéditas. Ambas secciones (B.7. y B.8.) comprenden numerosas páginas sin fechar que se recogen con la abreviatura [s.a.]. De hecho, el número de artículos sin año de escritura es mayor que el que presenta ese dato en las páginas. Pero, la lectura de los artículos, en ocasiones, revela el año en el que fueron escritos. Algunos de ellos han perdido las páginas que los componían, todas o algunas de ellas,

lo que ha supuesto otra dificultad que debía ser subsanada. En el catálogo bibliográfico este hecho queda reflejado con un signo de interrogación junto con la abreviatura empleada para las páginas: pp. ? Este signo de interrogación también significa que la información a la que hace referencia no es legible o no aparece. Además de este signo, varias abreviaturas, acortamientos y signos abrevian el contenido de cada una de las entradas bibliográfica. La siguiente tabla en la que expresa la equivalencia de cada una de ellos:

Abreviaturas, acortamientos y signos empleados	Equivalencia
Col.	Colección
Ed.	Edición
nº	Número
p.	Número de página en la que estaba impreso
pp.	Número total de páginas en las que estaba escrito y/o impreso
s.a.	Sin año
Trad.	Traductor
Vol.	Volumen
---	El documento está firmado por el mismo autor que en la entrada anterior
?	Información desconocida
l., m., x., j., v., s. y d.	Días de la semana
I, II, III, IV, V...	Número correspondiente al mes del año o al año de publicación del documento

El tercer apartado (B. 9.- B.11.) está dedicado al inventario de artículos sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán. Numerosos artículos, publicados en diversos periódicos hacen referencia a estos dos aspectos. Además, una sección dedicada a las entrevistas que Guzmán concedió a lo largo de su vida (B. 10.), y otra que presenta al periodista como base para el dibujo del personaje protagonista del cómic, titulado “Las memorias de Amorós” (B. 11.), ofrecen datos novedosos y complementarios para el análisis de su vida y de su obra.

El cuarto apartado (B.12.) está compuesto por dos subapartados. En el primero de ellos el lector va a encontrar las conclusiones resultantes del análisis del inventario bibliográfico de la obra de Guzmán. Y el segundo (B. 13.) reproduce una serie de documentos, a modo de anexos, con los que el lector puede completar algunas de las ideas que se han desprendido de esta parte introductoria o del catálogo en sí.

Para explicar la metodología empleada en el análisis y la redacción del tercer gran apartado (C.), es decir el que analiza literariamente algunos de los escritos del periodista, no es necesario precisar tan exhaustivamente como en el apartado anterior. Hay que tener en cuenta que para la composición del inventario sobre la obra de Eduardo de Guzmán, se han “desenterrado”, manejado y apuntado todos los artículos y escritos que nacen de su pluma y que se conservaban en su domicilio. Algunos de ellos, también fueron leídos por considerarse los más significativos o llamativos (por su título, por la disposición del texto, por la fecha de escritura, etc.). Este hecho facilitó enormemente la elección de los contenidos que iban a ser analizados en este tercer apartado. Artículos y novelas de diferentes épocas de su vida están relacionados con diversos temas, como, por ejemplo, el momento político que se vivía. Además, estos escritos debían pertenecer a diferentes publicaciones. Cada uno de ellos se ha valorado en profundidad y se han anotado las semejanzas y diferencias existentes, tanto



en el estilo, en el tipo de lenguaje o en el tema que abordan. Posteriormente, se ha establecido un esbozo de todos los posibles aspectos que pueden ser comentados, tanto lingüística como literaria o históricamente. Se han escrutado las versiones que estudiosos, como los citados en el apartado dedicado a los “Aspectos introductorias”, habían extraído sobre dichas cuestiones y, finalmente, se han establecido los consiguientes epígrafes, empleando siempre los textos de Guzmán como base para los mismos y estableciendo conexiones con el resto de informaciones obtenidas durante el periodo de investigación.

Cada uno de estos apartados y subapartados contiene la bibliografía general y específica utilizada durante el periodo de investigación y el de redacción. Esta bibliografía incluye dos variantes: la extraída de Internet y la consultada en obra impresa. La primera recoge las direcciones de Internet de las que procede alguna información sobre Eduardo de Guzmán, sobre las publicaciones en las que editó sus textos, sobre sus compañeros de profesión, sobre las obras que publicó a lo largo de su vida, sobre congresos en los que participó y otros datos. Además, incluye la fecha en la que se realizó la consulta. Aunque, en general, la información obtenida en la mayoría de estas entradas bibliográficas no resulta excesivamente útil para la culminación de este estudio, sí es cierto que algunas de ellas completan las informaciones que previamente habían sido halladas en el domicilio del autor o en algunos de sus escritos. La segunda opción bibliográfica está compuesta por las obras, manuales y artículos que han sido empleados para la realización del proyecto y, especialmente, para la composición de esta parte introductoria.

Estos apartados vertebran el estudio, cuyo proceso de elaboración ha requerido de dos fases bien diferenciadas. La primera de ellas consiste en la recogida de datos y material de interés, es decir, en el trabajo de documentación. La segunda fase se asienta sobre la interpretación de los

datos adquiridos. Esta información necesita de una organización y un razonamiento de lo obtenido a fin de presentarlo de una manera ordenada y coherente para el lector.

“Eduardo de Guzmán (1909-1991): vida y literatura” es un estudio de enorme interés cultural y literario. Es cultural, porque por medio de su biografía y de sus escritos se acerca al lector a momentos históricos, políticos y culturales de España y del resto del mundo. Y es literario, porque se descubren sus habilidades como periodista-autor.

Este proyecto de tesis doctoral puede ser la llave para incorporar a Eduardo de Guzmán dentro del emergente movimiento de recuperación de figuras y escritores libertarios que, por motivos claramente políticos, fueron relegados al olvido. Se sabe que desde 1990 se está originando un interés por la acracia literaria, como puede comprobarse en los estudios de Francisco Madrid Santos o José Vicente Martí Boscá. Esta corriente de interés hacia los libertarios que hicieron literatura se introdujo también en la Universidad de La Rioja. Por ello, desde el año 2002 se impartieron cursos de doctorado sobre autores libertarios, como, por ejemplo, Eduardo Barriobero, Félix Martí Ibáñez o Federica Montseny. Este estudio pretende contribuir al desarrollo de esta sección de la literatura y al redescubrimiento de la figura de este prolífico autor y periodista. La información expuesta en estas páginas constituirá otra pieza dentro de la recuperación de escritores anarquistas y, especialmente, de la figura del autor palentino.

#### A.4.- BIBLIOGRAFÍA

- VV. AA. (1973). *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla.
- (1979). *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla.
- ALBORG, Juan Luis (1999). *Historia de la literatura española*. Madrid: Gredos.
- ALONSO, Eduardo (1998). *Cuatro poetas del 27*. Valencia: Foro.
- ALVAR, Carlos, José Carlos Mainer y Rosa Navarro (1998). *Breve historia de la literatura española*. Madrid: Alianza.
- BALCELLS, José María (1998). *De Jorge Guillén a Antonio Gamoneda*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- BARREIRO, Javier (2001). *Sender en su siglo (Textos críticos sobre Ramón J. Sender)*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2001). *Galería del olvido. Escritores aragoneses*. Zaragoza: Cremallo Ediciones.
- BRAVO VEGA, Julián (1999). “Un Quijote regeneracionista; el caso de Eduardo Barriobero y Herrán”. *VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. El Toboso: Ediciones Dulcinea, pp. 55-68.
- (2000). Eduardo Barriobero y Herrán: otra perspectiva cervantina”. *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*. Salamanca: Universidad de les Iles Balears y Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 149-160.
- (2002). “Eduardo Barriobero y Herrán, traductor de Rabelais”. *Archipiélago Literario*, suplemento cultural del diario *El Día*. Tenerife. Año XVII. 3ª época. N° 678, pp. III-IV.

- (2002). “La vanguardia silenciada: Eduardo Barriobero”. *Archipiélago Literario*, suplemento cultural del diario *El Día*. Tenerife. Año XVIII. 3ª época. Nº 682, pp. III-V.
- (2002), (ed.). *Eduardo Barriobero y Herrán (1875-1939): Sociedad y cultura radical (1932: Los sucesos de Arnedo)*. *Actas del Congreso Internacional Eduardo Barriobero (1875-1939): sociedad y cultura radical*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- (2002), (ed.). “Escritos autobiográficos (marzo de 1937-enero de 1939)”, en *Eduardo Barriobero y Herrán (1875-1939): Sociedad y cultura radical (1932: Los sucesos de Arnedo)*. *Actas del Congreso Internacional Eduardo Barriobero (1875-1939): sociedad y cultura radical*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 19-101.
- (2002). “La escritura humanizada de Eduardo Barriobero”, en *Eduardo Barriobero y Herrán (1875-1939): Sociedad y cultura radical (1932: Los sucesos de Arnedo)*. *Actas del Congreso Internacional Eduardo Barriobero (1875-1939): sociedad y cultura radical*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 103-111.
- (2002). “Eduardo Barriobero, escritor maldito”. *Evasión y compromiso en la literatura española de la primera mitad del siglo XX*. La Coruña: Imprenta A y R., pp. 583-589.
- (2002). *Eduardo Barriobero y Herrán (1875-1929): Una nota sobre su vida y escritos*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- (2003). “Eduardo Barriobero, primer traductor español de Rabelais (Con un apéndice sobre las traducciones españolas de Rabelais)”. *El texto como encrucijada. Estudios franceses y francófonos*. Vol. II. Logroño: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, pp. 513-524.

- (2004). “La obra literaria de Eduardo Barriobero”. *Cuadernos Hispanoamericanos* (“Narrativa social española, 1931-1939”). Nº 647, pp. 29-40.
- (2010). “Introducción” a la edición y traducción de Eduardo Barriobero y Herrán (Madrid, Mundo Latino, 1929) de Nicolás Maquiavelo”. *Breviario de un hombre de Estado. Instrucciones a un embajador y algunas obras inéditas hasta el día*. Madrid: Editorial Reus, pp. 5-33.
- (2010). “BARRIOBERO Y HERRÁN, Eduardo”. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia. Tomo VII, pp. 191-194.
- CACHERO, José María (1997). *La novela española entre 1936 y el fin de siglo: Historia de una aventura*. Madrid: Castalia.
- CANNAVAGIO, Jean (2009). *Historia de la literatura española*. Madrid: Ariel.
- DEL VILLAR, Arturo (1990). *Tres normas de eternidad, Juan Ramón Jiménez, José Gorostiza y Octavio Paz*. Madrid: Los libros de Fausto.
- DÍEZ BORQUE, José María (1974). *Historia de la literatura española*. Madrid: Guadiana.
- GARCÍA PARRA, María Luz (1991). *La métrica en “Cántico” de Jorge Guillén. Microforma*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1981). *Historia del periodismo español: de la Dictadura a la Guerra Civil*. Madrid: Editora Nacional.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (1994). *Crisis burguesa y unidad obrera*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- (1996). *Capital vasco e industria andaluza: El Astillero Echevarrieta y Larriaga de Cádiz, 1917-1952*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

- (1996). *La anarquía en Andalucía. Texto de la ponencia sobre comunismo libertario*. Donostia: Tabula.
- (1997). *Se nace hombre*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.
- (2002). *Valeriano Orobón Fernández. Anarcosindicalismo y revolución en Europa*. Valladolid: Libre Pensamiento.
- (2005). *La tinta, la tiza y la palabra. José Sánchez Roca, maestro anarquista andaluz (1864-1936)*. Cádiz: Treveris.
- (2008). *Casa Viejas: del Crimen a la Esperanza*. Córdoba: Almuzara.
- (2008). *El estado frente a la anarquía: los grandes procesos*. Madrid: Síntesis.
- (2009). *Los sucesos de Casas Viejas en la historia, la literatura y la prensa (1933-2008)*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- (2014). *La justicia del terror*. Cádiz: Mayi.
- ÍÑIGUEZ, Miguel (1996). *Isaac Puente: médico rural, divulgador científico y revolucionario*. Vitoria: Papeles de Zarabanda.
  - (2001). *Esbozo para una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- LAFUENTE, Isaías (2006). *La mujer olvidada*. Madrid: Temas de hoy.
- LITVAK, Lily (1981). *Musa libertaria*. Barcelona: Bosch.
  - (1990). *1900: Modernismo, anarquismo y fin de siglo*. Madrid: Anthropos.
  - (1993). *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras, 1918-1936*. Madrid: Taurus.
  - (2001). *Musa libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Madrid: Fundación de estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.

- (2003). *El cuento anarquista (1880-1911): Antología*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- LÓPEZ ZUAZO, Antonio (1981). *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MARTÍ BOSCÁ, José Vicente y Antonio Rey (2004). *Félic Martí Ibáñez: Medicina, Historia e Ideología*. Valencia: Genralitat Valenciana.
- MARTÍNEZ, Jesús Manuel (1991). *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- NORA, Eugenio de (1970). *La novela española contemporánea*. Madrid: Gredos.
- (1970). *La novela española contemporánea (1939-1967)*. Madrid: Gredos.
- NÚÑEZ, Mirta (1992). *La prensa de guerra en la zona republicana durante la Guerra Civil Española, 1936-1939*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- PEDRAZA, Felipe B. y Milagros Rodríguez (2000). *Manual de la literatura española*. Madrid: Cénlit.
- RICO, Eduardo (2002). *Vida, pasión y muerte de Triunfo. De cómo se apagó aquella voz del progresismo español*. Madrid: Flor del viento.
- RICO, Francisco (1984). *Historia crítica de la literatura española*. Barcelona: Editorial Crítica.
- RODRIGO, Antonina y Pío Moa (2003). *Federica Montseny*. Barcelona: Ediciones B.
- SAMBLANCAT, Neus (1990). *Ideario y ficción en la novelística de Àngel Samblancat*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- SANTONJA, Gonzalo (2000). *La insurrección literaria. La novela revolucionaria de quiosco (1905-1939)*. Madrid: Sial Ediciones.
- SANZ VILLANUEVA, Santos (1984). *Historia de la literatura. El siglo XX*. Barcelona: Ariel.

- SEOANE, M<sup>a</sup> Cruz y M<sup>a</sup> Dolores Sainz (1996). *Historia del periodismo en España*. 3 volúmenes. Madrid: Alianza Editorial.
- SOBEJANO, Gonzalo (2005). *Novela española de nuestro tiempo*. Madrid: Mare Nostrum.
- TAVERA, Susana (2000). *Las mujeres en la Historia de España. Enciclopedia Biográfica*. Barcelona: Planeta.
  - (2007). “María de Maeztu y los debates sobre la presencia pública de las mujeres en España, en *Revista de historia de mujeres*. Vol. 14. N° 2, pp. 395-417.
- TORRES, Rafael (2004). *Los esclavos de Franco*. Madrid: Oberón.
- SOLDEVILLA DURANTE, Ignacio (1980). *Historia de la novela española*. Madrid: Alhambra.
  - (1980). *Historia de la literatura española*. Madrid: Alhambra.
  - (1999). *El compromiso de la imaginación: vida y obra de Max Aub*. Segorbe: Fundación Max Aub.
  - (2001). *Historia de la literatura española*. Madrid: Cátedra.

## **BIBLIOGRAFÍA EXTRAIDA DE INTERNET**

- [www.wikipedia.org/wiki/Eduardo\\_de\\_Guzmán](http://www.wikipedia.org/wiki/Eduardo_de_Guzmán). [Consultado: 25 de febrero de 2006].
- [gredos.usual.es/jspul/bitstream/10366/24458/3/THV~N70~P4~31.pdf](http://gredos.usual.es/jspul/bitstream/10366/24458/3/THV~N70~P4~31.pdf). [Consultado: 25 de febrero de 2006].
- [elpais.com/tag/eduardo\\_de\\_guzman/a/](http://elpais.com/tag/eduardo_de_guzman/a/). [Consultado: 30 de febrero de 2006].
- [www.elecohernandiano.com/numero\\_25/recuerdo/eduardo.html](http://www.elecohernandiano.com/numero_25/recuerdo/eduardo.html) . [Consultado: 30 de febrero de 2006].
- [www.sbhac.net/Republica/Prensa/Corresponsales/Corresponsales.htm](http://www.sbhac.net/Republica/Prensa/Corresponsales/Corresponsales.htm). [Consultado: 30 de febrero de 2006].



- puertoreal.cnt.es/.../3692-eduardo-de-guzman-espinoza.escritor-y-periodista-anarquista.html. [Consultado: 30 de febrero de 2006].
- www.nodo50.org/edicionesvosa/documentos.html. [Consultado: 9 de octubre de 2007].
- www.katesharpleylibrary.net/fbg8jf. [Consultado: 9 de octubre de 2007].
- www.lecturalia.com/autor/10955/eduardo-de-guzman. [Consultado: 25 de marzo de 2010].
- www.compartelibros.com/autor/eduardo-de-guzman/1. [Consultado: 22 de noviembre de 2010].
- www.rojoynegro.info/evento/memoria/madrid-charla-homenaje-eduardo-guzman. [Consultado: 27 de diciembre de 2011].
- www.viruseditorial.ent/.../libro\_big.php?...%20los%asesinos%7Eduardo-Guzman.html. [Consultado: 27 de febrero de 2011].
- www.lamalatesta.net/product\_info.php/products\_id/2011. [Consultado: 27 de diciembre de 2011].
- www.portaloaca.com/historia/biografias/4001-eduardo.de.guzman-incansable-periodista-libertario.html. [Consultado: 2 de diciembre de 2011].
- www.rtve.es/alacarta/videos/programa/anarquismo-espanol-contado-por-sus-protagonistas/942558. [Consultado: 27 de diciembre de 2011].
- videoalternativa.net/los-anarquistas-el-anarquismo-espanol-contado-por-sus-protagonistas. [Consultado: 27 de diciembre de 2011].
- nordicanger.blogspot.com.es/2014/01/pdf-madrid-rojo-y-negro.eduardo-de.html. [Consultado: 2 de febrero de 2015].
- www.unidadcivicaporlarepublica.es/index.php/nuestra-memoria/semblanzas-y-biografias/10363-el-chato-del-new-york-times-a-la-barraca-de-lorca. [Consultado: 2 de febrero de 2015].

- [www.traficantes.net/actividad/%C2%AB-aurora-de-sangre-vida-y –  
muerte-de-hildegart%C2%BB-de-eduardo-de-guzman](http://www.traficantes.net/actividad/%C2%AB-aurora-de-sangre-vida-y-muerte-de-hildegart%C2%BB-de-eduardo-de-guzman). [Consultado: 13 de marzo de 2015].

**APARTADO B:**

**EDUARDO DE GUZMÁN (1909-1991):**

**VIDA Y LITERATURA**

## **B.- EDUARDO DE GUZMÁN (1909-1991): VIDA Y LITERATURA**

### **B.0.- INTRODUCCIÓN A SU BIOGRAFÍA**

Investigadores, estudiosos, historiadores y curiosos de la literatura española podrán acceder a la obra de Eduardo de Guzmán por medio de este trabajo de investigación. Pero, antes de analizar la producción periodística y novelística de este autor, debe recuperarse su biografía. Aquella persona que quiere acercarse a la obra de un autor, primero debe conocer las situaciones vitales por las que atravesó, ya que, es posible que algunas de ellas influyeran notablemente en su obra. En este caso, este requisito se convierte en un elemento de obligado cumplimiento. Guzmán fue un periodista que llegó a publicar novelas de reconocido prestigio literario e histórico después de ser condenado a muerte por el gobierno franquista. La historia de España tuvo una importancia capital en el devenir de su vida. Por esa razón, este apartado expone cronológicamente la biografía del autor y la interrelaciona con los hechos históricos, españoles y mundiales, que variaron el rumbo de la nación y la trayectoria profesional del escritor.

El modo de presentar esta primera parte se aleja del estilo que Eduardo de Guzmán empleó en el desarrollo de sus obras históricas. La exposición de su biografía responde a unos cánones establecidos para este tipo de estudios académicos. El autor consideraba que existían diversas formas de relatar y ofrecer la historia. Para Eduardo de Guzmán la memoria histórica no era equivalente a la memoria oficial. Los estudios históricos que se realizaban, y todavía en la actualidad se imprimen, son una de las maneras de presentar los hechos; “la única que los sesudos historiadores profesionales consideran ortodoxa”. Para Guzmán, narrar un hecho consistía en lo siguiente:

“rebuscar en archivos y cavachuelas los más viejos documentos en apoyo de una tesis determinada y reunirlos en un grueso volumen con plétora de citas aclaratorias a pie de página e interminables apéndices que nadie se tomará la molestia de consultar. Se logra así una obra tan profunda como pesada en la que el espíritu de la época y las inquietudes de sus gentes se escapan por entre la abundancia de datos, nombres y fechas. Es una Historia seria, grave, con barbas doctorales y polvo de bibliotecas que leen los estudiantes cuando no les queda otro remedio y olvidan apenas superada la prueba memorialista para la que hubieron de prepararse”<sup>3</sup>.

Ciertamente, la biografía de Guzmán está repleta de fechas, nombres y datos que difícilmente podrán ser recordados. A pesar de ello, dicha semblanza describe la vida de un escritor y tiene en cuenta factores esenciales de la historia de España. Por tanto, a pesar de que el soporte empleado para su realización es el registro de documentos amarillentos, abandonados y polvorientos, la biografía de Eduardo de Guzmán no se presenta como algo desmembrado que no tiene relación con la historia, sino desde el prisma de la vida y los escritos de un periodista temperamental y vocacional que desarrolló su principal labor profesional en el bando de los republicanos vencidos. Después de la guerra, el hecho de formar parte de este grupo de escritores antinacionalistas marcó el porvenir y el desarrollo de su trayectoria profesional.

Era necesaria una manera resuelta y clarificadora de presentar el ingente número de datos que aparecerán a continuación. Los acontecimientos recogidos cronológicamente, conforme sucedieron o se tuvo noticia de ellos, constituyen el eje de esta primera parte. Esa

---

<sup>3</sup> El apartado B.10. recoge parte del documento del que procede esta cita.

información se complementa con algunos datos sobre la forma en que los vivió el protagonista. Este trabajo es, concluyentemente, la narración de los hechos en el lugar y el momento en el que se produjeron para que lleguen al conocimiento de la opinión general. A pesar de ello, no basta ni puede bastar en un proyecto de tesis doctoral la enumeración de los hechos escuetos de una forma rutinaria y desvaída, sino que es imprescindible reflejar las relaciones existentes entre cada uno de ellos, reflejar el clima que los envolvió, los condicionó y, en cierto modo, los hizo inevitables. La tarea entraña dificultades evidentes, porque si resulta relativamente complicado relatar un acontecimiento lejano, cien veces mayor esfuerzo requiere reseñar con fiel exactitud el ambiente de exaltación general en el que Eduardo de Guzmán hubo de desarrollar su faceta profesional y vital.

En la actualidad han proliferado los estudios que versan sobre personajes que desarrollaron su profesión defendiendo la ideología más próxima a la izquierda radical. Dentro de este marco deben incluirse la vida y la obra de Guzmán. Este apartado incluye los datos biográficos del autor desde la fecha de su nacimiento hasta la de su muerte. Desarrolla y amplía las reseñas publicadas que, de manera superficial, recogieron cuestiones reveladoras de la vida del autor. Para llevar a cabo esta labor, empleé todos los documentos y textos originales que se conservaban en el domicilio del escritor (todavía custodiados por su familia en otro paradero), los trabajos realizados con anterioridad a esta fecha (tanto los ejemplares impresos como los extraídos de Internet) en los que se le cita y, en último lugar, todas aquellas aclaraciones que detalló su esposa. Sin duda, la participación de Carmen Bueno resultó imprescindible durante la primera investigación, ya que fue ella quien me guió por las diversas estancias de su domicilio, indicando el paradero y el estado de cada una de esas páginas. Ella se convirtió así en la embajadora de su marido, ya difunto, la que se hizo cargo del árido trabajo de dar a conocer algunos aspectos de su vida y

profesión. Ella defendió que sólo poseemos una versión de lo sucedido en la historia de España del siglo XX, porque no hemos podido acceder a escritos, como los de su marido, en los que se presentan los mismos datos, pero contemplados desde otro objetivo. Censuró el hecho de que la historia siempre la han escrito los vencedores, pero también los vencidos, aunque los segundos han sido olvidados por medio de una alianza de ingratitud defendida por los españoles desde que concluyó la guerra civil española.

La historia que conocemos ha sido el producto de los victoriosos.

“En el caso contrario –el de no escribir ellos mismos la historia de su triunfo– su victoria pecaría de incompleta, fragmentaria y parcial”<sup>4</sup>.

Los derrotados, y en particular, los anarquistas, cayeron en el olvido literario. La Dictadura que nació de su derrota pretendió borrar por completo cualquier recuerdo de las ideas y las personas que se habían atrevido a soñar con una posible emancipación social. Ciertamente, en el caso que nos ocupa, este lema podría aplicarse sin discusión. Eduardo de Guzmán, como otros muchos autores represaliados, perteneció al bando de los sometidos. Tras la victoria del general Franco en 1939, se borró toda huella de su existencia como profesional del periodismo. La desaparición de su nombre y su obra provocaron que hasta hace unos años no pudiésemos leer muchas de sus novelas y artículos, o lo hiciésemos sin ningún conocimiento sobre su autoría. No se podía acceder a otra versión de lo sucedido antes de estallar la guerra civil (durante la proclamación y los años de la República), durante la guerra (en las cárceles, en los campos de prisioneros...) y durante los años del franquismo.

---

<sup>4</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1975). “Eduardo de Guzmán, Premio Internacional de la Prensa” (*El año de la victoria*), *Triunfo*. Madrid, p. 21.

“Los vencidos, con sus intereses, ideas e incluso dioses, desaparecen sin dejar rastro; sustituidos y reemplazados por otros ideales, otros intereses y otros dioses superiores”.  
(Guzmán 1976: 6)

A los derrotados y represaliados les fueron negados tanto sus derechos como el reconocimiento moral y personal.

El final de la guerra civil española supuso la conclusión de un sangriento enfrentamiento “entre hermanos” y el sometimiento de todos aquellos que habían defendido el ideal republicano. Arrancó del bagaje cultural de España a un nutrido colectivo de intelectuales, probablemente algunos de los más destacados y prestigiosos: catedráticos, escritores, historiadores, artistas, científicos, juristas, periodistas, directores de cine, ingenieros, militares y sanitarios, entre otros. Fue una mutilación de largas consecuencias para la vida cultural e intelectual española. El exilio voluntario al que se sometieron muchos de estos intelectuales <sup>5</sup> y la represión a la que estuvieron subyugados los que por diversas razones no abandonaron el país, constituyen un vacío histórico. La versión que hasta ahora se ha ofrecido en los libros de historia nada tiene que ver con la que vivieron estos proscritos a lo largo de su vida. Eduardo de Guzmán, uno de

---

<sup>5</sup> En todas las disciplinas que van a enumerarse a continuación el número de exiliados fue muy superior al que se reseña. Sólo se van a apuntar los nombres de los intelectuales más destacados en cada uno de los ámbitos. En filosofía, se exiliaron de España María Zambrano y Francisco Ayala; en poesía, casi toda la generación del 27: Cernuda, J.R. Jiménez, Alberti, Salinas, Guillén, Prados, León Felipe, Domechina, Ernestina de Champourcin, Altolaguirre, Serrano Plaja...; entre los novelistas y escritores que huyeron del país aparecen los siguientes nombres: Max Aub, Sender, Ayala, Rosa Chacel, Paulino Massip y otros muchos; en el ámbito científico, el Premio Nobel, Severo Ochoa; entre los docentes y pedagogos, el lingüista catalán Juan Corominas y los historiadores Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro; y, por último, algunos de los periodistas que tuvieron que exiliarse de España fueron Nogales (director de *Ahora*), Corpus Barga (escritor y redactor de *El Sol*), Luis Araquistain (director de *Claridad*), Justo Cabot (director de *El Mirador*), Antonio Hermosilla (director de *La Libertad*), Arturo Mori (redactor de *El Liberal*), Clemente Cimorra (redactor de *Mundo Obrero*), José Luis Salado (director de *La voz de Madrid*), Gabriel Trillas (director de *Noticias*) y una larga relación.



los muchos afectados por las medidas represivas tomadas por el régimen franquista, comentó:

“La historia la escribirán mañana especialistas que estuvieron muy lejos de los hechos y de los hombres, darán interpretaciones y formularán juicios aplastantes”<sup>6</sup>.

Este estudio trata de recuperar a un protagonista que está ausente en todas las historias literarias que se han publicado desde su muerte, y en muchas de las que aún están por escribirse.

El triunfo franquista, al igual que lo que sucede cuando una persona queda atrapada en arenas movedizas, engulló y fulminó cualquier vestigio cultural procedente de los perdedores. Supuso la muerte de toda esperanza para los vencidos, que, además, se veían arrojados de la memoria social porque, como recordaba oportunamente el propio Guzmán, “los vencedores lo son sobre todo porque son ellos quienes escriben la historia”<sup>7</sup>.

La historia indudablemente la escriben los vencedores, pero también los vencidos. Lo que sucede es que no hemos tenido acceso o desconocemos los textos y las obras de los segundos. El Régimen se encargó de cubrir con una gruesa lona el trabajo de todos los periodistas, escritores y pensadores pertenecientes a la izquierda radical. Cuando Franco murió y llegó la Transición, gran parte de la influencia y los trabajos de estos literatos e intelectuales se habían perdido. Pero, ¿también se habían olvidado? Realmente, no se puede olvidar lo que no se recuerda, porque la memoria no se defiende como una ley, sino que se conserva por medio del conocimiento. A la sociedad civil española se le ha ocultado la

---

<sup>6</sup> [www.sindominio.net/marxa-maquis/article\\_pdf](http://www.sindominio.net/marxa-maquis/article_pdf) [Consultado el 7 de enero de 2006]

<sup>7</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2006). *La muerte de la esperanza*. Madrid: Ediciones Vosa. Fragmento extraído del prólogo a esta edición, realizado por Rafael Cid, p.11.

existencia de estos autores y ese desdén ha generado un vacío cultural. Desde la sociedad debe recuperarse nuevamente la memoria histórica de nuestro país. Debe ser despertada para homenajear a periodistas y escritores, que como Eduardo de Guzmán, sacrificaron su vida por defender sus propios ideales y por mostrar otra realidad, la del mundo de la Idea. Éstos deben constituir una referencia profesional dentro de la historia española. Se debe, además, analizar las doctrinas que custodiaban, las que exponían en un tipo de periodismo no capitalizado, un periodismo que huía de las mentiras y las manipulaciones. Pero, sobre todo, deben recuperarse sus valiosos escritos, esos que esperan polvorientos a que alguien se interese por ellos. La muerte de Francisco Franco hubiese supuesto un punto de partida excelente para la reivindicación de estos autores y sus obras, pero, reitero la idea de que no se puede recordar aquello que ya se ha olvidado.

Como apuntó Rafael Torres en su obra *Desaparecidos de la guerra de España (1936-?)*<sup>8</sup>, lo que se dio durante la Transición española “fue un monumental pacto de amnesia”. Los motivos para eludir de la historia a estos autores eran varios: no interesaba aquello que fuera contra el Régimen, no se publicaban los textos de aquellos que habían pertenecido al ejército republicano o hubiesen defendido su ideología y, por último, desde las cárceles y los campos de concentración no podían hacer llegar su voz. Estos motivos sumergieron la figura y, especialmente, la obra de estos escritores en un profundo olvido. Se eliminó, sin dilación, cualquier vestigio de literatura procedente de la zona republicana. De este modo, se desdeñó a autores de la talla de García Lorca, Alberti o Miguel Hernández. Todos ellos podrían haber aportado una visión distinta a la que poseían los

---

<sup>8</sup> TORRES, Rafael (2002). *Desaparecidos de la guerra de España (1936-?)*. Madrid: La esfera de los libros.

Este autor, nacido en Madrid en 1955, ha cultivado diversos géneros, como poesía, narrativa, ensayo o biografía, y en la actualidad sus obras históricas sobre la Guerra Civil ocupan un lugar destacado en la llamada recuperación de la memoria.

lectores de la España franquista. Pero también se negó, junto con otras muchas, esa libertad.

Guzmán, durante su reclusión en el campo de prisioneros de los Almendros pronunció las siguientes palabras:

“ni soy historiador ni aunque lo fuese tendría probablemente tiempo, ocasión ni posibilidad de escribir nada”. (Guzmán 2001: 84)

Pero la historia demostró que el periodista estaba equivocado. Muchos escritores, como Galdós, Valle-Inclán, Baroja o el propio Eduardo de Guzmán se rebelaron contra el régimen establecido y tuvieron que desempeñar las veces de historiadores para aportar una versión divergente de la publicada por los historiadores nacionalistas. Quisieron ofrecer a los lectores una percepción distinta de la historia. Un punto de vista que los lectores no habían podido examinar anteriormente porque “mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor” (Guzmán 1976: 7).

Tras la Guerra Civil, los intelectuales, y especialmente los literatos que habían defendido los ideales libertarios o republicanos, fueron suprimidos de la memoria histórica y de la historia de la literatura española.

“Eduardo de Guzmán, un periodista libertario, es uno de esos raros escritores cuya memoria nunca es la memoria oficial ni oficiosa, sino la de un tiempo de silencio <sup>9</sup> que lo fue de forzado barbecho para muchos” <sup>10</sup> (Guzmán 2006: 13).

---

<sup>9</sup> Estas palabras titularon la afamada novela de Luis Marín-Santos, *Tiempo de silencio*, publicada en 1962.

<sup>10</sup> Fragmento del prólogo a la obra *Nosotros, los asesinos*, realizado por Rafael Cid.

Ciertamente, con el triunfo de las tropas nacionales en marzo de 1939 no sólo se clausuró una de las etapas más oscuras de la historia de España, también se eliminó todo vestigio de talento literario. En 1976, el propio Eduardo de Guzmán, siendo consciente de su nefasta situación, escribió las siguientes palabras que describen la situación a la que estuvieron sometidos los periodistas y escritores antifranquistas una vez que hubo terminado el conflicto bélico:

“(…) toda guerra termina con un “alto al fuego” recibido con unánime alborozo por cuantos han estado expuestos a perecer en él. Es verdad. El armisticio cierra definitivamente una época dura y difícil de sacrificios y dolores. Ahora bien: la historia la escriben siempre los vencedores”<sup>11</sup>.

En el prólogo a la obra *Nosotros, los asesinos*, el autor añadió las siguientes palabras, que guardan estrecha relación con lo anteriormente señalado:

“En todos los tiempos, los pueblos han celebrado con alegría el final de las guerras (...) esa felicidad alcanza únicamente a los vencedores, que son precisamente quienes cuentan la historia de la que se consideran protagonistas exclusivos. En verdad, el destino de los derrotados nunca ha tenido nada de feliz” (Guzmán 1976: 8).

Cuando Eduardo de Guzmán obtuvo la libertad definitiva, tras varios indultos, se había anulado la libertad de prensa por la que había

---

<sup>11</sup> Palabras extraídas de una entrevista concedida por el autor a R.N.E. para promocionar la publicación de *Nosotros, los asesinos*.

luchado durante muchos años. Cualquier reivindicación por parte de esos escritores o de los estudiosos de esa literatura olvidada se habría convertido en papel mojado. El Régimen controlaba todos los escritos que eran publicados en España. La versión de los hechos que los nacionales ofrecían era la única que debía conocerse. Era “la verdadera”.

Posteriormente, una vez que el régimen franquista accedió a publicar textos de los escritores que, como Guzmán, habían combatido en el frente contrario, el periodista se convirtió en uno de los principales historiadores del siglo XX. Este autor redactó sus escritos desde la objetividad y empleando un realismo que logra estremecer al lector. Narró los hechos (generalmente en primera persona) con precisión y rigor. Su objetivo fue describir crudamente los sucesos que padeció.

“Deseo hacer ver que cuanto se escribe en las páginas del volumen es una desgarrada sinceridad de mi experiencia vivida en mi juventud, en años trágicos para mí y para los españoles”<sup>12</sup>.

Consideró que, empleando este sistema, el receptor conseguiría una versión completa y, en cierto modo, no manipulada de los hechos. Sus obras son, en igual medida, una mezcla de historia de España y de testimonio. Pero las características estéticas o lingüísticas que se recogen en los escritos de este autor no son desglosadas en este apartado, ya que los objetivos principales que persigue son el de completar la biografía de este periodista, añadiendo datos que no han sido recogidos en ningún otro ensayo y el de recopilar los hechos que conllevaron la estrepitosa caída de un informador laureado.

---

<sup>12</sup> Palabras extraídas de una entrevista concedida por el autor a R.N.E. para promocionar la publicación de *Nosotros, los asesinos*.

Muchos cambios han debido transcurrir en España para lograr el objetivo de publicar novelas que muestren la dura realidad de una guerra desde la óptica de los vencidos. La muerte de Franco, la caída del Régimen, la Transición, la apertura cultural de España, su estabilidad económica y otros sucesos son los elementos básicos para lograr este desenlace. Sin duda, es el interés por la investigación y por descubrir la obra y la biografía de estos autores silenciados, el motivo principal por el cual se conocen a autores como Félix Martí Ibáñez, Amparo Poch, Isaac Puente, Eduardo Barriobero <sup>13</sup> y otros. Afortunadamente, y gracias a los numerosos estudios que han aparecido desde la década de los 90, se han recuperado estos trabajos y las biografías de algunos de los autores libertarios más significativos dentro de la historia y cultura de España.

Eduardo de Guzmán fue un escritor y periodista vocacional. Su carrera profesional fue interrumpida por la Guerra Civil. Por esa razón, durante sus primeros años como periodista vivió para escribir. Esta afirmación puede no resultar extraña al lector, puesto que muchos periodistas han disfrutado de su profesión hasta tal punto que han vivido de lo que han escrito. No obstante, cuando la guerra hubo finalizado, escribió para vivir. Los motivos que se especificarán a lo largo de este apartado, darán buena cuenta de que esta segunda etapa fue tan cierta como la primera. Eduardo de Guzmán trabajó *pro pane lucrando*, porque perteneció al bando de los vencidos y, por tanto, al finalizar la guerra civil española, se le anuló profesionalmente en todos los diarios, periódicos y revistas madrileñas. Hubo de reinventarse y zafarse del poder franquista para poder sobrevivir en el Madrid de los años cincuenta y sesenta. Por ese motivo, en numerosos artículos publicados después de concluir el enfrentamiento civil, Eduardo de Guzmán reiteró un lema recogido de otro periodista madrileño,

---

<sup>13</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

Mariano José de Larra, que decía: “escribir en Madrid es llorar”<sup>14</sup>. Los periodistas españoles, pero especialmente los madrileños, estaban sujetos a una serie de normas impuestas por el Régimen, de las que no podían escapar. Debían buscar un modo nuevo de ejercer su profesión. Guzmán lo consiguió y, años más tarde, se erigió como historiador y literato. Pero antes de detallar algunas de estas cuestiones, debe atenderse a los primeros años de su vida. Éstos dan comienzo a la biografía de Eduardo de Guzmán Espinosa.

## **B.1.- DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU LLEGADA AL PERIODISMO**

Hipótesis sobre la fecha de su nacimiento.- Su infancia.- Su llegada a Madrid.- Sus inicios en el periodismo. Eduardo de Guzmán. Redactor-jefe de *La Tierra*.- Redactor político y editorialista en *La Libertad*.

La primera dificultad para redactar la biografía del autor palentino está relacionada con su fecha de nacimiento. Existe una gran disparidad sobre esta cuestión. Aunque algunas biografías, como las de Manuel Rubio Cabeza o Miguel Íñiguez, especifican como fecha de nacimiento de Eduardo de Guzmán el 19 de junio de 1909, tras la investigación puede afirmarse que Eduardo de Guzmán nació en 1908. 1909 es el año que se incribió en los documentos carcelarios, en el Documento Nacional de Identidad, en sus propios currículos y en numerosas entrevistas concedidas por el autor a revistas y diarios. No obstante, al ingresar en el campo de

---

<sup>14</sup> LARRA, Mariano José (25 de diciembre de 1836). “El Español. Diario de las Doctrinas y los Intereses Sociales”, *Horas de invierno*. Madrid, nº 420, “Escribir en Madrid es llorar, es buscar voz sin encontrarla, como en una pesadilla abrumadora y violenta”.

concentración de Albaterra, en abril de 1939, tenía 30 años, uno de sus pasaportes recoge como fecha de nacimiento el 19 de junio de 1908 y Manuel Blanco Chivite incluyó una breve biografía introductoria a la obra de Guzmán *El año de la victoria* (2001) en la que expuso que Guzmán nació en 1908.

Carmen Bueno explicó que su marido empleaba una y otra fecha aleatoriamente, dependiendo del tipo de documento en el que fuese recogida. Sorprendentemente, dos obras enciclopédicas tituladas *Quién es quien de las letras españolas* (ediciones de 1973 y 1979) ejemplifican la doble e hipotética fecha de su nacimiento. En la primera edición se afirma que Guzmán nació en 1909. Sin embargo, en la edición de 1979, que no sufrió ningún cambio respecto a la edición anterior, salvo alguna información ampliada, puede comprobarse que se precisa como fecha de nacimiento del autor el 19 de junio de 1908. Resulta extraordinario el hecho de que en una misma obra, aunque en ediciones diferentes, se dude de un dato tan relevante para la composición de una biografía.

La partida de nacimiento <sup>15</sup> facilitada por la diócesis de Palencia, ya que el escritor es natural de la pequeña localidad palentina de Villada, informa de que Eduardo Bonifacio Guzmán Espinosa fue bautizado en la iglesia Nuestra Señora de Villada el 26 de junio de 1908, habiendo nacido en esta localidad el 19 de junio de dicho año.

---

<sup>15</sup> Archivo parroquial de la iglesia de Santa María en Villada. Libro de bautizados número 42.  
“Eduardo Bonifacio Guzmán Espinosa  
Hijo de Mariano y Consuelo

En la villa de Villada, provincia de Palencia, diócesis de León, a 26 días del mes de junio de 1908, yo, D. Isidoro Martínez, párroco de esta iglesia parroquial de Santa María de dicha villa, bauticé solemnemente a un niño que nació el día diecinueve de dicho mes a las seis y media de la mañana en la calle de los Paños. Hijo legítimo de Mariano Guzmán Torbado y de Consuelo Espinosa de esta vecindad naturales, él de Villada y ella de Santa Cristina de Madrigal (León), casado en Galleguillos, siendo sus abuelos paternos, Bonifacio Guzmán, natural de esta villa e Isidoro Torbado, natural de Galleguillos; maternos, Don Pablo Espinosa, natural de Tolibia de Abajo y Cracia Echenique, natural de San Sebastián. Se le puso los nombres de Eduardo y Bonifacio. Fue su padrino Segundo Ruiz, casado, natural y vecino de Villada, a quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones de cuyo acto fueron testigos Secundino y Aquilino López, sacristanes.

Ya para que conste, firmo la presente partida, fecha supra.  
Isidoro Martínez 1908”



Este estudio emplea el 19 de junio de 1908 como la fecha de su nacimiento, por considerar que es la más acertada. Eduardo de Guzmán nació el 19 de junio de 1908 en la calle Los Paños de la localidad de Villada (Palencia). Este pueblo, situado a cuarenta y seis kilómetros de Palencia y a setecientos noventa metros de altitud, se alza al norte de la Tierra de Campos y muy cerca de la linde con la provincia de León. En un documento fechado en el año 907<sup>16</sup>, el pueblo ya es mencionado. Durante muchos siglos su historia estuvo ligada al cercano monasterio de Sahagún. Actualmente ese pueblo tiene censados aproximadamente unos 1.250 habitantes. Su economía está basada, como también ocurría en 1908, en la producción de cereales y en la cría de ganado ovino y vacuno, aunque en los últimos años está estrechamente relacionada a la producción quesera.

La familia de Eduardo de Guzmán no vivía del campo o del cuidado del ganado, como lo hacían la mayoría de los habitantes de Villada, aunque poseían tierras que les reportaban sustanciosos beneficios. El periodista nació en el seno de un linaje acomodado y pudiente. Sus abuelos, al igual que posteriormente sus padres, tenían profesiones destacadas y reconocidas dentro de una sociedad donde el analfabetismo rural estaba muy extendido. El abuelo paterno, Mariano de Guzmán, fue nombrado en 1908 alcalde de Villada y su nombre figura entre los “hijos ilustres” de la localidad. A su vez, el abuelo materno, Pablo Espinosa, fue el médico del pueblo de Gradefes. Teniendo dinero suficiente para proporcionar a sus hijos una educación completa, el padre de Eduardo de Guzmán, Mariano de Guzmán Torbado, consiguió el título de abogado y heredó vastas tierras (la mitad, ya que el resto eran propiedad de su otro hijo) que no supo administrar. Por su parte, Consuelo Espinosa Echenique, su madre, también obtuvo un título superior. Fue maestra, aunque sólo ejerció esta profesión durante algunos

---

<sup>16</sup> *Villada*, del sustantivo latino *Villa* y el antropónimo árabe *Adda*. La villa fue repoblada en el año 907 por orden del rey Alfonso III. De este modo aparece en la obra *Crónica de Alfonso III*, editada por García Villada y publicada en Madrid en 1918.

años, ya que posteriormente se dedicó al cuidado de la casa y de sus cinco hijos. Eduardo de Guzmán fue el tercer niño y el cuarto hijo de esta pareja. Mariano de Guzmán, el mayor, fue abogado defensor de todos los ladrones de Madrid y colaborador del periódico *Castilla Libre*. Al igual que su hermano Eduardo, fue perseguido y condenado en varias ocasiones por la justicia al terminar la Guerra Civil. Su primera detención tuvo lugar en diciembre 1939 y fue puesto en libertad en enero de 1940. Posteriormente fue juzgado por pertenecer al bando antifranquista y encarcelado en el campo de concentración de Nanclares de Oca (Burgos) durante algunos meses entre los años 1941 y 1942. Durante su reclusión y gracias a su profesión, encontró muchas facilidades, como, por ejemplo, la de saber lo que tenía que hacer para no ser fichado y cómo obtener testimonios que le facilitaran la obtención de la libertad definitiva. El segundo de sus hermanos, Antonio de Guzmán, poseyó una librería en la calle de los Libreros de Madrid y fue el último de los hermanos en morir (2002). Fue el hermano con el que menos trato tuvo Eduardo de Guzmán. Surgieron diversas rencillas entre ellos mientras el periodista permaneció en prisión al concluir la guerra. La segunda causa de ese enfrentamiento derivó de la contraposición de ideologías. Antonio de Guzmán defendió el credo falangista, mientras que el resto de los hermanos eran de izquierdas. El tercer hijo que tuvieron Mariano de Guzmán y Consuelo Espinosa fue una niña, Isidora, familiarmente llamada Dora, que no tuvo una profesión destacada como sus hermanos, pero que fue la compañía inseparable de su madre. Y el quinto de los hijos, Ángel de Guzmán fue el menor de los hermanos y con el que más afinidad tuvo el periodista. Fue botones en un hotel y posteriormente redactor de deportes y cronista de guerra en *La Tierra* y en *La Libertad*, además de ser un atleta destacado en numerosas competiciones. Pocos años pudo disfrutar de sus éxitos, ya que fue fusilado el 15 de octubre de 1936 en la plaza de San Martín de Valdeiglesias (que

había sido tomada ese mismo día por los franquistas). Se había desplazado hasta el pueblo de Chapinería en un coche de la C.N.T. para buscar algunos víveres que canjearía por objetos y ropas que habían preparado Eduardo Haro Tecglen y su madre. Fue capturado en esa localidad. Se trató de hacer un canje por el hijo del general Moscardó <sup>17</sup>, prendido en la Casa de Campo y retenido por el ejército republicano. Pero Moscardó y su partido prefirieron ver morir a uno de sus “hijos” que poner en libertad a un aliado del bando antifranquista. La noticia de la ejecución de Ángel llegó rápidamente a oídos de Eduardo de Guzmán, por medio de las listas de capturados y caídos que se imprimían en ambos bandos, quien, tratando de proteger a su madre, le ocultó su muerte hasta 1939. El cuerpo de Ángel de Guzmán permanece hoy desaparecido. Este hecho, unido a la inexistencia de una partida de defunción, suscitó una serie de dudas en Eduardo de Guzmán. Todas ellas fueron recogidas en una carta fechada en 1940. En ella dudaba de la muerte de su hermano menor. No obstante, después de siete décadas, nadie alberga ninguna duda sobre el fatídico final de Ángel de Guzmán. Su cuerpo permanece hoy desaparecido, como otros miles de cadáveres imposibles de localizar y que se hallan bajo suelo español <sup>18</sup>. Es un nombre más en la interminable lista de caídos durante los años de la guerra. Los generales Queipo de Llano y Yagüe fueron los primeros militares en realizar en España una “limpieza étnica”. La diferencia entre los asesinatos cometidos en los campos de exterminio nazi y las ejecuciones dirigidas por estos dos generales en España radicó en que los primeros sí se realizaban por una cuestión racial mientras que los segundos

---

<sup>17</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>18</sup> En las muertes de personajes relevantes en la España de la Guerra Civil, como por ejemplo la de Federico García Lorca, se ha intuido su posible paradero y se ha decretado como lugar de su muerte. En el caso del poeta granadino sería los barrancos de Viznar (Granada). Hoy en día todavía se sigue buscando el cuerpo de Lorca con medios tecnológicos que facilitan la localización de cadáveres bajo tierra, tal y como se nos indica en un artículo del magazine del periódico *El Mundo*, fechado el 12 de octubre de 2003 y titulado “Buscando a Lorca con tecnología del siglo XXI”. La muerte de Lorca es un ejemplo de la tragedia de los fusilamientos colectivos y de las fosas comunes, surgidas del genocidio ideológico que se produjo en España.

se efectuaban por razones meramente ideológicas. Pero la táctica genocida era común. Se eliminó a los que no pensaban como ellos. La suerte de los republicanos capturados durante la guerra fue muy dispar: a los brigadistas internacionales se les ejecutaba en el acto, el resto permanecía encarcelado hasta la celebración de un juicio o hasta su ejecución. Ángel de Guzmán no fue encarcelado, juzgado y fusilado, sino que se le ejecutó en el preciso momento en el que se conoció la noticia de que el canje no iba a llevarse a cabo. Fue una víctima más de esa limpieza ideológica promovida por los generales Queipo de Llano y Yagüe.

Teniendo en cuenta que la fecha de nacimiento que va a mantenerse a lo largo del estudio es la del 19 de junio de 1908 y habiendo desarrollado cuestiones acaecidas posteriormente, hay que remontarse nuevamente a los últimos años de la primera década del siglo XX para continuar esta exposición. Durante 1908 sucedieron en España una serie de hechos que merecen ser expuestos. El gobierno de Maura (1905-1906), que había llegado al poder dos años antes, cayó. Le sucedió Segismundo Moret (1907-1909) que únicamente se mantuvo en el poder durante dos años. Además, este año también fue significativo en la historia de España, porque comenzó la guerra de Marruecos y porque entre el 25 y el 31 de julio se originó “la semana trágica de Barcelona”. El origen de esta revuelta fue puramente político y estuvo fundamentado en la oposición popular a la marcha de los reservistas hacia la guerra de Marruecos. Las constantes manifestaciones originaron huelgas en todas las ciudades industriales catalanas y éstas, a su vez, forjaron una huelga general en la que se produjo una explosión antirreligiosa, barricadas en las calles y comités revolucionarios. El intento de represión de estas revoluciones produjo un enfrentamiento entre las fuerzas del orden y el pueblo insubordinado. La represión militar fue muy severa y el número de víctimas, muy elevado.

Internacionalmente se produjeron la anexión de Bosnia y Herzegovina y la firma del nuevo convenio germano-francés sobre el belicoso Marruecos. Un año después, se originaron cambios políticos en diversos países. En Inglaterra murió el rey Eduardo VII y le sucedió en el trono su hijo Jorge V. Se consumó una revolución en Portugal que concluyó con la caída de la monarquía. En Méjico se produjo un levantamiento contra el presidente Porfirio Díaz y Nicaragua pasó a pertenecer al protectorado de Estados Unidos.

En 1910, en España, se sucedieron una serie de cambios políticos. Llegó al poder el liberal Canalejas. Bajo su mandato se aprobó la Ley del candado <sup>19</sup>, la Ley de asociaciones <sup>20</sup>, la Ley de Reclutamiento <sup>21</sup> y la Ley de Mancomunidades <sup>22</sup>. Además, promovió una amnistía política. Estos cambios tienen una importancia menor dentro del presente estudio, si lo comparamos con el hecho de que también en este año se creó en Barcelona la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), que aunó las ideas sostenidas por el sindicalismo español y los ideales libertarios. La Confederación halló el cimiento inicial en el anarcosindicalismo catalán de Solidaridad Obrera. Esta formación nació con el objetivo de constituir una fuerza opositora al sindicato mayoritario, la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). A partir de 1916 entabló relaciones con este sindicato y llegaron a fijar su objetivo prioritario: la mejora de la situación laboral de los trabajadores. El fortalecimiento significativo del sindicato anarquista se produjo a partir de 1918, momento en que la crisis de la industria catalana

---

<sup>19</sup> Ley promulgada por el primer ministro español, José Canalejas, en 1910. Ésta prohibía el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas en España, limitando así entre otros, el poder de la Iglesia sobre el Estado.

<sup>20</sup> Ordenanza promulgada por Canalejas que exigía el desarrollo del reglamento sobre la tolerancia religiosa y la sumisión de las congregaciones religiosas al derecho común.

<sup>21</sup> Ésta regulaba el servicio militar obligatorio. Rebajaba el servicio militar (en tiempos de paz) a cinco meses.

<sup>22</sup> Esta ley permitió la creación de la mancomunidad de Cataluña, presidida por Prat de la Riva. Permitted atender a las pretensiones descentralizadoras mínimas de los autonomistas. La mancomunidad fue suprimida por Primo de Rivera en 1923.

impulsó a miles de obreros a afiliarse a la organización. Eduardo de Guzmán se convertirá, durante los primeros años de la década de los 30, en una figura muy destacada dentro de la C.N.T. Participó enérgicamente en las actividades promovidas desde la sede madrileña y en sus mítines.

También, en el año 1910 los periódicos españoles estaban preparados para convertirse en publicaciones de masas. Utilizaban un lenguaje menos barroco y más ágil. Se detectaba en ellos una cierta renovación léxica y estilística. Sus contenidos reflejaban los gustos de la cultura de masas; por esa razón aparecieron secciones en las que se atendía a entretenimientos públicos (deportes en general, teatro, toros...), actos políticos (mítines, conferencias...) y referencias a otros medios (prensa y cine). Aparecieron también páginas especiales, a modo de suplementos, en los que se informaba sobre el estado de la economía, la situación de la agricultura, las mejoras para los niños, la oferta de espectáculos, de arte, de deporte y otras secciones de interés.

Durante los años que mediaron entre 1910 y 1918 el autor gozó de su niñez en el seno de una familia acomodada y en una localidad alejada del bullicio generado en las grandes ciudades españolas. De hecho, en 1911 se originaron en Madrid y Barcelona una serie de huelgas generales en protesta contra la guerra de Marruecos. La población no estaba de acuerdo con que se enviasen a los soldados españoles a una batalla que en nada favorecía los intereses del país. Un año más tarde, el Gobierno siguió sin atender a las protestas de su pueblo y continuó participando en este enfrentamiento. El ejército español había conquistado Lareche, Arcila y Alcazarquivir. Llegado ese momento, España firmó un tratado de paz con el país árabe y un convenio con Francia para determinar los límites del recién adquirido protectorado de Marruecos.

En el territorio español una serie de acontecimientos conmocionaron la despacible vida de sus habitantes. El 12 de noviembre de 1912 fue

asesinado el presidente del gobierno, Canalejas. Más tarde se declararon en huelga los ferroviarios y otro político liberal, el Conde de Romanones, tomó el poder, aunque cayó un año después y fue sustituido por el gobierno conservador de Dato.

En 1913, el mismo año en el que nació el infante Juan, el continuador de la dinastía borbónica en España, se atentó contra el rey en Madrid. Este intento de asesinato se convirtió en un caso aislado, ya que España gozaba de una absoluta neutralidad (salvo por su intervención en la guerra de Marruecos), mientras el resto del mundo padecía las penurias derivadas de la I Guerra Mundial. En 1915 Romanones volvió a tomar el control del país después de que el gobierno de Dato hubiese caído. Esta nueva legislatura estuvo marcada por la carestía, las manifestaciones, los motines y las huelgas. Dichas insubordinaciones consiguieron que cayese ese gobierno y se instaurase en el poder García Prieto (hasta 1917). Ese año estuvo marcado por la huelga general revolucionaria que se produjo en toda España. Esta revuelta paralizó al país durante una semana, porque los españoles buscaban una solución, un modo de enfrentarse al encarecimiento de la vida. La huelga originó un centenar de muertos y numerosas revueltas contra el gobierno. Prieto no supo hacer frente a estos motines y dimitió. Volvió al poder Dato, que creó las Juntas Militares de Defensa por el arma de Infantería y mandó apresar a los principales líderes socialistas que formaron parte del comité de la huelga (Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Iglesias, Saborit y Prieto). La población se levantó contra el gobierno y Dato volvió a caer. Ante la constante sucesión de revueltas y levantamientos contra el Gobierno establecido, se creó, en 1918, el “Gobierno de prohombres” con los principales jefes de los diversos partidos. Se creyó que de ese modo estos dirigentes podrían buscar una solución que complaciese a todos y cada uno de los sectores de la sociedad española.

No existen referencias anteriores a 1918 en cuanto a hechos acaecidos en el seno de la familia Guzmán. A partir de ese año, surgen los datos. Ese año falleció Mariano de Guzmán, el padre del futuro periodista. Este suceso podría formar parte de un hecho aislado que en nada trastocaría la apacible y acomodada vida de su mujer e hijos, pero no fue así. Mariano de Guzmán había hipotecado todas las tierras heredadas de su padre jugando a las cartas. Este nuevo lance dejaba sin dinero a sus mujer y a sus cinco hijos, acostumbrados a un estatus social elevado. Consuelo Espinosa no tenía la posibilidad de conseguir suficiente dinero como para sacar adelante a una familia de seis miembros. Por ese motivo, y sin comentárselo a nadie, ni siquiera a los familiares más próximos, por la vergüenza que la ruina le ocasionaba, viajó con sus hijos hasta Valladolid, donde se instaló por un tiempo en la habitación de un hotel. La proximidades entre las dos localidades y la presencia de una hermana de Consuelo Espinosa en la capital castellana fueron las causas que justificaron el traslado desde Villada a Valladolid. Eduardo de Guzmán nunca regresó a Villada, quizás porque le recordaba esos amargos momentos de su vida.

Cuando no les quedó dinero para permanecer en el hotel vallisoletano, se trasladaron a Madrid, ya en 1920. Los pisos se arrendaban por cantidades bastante económicas, así que la familia Guzmán se instaló en el Paseo de Extremadura, número 49, y algunos de sus miembros buscaron un empleo para poder subsistir. Mariano, cuando hubo terminado la carrera de Derecho, trabajó como auxiliar en el bufete de un importante abogado madrileño. Antonio se dedicó a terminar sus estudios y a trabajar posteriormente en lo que iba surgiendo, hasta que tuvo capital suficiente para la apertura de su librería. Ángel era todavía muy pequeño para poder trabajar. Eduardo comenzó su andadura en el ámbito laboral en algo que estaba muy lejos de lo que posteriormente iba a ser su verdadera vocación.



Hay que matizar, llegado este punto, que Eduardo de Guzmán sólo estudió hasta los nueve años, hasta el año en que murió su padre y se trasladaron a Valladolid. Todo lo que aprendió a lo largo de su vida lo hizo a partir del estudio en el Ateneo o de manera autodidacta, por medio de la lectura y del aprendizaje de obras de referencia.

Así, con un nivel de estudios básico, comenzó a trabajar, con tan solo once años, como chico de los recados de una joyería. Posteriormente, y gracias a los conocimientos adquiridos en la escuela y al analfabetismo reinante entre buena parte de la población madrileña, al igual que ocurría en el resto de España, trabajó como correo para una mensajería llamada La Continental, situada en la plaza de Antón Martín. Llevaba billetes de algunos aristócratas a sus amantes, la mayoría prostitutas, que, debido a su falta de cultura, no podían contestar. Eduardo de Guzmán escribía y devolvía las notas que estas mujeres enviaban a los hombres adinerados que, previamente, habían solicitado algún favor de ellas.

En España, durante el año 1919 se produjo una huelga general en Barcelona. La situación en la Ciudad Condal era insostenible. Se originaron graves conflictos laborales y sociales. Los homicidios continuos y el pánico se apoderaron de los barceloneses. Después de que Maura hubiese llegado al poder, convocó elecciones generales. En ellas triunfaron las izquierdas y se instauró el gobierno de Sánchez Roca. Éste acordó con las organizaciones sindicales la reducción de la jornada laboral a ocho horas y la creación de los sindicatos libres (contrarios al espíritu de la C.N.T.), pero no se retiró de la guerra de Marruecos. En 1920 las tropas españolas entraron en Xaven. Subió nuevamente al poder Dato que aprobó la “Ley de fugas”<sup>23</sup>, pero no logró sosegar la convulsa e insostenible insurrección de

---

<sup>23</sup> La obra *Lucas de bohemia* de Valle-Inclán recoge el trasfondo histórico de estos violentos años. Los disturbios políticos de 1917 y 1919 fueron narrados con exactitud. La “Ley de fugas” del gobernador Martínez Anido fue aplicada en la obra con el anarquista catalán, uno de los escasos personajes a los que el autor concedió categoría humana y no transformó en esperpento.

la población española. Mil trescientas sesenta y una huelgas tuvieron lugar en toda España a lo largo de este año y el Gobierno, a pesar de esta situación, no tomó medidas para paralizar las revueltas. España mantuvo activa su participación en la guerra africana. Las tropas que permanecían luchando en Marruecos sufrieron constantes derrotas. La más significativa tuvo lugar en 1921. El 22 de julio de ese año se sucedió lo que se ha llamado el “Desastre de Annual”. En esa región del norte de Marruecos el Ejército español sufrió una terrible derrota, que significó la rendición de la política colonial de España en el Rif. El mando de organización no fue capaz de ordenar la retirada y el 9 de agosto el Alto Comisario de España en el Protectorado autorizó la rendición. Los rifeños no respetaron las condiciones de la rendición y entraron a sangre en el campamento español. Durante este enfrentamiento se contabilizaron ocho mil soldados muertos. Seiscientos más fueron hechos prisioneros; entre ellos, el general Navarro. En total murieron entre 10.000 y 20.000 soldados españoles. La célebre novela de Ramón J. Sender, *Imán* (1930) relata de forma realista, dramática y estremecedora la terrible de la tragedia de Annual. Esta derrota, junto a la sufrida en Monte Arruit y Nador, generaron en la Península un clima de agitación. El Cardenal de Zaragoza, Soldevilla, y Eduardo Dato fueron asesinados. Este último había aprobado la aplicación de la Ley de Fugas a partir del 20 de enero de 1921. Este hecho favoreció la guerra oficial contra el movimiento sindical. Pedro Mateu, Nicolau Fort y Ramón Casanellas formaban parte de un comando anarquista. Consiguieron en Barcelona una motocicleta con sidecar, concretamente, una Indian color gris de 7 cv. Pagaron por ella 5.100 pesetas. El día 8 de febrero de 1921 los tres

---

General Miguel Arlegui Bayonés, (Madrid, 1858 – Madrid, 1924). Ocupó el cargo de Director General de Seguridad de Barcelona entre 1920 y 1922 a las órdenes del gobernador civil de la provincia, Martínez Anido. Ambos dirigieron una durísima campaña de represión contra el movimiento obrero barcelonés con el apoyo de la patronal, aunque tolerando el pistolero y aplicando la Ley de fugas. Ya en la dictadura de Primo de Rivera fue nombrado Director General de Orden Público (1923) también a las órdenes de Martínez Anido. Murió el 30 de enero de 1924 de un fallo cardíaco.

anarquistas esperaron la salida de Dato. Conducía Casanella, Nicolau estaba ocupando el asiento de atrás y Mateu, el sidecar. El Hudson, el coche oficial, con placa distintiva del Servicio de Automovilismo Rápido Militar (AR-121) arrancó. En Cibeles los tres anarquistas tomaron el rebufo del auto. Eran las 19:14 horas cuando a la altura de la calle Independencia, el coche presidencial frenó. La moto se colocó en paralelo y, comprobando la presencia de Dato, vaciaron los cargadores de las pistolas. El coche fue alcanzado por dieciocho disparos. Dato murió en el acto herido por las balas que penetraron en su cabeza (en la región frontal-parietal izquierda). Casanellas logró huir a la U.R.S.S. y volvió a España en 1931 convertido en comandante de aviación. En 1933 chocó contra un turismo y murió. Nicolau Fort huyó a Alemania. Desde allí se le extraditó y se le conmutó la pena de muerte. Salió del penal de Dueso y murió en la batalla durante la Guerra Civil. Pedro Mateu, por su parte, fue detenido y condenado a cadena perpetua. Durante la Segunda República fue puesto en libertad y combatió con la C.N.T. en el frente de Aragón. Al finalizar la guerra, fue internado en el campo de concentración de Argeles. Logró huir y crear un taller de motos en Francia, donde residió hasta su muerte.

Ejemplos como el descrito sobre el asesinato de Eduardo Dato corroboran el hecho de que durante ese tiempo se incrementaron el insurrección, los atracos y los robos. Los españoles culparon al Gobierno de la difícil situación económica por la que atravesaba el país, ya que había preferido reconquistar las provincias marroquíes de Nador, Gurugú y Monte Arruit, empleando para ello un tremendo sacrificio humano y económico, que tratar de solucionar la crisis que asolaba toda España. La llegada de Maura al poder, su posterior caída y la instauración del gobierno de Sánchez Guerra, unido al terrorismo de Barcelona, a la disolución de las

Juntas Militares, al problema de Marruecos y del ejército en la contienda <sup>24</sup>, al papel no reconocido de la burguesía, a las tensiones nacionalistas y a la situación de unos partidos políticos incapaces de afrontar un régimen democrático pleno fueron los detonantes para el éxito del golpe de estado. Supusieron los motivos esenciales para los cambiantes sistemas gubernativos que se habían instaurado en España durante la última década y una válvula por medio de la cual Primo de Rivera obtuvo la victoria tras su golpe de Estado.

El 13 de septiembre de 1923 el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera <sup>25</sup>, se sublevó contra el Gobierno y dio un golpe de Estado con el apoyo de la mayoría de las unidades militares, como Sanjurjo desde Zaragoza y Muñoz Cobos desde Madrid. Comenzaba una nueva dictadura. Ésta sólo fue contestada por los sindicatos obreros y los republicanos, cuyas protestas fueron inmediatamente acalladas con la censura y la represión. El Rey, violando la Constitución de 1876, aceptó el golpe militar, cesó el gobierno y le concedió el mando a Primo de Rivera. En ese instante comenzó la suspensión de las garantías constitucionales, la represión del terrorismo, la prohibición de difusión de ideas y banderas separatistas y el uso obligatorio del castellano. Se suspendió la Constitución, se disolvieron los ayuntamientos, se prohibieron los partidos políticos, se persiguieron a los anarquistas, se crearon las milicias urbanas y se declaró el estado de guerra. El gobierno español había derivado en una dictadura militar conservadora, lo que supuso el final del sistema político de la Restauración.

Las medidas tomadas por la dictadura primorriverista también variaron el rumbo periodístico de la España de esos años. Con la

---

<sup>24</sup> El ejército español mantuvo un pesimismo durante décadas sobre su propio papel en la historia de su país. Por un lado, el desastre del 98 permanecía latente, por otro, la guerra de Marruecos estaba marcada por el desastre del Annual. Esta disconformidad decantó la postura del ejército hacia el sistema autoritario de Primo de Rivera.

<sup>25</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

instauración del régimen dictatorial y el establecimiento de la censura previa se produjo un gran retroceso en la evolución de la prensa madrileña. La libertad de prensa estuvo prácticamente anulada. Muchos periódicos fueron incautados y denunciados. La información quedó fijada bajo unos cánones establecidos por el Gobierno. Por esa razón, se produjo una notable regresión periodística. La presión de la censura y la negación de la libertad de expresión a los redactores menguó considerablemente la calidad de las publicaciones periódicas.

Eduardo de Guzmán no estaba sujeto todavía a las imposiciones gubernativas sobre el modo de exponer la información, porque no había alcanzado el cargo de redactor dentro de un periódico “sapo”. Estos diarios, denominados popularmente “sapos”, eran órganos que habían desaparecido oficialmente, pero que seguían imprimiéndose para conservar la cabecera y para insertar algunos anuncios que se contrataban por año, como, por ejemplo, los que se convenían con la compañía de ferrocarril. Tenían una o dos páginas y algunos de ellos, como *La Tribuna*, *El Liberal* <sup>26</sup>, *El Tiempo* o *El Fígaro*, tiraban cincuenta o sesenta ejemplares al día para distribuirlos entre los anunciantes. Antes de desempeñar propiamente la profesión periodística, Guzmán estuvo contratado por varios de estos diarios, como, por ejemplo, en el *Diario Universal* (periódico “sapo” situado en la calle Libertad y propiedad de los hermanos Berriatúa <sup>27</sup>) o en *La Tribuna*, situado en la plaza Canalejas, para otro tipo de responsabilidades. Tenía tan sólo catorce años y los trabajos que desempeñó en estos diarios fueron varios: venta y reparto de ejemplares; escritura y borrado de las pizarras del periódico *La Tribuna*, las cuales, repletas de noticias, pendían desde los

---

<sup>26</sup> Nació en 1879, fruto de una escisión en la redacción de *El Imparcial*. En este último, surgido a partir de 1867 y bajo la dirección de Ortega Munilla, se publicaron obras de los autores más importantes de la época: Zorrilla, Valera, Campoamor, Pardo Bazán, Rubén Darío, etc. Cuando en 1906 se cerró *El Imparcial*, se originó en la redacción de *El Liberal* y posteriormente el nuevo diario *La Libertad*.

<sup>27</sup> Anteriormente esta imprenta perteneció a los Romanones.

balcones de la redacción del diario <sup>28</sup>; traslado de los números originales a la censura y, por último, redacción de los anuncios que aparecían en el interior de dichos diarios. Ganaba entre 60 y 70 pesetas al mes. En uno de estos periódicos “sapos”, concretamente en *La Tribuna*, diario del que era director y propietario Salvador Cánovas Cervantes <sup>29</sup>, posterior director de *La Tierra* y amigo íntimo de Eduardo de Guzmán, el autor realizó su primer acercamiento al mundo del periodismo. Un día, el redactor de toros de este diario enfermó y Guzmán se prestó voluntario para cubrir esa información y escribir posteriormente un artículo. El director dudó en principio, pero finalmente se lo permitió y le dio el dinero necesario para comprar la entrada a la plaza. Eduardo de Guzmán tomó el tranvía y se halló frente a la puerta del coso, pero no entró. Prefirió guardarse el dinero que le habían proporcionado en la redacción para entregárselo a su madre y escribir la crónica empleando como único medio los comentarios de los espectadores que abandonaban la plaza una vez que la corrida hubo finalizado. Al director del diario le gustó tanto la crónica que no dudó en contratarlo como redactor para el diario.

Mientras, ya en 1925, para solucionar la difícil situación del ejército español en el Rif, Primo de Rivera decidió organizar un fuerte ejército que combatiese contra las tropas enemigas. La situación de los soldados que luchaban en Marruecos se había convertido en insostenible. Necesitaban refuerzos para poder disolver las tropas enemigas. Los soldados enviados desde España desembarcaron en Alhucemas y consiguieron un triunfo rotundo. Un año más tarde, en 1926, las tropas hispano-francesas derrotaron totalmente a Abd-el-Krim, lo que supuso la pacificación total en Marruecos (1927) y el final de una guerra que reportó para España un

---

<sup>28</sup> Contenían, por ejemplo, los números premiados de la lotería.

<sup>29</sup> Era también el propietario de otro periódico llamado *Diario del pueblo*.

notable número de bajas militares, además de cuantiosas pérdidas económicas.

Mientras esto sucedía, Eduardo de Guzmán explotaba su talento y entusiasmo trabajando en el periodismo. Sabía que podía ocupar un puesto más destacado dentro de la redacción. Por ese motivo, no se conformó con trabajar para el “sapo” de Cánovas Cervantes y comenzó a colaborar con otros periódicos. A partir de 1926 y durante cuatro años, trabajó como colaborador, redactor de deportes y como cronista de una agencia de noticias para provincias, llamada Agencia Editorial del Norte. Pero abandonó estos puestos de trabajo, ya que, empleando sus propias palabras, “me sentía explotado”. Debía redactar al día un número de artículos muy superior al que tenía estipulado por contrato y cuando hubo obtenido cierta reputación en el periodismo español, renunció a esos cargos.

Trabajó además como colaborador en numerosos diarios españoles, como, por ejemplo *El Sol* <sup>30</sup>, y americanos, como en el semanario rotográfico deportivo y de espectáculos, *Marca*, con sede en Gabino Barreda 117 de Méjico D. F., del que fue corresponsal en Madrid <sup>31</sup>. Eduardo de Guzmán escribía crónicas sobre toros o sobre la situación política, social o económica que se estaba dando en España durante los años de la década de los veinte. Las enviaba a dichos diarios y ellos las publicaban y le remitían el dinero correspondiente. A Guzmán no le importaba el tema que debía desarrollar o la cuantía que iba a percibir, lo único que quería era escribir y que le publicaran sus artículos.

Pero, Eduardo de Guzmán únicamente soportó esta situación de abuso y trabajo mal pagado, para escalar puestos dentro del difícil mundo

---

<sup>30</sup> Información extraída de la revista *Periodistas*, nº 47, agosto- septiembre 1991, p. XIII.

<sup>31</sup> Los numerosos currículos redactados por el autor y los testimonios de Carmen Bueno ratificaron la información de que Guzmán colaboró en varias las publicaciones americanas. Sin embargo, ninguna de las fuentes especificó el nombre del diario, el cargo que ostentó o el tipo de información que redactó el periodista.

del periodismo, hasta que le fue ofertado un puesto que mejoró sustancialmente su situación laboral.

Durante el año 1927 fue fundada en el Saler, Valencia, la llamada Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.) que surgió como continuación de dos organizaciones anarquistas, la lusitana Unión Anarquista Portuguesa y la española Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España. Se constituyó como una unión federativa, es decir libre y solidaria, de grupos de afinidad. Su función fue la de asegurar la existencia de una efectiva coordinación de las actividades de los diferentes grupos e individuos anarquistas, para que fuera posible la realización de una revolución social que instaurase una sociedad basada en el comunismo anárquico (una unión libre, igualitaria y solidaria). Luchó por un orden sin gobierno y sin explotación basado en la libertad de cada ser humano. Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso Abadía y Joan García Oliver (anarquistas) fueron los promotores de la creación de la Federación, que quiso mantener el ideal anarquista y evitar otras desviaciones propiamente sindicales. Su función consistió en asegurar la existencia en Iberia de una efectiva coordinación entre las actividades de los diferentes grupos e individuos anarquistas, para que fuese posible la realización de una revolución social que, liquidando el Estado y las clases sociales, suprimiendo la institución-propiedad y el trabajo asalariado, instaurase una sociedad basada en el comunismo anárquico. Se esforzó por asentar un orden no impuesto, sin gobierno, sin autoridad de ninguna especie y sin explotación, una orden basada en la libertad de cada ser humano y en la igualdad social. Combatió por una sociedad anarquista que emplearía para ese fin los medios anárquicos, es decir, los medios no políticos, mediante la acción directa. La F.A.I. rechazó el Estado bajo todas sus formas (monarquía, república, democracia representativa o popular, dictaduras de cualquier tipo). Desde su fundación hasta el advenimiento de la dictadura franquista desempeñó



un papel importante en el movimiento obrero español, sobre todo a través de la trabazón establecida con la C.N.T., es decir mediante la presencia de elementos faístas en la organización anarcosindicalista.

Durante el período dictatorial de Primo de Rivera (1923-1929), la C.N.T. desarrolló su movimiento en la clandestinidad. La actividad de la Confederación en este periodo estuvo marcada por su participación en varias confabulaciones, que como la F.A.I., también estuvieron dirigidas a terminar con el régimen dictatorial. Pero la C.N.T. estaba totalmente dividida internamente a causa de la presión ejercida por el ala radical de la Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.) y sus objetivos no llegaron a cumplirse.

En Europa algunas grandes potencias impusieron regímenes totalitarios. Mussolini había creado un estado fascista que inspiró el modelo de organización empleado por Primo de Rivera. En Alemania se fundó el Partido Nazi. La revolución rusa quedó sometida a la dictadura de Stalin y los totalitarismos alcanzaron a Portugal y Polonia. La explosión del modelo dictatorial, de fuerte sentimiento nacionalista, muy crítico con los sistemas democráticos acomodados, unido a una rápida extensión en toda Europa de las emergentes ideas socialistas, influyó decisivamente en la política española.

El 2 de octubre de 1928 se fundó en Madrid la “Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz y del Opus Dei”, gracias a la intervención de José María Escrivá de Balaguer. Tras la Guerra Civil, el Opus Dei adquirió una gran influencia en la vida política, intelectual e incluso económica de España, ya que sostenía algunos de los pilares ideológicos que el general Franco instauró como forma de gobierno.

Durante los años 1929 y 1930 tuvieron lugar, internacional y estatalmente, algunos hechos de especial relevancia. En 1929 se produjo el *crack* de la bolsa neoyorquina. El 24 de octubre de ese año, el llamado

“viernes negro”, se hundió la banca en Nueva York, lo que desencadenó una crisis económica en Estados Unidos y, a posteriori, en todo el mundo. Este crack bursátil influyó notablemente en el capitalismo mundial. Afectó especialmente a los países más industrializados, como, por ejemplo, Estados Unidos, Inglaterra o Alemania. España también se vio perjudicada, aunque en menor medida. Los cambios más sustanciales que pudieron registrarse en suelo español fueron, por una parte, la cesión de la emigración de españoles a otros países y, por otro lado, el resentimiento de otros países para llevar a cabo intercambios mercantiles. Las políticas se volvieron más protectoras con sus respectivas economías.

En España, también en 1929, cayó la dictadura de Primo de Rivera. Un año más tarde el general y antiguo dictador de España se exilió. Su dictadura había finalizado, pero se había instaurado otra en su lugar, la “dictablanda” del general Berenguer. Éste trató de realizar una “obra de pacificación”, concediendo una amplia amnistía que suavizase la controvertida situación política vivida durante esos meses. El panorama político español era desolador. Se requería de un cambio brusco para terminar con años de revueltas y levantamientos contra los distintos sistemas de gobierno. Así, durante el mes de junio de 1930, la C.N.T. registró un número de afiliados muy superior al del resto de los partidos políticos de izquierda, de derecha, monárquicos o republicanos no solo en las grandes comunidades españolas, como Cataluña, Aragón o Andalucía, sino también en otras menores, como Galicia, La Rioja o Asturias.

El 17 de agosto de 1930 se celebró el Pacto de San Sebastián, promovido por Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura. En él participaron dirigentes republicanos, socialistas y catalanes de la izquierda. En esta reunión se constituyó un comité revolucionario, presidido por Alcalá-Zamora que se erigió, meses más tarde, como el gobierno provisional de la Segunda República Española.

En octubre de 1930 el Comité revolucionario, surgido en la reunión de San Sebastián, se convirtió en Gobierno Provisional. Alcalá-Zamora, presidente de este gobierno, preparó un alzamiento militar para derribar a la monarquía. La acción revolucionaria se intensificó durante los meses siguientes. En diciembre de 1930 la izquierda española publicó un manifiesto revolucionario en el que definió sus objetivos. Lo tituló: “Venimos a meter a la monarquía en los archivos de la Historia”. Desde ese instante, predominó una tendencia antimonárquica que se vio reflejada en continuas conspiraciones republicanas. El comité, reunido en San Sebastián, estuvo en contacto permanente con un grupo de militares, con el que estudió un pronunciamiento militar para instaurar la República, que finalmente quedó previsto para el 15 de diciembre de 1930. Sin embargo, la descoordinación entre los mandatarios determinó que el capitán Fermín Galán se adelantase a la fecha establecida y el 12 de diciembre se levantó en el cuartel de Jaca. Los cabecillas de la insurrección fueron arrestados y fusilados. El fracaso del pronunciamiento y el fusilamiento de Galán y del también capitán Ángel García Hernández<sup>32</sup> desencadenaron los hechos que se conocen como “Subelevación de Jaca”.

Mientras estos acontecimientos políticos y sindicales tenían lugar en toda España, en Madrid, Eduardo de Guzmán continuaba trabajando y ascendiendo en su profesión. Durante estos años, es decir durante el final de la década de los veinte y principios de los treinta, Madrid fue testigo del nacimiento de varios periódicos: *La Tierra* y *La Tribuna* (Revista semestral

---

<sup>32</sup> Rafael Alberti escribió una obra de teatro en tres actos, titulada *Fermín Galán*, dividida en catorce episodios y estrenada en 1931. En forma de romance de ciego, la obra recrea los últimos meses de vida del militar Fermín Galán. El autor confesó: “lleno de ingenuidad, y casi sin saberlo, intentaba mi primera obra política” (R. Doménech, “Introducción al teatro de Rafael Alberti”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 259, enero 1972, p. 101). Está enmarcada dentro del apogeo de la literatura política y social, junto con otras obras, como *El divino impaciente* de José María Pemán. Ambos títulos se asientan sobre el drama romántico en el tratamiento del conflicto y en el teatro naturalista. Sin embargo, la obra de Alberti no es el sermón de Pemán, sino un panfleto elaborado con un lenguaje más violento, repleto de ripios y reiteraciones. El estreno generó numerosa polémica, puesto que en el segundo acto aparecía la Virgen María, declarándose republicana y reclamando la cabeza del rey.

de la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares de España <sup>33</sup>). A pesar de que tuvieron una importancia notable en la historia del periodismo español, la vida de estas publicaciones fue breve.

*La Tierra* fue el diario gracias al que Guzmán ascendió rápidamente en su profesión a partir de 1930. En ese año y tras la intervención de Salvador Cánovas Cervantes, el antiguo director del “sapo” y actual director de la emergente publicación, Eduardo de Guzmán ocupó su primer cargo relevante dentro del periodismo español. Este hecho le reportó a la familia Guzmán un cierto desahogo económico y la oportunidad de cambiar de domicilio desde el Paseo de Extremadura hasta un piso en la calle Viriato. Cuatro años más tarde, sus seis miembros se asentaron definitivamente en un enorme piso en el llamado “Barrio de las letras” <sup>34</sup>, concretamente en la calle Atocha, número 57, 4º Exterior Derecha. Ésta fue la casa de Eduardo de Guzmán durante el resto de su vida.

Manuel Blanco Chivite declaró erróneamente en el prólogo a *La muerte de la esperanza* que a los dieciséis años el periodista palentino ejercía como meritorio en el periódico vespertino *La Tierra*. Esta afirmación es inexacta, ya que si el joven Guzmán aceptó ese cargo cuando tenía dieciséis años, eso significaría que el diario *La Tierra* había nacido en 1927 y existen documentos que corroboran que la publicación vio la luz en 1930. Isabelo Romero fue el verdadero impulsor y organizador de un diario de izquierdas que contó con redactores y colaboradores de cierto renombre dentro del panorama periodístico español. Salvador Cánovas Cervantes ocupó la dirección de la publicación, Sánchez Roca <sup>35</sup>, la subdirección y Eduardo de Guzmán desempeñó el cargo de redactor-jefe, cobrando un

---

<sup>33</sup> El primer número de la publicación databa del 4 de marzo de 1929 y el último apareció el 10 de julio de 1933.

<sup>34</sup> Allí nació también Jacinto Benavente el 12 de agosto de 1866, concretamente en el número 7 de la calle León y murió en el número 30 de la misma calle el 14 de julio de 1954.

<sup>35</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

suelo de 600 pesetas mensuales. Se le contrató con tan sólo veintiún años para ese puesto <sup>36</sup>. Pero en ningún momento se sintió intimidado por ser el menor de sus compañeros o porque su carrera no había sido desarrollada más extensamente. Agradeció la oportunidad que se le había brindado.

Fue en *La Tierra*, cuya redacción estuvo situada en la calle de Jardines, nº 4, 6 y 8, donde se dio el verdadero despertar del periodista. En este diario confluyeron los sectores del republicanismo de extrema izquierda y los anarcosindicalistas. El periódico pretendió dar cohesión a estos colectivos partiendo desde dos puntos: su crítica al gobierno republicano y su visión revolucionaria de la sociedad española. Su apoyo constante a estos principios instauró un medio para alcanzar las finalidades libertarias. Además, apoyó desde sus páginas los distintos movimientos revolucionarios iniciados por la C.N.T. durante su posterior periodo insurreccional. El primer número de *La Tierra* vio la luz el martes 16 de diciembre de 1930. Posteriormente se convirtió en el periódico más leído de la prensa vespertina.

El periódico *El País* <sup>37</sup> publicó un artículo firmado por Antonio Elorza, en el que se afirmaba que el diario *La Tierra* recibió dinero de las derechas monárquicas. Esta aserción es sin duda errónea, porque en él sólo trabajaron periodistas anarquistas, intelectuales radicales y dirigentes de la C.N.T., que de ninguna manera se hubiesen dejado “subvencionar” por ningún organismo derechista. No obstante, *La Tierra* había sido acusada del mismo cargo desde su nacimiento. Los pocos comunistas que existían en España, acusaron al diario de pertenecer a las derechas y de recibir su dinero. Pero, ¿cómo puede pensarse que se dio ese auxilio económico? *La Tierra* combatió por defender sus intereses y mantuvo una actitud crítica

---

<sup>36</sup> Uno de los contratos firmados por el autor y visados por el Jurado Mixto Interlocal de Prensa de Madrid atestigua que el cargo que iba a ocupar dentro de la redacción del periódico iba a ser el de redactor-jefe. Documento hallado en su domicilio durante el proceso de investigación.

<sup>37</sup> ELORZA, Antonio (21/II/2007). “Guerra de palabras”, *El País*.

durante los primeros años del gobierno republicano. Los juicios de los republicanos federales y anarquistas, reproducidos en las páginas del periódico, no estuvieron encaminados a favorecer a la derecha, sino a denunciar a la izquierda cuando ésta era responsable de injusticias, como las acaecidas en Figols (comarca del Berguedá, Barcelona, 18-25 de enero de 1932) o en Casas Viejas (Cádiz, 10-12 de enero de 1933). Si los miembros de la plantilla se hubiesen dejado “comprar”, no hubiesen sido encarcelados y/o fusilados tras la victoria del general Franco en la guerra civil española. En una carta publicada también en *El País* <sup>38</sup>, cuatro días después de la publicación de “Guerra de palabras”, la viuda de Eduardo de Guzmán respondía al catedrático madrileño tomando unas palabras de Pedro Gómez Aparicio en *La Gaceta de la Prensa* del 15 de agosto de 1963 en las que se aludía al periódico *La Tierra* del siguiente modo:

“... *La Tierra*, propiedad ya en exclusiva de Cánovas Cervantes <sup>39</sup> fue “uno de los diarios más infames y que más contribuyeron al advenimiento de la II República”.

Sin duda, si la derecha opinaba de este modo, ¿cómo puede pensarse que los miembros de la plantilla del periódico estaban auxiliados económicamente por miembros derechistas monárquicos? Sólo hay que hojear las páginas del diario para comprobar que nada de lo que se publicó entre 1930 y 1935 fue modificado por los redactores o el director de la publicación para favorecer a los partidarios de la monarquía. *La Tierra* se granjeó las enemistades de las autoridades de la República, porque el diario no estuvo respaldado por ése ni por los sucesivos gobiernos de entonces, fueran de derechas o de izquierdas.

---

<sup>38</sup> BUENO URIBE, Carmen (25/II/2007). “Sobre el periódico republicano *La Tierra*”, *El País*.

<sup>39</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés)**

Gracias a la familia de Eduardo de Guzmán, a su madre y su esposa, se conserva el único ejemplar en papel existente de este periódico, ya que la Hemeroteca Nacional sólo posee una microfilmación realizada sobre este original que generosamente cedió Carmen Bueno a esta institución durante tres meses. Sus familiares, al comenzar la Guerra Civil, introdujeron los volúmenes en sacos y los guardaron en el desván. Años después del fallecimiento de la madre del escritor, alguien le recordó a Carmen Bueno que los originales se encontraban en su domicilio. Halló los diecisiete volúmenes encuadernados en la buhardilla, aún repleta de escombros por la caída de un obús durante la guerra, en el mismo lugar donde su suegra los había ocultado.

Eduardo de Guzmán ingresó en la Confederación Nacional del Trabajo <sup>40</sup> (C.N.T.) durante el otoño de 1930, ya que, para firmar un contrato de trabajo de esa envergadura debía pertenecer a una de las dos centrales sindicales que existían en la época, C.N.T. o U.G.T. Se le otorgó el número de afiliación 2.156 y, ya que su trabajo era el de periodista, automáticamente pasó a formar parte del Sindicato de Industrias Gráficas.

Los artículos de fondo que suscribió en *La Tierra* otorgaron al autor cierto prestigio dentro de la C.N.T. Hasta tal punto logró notoriedad dentro de la Confederación que participó en mítines, siempre en aquellos que se celebraban en España, junto a anarquistas como Isabelo Romero o a socialistas, como Indalecio Prieto <sup>41</sup>. Los mítines en los que participó tuvieron lugar, por ejemplo, en el Hotel Nacional o en la Casa de Campo de Madrid.

A partir de enero de 1931, con la caída de la dictadura de Primo de Rivera y el comienzo de la “dictablanda” del General Dámaso Berenguer comenzó una etapa de vertiginosa expansión del movimiento sindicalista

---

<sup>40</sup> Constituida en 1910 por acuerdo de un congreso obrero, reunido en el palacio de Bellas Artes de Barcelona.

<sup>41</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

revolucionario y de extraordinaria actividad política que no concluyó hasta la caída de la Monarquía. Tras perder las elecciones del 14 de abril de 1931 y triunfar los anarcosindicalistas en cuarenta y una de las cincuenta capitales españolas, Maura aconsejó al rey que saliese del país. Alfonso XIII se exilió a Francia. Desde Cartagena tomó un barco rumbo a Marsella y desde allí viajó a París, donde residió hasta años antes de su muerte (Roma, 28 de febrero de 1941). Ya no tenía recursos para mantenerse en el trono. No tenía fuerzas con las que contraatacar el emergente movimiento antimonárquico. Tras el fácil aplastamiento de las rebeliones de Jaca y Cuatro Vientos, Berenguer propuso nuevas elecciones, ya que creyó que el triunfo de la monarquía sería rotundo. Pero durante el periodo que medió entre el anuncio de las elecciones y la jornada electoral, las abstenciones de los constitucionales, los republicanos, los socialistas, los ugetistas y otros partidos políticos consiguieron que Berenguer no estuviese respaldado por ningún grupo y tuviese que dimitir. La II República había triunfado en los centros urbanos, no así en las zonas rurales que habían otorgado la victoria a la monarquía. Las páginas posteriores, manteniendo el esquema cronológico empleado para la realización de este estudio, especifican algunos de los cambios más importantes que se produjeron en España tras la victoria de los republicanos en las elecciones municipales.

Sumergida en la variable situación política de la España de 1931, la prensa republicana, especialmente la madrileña, informó y opinó sobre todo lo que pudo, pero la censura que se mantuvo sobre ellas negó cualquier acercamiento a la libertad de expresión. De hecho, Eduardo de Guzmán, según afirmó el propio autor con bastante frecuencia, sólo disfrutó de plena libertad de expresión durante los últimos años de su vida, cuando sus artículos aparecían esporádicamente en diversas publicaciones.

Era habitual durante los años treinta que los redactores-jefe de los diarios omitiesen su firma en los artículos de fondo que encabezaban, por



lo general, la primera página de la publicación. No obstante, el apartado C. de este proyecto de tesis doctoral recoge algunas de esas columnas de opinión, antes llamados artículos de fondo, firmadas por el redactor-jefe de *La Tierra*. El resto de editoriales que completan este apartado del catálogo, que no aparecían rubricados, son fácilmente atribuibles a la pluma de Eduardo de Guzmán. Su estilo de escritura directa y concisa hace que, incluso aquellos artículos que no aparecen firmados en el ejemplar, sean identificables. La incipiente fama que estaba cosechando Eduardo de Guzmán como redactor-jefe del diario *La Tierra*, que fue uno de los motivos por los que fue encarcelado y condenado cuando terminó la contienda civil española, aumentó su fama y reputación en los círculos literarios y políticos. Personas anónimas se presentaron como grandes seguidores del escritor en numerosas cartas halladas entre su correspondencia. Esta fidelidad se incrementó tras los artículos rubricados por su pluma en la rebelión de Asturias (octubre de 1934) y en la matanza de Casas Viejas (febrero de 1933). Para la redacción de los primeros, Eduardo de Guzmán viajó hasta Gijón como corresponsal del periódico y compartió experiencias junto a los mineros asturianos sublevados en Mieres. Tuvo que presenciar los enfrentamientos entre los rebeldes y las fuerzas del orden. Éstas últimas, mandadas por Goded y por el general Franco, en un intento desesperado por sofocar el levantamiento lanzaron desde los aviones numerosas proclamas, en las que se podía leer:

“Rebeldes de Asturias, rendíos. Es la única manera de salvar vuestras vidas: la rendición sin condiciones, la entrega de armas antes de veinticuatro horas. España entera, con todas sus fuerzas, va contra vosotros, dispuesta a aplastaros sin piedad, como justo castigo a vuestra criminal locura. La Generalidad de Cataluña se rindió a las tropas españolas en la

madrugada del domingo. Companys y sus cómplices esperan en la cárcel el fallo de la Justicia. No queda una huelga en toda España. Estáis solos y vais a ser las víctimas de la revolución vencida y fracasada. El daño que os han hecho los bombardeos y las armas de las tropas son nada más que un triste aviso del que recibiréis implacablemente su antes de ponerse el sol no habéis depuesto la rebeldía y entregado las armas. Después iremos contra vosotros hasta destruirlos sin tregua ni perdón ¡Rendíos al Gobierno <sup>42</sup> de España! ¡Viva la República!” <sup>43</sup>.

La situación en la zona minera era insostenible. Carmen Bueno aseguró que el autor bajó a las minas para entrevistar a los trabajadores que obraban sin descanso en las profundidades del suelo asturiano y que reivindicaban sus derechos. También allí coincidió con el que era redactor de *La Libertad*, Ramón J. Sender. Sobre su obra *Réquiem por un campesino español* Guzmán escribió las siguientes palabras:

“(…) concretizó mi interés por la guerra civil”. “Sender es el único escritor que se ha mantenido como fiel simpatizante del anarquismo español toda su vida (aunque en los años 34 y 36 se inclinó hacia el Partido Comunista)” <sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Al emplear el término “Gobierno” se refería al Gobierno de Lerroux.

<sup>43</sup> Misiva publicada en el diario *ABC* el 13 de octubre de 1934.

<sup>44</sup> Su novela corta *Réquiem por un campesino español* (1953), cuyo título anterior fue *Mosén Millán*, recoge un dramático episodio de la Guerra Civil en un pueblecito aragonés. Mosén Millán se dispone a ofrecer una misa en sufragio por el alma de un joven a quien había querido como hijo. Mientras aguarda a los asistentes, el cura reconstruye los hechos: el fracaso de su mediación, con la que creyó poder salvar al joven –refugiado en el monte en los primeros días del levantamiento–, pero que no sirvió sino para entregarlo a los ejecutores. El relato es de una perfecta sobriedad y de una sencillez no por ello menos profunda y estremecedora. Intensa y conmovedora, es una de las más conseguidas narraciones del autor.

Eduardo de Guzmán anotó este hecho como algo característico, ya que era extraño que entre los intelectuales se diese una tendencia al comunismo una vez que habían defendido los supuestos anarquistas. Baroja o “Azorín”, por ejemplo, fueron comunistas en su juventud y posteriormente se declinaron por las ideas anarquistas, pero no era habitual que los autores que habían luchado por el anarquismo en sus comienzos, variasen su ideología hacia el comunismo. Sender, sin embargo, así lo hizo y pueden hallarse ejemplos de ese cambio de pensamiento en el periódico *Solidaridad Obrera*<sup>45</sup> durante los años treinta y, especialmente, durante la guerra<sup>46</sup>.

Tanto en Asturias como en Casas Viejas, los dos periodistas, Guzmán y Sender, se expusieron a ser detenidos o fusilados por las fuerzas del orden. En Asturias, y tras varios días ejerciendo como corresponsales en la capital, tuvieron que saltar al mar y cruzar el puerto a nado para no ser detenidos. En Casas Viejas (Sevilla) fueron detenidos por la Guardia Civil. Gracias a unas llamadas telefónicas realizadas desde las respectivas redacciones de *La Tierra* y *La Libertad*<sup>47</sup>, Guzmán y Sender pudieron abandonar el pueblo, habiendo padecido el temor de ser fusilados. El episodio de Casas Viejas engrandeció a los dos cronistas, ya que en sus reportajes fijaron todos los sucesos ocurridos en el pueblo sevillano. Estos hechos fomentaron el descrédito en la Segunda República, puesto que la masacre vino propiciada por la guardia de asalto, y ésta fue creada tras su victoria electoral para defensa del régimen emergente.

Guzmán y Sender, al igual que otros cronistas de la época, como Barriobero<sup>48</sup>, criticaron duramente las decisiones tomadas por las fuerzas

---

<sup>45</sup> Órgano de la C.N.T. desde 1911. En este diario también figuraba como redactor Josep Peirats Valls. **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>46</sup> Benigno Bejarano fue uno de los colaboradores habituales de dicha publicación. Periodista y escritor, nacido en Badajoz en 1890 y muerto, gaseado por los nazis, en 1944.

<sup>47</sup> La redacción de este diario se hallaba en la calle Madera número 8.

<sup>48</sup> BARRIOBERO Y HERRÁN, Eduardo (27/2/1933). “La situación del Gobierno. La razzia de Casas Viejas. Apostillas y corolarios”. *La Tierra*, p. 1.

mandadas por el Capitán de la Guardia de Asalto, Manuel Rojas. Éstas sitiaron, tirotearon e incendiaron la choza del líder sindicalista local, el campesino Seisdedos, y poco después ordenaron el fusilamiento de catorce campesinos indefensos. Además de comprender que las razones que movieron a los agrestes a levantarse eran legítimas, el hambre y la decepción derivada de la lentitud en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, aprobada el 15 de septiembre de 1932, los periodistas consideraron que el anarquismo libertario era la única salida que les restaba para reivindicar su lamentable posición. Los periodistas reflejaron ese sentir en los artículos que enviaron a sus respectivas redacciones.

Estos dos sucesos y la constante relación que mantuvieron durante algunos años hicieron que se forjase una amistad entre los dos escritores. Eduardo de Guzmán expresó abiertamente la admiración que sentía hacia Sender en numerosos artículos. No obstante, el célebre escritor nunca le devolvió el favor. De hecho, en el prólogo a la primera edición de *Madrid, rojo y negro* (1937), José García Pradas redactó las siguientes palabras:

“En el libro *Contraataque*, Ramón J. Sender, (...) ha tenido la desvergüenza de ocultar nuestra intervención destacadísima en la defensa de Madrid, y el atrevimiento remunerado de presentar unos personajes “anarquistas” que no son como los libertarios somos en realidad (...). La mejor respuesta a *Contraataque* es este libro vigoroso y dinámico de Eduardo de Guzmán. Lo que Sender oculta bajo tupidos velos de secta, Eduardo de Guzmán lo pone al descubierto, bajo la luz viva y roja de la verdad de nuestra lucha”.

Es probable que Guzmán comenzase a escribir una obra de este calibre para contrarrestar los vacíos que su compañero en la corresponsalía

no había cubierto. Por los artículos y las referencias que Guzmán ofreció sobre Sender es indudable que sintió por él verdadero respeto como escritor y como persona. Tanto es así, que Eduardo de Guzmán redactó un trabajo de 273 páginas (sin incluir bibliografía, índice, ni glosario), que trata sobre la vida política de Sender y el impacto de sus escritos. Este manuscrito no se hallaba entre las obras originales del autor palentino, pero se cita en uno de los currículos que Guzmán redactó y conservó en su domicilio.

“1972. Redacción de *Sender, hombre político y versado*”<sup>49</sup>.

Por ese motivo, debe desecharse la hipótesis de que *Madrid, rojo y negro* fue escrita por despecho. Fue redactada con el objetivo de recoger los sucesos acontecidos en la defensa de Madrid durante el estrépito de la guerra.

Los años que median entre la instauración del gobierno republicano y el levantamiento contra éste (1931-1936) se convirtieron en un trampolín para la carrera de Guzmán y en una sucesión de cambios para el país. La llegada de la II República, el 14 de abril de 1931, fue acogida con euforia por buena parte de la población. Alcalá-Zamora fue nombrado presidente de la República y Manuel Azaña, jefe del gobierno. En una circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo el 16 de abril de 1931 se comunicaba del siguiente modo la llegada del nuevo sistema de gobierno:

“En este momento acaba de posesionarse en Gobernación del poder público el Gobierno Provisional de la República con asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y

---

<sup>49</sup> Esta cita corresponde a un currículo redactado aparentemente en el año 1976, puesto que este es el último año en el que figuran anotaciones.

respetuosa de la fuerza pública. El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las poblaciones, según noticias que nos comunican. Confiamos en que por ese Gobierno Civil se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin recelo ni hostilidad la expansión justificada del sentimiento Nacional Republicano y cuidando al propio tiempo apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alarde ni exhibición inoportuna, todos los derechos de todas las personas sin diferenciar la significación de éstas, ya que las determinaciones que el gobierno de la República deba adoptar emanarán de él inspiradas en la Justicia y por cauces normales”<sup>50</sup>.

La monarquía se desplomaba y, según lo que han opinado algunos estudiosos de esta materia, los gobernantes republicanos españoles no pudieron elegir un peor momento para realizar esta reforma, puesto que en el resto de Europa las monarquías parlamentarias estaban en crisis a causa de la depresión económica mundial. El sistema emergente de gobierno no podía satisfacer las necesidades de España. Los trabajadores esperaban que las reformas<sup>51</sup> que se idearon fuesen implantadas con carácter inmediato y satisfactorio. Pero no fue así. Se toparon con una serie de obstáculos. La Iglesia no quería introducir cambios, ya que pretendía mantener los privilegios de los que había gozado durante el gobierno de Alfonso XIII; el ejército intervenía constantemente en la vida política y la clase dominante

---

<sup>50</sup> [www.asturiasrepublicana.com](http://www.asturiasrepublicana.com) Los equilibrios verbales de esta nota indican cómo se hallaba la situación política en ese instante. [Consultado el 7 de enero de 2006]

<sup>51</sup> Se convino con los trabajadores una serie de acuerdos: seguro de enfermedad, vacaciones pagadas, jornadas laborales de ocho horas y aumento de los salarios mínimos.

no quería perder sus prebendas y mayorazgos <sup>52</sup>. Estos inconvenientes gestaron numerosas tensiones entre estos sectores y el Gobierno.

El Gobierno de la República, teniendo en cuenta que los delitos políticos, sociales y de imprenta respondían generalmente a un sentimiento de elevada idealidad impulsado por el amor a la libertad y a la patria, publicó, como primera medida de actuación, una amnistía, legitimada por el voto del pueblo. En ella se especificaron los siguientes artículos:

“Artículo 1º.- Se concede la más amplia amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que encuentre el proceso, incluyo los ya fallados definitivamente, y la jurisdicción a que estuvieren sometidos.

Artículo 2º.- Por los Ministerios de Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones aclaratorias mediante las cuales se resuelvan las dudas que surjan y el alcance de la amnistía.

Por los mismos Departamentos se preparará con urgencia un indulto general que reduzca la severidad de las condenas y haga partícipe a la población penal de la satisfacción del País”

<sup>53</sup>

El decreto de amnistía supuso un gran avance para el emergente gobierno republicano. Debía hacer frente a problemas de mayor magnitud, como, por ejemplo, la difícil situación de la España agraria. En 1932 se aprobó la Reforma agraria e impulsó el ideal anarquista: el campesino sería el dueño de las tierras en las que trabajaba <sup>54</sup>. Pero esta Reforma sirvió

---

<sup>52</sup> Sender describe este hecho en *Réquiem por un campesino español*. El duque desea mantener los derechos que provenían del Antiguo Régimen. Sin embargo, Paco y el Ayuntamiento se los quitan.

<sup>53</sup> [www.asturiasrepublicana.com](http://www.asturiasrepublicana.com) [Consultado el 7 de enero de 2006]

<sup>54</sup> Federica Montseny abordó el problema del comunismo libertario en diversas novelas populares. Una de ellas lleva como título *Canción de gesta*, nombre épico que sugiere la aparición de un nuevo Ideal y la transformación del mundo.

únicamente para desilusionar a los jornaleros e irritar a los terratenientes. La sensación de insatisfacción y de revolución era latente. Ahora la República debía enmendar esa disconformidad por medio de soluciones que mejorasen sustancialmente la precaria situación económica de la España rural.

La Iglesia, por su parte, pretendía mantener sus exenciones. Por ese motivo era ferozmente criticada por los republicanos y los socialistas. La consideraban como la fiel defensora del inmovilismo que padecía España. Quisieron reducir su poder. Ese anticlericalismo procedente de la instauración del sistema de gobierno republicano se convirtió en un movimiento violento y descontrolado que derivó en la “quema de conventos”. A pesar de que la República no buscaba ese final, sí pretendía romper con la Iglesia para conseguir un sistema de enseñanza laico.

En la C.N.T., a partir de la instauración de la II República, el número de afiliados a la Confederación se incrementó espectacularmente, llegando a contabilizarse hasta 1.200.000 militantes. Ese mismo año publicó un manifiesto, firmado por treinta líderes de la Confederación (Pestaña, López, Joan Peiró, José Moix, Clará, entre otros), en el que se defendía la idea de que la revolución debía ser obra de “un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora”. La reacción contra este sector por parte de la F.A.I. y de los dirigentes más radicales (Federica Montseny, Aláiz, Buenaventura Durruti o Joan García Oliver) fue tan violenta que excluyeron a los firmantes de la dirección de la C.N.T. La F.A.I. se adueñó prácticamente de la Confederación. Los periódicos y los sindicatos fueron controlados desde ese momento por la Federación.

Cuatro días después de la proclamación de la República se promulgó el Estatuto Jurídico de la misma. Éste amplió los derechos individuales, pero no derogó la ley policial contra la libertad de imprenta, aunque sí acabó con la censura previa y con los tribunales de prensa. En diciembre de



1931 se creó una ley verdaderamente democrática que anuló la censura, los tribunales y las suspensiones de edición. Surgió en ese momento una dura prensa opositora tanto a la derecha como a la izquierda. Aparecieron nuevos periódicos de partido: carlistas, monárquicos, integristas, fascistas, anarquistas y comunistas. Todos ellos tuvieron una limitada difusión, pero fueron claros reflejos de la inestabilidad del sistema político español.

A partir del 11 de mayo de 1931 se produjeron graves momentos de tensión, como la “quema de los conventos” o las protestas de la España rural. Estos sucesos repercutieron en la publicación de algunos diarios. Se suspendieron *ABC*, *El Debate* y *Mundo Obrero*. No fueron impresos otros de marcado carácter nacionalista y antinacionalista. En ese momento las Cortes crearon la Ley para la Defensa de la República, que reconocía la capacidad del gobierno para adoptar medidas contra un periódico, suspenderle o multarle. La ley trajo una oleada de multas y sanciones sobre las publicaciones de la derecha y la izquierda: sobre diarios monárquico-católicos, como *El Debate* o *Gaceta del Norte*, sobre periódicos anarquistas, como *La Tierra* o *Solidaridad Obrera*, y comunistas, como *Mundo Obrero*. Como respuesta, los periódicos que menos libertades habían obtenido tradicionalmente organizaron la “Liga de la libertad de prensa”.

El 9 de diciembre de 1931 se aprobó la Constitución de la República Española en el Palacio de las Cortes Constituyentes. Las relaciones entre la República y la Iglesia siempre habían sido difíciles, pero tras la aprobación de este documento empeoraron notablemente. Las leyes que se decretaron para la Iglesia la convirtieron en una asociación más, que no gozaba de ningún privilegio. Se separó la inquebrantable unión de Iglesia-Estado y se acordó la desaparición del presupuesto de culto y clero. Además, se prohibió a los clérigos dedicarse a la enseñanza y se aprobaron leyes contrarias a las creencias eclesiásticas: el matrimonio civil y el divorcio.

Eduardo de Guzmán consideraba que la Iglesia católica no tiene la finalidad de concienciar a la población en las creencias del Estado y que se había quedado obsoleta ante los avances de la humanidad. Dio cuenta de ese pensamiento del siguiente modo:

“(...) una Iglesia que lleva siglos manipulando la enseñanza de España (...) explicaría buena parte de las tragedias sufridas por nuestro país” (Guzmán 1976: 208).

Los periodistas que ejercían su profesión durante el año 1931 consideraron que el mayor logro que se había alcanzado con la aprobación de la nueva constitución era la libertad de prensa. Sin embargo, la realidad era otra. Antes de que esa constitución fuese aprobada y debido a los ataques que recibía el Gobierno por parte de la derecha y la izquierda, se propuso a las Cortes la Ley de Defensa de la República. Ésta fue aprobada en octubre de este año y tipificaba en el artículo 1º como acto de agresión a la República “la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público”, “toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado” y “la apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación”. Esta Ley de Defensa, que permaneció en vigor hasta agosto de 1933, anulaba la libertad de expresión. En el artículo 2º se estipulaban las condenas contra todos aquellos que quebrantasen el artículo 1º. A pesar de ello, la prensa española continuó su evolución natural durante la República. Los grandes periódicos, los de empresa, conservaron el mayor peso e importancia frente a los periódicos de partido, tales como *La Tierra* o *Castilla Libre*, en los que Eduardo de Guzmán ocupó los cargos de redactor-jefe y director respectivamente. A pesar de ello, los

lectores que buscaban un punto de vista más cercano a las ideas republicanas compraban estos periódicos de menor tirada.

En 1931 Eduardo de Guzmán publicó en Madrid dos folletos titulados *La España dolorida* y *La tragedia de Sevilla*. El contenido desarrollado de ambos pertenece al ámbito histórico. El escritor empleó sus conocimientos sobre el panorama político español de los últimos años para crear escritos analíticos que tuvieron merecida aceptación entre el público madrileño. Gracias a su trabajo como corresponsal para el diario *La Tierra*, recibía información de primera mano desde todas las provincias españolas. De hecho, dos años después volvió a emplear dicha información para escribir otro folleto, *Casas Viejas*, que contenía datos de lo sucedido en el pueblo sevillano. En él denunció cómo el gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña <sup>55</sup> quiso ocultar lo ocurrido y que gracias a las denuncias, en forma de artículos informativos, de Guzmán <sup>56</sup>, Miguel Pérez Cordón <sup>57</sup>, Barriobero, Sender <sup>58</sup>, Vicente Gutiérrez de Miguel <sup>59</sup> y otros periodistas que se hallaban en el Parlamento lograron esclarecer. Las crónicas periodísticas fueron las que pusieron en conocimiento de la opinión pública los asesinatos. La situación que vivían los aldeanos y su adhesión a las ideas anarquistas desencadenaron el malestar entre los agricultores de Casas Viejas. Con la proclamación de la II República se había prometido una reforma agraria que acabaría con el desigual reparto de tierras. Con esta medida se trató de regular la normativa laboral y aliviar la situación del campesinado. A pesar de que se impulsaron varias medidas que acercaban a los campesinos al objetivo final de la reforma agraria, las mejoras fueron

---

<sup>55</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>56</sup> Corresponsal para *La Tierra*.

<sup>57</sup> Corresponsal para el diario anarcosindicalista *C.N.T.* Fue el primero que informó sobre lo sucedido y dio la voz de alarma de los fusilamientos a los demás reporteros madrileños. Durante los años 20 había vivido en Casas Viejas pero a finales de la década se había trasladado a Madrid para trabajar en este periódico.

<sup>58</sup> Corresponsal para el diario *La Libertad*. También acudió su actual director Antonio de la Villa, encargado por el ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, para investigar los sucesos.

<sup>59</sup> Redactor del periódico madrileño *El Sol*.

muy limitadas. Además, el 28 de abril de 1931 se firmó el Decreto de Términos que obligó a los terratenientes a emplear braceros locales en sus campos. Esta disposición trajo más paro y miseria a Casas Viejas, ya que los trabajadores no podían recoger la aceituna durante el invierno en otras localidades y provocó la demanda a las autoridades de trabajo y pan por parte de los parados. Pero sus peticiones no fueron escuchadas. Durante los días 10, 11 y 12 de enero de 1933 la proclamación del comunismo libertario fue la única esperanza. Se reunieron todas las armas y se desfiló por el pueblo con la bandera rojinegra. Exigieron al alcalde del pueblo, Juan Bascuña, que comunicase a la Guardia Civil que no les pasaría nada si no abandonaban los cuarteles. Pero éstos hicieron caso omiso de la advertencia y salieron para reconocer la situación. Entonces, siete hombres, colocados estratégicamente alrededor del cuartel dispararon e hirieron a un guardia. La patrulla volvió a entrar en el recinto y desde una ventana comenzaron a disparar contra los insurrectos. En el intercambio de disparos fueron heridos un sargento y otro guardia. El sargento murió al día siguiente y los guardias, que habían recibido heridas mortales, lo hicieron en los días posteriores. El resto de la Guardia Civil que se hallaba en el cuartel detuvo a cuatro hombres y pidió refuerzos policiales. Después, una patrulla de doce guardias civiles de Alcalá de Gazules entró en Casas Viejas corriendo y disparando. Mataron a un hombre e hirieron a otro. Muchos campesinos se marcharon al campo y otros se refugiaron en sus casas. Los guardias retiraron la bandera de la C.N.T. del local del sindicato y la sustituyeron por una nacional. Comenzó la búsqueda de los rebeldes que habían disparado a sus compañeros. Se dirigieron a la choza de “Seisdedos”. Cuando se abrió la puerta para que entrase el guardia de asalto Martín Díaz, los sitiados dispararon sobre él y lo mataron. Desde Madrid, el Director General de Seguridad, Arturo Menéndez, ordenó al capitán Manuel Rojas que acudiera a Casas Viejas para sofocar la rebelión. Llegó a

la localidad a las dos de la madrugada con noventa guardias de asalto. Recibió un telegrama que decía:

“Es orden terminante Ministro de la Gobernación se arrase casa donde se han hecho fuertes los revoltosos”.

El capitán Rojas mandó incendiar la choza. Cuando los campesinos tuvieron que salir de la casa, fueron abatidos a tiros en el umbral. Sólo “La Libertaria” y Manuel García Franco lograron escapar. Esta masacre fue recogida en las breves páginas del folleto publicado por Guzmán en 1933.

Un año antes, en 1932, con el golpe fallido llevado a cabo por el general Sanjurjo el día 10 de agosto, que anteriormente había jurado lealtad a la República <sup>60</sup>, se suspendieron en España ciento veintisiete periódicos afines a los golpistas. El Gobierno controlaba autoritariamente las publicaciones y el contenido de cada una de ellas. En ese momento cualquier artículo que hubiera favorecido el levantamiento de otros militares o alabase el propósito de Sanjurjo habría sido sancionado duramente. Esta insurrección simbolizó el descontento del ejército ante este sistema de gobierno. Ese sentimiento de repulsa ante el gobierno republicano creció vertiginosamente, pero la derecha todavía no estaba preparada para luchar y la izquierda no comprendía la lentitud de la reforma que se había prometido. El movimiento anarquista y las publicaciones que defendían sus ideales se convirtieron en la oposición más férrea a este tipo de gobierno. La C.N.T. apareció como un instrumento de

---

<sup>60</sup> Franco también lo hizo en su momento. En una carta muy extensa escrita por el Jefe del Estado al entonces Ministro de Guerra, Casares Quiroga, demostró su indignación ante el hecho de que se le considerase contrario al gobierno republicano y apuntaba lo siguiente: “Faltan a la verdad los que presentan al Ejército como desafecto a la República. Mienten los que simulan complots a medida de sus pasiones. Prestan un desgraciado servicio a la Patria los que adulteran o inquietan a la dignidad y patriotismo de la oficialidad, presentándola con síntomas de conspiración y desafecto”. Cita extraída del artículo “Vísperas de la Guerra Civil en la España de 1936” (Crónicas de las últimas semanas de paz (I), firmado por Eduardo de Guzmán y publicado en *Triunfo* durante la semana que medió entre el día 3 y el 10 de septiembre de 1976 (Número 701).

expresión y lucha contra el sistema gubernamental. Los afiliados buscaron un Gobierno que permitiese una sociedad libre: sin Dios, sin amos y sin propiedad privada.

Eduardo de Guzmán cubrió como redactor de *La Tierra* los cambios políticos y sociales que se produjeron en España durante los años treinta. Además de escribir artículos de fondo para esta publicación, el periodista también desempeñó labores de corresponsalía. Esas crónicas las dictó telefónicamente para que fuesen impresas en las páginas del diario. Todas ellas concluían con esta apostilla: “crónica telefónica de nuestro redactor-jefe Eduardo de Guzmán”. Ya que las redacciones de los periódicos no tenían teléfonos a los que llamar o desde los que telefonar, existía un locutorio en Sol al que acudían los periodistas para comunicarse con sus compañeros o con algún entrevistado. En el locutorio de Sol los compañeros de Guzmán recogieron las crónicas que éste les dictó desde Arnedo, Figols, Sevilla, Bilbao, Castilblanco o Barcelona (en la capital catalana presenció las conferencias de García Oliver en el Fabril y en la barriada de Clot, que posteriormente fueron reproducidas en el Ateneo madrileño por el ponente gracias a la intercesión de Eduardo de Guzmán).

Generalmente las crónicas que se recibían en *La Tierra* del redactor-jefe se realizaban telefónicamente. Pero no siempre se podía establecer dicha comunicación. Por ese motivo, en algunos de los artículos hallados durante el proceso del vaciado de *La Tierra* la nota a pie de noticia variaba respecto a las crónicas telefónicas y quedaba registrada del siguiente modo: “crónica postal de nuestro redactor-jefe: Eduardo de Guzmán”. El hecho de tener que enviar la noticia por correo retrasaba sustancialmente la publicación de la misma y esa crónica no aparecía en el número del día siguiente, sino después de dos días, el tiempo necesario para que la carta llegase a la redacción, se maquetase y pasase a las rotativas. El vacío que dejaba una crónica postal debía ser completado con otro artículo de fondo o

con alguna noticia de interés que previamente hubiese sido desechada por el director.

Los sucesos presenciados y publicados bajo la firma de Eduardo de Guzmán fueron una descripción explícita de la agitación originada en estas localidades. En Arnedo, por ejemplo, el 5 de enero de 1932, se produjeron choques violentos entre la recientemente creada Guardia Civil y los campesinos del pueblo riojano. El enfrentamiento se saldó con once muertos, incluidos mujeres, niños y ancianos, y más de treinta heridos. Guzmán informó de que la Guardia Civil hizo un uso desmedido de su fuerza y de su autoridad. El suceso informativo originó numerosas protestas en todo el país contra la fuerza del orden. Arnedo se convirtió en un símbolo de la no represión y así lo especificaron algunos de los mejores periodistas e intelectuales de la época (de ideologías tan dispares como Eduardo Barriobero, anarquista, o José Antonio Balbontín, católico) en las publicaciones madrileñas.

Algo similar aconteció en Sevilla, algunos meses después de lo sucedido en la localidad riojana. Un obrero fue asesinado por la policía. Este crimen desencadenó la ira de los anarquistas y una importante huelga obrera para el día posterior. El Gobierno, por su parte, declaró ilegal dicha huelga, alegando que no estaba convocada ni avisada con diez días de antelación. Los enfrentamientos entre la policía y los huelguistas provocaron que el Gobierno declarase el estado de guerra. *La Tierra*, periódico defensor de la ideología anarquista, desdeñó la postura tomada por el gobierno republicano. Los anarquistas y los cenetistas buscaban y promovían la total emancipación de los trabajadores, por ese motivo apoyaron y fomentaron las huelgas y los levantamientos de los trabajadores.

El lunes 3 de noviembre de 1932 se proclamó en Figols (Barcelona) el comunismo libertario. El primer turno de mineros llegó a su lugar de

trabajo a las nueve y media de la mañana. Sabían que la mina estaba clasificada oficialmente como “no grasosa”<sup>61</sup>. Entraron en la galería y unos segundos después sucedió una gran explosión. Una gran bola de fuego arrasó la galería en la que se hallaban los mineros. Veinticinco personas murieron en el acto. Algunos compañeros entraron a rescatar a los que todavía permanecían con vida. Varios fallecieron unos minutos después; otros, pasadas unas horas. Treinta muertos perecieron en la mina. Figols se convirtió en la mayor catástrofe minera española de los últimos cincuenta años. Los periódicos recogieron este suceso, pero de forma muy breve, ya que ese mismo día el general Franco fue operado a vida o muerte. La difícil situación económica por la que atravesaba el pueblo de Figols y la catástrofe minera desembocaron en el comunismo libertario. Durante unos días los obreros se adueñaron de la situación, aunque en ningún momento pensaron que el éxito de esta campaña les iba a eximir de volver a trabajar. Exigieron que se realizasen tareas de conservación tanto en las minas como en las fábricas. Manuel Prieto, portavoz de la insurrección, viajó tres días después a Barcelona para comprobar el calado de su revolución. La vida en la ciudad discurría con absoluta normalidad. Figols se había convertido en un movimiento espontáneo y avocado al fracaso. Manuel Azaña mandó unos batallones y unas baterías para que acabasen con la rebelión del Alto Llobregat. Prieto consiguió convencer a sus compañeros de que no había llegado el momento de la revolución.

A pesar de que el levantamiento insurreccional no tuvo una relevancia especial, produjo importantes repercusiones en la política nacional de ese año. Como respuesta a lo ocurrido, el Gobierno decidió aplicar la recién aprobada Ley de Defensa de la República. Manuel Prieto y medio centenar más de los protagonistas del alzamiento fueron conducidos al “Buenos Aires”, un viejo trasatlántico anclado para ser descuartizado en

---

<sup>61</sup> Sin riesgo de grasas lubricantes o explosivas.



el puerto de Barcelona. A ellos se les unió otro medio centenar de militantes conocidos de la Confederación Nacional del Trabajo para ser deportados. El “Buenos Aires” salió del puerto con ciento ocho deportados en el amanecer del 10 de febrero. Días más tarde hizo escala en Cádiz, donde otros once hombres se reunieron con los expatriados, entre los que se encontraban Buenaventura Durruti y Abel Paz<sup>62</sup>. El barco se dirigió a Bata, pero al llegar a Guinea, recibió órdenes de atracar en el Sahara. Tras más de veinte días de navegación, desembarcaron en Villa Cisneros, donde permanecieron encarcelados por espacio de varios meses. La precaria situación higiénica y alimenticia que sufrieron fue denunciada casi a diario en los editoriales de Eduardo de Guzmán y en otros artículos impresos en las páginas de *La Tierra*. Los redactores de este periódico y el redactor-jefe declararon su oposición ante esta medida y ante el aplastamiento de la insurrección de Figols, ya que lo consideraron como el verdadero germen de las deportaciones.

Eduardo de Guzmán, aprovechando su incipiente fama y popularidad, publicó en 1932 una serie de reportajes titulados *España trágica* (no editados anteriormente en ningún periódico), impresa por la Editorial Minuesa en Madrid. La falta del original de la obra, de un ejemplar impreso, o de algún artículo en el que se cite esta obra o algún elemento destacable de la misma ha imposibilitado la investigación y la complementación de esta información. La referencia bibliográfica de la obra aparece en uno de los innumerables currículos redactados por el autor:

---

<sup>62</sup> Seudónimo del escritor, historiador y militante anarcosindicalista Diego Camacho (Almería, 12 de agosto de 1921- Barcelona, 13 de abril de 2009). Destacó por su labor como biógrafo de Buenaventura Durruti. Entre sus obras destacan *Durruti: el proletariado en armas* (traducida a catorce idiomas y reeditada en 1996 como *Durruti en la revolución española*), *Crónica de la Columna de Hierro*, *Paradigma de una revolución*, *Al pie del muro (Memorias 1942-1954)*, *Las internacionales en la Región española*, *Entre la niebla (Memorias 1921-1936)*, *Viaje al pasado (Memorias 1936-1939)*, *La cuestión de Marruecos y la República española y CNT 1939-1951*. *El anarquismo contra el Estado franquista*. También participó como coguionista de los documentales “Durruti, en la revolución española” (Fundación Anselmo Lorenzo) y “Vida y muerte de Buenaventura Durruti (Els Joglars), así como en una cinta documental de producción propia.

“Periodista por vocación y temperamento, inicio muy joven mis actividades profesionales. En 1930, a los veintiún años de edad, soy nombrado redactor-jefe del diario madrileño “La Tierra”, cuya jefatura de redacción desempeño durante cinco años. En 1932 publico una serie de reportajes (“España trágica”) para la Editorial Minuesa. Un año más tarde redacto y edito la novela “Guerra civil”. En 1933 redacto una novela de contenido político, “El delator”. En 1935 paso al periódico matutino “La Libertad” como editorialista y redactor político. Dos años más tarde soy designado director del también diario madrileño “Castilla Libre”. Durante la guerra publico dos novelas “24 horas” (1936) y “Seducción” (1939), la biografía sobre Buenaventura Durruti, titulada “Durruti: biografía de un hombre de acción” (1937) y el relato histórico “Madrid, rojo y negro” (1937).

Tras un dilatado periodo de forzosa inactividad, reanudo mi labor en 1944 como colaborador de “El Ruedo”. En 1946 continúo con la traducción de “Los últimos días de Hitler”, a la que le sigue la versión al castellano de numerosas obras literarias y políticas para la Editorial José Janés. Posteriormente, en 1948, y con diferentes seudónimos publico centenares de relatos breves, muchos de los cuales han sido vertidos a otros idiomas o llevados a la pantalla. Al mismo tiempo, publico varias obras: biografías (“George Washintong” y “Lincoln, el liberador”) y amplios reportajes entre los que cabe citar

“La epopeya del oeste”, editada en 1962 y “Gangsterismo: una historia increíble”, que ve la luz en 1968.

En 1961 comienzo a colaborar con el diario mejicano “Claridades” y a desarrollar mi faceta de guionista.

Con mi nombre publico en 1967 “España entre las dictaduras y la democracia”, historia de la vida constitucional española a lo largo del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. En 1972 la Editorial Gregorio del Toro edita mi obra “Aurora de sangre. Vida y muerte de Hildegart”, que es llevada a la pantalla y redacto “Sender, hombre político y versado”. A mediados de 1973 publico “La muerte de la esperanza”. Memorias de la guerra de España”. Dos años más tarde publico “Cincuenta años de la vida española” para la editorial Giner”.

En enero de 1933 continuaron los levantamientos anarquistas en distintos pueblos de España. El más conocido, por la repercusión social que originó, fue el de Casas Viejas. Eduardo de Guzmán fue enviado a esta localidad en calidad de corresponsal. Allí coincidió, como se ha especificado anteriormente, con Ramón J. Sender y con el que en 1967 se convertiría en el vencedor del Premio Planeta, Ángel M<sup>a</sup> de Lera.

Insurrecciones como las de Sevilla, Figols, Arnedo, Castilblanco o Casas Viejas, junto con la tardanza para llevar a cabo la reforma y el creciente desempleo iniciado en España, obligaron a los socialistas a abandonar un gobierno totalmente desprestigiado. En octubre, Azaña dimitió de su cargo. Alcalá Zamora pidió a Lerroux, portavoz del partido radical, que organizase un gobierno provisional mientras se convocaban elecciones para el mes de noviembre. Fue totalmente imposible una

coalición entre las izquierdas, porque sus relaciones se habían roto años atrás.

En noviembre del 33 se celebraron las elecciones. La derecha pretendía continuar y mejorar las reformas que había propuesto e impulsado la República. El brazo de los derechistas fue la Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A.) y su portavoz, José M<sup>a</sup> Gil Robles <sup>63</sup>, consiguió un rotundo triunfo gracias a la indiscutible ayuda del partido radical liderado por Alejandro Lerroux. El triunfo de la C.E.D.A. significó el deslizamiento de los electores hacia la derecha. Fue la primera vez que el Gobierno estuvo liderado por un partido católico.

Las reformas se paralizaron y las izquierdas, alarmadas por este suceso, pensaron que detrás de Gil Robles y de su triunfo se hallaba el fascismo. Las dictaduras reemplazaban a las democracias en algunos países europeos. La subida de Hitler al poder de Alemania alertó a los españoles de que, quizá, el régimen instaurado tanto en ese país, como en Italia o Rusia, podría llegar a España. El temor a que España se convirtiese en un estado dictatorial provocó revueltas y protestas contra el Gobierno. Esta preocupación se acrecentó cuando José Antonio Primo de Rivera fusionó la Falange Española con las JONS. Las ideas defendidas por el hijo del dictador asociaban a este partido con un régimen dictatorial del que España pretendía huir.

El periódico *La Tierra* criticó duramente al nuevo gobierno de la República por sus constantes “deslealtades con la revolución” y respaldó la opinión general de que tras el gobierno de Gil Robles se hallaba el fascismo de Hitler y Mussolini. Otros periódicos de izquierdas elogiaron las jornadas revolucionarias que se estaban desarrollando en diversos puntos de España. Se trataba de luchar contra el gobierno, porque ni Lerroux ni Gil Robles

---

<sup>63</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

querían introducir en España unos cambios que poco o nada tenían que ver con el espíritu republicano y con las reformas del bienio republicano.

Dentro del agitado panorama político de 1933, el periodista escribió y editó el folleto *Casas Viejas* (citado anteriormente) en el que los lectores podían acceder a la versión que el autor facilitaba sobre la matanza en el pueblo sevillano de Casas Viejas. Ramón J. Sender <sup>64</sup> también publicó en 1933 una obra titulada *Viaje a la aldea del crimen* en la que narró su visión sobre los hechos que constituyeron a Casas Viejas como una leyenda negra. Eduardo de Guzmán, además de facilitar a los lectores su percepción sobre los asesinatos acaecidos un año antes en el pueblo sevillano, también publicó una novela, titulada *El delator*, de la que no se conserva ni el manuscrito original, ni una copia o una reseña sobre su argumento y valía.

Pero el autor no quiso abandonar su trabajo en *La Tierra* por el de la escritura de obras o folletos. *La Tierra*, y más en concreto sus columnas de opinión, fueron las herramientas con los que hizo llegar su voz a todos los lectores.

Formalmente *La Tierra* mantuvo desde su primer número hasta el último una serie de secciones fijas, como por ejemplo “Información del extranjero”, “Columna/s de opinión”, “Confidencias” (en las que se editaron citas o entrevistas a personas relevantes de la política y la cultura españolas), “Preguntando” (formuló una serie de preguntas sin respuesta sobre algún hecho concreto que no estaba totalmente aclarado), “Noticiero de Madrid”, “Teatros y cines”, “De Madrid y provincias” (que posteriormente pasó a denominarse “Sucesos y noticias de toda España”), “Noticias al cerrar”, “Publicaciones”, “Los deportes”, “El punto sobre la I” (columna de opinión escrita exclusivamente por Ezequiel Endériz) y “Sucesos”. También aparecieron otras secciones que no se mantuvieron hasta marzo de 1935, como, por ejemplo, “Postal barcelonesa”

---

<sup>64</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

(información exclusiva de la Ciudad Condal), “Información de lotería”, “Leyendo la prensa” (críticas a otros artículos que habían aparecido en los diversos periódicos madrileños y con los que se trataba de polemizar) o “Caricaturas” (sección bastante inusual en el diario, ya que en *La Tierra* no aparecían con frecuencia ni dibujos ni fotografías que acompañasen e ilustrasen el artículo).

El director de *La Tierra*, Salvador Cánovas Cervantes, también ejerció como redactor en el diario. Otros redactores “fijos” que completaron las páginas del diario con sus artículos y crónicas fueron: José García Pradas, Ezequiel Endériz, José Albajes (que se ocupó de la información que surgía en Barcelona), Ángel Samaniego, Ángel y Eduardo de Guzmán, Félix Paredes, Pablo M<sup>a</sup> Yusti y “Nobruzán” (anagrama de Manuel Zambruno). La relación que mantuvo el redactor-jefe con el resto de los compañeros fue muy buena, según confesó su esposa. Incluso en ocasiones escribió los artículos de algunos de los redactores. Mientras ellos estaban disfrutando de la noche madrileña y de su juventud, Eduardo de Guzmán lo hacía redactando las noticias para el periódico y ayudando a sus compañeros.

Pero, tal y como impuso Indalecio Prieto antes de crear la publicación, el diario debía contener numerosas colaboraciones de autores e intelectuales que empleasen las páginas de *La Tierra* para expresar su opinión sobre la situación política, cultural o industrial en la España de los años 30. Algunos de esos colaboradores eventuales fueron Hildegart Rodríguez (sobre la que se profundizará a continuación, ya que Eduardo de Guzmán conoció personalmente a la joven y fue uno de los testigos que condenaron a su madre), Eduardo Barriobero, Clemente Cruzado, Melchor Rodríguez, Francisco Mateos, Ricardo Baroja, Antonio Carrero, A. G. Alonso, Abel Velilla, “Un militante de la C.N.T.”, Gil Sadarjo, Joaquín

Toryho <sup>65</sup>, José Sánchez Flores, Ángel M<sup>a</sup> Lera <sup>66</sup>, Ortega y Gasset, Balbontín, Pío Baroja, etc. Un caso llamativo dentro de estas colaboraciones fue el de la Agencia United Press <sup>67</sup>. En la redacción de *La Tierra*, desde sus inicios hasta el 28 de septiembre de 1934, no apareció la contribución de dicha agencia. Pero a partir de esa fecha el director contó con las colaboraciones de United Press, ya que ese informativo proporcionaba una información del extranjero más completa que la que había aparecido a lo largo de los casi cuatro años de vida del periódico. Así, el sábado 29 de septiembre de 1934, en el número 1.174, el último número antes de la segunda etapa de *La Tierra*, se publicó el primer artículo firmado por la Agencia United Press. Sus colaboraciones se extendieron diariamente durante este año y parte de 1935.

*La Tierra* se dividió en dos etapas. La primera se extendió desde el primer número hasta el 1.174 y la segunda, desde el número 1.175 hasta el final de la publicación. La división entre las dos etapas se explicó en el número del 23 de agosto de 1934, en el que se avisó al lector de que a partir de septiembre de ese año el diario recobraría su formato original de seis u ocho páginas. Se desconocen las causas por las que el número de páginas se fueron reduciendo considerablemente desde las ocho iniciales hasta las cuatro que se mantuvieron durante largos periodos. La hipótesis que parece más plausible es que la censura causó verdaderos estragos en *La Tierra*. Muchos números del diario no pudieron salir a la calle, ya que el Gobierno prohibió la impresión y venta del periódico durante algunos días. En otras ocasiones, la censura había sancionado al periódico con días, incluso con meses, de suspensión por lo que consideraron una falta grave contra una persona o contra el Gobierno. Y, por último, cuando consiguieron superar

---

<sup>65</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

<sup>66</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

<sup>67</sup> Las agencias de noticias ya habían empezado a colaborar en otros periódicos. Así, por ejemplo, la Agencia de Noticias Atlante lo hacía desde 1930 en el periódico *Solidaridad Obrera*, fundado en 1907.

esos obstáculos, algunos de los artículos fueron suprimidos tras la prueba censora. En este último caso, y teniendo en cuenta la escasez de papel que existía en 1930 en toda España, era absurdo publicar seis páginas cuando el contenido real que en ellas aparecía podía perfectamente agruparse en cuatro.

Debido a la evidente dificultad con la que se escribió, imprimió y publicó, *La Tierra* se vendió con “chivatos”, es decir, hombres que alrededor del vendedor le alertaban para que guardara los ejemplares si sospechaban que algún transeúnte o comprador de otro diario podía denunciarlo.

En esta difícil situación desarrolló Eduardo de Guzmán lo que él mismo calificó como “el trabajo de mi vida”. Escribió numerosos artículos sobre la situación política y social de la España de la segunda República. Entre ellos destacan los redactados en torno a la rebelión de Asturias y a los asesinatos de Casas Viejas, como también la serie de artículos, escrita junto a Ezequiel Endériz en 1933, sobre la vida y la figura de Hildegart Rodríguez. Ambos conocieron a la joven política y escritora, puesto que *La Tierra* publicó algunos de sus artículos.

Pero antes de escribir en el periódico que regentó Cánovas, la joven autora publicó artículos en *El Socialista*<sup>68</sup> con los que adquirió cierta popularidad. En 1930, casi diariamente, acudía a numerosos actos propagandísticos junto a políticos españoles de la talla de Santiago Carrillo, Sócrates Gómez, Navarro Ballesteros o Serrano Poncela. Más tarde se dio su salida del Partido Socialista, al que se había acercado a los catorce años, momento en el que ingresó en la Juventudes Socialistas y en la U.G.T., y se inclinó hacia posiciones más progresistas. Este hecho no se dio como un cambio de ideología, sino que consideró que el mismo partido era el que se

---

<sup>68</sup> *El Socialista*, dirigido por Andrés Savorí en 1931. Un año después Julián Zugazagoitia fue su director. Éste ayudó a apaciguar los ánimos entre los tres bandos del PSOE: conservadores (Besteiro), pactistas (Indalecio Prieto) y radicales (Largo Caballero).



había adulterado con el paso del tiempo y había abandonado la tendencia revolucionaria de los tiempos de Pablo Iglesias <sup>69</sup>. Hildegart se acercó al Partido Socialista atraída por el contacto con el obrero revolucionario que no podía encontrar soluciones durante la dictadura en una inoperante C.N.T. Tres años después se vio forzada a su propia salida, decepcionada por el comportamiento de sus líderes. Entonces encontró su espacio en el sector más izquierdista del partido federal. Por ese motivo, comenzó a enviar sus escritos a dos diarios: *La Tierra* y *La Libertad*. El horrible asesinato cometido por su madre le impidió continuar escribiendo sus originales artículos y colaborando en dichos periódicos. No obstante, el pensamiento de Hildegart fue absolutamente novedoso en un momento en el que en España no existía una tendencia de transición entre el socialismo y el anarquismo. Su visión libertaria de la política española fue la que le otorgó popularidad como articulista durante los años 30 y la que le impidió jugar un papel más trascendental en el parlamentarismo español.

Fue especialmente con Eduardo de Guzmán, en la redacción de *La Tierra*, con el que forjó una amistad muy particular. El periodista comentaba de ella que era una mujer sorprendente y excelente. En una ocasión ella le confesó: “No he tenido infancia”. Por esa relación amistosa que les unía, Guzmán no tuvo que investigar sobre la figura de Hildegart, ni sobre la de Aurora Rodríguez Carballeira, para la creación de sus artículos o de las posteriores obras (*Aurora de sangre* <sup>70</sup> y el undécimo capítulo de *La segunda república fue así*, titulado “Un crimen intelectual: la muerte de Hildegart” <sup>71</sup>), ya que a menudo mantuvo conversaciones con ellas. Su muerte ocasionó cierto revuelo entre la población española, ya que la figura de Hildegart resultaba polémica. Fue una joven que habló de sexo y que

---

<sup>69</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

<sup>70</sup> Reeditada por la Editorial Litera Sorda en diciembre de 2014.

<sup>71</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1977). *La segunda Republica fue así*. Barcelona: Editorial Planeta, pp. 174-193.

criticó duramente la actitud de la Iglesia católica <sup>72</sup>. Tras el asesinato de la joven, Eduardo de Guzmán fue uno de los testigos llamados a declarar en el

---

<sup>72</sup> EUGENESIA Y SOCIALISMO. El término *Eugenesia* procede del antiguo griego *eu* ('bueno, bien') y *genes* ('nacer'). Se entiende por *Eugenesia* 'la ciencia aplicada o movimiento biosocial que propugna el empleo de prácticas destinadas a mejorar la composición génica de una población' (D.R.A.E.). La eugenesia habla de la necesidad de impedir (eugenesia negativa) la multiplicación de indeseables en el genoma humano (como la ceguera o la deformidad), prohibiendo su reproducción y multiplicación. Por otro lado, la eugenesia positiva defiende la propagación de especímenes humanos mejor dotados en todos los aspectos, para otorgarles la ventaja evolutiva. La procreación para Aurora Rodríguez fue un experimento eugenésico. Buscó al padre perfecto y procreó con él. Posteriormente, educó a Hildegart bajo las indicaciones de los mejores pedagogos para hacer de ella una mujer sobresaliente. Inicialmente, los criterios de selección para hallar el gen perfecto se basaban en la inteligencia elevada y el altruismo. W. Strickberger Monroe, en su obra *Evolución* (1990), impresa en Barcelona por Ediciones Omega, afirmaba lo siguiente: "el futuro de la especie humana es el de terminar teniendo dos tipos de individuos: los que estén afectados por defectos génicos que apenas podrán moverse, y los que estén menos afectados pero que pasen todo su tiempo cuidando a los primeros" (p. 518). Para evitar esta situación, los defensores de la eugenesia consideraron que la sociedad humana es como es porque biológicamente no puede ser de otra forma. La civilización ha hecho que el ser humano degenere y empeore. Por ese motivo, los defensores eugenésicos consideran que es necesario tomar medidas radicales de emergencia para revertir ese siniestro proceso. Según su planteamiento, pueden programarse algunos cambios en contra de las tendencias que nos impone la biología. La eugenesia es entendida como un programa de ingeniería social destinado a perfeccionar las características de las poblaciones humanas.

Pío Baroja (1872-1956), escritor perteneciente a la llamada Generación del 98, redactó en su obra *El árbol de la ciencia*, la siguiente conversación entre Andrés Hurtado, el personaje protagonista, y su tío Iturrioz en torno a la aplicación del sistema eugenésico en la población:

“- Tengo un caso de conciencia.

- ¡Hombre!

- Sí. Figúrese usted que un señor a quien visito, todavía joven, pero hombre artrítico, nervioso, tiene una novia, antigua amiga suya, débil y algo histérica. Y este señor me pregunta: ¿Usted cree que me puedo casar? Y yo no sé qué contestarle.

- Yo le diría que no —contestó Iturrioz—. Ahora, que él hiciera después lo que quisiera.

- Pero hay que darle una razón.

- ¡Qué más razón! Él es casi un enfermo, ella también, el vacila..., basta; que no se case.

- No, eso no basta.

- Para mí sí; yo pienso en el hijo; yo no creo como Calderón, que el mayor delito del hombre sea el haber nacido. Esto me parece una tontería poética. El mayor delito del hombre es hacer nacer.

- ¿Siempre? ¿Sin excepción?

- No. Para mí el criterio es éste: se tienen hijos sanos a quienes se les da un hogar, protección, educación, cuidados... podemos otorgar la absolución a los padres; se tienen hijos enfermos, tuberculosos, sifilíticos, neurasténicos, consideremos criminales a los padres.

- ¿Pero eso se puede saber con anterioridad?

- Sí, yo creo que sí.

- No lo veo yo tan fácil.

- Fácil no es; pero sólo el peligro, sólo la posibilidad de engendrar una prole enfermiza, debía bastar al hombre para no tenerla. El perpetuar el dolor en el mundo me parece un crimen.

- ¿Pero puede saber nadie cómo será su descendencia? Ahí tengo yo un amigo enfermo, estropeado, que ha tenido hace poco una niña sana, fortísima.

- Eso es muy posible. Es frecuente que un hombre robusto tenga hijos raquíticos y al contrario; pero no importa. La única garantía de la prole es la robustez de los padres.

- Me choca en un antiintelectualista como usted esa actitud tan intelectual —dijo Andrés.

- A mí me choca en un intelectual como tú esa actitud de hombre de mundo. Yo te confieso, para mí nada tan repugnante como esa bestia prolífica, que entre vapores de alcohol va engendrando hijos que hay que llevar al cementerio o que si no van a engrosar los ejércitos del presidio y de la prostitución. Yo tengo verdadero odio a esa gente sin conciencia, que llena de carne enferma y podrida la tierra. (...)

- La fecundidad no puede ser un ideal social. No se necesita cantidad, sino calidad- Que los patriotas y los revolucionarios canten al bruto prolífica, para mí siempre será un animal odioso”.

juicio contra su madre, Aurora Rodríguez <sup>73</sup>. Se le declaró culpable y fue condenada a veintiséis años, ocho meses y un día de prisión. Ingresó en el centro penitenciario de Leganés <sup>74</sup>. Con esta dura condena se trató de demostrar la “depravación” de los izquierdistas. Fue ella la que llamó varias veces a Guzmán para que fuera a visitarla y para relatarle cuál había sido el móvil del asesinato. Así lo declaró el periodista en una entrevista concedida a R.N.E. el 15 de junio de 1973. El novelista Pío Baroja relató estos mismos hechos en su obra *La lucha por la vida*. Pero Guzmán era el periodista que mejor podía escribir sobre esta tormentosa relación que existía entre madre e hija. Sirva de ejemplo para confirmar este hecho el prólogo que el autor escribió en la obra *La rebeldía sexual de la juventud* (Guzmán 1977), titulada “Hildegart en su obra y en su tiempo” y la advertencia preliminar de *Aurora de sangre* en la que subrayó que todo lo que se narraba en esta obra era cierto, aunque en ocasiones pudiera resultar inverosímil.

Un manuscrito hallado en el domicilio de Guzmán y fechado en 1933, detalla que el autor se presentó como candidato a diputado para las Cortes por la provincia de Sevilla. Una copia fechada el 12 de noviembre de 1933 lo certifica:

“DON MANUEL PARDO, SECRETARIO DE LA EXCMA.  
DIPUTACIÓN Y COMO TAL, DE LA JUNTA  
PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE SEVILLA.  
CERTIFICO: Que del acta de la sesión para la proclamación  
de Candidatos celebrada en el día de la fecha, con motivo de

---

<sup>73</sup> En la película “Mi hija Hildegart”, dirigida por Fernando Fernán Gómez y estrenada en 1977 se emplea la figura de un personaje, el de Eduardo de Guzmán, como narrador de los sucesos más importantes en la vida de la joven hasta meses después de su muerte.

<sup>74</sup> Al estallar la guerra civil, se creía que Aurora Rodríguez había sido liberada de su encarcelamiento. Pero no fue así. Diez años más tarde de haber sido encarcelada, Aurora Rodríguez apenas hablaba, estaba ciega y sufría una terrible depresión.

las elecciones de Diputados a Cortes que han de verificarse el día 19 del corriente, en virtud de la convocatoria hecha por Decreto de 9 de octubre último, aparece que Don Eduardo de Guzmán Espinosa, ha sido proclamado CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES por la Circunscripción de Sevilla provincia por haber justificado su derecho a serlo como comprendido en la condición 2ª del artículo 9º del Decreto de 8 de mayo de 1931, declarado en vigor por la Ley de 27 de julio de 1933.

Y con el fin de que dicho señor pueda justificar su condición de tal CANDIDATO a los efectos del artículo 28 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, expido la presente certificación que le servirá de credencial, en Sevilla a 12 de noviembre de 1933.

Manuel Pardo”.

Además de ser sorprendente el hecho de que un periodista palentino, afincado en Madrid, hubiese llegado a formar parte del Congreso, resulta más llamativo que lo hiciese en la circunscripción de Sevilla. Un aspirante de derechas, Manuel Becas Mateos <sup>75</sup>, se jactaba ante la izquierda de que iba a ser elegido con toda seguridad. Sus alardes irritaron a sus oponentes. Por ese motivo, el partido decidió presentar a Eduardo de Guzmán para luchar contra el orgulloso aspirante. Finalmente, el elevado número de votos obtenidos por el periodista palentino en las elecciones generales del 7 de diciembre de 1933 le proclamaron el nuevo diputado a Cortes por Sevilla. Ese mismo día, el autor dimitió de su cargo, ya que el objetivo se había cumplido y el aspirante y futuro vencedor en las elecciones, había

---

<sup>75</sup> ABC, Sevilla, jueves, 7 de diciembre de 1933, p. 23.

fracasado estrepitosamente. Fue sustituido por el republicano Manuel Pérez Cofre de Villegas.

Guzmán coexistió y participó, en mayor o menor medida, en algunos de los cambios bruscos y repentinos que se sucedieron en la política española, como, por ejemplo, las reformas sociales y administrativas llevadas a cabo por Manuel Azaña, su dimisión (12 de septiembre de 1933), el ascenso de la C.E.D.A. (19 de noviembre de 1933) o la creación de la Falange Española y de las JONS <sup>76</sup>. También tuvo que cubrir la noticia de la división interna que se estaba gestando en la C.N.T. Esta disociación se produjo por la descoordinación de las acciones cenetistas en distintas regiones, como en Andalucía o Asturias. Quizás por esta razón, el autor escribió y publicó en 1934 una serie de reportajes y artículos titulada *Problemas de España* en la que auguró el futuro derechista para la nación si esta situación de caos político no era remediada. Pronosticó un levantamiento contra el gobierno y, en el peor de los casos, una guerra civil. Con similar objetivo también publicó en 1934 la novela *Guerra civil* de la que, por ausencia de documentación, no puede añadirse ningún dato concluyente sobre su contenido o su finalidad.

En 1934 el fascismo se extendía por toda Europa. En octubre de este año tres ministros de la C.E.D.A. habían entrado a formar parte del Gobierno y los socialistas se habían levantado contra esta decisión, porque consideraban que España sufriría *a posteriori* una regresión y la entronización del fascismo, pero de un modo enmascarado. En todo el país se sucedieron huelgas para protestar contra esta medida, pero fracasaron. Sólo la huelga minera de Asturias obtuvo éxito. Toda la izquierda española se unió a este levantamiento. Fue la oposición más evidente al Gobierno,

---

<sup>76</sup> Fue fundada por José Antonio Primo de Rivera en 1933 como movimiento nacionalista y totalitario. Empleaba la violencia para imponer su ideario y, aunque se presentaron a elecciones, nunca obtuvieron buenos resultados. En 1934 se fusionó con las JONS. Al comenzar la guerra civil española su protagonismo se intensificó, ya que su ideario nutría al llamado “Movimiento Nacional”.

que contestó enviando tropas de moros y legionarios que disolvieron la huelga en quince días. La Guardia Civil y el Ejército se encargaron de sofocar la revolución con métodos agresivos y con más de dos mil muertos y miles de republicanos y socialistas encarcelados.

La revolución fracasó por la falta de cohesión de las izquierdas que no supieron organizarse para derrocar al gobierno. Franco, comenzado ya el llamado “Bienio Negro” (1935-1936), fue nombrado Jefe de Estado Mayor por los méritos logrados en el levantamiento de Asturias <sup>77</sup>. Cuando murió el general Sanjurjo (20 de julio de 1936), que debía asumir el mando de las fuerzas rebeldes, todos los generales decidieron que Franco encabezara y uniera a las facciones derechistas en contra de la República. Además de recibir el apoyo militar, Franco estuvo perfectamente respaldado por los falangistas, los requetés y parte del pueblo español.

La izquierda, por su parte, dedicó su tiempo a aprender sobre el fracaso obtenido en Asturias y a organizarse para combatir a las derechas. Republicanos, anarquistas y socialistas, pero no los comunistas, unieron sus fuerzas en el llamado Frente Popular. El debilitamiento que habían padecido en el levantamiento de Asturias debía ser subsanado. Además, la derecha se vio afectada por el escándalo del estraperlo y Lerroux tuvo que retirarse. No permitió que el Gobierno cayese en manos de la izquierda y se lo cedió a Gil Robles hasta las elecciones de 1936.

Unos meses antes, concretamente en marzo de 1935, *La Tierra* tuvo que cerrar sus puertas por falta de dinero. El periódico no contrataba publicidad y se mantenía únicamente de las ventas que se realizaban. A pesar de lo expuso en un artículo publicado en *ABC* <sup>78</sup> el 11 de mayo de

---

<sup>77</sup> Con ese cargo asistió en 1936 al funeral de Jorge V de Inglaterra, representando a la República. Bajo este sistema de gobierno e identificándose como un monárquico conservador, pretendía que Alfonso XIII (exiliado) volviese a España para ocupar su lugar en el trono. Franco pretendió restaurar el orden y aplastar la revolución. No invocó a la defensa del cristianismo, sino a la defensa de los valores tradicionales.

<sup>78</sup> Periódico fundado en Madrid en 1905. En 1903 Luca de Tena había creado el semanario *ABC*, que dos años después se convirtió en diario. Tuvo formato de revista y se creó como soporte periodístico para

1978, el diario *La Tierra* no estaba subvencionado por las derechas. Esta información errónea tendría un fin polémico, puesto que Carmen Bueno declaró que cada día que *La Tierra* era denunciada, suponía unas pérdidas económicas que Cánovas Cervantes no podía sufragar. Por ese motivo y por la intervención de los radical-derechistas del “Bienio Negro”, la publicación cerró sus puertas en marzo de 1935. El director de *La Tierra* murió en Caracas en 1949, mendigando y totalmente arruinado. Todo el capital que cayó en sus manos lo destinó al periodismo o la publicación de algunas de sus obras, como, *Pugna entre dos poderes*. La soberanía nacional triunfa sobre la monarquía absoluta (con el texto íntegro de todas las constituciones que han regido en España, incluso la vigente constitución de la República)<sup>79</sup>. Vivió por y para el periodismo e hipotecó su vida y sus ganancias para llevar a buen fin la idea de un diario revolucionario de izquierdas en el que las mejores plumas de Madrid y los mejores intelectuales de principios de los años 30 tuvieran un espacio en el que poder expresarse con legítima libertad.

A diferencia de lo que sucedía en otros periódicos, como *El Debate*, *La Vanguardia*, *ABC* y *El Sol*, *La Tierra* se publicó con el objetivo de informar sobre los sucesos más relevantes ocurridos en España, aportar una visión anarquista y criticar al gobierno republicano. Los cuatro periódicos citados se diferenciaron de *La Tierra*, puesto que buscaron ante todo la rentabilidad económica y utilizaron la publicidad como medio principal de financiación. Pueden considerarse prensa de masas por los contenidos que manejaron y los objetivos que se propusieron, pero lo cierto es que no alcanzaron grandes tiradas. *La Tierra*, por el contrario, fue uno de los diarios más leídos en Madrid durante los años de su publicación. Esta fama

---

defender la ideología monárquica y conservadora. Torcuato Luca de Tena obtuvo el Premio Planeta en 1961 por su obra *La mujer de otro*.

<sup>79</sup> CÁNOVAS CERVANTES, Salvador (1932). *Pugna entre dos poderes. La soberanía nacional triunfa sobre la monarquía absoluta (con el texto íntegro de todas las constituciones que han regido en España, incluso la vigente constitución de la República)*. Barcelona: Biblioteca Laboremus, 2ª ed.

se debió en buena parte a la prestigiosa nómina de directivos, redactores y colaboradores con los que contó.

Guzmán era el redactor-jefe de *La Tierra*. Estaba cosechando los frutos de su trabajo y esfuerzo. Había comenzado su andadura en el periodismo desde los puestos menos relevantes. La fama y los nuevos cargos le fueron llegando poco a poco, gracias a su claridad de ideas, a la profundidad de sus escritos y a la generosidad con sus compañeros. Estos hechos forjaron un renombre que se vio enormemente incrementado por su participación como redactor-jefe en *La Tierra* y por su posterior cargo de director en *Castilla Libre*. En estas dos publicaciones obtuvo dos beneficios: por una parte, un buen número de seguidores que le acompañaron a lo largo de los diversos trabajos que realizó durante su vida: artículos, novelas, colaboraciones, entrevistas, guiones, etc., y por otra, crédito entre sus compañeros de profesión. Tal era este reconocimiento que durante la publicación de sus artículos en *La Tierra* (sin poder precisar una fecha concreta, puesto que esta información ha sido extraída de una carta que escribió el autor) fue miembro del jurado de un concurso de cuentos anunciado en diversos diarios madrileños. Formaron parte de dicho jurado los siguientes periodistas: Salvador Cánovas Cervantes, Ezequiel Endériz, Eduardo de Guzmán y Ricardo Baroja, hermano del célebre novelista.

Desde el año 1933, además de compaginar su trabajo como redactor-jefe de *La Tierra*, Eduardo de Guzmán fue asiduo a las tertulias que se celebraban en el café Gijón. Allí conoció a escritores de la talla de Miguel de Unamuno, Federico García Lorca, Rafael Alberti, León Felipe, Luis de Oteyza, Gómez de la Serna, Miguel Hernández, Pío Baroja y Camilo José Cela. También coincidió con políticos tan influyentes en la historia española como Dolores Ibarruri, Navarro Ballesteros, Javier Bueno, Marcelino Domingo, el general Miaja o Santiago Carrillo. En ellas discutieron sobre los problemas latentes que padecía España durante los



primeros años de la instauración de la Segunda República. Eduardo de Guzmán fue un periodista respetado y una opinión muy válida dentro de estas tertulias por su amplio conocimiento sobre los cambios políticos que se estaban originando en el suelo español.

Su trabajo en la redacción de *La Tierra* se llevaba a cabo durante los siete días de la semana, lo cual le impedía desplazarse hasta otra capital española o extranjera. No obstante, en 1935 el periodista acudió en París, en calidad de ponente, al Primer Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, organizado por la Generalitat Valenciana, y más concretamente, por la Consejería de Cultura, Educació i Ciència. El 8 de diciembre de 1931 también había viajado hasta la capital francesa para cubrir una noticia para *La Tierra*. También en 1935 presenció los mítines que la C.N.T. organizó en Madrid y sus alrededores. La Confederación Nacional del Trabajo en España, durante el intervalo que medió entre los años 1935 y 1936, poseyó aproximadamente un millón de afiliados en toda la península, un número de adeptos muy superior al registrado en años anteriores. La C.N.T. se mantuvo en la clandestinidad hasta 1923, pero en 1930 se reorganizó y abandonó la ilegalidad para combatir por los derechos de los trabajadores. Los numerosos mítines y reuniones cenetistas celebrados a partir de esa fecha trataron sobre la situación laboral de los proletarios. En algunos de estos mítines Eduardo de Guzmán participó como ponente y como personaje destacado en el Madrid de los años 30. En otros, sin embargo, sólo acudió para escuchar a los oradores. Algunos de ellos, compañeros de profesión o amigos, manifestaron sus problemas laborales. Posteriormente, Guzmán denunció dichos problemas en los artículos de fondo que escribía para *La Tierra*, sabiendo que tendrían gran repercusión, puesto que su opinión era respetada entre sus compañeros y, especialmente, entre los lectores del diario.

En marzo de 1935 y con una reputación excepcional, Guzmán se hallaba entre los dieciocho únicos periodistas censados en la Comunidad de Madrid (esta cifra se incrementó a partir de 1939 al registrarse unos cincuenta redactores que trabajaban en los diversos periódicos madrileños). El 1 de octubre de 1935 el autor aceptó los puestos de editorialista y corresponsal político en *La Libertad*<sup>80</sup>. No pidió el puesto, sino que le fue ofertado. Según afirmó Carmen Bueno, Eduardo de Guzmán nunca solicitó un puesto de trabajo; siempre se los ofrecieron. Su hermano Ángel fue contratado como redactor deportivo para la misma publicación. El periódico *La Libertad* había nacido como resultado de la huelga originada en *El Liberal*. Se definió como un diario liberal, progresista y avanzado. En él participaron redactores tan relevantes en la historia del periodismo español, como, por ejemplo, Joaquín Aznar, Antonio de Lezama, Manuel Machado, Antonio de la Villa, Teresa de Escoriaza, Ezequiel Endériz, Víctor Gabilondo, Félix del Valle, Eduardo Barriobero, Antonio Nicás, etc. Luis Oteiza dirigió la publicación en sus primeros momentos, ya que en 1931 fue procesado y detenido. Junto al director y los redactores, el periódico también contó con la colaboración de algunos escritores respetados de la época, como Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Pedro de Répide, Camil Barcia o Cansinos Asens. En 1931, tras la detención del director, Ezequiel Endériz, Barriobero, Gabilondo, Rodríguez AVECILLA, Fernández Boixader y López Alarcón abandonaron la publicación y fundaron *Diario del pueblo*. Este periódico tuvo una existencia fugaz y desapareció poco después, ya que adolecía de graves problemas económicos.

Cuando Oteiza fue detenido, la dirección de *La Libertad* pasó a las manos de Joaquín Aznar y Víctor de la Serna. Éstos no lograron que el diario aportase beneficios suficientes como para convertirse en un negocio

---

<sup>80</sup> *La Libertad* (1919-1939). A partir de 1934, cuando Juan March tuvo que desprenderse de él, comenzó una nueva etapa en la que el periódico se aproximó a la ideología democrática y a la exaltación de los valores republicanos.

provechoso y por ese motivo, en 1934, y debido a que los problemas económicos habían alcanzado una seriedad alarmante, Aznar y de la Serna intentaron vender el periódico. Pero nadie quiso una empresa que padecía una bancarrota irreversible. Por esa razón, y como medida desesperada antes de abandonar su puesto, intentaron regalar la publicación. Antonio Lezama, un viejo periodista que se había enriquecido con negocios inmobiliarios, ocupó el cargo de comprador. Antonio Hermosilla fue el que desempeñó el papel de director. Como subdirectores se nombraron a Antonio Lezama y a Eduardo Haro, antiguo marino ganado al periodismo varios años atrás al triunfar en un concurso. Este segundo también desempeñó la tarea de redactor político de la publicación. Había coincidido habitualmente con Eduardo de Guzmán en el Congreso de los Diputados cuando el autor palentino desempeñaba su empleo como redactor-jefe en el periódico *La Tierra*. Para realizar las noticias en ambos cargos, es decir tanto en el de cronista político de *La Libertad*, como en el de redactor-jefe de *La Tierra*, todos los días debía acudir al Congreso de los Diputados y escuchar lo que en él se debatía. Posteriormente plasmaba esos comentarios, con algunos matices ciertamente poco objetivos, porque realizaba un periodismo de opinión, en las páginas de las respectivas publicaciones.

La primera medida tomada por el comprador de *La Libertad* para ajustar el presupuesto fue la reducción del número de redactores y de trabajadores del taller de imprenta. Tras esta nueva disposición y gracias a la entrada del nuevo director y subdirectores a la publicación, la tirada e influencia del periódico y su precio aumentaron considerablemente en el año 1935. Al final de la guerra Lezama y Hermosilla consiguieron asilo en la embajada chilena y abandonaron el diario. Una mayoría de los redactores fueron procesados y condenados a muerte. Otros tuvieron menos suerte, como, por ejemplo, Ángel de Guzmán o el caricaturista “Bluff” (Carlos

Gómez), ya que ambos fueron fusilados. El periódico fue suprimido por el franquismo <sup>81</sup> en noviembre de 1936.

Eduardo de Guzmán anotó en su agenda personal del año 1935 las noticias que debía cubrir cada día (“Acudir al Congreso”) o los temas que se le iban ocurriendo para posibles artículos. Así el martes 9 de abril de 1935 escribió: “Algo sobre C.N.T.” y el viernes 19 de abril: “Pena de muerte”.

También en este año publicó una serie de reportajes, en formato de libro de bolsillo, titulados *Represión en Asturias*. Seguramente el periodista había recopilado los artículos referentes a este suceso, que anteriormente se habían publicado en *La Tierra*, y los editó otorgándoles un formato seriado. Aunque esta hipótesis es la más factible, no puede afirmarse que ciertamente ocurriese de ese modo, ya que no se conservan ni el folleto ni el manuscrito original que Guzmán presentó a la editorial.

## **B.2.- LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**

Los desencadenantes de la guerra civil española.- La influencia de los acontecimientos políticos en la prensa.- El inicio de la guerra civil española y la actuación de Eduardo de Guzmán.- La guerra había comenzado....- Ascenso evidente del periodista: director de *Castilla Libre*.- Franco se apodera del control de España.- Eduardo de Guzmán publica su primera obra histórica.-1938. El año que inicia el fin de las aspiraciones republicanas.-1939. El final del enfrentamiento y de la libertad para los periodistas republicanos.

---

<sup>81</sup> En ese año sólo continuaban publicándose catorce periódicos en Madrid. *La Nación* fue el único diario que comenzó su andadura ese año, concretamente en abril de 1936.

Durante 1935 se produjeron varios atentados cometidos por grupos derechistas. Estos asaltos adquirieron su máxima intensidad tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones del 36. El día 14 de marzo, un grupo de falangistas dispararon contra el domicilio de Largo Caballero en el que no se contabilizaron víctimas. En la primavera de 1936 se produjo otro atentado, también fallido. Se colocó una bomba en el automóvil de Eduardo Ortega y Gasset, recientemente nombrado Fiscal General de la República.

Durante los años 1935 y 1936, el llamado “Bienio Negro”, la izquierda se agrupó en el Frente Popular con vistas a obtener buenos resultados en las elecciones. Su estrategia obtuvo la recompensa esperada. El Frente Popular logró una victoria ajustada en las urnas. En los municipios en los que no se alcanzó el 40% que exigía la mayoría absoluta, se realizó una segunda vuelta que favoreció al Frente Popular. Éste obtuvo doscientos setenta y ocho diputados. Los grupos de derechas lograron ciento treinta y un diputados. A causa de los constantes enfrentamientos entre socialistas y comunistas, se determinó que únicamente participasen en el gobierno diputados republicanos. Manuel Azaña se encargó de la difícil misión de formar el gobierno que habría de padecer los ataques de la derecha, el levantamiento de julio y la Guerra Civil. Santiago Casares Quiroga fue nombrado presidente de la República.

Los primeros objetivos del nuevo Gobierno fueron crear una amplia amnistía para todos los represaliados surgidos desde octubre de 1934, restablecer el Estatuto catalán, reanudar la reforma agraria, tramitar nuevos estatutos de autonomía y alejar de Madrid a los generales más sospechosos de golpismo. Franco, Mola y Goded fueron destinados a Canarias, Navarra y Baleares respectivamente.

Las huelgas se multiplicaron. Los socialistas no creyeron que las elecciones mejorarían los conflictos que se estaban gestando en España.

Con el triunfo electoral de los partidos izquierdistas, cayó el gobierno de Gil Robles. Las esperanzas que tenía Calvo Sotelo <sup>82</sup> para dialogar con ambas partes se vieron frustradas. Quince mil miembros de la C.E.D.A. abandonaron el partido para unirse a uno más combativo, la Falange, fundada por José Antonio Primo de Rivera <sup>83</sup> en 1933. El clima de violencia creció y este hecho favoreció extraordinariamente a los falangistas que iniciaron un combate contra el nuevo gobierno.

La situación se agravó cuando en marzo de 1936 Primo de Rivera fue apresado por tráfico ilegal de armas y las oficinas de la Falange se cerraron. La violencia y el posterior golpe de estado fueron las respuestas. Por el miedo al levantamiento contra el Gobierno, los generales derechistas fueron enviados fuera de la Península, a lugares estratégicos, lejos de los falangistas. Mola fue enviado a Pamplona; Goded, a las islas Baleares y Franco, a las Canarias. Desde allí, el general Franco trabajó para ganarse a la Marina, cuya ayuda fue imprescindible para que el Ejército de África, principal fuerza de choque del Ejército español, franquease el estrecho de Gibraltar. Los oficiales de la Marina española fueron netamente hostiles a la República del Frente Popular y Franco sabía de esta oposición.

Calvo Sotelo, por su parte, negó de manera rotunda la existencia de ninguna clase de conspiración al decir:

“Cuando se habla aquí del peligro de militares monarquizantes, yo sonrío un poco, porque no me creo –y no me negaréis una cierta autoridad moral para formular este aserto– que existe actualmente en el Ejército español, cualesquiera que sean las ideas políticas individuales, que la

---

<sup>82</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

<sup>83</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

Constitución respeta, un solo militar dispuesto a sublevarse a favor de la Monarquía y en contra de la República”<sup>84</sup>.

Con este tipo de manifestaciones, Calvo Sotelo desempeñó, sin duda, un papel muy importante en la conspiración que se estaba generando dentro y fuera de la Península.

Tras la muerte del general Sanjurjo en un trágico accidente de avión en Portugal, se decidió que Franco encabezara y uniera a todas las facciones en contra de la República. Él fue el único general que estaba respaldado por una parte del pueblo español y por las diferentes facciones derechistas (requetés, falangistas...). Debía ponerse a la cabeza de los legionarios regulares que ya había mandado en los años 20. Además, debía encargarse de dirigir el posterior levantamiento de Melilla. Franco había nacido en 1892 y alcanzado el generalato en 1926, a los 28 años, convirtiéndose en el general más joven de Europa en la obtención de ese cargo, tras Napoleón Bonaparte.

En Cataluña la revolución estaba mucho más enraizada que en el resto de España. Los catalanes querían acabar con aquello que les oprimía: el Gobierno y la Iglesia. El Gobierno fue ofrecido a los anarquistas, pero éstos, siguiendo su sistema de valores, no lo aceptaron. Creyeron que debía formarse un sistema gubernativo sin Iglesia, ni Estado, ni sistema capitalista. La prioridad en ese momento era la guerra contra los rebeldes y contra el capitalismo. Se intentó, por esa razón, crear un sistema revolucionario en el que los trabajadores controlasen la economía catalana. Los sindicatos fueron los encargados de repartir los alimentos que se obtenían por medio de vales. Los anarquistas emplearon este método, ya que no creían en un sistema capitalista. Estos vales o recibos eran

---

<sup>84</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (3-19 julio de 1976). “Vísperas de la guerra civil en la España de 1936 (Crónica de las últimas semanas de paz (I))”, *Triunfo*, nº 701.

proporcionales a las horas de trabajo que se había desempeñado, es decir si se trabajaban X horas, se obtenían X vales. De este modo se consiguió equiparar el trabajo al capital.

En ese momento las fábricas y los comercios estaban en manos de los trabajadores y los anarcosindicalistas que trataban de organizar la producción. Los militantes de base de la C.N.T. fueron los encargados de tomar esas fábricas y comercios e instaurar en ellos el nuevo sistema capitalista. Aproximadamente 2.000 empresas fueron colectivizadas en Cataluña durante los primeros momentos de la Guerra Civil. Sin duda este hecho supuso la mayor experiencia autogestionaria jamás realizada en Europa Occidental.

El 1 de mayo de 1936 se sucedieron numerosas manifestaciones sindicales que tuvieron por objeto demostrar a los enemigos de la República el poder de la izquierda. El socialista Largo Caballero sembró el temor entre los derechistas y la tensión entre ambos bandos fue extrema. Los republicanos, por su parte, trataron de mantener a flote el Gobierno y los socialistas no quisieron formar parte de él. Por esa razón, el aislamiento del Gobierno cada vez fue mayor y los apoyos, menores.

Durante el verano del 36 se instauraron una serie de reformas que mejoraron la vida laboral: seguros médicos, pensiones y otras medidas. Los pilares de la vieja sociedad se habían derribado. La revolución estaba introduciendo numerosos cambios que resquebrajaban el antiguo sistema de valores: se legalizó el aborto; se trató de eliminar la prostitución, por medio de centros de reeducación para las prostitutas; se instauró el amor libre, ya que los sindicatos crearon los casamientos revolucionarios, algo similar al matrimonio civil y otras disposiciones. Estas revoluciones ocurrieron en toda España y estuvieron impulsadas por columnas de milicias encabezadas por militares improvisados, como Buenaventura Durruti. Los campesinos, poco a poco, se fueron uniendo a las filas, porque



defendiendo los valores de los anarcosindicalistas podrían lograr la colectivización de la actividad agraria. Y así fue como la revolución se instauró en Aragón. El mundo de los pobres y los ricos se había igualado y a los segundos esta situación les pareció *anti natura*.

El 7 de julio, aprovechando el bullicio de las fiestas de San Fermín, el general Mola, encargado de preparar y organizar el Movimiento, y sus emisarios mantuvieron una reunión en la que trataron de resolver algunos aspectos que no estaban bien determinados. El golpe de estado se postergó por estas cuestiones no solucionadas. Durante los meses de mayo y junio Mola realizó una intensa labor de captación de voluntades y de preparativos para la acción. Se reveló entonces como un formidable organizador y un conspirador nato. Logró que algunos generales, que pasaban por republicanos convencidos, como Queipo de Llano y Cabanellas, le prestasen sus favores y consiguiesen, desde Sevilla y Zaragoza, que encabezasen el Alzamiento. Captó también para la conspiración a cedistas, falangistas, agrarios, conservadores de todos los matices y otros grupos derechistas.

Posteriormente, Primo de Rivera, que en principio no defendía las ideas de Mola, le prestó su ayuda. Había llegado el momento. Franco fue trasladado desde Canarias a Melilla, lugar en el que tuvo lugar el alzamiento contra la República, convertido después en Alzamiento Nacional.

El momento propicio apareció el 12 de julio de 1936, cuando el teniente de la Guardia de Asalto José Castillo fue asesinado al salir de su casa para dirigirse al cuartel de Pontejos, donde había de comenzar su servicio unos minutos después. Castillo era un militante izquierdista que había sido condenado en Consejo de Guerra a un año de prisión militar por no reprimir a los obreros sublevados en la revolución de Asturias del 34. El crimen que terminó con su vida sucedió en una travesía próxima a la

céntrica calle Fuencarral. Dos disparos mataron al teniente que simpatizaba con el pueblo, no con las derechas<sup>85</sup>. Aunque no se consiguió detener a los autores del atentado, se creyó que los asesinos podrían pertenecer a la Falange. El resto de los guardias pidieron al Gobierno una lista de sospechosos, entre los que se hallaba Calvo Sotelo, asesinado el día posterior. El capitán Condés fue el dirigente del atentado contra el político español. Amigos y compañeros del teniente Castillo participaron en una acción rápida, eficaz y no sujeta a las leyes y los reglamentos. El grupo comandado por el capitán de la Guardia Civil, Fernando Condés<sup>86</sup>, se presentó en la casa de Calvo Sotelo anunciando que iba a ser detenido. El político se defendió. Alegó que estaba sujeto a la inmunidad parlamentaria, pero fue igualmente detenido. Eduardo de Guzmán señaló que el diputado ocupaba el tercer banquillo de la camioneta en la que se había desplazado el grupo de Condés. Éste se sentó delante del detenido y dio la orden de dirigirse a la Dirección General de Seguridad. Antes de llegar a su destino, en la calle Ayala, a la salida de la calle de Augusto Figueroa, dos disparos penetraron en la cabeza del político. Murió en el acto. El asesinato tuvo lugar a las nueve de la mañana. Abandonaron el cadáver en el depósito del cementerio de Madrid. Pasaron algunas horas hasta que alguien logró identificar el cuerpo del diputado. Hasta ese momento figuraba su nombre en la lista de desaparecidos. Se culpó al Gobierno de la segunda muerte, porque algunos testigos declararon que Calvo Sotelo había sido asesinado por la guardia republicana. Pero lo cierto es que Gil Robles defendió la inocencia de las fuerzas del orden de su gobierno alegando:

---

<sup>85</sup> “El asesinato del teniente es uno más de los numerosos atentados políticos perpetrados en Madrid entre los meses de febrero y julio de 1936”. GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (17-24 julio de 1976). “Los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo”, *Triunfo*, nº 703.

<sup>86</sup> Fernando Condés y el teniente Castillo eran amigos e izquierdistas.

“No encontrarán sus señorías en mí la acusación calumniosa de pretender que el Gobierno está directamente mezclado en un hecho criminal de esta naturaleza. Creía entonces, y creo ahora, que no existió complicidad del Gobierno y mucho menos del Ministro de la Gobernación, señor Moles”<sup>87</sup>.

“Madrid, España entera, vive estos meses estremecida por un terrorismo de doble signo. Si la extrema izquierda recurre a la violencia, resulta significativo subrayar que las clases adineradas y conservadoras –que en todas partes se distinguen por su condenación rotunda e implacable de las actividades terroristas– sean precisamente quienes las organizan y pagan cuando lo consideran necesario para la defensa de sus intereses”<sup>88</sup>.

Pero el enfrentamiento entre ambas partes era inminente. La mecha se había encendido y el choque de las dos fuerzas estaba muy cerca. La división de España en dos bandos irreconciliables exigía de un enfrentamiento armado.

En ese momento, en el que se habían disipado todas las dudas, en que las diferencias entre los derechistas e izquierdistas habían sobrepasado los límites legales y que el odio enraizado que se profesaban conducía a una guerra encarnizada entre “hermanos”, el general Mola envió un telegrama a todos los conspiradores que decía:

“18 de julio a las 17 horas en Marruecos”.

---

<sup>87</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (17-24 julio de 1976). “Los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo”, *Triunfo*, nº 703.

<sup>88</sup> Ob. cit.

El Gobierno, a pesar de presentir que el levantamiento era inminente, no tomó las medidas adecuadas. Las actividades de los conspiradores no pasaron inadvertidas, pero el Gobierno no prestó atención. Mientras, la izquierda y los sindicatos se preparaban para la lucha. La conspiración siguió adelante con el angustioso resultado de la contienda civil.

Eduardo de Guzmán sostuvo que la guerra pudo haberse evitado de “haber procedido en 1936 con inteligencia, habilidad y audacia”<sup>89</sup>. Tanto los republicanos como sus adversarios pudieron triunfar en el espacio de pocas horas o de pocos días después del levantamiento. Consideró que tan torpe fue la táctica utilizada por el movimiento para asaltar el poder como la empleada por el Gobierno para defenderlo.

La noticia de la sublevación había llegado a los oídos de todos los españoles, porque la conspiración no se planteó con cautela. El secreto se había convertido en un rumor y éste, en una verdad empírica. De hecho, durante la noche del 13 de julio Indalecio Prieto y otros responsables gubernamentales visitaron al Primer Ministro, Casares Quiroga<sup>90</sup>, para informarle de la situación y para que entregara armas al pueblo. Pero Quiroga se negó a esta petición, porque deseaba mantener el orden. En ese momento el poder necesitaba de acciones y no de palabras en las que se dudase de cualquier subversión nacionalista.

“Ni movilizó a las masas obreras que estaban de su parte, ni utilizó los múltiples y poderosos recursos que tenía en sus manos. Permaneció cruzado de brazos”<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (17-24 julio de 1976). “Los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo”, *Triunfo*, nº 703.

<sup>90</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>91</sup> Ob. cit.

El 14 de julio tuvieron lugar los dos entierros, el del teniente Castillo (republicano) y el de Calvo Sotelo (nacionalista). No era posible una reconciliación entre los dos bandos. Por ese motivo, existiendo una causa plausible para la lucha, y tal como había especificado el general Mola en el telegrama enviado días antes, el 17 de julio de 1936 comenzó el pronunciamiento militar contra el gobierno republicano en Melilla. Rápidamente esta sublevación se extendió por la Península. La rebelión obtuvo el favor del pueblo. En algunas zonas, como por ejemplo Pamplona, los monárquicos, los conservadores y los nuevos fascistas apoyaron la rebelión junto a la Guardia Civil. En otras provincias, sin embargo, no ocurrió así. En Valencia o en Valladolid se luchó contra los nacionalistas y sus tropas. La más fuerte de todas ellas fue la que se había sublevado en Marruecos, la que dirigía el general Franco. El golpe militar no fue tan rápido como se creyó en un principio, porque las izquierdas lucharon y convirtieron un golpe de estado en una Guerra Civil, y ésta en una revolución.

En Barcelona, los anarquistas consiguieron que Goded <sup>92</sup> dimitiera tras su levantamiento. También lograron animar a la masa popular para luchar contra los rebeldes. La C.N.T. y la F.A.I. se apoderaron de Barcelona. El gobierno catalán había perdido el poder y este hecho provocó el fervor popular revolucionario contra los sublevados. Barcelona se convirtió en un punto crucial para el desarrollo de la guerra, ya que en ella se gestó la primera victoria de los republicanos.

En Madrid la situación era incierta. El pueblo pedía armas, pero el Gobierno, temeroso de las consecuencias, se negaba a entregarlas. Los sindicatos promovían la lucha, pero sin medios para participar en ella y sin un sistema organizativo, no era posible una victoria contra los que se habían levantado. Por esa razón, se crearon comités que se encargaron de

---

<sup>92</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

crear estrategias para la lucha y también de saquear algunas de las armerías de la capital. El día 19 se procedió al reparto de armas a la población. Los sindicatos socialistas y anarquistas recibieron 65.000 fusiles, pero sólo 5.000 tenían cerrojo. El resto de los cerrojos se hallaban en el cuartel de la Montaña, en poder de los rebeldes. Tras un intento desesperado de defenderse de los milicianos y sindicalistas, los insubordinados fracasaron. Izaron la bandera blanca, a pesar de las discrepancias entre los que en el cuartel se hallaban. Unos querían rendirse y otros, continuar luchando. La toma del cuartel de la Montaña fue cruenta. Eduardo de Guzmán da cuenta de ella.

Los rebeldes trataban de ganar la revolución y adentrarse en Madrid. El general Mola convirtió a los voluntarios en milicias nacionales. Los militarizó. Los antifranquistas, por el contrario, trataron de aplastar la revolución adoleciendo una total falta de organización. También pretendieron militarizar a sus voluntarios, pero no fue posible realizar esta labor, ya que cada partido político organizaba a su propia milicia.

Trece obispos y seis mil sacerdotes y monjas fueron asesinados durante la guerra por los antifascistas. Éstos consideraban que la Iglesia era el símbolo más acentuado del inmovilismo español y que debía reforzarse la idea de una República atea. Este suceso generó más violencia y odios entre los dos bandos.

Los crímenes fueron iguales en una y otra parte. La única diferencia sostenida por los historiadores especifica que en la zona republicana se asesinaba a los nacionales y reinaba el fervor popular, ya que habían defendido el régimen vigente. En la zona nacional, sin embargo, no se asesinaba para lograr una reivindicación, sino para imponer un sistema autoritario de gobierno. La guerra se convirtió en la lucha del pueblo frente a la autoridad.

El general Queipo de Llano <sup>93</sup> dijo en una ocasión “por cada hombre que maten, yo mataré diez o quizás rebase esta proporción”. Estas palabras formaron parte de un manifiesto genocida y se hicieron realidad. Todos aquellos que se resistieron a admitir el nuevo sistema gubernativo fueron ejecutados o, en el mejor de los casos, encarcelados. En el registro carcelario, en el espacio destinado a señalar el delito por el que el prisionero era internado en la penitenciaría, los nacionalistas incluyeron: “ROJO”. En muchos casos no existía delito, sólo el deseo de combatir contra el reciente enemigo, empleando un dudoso sistema jurídico.

La reconciliación entre las dos partes era totalmente imposible. El número de víctimas se incrementaba al mismo tiempo que los días iban pasando. Los periodistas debían informar de todo lo que estaba sucediendo, de los movimientos de uno y otro mando, de las víctimas que perecían en las diversas batallas, de las acciones tomadas por el Gobierno, de las decisiones pactadas en los sindicatos, etc. Era un trabajo arduo e incansable.

A pesar de estos problemas políticos, la afanada vida de Guzmán continuaba. Entre sus documentos se halló una compilación de todos los periódicos en los que colaboró. En noviembre de 1936, además de desempeñar sendos cargos de redactor político y editorialista en *La Libertad*, también escribió diariamente un artículo en una hoja informativa llamada *Frente Libertario*, que se repartió gratuitamente en las barricadas madrileñas. De hecho, las crónicas de la Guerra Civil constituyeron una de las secciones más leídas de los periódicos en los años bélicos que siguieron al 18 de julio de 1936. En ellas se dieron a conocer la cotidianidad del frente y la excepcionalidad de la batalla. Todos los grupos políticos poseyeron sus propios diarios. A diferencia de lo que ocurrió en la zona nacional, donde se homogeneizó la prensa y se logró una eficacia

---

<sup>93</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

excepcional, en la republicana no sucedió lo mismo. En cada capital, en cada comunidad, todos los partidos que formaron parte del Frente Popular poseyeron, al menos, un periódico en el que defendían sus tendencias. Se realizó un periodismo militante. La ideología de los medios siguió siendo, en el caso de los periódicos republicanos y de izquierdas, la misma, aunque completamente mediatizada por los hechos bélicos que tenían lugar en toda España. Las editoriales continuaron expresando las políticas de los partidos o de las facciones de los que eran portavoces. Por ese motivo, los partes de guerra tenían escasa credibilidad. También, ésa fue la principal causa por la que instantáneamente surgieron enfrentamientos dialécticos, incluso antagónicos, que en nada favorecieron a la causa común que buscaban.

Además, la zona republicana contaba con otra desventaja añadida. No existía ningún sindicato, ni organización profesional, ni agrupación asociativa que careciera de un medio de expresión. Este hecho derivó directamente de la Ley de libertad de prensa que había dictado el gobierno republicano y generó un caos informativo y un gasto muy elevado de materias primas, especialmente de papel. Por ese motivo, las tiradas de los periódicos fueron reducidas considerablemente y el número de páginas también. Tanto uno como otro bando debían hacer frente a la escasez de papel, maquinaria e información.

Inicialmente el gobierno de la República tuvo bajo su poder todas las agencias de noticias y todas las relaciones telegráficas, telefónicas y cablegráficas de España. Esta superioridad hizo que la información que apareció en los diarios de la zona republicana fuese completa y documentada. Por su parte, en la zona insubordinada, durante los primeros momentos de la guerra, los periódicos inventaron la información que publicaban, ya que no tenían posibilidad de contactar con otras provincias ni con los redactores que se encontraban en los frentes de guerra.



Pero el combate siguió su curso. Los sublevados triunfaron en algunas provincias y se apoderaron de los medios de comunicación de los que habían gozado inicialmente los republicanos. Ahora eran ellos, los periodistas que trabajaban en las provincias de la República, los que desconocían numerosos datos, como los nombres de los participantes en los sucesos o el de los militares entrevistados. La censura, además, suprimió expresiones y datos que resultaban subversivos. Por ese motivo, la mayoría de los escritos publicados contuvieron espacios en blanco. El redactor desarrolló la información que poseía y la que ignoraba, y además la presentó de una manera concreta que evitase la reprobación del censor, aunque, siempre, contó con la ventaja de la libertad de tema y tratamiento. Por ese motivo, se observa una escala de valores muy representativa dentro de estos escritos. Los periodistas mostraron las cualidades ejemplares de su bando frente al del adversario, que fue descrito como una organización maligna, corrupta y repleta de conductas reprobables. Dentro de esta estructura informativo-narrativa Guzmán siempre plasmó su opinión y su propia percepción de los sucesos. Para lograr este fin, empleó un lenguaje agresivo y elíptico en el que abundaban las descalificaciones. Fue un combate verbal. Desde el bando republicano se utilizaron habitualmente calificativos como miserables, asesinos, facciosos o fascistas. En el periodismo del bando insurrecto también fue habitual un lenguaje despreciativo:

“Se prodigan en ello, como en el resto de los periódicos, los epítetos más ofensivos e hirientes: asesinos, criminales, horda soez, jauría de perros rabiosos, plebe embrutecida, canallas, sicarios, verdugos, hienas, cuervos, buitres y un dilatado etcétera”. (Guzmán 1976: 257)

Los adjetivos nutrieron las frases y el espíritu combativo de los madrileños que participaron en la protección de la capital.

“Y a esa defensa contribuyeron de manera muy especial los periódicos que en ningún momento interrumpieron su publicación, pese a que las redacciones fueron quedándose vacías y en 1939 eran pocas las que disponían de cuatro o cinco redactores y colaboradores”<sup>94</sup>.

Fueron malos tiempos para la prensa escrita. Las crónicas de guerra no eran fiables, porque, a pesar de mostrar una visión consciente de la situación por la que se estaba atravesando, la información apareció manipulada. Se constituyeron como otro medio de propaganda, en el que se magnificó la realidad y se exaltaron los valores de uno y otro bando, desdeñando al enemigo. Las crónicas no fueron meramente descriptivas, sino que introdujeron valores e ideas nacionalistas y republicanas. Fue un periodismo de trincheras o de combate a partir de las palabras.

1936 se convirtió en el año en el que se desarrollaron más precozmente las crónicas de guerra. Para algunos de los periodistas que firmaron estos escritos, para los vencedores, les supuso un final glorioso. Para los vencidos, en cambio, desencadenó una serie de sucesos trágicos que, en muchos casos, finalizó con la muerte.

El viernes 10 de enero de 1936 Eduardo de Guzmán fue invitado como corresponsal de *La Libertad* a Berlín, para cubrir el aniversario de la Compañía aérea alemana Lufthansa, inaugurada exactamente diez años antes. Pero además de redactar trabajos de este tipo, Guzmán continuó

---

<sup>94</sup> [www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP055110279A.PDF](http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP055110279A.PDF). Cita extraída de esta página web y, a su vez, de la obra de Eduardo de Guzmán *Historias de la prensa* (1982). [Consultado el 17 de octubre de 2009].

trabajando en el diario, implicándose en los enfrentamientos armados y avivando con su pluma la llama de los odios.

La guerra civil española ha sido calificada como la “guerra del papel impreso”. Las publicaciones periódicas en España durante los tres años de la contienda se caracterizaron por su gran diversidad. Los diarios fueron el modo de promover las doctrinas y los logros que se habían conseguido. Cada bando se incautó de los diarios que no pertenecían a su misma ideología. Así, se produjeron cambios sorprendentes. En Madrid, por ejemplo, el diario monárquico *ABC* pasó a ser republicano, el conservador *Informaciones* perteneció, después del estallido, al Partido Socialista y el diario católico *Ya* pasó a imprimirse en los mismos talleres con el nombre de *Mundo Obrero* y bajo la ideología comunista. Junto a éstos, siguieron publicándose diarios republicanos de izquierda vinculados a grupos empresariales, como por ejemplo *La Libertad* o *El Sol*. Otras publicaciones fueron portavoces de los sindicatos y de los partidos de izquierda, como *Mundo Obrero*, *El Socialista* o *C.N.T.* Entre las revistas culturales destacaron *El Mono Azul* y *Hora de España*.

Durante la guerra, y teniendo en cuenta la heterogeneidad de las publicaciones, la prensa fue un claro instrumento de propaganda. La madrileña, en particular, se constituyó como una prensa solidaria. Los artículos compartieron un lenguaje improvisado y urgente, resultado de la sucesión de acontecimientos que tuvieron lugar a partir del levantamiento en Melilla. Los periódicos de partidos y sindicatos, la prensa republicana de izquierdas y la vinculada a grupos empresariales utilizaron las mismas palabras: solidaridad, lealtad, disciplina frente a la reacción y fascismo, aunque algunos de los términos aparecieron acompañados, en ocasiones, con otros calificativos que los endurecieron. Todos ellos hicieron frente a la censura. A pesar de que los diarios se acostumbraron a convivir con ella, ésta se convirtió en un grave problema durante la guerra, ya que provocó

numerosos enfrentamientos entre los periódicos y el Gobierno. A este inconveniente se le sumó la escasez de mano de obra. Este problema se agravó cuando ambos bandos se incautaron de las fábricas de papel. No obstante, a pesar de estos contratiempos, los periódicos salieron puntualmente a la calle e informaron de los sucesos acaecidos en Madrid y en toda la Península.

El 17 de julio de 1936 se originó la insurrección de los subordinados en Melilla. El alzamiento había recibido el apoyo de facciones muy diversas: la C.E.D.A.<sup>95</sup>, los monárquicos<sup>96</sup>, los carlistas<sup>97</sup> y la Falange<sup>98</sup>. Las tropas pertenecientes a este bando habían albergado la esperanza de que el levantamiento se realizase de forma rápida y precisa, ya que combatían contra un ejército mal organizado y carente de armamento. Los “nacionales” consideraron que los sublevados fueron aquellos que defendieron la República. El bando contrario creyó que los culpables del origen del enfrentamiento fueron los sublevados, ya que los republicanos estuvieron al lado del poder constituido, y quienes se rebelaron contra la legalidad vigente, fueron sus adversarios. La realidad fue muy distinta de como la percibieron unos y otros.

Años más tarde, Eduardo de Guzmán reflexionó sobre esta cuestión y escribió en las páginas de *Nosotros, los asesinos*, el error en el que habían incurrido los que se habían levantado en Melilla.

“Quienes se alzaron en armas entre el diecisiete y el veinte de julio de mil novecientos treinta y seis dan por hecho que triunfaron en el acto, de manera automática y completa en todos los sitios en donde se levantaron. O mejor aún, en la

---

<sup>95</sup> Creada en 1933. Partido conservador.

<sup>96</sup> Deseaban el regreso al trono de Alfonso XIII.

<sup>97</sup> Fanáticos religiosos que defendían la subida al poder de otro monarca y también, los fueros de Navarra.

<sup>98</sup> Nunca había llegado a ser un partido de masas hasta que no comenzó la guerra civil. Se convirtió en la versión española del fascismo. Era antimonárquico, pero especialmente anticomunista.

totalidad del territorio nacional (...), entonces, ¿por qué hemos estado luchando durante treinta y dos meses largos en más de la mitad de España?”. (Guzmán 1976: 253)

Ciertamente el cambio de régimen no se produjo de manera rápida y sin derramamiento de sangre. El levantamiento llevado a cabo por los nacionalistas desencadenó un enfrentamiento de las tropas de ambos bandos.

La obra de Guzmán incluye referencias que recogen abiertamente el pensamiento que el escritor poseía sobre la guerra más sangrienta y cruel que ha tenido lugar sobre el suelo español:

“(…) no creo, hablando con absoluta sinceridad, que hubiese culpables personales. Toda la tragedia fue consecuencia de la guerra, del clima intolerable e intransigente que acompaña a todas las contiendas bélicas y de su inevitable secuela de heridas sin cicatrizar, pasiones desbordadas, injusticias y rencores”. (Guzmán 1976: 10)

“(…) a nadie culpo ni acuso, torturado por la posibilidad de que, de estar cambiadas las tornas, acaso hubiéramos procedido de idéntica forma”. (Guzmán 1976: 11)

Puede sorprender al lector que Eduardo de Guzmán no guardase rencor hacia aquellas personas que eclipsaron su vida y su labor como profesional del periodismo. Puede pensarse que esta cortesía en sus palabras fue un modo hipócrita de encubrir el resentimiento contra aquellos que no le permitieron continuar con su verdadera vocación, el periodismo.

A pesar de que el autor opinaba que no existían culpables dentro la guerra civil española, también escribió en la página 31 de su obra *Nosotros los asesinos* que los periodistas que ejercieron su profesión en publicaciones pertenecientes a la izquierda más radical no fueron los artífices del levantamiento del pueblo contra las tropas nacionales, de lo que se les culpó en numerosas ocasiones.

“Parece que los periodistas rojos son considerados como los máximos culpables”. (Guzmán 1976: 31)

Los periodistas de uno y otro bando ofrecieron la misma información, pero desde prismas diferentes. Así pues, para unos la victoria en una batalla suponía el triunfo de sus tropas y un paso más para la defensa de sus ideales, para los otros, la derrota suponía el desencadenante de una vulgar argucia que posteriormente sería vengada.

El 17 de julio de 1936, día en que se produjo el levantamiento de las tropas insurrectas contra la legalidad instituida, Eduardo de Guzmán se encontraba en el Congreso de los diputados trabajando como redactor político para *La Libertad*. A las cinco de la tarde, el Ministro de Defensa, Indalecio Prieto, que acudía a una reunión de la Ejecutiva socialista urgentemente convocada, les comunicó a los diez periodistas congregados en el bar del Congreso, ya que el hemiciclo había sido cerrado dos días antes para que los diputados pudiesen escapar a otros países, que se había producido un levantamiento en Melilla dos horas antes:

“Esta mañana se ha sublevado la guarnición de Melilla y han sido asesinados varios centenares de obreros...”. (Guzmán 2004: 36)

Los militares que habían realizado parte de su carrera en el ejército colonial del Protectorado de Marruecos sometiendo a las tribus del Rif, llamados comúnmente “africanistas”, habían apoyado a Franco en el levantamiento contra la segunda República. Muchos de los militares que se rebelaron contra el régimen vigente habían desarrollado su carrera militar en el ejército del Protectorado. Este hecho favoreció su ascenso vertiginoso, gracias al cual pudieron ocupar mandos relevantes dentro de la organización militar.

La reacción de Casares Quiroga <sup>99</sup>, Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra desde mayo de 1936, al conocer la noticia del levantamiento del general Mola, fue recogida por Guzmán en *Tiempo de Historia* <sup>100</sup>:

“¿Dicen ustedes que se han levantado los militares? ¡Pues yo me voy a dormir tranquilamente!”

En ese mismo artículo recogió la violenta respuesta del Subsecretario de la Gobernación a los periodistas:

“¡Nieguen rotundamente esa falacia!”

Pero, a pesar de estas reacciones, los redactores políticos que se hallaban en el Congreso comenzaron a investigar sobre ese acontecimiento. Se apresuraron a telefonar a Marruecos para saber de la nueva situación. Sin embargo, fue imposible que se diese esa comunicación, ya que se habían cortado todas las líneas. Según el parte oficial, existía “una avería en la línea que será reparada inmediatamente”. Al no poder ponerse en

---

<sup>99</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés)**

<sup>100</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (julio-agosto 1981), “Así empezó...Nuestro día más largo”, *Tiempo de Historia*, nº 80- 8, pp. 146- 165.

contacto con Marruecos, Eduardo de Guzmán telefoneó a Algeciras y Cádiz. Tampoco en esas provincias tenían conocimiento de lo que había ocurrido al otro lado del estrecho. Habían escuchado rumores de que se había producido una insurrección militar, pero no podían confirmar esta información.

A las nueve de la noche Guzmán llegó a la redacción de *La Libertad* y le comunicaron que desde Gobernación se les había prohibido informar sobre el alzamiento o sobre el comienzo de una posible guerra civil. Así, los periódicos madrileños del día 18 de julio de 1936 aparecieron con absoluta normalidad y sin ninguna información sobre la sublevación.

Pese a las rotundas negativas de la Dirección de Seguridad, del Ministerio de Gobernación, del Ministerio de la Guerra y aun de la presidencia gubernativa, había comenzado el combate. El Gobierno pensó inicialmente que el alzamiento de Marruecos sería un pronunciamiento militar similar al que Sanjurjo intentó en 1932. Eduardo de Guzmán expresó su opinión del siguiente modo:

“(…) Algunos opinan que el Gobierno ya conocía la noticia y la sublevación será aplastada rápidamente”. (Guzmán 2004: 37)

Lo cierto es que la guerra había comenzado y el destino que les aguardaba a los diez periodistas que se hallaban en el bar de las Cortes, a los que se les negó la evidencia del alzamiento, iba a ser aciago: seis de ellos fueron fusilados y tres, condenados a muerte, mientras que el décimo pudo huir de España.

En la radio, el día 18 de julio, la noticia del Alzamiento se dio bajo las siguientes palabras:



“Un grupo de militares traidores a su juramento se ha levantado en armas contra el pueblo en algunos puntos de África. El gobierno envía tropas para dominar la insurrección. Dentro de pocas horas se habrá establecido la normalidad”.

(Guzmán 2004: 39)

Todos los combatientes estaban preparados para emprender una lucha que se hallaba muy lejos de ser aplastada de manera inminente.

Tras la noticia del levantamiento en Melilla y no pudiendo contactar con el territorio africano, los periodistas acudieron a las organizaciones sindicales e informaron sobre lo que allí se comentaba. En la C.N.T., Isabelo Romero, que en ese momento ocupaba el cargo de Secretario del Comité Regional, les comunicó:

“Ellos lo han querido. Frente al fascismo, revolución...” .

Los afiliados de la Confederación se reunieron en la Puerta del Sol y decidieron las tres líneas de acción que debían seguir para combatir la insurrección: abrir los Centros, liberar a los presos y lograr armas. En primer lugar, acatando las indicaciones impuestas por los líderes izquierdistas, se abrieron los sindicatos. Allí se dirigieron los militantes que esperaban impacientes para ser enviados a los frentes o para liberar a los compañeros capturados. Los mejores militares republicanos se hallaban encarcelados: Cipriano Mera, que aplastará las divisiones italianas en Guadalajara; Julio, que será Jefe de Brigada; Verardini, nombrado Comandante del Estado Mayor; López, Cecilio y González Marín. Todos ellos fueron figuras destacadas y sobresalientes en la marcha de la gran revolución española. Todos ellos pertenecían al sindicato de la construcción y fueron liberados el 20 de julio de 1936. Posteriormente, ya

que el Gobierno prohibió la entrega de armas a la C.N.T., a la F.A.I. y a las Juventudes Libertarias, los afiliados buscaron pistolas, fusiles, escopetas de caza o cualquier artefacto que les permitiese combatir a los insurrectos y poder asaltar camiones, armerías y cuarteles.

Mientras, en Madrid todavía se respiraba cierta normalidad, los diarios republicanos y obreros habían apresurado la salida de los ejemplares. Las noticias que llegaban a las redacciones de los periódicos de izquierdas se sucedían con rapidez vertiginosa. Todas eran malas. Frente a éstos aparecieron nuevos diarios franquistas, como *Informaciones*, *Ya*, *El siglo futuro* o *La Época*, que alabaron el levantamiento y la organización de sus ejércitos.

A las cuatro de la mañana llegó a las redacciones de los periódicos la noticia de la dimisión de Casares Quiroga. En su lugar se había instaurado un gobierno liderado por Martínez Barrio y compuesto por moderados y derechistas. La declaración gubernamental, leída por la radio, fue concisa:

”Buscamos, dice, un punto de coincidencia para terminar con la grave situación actual”<sup>101</sup>.

Pero Martínez Barrio no quería defender la República por medio del enfrentamiento con las fuerzas derechistas. Por esa razón, fue destituido de su cargo. Su puesto lo ocupó Largo Caballero<sup>102</sup> quien permitió la entrada de cuatro ministros anarquistas, cenetistas y faistas, en su gobierno y en el de la Generalitat, órgano de gobierno autónomo de Cataluña.

Después de que los periodistas de izquierdas exigieran a Largo Caballero informaciones detalladas sobre la actual situación, éstos se encaminaron al Comité de Defensa, que dirigía la lucha. Querían averiguar

---

<sup>101</sup> FIGUERES, J. M. (2004). *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid (1936-1939)*. Barcelona: Ediciones Destino, Colección “Imago Mundi”. Vol. 50.

<sup>102</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

cuál era la estrategia que iba a imponerse. Necesitaban información para publicar en sus crónicas y para mantener su propia pugna con diarios fascistas, como *Informaciones*, *Ya*, *El siglo futuro* o *La época*, que anunciaban con regocijo el levantamiento producido en Melilla y los constantes triunfos que estaban cosechando.

Rafael Torres en su obra *Desaparecidos de la guerra* (Edit. Oberón, 2002: 103) y en *Víctimas de la victoria* (Anaya, 2002: 58) afirma que en algunas regiones, como, por ejemplo, Galicia, Castilla o parte de Andalucía no hubo enfrentamientos armados. Ni siquiera se realizó un solo disparo, porque la sublevación cuajó desde el primer momento. Pero en otras comunidades, las matanzas perpetradas por ambos bandos fueron espantosas. Los obreros defendieron su libertad con las armas que habían podido incautarse y que fueron distribuidas en las distintas centrales sindicales. También emplearon las que habían robado a los nacionalistas o las que habían abandonado sus compañeros caídos.

El primer enfrentamiento armado que tuvo lugar en Madrid se dio en el Convento de la calle Torrijos. Más tarde se dirigieron al único cuartel desde el que se tiroteaba a los obreros antifranquistas, el de la Montaña. En su interior se hallaban los altos cargos del ejército español, aproximadamente unos cuatro mil hombres armados y fortificados tras los muros del cuartel. El día 20 de julio comenzó el asalto al fortín. Los obreros, según relata Guzmán en *Madrid, rojo y negro*, entraron por todas partes: por puertas, ventanas, por los huecos que en la pared habían dejado los cañonazos... Se logró una importante victoria.

Posteriormente se inició la lucha en conventos, palacios, terrazas, domicilios, etc. Se luchó en la Casa de Campo, en Getafe, en Carabanchel, en Alcalá, en El Pardo... Las reyertas fueron lentas y pesadas, ya que las victorias se consiguieron empleando la poca artillería de la que se disponía. El periodista palentino explicó en sus crónicas que el enfrentamiento fue

absolutamente desigual, ya que los soldados combatieron con armas y bien fortificados, mientras que el pueblo lo hizo desarmado y a pecho descubierto. Cuando uno caía, otro cogía su arma.

Desde el comienzo del enfrentamiento, así lo señala Eduardo de Guzmán en su novela *Madrid, rojo y negro* (2004: 59), tres fueron los periodistas que aparecieron como cabezas de asalto en los cuarteles: Lezama, García Pradas y Ángel de Guzmán. Su hermano, tras el levantamiento, había dejado la pluma para luchar empuñando un fusil o una pistola. Murió el 15 de octubre en la Sierra de Gredos.

A partir del levantamiento en Melilla comenzó a desarrollarse la guerra en toda España: Alcalá, Guadalajara, Toledo, Zaragoza, Teruel, Cuenca, etc. La liberación de Madrid dependía de la victoria en esas regiones, especialmente de las que estaban situadas en el sur y el este de la capital española. En octubre de 1936 comenzaron a surgir las primeras dificultades para los republicanos, especialmente por la falta de agua. Se luchó cerca de las presas para ganar la batalla y para conseguir el preciado líquido. Madrid podía ser vencida por sed. Así que el frente se movió hacia el Guadarrama.

El bando republicano adolecía de falta de organización. No obstante, se coordinó la sanidad. El Comité de Defensa empezó a tomar decisiones que modificaron el rumbo de las batallas. Pero el sistema de mandato de las tropas no nacionalistas estuvo en manos de inexpertos en la técnica de la guerra. Sirva de ejemplo las cuatro personas que conformaban el Estado Mayor en 1936: un ingeniero, llamado Verardini y tres periodistas, Bertolucci, Ordás AVECILLA y Ángel de Guzmán.

Muchos estudiosos consideran que la Guerra Civil instauró el preludio de la II Guerra Mundial, ya que se constituyó como la primera batalla entre la democracia y el fascismo. Sin duda, se convirtió en la guerra civil más internacional de la historia, debido a la implicación de los

países extranjeros que respaldaron a uno y otro bando. En 1936, en Europa, la democracia se defendía de las dictaduras. Hitler gobernaba en Alemania desde 1933; Mussolini, en Italia desde 1922 y en la URSS Stalin había comenzado una pugna contra sus enemigos. Inglaterra y Francia temían que surgiera una guerra europea. La crisis española confundía a los países extranjeros y éstos, para comprenderla, vertieron esos problemas en sus propias situaciones. España se había convertido en una obsesión para todas las naciones de Europa, ya que en ella estaba representado el poder republicano y, contrariamente a éste, la fuerza franquista.

Los vencedores, es decir las tropas regentadas por el general Franco, la idearon como una campaña contra la revolución atea que dirimía sus valores tradicionales. Por su parte, los vencidos, los que apoyaron el gobierno republicano, lucharon contra la opresión, contra los poderes reaccionarios. Algunos historiadores consideran que el fascismo quería recuperar los valores que se habían perdido en España, especialmente, el cristianismo. Para la defensa de sus respectivos intereses, los dos bandos encontraron simpatizantes en toda Europa. Los liberales se apoyaron en una fuerte ideología, pero no dispusieron de materiales ni aliados con los que contrarrestar el poder nacionalista. Por su parte, los insurrectos consiguieron ayuda extranjera inmediatamente. Franco accedió a defender estos ideales a pesar de que no era puramente un fascista, sino un monárquico conservador. La Falange intensificó su poder en los últimos meses, ya que su ideario nutría el Movimiento Nacional, aunque sus principios nunca llegaron a aplicarse rotundamente. La sedición estuvo apoyada por los gobiernos fascistas europeos, como el de Hitler o el de Mussolini. Por ese motivo, se le identificó con ese carácter. El gobierno alemán también envió ayuda militar a España para combatir contra los republicanos. España hubo de recompensar ese auxilio con el envío de

mineral de hierro, lo que sirvió para adelantar el conflicto que se avecinaba: la II Guerra Mundial.

En 1936, año del alzamiento en armas de las tropas de Franco, Mussolini todavía no se había convertido en un títere de Hitler, pero sus ansias expansionistas de crear un imperio en todo el Mediterráneo requería de gobiernos amigos que le respaldasen en su cruzada. El gobierno italiano ya había prestado ayuda a la Falange de Primo de Rivera y a grupos ultraderechistas españoles. De hecho, la primera ayuda militar extranjera a la guerra civil española procedió de Italia (doce bombarderos).

Por su parte, Inglaterra no quería inmiscuirse en el enfrentamiento español. Quería evitar una nueva guerra mundial, puesto que si todos los países europeos prestaban su ayuda a uno u otro bando, esto generaría el inicio de un enfrentamiento a gran escala.

A diferencia de Alemania e Italia, la frontera Francia se identificaba con los valores que se defendían en la República, pero no quería quedar encerrada en un triángulo fascista con el que habría de combatir. Por ese motivo, permaneció aislada entre los tres países en guerra: Alemania, Italia y España. A pesar de opinar inicialmente de este modo, varias jornadas después del alzamiento el gobierno francés envió una remesa de armas a España. Posteriormente, y siguiendo su premisa de no intervención, no volvió a colaborar en la defensa del gobierno republicano. El 2 de agosto de 1936 Francia envió un comunicado a todos los gobiernos interesados impulsando un pacto de no intervención. Inglaterra respondió inmediatamente y apoyó la propuesta francesa.

El cierre de la frontera entre Francia y España supuso un duro golpe para los españoles y para la República, porque, a pesar de que la ley internacional dictaba que España podía comprar armas en el extranjero, el cierre de la frontera lo evitaba. Cada país mantuvo sus objetivos

individuales y España fue la válvula de escape para las ideologías de todos ellos.

Este enfrentamiento civil no fue sólo un conflicto bélico, sino que también fue un enfrentamiento ideológico que supuso el final de la Edad de Plata de la cultura española. La guerra y, especialmente, el asedio a Madrid provocaron la marcha de los principales intelectuales republicanos a Valencia y, posteriormente, al exilio. Dicha salida se dio gracias al Quinto Regimiento que logró la evacuación de este selecto grupo. Escritores comprometidos con la causa republicana, como Antonio Machado, José Bergamín, León Felipe, María Zambrano, Rosa Chacel o Rafael Alberti desaparecieron o tuvieron que emigrar de su país natal para no regresar nunca o hacerlo después de varias décadas. Lo mismo sucedió en la prensa, a pesar de que el esfuerzo gubernamental por salvaguardar la cultura fue muy importante. La Guerra Civil supuso una ruptura en la prensa madrileña. La censura se convirtió en algo cotidiano, como también lo fueron las denuncias y las penalizaciones monetarias que debieron ingresar las redacciones de los diarios en las arcas de la República.

Los periodistas combatieron entre sí por medio de sus crónicas. Las plumas fueron las armas que emplearon para su batalla. El Gobierno, por su parte, tuvo que repartir armas a los partidos y sindicatos que lucharon contra los policías y los soldados leales a los ideales nacionalistas. Los republicanos aplastaron la rebelión en casi todas las provincias. Este hecho conllevó una contrarrevolución y ésta, a la definitiva guerra.

Durante el verano la revolución triunfaba en la España republicana, pero sus milicias eran retenidas por los nuevos rebeldes. Para los anarquistas y socialistas el propósito de la guerra era el de propagar la revolución, sin embargo para el gobierno y los comunistas la revolución debía esperar hasta que se ganara la guerra. Este enfrentamiento ideológico generó una guerra civil dentro del propio enfrentamiento bélico.

En septiembre de 1936 las tropas de Franco se acercaron a Madrid. Las continuas derrotas de la República generaron una solución política: Largo Caballero creó el “Gobierno de la Victoria” con ministros socialistas y comunistas. De este modo, el poder militar se centralizó y la revolución perdió terreno, aunque todavía controlaba parte de Aragón y Cataluña. Los anarquistas, por principios, se negaron a formar parte de este nuevo gobierno, aunque rápidamente hubieron de considerar esta decisión.

El gobierno emergente constituía un triunfo para los comunistas, ya que no compartían ni los ideales fascistas de los nacionales ni los excesos revolucionarios de los anarquistas. Además, la Unión Soviética les facilitaba armas en grandes cantidades, lo que les otorgó un poder que en principio no poseían, porque eran una minoría. Este armamento llegó en el momento preciso, en la defensa de Madrid.

El 1 de octubre de 1936 Franco asumió el poder absoluto en la España nacionalista. Algunos de sus compañeros consideraron que debía convertirse en Jefe del Estado. El propio Franco se otorgó el cargo y se convirtió en la cabeza del alzamiento antirrepublicano. No se tomó esta decisión con la finalidad de instaurar una dictadura, sino como una necesidad militar. Las tropas nacionales se hallaban muy cerca de Madrid.

El Comité General de Dirigentes Comunistas realizó un llamamiento desde Moscú para crear una columna internacional de voluntarios. Stalin no quiso participar directamente en esa convocatoria, ya que estaba tramitando una alianza con Francia e Inglaterra. Inicialmente su participación en la guerra fue mínima, puesto que sólo envió consejeros militares y víveres. Pero, más tarde, tramitó el envío de armamento a las tropas nacionales. Esos favores no fueron gratuitos. Las armas fueron pagadas con el oro que allí se había enviado y con la adhesión a su ideología. El 21 de noviembre de 1936 Lenin escribió una carta a Largo Caballero en la que le aconsejó



que lograrse una alianza con los dos países que habían pactado la no intervención en la guerra: Francia e Inglaterra.

Entre julio y agosto de 1936 tuvo lugar la primera batalla sangrienta de la guerra. Sucedió en Badajoz. Esta provincia se había convertido en un reducto aislado del poder republicano y también, en un punto estratégico para evitar que los insurrectos envolvieran Madrid. Tras una serie de costosos asaltos, el bando nacional tomó la ciudad fronteriza de Badajoz el día 14 de agosto, aislando a la República del vecino Portugal, y enlazando las zonas norte y sur de control nacional. El número de bajas por parte de los sublevados fue muy elevado pero, tras su victoria, fusilaron, sin juicio previo, a 2.000 republicanos en la plaza de toros <sup>103</sup>. Las noticias de la toma de Badajoz y el atroz asesinato en masa realizado a manos de los nacionales se extendieron por toda la zona republicana. Comenzó el genocidio de Yagüe. La sed de venganza aumentó.

A Madrid llegaron las noticias de este asedio coincidiendo con los primeros bombardeos a la ciudad. Se asesinó a cualquier simpatizante franquista. Se incendió la cárcel de Modelo y muchos de los sublevados recluidos en ella fueron fusilados en las galerías de la prisión. Esta nueva atrocidad sirvió para que los republicanos tomaran conciencia de que necesitaban un sistema de justicia. Por ese motivo, se crearon los Tribunales Populares, en los que los acusados, al menos, tenían la posibilidad de defenderse. Pero los republicanos fueron perdiendo terreno ante las unidades militares, los regulares italianos y la Legión Cóndor. Perdieron Talavera, Irún y pueblos cercanos a Zaragoza.

---

<sup>103</sup> El trabajo de ciertos periodistas y el material gráfico aportado por dichos cronistas sirvió de base para la bibliografía creada sobre la matanza de Badajoz en la plaza de toros el 14 de agosto de 1936. Algunos de dichos trabajos son: PILO, F., DOMÍNGUEZ, M. y F. DE LA IGLESIA (2005). *La matanza de Badajoz*. Madrid: Ed. Libros Libres; JAY, Allen (2006). "Matanza de 4000 personas en Badajoz: Ciudad de los horrores", *Letra Internacional*, nº 92, pp. 36-41 y NEVES, Mario (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. Badajoz: Ed. Regional de Extremadura.

Hitler decidió pasar a la ofensiva contra las democracias europeas. Creó el Frente Común Anticomunista. La guerra de España había contribuido a unir más a las dos potencias fascistas de Europa: Italia y Alemania. Se había dado un paso más hacia la guerra mundial.

Estado Unidos, con Roosevelt a la cabeza, se desentendió de la contienda española, pero sí accedió a que la compañía petrolífera Texaco abasteciese a los nacionalistas españoles. La escasez de gasolina para los automóviles y carros de combate propició que este auxilio desinteresado supusiera una notable ventaja para los franquistas.

El Comité Europeo de No Intervención volvió a reunirse para examinar los nuevos lances acaecidos en España. Su decisión final, desatendiendo a su propio nombre, fue la de intervenir en la batalla de Madrid y tratar de sofocar la guerra. Pero la tregua era algo intramitable en las actuales circunstancias.

En septiembre, tras la caída del gobierno Giral, Largo Caballero fue nombrado jefe del gobierno y Ministro de la Guerra. Se convirtió en el primer comunista que llegó al poder. Trató de centralizar las fuerzas con las que contaba la República para lograr la victoria en Toledo. Los insubordinados se hallaban resguardados en el Alcázar y, a pesar de que fue volado con explosivos, lograron el triunfo. Toledo se convirtió en un símbolo del poder de los nacionales y Franco fue vanagloriado como un héroe.

Los refugiados que se hallaban en Madrid huyeron. Incluso el Gobierno se trasladó a Valencia (a comienzos de 1937), lo que conllevó una total falta de autoridad y organización que causó la tragedia y los constantes fracasos republicanos. Sólo habían pasado cuatro meses desde el comienzo de la guerra y los nacionales se hallaban en las puertas de Madrid con el propósito de completar su cruzada al adentrarse en la capital española. Pero la ofensiva sobre la ciudad fracasó en ese primer momento y

la férrea defensa de Madrid dilató el enfrentamiento civil durante dos años más.

Los diarios republicanos anunciaron la victoria. Ensalzaron y loaron la valentía de los combatientes que habían logrado frenar las fuerzas nacionales. Alentaron sus espíritus para que no flaqueasen, porque con sus disparos estaban cavando una fosa en la que posteriormente podrían sepultar el cadáver del fascismo internacional defendido por el general Franco.

Otro de los medios que empleó la República para organizar a los combatientes y para instar a nuevos milicianos a que participasen en la defensa de Madrid fue la creación de diarios cuya finalidad era puramente propagandística. Durante la guerra se publicaron en la capital española tres tipos de prensa: los grandes diarios vinculados a la empresa privada <sup>104</sup>, periódicos y revistas de los partidos republicanos y las nuevas publicaciones surgidas como consecuencia de la guerra. En los diarios republicanos se censuraron las actuaciones de las tropas nacionales y se informó a los lectores de los avances de sus defensores. Se facilitó una información, sesgada y manipulada, que confortaba a sus lectores. Se creó un nuevo sistema informativo, una contrapropaganda. Se inició la guerra de las letras.

---

<sup>104</sup> Algunos periódicos de empresa, de información general, fueron *El Norte de Castilla* de Valladolid, el *ABC*, en su edición sevillana, *El Noticiero* o el *Heraldo de Aragón*, *La Gaceta del Norte* de Bilbao. Todos ellos tenían claramente una tendencia conservadora. Los nuevos periódicos falangistas contribuirán a ampliar la influencia del régimen franquista. Los periódicos tradicionalmente de derechas siguieron funcionando sujetos a una rígida censura. Surgieron otros nuevos, órganos del nuevo partido único (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), la mayor parte de ellos procedentes de la incautación de los periódicos que eran propiedad de sindicatos o de partidos de izquierda. Algunos intelectuales ilustres que contribuyeron a la actividad propagandística de su ideario en la prensa fueron, por una parte, los rebeldes, como por ejemplo, Pío Baroja, Manuel Machado, Eduardo Marquina, Wenceslao Flórez, Enrique Jardiel Poncela, Julio Camba, Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, José M<sup>a</sup> Pemán y José Pemartín. Por otra parte, entre los falangistas podemos destacar a Ernesto Jiménez Caballero y al exaltado sacerdote navarro Fermín Yzardiaga que dirigía el periódico falangista de Pamplona *Arriba España*, además del grupo de jóvenes que terminó encabezando Dionisio Ridruejo con Rafael García Serrano, Gonzalo Torrente Ballester, Luis Rosales, Pedro Lain Entralgo y Luis Felipe Vivanco.

Pero la guerra de las armas continuaba. Los sublevados, siempre bien equipados y organizados, asediaron Madrid, último reducto del dominio republicano. Teodoro Mora y Cipriano Mera comentaron a Guzmán:

“Teníamos enfrente a un ejército organizado, al que si queríamos vencer, habríamos de oponer otro ejército mejor organizado aún; en la guerra había que proceder como en la guerra”<sup>105</sup>.

Los republicanos, cenetistas, socialistas y otros grupos de izquierda defendieron los territorios más próximos a la capital madrileña o aquellos que podían facilitar su entrada, sin armamento y sin orden. Sólo contaban con las ganas de ampararse de aquellos que se habían levantado contra el régimen establecido. Las milicias perdieron una tras otra las poblaciones, porque aunque les sobró coraje, les faltaron medios. Así, entre el 1 y el 8 de noviembre, se produjeron una serie de enfrentamientos de especial importancia para el desarrollo de la guerra, como, por ejemplo, la batalla en Sigüenza.

Las milicias fueron prácticamente la única defensa con la que contó la República desde el comienzo de la guerra. Los socialistas, los republicanos, los anarquistas y los comunistas marcharon unidos, pero las diferentes ideologías hicieron que se resquebrajase esa unidad.

El 2 de noviembre de 1936 fueron nombrados ministros del gobierno de Largo Caballero Juan Peiró, Federica Montseny, Juan López y García Oliver. El día 3, las tropas nacionales llegaron a Leganés y tomaron muchos de los territorios defendidos por los republicanos. Por ese motivo, el 4 de noviembre se propuso la salida del gobierno desde Madrid y su huida hacia Valencia. Los miembros de la C.N.T. que conformaban este

---

<sup>105</sup> [www.fundanin.org/vadillo1.htm](http://www.fundanin.org/vadillo1.htm) [Consultado el 23 de enero de 2006].

gobierno, entre los que se hallaba Federica Montseny <sup>106</sup>, rechazaron esta propuesta por ser enemiga de sus ideales y por evitar el asedio y la entrada de las tropas franquistas en Madrid.

El 5 de noviembre los fascistas ya habían entrado en Móstoles, Alcorcón, Pinto y Leganés. La única esperanza que les restaba a los ejércitos republicanos era la inminente llegada de los refuerzos regentados por Durruti desde Aragón. Éstos vendrían a apoyar y a socorrer a las tropas en los momentos más duros de la batalla. Pero Largo Caballero abandonó su puesto y huyó hacia lo que se llamó el “Levante Feliz” en la tarde del 6 de noviembre de 1936, dejando Madrid sin órdenes para su defensa. Así desde las centrales sindicales y los partidos políticos, se concretó lo siguiente:

“La defensa de Madrid está en manos de los trabajadores”.

Rafael Alberti escribió un poema que se convirtió en un referente durante esos momentos. Las palabras del poeta introdujeron un halo de esperanza y ánimo para todos aquellos que participaron en la defensa de la capital.

“Madrid, corazón de España,  
late con pulsos de fiebre.  
Si ayer la sangre te hervía,  
hoy con más calor le hierve.  
Ya nunca podrá dormirse,  
porque si Madrid se duerme,

---

<sup>106</sup> Eduardo de Guzmán compartió algunos momentos de su vida con Federica Montseny. De ella tenía la percepción de que se trataba de una mujer luchadora e inteligente, pero que había adoptado los ideales anarquistas que defendió su padre (Federico Urales, un impresor de Valencia) sin preocuparse de comprender si realmente también eran los suyos.

querrá despertarse un día el alba  
y no vendrá a verle.  
No olvides, Madrid, la guerra;  
jamás olvides que enfrente  
los ojos del enemigo  
te echan miradas de muerte.  
Rondan por tu cielo halcones  
que precipitarse quieren  
sobre tus rojos tejados,  
tus calles, tu brava gente.  
Madrid: que nunca se diga,  
nunca se publique o piense  
que en el corazón de España  
la sangre se volvió nieve.  
Fuentes de valor y hombría  
las guardas tú donde siempre.  
Atroces ríos de asombro  
han de correr esas fuentes.  
Que cada barrio, a su hora,  
si esa mal hora viniere  
-hora que no vendrá-  
sea más que la plaza más fuerte.  
Los hombres como castillos;  
igual que almenas, sus frentes,  
grandes murallas, sus brazos,  
puertas que nadie penetre.  
Quien al corazón de España  
quiere asomarse, que llegue,  
¡pronto! Madrid está lejos.

Madrid sabe defenderse  
con uñas, con pies, con codos,  
con empujones, con dientes,  
panza arriba, arisco, recto,  
duro, al pie del agua verde  
del Tajo, en Navalperal,  
en Sigüenza, en donde suenen  
balas y balas que busquen  
helar su sangre caliente.  
Madrid, corazón de España,  
que es la tierra, dentro tiene,  
si se le escarba, un gran hoyo,  
profundo, grande, imponente,  
como un barranco que aguarda...  
Sólo en él cabe la muerte”.

Los milicianos tomaron este romance como un credo. Cada una de las estrofas de la composición alienta a los combatientes. En los primeros cuatro versos, Alberti explica que desde Madrid se “bombea” el espíritu republicano a todas las zonas en las que se batalla. La sangre de los defensores de la República hervía, porque se luchaba con coraje y valentía. En los cuatro versos siguientes, el poeta comenta que la lucha iba a continuar incansablemente hasta que no cayese uno u otro bando. Si alguna vez el espíritu de los milicianos republicanos hubiese desfallecido, la capital de España habría caído en manos de sus oponentes. El término “halcones”, metáfora empleada por Alberti en el verso décimo tercero, se refiere a los bombardeos franquistas que acechaban y sobrevolaban la ciudad. Los cuatro versos que median desde “Madrid: que nunca se diga...” hasta “la sangre se volvió nieve” es otro alegato para defender el

coraje con el que los republicanos se enfrentaban a sus contrarios. Por esa razón, en el verso vigésimo tercero, el autor señala que los nacionalistas debían asombrarse del modo de combatir y defender la ciudad por parte de los milicianos. Además de luchar con valentía, debían hacerlo con lo que cada uno pudiera, convirtiéndose cada hombre en “castillos”, “almenas”, “murallas” y “puertas”. Debían defender Madrid de la entrada de los nacionales, pero éstos disponían de armamento y formación militar. Ellos, por el contrario, sólo contaban con el coraje y el ansia de luchar contra aquellos que se habían rebelado contra el régimen republicano. A pesar de ello “Madrid sabe defenderse” y si no se triunfaba, se moriría en la lucha (“Sólo en él cabe la muerte”).

Rafael Alberti realizó una adaptación de la obra cervantina *Tragedia de Numancia*<sup>107</sup>, en la que presenta a la capital española como el baluarte de los ideales independentistas. En palabras de Max Aub “es un canto a la independencia y a la libertad como sólo un español podría escribirla a fines del siglo XVI. Lo que hay en la Numancia, y falta en otras tragedias de la época es ese profundo sentir nacional, ese canto explícito a la grandeza de España que la hizo tan actual entre 1808 y 1936”<sup>108</sup>.

Antonio Machado también escribió un breve poema sobre la defensa de Madrid, del mismo modo que otros autores poéticos habían creado composiciones líricas en honor a la defensa de determinadas localidades, como el sitio de Zaragoza<sup>109</sup>:

---

<sup>107</sup> Sobre el título de la obra cervantina no hay unanimidad. *Vid.* Al respecto F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hozas (eds.) (1987). *Miguel de Cervantes. Teatro completo*. Barcelona: Planeta, p. 919. y E. Molina (1994). “La destrucción de Numancia. Obras completas. II. Teatro”, *Hispanic Review* 62, pp. 424-426.

<sup>108</sup> AUB, Max (1967). “La Numancia”, *Pruebas*. Madrid: Editorial Ciencia Nueva, pp. 139-156.

<sup>109</sup> “A la heroica Zaragoza. Canto épico”:

“Que hizo correr por héroes verdaderos,  
a los autores de la intriga y dolor  
y en fin esa ciudad, indefendible  
era por todas causas y motivos  
menos por el valor de sus soldados:  
Figura si estoy del todo persuadido  
de su valor, heroicidad y prendas:  
Mas no por esto puede dejarse



“¡Madrid, Madrid; qué bien tu nombre suena,  
rompeolas de todas las Españas!  
La tierra se desgarrá, el cielo truena,  
Tú sonríes con plomo en las entrañas”.

Madrid, 7 de noviembre de 1936 <sup>110</sup>

El 7 de noviembre fueron tomados Carabanchel Alto y Campamento a manos del ejército franquista. Los sublevados comenzaron el ataque sobre Madrid. Con tan sólo 700 hombres trataron de vencer al bando republicano, que contaba con más de un millón de milicianos entre sus filas. En todos los enfrentamientos anteriores los republicanos habían caído ante la fuerza y organización militar de los nacionales. Nada hacía pensar que no lo hicieran en la capital española. El lema “¡No pasarán!” se convirtió en la rúbrica de la España republicana. El general Miaja dirigió la Junta de Defensa de Madrid, cuando el gobierno de Largo Caballero se había trasladado a Valencia. Más que tutelar y organizar a los milicianos, Miaja regularizó la actuación del pueblo y del ejército popular que estaba mucho

---

de cumplir mi decreto soberano,  
por ser así forzoso y conveniente:  
Los hombres ya por voces y preceptos  
no obedecen ni adoran a los Dioses,  
y aun llega a más un loco devaneo,  
que nos insultan descaradamente,  
y atacan nuestros fueros sacrosantos;  
si la prosperidad a su soberbia  
añade nuevas causas y motivos:  
Y para su remedio, y no perderles  
del todo con un golpe terminante  
así es forzoso en tiempo sujetarles,  
y que en la adversidad y el infortunio  
aprendan a mirar hacia el tiempo,  
de donde todo el bien baja a la Tierra:  
Este castigo o golpe, si llamarse  
tal puede de mi mano dirigido,  
el destino le ha dado a Zaragoza,  
por las causas tan altas y divinas  
que con repetición ya de mí oyes.”

<sup>110</sup> MACHADO, Antonio (7 de noviembre de 1937). *Madrid (Baluarte de nuestra guerra de Independencia)*. Valencia: Servicio Español de Información.

mejor organizado que las antiguas milicias sindicales, aunque no fuesen profesionales. La resistencia popular había crecido al ver el avance de las tropas insurrectas. La aparición de los cuatro mil voluntarios venidos desde diversos países europeos para participar en la defensa produjo un estallido de júbilo entre la población. Eran soldados profesionales que iban a sofocar el trabajo realizado por el bando republicano. Estas brigadas internacionales fueron inmediatamente enviadas al frente.

Los miembros de los diversos sindicatos estuvieron organizados por Eduardo Val <sup>111</sup> y predispuestos a una lucha sin cuartel para defender la capital, ya que en el Ministerio de Guerra no quedaba nadie. Eduardo de Guzmán aseguró en la página 160 de *Madrid, rojo y negro* que Franco tenía la seguridad de que la entrada en Madrid se llevaría a cabo de una forma rápida y sin disparar un solo tiro, ya que no había más auxilio al que pudiesen recurrir los sindicalistas:

“Tenemos Madrid en nuestras manos. Dominamos todas las alturas. No hay defensa posible. Si conocieran la técnica militar, ni siquiera intentarían una resistencia”. (Guzmán 2004: 83)

Pero los antifascistas siguieron batallando y el día 8 de noviembre de 1936 se dio el enfrentamiento definitivo. Franco estaba preparado para realizar su entrada triunfal en Madrid por la Puerta del Sol. Sin embargo, tuvo que ser aplazada, ya que la lucha continuaba. Madrid había sobrevivido al brutal asedio armamentístico.

Franco erró al admitir que las tropas antifranquistas no tenían otro amparo que el que procedía de los combatientes que estaban participando en la lucha. El día 9 de noviembre llegaron a Madrid más de 4.000

---

<sup>111</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

milicianos procedentes de Francia e Italia. Éstos conformaron la llamada “Brigada Internacional”. Se llamó así a un cuerpo de voluntarios extranjeros, principalmente izquierdistas, que acudieron a ayudar al bando republicano. Su papel fue decisivo en la defensa de Madrid durante 1936. A finales de 1938, los últimos brigadistas que quedaban en España abandonaron el país para retornar a sus respectivas patrias.

El 11 de noviembre de 1936 las tropas de Durruti consiguieron llegar a Madrid. Éstas se convirtieron en la segunda ayuda para el ejército republicano madrileño y un nuevo aliento para las minadas esperanzas de la victoria republicana en España. Pero, durante los siguientes días, el ataque fascista se hizo más feroz y contundente, empleando aviones (los “halcones” del poema de Alberti) que lanzaron bombas sobre los puntos más estratégicos de la defensa de Madrid. Quisieron anular toda ayuda y posibilidad de triunfo del ejército republicano.

El día 13, y a sabiendas de no lograr ningún avance de sus ejércitos tras los bombardeos, Franco cambió su estrategia. Dio orden de desplazar sus tropas hacia la ciudad universitaria, cruzando el Puente de los Franceses. Durante los dos siguientes días los fascistas arremetieron contra esta zona y a pesar de que se enviaron refuerzos para taponar este vacío, los milicianos tuvieron que retroceder en sus posiciones. Llegado este instante se decidió enviar a la columna de Durruti, que había desempeñado una labor encomiable en las tierras aragonesas, para contrarrestar el ataque franquista. Tras un agotador día de lucha cuerpo a cuerpo, Durruti consiguió que los nacionales tuvieran que replegarse y abandonar las fortificaciones que habían logrado con su ataque el día anterior, el 15 de noviembre.

Además de continuar la lucha en la ciudad universitaria, Franco ordenó proseguir con el bombardeo sobre la ciudad durante los días 17 y 18 de noviembre. De hecho, día 17, tres bombas incendiarias lanzadas desde

un avión estallaron en la sede de *La Libertad* y con muchas dificultades Guzmán y sus compañeros pudieron salir de allí, escapando de las llamas que prendían la redacción. Dificultades como éstas tuvieron que soportar los informadores a lo largo de los tres años que duró la guerra para poder realizar satisfactoriamente su trabajo, aunque ninguno de estos sucesos lograron refrenarles.

Además de su trabajo como periodista, Eduardo de Guzmán redactó en 1936 una novela titulada *24 horas*. Se tiene conocimiento de ella gracias a un currículum redactado por el propio autor en el que se especifica este dato, pero no se conserva el original ni la copia manuscrita del mismo.

El día 17 de noviembre tuvo lugar una de las batallas más sangrientas de la guerra civil española. Se dio en el Hospital Clínico de Madrid. El ejército republicano se hallaba en la segunda planta de este edificio, mientras que el ejército moro de Franco aguardaba en la primera. Las matanzas de los soldados de ambos bandos fueron recordadas en las páginas de la obra de Guzmán, *Madrid, rojo y negro*.

El día 19 de noviembre la columna comandada por Durruti perdió a más de seiscientos hombres en el asalto a la Facultad de Ciencias y el día 20, su líder, Durruti, murió. Le alcanzó un disparo que le atravesó los dos pulmones. Eduardo de Guzmán estaba presente en el momento de su fallecimiento y escuchó sus últimas palabras (recogidas en *Madrid, rojo y negro*):

“...Y di a los compañeros que sigan...”. (Guzmán 2004: 189)

Un líder anarquista había muerto. El anarquismo cada vez estaba más dividido. Por ese motivo, cuatro de sus miembros, a pesar de que su ideología se lo prohibía, tuvieron que formar parte del gobierno central. Estas actividades contradictorias confundieron al pueblo. En Cataluña, la

colectivización, el gran progreso revolucionario, estaba perdiendo su impulso inicial. Los anarquistas se debilitaban mientras que los comunistas se fortalecían, especialmente gracias a la intervención de los republicanos moderados que admiraban su organización y disciplina en el frente y en la retaguardia de las milicias.

El ejército republicano sintió la caída del gran defensor de la República, pero no cesó en su empeño por defender Madrid. Debido a ello, durante los días 21 y 22 de noviembre continuó el cerco a la ciudad universitaria. Los milicianos volvieron a triunfar en su empeño y los generales Varela y Yagüe fueron destituidos por Franco al fallar en este asedio. La batalla se volvió a trasladar desde la ciudad universitaria hasta la Casa de Campo, donde la intervención de Cipriano Mera y de su “Batallón España Libre” adquirieron una importancia capital para la victoria republicana. Eduardo de Guzmán cifró en más de 3.000 los voluntarios comandados por Mera cuando sus batallones entraron en la acometida.

Hasta ese momento se había mantenido una calma relativa en todos los cercos de Madrid, pero el día 16 de diciembre de 1936 se produjo una ruptura dentro de esa cierta quietud. Alemania incrementó el envío de armamento militar y de profesionales del ejército. Este suceso proporcionó cierta ventaja al bando sublevado respecto al republicano, pero no la victoria. Los republicanos resistían ante los continuos ataques y los países que apoyaban el fascismo y el levantamiento nacionalista comenzaban a impacientarse. Los “nacionales” recibieron la ayuda de los ejércitos procedentes de Italia, de los “camisas negras”, que fueron derrotados en dos ocasiones. Mussolini prohibió que ningún italiano que formase parte de esta columna de combatientes regresase a Italia hasta que no se hubiese logrado la victoria en España.

Para combatir esta nueva fuerza, se reorganizaron todas las milicias en el llamado “Ejército Popular”, que imponía una organización más precisa que la que se había planteado anteriormente.

Los insubordinados, incluidas las tropas internacionales que combatían a su lado, fracasaron en su intento de penetrar en Madrid. Se propusieron entonces conquistar el norte de la Península para aislar totalmente a la capital de las comunidades limítrofes y para aplastar a los republicanos norteños.

Pero no sólo se luchaba en los frentes, también en los periódicos se combatían las diversas posturas por medio de la palabra. Por esa razón, antes de ver finalizado el año 1936, la C.N.T. trató de remediar su inferioridad propagandística en Madrid. Los republicanos poseían cinco periódicos: *Política*, *El Heraldo*, *El Liberal*, *La Libertad* y *ABC*; los socialistas, tres: *Claridad*, *Informaciones* y *El Socialista*; los comunistas poseían cuatro diarios: *La Voz*, *Ahora*, *El Sol*<sup>112</sup> y *Mundo Obrero*; la C.N.T., uno, *C.N.T.*

Ante esta clara desventaja, Isabelo Romero creyó que era necesario un nuevo periódico. En principio se pensó en hacer de *La Libertad* un diario matutino, aunque el número de inconvenientes sobrepasaba con creces al de beneficios. Ante esta situación el Comité Regional de la C.N.T., en diciembre de 1936, creó *Castilla Libre* y determinó que Eduardo de Guzmán ocupara el cargo de director de dicha publicación.

Manuel Blanco Chivite afirma en el prólogo a *La muerte de la esperanza* que lo que alentó a Isabelo Romero a fundar *Castilla Libre* fue el hecho de no estar de acuerdo con la orientación que García Pradas había

---

<sup>112</sup> *El Sol* (1 de diciembre de 1917-1936 y 1937-1939). Su fundador fue Nicolás de Urgoiti (presidente de la Papelera Española) . Quería formar un diario que representara las inquietudes generalizadas. Nació con una clara vocación intelectual y con el propósito de afianzar la cultura democrática en las elites instruidas españolas. El periódico sufrió una curiosa paradoja ya que esta publicación fue monárquica en la República y republicana durante la monarquía. Se sostuvo por medio de la publicidad, aunque una parte muy importante de sus ganancias procedía de las suscripciones. Se vendía mayoritariamente en Madrid y debido a su elevado precio, las ventas eran escasas.

impreso al periódico *C.N.T.*, que, hasta el momento, se había convertido en la única publicación eminentemente anarquista. Sin embargo, aunque la afirmación de Blanco Chivite pudiera ser plausible, en esta ocasión resulta errónea, ya que el propio Eduardo de Guzmán explicó en un manuscrito original que el periódico *Castilla Libre* se fundó para mejorar la escasez propagandística y editorial de los anarquistas en el panorama periodístico. Romero pretendió crear un periódico íntegramente libertario en el que se informara con rigor y se expresaran las opiniones de sus redactores, pero sin que constituyese un modo de orientación dogmática.

Eduardo de Guzmán fue nombrado director del nuevo periódico. Pero si la dirección de un gran diario suponía un trabajo constante y una lucha contra los elementos, aceptar ese puesto en 1936, cuando ya había estallado la Guerra Civil, suponía un reto mayor para todos aquellos que conformaban su plantilla. *Castilla Libre* se convirtió en una tarea ardua y difícil, porque no había comunicaciones, ni periodistas, ni papel. Los redactores y el director debían trabajar duramente todos los días, sin reconocimientos ni privilegios por desempeñar esta labor en tiempos de guerra, para que el diario pudiese salir a primera hora de la mañana.

El primer número de este diario matutino vio la luz el 2 de febrero de 1937. Se imprimió a lo largo de veintiséis meses y el último número apareció el día 28 de marzo de 1939, cuando las tropas rebeldes “paseaban” por las calles de Madrid. Eduardo de Guzmán fue testigo de la verdadera ofensiva franquista. Vio cómo los nacionales avanzaban por Bobadilla, Majadahonda, Las Rozas, la carretera de La Coruña, El Plantío, Pozuelo y se asentaron en El Pardo. En ese lugar, donde posteriormente se estableció el domicilio del General Franco, se luchó durante varios días. Posteriormente, las tropas variaron el rumbo del ataque nuevamente hacia la Casa de Campo.

El 16 de marzo de 1937 Eduardo de Guzmán firmó el contrato que certificó su puesto como director y miembro de la plantilla de *Castilla Libre*.

En 1937 Eduardo de Guzmán, además de dirigir este diario, de colaborar en *Frente Libertario* y escribir novelas, también comenzó a cooperar en el periódico *C.N.T.*, dirigido por José García Pradas. Este periódico tuvo una tirada diaria de 35.000 ejemplares, lo que le confería unas ganancias muy superiores a las que obtenían otras publicaciones durante ese año. El redactor-jefe de *C.N.T.* fue Aselo Plaza, compañero de Guzmán en el campo de concentración de Albatera y en la prisión de Yeserías.

Pero la colaboración del periodista en este diario no comenzó por razones económicas, sino por la relación amistosa que le unía con el director, con quien había trabajado anteriormente en *La Tierra*. José García Pradas <sup>113</sup> era, al igual que Eduardo de Guzmán, un joven periodista que había llegado a dirigir un periódico de izquierdas cuando en España había estallado la Guerra Civil. Ambos mantenían una buena amistad. En una ocasión, García Pradas le aseguró a Guzmán que cuando el triunfo de los sublevados fuese muy evidente y tuvieran que salir de España, él le esperaba y le ayudaría en su exilio. Pero finalmente no cumplió su promesa. José García Pradas huyó de Madrid, pero no facilitó la salida de Guzmán. Embarcó en un buque británico en la costa de Gandía y desde allí viajó a Marsella, París y, en último lugar, a Londres. García Pradas se exilió voluntariamente y no hubo de padecer las inquietudes, encarcelamientos y restricciones del régimen franquista. Eduardo de Guzmán, desde ese momento, le apodó “el capitán araña”.

Por las críticas que Eduardo de Guzmán dirigió a García Pradas, se originó una serie de enfrentamientos verbales entre ellos, unas acaloradas

---

<sup>113</sup> Nacido el 10 de diciembre de 1910 y muerto en Londres en 1977.



discusiones epistolares, en las que el primero le reprochaba su actuación durante la guerra y al término de la misma. La función de las cartas fue el descrédito del oponente. La revisión de algunas de estas epístolas reveló ciertos datos interesantes. El 3 de febrero de 1975, desde Londres, García Pradas, el director de *C.N.T.*, envió una carta que llegó a manos de Guzmán. En ella comentaba una serie de sucesos que, desde su punto de vista, el periodista palentino había tergiversado para criticar su acción. Entre otras amonestaciones, García Pradas comentó:

“(...) en julio del 73 cuando leí *La muerte de la esperanza*, pasmoso libro de Eduardo de Guzmán contra mí –y por forzosa extensión –contra los demás compañeros que escaparon conmigo a Gandía. Aunque la obra es larga, aún me asombra que en ella pudiera meter tantos embustes y canalladas quien, aun en la última carta que tengo de Celedonio Pérez, me envió fraternales abrazos por medio de él. (...) Incapaz de aguantar el golpe de silencio, me puse a escribir una respuesta y, (...) hice en dos meses un libro de réplica titulado *La muerte de la vergüenza* (...)”.

Guzmán le respondió a la carta. Empleó argumentos que culpaban la acción del director de *C.N.T.* y especificó que todo lo que había expuesto en *La muerte de la esperanza* era la verdad. Desde la cortesía, pero sin dejar de acusar de traidor al que fue su compañero, se defendió de sus inculpaciones. Alegó que debía estar contento por todo lo que se había callado, ya que de no ser así, hubiese dejado al descubierto al verdadero “capitán araña”.

Lo cierto es que la réplica en forma de obra escrita realizada por García Pradas no fue publicada por ninguna editorial, pero ese hecho no

desanimó al exiliado a continuar inquiriendo acusaciones contra Guzmán. Más tarde le inculpó de haber firmado con su nombre un texto que pertenecía a su hermano, Ángel de Guzmán; concretamente se refería a *Aurora de sangre*. Añadió que *Madrid, rojo y negro* se la había dictado el propio García Pradas a Guzmán. Lo acusó de ladrón y de mal escritor.

Para defenderse de nuevo de estas declaraciones, Eduardo de Guzmán lo tachó de “tropa”. Opinaba que de no haber arruinado la vida profesional de algunos de sus compañeros, García Pradas jamás hubiese llegado a dirigir *C.N.T.* Además abandonó cobardemente la redacción de dicho diario el 25 de marzo de 1939 para poder huir. *C.N.T.*, al igual que el resto de los periódicos de izquierdas, debía imprimirse hasta que la situación fuese insostenible o la vida de sus redactores corriese serio peligro. Eduardo de Guzmán, como director de *Castilla Libre*, defendió la redacción de su periódico hasta el mismo día en que las tropas nacionales entraron en Madrid, el 28 de marzo de 1939. Guzmán sabía que García Pradas <sup>114</sup> iba a huir, porque le había contado que tenía el pasaporte preparado, pero nunca creyó que abandonaría su puesto de trabajo y, mucho menos, su asiento dentro del Comité de Defensa.

Eduardo de Guzmán afirmaba en esta extensa carta que los comunistas aprovecharon para pregonar la idea de que el sacrificio de los millares de personas que aguardaban en el puerto de Alicante fue el precio que tuvieron que pagar por sus huidas. Teniendo como base esas declaraciones, Guzmán proponía las siguientes reflexiones:

“¿qué precio habían pagado aquellos que huyeron de Madrid varios días antes?, ¿aquellos que no tuvieron que soportar el hambre y las duras represiones de los vencidos?”

---

<sup>114</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

Para concluir la carta, Guzmán le comentó que se alegraba de que hubiese huido, porque, de haber sido capturado y encarcelado con los que hasta ese momento eran sus compañeros, estaba convencido de que hubiera sido un chivato, como lo fueron Felipe Sandoval, Fidel Losa o Amor Buitrago.

Con las palabras “Con todo mi desprecio. Eduardo de Guzmán” se cerraba esta carta y también la relación de amistad de dos jóvenes compañeros que afrontaron el final de la guerra de maneras diferentes y confiando en valores distintos.

Estos datos biográficos completan los apuntes que otros estudiosos han realizado sobre el autor. No obstante, mientras García Pradas y otros republicanos huían del enfrentamiento, una serie de acontecimientos históricos variaron el rumbo de la historia del país. A mediados de enero se organizó definitivamente el “Ejército Popular”, que fue fraccionado en cinco divisiones. Todas ellas lucharon con las tropas nacionales en la ofensiva que tuvo lugar en el Jarama y sus alrededores.

En marzo de 1937 Madrid había logrado defender la entrada de los ejércitos franquistas:

“Se cierra en marzo el ciclo heroico que se abrió en julio. En ocho meses hemos pasado del pueblo en armas a las milicias y al Ejército regular (...). En ocho meses aplastamos la traición en media España, contuvimos la invasión extranjera, salvamos al Madrid amenazado”. (Guzmán 2004: 214)

Estas líneas reflejan el pensar del autor respecto a la salvación de Madrid. Gracias a la ayuda inestimable de los 75.000 hombres que combatieron contra los sublevados, la capital pudo salvarse del asedio. Pero esta alegría se vio empañada por las pérdidas humanas que se habían

cobrado las diversas batallas, como las de Teodoro Mora, Cipriano Mera, Eusebio Sanz, Durruti y miles de seres anónimos.

Mientras esto sucedía, en marzo de 1937 Eduardo de Guzmán, con el propósito de mejorar su situación laboral, se afilió al Sindicato Único de Industrias Gráficas, perteneciente a la sección de Periodistas. Su número de incorporación fue el 26.

Las dificultades derivadas de los ataques de uno y otro bando no se daban únicamente en Madrid, ni en el campo de batalla. Los problemas para publicar periódicos en Madrid durante la guerra civil española fueron muy numerosos. Se buscaron soluciones que facilitasen esa labor. Para remediar la falta de papel que había en Madrid se barajaron varias opciones <sup>115</sup>. En julio de 1936 la C.N.T. incautó la imprenta de *Siglo Futuro*, pero no se empleó para la impresión de los números de *Castilla Libre*, porque estaba situada en el barrio de Argüelles y era zona de combate. En su lugar utilizaron las de *El Sol* y *La Voz*, situadas en la calle Larra e incautadas previamente por los comunistas. No obstante, los cenetistas sólo emplearon la mitad de la imprenta, ya que la otra mitad la usaron los comunistas para imprimir sus periódicos. De este modo lograron sacar a la calle los números de *Castilla Libre* por la mañana y los de *C.N.T.*, por la tarde.

Finalmente, el problema del suministro del papel se vio solucionado de forma rápida. Unos compañeros catalanes se habían incautado de una fábrica de papel en Uldecona (Tarragona) y enviaban, no sin dificultades, el papel suficiente a Madrid para imprimir las cuatro hojas tamaño sábana que componían *Castilla Libre*.

El problema derivado de la falta de redactores y periodistas que existía en Madrid también surgió en la publicación que regentó Eduardo de

---

<sup>115</sup> La escasez de papel originó que el 11 de noviembre de 1936 la Junta de Defensa de Madrid acordase la supresión de todos los diarios independientes de la capital de la República, admitiendo únicamente la continuidad de “Los periódicos de las organizaciones políticas y sindicales”. La guerra dificultaba la producción de papel prensa aunque las principales industrias papeleras (localizadas en el País Vasco, Cataluña, Valencia, Madrid y en la villa cordobesa de Peñarroya) estaban en territorio leal a la República.

Guzmán. En algunas entrevistas concedidas por el periodista pueden leerse ciertas palabras de asombro del entrevistador, porque no lograba entender cómo con tan sólo cuatro o cinco periodistas, incluso en ocasiones dos o tres, consiguió componer un periódico que obtuvo tanta trascendencia entre los años 37 al 39:

“Se trataba de un periódico serio y formal en que la información ocupaba la mayor parte de sus columnas (...), orientado en un sentido revolucionario, su difusión y éxito superó a sus competidores”.

Pero, a pesar de encontrar soluciones para cada uno de los problemas que surgieron, *Castilla Libre* sufrió constante interrupciones derivadas de la censura, de la retirada de los ejemplares en los quioscos o de la falta de presupuesto para su impresión. Los redactores del periódico superaron las dificultades que surgieron para lograr que la publicación fuese imprimida diariamente.

La redacción de *Castilla Libre* estuvo compuesta por tres redactores y el director, Eduardo de Guzmán. Este último enviaba cartas a los sindicatos y a las Federaciones Locales de la C.N.T. del Centro para que buscasen más periodistas que quisieran desempeñar un empleo dentro de un diario de izquierdas o colaboradores que enviaran sus artículos al periódico y aliviasen, en la medida en que fuese posible, la árida y dura tarea del redactor y cronista de guerra. Pero, a pesar de estos intentos, la situación no mejoró, porque la mayoría de los periodistas habían huido de Madrid o estaban combatiendo en los frentes. Así, la redacción de *Castilla Libre* estuvo formada por Mariano Aldabe (también fue colaborador en *La Tierra* y *El Sindicalista*), quien informó desde el Cuartel General de Miaja

<sup>116</sup>, desde la Junta de Defensa y desde el Ayuntamiento; “Nobruzán” (Manuel Zambruno) que recorrió los frentes y compuso un pequeño romance todos los días; Gregorio Gallego <sup>117</sup> que se ocupó de la información sindical y Eduardo de Guzmán que escribió los editoriales. El director también cubrió las noticias que se daban en los frentes. En dos de ellos coincidió con Buenaventura Durruti: en Aragón, más concretamente en Zaragoza y Huesca, y, posteriormente, en Madrid. Cuando Guzmán regresó a Madrid, procedente de los frentes aragoneses, conoció la noticia de la creación de un nuevo diario, llamado *Frente Libertario* que se repartía gratuitamente en los frentes de combate. El periodista también colaboró asiduamente en su redacción.

Guzmán calificó a Durruti como un buen amigo, un ser excepcional, un idealista y un hombre de acción. Fue uno de los miembros más destacados de la F.A.I. <sup>118</sup>, junto con Ascaso o García Oliver. Eduardo de Guzmán biografió la vida de este abnegado luchador, aunque no pudo publicar dicha semblanza hasta 1937, ya que otro escritor, Josep Garriga <sup>119</sup>, también había escrito una biografía sobre Durruti y su publicación era inminente. Así que, inicialmente el diario *Frente Libertario* le denegó a Guzmán la publicación de *Buenaventura Durruti: biografía de un hombre de acción*. Es muy probable que la semblanza realizada por Guzmán fuese mucho más completa que la de Garriga, ya que el periodista compartió con el faista los cinco últimos años de su vida, incluida su muerte en el

---

<sup>116</sup> Presidente de la Junta de Defensa de Madrid.

<sup>117</sup> Amigo íntimo de Eduardo de Guzmán, el cual le escribió un artículo alabándole como persona y como periodista comprometido.

<sup>118</sup> Federación Anarquista Ibérica. Su creación dató de 1927. No fue más que la continuación de dos organizaciones libertarias ya existentes: la Unión Anarquista Portuguesa y la Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España. Pretendió librar a la C.N.T. de cualquier influencia reformista, además de defender la colectivización o la acción revolucionaria. Su enfrentamiento con la República llegó a debilitar el gobierno y a radicalizar las organizaciones obreras.

<sup>119</sup> Josep Garriga perteneció a la agrupación “Los amigos de Durruti”, creada por Jaime Balius. Tomaron ese nombre, no por ser verdaderamente amigos del combatiente, sino por los ideales que representó. Esa agrupación fue creada el 15 de mayo de 1937 por Balius, Felix Martínez y Pablo Ruiz como reacción al decreto de militarización de las milicias dictado por el gobierno republicano. También fue la responsable de editar (mayo de 1937 y febrero de 1938) el periódico *El amigo del pueblo*.

improvisado hospital situado en Hotel Ritz de Madrid <sup>120</sup>. Ambos coincidieron habitualmente, ya que Guzmán era afiliado de la C.N.T. y Durruti lo era de la F.A.I. Para el peridista palentino, al igual que para muchos hombres de izquierda, la muerte de Durruti supuso una gran pérdida para el ejército republicano que combatía en Madrid, como también lo fue la muerte de Teodoro Mora, cenetista e íntimo amigo de Guzmán, que falleció en el campo de batalla.

Los cuatro periodistas que formaron la plantilla de *Castilla Libre* no sólo realizaron las tareas detalladas, sino que colaboraron en lo que pudieron para que todos los días el periódico pudiese salir a las calles de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Ciudad Real. El precio por ejemplar era de 50 céntimos. La tirada media del periódico era de sesenta mil ejemplares, una cifra nada desdeñable teniendo en cuenta que se publicó durante la Guerra Civil. El problema añadido al que tuvo que enfrentarse el director fue que el número de ejemplares no podía sobrepasar esa cifra, puesto que la escasez de papel impedía superar ese límite diario. Algunos meses después, debido a la falta de papel, Eduardo de Guzmán tuvo que reducir el número de páginas del diario. Del mismo modo también tuvieron que suprimir páginas el resto de las publicaciones periódicas madrileñas, como por ejemplo a *ABC* o *Ahora*.

El 19 de abril de 1937, Francisco Franco creó La Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que fue el único partido permitido en el que se fusionaron todos los ya existentes con anterioridad, surgido de la unificación de los carlistas con la Falange. Franco tuvo todos los poderes en su mano. Incluso contó con el favor de numerosos agricultores conservadores de Castilla la Mancha, ya que les aseguró sus ingresos. Creó este partido para acallar a aquellos miembros que dudaban de si tenía clara

---

<sup>120</sup> El hotel Ritz de Madrid se había habilitado como hospital para los heridos militantes de la C.N.T. El hotel Palace, situado frente al Ritz, estaba destinado a los comunistas heridos en los combates.

una estrategia política que le facilitase su ascenso hasta el poder. Franco tuvo que eliminar toda oposición y, por eso, su cuñado, Serrano Súñer <sup>121</sup>, le propuso la alianza de estas dos fuerzas políticas bajo su mandato.

Franco nunca lo consideró como un partido político, sino “como la comunión de los españoles en los ideales del 18 de julio de 1936”, es decir, la unión de todos los españoles contra el gobierno de la República. También se le conoce como Movimiento Nacional. Este partido reconocía a Franco como jefe indiscutible y vitalicio del Movimiento Nacional: “Franco tendrá mayores poderes que tuvo nadie en el curso de la historia de España”. Este pacto se logró por medio de un decreto creado desde su jefatura. Lo que había creado era una dictadura conservadora con claros signos fascistas.

Contó, además, con el apoyo de la Iglesia, indignada por la promulgación del anticlericalismo de la República. La alianza de Franco y la Iglesia se hizo tan fuerte que se convirtió en una cruzada en la que se practicó el fervor cristiano. La Iglesia recuperó la enseñanza y abolió los divorcios y los matrimonios civiles.

El papel de la mujer en la sociedad varió considerablemente. Con la República había logrado la libertad y la igualdad. Con el régimen franquista la mujer retomó el papel que ostentaba en la sociedad conservadora. El puesto de la mujer estaba en el hogar. Ella debía hacerse cargo de su familia. Pilar Primo de Rivera huyó de la zona republicana a la nacionalista para hacerse cargo de la Sección Femenina, estrechamente ligada a la Falange Española. Las mujeres que formaron parte de esta organización desempeñaron labores humanitarias en las provincias conquistadas. Repartieron la comida y el pan en estas localidades. A esta labor se le denominó Auxilio Social.

---

<sup>121</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).



Las maneras que emplearon los comunistas para reclutar hombres que participasen en la contienda generó mucha polémica entre los grupos de la izquierda. El principal problema que se originó durante los primeros meses del año 1937 fue el del enfrentamiento entre los comunistas y el resto de la izquierda, como troskistas o stalinistas. Este hecho supuso el pretexto que esperaban los anarquistas para levantarse contra sus enemigos, los comunistas. Federica Montseny trató de convencer a los primeros de que depusieran las armas y el enfrentamiento, pero en mayo del 37 los milicianos que se hallaban en las trincheras consideraron que, si se rendían ante los comunistas, su revolución habría caído completamente. Las Jornadas de Mayo de 1937, denominadas también Sucesos de Mayo, constituyeron una serie de enfrentamientos ocurridos entre el 3 y el 8 de mayo de ese año en diversas localidades de Cataluña, con epicentro en la ciudad de Barcelona, que enfrentaron a los grupos anarquistas y troskistas (partidarios de la revolución), por un lado, y al Estado republicano, la Generalitat de Cataluña y algunos grupos políticos, por otro lado. Desde que fracasase la rebelión militar en Barcelona en julio de 1936 la ciudad de Barcelona y toda la región catalana había quedado bajo el control de las milicias obreras, especialmente, la sindical anarquista C.N.T.-F.A.I. Los líderes anarquistas se reunieron con Companys y el resultado de esta reunión fue la constitución del Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, el verdadero gobierno de Barcelona. La tensión fue en aumento desde el invierno, debido a una serie de sucesos en cadena que enardecieron el clima político y prepararon el camino para lo que posteriormente tendría lugar. Los dirigentes del P.O.U.M. se mostraron recelosos, especialmente a partir de la primavera de 1937. Las incontrolables patrullas de control, bajo la dirección de José Asens, detenían arbitrariamente y asesinaban en sus famosos “paseos”. Otras patrullas anarquistas practicaban las expropiaciones privadas. Tres

principales fuerzas políticas participaron en los acontecimientos que culminaron con los Hechos de Mayo. El primero de ellos lo conformó la alianza entre el Partido Socialista Unificado de Cataluña (tenía como objetivo prioritario ganar la guerra), la C.N.T., las Juventudes Libertarias, el P.O.U.M. y otros grupos de menor importancia, como la anarquista Agrupación de Los Amigos de Durruti o la troskista Sección Bolchevique-Leninista de España. La segunda fuerza en el enfrentamiento estuvo formada por grupos menores proclives a un regreso a la legalidad de la República, es decir, por P.S.U.C. o la Izquierda Republicana de Catalunya. El tercer sector acogió a los defensores más “posibilistas” de la C.N.T., partidarios del cese inmediato de las hostilidades entre los otros dos bandos. El hecho clave que hizo que estallase el conflicto en la Ciudad Condal fue la toma de la Central telefónica de Barcelona por la Guardia de Asalto. La central estaba controlada por la C.N.T.-F.A.I. El Gobierno estaba convencido de que hacía tiempo que los anarquistas registraban sus conversaciones telefónicas. Los enfrentamientos callejeros entre los distintos bandos supusieron aproximadamente unos quinientos muertos <sup>122</sup>.

El gobierno central se hizo con el poder y este suceso propinó una nueva derrota para los anarquistas. Largo Caballero fue destituido y reemplazado por otro líder socialista, Juan Negrín <sup>123</sup>. Ahora los comunistas controlaban absolutamente Barcelona lo que supuso una guerra abierta entre los milicianos de los partidos de una y otra ideología. Aragón era el único feudo anarquista que quedaba en España, pero en agosto de 1937 <sup>124</sup> el dirigente comunista Enrique Lister viajó hasta esta comunidad para restituir el poder del gobierno central.

---

<sup>122</sup> AA.VV. (2005). *La guerra civil mes a mes*. Madrid: Grupo Unidad Editorial. Tomo 13 [“*Los sucesos de Barcelona (Mayo de 1937)*”].

THOMAS, Hugo (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Círculo de Lectores.

<sup>123</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>124</sup> THOMAS, Hugo (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Círculo de Lectores.

Después de los sucesos de mayo del 37, los anarquistas fueron totalmente barridos por los socialistas, los republicanos y, especialmente, por los comunistas. Comenzó entonces un periodo de oscuridad para los anarquistas, que se incrementó a partir de 1939, año en el que todos ellos se convirtieron en vencidos, a pesar de la unión de los miembros de la C.N.T., la F.A.I. y las Juventudes Libertarias.

Franco adquirió más poderes mientras la lucha continuaba abierta en numerosas localidades españolas. Las derrotas militares seguían sucediéndose para las tropas populares. No podían frenar el avance de los ejércitos franquistas. Se luchó en Belchite (Aragón) y aunque los republicanos sufrieron numerosas bajas, consiguieron el triunfo. Meses más tarde, esta pequeña localidad volvió a caer en manos nacionales, aunque con mucho menos esfuerzo.

En Madrid se gozaba de una cierta paz. Allí continuaba trabajando Eduardo de Guzmán como director de *Castilla Libre*. Según Carmen Bueno, Guzmán no participó activamente en la guerra como soldado, a pesar de que había realizado el servicio militar. Ni siquiera poseía arma propia, a diferencia de muchos de sus compañeros de partido, que habían obtenido un fusil o una pistola cuando algunos de los afiliados o soldados de las tropas nacionales perecieron en el campo de batalla. Eduardo de Guzmán nunca combatió en la lucha, únicamente desarrolló su faceta como periodista y combatió los ataques franquistas por medio de la palabra. Aunque sí estuvo presente en la mayoría de los ataques que se sucedieron en Madrid, no participó como combatiente. Únicamente, y gracias al cargo que desempeñó en *Castilla Libre*, tuvo conocimiento de todos esos sucesos. Por esa razón, en la obra *Madrid, rojo y negro* guía al lector, como si de un viaje se tratara, por todos los ataques que se produjeron en Madrid y sus alrededores. Esta obra, analizada en el apartado D.4.3., además de desglosar cada uno de los sucesos relevantes que variaron el rumbo de la

guerra civil española, posee una característica lingüística reseñable: está escrita por medio de oraciones simples muy breves, yuxtapuestas o compuestas por medio de aposiciones. Este estilo de escritura es exclusivo de esta obra, ya que ningún otro texto posee esta composición sintáctica. *Madrid, rojo y negro* también fue publicada en Barcelona (1938), en Méjico (1948) y en Buenos Aires (1939 y 1962) <sup>125</sup>. La venta de ejemplares en estos países le reportó cuantiosos beneficios, pero especialmente, prestigio como periodista y escritor en España y Latinoamérica.

Algunos años después de la muerte de Guzmán, telefonearon a Carmen Bueno desde un casa de subastas madrileña y le comentaron que iban a sacar para la puja esa misma tarde un ejemplar de la primera edición de *Madrid, rojo y negro*. Obviamente la esposa del autor se interesó por lo que el vendedor le ofrecía, ya que no poseía ningún ejemplar de esta obra fechado en 1937. Cuando Carmen Bueno le preguntó al subastador cuánto dinero tendría que pagar para hacerse con el volumen, el vendedor le contestó que 35.000 pesetas. La primera edición de *Madrid, rojo y negro* se había convertido en una de las piezas claves de la puja de ese día y su precio no podía ser inferior al que se le había tasado. Carmen Bueno decidió que no quería invertir 35.000 pesetas de su sueldo para poseer un libro del que conservaba el original. Ni siquiera acudió a la subasta. Por esa razón, se desconoce la cuantía que se pagó para adquirir dicho volumen en la subasta. Sin duda, la obra de Eduardo de Guzmán despertó la admiración de muchos lectores, especialmente a lo largo de los años de la guerra y a partir de los años setenta. En ella se narra la participación bélica y revolucionaria del anarquismo en la zona centro durante los primeros meses de la contienda. *Madrid, rojo y negro*, por tanto, simboliza el

---

<sup>125</sup> *Madrid, rojo y negro* fue publicado en Buenos Aires por Ediciones del C. de A. y d. pro C.N.T. y F.A.I.

despertar de un verdadero escritor histórico. Es un modo ejemplar de presentar a los lectores su faceta de autor histórico.

Durante el mes de abril de 1937 los nacionalistas se propusieron aplastar a los republicanos en todas las localidades en las que no se hubiese impuesto el poder de Franco. En el País Vasco, por ejemplo, se luchaba por unas aspiraciones autonómicas que se habían logrado con la República y que Franco ahora les negaba. El 31 de marzo de 1937 la Legión Cóndor bombardeó la localidad de Durango, ocasionando aproximadamente 250 muertes civiles. Este suceso supuso el preludio de una gran devastación ocurrida el 26 de abril de 1937. En esa fecha se produjo el bombardeo sobre la ciudad vasca de Guernica. Era el último reducto antes de adentrarse en Bilbao, importante conquista para el transporte marítimo de hierro hacia Alemania y Gran Bretaña <sup>126</sup>. Guernica, donde se encontraba el árbol bajo el que se juraban los fueros vascos, se convirtió en un símbolo de la lucha por la unificación. El 26 de abril de ese mismo año la Legión Cóndor realizó un ataque aéreo sobre el municipio. Inicialmente se pensó que los objetivos del bombardeo eran aterrorizar a la población civil y desmoralizar al bando republicano. El Jefe de Estado Mayor de dicha legión era el teniente coronel Wolfram von Richthofen, el cual, al parecer, ordenó los lanzamientos. La Legión Cóndor era la encargada de llevar a cabo misiones aéreas por toda España, como apoyo de la Alemania nazi a las tropas de Franco. El grupo de bombardeo que participó en la masacre de Guernica estuvo formado por tres escuadrillas de Ju-52 y una escuadrilla con Heinkel He 111, Dornier 17, y durante el bombardeo fue escoltado por He-51 y Me-109. Al parecer, también cierto número de aviones de caza italianos participaron en la misión.

---

<sup>126</sup> El pacto de no intervención nada tuvo que ver con el comercio. No se pudo evitar el enfrentamiento mundial que se estaba avecinando.

El ataque empezó a las cuatro y media de la tarde. Aunque posteriormente se dijo que el objetivo de la operación fue la simple voladura de un puente, el hecho real es que tanto el puente como una fábrica de armas, situada en las afueras de la población, resultaron intactos. Sin embargo, el ataque fue devastador. Los bombarderos lanzaron una gran cantidad de bombas de 550 libras, y más de tres mil proyectiles incendiarios de aluminio de 2 libras sobre el casco urbano de la ciudad <sup>127</sup>. Los cazas, entretanto, dispararon en vuelo rasante a las tropas que huían del lugar. Los bombardeos venían en oleadas y la destrucción fue tan grande que al cabo de dos horas los pilotos bombardeaban a ciegas. El humo ocultaba la ciudad. A las siete y media de la tarde terminó el asalto, no pudiéndose apagar totalmente el incendio hasta el día siguiente. Oficialmente, nunca se han cifrado el número de víctimas, pero dada la magnitud del ataque, se estima que pudieron ser entre 250 y 300. Tres cuartas partes de los edificios de la ciudad fueron totalmente destruidos por el bombardeo y por el incendio provocado posteriormente y el resto se vieron muy afectados.

Por otra parte, se suele afirmar que el bombardeo fue una venganza por el linchamiento acometido por la población civil de Adolf Hermann, piloto de un bombardero derribado en Bilbao en 1937. No obstante, este argumento carece totalmente de fundamento y nunca ha llegado a demostrarse. Parece ser que la falta de puntería de los tripulantes de los aviones fue el detonante de la matanza, aunque los diarios publicados al día siguiente afirmaron que se ametralló deliberadamente a todos los civiles que pretendieron huir de la localidad vasca.

El bombardeo de Guernica (“Operación Rügen”) se ha convertido en un emblema de los horrores de la guerra para todo el mundo. Aunque no

---

<sup>127</sup> Bombas incendiarias procedentes de la fábrica alemana RhS (Rheinsdorf), fechadas en 1936, según rezaba su sello y grabadas con un símbolo en miniatura; el águila imperial con sus alas extendidas.

fue el primer bombardeo de la historia en que una población civil fue atacada con el aparente propósito de producir su destrucción total, su repercusión ha hecho que sea mundialmente conocido. Picasso pintó los horrores derivados de la matanza en su obra “Guernica”. Indalecio Prieto, en un artículo publicado en *Tiempo de Historia* afirmó:

“Se fue deliberadamente a destruir Guernica, desechando toda hipótesis relativa a un presunto «error» de la aviación alemana”. “¿Por qué Franco eligió a Guernica para martirio?”. Y a continuación escribió: “Por lo que significa histórica y políticamente”<sup>128</sup>.

La mera discusión sobre el número de muertos en el bombardeo, el número de aviones que intervinieron, la cantidad de bombas que se lanzaron y otros aspectos del mismo generaron polémica, precisamente, porque este hecho histórico fue utilizado con fines propagandísticos por ambos bandos. Desde su planteamiento hasta las controvertidas, divergentes y, muchas veces, interesadas versiones de su historia que se pueden leer hoy en día en obras y artículos como las que van a ser citados a continuación, Guernica es un símbolo de la devastación bélica y de genocidio. Así, nunca han llegado a saberse las cifras exactas de víctimas que perecieron durante el bombardeo. El gobierno vasco dio la cantidad de 1.645 muertos y 889 heridos, que es el número citado en los folletos impresos en el extranjero y por la prensa internacional, aunque hoy se considera que este número está absolutamente hinchado<sup>129</sup>. Lo más probable, según Vicente del Palacio y José Ángel Etxaniz, historiadores de

---

<sup>128</sup> PRIETO, Indalecio (abril 1977). “Guernica, la mártir”, *Tiempo de Historia*. Madrid, nº 29.

<sup>129</sup> THOMAS, Hugh (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Círculo de lectores.

la asociación “Guernikazarra” en “Refugios de vida para Guernika”<sup>130</sup>, es que las víctimas no superasen la cifra de 126 fallecidos, puesto que después del primer bombardeo, la población del municipio huyó al monte.

La mayoría de los historiadores que han investigado el tema del bombardeo a Guernica defienden la tesis de que la intención del ataque era destruir la población. Para apoyar esta afirmación, aportan dos pruebas fundamentales. La primera es la combinación de bombas explosivas e incendiarias utilizadas durante el bombardeo, cuya única explicación posible es que pretendían destruir la ciudad. La segunda se basa en la idea de que para derribar el puente de Guernica o impedir que el ejército vasco pudiera retirarse, que fueron los dos objetivos alegados por los agresores, no era necesario ametrallar a la población civil, movilizar aviones durante tres horas ni lanzar bombas incendiarias. Lo que es incuestionable, como demostró Vicente Talón<sup>131</sup>, es que los alemanes efectuaron el bombardeo a petición de las tropas franquistas que estaban en primera línea<sup>132</sup>. Así, historiadores como Jesús Salas Larrazábal y el propio Jesús Talón atribuyen la exclusividad del bombardeo a los alemanes, mientras que otros, como Manuel Muñón de Lara, Ángel Viñas y Herbert Southworth apuntan a Franco como máximo responsable<sup>133</sup>. Ricardo de la Cierva, por su parte, afirma que “la acción fue emprendida unilateralmente por los alemanes, sin conocimiento ni menos aprobación de Franco ni de Mola”<sup>134</sup>. Lo cierto es que Southworth abre un capítulo de más de cien páginas

---

<sup>130</sup> Editado por el diario “El Correo” el 27 de abril de 2007.

<sup>131</sup> TALÓN, Vicente (1973). *Arde Guernica*. Madrid: Gregorio del Toro.

<sup>132</sup> Al día siguiente del bombardeo de Guernica, el lehendakari del gobierno vasco, José Antonio Aguirre, hizo pública una nota en la que denunciaba que los autores de la acción habían sido “los aviadores alemanes al servicio de los facciosos españoles”. La nota decía: “Los aviadores alemanes al servicio de los facciosos españoles han bombardeado Guernica, incendiando la histórica villa, que tanta veneración tiene entre los vascos. Nos han querido herir en lo más sensible de nuestros sentimientos patrios, dejando una vez más de manifiesto lo que Euskadi puede esperar de los que no vacilan en destruir hasta el santuario que recuerda siglos de nuestra libertad y de nuestra democracia. (...)”.

<sup>133</sup> SOLÉ I SABATÉ, Josep María y Joan Villarrolla (2003). *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*. Madrid: Temas de hoy, p. 83.

<sup>134</sup> DE LA CIERVA, Ricardo (1975). *La destrucción de Guernica*. París: Ruedo Ibérico, p. 297.



acerca de Guernica en *Guernica! Guernica!*<sup>135</sup> donde recoge la declaración de Adolf Galland, oficial de la Legión Cóndor, que llegó a España el 8 de mayo de 1937 y admitió en 1953 que la ciudad había sido bombardeada por aviones alemanes “por equivocación”. Según Galland:

“La Legión Cóndor había sido encargada de destruir un puente que los republicanos utilizaban para transportar sus tropas. La visibilidad era mala, las tripulaciones no tenían experiencia, las miras eran primitivas. El puente quedó intacto, pero la ciudad cercana fue afectada gravemente”.  
(Southworth: 320)

Por su parte, la propaganda franquista<sup>136</sup> afirmó que Guernica, al igual que actualmente ha sucedido en Irán, había sido incendiada por los propios “rojo-separatistas” en su huida, practicando una política de “tierra quemada”. Pero varios corresponsales extranjeros, entre ellos George Steer, del diario británico “The Times”, tuvieron ocasión de presenciar el estado de la villa después del ataque y ser testigos de la devastación. Recogieron pruebas de la autoría de los hechos, pues las bombas daban testimonio de su fabricación alemana. De hecho, el mundo anglo-americano fue informado de forma rápida y precisa por corresponsales como Steer y Holme, que se trasladaron rápidamente desde Bilbao al lugar de la tragedia. La prensa francesa y latinoamericana, por su parte, que dependían casi exclusivamente de las noticias divulgadas por la Agencia Havas, sólo publicó informaciones deformadas y tardías, excepto el diario izquierdista *Ce Soir*, que tenía un corresponsal belga en Bilbao. Mientras tanto, el Servicio de Prensa y Propaganda “nacionalista” intentó convencer al

---

<sup>135</sup> SOTHWORTH, Herbert (1977). *Guernica! Guernica!*, California: University of California Press.

<sup>136</sup> SOLÉ I SABATÉ, Josep María y Joan Villarolla (2003). *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*. Madrid: Temas de hoy, p. 92.

público europeo de que los relatos de la prensa inglesa, especialmente los firmados por Steer <sup>137</sup>, y los del presidente vasco Aguirre sólo eran falsedades y mentiras. Se afirmó desde Vitoria y Salamanca que la aviación franquista no había podido volar el día 27 por causa de la tormenta, del viento o de la niebla (existen variantes contradictorias) y que, por tanto, Guernica había sido dinamitada e incendiada por los “rojos”. Dígase como se diga, Guernica fue el primero de los holocaustos, pues la intención fue genocida.

En 1937, gracias a la Comisión de Propaganda “Tierra y Libertad” <sup>138</sup>, Eduardo de Guzmán publicó su primera novela extensa *Madrid, rojo y negro*. La obra fue escrita en el fragor de la guerra, publicada durante el verano de 1937 y repartida gratuitamente en Madrid, como también lo fueron la recopilación de *Romances de C.N.T.* de Antonio Agraz o los dos tomos de *Antifascismo proletario* de José García Pradas, quién escribió el prólogo de la primera edición de la obra de Guzmán, ya que todavía no había comenzado su disputa. Se trata de una novela en la que el periodista palentino escribe desde el lodo de las trincheras, en los frentes de la sierra, en los hospitales, en las centrales sindicales, etc. Eduardo de Guzmán se convirtió durante el enfrentamiento en un soldado de la pluma. Su forma de luchar contra el nacionalismo se realizó por medio de sus artículos y crónicas, publicadas en *La Libertad* y en *Castilla Libre*. *Madrid, rojo y negro*, al igual que estos reportajes, fue escrito durante la contienda. Es un libro de combate y propaganda del imaginario anarquista. Su objetivo principal es reivindicar la participación de los anarquistas en el aplastamiento de la sublevación fascista en Madrid, en la posterior defensa de la ciudad durante los peores días del asedio y en los combates contra el ejército rebelde en la zona centro. Comienza la acción narrando la

---

<sup>137</sup> STEER, W. (1963). *El árbol de Guernica*, Buenos Aires: Gudari.

<sup>138</sup> Esta editorial consiguió publicar seis tomos de Bakunin, libros de Fab-bri, Archinov, Kropotkin y lanzó, a mediados de 1938, nuevos títulos de Rocher, Toryho, Baráibar, Puente, Guzmán, etc.

sublevación de los generales facciosos y termina con la muerte de su buen amigo Buenaventura Durruti. Describe todos los sucesos, asaltos, defensas, movimientos de tropas y estrategias que se idearon y efectuaron durante cuatro meses. Para ese fin, emplea un esquema sintáctico muy concreto que otorga a la obra un ritmo dinámico. Utiliza oraciones muy breves y un estilo presuroso. No puede detenerse en descripciones superfluas, porque la trama requiere de una sintaxis trepidante. Por ese motivo, generalmente, las oraciones son simples. Cuando escribe oraciones compuestas, suelen ser yuxtapuestas o coordinadas. Este método de escritura obliga al lector a realizar un esfuerzo y conferir al texto la cohesión de la que carece. La obra desemboca en un final abierto <sup>139</sup> en el que ya se ha decidido la suerte del Alzamiento.

Generalmente, y tal como afirma en el prólogo, las novelas históricas contienen cierto análisis y reflexión sobre los hechos acontecidos. Pero *Madrid, rojo y negro* no posee ese proceso de abstracción, ya que fue escrita por Guzmán durante el estruendo de la batalla. Tiene un carácter testimonial que la asemeja a un diario personal en el que se recogen las fechas y las horas de los movimientos en los diversos frentes de Madrid. A pesar de que Luis Español Bouché, en su obra *Madrid 1939* <sup>140</sup>, apunta que Guzmán “no es muy preciso para las horas y las fechas, pero es una mina de nombres propios”, la cronología que empleó el periodista tanto para este escrito como para cualquiera de sus obras históricas, es correcta. Detalló cada uno de los momentos históricos en los que participó con una precisión que nada tiene de anacrónica o errónea, lo que no puede decirse de la obra de Español Bouché, ya que adolece de dos imprecisiones debidas a la falta de rigor. El primero de ellos surge en la

---

<sup>139</sup> La mayoría de las obras extensas de Guzmán poseían un final abierto. No podía dar por concluida la novela porque la historia que estaba narrando no lo había hecho. La efemérides sucedidas en España continuaban y la obra sólo recogía unos meses dentro de su historia.

<sup>140</sup> ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis (2004). *Madrid 1939. Del golpe de Casado al final de la guerra civil*. Madrid: Ediciones Almena.

referencia bibliográfica de *La muerte de la esperanza*. Señala que el editor de la obra de Guzmán es García del Toro, en lugar de Gregorio del Toro. La segunda tiene que ver con la publicación del periódico *Castilla Libre*. Afirma que este diario pertenecía a la F.A.I., cuando, en realidad, formó parte de la Confederación Nacional del Trabajo.

A pesar de estas matizaciones, lo cierto es que *Madrid, rojo y negro* constituyó el punto de partida de una meteórica trayectoria del periodista como escritor histórico, testimonial y cronístico. Después de escribir esta obra, y según sus propias palabras, la experiencia vivida durante y tras la Guerra Civil, así como el hecho de escribir sobre lo que padeció durante esos años, le ayudaron a madurar como persona y, especialmente, como periodista y escritor.

Con la publicación de esta novela en 1937, que no se conservaba en el domicilio del escritor, Eduardo de Guzmán consiguió más seguidores. Innumerables cartas declaran la incondicionalidad de algunos de sus lectores. Eran ellos los que cada día analizaban sus artículos y compraban los periódicos en los que escribía para revisar sus crónicas. Sin duda, y gracias a esos adeptos, *Madrid, rojo y negro* fue la primera novela reconocida de Eduardo de Guzmán.

Algunos meses después de su publicación, la censura se percató de que la obra pertenecía al director de *Castilla Libre*. En ese mismo instante la edición del libro fue suspendida y los ejemplares retirados del mercado. A pesar de los posteriores intentos del autor y del editor por mantener su obra en las librerías, no se logró una reedición de la misma. Había sido vetada. El texto de Guzmán ofrecía a los lectores un conocimiento y una percepción de los hechos muy distintos de los que se recogían en las obras “permitidas”. La censura lo consideró como un maniobra contra el gobierno franquista.

Hasta 1972 no volvió a publicarse *Madrid, rojo y negro*. Pero la reedición de esta novela no se produjo en suelo español, sino en Venezuela. En una entrevista concedida por Guzmán el 29 de noviembre de 1982 al periódico *Cambio 16* el autor declaró:

“Aún tengo dificultades para editar mi libro *Madrid, rojo y negro*, donde se critica severamente la actitud de los militares que se sublevaron contra la República...”.

En la España de los años 70 no estaba permitida la impresión de este tipo de contenido. Las dificultades con las que se topó el autor para reeditar su novela fueron tantas que se impidió su impresión hasta el año 2004. A pesar de que para ese año España ya había sufrido cambios históricos tan relevantes como la caída de la segunda república, el auge y derrumbamiento del régimen franquista, la transición hacia la democracia y el periodo democrático en el que nos hallamos, el tema que se trata en la obra aún era tratado como un tabú social. Aun hallándose inmersa en una cierta estabilidad política, España no recuperó esta significativa obra de Guzmán hasta el año 2004. No obstante, como primera edición fue impresa y puesta a la venta durante el verano de 1937, pero sin haberse realizado una presentación oficial de la obra, ni habiéndose publicitado debidamente.

Por sucesos como el relatado en el párrafo anterior, Carmen Bueno sostuvo que la obra de su marido tenía una difícil recuperación, porque en la actualidad los temas tratados en sus novelas no interesan o se consideran dolorosos, e incluso, en algunos casos, censurables, puesto que van unidos a la recuperación de la memoria histórica. Este proceso ha conducido a personajes ilustres de la política y la justicia española, como, por ejemplo, el juez Garzón (febrero de 2012), a los tribunales. La diversidad de ideas entre unos estudiosos y otros ha conseguido que la “memoria histórica” se

erija como motivo de debate. A pesar de que pueden emplearse argumentos para defender ambas perspectivas, este trabajo ampara la premisa de que la exhumación de cualquier autor que fuese vetado por el gobierno de Franco resulta beneficioso para el estudio literario de la época, así como para el patrimonio cultural del país.

Guzmán redactó en varias ocasiones algunas páginas en las que se recopilaban todos los títulos que había publicado hasta el momento. Por medio de estos originales se han conocido los años de publicación de muchos de sus escritos. Se ha averiguado que en 1938, en medio de la tumultuosa situación que se vivía en España, el autor publicó una obra biográfica, concretamente un folleto, dedicado a la figura de Anselmo Lorenzo.

A Lorenzo se le considera el primer anarquista español. En el año 1871 participó en una conferencia en Londres con Francisco Mora y González Morango en la sección española de la Primera Internacional. Defendió una postura no marxista. Años más tarde, se exilió en París tras verse afectado por el proceso de Montjuic (1896-1897). A su vuelta, colaboró en la Editorial de la Escuela Moderna junto a Francesc Ferrer i Guardia. Participó en el congreso de Barcelona de 1910 y en la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.). En la actualidad la C.N.T. cuenta con una fundación que lleva su nombre. Eduardo de Guzmán escribió la biografía de este emblemático anarquista, a modo de folleto, bajo el título de *Lorenzo y la Primera Internacional*. Anteriormente lo habían hecho Federica Montseny y otros autores de ideología anarquista. Este escrito fue publicado en las páginas de *Frente Libertario*.

En enero de 1938 se creó el primer gobierno franquista. A pesar de que la España creada por el general Franco estaba más cerca de la Italia fascista que de la Alemania nazi y de que los italianos presionaban a Franco para que abandonase el régimen conservador y lo suplantase por

una dictadura, el Jefe del Estado no accedió a esas peticiones. Conformó un gobierno estrictamente conservador, compuesto por dos falangistas, cuatro militares, dos monárquicos y dos amigos del dictador. Pretendió que España tuviese identidad nacional. Debía terminar con las aspiraciones autonómicas del País Vasco y Cataluña. Por ese motivo prohibió el uso del vascuence y, en abril de 1938, abolió la autonomía catalana. Alegó que Cataluña tendría “el honor de ser gobernada igual que el resto de España”.

En enero de 1938 tuvo lugar la Batalla de Teruel. Franco trató de conquistar esta ciudad, ya que su consecución le facilitaba la llegada a Madrid. Los republicanos sabían que los ejércitos franquistas intentarían conquistar Teruel y posteriormente adentrarse en Cataluña para llegar hasta el Mediterráneo. Por ese motivo, tratando de evitar el progreso nacional, lucharon en la provincia aragonesa. Consiguieron derrotar a Franco y a sus ejércitos en enero de 1938. Los antifranquistas alcanzaron la victoria, pero el esfuerzo y el número de bajas entre sus filas no resultaron convenientes para ellos, porque debilitaron sus fuerzas hasta el extremo. Un mes más tarde, el 14 de febrero de 1938, Franco envió una contraofensiva que eliminó las defensas de los antifascistas. Los republicanos no pudieron hacer frente al nuevo ataque y cedieron ante la embestida. Tuvieron que abandonar Teruel y con él, facilitar el acceso de las tropas de Franco en su camino hacia el mar Mediterráneo. Muchos refugiados huyeron hacia una Cataluña desmoralizada, hambrienta y cercada. La República había quedado totalmente dividida. Sus defensores únicamente podían evitar la derrota por medio de una ofensiva, pero sus medios fueron insuficientes respecto al potencial de los nacionales.

En la primavera de 1938 algunos presos republicanos fueron trasladados a campos de concentración. Además, tuvo lugar en Madrid el único mitin de periodistas celebrado en dicha ciudad y con ese carácter. Estuvo organizado por la Agrupación Profesional de Periodistas

pertenecientes a la U.G.T. y por la sección de periodistas del Sindicato Único de Artes Gráficas. Presidieron el acto José Robledano, por la U.G.T., y Aselo Plaza, por la C.N.T. Los oradores que participaron en dicho mitin fueron José García Pradas (director de *C.N.T.*), Miguel San Andrés (director de *Política*), Javier Bueno (director de *Claridad*) y Eduardo de Guzmán (director de *Castilla Libre*). Durante el mitin se trataron los problemas que habían acechado y acechaban a la profesión durante los últimos años y, especialmente, en el transcurso de la contienda.

En 1938 se dio la batalla más dura y sangrienta. En ella intervinieron el mayor número de hombres y el más abundante material militar que se vio en toda la contienda. Fue concretamente en la Batalla del Ebro, iniciada el 25 de julio de 1938 y cuya prolongación se extendió durante cuatro largos meses, hasta noviembre de 1938. En ella iba a decidirse la suerte de la República, que se hallaba ya al borde del desastre. Negrín, que había ascendido al poder tras caer el gobierno de Largo Caballero en mayo de 1937, mandó una ofensiva con el propósito de soportar en esa región el ataque nacionalista. El primer ministro sabía que si sus tropas resistían las acometidas nacionales durante unos meses, el conflicto civil español sería absorbido por la guerra europea y sus democracias tendrían que respaldar al gobierno republicano. Los soldados antifranquistas y los voluntarios internacionales se lanzaron hacia una nueva batalla con un optimismo que nada tenía que ver con las constantes derrotas que habían padecido. Franco, decidido a no perder ni un palmo más de tierra, tomó el mando de los ejércitos y organizó los ataques. Durante los cuatro meses que sucedieron al 25 de julio se peleó en las Sierras de Padols, Caballa y sus alrededores. Se resolvió este conflicto el día 30 de septiembre de 1938. No sólo se había perdido una batalla, sino que se había perdido la guerra por el control de España.



Algunos escritores e historiadores opinan del mismo modo que lo hacía Negrín. Consideran que si la Segunda Guerra Mundial hubiese estallado mientras se daba la española, las consecuencias para el bando de los vencidos no hubieran sido tan desastrosas. Afirman que el enfrentamiento mundial habría absorbido al hispánico, ya que España se había convertido en el campo de las disputas ideológicas, no sólo de toda Europa, sino de todo el mundo. España fue el marco de la lucha perpetua entre la libertad y los fascismos. En la Guerra Civil participaron hombres de Francia, Alemania, Italia, Rusia o Inglaterra. Pero también combatieron soldados procedentes de Australia, la India, Sudáfrica y E.E.U.U.

Eduardo de Guzmán, como otros muchos periodistas, rechazó estas afirmaciones. Creyó que la Segunda Guerra Mundial no comenzaría hasta que el enfrentamiento en tierras españolas no hubiese concluido, pero que su comienzo hubiese favorecido considerablemente al bando republicano.

“Entonces, en septiembre de 1938, cuando Europa entera esperaba, aún combatíamos en el Ebro y la conflagración europea mundial pudo tener para nuestra causa los mas beneficiosos efectos. Como mínimo hubiera determinado una disminución sensible o un corte radical de los suministros alemanes e italianos a nuestros adversarios”. (Guzmán 1976: 211)

A pesar de mantener este pensamiento, Guzmán nunca albergó muchas esperanzas sobre su victoria ante las tropas nacionales. Este pensamiento se deterioró tras las continuas derrotas padecidas por el bando antifranquista. En su obra *Nosotros los asesinos*, expuso las siguientes palabras en relación con estas reflexiones:

“Era difícil creer en la victoria luego de las derrotas del Norte, de la pérdida de Teruel, de la llegada al Mediterráneo del enemigo y del progresivo aislamiento de la España republicana”. (Guzmán 2001: 146-147)

“La triste verdad es que la contienda no se perdió en marzo, porque llevaba varios meses perdida para nosotros”. (Guzmán 1976: 226)

A pesar de opinar de este modo y de encontrarse durante 1938 con numerosas ocasiones para huir de Madrid, incluso de España, Eduardo de Guzmán prefirió seguir trabajando en *Castilla Libre*. Lo hizo hasta el momento en que su huida era casi imposible de realizar. Consideró que haber abandonado la redacción de esta publicación algunos meses antes le hubiese reportado el exilio de España, pero también hubiese supuesto la negación de sus valores y el incumplimiento de su sueño de dirigir un periódico e informar a sus lectores en los días más difíciles de la guerra.

Los historiadores han cifrado el número de víctimas generado en la Guerra Civil en más de medio millón. De esos españoles fallecidos, más de la mitad murieron fusilados o en combate. Eduardo de Guzmán no había participado en los enfrentamientos armados, pero ahora debía enfrentarse con la posibilidad de ser apresado y fusilado por el bando franquista. Decidió que, como otros tantos civiles y periodistas, debía abandonar su hogar, partir hacia tierras levantinas y salvar su vida. Madrid había caído el 28 de marzo de 1939. Las causas que esperaba el autor para llevar a cabo la huida de la capital habían llegado. Pero en ese momento en el que la guerra había terminado, el periodista no dispuso de tantas oportunidades ni facilidades como hubiese tenido en 1938. En esa fecha Guzmán abandonó la capital con destino a Valencia.

Anteriormente, a finales de 1938, su familia y amigos comenzaron a incitarle para que clausurase la redacción del diario. Guzmán consideraba que la guerra no se había perdido y que su puesto estaba al frente de la publicación. Debía alentar a los combatientes a continuar en la lucha. Ese era su cometido. Creía que era mucho más difícil, como él mismo reconoció en el programa “Tribuna de Historia”, informar desde la zona republicana que desde la nacional, porque al Madrid republicano las noticias que llegaban eran las de las constantes derrotas y las retiradas de las tropas de los diversos frentes. Eran informaciones desalentadoras que el redactor debía modificar (manipular) para inculcar cierto espíritu guerrero y combativo en los milicianos que participaban en la contienda.

Además de las pésimas noticias que recibía de los diversos frentes, tuvo que combatir contra la escasez de papel que se padecía en España. Esta situación se agravó a partir del 38, pues hubo días en que el periódico estuvo maquetado sobre una sola hoja o fue suspendido a lo largo de tres o cuatro días por la falta de material para imprimirlo. En otras ocasiones no podía leerse el número íntegramente, porque la censura obligaba a eliminar todos aquellos artículos que contuviesen críticas hacia los comunistas o hacia las medidas tomadas por el Gobierno.

Algunos de los colaboradores, citados anteriormente, fueron condenados a muerte y encarcelados, pero al igual que su director, nunca traicionaron a *Castilla Libre* y defendieron con orgullo haber sido unos de los pocos redactores que compusieron la plantilla del diario cenetista. En una carta que envió Eduardo de Guzmán al director de *Hoja del lunes* pueden leerse las siguientes palabras:

“(…) he combatido siempre todos los regímenes dictatoriales (…) que, como el últimamente padecido en España, reduce los dieciocho diarios que en 1936 se publicaban en Madrid a los

seis que únicamente aparecían a la muerte del dictador en 1975, sin preocuparse por la suerte de redactores, administrativos y tipógrafos de los doce periódicos suprimidos”.

A comienzos de 1936, en Madrid, existieron dieciocho diarios (ocho matutinos y diez vespertinos). Al comenzar la guerra (en julio de ese año) sólo quedaron trece de los dieciocho periódicos. Las cinco publicaciones que habían desaparecido fueron *El Debate*<sup>141</sup>, *Ya*<sup>142</sup>, *Siglo Futuro*, *La Nación* y *La Época*. Pero dentro de ese movimiento de ocasos y amaneceres que se dio en la prensa madrileña durante 1936, también surgieron dos nuevos diarios. Uno de ellos fue *Castilla Libre* y el segundo, *El Sindicalista*. De ese modo, el resultado final de diarios madrileños que se publicaron a lo largo de la guerra civil española fue de quince, aunque a lo largo de los años posteriores de la contienda sufrieron tan considerables reducciones, tanto en el número de páginas como en el formato de las mismas, que en algunos casos no pueden ser denominados como tales.

Eduardo de Guzmán defendió su profesión y exploró simultáneamente su faceta de escritor. Desarrolló su trabajo en las redacciones periodísticas junto al de creador literario. Así, en 1939 publicó otra obra. Pero antes de valorar esta referencia, debe atenderse a los

---

<sup>141</sup> *El Debate* (1910-1936). Periódico de postura antirrevolucionaria. Representante del nacional catolicismo político que durante estos años produjo y cohesionó una fuerte reacción contraria a los gobiernos del primer bienio republicano. Alcanzó una gran difusión e influencia. Desapareció tras el estallido de la guerra y no volvió a resurgir. Fue un periódico de calidad con preocupaciones políticas, religiosas y culturales. En su seno nació la primera escuela de periodismo. *El Debate*, *La Vanguardia*, *ABC* y *El Sol* fueron periódicos que buscaban ante todo la rentabilidad económica y utilizaban la publicidad como medio principal de financiación. Pueden considerarse prensa de masas por los contenidos que manejaban y los objetivos que se proponían, pero lo cierto es que no alcanzaron grandes tiradas. Este hecho estuvo motivado principalmente por la falta de un público lector. España era un país escasamente urbanizado, con elevados índices de analfabetismo. Pero a partir de 1910 estos periódicos, como otros muchos, utilizaron un lenguaje menos envarado y más ágil, con una cierta renovación léxica y estilística. Elaboraron esquemas para que resultase más sencilla la comprensión del contenido y aparecieron fotografías que ilustraban la información contenida en sus páginas.

<sup>142</sup> *Ya* (1935 y 1936). Nació con el propósito de llegar a un público más amplio que el anterior, aunque también debe situarse dentro de la llamada prensa católica.

sucesos acaecidos durante los meses que mediaron entre diciembre de 1938 y marzo de 1939. Después del fracaso en la batalla del Ebro, Negrín, tras la retirada de sus tropas del campo de batalla, reanudó sus propósitos para salvar la República. Primero, lo intentó por medio de la negociación. Consideraba que, si no podía conseguir una paz honrosa, soportaría el ataque hasta que lo absorbiera la guerra europea. Esperaba que el afán expansionista de Hitler hiciera que Francia e Inglaterra se asociaran con el gobierno de la República. Pero la historia demostró que Negrín se equivocó, ya que, cuando estalló la II Guerra Mundial, era demasiado tarde para salvar al gobierno republicano e Hitler deseaba que la guerra civil española acabase cuanto antes. Por ese motivo, envió una cantidad ingente de armamento y ayuda militar que declinó la victoria a favor de los nacionalistas.

Mussolini, por su parte, retiró a 10.000 italianos de los frentes, ya que aceptó el pacto de no intervención acordado entre Francia e Inglaterra. Negrín retiró de la lucha a los soldados internacionales, aunque éstos tampoco tuvieron una importancia decisiva en el transcurso de la contienda. Trató de acordar con Franco una paz en la que se le otorgasen una serie de favores. Pero Franco, en ese momento en que todo le era favorable y que la victoria estaba de su parte, no aceptó compromisos.

A mediados de diciembre de 1938 los nacionalistas cruzaron el Ebro y su inminente entrada en Cataluña no tardó demasiado, ya que encontraron muy poca resistencia. A mediados de enero de 1939 conquistaron Tarragona y a finales de ese mes cercaron la ciudad de Barcelona. Los comunistas continuaron la defensa de la capital catalana, pero se encontraron solos. Los anarquistas continuaban luchando, pero sin fe, porque ya no podían instaurar sus valores revolucionarios y la República se estaba desmoronando día tras día.

Los constantes bombardeos sobre Barcelona provocaron que mucha de la población que se hallaba en la ciudad huyese. Fueron tantos los refugiados que se habían trasladado hasta la Ciudad Condal que algunos de ellos tuvieron que huir hacia Francia atravesando los Pirineos. El día 24 de enero de 1939 las tropas nacionales se encontraron a ocho kilómetros de Barcelona. El desaliento de los combatientes republicanos era tal que no opusieron resistencia. Por esa razón, el día 26 de enero los nacionalistas entraron cómodamente en la ciudad. Algunos de los civiles celebraron este suceso, porque el enfrentamiento había concluido. No obstante, también consideraron que con esta nueva victoria se volvía al centralismo del poder y a la negación de la autonomía que hasta ese momento habían defendido. Para los comunistas, anarquistas y socialistas comenzó la persecución. Se inició la política del terror. Un anciano y enfermo Barriobero, por ejemplo, fue detenido el 1 de febrero. Tras sufrir una parodia de juicio, fue fusilado el 27 de febrero.

Los ejércitos de Franco avanzaron rápidamente, mientras los refugiados y gran parte del ejército popular huyeron desordenadamente. Más de medio millón de civiles intentaron cruzar la frontera francesa durante el gobierno Negrín. Muchos fueron abatidos por el fuego de las ametralladoras procedentes de los aviones franquistas. Los que se habían salvado de esos disparos y de la batalla española debían enfrentarse a una nueva situación. Algunos fueron capturados por la policía francesa y recluidos en sus campos de concentración, como Argeles, Barcares o Saint Cyprien. Otros fueron enviados a las fortificaciones del Macizo Central y otros muchos perecieron combatiendo contra los ejércitos nazis <sup>143</sup>.

---

<sup>143</sup> Cuenta Federica Montseny en su biografía que cuando necesitó detener a los alemanes, propuso la colaboración de los republicanos españoles. Sin embargo, la misma Francia los había destruido en sus campos de internamiento.

El día 1 de enero de 1939 se constituyó en Burgos la Agencia E.F.E.<sup>144</sup> Fue la primera agencia de noticias que se fundó en la zona nacional. Fue creada por Ramón Serrano Núñez, cuñado de Franco, y Manuel Aznar, abuelo del expresidente del Gobierno. Inicialmente sólo contó con tres miembros: Pedro Gómez Aparicio, Vicente Gallego y José Luis García Gallego. La Agencia E.F.E. ha llegado hasta nuestros días, pero la importancia de su constitución residió en que el dominio franquista se hacía más patente en todos los ámbitos, también en el periodístico, a medida que los meses transcurrían y la victoria estaba más próxima.

En el año del final de la guerra, y gracias al folio original en el que el autor detalló los títulos y los años de publicación de las obras que imprimió hasta 1977, se pudo averiguar que el periodista escribió una novela dramática titulada *Sedución*. Este drama se perdió o fue destruido en el puerto de Alicante junto con otros escritos. En la obra *El año de la victoria* el autor menciona que en la maleta que transportó a los dos campos de concentración llevaba algo de ropa, algunos artículos, una o dos novelas y una obra de teatro<sup>145</sup>. Es posible que la obra de teatro a la que Eduardo de Guzmán hacía referencia fuera *Sedución*. Sin embargo, no ha podido descubrirse el título de ninguna de las dos novelas ni de hallar durante la investigación y posterior catalogación algún otro título fechado en 1939. Obviamente las tres obras se perdieron o fueron destruidas, ya que los oficiales nacionales le obligaron a abandonar la maleta y su contenido en la salida del campo de Albatera.

Desgraciadamente nunca podrá saberse si esos textos eran valiosos, si el lenguaje que empleó en ellos era más o menos culto, cuál era el estilo narrativo que desarrolló o cuál era su contenido. Pero, especialmente, nunca podrá descubrirse la faceta teatral de Eduardo de Guzmán, ya que no

---

<sup>144</sup> E.F.E. resultó de la fusión de las agencias Fabra, Faro y Febos.

<sup>145</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2001). *El año de la victoria (Testimonio de los campos de concentración franquistas)*. Madrid: Ediciones Vosa, pp. 364.

se conserva ninguna obra dramática firmada por este autor. Por otra parte, si bien es cierto que la escritura de guiones, tanto cinematográficos como televisivos, es similar a la técnica empleada para la creación de obras teatrales, gracias a los guiones hallados en su domicilio, pudo vislumbrarse cuál pudo ser el estilo que empleó, el léxico que utilizó y otras cuestiones lingüístico-literarias. Trágicamente, estas tres obras, junto con un número abultado de artículos que también transportaba en la maleta, se han perdido para siempre.

Tras el cierre de *Castilla Libre* el 28 de abril de 1939, el autor tuvo que abandonar Madrid en una situación en la que se le profería un enorme respeto por sus trabajos tanto en *La Tierra* como en *Castilla Libre*, y también, aunque en menor medida, por sus artículos en *La Libertad*, especialmente por una serie de reportajes publicados en enero de 1936 bajo el título “Lucha incivil en Asturias”<sup>146</sup>. Se le conocía en Madrid como se conocía a los grandes artistas de la canción. Pero este reconocimiento sólo se dio hasta el final de la guerra; posteriormente se le anuló completamente como profesional de la prensa escrita.

Cataluña había caído, pero un cuarto de España seguía siendo republicana. Los altos dirigentes de los diversos partidos políticos que existían huyeron hacia Levante o hacia países fronterizos o “hermanados” con España. Por ejemplo, el 6 de marzo de 1939 Negrín salió del país en avión. Abandonó su puesto y facilitó la victoria de los nacionales en numerosas localidades españolas que defendían el republicanismo. Pero el Primer Ministro regresó poco después. Tenía que salvar lo que pudiera, bien por medio de la negociación o bien por medio de la lucha. Franco, por su parte, no aceptó ningún tipo de acuerdo con el gobierno republicano.

---

<sup>146</sup> En algunas de las cartas que conservaban en su domicilio se le felicitaba al autor por su trabajo en estos reportajes, ya que fueron un fiel reflejo de la situación que se estaba viviendo en Asturias en los primeros meses de la Guerra Civil. Estas crónicas, junto con las que escribió para *La Tierra* sobre la rebelión de Asturias, le reportaron un gran prestigio entre los trabajadores de la provincia asturiana.



Negrín se había convertido en ministro de un gobierno sin poder. Este hecho facilitó el golpe de estado (28 de marzo de 1939) y la obtención del gobierno al comunista Casado. También éste trató de negociar con Franco, pero el “Caudillo” no aceptó. Exigió la rendición incondicional.

El ejército rojo y las fuerzas nacionalistas continuaron asediando Madrid. A finales de febrero Eduardo de Guzmán participó en un pleno restringido a militantes de la C.N.T. madrileña con la finalidad de planificar las fortificaciones ante la temida ofensiva franquista. El fracaso en Cataluña, el obtenido en la ofensiva sobre Extremadura y las constantes idas y venidas de Negrín y su Gobierno suscitaron entre los combatientes la sensación de que la guerra estaba perdida. El número de desertiones e insubordinaciones era mayor cada día. Los ejércitos habían llegado al límite de su resistencia. El hambre y el sufrimiento por las constantes pérdidas debilitaron el espíritu de resistencia de los combatientes en la capital. Casado tuvo que mandar a las tropas republicanas izar la bandera blanca y permitir la entrada de los franquistas en Madrid después de dos años de asedio. Después de ordenar la rendición, viajó a Valencia y en Gandía tomó un barco británico con destino a Marsella. Regresó a España en los años 60.

Tanto los trabajadores, como todos aquellos que defendieron Madrid, o algunos otros, como Eduardo de Guzmán que quisieron continuar con su profesión en ese histórico momento, permanecieron en sus puestos hasta que Madrid cayó rendida a los pies insurrectos. *Castilla Libre* publicó ese mismo día el golpe de Casado contra el gobierno de Negrín. También reprodujo el manifiesto del Consejo Nacional de Defensa y los discursos de Besteiro, Casado y Mera <sup>147</sup>.

La mayoría de los periódicos no salieron ese día, porque los domingos los periodistas no trabajaban y, por tanto, el lunes no había

---

<sup>147</sup> Las biografías de estos tres personajes se encuentran en el **Apartado 9**.

artículos para poder publicar. Pero *Castilla Libre* no descansó. García Pradas se había apoderado de la Delegación de Propaganda y Prensa del Gobierno con la intención de expulsar de allí al diputado comunista Francisco-Félix Montiel. Desde allí, Pradas recibió una llamada de Guzmán, que reprodujo en sus memorias y que, a su vez, Español Bouché recogió en su obra:

“Me llamaba Eduardo de Guzmán, desde *Castilla Libre*, con alegría de buen periodista.

- ¡Tengo un número magnífico! ¿Sabes que es éste el único diario de la mañana?

- Sí; contábamos con que hoy, lunes, sólo saldría *Castilla Libre*. No cierres aún. Te enviaré con un motorista las últimas noticias.

- ¿Importantes?

- Ya verás... Cuando acabes, ven por aquí. No se puede descansar.

- Sólo tengo papel para cien mil ejemplares.

- Hay que doblar la tirada. Coge las bobinas de *C.N.T.*, las de *La Voz*, las de *El Sol*... Gasta todo el papel que haya en la imprenta.

- ¿Y si envío un camión a los talleres de *Mundo Obrero*? Allí hay papel en abundancia.

- Papel y fusiles. No se puede entrar sin lucha...”.

Este fragmento de conversación telefónica tiene gran relevancia para el estudio, porque demuestra que la falta de material para la impresión era común a todas las publicaciones y, además, señala la controvertida situación en la que se hallaban los republicanos tras el golpe contra Eduardo de

Guzmán permaneció en la oficina de *Castilla Libre* hasta el día 28 de ese mes de marzo, hasta el momento en el que las tropas del general Franco habían entrado en la capital española y habían logrado, con este hecho, el triunfo sobre el que en ese momento se había convertido en el bando de los vencidos. Los republicanos comprometidos con esta causa tuvieron que huir de Madrid hacia el “Levante Feliz”.

De no haberse dado el triunfo de los ejércitos nacionales en Madrid, la vida del escritor palentino hubiese variado considerablemente. Carmen Bueno desveló que su buen amigo Cánovas Cervantes quería abrir un nuevo periódico y deseaba que entre sus filas figurase Eduardo de Guzmán. Pero la victoria no fue posible. El periodista debía evitar ser capturado. Debía salvar su vida <sup>148</sup>.

### **B.3.- LA PRIMERA POSGUERRA**

La huida hacia el “Levante Feliz”.- Estancia en los campos de concentración.- Dos meses después de su huida regresa a Madrid.- Guzmán ingresa en la prisión de Yeserías.- El periodista es juzgado.-1940. Un nuevo traslado y un cambio en España.- El indulto.- Años de posguerra en España. La obtención de la libertad condicional.

El cierre de *Castilla Libre*, periódico que dirigió Guzmán durante dos años, supuso para el autor el comienzo de una nueva etapa en su vida. Entre el domingo 26 y el martes 28 de marzo de 1939, la resistencia madrileña cayó hundida ante los constantes ataques del bando franquista. Madrid, convertido en el último baluarte de la milicia republicana, fue

---

<sup>148</sup> Debía evitar formar parte de la limpieza étnica que habían comenzado los generales Queipo de Llano y Yagüe. Ésta era similar a la que se llevó a cabo en los campos de concentración nazis. La instrucción a seguir era la siguiente: “eliminar a los que no piensen como nosotros”.

sitiado y las tropas de Franco se adentraron en la ciudad. En ese momento, el pánico y el deseo de sobrevivir se apoderaron de todos los combatientes republicanos. Por ese motivo, el día 26 de marzo, comenzó el éxodo hacia tierras valencianas.

No obstante, la guerra concluyó oficialmente el día 1 de abril. Ese día el Consejo Nacional de Defensa radió la orden de izar la bandera blanca en los puntos donde atacase el enemigo. Se emitió un parte de guerra que decía lo siguiente:

“PARTE DE LA VICTORIA

CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

Sección de Operaciones

*ESTADO MAYOR*

**PARTE OFICIAL DE GUERRA**

**Correspondiente al día 1º de Abril de 1939.-**

**III Año Triunfal**

En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares.

**LA GUERRA HA TERMINADO.**

Burgos, 1º de Abril de 1939

Año de la Victoria

## EL GENERALÍSIMO”

En ese preciso momento la guerra terminó para los que pretendían huir de España. La ofensiva había triunfado y el ejército republicano había sido derrotado.

“Pero ahora se tratará –se trata ya– de acostumbrarse a algo muy distinto. En la guerra se moría generalmente en lucha (...). En adelante (...) todos los muertos pertenecerán a un solo bando: al de los vencidos, al nuestro”. (Guzmán 2001: 46-47)

Era el momento de comenzar una nueva vida lejos de la España vencida y sometida al Régimen. Más de cuatrocientos mil españoles se exiliaron en Francia, además de los millares de niños que habían sido evacuados en plena guerra.

El 28 de marzo de 1939 las tropas nacionales consiguieron entrar de manera triunfal en Madrid. El régimen impuesto por Franco había derrotado el ansia de los vencidos por salvaguardar sus esperanzas de victoria y su deseo por mantener la República como sistema gubernamental. El gobierno franquista declaró que no había llegado la paz a España, sino que había logrado una victoria contundente frente al enemigo. Se inició un proceso de humillación y persecución a todos los que no habían defendido los ideales de la nueva nación. Ahora se habían convertido en vencidos y en enemigos del nuevo gobierno. Comenzó para todos, los vencidos y los vencedores, un nuevo episodio histórico que renovarían por completo el rumbo político de España. Franco se convirtió en el dictador más duradero del siglo XX y en un símbolo del autoritarismo. Persiguió el ideal de una España que no estuviese constituida por un

cúmulo de partidos y lo consiguió. España debía ser una patria en la que se acatasen una serie de valores, los que eran permitidos por el Régimen. Nació un periodo de penurias y castigos para todos los que habían defendido el republicanismo o habían luchado a favor de esta causa. Arrancó la dictadura de Franco.

“Esta organización de limpieza y depuración se mantendrá invariable durante años enteros ¿Y sabes por qué? Porque más que castigar hechos pasados constituye una vacuna enérgica y masiva para que no puedan repetirse en el futuro”. (Guzmán 1976: 362)

Eduardo de Guzmán acertó en su hipótesis respecto a la emergente dictadura de Franco. Esa cita es un reflejo de la objetividad con la que el autor se enfrentó a su nuevo destino. La II República había caído bajo el yugo de un encubierto fascismo y, a pesar de los fusilamientos y castigos a los que fueron condenados los milicianos del ejército republicano, su deseo por instaurar en España un sistema democrático y por expresar sus ideas espontáneamente no pudo ser acallado por el Régimen. José Gómez Osorio, un socialista que figura en la historia por ser el último gobernador civil de Madrid, apuntó durante su condena a muerte este lema que posteriormente Eduardo de Guzmán empleó en varios artículos: “Los hombres son mortales, las ideas no lo son”. Esta sentencia recoge el espíritu de todos aquellos que alguna vez tuvieron voz para proclamar al mundo la libertad de las ideas y que, tras la victoria de Franco, fueron silenciados.

Durante la dictadura franquista la prensa fue un instrumento imprescindible al servicio de la construcción de un nuevo Estado en el que no tenían cabida los defensores de la República. El nuevo concepto de

nación instauró el interclasismo y homogeneizó a la sociedad bajo determinadas señas de identidad. La prensa, en ese sentido, debía ser la creadora de una conciencia nacional y debía cohesionar a la ciudadanía y unirla en el Régimen. La “buena prensa” iba a ser aquella que defendiera el estado totalitario.

La Ley de Prensa promulgada por Serrano Suñer se basó en el antiliberalismo y el anticapitalismo. Facultó al Gobierno para designar al director de la publicación, no permitiendo ninguna crítica o reproche a dicha decisión, pues había sido tomada por el Jefe del Estado. Además, para ejercer la profesión periodística, se necesitó un carnet, que únicamente fue dispensado por el Registro Oficial de Periodistas. También fue necesario ser incondicional del Régimen. Con estos medios se logró depurar la profesión y expulsar uno a uno a todos los periodistas pertenecientes a la zona “roja”.

La argumentación cronológica realizada para describir la vida y los hechos que marcaron el devenir de Guzmán debe continuar describiendo cómo le afectó al periodista la entrada de los ejércitos sublevados en Madrid el 28 de marzo de 1939. Esta fecha se ha convertido en un día emblemático para la historia de España, ya que supuso la victoria de los nacionales sobre sus contrincantes. Pero también se ha constituido como un símbolo dentro de la historia del periodismo español, puesto que dejaron de publicarse diecisiete periódicos en Madrid. Pertenecientes al Frente Popular, concretamente a los sindicatos, desaparecieron *Política*, *Claridad*, *El Socialista*, *C.N.T.*, *Castilla Libre*, *Mundo Obrero* y *El Sindicalista*. Como periódicos independientes del centro e izquierda no volvieron a publicarse *El Sol*, *La Voz*, *El Liberal*, *El Herald*, *La Libertad* y *Ahora*. Lo sorprendente es que los cuatro periódicos que restan para sumar los diecisiete desaparecidos pertenecían al Movimiento Nacional. Fueron los

siguientes: *El Debate*<sup>149</sup>, *La Nación*, *El Siglo Futuro* y *La Época*. Por tanto, el final de la Guerra Civil no conllevó únicamente innumerables pérdidas humanas, materiales y económicas para el país, sino que también supuso un retroceso en el ámbito periodístico con respecto a lo que estaba ocurriendo durante los meses precedentes. El cierre de los periódicos no fue lo más grave de esta situación. Lo fue la persecución a la que estuvieron sometidos todos los periodistas que escribieron en ellos. Como anotó el propio Guzmán en el prólogo de su obra *Historias de la prensa*, “El que escribe se proscribe”. Y así, el 28 de marzo de 1939 comenzó su vida de proscrito. Se subió a un camión en la calle Juan Bravo y abandonó Madrid. Tuvo que evitar tiroteos a las afueras de la capital y numerosas agresiones en Alcalá de Henares, Tielmes y en las proximidades de Tarancón. Después de padecer estas penalidades y con el desasosiego de no saber si iba a poder abandonar el territorio español, llegó, junto con miles de prófugos, a Valencia. Allí la situación era alarmante y el caos se había adueñado de la ciudad levantina. Temiendo que su participación en el periódico *Castilla Libre* le reportase consecuencias fatales, tales como el encarcelamiento o incluso la muerte, llegó a Valencia con la única esperanza de poder embarcar en alguno de los buques que expatriaban de España a miles de republicanos.

“(…) nuestra estancia, por breve que fuese en campos, comisarías y cárceles refutaría la propaganda adversaria de la huida en masa de cuantos desempeñaron algún cargo (…)

(Guzmán 2001: 30)

---

<sup>149</sup> *El Debate*. Periódico, creado por iniciativa eclesial, de carácter católico. Dirigido por el obispo Herrera Oria. Defendió los derechos de la Iglesia y tuvo un concepto de patria española asociada al catolicismo. En 1933 se fundó un partido político en su redacción (Acción Nacional), encabezado por José M<sup>a</sup> Gil Robles (exsubdirector de *El Debate*). A medida que se radicalizaba la situación de España, el periódico se iba decantando hacia ideologías nazis. En 1935, un hermano del director promulgaba desde la misma Editorial Católica la creación de un nuevo diario: *Ya*.



Desde Valencia habrían de zarpar barcos que les alejasen de la España por la que tanto habían luchado. Treinta y dos meses de dura contienda les habían convertido en emigrantes y en fugitivos.

Pero en Valencia no encontraron el billete de huida hacia la libertad. Quizás esa libertad no era lo que ellos esperaban cuando comenzó la Guerra Civil, pero equivaldría a una distancia lo suficientemente lejana del régimen franquista como para evitar ser perseguidos, torturados y, en último término, fusilados. Debían encaminarse hacia el puerto de Alicante.

“En Alicante hay barcos para evacuar a cuantos deseen expatriarse”. (Guzmán 2001: 33)

Le comentaron que “El Marítima” de la Mid Atlantic, “esperará la llegada de cuantos nos hallamos en Valencia para hacerse a la mar”.

Salió sin demora desde Valencia a la una de la madrugada y llegó al puerto de Alicante a las nueve de la mañana. El barco que supuestamente iba a esperarles para sacarles de España, había zarpado desde el puerto a las cuatro de la madrugada prácticamente vacío. Allí más de veinte mil personas, entre las que se encontraba el joven autor, esperaron impacientes durante tres días, desde el 29 al 31 de marzo, la llegada de los barcos que les alejasen del dolor y la humillación de haberse convertido en los vencidos. Se hallaron en ese lugar un buen número de los “elementos”, que fue el modo en el que se les calificó, que habían tenido una actuación destacada y notoria durante la contienda. El “Stanbrock” y el “Marítima” fueron los únicos navíos que pudieron atracar en el puerto y auxiliar a los que se habían convertido en emigrantes en su propia patria, unos 500 refugiados. Pero Guzmán, al igual que miles de personas, no llegó a tiempo

para embarcar en estos buques con destino al éxodo y la libertad. El “Marítima” había zarpado casi vacío cuatro horas antes de su llegada.

“Con marcado escepticismo inscribimos nuestros nombres en las listas de embarque...”<sup>150</sup>.

Pero las personas que varios días antes habían comenzado su éxodo hacia las costas levantinas no querían listas. Lo que ansiaban eran barcos que les alejasen de la nueva España franquista.

Tuvieron que permanecer en el muelle con la única esperanza de recibir la ayuda necesaria. Tras comprobar con sus propios ojos cómo los barcos que se acercaban a la costa, varios buques, unos mercantes y un crucero, viraban en redondo sin recoger ni socorrer a los que en ese histórico lugar se congregaban, comenzaron a diluirse sus pretensiones. Asejo Plaza comentó:

“Es el anhelo de la esperanza, el más refinado que inventó la Inquisición”<sup>151</sup>.

Los suicidios continuaban en todas las zonas del puerto. Eduardo de Guzmán afirmó:

“En dos días más, el fascismo no tendrá nada que hacer, porque nos habremos matado todos”<sup>152</sup>.

---

<sup>150</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (3-10 abril de 1976). “Agonía y muerte de la Segunda República en el puerto de Alicante”, *Triunfo*, nº 688.

<sup>151</sup> Ob. cit.

<sup>152</sup> Ob. cit.

Pero lo cierto es que el autor se equivocó, porque no dispusieron de dos días antes de ser capturados. Durante la tarde del día 30 de marzo de 1939 las tropas italianas de la División Littorio entraron en la ciudad y ocuparon la fortaleza que dominaba el puerto. Después llegaron los soldados de Franco. No existía ningún modo de huir de Alicante, como tampoco existía una localidad en la que refugiarse. A las seis de la tarde empezó la salida del puerto. Durante cuatro interminables horas el lugar fue despoblándose. Pasadas las diez de la noche, los oficiales decidieron suspender la salida, a pesar de que aún permanecían en el puerto miles de exiliados. Todos ellos, tanto los que habían sido conducidos a las prisiones o los improvisados campos de concentración, como aquellos que tuvieron que pasar la noche en las dársenas alicantinas, unas 1.500 o 2.000 personas, debieron hacer frente a su nueva posición, a la que se les había asignado dentro de la España de Franco. Se habían convertido en cautivos. Eduardo de Guzmán fue uno de los prisioneros que abandonó el puerto de Alicante el día 1 de abril. Fue testigo presencial de los constantes engaños a los que fueron sometidos a lo largo de esos tres días. Recordaba aquel espacio como una “ratonera” de la que no existía escapatoria posible. Pudo escuchar al general Gambara <sup>153</sup> pronunciar las siguientes palabras:

“Les doy mi palabra de honor que no entraremos en el puerto. Podrán permanecer en los muelles el tiempo preciso para que lleguen los barcos necesarios para marcharse todos”. (Guzmán 2001: 33)

La improvisada Comisión de Evacuación que se creó en el puerto anunció la tarde del 31 de marzo: “Esta noche, apenas oscurecido, entrarán

---

<sup>153</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

los primeros barcos” (Guzmán 2001: 30) y los Cónsules declararon lo siguiente: “No corren ustedes el menor peligro, porque el puerto ha sido declarado zona internacional” (Guzmán 2001: 32). Estas afirmaciones, la ocupación de la ciudad el jueves 30 por militares italianos y el deseo de huir de la derrota y salvar la vida, hicieron que esas veinte mil personas confiaran en una salvación que nunca llegó. Por esas razones, el viernes 31 de marzo cedieron y entregaron las armas. Ese era el único modo de conseguir que barcos franceses se adentraran en las aguas azules que bañaban el puerto de Alicante. Pero los barcos nunca llegaron a fondear la costa alicantina. Muchos de los que se habían dado cita en el puerto consideraron que su evasión no podría llevarse a cabo. Por consiguiente, huyeron hacia otros puertos cercanos. Fueron capturados durante su fuga. Cuando Guzmán llegó al puerto de Alicante, estaban confinadas unas quince o veinte mil personas. Cuando se produjo la entrada de las tropas de la división italiana Littorio, dirigidas por el general Gambará, quedaban unas cinco mil. Sólo existían dos modos de abandonar el puerto. El primero: estar muerto. El segundo: entregarse. Tras pensar cuál de las dos opciones debía elegir <sup>154</sup>, Eduardo de Guzmán decidió entregarse, porque de ese modo tendría alguna posibilidad de continuar su lucha contra el franquismo.

“Yo, como todos hablaba (...) firmemente convencido de que al intentar prolongar mi existencia un corto periodo de tiempo, lo hacía única y exclusivamente para continuar luchando por las mismas ideas de siempre con los escasos recursos que la derrota dejaba a nuestro alcance” (Guzmán 2001: 32)

---

<sup>154</sup> “¿No sería preferible terminar de una vez? ¿Merecerá la pena seguir adelante?”. GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2001). *El año de la victoria (Testimonio de los campos de concentración franquistas)*. Madrid: Ediciones Vosa, pp. 39.

“(…) podemos ser más útiles a las ideas vivos que muertos”.  
(Guzmán 2001: 44)

“Esa mañana del 1 de abril, se convirtió en el final del conflicto. Fue, (...) dicho en pocas palabras, la muerte de la esperanza”. (Guzmán 2001: 34)

Pero no todas las personas atrapadas en el puerto decidieron entregarse. Algunas se quitaron la vida, disparándose en la cabeza o arrojándose al mar <sup>155</sup>:

“(…) A cuatro pasos de nosotros Mariano Viñuales y Máximo Franco, comisario de la 28 División y comandante de la 127 Brigada, se estrechan con fuerza la mano izquierda mientras levantan las pistolas que sostienen con la derecha a la altura de la sien.

- ¡Nuestra última protesta contra el fascismo...!

Suenan a un tiempo los dos disparos. Un instante permanecen en pie ambos. Luego se hunden verticalmente como si les hubiesen fallado a un tiempo músculos y huesos. Quedan tendidos, inmóviles en el suelo, con los ojos abiertos, mirando sin ver, con las pistolas humeantes al lado y unidas aún sus manos izquierdas.” (Guzmán 1973: 393-394)

Todos los que no se habían suicidado fueron abandonando el puerto entre una doble fila de soldados enemigos, todos ellos fusil en mano. En ese momento Guzmán pensó que no existía “salvación posible y

---

<sup>155</sup> “Descargaron simultáneamente sus pistolas...Ambos quedaron tendidos en el suelo, aún unidos su manos izquierdas...”. Fragmento extraído de la película “Por qué perdimos la guerra”, dirigida por Diego Santillán y distribuida por EGUILUZ FILMS, S.A. en 1978.

que los días, semanas o meses que durasen nuestras vidas habrían de ser una interrumpida sucesión de dolorosas torturas (...)” (Guzmán 2001: 30). Los habitantes de Alicante, contemplando el lamentable desfile que pasaba ante sus ojos, gritaban enfurecidos: “¡Ahí vienen los rusos...! ¡Los rusos, los rusos...!”<sup>156</sup>, refiriéndose a los prisioneros capturados en el puerto.

Desde el fondeadero, y tomando la carretera de Valencia, millares de prisioneros, únicamente los hombres<sup>157</sup>, llegaron a lo que se ha conocido como el “Campo de los Almendros”, gracias a la obra de Max Aub, situado entre el monte de Santa Bárbara y Vistahermosa. El lugar elegido para su reclusión poseía aproximadamente 3 kilómetros de longitud y 500 ó 600 metros de anchura. Contenía varias cabañas, empleadas anteriormente para guardar los aperos de cultivo y recolección, y algunos pozos. Estaba repleto de olivos, palmeras y, especialmente almendros. De ahí deriva el nombre con el que popularmente se conoció a ese lugar.

“Es difícil, imposible casi, cifrar los hombres que nos encontramos reclusos en estos campos. Pueden ser lo mismo veinte que veinticinco o treinta mil personas (...). Desde luego, más que en el puerto”. (Guzmán 2001: 49)

Aunque nunca se han facilitado las cifras exactas de los reclusos en el “Campo de los Almendros”, se cree que el número de prisioneros superó los cincuenta mil. Todos ellos buscaron algún conocido o familiar con el que sentarse y compartir la penuria de los largos días de reclusión. Se agruparon “por tendencias o afinidades regionales, políticas, profesionales o amistosas” (Guzmán 2001: 81). Eduardo de Guzmán

---

<sup>156</sup> [www.goymad.com/modules.php?name=News&file=article&sid=2285](http://www.goymad.com/modules.php?name=News&file=article&sid=2285) [Consultado el 8 de marzo de 2008].

<sup>157</sup> Las mujeres y los niños fueron reclusos en teatros, los cines, las salas de baile, los reformatorios y las cárceles.

también lo hizo. Compartió la hambruna, el frío, el calor, la lluvia, los abusos, los malos tratos, las humillaciones, los insultos y las constantes amenazas de fusilamiento con Manuel Amil (Miembro del Comité de Defensa Confederal y delegado de transporte), Aselo Plaza (redactor-jefe de *C.N.T.*), Serrano (tipógrafo madrileño, dirigente de las Juventudes de Acción Popular (J.A.P.), diputado por la C.E.D.A.<sup>158</sup> de 1933 a 1936 y ministro en varias carteras) y Esplandiú (compañero de profesión). Ninguno de ellos albergó la esperanza de sobrevivir a las duras condiciones que tuvieron que soportar en el campo de concentración franquista. Pero su estancia en ese representativo y simbólico lugar sólo alcanzó seis días. El jueves santo, día 6 de abril, comenzó la evacuación de los prisioneros. Eduardo de Guzmán, junto con sus tres compañeros tuvieron de esperar hasta la mañana del viernes santo para abandonar el “Campo de los Almendros”. Los doce o catorce mil presos que aguardaban a ser trasladados no sabían cuál iba a ser su nuevo destino. Algunos fueron destinados a los castillos de San Fernando y Santa Bárbara, otros fueron escoltados a Alicante o a la plaza de toros de Elche. El resto de los prisioneros, aproximadamente unos treinta mil, entre los que se hallaba Guzmán, fueron reubicados en el campo de concentración de Albaterra. Más de seiscientos de esos treinta mil presos murieron en un plazo inferior a dos meses.

Dejaron atrás el “Campo de los Almendros”, al igual que había sucedido en la entrada al recinto, entre dos filas de soldados vigilantes. Llegados a Alicante capital, cruzaron la Plaza Joaquín Dicenta, el Paseo de los Mártires y el Parque de Canalejas, para llegar a la estación de ferrocarril

---

<sup>158</sup> C.E.D.A.: Confederación Española de Derechas Autónomas. Este partido político católico y autoritario fue fundado en marzo de 1933. Estuvo liderado por José M<sup>a</sup> Gil Robles. Se convirtió en el partido de la oposición al gobierno Azaña. En las elecciones de 1933 obtuvo un gran éxito. Más tarde apoyó al partido radical de Lerroux para formar gobierno. La entrada de algunos ministros de la C.E.D.A. en el gobierno de la República (octubre del 34) originó manifestaciones, especialmente en algunos puntos de España, como Asturias y Cataluña. A partir de las elecciones del 36 fue radicalizando su oposición a la izquierda.

de Murcia. Allí, padeciendo condiciones infrahumanas, tomaron el tren con destino a Elche. La inhumanidad con la que fueron tratados durante el viaje originó numerosas muertes por aplastamiento o traumatismos. Más de veinte mil de prisioneros fueron transportados hasta el campo de trabajo de Albatera. Esta pequeña población a cuarenta kilómetros al sur de Alicante, a veinte kilómetros de Orihuela y a siete u ocho kilómetros al sureste de Crevillente, albergó las desesperanzas de todos los que hubieron de permanecer recluidos en ese lugar durante varios meses.

El campo de trabajo tenía una extensión de 250 metros de anchura y 350 metros de largura. Había sido construido para albergar a un máximo de quinientas o seiscientas personas. Constituía un espacio muy reducido, teniendo en cuenta que el número de prisioneros superó los veinticinco mil. Entre ellos se hallaban hombres de todas las edades, desde los 12 hasta los 70 años. Los menores de 16 años fueron liberados cinco días después y todos los ancianos que permanecían en el recinto fueron evacuados entre el 18 y el 20 de abril. La libertad que obtuvieron en Albatera no sirvió como salvoconducto para los redimidos. Éstos no pudieron viajar a cualquier destino. Ese permiso les otorgó “libertad” para que regresasen a sus correspondientes lugares de residencia. Allí, debieron presentarse en los cuarteles de la Guardia Civil o en las Comisarías. Posteriormente se les juzgó. Algunos fueron puestos en libertad, otros, por el contrario, encarcelados.

Los que no obtuvieron el salvoconducto, es decir los que debieron permanecer en Albatera, buscaron un lugar para resguardarse del frío y de los aguaceros. De este modo, Eduardo de Guzmán y sus tres compañeros ocuparon un estrecho espacio junto a las paredes de uno de los barracones que se extendían a lo largo del campo de trabajo. Desde allí pudieron presenciar las muertes de numerosos prisioneros que no consiguieron superar las duras condiciones a las que tuvieron que someterse: la incesante



lluvia, el hambre, el cansancio, los piojos y, especialmente, la insoportable sed. A diferencia de lo que ocurrió en el Campo de los Almendros, donde los pozos les proporcionaron agua para lavarse y consumir, en Albaterra no pudieron gozar de estos “beneficios”. En Albaterra el agua era marina y, por tanto, no potable. Debían transportarla en camiones cisterna desde Orihuela. Pero no era suficiente. Los prisioneros no lograban toda el agua necesaria para cubrir sus necesidades. Este hecho, unido a la falta de comida, hizo que las muertes por inanición fueran cotidianas en Albaterra.

“Entre el 11 y el 27 de abril comemos cuatro veces con varios días de intervalo entre una y otra comida” “(...) en estos dieciséis días nuestra alimentación consiste en 266 gramos de sardinas en aceite y 250 gramos de pan”. (Guzmán 2001: 255)

La suciedad también fue otro de los principales motivos de defunción dentro del campo de prisioneros. No obtenían el agua necesaria para lavarse, dormían en el suelo y los piojos, las chinches y las pulgas plagaban sus cuerpos [“... estamos llenos de miseria” (Guzmán 2001: 356)]. Las enfermedades que contrajeron, por ejemplo, pulmonías, tifus o paludismo, y la falta de medicamentos para su curación, produjeron numerosas muertes todos los días. Pero la falta de higiene y material sanitario no fueron los únicos elementos que causaron bajas entre los prisioneros republicanos de Albaterra. Carmen Bueno reveló que hubo momentos, según le había contado el propio Eduardo de Guzmán, en que no tenía fuerzas ni para levantarse del suelo. Sus compañeros debieron incorporarlo y apoyarlo contra uno de los barracones para que pudiese tomar el sol y lavarse, si había ocasión para ello. Otras veces lo tuvieron que ayudar a pasear, porque no era capaz de caminar por su propio pie. De

no haber sido ayudado, seguramente se le hubiesen atrofiado los músculos y hubiese muerto en ese lugar.

Cerca de 800 presos fueron escoltados al campo de concentración de Orihuela. Otros se fugaron. Algunos fueron puestos en libertad o fueron fusilados. Muchos otros fueron trasladados a sus ciudades y pueblos natales tras haber sido denunciados por algún miembro de las numerosas comisiones de investigación que “visitaban” el campo de trabajo todos los días en busca de algún vecino de su pueblo que hubiese militado en las filas republicanas o de algún desertor o sindicalista. En definitiva, en busca de “rojos”. De hecho, Amor Buitrago, miembro de una de esas comisiones, fue el que delató a Eduardo de Guzmán tras permanecer más de un mes recluido en el calabozo de Albatera, y después de haber sido brevemente interrogado.

El periodista, tratando de evitarle un nuevo disgusto a su madre, tras la muerte de su hermano Ángel, prefirió que no supiera nada de su lamentable situación. No le escribió con la esperanza de que pensara que había podido embarcar en uno de los buques y que había logrado la libertad. Pero en Albatera descubrió que el día 2 de abril se había publicado un artículo en el periódico *ABC* que recogió los nombres de algunos personajes ilustres que habían sido capturados en el puerto de Alicante y conducidos a los Almendros y posteriormente a Albatera <sup>159</sup>. Entre ese listado se hallaba su nombre. Únicamente por ese motivo comenzó a escribir a su madre una carta semanal, lo que les estaba permitido. En cada una de ellas narró, de manera muy somera y falseada, la situación en la que se encontraba. Semanas después pudo recibir la visita de su madre y de su hermana, que habían enflaquecido bastante desde el final de la guerra. Los tres se contaron mentiras, tratando de suavizar sus respectivas situaciones.

---

<sup>159</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2001). *El año de la victoria (Testimonio de los campos de concentración franquistas)*. Madrid: Ediciones Vosa, pp. 239.

La idea de que su madre y su hermana estuvieran alquilando alguna de las habitaciones de su casa para poder subsistir inquietó a Guzmán. El periodista sentía absoluta debilidad por su madre y el hecho de que ella estuviese padeciendo necesidades, que no comiese todo lo necesario para enviarle a él el resto de la comida y que él no pudiese corresponderle, le entristecía enormemente.

Con la visita de su madre y su hermana, no sólo llegaron las noticias familiares. Ellas fueron portadoras de un rumor que se había extendido por toda España desde el día 10 de mayo. Se comentaba que el viernes 19 de mayo, día en que se celebraba el gran desfile de la Victoria, se firmaría una amnistía y quedarían liberados todos los prisioneros que no estuvieran acusados de robo o asesinato.

“(…) no se les perseguirá ni molestará por lo que hayan sido o dicho hasta ahora”. (Guzmán 2001: 323)

Este pacto jamás llegó a firmarse y Eduardo de Guzmán permaneció confinado en Albatera más de dos meses, a pesar de que su madre y sus hermanos trataron de que se le concediera la liberación. El periodista redactó una carta dirigida a su madre en la que comentó:

“No hay acusación ni reclamación alguna contra mí, no podía haberlas dada mi actuación de periodista; creo, sin embargo que un aval en forma sería suficiente para poder marchar a Madrid” (30 de mayo de 1939).

En otra de las epístolas, enviada el 17 de octubre de 1939, defendió su inocencia de este modo:

“Tengo fe absoluta en que, más tarde o más temprano, se me hará justicia, reconociendo la limpieza de mi actuación”.

Eduardo de Guzmán siempre alegó que estaba libre de culpas. En algunas de las cartas que envió a su madre desde el campo de concentración de Albaterra, explicó:

“...yo no fui en momento alguno más que un periodista profesional, un técnico del periodismo que tuvo que hacer lo que le mandaran; resplandecerá la verdad y se me hará justicia” (29 de agosto de 1939).

También le contó cómo era la vida dentro del campo de concentración, aunque falseó la mayoría de los datos. En una de ellas, hallada entre el ingente número de epístolas, fechadas entre 1939 y 1991 y conservadas por Carmen Bueno, el autor explicaba su situación dentro del campo de concentración de este modo:

“Como, juego, leo y duermo. El tiempo se pasa sin sentirlo”.

No podía ocupar el tiempo de su reclusión en otros menesteres que no fueran los que comentaba. Estaban obligados a rezar, a contemplar los fusilamientos de otros reos y a pasar revista varias veces al día. No obstante, la censura impedía relatar estos hechos. El único aliciente con el que contó el periodista durante esos días, al igual que les sucedía al resto de los presos, era la llegada de una carta en la que se le notificase su libertad o la concesión de algún salvoconducto que le proporcionase la salida de Albaterra hacia Madrid. Pero, a pesar de que ese permiso nunca llegó, después de más de sesenta días fue trasladado a la capital española.

Las palabras del autor son el mejor instrumento para fundamentar su propia biografía ¡Quién mejor que él mismo, por medio de sus escritos, podría dar cuenta sobre su vida! Por ese motivo las entrevistas, los documentos personales, tales como los currículos o las cartas que envió a su familia y amigos, constituyen un testimonio irrefutable y una manera coherente de realizar un repaso cronológico por su vida. Desde el momento en que fue capturado en el puerto de Alicante hasta el instante en el que logró la libertad definitiva, los únicos testimonios hallados para conocer detalles que pudieran completar esta biografía han sido extraídos de la trilogía de títulos publicados por el autor varios años después y de la correspondencia que mantuvo con su madre y su hermana Dora. Eduardo de Guzmán escribió y envió todas las cartas que el régimen penitenciario le permitió. En el campo de concentración y en las prisiones en las que posteriormente estuvo encarcelado, los funcionarios les explicaron las instrucciones, una serie de pautas, que debían seguir para que sus cartas fuesen enviadas. En primer lugar, el tamaño del papel empleado no podía superar el medio folio. En el encabezamiento, además de la fecha de escritura, se debían incluir dos fórmulas: “¡Arriba España!” y “El año de la victoria”. Asimismo debía aparecer el nombre y la dirección a la que se debía enviar. La letra debía ser legible, ya que posteriormente eran revisadas por los guardias de la prisión o del campo de concentración. Después de escritas, pasaban por esta censura. Carmen Bueno confesó que la mayoría de la información que proporcionó Eduardo de Guzmán en la correspondencia durante su cautiverio fue falsa. Las cartas, además, no debían contener ningún dato extraño o alguna frase contra el Régimen, ya que de ser así, no eran enviadas y el autor era castigado en consecuencia. El nombre y apellidos del autor de la carta debían ser las últimas palabras que aparecieran en el escrito. El coste de los sellos por carta enviada debía

abonarlo el recluso. Y por último, cada preso sólo podía enviar y recibir una carta por semana.

A las 10 y media de la mañana del 15 de junio de 1939, Eduardo de Guzmán fue trasladado desde Albaterra hasta Madrid. Cuando salió del campo de concentración, no se tenía en pie. Se había alimentado casi exclusivamente de las vainas de las habas que comía un valenciano que se sentaba a su lado. Tuvo que ser socorrido por sus compañeros para poder subir a uno de los dos camiones en los que iban a ser transportados hasta la capital. Los vehículos partieron del campo de trabajo sin que los prisioneros conocieran su nuevo destino: Alicante, Orihuela o Madrid. Finalmente, estos camiones trasladaron a un total de ciento un presos hasta el último rumbo citado. Pero no todos partieron desde el campo de concentración, sino que los automóviles hicieron varias paradas en Orihuela, Murcia, Albacete, La Roda, El Provencio y Quintanar de la Orden para recoger a otros reos. En algunos de estos pueblos los trasladados tuvieron que soportar insultos y humillaciones de los lugareños. Guzmán, por ser el director del diario republicano *Castilla Libre* durante dos años, fue objeto en varias ocasiones de burlas y mofas.

En la madrugada del día 16 de junio, los ciento un prisioneros que habían partido desde diversos puntos de la geografía española, llegaron a un centro de detención en la madrileña calle Almagro. Allí se les fichó, aunque por falta de tiempo no se incluyeron entre los datos ni una fotografía ni las huellas dactilares. Tras este obligado trámite, se les condujo a un edificio, en la intersección de las calles Almagro, Zurbano y Zurbarán, donde fueron interrogados, apaleados y torturados física y psicológicamente. Guzmán no fue uno de los prisioneros más maltratados por los oficiales nacionalistas durante esa madrugada, ya que despertaba entre sus oponentes cierta admiración por su meteórica trayectoria periodística. Uno de ellos comentó:

“¡Buena carrera llevaba este cabroncete! A su edad, más de dos años ya dirigiendo un periódico. Si le damos tiempo...”.  
(Guzmán 2001: 381)

La mayoría de los oficiales y soldados con los que tuvo que toparse el periodista a lo largo de los años de reclusión en los campos de concentración y en las cárceles fueron groseros, bruscos y maltratadores con los prisioneros. Bajo esta circunstancia, cabría esperar que Guzmán escribiese sobre ellos de modo despectivo. Pero no es así. No pueden encontrarse muestras de odio hacia ellos en ninguno de los textos recopilados. De hecho, sus novelas contienen numerosas oraciones en las que se expone la cortesía y la amabilidad con las que unos pocos guardianes atendieron a los cautivos, por ejemplo:

“Nos tratan como prisioneros que somos; no como enemigos personales a los que hay que humillar constantemente”.  
(Guzmán 2001: 283)

Pero éstos fueron excepción. Generalmente se impartían las órdenes en un tono de “ofensiva superioridad” (Guzmán 2001: 327).

La suerte vivida por los ciento un presos que viajaron en los dos camiones desde Albaterra hasta Madrid fue muy distinta: setenta y uno de ellos fueron enviados a distintas cárceles madrileñas, mientras que los otros treinta estuvieron reclusos en los edificios de las calles Alcalá, número 82, y Almagro, número 36, durante un tiempo no superior a cuatro meses. Finalmente, el recuento de penas para esos treinta reos fue el siguiente:

Antonio Ariño Remis.- Fusilado. Ajustador mecánico. Fugado de la Guayana francesa.

Máximo Barbudo.- Fusilado.

Amor Buitrago.- Condenado 12 años (chivato). Miembro de las Juventudes Libertarias de Madrid y del Comité Regional del Centro.

Victoriano Buitrago.- Fusilado el 9 de mayo de 1942 en el Cementerio del Este (Madrid) (padre del anterior). Concejal de Vallecas.

Avelino Cabrerías.- Fusilado.

Cayetano Continente.- Fusilado el 16 de octubre de 1940 en el Cementerio del Este. Apodado “Abuelo”. Campesino zaragozano.

Félix España.- Fusilado el 18 de enero de 1945 en Carabanchel.

José García.- Fusilado. Dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas (J.S.U.).

González.- Muerto en Almagro, 36. Agente S.I.M.<sup>160</sup>

Guerrero.- Fusilado. Jefe brigada.

González Recadero.- Suicidado en Almagro, 36. Doctor jefe de Sanidad.

Eduardo de Guzmán.- Condenado a muerte. Periodista.

José E. Leiva.- Condenado a muerte. Comandante de tanques durante la guerra.

Lebrero.- Muerto en Almagro, 36. Comisario de policía.

Fidel Losa Petit.- Fusilado. Policía republicano.

Benigno Mancebo.- Fusilado. Fundador y director del periódico “El Libertario”.

Manteca.- Fusilado. Yerno de Valcárcel.

Victoriano Negro.- Condenado a muerte.

---

<sup>160</sup> S.I.M.: Servicio de Información Militar. Era la agencia de Inteligencia de la Segunda República.



Manuel Navarro Ballesteros.- Fusilado. Periodista.

Antonio Molina.- Condenado a muerte. Mandó una división del Ejército Popular de la República en la batalla del Jarama.

Andrés Mulsa.- Muerto en Almagro, 36.

Juan Ortega.- Fusilado. Alférez de carabineros. Jefe de las Milicias Antifascistas Vascas. Director General de Seguridad.

Antonio Pulet.- Fusilado.

Antonio Prieto.- Fusilado el 18 de enero de 1945. Anarquista.

Germán Puertas.- Condenado a muerte. Miembro del Comité Local de la F.A.I.

Máximo Ramos.- Fusilado. Grabador e ilustrador.

José Rodríguez Vega.- Liberado por equivocación. Dirigente de la Federación Gráfica de U.G.T. Secretario General de la U.G.T.

Felipe Sandoval.- Suicidado el 6 de julio de 1939 en Almagro, 36. Apodado “Doctor Muñiz”. Albañil y dirigente de la checa anarquista.

G. Valcárcel.- Fusilado.

Ricardo Zabalza.- Fusilado el 24 de febrero de 1940. Maestro. Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la U.G.T.

Después de haber sido golpeado por los guardias que lo custodiaron, Guzmán fue conducido a un edificio que se hallaba enfrente del número 36 de la calle Almagro. Allí fue interrogado y apaleado, junto con Manuel Navarro Ballesteros, director de *Mundo Obrero*. Ambos habían mantenido durante los años de la República una batalla dialéctica en torno a la

situación política de España. Los guardias querían que se pegaran. Como no accedieron a esa orden, los presos fueron golpeados y castigados.

El autor apuntó en una ocasión el siguiente pensamiento relacionado con la brutalidad y el abuso con el que les trataron las fuerzas nacionales:

“Cuando una autoridad pierde la cabeza y el sentido de la justicia, hasta el punto de incurrir en procesos criminales, es de temer que no caiga en la delincuencia una sola vez, sino que el hecho penable se repita en diversas ocasiones durante la locura de su actuación”<sup>161</sup>.

Lo cierto es que en todos los edificios donde se llevaron a cabo estos procedimientos intimidatorios, los guardianes abusaron de su autoridad y de su posición para burlarse de los reos e incurrir en numerosos castigos que no fueron nunca penalizados. En suma, fueron torturadores.

Después de las constantes palizas sufridas durante varios días, una primera ronda de presos abandonó el edificio de la calle Almagro para ser internados en la prisión de Santa Engracia. Fueron un total de treinta y cuatro. Posteriormente lo harían treinta y siete presos más, aunque Guzmán no especificó en su novela *Nosotros, los asesinos* el lugar en el que fueron encarcelados los que formaron parte de la segunda remesa. Con estas dos salidas sólo quedaron en Almagro treinta presos procedentes de Albaterra, entre ellos el autor. Algunos de los centinelas que custodiaban a estos penados comentaron con Guzmán lo siguiente:

“(…) Somos respetuosos con las ideas, incluso con aquellas que juzgamos equivocadas. Nuestra justicia es rigurosa, en cambio, con ladrones y asesinos. Quienes no lo sean podrán

---

<sup>161</sup> [www.cgthiapas.org](http://www.cgthiapas.org) [Consultado el 7 de enero de 2006].

vivir y trabajar en la nueva España con toda clase de respetos y garantías”. (Guzmán 1976: 50)

Sin embargo, maltratos, vejaciones y torturas físicas y psicológicas siguieron produciéndose. La patada en el estómago o en los genitales se convirtió en un modo de humillar y mortificar a los reos.

A pesar de que tanto sus compañeros de encarcelamiento, como los guardias que los custodiaron opinaban que nada tenían contra el periodista y, por tanto, sería excarcelado súbitamente, él estaba convencido de que no sería así, de que sería juzgado y encarcelado, aunque nunca pensó que temería por su vida durante dieciocho meses:

“(…) con haber dirigido un diario confederal en Madrid durante casi toda la guerra tengan de sobra para condenarme”.  
(Guzmán 1976: 103)

Guzmán tenía el absoluto convencimiento de que su trabajo iba a ser el desencadenante de un proceso y un posterior encarcelamiento. Ciertamente, varios meses después, el periodista fue juzgado en un consejo sumarísimo de urgencia, parodia jurídica y aplicación de la ley del vencedor, celebrado en Madrid y condenado a la última pena.

Aunque los combates provocados por la Guerra Civil habían terminado, la “cruzada nacional” llevada a cabo por Franco continuó durante dos años más. Se volvió a una España conservadora de Iglesia, oligarquía y terratenientes. España se convirtió en un estado monolítico. Se había constituido en un símbolo de unidad. Sólo podía coexistir una única ideología, una única lengua y una única patria. Para unos, los que lucharon en la zona franquista, la victoria supuso la instauración de un orden. Para

otros, los que habían combatido en el bando republicano, se impuso un sistema opresivo cuya base fue la absoluta falta de libertad.

La renta nacional había caído durante los tres años de la guerra en más de un veinticinco por ciento. La inestabilidad económica requería de soluciones drásticas. Por esa razón, se estableció el uso de las cartillas de racionamiento, que tuvieron vigor hasta la década de los 50. Se diferenciaron dos tipos de cartillas: una estuvo destinada al consumo de carne; la otra, para el aprovisionamiento del resto de los comestibles. Los suministros fueron repartidos por la Comisaría de Abastos, pero al no resultar suficientes para proveer a toda la población, comenzó a aflorar el consumo de productos procedentes del mercado negro. El estraperlo, comercio ilegal y base del mercado negro, se instauró como modo de vida para los españoles.

Además del problema evidente derivado del abastecimiento de la población, el nuevo Gobierno tuvo que hacer frente a la II Guerra Mundial. La amenaza inmediata del inicio de esta lucha asoló una España destrozada por las consecuencias de su guerra civil. Franco se declaró neutral, pero Hitler le presionó para que tomase parte en la disputa. El Jefe del Estado español se mostró firme en su decisión. Dentro del sistema que había ideado para la consecución de su objetivo: una nación unida y hermética, los enfrentamientos armados acarrearían más desgracias y miserias a los españoles. En ese momento debía hacer frente al grave problema económico que se padecía en todo el país y a la eliminación de cualquier vestigio contra su gobierno que no hubiese sido aniquilado tras la guerra.

Mientras esto sucedía, los presos esperaban su suerte en los improvisados campos de concentración y en las prisiones de toda la Península Ibérica. Eduardo de Guzmán permaneció recluido en el edificio de la calle Almagro, Centro Doméstico de Detención, hasta el día 1 de julio, en el que, sin previo aviso, fue trasladado hasta el número 82 de la

calle Alcalá, cerca de Pardiñas, frente a Príncipe de Vergara, en la esquina de las calles Alcalá y Menéndez Pelayo. Según su propio testimonio, nueve de los catorce reclusos que permanecían en Almagro abandonaron el edificio en un camión atravesando la plaza de Colón y la calle Goya hasta llegar a su nuevo destino. En esa estancia fueron encerrados junto con otros tres presos y, a pesar de que también allí se realizaron “llamadas”, interrogatorios en los que se golpearon y torturaron a los presos, Eduardo de Guzmán no fue nuevamente apaleado.

El 10 de julio y por orden de los guardias que vigilaban las habitaciones-celdas, Eduardo de Guzmán y Navarro Ballesteros fueron obligados a presenciar desde un balcón el paso del conde Ciano, yerno del Duce y Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, por las calles de Madrid. También, días después, y debido a las insalubres condiciones en las que se hallaban los prisioneros tanto en el “Campo de los Almendros”, como en Albatera, Almagro o el cuarto que ocupaban en la calle Alcalá, el periodista contrajo la sarna. En ese momento no podía mantener ningún contacto con su familia ni recibir paquetes procedentes del exterior. Por ese motivo, no pudo pedir una medicina que le aliviase el escozor y la infección.

El día 3 de agosto Eduardo de Guzmán fue obligado a firmar una declaración ya escrita para poder ser trasladado a una prisión. Le habían llegado noticias de que en las cárceles madrileñas se recibía un trato más amable que el que proporcionaban en cualquier edificio satélite en el que se encarcelaban presos políticos o prisioneros de guerra. Sin tener ocasión de leer la que fue su confesión, firmó el documento, teniendo como garantía la palabra de uno de los interlocutores que afirmó:

“(…) contra ti no hay más, aunque seguramente será suficiente, que lo de *La Tierra y Castilla Libre*”. (Guzmán 1976: 161)

Quince minutos después de haber rubricado dicha declaración, y tras cuarenta y nueve días preso en el “Campo de los Almendros”, en Albaterra y en los edificios de las calles Almagro y Alcalá, fue trasladado a prisión. Había adelgazado 20 o 25 kilos desde que fue arrestado en el puerto de Alicante el 1 de abril de 1939 hasta que firmó su declaración. En tres meses había perdido un tercio de su peso.

A las 11 de la mañana montó en un coche que cruzó las calles Goya, Génova, la plaza Alonso Martínez, la calle Almagro (en donde recogieron a otros presos), Fuencarral, La Palma, San Bernardo y la plaza de las Comendadoras. En ese lugar también se habilitó una prisión, pero estaba repleta, y no pudieron encarcelar a los nueve presos montados en el vehículo. Por ese motivo, los guardias debieron buscar una nueva ubicación en la que internar a los reos. Cruzaron ahora la calle Amanuel para llegar a la plaza del Conde Toreno, donde también había otra cárcel. Tampoco allí pudieron desalojar el automóvil donde se trasladó a los presos. Lo mismo les ocurrió cuando visitaron la prisión de la Ronda de Atocha. En último término, el vehículo retrocedió hasta la glorieta de Atocha y tomó el paseo de las Delicias, para desembocar en el paseo de Yererías. La prisión que allí se encontraba, llamada prisión de Yererías, situada en la calle Jaime Vera, fue el destino elegido para los nueve reos.

Entre los documentos carcelarios que se conservaban en el domicilio del periodista se encuentran una serie de folios en los que se especifican las vicisitudes y cambios a los que estuvo sujeto el preso. El 3 de agosto de 1939 se escribió lo siguiente:

“Ingresa en Prisión, procedente de la División de Investigación Política, entregado por Fuerza Pública en concepto de detenido, a disposición de Iltmo. Juez M. Permanente 8, con orden de dicha Autoridad que se une”.

Eduardo de Guzmán comentó en un seminario titulado “Periodismo y periodistas en la Guerra Civil”, celebrado en Madrid entre los meses de abril y mayo de 1986, que veintinueve cárceles funcionaron en Madrid en 1940 y acogieron a unos 100.000 presos (Yeserías, Porlier, Conde de Torreno, Santa Engracia, Ventas, San Antón, San Lorenzo, Torrijos, Duque de Sesto, Ronda de Atocha, Barco, Cisne, Santa Rita, Comendadoras, Claudio Coello y Príncipe de Asturias). En dos de ellas, primero en Yeserías y posteriormente en la prisión de Santa Rita, el periodista tuvo que permanecer encarcelado hasta que nueve años después se decretó su libertad definitiva.

Tras ser fichados en las oficinas de la cárcel, cada preso pasó a ocupar su celda. La de Eduardo de Guzmán se encontraba en el ala derecha del edificio, en la planta superior. Pero no era propiamente una celda. Concretamente se trataba de una habitación que comunicaba con los aseos. En la sala sexta estuvieron confinados más de trescientos presos.

El edificio de Yeserías, según los cálculos que realizó el autor, acogió aproximadamente a unos cinco mil reos. El número de reclusos superaba con creces el aforo de la cárcel. Los presos durmieron en el suelo, en un espacio de treinta y cinco centímetros y con las piernas dobladas. Todas las penitenciarías de Madrid se encontraban en la misma situación. Por ese motivo, fue necesario tomar dos decisiones fundamentales para descongestionar esta situación. La primera de ellas fue la de habilitar otros edificios, como escuelas o reformatorios, en los que internar a algunos de los encarcelados. La otra fue la de comenzar a juzgar a muchos de ellos y

aplicarles la pena que les fuese impuesta. Los consejos sumarísimos de urgencia funcionaron en cien lugares distintos de toda España, en Madrid lo hacían cinco permanentemente. Trescientos treinta mil ciudadanos españoles fueron procesados durante la dictadura franquista, más de la mitad de los cuales fueron enjuiciados durante la guerra y los primeros años de la instauración del Régimen.

Pero el juicio a Guzmán todavía no estaba ordenado. Permaneció en Yeserías algunos meses más antes de ser convocado para su litigio. El autor declaró que su llegada a la prisión le reportó cierta tranquilidad, puesto que el régimen penitenciario era mucho más afable que lo que había padecido desde su captura en el puerto de Alicante. En aquel lugar encontró cierta paz, porque como afirma Miguel de Cervantes en el prólogo a *El Quijote* “toda incomodidad tiene su asiento”<sup>162</sup>. Mientras estuviese detenido y preso, no temía por su vida, ya que primero debían juzgarle para luego poder liberarle, encarcelarle en otra galería o ejecutarle, siguiendo las directrices de la última pena.

El 11 de agosto de 1939 Eduardo de Guzmán volvió a tener contacto con su familia. Cada semana se les permitía a los presos mantener una breve entrevista con sus familiares, así como recibir un paquete y una carta. Tras su salida de Albaterra no había podido escribir a su madre, que temía por la vida de su hijo. Durante sesenta días Consuelo Espinosa no recibió ninguna notificación de su traslado ni ninguna otra noticia que le hiciese tener esperanza de que su hijo se había salvado de las constantes “sacas”, que fue el término popular que se empleó para referirse a los fusilamientos nocturnos<sup>163</sup>.

---

<sup>162</sup> “¿Qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?”.

<sup>163</sup> Para más información acerca de las sacas, se recomienda consultar las siguientes referencias bibliográficas:  
ESCOBAL, Patricio P. (2005). *Las sacas*. Sada: Edición do Castro.



En Yaserías las llamadas para las “sacas” se sucedían tres, cuatro o cinco veces a la semana. Las ejecuciones tenían lugar en la prisión de Porlier. El único día en que no se llamaba para los fusilamientos era el domingo. Por razones católicas, ese día se les perdonaba la vida a todos aquellos que debían ser ejecutados. No obstante, eran fusilados al día siguiente. Eduardo de Guzmán no temía ser llamado para una de las “sacas”, puesto que no había sido juzgado y, sin condena, no podía ser ejecutado. Dentro de esa cierta quietud, el periodista se encontraba intranquilo, porque no todos los que hasta ese momento había visto morir, habían sido juzgados previamente. Cualquier día podía aparecer uno de los guardias en la puerta y, al leer la lista, citar su nombre. Esa sería su última noche con vida.

El 2 de octubre de 1939 “Queda a disposición del Juzgado Militar Permanente número 8, según oficio y relación unidos al expediente de José Pavón Vaquero.”

Antes de ser sentenciado en uno de los juicios sumarísimos de urgencia, fue citado por el juez para determinar algunos aspectos de su declaración. Eduardo de Guzmán acudió a la cita y el juez le comentó que le había llamado para que firmase una ratificación de la declaración que tuvo que firmar el 1 de junio antes de salir del edificio de la calle Alcalá. Puesto que no le habían permitido leer esa confesión y desconocía su contenido, no firmó nada que pudiese ratificar esa información desconocida. Por ese motivo, y a pesar de las insistencias del juez para que

---

NADAL SÁNCHEZ, Antonio (1993). “Las sacas de la cárcel de Málaga: represión y responsabilidades políticas (1936)”, *Jábega*, nº 73, pp. 42-52.

CERVERA GIL, Javier (1997). “Terror en las cárceles de Madrid: las sacas de presos de Paracuellos de Jarama y Torrejón”, en *Historia 16*, Nº 258, pp. 16-28.

GONZÁLEZ DE GARAY FERNÁNDEZ, María Teresa (2006). “Las sacas: un testimonio de la represión de 1936 en La Rioja”, en *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 765-775.

GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (2004). “Por soñar con la libertad, los convirtieron en esclavos: presos, prisioneros y obras públicas y probadas en Andalucía durante la guerra civil”, *Historia actual on line*, nº 3, p. 4.

autorizase la ratificación, Guzmán no accedió. Llegado este punto, el juez determinó que para su defensa escribiese en un papel una declaración en la que detallase sus actividades durante la guerra. Ese papel debía haberse recogido varios días después y haber constado entre los documentos que se aportaron para el litigio, pero nadie recogió su declaración y tuvo que presenciar el juicio, su juicio, sin otra defensa que la que había preparado el abogado, con el que no había tenido oportunidad de hablar y explicarle el caso.

El 17 de enero de 1940, a las cuatro de la tarde se le comunicó que el juicio sumarísimo de urgencia en el que iba ser sentenciado se celebraría la mañana del 18. “Es entregado a la Guardia Civil para asistir a Consejo de Guerra. El recibo y la orden de salida se unen al expediente de Agustín Pérez García”. Los dieciocho presos encarcelados en la prisión de Yaserías que fueron llamados para dicho juicio fueron trasladados desde la penitenciaría de la calle Jaime Vera hasta la prisión de las Salesas cuarenta y cinco minutos después. En el trayecto, en la cárcel situada en Ronda de Atocha, fueron recogidos otros catorce presos más. Después de esta parada y atravesando la Glorieta de Atocha, el Paseo del Prado, dejando atrás los monumentos de Neptuno y la Cibeles, tomaron las calles Recoletos y Bárbara de Braganza, para llegar a las Salesas. Allí, los treinta y dos presos que debían presenciar los diversos juicios en los que estaban convocados fueron encerrados en una celda.

El 18 de enero se celebraron cuatro o cinco consejos de guerra donde fueron sentenciados más de doscientos reos. Guzmán fue juzgado junto con veintinueve presos más, entre ellos el poeta Miguel Hernández. A las diez de la mañana de ese jueves 18 de enero, el nombre de Eduardo de Guzmán fue citado en la tercera lista que se había elaborado para dividir a los presos que iban a ser juzgados a lo largo de la mañana. Alguno de ellos le comentó:

“Sólo por *Madrid, rojo y negro* ya tienes segura la «Pepa»”

<sup>164</sup>. (Guzmán 1976: 293)

Guzmán también consideraba que existían motivos suficientes para que recayese sobre él la última pena:

“(…) con haber dirigido un diario confederal en Madrid durante casi toda la guerra tengan de sobra para condenarme”.

(Guzmán 1976: 113)

El periodista tenía la esperanza de que no fuera así y que se demostrase a lo largo del juicio, por medio de su declaración o de la de otros testigos, que su labor durante la guerra estuvo ajustada a su profesión periodística.

Ya que su nombre apareció en el último lugar de la lista, el reo fue el último en entrar en la sala en la que se celebró el juicio. Ocupó su asiento en el segundo banquillo de los acusados. Cuando hubieron entrado el juez, el tribunal y los letrados, dio comienzo el consejo de guerra con estas palabras:

“Reunido el Consejo de Guerra Permanente número 5 de la plaza de Madrid <sup>165</sup>, va a comenzar el juicio sumarísimo de urgencia...”.

Era el inicio del juicio en el que se decidieron sus vidas.

---

<sup>164</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1976). *Nosotros los asesinos. Memorias de la Guerra Civil española, 1936-1939, (Memorias de la guerra de España)*. Madrid: Editorial G. del Toro, p. 293.

<sup>165</sup> En Madrid actuaban permanentemente cinco consejos de guerra sumarísimos de urgencia que juzgaban entre doscientas y trescientas personas diarias (en cada uno de ellos comparecían entre veinte y sesenta personas), contra más de la mitad de las cuales solicitaban los fiscales la pena de muerte.

Tras este formulismo un relator tomó la palabra y durante veinte minutos se dio la lectura del apuntamiento en el que se notificaron los cargos por los que habían sido acusados. Haciendo una clara distinción entre los cargos de los veintisiete presos ya nombrados y los de Eduardo de Guzmán y Miguel Hernández, el relator comenzó a comunicar, en último término, las acusaciones que se tenían contra los dos escritores.

“Aunque admite (...) que personalmente no hemos matado a nadie, debemos y tenemos que ser castigados con mayor severidad que los asesinos materiales. Somos dos hombres jóvenes con amplia cultura, inteligencia clara y habilidad para manejar la pluma” que “en lugar de poner nuestro talento al servicio de una causa limpia y noble, lo habíamos utilizado de manera deliberada para encender en las masas las más innobles y criminales pasiones”. (Guzmán 1976: 127)

En tercer lugar se llevó a cabo el interrogatorio a los procesados. En él los presos no pudieron argumentar ninguna defensa a su favor, únicamente responder de la forma más clara y precisa a lo que les preguntó el juez. Cuando llegó el turno de Guzmán, el intercambio de preguntas y respuestas se produjo de este modo:

“- ¿Era usted periodista y estaba afiliado a la C.N.T

- Sí.

- ¿Fue redactor-jefe de *La Tierra* y director de *Castilla Libre*?

- Sí.

- Está bien. Siéntese”. (Guzmán 1976: 128)

Ese fue todo el interrogatorio que mantuvo el juez con Eduardo de Guzmán y todo lo que este último pudo argumentar a su favor.

Guzmán tenía la esperanza de que durante el juicio pudiesen testificar favorablemente algunos de sus compañeros, familiares o personas de renombre con las que mantuvo contacto antes de ser apresado. Meses antes, Eduardo de Guzmán envió una carta que su madre debía entregar en el Juzgado. En ella escribió un listado de los posibles nombres que pudieran demostrar su inocencia. Su madre entregó el listado en el Juzgado. Lo que posteriormente se hizo con él, nunca se ha sabido. En ese manuscrito se hallaban algunos nombres conocidos, como por ejemplo el de Víctor de la Serna (fundador y director en Cantabria del diario vespertino *La Región* y redactor en Madrid del diario *El Sol* <sup>166</sup> en 1930. Más tarde dirigió en la capital española los diarios *Informaciones* y *La Tarde*) y Antona (miembro de la Comisión de Examen de Penas que revisaba su caso). No existen testimonios que puedan atestiguar que algunas de las personas que aparecían en esa relación certificaron sobre la labor periodística que Guzmán desempeñó durante la guerra y los años previos a la misma. Ni los presos ni cualquier otra persona que pudiese variar positiva o negativamente el veredicto de los condenados podía testificar durante los juicios. Además, Franco sólo permitía que la quinta parte de los condenados obtuviesen la libertad definitiva o un indulto de la pena, con lo que las posibilidades de lograr la libertad se acotaban considerablemente.

Según lo que relata el autor en su obra *Nosotros los asesinos*, los juicios sumarísimos de urgencia fueron un mero trámite para condenar a los reos con los cargos que aparecían en sus no leídas declaraciones. El crimen

---

<sup>166</sup> Fundado en 1917 por Nicolás M<sup>a</sup> de Urdagoiti como resultado de la asociación de *El Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*. Se produjo esta unión para aumentar su dominio sobre el periodismo madrileño. Eduardo Ortega y Gasset escribía prácticamente a diario en esta publicación, ya que actuaba como principal inspirador intelectual.

de Eduardo de Guzmán y de Miguel Hernández no fue material, sino que emplearon su cultura y su habilidad lingüística para encender a las masas y que se enfrentasen a los ejércitos franquistas.

Tras los interrogatorios a los presos, se realizó un descanso de treinta minutos. Pasado ese tiempo, se reanudó la sesión. El fiscal tomó la palabra. De manera hiriente se dirigió a los presos y pidió condenas muy superiores al “crimen” realizado. A lo largo de las páginas 257 y 258 de *Nosotros, los asesinos* se recogen algunos de los numerosos calificativos que se emplearon en los juicios sumarísimos de urgencia para dirigirse a los periodistas que escribieron para la zona roja. Se les tachó de “asesinos”, “criminales”, “horda soez”, “jauría de perros rabiosos”, “cuervos”, “buitres” y “bahorrina <sup>167</sup>”. Era tal el desprecio que se les tenía que las condenas que recayeron sobre ellos fueron proporcionales a dicho descrédito.

Tras los veinte minutos que necesitó el fiscal para acusar a los enmudecidos prisioneros, tomó la palabra el abogado defensor. El trabajo de este letrado estaba muy por encima de sus posibilidades, ya que de un día para otro debía revisar el expediente de veintinueve presos y preparar una defensa que redujese o anulase su condena. En la mayoría de los casos los argumentos empleados por el defensor no variaban en absoluto el rumbo del juicio ni la condena.

Después de que ambos letrados hubiesen realizado sus intervenciones se dieron las alegaciones de los inculpados. Esta parte del juicio también era un trámite, puesto que a los presos no se les permitía hablar y, por tanto, no podían corregirse ninguno de los aspectos erróneos que se hubiesen sucedido tanto en las observaciones del fiscal como en las del defensor. De hecho, Eduardo de Guzmán quiso subsanar un error que había cometido el fiscal en su alegato, pero no se lo permitieron. Dijo que

---

<sup>167</sup> ‘Suciedad’.

los artículos firmados por Eduardo de Guzmán en 1936 en *La Tierra y Castilla Libre* habían avivado la lucha en Madrid durante el verano y otoño de ese año. Lo cierto es que en “(...) esos meses no se publicaba ninguno de los dos periódicos”. (Guzmán 1976: 307)

Tras este nuevo revés, comenzaron las deliberaciones del tribunal y minutos después los treinta presos abandonaron la sala. Habían transcurrido menos de dos horas, ya que eran las 12:50 de la mañana, y se había condenado a muerte a más de la mitad de los presos procesados. Se realizaba un ejercicio subvertido de la justicia. Guzmán había sido condenado a muerte, pero asumió su destino porque no tenía nada de lo que avergonzarse y no había claudicado ante nadie:

“Hubo muchos cucos que jugaron habilidosamente con dos o tres barajas a un tiempo (...) Jugué con una, perdí y ahora estoy pagando”. (Guzmán 1976: 110)

Ricardo García de Longoria Dopico, secretario habilitado del juzgado militar de Ejecutorias certificó su condena. Por escrito recogió los datos personales de Eduardo de Guzmán (causa 41.164) y su actividad profesional en *La Tierra y Castilla Libre*. A continuación escribió:

“CONSIDERANDO: Que los hechos que se condenan probados constituyen un delito de ADHESIÓN A LA REBELIÓN, sancionado en el párrafo 2º del art. 238 del C. de J. M., de cuyo delito es responsable en concepto de autor por su participación directa y voluntaria.- CONSIDERANDO: Que el responsable criminalmente de un delito lo es civilmente.- CONSIDERANDO: Que el Consejo, haciendo uso de sus facultades le conceden los artículos 172 y 173 del

C. de J. M., estima justo imponer la pena en su máxima extensión (...) FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA, como autor de un delito de ADHESIÓN a la rebelión, a la pena de MUERTE, accesorias legales para caso de indulto, y en cuanto a responsabilidad civil se estará a la Ley de 9 de febrero de 1939”.

El número de condenas a muerte aumentó considerablemente durante los últimos meses de 1939 y primeros de 1940. Hubo de habilitarse una sala en Yeserías, la séptima, para acoger a los más de doscientos presos que estuvieron condenados a la “Pepa”. Eduardo de Guzmán reflexionó sobre esa cuestión del siguiente modo:

“¿Tengo derecho siquiera a quejarme? ¿No he repetido centenares de veces lo que fatalmente nos ocurriría de perder la guerra, que es justamente lo que nos está sucediendo? ¿Preferiría, acaso, haberme equivocado y tener que reconocer y proclamar ahora que no teníamos razón? Por fuerte que sea el instinto de conservación –y lo es mucho–, no creo que pueda responder a ninguna de mis propias preguntas sino con una rotunda negativa (...)”. (Guzmán 1976: 287)

De los ciento un presos que abandonaron Albaterra el 1 de junio de 1939, treinta quedaron a disposición policial. El destino de esos treinta reos fue muy diferente: uno de ellos, José Rodríguez Vega, consiguió escapar;



diecinueve fueron fusilados (entre ellos Navarro Ballesteros <sup>168</sup>, Cabrerías, Ariño, Losa, Victoriano Buitrago, etc.); cinco murieron en prisión (el médico González Recatero, Sandoval, Lebrero, Mulsa y González) y los otros cinco (Eduardo de Guzmán, Molina, Negro, Puerta y Leiva) fueron condenados a muerte. Era sabido que todo aquel que pertenecía a una de las tres “pes” (portero, policía o periodista) tenía la “pepa” (la condena a muerte) segura. En el número 710 de la revista *Triunfo*, publicado la segunda semana septembrina de 1976, Guzmán recogió los nombres y profesiones de todos los periodistas madrileños condenados o fusilados durante o después de la Guerra Civil. En ese listado el lector puede encontrarse con una quintuple clasificación:

1.- Periodistas madrileños condenados entre 6 y 30 años, en la que aparecen los siguientes nombres: Serafín Adame (*ABC*), Vicente Ramón (*El Heraldo*), Modesto Sánchez Monreal Agencia Febus), Antonio Nicolás y J. Carbonell (*La Libertad*), Pedro Pellicena Camacho (*Informaciones* <sup>169</sup>), Leopoldo Bejarano (*El Liberal* <sup>170</sup>), José Luis Gallego (*Ahora*), Antonio Agraz (*C.N.T.*), Valentín de Pedro (*El Sindicalista*) y, en último lugar, Gregorio Gallego, Eduardo Bort Vela y Mariano de Guzmán Espinosa (*Castilla Libre*).

2.- Periodistas madrileños muertos por motivos diversos: Antonio Hoyos Vinent (*El Sindicalista*), Mauro Bajatierra (*C.N.T.*), y Miguel San Andrés (director de *Política* <sup>171</sup>).

---

<sup>168</sup> Anteriormente condenado a muerte, como también lo fueron otros periodistas de renombre, como por ejemplo: Javier Bueno (director de *Claridad*), Mariano Aldabe (redactor durante dos años de *Castilla Libre*) o Eduardo Castro (corresponsal de periódicos de provincias y corresponsal para *La Libertad*).

<sup>169</sup> *Informaciones*. Este periódico surgió y desapareció en numerosas ocasiones: 1931-1933, 1934-1935, 1936-1937, 1939-1940, 1941, 1942, 1943-1944, 1945, 1946-1979. En principio este diario apoyó la Dictadura de Primo de Rivera (fue decididamente antirrepublicano). Su evolución a través de los años se orientó claramente hacia la ultraderecha. En 1934 recabó ayuda económica de la Alemania nazi con la contraprestación de difundir los puntos de vista alemanes.

<sup>170</sup> *El Liberal* (1936). Editado en Bilbao y próximo a la ideología del P.S.O.E. Fue uno de los periódicos principales del País Vasco.

<sup>171</sup> *Política* (1936-1939). Semanario republicano de izquierdas.

3.- Periodistas madrileños muertos por fusilamiento: Javier Bueno (director de *Claridad* y Presidente de la Asociación de Prensa), Julián Zugazagoitia <sup>172</sup> (director de *El Socialista*), Manuel Navarro Ballesteros (director de *Mundo Obrero*), Augusto Vivero (director de *ABC* <sup>173</sup>), Fernando Sánchez Monreal (director de la Agencia Febus), Cruz Salido (redactor-jefe de *El Socialista*), Juan Manuel Baldeón (redactor de *El Sindicalista*), Luis Díaz Carreño (redactor de *La Voz*), Carlos Gómez “Bluff” (caricaturista de *La Libertad*), Federico Angulo (redactor de *El Socialista*) y Ángel de Guzmán Espinosa (redactor de *La Libertad*).

4.- Periodistas madrileños condenados a muerte: del periódico *La Libertad*, Eduardo Haro Delage (subdirector), José Manuel Fernández Gómez (redactor) y Félix Paredes <sup>174</sup> (redactor); de *Heraldo de Madrid*, los redactores Eduardo Castro, Santiago de la Cruz y Federico de la Morena; de *El Sol*, los redactores Valentín Gutiérrez de Miguel, Jaime Menéndez y José Luis Moreno; de *El Sindicalista*, Natividad Adalia (directora) y Ángel M<sup>a</sup> de Lera (redactor); de *Claridad*, Carlos Pérez Merino (redactor-jefe) y José Robledano (dibujante); de *El Liberal*, Diego San José (colaborador) y Fernando Perdiguero (dibujante); de *C.N.T.*, Manuel Villar (director) y Aselo Plaza (redactor-jefe); de *La Voz*, Virgilio de la Pascua (redactor); de *Política*, Miguel San Andrés (director) y Cipriano Rivas Cherif <sup>175</sup> (colaborador); y de *Castilla Libre*, los redactores Mariano Aldabe y Manuel Zambruno “Nobruzán” y el director, Eduardo de Guzmán Espinosa.

5.- Periodistas madrileños que lograron exiliarse de España: Antonio Hermosilla (director de *La Libertad*), Antonio de Lezama (subdirector de *La Libertad*), Ayensa (redactor de *El Liberal*), Calderón Fontes (redactor

---

<sup>172</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>173</sup> *ABC* (1931–1960). Fue uno de los periódicos de mayor tirada y difusión a nivel nacional. Defensor de la Monarquía, incluso durante la República. Mantuvo la fidelidad a la persona del monarca exiliado, pero no a la Monarquía parlamentaria.

<sup>174</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés)**

<sup>175</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

de *El Liberal*), José Luis Salado (director de *La Voz*) y José García Pradas (director de *C.N.T.*).

Las sanciones a las que fueron condenados directores, redactores, caricaturistas y redactores-jefe de las agencias de noticias y de los diversos diarios madrileños antifranquistas que habían informado durante la guerra fueron severas. Por ese motivo, era previsible pensar que Eduardo de Guzmán también iba a ser condenado a la pena de muerte. Uno de sus compañeros de celda y de profesión le comentó:

“Si tenemos en cuenta que aún estamos sin juzgar la mitad de los presos y que la mayoría de los que trabajaban en los diarios madrileños en 1936 se fueron mucho antes de que acabase la guerra, no puede dudarse que si ninguna profesión sufrió proporcionalmente mayor número de bajas durante la guerra, en ninguna ha sido tan implacable la represión una vez estallada la paz”. (Guzmán 1976: 327)

Todos los periodistas encarcelados sabían que iban a ser procesados por el régimen franquista. Por ese motivo, una condena inferior a la de treinta años les parecía la mejor opción, aunque en cualquier caso era prácticamente inalcanzable dada la situación en la que se encontraban. Lo más común era que cualquier periodista que hubiese trabajado en un diario de izquierdas fuese condenado a la “Pepa” o, en el mejor de los casos, a treinta años.

Finalmente, tanto Miguel Hernández como Eduardo de Guzmán fueron condenados a muerte, pero el poeta fue indultado tres meses después gracias a la intervención de José M<sup>a</sup> Cossío, escritor laureado dentro de las publicaciones taurinas. Miguel Hernández trabajó para él y este hecho le facilitó que el trámite del indulto se acelerase beneficiosamente en favor

del poeta, aunque la llegada de la amnistía que le redujo la pena de muerte a la anterior, es decir a la condena en prisión durante treinta años, no le salvó la vida. Hernández fue llevado desde Madrid al penal de Palencia, seguidamente al de Ocaña y, por último, al de Alicante, donde murió a causa de una tuberculosis. La muerte del poeta, según afirmaron los anarquistas, fue muy beneficiosa para los comunistas, ya que emplearon su figura como testafarro al que amarrarse y reivindicar una pérdida muy singular dentro del mundo hispánico de las letras.

Eduardo de Guzmán conoció personalmente a Miguel Hernández. Citó al poeta en numerosas ocasiones a lo largo de *Nosotros, los asesinos*. En una de esas referencias el autor redactó la trayectoria del poeta durante los años anteriores a su condena:

“Conozco a Miguel Hernández, con el que he hablado algunas veces antes de la guerra y durante ésta. Tiene aproximadamente la misma edad que yo, es magnífico poeta y un luchador antifascista. Para ganarse el sustento trabajó un año con Cossío en su enciclopedia taurina y se incorporó al quinto regimiento en las primeras semanas de la contienda. Desarrolla entonces una actividad febril, dando conferencias y recitales en los frentes y la retaguardia y participa en el Congreso de escritores reunido en Madrid en el verano del 37. Sin embargo, hasta ese momento no sabía que estuviera detenido; tenía la vaga idea de que alguien –probablemente Navarro- me había dicho que consiguió embarcar en los últimos días de marzo”. (Guzmán 1976: 292-293)

Ninguno de los dos escritores pudieron huir del país y fueron condenados a muerte por el emergente régimen franquista.

A las tres de la tarde los presos abandonaron las Salesas y recorrieron inversamente el camino que habían realizado el día anterior, dejando a los condenados en sus correspondientes prisiones. Al llegar a Yaserías, todos los juzgados debían notificar cuál había sido su condena para reubicarles en las respectivas celdas. Guzmán, a sabiendas de que todavía no había llegado su parte de condena a la prisión, mintió y le apuntó al guardia que había sido condenado a treinta años de prisión. El velador le comentó que debería estar satisfecho teniendo en cuenta su actividad durante la guerra, a lo que el periodista le respondió:

“La perspectiva de pasarme treinta años en presidio, si antes no muero de hambre, es tan agradable que aún no me explico como no estoy dando saltos de alegría”. (Guzmán 1976: 316)

Lo cierto es que Guzmán debería haber sido trasladado a la sala séptima, situada en la planta superior del ala derecha de la prisión, junto con el resto de los condenados a muerte, pero, al mentir sobre su veredicto, durante algún tiempo pudo regresar a su celda, a la sala sexta, en la que había estado confinado durante los días previos al juicio, y no ser llamado para formar parte de las temidas “sacas”.

Al día siguiente se le permitió entrevistarse con su madre y su hermana Dora. Le comentaron que los vecinos y algunos conocidos habían firmado una solicitud de indulto para tratar de rebajar la condena. A pesar de que les alentó para que entregaran dicho documento, el autor opinaba que en nada variaría su situación, al igual que no había servido para otros compañeros encarcelados, como por ejemplo, Eduardo Haro Tecglen<sup>176</sup> (subdirector de *La Libertad* e internado en la prisión de Cisne), Carlos Pérez Merino (redactor-jefe de *Claridad*), Félix Paredes, Carlos Gómez

---

<sup>176</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

«Bluff» y José Manuel Fernández Gómez (todos ellos redactores de *La Libertad* y condenados a la última pena), Manuel Villar (redactor de *C.N.T. y Fragua Social*), Ocaña o Ángel M<sup>a</sup> de Lera (director y redactor, respectivamente, de *El Sindicalista*) y condenados a cadena perpetua. Los familiares de los republicanos, comunistas, socialistas y libertarios trataron por todos los medios de lograr la libertad de los encarcelados. Consuelo Espinosa también intentó lograr la libertad de su hijo, por esa razón acudió diariamente al domicilio de Manuel Aznar, abuelo del expresidente del gobierno, para entrevistarse con él. Aznar era un eminente periodista al servicio del Régimen y su intervención podía beneficiar extraordinariamente la situación de su hijo. Pero Consuelo Espinosa no logró su objetivo y su hijo permaneció encarcelado junto con los inculpados vencidos de la guerra.

Mientras esto sucedía, los periódicos nacionales explotaban su posición de vencedores. Eduardo de Guzmán, en *Nosotros, los asesinos*, expresó su opinión al respecto por medio de la siguiente cita:

“Impresiona la ofensiva constante y sostenida contra los vencidos en la contienda española. No sólo en artículos editoriales o de colaboración se prodigan los ataques a cuantos fuimos o hicimos, calificándonos con los adjetivos más despectivos e infamantes, sino que la tónica se extiende a la totalidad de las secciones de los diarios. Las informaciones económicas, religiosas, municipales, agrícolas, culturales, deportivas e incluso taurinas rebosan de alusiones insultantes para los derrotados. Todo lo malo es obra exclusivamente suya. De las dificultades financieras, la escasez de las cosechas, el mal funcionamiento de los ferrocarriles, la sequía, la sensible baja en la producción industrial, la falta de

viviendas, las cartillas de racionamiento, el estraperlo, la inmoralidad en las costumbres, de los futbolistas, que no juegan con la brillantez deseable, o de que lidien becerros en vez de toros. De todo, absolutamente de todo tenemos la culpa nosotros, que ni con cien vidas que tuviéramos pagaríamos la enormidad de nuestros delitos”. (Guzmán 1976: 256-257)

El autor tenía acceso en la prisión a algunos de los periódicos editados en Madrid. Aunque eran escasos, en todos ellos, se les inculpaba de todas las atrocidades que estaba padeciendo España. En estos diarios se produjo un constante ataque hacia el destruido bando de los vencidos.

“No sólo nos llaman asesinos, sino que como asesinos nos tratan. Es inútil buscar en los periódicos madrileños manifestación alguna de generosidad o peticiones de perdón de cualquier clase que sean. Buen número de escritores – alguno de los cuales permaneció en Madrid toda la guerra o salieron de la ciudad luego de aislarse en cualquier representación diplomática– se complace en el relato reiterativo e insistente de las atrocidades de la contienda, pidiendo que los culpables sufran el castigo establecido en las leyes”. (Guzmán 1976: 258)

El escritor no albergaba ninguna esperanza de salvación. A pesar de los intentos por parte de su familia y amigos de lograr su liberación, Guzmán consideraba que su futuro estaba determinado y muy lejano de cualquier opción redentora. Por esa razón, en una carta escrita por el periodista desde la cárcel en enero de 1940, el autor se mostró contrario a las opiniones de aquellos que creían que no iban a condenarle, pero que

tampoco hicieron nada por evitarlo, por acelerar el trámite del indulto o por mejorar su situación en la cárcel. El autor dudó en varias ocasiones de que fuera a abandonar el penal con vida, ya que esa gestión resultaba ser mucho más costosa en su caso que en la del resto de los condenados. Incluso había acordado una contraseña con su hermano Mariano para fugarse de Yaserías que rezaba de este modo:

“Tu sobrino Julito está gravísimo y que los médicos han perdido toda esperanza”.

Debe recordarse que Mariano de Guzmán era abogado de oficio y ese código iba a ser empleado como un modo de notificarle a su hermano el traslado de su expediente a Ejecutorias. De ese modo Eduardo de Guzmán tendría tiempo para fugarse de la prisión y no ser fusilado en una de las “sacas”.

En febrero aumentaron el número de “llamadas” a la semana y también el temor del periodista de ser fusilado en cualquiera de ellas. Con ese pesar sobre sus hombros permaneció durante dieciséis meses. En una carta enviada por el autor el 27 de julio de 1973, comentó:

“¿Sabes lo que significa más de dieciséis meses en celda condenado a muerte? Me dejaron marcado para toda la vida”.

Su madre, sus amigos y sus familiares más cercanos tuvieron que escuchar, de boca de vecinos, conocidos y personajes relevantes, como Manuel Aznar, la pregunta “Pero ¿todavía no han fusilado a Guzmán?” Parecía, según explicó Carmen Bueno, que les incomodaba la idea de que el periodista no hubiese engrosado la larga lista de los ejecutados. No murió así, aunque las secuelas de las palizas, el hambre y la sed que



padeció durante su estancia en las prisiones le acompañaron a lo largo de su vida, al igual que el desagradable recuerdo de ver morir a sus compañeros y amigos. Los carceleros y guardias que custodiaban las prisiones españolas torturaron psicológicamente a los condenados. Los recuerdos de lo que allí presenciaron y sufrieron marcaron la vida de muchos de los reos en la posguerra.

El 6 de marzo de 1940, cuando ya habían pasado cuarenta y ocho días de su condena, fue trasladado desde Yaserías a la prisión de Santa Rita. “En virtud de orden superior es trasladado a Santa Rita”. Guzmán creyó que ése era el día en que iba a morir, puesto que no era común que el cumplimiento de la condena de muerte se excediese de los dos meses.

Junto con otros veintinueve reos abandonó el paseo de las Delicias con dirección a la calle Embajadores, atravesando Santa María de la Cabeza, la glorieta de Embajadores, la ronda de Toledo, la calle de Toledo y su puente, para llegar a la calle del general Ricardos, donde estaba situado el reformatorio de Santa Rita, convertido en prisión tras la guerra. Los treinta condenados que iban en el camión fueron los primeros en llegar desde Yaserías a la prisión situada en el Carabanchel Bajo, posteriormente lo hicieron unos ciento cincuenta más procedentes de esa misma prisión. Estos traslados se realizaron para descongestionar algunas cárceles y para que el director de Yaserías se librase de todos aquellos presos que, por su personalidad o influencia sobre los demás, podían proporcionarle mayores preocupaciones.

“7 de marzo de 1940. Ingreso en el día de la fecha procedente de la Prisión de Yaserías”

En Santa Rita el periodista coincidió con algunos de sus compañeros de profesión, como Navarro Ballesteros, fusilado el 1 de mayo de ese

mismo año, o Manuel Aldabe, redactor de *Castilla Libre*. Eduardo de Guzmán fue confinado en la celda número 14 del segundo piso del edificio central junto con once prisioneros más. La libertad de movimientos que ofrecía Santa Rita con respecto a Yserías era muy superior, ya que las puertas de los dormitorios permanecían abiertas a lo largo de todo el día, sólo por la noche se cerraban para evitar fugas, y las celdas eran más amplias y estaban menos ocupadas.

Durante el año 40 se sucedieron en España una serie de hechos que tuvieron especial relevancia para este estudio cronológico y biográfico. Económicamente, el día 18 de enero España firmó un acuerdo comercial con Francia para tratar de mejorar la difícil situación financiera del país. Se firmó en este tratado la venta obligatoria de la cosecha de cereales al Servicio Nacional del Trigo, que sería el encargado de distribuirlo. Además de esta medida, el gobierno de Franco promulgó el 1 de marzo de este año la ley de represión de la masonería y el comunismo. Esta medida originó más de seis mil quinientas ejecuciones, pero también un número elevado de indultos. Las reducciones de las penas también podían realizarse por medio de horas de trabajos forzados. Así, el día 2 de abril miles de presos políticos comenzaron a trabajar en la construcción del Valle de los Caídos. Muchos de los presos que participaron en esta obra faraónica fallecieron por las durísimas condiciones que tuvieron que padecer.

En el mes de junio de 1940 se instauró la Ley de Redención, por la cual los presos podían reducir su condena con horas de trabajo. Además, recibían tres pesetas al día como salario por el trabajo desempeñado. Enrolándose en un proyecto común junto con otros reos del penal de Santa Rita, Eduardo de Guzmán comenzó a fabricar “Teddys”, pequeños osos de tela, que posteriormente se vendieron fuera de la cárcel. De este modo consiguió un medio de entretenimiento y una manera de obtener dinero extra con el que ayudar a su madre y hermana a superar las penurias

económicas por las que estaban atravesando. Así, el periodista pasaba los días cosiendo, recortando los trajes de los “Teddys”, leyendo, estudiando, jugando, paseando, comiendo y durmiendo.

En julio, el número de presos de la prisión de Santa Rita había sobrepasado los tres mil. Por esa razón, comenzaron a reubicar a los presos en las cárceles de otras provincias, como en la de Burgos o en la de Valdenoceda (localidad al norte de Burgos). Los traslados no podían llevarse a cabo entre las penitenciarias de Madrid, porque el estado de todas ellas era de lleno absoluto, a excepción de los presos que estaban condenados a muerte, que eran trasladados a la cárcel de Porlier. Allí se ejecutaban a todos los prisioneros penados con la “pepa”. De este modo no tenían que recoger todos los días a los que iban a ser fusilados de las diversas cárceles madrileñas y trasladarlos hasta esta penitenciaría; todos permanecían cautivos en la prisión en la que horas, días, semanas o meses después eran ejecutados.

Debe recordarse que Eduardo de Guzmán había mentido sobre su condena cuando llegó del juicio y por ese motivo no fue trasladado a Porlier, ni de la celda número 14, hasta que meses después llegaron los documentos del juicio y descubrieron que realmente estaba condenado a la última pena. En ese momento fue trasladado desde la celda 14 a la 13 en la que se hallaban otros diez presos condenados a muerte. Todos ellos esperaban ser trasladados a Porlier junto con el resto de condenados a muerte. Este nuevo revés despertó la inquietud en el periodista, ya que en cualquier momento podía ser llamado para una “saca”. Eduardo de Guzmán se impacientaba y comentaba con sus compañeros de reclusión:

“Miguel Hernández, por ejemplo, condenado en el mismo consejo que yo, lleva varios meses indultado en Palencia”.  
(Guzmán 1976: 407)

No era común que el indulto o la ejecución se demorase más de tres meses desde el momento de la sentencia.

Si bien es cierto que el traslado a la celda número 13 hizo despertar de nuevo el desasosiego en el escritor, su estancia en esa habitación tenía una parte desfavorable y otra ventajosa. Por un lado, la desventaja a la que estaban sujetos los presos de esta celda era que se hallaban vigilados constantemente y disfrutaban de menos horas de libertad. Pero, por otro lado, recibían más comida que el resto de los presos comunes, porque se les permitía repetir. Esto sucedía, ya que los funcionarios de la prisión les concedían este privilegio, a modo de favor personal, a todos aquellos presos que estaban condenados a la última pena. El propio periodista, una vez que pudo reflexionar sobre su situación en la nueva prisión, señaló:

“Si pretendieron fastidiarnos al mandarnos aquí, les salió el tiro por la culata”. (Guzmán 1976: 354)

Eduardo de Guzmán le confesó posteriormente a su esposa que, gracias a los paquetes que les enviaban a sus compañeros, no murió de inanición durante los años 1940 y 1941. Todos compartían la comida con sus compañeros de celda y durante esos meses la comida escaseó notablemente en la familia Guzmán. Su madre y su hermana estaban atravesando verdaderos apuros económicos. A pesar de ello le enviaban a la cárcel un paquete semanal compuesto por una tartera con filetes, una tortilla o embutido, algo de pan y una o dos piezas de fruta. Toda la comida que caía en manos del periodista era devorada a causa del hambre que padecía a lo largo de la semana. Los condenados no podían alimentarse con lo que se les entregaba en la cárcel: dos caldos (“ranchos”) que les daban a la hora de comer y cenar y un vaso de café de Malta para desayunar.

Los hábitos alimenticios en las ciudades y pueblos de España también fueron poco saludables. Generalmente sólo se podía adquirir la comida estipulada en las cartillas de racionamiento. No había dinero para comprar comida y, en ocasiones, para adquirirla había que acudir al mercado negro. El estraperlo alcanzó su verdadero sentido en los años 40. Como la población española pasaba hambre, se llevaron a cabo maniobras fraudulentas con materias de primera necesidad, como la comida, para subir el precio de los productos.

Eduardo de Guzmán trabajaba en los “Teddys” para ayudar en la economía familiar. Cosiendo osos de trapo, estudiando gramática inglesa, leyendo los periódicos que llegaban a la prisión, jugando al ajedrez, paseando en el patio, charlando con los compañeros y durmiendo, logró llegar con vida al invierno de 1940.

Internacionalmente habían tenido lugar numerosos sucesos relacionados estrechamente con el desarrollo de la II Guerra Mundial. En Inglaterra comenzó su mandato Churchill (1940-1945). Alemania invadió Dinamarca, Noruega, Bélgica, Holanda y Francia. Hitler se entrevistó con Franco en Hendaya (22 de octubre). Trató de convencerle de que el final de la guerra estaba próximo y que la victoria de los países aliados, entre los que se hallaba la U.R.S.S., supondría el aislamiento de España. Hitler instó al Caudillo a que enviase algunas tropas a los frentes de guerra. Franco, por su parte, le exigió que, si sus ejércitos participaban en la contienda, obtendría más territorios en África. Ninguno de los dos mandatarios accedió a las prerrogativas del otro y la neutralidad de España permaneció intacta. El 10 de junio se firmó en suelo español el pacto de no beligerancia que aseguraba la neutralidad del país respecto de la guerra mundial. Italia entró en el conflicto y obtuvo la primera derrota en Grecia. Alemania no pudo vencer a las tropas de Churchill en Gran Bretaña (10 de mayo de

1940), pero un mes más tarde, concretamente el 14 de junio, Alemania entró victoriosa en París <sup>177</sup>.

La sucesión de enfrentamientos entre los países europeos había supuesto una decadencia económica muy significativa para todo el continente. A diferencia de lo que ocurrió en U.S.A., muchos países europeos padecieron una grave crisis monetaria. Por ese motivo, se creó “El Eje”, es decir un pacto tripartito entre Japón, Alemania e Italia, que consiguió el fortalecimiento de sus economías y el respaldo financiero americano para sus respectivos gobiernos.

La difícil situación económica que atravesaban la mayoría de los países europeos también afectó a España, que permanecía sumergida en una prominente decadencia. Sin embargo, la situación en la cárcel era similar a la que se daba antes de la victoria nazi en Francia. A comienzos del mes de octubre fueron trasladados a la prisión de Porlier figuras muy ilustres entre los republicanos: Lluís Companys <sup>178</sup> (detenido por la Gestapo en agosto y fusilado en los fosos de Montjuic el 15 de octubre), Juan Peiró (fusilado en 1942), Julián Zugazagoitia <sup>179</sup> (fusilado), Teodomiro Menéndez, Cipriano Rivas Cherif (cuñado de Manuel Azaña y uno de los directores de escena pioneros de la España de comienzos del siglo XX. Pasó 6 años en el penal de El Dueso antes de exiliarse) y Cruz Salido (periodista de *El Socialista*, también fusilado). Guzmán observaba con pavor como eran llamados para las “sacas” sus compañeros de profesión, sus compañeros de celda, incluso personas tan relevantes dentro de la historia española como los citados. Cada vez estaba más intranquilo,

---

<sup>177</sup> En los años 30, Churchill tomó el liderazgo de la nación para alertar sobre el peligro de Adolf Hitler y comenzar la campaña para el rearme. Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, fue nombrado Primer Lord del Almirantazgo y, tras la dimisión de Neville Chamberlain, el 10 de mayo de 1940, se convirtió en Primer Ministro. Su firma negativa a aceptar la derrota, la rendición o un acuerdo de paz ayudó a inspirar la resistencia británica (especialmente cuando el Reino Unido se quedó solo en su firme oposición a la Alemania nazi).

<sup>178</sup> **Apartado 9 (Biografías relevantes).**

<sup>179</sup> **Apartado 9 (Biografías relevantes).**

porque los meses pasaban y no había noticias de que su expediente pasase a Ejecutorias, o por el contrario se le concediese el indulto que le redujese la pena. Los propios funcionarios de la prisión estaban asombrados de la lentitud en la resolución del trámite:

“(...) la creencia más extendida entre ellos es que nuestras sentencias han debido ser anuladas hace tiempo, aunque por motivos ignorados no se nos haya comunicado así”. (Guzmán 1976: 425)

Eduardo de Guzmán consiguió sobrevivir al crudo invierno de 1940. Se extendió una epidemia de tifus exantemático transmitido por los piojos. Las bronquitis, catarros y pulmonías se convirtieron en las principales causas de defunción. Pero el periodista consiguió superar todas estas adversidades, alentado por la esperanza de que el trámite fuera resuelto favorablemente para él. En una carta enviada por Guzmán a su madre el 4 de mayo de 1941 puede leerse, además de un alegato optimista sobre su situación en la prisión y sobre su inocencia en cualquier entramado político durante la guerra, la revelación de su deseo de retomar su labor como periodista:

“Cuando salga, voy a tener una cantidad de energías aumentadas y unas ganas de trabajar que va a dar miedo”.

“7 de mayo de 1941. Se envía ficha al Registro Índice”. En ese momento su hermano, Antonio de Guzmán, acudió a la cárcel y le dijo a otro preso que buscase a su hermano y que le dijese que su sobrino estaba muy enfermo. Esa era la clave secreta que Eduardo de Guzmán había creado para enterarse de que su expediente había trasladado, probablemente

a Ejecutorias. Tenía tiempo suficiente para preparar su huída. Sin embargo, el expediente no había pasado a ese organismo, sino que había sido recogido para la concesión de la reducción de la pena de muerte por la de treinta años.

Eduardo de Guzmán logró la reducción de la pena el 17 de mayo de 1941. La fecha en la que le fue comunicado el indulto a Consuelo Espinosa fue el 21 de mayo. La madre, la hermana y la criada del autor acudieron a la comunicación semanal, celebrada los martes. Consuelo Espinosa y Dora de Guzmán entraron rápidamente en la sala en la que se producían los careos y le comunicaron la noticia:

“¡El indulto, Eduardo! ¡Te han concedido el indulto!”.  
(Guzmán 1976. 427)

El periodista había permanecido 489 noches condenado a muerte y había padecido el temor a ser fusilado en las ciento tres sacas que se habían resuelto desde su llegada a Madrid. En dichos fusilamientos habían muerto, según comentó el autor en el documental “*España. Historia inmediata. Los anarquistas*”, quinientos diecisiete presos. Debido a esta elevada cifra y al número de fusilamientos en los que no había aparecido su nombre, es fácil imaginar el pavor que el autor sentía cuando se abría la puerta de la celda. Pensaba que cada noche sería la última que pasaría en el penal, y en último término, con vida. Tras unos instantes de emoción implícita, los funcionarios de la prisión le permitieron abrazar a su madre la cual le comentó:

¡Ya era hora de que cesara tu interminable pesadilla...!”.  
(Guzmán 1976. 429)



El indulto decía así:

“Muy Sra. Mía:

La solicitud de indulto a favor de su hijo DON EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA, ha sido resuelta favorablemente por S. E. Generalísimo. En virtud, paso a comunicarle tal decisión cristiana y generosa del Caudillo, que le libra de la muerte.

Por mi parte, sólo me resta en estos momentos trascendentales en que se salva una vida, desear que ella sea fecunda en amar a Dios y a España.

Atentamente le saluda.”

En su expediente, en el mismo que se había redactado para su condena a muerte, se recogieron los siguientes datos:

“Habiendo recibido la CONMUTACIÓN del procesado EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA por la de inferior grado en fecha de 12 de mayo de 1941.- Lo relacionado concuerda bien y fielmente con su original a que me refiero, y a efectos oportunos expido el presente, con el Vº Bº de S. S. en Madrid a doce de julio de mil novecientos cuarenta y uno.”

En su expediente carcelario se señaló:

“29 de mayo de 1941. Se recibe y une oficio de la Provincial notificando que el titular ha sido conmutado de la última pena por la inmediata inferior”.

El 13 de junio de este año volvió a anotarse en este documento:

“Se recibe y une oficio de la Prisión Provincial participando que según relación de la Auditoría de Guerra de esta Plaza al titular le ha sido conmutada la última pena que le fue impuesta por la inferior en grado”.

Y el 30 de junio se apuntaron los siguientes datos:

“Se recibe del Juzgado de Ejecutorias de la Capitanía General de la 1ª Región Militar notificación de que la pena recaída en el sumarísimo 41.164 fue conmutada por la inferior en grado en virtud de orden de S. E. De Jefe del Estado de 12 de mayo de 1941”

La carta que Eduardo de Guzmán envió a su madre después de que le fuera notificada la noticia de su indulto se conservaba en su domicilio, entre la innumerable correspondencia que Carmen Bueno guardó. En ella el autor expresaba su regocijo del siguiente modo:

“Podéis figuraros la enorme alegría que hoy me habéis proporcionado. Sin duda la mayor que he recibido en mi vida. Es un poco volver a ella, luego de dieciséis meses en los que me he cruzado con el más angustioso de los peligros”.

El autor comentaba en una carta anterior: “dieciséis meses empiezan a pesar un poco” (2 de mayo de 1941).

A pesar de que estos breves mensajes que envió a Consuelo Espinosa desde la cárcel estaban repletos de frases positivas y halagüeñas,

sentía un pesar y una impaciencia muy superiores a lo imaginable. El autor declaró en una de sus cartas:

“Mi situación es buena, sin embargo sería conveniente que hicierais gestiones para tratar de conseguir la libertad provisional o la prisión atenuada”<sup>180</sup>.

Guzmán, en estas cartas, mentía a su madre para no preocuparla y la alentaba para que siguiese tratando de liberarle de la condena.

Quería y merecía una resolución rápida que le evitase esa angustiosa situación en la que todos los días podían ser el último. “¡Y ya es hora!”, afirmó en una carta fechada el 6 de abril de 1941. Consideró que el dictamen favorable se debió a que era totalmente inocente y a la labor incansable que habían llevado a cabo su madre y su hermana Dora, a pesar de haber fracasado en tres ocasiones anteriormente.

Su gran pesar en ese momento era que tenía treinta y un años y todavía tenía que cumplir veintiocho años más de condena.

“17 de septiembre de 1941. Se recibe un testimonio de sentencia y liquidación de condena imponiendo la pena de TREINTA años, que empezó a cumplir el día 14 de septiembre de mil novecientos treinta y nueve y dejará extinguida el día 13 de septiembre de mil novecientos setenta y nueve”.

Tendría sesenta años cuando abandonase la prisión y esa idea le atormentaba.

---

<sup>180</sup> Carta enviada por Eduardo de Guzmán a Consuelo Espinosa el 4 de agosto de 1940.

“¿Hasta cuándo y dónde podré resistir? ¿Volveré algún día a ser un hombre libre?”. (Guzmán 1976. 430)

Por otra parte, se sentía aliviado de que no pudiesen ejecutar la sentencia a la que estuvo condenado durante diecisiete meses y tres días y de no formar parte de la lista de nombres de todos aquellos que fueron ejecutados cuando la guerra civil española hubo terminado.

Tras la victoria de los nacionales en el territorio español, comenzaron a efectuarse las ejecuciones por fusilamiento, aunque antes también fueron fusilados numerosos izquierdistas, como Barriobero. No obstante, el primer fusilamiento que se produjo tras la victoria de Franco fue en Melilla el 17 de julio de 1939. Ese día fueron pasados por las armas los generales Romerales y Gómez Morato. El último día en que se llevó a cabo la resolución de la última pena fue el 27 de septiembre de 1975, día en que fueron ejecutados los cinco últimos condenados por la represión franquista. Treinta y seis años de fusilamientos y condenas a la última pena padecieron aquellos que fueron vencidos en la “guerra de España”. Se calcula que, una vez hubo acabado el enfrentamiento, más de un millón y medio de ciudadanos fueron encarcelados en los campos de concentración, en cárceles, cuartelillos, comisarías, etc. u obligados a trabajar en los batallones de fortificaciones o realizando trabajos forzados. De ese millón y medio de presos, más de cien mil perecieron en esos lugares (por falta de comida, falta de higiene, por ejecuciones...) y cuatrocientos mil fueron procesados en juicios sumarísimos de urgencia, según afirman algunos investigadores, como, por ejemplo, Rafael Torres. Según los informes que facilitaron los ejércitos del general Franco fueron únicamente setenta mil hombres y mujeres procesados tras la guerra. Eduardo de Guzmán, haciendo un cálculo aproximado de las personas que podrían haber sido sentenciadas al terminar 1939, redactó un artículo en el que explicó que el

número de condenados podía ascender a trescientos mil. Esta diversidad de cifras no aclara de ningún modo la incógnita que se cierne sobre este asunto. El autor consideró que el exquisito cuidado que se tuvo en no revelar las cifras de los fallecidos durante los años transcurridos entre 1939 y 1975 se debió a que las víctimas reales y las efectivas superaban con creces cuanto se había dicho dentro y fuera de España <sup>181</sup>.

“La verdad, por desgracia, es muy distinta a la que ahora nos pintan. La verdad es que en los treinta y seis años que median entre el 1 de abril de 1939 y el 20 de noviembre de 1975, más de un millón y medio de españoles se ven privados de libertad por motivos políticos y más de doscientos mil de ellos perecen frente a los pelotones de ejecución” <sup>182</sup>.

Rafael Torres, en su obra *Desaparecidos de la guerra de España*, especifica las razones fundamentales por las que surgieron miles de desaparecidos y muertos durante la Guerra Civil. Las principales causas de la muerte y desaparición de adultos fueron los bombardeos, las huidas hacia otras comunidades, las evacuaciones y exilios al extranjero, las bajas durante los enfrentamientos, los encarcelamientos, los muertos originados a causa del hambre o de la enfermedad y el despojo de la identidad de algunos españoles.

Guzmán guardaba numerosos recortes de periódicos que tenían relación con el número de muertos que se cobró la Guerra Civil y la posguerra. Entre ellos, un elevado número de artículos hacían referencia a las casi dos mil víctimas que fueron fusiladas y enterradas, entre

---

<sup>181</sup> Además, el empleo de fosas comunes para el enterramiento de los ejecutados dificultó enormemente el descubrimiento de una cifra aproximada.

<sup>182</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (abril de 1978). “Después del 1 de abril de 1939: un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España”, *Tiempo de Historia*, n° 41.

septiembre y diciembre de 1936 y enero de 1937, en “La Barranca” (Lardero, La Rioja). Contrariamente a lo que afirmó el Gobierno Civil de la provincia, que cifró el número de inmolados en quinientos, en todos estos artículos se reseña que La Rioja fue proporcionalmente la comunidad más castigada de toda España. Sólo en “La Barranca”, una zona situada en las afueras del pueblo de Lardero (en dirección a Entrena), se encontraron casi dos mil cadáveres.

Parece que esa información despertó cierto interés en Eduardo de Guzmán porque, además de guardar esos recortes, conservó la portada del número 87 de la revista *Tiempo de Historia* y una página de *El Correo Español*, publicada el 2 de noviembre de 1976. El motivo por el que conservó esta información se halló en el reverso de una fotografía. En ella se reproducía el monumento erigido en “La Barranca”. Esta efigie pertenece al escultor Claudio Dalmati <sup>183</sup>. Eduardo de Guzmán guardó esta foto con el resto de los artículos que hacían referencia a la masacre riojana. En el reverso de la fotografía que el artista envió a Eduardo de Guzmán se describían las dimensiones y las características principales de su obra. Señalaba que el monumento de “La Barranca” estaba tallado en piedra blanca, tenía seis metros de altura y en el pedestal se talló la siguiente inscripción:

“Este horror ya fue...1936. Hoy no queremos ni odio ni venganza, pero sí dejar testimonio para que estas locuras no se repitan. 1979”.

---

<sup>183</sup> Claudio Dalmati también fue el escultor que talló uno de los relieves del monumento dedicado al labrador que se encuentra en el situado en la céntrica calle logroñesa Jorge Vigón. Concretamente esculpió las imágenes correspondientes al fragmento dedicado a la estación otoñal.

No se ha logrado averiguar si Eduardo de Guzmán mantuvo una relación amistosa con el escultor o si se dirigió a él para que le enviase esta fotografía. El escritor, en numerosos artículos, trató de negar las cifras que el Gobierno había certificado en cuanto al número de víctimas que los fusilamientos ocasionaron durante la guerra civil española. Es posible que la fotografía que Dalmati le envió le sirviese para ilustrar algunos de estos artículos y que en ellos hiciese referencia a la matanza que se dio en la comunidad riojana.

Eduardo de Guzmán estuvo especialmente solidarizado con aquellos que habían perdido la vida durante y después del enfrentamiento porque, aunque consiguió finalmente ser indultado, padeció la intranquilidad de permanecer “bajo la guillotina”, durante largos meses.

Antes de obtener el indulto y varios meses después de que le fuera concedido, Guzmán sufrió diversas enfermedades, como catarros, fiebres y sarna, derivadas de la falta de comida e higiene. A causa del frío que soportó en la cárcel, en numerosas cartas le pidió a su madre que le enviase jerséis y mantas viejas, ya que en la cárcel la ropa se estropeaba rápidamente, porque no podían lavarla, para protegerse del frío. También, aunque sin darles mucha importancia, para evitar la preocupación de sus familiares, le pidió algunos medicamentos para curarse de la sarna (según una carta enviada por el autor a su madre el 8 de agosto de 1939: “una ligera infección de la piel”). Cuando necesitaba ropa limpia, eran su madre y su hermana las que le preparaban un paquete y recogían otro con las prendas sucias. También, a menudo, les solicitó algunos objetos de aseo, como peines, pasta dentífrica o cuchillas de afeitar que pudiesen mejorar su aspecto y su higiene. Para su alimentación, su madre y su hermana le llevaban un modesto paquete con algo de comida (naranjas, una tortilla, conservas o alguna pieza de fruta). Para él no era motivo de alegría recibir

comida de su familia, puesto que sabía que ellas estaban padeciendo graves dificultades económicas y que el poco dinero que conseguían, lo invertían en la comida que le llevaban a la cárcel. Por eso, en una carta enviada por el autor desde la cárcel le comentó a su madre:

“Cuando salga, ya trabajaré todo lo que sea menester, para que no carezcáis de nada ” (5 de diciembre de 1940).

Nunca imaginó que las palabras “todo lo que sea menester” tendría que cumplirlas forzosamente, puesto que no se le iba a permitir retomar su profesión.

Curiosamente, en esa misma carta también solicitó que, en la medida de sus posibilidades, le enviaran junto con la comida <sup>184</sup>, la gramática inglesa de Edgar Wallace, que estudiaría durante las largas horas de vacío de las que disponía en la cárcel. Anteriormente el autor sólo había aprendido el francés que se cursaba en los estudios primarios y el inglés que se impartía en el Ateneo madrileño. Siempre tratando de mejorar y aprender, Eduardo de Guzmán, de manera autodidacta y por inquietud personal, leyó y estudió gramáticas inglesas que completaron los escasos conocimientos adquiridos sobre este idioma antes del comienzo de la Guerra Civil. Tal fue el perfeccionamiento que consiguió en sus estudios que se convirtió en un profesor improvisado para todos aquellos presos que como él tuvieron el deseo de aprender el idioma anglosajón y para los guardias que aspiraban a ser oficiales.

Fuera de los muros de la prisión, la economía española comenzaba a despegar. Se creó la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (R.E.N.F.E.) y el Instituto Nacional de Industria (I.N.I.). Al margen de la situación

---

<sup>184</sup> Los presos podían recibir un paquete de comida a la semana o dinero para comprarla en el economato de la prisión, lo que era más rentable puesto que el precio de los alimentos en los mercados era muy superior al de la prisión. También podían recibir a los familiares y el correo dos veces por semana.



financiera del país, el 28 de febrero de 1941 murió en Roma el rey Alfonso XIII, exiliado desde el 14 de abril de 1931. Varios días antes de su muerte cedió todos sus poderes a su hijo Juan de Borbón, convirtiéndose éste en el sucesor de la corona española.

El 12 de febrero de 1941 Franco se entrevistó con Mussolini. El Caudillo le exigió territorios en África si deseaba su participación en la guerra. El mandatario italiano, al igual que había sucedido un año antes en la conversación con el dictador alemán, le denegó esos favores. Posteriormente Franco se reunió en Montpellier con el jefe de gobierno francés, Pétain, y decidió mantener su pacto de no beligerancia. A pesar de esta decisión, en el mes de marzo Franco permitió que los submarinos alemanes repostasen en las costas españolas. La Falange organizó una manifestación multitudinaria en Madrid contra el comunismo ruso. Las simpatías del Gobierno eran para la Alemania nazi. Por esa razón inmediatamente surgieron voluntarios para luchar en el frente ruso. Estos ejércitos formaron la División Azul, oficialmente llamada División Española de Voluntarios. Estuvo compuesta por 47.000 hombres y combatió junto al Tercer Reich en el Frente Oriental. La División acometió algunas de las acciones más célebres en la trayectoria de esta unidad. Una escuadra de aviones y más de 19.000 hombres, falangistas, republicanos que trataban de limpiar su imagen y personas anónimas que pretendían huir de la miseria española, partieron hacia los frentes europeos. Los acontecimientos acaecidos en la II Guerra Mundial variaron sustancialmente el rumbo de la contienda. Desde el 22 de junio, cuando Hitler rompió su pacto de no violencia con la U.R.S.S., sus ejércitos habían cosechado numerosas victorias. Pero fue a partir de diciembre de 1941, tras el sitio a Leningrado, cuando Alemania comenzó a perder la guerra. Un año más tarde también perdió la batalla sobre el suelo de Stalingrado y los territorios de África.

Internacionalmente un acontecimiento marcó el desarrollo del enfrentamiento. En 1941 Estado Unidos entró en la guerra. Con este suceso se abrió otro flanco de combate, el Pacífico. El 7 de diciembre, a las 7:58 horas, trescientos cincuenta y ocho aviones japoneses atacaron la base naval de Pearl Harbour. El bombardeo ocasionó la pérdida de parte de la flota americana y más de dos mil quinientos muertos. En junio de 1942 el ejército norteamericano obtuvo su venganza y el retroceso de las tropas del ejército japonés en la Batalla de Midway.

El 20 de mayo de 1941 Franco organizó un nuevo gobierno, en el que perdieron favor los falangistas adheridos a la ideología de Serrano Suñer. El 3 de septiembre el Gobierno volvió a ser remodelado y el Jefe del Estado hizo caer definitivamente a su cuñado, el falangista Serrano Suñer. Gómez Jordana fue su sustituto en la cartera del Ministerio de Asuntos Exteriores. Franco necesitaba desprenderse de un ministro pronazi y añadir a su gobierno a políticos afines a su sistema ideológico, como, por ejemplo, Luis Carrero Blanco, que fue su hombre de confianza. La destitución de Serrano Suñer fue el desencadenante esencial de una serie de atentados. El más destacado tuvo lugar el 16 de agosto de 1942 cuando siete falangistas arrojaron dos bombas de mano al Ministro de Guerra en el santuario de Begoña.

Además del cambio en la cartera ministerial de Asuntos Exteriores, Franco quiso relevar al general Muñoz Grandes de su cargo al mando de la División Azul. Éste se enteró de lo que planeaba el Jefe de Gobierno y mantuvo una entrevista con Hitler, en la cual le confesó que estaba harto del régimen de “curas y generales” que imperaba en España. El mandatario alemán pretendió que Muñoz Grandes, junto con la Falange radical, derribasen el poder franquista. Los cambios acaecidos en la guerra y las constantes pérdidas del ejército alemán desbarataron el plan de Hitler para derrocar a Franco de su puesto. Cuando el general Muñoz Grandes llegó a

España, el Jefe del Estado le ascendió al rango de teniente-general y de ese modo, atenuó la posibilidad de otra conspiración.

Eduardo de Guzmán conoció estos sucesos por las noticias que aparecieron en la prensa madrileña. Algunos meses después de la obtención del indulto que le liberaba de su mayor pesar, el ser fusilado en la prisión de Porlier, concretamente el 9 de noviembre de 1941, se apuntó lo siguiente en su expediente carcelario:

“Este penado viene desempeñando destino en la “Oficina de Régimen” desde el día 1 de junio del año actual a efectos de redención de pena”.

Desempeñó el trabajo de oficinista. No era común que los presos que se hallaban en la penitenciaría poseyeran conocimientos sobre mecanografía. Ciertamente, Eduardo de Guzmán no había estudiado esta disciplina, pero su experiencia en el periodismo le había reportado una habilidad innata para teclear sobre el papel de la máquina de escribir. En ese momento al periodista se le había brindado una oportunidad muy apreciada entre el resto de los presos. Allí dispuso de absoluta libertad para leer el periódico y charlar con los compañeros. El trabajo administrativo debía realizarlo en la oficina de la cárcel y era en ese lugar donde se hallaban los expedientes de todos los encarcelados en Santa Rita. Eduardo de Guzmán se convirtió en un arma de doble filo para el régimen penitenciario. Por una parte, realizaba el registro para la prisión. Este trabajo agilizaba los trámites y la claridad de los expedientes. Por la otra parte, Guzmán revisaba los expedientes de los que componían su grupo. Con especial interés leía aquellos que se trasladaban de la penitenciaría o los que llegaban a ella, puesto que generalmente tanto los unos como los otros pertenecían a los presos que se encontraban condenados a muerte.

Cuando el periodista cumplimentaba la información necesaria para que uno de los prisioneros fuera trasladado a Porlier para ser ejecutado, le avisaba y el preso podía preparar su fuga.

Quizás por el hecho de que Eduardo de Guzmán comenzó a trabajar para la prisión, se le concedieron algunas libertades, además de un sueldo ínfimo, que eran ventajas de las que no disponían el resto de los encarcelados. Un ejemplo que mencionó Carmen Bueno para ilustrar la libertad de la que dispuso su marido mientras estuvo encarcelado fue que se le permitió levantarse mucho más tarde que el resto de sus compañeros. El único requisito que debía cumplir era que acabase el trabajo que se le encomendaba todos los días. Guzmán cumplió su parte del trato y por ese motivo continuó gozando de esa “libertad”. El 20 de noviembre de 1941 se anotó en su expediente carcelario:

“Con esta fecha la Junta de Disciplina acuerda que el titular, en atención al destino que desempeña en la “Oficina de Régimen”, pase al tercer periodo penitenciario de su condena, considerándosele cumplidos el primero y el segundo durante el tiempo que lleva penado”.

Durante el año 1942 se dieron dos hechos de especial relevancia para el país. El 18 de junio se crearon las Cortes Españolas. Realmente era un órgano sin poder, porque sus decisiones secundaban las que previamente había tomado el jefe del Gobierno, que también ostentaba el poder legislativo. Además proliferaron los noticiarios. Cada ideología poseía un medio de comunicación en el que se exponía el ideario franquista. Los periodistas estaban sujetos a los designios de la censura. No existía libertad de expresión ni de prensa. Teniendo en cuenta estos parámetros, Eduardo de Guzmán comenzó a reflexionar sobre su posible futuro laboral. Quería

continuar trabajando como periodista, pero no iba a claudicar ante los estatutos fijados por el Gobierno o por la empresa que dirigiese la publicación. Los periodistas que habían escrito en publicaciones de izquierdas durante la guerra no tenían cabida dentro del sistema gubernativo y editorial de la España de los 40.

La siguiente noticia hallada sobre la vida del periodista data del día 26 de noviembre de 1943. En esa fecha se iniciaron los trámites para que su caso obtuviese la libertad condicional. Tres días después la obtuvo.

“Se eleva expediente de propuesta de libertad condicional a favor del titular”.

En el certificado que se entregó a Eduardo de Guzmán se recogían los siguientes datos:

“Don IGNACIO SÁNCHEZ BERNEDO, Director de la Prisión de Santa Rita de CARABANCHEL BAJO y Presidente de la Junta Extraordinaria de la misma. CERTIFICO: Que la Junta de Disciplina de este Establecimiento, en sesión de hoy, ha dado cumplimiento a la O. M. de 21 de diciembre del corriente año, por el que se le concede libertad condicional al penado EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA atendiendo a su buena conducta, El liberado fijará su residencia en ATOCHA 63, MADRID, provincia de IDEN (sic), y estará bajo el patrocinio y vigilancia de las Autoridades locales del pueblo en que va a residir o de aquel a que por necesidad se traslade, hasta que se le conceda la libertad definitiva por su buen comportamiento, o ingrese en la Prisión de procedencia por su mala conducta.

Se le entrega, en concepto de ahorros, socorros de marcha, etc., la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos.

Ya para que conste y de conformidad a lo mandado se expide la presente en CARABANCHEL a VEINTIDÓS de DIECIEMBRE de mil novecientos CUARENTA Y TRES”.

Cinco meses más tarde, concretamente el 13 de mayo de 1944, fue fundado por Manuel Fernández Cuesta, el semanario taurino *El Ruedo*. Estaba editado por Prensa y Radio del Movimiento. A pesar de que Eduardo de Guzmán escribió en uno de sus currículos que comenzó a colaborar en *El Ruedo* en 1944, no se han hallado artículos rubricados con su nombre hasta 1971. Por esta razón, puede pensarse que durante los primeros años de la posguerra española, el periodista trabajó en esta revista, pero su nombre no encabezaba los artículos, ya que estaba vetado por el Gobierno español. De ser cierta esta hipótesis, Eduardo de Guzmán trabajó como “negro” para *El Ruedo*. De todos modos, para conocer más detalles sobre este apartado, el lector deberá revisar las páginas del estudio dedicadas al año 1971, en el que podrá descubrir más información sobre estos reportajes.

Además de la creación del semanario *El Ruedo*, a lo largo de 1943 tuvieron lugar en España numerosos hechos que deben ser recogidos en este estudio. Se celebraron Cortes. Algunos de los miembros que componían este órgano pidieron el retorno de la monarquía. Don Juan de Borbón le envió una carta a Franco pidiéndole que instaurase de nuevo un sistema de gobierno monárquico para evitar posibles represalias tras la II Guerra Mundial. Pero Franco no accedió a las peticiones y siguió declarando a España como un país neutral dentro del enfrentamiento internacional. Alemania había perdido definitivamente Stalingrado

(febrero) y el gobierno de Mussolini había caído tras la entrada del ejército alemán en Cerdeña. Los cambios en el panorama político internacional hicieron que Franco tuviera que modificar su política exterior. Para demostrar a países, como Gran Bretaña y Estados Unidos, los cambios determinados por el sistema de gobierno español y suavizar la percepción que de él se tenía, el Jefe del Estado ordenó la retirada de la División Azul y liberó a numerosos presos políticos, bajo libertad condicional, de las cárceles de toda España. Es posible que esta segunda medida adoptada por el gobierno franquista fuese la causa de que a Eduardo de Guzmán se le concediese durante el mes de noviembre la libertad condicional. Es sabido que algunos de los presos sujetos a esta redención procedieron de la prisión madrileña de Porlier. Aunque no está documentado, también es posible que se liberasen algunos reos de Santa Rita y que uno de ellos fuese el periodista palentino. Ya que no existe ningún documento o testimonio que aclare esta cuestión, se mantendrá esta hipótesis en el estudio.

A lo largo de 1944 Franco siguió defendiendo la neutralidad de España en la contienda mundial. Para calmar los ánimos de los falangistas, exaltados desde la destitución de Serrano Suñer, Franco impulsó una serie de leyes en las que se recuperaba parte de la ideología de este partido: inculcó la implantación de un seguro de enfermedad obligatorio, instauró la Ley de contrato de trabajo, que promulgaba la contratación indefinida, y, por último, promovió la construcción de viviendas sociales bajo el Patronato Oficial de la Vivienda. Además, y para evitar sublevaciones del ejército y atentados, como los organizados por los altos mandos del ejército nazi contra Hitler durante el mes de julio de este año, se celebró un homenaje para el general Queipo de Llano. El ejército franquista todavía era necesario para la consecución de algunos de sus objetivos. Por ejemplo, durante el mes de octubre grandes oleadas de refugiados españoles que se hallaban en Francia intentaron invadir el territorio español a través del

Valle de Arán, pero las tropas de los generales Yagüe y Moscardó las repelieron fácilmente. Los exiliados creyeron que con la caída del ejército alemán, especialmente en París, también lo haría el régimen dictatorial del general Franco, pero estaban equivocados. La neutralidad de su gobierno y las constantes relaciones con los Estados Unidos, que buscaba un bastión anticomunista a cambio de mantener a España en una dictadura, reforzaron el régimen franquista.

Guzmán, al margen de la actividad política española e internacional, gozaba de su libertad condicional. En una de las escasas semblanzas que se han realizado sobre el escritor, concretamente en la de Miguel Íñiguez<sup>185</sup>, se afirma que en 1944 Eduardo de Guzmán formó parte del Comité Nacional de Amil. Esta información también la recoge Manuel Blanco Chivite en el prólogo a *La muerte de la esperanza*. Este último comenta que, desde la clandestinidad, Eduardo de Guzmán integró el Cuarto Comité Nacional de C.N.T., dirigido por Manuel Amil, con quien había compartido experiencias en el campo de concentración. También el nombre de Gregorio Gallego, amigo de Guzmán y escritor de prestigio, aparece en el listado, en calidad de Secretario del Comité Peninsular de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias. Durante el periodo de investigación requerido para completar esta biografía no se halló ningún otro documento en el que se mencione esta actividad. Carmen Bueno tampoco tenía conocimiento de que su marido participase en dicho comité y descartó la hipótesis, porque en el año 44 su futuro marido gozaba de una libertad vigilada.

Sin poder esclarecer totalmente esta cuestión, se encontró documentación en la que se afirmaba que el comité fue dirigido en varias ocasiones por Manuel Amil y que actuó durante esos años en la

---

<sup>185</sup> ÍÑIGUEZ, Miguel (2001). *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de estudios libertarios Anselmo Lorenzo.



clandestinidad con el propósito de reorganizar la maltrecha C.N.T.<sup>186</sup>. Los compañeros del periodista habían sido derrotados en la guerra, pero nunca vencidos. Se averiguó también que Eduardo de Guzmán mantuvo charlas con otros afiliados, tanto en el “Campo de los Almendros” como en Albaterra o en las prisiones en las que cumplió condena. En sus obras se recogen los testimonios de los participantes en aquellas improvisadas reuniones que buscaban el modo de resucitar a la maltratada Confederación.

En 1945 tuvo lugar un Congreso en París en el que se reunieron todos los sectores anarquistas. Debido a los enfrentamientos entre los partidarios del colaboracionismo y los que no lo deseaban, la C.N.T. se dividió en dos secciones:

1.- Una concepción anarquista pura y ácrata en la que no tenía lugar el colaboracionismo con otros grupos políticos. Ésta trataba de atentar este año contra el gobierno de Franco (por ejemplo, el fallido golpe de Laureano Cerrada<sup>187</sup>).

2.- Una C.N.T. que formase parte de España y pudiese colaborar con el grupo político que lo desease dentro de los límites de la nación. Consideraba que la Confederación era parte de la historia política de España y, por tanto, podía colaborar con el partido que mejor le conviniese.

La C.N.T. trabajó con intensa actividad durante estos años. Pero su reconstrucción comenzó desde el interior<sup>188</sup>. Se inició en el mismo campo de concentración de Albaterra (Alicante), durante el mes de mayo de 1939. En un habitáculo en el que se encontraba la enfermería del campo de

---

<sup>186</sup> También se especifica que Federica Montseny quemaba cajas con todo tipo de documentación para que no la encontrasen los nazis.

<sup>187</sup> GALIANO, César (2009). *Laureano Cerrada, el empresario anarquista*. Logroño: Ed. Pepitas de calabaza.

<sup>188</sup> Juan Gómez Casas, en el vídeo dedicado a los anarquistas de la serie “Historia inmediata”, comentaba que, tras la guerra, el Comité Nacional se creó en el propio campo de concentración de Albaterra (aunque cayó poco después).

concentración se hallaba José Penido <sup>189</sup>, asturiano, que se procuraba avales falsos, contactos y direcciones del exterior. De allí salió Progreso Martínez, portando un aval falso hacia Sevilla y con las direcciones de todos los militantes con los que tenía que contactar tras su salida. Algunos meses más tarde comenzaron las dificultades para la reparación de la C.N.T. Hacia finales de 1939 cayó el primer Comité Nacional de la Confederación en el interior, con Esteban Pallarols Xirgu, como secretario general. El comité actuaba desde mayo de 1939. Posteriormente, entre enero de 1941 y diciembre de 1942, se sucedieron el tercer y cuarto Comité Nacional, con Celedonio Pérez Bernardo y Manuel Amil Barciá <sup>190</sup>, como secretarios generales. Entre noviembre de 1943 y marzo de 1944, tuvo lugar el quinto Comité Nacional, con Eusebio Azañedo Grande, como secretario general. El sexto tuvo como secretario general de nuevo a Manuel Amil, designado en el Pleno Nacional de Regionales, celebrado en Madrid en marzo de 1944, y por Andalucía, Francisco Royano. En cada uno de los Comités Nacionales se trató de restablecer y reorganizar la C.N.T. y se apuntaron sus fragilidades para tratar de subsanarlas.

No existen documentos que contradigan las versiones aportadas por Chivite e Íñiguez sobre la militancia de Eduardo de Guzmán en el Comité Amil. Había sido excarcelado, aunque se hallaba en libertad vigilada. Por el contrario, sí constan testimonios del periodista en los que confiesa que la recuperación de los valores de la C.N.T. tras la guerra supuso un incansable esfuerzo por parte de sus afiliados. Por lo tanto, es posible que el periodista interviniera en la reconstrucción de la C.N.T. Pero, por otra parte resulta bastante quimérico que Guzmán hubiese participado en el quinto Comité Nacional, celebrado en Madrid, junto al perseguido Manuel Amil, ya que

---

<sup>189</sup> En junio de 1948 Eduardo de Guzmán volvió a ser arrestado y juzgado por mantener relaciones con José Penido.

<sup>190</sup> Manuel Amil fue dirigente nacional del Sindicato del Transporte y un hombre muy astuto y maniobrero en la lucha sindical.

su situación penitenciaria se lo impedía. No obstante, teniendo en cuenta el espíritu luchador que mantuvo el escritor a lo largo de su vida, tampoco sorprendería su intervención en el intento de recuperación de los valores cenetistas a lo largo de los años 1944 y 1945. En conclusión, la participación o no participación del periodista en el Congreso de la C.N.T. no ha podido ser confirmada, ya que existen informaciones que corroboran tanto una posible versión como la otra.

1945 es el año que continúa esta descripción histórica del país. Se aprobó una de las leyes fundamentales del régimen de Franco: el Fuero de los españoles. Se creó como asentamiento de las leyes fundamentales del régimen. Se calificó como una declaración de los derechos individuales, pero con la salvedad de que el ejercicio de estos derechos se remitía a una legislación ordinaria que emanaba del Gobierno. En la práctica esto significaba que su disfrute dependía de la decisión que las autoridades tomaran en ese momento, pues podían suspender su vigencia.

Internacionalmente el hecho más destacado que tuvo lugar durante este año fue el final de la II Guerra Mundial (2 de septiembre). Winston Churchill anunció en Gran Bretaña el final del enfrentamiento y la victoria del ejército aliado frente a la Alemania del tercer Reich. Truman lo comunicó en Estados Unidos. El júbilo popular se apoderó de las calles y los presos encarcelados en los campos de concentración fueron liberados. Fue en ese momento cuando se descubrió el genocidio, el exterminio, lo que el régimen hitleriano llamó “la solución final” para acabar con los judíos. Más de doscientos alemanes defensores de la ideología de Hitler fueron condenados por la ONU. Mussolini había sido linchado públicamente en Milán (28 de abril) y Hitler se había suicidado dos días después (30 de abril). El conflicto había abierto una profunda grieta entre los países que habían participado en la contienda con explosivos nucleares. Estados Unidos, por ejemplo, como venganza del ataque sobre Pearl

Harbour, el 6 de agosto bombardeó las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Más de trescientas mil personas murieron en el brutal ataque. El bombardeo pasó a los anales de la historia no por el número de víctimas, ni por el hecho de que Japón declarase su rendición, sino porque fueron empleadas contra la población civil y para fines bélicos las primeras bombas atómicas.

Durante este año se celebraron dos importantes conferencias en las que se decidió el futuro de España y de otros países. En el mes de febrero, las tres grandes potencias internacionales, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, se repartieron “el mundo” en la Conferencia de Yalta. En los meses de julio y agosto, durante la Conferencia de Postdam <sup>191</sup> se prohibió la entrada de España en la Organización de Naciones Unidas, creada ese mismo año, por su apoyo al gobierno de Hitler durante la guerra mundial. La desestimación de este trámite supuso un duro revés para el gobierno franquista, pero no constituyó un punto de inflexión para variar la política gubernativa.

También, durante 1945, teniendo en cuenta las complejas circunstancias internacionales, los servicios de la prensa pasaron de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda al Ministerio de Educación Nacional. A pesar de que se mantuvieron las restricciones contra los periodistas represaliados, la situación laboral para este gremio mejoró considerablemente y la censura que regía los diarios se suavizó levemente. Los vencedores habían aprendido de la guerra que los medios de comunicación debían cumplir una función social, de servicio público. Los vencidos, por su parte, se habían acostumbrado a que su voz fuese enmudecida por los que ahora ostentaban el poder.

---

<sup>191</sup> Celebrada en Postdam (Alemania, cerca de Berlín) desde el 17 de julio al 2 de agosto de 1945. Sus participantes fueron: Joseph Stalin, en calidad de secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Clement Attlee, primer ministro del Reino Unido y Harry S. Truman, el presidente de los Estados Unidos.

Se vivía una etapa de expansión económica que repercutió directamente en el sector informativo. Los Estados, y más concretamente España, defendieron la libertad de expresión y, al mismo tiempo, establecieron normas de control de los medios. Paralelamente, el Gobierno se convirtió en dueño de diarios, emisoras de radio y cadenas de televisión públicas. El negocio informativo creció y las empresas de información aumentaron su poder. Junto a la prensa escrita, a medida que avanzaba el siglo, se desarrolló el periodismo en la radio y la televisión.

#### **B.4.- LA SEGUNDA POSGUERRA**

1946. El despertar del traductor.- La libertad se hizo esperar.- Eduardo de Guzmán, un novelista que vive *pro pane lucrando*.- Las novelas del oeste, las policiacas y las de aventuras.- Sus seudónimos.- Diferencias y similitudes entre los géneros.- Acosado por la justicia.- Trabajos para sobrevivir.- Un matrimonio fiel a sus ideales y un Estado cambiante.- Un guionista sin demasiado éxito.- Negación ante el abandono de sueldo fijo y seguidores.

En un documento original hallado en la casa de Guzmán consta el autor reanudó su actividad profesional durante el año 1946. El autor todavía no había recibido la libertad definitiva y continuaba sujeto a los decretos de la libertad condicional. Durante el periodo que medió entre 1946 y 1948, fecha en la que se le eximieron todos los cargos, el periodista renovó su ocupación. Durante este bienio la situación laboral para los periodistas fue muy precaria. Por ese motivo, algunos de sus amigos, que trabajaban para la editorial barcelonesa José Janés, le hablaron de las

traducciones al español de novelas en inglés, francés y alemán. Eduardo de Guzmán accedió a este trabajo, ya que necesitaba dinero para vivir y cualquier empleo, en una España en la que los vencidos habían sido relegados al ostracismo, era bien recibido. Esta nueva ocupación le permitía verter sus adquiridos conocimientos sobre el inglés y el francés a la traducción. Transcribió al castellano el contenido de las novelas encomendadas por la empresa editora. Según su currículum, la primera de las traducciones que publicó fue *Los últimos días de Hitler*, obra escrita por Hugh Trevor-Rope. La novela constituye una fuente de investigación sobre los últimos movimientos del régimen nazi y, en especial, sobre Adolf Hitler. Guzmán tradujo un estudio completo del funcionamiento y la estructura del régimen nazi. Además, elaboró una crónica, prácticamente diaria, de los últimos acontecimientos en la vida de su mandatario. Posteriormente, el periodista continuó trabajando en la versión castellana de más de cincuenta obras <sup>192</sup> políticas y literarias, aspecto del que se dará cuenta en el catálogo bibliográfico que se ofrece a continuación (C.1.4.).

No obstante, ¿su conocimiento sobre los idiomas inglés, francés y alemán era tan amplio como para traducir correctamente obras consagradas dentro de la historia de la literatura mundial? Esa pregunta fue trasladada a Carmen Bueno. Gentilmente respondió que el conocimiento que su marido poseía de estos idiomas era muy básico y que también ella le había planteado la misma pregunta en una ocasión. Eduardo de Guzmán le contestó que traducía todo lo que sabía y “lo que no me sé, me lo invento”. Después de esta revelación se planteó otra cuestión que inmediatamente fue preguntada a la entrevistada: ¿ninguna persona de la editorial revisaba el trabajo que Guzmán entregaba? Carmen Bueno respondió que no. Nadie de la editorial tenía nociones de ninguno de los tres idiomas y, por tanto, las obras que Guzmán entregaba en la editorial no eran supervisadas

---

<sup>192</sup> Según un currículum escrito por el autor y hallado entre sus documentos personales.

posteriormente por ninguno de sus miembros. Se daba por sentado que la traducción era literal y correcta. Eduardo de Guzmán sólo tenía que mantener la coherencia entre cada uno de los elementos traducidos. A pesar de estas últimas afirmaciones, el lector de este estudio no debe pensar que esos trabajos de traducción fueron una invención del autor y que nada tenían que ver con los textos originales. Ciertamente, Eduardo de Guzmán conoció los tres idiomas (escritos, pero no hablados). Gracias a los conocimientos que poseyó sobre estas lenguas y a su facilidad para redactar, según declaró su esposa, el autor fue uno de los traductores que más ejemplares publicaron a lo largo del corto periodo de tiempo que desempeñó este trabajo. Eduardo de Guzmán se inventó a sí mismo. Pero el trabajo era demasiado costoso y estaba mal pagado. De hecho, meses después de realizar las traducciones se dio cuenta de que vivir de lo que se ganaba por estos trabajos era casi imposible, porque “con una novela de cuatrocientas páginas, te pagaban trescientas pesetas”. No continuó trabajando para la editorial José Janés.

Internacionalmente el año 1946 estuvo marcado por la lucha contra el fascismo, promulgado por determinados países durante el enfrentamiento mundial y por la búsqueda de soluciones ante la emergente crisis derivada de la contienda. Con relación al antifascismo, el suceso más destacado que acaeció ese año fue la continuación del Proceso de Nuremberg. A partir del 20 de noviembre de 1945 se celebraron una serie de juicios contra militares y oficiales nazis que se habían convertido en altos criminales de guerra. Se pretendió abolir cualquier vestigio de nazismo que hubiera quedado tras el final de la guerra. Respecto a la mejora de las condiciones de los represaliados y a la búsqueda de progreso en las relaciones internacionales, se creó durante este año la U.N.E.S.C.O. Se fundó el 4 de noviembre de

1946 con el objetivo de contribuir a la paz y seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

El día 9 de febrero de 1946 la O.N.U. publicó una declaración en la que denegó nuevamente la entrada de España en la organización. Asimismo, aconsejó el aislamiento diplomático del país y exigió que Franco asumiera las responsabilidades derivadas de su actuación durante la II Guerra Mundial. En el decreto también insto a que el Jefe del Estado abandonase su cargo. Tras el repudio sufrido por Franco a manos de la O.N.U. se sucedió un ensalzamiento de “lo español”. En las calles de Madrid tuvo lugar la mayor manifestación en la historia del Régimen para apoyar a Franco y a su Gobierno. El lema empleado para encabezar esta marcha fue: “Franco, sí. Comunismo, no”. Francia, Inglaterra y Estados Unidos decidieron no colaborar ni auxiliar a España ante esta situación, ya que consideraron que existían evidentes concomitancias entre el gobierno franquista y los regímenes fascistas de Alemania e Italia. Tras esta decisión de no respaldar a España, Franco ordenó cerrar los pasos fronterizos con Francia. El 10 de febrero de 1948 se abrió nuevamente la frontera francesa con España. Ya no era necesario poseer un visado para entrar o salir de uno a otro país. El pasaporte era suficiente. El cambio de postura del gobierno galo se debió al ferviente anticomunismo profesado por los españoles y al inminente comienzo de la “Guerra Fría”.

Durante el mes de junio, debido al bloqueo soviético en Berlín, tuvieron lugar dos acontecimientos que desembocaron en la llamada “Guerra Fría”. El primero de ellos fue el golpe de estado comunista ejecutado en Checoslovaquia. El segundo desencadenante fue la expulsión del cónsul ruso de Nueva York. Estos sucesos provocaron una serie de cambios internacionales. Estados Unidos dio luz verde al plan Marshall. Ya que su economía se lo permitía, destinó 6.098 millones de dólares para la



reconstrucción de Europa y también para ayudar a otros países como Turquía, Grecia y China. Pero España fue excluida de este programa, de este plan de socorro, ya que los americanos consideraron que los cambios que se habían dado en la Península no denotaban su anticomunismo. Sin embargo, el gobierno español redobló sus labores diplomáticas para congraciarse con otros estados de Europa y fomentar el mercado de productos.

A pesar de sus constantes intentos, la dictadura franquista estuvo sometida a constantes críticas internacionales. Franco debía tomar una decisión que cambiase trascendentalmente los designios del país, ya que, de no ser así, permanecería aislada del resto de Europa. Por esa razón el 6 de julio de 1947 convocó un referéndum para votar la Ley de Sucesión. Dicha ley otorgaba a Franco la potestad de permanecer en el poder hasta que él mismo lo decidiera y confirmaba a España como monarquía y como reino. Del 82% de los censados, un 93% fue favorable a la aprobación de la ley. Se creó entonces un Consejo de Regencia, compuesto por doce miembros, que debía nombrar al sucesor de Franco en caso de que falleciera o quisiera retirarse de su cargo. Su papel fue más nominal que activo. No debían decidir quién ocuparía la Jefatura del Estado hasta que no se dieran uno de los dos casos. Tras una breve entrevista mantenida por el Jefe del estado y Juan de Borbón en 1948, se determinó que el hijo de éste, Juan Carlos de Borbón fuese nombrado sucesor de Franco. En noviembre de ese mismo año el príncipe Juan Carlos llegó a España. Tenía diez años. Cursó sus estudios en una finca llamada “Jarillas” junto con un grupo escogido de alumnos y bajo la tutela de profesores designados por el Jefe del Gobierno.

El impulso económico español se hizo evidente. Fue constantemente publicitado por el Régimen en los medios de comunicación. Sin duda, el apoyo del gobierno argentino de Perón supuso una leve apertura del

aislamiento de España y un evidente auxilio a su economía. Sendos países firmaron numerosos acuerdos comerciales que favorecieron su prosperidad económica. En octubre de 1948 se firmó el convenio hispano-argentino de inmigración con el que Franco autorizó a todo español que lo deseara a emigrar a Argentina y mantener los mismos derechos que los que habían nacido en el país latinoamericano.

Además del comienzo de la “Guerra Fría”, durante 1948 se produjo la fundación del Movimiento Europeo (octubre), la creación del Benelux (unión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo), la constitución de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.) y la proclamación de la Declaración de los Derechos Humanos (diciembre). Pero ningún hecho de los anteriormente mencionados tuvo tanta relevancia para Eduardo de Guzmán como el que aconteció el 15 de diciembre de 1948. Esa fue la fecha en la que el periodista obtuvo la libertad definitiva. Nunca supo porqué le indultaron ni porqué se demoró la tramitación de esa gestión. Generalmente ese tipo de diligencias se solían decidir, a favor o en contra del reo, en tres o cuatro meses como máximo. Eduardo de Guzmán mantuvo su condición de libertad condicionalmente durante cinco años. El documento de liberación definitiva decía:

“Don Miguel Martínez Casal, DIRECTOR DE LA PRISIÓN PROVINCIAL DE MADRID Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISCIPLINA DE LA MISMA. CERTIFICO. Que en el día de la fecha ha sido liberado definitivamente el penado Eduardo de Guzmán Espinosa cuya media filiación consta al margen, por haber sido indultado de la pena total de veinte años de reclusión menor que le fue impuesta en Consejo de Guerra, por el delito de Adhesión a la Rebelión Militar en sumario nº 41.164, por aplicación del Decreto de

Indulto de 9 de octubre de 1945 y en virtud de orden del Exmo. Sr. Capitán General de la 1ª Región Militar, pasando a fijar su residencia en .....

Al ser liberado se le hacen saber las prevenciones de la Ley que el Indulto no afecta a las penas accesorias y que en caso de reincidencia o reiteración le serán revocados estos beneficios, debiendo presentarse ante la Junta Local de Libertad Vigilada.

Y para que conste expido el presente en Carabanchel Alto a quince de Diciembre de 1948”.

Antes de obtener la libertad provisional, Guzmán ya conocía la difícil situación por la que atravesaba el periodismo español. En España, durante los años de la República y los tres correspondientes a la Guerra Civil, se podía escribir libremente sobre cualquier tema, pero no impunemente. Los periodistas de la zona republicana pagaban ahora el precio de sus escritos contra los nacionalistas. Eduardo de Guzmán había sido condenado a muerte y recluido en diversas prisiones, porque se había erigido como una de las principales voces del movimiento anarquista madrileño durante la guerra. Pero fue en el momento en el que obtuvo la libertad definitiva cuando advirtió que los periodistas, además de haber padecido esta reclusión, sufrían, en ese momento, una triple sanción. Por un lado, la depuración administrativa que les excluía de la profesión, señalada en la ley de 9 de febrero de 1939. Por otro lado, los constantes consejos sumarísimos de urgencia que dictaban contra ellos las más duras sentencias que se recogieron al concluir la guerra. Y por último, la prohibición rigurosa y vitalicia para ejercer el periodismo en cualquiera de sus formas. Sobre Guzmán pesaban estas tres restricciones. No podía escribir en ningún

periódico por ser quien era, pero nunca pidió ser contratado. El hecho de haber pedido trabajo en algún diario hubiese significado una claudicación para él. La invalidación para ejercer la profesión se dio sobre Guzmán durante treinta y seis años más. Al igual que él, ningún periodista que se hallase en su misma situación pudo retomar su profesión.

“Ni un solo redactor de un diario madrileño condenado, procesado o simplemente depurado ha podido volver a trabajar como periodista; ni uno solo, que yo sepa, consiguió en Madrid –pese a que muchos lo pretendieron– que le inscribieran en el Registro Oficial, requisito indispensable tanto ayer como hoy para hallar ocupación en cualquier tipo de publicaciones”<sup>193</sup>.

Esta depuración se realizó de perfecto acuerdo con lo que dispuso una orden del Ministerio de Gobernación, firmada por el titular del mismo, Don Ramón Serrano Suñer, que apareció en el Boletín Oficial el 24 de mayo de 1939<sup>194</sup>. En dicha disposición se ordenaba que “todos los periodistas residentes en territorio que hayan sido liberados con posterioridad al 31 de diciembre de 1938, están en la obligación jurada de cumplir los siguientes extremos”. A continuación se detallaban diez puntos que debían cumplir sus currículos. El 85 o el 90% de los periodistas no lograron cumplir esos requisitos. Por ese motivo, para concluir, la orden ministerial señaló lo siguiente:

---

<sup>193</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (4-11 septiembre de 1976). “Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil”, *Triunfo*, nº 710.

<sup>194</sup> Fue calificada como Ley de Guerra. Estuvo vigente hasta 1966 y en ella se definían las bases del nuevo régimen totalitario y suspendía los derechos individuales de los que estuvieran sujetos a este decreto.

“Quienes no lograsen demostrar tales extremos recibirían un oficio de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación”.

Ese acuerdo tácito no se llevó a cabo y los periodistas represaliados tuvieron como única salida profesional la inscripción de su nombre en el Registro Oficial de Periodistas. El 85% de los que comenzaron este trámite recibieron días después una misiva en la que podía leerse lo siguiente:

“Pongo en su conocimiento que el Ilmo. Sr. Director General de Prensa, en uso de sus atribuciones HA NEGADO su inscripción en el Registro Oficial de Periodistas como consecuencia de la resolución recaída en su expediente de depuración político-profesional. En virtud de esta resolución y de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación de Prensa QUEDA USTED INVALIDADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE PERIODISTA”.

Eduardo de Guzmán, como otros tantos periodistas, recibió esta carta. Pero este hecho no le desanimó <sup>195</sup> ni le obligó a pedir trabajo en ninguna redacción de periódico. Tan férreas fueron sus convicciones que incluso, en ese momento, en el que se le había vetado como periodista y se le prohibía ejercer su profesión, Eduardo de Guzmán rechazó un empleo como redactor del diario *ABC*. Haber aceptado ese trabajo hubiese supuesto una renuncia de sus ideales y un modo de claudicar ante la instaurada forma de gobierno. De hecho, en una ocasión, Guzmán se compadeció de que su compañero Ángel M<sup>a</sup> Lera hubiese cedido y hubiese comenzado a

---

<sup>195</sup> Ray Ferrer, en su obra *100 españoles de la razón y de la espada (1931-1939)*, señala que Eduardo de Guzmán era un “optimista incorregible”.

escribir para un periódico contrario a su ideario. Le comentó: “Qué pena que escribas lo que otros quieren leer”. El periodista tenía la esperanza de que el panorama político pudiera cambiar en España, y con ello, también el periodístico. Ese hecho favorecería enormemente su situación laboral, ya que podría aparecer de nuevo en la nómina de algunos periódicos como redactor, y no sólo como colaborador habitual.

Para desgracia de los represores, hubo escritores, periodistas e intelectuales que, como Eduardo de Guzmán, tuvieron el valor de dar a conocer la verdad de lo que sucedió antes y durante la guerra. De no ser así, sólo habríamos conocido la versión oficial de los hechos, que difiere sustancialmente de la oficiosa que nos relatan estos literatos. Aunque para que estos escritos pudiesen ser publicados, los autores debieron “burlar” el sistema censor que había instaurado el régimen emergente.

El control que el franquismo ejerció sobre la cultura derivó en una censura que trató de eliminar cualquier resto intelectual procedente de sus adversarios. Franco fue el encargado de guiar a los españoles y de inculcarles las que consideró “buenas” ideologías. Por ese motivo, existió una estrecha relación entre la censura y la producción periodística y narrativa de estos treinta y seis años de dictadura. Sólo se publicó en España lo que estaba permitido, lo que era admitido por la censura.

Eduardo de Guzmán se había convertido en un “proscrito” dentro de su propio mundo. Además de soportar estas limitaciones laborales, después de la obtención de la libertad definitiva, el periodista debía presentarse cada quince días en la comisaría que le habían encomendado. Allí debía contestar a una serie de cuestiones, como por ejemplo, cuál era su actual ocupación o cuánto dinero recibía por los trabajos que prestaba. En último término, después de este breve interrogatorio, le sellaban el documento de libertad definitiva. Pasados los quince días, volvía a repetirse la situación.

El franquismo triunfante impuso sus propias normas. El anticlericalismo que impulsaban los republicanos fue suprimido y sustituido por un sistema clerical inflexible. La prensa y la literatura fueron sometidas a la censura previa. Surgieron posturas divergentes en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo que debilitaron la organización hasta hacerla perder toda su influencia entre la población. Todo lo que ansió el pueblo republicano se desvaneció con la llegada de Franco al poder. Los vencedores controlaban toda la geografía española y se jactaban de todos aquellos que pretendían triunfar en la guerra. El dispositivo propagandístico que el franquismo desplegó por toda España para recoger adeptos y festejar su triunfo fue, como cabía esperar, extraordinario. Además se empleó como un medio para humillar al bando de los vencidos.

“(...) tendrá cien veces mayor eficacia sobre nosotros no sólo la realidad de haber perdido la guerra, sino la propaganda de los vencedores, que tratarán de eternizar los frutos de su victoria, demostrando que en España no es posible ningún régimen liberal, y mucho menos socialista o revolucionario”.

(Guzmán 2001: 162)

Internacionalmente tuvieron lugar varios hechos de interés. En primer lugar, hay que destacar la muerte de dos eminentes figuras del republicanismo español, el expresidente del gobierno, Niceto Alcalá-Zamora (18 de febrero) y el fundador del partido radical, Alejandro Lerroux (27 de junio). Además, en enero, se constituyó el Consejo de Europa y el 4 de abril, la O.T.A.N. España no participó en la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ya que todavía no había sido aceptada por la O.N.U. Asimismo, en enero de 1949 se creó el Consejo de Asistencia Económica Mutua (C.O.M.E.C.O.N.) para mejorar el desarrollo

financiero de los países socialistas. Durante el mes de mayo, los ejércitos aliados rompieron el cerco de los soviéticos en Berlín. En septiembre el país se dividió en dos repúblicas, la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana. En último lugar, el 1 de octubre finalizó la guerra civil china. El refuerzo comunista había impulsado este desenlace. Mao Zedong fue nombrado Jefe de la República Popular de China.

Durante el año 1949 prosiguió el aislamiento diplomático de España, aunque en algunos países se apreció un leve movimiento favorable para incluirla en el bloque occidental. Consideraron que el anticomunismo español constituiría un buen exponente para luchar contra los países que defendían esta ideología. Portugal, gobernado por la dictadura de Salazar, se convirtió en una de las pocas “ventanas” a las que podía asomarse el gobierno español. Por consiguiente, Franco trató de fortalecer las relaciones del bloque ibérico. Pero ése no fue el mayor problema al que hubo de enfrentarse el país durante este año. España sufría graves problemas económicos. De hecho, había sufrido una reducción de la ración de pan a 150 gramos por persona. No obstante, continuaron celebrándose numerosas aclamaciones que ensalzaban al Jefe del Estado. A pesar de que el fingido clima de estabilidad denotaba quietud entre los españoles, la realidad era muy distinta. Los salarios habían bajado un 30% desde que comenzó la guerra. El Gobierno achacó esta deflación a las destrucciones ocasionadas en el enfrentamiento, al aislamiento económico por parte de los aliados y a la sequía que asolaba el país. Estos detonantes incrementaron la inestabilidad económica de España, pero no fueron las principales causas. El centralismo del Gobierno, la escasa competitividad de la industria y el elevado gasto público fueron los motivos que desencadenaron la crisis. Además, la artesanía y el mercado vitivinícola se convirtieron en los ejes de la hacienda española, pero ni la exportación ni el lento desarrollo industrial favorecieron estos mercados. La pobreza, la falta de higiene y la falta de



alimentación desencadenaron la aparición de enfermedades infecciosas, especialmente la tuberculosis.

Tras la obtención del indulto, Eduardo de Guzmán se apartó de la vida pública, porque, a pesar de haber obtenido la libertad definitiva, no pudo reanudar su trayectoria profesional. Se le había anulado totalmente. Incluso sus propios vecinos le miraban con desprecio y resentimiento. Tenían hacia él una actitud muy despectiva y suspicaz, que Guzmán nunca logró entender, ya que su único “crimen” había sido el de escribir en el bando de los vencidos. Las relaciones con algunos conocidos, así como su labor periodística se disiparon en la niebla del fracaso. La guerra y sus fatales consecuencias habían marcado a un hombre de treinta y nueve años de edad. Los pilares de su historia se habían derrumbado. Debía aprender a sobrevivir y comenzar a construirse una nueva vida.

Cansado de trabajar en las traducciones, algunos compañeros le comentaron que era mucho más rápido y mejor pagado hacer la novelación de películas. A partir de unos diálogos y una serie de fotogramas extraídos de una película, Eduardo de Guzmán debía inventar una historia que posteriormente sería publicada. En principio la trama del filme giraba en torno a los amores y desamores de los protagonistas, pero posteriormente, y habiendo comprobado que tenía talento para la escritura, le propusieron que novelase películas del oeste, a lo que el autor contestó: “¿Yo? Del oeste y de lo que sea”. Era un trabajo mejor pagado, puesto que cobraba 250 pesetas por cada una, y mucho más liviano que el realizado en las traducciones.

Unos folios hallados en el despacho del autor especifican los títulos de todas las películas noveladas que el autor realizó para ganarse la vida. En dichos papeles se citan los siguientes títulos: *Me casé con una bruja*, *El gángster y le Goilenine*, *Por un viaje a París*, *El forastero*, *Eugenia de Montijo*, *Me perteneces*, *Espronceda*.

Su situación profesional no le permitía publicar otro tipo de escritos, a pesar de que podría haber editado algunas de las novelas históricas que ya había escrito dentro de la corriente literaria emergente en España durante esos años: el realismo social. En esa tendencia se enmarcan prestigiosas obras de la literatura española, publicadas a finales de la década de los 40 y principio de los 50, como *La colmena* de Camilo José Cela o *La noria* de Luis Romero. El reflejo amargo de la vida cotidiana enfocaba estos escritos hacia lo existencial. Temas como la soledad, la inadaptación, la frustración y la muerte aparecieron recurrentemente en estos textos. Se exteriorizó el recuerdo de la guerra y de sus secuelas por medio de la actitud crítica que manifestaban los personajes colectivos que intervenían en la acción ante la difícil situación económico-social de España.

El contenido explícito de la mayoría de los escritos del periodista coincidía con los aspectos más destacados de esta corriente. Pero Guzmán estaba vetado. No podía publicar textos bajo su nombre. Opinaba que, a pesar de esa leve atenuación de la censura, era imposible que sus obras históricas fuesen editadas por ninguna editorial y en 1948, según su currículum, comenzó a dedicarse a la escritura de novelas de tipo popular, especialmente a las policíacas y las del oeste. Volvió a inventarse a sí mismo. Era el único modo que encontró para poder luchar contra el hambre y continuar trabajando con su máquina de escribir sin tener que renunciar a nada ni condescender ante nadie.

En *La novela popular en España*<sup>196</sup>, escrita por varios autores, se afirma que Eduardo de Guzmán publicó sus primeras novelas del género *western* dentro de la colección “Oeste Americano” en el año 1947. Sin embargo, según su propio currículum, fue un año más tarde, en el 48,

---

<sup>196</sup> MARTÍNEZ DE LA HIDALGA, Fernando, Augusto Uribe, Luis Manuel del Valle, Francisco Tadeo, Juan Francisco González Ledesma, Ramón Charlo, Enrique Martínez Peñaranda, Moisés Asno, Antonio González Lejárraga y Jorge Tarancón Gimeno (2001). *La novela popular en España*. Madrid: Ediciones Robel. Vol. 2, pp. 121- 122.

cuando comenzó a publicar novelas populares firmadas bajo varios seudónimos, aunque generalmente alternaba el de Edward Goodman con el de Eddie Thorny. Para evitar las posibles confusiones, se cotejó esta información con los ejemplares que se conservaban en el domicilio del escritor. No se halló ningún volumen fechado en 1947, con lo que puede concluirse que los escritores que aseguraron que Guzmán comenzó su actividad como escritor de novelas populares en el 47 erraron en esa afirmación.

Estos investigadores, además de incluir una serie de datos relevantes sobre las colecciones en las que Eduardo de Guzmán publicó sus títulos, analizaron algunas de sus obras y extrajeron una serie de características sobre las mismas. Comentaron que sus novelas, en general, estaban bien construidas. Añadieron que el autor no empleaba el recurso del diálogo excesivamente; en sus títulos abundaban las descripciones, descendiendo a veces, a detallar de forma minuciosa lugares, personajes y situaciones. Además poseía bastantes obras cuya temática giraba en torno a la Guerra de Secesión, y en ellas se apreciaba claramente el rechazo que Guzmán tenía hacia los enfrentamientos bélicos, como consecuencia de la experiencia traumática derivada de la Guerra Civil.

Las críticas a sus novelas populares españolas fueron positivas. Estas “novelas de quiosco” fueron creadas como una subliteratura apta para una clase social media-baja o baja. No se atendía a la calidad de la redacción. Por consiguiente, el hecho de que un autor construyese sus escritos siguiendo unas admirables pautas literarias y, además, gustasen al público, le otorgan una notoriedad considerable.

Estudios como el aludido engrandecen el género de la novela popular. Este tipo de literatura, relegada al olvido por las historias generales, fue consumida por el público español de forma masiva. Los ejemplares fueron distribuidos en los quioscos y se convirtieron en los

descendientes directos de la literatura por entrega <sup>197</sup> y los folletines <sup>198</sup>. Esta literatura tuvo un inmenso auge en toda Europa entre los años 1930 y 1960. En España, la novela popular publicada a lo largo del siglo XX sufrió diversas transformaciones: de formato, de público, de contenido, de ambiciones..., mientras que mantuvo la mala calidad del papel, el precio reducido de venta y el sistema de distribución. Las novelas de bolsillo se crearon como algo prefabricado para la cultura de masas. Se sacrificaron los fines estéticos y literarios para potenciar el gusto de la mayoría. Buscaron la comercialidad y los éxitos de ventas. Se publicaron para un nuevo grupo social, las masas asalariadas, lectores de bajo nivel cultural y escaso poder adquisitivo. Esto no significa que los autores que las escribieron perteneciesen a la clase social media-baja, sino que fueron escritas para ser publicadas en edición popular, para que el pueblo tuviese acceso a estas historias y les entretuviesen. La ausencia de variedad fue la característica principal de este tipo de escritos.

José M<sup>a</sup> Díez Borque señala en su obra *Literatura y cultura de masas* <sup>199</sup> las principales particularidades de estas obras: desprecio por la exactitud histórica y geográfica, despreocupación por la unidad humana de los personajes, descuidos narrativos, descuidos psicológicos, predominio del funcionalismo narrativo sobre la verosimilitud, letra grande y grandes espacios, frecuencia de diálogos, relación constante entre la tensión y el desenlace final, estatismo en la narración (la acción no avanza hasta el

---

<sup>197</sup> Las novelas por entregas no estaban ligadas a la prensa y no estaban escritas de antemano por sus autores sino que se iban escribiendo a medida del éxito que obtuviesen. Eran novelas abiertas que mientras se vendían estaban en vías de producción. La literatura por entregas estuvo ligada a las nuevas formas de negocio editorial y tuvieron gran éxito a lo largo del siglo XIX (en España cada edición o capítulo tenía una tirada de doce o trece mil ejemplares).

<sup>198</sup> El folletín marcó el comienzo de la lectura de consumo masivo. Apareció en el siglo XIX en nuevos periódicos, con mentalidad industrial, que pretendían llegar a todos los públicos. Para ello introdujeron en sus páginas una sección literaria especial: el folletín. En cada uno de los números de la publicación se incluyó un capítulo de la historia. Obras de Dumas o de Balzac fueron publicadas de este modo y posteriormente en forma de libros y así es como han llegado hasta nosotros.

<sup>199</sup> DÍEZ BORQUE, José M<sup>a</sup> (1972). *Literatura y cultura de masas*. Madrid: Al-Borak.

momento del desenlace), su estructura estaba marcada por el mercado y el personaje principal era un superhombre arquetípico.

Autoras de la talla de Ágatha Christie o Corín Tellado desarrollaron parte de su faceta literaria como creadores de este tipo de escritos. Las colecciones más importantes que surgieron en España a partir de los años 30 fueron las publicadas por la editorial Molino. Ésta ofreció tres colecciones. En cada una de ellas se imprimió un tipo de relato. Los lectores las diferenciaban por el color que poseía cada una. En la serie roja se publicaron historias de capa y espada, similares a las que habían desarrollado autores como Alejandro Dumas o Víctor Hugo. La de color azul estuvo dedicada a escritos en los que se daban aventuras exóticas y del oeste. La serie amarilla ofreció a sus lectores tramas en las que los protagonistas eran policías ingleses y nortamericanos.

Tras la Guerra Civil, la novela popular precisaba de escritores con una imaginación desenfrenada que se dedicasen a ella. Debían tener la capacidad de plasmar sobre el papel todos los sucesos que imaginaban, fuesen del género que fuesen. Se produjo una profesionalización del empleo. Ya que el acceso a las novelas extranjeras era prácticamente imposible, debido al aislamiento del país, la mejor solución para las editoriales fue la de acudir a escritores españoles que hubiesen desempeñado la profesión de traductores de obras importadas del extranjero.

Esta falta de medios y de originales foráneos, encumbró a Guzmán como una apuesta segura. Desarrolló su faceta como creador de historias policiacas, del oeste y de aventuras, publicadas en formato de bolsilibro<sup>200</sup>.

---

<sup>200</sup> 'Novela popular de bolsillo, de tamaño 15 x 10,5 centímetros que cuenta una historia unitaria'. Creada por la editorial Bruguera. Los personajes que aparecían eran fácilmente intercambiables entre los diversos títulos de las colecciones ya que seguían unos cánones marcados. El diseño de las portadas era más agradable que los que se habían publicado anteriormente, como también lo eran las ilustraciones del interior. Los géneros que se publicaron bajo el formato de bolsilibro fueron muy variados, desde la novela del oeste, pasando por el género policiaco, el romántico, el de aventuras, el que narraba hechos bélicos, hasta el que recogía relatos de ciencia ficción, eróticos, etc.

A pesar de que su producción fue de las más extensas, ya que publicó más de quinientas novelas populares, se le consideró un escritor de segunda fila dentro de este género. Los estudiosos que han abordado la cuestión destacan en España los siguientes nombres: Mallorquí, López Hipkiss, Marcial Lafuente Estefanía <sup>201</sup> y George H. White. Estos nombres componen la primera línea dentro de la novelística popular, debido a su vasta producción. Dentro de la segunda fila aparece el nombre y la obra de Guzmán. Se le considera como uno de los autores que más cuidaba su estilo, su lenguaje y los temas que aparecían a lo largo de las numerosas obras, a pesar de que se construyeron bajo unos paradigmas estandarizados. El propio novelista confesó en varias entrevistas que su inspiración para crear temas nuevos dentro de este género procedía de diversas fuentes. En primer lugar, nacía de su propia imaginación. Luego, de historias que había oído de niño y de viejos sucesos acaecidos en Madrid. También empleó noticias que hubiesen tenido un alcance considerable en todo el mundo. Y por último, exprimió los temas que se habían desarrollado en la literatura española y universal, tales como el mito de Hamlet, el de Edipo, aquellos que surgían en los textos de Poe o de Goethe, o en obras españolas, como *Fuenteovejuna* de Lope de Vega o *El alcalde de Zalamea* de Calderón de la Barca.

Para localizar la acción de dichas novelas, se ayudó de mapas y planos de diversas ciudades, especialmente de Estados Unidos. En su domicilio se conservaban planos de Londres, París, Chicago, San Francisco, Dénver, Phoenix y San Diego. En otras ocasiones, según afirma Rafael Cid en el prólogo a *La muerte de la esperanza*, Guzmán visitó la Biblioteca Nacional de Madrid para consultar los mapas de las ciudades en las que situaba la acción. De ese modo, logró una localización perfecta de cada uno de los sucesos que tenían lugar en la trama. Muchos años después,

---

<sup>201</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

su gran amigo Eduardo Haro Tecglen le preguntó: “Pero tú, ¿has viajado alguna vez a Estados Unidos?”, a lo que Guzmán contestó que no. Seguidamente Haro Tecglen le apuntó que él si había visitado algunos de los lugares descritos en sus novela populares y era sorprendente la precisión con la que describía los espacios y las ciudades, incluso sus establecimientos y edificios. Realmente parecía que Guzmán había escrito sus novelas desde esas ciudades.

Numerosos artículos y recortes de periódicos, españoles y extranjeros, en los que se describían minuciosamente algunos asesinatos que tuvieron repercusión en su momento, se guardaban en su despacho. El autor empleó estos datos como base para la construcción de sus novelas, especialmente en las que la investigación fue realizada por el F.B.I. o por la policía metropolitana. Manuel Blanco Chivite afirmó que cuando apareció en España la colección F.B.I. de la editorial Rollán, los autores que trabajaban este género ya habían traducido del inglés al español un número importante de novelas norteamericanas. Se habían familiarizado con el género. La producción de estas obras populares supuso la instauración del género negro en nuestro país. En los años 70 apareció en la editorial Tesoro una colección que llevaba por título “La Novela Negra”, indicio del enorme éxito del que estaba gozando este género en España. Esta serie poliautorial agrupó, al menos, setenta y tres entregas, ordinarias y bimensuales, de autores españoles bajo seudónimos extranjerizantes. Se encontraron varios títulos publicados por Guzmán en esta colección: *El asesino está entre nosotros*, *Corazones solitarios*, *La muerte gana por K.O.*, *Testigo de vista*, etc.

Además de emplear estos materiales (planos, mapas, noticias, crónicas periodísticas y fotografías) para situar la acción de sus obras, Eduardo de Guzmán componía un esquema de escritura que seguía a lo largo del proceso. En él describía los lances que se iban a producir en los

diversos capítulos y, también, los personajes que iban a aparecer a lo largo de la novela. La familia de Guzmán todavía conserva algunos de esos esquemas. A continuación aparece reproducido el correspondiente a la novela del oeste *El Atila del sur (Emiliano Zapata)*:

## Introducción

### II

Alto.- Ante Zapata.- El asalto de Yautepec.- Matente

### III

La evasión.- Hemos de quebrarnos 21 <sup>202</sup>

### IV

Cuernavaca.- Los billetes.- Círculo de muerte.- Alianzas y traiciones.-  
Vamos a Méjico.- Un viaje aventurado.- Encuentro con la muchacha 26

### V

Rapto.- Regreso.- Demasiado tarde.- Soy su mujer.- Una misión.- El aviso  
de Demetrio.- Salvado 31

### VI

Llamada angustiada.- El retorno.- La joven engañada.- Todo fue una farsa.-  
Peleas.- Huida.- Muerte de Luisita 36

### VII

Escopeta azarosa.- La persecución.- Presentación a los comandistas.-  
Puedes luchar con nosotros. Tu coronel.- Pero contra Zapata  
46

### VIII

Encuentro de viejos amigos.- Proposición.- Recelos.- Aquella mujer.-  
Ahora voy a vengarme 46

### IX

Lucha de fieras.- Muerte del caudillo

---

<sup>202</sup> Este dato indica la página en la que comenzaba el capítulo.



### **Personajes:**

Emiliano Zapata	Eufemio Zapata
Antonio Azcona	Demetrio
Carlos Soriano	Jesús Guajardo
Pedro Álvarez	Manuel Rodríguez
Alberto Torres	

A partir de este esquema Eduardo de Guzmán, al igual que hizo en otras obras, construyó la novela *El Atila del sur*. De este modo planteaba las peripecias más importantes de la trama y los personajes que debían aparecer en cada uno de los acontecimientos. Añadiendo las descripciones de los lugares en los que se sucedía la acción, los rasgos más característicos de cada uno de los personajes y algunas pinceladas de ingenio, Eduardo de Guzmán conseguía dar forma a una obra.

Las novelas populares mantuvieron una serie de características que también pueden encontrarse en la producción de Guzmán:

- 1.- Los temas estaban limitados a aquellos que permitiesen “leer sin pensar” y que estuviesen ambientados en parajes exóticos o desconocidos para el lector, como el oeste americano, Europa o Norteamérica.
- 2.- El lenguaje y estilos que se emplearon eran simples y directos. Predominó la descripción física de lugares y personas. La narración estaba plagada de frases hechas, comentarios tópicos, diálogos manidos, faltas de sintaxis y abundancia de adjetivos. Sin embargo, Fernando Martínez de la Hidalga <sup>203</sup> apuntó que Eduardo de Guzmán fue uno de los que desarrollaron una calidad muy estimable en sus escritos.

---

<sup>203</sup> MARTÍNEZ DE LA HIDALGA, Fernando [et al.] (2001). *La novela popular en España*. Madrid: Ediciones Robel. Vol. 2.

3.- El precio debía ser reducido, ya que la calidad del papel y de la publicación era baja.

4.- El formato en el que se presentaban era el de una novela de bolsillo y el número de páginas oscilaba, en la mayoría de los casos, entre las 60 y las 100.

5.- Se buscaba captar la atención del comprador, así que la portada debía mantener una estética llamativa. Todas las portadas eran coloristas, imaginativas y espectaculares, porque debían atraer al comprador.

6.- La naturaleza del producto debía ser homogénea, ya que estaba pensada para un lector masivo. No pretendían sorprender y se empleaban argumentos repetitivos. En general, estaban mal escritas y sus argumentos eran inverosímiles y reiterativos. Se redactaban en términos maniqueos y empleando a héroes casi sobrehumanos.

7.- Los personajes que intervenían en la acción siempre aparecían enmarcados dentro de uno de estos tipos:

a) El héroe individual. Es hombre solitario, ya que rara vez pertenece a una organización, salvo en el caso de los policías. Es plano. Se le describe físicamente con nitidez, pero no psicológicamente. Sólo se anota que es valiente, audaz, noble y justo. Los protagonistas de las novelas del oeste suelen ser un forastero redentor, un pistolero bueno, un pacificador de ciudades o un vaquero en problemas. Los protagonistas de las criminales son un detective privado, un agente infiltrado o un policía díscolo.

b) La heroína. Es mujer pasiva, plana, introducida casualmente en los sucesos, subordinada a un segundo plano y muy bella. Es la chica del jefe, en el caso de las novelas de *gánsters*, o la chica del salón, en las del oeste. En las de aventuras es una muchacha ingenua e inexperta

que se suma a la aventura y que introduce cierto erotismo en la narración.

- c) La compañía del héroe. Aparece sin definir, ya que en muchos casos no existe ese personaje.
- d) Los villanos. Son totalmente planos y malvados. Hacen lo que es necesario para llevar a cabo su fechoría. Los mafiosos, los indios y los pistoleros son los personajes que representan a los “malos” en estos escritos.

Los años 40 supusieron el esplendor de la novela popular española, a pesar de tener en su contra la censura, la escasez de papel, la dificultad de acceso a los originales extranjeros y las dificultades económicas por las que atravesaron las editoriales. Nuevos autores nacionales y otros periodistas y escritores republicanos avocados a esta situación, consiguieron crear personajes nuevos y reformular los esquemas estereotipados de la novela que se producía en España. Las víctimas de las depuraciones de la posguerra hubieron de refugiarse en este tipo de literatura para subsistir y la dotaron de un nuevo espíritu.

Las novelas pertenecientes al género *western* que publicó Guzmán deben relacionarse directamente con las “dimel novel” (novelas de 10 centavos) que aparecieron en 1860 en Estados Unidos. En ellas, los héroes, eran siempre vaqueros que se enfrentaban con toda clase de peligros y, por supuesto, con los pieles rojas. El personaje principal, el vaquero misterioso, valiente, justiciero, solitario y casto, se encargaba de solucionar problemas. Siempre le acompañaba una mujer, generalmente rubia, que simbolizaba la bondad y la ingenuidad (todo lo contrario que las morenas). Los espacios en los que se sucedía la acción eran lugares muy concretos del oeste americano, como Oregón, California o Texas. El *saloon*, la oficina del *sheriff*, la prisión, la calle principal del pueblo, el desfiladero o la cabaña en

la que vivía el protagonista eran los espacios en los que se desarrollaba la trama. En la novelas no se señalaba el tiempo en el que se sucedían los hechos, porque este dato no interesaba. Lo que debía permanecer fija era la estructura argumental, en la que se presentaba el enfrentamiento entre el bien y el mal y el consiguiente fracaso del segundo. Los tipos eran morales (malos/buenos) y la historia, simplista, maniquea y melodramática. Se utilizaba un esquema simbólico en el que triunfaba el bien y se humillaba al mal. Este esquema encajaba con la propuesta ideológica del franquismo. Las novelas del oeste eran el resultado de una consecución de movimientos, de muertes, de peleas, de retos, de enfrentamientos... en las que el premio final se obtenía habiendo matado al malvado y logrando enamorar a la mujer, que era un objeto. La idea de la mujer conseguida era otro ejemplo de elemento ideológico conservador. Constituía un apunte hacia la consecución del matrimonio y de la reproducción, piezas claves en el modelo de familia franquista.

Estas obras fueron escritas exclusivamente para los hombres. Por medio de ellas se popularizaron personajes como Bufalo Hill, Billy el Niño, Pat Garret, Jerónimo, Wyatt Earp, Doc Holyday, los héroes del Álamo, Calanuit, Jane Butch Cassidy o Kit Carson. La ingenuidad de los argumentos, el maniqueísmo con el que eran tratados los personajes, la truculencia de los sucesos, la repetición de las tramas (emboscadas, ataques de indios, persecuciones y cabalgadas) y la no caracterización y profundización en la psicología de los personajes hacían que el único foco de interés de los relatos residiese en la propia acción, que se describía en esos volúmenes de mala calidad y con portadas deficientes. Con el tiempo, la reiteración de estas historias y los rasgos extraídos del género folletinesco lograron aburrir a los lectores. Ese fue el momento en el que tuvieron auge las novelas sobre *gánsters*, detectives y policías. Todas las casas editoriales incluyeron relatos criminales o policiacos entre sus títulos,

junto con las novelas románticas, las del oeste, las de terror o las de aventuras. El ambiente favorito de los consumidores de este tipo de literatura ya no era el árido oeste americano. El peligroso asfalto de las calles americanas había captado la atención de los lectores.

No obstante, el género del oeste, especialmente en los primeros años de la posguerra, sufrió un enorme crecimiento. Compitió directamente con el policiaco e intentó mejorar algunas de sus deficiencias. Los argumentos fueron más maduros y las calidades de la escritura y la impresión, muy superiores. Surgieron nuevas editoriales que pretendieron arrebatarse el “cetro” a la Editorial Molino: Bruguera (Barcelona, 1940), Clíper (Barcelona, 1943), Toray (Barcelona, 1945), Cíes (Vigo, 1946), y Rollán (Madrid, 1949). Todas ellas lanzaron nuevos productos y trataron de mejorar los ejemplares que se habían publicado anteriormente. En España, a partir de ese momento aparecieron más de setenta colecciones semanalmente. Todas ellas con un precio fijo, un formato fijo, un autor fijo y, en general, con un contenido fijo. Las mejoras estuvieron ligadas a las ilustraciones que aparecían en los volúmenes. Para las portadas se alejaron de los convencionalismos que habían imperado en los años precedentes y copiaron la iconografía surgida del cine del oeste (incluso a sus actores, como, por ejemplo, a James Stewart). En muchos casos las portadas no tenían relación con el tema que se trataba en el número publicado. Esto se debía a que los ilustradores, dibujantes profesionales, se limitaron a esbozar situaciones estereotipadas que podían incluirse como portada de cualquier número.

A pesar del interés por mejorar las novelas del oeste, los argumentos se mantuvieron estandarizados, el lenguaje y el estilo de escritura permanecieron plagados de frases hechas, como, por ejemplo, “ración de plomo” o “cuernilargos” para hacer referencia a los disparos o a las reses. Las situaciones fueron del todo inverosímiles y previsibles. Los personajes

siguieron su esquema arquetípico y el tema central fue la acción. No había diferencias ostensibles con las novelas que se imprimieron en los años 30 y 40. Por esa razón, a partir de 1970 el declive de las novelas populares y de las editoriales dedicadas a su impresión fue súbito. La no renovación de sus formas y contenidos hicieron que las tiradas decayesen rápidamente, hasta el momento de su desaparición.

Las novelas criminales que Eduardo de Guzmán desarrolló a lo largo de estos años entroncaban con el género de novela negra iniciado por Edgar Allan Poe en 1841 con *Los crímenes de la calle Morgue*<sup>204</sup> y con la que habían renovado John Daly y Dashiell Hammett<sup>205</sup> en 1923. El objetivo de estas obras se centraba en descubrir la identidad del asesino entre una serie de sospechosos, utilizando diversos razonamientos. Si las especulaciones que el lector debía imaginar para descubrir la causa del crimen y la identidad del culpable eran muy complejas, la obra no llegaba al público. Las historias debían ser creíbles y coherentes. Los personajes protagonistas derivaron de los empleados por autores extranjeros, como Ágata Christie o Anne Hocking, y de la influencia del cine negro norteamericano. El refinado detective inglés o belga (Hercules Poirot) o el inteligente detective privado norteamericano fueron los favoritos de los lectores. Pero cuando este material se agotó, los escritores españoles crearon nuevos personajes que, aunque procedían de cánones establecidos, tuvieron mucho éxito de público. Los inspectores de Scotland Yard, Sherlock Holmes, determinados periodistas de sucesos o los investigadores privados de la ciudad de Nueva York fueron los encargados de descubrir al malhechor. Se requería de héroes, de protagonistas repetitivos, similares a los que habían aparecido en

---

<sup>204</sup> En España la primera autora en desarrollar esta narrativa fue Emilia Pardo Bazán con obras como *La cita* (1909), *La gota de sangre* (1911), *La cana* (1911) y *Nube de paso* (1911). Estas novelas eran una simple emulación de las que publicaba Sir Conan Doyle, es decir una escritura que se convirtió en un mero entretenimiento.

<sup>205</sup> Fue autor de la famosa obra *El halcón maltés*, publicada en 1930 y convertida en film por John Huston en 1941. Protagonizada por H. Bogart.

las novelas españolas del oeste, como *El Zorro* o *El Coyote*. Tras estos aparecieron otros, como *El Llanero Solitario* (*Lonely Star*) y el indio Toro. Debían ser personajes masculinos, superdotados, concienzudos y observadores que se enfrentasen a los villanos, puesto que no podían vencer de otro modo. Para las mujeres surgió el personaje de Annie Carson y, finalmente, para niños, el perro Rin Tin-Tín.

Para escribir estas novelas, se seguía una técnica precisa: inventar un misterio para la investigación y una investigación para el misterio. Se relacionaba al culpable con el crimen gracias a la inteligencia de un detective o de la policía que reconstruía los hechos y analizaba las pruebas y los testimonios de los testigos, si los hubiera. Las obras eran totalmente planas. Se volvía a dar el enfrentamiento del bien contra el mal. Por ese motivo, los personajes principales siempre constituían una pareja doble: detective-asesino o encubridor-delator. El protagonista solía ser un hombre soltero, policía o detective privado, muy inteligente y observador, asediado por las mujeres, generalmente caracterizadas como “chicas fáciles” o “mujeres fatales”, que aparecían en los ambientes de cabaret, rodeadas de alcohol y tabaco.

La abundancia de novelas policiacas que se publicaron y consumieron durante la década de los 40 no puede ser comparable a la de ningún otro periodo. El *western* en esos años fue el género popular por excelencia y el género policiaco, su gran rival. Se trató de dignificar este último para palidecer el éxito de la novela del oeste. La colección “F.B.I.” (1958), publicada por la Editorial Rollán, se convirtió en la más popular a pesar de algunas de sus desafortunadas portadas, del papel malísimo y de la obsesión anticomunista que aparecía en sus relatos. Eduardo de Guzmán publicó muchas novelas populares dentro de esta colección, como podrá comprobarse en el siguiente apartado de este proyecto de tesis doctoral (C.). Sin embargo, durante esta década el mercado español no subsistió

únicamente con sus propias publicaciones. Las grandes editoriales argentinas no se hicieron esperar e introdujeron en España enormes cantidades de libros, entre ellos numerosas novelas policíacas. Este género poseía un punto de vista testimonial y crítico con la sociedad de su tiempo, pero en un espacio muy alejado del suelo español. No interesaba que los autores mantuviesen la intriga, sino que debían desarrollar la acción en todos sus parámetros y ofrecer una justificación verosímil de los movimientos seguidos por el investigador. Ya en 1930 apareció un nuevo protagonista: el delincuente. El *gángster*, el ladrón, el malhechor. Como ocurría en la novela anglosajona, se crearon modelos repetitivos que aparecieron sin excepción en todos los números. Todas las obras fueron muy similares. Siempre respondieron a la misma estructura narrativa, sólo variando circunstancias personales, de lugar o tiempo. Era el dualismo moral, la lucha entre el bien y el mal, con triunfo final del primero. Es decir, se escribió siguiendo las tendencias que se imponían para todas ellas, como la que dictaba que la acción ocurriese en Norteamérica y, pocas veces en Gran Bretaña. Cualquier personaje que se hallara al margen de la ley podía ser el héroe de la nueva novela negra. Era el representante de un momento concreto de la historia en el que la criminalidad, la delincuencia, las mafias, los negocios sucios y perversos, el juego de la “ley seca”, la música jazz, la policía corrupta, la pobreza, la desintegración social, la marginación, los ambientes carcelarios, la delincuencia y temas conexos eran los verdaderos ejes de la trama. Los personajes eran los representantes de estos males, seres repetitivos que seguían un esquema concreto en el que, como desenlace, la justicia debía triunfar y el delincuente debía ser castigado para poder reestablecerse el equilibrio. Eduardo de Guzmán introdujo una novedad sobre este esquema, ya que en sus novelas policíacas el malhechor pertenecía a las fuerzas del orden. Este desenlace varió considerablemente el esquema establecido. La inversión de los



papeles fue un modo de representar encubiertamente la corrupción española. Los policías, en muchas ocasiones, aprovechaban su posición. Eran los asesinos y los villanos de estas novelas en las que se buscaba principalmente el suspense. Este hecho les otorgó cierta originalidad. Un final novedoso rompía un esquema fijo de escritura en el que siempre se mantuvieron los mismos parámetros: se iniciaba la acción en un hecho delictivo rodeado de misterio, se realizaba un examen metódico de las circunstancias en las que había ocurrido, se sucedía un desfile de los presuntos culpables, se elaboraba un análisis discriminatorio en el que se descartaban sospechosos y, finalmente, se descubría al culpable. La tímida ruptura de los estrechos moldes temáticos y estéticos constituía una cierta apertura. Los policías de una gran organización (F.B.I., el Servicio Secreto o la C.I.A.) eran los verdaderos ejes de la narración. Pero el lastre de la tradición era demasiado pesado y España no supo desprenderse del todo de las antiguas estructuras, si bien, casos como el citado, las revestían de un ropaje nuevo, con nuevos lances y aventuras que admitían un sin número de variaciones y permitían recoger una dilatada gama de posibilidades. A pesar del elemento original que introdujo Guzmán en sus novelas criminales, también llamadas “crónicas forenses”, siempre se dio una dualidad, una confrontación entre los personajes del hampa y las fuerzas del orden, aunque no necesariamente los primeros debían ser los “malos”. Se luchaba contra *gánsters* y narcotraficantes. Predominaban la pobreza, el sexo, el vicio, la corrupción, el materialismo y el odio como elementos principales para la construcción de estas obras. La verosimilitud era la piedra angular sobre la que se edificaba la narración. Tanto las situaciones, como los ambientes, los personajes y sus actos debían ser creíbles. El esclarecimiento del crimen debía ser lógico para el lector. Despejar la incógnita suponía descubrir las diversas motivaciones que le habían llevado a realizar el crimen: un problema psicológico, la crítica social, las

diferencias sociológicas, problemas históricos, biológicos, confrontaciones en la política nacional... El crimen podía dejar de ser algo personal para abordar cuestiones ajenas a él. Pero el lector debía considerar el crimen como algo razonable.

A partir de 1960 nacieron pocas colecciones policiacas. De hecho, a partir de este año estos relatos fueron creciendo de tamaño hasta que se convirtieron en libros convencionales y fueron distribuidos en las librerías.

El tercer subgénero desarrollado dentro de este tipo de literatura es la novela de aventuras. Se publicaban para un lector de clase media-baja en las que se narraban viajes emocionantes cuajados de peligros. Las primeras publicaciones derivaron de las grandes narraciones de autores como Walter Scott, Alejandro Dumas o Julio Verne. También el mundo del mar, con sus corsarios, piratas y bucaneros, algunos de ellos extraídos de la materia histórica, constituyó un filón para los nuevos creadores. En España nunca se desarrolló la novela de aventuras de manera totalmente original, sino que todos los títulos provinieron de los argumentos que se habían utilizado con anterioridad. Se emplearon las figuras de los mosqueteros y los espadachines. Los protagonistas, los héroes, luchaban contra sus antagonistas, los villanos. Las peripecias eran sencillas. La acción se desarrollaba por la intervención de tres personajes principales: la víctima, generalmente una mujer inocente; el traidor se presentaba de manera misteriosa y desdibujada y el salvador, que vencía al traidor, salvaba a la víctima. Estructuralmente todas eran iguales: se narraba la lucha constante entre el protagonista y su antagonista hasta la caída del segundo. La narración no era lineal, porque las interrupciones del malvado provocaban rupturas en la sucesión de los hechos, aunque sí puede ser calificada como progresiva, ya que se encaminaba hacia un desenlace. Era el recurso de la historia.

Este género únicamente contó con el beneplácito del público durante los primeros años de producción de novela popular, porque resultaba demasiado estereotipado. La mayoría de las obras sobre aventuras eran indigeribles y muchas estaban inscritas en ciclos que, si tenían éxito, se estiraban hasta la saciedad. La mediocridad en los escritos, la paralización de la industria editorial, la desaparición y exilio de los autores, la falta de comunicación con el extranjero (debido a la Segunda Guerra Mundial), la censura y las constantes reediciones causaron un descenso en la producción y finalmente el cansancio en los lectores. Por ese motivo, se optó por entremezclar la novela de aventuras con otros géneros, como la ciencia ficción, el oeste o, incluso, con la novela romántica. La editorial Toray sacó al mercado la colección “Proezas”, que se convirtió en la más duradera de este género con más de cien números editados. También en ésta participó Eduardo de Guzmán. Las historias que se narraban en estas obras pasaron a ser empleadas para la creación de cómics y relatos gráficos, como por ejemplo los del Capitán Trueno, los de Jabato, los de El Cruzado o los de Roberto Alcázar y Pedrín.

Los lectores preferían ambientes extranjeros en el que incursar la acción, porque de este modo lograban situar sucesos que en España no tenían cabida debido al régimen franquista. Con esta situación, la única opción que les restaba a los escritores españoles era la de crear personajes y espacios foráneos, lo más parecidos a los que se describían en las novelas anglosajonas y americanas. Se ideó un microcosmos rodeado de un halo de exotismo impropio de la España de la posguerra. Lugares imposibles de visitar en ese momento se expusieron en estos escritos repletos de lances y sucesos ficticios. Eran acción pura, ritmo trepidante y nada más. Un modo de entretenimiento acrítico en que el protagonista sufría constantemente riesgo físico y cambios de fortuna. Por un momento, las novelas de aventuras llegaron a eclipsar a las policiacas y las del oeste. Sus héroes

debían sortear una serie de peligros para llegar hasta su objetivo. Se buscaba deslumbrar al lector con aventuras extraordinarias y héroes capaces de realizar increíbles hazañas.

Según comentó el propio Eduardo de Guzmán en una entrevista concedida al *El País semanal* el domingo 14 de abril de 1985, escribía tres novelas populares al mes. Cada una de ellas contenía entre 120 y 130 páginas, lo cual suponía un trabajo dispendioso de escritura y creación. Alguna agenda del escritor reveló que Guzmán había escrito ciertas obras en sólo una semana. El miércoles 20 de febrero de 1946 anotó en su diario: “*Comienzo a escribir una nueva novela para Toray: El Pistolero*” y el martes 26 de febrero apuntó: “*Entrego El Pistolero*”. También la novela *Oklahoma* fue escrita en una semana, del 4 al 9 de marzo de 1946.

Al abordar esta nueva faceta del autor, surgió una cuestión que puede ser clave para comprender la situación laboral de los escritores al concluir la Guerra Civil. La producción de novelas populares tuvo un importante incremento de ventas a partir de los años 40, a pesar de que no se daban las condiciones óptimas para ello: falta de libertades, falta de progreso económico y sociedad poco desarrollada. Aún así, más de medio millar de autores firmaron las novelas populares con su propio nombre y otros quinientos, aproximadamente, lo hicieron empleando diversos seudónimos. El empleo de seudónimos extranjerizantes fue un hábito común dentro del mundo de la literatura popular. En periodismo este hecho estuvo menos extendido. Algunos redactores y cronistas se ocultaron tras un nombre falso, porque no quisieron ser conocidos o por miedo a que sus artículos pudieran ser demasiado críticos o contradijesen algunos de los supuestos políticos del régimen franquista. Empleando como base la primera hipótesis, es decir la que señala el deseo de ocultamiento del autor, se tiene conocimiento de que el periódico *Arriba*, en el año 1947, publicó algunos artículos procedentes de la pluma de Franco y de Carrero Blanco, firmados

respectivamente con los siguientes seudónimos: Hakin Boor y Ginés de Buitrago. Por medio de estos sobrenombres pudieron firmar los artículos sin el temor de ser descubierta su verdadera identidad y sin ser enjuiciados por lo que afirmaron en dichas columnas periodísticas.

Pero las razones para emplear el seudónimo en el panorama narrativo español, y, concretamente en la publicación de obras populares, fueron varias. La principal está relacionada con la protección del autor ante las persecuciones políticas, como era el caso de Guzmán. No obstante, otros autores emplearon el seudónimo para otorgar más prestigio a la obra, por razones editoriales, para buscar un nombre más elegante y llamativo, para ocultar su verdadera identidad y otras más. Con frecuencia ese seudónimo, más que ocultar la identidad, mostraba el verdadero nombre, pues lo formaron mediante pequeñas deformaciones. Se emplearon diversos procedimientos para crear un seudónimo: juegos con los nombres (Daniel Blasco Camba > Dan Blacam), traducciones al inglés de apellidos castellanos (como en el caso de Guzmán > Goodman o Espinosa > Thorny) o acrónimos (Enrique Martínez Fariñas > E. M. Fariñas). Todos los autores creyeron que empleando un seudónimo conseguirían dignificar sus obras. Con la extranjerización de sus nombres o la invención de un seudónimo anglosajón se consiguió que las historias fuesen más creíbles y se logró un éxito que no hubieran obtenido empleando su propio nombre o un seudónimo derivado del hispanismo.

Eduardo de Guzmán empleó cinco seudónimos <sup>206</sup> diferentes para rubricar sus obras. Los estudios que se han realizado sobre la novela

---

<sup>206</sup> En la siguiente dirección de Internet: [www.novelapopular.blogspot.com](http://www.novelapopular.blogspot.com) se encontró la siguiente referencia: *La novela negra de Christie Keeler (O también, La dulce vida inglesa; Eduardo de Guzmán, bajo el seudónimo Jacques Marcireau, num. Extra.40.* Durante la investigación no se encontró ningún ejemplar firmado bajo este seudónimo. Tampoco ningún otro autor tiene conocimiento de que Eduardo de Guzmán hubiera firmado alguna de sus novelas policiacas bajo este seudónimo. Además no se halló ninguna correspondencia en Internet o en documentos impresos entre Eduardo de Guzmán y Jacques Marcireau. Este compendio de informaciones hace pensar que el autor del artículo “La Novela Negra” no se ha documentado correctamente y le ha asignado al autor un seudónimo que nunca empleó. [Consultado el 23 de octubre de 2014].

popular se convirtieron en una de las herramientas más útiles para completar la información obtenida inicialmente. La obra de Salvador Vázquez de Parga <sup>207</sup> ha sido fundamental para lograr este objetivo, ya que incluye un listado cronológico de las colecciones más importantes que se publicaron en España y otro listado en el que añade los seudónimos de los correspondientes autores que firmaron esas obras. En este segundo registro encontré los cinco seudónimos que Guzmán utilizó para firmar sus novelas: Edward Goodman, Eddie Thorny, Richard Jackson, Charles G. Brown y Anthony Lancaster. A pesar de que recoge los cinco sobrenombres, el último de ellos, Anthony Lancaster, no está identificado como una de las firmas empleadas por Eduardo de Guzmán. Esta omisión podría derivarse de la escasa producción de escritos del autor bajo esta identidad.

Tras el exhaustivo vaciado que se llevó a cabo, sólo se hallaron ocho novelas firmadas bajo el nombre de Anthony Lancaster, cinco, policíacas y tres, de aventuras. Todas ellas fechadas en el año 1951. La hipótesis más plausible que cabe suponer en este caso debe relacionarse con la popularidad y el éxito de las novelas. Parece ser que las novelas de Anthony Lancaster no obtuvieron el éxito deseado. Después de 1951 Eduardo de Guzmán empleó cuatro seudónimos para firmar sus obras. Pero no los utilizó indistintamente, sino que unos fueron empleados para rubricar novelas de tipo policiaco, mientras que otros fueron utilizados en las novelas del oeste o en las de aventuras. Habitualmente se relacionaba al autor de dichas novelas con un género en concreto, por ese motivo numerosas novelas del oeste fueron firmadas bajo el seudónimo de Edward Goodman y otras muchas pertenecientes al género policiaco, bajo el de Eddie Thorny. Es posible que las ventas que obtuvo con el seudónimo de Anthony Lancaster fueran escasas y por esa razón el autor desechó el

---

<sup>207</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, Salvador (2000). *Héroes y enamoradas (La novela popular española)*. Barcelona: Ediciones Glénat.

empleo de dicho seudónimo para rubricar algún otro título en años posteriores.

Lo que sí mantuvo el autor fue el empleo de seudónimos en todas sus novelas populares, a pesar de que algunos de sus lectores sabían que el autor de esos relatos era Guzmán. El escritor consideró que debía mantener ese anonimato para obtener más beneficios. Cuantos más ejemplares vendiera, más dinero recibía.

Esta técnica la trasladó incluso a las traducciones de esas novelas populares, ya que en la primera página de estas obras se incorporaron los siguientes datos: “Traducción realizada por Eduardo de Guzmán”. Eduardo de Guzmán fue el traductor de una obra escrita por su “alter ego”, Edward Goodman. Se reprodujo un juego de ficciones similar al que puede encontrarse en *El Quijote* de Cervantes o a la creación de heterónimos que propone Pessoa.

Pero además de incluir datos explicativos sobre el autor y su producción, el propósito de la investigación en este campo era el de averiguar el número de escritores de la izquierda que escribieron o tradujeron novelas populares. Para hallar la respuesta, se apeló directamente a los recuerdos de Carmen Bueno. Se le preguntó si el trabajo de escritor de novelas populares era realizado masivamente por esos escritores vetados de la izquierda o, si, por el contrario, eran los autores de la derecha los que editaban el mayor número de volúmenes. Ella respondió que los segundos superaban ampliamente a los primeros. De hecho creía que entre la nómina de autores de novelas de “a duro”, Eduardo de Guzmán era el único periodista y autor que había militado en la izquierda española. Otros, como Marcial Lafuente Estefanía, Lucky Marty<sup>208</sup> o Meter Kapra<sup>209</sup> habían defendido la ideología republicana o la anarquista, pero no habían

---

<sup>208</sup> Seudónimo de Jesús Rodríguez Lázaro.

<sup>209</sup> No se halló la correspondencia de ese seudónimo con el nombre del autor.

sido castigados tan severamente por ello. Los demás autores que recordaba militaron y defendieron la ideología nacionalista. Algunos de estos últimos fueron Alfonso Rubio Manzanares o los hermanos José y Leopoldo Ortiz.

Hay que matizar, tal y como el propio Eduardo de Guzmán señaló en sus posteriores entrevistas, que a diferencia de lo que ocurría con otros autores que emplearon “negros” para escribir muchas novelas, como por ejemplo Marcial Lafuente Estefanía, que entregaba de ocho a diez novelas al mes, todas las obras firmadas por Edward Goodman, Eddie Thorny, Richard Jackson, Charles G. Brown y Anthony Lancaster fueron escritas por Eduardo de Guzmán.

Según especificó el propio autor en su currículum, Eduardo de Guzmán comenzó a desarrollar su faceta de escritor de novelas populares en 1948. Sin embargo, no conservó ninguna novela perteneciente a este género anterior a 1951. Es posible que alguna de las dos fechas fuera incorrecta. Se llegó a la conclusión, después de realizar el vaciado, de que la información ofrecida por el autor en su currículum sería la más acertada y que los ejemplares fechados entre 1948 y 1951 se habrían perdido o el autor no se hizo con los números de las novelas publicadas durante esos tres años.

Existe una similitud entre los tres géneros que desarrolló el autor en estos escritos populares, especialmente entre las novelas del oeste y las policiacas o del F.B.I. En todas las obras publicadas por Eduardo de Guzmán bajo estos subgéneros el número de tipos es muy reducido. Siempre aparecen el héroe, la chica y el villano. El reparto se completa con algún otro personaje que tiene una importancia secundaria dentro de la acción. El héroe debe desenmascarar al criminal y, para ello, sigue una serie de pistas que le conducen hacia el asesino o el ladrón. En la mayoría de los casos, el personaje malvado y corrupto está representado en las obras de Guzmán por las fuerzas del orden, bien por el sheriff, bien por un agente



de la policía o un miembro del F.B.I. Eduardo de Guzmán quería burlarse de este gremio y romper el esquematizado desenlace de estas novelas. De este modo, presentando a los policías o a los sheriffs como los causantes de todo el mal, criticó mordazmente al orden establecido en España y rompió el esquema que mantenían las novelas populares. Por tanto, a través del simbolismo de los personajes, podía extraerse una lectura política de este tipo de literatura, en la que el solitario o el desterrado guardaba parangón con el individuo anarquista.

Además, en estos escritos pueden encontrarse infinidad de frases, entremezcladas con las estereotipadas propias del género, que reflejan el carácter libertario del escritor y explicaciones permanentes que justifican su rebeldía ideológica, tales como “la ley no nace del que gobierna, sino de un pueblo que la reclama”<sup>210</sup>.

Eduardo de Guzmán llegó a dominar tanto la escritura de estos géneros menores que en su obra *La muerte de la esperanza*, al hablar de los bombardeos de Alicante en 1939, comenta:

“(…) daba la impresión de una ciudad fantasmal, de una de las famosas «*ghost town*», de Arizona o Nevada, conocidas internacionalmente por los relatos del oeste americano y las películas del «*Far West*»”.

El lector, acostumbrado a las descripciones precisas de los pueblos americanos que Eduardo de Guzmán ofreció bajo los seudónimos de Edward Goodman o Eddie Thorny, rápidamente puede hallar la similitud entre ambos decorados y descubrir cómo redacta una de las máscaras de Guzmán.

---

<sup>210</sup> JACKSON, Richard (1954). *¡No moriré sólo!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 292, 126 pp.

Guzmán también señaló en uno de sus currículos que las cuatrocientas novelas cortas que escribió fueron publicadas por Ediciones España, las editoriales Ática, Alhambra, Tesoro, Ametller, Rialto, Rollán<sup>211</sup> y Toray<sup>212</sup>, tanto en Madrid como en Barcelona. Además de publicarlas en España, algunas de esas novelas fueron editadas, en español, en Estados Unidos y en algunos países latinoamericanos, como Méjico o Argentina, donde tuvieron muy buena aceptación. José Prats, director del Ateneo madrileño, afirmó que todas las novelas del oeste de Eduardo de Guzmán estaban en algunas de las universidades americanas más prestigiosas y que, aún hoy, logran el beneplácito del público estadounidense.

Aquellas que el autor consideró como las mejores de su producción novelística fueron traducidas al portugués y difundidas en Brasil y Portugal por medio de la Agencia Portuguesa de revistas. Además, según confesó Guzmán en una de sus entrevistas, “estas novelas las leían en cualquier rincón de América, casi más que en España”. El escritor había cosechado los frutos de un duro esfuerzo de documentación y creación.

Un documento hallado en el domicilio del autor durante el proceso de investigación recoge los títulos de las obras que habían sido traducidas al italiano y al francés. Al idioma italiano fueron traducidas: *Ojos en la noche*, *Aquelarre* y *Fuego en la sangre*. Al francés se tradujeron: *Galería de condenados*, *Ojos en la noche*, *Aguas turbulentas*, *Pesadilla trágica* y *Agente especial número 1*. A pesar de que el escritor afirmó en otro de sus currículos que algunos títulos fueron traducidos al alemán y publicados en el país germano, no pudo encontrarse ningún ejemplar.

Aproximadamente, durante los años 1947 y 1948, Guzmán también trabajó para una editorial llamada “Suspense”. Eduardo Haro Tecglen, en la

---

<sup>211</sup> Esta editorial madrileña fue fundada por Manuel Rollán Rodríguez en el año 1949.

<sup>212</sup> Esta editorial barcelonesa fue fundada por Torrecillas y Aymé en el año 1945.

introducción del primer número de *Las memorias de Amorós*<sup>213</sup>, afirma que el periodista trabajó con él en este empleo, del que no se tenía conocimiento hasta la lectura de estas páginas introductorias. En ninguna entrevista, currículum o documento original del autor se menciona este trabajo. En esta revista, debido al auge cosechado por las novelas policiacas y de misterio, se detallaron algunos de los crímenes y atentados más famosos acaecidos en todo el mundo.

Pero los problemas del periodista con la justicia no habían concluido. En junio de 1948 fue detenido por orden del Juzgado Militar especial de Espionaje y Otras Actividades. Primero fue llevado a la comisaría que se encontraba en Marqués de Cubas. Allí se le explicó que estaba detenido porque una mujer, Sara Caldevilla, le había denunciado alegando que él le pasaba cartas procedentes de un condenado a muerte hasta la embajada británica y que un preso fue indultado tras darse el supuesto intercambio de correspondencia. Eduardo de Guzmán era totalmente inocente. De hecho, no conocía a ese hombre, pero esa denuncia le ocasionó un juicio en Oviedo. El 19 de mayo de 1949 fue juzgado en el cuartel del regimiento de Milán. En una carta enviada por Eduardo de Guzmán en 1983, el autor comentó:

“(…) diez años después de ocurrido lo que relato en *La muerte de la esperanza*, exactamente el 19 de mayo de 1949 hube de ser juzgado en un segundo Consejo de guerra en el Cuartel del regimiento de Milán, de guarnición en Oviedo, y no precisamente por colaboracionista”.

---

<sup>213</sup> HERNÁNDEZ CAVA, Federico y Federico del Barrio (1993). *Las memorias de Amorós*. Vitoria: Ikusager D.L.

En el expediente original que se redactó a lo largo del proceso se recogieron los siguientes datos:

“FOLIO 176. SENTENCIA.- En la plaza de Oviedo a diecinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.- Reunido en Consejo de Guerra para ver y fallar la causa número 240-48, que se instruye por el presunto delito de rebelión contra los procesados SECUNDINO CUETO FERNÁNDEZ y EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA”.

A continuación se detallaron los datos personales de los dos acusados (edad, lugar de nacimiento, profesión, estado civil, penas a las que habían sido sentenciados). Después de que hubo intervenido el ministerio fiscal y el defensor, el sargento de infantería, en calidad de secretario del juzgado militar especial de E. Y O. A. de la Plaza de Oviedo, explicó la relación existente entre los dos acusados y el delito por el que estaban siendo juzgados:

“RESULTANDO.- Que el procesado SECUNDINO CUETO FERNÁNDEZ se reunía en el café Setián de Gijón con unos amigos, y si bien se acusaba de mantener conversaciones de tipo subversivo, no aparece probado en la causa. Alojado en casa de José Penido, se le acusa igualmente de ingresar en una organización clandestina por indicaciones de él, sin que éste tampoco se pueda dar por probado. Finalmente lleva a Madrid, en un viaje que hace, una carta de un preso, la que por tener el sello oficial de la prisión, está autorizada, en cuya carta, cuyo original no consta, parece ser se trataba de pedir clemencia, carta que

fue entregada al otro procesado EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA para su entrega a la embajada inglesa, pero que este procesado rompió.(...) EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA manifestando que al parecer ha tenido relaciones de carácter subversivo con José Penido, por lo que entiende que se trata de un delito del número 2 del Art. 1º de Marzo de 1943 (...) RESULTANDO: que la defensa de EDUARDO DE GUZMÁN manifiesta rectificó su conducta después de la guerra, como lo prueba el hecho de haber escrito un libro (digo “Traducido” anticomunista norteamericano convertido al catolicismo Luis Budenz, y que como hechos contra él en la presente causa no aparece ninguno ya que niega su defendido le haya sido entregada la tan citada carta pero con el caso de existir, está debidamente autorizada (...) El Consejo de Guerra FALLA que debe absolver y absuelve a los procesados SECUNDINO CUETO FERNÁNDEZ y EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA, del delito que se les acusaba, debiendo quedar en consecuencia en libertad definitiva por lo que a esta causa hace referencia”.

Pero antes de ser absuelto, el escritor había padeció un periodo de encarcelamiento de once meses por una causa de la que no había pruebas, ni testigos, ni informes de la Guardia Civil, Policía o Alcaldía que confirmasen la acusación.

En una entrevista, copiada manuscritamente por el autor, Guzmán declaró que fue perseguido tras la concesión de la libertad definitiva y que en 1949 fue acusado de complicidad con las actividades de los guerrilleros asturianos. Aunque esta información no aparece reflejada en los

documentos carcelarios a los que se ha tenido acceso, puede considerarse que este dato debe ser correcto, ya que en la entrevista se transcribieron directamente las palabras emitidas por el autor.

Durante ese año, según su propio currículum, publicó en Madrid dos biografías. Ambas presentaron la vida de dos de los presidentes que más repercusión tuvieron en la historia de Estados Unidos. La primera de ellas se titulaba *George Washington*. La biografía que ofreció Eduardo de Guzmán recoge la vida del militar y político americano antes, durante y después de haber presidido los Estados Unidos (1789-1797). Destaca su intervención para la creación de una nueva constitución, su firma en la Declaración de Independencia y su talante mediador entre republicanos y federalistas.

En la segunda de las publicaciones biografió la vida de Abraham Lincoln. A diferencia de lo que ocurre con el caso anterior, el autor no mantuvo para el título el nombre y apellido del célebre presidente. En este caso, el título que le otorgó fue *Lincoln, el libertador*. De la actuación de este presidente destaca los siguientes sucesos: sus intentos fallidos antes de conseguir un escaño en el senado, el requerimiento de los republicanos como defensor de sus intereses, la toma del poder el 6 de noviembre de 1860 y la abolición de la esclavitud.

De acuerdo con lo que Eduardo de Guzmán comentó posteriormente sobre las biografías, ambas se realizaron bajo el mismo esquema y por ese motivo mantuvieron rasgos comunes en la escritura y estructuración del contenido. Lamentablemente no se han conservado ninguna de las dos obras, ni siquiera el manuscrito original, y no se ha podido acceder a su lectura. Lo que puede resultar sorprendente de estas obras es el tema en sí mismo ¿Cómo obtuvo el escritor la información para redactar las biografías y cómo se le ocurrió escribir sobre la vida de dos presidentes estadounidenses? Se cree que fue la editorial la que le propuso realizarlas.

En ese momento en el que la situación económica de la familia era agobiante, cualquier dinero suponía un desahogo y una ayuda.

Un año más tarde, en 1950 firmó un contrato con la Editorial España para la escritura de una extensa obra titulada *Síntesis cronológica del mundo* (Guzmán 1950). Eduardo de Guzmán fue el encargado de escribir los hechos históricos más relevantes que habían tenido lugar en todo el mundo a lo largo de los doce meses del año. La escritura de las efemérides requería de un trabajo de investigación exhaustivo y una posterior síntesis de los hechos. En las páginas de la obra puede comprobarse el riguroso trabajo que el autor llevó a cabo. Cada uno de los sucesos narrados aparecía acompañado por un dibujo que ilustraba su contenido. La conclusión de este proyecto no se realizó. Carmen Bueno confesó que la labor llevada a cabo por el periodista y el dibujante no era equiparable con el dinero que recibían por cada tomo impreso. Eduardo de Guzmán consideró que el trabajo de escribir las efemérides más destacadas de los doce meses del año debía estar mucho mejor pagado por la editorial. Por ese motivo, sólo se publicaron los volúmenes correspondientes a los meses de enero y febrero, conservados en el domicilio del escritor durante el periodo de investigación. Guzmán abandonó esta actividad para dedicarse por completo a la escritura de novelas populares y a proyectos que le reportaron mayores beneficios económicos.

Uno de esos trabajos vino de la mano de la Editorial Rialto. Escribió para dicha empresa la *Guía turística de Andalucía*, que fue publicada en formato de libro de bolsillo, en 1950. En ella, el autor presenta y describe las maravillas arquitectónicas que el turista puede encontrarse en la comunidad andaluza, así como los platos típicos que pueden degustarse o las representaciones y actuaciones a las que puede acudir. El autor participó en este proyecto, porque conseguía unos ingresos que no podía rechazar.

Durante el primer año de la década de los 50 la represión se agudizó en España. Las guerrillas de todos los colores prácticamente habían desaparecido <sup>214</sup>. Sólo la C.N.T. sobrevivía, aunque continuaba trabajando desde la clandestinidad. Por esa razón la O.N.U. derogó la resolución que imponía el aislamiento diplomático de España. Franco comentó respecto a esta resolución: “Son ellos los que han cambiado, no nosotros”. España era finalmente aceptada en el bando occidental y tenía la posibilidad de aliarse

---

<sup>214</sup> La guerrilla española [el maquis, Resistencia española o G.E. (Guerrilleros Españoles)] llega a su momento más intenso con el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando las democracias occidentales deciden perdonar a Franco por sus acciones dictatoriales. Las guerrillas urbanas, después de la derrota de 1939, fueron uno de los máximos exponentes de la lucha antifranquista. De hecho, el 1 de abril de 1943 editaron el primer número de “El Guerrillero”, órgano de expresión de la Federación que alcanzaría en ediciones posteriores una tirada de trescientos ejemplares, impresos clandestinamente en Santalla del Bierzo (León). El periodo de máximo apogeo guerrillero fue el comprendido entre 1945 y 1947. A partir de ese año se intensificó la represión franquista, que poco a poco fue terminando con las partidas o grupos.

Entre las grandes zonas de máxima actividad guerrillera destacan la cornisa cantábrica, con especial incidencia en las montañas de Asturias y norte de León y de Palencia; en Levante, concretamente en Teruel, Castellón, Valencia y Cuenca; en el Centro, que englobaría Extremadura, el norte de Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Ávila y las montañas del Sistema Central; y en el Sur, Cádiz, Granada y Málaga.

Mientras los militantes del interior se dedicaban por entero a la reorganización sindical, sufriendo una dura represión, otros militantes libertarios se lanzaban a la lucha armada contra el régimen. Fue en Cataluña donde la lucha se mantuvo por más tiempo y con mayor efectividad, realizando ataques, actos de propaganda y acciones contra los sicarios del régimen. Numerosos guerrilleros libertarios, entre los cuales destacaron Joseph Lluís Facerías, Marcel Massana (“Pancho”), Ramón Vila Capdevila (“Caraquemada”), Raúl Carballeira, Pedro Ara, Francisco Ballester, Ramón González, Celedonio García, Ramón González, Antonio Franquesas y Quico Sabaté. Los enfrentamientos con las fuerzas represivas se sucedían y muchos guerrilleros murieron combatiendo la dictadura franquista. Quico Sabaté se convirtió en el símbolo más destacado de la guerrilla antifranquista. Antes de los 17 años ya estaba afiliado a la C.N.T. y había fundado el grupo de acción anarquista “Los Novatos”, formado por sus hermanos y unos amigos, como continuación del grupo “Los Solidarios”. Durante la guerra luchó en el frente de Aragón con la Columna de los Aguiluchos de la F.A.I. Pasó a Francia tras acabar la guerra y estuvo en un campo de internamiento, y a principios de los años 40 se instaló cerca de la frontera y estudió posibles rutas de entrada al Estado español a través de los montes. En 1944 hizo su primera incursión compaginando su trabajo de fontanero en Francia con su actividad antifranquista en España, robando a acaudalados empresarios y bancos, trasladando propaganda, publicando boletines y reorganizando los sindicatos de la C.N.T. en el interior, así como con sabotajes y actividades de guerrilla urbana en Barcelona, donde colaboró con otros grupos guerrilleros libertarios (los de Massana, “Caraquemada” y el de Facerías). A finales de 1959 realizó su última incursión en el interior. Le estaba esperando la Guardia Civil, que tendió una emboscada a su grupo. Sólo sobrevivió Quico Sabaté, herido de gravedad. Escapó secuestrando un tren del que tuvo que saltar para buscar asistencia médica en Sant Celoni donde fue asesinado el 5 de enero de 1960 por la Guardia Civil y milicianos fascistas que le dispararon repetidas veces en la cabeza. Luchó contra la dictadura a favor del derecho a la expresión, la enseñanza, la asociación, la difusión de ideas y el pensamiento.

Para más información, se recomienda consultar estas obras:

- CLARÁ, Josep (2005). *Marcellí Massana, l'home més buscat*. Barcelona: R. Dalmau Editor.
- SÁNCHEZ, Ferrán (2006). *El maquis anarquista*. Lleida: Milenio.
- TÉLLEZ, Antonio (1974). *La guerrilla urbana*. París: Ruedo Ibérico.
- TÉLLEZ, Antonio (1978). *Sabaté. Guerrilla urbana en España, 1945-1960*. Barcelona: Plaza & Janés.



con otros países. Franco viajó a Ifni, al Sahara y a Canarias para sumar todas las simpatías posibles al Régimen.

Estados Unidos, por su parte, anunció la concesión de sesenta y dos millones de dólares a la economía española. Aunque la renta del país mejoraba, España no podía prescindir de las ayudas internacionales. Gracias al auxilio americano se abrieron nuevas industrias en el país, como la Fábrica Nacional de Automóviles y la Fábrica Nacional del Aluminio. Este impulso supuso el comienzo de una renovación para el sistema financiero español, aunque los trabajadores que comenzaron a laborar en estas empresas sólo ocuparon el 25,5% de la población activa. La agricultura seguía siendo el eje de la economía española. Para mejorar su productividad, se incorporaron nuevos adelantos, como la fumigación o el empleo de productos químicos.

En este año Estados Unidos también estuvo implicado en dos sucesos relevantes para la historia internacional. Por una parte prestó su ayuda en un enfrentamiento surgido en Corea. El 8 de junio los ejércitos de Corea del Norte invadieron los territorios de Corea del Sur, originándose una guerra abierta. España también brindó su ayuda. Posteriormente China también entró en el conflicto. Se temió que este hecho pudiera suponer la continuación de la II Guerra Mundial.

El segundo acontecimiento en el que intervinieron los Estados Unidos se dio en su propio territorio. Comenzó la llamada “caza de brujas”, es decir las persecuciones contra los militantes comunistas y contra los actos derivados o relacionados directa o indirectamente con esa ideología.

Pero los cambios acaecidos en el mundo y las mejoras económicas de España no variaron la nueva trayectoria laboral de Eduardo de Guzmán. Continuó redactando incansablemente novelas populares consumidas tanto en España como en otros países, ya que era la única fuente de ingresos de la que disponía durante esos difíciles años. Una serie de agendas halladas

en el domicilio del autor corroboran la anterior afirmación. En cada una de ellas Guzmán anotó los ingresos que recibía por sus obras publicadas desde el año 1946. Señaló meticulosamente cuatro cifras: lo que ganaba y lo que se gastaba al día, lo que ganaba al mes, los beneficios obtenidos y el promedio de lo ganado y lo gastado al día.

Gracias a este sistema, se ha podido averiguar que en 1951 Eduardo de Guzmán recibía al mes entre 1.000 y 3.000 pesetas procedentes de las diversas editoriales en las que publicaba novelas del oeste, policiacas o de aventuras. Posteriormente, el precio por novela entregada y publicada se homogeneizó y pasó a cobrar por cada una de ellas 2.500 pesetas. Hasta los años 1956, 1957 y 1958 no se encontraron nuevas cifras sobre su contabilidad. Cada obra era pagada durante esos años a 2.000 pesetas. Pero ese descenso en sus cobros se vio recompensado con el dinero que obtuvo de las traducciones (11.500 pesetas en 1958) y de las reediciones (12.500 pesetas).

En 1951 se produjo una remodelación ministerial que trajo consigo la creación del Ministerio de Información y Turismo, al que se transfirieron todas las competencias de la prensa. Junto a la Dirección General de Prensa, se creó la Dirección General de Información encargada de todo lo relativo a libros, folletos, carteles, actividades culturales y otras publicaciones. El leve deshielo de la política internacional hacia España, provocado por la “Guerra Fría”, mejoró las relaciones del gobierno franquista con otros países, como Estados Unidos, Francia, Cuba e Inglaterra. Un año más tarde España ingresó en la U.N.E.S.C.O., organismo de la O.N.U., pero continuó siendo rechazada en la O.T.A.N. y en la O.N.U. Franco persistió en su intento de impulsar la crítica situación económica española. La mecanización de la agricultura y la mejora en la pesca fueron claros ejemplos de ese objetivo. Pero no fue suficiente. El turismo apareció como una posible réplica a la difícil situación. Se fomentó la entrada de

extranjeros por el paso de Irún hasta la Península. Se publicitó el auge del ferrocarril, la eficacia de las líneas aéreas españolas y el buen estado de sus carreteras. La mejoría era lenta pero evidente. El 15 de junio de 1952 finalizó un periodo marcado por la hambruna y el mercado negro. Dejó de emplearse la cartilla de racionamiento.

En el panorama internacional no se dieron cambios de interés. Estados Unidos prosiguió con su plan armamentístico frente a la “Guerra Fría”. El 1 de noviembre de 1952 estalló la primera bomba de hidrógeno de fabricación norteamericana y EE.UU. mantuvo la persecución de los sospechosos de comunismo. Además, se erigió como la cabeza de las fuerzas de la O.N.U. para la defensa de Corea del Sur. Los ejércitos chino-coreanos batallaron a favor de Corea del Norte. La lucha definitiva se dio en el Paralelo 38. Posteriormente se intentó pactar, pero la guerra todavía no había terminado. En 1953, treinta y siete meses después del comienzo del enfrentamiento, se firmó un armisticio que determinó que Corea quedaba dividida en dos: Corea del Norte y Corea del Sur. El paralelo 38 era el límite entre una y otra zona. La guerra había sesgado más de cien mil vidas en la zona defendida por la O.N.U. y más de un millón y medio de víctimas en la chino-coreana.

1953 se convirtió en un año repleto de enfrentamientos. Los conflictos obreros se acrecentaron en el Berlín Oriental y en Checoslovaquia. La falta de comida y trabajo originaron un nuevo golpe al comunismo que se vio incrementado con la muerte, el 6 de marzo, de Joseph Stalin (“El zar rojo”). Comenzó una lucha entre sus posibles sucesores.

En medio de esta convulsa situación internacional Isabel II fue nombrada reina de Inglaterra y Eisenhower juró su cargo como presidente de los Estados Unidos (número 34) junto con el vicepresidente Nixon. En septiembre de 1953 España y Estados Unidos pactaron una serie de

acuerdos económicos y militares. España pretendió conseguir del gobierno estadounidense otra ayuda económica. Como pago por este auxilio, accedió a la utilización conjunta de las bases militares de Rota, Zaragoza y Torrejón de Ardoz. Ambos países firmaron un pacto de defensa que comprendió tres capítulos: un convenio para la defensa mutua, un convenio defensivo y un convenio de ayuda económica. España se erigió como la punta de lanza contra el anticomunismo en Europa, pero, a cambio, se convirtió en objetivo militar del Bloque del Este.

Mientras las relaciones de Franco con Estados Unidos permanecían fluidas, las que mantenía con Gran Bretaña eran mucho más duras. El enfrentamiento entre los dos Gobiernos se debía a la conquista del peñón de Gibraltar. Al mismo tiempo, el gobierno franquista firmó un concordato con la Santa Sede. La religión católica era la única permitida por el Régimen, puesto que la práctica de otra religión estaba prohibida. Por medio de este acuerdo se le eximía a la Iglesia de impuestos y recibía además, una parte de las arcas gubernamentales. Un año más tarde, en 1954, el Papa Pío XII le otorgó a Franco el collar de la orden suprema de Cristo, máxima distinción otorgada por la Iglesia a un político en reconocimiento por la defensa de los valores cristianos.

En Madrid, en 1953, Eduardo de Guzmán se casó con Carmen Bueno. Se habían conocido el mismo año en que estalló la guerra, en la redacción de *Castilla Libre*, pero las diversas circunstancias por las que tuvieron que atravesar hasta poder celebrar el matrimonio dificultaron que su unión se llevase a cabo. La ceremonia religiosa se ofició en la parroquia de las Angustias. A pesar de que ninguno de los contrayentes practicaba el catolicismo, el enlace se celebró de este modo, porque así lo quisieron sus familias.

Ella fue, en gran medida, la promotora del éxito de su marido. Le propuso que dejase de escribir las novelas populares y construyese obras de

contenido histórico en las que diese buena cuenta de todas sus experiencias. Creía que, gracias a los trabajos que había elaborado para los distintos periódicos en los que colaboró antes de comenzar la guerra, gracias a sus influencias con políticos de renombre y personajes que participaron en el enfrentamiento y gracias, en último término, a su propia experiencia, Guzmán tendría material suficiente para elaborar un catálogo novelístico serio y con el que podría recuperar el prestigio que se le había negado tras su detención y encarcelamiento. El escritor consideró que su esposa estaba en lo cierto y comenzó a escribir un compendio de obras, de distinto carácter (históricas, biográficas, testimoniales, informativas, etc.) redactadas con un marcado estilo periodístico. Son volúmenes más o menos extensos, con un lenguaje claro y directo y con un esquema sintáctico que se aleja del empleo de oraciones simples, coordinaciones y yuxtaposiciones. En ellas se descubre la ideología anarquista del autor. La claridad de síntesis, la sencillez de los conceptos que expone y el lenguaje rápido y ágil que emplea son los máximos exponentes de su triunfo como escritor y novelista histórico.

Guzmán comentaba en un recorte de periódico <sup>215</sup>, hallado entre los ejemplares originales, que muchos de los títulos que posteriormente se han calificado como novelas históricas “yacían empolvados en amarillentas cuartillas esperando el beneplácito del censor”. El escritor tuvo que perseverar largos años para que la censura le permitiera dar salida a esas páginas y para que algún editor quisiera publicar sus títulos.

Tras la muerte de Eduardo de Guzmán, Carmen Bueno se convirtió en defensora de la obra de su marido y en mediadora entre los escasos estudiosos que se aproximaban a su domicilio y a la vida o la obra de su esposo. Esa tarea de embajadora del periodista la desarrolló gustosamente,

---

<sup>215</sup> En ese recorte no aparecía ni el nombre de la publicación ni la fecha en la que fue impresa dicha información.

ya que, como confesó en diversas entrevistas, lo único que quería era dar a conocer las creaciones de su marido. Consideró que el testimonio de Guzmán era fundamental para la memoria histórica del país y que debería ser recuperado dentro de la historia del periodismo y de la literatura española. En realidad, uno de los objetivos principales de este proyecto de tesis doctoral está enmarcado dentro de dichos parámetros: recuperar la biografía y la producción bibliográfica de Eduardo de Guzmán para inscribirlas dentro de la historia periodística y literaria de la España del siglo XX.

Sin detener el desarrollo de la biografía del autor y retomando el año 1953, debe comentarse otro incidente que, aunque poco influyó en su vida, sí debe ser mencionado. Eduardo de Guzmán volvió a ser detenido. Fue retenido en estado de incomunicación durante algunos días en la Dirección General de Seguridad. Pero este hecho, según comentó Carmen Bueno, era bastante común en la década de los 50. Se retenía a los sospechosos que habían estado encarcelados y fichados durante un amplio periodo de tiempo, ya que eran susceptibles de haber participado nuevamente en algún acto de espionaje contra el Gobierno.

Posteriormente fue detenido y encarcelado varias veces durante no más de dos semanas. Pasado ese tiempo era nuevamente puesto en libertad, ya que no se le habían imputado cargos. Al no ser acusados de ningún delito, los presos retenidos salían absueltos y sin cargos. Aunque Eduardo de Guzmán no tomó parte en hechos delictivos, seguía manteniendo un espíritu de lucha y el propósito de reivindicar el lugar que se le había negado tras la Guerra Civil. Por ese motivo, en 1965, participó en unas conversaciones con el Sindicato Vertical para mejorar la situación de sus compañeros presos. A esta negociación se le denominó “Cincopuntismo”, ya que los puntos a tratar en esos diálogos eran cinco: 1.- Sindicato único y de afiliación obligatoria. 2.- Autogobierno por los trabajadores de sus

organizaciones; independencia del gobierno; autonomía de organización política; diferenciación de los empresarios con los que podría haber órganos de relación y coordinación. 3.- Mutualismo laboral compartido con los empresarios; participación obrera en todos los ámbitos. 4.- Derecho de huelga en última instancia. 5.- Desarrollo del cooperativismo.

Esta negociación se convirtió en una respuesta desesperada de la España combatiente frente al exilio. Pero la apertura de las negociaciones entre los responsables de la C.N.T. del interior y los representantes del Sindicato Vertical permitió volver a pasar por alto los problemas y responsabilidades del exilio y comenzar una nueva caza de brujas impropia de unas ideologías tan abiertas y plurales como la anarquista y la anarcosindicalista. Se cebaron en el desprestigio de militantes de sobrada relevancia en la lucha obrera y contra el franquismo por parte de quienes nunca trabajaron y nunca arriesgaron nada desde sus tranquilos despachos. Estas negociaciones fracasaron y Eduardo de Guzmán se desentendió de todo aquello, porque lo consideró un error que facilitaba la infiltración comunista.

1954 supuso, en España, el año inaugural de la novela social, creada desde dos enfoques. El primero, denominado objetivismo, proponía dar un testimonio escueto de algunos sucesos vividos por el autor. El segundo, el realismo crítico, en cambio, ponía de relieve las miserias y las injusticias con la única finalidad de presentar la disconformidad de los oprimidos y el anhelo del cambio. Claramente Eduardo de Guzmán publicó sus textos históricos bajo el amparo de esta segunda opción. Quería manifestar su desacuerdo con las versiones oficiales que relataban los sucesos acaecidos en España durante la Guerra Civil y los años de la II República. Los textos del periodista narran hechos, acontecimientos y testimonios, pero desde un punto de vista alejado de la versión oficial. Ni siquiera aquellos escritores, adeptos al nuevo gobierno, podían alejarse de los parámetros marcados por

el Régimen. Por ese motivo, Guzmán no había podido, ni podía manifestar abiertamente sus pensamientos. Cualquier versión que distase de la “realidad” franquista era censurada en el acto. Sin embargo, en la novela, la ficción podía encubrir pequeñas críticas a la sociedad española del momento, al sistema de gobierno o a la falta de libertades. Blas de Otero publicó en 1955 su poemario *Pido la paz y la palabra*, en la que expresó su deseo de que en España se restablecieran estas dos libertades fundamentales.

En ese año tuvo lugar un hecho de especial importancia para el país. Después de nueve años siendo rechazada por la Organización de Naciones Unidas, en diciembre de 1955 España ingresó oficialmente en este organismo. En la votación se recogieron 55 votos a favor, 2 abstenciones y ninguno en contra. El día 14 de diciembre el Consejo de Seguridad de la O.N.U. y la Asamblea General lo aprobaron. Las relaciones emergentes entre España y Estados Unidos favorecieron el desenlace positivo. El gobierno español lo calificó como “la reparación de una injusticia histórica”.

Mientras, en España, la tensión entre los monárquicos y los falangistas aumentó. Los primeros deseaban restablecer el orden monárquico, aunque asentándolo dentro de un sistema parlamentario. Los falangistas consideraban que tal sistema de gobierno no podía ni debía ser aplicado en las actuales circunstancias del país. Debía mantenerse un orden dictatorial. El enfrentamiento adquirió una acritud tal que el propio Jefe del Estado debió pronunciarse de este modo:

“La monarquía en España no será liberal y parlamentaria. La sucesión del Movimiento Nacional será el propio Movimiento Nacional”.



La reacción de Franco ante esta situación, la agitada atmósfera universitaria, junto con la muerte de Ortega y Gasset, originaron la primera huelga estudiantil contra el Régimen. En ella participaron estudiantes de todas las provincias e ideologías, salvo los que pertenecían al S.E.U.<sup>216</sup> Días después el orden volvió a reestablecerse. En 1956, en Barcelona, se sucedieron una serie de enfrentamientos entre los estudiantes militantes del S.E.U. y el resto. En noviembre, los universitarios trataron de ocupar los cargos que ostentaban los militantes del Sindicato para luchar contra su forma de gobierno. El saldo final ascendió a más de cincuenta detenidos. Los cambios fueron irrisorios.

Durante este año, al igual que en los precedentes, España mantuvo relaciones diplomáticas con países de la franja occidental, con Estados Unidos y con países árabes, como Jordania. El 7 de abril de 1956 Franco firmó un acuerdo de ayuda mutua con el gobierno marroquí. Comenzó una relación diplomática entre ambos países que tendría poca durabilidad, ya que en 1958 Mohamed V reclamó los territorios de Ifni, El Sahara, Ceuta y Melilla como propios de su corona y no de la española. España se negó a devolverlos. El Gobierno mandó tropas para defender estas regiones coloniales de los ataques del ejército marroquí. El 30 de junio de 1958 ambos países firmaron un tratado que determinó que Ifni y El Sahara pertenecían al gobierno español.

España recibió ayuda militar de Marruecos y Estados Unidos. Durante 1956 el gobierno español recibió armamento militar americano a cambio de que los ejércitos norteamericanos aumentasen su actividad en las bases españolas. Franco accedió. Consideró que el apoyo militar era esencial para la defensa de su gobierno. Pero la ayuda armamentística no

---

<sup>216</sup> S.E.U.: Sindicato Estudiantil Universitario. Los objetivos que defendían eran: extensión de la cultura, exaltación de los valores nacionales, fomento del espíritu nacional, (tendiendo incluso al sindicato único y obligatorio), dignificación del trabajo intelectual y tendencia al monopolio estatal de la enseñanza universitaria. Su organización se constituyó rigurosamente en vertical como todo sindicato falangista.

era la más necesaria en ese momento. Las graves dificultades económicas por las que atravesaba España obligaron al Jefe del Estado a tomar medidas. En 1956, debido a una ola de frío, la economía española empeoró considerablemente. El Gobierno, que continuaba impulsando el turismo en la Península, promovió entonces la exportación de naranjas valencianas. Este producto era muy cotizado en Europa y los beneficios podían suponer una ayuda muy preciada. Pero el auxilio no fue suficiente y parte de la población española tuvo que salir del país para trabajar en otras ciudades europeas. Comenzó un periodo de inmigración que se extendió a lo largo de varias décadas. Un año después se abrió un periodo de liberación económica. La crisis financiera que padecía el país se incrementó. La inflación subió y en abril, la peseta se revaluó nuevamente. El dólar, que en 1956 se cotizaba a 47 pesetas, pasó a pagarse, durante 1957, a 5 pesetas.

Por otra parte, Franco creó un nuevo gobierno con el propósito de evitar que Arrese, Ministro de Vivienda, llevase a cabo su ideal falangista. Carrero Blanco sustituyó el proyecto Arrese por una nueva ley fundamental que perpetuase el franquismo.

En 1958 la disminución de las reservas monetarias en España era alarmante. El país estaba al borde de la ruina. Debido a esta crisis, fue admitido en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial. España había abandonado la autarquía para continuar con su integración europea e internacional. Pero el auxilio económico de estas entidades no era suficiente. Fortalecer la endeble economía española era un trabajo para el Gobierno central. Éste concentró sus esfuerzos en la mejora de algunos sectores para obtener mayor rentabilidad. El transporte, la energía, la vivienda, el armamento y la sanidad fueron los focos sobre los que se centralizó la labor gubernativa.

Pero además de la precaria situación monetaria del país, Franco debía enfrentarse a dos impedimentos que obstaculizaban su carrera

política. El primero de ellos procedía de las huelgas obreras surgidas en determinados sectores, como en la industria o la minería, que perjudicaban severamente el sistema financiero del país y generaban críticas ante el sistema de gobierno. Sin negociación, estas revueltas fueron acalladas con rotundidad. La segunda traba, que no pudo evitar ni el gobierno franquista ni posteriormente la democracia, surgió en julio de 1958. Nació Euskadi ta Azkatasuna (E.T.A.) como una escisión del Partido Nacionalista Vasco. Los atentados cometidos por sus integrantes en los años posteriores desencadenaron una lucha entre sus miembros y el sistema de gobierno.

Internacionalmente los hechos más singulares acaecidos durante los años 1956 y 1958 fueron tres. El primero derivó de un conflicto surgido respecto a la nacionalización del Canal de Suez. Francia, Reino Unido y Egipto combatieron por incluir este Canal a sus respectivas posesiones. El 26 de julio de 1956 la O.N.U. envió ejércitos a la zona para sofocar el enfrentamiento y pacificar a las tropas de los tres países. El segundo de ellos tuvo lugar en marzo de 1957. Seis países (Alemania, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Francia e Italia) firmaron el Tratado de Roma, gracias al cual se creó la C.E.E. (Comunidad Económica Europea). Este acuerdo supuso la unión aduanera y económica entre estos países. El tercero de los sucesos relevantes acaeció en 1958. El gobierno cubano, regentado por su presidente Fulgencio Batista, con quien el gobierno español mantuvo excelentes relaciones, se vio acosado por la guerrilla dirigida por Fidel Castro desde la Sierra Maestra. El 1 de enero de 1959 Castro conquistó el poder y entró en La Habana. Batista huyó a la República Dominicana.

En 1959 Franco creó el primer plan de estabilización y liberación del país. Gracias a este procedimiento evitó la situación de quiebra financiera en la que se encontraba España. Provocó la salida masiva de cerca de dos millones de trabajadores españoles hacia los países más industrializados del continente: Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña.

Además sirvió para sentar las bases del crecimiento económico de los años 70. Años más tarde se fundamentaron y llevaron a cabo otros tres de planes de desarrollo que sirvieron como un instrumento esencial para el impresionante crecimiento económico que experimentó la España del Régimen. Al primer plan de desarrollo, instaurado entre los años 1964 y 1967 le siguió otro que abarcó los cuatro siguientes años, de 1968 a 1971, y que potenció algunos de los exponentes económicos, tales como la industria o el turismo, que no se habían contemplado en el primero. El tercer y último plan abarcó los cuatro últimos años del régimen franquista, 1972-1975, y, al igual que el segundo, se ideó para mejorar algunos aspectos de la economía española durante el primer lustro de los años 70.

A pesar de la precaria situación económica del país, Franco se negó a reconocer que su política económica había resultado un fracaso. Ese año inauguró el Valle de los Caídos, una obra colosal que había recortado considerablemente el gasto público. A pesar de que España ostentaba con Estados Unidos una deuda de setenta y seis millones trescientos mil dólares, que podría suponer la anulación de la exportación de petróleo, Franco consideró que este monumento debía ser construido para recordar a todos aquellos ciudadanos que perdieron la vida durante la Guerra Civil, así como su victoria en la gesta. Finalmente, debido a que la situación financiera de España no mejoraba y con el propósito de que el plan de estabilización fuese aceptado por el Fondo Monetario Internacional, el Jefe del Estado tuvo que admitir que su plan económico había resultado un fracaso. De este modo evitó que España recayese en la ruina. El Jefe del Estado marcaba el destino del país, ejerciendo su papel de dictador, mientras, algunos de los republicanos que habían combatido durante la Guerra Civil permanecían escondidos del Régimen. Algunos de esos excombatientes permanecieron casi cuarenta años ocultos en los áticos de las casas, en los corrales o en las montañas. Julio Llamazares, en su obra

*Luna de lobos* <sup>217</sup>, describe con exactitud la constante huida de algunos de esos “hombres-topo”.

Eduardo de Guzmán continuó trabajando para las diversas editoriales populares, madrileñas y barcelonesas que publicaban sus títulos. A pesar de que su deseo era incorporarse a las filas de algún periódico o que su nombre apareciese en la plantilla de una revista, se conformaba con su actual situación. Confiaba en que el Gobierno variase el rumbo del país y mejorase la situación de los periodistas represaliados tras la guerra. Seguramente el periodista habría disfrutado notificando la incipiente reacción antifranquista que comenzó a bullirse en los sindicatos, las universidades y en la política en general. En 1960 trescientos treinta y nueve sacerdotes vascos hicieron público un manifiesto en el que denunciaron la falta de libertad del pueblo español, la supuesta infalibilidad de Franco y el dogmatismo político de Gobierno. Nada de esto apareció en los informativos y noticiarios del Régimen. Ninguna noticia publicó o emitió el enfrentamiento entre los gobernantes y un determinado sector eclesiástico-progresista.

En 1961 se produjo la revitalización de la Confederación Nacional del Trabajo. Se sumó a la lucha contra el gobierno central, reivindicando los derechos de los que carecían los trabajadores. En 1962, gracias al despegue económico que se estaba produciendo en el país, surgieron las Comisiones Obreras (C.C.O.O.), originadas durante las huelgas mineras en Asturias y regularizadas en Madrid en 1964. La verdadera consolidación y fortificación de la C.N.T. y de las demás centrales sindicales tuvo lugar a lo largo de las décadas de 1960 y de 1970 y fue posible gracias a la penetración y pervivencia de las ideas anarcosindicalistas en las organizaciones obreras católicas antifranquistas, como la Hermandad Obrera de Acción Católica (H.O.A.C.) o la Juventud Obrera Católica

---

<sup>217</sup> LLAMAZARES, Julio (2004). *Luna de lobos*. Barcelona: Seix Barral, 4ª ed.

(J.O.C.). En estas circunstancias se reunieron en 1965 algunos cuadros de C.N.T. y los “mensajeros” del ministro fascista José Solís, responsable de la Central Nacional Sindicalista (C.N.S.), con el propósito de llegar a una convergencia sindical. Así la C.N.T. se integró en el aparato oficial, neutralizando los avances comunistas

Literariamente, la década de los 60 supuso, a lo que la historia de la novela se refiere, una cierta clausura de la interminable posguerra y de los relatos que sobre ella se proferían. La mínima relajación de la censura, las repercusiones del mayo francés del 68, el conocimiento del *nouveau roman*, el llamado “boom” de la novela hispanoamericana, el reencuentro con los novelistas del exilio y la experimentación de los autores europeos supusieron una mayor libertad de ejecución entre los cultivadores de este género. Esta liberación de la expresión narrativa dio lugar a la aparición de obras tan reconocidas como *Tiempo de silencio* de L. Martín Santos, *Volverás a región* de Juan Benet, *Señas de identidad* del recientemente ganador del Premio Cervantes Juan Goytisolo o el *Don Juan* de Torrente Ballester. Acostumbrados a la prosa sombría del realismo social, la experimentación lingüística y formal llevada a cabo por estos autores originó un enriquecimiento del lenguaje y una huida de los cánones establecidos.

Durante esta década, centrando la atención sobre la publicación de novelas populares, no se produjeron cambios ostensibles. Se dio una continuación de lo que se había producido en los años 50. Por ese motivo las novelas policiacas, del oeste, de aventuras y románticas dejaron de interesar a muchos lectores, quizá porque los editores no supieron renovarse a tiempo. Desaparecieron muchas de las colecciones. Sólo un elemento consiguió volver a despertar el interés por las novelas policiacas.

En los años 60 y gracias al cine, estalló el fenómeno James Bond <sup>218</sup>. Las historias de Ian Fleming, escritas desde 1953 hasta 1964, año del fallecimiento del autor, presentaban sucesos de la “Guerra Fría”. Era la guerra llevada a la literatura y, luego, al cine. Las claves de su éxito fueron dos, la novelización del presente trivializado y un evidente erotismo. Estos relatos llegaron al cine a partir de 1962. Los descendientes de Bond, nuevos caballeros andantes, todos ellos espías, coparon la novela popular y le dieron un nuevo empuje. Se acogieron con verdadero fervor a los espías, a los detectives privados y a los justicieros de las novelas de a duro. Pero el relato se encaminaba más hacia una novela de intriga que hacia una novela de espías. Los esquemas narrativos estaban variando considerablemente.

A mediados de la década de los 60 la difusión de la televisión comenzó a eclipsar al periodismo escrito. La televisión consolidó su posición entre las opciones de ocio del ciudadano español. Todos los hogares querían poseer el preciado electrodoméstico, pues reducía la dependencia del cine y los costes de entrada. Se instauraron los pagos a plazos. En esta misma época se inició lo que se conocerá como la “Edad de Oro” de la televisión, que contaba con dos canales públicos (no había televisión privada) y con programas de variedades tan exitosos como *Gran Parada*, series del oeste, como *Bonanza*, series de espías, como *Misión Imposible*, o *Los Vengadores* o series de intriga, como *El Fugitivo*. Además, la televisión actuaba como filtro cultural e ideológico. Los programas políticos y religiosos acaparaban buena parte de la programación diaria, con la retransmisión de actos religiosos y noticiarios.

Eduardo de Guzmán achacó a diversas causas la desaparición de los periódicos, de las novelas populares y del hábito de la población por leer prensa escrita. Entre ellas la que más perjudicó al periodismo fue la

---

<sup>218</sup> En 1963 se estrenó en España la primera película basada en popular personaje de Fleming “007 contra el Doctor No”, protagonizada por Sean Connery.

difusión de la radio y la televisión. Estos dos medios diezmaron la afición por la lectura, porque su modo de entretener e informar se alejaba de los cánones establecidos. También le arrebataron la publicidad que se había erigido como uno de los pilares básicos para el mantenimiento de las publicaciones periódicas. Los publicistas estaban más interesados en invertir dinero en los periódicos emergentes. Estos hechos supusieron la elevación del precio del papel, el alza del coste de la maquinaria y, en último término, la reducción de la nómina de los redactores, administrativos, trabajadores de los talleres y de encargados de la distribución de los ejemplares, es decir de todos los eslabones que componían la cadena de producción y comercialización de los diarios. El desarrollo de la radio, pero especialmente de la televisión, supuso la desaparición de muchos de los periódicos que se imprimían en España después de los años 60.

En 1961 Eduardo de Guzmán recibió una carta de Campio Carpio. En ella el autor gallego le comentaba que tenía preparada la publicación de una obra titulada *Buscando el camino por la ruta de los maestros*<sup>219</sup>. Le escribió desde Buenos Aires para explicarle el objetivo principal del volumen: publicar algunos de los textos más importantes de determinados poetas hispanoamericanos, como, por ejemplo, Lugones, Max Aub o Cossío del Pomar. Le pedía, además, que escribiese una palabras que sirviesen como introducción para la obra y que hablase con su amigo y editor, Gregorio del Toro, para que el volumen pudiese ser publicado en España. Sólo se encontró en las bases de datos ofertadas en Internet una referencia bibliográfica de esta recopilación de textos. En ella no refleja que el editor sea Gregorio del Toro, sino que la publicación estuvo dirigida por la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe. Esta falta de datos

---

<sup>219</sup> CARPIO, Campio (1961). *Buscando el camino por la ruta de los maestros*, Santa Fe: Publicación de la Universidad Nacional del Litoral.



genera dos hipótesis. La primera de ellas considera que el proyecto planteado por Guzmán no le resultó atrayente al editor español y, como consecuencia, no se publicó esta obra en España. La segunda de las hipótesis supone que el volumen fue publicado en España, pero no se han hallado los datos pertinentes.

1961 se convirtió en un año repleto de cambios. J. F. Kennedy, elegido presidente de los Estados Unidos un año antes, fundó el Cuerpo de la Paz. Este organismo tenía y tiene la finalidad de ayudar a los países subdesarrollados. En Alemania se levantó el muro de Berlín. Esta construcción separaba físicamente la ciudad en dos partes. De este modo se evitaba la libre circulación de los ciudadanos de la zona oriental a la occidental. Para muchos de los habitantes del Berlín del este, la huida y el exilio a otros países se convirtió en la única solución para escapar del régimen soviético. En España se promovió el III Plan Nacional de Vivienda. Con él se atajó la masiva emigración de la población rural a las ciudades y el florecimiento de las chabolas en las urbes, reflejado en cómics como en *La rue del Percebe*. La España rural adolecía de escasez de agua y de medios para trabajar la tierra. Por ese motivo se inició el abandono de las tierras hacia el asfalto de las ciudades. Un año más tarde España solicitó su entrada en el Mercado Común. La naturaleza totalitaria del Gobierno se convirtió en un escollo insalvable para la consecución de este objetivo, a pesar de un informe emitido por el Banco Mundial en el que ensalzaba las mejoras llevadas a cabo en el país. Surgieron graves conflictos laborales en Asturias, Cataluña, Cádiz, Ponferrada, Madrid y País Vasco. Los trabajadores exigían un aumento en sus salarios. De estas revueltas nacieron las Comisiones Obreras (C.C.O.O.), organismo sindical del P.C.E. Franco desatendió las peticiones de los obreros y proclamó la fortaleza del Régimen. En una declaración, extraída de un reportaje del N.O.D.O., Franco afirmaba:

“Detrás de mí todo quedará bien atado y garantizado por la voluntad de la mayoría de los españoles que con el Movimiento constituís nervio y esencia”.

Debido a la convulsa situación española y las tensiones existentes entre el Jefe del Estado y la monarquía, Franco no asistió a la boda del príncipe Don Juan Carlos con la hija del rey Pablo de Grecia, Doña Sofía, celebrada en Atenas el 14 de mayo de 1962. Un año después, el 20 de noviembre de 1963, nació la Infanta Elena de Borbón. Durante este año se silenciaron las nuevas huelgas y Comisiones Obreras se estableció como la nueva central sindical de tendencia comunista. El turismo comenzó a ser una actividad económica de primer orden. Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Turismo, acuñó una frase que permanecerá en los anales de la historia y que fue empleada para la promoción del turismo español: “España es diferente” (Spain is different). El clima del país, especialmente el de las costas, atrajo a los turistas europeos. Se originó una fuente de ingresos que benefició considerablemente la exánime economía española. Además, con la llegada de estos turistas, comenzó a generarse en el país cierto aperturismo, y con él, el fenómeno del “destape”.

Internacionalmente, 1963 poseyó un marcado cariz estadounidense. El 22 de noviembre, a los 46 años de edad, J.F. Kennedy fue asesinado en Dallas (Texas). Las tropas del país intervinieron activamente en la guerra de Vietnam, comenzada un año antes. Pero al margen de estos sucesos, el día 3 de junio murió en Roma el Papa Juan XXIII. Le sucedió en el cargo Pablo VI que continuó con el espíritu pacifista de su predecesor y siguiendo su línea renovadora. El cardenal Montini, Pablo VI, fue el encargado de pedir clemencia en favor del dirigente comunista español

Julián Grimau. No le fue concedida y el preso murió fusilado el 20 de abril de 1963.

Después de este breve repaso a los sucesos más característicos acaecidos durante estos tres años, es el momento de introducir una serie de datos respecto al desarrollo de la vida de Eduardo de Guzmán. Durante 1961, 1962 y parte de 1963 el autor continuó escribiendo novelas populares. En una de las habitaciones de su domicilio, entre las páginas amarillentas de artículos, crónicas y editoriales, se hallaba un listado en el que se detallaba el número de obras que el autor había publicado en diversas colecciones hasta el 15 de marzo de 1962. En ella, Guzmán recogía los siguientes datos:

<u>Editorial Rollán</u>	<u>Número de obras</u>	<u>Número de obras</u>	
Colección F.B.I.	82	Colección Nevada	9
Extraordinaria del oeste	51	Colección Valientes	1
Selecciones F.B.I.	17	Colección Oeste	1
Colección Winchester	19	Aventuras y humor	1
Colección Proezas	21	Tropicana	1
Colección Mustang	11	Colección K.O.	2
		TOTAL= 52 NOVELAS	

<u>Otras editoriales</u>			
Seis Tiros	6	Colección Bufalo Hill	9
Oeste Americano	21	Colección Rifle	7
Gauchos	8	Aventureros del oeste	5
Colección Jaguar	23	Nueva Colección Rifle	15
Colección Hampa	2	Antifaz de oro	2
Metropolitan police	3	Colección Texas	3
Colección Arizona	6		
			TOTAL= 110
NOVELAS			
<u>En portugués</u>	<u>Número de obras</u>		
Portugal F.B.I.	14	Selecciones Portugal	5
Valientes Portugal	5	Oeste Portugal	7
Brasil F.B.I.	3		
			TOTAL= 31 NOVELAS

El recuento total asciende a 357 novelas publicadas por Eduardo de Guzmán en las diversas colecciones que ofertaban las editoriales hasta el año 1962.

Pero, además de encontrar este útil listado, también se hallaron una serie de referencias bibliográficas que amplían el currículum del escritor. Guzmán ya no escribía sólo tres novelas populares al mes, sino unas veinticinco al año. Aumentó el número de publicaciones. Entre los años 1961 y 1962 comenzó a colaborar como redactor en el diario mejicano *Claridades*. También, durante los meses que correspondieron a 1963 y 1964, redactó guiones cinematográficos y televisivos. Sólo se encontró un resguardo bancario por las 25.000 pesetas que la productora le pagó en 1964 por su guión “Poker Katre”. Sin duda trabajar como guionista le era

mucho más rentable que continuar con la redacción de títulos populares publicados en colecciones del oeste, policiacas o de aventuras.

Tres guiones cinematográficos redactados por Guzmán fueron llevados a la gran pantalla. Tienen por título: *Pánico en el ascensor*, *Los pedigüeños* y *Una isla con tomate*. El primero fue empleado durante el rodaje de una película estrenada. Carmen Bueno conservó uno de los recibos de cobro. Los otros dos guiones, conservados en manuscrito original, fueron escritos conjuntamente entre Guzmán y el célebre actor Tony Leblanc <sup>220</sup>. Primero escribieron *Una isla con tomate*, junto con un tercer guionista, Pío Ballesteros, que, según las críticas periodísticas recogidas en diversos recortes de prensa, fue un auténtico fracaso de público. Se declaró lo siguiente:

“Vulgar, carente de gracia y con una realización pésima” <sup>221</sup>.

En otra de las críticas se leía lo siguiente:

“Y después de esos prometedores comienzos, en esta tercera salida de autor, director y productor se ha equivocado totalmente Tony Leblanc. Con una idea que tiene un claro origen en “Los cuatro Robinsones”, la divertida comedia de Muñoz Seca García Álvarez, ha imaginado Leblanc una farsa endebilísima, que parece improvisada sobre la marcha, acumulando chistes tan viejos como mi padre y el hijo que, cuando estaban borrachos, no se conocían y toda clase de incongruencias y tratando de mantener un cierto enigma que se soluciona de la manera más cándida. Sólo de cuando en

---

<sup>220</sup> Tony Leblanc (7 de mayo de 1922-24 de noviembre de 2012)

<sup>221</sup> Artículo extraído del periódico *Pueblo*. Publicado el 1 de noviembre de 1962.

cuando asoma algún detalle ingenioso, como la aparición de la “encina platanera” o como la escena de los ronquidos. (...) junto con la guapa Nena Miranda: son José Luis López Vázquez y Antonio Garisa. Y este trío, que tantas veces nos ha hecho reír de veras aprovechando cuantas situaciones propicias encontró, ahora apenas hace sonreír, porque ni el guión ni el diálogo les deparan oportunidad de lucimiento”<sup>222</sup>.

En 1968 “Una isla con tomate” fue emitida por primera vez en Televisión Española. Los créditos de la película revelaron que, además de realizar el doble papel de director y personaje, Tony Leblanc compuso la música y aportó el dinero para que el proyecto se llevara a cabo.

A pesar del fracaso obtenido por el film, Guzmán volvió a adentrarse en el complejo mundo de la escritura de un guión cinematográfico junto a Tony Leblanc. No obstante, surgió un enfrentamiento entre los dos escritores del que se ha tenido conocimiento gracias al material epistolar y a las confesiones de Carmen Bueno. Después de haber colaborado en el guión de *Una isla con tomate* y haberse complementado perfectamente con el guionista y director del filme, Guzmán confió en que a lo largo del proceso de escritura de este segundo guión tampoco surgiría ningún problema entre ellos. Así fue. La discusión se mantuvo una vez que finalizaron el guión de *Los pedigüeños*. Eduardo de Guzmán le comentó a Tony Leblanc que iba a acudir al registro de la sección cinematográfica de la Sociedad General de Autores Españoles (S.G.A.E.) para consignar sus nombres dentro de los derechos de autor. El director le confesó que no era necesario que acudiese al registro, porque ya lo había hecho él. Días después, Guzmán comprobó que el guión estaba registrado únicamente

---

<sup>222</sup> C.F.C.(31 de octubre de 1962). “Gracia de menor cuantía”, *Ya*. Madrid, sección: “El mundo de la pantalla”.

bajo el nombre de Ignacio Fernández, Tony Leblanc. El escritor, indignado, trató de ponerse en contacto con el director en numerosas ocasiones, pero no lo logró. A continuación, cansado de esa situación, le envió una carta, a la que le sucedieron otras muchas, en la que le reprochó su acción detestable. También le advirtió que podía demostrar que él había participado en la escritura del guión. Para su defensa podía emplear los siguientes argumentos: su nombre aparecía en los títulos de crédito de la película, en la tramitación oficial precedente al registro de la obra, en el guión tirado en multicopista por encargo de “Producciones Cinematográficas Tony Leblanc” que sirvió de base para la filmación y, por último, el nombre de Eduardo de Guzmán aparecía en la ficha técnica que se publicó en diversos diarios madrileños, tales como *Ya o Informaciones*.

A pesar de poseer estos argumentos a su favor, el escritor nunca consiguió que su nombre fuera inscrito junto al de Tony Leblanc en el registro del guión. Por ese motivo, jamás volvieron a trabajar juntos. Quizá el actor-director se benefició del papel de represaliado político que ostentaba Guzmán. De ser así, el periodista habría trabajado como “negro” para Tony Leblanc.

A diferencia de lo ocurrido con *Una isla con tomate*, la película *Los pedigüeños* obtuvo una buena entrada y una considerable aceptación del público que acudió a verla al cine. La crítica ensalzó algunos de los aspectos técnicos de la película, así como la labor desempeñada por algunos de los actores y el virtuosismo con el que estaba escrito el guión.

“Luego, *Los pedigüeños*, que a través de una serie de situaciones de brocha gorda, conducía a un desenlace de noble intención aleccionadora, tampoco era obra perfecta; pero

abundaba la chispa de buena ley que contenía una secuencia inicial sencillamente estupenda”<sup>223</sup>.

Pero esta pugna con Leblanc no le restó fuerza al autor para continuar desempeñando el trabajo de guionista. Aprovechando el eminente éxito que sus novelas populares obtenían entre los lectores de este género, Guzmán pensó que podría transportar fácilmente la trama en ellas descritas a las páginas de un guión para cine. Los escenarios en los que se sucedía la acción estaban descritos minuciosamente, los personajes eran planos por lo que no necesitaban de una evolución física ni psicológica y la acción se sucedía linealmente, hecho que facilitaba enormemente la escritura del guión. Por estas razones el autor explotó sus conocimientos sobre la novelística *western* y policiaca y dio forma a cuatro libretos. Durante 1962 y algunos meses de 1963 Eduardo de Guzmán redactó cuatro guiones que tenían por título: *El hombre de la diligencia*, *La furia de los apaches*, *Desalmados* y *Ángeles con pistolas*<sup>224</sup>.

El manuscrito original de *El hombre de la diligencia*, el que se empleó para el rodaje de la película, posee como subtítulo el siguiente epígrafe: *Cerco de muerte*, que alude a la obra publicada por Eduardo de Guzmán en 1963 en la Colección “Extra oeste” de la Editorial Rollán. El título del original de la obra en inglés es *Fence of death*. El guión cinematográfico se realizó sobre esta obra popular enmarcada dentro del subgénero del *western*. La adaptación la realizó José María Elorrieta para Producciones Alesanco en el mismo año de su publicación. Está escrita en 156 folios, que mantienen el estilo señalado para este tipo de escritos: los diálogos a la izquierda de la página y las descripciones de espacios,

---

<sup>223</sup> C.F.C. (31 de octubre de 1962). “Gracia de menor cuantía”, *Ya*. Madrid, sección: “El mundo de la pantalla”.

<sup>224</sup> Empleó el título original de la novela sobre la que se había basado el autor para la escritura del guión cinematográfico.



tiempos, personajes y situaciones, en el margen derecho. La impresión de los guiones definitivos la realizó una empresa situada en la calle Madera número 17 de Madrid, donde se encontraba la antigua redacción de *La Libertad*. Esta empresa se llamaba Varicop.

Después de las posteriores filmaciones de los cuatro libretos, la película que adquirió más éxito de espectadores fue *El hombre de la diligencia*. Numerosas transferencias bancarias dan cuenta de los beneficios que Guzmán adquirió de la exhibición de este filme, tanto en España como en otros muchos países, como, por ejemplo, Alemania, Austria, Bélgica, Francia o Inglaterra. En 1970, las ganancias obtenidas por el escritor, procedentes de las taquillas de estos países, ascendieron a 5.880,51 pesetas.

Eduardo de Guzmán también escribió entre 1962 y 1965 el guión para un largometraje, titulado *Estoril 72*. Éste se realizó sobre la obra del periodista *Yo, el juez*. Antonio Verdugo iba a ser el director de este proyecto. Se encontró el argumento original que Guzmán realizó sobre su propia obra y que posteriormente fue empleado para la creación del guión cinematográfico. Pero no se halló ninguna referencia en el fondo bibliográfico del autor en el que se aludiese a este filme. Por esa razón, se supuso que finalmente no se rodó la película. La ejecución de este proyecto le hubiese reportado mayor reputación en el difícil mundo de la cinematografía y, especialmente, unos ingresos económicos que hubiesen mejorado la situación familiar.

En ese momento en el que el escritor estaba desarrollando la creación de guiones cinematográficos, también comenzó a escribir adaptaciones de sus obras para series de la televisión. Se halló el manuscrito original de un guión televisivo realizado por Eduardo de Guzmán sobre una obra que había escrito anteriormente. No pudo precisarse cuántos meses o años distaron entre la escritura de la novela *Aquelarre* y la ejecución de la adaptación de dicha obra al formato de guión televisivo, porque éste último

no está fechado. Ni siquiera se logró averiguar si realmente se rodó una serie de capítulos que fueron posteriormente emitidos por televisión y que estuvieran basados en *Aquelarre*, porque no se localizó ningún documento que corroborase esta información. No obstante, esa información demuestra que durante ese tiempo Eduardo de Guzmán compaginó la escritura de tres géneros diferentes: los guiones para cine, los guiones para televisión y las novelas populares. Sin duda, la publicación de éstas últimas era la que le reportaba mayores beneficios y prestigio entre sus seguidores.

Fue en ese momento, en el año 1962, cuando el autor se afilió a la Agrupación Sindical de Guionistas Españoles (A.S.G.E.). Quería proteger sus derechos y obtener las ventajas de poder recurrir a un sindicato si se enfrentaba con determinados problemas, como los que se le habían presentado cuando Tony Leblanc no inscribió su nombre en la hoja de registro por el guión de *Los pedigüeños*. Esta Agrupación tenía cobertura para toda la península, porque pertenecía al Sindicato Nacional del Espectáculo.

Debido al éxito de público que tenían sus novelas del oeste y conociendo su capacidad para escribir relatos extensos, en 1962 Eduardo de Guzmán escribió una novela enmarcada dentro del género *western*. Publicó *La epopeya del oeste*. En esta obra se mantienen los espacios y los tiempos que había empleado en las novelas populares, aparecen los mismos personajes-tipo y las descripciones son similares, aunque algo más precisas que en el caso de las novelas populares. La diferencia principal que existe entre esta novela y las que se vendían en el quiosco es que el desarrollo de la acción es más lento. Se retrasa el final por medio de la intromisión de otros sucesos paralelos a la trama. De este modo se mantiene la intriga y se da lugar a la aparición de nuevos personajes y nuevas conspiraciones. El éxito de la obra fue rotundo. Como también lo fue el de otras dos novelas policíacas escritas por Guzmán siguiendo estos mismos cánones de

escritura. *Esto es el F.B.I. y Gangsterismo, una historia increíble* mantienen el mismo formato que las novelas populares, pero en ellas, al igual que sucede en *La epopeya del oeste*, el autor tuvo la oportunidad de desarrollar la trama más ampliamente y adentrarse en el peligroso microcosmos generado en algunas de las ciudades más importantes y corrompidas de los Estados Unidos, como, por ejemplo, en Chicago o Nueva York. Guzmán describe en estos amplios reportajes el ambiente de violencia y corrupción en el que convivían la policía y los *gángsters* que plagaban esas urbes.

*Esto es el F.B.I. y Gangsterismo, una historia increíble* fueron publicadas en 1965 por la Editorial Rollán y constituyeron un nuevo éxito para el escritor. Poco a poco, y después de innumerables penalidades, Eduardo de Guzmán volvía a degustar las mieles del éxito. Comenzaba a ser requerido por las editoriales para la publicación de novelas históricas, como *Madrid, rojo y negro*, publicada veintiocho años antes).

Durante el periodo de investigación se halló un manuscrito original en el que el autor reseñaba algunos datos, de manera somera, sobre *Esto es el F.B.I.* y también sobre *Gangsterismo*, que eran expuestos a modo de breve introducción. Sobre la primera obra comentaba lo siguiente:

“Ningún organismo policiaco goza en el mundo de popularidad comparable al *Federal Bureau of Investigation*; ninguno, tampoco, tiene una historia tan azarosa, dramática e impresionante. Su existencia es a fin de cuentas sesenta años de la vida del pueblo americano en la hora crucial de su ascensión; una vida en la que se mezclan triunfos y fracasos, heroísmo y cobardías, austeridades y corrupciones. Inútil y corrompido en sus primeros años, el F.B.I. tiene que cambiar de piel para ganar la confianza de la nación; que inmolar sus

mejores hombres frente a una plaga de pistoleros; que terminar con la ola de secuestros que asolan el país; descubrir los turbios manejos políticos aliados con el crimen y librar una guerra en sus frentes, –que se acentúa y perdura hoy–, contra espías y saboteadores, sin perjuicios de utilizarlos cuando es preciso en beneficio de su patria”.

Eduardo de Guzmán repasó la aventurada vida de esta organización, mostrando al lector sus más apasionantes campañas contra el crimen organizado de Norteamérica, como el exterminio de “Ma” Baker y sus hijos, los de Dillinger Baby o Face Nelson (“Cara de Niño”), el castigo a los raptos del hijo de Lindberg o de los secuestradores de Nueva York y Oklahoma. *Esto es el F.B.I.* se convierte en un magnífico reportaje, veraz, exhaustivo y documentado que comprende la actuación de la policía más famosa del mundo. Edward Goodman firmó un libro trepidante y rebosante de emoción y dramatismo que podía hacer que el lector pensase que lo que estaba leyendo era producto de la ficción y de la imaginación del autor, cuando en realidad se ajustaba escrupulosamente a la verdad de los hechos descritos.

Sobre la segunda obra nombrada anteriormente, *Gangsterismo, una historia increíble*, el autor declaró lo siguiente:

“Escrita con sangre y puntuada con plomo, hay una historia increíble, muy superior a los millares de películas y novelas a las que sirve de base. Es la vida trágica y alucinante del gangsterismo americano, que a lo largo de medio siglo de incesante avance, llega a constituir ahora una seria amenaza para la sociedad civilizada. En su transcurso vemos como los brutales “*big shots*” de la Prohibición se convierten en

hombres de negocios, en fabulosos capitanes de la industria, que forman un estado dentro del estado y extienden sus tentáculos por medio mundo, con procedimientos tan expeditivos como los que dieron a Murder Incorporated su triste celebridad. Hombres sin escrúpulos, manejando cientos de millones de dólares, corrompen cuando tocan e influyen de manera capital en la vida y política americana. Para aplastarles, no bastan ni el descubrimiento por comisiones senatoriales de sus monstruosas maquinaciones ni la ofensiva resuelta de estadistas honestos que sufren sorprendentes derrotas, perecen víctimas de sospechosos accidentes o son abiertamente eliminados a balazo limpio”.

Guzmán presenta un terrible escenario en el que la corrupción y los asesinatos habían conseguido el papel principal. Muestra a los terribles asesinos que tenían atemorizada a la población civil de Norteamérica. Exhibe en sus páginas el ambiente que se respiraba en estas urbes, repleto de podredumbre, de miedo, de crimen, de inmoralidad y de corrupción. Esta obra es un retrato veraz, impresionante y sobrecogedor de ese ascenso hacia el poder y el control de una ciudad. Para lograr estos objetivos, se emplearon los métodos más funestos. Edward Goodman también firmó el volumen manejado. Durante años Eduardo de Guzmán estuvo reuniendo con ejemplar paciencia toda clase de testimonios. Esta obra era el resultado de un acopio de esos datos concretos, como fechas, lugares y nombres. Creó un relato más cercano al reportaje periodístico que a la novela literaria; en él se reflejaba el espeluznante mundo de los pistoleros y la corrupción de una época.

Durante los años en los que el periodista se alejó de la monótona escritura de novelas populares, en España acontecieron varios sucesos

relevantes. En 1964 el Jefe del Estado participó en los actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de su acceso al gobierno. Bajo el lema “25 años de paz ciencia” manifestó la buena situación económica, política y cultural por la que atravesaba el país <sup>225</sup>. Franco anunció además una regulación en la ley de sucesión. Se consideró que el nieto de Alfonso XIII, Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, era el pretendiente más evidente para acceder al trono. En diciembre de 1964 entró en vigor una nueva ley de asociaciones que condicionaba la libertad de asociación a los principios del Movimiento, a las leyes penales y a la unidad política y social de España. Es decir, se prohibió la asociación de partidos políticos y sindicatos distintos a los instrumentados por el Régimen.

En 1965 España siguió su emergente desarrollo económico. El régimen franquista pretendió ponerse al día. Ante las constantes huelgas, la reacción de una parte de Inglaterra ante el nacionalismo defendido por Franco, las protestas universitarias contra el S.E.U. <sup>226</sup> y la presión policial, se originó un cambio de gobierno. Franco se valió de este hecho para lograr la renovación de dos “instrumentos”: en lo político, de la subida al gobierno del Opus Dei en la figura de Laureano López Rodó, Comisario del Plan de Desarrollo y Ministro sin cartera, y, en lo económico, del cobro de capital que supuso el turismo y del regreso de los cerca de tres millones de emigrantes españoles que no podían sobrevivir en su país y debían viajar a otras capitales europeas o americanas. Ese año además nació la segunda hija de los Príncipes de España, la Infanta Cristina de Borbón, y España prestó su ayuda militar a las tropas estadounidenses que combatieron en la guerra de Vietnam. A pesar de que el enfrentamiento estaba totalmente

---

<sup>225</sup> La Codorniz los tituló “25 años de paz ciencia”. Este número fue impreso el 18 de junio de 1964 y fue censurado.

<sup>226</sup> Sindicato oficial ya agónico al que no podían apoyar ni los falangistas aperturistas, ni el Opus Dei, ni los militares. Ese mismo año el Gobierno anuló el Sindicato de Estudiantes Universitarios y creó las asociaciones de estudiantes.

abierto, los medios informativos negaron la posibilidad de que los ejércitos americanos, y por extensión los españoles, pudieran perecer bajo las armas de los vietnamitas.

Los constantes enfrentamientos entre el gobierno español y en inglés se acentuaron a partir de 1966. Franco volvió a reclamar el Peñón de Gibraltar. Las negociaciones entre ambos gobiernos fracasaron y el Jefe del Estado español prohibió a los aviones británicos sobrevolar el suelo español. En 1967 la O.N.U. pretendió descolonizar el Peñón, pero las negociaciones con uno y otro gobierno acabaron en fracaso. En septiembre de ese año se celebró un referéndum para decidir el sistema gubernativo que debía imponerse en la región. Una abrumadora mayoría de votos decretaron que los gibraltareños deseaban permanecer bajo la corona británica. España había perdido un valioso territorio <sup>227</sup>.

El 17 de enero, en las cercanías de Palomares (Almería) cayeron cuatro bombas nucleares como consecuencia del choque de un bombardeo con un avión nodriza. El Gobierno sólo recuperó tres de los cuatro artefactos. Un pescador, conocido como “Paco, el de la bomba”, encontró la cuarta en abril de ese mismo año. El temor a que el contenido de las bombas se hubiese vertido en las aguas almerienses se apoderó del pueblo. Se ideó un golpe de efecto. Fraga y el embajador americano se bañaron en las aguas de Palomares para demostrar que dicho miedo era infundado y que el contenido de los proyectiles no podía causar daño ni molestia en la población.

## **B.5.- DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA**

El resurgir del novelista histórico.- Colaboraciones en nuevas revistas.- El régimen franquista comienza a

---

<sup>227</sup> En diciembre de 1967 también se perdieron los territorios de Ifni, El Sahara y Guinea Ecuatorial.

tambalearse y la carrera de Guzmán, a recobrase.- Su laureada trilogía y otras publicaciones.- *Triunfo*.- Fundador y colaborador en numerosas asociaciones.- Guzmán e Hildegart.- La controvertida publicación de *La segunda república fue así*.

El 14 de diciembre de 1966 se aprobó, en referéndum, la Ley Orgánica Nacional. Los principales puntos que contemplaba eran la instauración de una monarquía hereditaria, la separación de la Jefatura del Estado (aunque ésta no veían mermada sus atribuciones) y de la Presidencia del Gobierno, la autonomía de la organización sindical y de las Fuerzas Armadas y la determinación de que el Estado español pasase a calificarse como Reino y continuase sometido a las leyes del Movimiento Nacional.

La aprobación de esta ley repercutió en la política del país, pero no en la vida de Guzmán. No obstante, la instauración de la nueva Ley de Prensa e imprenta, la famosa “Ley de Fraga”, sí supuso un preámbulo en el que ya se hablaba de libertad de expresión, de empresa y de designación del director. Representó una relativa apertura del sistema informativo, porque los periódicos y revistas podían comenzar a tratar temas algo más variados y con una mentalidad un poco más moderna, aunque el Régimen seguía manteniendo un control importante. Reconoció además que la legislación de 1938 se había quedado obsoleta. Sin embargo, a pesar de esta apertura aparente, en el artículo 2 se obligaba el respeto a los Principios Fundamentales del Movimiento, es decir el Estado examinaba todo lo que se publicaba en España. Se suprimió la censura previa y se sustituyó por la “consulta voluntaria”, por medio de la cual el director de un periódico eximía su responsabilidad si la administración censuraba el escrito. A pesar de que este avance suponía un notable cambio legal y una cierta



liberalización de la prensa, el régimen de Franco había estudiado las posibles consecuencias y llegó a la conclusión de que no existía ningún motivo para la intranquilidad, pues todo quedaba exactamente igual, aunque con una serie de concesiones que aparentemente relajaban la rigidez de las normas. La nueva ley detalló que el Gobierno podía secuestrar una publicación para luego denunciarla a los tribunales de Justicia y éstos podían imponer delitos penales, civiles o administrativos y las consiguientes sanciones económicas o profesionales, del mismo modo que había sucedido años atrás.

Al amparo de esta nueva Ley aparecieron en España ciento veintinueve nuevas publicaciones, aunque en el mismo período el Ministerio de Información y Turismo abrió trescientos treinta y nueve expedientes sancionadores, ciento ochenta de los cuales habían sido cerrados con multas o suspensiones. Los periodistas comenzaron a disfrutar una emergente “libertad” de expresión.

Eduardo de Guzmán no tenía que atenerse a las restricciones expuestas en esta Ley de Prensa e Imprenta, puesto que todavía tenía vetada la posibilidad de divulgar sus artículos en las publicaciones periódicas. Sin embargo, a partir de 1967 se produjo un cambio que resultaría positivo para su precaria situación económica. Carmen Bueno le impulsó a que dejara la escritura de las novelas populares y comenzase a desarrollar otro tipo de género en el que tuviese la oportunidad de expresar su ideología, sus vivencias y, especialmente, su amplio conocimiento sobre la historia de España. El autor consideró que su esposa estaba acertada al confesarle ese pensamiento y comenzó a escribir dos obras: una sin publicar, titulada *Tres mil años de historia de España* y otra que tiene por título *España entre las dictaduras y la democracia*. De la primera obra no se conserva ningún ejemplar original. Se sabe que fue escrita en 1966 y que no fue publicada, ya que así lo recoge el propio autor en una de las páginas

de su currículum. Con este desconocido estudio Guzmán comenzó a profundizar en uno de los temas que más le apasionaban: la historia de España. Es muy probable que la redacción de este estudio expusiese los momentos más destacados que se habían sucedido en el suelo español hasta el momento de su escritura.

La segunda obra, *España entre las dictaduras y la democracia*, la escribió en 1966 y la publicó un año más tarde. Este estudio significó la vuelta del autor al panorama político-literario español. También fue la primera obra de carácter histórico que el autor publicó desde *Madrid, rojo y negro*, editada en 1937.

En *España entre las dictaduras y la democracia* Guzmán describe la “gran tragedia” que se dio en España a lo largo de siglo y medio de historia constitucional: una constante oscilación entre las dictaduras y la democracia. Las primeras siempre habían tenido una duración cinco o seis veces superior a las segundas. Además añade la idea de que los dolores, las angustias y, principalmente, las víctimas generadas por uno u otro sistema de gobierno siempre se habían medido sin rigurosa igualdad, porque parecía que “aquí importan mucho más los viajeros del coche de primera que los que se apiñan en los vagones de tercera, en el convoy víctima del trágico accidente”<sup>228</sup>.

La obra recibió muy buenas críticas por parte de algunos periódicos, como, por ejemplo, de *Norte de Castilla*, publicado en Valladolid y en el que trabajaba Miguel Delibes, o de *ABC*, en el que lo hacía su compañero Ángel María de Lera. En ellos se ensalzó la claridad de los sucesos que se exponían y la capacidad del autor para sintetizar toda la información que se recogía en las páginas de la obra.

---

<sup>228</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1967). *España entre las dictaduras y la democracia (Con el texto íntegro de las constituciones que han regido en España)*. Madrid: Editorial Tesoro, 1ª ed., p. 94.

En *España entre las dictaduras y la democracia* el autor realiza una exhaustiva investigación y síntesis de la historia del país. Es un trabajo de investigación, porque el escritor recopiló el contenido íntegro de las siete constituciones que se habían aprobado en España desde el 19 de marzo del año 1812. Anteriormente, el director del periódico *La Tierra*, Cánovas Cervantes había publicado una obra en la que se recogían seis de las siete constituciones españolas que se habían firmado en España. El título que le otorgó a dicha obra fue *Pugna entre dos poderes. La soberanía nacional triunfa sobre la monarquía absoluta (con el texto íntegro de todas las constituciones que han regido en España, incluso la vigente constitución de la República)*. Sin poder comprobar las similitudes entre ambas obras, seguramente Eduardo de Guzmán empleó el estudio de su amigo para su labor de investigación y lo completó añadiendo la séptima constitución española, firmada un año antes de la publicación de *España entre las dictaduras y la democracia* (1967).

El escritor también tuvo que realizar un trabajo de síntesis para la redacción de la obra. Los periodos históricos que mediaron entre la aprobación de las siete constituciones españolas fueron recogidos concisamente por el autor y presentados a modo de introducción para cada uno de los apartados que componían el estudio. En la obra, Eduardo de Guzmán ofrece al lector una sinopsis de los hechos históricos más relevantes y las vicisitudes que precedieron a la firma de los siete estatutos, destacando los cambios políticos y sociales que se desarrollaron en España desde 1812.

El propio autor, en una entrevista concedida el 11 de abril de 1968<sup>229</sup>, comentó lo siguiente sobre su obra:

---

<sup>229</sup> No pudo averiguarse en qué periódico fue publicada dicha entrevista, puesto que el artículo en el que se recogían las palabras de Guzmán había sido recortado de la página del diario.

“El libro presente es una historia de la vida constitucional española; una historia de hechos concretos, cuyas consecuencias puede deducir cada uno de los lectores; una historia, también desprovista de hojarasca retórica y de comentarios partidistas y subjetivos”.

El entrevistador añadió a continuación:

“El autor ha pretendido simplemente escribir un amplio reportaje, sin engolamientos doctrinales, con la sencillez y amenidad de un trabajo periodístico”.

Sin duda, el estilo de escritura al que alude en las últimas líneas de este reportaje describe a la perfección el modo en el que desarrolló sus narraciones. Esta manera de escribir no la empleó únicamente en *España entre las dictaduras y la democracia*, sino también en todas sus obras históricas. Eduardo de Guzmán era periodista y escribía sus novelas y artículos como tal, empleando un marcado estilo informativo y la documentación necesaria para su perfecta comprensión. La objetividad y la corrección de los datos que ofrece a lo largo de la obra situaron al autor como una gran promesa dentro del panorama literario e histórico de España, y a su monografía, como uno de las obras necesarias para abordar el estudio de los siglos XIX y XX del país.

Alentado por el éxito de *España entre las dictaduras y la democracia*, por las excelentes críticas que recibió la obra, por la fidelidad que le demostraron sus seguidores, por el ánimo que recibió por parte de la editorial, de sus viejos compañeros y, especialmente de Carmen Bueno, Eduardo de Guzmán abandonó definitivamente la escritura de novelas populares en 1969, aunque se continuaron reeditando sus títulos durante

algunos años más. Quiso dedicarse por completo a su trabajo como escritor histórico y comenzar a colaborar en los diarios y publicaciones que deseasen tenerlo entre sus filas.

Durante 1967 la ley de prensa, ya vigente, empezó a generar problemas. La instauración de la “Ley Fraga” supuso la apertura de ciento cuarenta y nueve expedientes de los cuales setenta y dos se cerraron con durísimas sanciones. Dos de las publicaciones que se vieron afectadas por estas medidas fueron las revistas *Destino* y *Cuadernos para el diálogo*. El Régimen gobernaba con mano férrea la prensa y la manipulaba en su beneficio. Tratando de mejorar esta precaria situación, se celebró en Madrid una Asamblea Extraordinaria de las Asociaciones de Prensa presidida por Pedro Gómez Aparicio.

Dos meses después de la presentación de la renuncia del Capitán-general Muñoz Grandes de su puesto de vicepresidente del gobierno, Franco nombró al almirante Carrero Blanco para ocupar ese cargo. A nadie sorprendió este nombramiento, puesto que Carrero había estado al lado del Jefe del Estado desde que se instauró el Régimen y había manejado en numerosas ocasiones los hilos del poder.

Se crearon las universidades autónomas y las universidades laborales franquistas. Estas últimas suponían la manipulación educativa de la juventud española, pero también, el conocimiento para el alumnado de otras realidades más próximas a la oficialía.

El 30 de enero de 1968 nació Felipe de Borbón, el sucesor de la corona española. A pesar de las malas relaciones entre Franco y Juan de Borbón, el Jefe del Estado acudió a la ceremonia del bautismo. Algunos meses después, según declaró el portavoz del Gobierno, cumplidos los objetivos fijados para el Primer Plan de Desarrollo económico, se promulgó el Segundo (1968-1969). Con esta medida se trató de elevar el Producto Interior Bruto anual y aproximar a España a los países más industrializados

de Europa. Se proclamó en tono triunfalista, a pesar del clima social y las revueltas laborales y estudiantiles que tenían lugar en el suelo español. A mediados de mayo los estudiantes universitarios franceses ocuparon la Sorbona y otras siete universidades de Francia. Los universitarios y los obreros se enfrentaron a la policía y convirtieron las calles de París en un campo de batalla. Las revueltas estudiantiles y las huelgas obreras exigían cambios en la política francesa. Esas reivindicaciones se extendieron a otras ciudades de Francia y Europa. En España se radicalizó la postura ante el franquismo y se destituyó al Ministro de Educación, a quien el Gobierno le achacaba demasiada blandura. Julio Rodríguez, el Ministro de Educación, había creado una reforma universitaria que se puso en práctica durante el curso de 1973. Era tan disparatada que sólo se mantuvo durante un año <sup>230</sup>. Ninguna de estas medidas resultó suficiente para sofocar la revuelta. Los españoles experimentaban un cambio de mentalidad. Se rompió con los valores revolucionarios, ahora se exaltaba la libertad del individuo. Los jóvenes estudiantes españoles se involucraron en la política. Por esa razón, surgió el anarquismo espontáneo, no derivado de la F.A.I. Ya no se aceptaban los valores que proponía la izquierda, sino que se buscaba y ansiaba una nueva ideología basada en la libertad en todos los ámbitos, como en el personal o en el político. Este movimiento culminó con la muerte de Salvador Puig Antich (2 de marzo de 1974).

---

<sup>230</sup> Julio Rodríguez Martínez (Armillá, Granada, 25 de abril de 1928-Santiago de Chile, 29 de enero de 1979). Profesor universitario y Ministro de Educación de España. Doctor en Ciencias y Farmacia por la Universidad de Madrid. Catedrático de Cristalografía y Mineralogía en la Universidad de Salamanca y en la Universidad Autónoma de Madrid, de la que fue rector. Estuvo vinculado al Partido Fuerza Nueva, de Blas Piñar. A él se debe una conocida reforma del calendario académico universitario que igualaba el año natural con el año académico y, que en tono humorístico, fue denominado “calendario juliano”. En España, el año académico ordinario para todos los niveles de enseñanza finaliza aproximadamente el 30 de junio y comienza, también aproximadamente, entre mediados de septiembre y principios de octubre. La reforma de Julio Rodríguez establecía el comienzo del curso el 7 de enero de cada año, finalizando en el mes de diciembre. El cambio, que solamente se llevó a cabo para primero de carrera en todas las universidades españolas (que debiendo empezar en octubre de 1973, esperaron hasta enero de 1974). El rechazo de la comunidad universitaria y de la administración de la época provocó su derogación a los pocos meses por Decreto Ministerial de su sucesor en cargo, Cruz Martínez Esteruelas, volviendo todas las facultades españolas a recuperar el calendario ordinario al año siguiente. Para más información, se recomienda la revisión de la Orden del 27 de septiembre de 1973 y del Decreto 198/1974 del 25 de enero.

Con el nuevo despertar de la acracia anarquista, la revista *Índice* comenzó a contratar a colaboradores que supieran expresar en las páginas de la publicación ese espíritu reformista y liberal. Por ese motivo desde el 1 de julio de 1969 hasta 2 de octubre de 1976, se hallaron numerosas colaboraciones de Guzmán, en forma de artículos, por los que cobró 16.000 pesetas al mes. Era un sueldo generoso. En *Índice* el autor escribió sobre diversos temas: tauromaquia, historia de España, política y religión, entre otros temas. Aunque sus artículos eran muy apreciados entre los lectores de la revista y entre sus adeptos, aparecieron esporádicamente. Sus colaboraciones en otras publicaciones, tales como *Triunfo* o *Tiempo de Historia*, fueron mucho más frecuentes y su firma apareció prácticamente en todos los números editados.

En una de las biografías halladas sobre Guzmán en Internet <sup>231</sup> se informa de que el autor participó con sus artículos en la revista entre los años 1972 y 1976. Ciertamente en el año 1976 Guzmán dejó de escribir para *Índice*, pero la fecha que se incluye para determinar el inicio de dichas colaboraciones es inexacta. Sus artículos comenzaron a ser publicados en la revista tres años antes, a partir del 1 de julio de 1969.

La revista *Índice* comenzó a publicarse mensualmente, aunque algunos números también aparecieron quincenalmente y otros recogieron todos los artículos que debían aparecer en dos o tres números constituyendo un número especial, un número doble o triple.

Además de Eduardo de Guzmán, y siendo el director de la publicación J. Fernández Figueroa, también colaboró como redactor de *Índice* José M<sup>a</sup> Cossío.

Durante esos años Eduardo de Guzmán colaboró en estas tres prestigiosas revistas y, según los datos que señalaba el propio autor en uno

---

<sup>231</sup> [www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectoa/linz/Herramientas/PDF/autores.pdf](http://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectoa/linz/Herramientas/PDF/autores.pdf) [Consultado el 7 de enero de 2006].

de sus currículos, en 1969 también colaboró con la Agencia Mejicana de Noticias (A.M.E.X.<sup>232</sup>) y con el periódico *Diario 16*. En la nómina de todos ellos su nombre aparecía en la sección de los colaboradores ya que, según lo que había dictaminado el régimen franquista, Guzmán no podía dirigir ningún periódico o revista o ser contratado en estas publicaciones.

Eduardo de Guzmán también prologó *Los fanáticos*, obra de su amigo y compañero Ángel María Lera. Éste había comenzado a desarrollar su actividad literaria en 1947, aunque su primera novela no apareció editada hasta diez años después, en 1957. Dicha obra se titulaba *Los olvidados* y pasó inadvertida. Un año después triunfó con *Los clarines del miedo* (1958), donde narró con verdadera garra y realismo los avatares de un maletilla, un aprendiz de torero, que quería conocer esta profesión. Según su autor, la profesión de torero tiene muchas similitudes con la de escritor, ya que ambas han dado sinsabores y triunfos en igual medida. Otras novelas, editadas a posteriori, también desarrollaron el tema taurino: *Bochorno* (1960), *Trampa para morir* (1964). *Los fanáticos*, publicada en 1969, fue compuesta por medio de una colección de artículos. Sus relatos sobre la Guerra Civil los publicó más tarde. Obtuvieron un enorme éxito y su autor se convirtió en uno de los escritores más leídos de la última etapa del franquismo. En 1967 ganó el Premio Planeta con *Las últimas banderas*.

Tanto Eduardo de Guzmán como Ángel María de Lera compartieron profesión y amistad, pero también el gusto por la literatura de tema político y taurino. Ambos fueron buenos escritores y grandes entendidos en estas dos materias. Los dos participaron, junto a Gregorio Gallego, autor de

---

<sup>232</sup> El carné de prensa de Eduardo de Guzmán estaba expedido por la Agencia Mejicana de Noticias el 9 de junio de 1969.



ideología comunista, en la creación de la Asociación Colegial de Escritores <sup>233</sup>, de la que Guzmán fue miembro hasta el momento de su muerte.

En 1969 tuvo lugar un hecho de especial trascendencia para el futuro de España. El Jefe del Estado propuso en las Cortes al príncipe Juan Carlos de Borbón como futuro rey <sup>234</sup>. Los resultados obtenidos en el referéndum se contabilizaron de este modo: 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones. El Príncipe juró lealtad a Franco, al Movimiento Nacional y a todas las leyes fundamentales del Gobierno como sucesor del Jefe del Estado a título de Rey. En ese momento se inició una evolución institucional que se cerró el 22 de noviembre de 1975, dos días después de la muerte de Franco, con la proclamación de Juan Carlos de Borbón como Juan Carlos I, Rey de España.

En octubre Franco nombró un nuevo gobierno. Los relevos más llamativos fueron los de Manuel Fraga Iribarne y José Solís. El Ministro de Información y Turismo fue destituido de su cargo por haber destapado el caso MATESA <sup>235</sup> y haber permitido que se filtrase a la prensa. Se trató del mayor escándalo político-financiero del franquismo, con un coste de miles de millones de pesetas por la concesión y utilización irregular de créditos oficiales para aportaciones falsas. MATESA cobraba subvenciones por los telares que no exportaba, pues falsificaba el certificado de exportación.

---

<sup>233</sup> Un artículo publicado por el periódico *ABC* el miércoles 31 de marzo de 1982, titulado “Se proyecta un Congreso Iberoamericano de escritores en Cádiz”, incluye el nombre de todos los componentes de dicha asociación:

“(…) la Asociación Colegial de Escritores está integrada por mmás de setecientos socios y su Junta directiva se compone de la siguiente forma: presidente, Ángel M<sup>a</sup> de Lera; secretario general, Ramón Hernández; vicepresidentes, Francisco García Pavón, Alfonso Grosso, y los presidentes de las secciones autónomas de Asturias y Cataluña, Víctor Altri y Joaquín Marco, respectivamente; vicesecretaria general, Ana Diosdado; tesorero, Gregorio Gallego, y vocales, Andrés Sorel, Lauro Olmo, Eduardo de Guzmán, Marcos Ricardo Barnatan, Raúl Garrido y Jesús Fernández Santos; asesor jurídico, Juan Moliá. Asimismo actúan como consejeros de la Asociación Dámaso Alonso, Carmen Conde, Rafael Alberti, Carlos Barral, Alonso Zamora Vicente y Mercedes Salisach.

<sup>234</sup> Franco casó a su hija Carmen con un Borbón, Alfonso, con la intención de dotar a la dictadura de sentido dinástico. Fue un intento que no prosperó,

<sup>235</sup> Acrónimo de MA-TELARES-S.A.

Este caso fraudulento supuso la puntilla para la propaganda oficial de exportación de tecnología. Fraga, Solís y Nieto Antúnez creyeron que con esta impudicia caerían los llamados tecnócratas, pero sólo obtuvieron su salida de los ministerios. Al nuevo gabinete ascendieron un abultado número de ministros tecnócratas. La oposición lo bautizó como el “Gobierno monocolor”.

En último término, en 1969 se aprobó el Tercer Plan de Desarrollo. Con él se reforzó el turismo. Se multiplicaron las urbanizaciones para los turistas y se apostó por nuevas empresas, distribuidas en diversas localidades, que mejorasen la efectividad comercial y la economía española.

Un año más tarde, en 1970, comenzó el Proceso de Burgos contra dieciséis militantes etarras. Un día antes de su comienzo miembros de la organización etarra secuestraron al cónsul alemán, Eugenio Behil, en San Sebastián, lo cual endureció más las reacciones del pueblo contra la E.T.A. El consejo de guerra empezó a celebrarse el 3 de diciembre. El fiscal pidió la pena de muerte para seis de los acusados. Mientras se celebraba el juicio, aumentaba la violencia etarra y la tensión en toda España. Las huelgas y las manifestaciones de protesta se multiplicaron. El Gobierno, en principio, decretó el estado de excepción en Guipúzcoa para tres meses, pero el 14 de diciembre lo hizo extensivo a todo el país. En el extranjero se sucedieron las protestas contra el gobierno antifranquista y el Papa Pablo VI pidió clemencia para los acusados. La sentencia final se dio a conocer el 28 de diciembre: nueve penas de muerte, quinientos años de cárcel y un millón y medio de pesetas de indemnizaciones. López Rodó, Ministro de Asuntos Exteriores, consideró que la aplicación de las penas supondría un obstáculo insalvable para la expansión de España y convenció a Carrero Blanco para que no ejecutase las penas. Detrás de la conmutación de las penas de

muerte se hallaba el deseo de la plena integración del país en Europa. El 29 de junio de 1970 López Rodó había firmado un acuerdo preferencial con el Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea que suponía un paso adelante para el ingreso del país en esta organización. Pero este acuerdo no aseguraba la entrada de España en la C.E.E., ya que era necesario que en el país se decretase un sistema democrático. Por ese motivo, días más tarde de hacerse pública las sentencias, Franco sorprendió a todos los españoles indultando las condenas a los nueve inculpados. Esta decisión fue fuertemente criticada por los organismos más rígidos del Régimen y presentada ante los medios de comunicación como un gesto de magnanimidad del Jefe del Estado.

La desigual distribución de la renta española seguía siendo uno de los puntos débiles de la política implantada por el Régimen. La falta de mejoras en los salarios y horarios de los trabajadores originaron huelgas en numerosos sectores, como, por ejemplo, en el metro de Madrid o en las minas asturianas. Ante el creciente malestar de la clase obrera, el 20 de marzo de 1970 el Gobierno determinó un incremento del salario mínimo a 120 pesetas diarias. Con esta medida consiguió acallar las duras acusaciones que se proferían en su contra.

1970 supuso el inicio de una crisis en el sector periodístico que dio entrada a la sociedad de información en la que estamos inmersos. El desarrollo de las nuevas tecnologías afectó a todos los medios de comunicación. Los cines vieron mermar sus ingresos debido a la emisión de películas en televisión. En el periodismo se acentuó la tendencia a la concentración de emisores. Muchos servicios públicos se privatizaron dejándolos en manos de grandes grupos empresariales (PRISA, Grupo Zeta, Grupo Correo, Prensa Española, etc.). Además, la información se convirtió en un fenómeno supranacional y obtuvieron la supremacía de las

agencias y cadenas americanas. Muchos estados que mantuvieron privatizados sus medios de información los dejaron en manos empresariales. Cada vez cobraba mayor importancia el mercado audiovisual, de modo que los diarios se contagiaron de la fuerza de lo icónico y aumentaron la imagen y el color en sus páginas.

Los intelectuales también se rebelaron contra el régimen franquista. El encierro de trescientos intelectuales y artistas en el Monasterio de Monserrat, donde elaboraron un documento en el que solicitaban amnistía política, libertades democráticas y el derecho a la autodeterminación regional, fue motivo de gran irritación para el Gobierno. El Régimen se movilizó bajo lemas como “Unidos contra el mundo”. El franquismo continuaba luchando contra aquellos que se oponían a la dictadura.

Eduardo de Guzmán se mantuvo al margen de las manifestaciones y protestas originadas en los diversos puntos de España. La actividad profesional centralizó la vida del autor. La escritura de obras históricas y la creación de reportajes periodísticos incrementaron sus ingresos y su fama como escritor comprometido con los ideales anarquistas. En una carta fechada el 2 de abril de 1970, el secretario del Círculo de Amigos de la Historia le solicitó algunos datos biográficos, los más relevantes, para incluir su semblanza en el *Diccionario Biográfico Español Contemporáneo*, publicado en ese mismo año. Su vida y trayectoria profesional comenzaban a recobrar el interés perdido tras la guerra. A pesar de que su fama no era comparable a la que había despertado cuando fue el redactor-jefe de *La Tierra* o director de *Castilla Libre*, su nombre volvió a aparecer en las páginas de los estudios y las críticas literarias. La pendiente que había estado ascendiendo desde los años 40 comenzó a suavizarse, lo que supuso un aliento y un desahogo en su lucha personal por encumbrar nuevamente su carrera periodística y narrativa. Su experiencia en el campo

de concentración y en las prisiones franquistas le confirieron un cierto valor como testigo presencial de lo sucedido en esos lugares. No muchos periodistas o escritores pudieron sobrevivir a la posguerra y no fueron abundantes, por tanto, los relatos sobre los sucesos acaecidos durante los primeros años de la dictadura.

Guzmán conservó en su domicilio un extracto bancario en el que se lee que la editorial madrileña Rollán le ingresaba en su cuenta los beneficios correspondientes a la publicación de sus obras. Ese dato permitió averiguar que antes del 8 de septiembre de 1970 Guzmán había impreso en esta editorial dos obras que no se recogieron en ninguno de sus currículos. La primera de ellas tiene por título *Franco en 1000 imágenes*<sup>236</sup>. En ella el autor comenta brevemente algunos de los sucesos fotografiados en los que había intervenido el “Caudillo”. Al no hallar esta obra, tampoco se pudo determinar el tipo de comentarios que adjunta. El segundo de los títulos publicados por Eduardo de Guzmán antes de septiembre de 1970 se titula *Tres mil años de historia*<sup>237</sup>. El contenido de dicho estudio recoge los sucesos más relevantes ocurridos desde el siglo XVIII. Teniendo en cuenta, además, el extenso conocimiento histórico que Eduardo de Guzmán se había forjado por medio del estudio constante, la narración de los hechos de esta obra se centra en aquellos que estaban localizados en España.

Además, Eduardo de Guzmán continuaba recogiendo dinero de las reediciones de algunas de sus novelas populares. A pesar de que el interés por este tipo de publicación, especialmente por la novela policiaca, había decaído ostensiblemente en los últimos años, algunos editores mantuvieron ciertos títulos en el mercado. En general, dejaron de ofrecerse novedades

---

<sup>236</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1970). *Franco en 1000 imágenes*. Madrid: Editorial Rollán.

<sup>237</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1970). *Tres mil años de historia*. Madrid: Editorial Rollán.

procedentes del extranjero, limitando la producción a la narrativa creada por algunos autores españoles y a la reedición de títulos publicados entre los años 40 y 50. La consecuencia fue notoria. El público devoto dejó de comprarlos. La consiguiente reacción fue la reactivación del mundo editorial. Las casas editoras quisieron aprovechar el último aliento que ofreciese este género. El evidente ascenso de la culturización de los lectores y el incremento del nivel de vida, juntamente con la normalización divulgativa de la televisión, motivaron el rechazo por los modelos previos. Los autores, que en ese momento ya no estaban sujetos a la censura, podían desarrollar libremente un tipo de literatura que anteriormente estuvo vetada. Así se puso en contacto el crimen de ficción con la realidad social y se dio testimonio de ésta. En ocasiones, se criticó la realidad desde diversas ópticas y se expresaron las diferentes ideologías. Habían desaparecido las colecciones genéricas y los relatos criminales que se publicaban anteriormente. Ahora se presentaban diluidos en las ediciones convencionales de narrativa, como, por ejemplo, la del inspector Pepe Carvalho en la novela *Tatuaje* de M. Vázquez Montalbán, continuada en otras a modo de serie, en las que el personaje demuestra su gusto por la cocina.

A pesar de la flexibilidad de la censura, ésta no había desaparecido totalmente y mantenía algunos criterios de edición e ideológicos que debían aplicarse para que una obra fuese editada en España. En una carta enviada desde el Ministerio de Información y Turismo y no fechada se le informaba a Guzmán de que las obras *Nuestro día más largo*, *El crimen de Pigmalión* y *Trata de blancas* no habían sido admitidas por la censura. El autor tenía la intención de publicar los tres títulos en la editorial madrileña Linosa, pero desde el organismo ministerial le informaron de que, para que se pudieran imprimir, debía suprimir algunos pasajes y suavizar otros. De no

ser así, ninguna de las tres obras podría ser publicada por ésta u otra editorial.

No se halló ningún ejemplar de estas obras en el domicilio del escritor, por lo que se deduce que Guzmán no aceptó las sugerencias procedentes del Ministerio y prefirió no editar las obras a variar el contenido de las mismas para lograr un beneficio económico que, a su vez, supondría la claudicación de sus ideales y libertades como escritor.

Durante el año 1971 tuvo lugar en España un hecho de crucial importancia para el destino del país. El 27 de enero el Príncipe Juan Carlos visitó Estados Unidos en calidad de sucesor de la corona española y del régimen franquista. Este hecho le consolidó como un elemento clave en la política española. Pero mientras el Príncipe Juan Carlos ejercía como embajador de España en el exterior, Franco todavía presidía la mayoría de actos oficiales en el país, a pesar de su deteriorado estado de salud. En un discurso emitido en las Cortes el Jefe del Estado aseguró que dejaba todo “atado y bien atado”, queriendo señalar que el entramado jurídico del Régimen garantizaba la unidad y alejaba la apertura a determinados partidos políticos y a todos los que no estuviesen sujetos a las leyes del Movimiento. Esta arenga fue comparada por los medios de comunicación al testamento político de un régimen que se tambaleaba, incluso agonizaba en algunas situaciones, debido a los conflictos sociales, a las críticas internacionales y a la oposición política de determinados sectores.

Uno de ellos, la Iglesia, que había defendido y apoyado ciegamente el régimen dictatorial del Jefe del Estado, comenzó a alejarse ostensiblemente del sistema político. La distancia entre el Gobierno y el clero aumentó. La Iglesia patrocinaba una tendencia más aperturista de ideales y libertades. El Régimen no “comulgaba” con estos nuevos

objetivos. Por esa razón, miles de sacerdotes fueron multados por sermones y homilias en los que pedían libertad y perdón por no haber aunado los dos frentes tras la Guerra Civil.

Pero la fuerza dictatorial del gobierno nacional se había perdido a lo largo de los años. Las severas medidas tomadas por Franco al comienzo de su mandato nada tenían que ver con el debilitado sistema gubernativo. La censura dio paso a proyectos inimaginables en los años 40. La exhibición pública de la película “Mi querida señorita”<sup>238</sup>, protagonizada por José Luis López Vázquez, es el reflejo de una sociedad cambiante que era capaz de traspasar los muros de la censura y del ideario franquista, ya que los temas centrales de la misma eran la transexualidad y la represión.

En 1971 el director de la revista *El Ruedo*, telefoneó a Guzmán y le comentó que había leído con gran placer algunas de sus crónicas taurinas, aquellas que fueron escritas antes del estallido de la guerra. Debido a su dilatado conocimiento sobre la tauromaquia y su historia en España, a su facilidad para redactar reportajes periodísticos y a la fama que ostentaba en determinados círculos, le propuso que formase parte de la plantilla de *El Ruedo*. Eduardo de Guzmán aceptó. El nuevo redactor era el encargado de realizar las crónicas taurinas de las corridas celebradas en Madrid y en los pueblos cercanos, como San Sebastián de los Reyes, Getafe o Leganés. Siguiendo esta tendencia, el escritor se desplazó a otras capitales españolas, como San Sebastián, Sevilla o Logroño, para cubrir los festejos taurinos. Guzmán también escribió en varias ocasiones sobre “El Cordobés”, ya que este torero se convirtió en un fenómeno internacional y un innovador del género. La afición del periodista por el mundo taurino y su ilustración sobre el tema le facilitaron la obtención de este puesto de trabajo y el reconocimiento de los lectores y de sus compañeros. De nuevo, el

---

<sup>238</sup> DE ARMIÑÁN, Jaime (dir.) (1971). “Mi querida señorita”. España.



periodista escribía con total libertad sobre aquello que le gustaba y con lo que podía deleitar al público lector.

En su afán de superación, Guzmán comenzó a investigar sobre la historia del toreo en España. Su perfeccionamiento sobre este tema fue tan notorio que comenzó a publicar en *El Ruedo* extensos artículos en los que dio cuenta de los toreros que habían marcado un hito dentro de la tauromaquia española. También se solicitaron sus conocimientos, en forma de colaboraciones, para completar algunas obras que sondeaban el tema de la fiesta nacional.

Pero la ausencia de su nombre en el listado de colaboradores de la revista suscitó una serie de dudas. Se supuso que, al estar contratado como un colaborador eventual, su nombre no tenía que aparecer necesariamente entre la nómina de los trabajadores. Pero ¿era Eduardo de Guzmán en 1971 todavía un proscrito dentro del mundo del periodismo?, ¿era dicho semanario el que omitía deliberadamente su nombre del listado de colaboradores? o ¿era un modo de burlar la censura? Resulta interesante tomar un número de *El Ruedo* y hallar entre los nombres de los colaboradores el de todos aquellos que trabajaron en el semanario bajo ese régimen, salvo el de Eduardo de Guzmán. También resulta extraño que se omitiese su nombre en dicho listado de colaboraciones, pero se le permitiese firmar sus artículos dentro de la revista. Verdaderamente su nombre no aparecía en este registro, porque estaba contratado como colaborador externo de la revista y esos datos no se contemplaban en las páginas de la publicación. De ese modo se burlaba la censura. A pesar de ello, Eduardo de Guzmán colaboró en el semanario gráfico taurino *El Ruedo*, dirigido por Carlos Briones, desde 1971. Después de realizar un exhaustivo vaciado de numerosos ejemplares de la publicación y pese a que ni en ese año, ni en los posteriores apareció el nombre de Eduardo de Guzmán en el listado de colaboradores y redactores de la publicación,

puede afirmarse que el periodista trabajó como cronista en *El Ruedo* entre enero de 1971 y mayo de 1975. Gracias a las nóminas y extractos bancarios que el escritor recibía en su casa, pudo determinarse el límite temporal durante el que desempeñó este trabajo y la cuantía que recibía de sus colaboraciones: 14.300 pesetas mensuales.

A diferencia de lo que ocurría en la revista *El Ruedo*, en la que se retiraban los nombres de los colaboradores externos, en la *Enciclopedia gráfica taurina*, otra publicación perteneciente a esta revista, el nombre de Eduardo de Guzmán aparecía entre la nómina de los copartícipes. Esta publicación, editada por “El Ruedo”, se centró en desarrollar más ampliamente algunas de las informaciones que en la revista no podían ser tratadas por cuestiones de extensión y contenido. Los artículos impresos en la *Enciclopedia gráfica taurina* profundizaban sobre los asuntos abordados en la revista de forma somera. Además de comparar las grandes ferias taurinas españolas, profundizar y analizar cada uno de los festejos y sus protagonistas principales, se añadía un recorrido por la historia de la tauromaquia española desde sus orígenes hasta el momento de la edición. Esta última parte estaba firmada por Eduardo de Guzmán. El periodista desplegó sus conocimientos sobre la historia del toreo en numerosos reportajes que oscilaban entre las cuatro y las ocho páginas de extensión. En ellos dio buena cuenta de la biografía de los toreros que marcaron un antes y un después dentro de la historia taurómaca, señaló datos de interés sobre cada una de las temporadas, expuso con precisión los principales pases, la función del picador, de las banderillas o del estoque. Por medio de estos reportajes Guzmán se dio a conocer como un gran entendido del mundo y de la historia de la lidia. Carmen Bueno reveló que su marido, además de ser un gran entendido, también era un fiel aficionado de estos festejos taurinos. Tanto es así que el 30 de mayo de este año, aprovechando su eminente éxito en la *Enciclopedia gráfica taurina*, la editorial Rollán

publicó su obra *De Romero al Cordobés*<sup>239</sup>. En ella, el escritor realizó una sinopsis de la historia de la tauromaquia desde el día en que Curro Romero tomó la alternativa hasta la aparición y éxito de Manuel Benítez, “El Cordobés”. Se conservaban en su despacho numerosos recortes periodísticos en los que se informaba sobre las diversas temporadas taurinas, con datos sobre el número de corridas, de cogidas, de ganaderías o de premios, la reproducción de unas láminas (“La tauromaquia”) que recogían grabados y dibujos taurinos que realizó Francisco de Goya, así como fotografías de toreros y momentos estelares de diversas corridas desde 1915. Seguramente esta información, así como algunas de estas imágenes, las empleó para ilustrar su libro sobre la historia y el arte taurómico. Pero esta afirmación no pudo ser contrastada, ya que no se halló el manuscrito inédito ni el ejemplar publicado de este estudio taurómico.

Lo que sí se encontró en casa del periodista fue un estudio inédito en el que también profundizaba sobre la historia de la tauromaquia en España. *El torero, los toros y el toreo (De Romero al Cordobés, tres siglos de tauromaquias)* fue escrita por Eduardo de Guzmán entre los años 1965 y 1966. Sobre ella el autor apuntó lo siguiente:

“Los toros no sólo son la fiesta nacional por antonomasia, sino un espejo que refleja el carácter contradictorio y único, con sus virtudes y sus defectos, del pueblo español. Ya Ortega sostiene que no puede comprender la historia de España desde 1650 hasta ahora quien no haya construido con rigor la historia de las corridas de toros. Por encima, por debajo de la superficie colorida, brillante, un poco de pandereta romántica de la fiesta, late en su entraña una problemática honda y seria

---

<sup>239</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1971). *De Romero a El Cordobés*. Madrid: Editorial Rollán.

que explica y justifica muchos de los acontecimientos vividos por el país en épocas cruciales de su historia”.

La obra de Guzmán es una historia completa, minuciosa, casi enciclopédica, de todas y cada una de las facetas de esta lucha milenaria entre los mozos ibéricos y el más fiero de los animales. Es un relato extenso y documentado del espectáculo en el transcurso de los años y fundamentalmente, en los tres últimos siglos. Guzmán estudió y analizó la historia del toro de lidia, los diferentes festejos taurinos, las distintas clases de toreros, las enseñanzas teóricas de las viejas tauromaquias y la sangre derramada por todos aquellos toreros que perecieron en los cosos, aproximadamente medio millar de matadores. Además añadió una completa relación de todos los diestros conocidos y la biografía de ciento cincuenta de los toreros más famosos de los siglos XVIII, XIX y XX.

Al parecer la editorial Rollán se había comprometido a publicar dicho volumen. Ese dato se recogió de una reseña del escrito. No obstante, el documento original permanecía en el domicilio del periodista sin haber sido editado.

También, fechada en este año, se encontró una carta en la que Juan Fernández Figuroa, director de la revista *Índice*, intercedió por Eduardo de Guzmán y pidió su ingreso en el Registro Oficial de Periodistas. Dicha carta decía así:

“EDUARDO DE GUZMÁN ESPINOSA, mayor de edad, casado, periodista y escritor, con domicilio en Madrid, calle Atocha, a V. I. con el debido respeto,  
EXPONE: Que conforme, hace constar en el “currículum vitae” que adjunta, después de trabajar algunos años como colaborador y redactor de diversos periódicos y agencias, fue

designado el 16 de diciembre de 1930 redactor-jefe del diario vespertino madrileño *La Tierra* (...), cargo que desempeñó hasta el verano de 1935. Que el 1 de octubre de 1935 (...) empezó a trabajar como redactor en el diario matutino *La Libertad* a cuya redacción perteneció hasta el 1 de febrero de 1937. Que en esta última fecha (...) se le nombró director del diario matutino madrileño *Castilla Libre*; ocupando la dirección del mismo hasta el 28 de marzo de 1939.

Que su calidad y condición de periodista durante varios lustros con anterioridad a 1939 puede comprobarse (...) con la simple consulta de las colecciones de los citados periódicos existentes en la Hemeroteca Municipal, en los que aparecen centenares de trabajos con su firma. Que otra prueba fehaciente de su calidad periodística consta en el sumario instruido en 1939 por el Juzgado Militar Especial de prensa de Madrid en el que absolutamente todos los cargos que se le imputan se basan en sus actividades como periodista. Que asimismo en el resultando de los hechos probados de la sentencia dictada en 18 de enero de 1940 por el correspondiente Consejo de Guerra Sumarísimo de Urgencia se hace constar oficialmente que fue redactor-jefe de *La Tierra* durante varios años y dos más director de *Castilla Libre*, en lo que precisamente se basa su condena, ya prescrita y de la que fue totalmente indultado el 8 de noviembre de 1948, según demuestra la fotocopia que también adjunta.

Que teniendo en cuenta todo lo expuesto y previas las comprobaciones que estime necesarias sobre la veracidad y certeza de los extremos que consigna en los párrafos anteriores, de V. I.

SUPLICA: Que demostrada su profesionalidad periodística con la anterioridad suficiente al comienzo de la guerra (de la obligatoriedad de graduarse en la Escuela de Periodismo) se sirva autorizar su inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 33 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Es justicia que espera alcanzar de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años,

Madrid, a 15 de junio de 1971.”

Resulta llamativo que en el apartado “SÚPLICA” de este documento se hiciese referencia a la graduación de Guzmán en la Escuela de Periodismo, puesto que no existía graduación y, además el periodista únicamente había cursado los estudios primarios. Por lo tanto, la información referente a esta graduación resulta totalmente falsa. No obstante, esa era la única opción que el autor tenía para ser aceptado en el Registro. De haberlo conseguido, podría haber disfrutado de numerosas ventajas laborales y de unos derechos de los que no gozaba en ese momento. Por ese motivo el autor intentó lograr que su nombre apareciera incluido en este listado. Pero el órgano que fiscalizaba la entrada en el registro de los escritores españoles, le denegó varias veces su ingreso. En otra carta enviada por Alejandro Fernández Sordo, director general de prensa, a Juan Fernández Figueroa, director de *Índice*, le comentaba:

“(…) siento manifestarte que no existe la menor posibilidad, ya que de acuerdo con el ART. 1º del Estatuto de la Profesión Periodística en vigor, sólo serán inscritos en el Registro quienes estén en posesión del Título de periodista que únicamente se obtendrá una vez aprobados los estudios en

alguna de las Escuelas de Periodismo, legalmente reconocidas”.

El alegato que se empleó para determinar que Eduardo de Guzmán no debía ser registrado era que no poseía el título otorgado en la Escuela Universitaria de Periodismo. El autor podría haber estudiado dicha carrera, pero cuando fue creada por el abuelo del posterior presidente del gobierno José María Aznar, el joven Guzmán ya era un consagrado periodista. Nunca imaginó que el título fuera necesario. Para rebatir el alegato del registro de escritores, el palentino siempre apuntó estas palabras: “El periodista no se hace en una escuela, sino por la vocación”. A Eduardo de Guzmán siempre se le ha calificado, no como un escritor histórico, que afinadamente podría etiquetarse de ese modo, sino como un periodista vocacional. Se forjó su carrera empezando desde la base y, aprovechando las escasas oportunidades que la vida le brindó, se fraguó un prometedor futuro profesional, posteriormente empañado por el régimen franquista. Pero estos argumentos no fueron suficientes para que el nombre de Eduardo de Guzmán formase parte del Registro Oficial hasta 1978.

Todo lo que aprendió después de los nueve años fue gracias a su afán de superación. Eduardo de Guzmán fue un ejemplo de autodidactismo y de lucha constante por convertirse en un periodista destacado y culto. Leía cuatro diarios diariamente, uno de ellos el *ABC*, del que se hizo suscriptor. En cierta ocasión confesó a algunos de sus amigos “yo no podría vivir sin periódicos”. Después de su exhaustiva lectura, si alguna noticia le parecía interesante, controvertida o incompleta, Eduardo de Guzmán redactaba un nuevo artículo ligado al que había leído expresando su esencia al máximo. Si era lo suficientemente bueno para ser publicado, lo enviaba al periódico en el que colaboraba en ese momento. Si no era así, lo guardaba como material para otros posibles artículos.

En 1972 López Rodó presentó el III Plan de Desarrollo. Se celebró la boda entre Carmen Martínez-Bordiú, nieta de Franco, y Luis Alfonso de Borbón, primo del príncipe Juan Carlos. Además, el sindicalismo vertical ya no podía cumplir su cometido y se dispararon las huelgas. La economía española continuaba en progresión ascendente. Así, un maestro cobraba entre 10.000 y 11.000 pesetas al mes, un SEAT 1.500 no llegaba a las 150.000 pesetas, un SEAT 600, el más popular, sobre 100.000 pesetas, un Renault Gordini costaba 265.229 pesetas (3.800 dólares). Por último, los jóvenes militantes del interior, encabezados por Felipe González, triunfaron en el XXV congreso del P.S.O.E., celebrado en Tolouse. Internacionalmente, los hechos más destacados que se produjeron durante este año se reducen a tres. En primer lugar, Nixon anunció la retirada de 60.000 soldados de Vietnam. Mientras éste era reelegido como presidente de los Estados Unidos, se arrestó a cinco hombres en el Cuartel General Demócrata, lo que originó el Caso Watergate. Y en tercer y último lugar, un comando palestino asesinó a once atletas judíos en los Juegos Olímpicos de Alemania.

En España, y continuando con su propósito de forjarse una carrera como novelista histórico o historiador, Guzmán editó la controvertida historia de Hildegart Rodríguez. A esta obra la tituló *Aurora de sangre* y fue publicada por la editorial Gregorio del Toro<sup>240</sup>. El título original que el autor había ideado para este volumen era el siguiente: *El crimen de Pigmalión (Vida y muerte de Hildegart Rodríguez)*. Esta información se halló dentro de una carpeta en la que se conservaba el ejemplar original de la obra. El cambio de título posiblemente se debió a una decisión tomada por el escritor o por su editor. Salvo el título, no existe ninguna otra diferencia entre el manuscrito original y la copia impresa. Ambas poseen una advertencia preliminar, un índice, la distribución de la materia en once

---

<sup>240</sup> Reeditada en el año 2014 por la Editorial Linterna Sorda.



capítulos y un epílogo. *Aurora de sangre* se convirtió, desde el momento de su publicación, en un rotundo éxito de ventas.

Cinco años más tarde, y debido a la repercusión mediática que supuso la revelación de la historia completa de Hildegart y de su madre, Aurora Rodríguez Carballeira, el célebre actor y director Fernando Fernán Gómez rodó una película en la que empleó como base para el guión la obra de Eduardo de Guzmán. Esta información aparecerá más profundamente analizada en páginas posteriores. Además se añadirán algunos datos de interés, como, por ejemplo, la descripción de algunos aspectos del rodaje, la implicación del autor en la película y sus principales peculiaridades. Todo ello será abordado en el estudio del año 1977 para mantener el orden cronológico y describir profusamente la relación que unía a Eduardo de Guzmán con la joven socialista y su madre.

Según una conferencia que el autor concedió en 1986, en el año 72 Guzmán comenzó a colaborar con dos publicaciones muy cotizadas en España: *Diario 16*<sup>241</sup> y *Pueblo*<sup>242</sup>. En ninguna de las dos aparecía su nombre entre la parrilla de redactores, porque, cuando obtuvo la libertad definitiva, se le prohibió trabajar en el periodismo. En la información que Guzmán aportó durante esa intervención aseguró que ambos diarios desaparecieron en el año 1982. No obstante, esos datos no son correctos, puesto que *Diario 16* cerró sus puertas en el año 2001 y *Pueblo*, en 1984.

También, aunque con menor relevancia, debe destacarse la presencia de Eduardo de Guzmán en el acto de posesión de la plaza de académico de su buen amigo Antonio Buero Vallejo, republicano y expreso político. Este evento se celebró el día 21 de mayo de 1972 en la sede de la Real Academia de la Lengua Española. La invitación que atestiguaba su presencia en dicho acto fue conservada en su domicilio.

---

<sup>241</sup> *Diario 16* (1976-2001)

<sup>242</sup> *Pueblo* (1940-1945, 1946, 1947-1953, 1954, 1955-1984).

Un año más tarde, aproximadamente en mayo o junio de 1973, el autor presentó en Madrid la primera parte de una trilogía que, sin duda, le situó entre los escritores de la narrativa española coetánea. En junio se realizó la presentación oficial en Barcelona. Aprovechando que la editorial Gregorio del Toro había inaugurado una nueva sección de publicaciones titulada “Memorias sobre la guerra española. 1936-1939” y estaba dedicada a escritos que estaban directamente relacionados con la Guerra Civil o la posguerra, Eduardo de Guzmán presentó el 9 de marzo de 1973 su obra *La muerte de la esperanza*. El título que el autor había escogido originalmente para estas páginas era el siguiente: *Ocho días que cambiaron a España*. De este modo aparece recogido en varios de los manuscritos originales y en los esquemas que Guzmán empleó para su redacción. Finalmente el autor se decantó por un título menos concreto y más simbólico para la publicación de la novela.

En ella, de manera testimonial, el autor relata los cuatro primeros días de la guerra civil española (del 17 al 20 de julio de 1936) y los cinco últimos (28 de marzo al 1 de abril de 1939). La obra se divide en dos apartados, cada uno de los cuales aparece encabezado por un epígrafe que sirve al lector para ubicarse dentro de la acción narrada. El primero de ellos es “Nuestro día más largo” y el segundo, “El puerto de Alicante”. En la primera parte de la obra el escritor se adentra en los centros oficiales, en las redacciones de los periódicos, en las sedes de los sindicatos obreros y en las calles, donde millares de milicianos anónimos se prestaron a combatir para defender sus ideales. En la segunda parte, la narración se reinicia describiendo los sucesos acontecidos durante los cuatro días que prosiguieron al 28 de marzo de 1939. La guerra ya había terminado y Eduardo de Guzmán había tenido que huir de Madrid con dirección al “Levante Feliz”. La narración finaliza con las angustiosas jornadas en el puerto de la capital alicantina, donde millares de personas se debatieron

entre la ilusión y la desesperanza. Estas memorias concluyen en la mañana del 1 de abril con la entrega de los muelles y con la rendición de parte de sus ocupantes, ya que algunos habían sido conducidos a campos de concentración y fortalezas y otros se habían suicidado. Consciente de que la trascripción de los hechos no coincidiría con la versión oficial que dio el gobierno ni con la que algunos escritores redactaron años después, Guzmán comentó:

“La historia la escribirán mañana especialistas que estuvieron muy lejos de los hechos y de los hombres, darán interpretaciones y formularán juicios aplastantes. Nosotros hablamos aquí de los protagonistas que estarán ausentes en todas las historias todavía por descubrir”<sup>243</sup>.

El autor fue testigo presencial de todos los hechos que se describen en el libro. Por esa razón, el lector puede hallar descripciones minuciosas de los sucesos o de las personas que estuvieron implicadas en la acción. Según expuso su esposa, el autor no necesitó de ningún apunte para la redacción de esta u otra obra histórica, ya que se limitó a relatar los sucesos en los que había participado como testigo directo o indirecto. Guzmán no es historiador, sino narrador heterodiegético de sucesos, narrador de memorias y periodista.

Para Eduardo de Guzmán lo lógico era escribir un relato en primera persona. El novelista consideraba que un escrito de esta envergadura debía recoger hechos surgidos de su experiencia vital, como sucedió también en las otras dos novelas que completan la trilogía. Empleando su visión de narrador-personaje, describe su experiencia y explica los sucesos escrupulosamente, tal y como los percibió. Además, este recurso le

---

<sup>243</sup> [www.sindominio.net/marxa-maquis/article.php?id\\_article=5](http://www.sindominio.net/marxa-maquis/article.php?id_article=5) [Consultado el 7 de enero de 2006].

permitió expresar libremente su ideología. El autor se involucra en la acción, recoge los diálogos que mantuvo con algunos de los personajes que aparecen en el relato y refleja los pensamientos surgidos por el estallido y final del enfrentamiento. De este modo, al emplear el recurso de la primera persona, el autor puede evitar las acusaciones de todos aquellos que no estaban de acuerdo con la versión ofrecida en *La muerte de la esperanza*. Por ese motivo, este texto, como el resto de sus novelas históricas, está repleto de subjetivismo. Guzmán intenta ser objetivo a través de la crónica y la memoria. Lleva a cabo un proceso de distanciamiento, pero mantiene como base su propia experiencia.

José García Pradas comenta lo siguiente respecto a esta cuestión:

“Aquí no se dice sino la verdad (...). No habrá nadie que diga: “¡Eso es mentira!” (...) Con Guzmán, y con el organismo que edita su libro; con ambos todo el Movimiento Libertario español, dan al mundo y a la historia un cúmulo de notas exactas acerca de esta epopeya que sentiremos siempre en la sangre quienes hemos tenido el honor de vivirla de cara a la muerte...”<sup>244</sup> (Guzmán 1937).

Todo lo relatado en las páginas de *La muerte de la esperanza* es un reflejo de sus propias vivencias. Es su vida trasladada al papel.

Catorce años más tarde, en 1987, Carlos Durán escribió un guión cinematográfico sobre esta obra de Guzmán. Ciertamente, gracias a la precisión que el autor ofreció en las descripciones y en la cronología de los hechos, la novela era fácilmente trasladable a guión. Durán tuvo la idea de vender posteriormente los derechos del guión a algún director de cine que quisiera embarcarse en el rodaje de la película. Lamentablemente la

---

<sup>244</sup> Prólogo a cargo de José García Pradas.

conclusión de este proyecto no pudo realizarse, porque el guión no fue aceptado. Se le calificó como “un no buen proyecto”.

A pesar de ello, en el momento de la publicación, debido a la repercusión que la obra obtuvo entre los círculos académicos y literarios de toda España y tratando de engrandecer el reconocimiento de su testimonio, Eduardo de Guzmán la presentó al I certamen del Premio Larra. Después de haber sido valorada positivamente por todos los miembros del certamen, el fallo del jurado dictaminó que la obra *La muerte de la esperanza* no debía aparecer en el listado de los finalistas. El premio monetario que se entregó al vencedor era de 500.000 pesetas y algunas obras, las que el jurado valoró más positivamente, fueron publicadas por una editorial contratada expresamente por los organizadores del premio. *La muerte de la esperanza* fue seleccionada y publicada por dicha editorial, para su impresión, pero no fue dotada con ninguna mención monetaria.

El 9 de octubre de 1973, a las 19:45 horas, en el programa “Aquí y ahora”, dirigido por Mariano de la Banda y emitido por Radio Madrid (Cadena Ser), Basilio Gassent hizo una crítica excelente a la obra de Eduardo de Guzmán, *La muerte de la esperanza*. La describió por medio de estas apreciaciones: “enorme sinceridad”, “cargado de hondo dramatismo”, “relato tremendamente histórico, recio y potente”, “relato de una fuerza arrolladora”. Sobre el autor comentó lo siguiente: “es un observador de excepción”. Alabanzas como estas también aparecieron en algunas de las numerosas críticas literarias que fueron publicadas en periódicos españoles y extranjeros tras la edición de la obra. *Pueblo*<sup>245</sup>, *Los domingos de la voz*<sup>246</sup>, *Ya*<sup>247</sup>, *Nuevo diario*<sup>248</sup>, *Triunfo*<sup>249</sup>, *Cenit*<sup>250</sup> y *Le combat syndicaliste*<sup>251</sup> reclamaron la atención sobre el nuevo trabajo de Guzmán.

---

<sup>245</sup> ANÓNIMO (9 de agosto de 1973). “Libros españoles sobre la guerra española”, *Pueblo*, sección “Artes y letras”, pp. 25- 26.

<sup>246</sup> Aparecía una crítica y una breve síntesis de la obra el 14 de octubre de 1973 en la sección “Libros”.

<sup>247</sup> Se citaba *La muerte de la esperanza* dentro de la sección “Libros de la guerra”, el jueves 22 de noviembre de 1973.

La trayectoria profesional del periodista había tomado un giro inesperado. Nuevamente era un escritor aprobado por el público. Por esa razón su biografía fue incluida en la obra *Quién es quién de las letras españolas*<sup>252</sup>. El Instituto Nacional del Libro Español, órgano perteneciente al Ministerio de Cultura, editó este estudio en el que se recogieron, siguiendo un orden onomástico, la vida y publicaciones de numerosos escritores y periodistas españoles que ejercieron su profesión en España y que poseyeron cierto reconocimiento en los círculos literarios. En la segunda y tercera edición de la obra se recopilaron algunos datos biográficos de Guzmán y las obras publicadas hasta años antes de la impresión de los ejemplares. La información que se ofreció en los dos volúmenes fue de vital importancia para comenzar a vertebrar el contenido de esta primera parte del estudio.

También en 1973 publicó otra obra de marcado carácter histórico. La tituló *1930: Historia política de un año decisivo* y fue publicada por la Editorial Tebas. En un artículo firmado por el autor y publicado en la revista *Triunfo*<sup>253</sup> afirmó que este estudio lo había escrito “hace una década”, pero que no había podido ser publicado hasta el año 73. En él, Eduardo de Guzmán expone la relación de sucesos que habían marcado el rumbo de la historia española e internacional. Sin duda, el año 1930 tuvo una relevancia especial en el curso de la historia del mundo. Durante ese año, previo a la instauración de la Segunda República, sucedieron en

---

<sup>248</sup> DEL MAZO, Mariano (8 de julio de 1973). “*La muerte de la esperanza*”, suplemento nº 199, p. 11.

<sup>249</sup> ANÓNIMO (7 de julio de 1973). “*La muerte de la esperanza* de Eduardo de Guzmán”, *Triunfo*, sección “Artes, letras y espectáculos,” Año XXVII, nº 562: pp. 43- 44.

<sup>250</sup> *Cenit* (sociología, ciencia y literatura). Revista mensual editada en París. En el número especial 203 que recogía los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1973 aparecía el artículo sobre *La muerte de la esperanza*.

<sup>251</sup> FERRER, Juan (19 de julio de 1973). “*La muerte de la esperanza*”, *Le combat syndicaliste*, nº 763, Año 45, 9ª serie, sección “Libros”.

<sup>252</sup> INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL (1973). *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla, 2ª ed., p. 258.

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL (1979). *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla, 3ª ed., p. 226.

<sup>253</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2-9 octubre de 1976). “De Berenguer a Suárez”, *Triunfo*, nº 714.

España una serie de acontecimientos que Guzmán recogió cronológicamente en esta obra. Entre ellos destacó la actuación del Gobierno Berenguer y todos los sucesos que pueden considerarse como los antecedentes directos de la instauración del segundo régimen republicano español. También recoge, aunque de un modo más somero, aquellos hechos mundiales que tuvieron repercusión en la política y la cultura españolas.

El esquema que el autor empleó para la redacción de la obra posee doce titulares, ya que cada uno se corresponde con un mes de ese año:

1.- Dictadura y “dictablanda” (enero): La seguridad de Primo a comienzos de año.- La crisis de la peseta.- Complot de Goded en Andalucía.- Dimisión de Calvo Sotelo.- La consulta a los capitanes generales.- Berenguer, nuevo jefe de gobierno.- “Hay que volver a la normalidad constitucional”.

2.- “No más servir a señores que en gusanos se convierten”<sup>254</sup> (febrero): Comienzos de la actividad política.- Los viejos políticos tradicionales fijan sus posiciones.- Sánchez Guerra <sup>255</sup> y el proceso de Valencia.- El acto de la Zarzuela.- “He perdido la confianza en la confianza”.

3.- Oscura muerte en París (marzo): Desmoronamiento de la Unión Patriótica.- El exdictador se queda sólo.- Huida y refugio en París.- La muerte repentina e inesperada.- Rumores y sospechas.- Una figura extraña: Bendelac de Pariente.- Judío al servicio de la Embajada.- La sospecha del dictador argentino general Uriburo.- Entierro en Madrid con todos los honores.

---

<sup>254</sup> Cita extraída de la obra de Francisco de Borja, cuarto Duque de Gandía.

<sup>255</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

4.- El Ateneo, Azaña, Marañón y Prieto (abril): El Ateneo recupera su fisonomía y personalidad.- Manuel Azaña, una figura borrosa.- Marañón, vacilante entre la monarquía y la República.- Luis de Tapia y las “Coplas del día”.- Conferencias.- Indalecio Prieto y su demoledora acusación contra Primo de Rivera.- Alfonso XIII.

5.- La vuelta de los exiliados: Unamuno (mayo): Modificaciones en la Universidad.- Sbert, los estudiantes y la F.- El retorno de Unamuno a su cátedra.- Huelgas estudiantiles y manifestaciones callejeras.- Agitación en Barcelona.- El loco de (¿?)y los intelectuales catalanistas.- Nicolau d’Olwel y Carrasco i Formiguera.- El papel equívoco de Cambó y la Lliga.

6.- Un factor inesperado: el sindicalismo (junio): Retorno a la actividad legal de la C.N.T.- Sorprendente auge del sindicalismo revolucionario en Cataluña, Valencia, Aragón y Andalucía.- En cuatro meses, más de medio millón de afiliados.- Huelgas y acción directa.- Pestaña y Peiró.- La F.A.I. misteriosa y clandestina.

7.- Alcalá Zamora, Miguel Maura y la República (julio): Lerroux y los republicanos históricos.- Los viejos políticos se definen.- Los incondicionales de la monarquía: Romanones, Cierva, Bugallal, García Prieto y Sánchez Roca.- Los “constitucionalistas”: Villanueva, Burgos Mazo y Melquíades.- Alcalá Zamora y Maura se suman a la corriente republicana.

8.- El Pacto de San Sebastián (agosto): Preparativos de la reunión.- La pugna interna del partido socialista.- Los contactos con la C.N.T.- ¿Quién representa a Cataluña?- El



parto de los montes.- Un programa ultraconservador.- Las tres grandes fuerzas ausentes: U.G.T., C.N.T. y Esquerra catalana.

9.- Preparativos revolucionarios (septiembre): La actitud de los militares.- Detención de Ramón Franco.- Acuerdos en Barcelona entre los militares de izquierdas y la C.N.T.- Las vacilaciones del Comité Revolucionario, temeroso de provocar la revolución.- Queipo de Llano y los aviadores.- Fermín Galán y el capitán Sancho.

10.- “Delenda est monarchia...” (octubre): Inquietud social y agitación estudiantil. Los intelectuales españoles frente a la monarquía.- *El Sol, La Libertad y El Herald*.- *ABC* y el inmovilismo postcanovista.- Un artículo sensacional de Ortega y Gasset: “Destruída sea la monarquía”.

11.- Cuatro obreros muertos paseados por Madrid (noviembre): Los preparativos ultimados.- Las organizaciones sindicales y el momento político.- El hundimiento de la calle Maldonado.- Un entierro dramático en Madrid.- Lucha a tiros en el centro de la ciudad.- Una huelga general como advertencia.- Paralización total en Cataluña y Valencia.- Berenguer, seguro del ejército, espera con calma el estallido.

12.- Una rebelión fracasada en doce horas: Jaca (diciembre): La orden de lanzarse a la acción.- Vacilaciones y aplazamientos.- El viaje de Casares a Jaca.- Fermín Galán inicia el pronunciamiento.- La marcha sobre Huesca.- Abandono total y derrota de los sublevados.- Fusilamientos de Galán y Hernández.- La sublevación de Cuatro Vientos.- Fracaso completo de la huelga general en Madrid.- Detención del Comité Revolucionario.- Berenguer y la monarquía

triunfante.- Agudo pesimismo republicano.- “Comienza un año triunfal para la monarquía”.

La redacción de *1930: Historia política de un año decisivo* le supuso a Guzmán un proceso de reflexión e investigación arduo, puesto que situó cada uno de los sucesos narrados, y los relató siguiendo unos cánones lógicos y estilísticos. De hecho, entre los documentos originales del autor se encontraron dos páginas en las que se recopilan las sesenta y seis referencias bibliográficas que fueron empleadas para la redacción de la obra.

A pesar de que el trabajo debió resultar bastante árido, tanto en su parte de investigación como en la de escritura, la exactitud de los datos y la redacción de los mismos se llevó a cabo en pocos meses, y siempre por las noches. En un artículo publicado el 11 de abril de 1968, del que no puede saberse el nombre de la publicación en la que fue impreso, puesto que se trata de un recorte, Eduardo de Guzmán declaraba que escribía ocho o nueve horas diarias y leía otras cinco o seis. Carmen Bueno también confesó que su marido siempre escribía por las noches, tanto en las redacciones de los periódicos, como en su casa. Era un autor nocturno. Hallaba en la quietud de la noche la inspiración para encontrar acertadamente las palabras que formarían parte de sus artículos o sus novelas.

En su momento *1930: Historia política de un año decisivo* no obtuvo el reconocimiento que el autor hubiera deseado. El número de ejemplares vendidos era muy inferior al que había logrado con la publicación de *La muerte de la esperanza*. En una de las páginas que el autor redactó sobre algunos acontecimientos de su vida, señaló que el editor de la obra quiso cambiar el título original que Guzmán le había otorgado. El autor estaba dispuesto a no publicarlo si en la impresión iba a

aparecer otra denominación que no fuese la que él había rubricado. Finalmente, la editorial tuvo que publicarlo manteniendo el titular que Eduardo de Guzmán le había asignado. Actualmente esta obra se emplea como manual de historia para abordar el año que en ella se describe, incluso como parte de la bibliografía obligatoria en algunas universidades, como, por ejemplo, en la de Granada, concretamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de dicha universidad.

El año 1973 estuvo marcado por el terrible atentado contra Carrero Blanco. Una bomba, colocada por la organización terrorista E.T.A., fue detonada en el preciso momento en el que el Presidente del Gobierno circulaba en su automóvil. El estallido produjo que el vehículo se elevara varios metros del suelo y fuese a parar a la terraza de un edificio contiguo. La muerte del Almirante Carrero Blanco conmocionó a toda España. Franco designó a Carlos Arias Navarro como el nuevo presidente del gobierno. En 1973 también tuvo lugar el “Proceso 1001”, un juicio contra los máximos dirigentes de Comisiones Obreras.

Durante este año el autor comenzó a colaborar en la prestigiosa revista *Triunfo*. Lo hizo durante casi una década. Los resguardos bancarios que procedían de la redacción de esta revista (Plaza Conde del Valle de Suchil, número 20, de Madrid) son la base de esta afirmación. A pesar de que no se encontró en ningún ejemplar fechado en 1973, la información que aparece en estos extractos bancarios, resulta lo suficientemente fiable como para tener la certeza de que fue en el año 1973 cuando Eduardo de Guzmán comenzó a colaborar en *Triunfo*, a pesar de que tras el proceso de vaciado que se realizó sobre la publicación sólo se hallaron contribuciones literarias del autor desde abril de 1974 hasta marzo de 1981.

La revista *Triunfo* fue un icono dentro de la ideología de izquierdas de nuestro país, y como señalaba José Ángel Ezcurra <sup>256</sup>, también fue un “símbolo de la resistencia intelectual al franquismo”. Se convirtió en un punto de encuentro para todos los españoles disidentes de la ideología oficial. Manuel Vázquez Montalbán afirmaba que la publicación constituyó “un verdadero paradigma de fidelidad cultural, ideológica y sentimental” <sup>257</sup>. Nació en Valencia <sup>258</sup> en 1946 y hasta 1962 *Triunfo* fue una revista cinematográfica en la que se les ofrecía a los lectores las novedades que sobre el género aparecían en España, incluyendo entrevistas, críticas, etc. Gracias al capital aportado por Movierecord y Prensa Periódica S.A., se modificó prácticamente toda la plantilla y se aglutinó a gran parte de los intelectuales democráticos y antifranquistas de la población española. Posteriormente la sociedad editora sufrió un revés financiero tan severo que la revista fue gestionada por una institución bancaria. En ese momento la creación de una nueva revista constituía una tarea casi imposible por una serie de preceptos legales que debían cumplirse y que, en la mayoría de los

---

<sup>256</sup> Director de la publicación. Subdirector: Eduardo Haro Tecglen.

José Ángel Ezcurra Carrillo (Orihuela, 3 de mayo de 1921-Madrid, 1 de octubre de 2010). Fue periodista y escritor. Fundador de la revista *Triunfo*, que en los años 60 y 70 encarnó la cultura y las ideas de la izquierda de España y fue uno de los símbolos de la resistencia intelectual al franquismo. Hijo del también periodista Ángel Ezcurra Sánchez, que fue presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia y hermano del también periodista de Televisión Española, Luis Ezcurra.

Estudió Derecho en la Universidad de Valencia, donde compaginó sus estudios con su actividad periodística como crítico de cine en *Las Provincias* y como corresponsal de *La Vanguardia*. Formó parte del equipo de programación de Radio Mediterráneo. En 1946 fundó en Valencia la revista *Triunfo*. Las dificultades de la época para alcanzar la difusión nacional obligaron a que, en 1948, la revista se trasladara a Madrid. En 1955, a propuesta de Juan Antonio Bardem y Muñoz Suay, Ezcurra se hizo cargo de la edición y dirección de *Objetivo*, revista que con el Cineclub Universitario de Salamanca, convocó las Conversiones Nacionales Cinematográficas, acontecimiento fundamental en la historia del cine español. *Objetivo* fue suspendida por el poder político unos meses después. En 1957, fundó *Primer Acto* y, en desagravo por la suspensión de *Objetivo*, en 1962, *Nuestro cine*. En 1971, Ezcurra, formando parte del Jurado Internacional que organizaba en Niza el Premio Internacional de la Prensa, consiguió el premio para *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca* de Ian Gibson, libro editado en París por Ruedo Ibérico y, aunque prohibido en España, presentado por *Triunfo* al certamen. En 1972 fundó *Hermano Lobo* y en 1974, *Tiempo de Historia*. En 1971 y 1975, *Triunfo* recibió dos graves sanciones acordadas en Consejo de Ministros que le supusieron sendas suspensiones de cuatro meses y multas de un cuarto de millón de pesetas. El sucesivo descenso de su difusión obligó al semanario a convertirse en mensual y, en 1982, *Triunfo* desapareció definitivamente.

<sup>257</sup> MACCIUCI, Raquel (2000). “Triunfo en perspectiva”, *Olivar*, Universidad Nacional de la Plata, nº 1, pp. 15-17.

<sup>258</sup> Dos años más tarde se trasladó la redacción a Madrid. Tirada media de 600.000 ejemplares

casos, no podían lograrse de ningún modo. Para solucionar este problema, se compraban publicaciones o meros nombres ya existentes para ir modificando lentamente su contenido. Eso sucedió con revistas como *Ínsula*, *Índice* o con la citada revista *Triunfo*. Las dos primeras nacieron como boletines de librería. *Ínsula*<sup>259</sup> se convirtió, en 1946, en la primera revista independiente de la posguerra en la que tuvieron cabida todas las ideologías. En la misma línea aperturista nació *Índice* que alcanzó su mayor importancia a partir de 1951, cuando fue adquirida por Juan Fernández Figueroa. Se le consideró la rival inmediata de *Ínsula*, aunque *Índice* centró más su atención en la política española y empleó un tono más prudente en sus publicaciones.

La tercera de las revistas de renombre que fue modificada para evitar los trámites burocráticos fue *Triunfo*. El 9 de junio de 1962, fecha en la que apareció el primer número de la renovada revista, constituyó un punto de inflexión vertiginoso que cambió el rumbo que hasta entonces se había tomado. Pasó a convertirse en una publicación semanal de carácter general que acogió entre sus páginas las emergentes ideas políticas y revolucionarias que estaban apareciendo en toda Europa y, a su vez, realizó un recorrido histórico por los sucesos más representativos que ocurrieron en la Península, desde una panorámica distinta a la que se le había ofrecido al lector hasta ese momento. Se convirtió en una de las más interesantes experiencias de la oposición democrática bajo el franquismo. Tras la aplicación de la “Ley Fraga”, la revista fue suspendida habitualmente y los redactores debieron idear estrategias periodísticas, como la escritura oblicua<sup>260</sup>, y financieras para continuar en los quioscos. Los escritores que participaron en esos sucesos pertenecían exclusivamente al bando de los

---

<sup>259</sup> *Ínsula* (1946-).

<sup>260</sup> Técnica creada por Eugenio Montejo. Introduce en el juego heteronímico, la variable de la simultaneidad de planos o "espejos" reproductores de imágenes, que potencializa el presupuesto de la multiplicidad propuesto por Fernando Pessoa. Además, lo enriquece en la medida en que deja de ser excluyente.

vencidos. Por ese motivo, por su dilatada experiencia vital y autorial, por su reputación como escritor histórico, por su experiencia tras la Guerra Civil, y una larga serie de motivos, Eduardo de Guzmán fue uno de los colaboradores externos que más habitualmente editó artículos para la publicación.

También divulgaron asiduamente sus artículos en *Triunfo* otros autores y periodistas de renombre, buena parte del noménclator de la cultura progresista de la época, como, por ejemplo, Eduardo Haro Tecglen (amigo íntimo de Guzmán, subdirector de esta revista y director de *Tiempo de Historia*), Sixto Cámara, Luis Carandell, Manuel Vázquez Montalbán, E. Miret Magdalena, etc. Otros colaboradores eventuales de la publicación fueron Carlos Elordi, Jaime Millás, Antonio Elorza, Juan Goytisolo, Eduardo Haro Ibars, Pozuelo, Juan Molla, Fernando Lara y Luis Rebolledo. También se solicitó la ayuda de algunos colaboradores extranjeros. Éstos llegaron a las páginas de la revista gracias a acuerdos con *Le Nouvel Observateur* y *L'Espresso*, publicaciones que habían sido prohibidas en España. Todos ellos dieron buena cuenta de lo que estaba ocurriendo en España durante los diversos años de la publicación y también retomaron sucesos de cierta índole histórica, que variaron, en mayor o menor medida, el rumbo del país. Toda esta información estuvo enfocada desde un prisma de liberación y tolerancia, que hicieron de la revista un medio para defender los ideales antifranquistas que imponían otras publicaciones. “La cultura requiere libertad”<sup>261</sup>. Para la libre defensa de ese paradigma y por la enérgica influencia cultural e ideológica que aportaba a la población española, el semanario fue secuestrado y suspendido en diversas ocasiones durante varios meses. Ejemplos de esta suspensión se dieron tras la muerte de Franco o en abril de 1975, cuando José Aumente escribió y firmó un

---

<sup>261</sup> MACCIUCI, Raquel (2000). “*Triunfo* en perspectiva”, *Olivar*, Universidad Nacional de la Plata, n° 1, pp. 15-17.

artículo titulado “¿Estamos preparados para el cambio?” en el número 656. Se consideró que se trataba de un atentado contra la seguridad del Estado y contra la persona de Franco. El semanario fue suspendido durante cuatro meses. Pero, sin sufrir modificaciones, la revista y sus valores continuaron evocando los momentos más destacados de la historia mundial, porque, en palabras del propio Montalbán, la revista supuso un “medio en el límite del posibilismo crítico contra la dictadura, cumpliendo el papel de órgano cómplice de la reconstrucción de la razón democrática de España después del asalto a la razón perpetrado por las hordas franquistas en 1936”<sup>262</sup>.

El lenguaje que Guzmán empleó en los artículos publicados en *Triunfo* no dista del que el autor había utilizado en sus novelas o en el resto de sus colaboraciones periodísticas. Se trata de un léxico sencillo y falto de retoricismo que permite una lectura ágil. El autor, además, explica cada uno de los argumentos o sucesos narrados para que el lector adquiriera la información de la forma más completa y veraz. Asimismo, y este recurso no había sido empleado por el autor en ningún otro artículo, en la mayoría de los escritos publicados en dicha revista, Eduardo de Guzmán concluye con una frase breve que tiene la función de hacer reflexionar al lector sobre el tema que se ha tratado. Por ejemplo, en el artículo aparecido en el número 688, titulado “*Agonía y muerte de la segunda república en el puerto de Alicante*” cierra su escrito de la siguiente manera:

“Asiento sin palabras, porque ya he comenzado a envidiarles. Son las ocho de la mañana del 1 de abril de 1939. La guerra ha terminado. La República ha muerto ¿Cuánto viviremos nosotros?”

---

<sup>262</sup> Ibidem, pp. 15-17.

Con esta cuestión y sabiendo que el lector conocía cómo terminó esa experiencia, el final abierto deja un sabor amargo que recuerda las penurias que tuvieron que padecer los vencidos.

Todos los artículos de Eduardo de Guzmán en *Triunfo* incluyen fotografías, carteles, reproducciones, dibujos o grabados que ilustran el contenido de los escritos. Así, en el artículo citado en el párrafo anterior se adjuntan fotografías del capitán Gambará, del puerto de Alicante, de un barco acercándose al puerto, del castillo de Santa Bárbara y la reproducción de la cabecera de un periódico. Incluso se añade una fotografía del autor en el puerto alicantino, en el mismo lugar en el que fue capturado. Por sus colaboraciones en esta publicación el autor cobraba entre 8.000 y 9.500 pesetas, dependiendo del número de artículos editados bajo su firma.

Algunos de esos reportajes periodísticos rubricados por Eduardo de Guzmán en *Triunfo* fueron verdaderas perlas históricas y literarias. Escritores, como Pastor Petit, le enviaron cartas, que se conservaban en el domicilio del periodista, en las que le comentaban que tras la lectura de estos textos habían empleado la información recogida para completar los datos que aparecían en sus obras. Este escritor, Petit, un auténtico especialista sobre el tema del espionaje en España, había publicado antes de 1973 doce obras sobre esta cuestión. En abril de 1977 editó una obra titulada *Historia del espionaje durante la guerra civil española 1936-1939*. En este volumen pueden encontrarse algunos párrafos extraídos de los artículos de Guzmán en *Triunfo*.

Como queda dicho, Pastor Petit le envió una carta alabando su espléndido trabajo de investigación y síntesis. También le comunicó que iba a emplear los datos facilitados en estos artículos para la redacción de algunos de los capítulos de su obra. Eduardo de Guzmán accedió a esta petición y a ser citado en la publicación de dicha obra. Los documentos originales que incluyó en sus artículos, las conversaciones personales que



el autor mantuvo con personajes relevantes durante la guerra española, así como su propia experiencia constituyeron un material excelente dentro de un estudio sobre el espionaje español entre los años 1936 y 1939.

Pero además de escribir artículos de fondo histórico en el que se recogían algunos sucesos claves en la historia de España, Guzmán también fue el encargado de leer, escribir y publicar en esta revista críticas literarias sobre determinadas obras publicadas durante el periodo en el que trabajó para Ezcurrea. Tras la revisión de esas sucintas críticas y, a pesar de que en ellas describía positiva o negativamente aspectos formales y de contenido, se consideró que estos escritos estaban muy lejos de la brillantez de sus reportajes históricos.

En 1974 la precaria situación laboral del escritor había mejorado ostensiblemente. Escribía semanalmente numerosos artículos que eran editados en las publicaciones en las que colaboraba. Su actividad profesional era frenética. Pero Eduardo de Guzmán no cesaba en su empeño por recuperar un espacio dentro de la historia y del periodismo, el que le fue arrebatado tras el enfrentamiento civil. Publicó *El año de la victoria*. Esta obra constituye la segunda parte de la trilogía que el autor estaba componiendo y en la que daba buena cuenta de sus experiencias tras la conclusión de la guerra civil española. También fue publicada, como lo fue *La muerte de la victoria*, una vez superados los problemas con la censura, en la sección “Memorias de la guerra civil. 1936-1939” de la Editorial Gregorio del Toro. Pero esta segunda parte no fue publicada por la editora como una muestra de los ejemplares más brillantes presentados al certamen del II Premio Larra. Eduardo de Guzmán, teniendo en cuenta lo sucedido con *La muerte de la esperanza*, consideró que no tenía ninguna oportunidad de ganar el premio, pero no perdió la esperanza. Erigirse como el vencedor del Premio Larra le hubiese supuesto el salto necesario para encumbrar nuevamente su carrera. Pero era un hombre realista y conocía

las limitaciones a las que estaba sujeto. Por consiguiente, no se sorprendió cuando su obra no apareció entre las escogidas por el jurado para completar el listado de los finalistas del concurso. Justo Martínez Amutió ganó el certamen. En el año 75 el premio en metálico para el vencedor había ascendido a 600.000 pesetas y la fama obtenida era incalculable. José García Pradas, el gran enemigo de Guzmán, consiguió encabezar el listado de los finalistas. El escritor manifestó que no le sorprendió el resultado final de la votación. A pesar de que los dos escritores que habían triunfado en el premio pertenecieron al bando de los vencidos, narraban lo sucedido durante esos años atendiendo al gusto de los vencedores. A Guzmán le repugnaba la idea de que estos dos autores hubiesen dulcificado el relato para conseguir alzarse con la victoria. Consideraba que ese era otro modo de claudicar ante aquellos que les silenciaron.

*El año de la victoria* no fue seleccionada para ser publicada, a diferencia de lo que había sucedido con *La muerte de la esperanza*, y no fue recompensada económicamente. En este caso le comentaron lo siguiente:

“Después de leer el libro, me dicen que no se puede publicar, pero que me van a hacer una mención en el premio”<sup>263</sup>.

El 6 de mayo de 1974 Ricardo de la Cierva, director general de Cultura Popular y miembro del jurado, le notificó que su obra había sido seleccionada para la primera relación de envíos a personas relevantes de la vida nacional por su evidente interés histórico. Ésa era la mención especial. Pero Guzmán no quería una mención del premio, lo que quería era que se impusiera la imparcialidad. Su novela había recibido numerosos elogios por parte de los miembros del jurado, pero nunca logró el objetivo final. Si

---

<sup>263</sup> Información extraída del recorte de un artículo periodístico.

en los días previos al fallo del jurado era sin duda el mejor escrito que se había presentado en el certamen, ¿por qué no fue premiado? Carmen Bueno aseguró que la influencia de los miembros que defendían una política derechista ejercía una mayor presión sobre los que luchaban por la imparcialidad, por ese motivo nunca resultó vencedora una obra de Eduardo de Guzmán. Previamente su marido le había explicado que el jurado “estaba compuesto por gente de derechas”. En un folio escrito por Guzmán el escritor anotó los nombres y profesiones de todos los miembros que compusieron el tribunal:

- Ricardo de la Cierva: director general de Cultura Popular e historiador.
- Manuel Blanco Tobío: fascista, prohombre del periódico falangista *Arriba*.
- Emilio Romero: director de *Pueblo* y portavoz del sindicalismo fascista.
- Ramón Serrano Suñer: cuñado de Franco y ex ministro de gobernación.
- Lorenzo Íñigo: unido al cincopuntismo.
- Dámaso Santos, Jaime Delgado, Urbano Orad y Gregorio del Toro.

El número de adeptos al régimen franquista dentro del jurado era muy superior al de defensores de otros idearios. Ésa fue la razón por la que Guzmán no esperó ganar este concurso. El hecho de haber presentado una obra en la que se reflejaba fielmente las actuaciones innobles del ejército nacional y de las represalias que tomaron contra los que no lucharon a su lado, no tenía ninguna posibilidad de triunfo. De este modo, la opresión intelectual se constituyó como otro modo de ejercer la censura.

Teniendo en cuenta que en su momento el autor había tachado al jurado de tendencioso y derechista, puede pensarse que sentía cierto recelo hacia algunos de sus miembros y que consideraba que su obra era merecedora del primer puesto. Sin embargo, se encontró una prueba

irrefutable para defender la falsedad de esta hipótesis y la humildad del escritor. Se halló una carta escrita por Gregorio del Toro, el editor de la trilogía, en la que le comentaba que no era oportuno presentar *Nosotros, los asesinos* al III certamen del Premio Larra, porque *El año de la victoria* había generado mucha polémica en torno al jurado y a su imparcialidad. Distintos diarios atacaron a los miembros del jurado y al Ministro de Información y Turismo por su veredicto final durante los años 1974 y 1975. En todas estas publicaciones se expuso que el concurso estaba claramente amañado a favor de los que escribían en defensa del régimen franquista<sup>264</sup>. Eduardo de Guzmán, haciendo caso omiso a las recomendaciones de su editor, presentó *Nosotros, los asesinos* al maltrecho certamen de los Larra del año 75. No se rindió. Pretendió conseguir la victoria y, a su vez, levantar más polvo sobre una cuestión que nunca fue esclarecida. El periodista era consciente de que no tenía ninguna opción de triunfo en estos premios por ser quien era y por desarrollar explícitamente una cuestión contraria a los ideales de los miembros del jurado. A pesar de ello lo intentó incansablemente. Al igual que había sucedido con la publicación de *La muerte de la esperanza*, el tema que se desarrollaba en las páginas de *El año de la victoria* impedía que esta obra fuese la vencedora del certamen. Pero Eduardo de Guzmán no claudicó. Escribió sobre lo que quiso y sobre lo que conoció. Escribió sobre su propia experiencia. En *El año de la victoria* relata la historia de miles de luchadores antifascistas apresados en el puerto de Alicante durante los últimos días de la guerra civil española. En ella presenta la otra cara, la dramática y cruel, de la guerra. No es un canto al triunfo, no podía serlo, ya que refleja los destinos de quienes

---

<sup>264</sup> Durante los años 1977 y 1978 también se generó polémica en torno a este premio. Manuel Barrios Gutiérrez querelló a Manuel Larra Hernández considerando que su libro *Vida, pasión y muerte en río quemado* merecía el primer premio (otorgado a Jorge Semprún por su obra *Testimonio*) y no el segundo. Barrios comentó que Larra había tratado de sobornarle con 500.000 pesetas para que se retirara del concurso. Eduardo de Guzmán escribió una serie de artículos desenmarañando la controversia surgida en torno a los premios Larra.

fueron silenciados tras la derrota. El libro describe minuciosamente la experiencia de los vencidos en sus primeros encuentros con la represión franquista.

“Es la historia de los treinta mil antifascistas –liberales, republicanos, socialistas, comunistas y libertarios– capturados en el puerto de Alicante en la mañana del 1 de abril”<sup>265</sup>.

El autor, en forma testimonial, narra la desesperación emanada de la derrota y el desgaste que acusaban los presos en el campo de concentración de Albatera durante los días que permanecieron reclusos. *El año de la victoria* es, por tanto, en un testimonio rotundo e ineludible de la crueldad que derivó del final de la guerra civil española.

Aunque no fue publicada hasta el año 1974, la obra fue escrita varios lustros antes, según confirmó el autor en una entrevista para *Triunfo*. Guzmán, sabiendo el éxito cosechado por *La muerte de la esperanza*, tenía el anhelo de que el público recibiera esta nueva entrega con la misma expectación. Consideraba que éste era el mejor trabajo de su extensa obra. Los lectores también percibieron la exquisitez de su escritura. El éxito de ventas fue rotundo y las críticas inmejorables. Numerosos artículos periodísticos (*La hoja del lunes, Triunfo, Pueblo, Ya, El ruedo, Le combat syndicaliste, Los domingos de la voz, Arriba, Doblón, Informaciones de las artes y las letras...*) elogiaron su faceta como escritor y recomendaron la lectura de la obra.

*El año de la victoria* también participó, como se ha indicado anteriormente, en el concurso “Memorias de la guerra civil española”, organizado por la editorial Gregorio del Toro. La obra no resultó premiada

---

<sup>265</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1975). “Eduardo de Guzmán, Premio Internacional de Prensa (*El año de la victoria*)”, *Triunfo*. Madrid.

con el primer puesto, pero recibió muy buenas puntuaciones por parte de los miembros que integraron el jurado. Quedó seleccionada entre los finalistas, al igual que le sucedió con *La muerte de la esperanza* y *Nosotros, los asesinos*. Todos los miembros del tribunal, después de leer las obras seleccionadas, debían otorgarles una puntuación numérica. Las notas que podían emplear oscilaban entre 1 y 10 puntos. Aquella novela que obtuviese, después del recuento, la puntuación máxima, era proclamada la vencedora del certamen. No se ha logrado averiguar cuál fue la obra triunfadora de dicho premio, pero Guzmán todavía conservaba la cartilla en la que cada uno de los miembros del jurado puntuó su escrito muy favorablemente. Volvió a quedar como finalista, pero no ganó el primer premio.

Por el trabajo realizado en esta obra le fue concedido el Premio Internacional de Prensa, determinado en el Festival del Libro de Niza, que estaba presidido por Claude Perdriel. Esta decisión se falló el domingo 4 de mayo de 1975 en dicha localidad francesa. Era la primera vez que se decretaba el triunfo de la obra de un autor español. Consideraron que *El año de la victoria* era el mejor libro político publicado en Europa en 1975. En la final del certamen compitieron las nueve novelas que quedan expuestas bibliográficamente a continuación:

1.- VALDÉS, Hernán, *Tejas verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*, Barcelona, Ariel, 1974.

2.- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, *El año de la victoria*, Madrid, Editorial Gregorio del Toro, 1974.

3.- COLLETTI, Lucio, *Intervista politico-filosofica: con un saggio su: Marxismo e Dialettica*, Italy, Laterzza Editore, 1974.

4.- FRISCH, Max, *Tagebuch 1966-1971. Diario della coscienza*, Frankfurt, Suhrkamp Verlag, 1972.

5.- MILLEL, Mrc., *Au Nom de la race?*, Fayard, 1975.

6.- PASQUALINI, Jean, *Prisioner of Mao*, New York, Paul F. Reynolds, 1973.

7.- ILLICH, Ivan, *Medical nemesis*, London, Calders & Boyars, 1974.

8.- MEIENBERG, Niklaus, *Reportagen aus der Schweiz*, Genau, Luchterhand Verlag Darmstadt, 1975.

9.- STEHLE, Hansjacob, *Die ostpolitik des varikans*, Zurich, Pipoer Varlag- Munchen, 1975.

Estos datos fueron copiados por el autor palentino en una página escrita a máquina. También se encontró la transferencia bancaria que se realizó desde una sucursal parisina de Credit Lyonnais hasta una española del Banco Hispano Americano. En dicha transacción consta que Eduardo de Guzmán recibió el premio monetario correspondiente por su triunfo en el Premio Internacional de Prensa. Un total de 10.000 francos franceses fue la cantidad recogida por el autor el 24 de febrero de 1976. Al cambio, esos 10.000 francos se convirtieron en 132.840 pesetas. Tras las deducciones correspondientes, la cantidad que recibió Guzmán fue 132.501,30 pesetas.

Al escritor, en principio, no le fue comunicada personalmente la noticia de que había vencido en dicho certamen. Guzmán lo supo porque el comunicado le llegó al presentador de la obra, Eduardo Haro Tecglen. Posteriormente, por medio de un telegrama enviado desde el *Le Nouvel Observateur* le notificaron que se iba a celebrar un acto para la entrega del premio. Dicho escrito decía así:

“Votre livre el ano Della vittoria a obtenu dans le cadri du Festival International du livre a Nice prix International de la presse 1975 decerne par un jury composi des journaux Newsweek, Espresso, The Observer, Triumpho, Nin tagesanzeigne magazin et Le Nouvel Observateur Felicitatio les plus chaleureuses. Les editions barnard grasset et Edurne hollier aimeraient avoir option et lire livre en e de traduction francais Veüllez en envoyer plusieurs exemplaires de lectura a Rut Valentín, Nouvel Observateur”.

El acto de entrega del premio se pospuso una y otra vez, por las vacaciones estivales, por la ausencia justificada de alguno de los participantes o por otros motivos. El 24 de febrero de 1976 el vencedor recibió la transferencia bancaria. Rápidamente Eduardo de Guzmán envió una carta, dirigida a *Le Nouvel Observateur*, indicando que ya había recibido los 10.000 francos y que no tenía ningún problema para poder viajar a París para la entrega del premio. Tenía el pasaporte en regla <sup>266</sup> y esperaba que los trámites se agilizaran.

Según declaró Carmen Bueno, Guzmán se alegró enormemente al conocer el fallo del jurado, porque no esperaba ganar. Permaneció largos meses a la espera de que el director del concurso concretase una fecha. El vencedor viajaría entonces a París y recogería su merecido homenaje. Meses después, cartas después, Eduardo de Guzmán se dio cuenta de que nunca podría recoger el galardón en persona, porque una maniobra de los comunistas que formaban parte del jurado se lo estaba impidiendo.

Eduardo de Guzmán no se disgustó por esta noticia. No esperaba el premio y, por tanto, tampoco esperaba recibir ningún homenaje.

---

<sup>266</sup> Expedido el 26 de marzo de 1974. Otro pasaporte que se encontró entre sus documentos personales fue expedido durante el gobierno de la Segunda República, concretamente el 29 de noviembre de 1931.



Simplemente se trataba de otro revés al que debía hacer frente, pero del que había obtenido algo provechoso: el reconocimiento internacional. Cuando se dio cuenta de que nunca podría recibir el galardón en persona, exigió a *Le Nouvel Observateur* que incluyese entre las páginas de dicha revista su nombre y alguna referencia que le acreditase como vencedor del certamen, como ya había aparecido en España en la revista *Triunfo*. De este modo podría lograr notoriedad entre los lectores de la revista francesa. También allí iban a conocer *El año de la victoria*, la primera obra española galardonada con el Premio Internacional de la Prensa.

En una carta enviada por Gregorio del Toro a Eduardo de Guzmán en mayo de 1975 el editor le detallaba cuáles eran las recompensas que debía recibir como vencedor del certamen. Además de la importante retribución económica, la traducción de la obra a todos los idiomas cuyas revistas habían patrocinado el Premio Internacional de la Prensa de ese año. Es decir, *El año de la victoria* debía ser traducido y publicado en los siguientes países, gracias a las siguientes revistas: Italia (*L'espresso*), Estados Unidos (*Newsweek*), Francia (*Le Nouvel Observateur*), Gran Bretaña (*The Observer*), Yugoslavia (*Nin*), Suiza (*Tagesanzeiger-Magazin*) y España (*Triunfo*). Con cierto recelo, por la negativa de la organización del concurso a homenajear al autor, Guzmán esperó a que en esos países su obra figurase en las librerías. Así fue. Rápidamente la obra del periodista cosechó interés en las naciones en las que se editó, incluso en algún otro país que no colaboró con el certamen, pero que sí tradujo la obra a su idioma natal, como, por ejemplo, Rumanía. La referencia bibliográfica del ejemplar que se ha manejado durante la investigación aparece en el siguiente apartado de este estudio (C.).

Según el currículum del autor, en 1975 publicó *Cincuenta años de la vida española* por medio de la Editorial Giner. A lo largo de la investigación y el vaciado no se halló ni el original manuscrito ni el

volumen impreso de esta obra. Al no encontrarse ningún ejemplar de este estudio, no pudo determinarse el periodo histórico al que se aludía el título. Si abarcaba los cincuenta años que precedieron a la fecha de la publicación, ¿tuvo cabida la muerte de Franco entre las páginas de la obra? O, por el contrario, ¿fue publicada con anterioridad a este hecho y no aparecía recogido el cambio de gobierno en el trabajo de Guzmán? No se lograron disipar estas dudas, porque no se halló la documentación que confirmase el periodo histórico al que hacía referencia. Lo que sí puede afirmarse, ya que esta hipótesis se deriva del propio título de la obra, es que el escritor continuó explorando y escribiendo sobre los sucesos más destacados que se sucedieron en suelo español. Mantuvo como tema central de sus obras el análisis del conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, administrativos y culturales de la nación. Guzmán se había convertido nuevamente, gracias a la publicación de sus novelas históricas, en un improvisado historiador y en un escritor laureado. Aunque la influencia del régimen franquista perjudicó extraordinariamente la carrera profesional del autor durante los años posteriores a su encarcelamiento, el número de seguidores y el interés que despertaban sus escritos y colaboraciones se incrementó considerablemente con cada una de las publicaciones que veían la luz en España. El éxito cosechado por Eduardo de Guzmán después de la publicación de *La muerte de la esperanza* constituyó una evidente mejora en su nueva faceta literaria.

A pesar de eso, Eduardo de Guzmán no estuvo bien valorado entre los círculos literarios ni entre algunos lectores de los periódicos y revistas en los que colaboró. Como es natural, el trabajo que realizaba no agradaba a todos. También era criticado. Se halló una carta que servirá para ejemplificar lo enunciado anteriormente. En ella un lector anónimo le criticaba duramente por lo que Guzmán había comentado en el artículo titulado “El hambre andaluza y los fenómenos taurinos”, publicado en

*Pueblo* el martes 27 de marzo de 1984. El lector consideraba que algunas de las afirmaciones que aparecían a lo largo del artículo no eran correctas y aconsejaba al escritor que se documentase antes de escribir informaciones erróneas. La investigación era y es un proceso crucial para el periodismo y parece ser, según la opinión de este malhumorado lector, que Guzmán no se había documentado perfectamente y el artículo contenía informaciones inexactas.

Por supuesto, y esto es sólo una hipótesis, si es cierto que el lector tenía la razón, Carmen Bueno estaba convencida de que Guzmán le habría enviado una carta en la que se disculpase por su error. Si, por el contrario, la información que había publicado era completamente correcta, el lector habría recibido en su casa unas líneas en las que se explicaban los motivos por los que se había originado ese malentendido. En cualquier caso, el envío de la carta testimonia la relación de Guzmán con sus lectores y su honestidad profesional.

1975 supuso un año de cambios en España. El 20 de noviembre falleció el Dictador Francisco Franco. Dos días más tarde se proclamó a Juan Carlos I como Rey de España. Éste nombró a Arias Navarro para el puesto de Presidente del gobierno y decretó como lenguas oficiales el catalán, el vasco y el gallego. El nuevo gobierno no hizo sino continuar las directrices marcadas en años anteriores. Se aprobó la Ley de Prevención del Terrorismo y se fusilaron a los militantes de la E.T.A. y de F.R.A.P. El cumplimiento de las sentencias, aprobadas y firmadas por el Jefe del Estado, provocaron un rechazo internacional. Muchos países se rebelaron contra el sistema caduco de gobierno franquista.

Tras la muerte de Franco, en los años de transición hacia la democracia, resurgió la C.N.T. como central sindical. Legalizada, junto al resto de los sindicatos, en 1977, postuló el comunismo libertario y el sindicalismo revolucionario. Manifestó su clara oposición a la anterior

dictadura franquista, pero sin situarse de forma nítida al lado de las organizaciones defensoras de la democracia. No obstante, la Confederación pugró consigo misma por recobrar el pulso y se debatió en conflictos internos que redujeron los sueños de unidad.

Literariamente la narrativa posterior a 1975 conoció un progresivo auge hasta nuestros días. La proliferación de títulos, premios, reseñas, suplementos y revistas fue evidente durante este año. Se amplió la producción y edición de novelas y relatos cortos. Además se dio un aumento de las colecciones dedicadas a la narrativa y a la traducción de textos españoles a otras lenguas. En este tipo de relatos se mantuvieron las siguientes características:

- 1.- Se conservaron formalmente los recursos tradicionales.
- 2.- Ya no se buscaba la experimentación, sino que se retomó el placer de narrar sucesos ficticios.
- 3.- Los textos se mantuvieron lejos de las intenciones políticas o sociales y cualquier clase de finalidad didáctica o ideológica.
- 4.- Coexistieron temas, motivos, estilos y maneras de contar muy diversos entre sí.
- 5.- Abundaron los tonos humorísticos, lúdicos, irónicos, pero también los aires nostálgicos o líricos enmarcados en novelas de fuerte carácter intimista en los que primaba el realismo.
- 6.- Se desvanecieron los grandes personajes por seres inseguros y repletos de dudas.
- 7.- El lenguaje derivó muchas veces en un fuerte barroquismo, ya que se trataba de lograr un estilo personal y de calidad, lejos de los cánones establecidos.
- 8.- La clasificación que se apuntó para atender a los motivos temáticos y formales dominantes y básicos era la siguiente:

- a) Novela negra o de carácter policiaco que recuperaba el estilo y la trama de las novelas populares.
- b) Novela histórica en sentido extenso del término.
- c) Novela cultural en la que, en ocasiones se evocaba a los ambientes de épocas pasadas (que se confundía con la novela histórica) y, otras veces, recreaba ambientes legendarios o mitológicos.
- d) Novela intimista. Se definía de este modo a aquellas novelas que de manera directa o metafórica recogían un intento por ahondar en las raíces de la propia personalidad.
- e) Novela experimental. La que suponía una renovación sobre la forma y el contenido de los escritos publicados en España.

Claramente los escritos de Eduardo de Guzmán, tanto en su faceta como novelista como en la de redactor periodístico, debían ser integrados dentro del segundo subgénero aludido. El autor continuaba escribiendo sobre los temas que conocía, es decir, sobre la historia de España en tres épocas diferentes: los años precedentes a la Guerra Civil, centrandó la atención en aquellos que originaron la Segunda República; el trienio bélico y los años y consecuencias originadas en la posguerra y la dictadura franquista. Una relación de los escritos que Guzmán publicó para la revista *Índice* durante 1975 ejemplifican esta afirmación. En el número especial “Índice. 1975” se detalló que Guzmán había firmado tres reportajes históricos: “El padre Félix García y las muertes de Azaña y Rivas Cheriff”<sup>267</sup>, “Historias de una ayer cercano: las conspiraciones contra la Dictadura de Vicente Marco Miranda”<sup>268</sup> y “Agosto de 1930: fundamento de la

---

<sup>267</sup> *Índice*, nº 658, 10 de mayo de 1975.

<sup>268</sup> *Índice*, nº 671, 9 de agosto de 1975.

Segunda República. El pacto de San Sebastián”<sup>269</sup>. Las tres crónicas tenían un marcado interés histórico. Estos escritos ratifican la hipótesis de que Guzmán mantuvo su condición de improvisado historiador a lo largo de su longeva trayectoria profesional.

Entre 1975 y 1977, sin poder establecer una fecha más concreta, Eduardo de Guzmán participó en obra titulada *El Madrid que amamos*, dirigida por Eugenio Domingo. Esta recapitulación histórica de sucesos acontecidos en la capital española durante los primeros setenta y siete años del siglo XX fue fragmentada en cinco apartados:

1.-1900-1925

2.-1925-1936

3.-1936-1945

4.-1945-1965

5.-1965-1977

En cada uno de estos cinco apartados se trataron diversos temas, tales como la televisión, la radio, el teatro, los toros o los acontecimientos deportivos celebrados en Madrid a lo largo de los diversos periodos. Eduardo de Guzmán fue el encargado de ocuparse de la parte dedicada a la prensa, tema con el que podía desarrollar su erudición. La censura ya no ahogaba a los redactores y escritores españoles, pero mantenía sus manos alrededor de las gargantas de los que podían atentar contra el desaparecido. Durante el periodo de la Transición entre el régimen franquista y la democracia comenzaron a desaparecer las más importantes revistas de opinión. Los factores que confluieron para que se diese este suceso nunca han llegado a esclarecerse. Jeroen Oskam<sup>270</sup> comentaba en un artículo titulado “Las revistas literarias y políticas en la cultura del franquismo” que los detonantes para esta desaparición no fueron ni la supuesta incultura del

---

<sup>269</sup> *Índice*, nº 672, 16 de agosto de 1975.

<sup>270</sup> [www.geocities.com/jaoskam/revista.htm](http://www.geocities.com/jaoskam/revista.htm) [Consultado el 25 de abril de 2010].

público español ni tampoco los problemas de adaptación que sufrió el pueblo español tras el cambio radical de las circunstancias político-sociales del momento. Los factores que consolidaron la disolución de numerosas plantillas en revistas y periódicos nunca se esclarecieron. Algunos historiadores consideraron que la nueva censura fue la principal causa de la desaparición. No obstante, la rigidez de sus supuestos se había debilitado con la llegada al poder del nuevo rey. Por esta razón, todo apunta a que este no fue el verdadero motivo. Otros achacaron la desaparición de las publicaciones a los nuevos cambios de vida. Los españoles disponían de medios de comunicación más atractivos que la prensa escrita. La entrada masiva de la televisión en los hogares españoles y su amplio repertorio de programación fue el origen de este debilitamiento periodístico. La opinión cedió paso al entretenimiento, a la banalización, a la ausencia de compromiso, a la pérdida de ideales.

En julio de 1976 Juan Carlos I decidió sustituir a Arias Navarro <sup>271</sup> como presidente del gobierno por Adolfo Suárez. Hasta ese momento la carrera política de Suárez había estado vinculada al movimiento falangista y el cargo más importante que había ocupado fue el de director de R.T.V.E. La respuesta de la prensa a esta decisión fue contundente. Todos los periódicos criticaron la decisión tomada por el monarca. Especialmente *El País*, *Triunfo* y *Cambio 16* mostraron su oposición mediante artículos repletos de críticas y reproches. El resto de las publicaciones demostró un claro desconcierto ante la nueva situación política originada en España.

A pesar de estos ataques, las primeras medidas tomadas por el gobierno de Suárez, como la amnistía de presos políticos, fueron bien recibidas en la prensa. Este decreto determinó que sólo permanecieran en prisión aquellos condenados que hubieran sido juzgados por delitos de sangre. Pero no se produjo una ruptura con el aparato estatal anterior. Lo

---

<sup>271</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).

que se dio fue una reforma que provocó que el proceso de transformación se ralentizase considerablemente.

Las Cortes aprobaron la Ley de Reforma Política, ratificada en referéndum el 15 de diciembre de este año. Comenzó a gestarse cierta coordinación democrática, pero la agitación en la sociedad era creciente. Sindicalmente surgió una nueva generación del anarquismo, pero bajo dos posturas diferenciadas. Por un lado, algunos militantes trataron de restituir a la C.N.T. con los ideales del 36. Por otro lado, pretendieron que la C.N.T. resurgiese con nuevos ideales y nuevos valores acordes a la nueva situación. Este enfrentamiento y las posturas tomadas tanto por un grupo como por otro lograron impulsar la revivificación de la Confederación que en 1977 fue legalizada, aunque su fuerza y su poder eran mucho menores. A partir de las elecciones del 77 los anarquistas se mantuvieron al margen de la política y la C.N.T. no volvió a resurgir.

En 1976 Guzmán volvió a publicar *España entre las dictaduras y la democracia*<sup>272</sup>, publicada por primera vez en el año 67. Para esta nueva edición eligió la editorial G. del Toro. El texto original no sufrió ninguna alteración, pero dos de los apéndices que completaban los volúmenes sufrieron mejoras sustanciales. El autor tuvo tiempo para perfeccionar y completar algunos de los datos. Al manejar los ejemplares de las dos ediciones, el lector puede percatarse de que Guzmán varió el contenido del prólogo. Además, en la versión de 1976 se ofreció una cronología de los hechos más representativos que tuvieron lugar en España a partir de 1932. Este apartado no aparecía en la primera impresión de la obra. Los objetivos que buscaba Eduardo de Guzmán con la publicación de *España entre las dictaduras y la democracia* eran dos:

---

<sup>272</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1976). *España entre las dictaduras y la democracia*. Madrid: Editorial Gregorio del Toro.



1.- Que los lectores pudieran conocer los textos íntegros de las constituciones anteriores y compararlos con la Ley Orgánica instaurada en el momento.

2.- Que el pueblo español conociera y recordara las vicisitudes de su vida constitucional, tantas veces interrumpida por regímenes de fuerza.

También en 1976, nuevamente en la sección “Memorias de la guerra civil. 1936-1939” instaurada por la editorial que regentaba Gregorio del Toro, Eduardo de Guzmán publicó la tercera y última novela que compone la trilogía, *Nosotros, los asesinos*. No había podido publicarla anteriormente por la polémica surgida en torno al escritor, su obra y la segunda edición del Premio Larra. En este escrito Guzmán recoge los sucesos acontecidos desde el momento en que abandonó el campo de concentración de Albaterra (15 de junio de 1939) hasta la fecha en la que su madre y su hermana le comunicaron la obtención del indulto que le redujo la pena de muerte y le salvó de ser ejecutado en una de las numerosas “sacas” (21 de mayo de 1941). El escritor describe las penurias y la constante intranquilidad que tuvo que padecer, junto con otros presos, hasta que le fue concedida la conmutación de la condena. Las palizas a las que les sometieron, la falta de comida e higiene que existía en las prisiones madrileñas, el juicio en el que se le condenó y la vida cotidiana en general, son descritos minuciosamente por Eduardo de Guzmán a lo largo de las más de cuatrocientas páginas que componen la obra. El novelista relata con desgarrada y dolorida sinceridad una experiencia impresionante vivida en los años más trágicos de su vida y de buena parte de los españoles. Rememora cómo sucedieron los hechos, con precisión de fechas, nombres, apellidos y lugares, sin ocultar ni silenciar nada de la turbadora verdad, pero sin acentuar las tintas sombrías del cuadro, antes atenuadas para que no rebasaran la credulidad de muchos. Utiliza una descripción minuciosa, neorrealista, cinematográfica y de corte periodístico, caracterizada por el

dato preciso, la expresión breve y la opinión nula o mínima para que juzgue el lector. El escritor consigue trasladar al lector a todos los ambientes en los que tuvo que cumplir su condena por medio de numerosas descripciones de las celdas y los edificios. Los precisos datos cronológicos que ofrece el autor ayudan a ubicar la acción relatada en un tiempo concreto y compararla con la situación político-social que se estaba gestando fuera de los muros de las cárceles.

A pesar del tono autobiográfico y de la dureza con la que presenta esa realidad, hay quienes se resistían y se resisten a creer posible lo que cuenta. Seguramente nada habría resultado tan grato para el escritor que el hecho de que no se hubiesen sucedido las situaciones de este modo y que se hubiese permitido una serie de licencias literarias que habría entremezclado con la narración. Desgraciadamente no fue así. Lo que escribió fue lo que ocurrió. *Nosotros, los asesinos* es una pequeña biografía, una novela-testimonio de los pocos supervivientes, que como él, no perecieron ni se desvanecieron en esa pesadilla infernal. *Nosotros, los asesinos* constituye el relato de una gran tragedia colectiva y una lección para evitar que volvamos a cometer el terrible error de descender a la oscuridad del infierno de una guerra civil.

Planteando la cuestión de por qué escribió este relato, al igual que los dos anteriores, Guzmán respondió lo siguiente:

“No lo hago impulsado por el anhelo de vengativa revancha. Tengo el firme convencimiento de que la violencia engendra violencia y no voy a caer en tan peligroso error. Menos aún pretendo culpar a nadie. Toda la tragedia fue consecuencia de la guerra civil, de su clima intransigente (que acompaña a toda contienda) y más si se trata –repito– de una guerra civil. Todos fuimos por igual, inocentes o culpables, porque a todos

nos arrastró a un huracán de pasiones. Desearía que las páginas del libro constituyan una lección para que las generaciones futuras eviten caer en los errores de la guerra civil que siempre desemboca en violencias alimentadas por irrazonado fanatismo”<sup>273</sup>.

Tampoco en este relato, a pesar de ser el último título que compuso la trilogía, el autor emplea el final cerrado. De este modo hubiese conseguido cerrar el círculo que había comenzado a crear en *La muerte de la esperanza*. Guzmán deja en suspenso la acción narrada en las páginas por medio de dos cuestiones:

“¿Hasta cuándo y dónde podré resistir? ¿Volveré algún día a ser un hombre libre?”. (Guzmán 1976: 430)

No puede asegurarse que con el empleo del final abierto el autor pretendiese dejar un camino libre para la posterior escritura de otra obra. En ningún artículo o entrevista el autor confesó que tuviese la intención de escribir una cuarta parte. Se cree que la verdadera finalidad de Guzmán fue la de despertar en el lector cierta curiosidad por saber cómo se desarrolló su vida una vez que obtuvo el indulto. Pretendió que los lectores se interesasen, no sólo por el futuro del autor tras su encarcelamiento, sino por el futuro de cualquier preso y de cualquier hombre en semejante situación. Por tanto, la cuestión se extiende a la preocupación por la desintegración del ser humano en situaciones de inhumanidad.

Gregorio del Toro, en la carta que le envió y a la que se ha hecho alusión anteriormente, además de aconsejarle que no se presentase a los

---

<sup>273</sup> Palabras extraídas de una entrevista concedida por el autor a R.N.E. para promocionar la publicación de *Nosotros, los asesinos*.

Larra, también le adjuntó tres recomendaciones para suavizar el contenido de *Nosotros, los asesinos* y evitar polémicas innecesarias. Eduardo de Guzmán hizo caso omiso de esos consejos porque, y sólo para que sirva de ejemplo, una de las tres indicaciones era que detallase las calles en las que había sido retenido cuando llegó a Madrid, pero que excluyera el número perteneciente al edificio. Al revisar *Nosotros, los asesinos* el lector puede encontrarse con las siguientes direcciones: Almagro 36 y Alcalá 82. A pesar de que con la supresión de algunos elementos el editor creyó que la obra obtendría mayor éxito, lo cierto es que las críticas que recibió fueron excelentes, al igual que el resto de la trilogía. Una de ellas, publicada en *La Gaceta Ilustrada* el 7 de marzo de 1976 comentaba lo siguiente:

“La obra de Guzmán tiene, en principio, el mérito de estar bien escrita, cosa poco frecuente en este tipo de publicaciones. (...) describe con estremecedora dureza la terrible experiencia vivida durante el tiempo en que sufrió las consecuencias de su condición de vencido. Sorprende la fidelidad de sus datos (...) constituye un fuerte reproche contra el fanatismo, la intolerancia, la crueldad y la guerra, con toda la carga de horrores que ésta lleva aparejada”.

Eduardo de Guzmán alcanzó un enorme éxito con la publicación de esta nueva obra. Periódicos como *La gaceta ilustrada*, *Pueblo* y *La hoja del lunes* publicaron excelentes críticas de la nueva entrega. El escritor se había forjado un público fiel y multitudinario que acudió el 11 de junio de 1976 a la caseta número 74 de la Feria Nacional del Libro, celebrada en Madrid. Durante todo ese día los seguidores de Guzmán pudieron charlar con el autor y comentar algunos aspectos de su obra. Además, el periodista firmó los ejemplares de las obras que habían adquirido sus lectores.

Suscribió dedicatorias y firmas sobre las páginas de *Nosotros, los asesinos*, de *El año de la victoria*, de *La muerte de la esperanza*, de *España entre las dictaduras y la democracia...*, de todas aquellas obras que el autor había publicado hasta la fecha. Este dato fue publicado en un artículo del periódico *ABC*, fechado el mismo día 11 de junio.

Numerosos admiradores de su trabajo le pidieron vía postal ejemplares de sus obras publicadas. Otros le felicitaron por sus escritos y artículos o solicitaron entrevistas para que el escritor les ayudase a completar algunos trabajos académicos que estaban realizando para la facultad o para la redacción de alguna obra histórica. Además, le pidieron la referencia bibliográfica de otras obras históricas que completasen la información facilitada por él mismo. Por último, un reducido grupo de incondicionales del autor le escribieron para confirmar que toda la información que ofrecía en sus obras era verídica, ya que ellos también estuvieron prisioneros en el “Campo de los Almendros”, en Yaserías, en Santa Rita o en alguna de las veintinueve cárceles madrileñas que funcionaban en 1939 <sup>274</sup>. El autor atendió a todas las cartas que llegaron a su domicilio o a la editorial de Gregorio del Toro. Amablemente respondió a las peticiones demandadas, agradeció la incondicionalidad de sus seguidores y adjuntó los ejemplares y las referencias bibliográficas que se le solicitaron.

*Nosotros, los asesinos* había recibido en las publicaciones periódicas madrileñas unas críticas excelentes y, desatendiendo las indicaciones de su editor, Eduardo de Guzmán presentó la obra al III Premio Larra. En esta

---

<sup>274</sup> El 1 de abril de 1939 Madrid se convirtió en una inmensa cárcel. El nuevo régimen estableció una red de cárceles veintiún cárceles en Madrid. Cinco de ellas eran de mujeres y 16 de hombres. De las veintiuna, tan sólo la de Yaserías conserva una función penitenciaria. Junto a las cárceles de Ventas y Duque Sexto son las únicas cárceles que aparecen citadas por el diario *ABC* a lo largo de 1939. Para más información, consultar <http://www.publico.es/politica/mapa-torturas-del-madrid-del.html> [Consultado el 12 de abril de 2013].

ocasión su nombre apareció en el listado de los finalistas, pero no consiguió el triunfo <sup>275</sup>. El ganador de esta edición fue Juan Antonio Cabezas por su obra *Asturias: catorce meses de guerra civil*, publicada también por la editorial G. del Toro.

En ese año Eduardo de Guzmán, además de combatir el desaparecido régimen franquista por medio de sus escritos, se erigió como uno de los socios fundadores de la Unión de Excombatientes de la Guerra de España y Represaliados de la Guerra Civil. Otros personajes relevantes que participaron en la creación de esta entidad fueron Enrique Tierno Galván, Antonio Buero Vallejo, Ricardo de la Cierva o Camilo José Cela. Otros treinta y seis nombres más compusieron la nómina de la Unión. Ésta tenía la función de luchar por la penosa situación laboral de los que, como Eduardo de Guzmán habían sido anulados por el régimen de Franco. Buscaban medidas que, sin llegar a la ruptura violenta de las relaciones con el Gobierno, diesen buena cuenta de la situación represiva que habían padecido estos afiliados durante el régimen franquista. El U.N.E.X. acogió a milicianos que lucharon en los dos bandos durante la Guerra Civil y la posguerra. Intentaban lograr que las determinaciones adversas que se habían tomado contra los que componían la Unión fueran suprimidas y restituidas. La Unión de Excombatientes fue reconocida oficialmente el 5 de enero de 1979, según un artículo publicado en el periódico *Diario 16* el 18 de enero de ese mismo año.

Guzmán además perteneció a la Comisión Coordinadora de Periodistas Republicanos Represaliados <sup>276</sup>. En una entrevista concedida

---

<sup>275</sup> “(...) Eduardo de Guzmán, que lleva presentándose a todas las convocatorias del “Larra” y quedando siempre –“La muerte de la esperanza”, primero y “El año de la victoria”, después- a un paso del premio”. Extracto de un artículo publicado en el diario *ABC* el sábado 8 de marzo de 1975, página 55, y titulado “Juan Antonio Cabezas, premio Larra de Memorias de la Guerra Civil.

<sup>276</sup> La Comisión Coordinadora de Periodistas Republicanos Represaliados pertenecía a la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos Antifranquistas. La Asociación fue fundada en 1965 para luchar por la libertad y la democracia, para lograr la reparación moral y material de todos los que sufrieron la represión franquista y para conseguir devolver la dignidad a todos aquellos que tan generosamente lo dieron todo por la libertad del país. Fue también una herramienta para contribuir a la lucha por la amnistía. Se ocupó

por el autor al periódico *Acción Republicana* <sup>277</sup> reconoció que se había afiliado a esta sociedad con el propósito de retomar los derechos que le fueron arrebatados después de la guerra y también para concienciar a las autoridades de la represión a la que fueron sometidos todos los periodistas que ejercieron su profesión en el bando republicano antes y durante el enfrentamiento bélico. Ya que, a lo largo de esta entrevista, el autor no hizo ninguna mención de la fecha en la que se afilió a esta Comisión, este dato no pudo ser incluido dentro de su biografía.

También el autor palentino fue uno de los socios fundadores de la Coordinadora de Periodistas Jubilados, junto con algunos de sus antiguos compañeros de profesión. Entre los nombres de los fundadores figuraban los de Ángel María Lera, Sócrates Gómez y Marcos Pérez. Esta información apareció en algunas de las entrevistas concedidas por el autor a partir de 1976, como, por ejemplo, en un artículo publicado en la sección “Necrológicas” del periódico *ABC* <sup>278</sup>. En él se señalaba esta actividad como una de las más relevantes en las que intervino el escritor.

Como consta en su carnet acreditativo, el 18 de noviembre de 1976 Eduardo de Guzmán se afilió a la emergente Asociación Colegial de Escritores, con el número 5. El hecho de pertenecer a este órgano le reportó enormes ventajas, ya que la Asociación Colegial de Escritores organizaba charlas, congresos y coloquios. Eran invitados a estos eventos aquellos escritores y periodistas que estuviesen afiliados al organismo y estrechamente relacionados con el tema a tratar. Eduardo de Guzmán

---

de la coordinación general y la convocatoria de asambleas en las que se intercambiaban ideas para lograr el bien nacional. La Asociación fue el nexo común de otras asociaciones fraternales: militares, aviadores, guerrilleros, periodistas, mutilados, etc. Una vez establecida la democracia continúa trabajando para defender los derechos de los presos políticos, para conseguir las reparaciones morales y materiales que les corresponden y para conseguir la aplicación de la “Ley de indemnización por tiempo de prisión” promulgada en junio de 1990.

<sup>277</sup> Se ha manejado un recorte del periódico. En él no aparecía la fecha de publicación de la entrevista.

<sup>278</sup> BASHEVIC, Abraham (26 de julio de 1991). *ABC*, sección Necrológicas.

colaboró en varios certámenes y coloquios y publicó algunos artículos en su revista.

Dentro del panorama político español de 1977 se produjeron dos hechos relevantes para este estudio cronológico. El primero de ellos fue un cambio trascendental para el rumbo del país e insospechado durante el régimen franquista. En abril de ese año Adolfo Suárez legalizó el Partido Comunista Español <sup>279</sup> que había sido ilegalizado por Franco, como todos los partidos políticos, tras la Guerra Civil. Durante el Régimen y debido a esa situación en la que se había decretado su condición de ilegalidad, el P.C.E. siguió trabajando desde la clandestinidad. A partir de la convocatoria para la celebración de elecciones, ejecutadas el 15 de junio de este año, y presentándose a las elecciones con Santiago Carrillo <sup>280</sup> como candidato, comenzó a gestarse un profundo problema en el seno del P.C.E. Los militantes del interior fueron los custodios del Partido hasta que los “históricos” exiliados pudieron retornar. Posteriormente Santiago Carrillo participó en la formación de Izquierda Unida (I.U.), constituida primero como coalición electoral y posteriormente como movimiento político y social.

El segundo de los sucesos reseñables tuvo lugar durante el mes de octubre. Fue denominado “los Pactos de la Moncloa”. Adolfo Suárez, en ese momento presidente del gobierno, también fue el promotor de esta consecución. Firmó un acuerdo con los diversos partidos políticos existentes en España para lograr una constitución democrática aceptada por los españoles. Tras las elecciones del 15 de junio Adolfo Suárez, como líder de la Unión de Centro Democrático, se mantuvo en el poder. Dos años

---

<sup>279</sup> Partido político español escindido del P.S.O.E. el 14 de noviembre de 1921 por la negativa del primero a sumarse a la III Internacional convocada por Lenin. Fue formado por la unión del Partido Comunista Español (que había sido fundado a su vez el 15 de abril de 1920 por la Federación de Juventudes Socialistas) y el Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.), fundado a su vez por los delegados de izquierda del Congreso del Partido Socialista Obrero Español el 13 de abril de 1921. Su Presidenta de Honor a Perpetuidad fue Dolores Ibárruri, La Pasionaria.

<sup>280</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**



más tarde la U.C.D. triunfó tanto en las elecciones generales como en las municipales, celebradas en los meses de marzo y abril respectivamente.

Tras estos sucesos, los sectores franquistas quedaron desubicados, del mismo modo que la prensa del Movimiento fue derivando poco a poco hacia posiciones más democráticas. Esto hizo que los ultraderechistas se aglutinasen en diarios como *El Alcázar*, que era el único que quedaba fiel a sus intereses, puesto que los demás habían desaparecido o cambiado de tono.

Cinematográficamente, en 1977 se estrenó la película “Mi hija Hildegart”, un largometraje de 109 minutos propiedad de Jet Films. El problema que surgió al tratar de encuadrar este filme dentro de un género determinado procedió de los créditos de la misma película. En ellos se destaca esta información: “basada en la novela de Eduardo de Guzmán”, pero no se especifica si se trataba de una adaptación más o menos libre de la novela *Aurora de sangre*, escrita por Guzmán en 1972, o si por el contrario, la película es una copia fiel de la novela. Esta hipótesis fue despejada empleando, en primer lugar, la propia novela. Después de haber visionado el filme y haber leído la obra puede comprobarse que el director de la película se tomó ciertas licencias cinematográficas. En la novela no se especifican algunos detalles que, por el contrario, se exhiben a lo largo de la película. Dos claros ejemplos de esa libertad que se tomó el director de la película, Fernando Fernán Gómez, se dan en dos secuencias muy concretas. En la primera, Hildegart y su madre discuten en el cuarto de baño y Aurora desnuda a su hija para firmarle con su nombre algunas partes de su cuerpo. La madre quería asegurarse de que Hildegart no estaba manteniendo relaciones sexuales con un supuesto pretendiente. Esta secuencia no pertenece a la novela. Fue una concesión para exhibir una escena de “destape”<sup>281</sup>. Como tampoco podía extraerse de la lectura de la obra

---

<sup>281</sup> La censura había sido abolida del cine español en 1976. La libertad que generó y la creación de la clasificación S para películas de softcore o porno blando parecieron suponer para el cine creado en

Eduardo de Guzmán la hipótesis, que el director sí plasmó en algunas escenas del filme, de que Aurora Rodríguez estuviese enamorada de su hija y que ese fuese el motivo por el que no quería que mantuviese ninguna relación amorosa. El autor desaprobó esta suposición incierta que alimentaba la morbosidad antihistórica y que puede apreciarse en algunos fragmentos de la película.

El segundo instrumento que se empleó para esclarecer si la película es una copia o una adaptación de la obra de Guzmán fueron las declaraciones de Carmen Bueno. Se le preguntó si Fernando Fernán Gómez había recogido fidedignamente los hechos y diálogos de la novela de Guzmán, o si, por el contrario, había variado o dramatizado algunos de los momentos claves del guión. Ella respondió que el director de la película, en algunas de las secuencias claves del filme, había buscado el morbo para producir en el espectador un efecto añadido al que podía ocasionar la propia historia. Al ejemplificar algunas de esas secuencias, la esposa de

---

España un cambio más brusco que para otros países. Pero en realidad, Pajares y Estesos, con toda su idiosincrasia particular, eran bastante equivalentes a Jaimito (Álvaro Vitali) en Italia, Russ Meyer en Estados Unidos, la Pornochachada en Brasil o la saga Emmanuelle en Francia.

El fin de la represión franquista permitió ese tipo de cine comercial, machista e ideológicamente retrógrado, interesado en mostrar, hasta entonces prohibida, la anatomía femenina. “La trastienda” (1978) y su protagonista, María José Cantudo, tuvieron el honor de pasar a la historia del cine español por mostrar el primer desnudo frontal femenino. Después del estreno de este filme, hubo actrices que se especializaron en este tipo de películas, como Nadiuska, Agata Lys o Blanca Estada. Otras tuvieron que sumarse a la moda, como Ana Belén o Carmen Sevilla. Finalmente, otras, como Sara Montiel, decidieron retirarse de las pantallas antes de verse obligadas a mostrar sus cuerpos desnudos.

De la evolución del género en nuestro país dan buena muestra los títulos de las películas: si en el año 1973 tenemos “Doctor, me gustan las mujeres, ¿es grave?”, “Las señoritas de compañía” y “Lo verde empieza en los Pirineos”, en 1980 encontramos títulos como “Aberraciones sexuales de una mujer casada”, “Atraco a sexo armado”, “Con el culo al aire”, “Viciosas al desnudo” o “La caliente niña Julieta”.

A principio de los ochenta se perdió el interés por este tipo de cine y desapareció. La desaparición de la españolada estuvo a punto de significar la muerte del cine español. La cuota de pantalla y la producción de películas sufrieron un enorme bajón, ya que se habían logrado cifras extraordinarias para España (en 1975 se produjeron 236 películas; en 1976, 259 y en 1977, 258 filmes).

El cine erótico español y el fenómeno llamado “el destape” ha sido analizado en libros como *La guerra de los muslos* de Joaquín Bravo (1976), *Carne de cine* de Pancho Bautista (1976), *España erótica: historia del cine clasificado “S”* de Tomás Pérez Niño y Luis Miguel Carmona (1996), *El destape nacional. Crónica del desnudo en la Transición* de José María Ponce (2004) y *El cine erótico a la europea* de Luis Miguel Carmona (2010).

Guzmán inmediatamente se remitió a la escena del desnudo en el baño, la que anteriormente se ha descrito. Carmen Bueno confesó que su marido no tenía conocimiento de dicho suceso y, por tanto, no pudo especificar en la obra si la discusión que habían mantenido madre e hija en el lavabo de su casa había llegado hasta tal extremo. Sin duda, esta escena es un ejemplo de las licencias que se tomó Fernán Gómez con el propósito de despertar en el espectador una cierta atracción hacia acontecimientos desagradables, hacia el erotismo explícito de la Transición, que acompañaba a la libertad política.

Carmen Bueno consideró que el verdadero éxito de la película no residió en la historia descrita cinco años antes por Eduardo de Guzmán, sino en algunas escenas que habían generado el morbo en el espectador. Sin embargo, a pesar de las escenas señaladas anteriormente, existen numerosas relaciones entre la novela y la película y, por ese motivo, se le ha calificado como una excelente adaptación de la obra de Eduardo de Guzmán realizada gracias al guión de Fernando Fernán Gómez y Rafael Azcona. En una entrevista concedida por Carmen Bueno durante la investigación, reveló que su marido había colaborado en algunos apartados del guión. El propio Fernán Gómez le comentó en una ocasión que había disfrutado escribiendo el guión junto a él más que con cualquier otro autor, porque el periodista tenía una asombrosa capacidad para sintetizar las ideas y recogerlas sobre el papel. Los dos guionistas pidieron su consejo en algunas secuencias, ya que Guzmán vivió el suceso en primera persona. Debe recordarse que Hildegart fue compañera de profesión del autor en *La Tierra* cuando éste desempeñaba su trabajo de redactor-jefe en dicha publicación<sup>282</sup>. También se declaró como buen amigo de las dos mujeres y confidente de Aurora Rodríguez durante su encarcelamiento. Además fue

---

<sup>282</sup> A pesar de que el diario *La Tierra* era contrario a la ideología socialista de la joven (aunque años más tarde se acercó a las ideas anarquistas), a ella sólo le interesaba publicar sus artículos en la publicación que se prestase a ello.

uno de los declarantes para testificar durante el juicio. Por ese motivo, Eduardo de Guzmán se convirtió en la principal fuente de información durante el proceso de escritura del guión. Trabajó como asesor de los guionistas durante dicha fase y también durante el rodaje de algunas secuencias. Su esposa confesó que requirieron la presencia del periodista para crear algún decorado y para asesorar al director en alguna de las tomas del filme.

Quizá por la amabilidad de Guzmán con los guionistas, por ser testigo de excepción de la vida y muerte de Hildegart y por su ayuda inestimable para la consecución del filme, Fernán Gómez introdujo el personaje de Guzmán dentro de la película. La voz y el personaje del periodista son los conductores de la acción. La película comienza con una nota aclaratoria que introduce y sitúa al espectador en la trama que se describe:

“Durante los primeros días del mes de mayo de 1934 tuvo lugar ante los Tribunales de Justicia de Madrid, la vista de la causa contra Aurora Rodríguez Carballeira. Los hechos que se narran en esta película se refieren a dicho proceso y a las circunstancias que le precedieron”<sup>283</sup>.

Posteriormente se ofrece una imagen panorámica de un oscuro bar en el que aparece sentado en la barra un hombre con gafas gruesas. A su lado, doblado, se encuentra un ejemplar de *La Tierra*. La camarera se dirige a él como “Don Eduardo”. Sin duda, para todo aquel que conozca algo sobre la vida del periodista es fácil descubrir el guiño introducido por el director en la película. Pero, por si esta información no resultaba suficientemente reveladora, a lo largo de las apariciones de Manuel Galiana, actor que

---

<sup>283</sup> FERNÁN GÓMEZ, Fernando (dir.) (1977). “Mi hija Hildegart”.

encarnó a Eduardo de Guzmán en la película, se dan más pistas para descubrir la identidad del anciano periodista. Una de ellas, quizás la más evidente, sucede cuando Manuel Galiana se acerca hasta la prisión de Leganés. Allí se encontraba recluida Aurora Rodríguez. Llegaba a la penitenciaría con un ejemplar de *La Tierra* en el que podía leerse el último artículo publicado por Hildegart en dicho periódico. Su título era “*Cain y Abel*”.

El personaje de Guzmán actúa como narrador de los hechos recogidos en la película. Le describe a la camarera del bar todos los sucesos que desencadenaron la muerte de la joven Hildegart Rodríguez. Por medio de un salto hacia atrás en el tiempo, denominado cinematográficamente *flash-back* y literariamente, analepsis, se desarrolla la acción de la película. Se ofrece al espectador la imagen de una Aurora Rodríguez joven que empieza a desarrollar su doctrina eugenésica, al elegir a un hombre culto y saludable para que la fecundase. Una vez que hubiese quedado embarazada, el padre de Hildegart no tendría potestad para interferir en la educación o manutención de la hija. De ese modo, Aurora Rodríguez tendría el control absoluto sobre la formación y la vida de su pequeña hija. Parece que finalmente eligió a un cura para dar forma a su “creación”. La acción avanza varios años para mostrar al espectador los logros llevados a cabo por Hildegart. A los catorce años publicó su primer artículo en un periódico; más tarde lo haría en otros, como *El socialista* o *La Tierra*, y a los dieciséis editó su primer libro, titulado *El problema eugenico*. Hildegart se había convertido en una intelectual respetada dentro del mundo político y académico de la España de los años 20. Su fama traspasaba fronteras. Se carteaba habitualmente con el escritor H.G. Wells y con el sexólogo Havellock-Ellis.

Posteriormente cursó varias carreras y publicó numerosos folletos y libros. En sus trabajos predominaron los temas políticos y los relacionados

con la sexualidad y la limitación de los embarazos. Publicó *La rebeldía sexual en la juventud* (1931) y *Malthusismo y Neomalthusismo. El control de la natalidad* (1932). De su folleto “*La revolución sexual*” se vendieron 8.000 volúmenes en una semana. También participó en numerosos mítines, publicó artículos periodísticos y aprendió varios idiomas (inglés, francés y alemán). Aurora veía que había logrado su propósito de engendrar un ser superior por medio de su elección eugénica.

Cuando Hildegart tuvo diecinueve años, cansada del control que su madre ejercía sobre su vida, trató de zafarse de él. La relación entre madre e hija se volvió tormentosa. Ése fue el verdadero desencadenante de su muerte. Hildegart había sido engendrada para que desempeñase una misión muy concreta en su vida, sin que pudiese abandonar por un instante las directrices impuestas por su madre. En el momento en el que Aurora Rodríguez sospechó que Hildegart había despreciado dichos parámetros para fijarse en los hombres, las restricciones se hicieron más severas y las discusiones entre madre e hija, más continuas. La asesina declaró en el juicio:

“Desgraciadamente, cada día notaba que mi influencia (en Hildegart) era menor”.

Para Aurora el simple hecho de que su hija hablase con un hombre que no iba a aportarle conocimientos o cierto perfeccionamiento sobre los que ya poseía era una pérdida de tiempo. La obsesión de su madre resultó intolerable para la joven. Aurora Rodríguez fue desarrollando pensamientos obsesivos. Ante la sospecha de que Hildegart se había enamorado de un compañero del Partido Federal, Ángel Velilla, decidió “destruir su obra”. Esta situación se agravó cuando la joven desafió a su madre firmando el que fue su último artículo en *La Tierra*, titulado, como ya se ha apuntado

anteriormente, “Caín y Abel”. Aurora Rodríguez le confesó a Guzmán que “al firmar ese artículo firmó su condena de muerte”.<sup>284</sup>

La madre y creadora de Hildegart se había fanatizado. Su hija no seguía las estrictas reglas que ella había marcado. Por ese motivo la mató. Ya no tenía sentido que siguiese viviendo aquello que había perdido su valor inicial. El 9 de junio de 1933, mientras Hildegart dormía en su cuarto de la calle Galileo 44, su madre le disparó varias veces con la misma premeditación con la que había diseñado todos los detalles de su vida. Le disparó cuatro veces en puntos precisos en los que le evitó el dolor y produjeron el menor daño estético (dos en la sien izquierda, uno en el corazón y el cuarto, el de gracia, en el carrillo izquierdo).

Aurora Rodríguez fue recluida en la cárcel de Leganés, aunque en 1935 fue trasladada al psiquiátrico de Ciempozuelos. No se conoció la noticia del traslado de la madre al centro psiquiátrico hasta finales de los años 80. Se creyó que al estallar la Guerra Civil, fue excarcelada. Pero en 1987 el psiquiatra Guillermo Rendueles y el psicólogo Alejandro Céspedes encontraron en Ciempozuelos el historial clínico de la filicida. En él aparecía anotado el traslado de Aurora Rodríguez al sanatorio mental, el cual no abandonó hasta morir, veinte años más tarde. También se la describía como violenta, cruel, egomaniaca, misógina, despótica e inclemente, que encubría su terrible crimen tras un perverso discurso de abnegación en el que exponía que su acto estaba repleto de heroísmo.

Tanto la nota que aparece al principio de la película, como la que también introdujo Eduardo de Guzmán en *Aurora de sangre* tienen una misma finalidad: especificar que todos los hechos que se narran son ciertos y están basados en la vida de las dos mujeres y en los días posteriores al 9

---

<sup>284</sup> Tomando literalmente las palabras expuestas por Aurora Rodríguez Carballeira puede pensarse que fue ella, y no Hildegart, la que había escrito el artículo. Según ha confesado Carmen Bueno, Eduardo de Guzmán sospechó en alguna ocasión que la verdadera artífice de muchos de los artículos que publicó Hildegart a lo largo de su corta vida fue su madre. El periodista consideraba que Aurora era el verdadero cerebro de la pareja y su hija una marioneta en manos de un experto prestidigitador.

de junio de 1933, fecha en la que Aurora Rodríguez asesinó a su hija <sup>285</sup>. Fácilmente el lector o el espectador podían considerar que la historia que se relataba era fruto de la imaginación del escritor, por lo inverosímil de lo narrado. Bien es cierto que, como ya se ha especificado anteriormente, no pueden precisarse si algunos datos que aparecen en el filme son ciertos, ya que no habían sido detallados por Eduardo de Guzmán ni en la novela ni tampoco en la serie de reportajes publicados en *La Tierra* junto con Ezequiel Endériz <sup>286</sup>. Además, y tal y como apuntó Carmen Bueno, el director se tomó algunas licencias sobre el escrito original de Guzmán para que la película resultase más impactante. Pero lo que escribió Eduardo de Guzmán en la novela *Aurora de sangre* está sujeto a los hechos acaecidos a lo largo de la vida de las dos mujeres y a la información a la que tuvo acceso como periodista y amigo.

Se ha sabido, por medio de una carta recibida por Guzmán, que Carlos Saura también estuvo interesado en comprar los derechos de *Aurora de sangre* para la realización de una película. La carta decía así:

“MADRID, 14 de JUNIO de 1973

SR. DON EDUARDO DE GUZMÁN

HE LEIDO SU CRÓNICA NOVELA “AURORA DE SANGRE” QUE ME HA FASCINADO EXTRAORDINARIAMENTE. LE ESCRIBO, PRIMERO PARA DECIRLE QUE HA CONSEGUIDO VD. UN

---

<sup>285</sup> Idéntica finalidad posee el cortometraje “The red virgin”, estrenado en 2011. Esta grabación de 17 minutos, escrita y dirigida por la canadiense Sheila Pye, fue rodada en inglés por dos actrices españolas, Maribel Verdú e Ivana Baquero, y explica brevemente la relación entre estas dos mujeres hasta el momento del asesinato.

<sup>286</sup> Salvo los textos contemporáneos que la escritora publicó a lo largo de su vida, los reportajes escritos por Ezequiel Endériz y Eduardo de Guzmán, la película de Fernando Fernán Gómez, dos o tres artículos periodísticos y científicos y tres libros: uno de Rosa Cal (titulado del mismo modo que uno de los artículos firmados por Hildegart Rodríguez, *A mí no me doblega nadie. Vida y obra de Aurora Rodríguez*, 1991), otro de Fernando Arrabal (*La virgen roja*, 1986) y un tercero de Domingo Miras (*Aurora*, 2000) constituyen la documentación sobre esta autora. La versión teatral realizada por Miras fue representada en el teatro Galileo de Madrid durante el año 2002, bajo la dirección de Manuel Canseco.



RELATO APASIONANTE, DIRECTO, INQUIETANTE. Y SEGUNDO PARA QUE VD, ME DIJERA SI EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR LOS DERECHOS (O UNA OPCIÓN) DE “AURORA DE SANGRE” PARA PODER HACER EN SU DÍA UNA PELÍCULA BASADA EN SU OBRA. SI FUERA ASÍ, LE ROGARÍA ME LO COMUNICARA A LA MAYOR BREVEDAD.

LE SALUDA ATENTAMENTE  
CARLOS SAURA”

A pesar del ofrecimiento, Eduardo de Guzmán ya había pactado previamente el rodaje con Fernando Fernán Gómez, con el cual compartió ideología política y, posteriormente, una buena amistad (como también la mantuvo con otro reconocido director español, Vicente Aranda, con el que se carteó habitualmente). Guzmán consideró que este matiz resultaría beneficioso para su relación con el cineasta y para la consecución de los objetivos marcados para la película.

El filme se estrenó el 19 de septiembre de 1977. Uno de los reclamos publicitarios que se emplearon para despertar el interés en los espectadores fue:

“Desde 1939 hasta 1977 no se pudo filmar en España la maravillosa historia de “Mi hija Hildegart”.

La acogida que tuvo la película fue muy buena y permaneció en pantalla varios meses, obteniendo una recaudación considerable. En un recorte de la “Hoja del lunes” del 16 de enero de 1978 se reseñaba lo siguiente:

“A partir de hoy lunes, quinto mes de éxito ininterrumpido en Madrid”.

También hay que matizar que además de que la historia era atrayente para los espectadores de finales de los años 70, un elenco importante de profesionales ayudaron a que se consiguiese dicho éxito. El director, Fernando Fernán Gómez; los guionistas Rafael Azcona y el propio Fernán Gómez; los actores principales, Amparo Soler<sup>287</sup>, Carmen Roldán, Maribel Ayuso, Manuel Galiana; o la música, escrita e interpretada por Luis Eduardo Aute aportaron con sus trabajos algunas novedades a la historia relatada por Eduardo de Guzmán.

Pero en ninguna entrevista concedida por el periodista se halló una crítica positiva o negativa al trabajo dirigido por Fernán Gómez. Por ese motivo, no se llegó a saber cuál fue su opinión sobre el resultado final del largometraje. Por medio de Carmen Bueno y de algunas cartas enviadas por amigos y admiradores del escritor, los únicos modos posibles para aclarar esta cuestión, se ha sabido que Guzmán consideró la película “Mi hija Hildegart” como demasiado explícita en su intento de lograr el morbo. Sus compañeros y amigos, al igual que el autor, creyeron que con la película se habían perdido algunos matices de la novela de Guzmán, y con ellos, su brillantez. En una crítica al filme, no demasiado positiva, publicada en la revista *Fotogramas*<sup>288</sup>, se señaló que el mayor error que había cometido el director fue el de no zambullirse en la cuestión planteada originalmente por Guzmán. Fernán Gómez dejó que el espectador emitiese un juicio personal, lo que conllevó que la película resultase algo fría y lejana. Había concedido demasiada libertad de interpretación.

---

<sup>287</sup> Protagonista en *La escopeta nacional* (1978) de Berlanga.

<sup>288</sup> *Fotogramas* (30 de septiembre de 1977), sección “Críticas”, nº 1511, Año XXXI, p. 32.

Durante este año, además de colaborar como asesor de los guionistas en la película de Fernán Gómez, Eduardo de Guzmán continuó escribiendo novelas y colaborando en revistas y periódicos. El 1 de diciembre de 1977 Ediciones Júcar, localizada en Gijón, le envió una carta notificándole su deseo de editar como novela de bolsillo una biografía de Hildegart Rodríguez. Supusieron que, gracias a su dilatado conocimiento sobre la vida y muerte de este personaje, no le supondría un gran esfuerzo de creación y redacción. El editor también le propuso que escribiese otra biografía sobre su amigo Buenaventura Durruti, que sería publicada bajo el mismo formato que la realizada sobre Hildegart. Ni los manuscritos ni los ejemplares impresos de ninguna de las dos obras se conservaban en su domicilio.

En abril de 1977, en Barcelona, se presentó *La segunda república fue así*. Por primera vez el autor publicaba una obra en la Editorial Planeta, concretamente en la colección “Espejo de España”. Pero la edición de esta obra no estuvo exenta de polémicas. En un principio la portada de la novela fue impresa cubriendo la original franja tricolor republicana con una nueva franja blanca, libre de significado. El editor consideró que exhibir los colores de la República en la portada del libro despertaría viejas creencias que habían sido sepultadas junto con el régimen franquista. También se tomó la licencia de añadir un subtítulo que originalmente no había sido determinado por el autor. El subtítulo decía así: “1931-1939”. Guzmán rechazó y condenó reiteradamente ese abuso de poder, ya que esas decisiones se habían tomado sin haberle consultado previamente. El editor de Planeta, molesto por las quejas del autor, pretendió además censurarle numerosos episodios del relato. Guzmán defendió la idea original que se había forjado en los despachos, es decir consideró que si el tema central de la obra era la Segunda República y los movimientos políticos que se dieron tras su proclamación y su posterior mantenimiento como forma de

gobierno, lo lógico era que en la portada apareciese una franja con la bandera republicana y que los temas abordados estuvieran sujetos a su perspectiva. Las diferencias entre el autor y el editor no lograron disiparse. En ese momento Guzmán decidió que su obra sólo se publicaría bajo las condiciones que él expusiese o, por el contrario, se llevaría el original a otra empresa editora. En último término, y teniendo en cuenta la advertencia lanzada por el autor, la editorial tuvo que ceder. Así, a diferencia de los primeros ejemplares que salieron al mercado, la nueva edición de *La segunda república fue así* estuvo ataviada con la franja republicana, con un nuevo subtítulo y sin cambios en el contenido. Algunos estudiosos, como M<sup>a</sup> Carmen Imedio <sup>289</sup>, consideraron que la edición de esta obra fue una acción cultural, pero el hecho de añadirle la franja republicana rebasó esa observación y se convirtió en un modo evidente de demostrar, innecesariamente, la ideología de su autor. La cultura y el dogmatismo nunca habían confluído en España. La unión de estos dos aspectos siempre habían conllevado una serie de enfrentamientos en el que uno u otro parecían salir mal parados.

Pero Guzmán había logrado su propósito. Además de añadir esta franja decorativa, y para algunos, reivindicativa, en la portada de dicha edición podía leerse la siguiente inscripción salida de la pluma del autor:

“Entre 1931 y 1939 el pueblo español se transfigura y rejuvenece con el elixir de la libertad y vive intensamente su mayor aventura”.

Esta oración refleja lo que para el autor significó la llegada de la segunda república española. En las ediciones posteriores de esta obra se

---

<sup>289</sup> [www.espacioluke.com/2002/Enero2002/imedia.html](http://www.espacioluke.com/2002/Enero2002/imedia.html) [Consultado el 7 de enero de 2006].

omitió esta breve reseña con la que Guzmán quiso plasmar su simpatía hacia esta forma de gobierno.

*La segunda república fue así* se constituyó como un manual indispensable para cualquiera que quisiese acercarse y profundizar en el tema. La precisión de los datos y la objetividad con la que el autor los ofreció colmaron a la controvertida novela de virtudes y alabanzas. Entre Rafael Borrás, autor de *Cien españoles y Franco*, y Eduardo de Guzmán existía una buena relación. En una de las numerosas cartas que asiduamente se enviaban, fechada el 7 de enero de 1977, Guzmán le explicó que ya había terminado de escribir *La Segunda República fue así* y le comentó lo siguiente:

“Estoy especialmente emocionado con la publicación de este libro que resume y sintetiza la etapa de mayor interés de la vida española, al mismo tiempo que los años de más intenso laborar de mi ya lejana juventud. Espero y deseo que el fruto de mi trabajo corresponda a las esperanzas que en él he puesto”.

Pero en realidad la obra no obtuvo el éxito esperado. Eduardo de Guzmán achacó este fracaso a las trabas impuestas por la censura y por el editor. También, a la falta de propaganda emitida por la empresa editora. De hecho la obra sólo se presentó en Barcelona, no en Madrid, y el acto tuvo lugar dos meses después de que los ejemplares hubiesen salido a la calle. Tampoco se le permitió participar en el día de la firma de ejemplares concertado en las diversas casetas de la feria del libro madrileña, ni se publicó en el resto de los ejemplares emitidos por la editorial. Después de esta sucesión de alegatos puede pensarse que la compañía impresora tenía planeado un rotundo fracaso para la nueva obra del periodista. A pesar de

estas contrariedades, durante 1977 Eduardo de Guzmán logró vender más de cinco mil ejemplares. El autor consideró que sus fieles lectores le habían salvado del desastre. No imaginó que el número de ejemplares vendidos alcanzaría esta cifra, porque sintió que se había originado un complot por parte de la editorial y de la Delegación de Madrid para que *La segunda república fue así* fracasara y así malograr nuevamente su carrera como escritor <sup>290</sup>.

Por otra parte, en una carta que enviada por Eduardo de Guzmán en 1977 comentaba que estaba pensando en escribir una biografía sobre Durruti <sup>291</sup>. Cuarenta años antes, en 1937, el autor había impreso un folleto en el que recogió de manera somera algunos datos biográficos, los enfrentamientos en los que participó y cómo fue el momento de la muerte de este legendario luchador anarquista. En 1977 quería desarrollar más extensamente el tema, incluso había pensado el título que le iba a otorgar: *En el umbral de la utopía*. No se halló ningún vestigio de esta nueva obra por lo que, es posible, que esta idea no se llegara a materializarse.

Un documental titulado *La vieja memoria*, que fue estrenado durante 1977 <sup>292</sup>, contó con la presencia del escritor. Se realizó gracias a la inestimable colaboración de los veinte entrevistados que explicaron con suma efectividad algunos de los sucesos más emblemáticos acaecidos en Barcelona y anteriores a la muerte de Durruti. De los veinte colaboradores, sólo cuatro eran anarquistas: la anciana exministra Federica Montseny, Diego Abad Santillán (F.A.I.), Ricardo Sanz (miliciano de la columna que comandaba Durruti) y Eduardo de Guzmán (en calidad de miembro de la Federación Anarquista del Centro y de director del diario *Castilla Libre*).

---

<sup>290</sup> Se hallaron estas reflexiones en un recorte de *El adelantado de Segovia*, fechado el 29 de junio de 1977.

<sup>291</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

<sup>292</sup> [www.artic.ac-besancon.fr/historie\\_geographie/HGFTP/autres/Cinema/cineespa.doc](http://www.artic.ac-besancon.fr/historie_geographie/HGFTP/autres/Cinema/cineespa.doc) [Consultado el 15 de mayo de 2014].

Esta película obtuvo un premio en el Festival cinematográfico de San Sebastián.

Además de participar en este proyecto y plantearse la escritura de varias biografías, en la carta anteriormente aludida declaró que le encantaría que se volviesen a editar sus novelas *La epopeya del oeste* y *Gangsterismo: una historia increíble*. Comentó que los ejemplares de ambas obras se agotaron en 1967 y no se habían vuelto a imprimir. Afirmó que si esa hipótesis llegaba a buen fin, firmaría las reediciones con su nombre y no con el seudónimo fonético de Edward Goodman <sup>293</sup>. Pero, como ocurrió con el caso anterior, este propósito no pasó de ser un proyecto sin realizar. La editorial consideró que el público ya no quería leer historias de pistoleros o mafiosos y las reediciones no se publicaron.

## **B.6.- LA DEMOCRACIA**

*Tiempo de historia*, una nueva revista de expresión.- La nueva constitución y las nuevas libertades.- Colaboraciones esporádicas en congresos, charlas y programas de televisión.- Un espíritu incansable.- Nuevos y antiguos soportes de expresión.- *Villa de Madrid*, el último periódico que publicó sus escritos.- El ocaso de un luchador.- La muerte del periodista.

Durante 1977 el nombre de Eduardo de Guzmán apareció en la revista mensual *Tiempo de Historia*. Esta publicación quiso ser una voz histórica rigurosa y a la vez popular, pero no logró su objetivo. Nació en diciembre de 1974. En ella colaboraron periodistas y escritores

---

<sup>293</sup> En una carta enviada por el autor el 31 de marzo de 1970, confesaba que el seudónimo de Edward Goodman era el que usaba más habitualmente.

republicanos, muchos de los cuales escribían por primera vez sobre “temas prohibidos”, junto a los mejores historiadores jóvenes de la época y los mejores historiadores veteranos. Nombres como, por ejemplo, los de Ramón J. Sender, Dolores Ibarruri, Tuñón de Lara, Azaña, Fernando Savater, Caudet o Diego Galán monopolizaron las páginas de la prestigiosa publicación. Eduardo de Guzmán también empezó a escribir artículos para esta publicación con cierta asiduidad, aunque no en todos los números. Cobraba por artículo publicado, así que el salario mensual que recibía de la revista variaba considerablemente. Cobró nóminas de 12.500 pesetas y otras por valor de 19.000 pesetas. El tema de sus colaboraciones lo elegía el propio Guzmán, ya que el director de la revista, Eduardo de Haro Tecglen, era amigo íntimo del escritor y confiaba en su criterio, conocimientos e inteligencia. Ambos habían hablado sobre el matiz que iba a otorgársele a la revista. Evidentemente, tal y como señala su título, el objetivo esencial de la publicación era el de presentar de la forma más concreta y breve posible los acontecimientos más relevantes en la historia española. Específicamente no se concretó que los relatos de Guzmán tenían que estar ubicados en el siglo XX, pero la mayoría de ellos fueron enmarcados dentro de este período.

Ocho años después de haber comenzado con éxito este proyecto, en agosto de 1982 (nº 92- 93), *Tiempo de Historia* tuvo que cerrar sus puertas por falta de presupuesto. Este último monográfico dedicado a la posguerra española (“*Así fue la posguerra*”) se convirtió en un excelente soporte para la despedida del director y de los redactores de la publicación. En este número destacaron los artículos de Teresa Pamies, Luis Romero y Eduardo de Guzmán, entre otros. *Historia 16* que nació poco antes y que tuvo gran éxito de público lector, le dio la puntilla. *Tiempo de Historia*, junto con *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo* y otras publicaciones, fue una luz en la



sombría noche de la historia sobre la Guerra Civil. En ellas, los republicanos demostraron su afinidad ideológica.

Ciertamente, tal y como confesó Carmen Bueno, a Eduardo de Guzmán no le interesaba los honorarios que iba a recibir por sus artículos en esta revista o en otras publicaciones. Lo único que quería era publicar y que su voz y su opinión fueran leídas por el público español. El escritor había aprendido a subsistir sin dinero y a considerar que los ideales de un hombre eran lo único que permanecían invariables a lo largo de su vida.

Por ese motivo, tras el cierre de *Triunfo* y *Tiempo de Historia*, Eduardo de Guzmán no cesó de redactar artículos. Sus escritos eran reclamados en numerosos periódicos y revistas. Además, comenzó a ser requerido como ponente en numerosas conferencias y congresos. Los temas que trató en dichos coloquios estuvieron siempre relacionados con tres temas: su vida, su obra o su relación con el anarquismo.

La llegada de la democracia, tras ocho lustros de negación absoluta, y de la Constitución de 1978 supusieron una verdadera revolución en los medios de comunicación españoles. La nueva Constitución, la más democrática de la historia de la nación, fue ratificada por el pueblo español en referéndum. Estableció una monarquía parlamentaria con un sistema bicameral y un amplio reconocimiento de las aspiraciones de autogobierno de los diferentes territorios y comunidades que componían España.

Eduardo de Guzmán, como otros muchos periodistas represaliados, esperaba ansioso el reconocimiento de que “la soberanía reside en el pueblo” y que los hechos tangibles tuviesen una rápida traducción en la sociedad española y no se quedasen en una simple expresión oral. Con la llegada de la democracia los periódicos experimentaron importantes cambios de propiedad, gozaron de libertad de expresión y sufrieron una profunda renovación tecnológica. Surgieron numerosas publicaciones de todo tipo. Además de periódicos con historia, como el *ABC* o *La*

*Vanguardia*, aparecieron otros nuevos, como *El País* o *El Mundo*, que se convirtieron en sólidas empresas de comunicación y grupos de poder. Uno de los mayores atractivos de estos medios fue la nómina de redactores y colaboradores entre los que se contaban los más importantes escritores de nuestro tiempo, como Gala, Cela, Umbral, Delibes, Torrente Ballester, García Márquez, José María Areilza, Vargas Llosa o Maruja Torres.

El 6 de diciembre de 1978 se aprobó la nueva constitución española. En el artículo 20, párrafo primero, se reconocen y protegen los derechos a:

- a) Expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
- d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.

En el segundo párrafo se señala que “El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa”. Sin duda, estas cláusulas supusieron un enorme adelanto para los informadores y periodistas que trabajaban en España. Significaron un progreso del que no pudo disfrutar Eduardo de Guzmán durante sesenta años como profesional de este gremio.

El 17 de enero de 1978, después de treinta y nueve años de espera, Guzmán fue admitido en el Registro Oficial de Autores. La amnistía había alcanzado a los que como él soportaban las limitaciones impuestas durante el régimen dictatorial de Franco. Se le otorgó el número de expediente 7.518. Pero, según sus propias palabras, fue aceptado como un “jubilado de a pie”. “No de los que cobran 200.000 pesetas al mes”, sino de los que cotizaban una cifra mucho menor y estaban incapacitados para dirigir un

medio o pertenecer a una plantilla. Sólo podía ejercer su profesión como colaborador de diversos periódicos y revistas.

Fue rehabilitado como periodista junto con algunos de sus antiguos compañeros, como, por ejemplo, Ángel María Lera, Sócrates Gómez, Abraham Guillén y Jesús Izcaray. Todos ellos conformaban el comité que gestionó la recuperación de los periodistas de la República. Su constante lucha por obtener lo que les pertenecía por derecho y que les fue arrebatado obtuvo finalmente sus frutos.

Gracias a su ingreso en el Registro Oficial de Autores, consiguió ese año inscribirse en la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa e ingresar en la Asociación de Prensa. A partir de la fecha en la que se cursó su petición, Eduardo de Guzmán participó en la mayoría de las actividades que realizó la Asociación y acudió como secretario a todas las reuniones que se celebraron en la sede madrileña. En ese momento, cuando ya estaba jubilado, Guzmán consiguió aquello que hasta el momento se le había negado. Todo ello, por supuesto, derivó de la transición que estaba viviendo España durante esos años.

Uno de los principales movimientos que se dieron en España durante 1978, característico de la nueva cultura democrática, fue la recuperación de la memoria histórica. En este proyecto contribuyeron los «encuentros de Pau», los trabajos de realizados en la órbita de Tuñón de Lara, así como la publicación de una serie de revistas de divulgación histórica entre las que destacan *Tiempo de Historia* (1974) -publicada por los redactores del semanario *Triunfo*-, *Historia Internacional* (1975), *Historia 16* (1976), *Estudios de Historia Social* (1977), e *Historia Libertaria* (1978). Durante ese año, según las biografías halladas sobre el escritor en Internet y en estudios sobre los anarquistas, Eduardo de Guzmán colaboró en la última de las revistas citadas, *Historia Libertaria*. Las noticias conservadas sobre las actividades del periodista hacen suponer que escribió algún artículo en

dicha publicación (no muchos, porque de ella sólo se imprimieron cinco números). También publicaron otros periodistas y escritores represaliados y de cierto de renombre, como por ejemplo Juan Gómez Casas (secretario general de la C.N.T., colaborador en *Castilla Libre*, *Triunfo*, *Cambio 16*, *C.N.T.* y escritor de obras, como *Cuentos carcelarios*, *Situación límite*, *Autogestión en España*, *Los anarquistas en el Gobierno: (1936-1939)*, *El relanzamiento de la C.N.T.*, *Historia de la F.A.I.: (aproximación a la historia de la organización específica del anarquismo y sus antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista e Historia del anarcosindicalismo español: epílogo hasta nuestros días)*. *Historia Libertaria* desapareció en 1980. Ése pudo ser el motivo principal por el que no se encontró ningún ejemplar de esta revista en el domicilio del escritor ni tampoco algún artículo perteneciente a Eduardo de Guzmán que hubiese sido arrancado de las páginas de esta revista.

El 16 de marzo de 1978 el periódico *ABC* informó a sus lectores de que una comisión de intelectuales y artistas había pedido una audiencia con el Rey y con Adolfo Suárez para solicitarles que intercedieran por la libertad del grupo Els Joglars. Este grupo dramático realizó una primera fase de teatro gestual cercano al mimo (*Mimodramis*, *Mimetismes*). Pero el año 1977 marcó lo que algunos han calificado como el devenir de “Els Joglars”. La libertad de expresión en España permanecía coartada a comienzos de 1978. En el mes de enero de este año el Gobierno Civil de Barcelona prohibió el Festival por la Libertad de Expresión. Tras dos meses de representaciones de la obra *La torna*, cinco de sus componentes fueron encarcelados. En esa representación, la compañía dirigida por Albert Boadella criticaba la pena de muerte y el funcionamiento de la justicia. Se realizaba una clara alusión a las ejecuciones llevadas a cabo en 1974, la de

Salvador Puig Antich <sup>294</sup> en Barcelona y Heinz Chez en Tarragona. El juzgado militar desestimó el recurso para los cinco actores de la compañía y no concedió la libertad provisional. Se pidieron 4 años y 6 meses de reclusión para Boadella, y tres años para los demás miembros de Els Joglars, por el delito de ofensas por escrito y con publicidad al Ejército. Boadella fue procesado por injurias a la autoridad militar y encerrado en la cárcel Modelo. Durante su estancia en el Hospital Clínico, debido a una dolencia hepática, y a 24 horas del consejo de guerra, Boadella se fugó y se exilió en Francia. El 7 de marzo de 1978 cuatro componentes de “Els Joglars”, Gabriel Renom, Arnau Vilardebó, Andreu Solsona y Míriam de Maeztu, fueron condenados a penas de dos años por un delito de injurias contra el Ejército. En ese momento la Asociación Catalana por la Libertad de Expresión buscó una junta compuesta por escritores, periodistas, actores teatrales, directores y otras personalidades públicas que trataran de obtener la libertad de los encarcelados. El grupo resultante fue elegido el 15 de marzo de 1978 y estuvo compuesto por personajes tan conocidos en el mundo de la literatura, el teatro y el cine como Adolfo Marsillach, Nuria Espert, Elías Querejeta, Juan Antonio Bardem o Eduardo de Guzmán. Además, contaron con la diputada Marta Mata y los senadores Joseph Benet, José María Xirinach y Francisco Candel. Aproximadamente unos cien intelectuales y artistas convocaron una rueda de prensa el 15 de marzo de 1978 en Madrid, donde se decidió solicitar audiencias con el rey don Juan Carlos y el presidente del Gobierno, Adolfo Suarez, dentro de la campaña ideada para la liberación de los actores de Els Joglars <sup>295</sup>.

A finales de 1978 Boadella regresó clandestinamente, pero volvió a ser detenido y encarcelado. En enero de ese año fueron indultados los cuatro actores encarcelados. Hasta julio de 1979 Boadilla no obtuvo la

---

<sup>294</sup> 2 de marzo de 1974.

<sup>295</sup> Información extraída de un artículo hallado en el periódico *El País* el 16 de marzo de 1978 bajo el título “Reunión de la Asociación Catalana por la Libertad de Expresión”.

libertad provisional. En febrero de 1981 la Audiencia Territorial de Barcelona condenó a 6 meses y un día al director de “Els Joglars” por un delito de quebrantamiento de condena: la huida. Se le exculpó del supuesto delito de injurias al Ejército, haciendo constar que esta infracción, de haber existido, ya había prescrito. No fue exculpado de toda la pena hasta 1985, es decir 10 años después de la instauración de la democracia. Para entonces, el país se había convertido en un clamor popular por la libertad del líder de “Els Joglars”.

Continuando con su labor reivindicativa, el 12 de diciembre de 1978 Eduardo de Guzmán escribió una carta a Enrique Sánchez de León, Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en la que le exigía que aplicase la Ley de Amnistía, promulgada en 1977, a todos los periodistas sancionados tras la guerra civil española. En la carta hizo constar que se dirigía al Ministerio en calidad de vocal de la Comisión Coordinadora de Periodistas Represaliados por motivos políticos. Eduardo de Guzmán demandó que la Ley de Amnistía debía aplicarse en todos los ámbitos profesiones por igual, ya que en el edicto de 1977 no se hacían distinciones ni matizaciones sobre la profesión o ideología política que ostentase el represaliado. Los dos primeros artículos de dicha Ley decían lo siguiente:

Artículo primero:

I. Quedan amnistiados:

a. Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad al día 15 de diciembre de 1976.

(...)

Artículo Segundo:

En todo caso están comprendidos en la amnistía:

a. Los delitos de rebelión y sedición, así como los delitos y faltas cometidos con ocasión o motivo de ello, tipificados en el Código de Justicia Militar. (...)

d. Los actos de expresión de opinión, realizados a través de prensa, imprenta o cualquier otro medio de comunicación.

Eduardo de Guzmán, como vocal de otros muchos periodistas, reclamó lo que por ley les correspondía. El delito por el que habían sido acusados quedaba sujeto a la amnistía, porque fueron acusados por desempeñar su trabajo en “prensa, imprenta o cualquier otro medio de comunicación”. No se conoce el resultado de estas negociaciones, porque no existe ningún otro documento en su domicilio que detalle la resolución final. Lo más probable, según su esposa, es que se le otorgase un silencio administrativo.

Además de interceder por sus compañeros, el periodista siguió trabajando en su trayectoria literaria. Como había sucedido el año anterior, el escritor declaró en una carta que quería que *La epopeya del oeste* y *Gangsterismo: una historia increíble* volviesen a ser editadas, pero esta vez firmadas con su nombre. No obstante, este proyecto nunca se realizó, como tampoco su intención de escribir una obra titulada *La paz ensangrentada*. En ella Guzmán iba a detallar lo sucedido en España entre los años 1936 y 1975, añadiendo datos desconocidos hasta ese momento. La obra iba a ser dividida, según anotó en esa carta, en tres apartados:

1.- La represión hasta 1939

2.-1939-1975

3.- Biografías de personajes relevantes

Lo cierto es que Eduardo de Guzmán tenía material suficiente para haber escrito numerosas obras de cariz histórico, muchas más de las que publicó a lo largo de su vida, pero algunos de sus proyectos, como el señalado anteriormente, nunca se realizaron. Según Carmen Bueno, las editoriales no mostraron el suficiente interés por dichos asuntos.

En 1978 colaboró con Rafael Borrás en su obra *Cien españoles y Franco*. En ella, Borrás recogió la experiencia personal de cien personas ilustres de toda España durante el régimen franquista. Una de las cien entrevistas fue la de Eduardo de Guzmán. El periodista relató sus trabajos antes y después de la Guerra Civil y la represión a la que estuvo sometido a lo largo de los más de treinta años que mediaron entre su excarcelamiento y la muerte del dictador.

Guzmán también fue uno de los actores que formaron parte del reparto del documental “*Por qué perdimos la guerra*”, estrenado el 5 de abril de 1978 en la sala Duplex 1 <sup>296</sup> de Madrid. Este largometraje estuvo dirigido por Diego Santillán y Luis Galindo y obtuvo un contundente éxito de público <sup>297</sup>. Se contabilizaron 73.280 espectadores y se obtuvo una recaudación de 354.254 pesetas, es decir 54.005,72 €. Por supuesto, esta cifra está muy lejos de las astronómicas recaudaciones que se obtienen en la actualidad, pero en ese año en que el precio de una entrada de cine oscilaba entre las 25 y las 50 pesetas, y teniendo en cuenta que se trata de un documental sobre la Guerra Civil, la cifra resultante fue muy beneficiosa para sus inversores.

La producción estuvo a cargo de EGUILUZ FILMS, S.A. y Luis Galindo. A lo largo de los 98 minutos de proyección se narran ciertos

---

<sup>296</sup> Esta información apareció en el periódico *Diario 16* el 4 de abril de 1978. Eduardo de Guzmán conservó este recorte junto con otros documentos referentes a la película.

<sup>297</sup> Expediente nº 10378

Licencia nº 10378

Clasificación moral: Autorizada para todos los públicos



aspectos de la Guerra Civil y las vivencias personales de diecisiete personajes que fueron, de algún modo, protagonistas de la misma. Todos ellos ocuparon puestos influyentes en España entre el 1936 y 1939. Los diecisiete protagonistas principales que aparecieron en la película son: Fernando Collado (Sindicato del Espectáculo. C.N.T.), Eduardo Val (C.N.T.), Juan Manuel Molina (C.N.T.-F.A.I.), Diego Abad de Santillán (F.A.I.), Josep Tarradellas y Antoni M<sup>a</sup> Sbert (E.R.C.), Víctor Alba y Julián Gorkin (P.O.U.M., Partido Obrero de Unificación Marxista), Rafael Alberti (A.I.A., Alianza de Intelectuales Antifascistas), Manuel Irujo (P.N.V.), Valentín González “El Campesino” (P.C.E.), los sacerdotes vascos Fray Bonifacio Ataun e Iñaki de Aspiazu, José Prat (P.S.O.E.), Coronel Vicente Guarner (militar), Claudio Sánchez Albornoz (Republicano) y los periodistas José García Pradas (Director de *CNT*) y Eduardo de Guzmán (Director de *Castilla Libre*).

El guión fue escrito por Diego Santillán. En él introdujo algunos poemas de Antonio Machado, de su obra *Madrid*. También recogió el “*Poema de la defensa de Madrid*” de Rafael Alberti y el de Antonio Agraz “*Ha muerto Durruti*”. El documental fue catalogado como uno de los proyectos histórico-político más completos que se habían realizado, por la cantidad y calidad de los testimonios recogidos. Para su realización se emplearon varios rollos de 35 milímetros en color e imágenes de archivo en blanco y negro. La duración de la proyección era de 98 minutos y la empresa distribuidora, CINETECA S.A.

También en este año, concretamente en enero de 1978, el periodista concedió una entrevista a la revista *Saida*, creada en el quincenario de Información y Cultura. Se le preguntó sobre la situación del anarquismo y de la política española. Guzmán ilustró al lector con su conocimiento, de primera mano, de lo que había sido la C.N.T. en España. Contestó clara y concisamente a cada una de las cuestiones y defendió, como lo había hecho

en numerosas ocasiones, que el anarquismo era una quimera en sí mismo, ya que su instauración como forma de gobierno supondría su propia desaparición.

Respecto a esa ideología anarquista, hay que hacer referencia al fragmento de una entrevista, publicada en *El País Semanal*, en la que se le preguntó para concluir el artículo: “¿Usted se da cuenta de que es el retrato robot del perdedor?”. A lo que Eduardo de Guzmán le respondió:

“Yo ya sabía que iba a perder ¡Llevo perdiendo desde los veinte años, y estoy tan acostumbrado que me parece natural! Nuestro proyecto es irrealizable, porque entonces dejaría de ser anarquismo. Pero lo importante es mantener esa ilusión. Si conseguimos mantener despierta a la sociedad para que comprenda que siempre hay un mañana alentador, es suficiente”.

Estas líneas recogen las doctrinas que el escritor defendió a lo largo de toda su vida. Este fue su alegato a favor del anarquismo, algo que consideró utópico, porque, de llevarse a cabo, se desvanecería como un papel quemado.

En los últimos días de 1978 Eduardo de Guzmán fue invitado por Adolfo Suárez al Palacio de la Zarzuela para festejar la firma de la Constitución. No acudió, porque aunque sí estaba de acuerdo con que se hubiera firmado una ley elaborada con voluntad de concordia, no estaba dispuesto a aparentar frente a los que se habían reunido en ese festejo. No iba a acudir a un lugar en el que no podía expresar abiertamente su ideología. Por ese motivo, tampoco acudió a las numerosas recepciones a las que estuvo invitado por la Casa Real. Nueve cartas enviadas en nombre de los Reyes de España le invitaban a la entrega de los diversos certámenes

del Premio Cervantes en el Palacio Real de El Pardo. Los llamamientos estaban fechados en torno a los días 21 ó 28 de abril de los años que mediaron entre 1986 y 1995, es decir, se le seguía invitando a pesar de que de que ya había fallecido.

Durante los últimos meses de 1978 y el primero de 1979 Guzmán colaboró con la revista *Nueva Historia*. En ella escribió sobre su propia vivencia durante el enfrentamiento civil y la posterior posguerra. En una carta enviada desde la redacción de este periódico le indicaron que para el próximo artículo se centrara en los sucesos que acontecieron en el Puerto de Alicante y en el “Campo de los Almendros”. Especialmente querían que narrase el proceso de la salida de los presos desde el puerto hacia la plaza de toros de Alicante o hacia Albatera. También le rogaron que describiese minuciosamente la distribución de las tropas nacionales que cercaron el puerto, como, por ejemplo las que se hallaron en el castillo de Santa Bárbara. Además de esta serie de indicaciones, le impusieron una premisa: el artículo no podía exceder los diez folios. El 28 de febrero de 1979 esta publicación cerró sus puertas. Esta solución fue el resultado de una decisión tomada por la empresa editora.

Varios días antes, concretamente entre el 16 y el 19 de febrero, se celebró el I Congreso de Escritores de España. La concentración tuvo lugar en la provincia de Almería. Eduardo de Guzmán acudió en calidad de orador. Intervino en una de las cuarenta y ocho ponencias programadas para esos días. Además, participó en la organización y el desarrollo del Congreso, en calidad de secretario, porque pertenecía a la Junta Directiva de la Asociación Colegial de Escritores. Dicha Asociación fue la organizadora del evento. Junto a Guzmán trabajaron Hernández (en calidad de tesorero), Mollá, Sorel, Conde, Grosso, Ferres y Lafourcade (como vocales), García Pavón (ocupando el cargo de vicepresidente) y Ángel María de Lera (al mando de la Asociación). Ellos fueron los verdaderos

promotores de este primer Congreso de Escritores y los que decidieron quiénes debían ser los ponentes que intervendrían a lo largo de las jornadas.

Todas las comunicaciones fueron agrupadas en diversos bloques: “Problemática del escritor joven y de la nueva creación”, “Literatura y sociedad”, “Didáctica y enseñanza de la literatura: la crítica literaria” y en último lugar las ponencias giraron en torno al asociacionismo y la problemática profesional del escritor. Guzmán realizó su ponencia dentro de este cuarto apartado.

También durante este año Eduardo de Guzmán formó parte del jurado del Premio Nacional de Literatura de la revista *Ensayo*. Desempeñó el cargo de vocal de dicho jurado y fue designado para este fin por la Asociación Colegial de Escritores. Eduardo de Guzmán era ya un escritor laureado y respetado, por ese motivo se contó con sus conocimientos literarios y su imparcialidad para formar parte de una delegación lectora que enjuiciaría y premiaría a las obras seleccionadas.

El 2 de diciembre de 1979 Eduardo de Guzmán participó en una mesa redonda convocada en el Ateneo de Madrid <sup>298</sup> para abordar la decadencia del teatro en España. El autor estaba especialmente motivado para colaborar en cualquier evento que resultase beneficioso para el resurgimiento de este género. Esta información fue extraída de un recorte del periódico *ABC* fechado el 3 de diciembre de ese mismo año.

Pero a pesar de su resurgir como escritor y periodista, Eduardo de Guzmán tenía la sensación de seguir siendo un vencido. En un artículo original el autor comentó lo siguiente:

---

<sup>298</sup> El 2 de diciembre de 1979, en la página 23 del diario *ABC*, aparecía la siguiente información: “MESA REDONDA”

A las seis-Ateneo (Prado, 21). Mesa redonda de novela sobre “Literatura y crítica españolas contemporáneas”.

“(…) en 1979 continua habiendo vencedores y vencidos, muertos y supervivientes de distintas clases y categorías de acuerdo con su significación política medio siglo atrás o, simplemente, del rincón peninsular en que les sorprendió el ya tan remoto 18 de julio de 1936”.

Eduardo de Guzmán era uno de los vencidos, y uno de los peores porque, tal y como se le explicó durante el juicio celebrado en enero de 1940, era un hombre cultivado que tuvo la opción de elegir la defensa de uno u otro bando y se decantó por el equivocado, que era el suyo.

El comienzo de la década de los 80 supuso un periodo de cambios y mejoras en el país. Se reactivó la debilitada economía española, así como la apertura del país a nuevas culturas e intereses. El 20 de marzo de 1980 se celebraron en Cataluña las primeras elecciones al Parlamento. Este hecho tuvo un singular interés, ya que desde la instauración de la II República este derecho se había negado. C.I.U. obtuvo la victoria y Jordi Puyol fue nombrado presidente de la Generalitat.

Literariamente, a pesar de que durante la década de los años 80 se trató de impulsar la novela popular, su pervivencia sólo se mantuvo por medio de dos instrumentos: las reediciones de los títulos publicados en las décadas de los 50 ó 60 y el impulso de un tipo de novela romántica con claros ribetes eróticos. Pero este intento resultó fallido y 1980 supuso el comienzo de la desaparición de las grandes editoriales <sup>299</sup>.

Durante ese año Eduardo de Guzmán concedió una entrevista para la colección *De la transición franquista a la democracia*, publicada por la Editorial Karz un año después. En dicha entrevista, a la cual no se ha tenido acceso, se le preguntó sobre su vida y su actividad como profesional del

---

<sup>299</sup> Las editoriales Toray y Rollán, dos de las grandes impulsoras de este tipo de publicaciones, desaparecieron en el año 1993.

periodismo. Esta información fue extraída de una carta que le envió el editor de la obra. En ella, además de su escrito, se le solicitó una foto, tamaño carné, para incluirla en la entrevista. Su biografía tuvo perfecta cabida dentro de este volumen, como también en otro titulado *Testigos de la guerra civil*. El 20 de noviembre de 1980, el Señor Horoyama envió una carta al domicilio de Guzmán en calidad de portavoz del Institute for International Studies and Training. En ella le pedía al periodista que le enviase una fotografía, lo más actual posible, para incluirla dentro del libro. La vida de algunos políticos, escritores, periodistas, milicianos y cargos públicos había sido recogida en esta obra, dedicando un apartado extenso a la forma en la que cada uno de los biografiados había luchado, combatido y vivido durante los tres años del enfrentamiento. La obra *Testigos de la guerra*, según se indicaba en esta carta, fue publicada en 1980.

Con trabajos como éstos se iba aclarando la neblina que había ocultado la vida, obra y experiencias de algunos de los personajes más relevantes de la Guerra Civil. En general, se había forzado la desaparición de todos aquellos que pudiesen levantar su voz contra el régimen franquista. Durante los años precedentes un proyecto como éste nunca podría haberse llevado a cabo, pero tras la muerte de Franco y la posterior, aunque lenta, apertura que sufrió España, la vida desconocida de algunos anarquistas volvió a resurgir.

Otro hecho acaecido en ese año también puede corroborar esta afirmación. Guzmán apareció en un programa televisivo dedicado a los periodistas españoles en la Guerra Civil, dentro del proyecto “Tribuna de la Historia”. Este programa televisivo fue emitido por la segunda cadena de Televisión Española el día 20 de septiembre de 1980. El objetivo principal de esta emisión era el de informar sobre las actividades en las que habían formado parte los contertulios. Todos ellos habían desempeñado la labor periodística durante la guerra civil española. Eduardo de Guzmán, Pedro

Gómez Aparicio, Eduardo Fuenbuena y Eusebio Cimorra fueron los invitados a este coloquio. Después del visionado del programa pudieron extraerse ciertas conclusiones. Aunque en principio se mantuvo un tono cordial y respetuoso que confluía con el carácter informativo que se le quería inculcar, derivó en una serie de enfrentamientos entre los participantes, especialmente entre Pedro Gómez Aparicio y Eduardo de Guzmán. Las disputas ideológicas que habían desembocado en una guerra estuvieron tan presentes durante la emisión del programa que originaron un enfrentamiento verbal entre el periodista que había trabajado en la zona nacional y el que lo había hecho en la republicana. Al parecer, esas diferencias resultaban insalvables tras cuarenta años de represión y dictadura.

El prestigio de Eduardo de Guzmán entre los círculos literarios y periodísticos había aumentado considerablemente desde la publicación de sus novelas históricas y de sus artículos impresos en diversas revistas. El autor se prestaba a continuar colaborando tanto en publicaciones ya consagradas como para aquellas que comenzaban su andadura. Por ese motivo, redactó un artículo para el primer número de la revista *La hora de mañana* (Información.- Crítica.- Pensamiento). En este reportaje, según la carta recibida por el autor, Guzmán debía escribir sobre estos parámetros: la libertad individual y la colectiva, la relación entre ambas, las formas en las que se negaban, etc. No pudo accederse al ejemplar de este número para cotejar la información, pero en la carta se aseguraba que el artículo aparecería en las primeras páginas del primer número. Los directores de la publicación emplearon un evidente método de marketing para aumentar la credibilidad de la revista y para que los seguidores de Guzmán comprasen la revista y mantuvieran su interés en la publicación desde el primer número.

Según Rafael Cid, aproximadamente este año, aunque sin poder precisar una fecha más determinada, participó en la fundación del primer sindicato de prensa y artes gráficas confederal que defendió los derechos de los trabajadores del periodismo. Además fue invitado por el Ministro de Cultura a la entrega de los Premios Nacionales de Literatura, Música, Teatro y Cinematografía.

Una carta hallada entre la correspondencia personal del autor testimonió que durante algunos meses de 1980 estuvo escribiendo una obra titulada *Guerras españolas de los siglos XIX y XX*. No obstante, el autor no consiguió acabarla ni publicarla. Guzmán era un periodista venido a historiador. Las narraciones extensas que el autor escribió a lo largo de su vida habían estado marcadas por la historia nacional. España y sus cambios político-sociales fueron el marco en el que se encuadraron los diversos relatos, publicados o inéditos, que Guzmán desarrolló a lo largo de su vida.

Otro ejemplo de obra histórica no publicada por Guzmán es *Ciento cincuenta años de guerras españolas*. De esta obra, a diferencia de lo que ocurría con la anterior, sí se halló el manuscrito original. Se trata de la obra más amplia escrita por el autor. Es tal su magnitud (1.235 páginas) que está dividida en cuatro tomos, además de una parte introductoria titulada “Espíritu guerrero y espíritu militar en la historia de España”, cuya extensión varía entre las 250 y 340 páginas. Los cuatro tomos, cada uno de ellos compuesto por quince capítulos, también contienen un epígrafe inicial que sitúa al lector en la información que aparecerá a lo largo de sus páginas:

- 1.- Guerra de independencia y guerras carlistas
- 2.- Liquidación de un gran imperio
- 3.- Aventuras coloniales
- 4.- Guerras y revoluciones en España



La versión manuscrita no contiene la fecha en la que fue escrita y, por tanto, no puede ser incluida dentro de la clasificación cronológica desarrollada a lo largo del estudio. Tampoco puede incluirse en este proceso otra obra que Eduardo de Guzmán quiso publicar. Cuando se han abordado las cuestiones referentes a la vida del periodista durante 1978, se ha señalado que en una carta enviada por el autor comentó lo siguiente:

“Voy a escribir *La paz ensangrentada*. (...) quiero que sea una obra definitiva sobre el alcance e intensidad de la represión franquista después de la guerra, sobre las que tantas toneladas de tierra y silencio se han echado”.

Ciertamente esta obra hubiera sido el complemento de la trilogía publicada por Guzmán años antes. Quizás hubiera supuesto el punto y final de la producción del escritor dentro del género histórico sobre la Guerra Civil y la represión de los vencedores. Desgraciadamente, a pesar de que Guzmán tuvo el firme propósito de crear *La paz ensangrentada*, no la escribió. La trilogía compuesta por *El año de la victoria*, *La muerte de la esperanza* y *Nosotros, los asesinos* no requería de ningún final concertado, pero quizás en la mente del escritor este relato al que hacía referencia en la carta, hubiese supuesto el colofón y el cierre de la serie.

Entre 1980 y 1981 el escritor formó parte del Comité de Dirección y del Consejo de Redacción de la revista *República de las letras*, Órgano de la Asociación Colegial de Escritores. Un ejemplar conservado en su domicilio reveló que Ramón Hernández, Andrés Sorel y Ángel M<sup>a</sup> Lera trabajaron junto a él en el Consejo de Redacción de esta publicación. Carmen Conde, Antonio Ferres, Francisco García Pavón, Alfonso Grosso, Ramón Hernández, Ángel M<sup>a</sup> Lera, Juan Mollá, Andrés Sorel y Eduardo de Guzmán formaron el Comité de dirección de *República de las letras*. El

periodista mantenía intacta su vitalidad juvenil. Los años que permaneció en el presidio no le permitieron hacer todo lo que quiso y, cuando tuvo ocasión, participó en todos los proyectos que podía compatibilizar. Era su modo de resarcirse por el tiempo que se le había negado y una buena forma de conseguir dinero trabajando en lo que le gustaba. Los únicos ingresos que recibió el autor durante ese año procedieron de esta publicación y de la reedición de ocho de sus novelas populares.

Tres fueron los sucesos más destacados acaecidos durante 1981. Adolfo Suárez dimitió de su cargo y Leopoldo Calvo Sotelo le sucedió como presidente del gobierno (29 de enero). Se aprobó la ley de divorcio y se produjo un intento fallido de golpe de Estado por parte de algunos sectores de la Guardia Civil (23 de febrero). El teniente coronel Antonio Tejero fue la fachada de estos insurrectos. Este acto fue rechazado por el Rey y por millones de españoles que se manifestaron en las calles apoyando el poder del monarca y el sistema democrático instaurado en España.

En 1981 Eduardo de Guzmán colaboró junto con Vicente Marco, Gonzalo Sol y Eugenio Domingo en la realización de la obra *El Madrid que amamos*<sup>300</sup> o también llamado *Historias de Madrid*. Eugenio Domingo, además de colaborar en la escritura de una de las partes de la obra, dirigió el proyecto. Ordenó los escritos realizados por cada uno de los colaboradores. También seleccionó y añadió fotografías en blanco y negro que tenían la finalidad de ilustrar las palabras escritas sobre el periodismo, la radio y la televisión o la gastronomía madrileña, entre otros temas. Guzmán realizó la parte dedicada a la situación de la prensa madrileña desde que él comenzó su andadura en esta profesión hasta el momento actual. También realizó un breve resumen de la historia del toreo en España

---

<sup>300</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, Vicente Marco, Gonzalo Sol y Eugenio Domingo (1981). *El Madrid que amamos*. Madrid: Editorial Penthalon.

y recogió datos sobre la trascendencia de la tauromaquia en Madrid. El autor fue requerido para la redacción de estos escritos, porque era uno de los mejores conocedores de la historia reciente de España, de la historia del periodismo español y también, de la historia de la tauromaquia. La claridad de sus ideas, la facilidad y sencillez de su sintaxis agradaban al lector. Contar con su participación para éste o cualquier otro proyecto constituía un asegurado éxito de ventas.

El prólogo de la edición fue escrito por Xavier Domingo, pero la introducción también fue firmada Eduardo de Guzmán. En ella pueden leerse las siguientes palabras:

“Se trata de diversas crónicas que, unidas por el tema, relatan con agilidad y donosura periodística la profunda transformación experimentada por una ciudad española, el largo recorrido por el viejo “poblachón manchego” de principios de siglo para convertirse en una urbe tentacular y cosmopolita del tercio final de la misma centuria”<sup>301</sup>. Eugenio Domingo aunó lo que habían sido los ochenta años de la vida de la capital de España, con sus horas felices y sus momentos trágicos, a través de la política, la prensa, el deporte, la gastronomía, los toros, los espectáculos, etc. Todo ello contado de una forma precisa y desenfadada, “sin partidismo de ningún género”<sup>302</sup>.

Las redacciones gozaban de una precisa objetividad. Los sucesos narrados a lo largo de la más de doscientas páginas que conforman el trabajo fueron fragmentados en tres épocas. La división en estas tres

---

<sup>301</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, Vicente Marco, Gonzalo Sol y Eugenio Domingo (1981). *El Madrid que amamos*. Madrid: Editorial Penthalon.

<sup>302</sup> Ob. cit., p. 18.

secciones históricas se realizó teniendo en cuenta criterios estrictamente cronológicos. Así, la primera parte, abarcó desde 1901 a 1930 (la “Belle Époque”); la segunda, de 1930 a 1945 (época de cambios políticos marcados por la II Guerra Mundial y la guerra civil española); la tercera acogió el periodo que media entre 1945 y 1980 (instauración del franquismo y de la posterior Transición). De este modo *Historias de Madrid* se convirtió en una crónica exacta, veraz y exhaustiva de los hechos que se comprendieron en estos periodos, teniendo en cuenta la evolución y la transformación de la capital de España. A su vez, fue un resumen, una síntesis de los cambios experimentados por toda la nación y contemplados desde un punto de vista objetivo y original.

En 1981 Guzmán firmó un contrato en calidad de colaborador para la filmación de la película “Casas Viejas”. El director, guionista y coproductor del filme, junto a José López Cabello, fue José Luis López del Río. Éste era además el dueño de la productora cinematográfica “Andalusí-cine”. La película se realizó sin ningún tipo de apoyo público y con graves problemas de distribución y financiación. Logró el Premio Nacional de Nuevos Realizadores y la Mención Especial al Mejor Nuevo Realizador Iberoamericano en San Sebastián 85. Eduardo de Guzmán obtuvo por su colaboración en el filme 40.000 pesetas. El trabajo de Eduardo de Guzmán estuvo orientado a la documentación de algunos de los sucesos que vivió como corresponsal para *La Tierra* <sup>303</sup>.

El 11 de noviembre de 1981 el periodista acordó participar en una entrevista para la serie “La Guerra Civil Española: Franco y los nacionalistas (The Spanish Civil War: Franco y los nacionalistas)”. Esta producción estuvo coproducida por la B.B.C. y Granada Televisión y se dividió en seis episodios en los que se narró la guerra española, analizando

---

<sup>303</sup> De hecho, el segundo fotograma que aparece en la película tras los créditos iniciales es la portada del periódico *La Tierra* el día 21 de enero de 1933.

los años previos al conflicto, el trienio de la contienda y la represión posterior. Durante más de dos años el equipo de la serie realizó una exhaustiva investigación para conseguir material fotográfico y el testimonio de personas clave durante esa época. Relató la historia de este conflicto, realizando un análisis completo y pormenorizado de todos los acontecimientos que influyeron en el inicio, desarrollo y fin del alzamiento, así como las secuelas de las hostilidades. Este magnífico documento histórico contó con la participación de muchos de aquellos que vivieron la guerra desde la distancia y de muchos otros que fueron verdaderos protagonistas de los hechos acontecidos. Este documental ofreció una visión objetiva de la guerra situándola en su contexto internacional y examinando su trascendencia en España. Granada Televisión impulsó el rodaje de este proyecto para el que se requirió la intervención de aquellos que vivieron la guerra y pudieron contar su historia. Hombres y mujeres de diversa ideología dieron su versión como testigos presenciales de lo que había sucedido en el país durante esos años.

Durante el mes de noviembre Eduardo de Guzmán viajó unos días a la ciudad de Sigüenza para acudir al segundo Congreso de Escritores de España en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación. Allí, el 15 de noviembre de 1981, el alcalde le nombró Visitante Ilustre de la Ciudad. Para esa fecha Eduardo de Guzmán ya había empezado a escribir una historia sobre el periodismo español de los siglos XVIII, XIX y XX. En una carta comentó que debía entregar este escrito en la editorial en el mes de julio, porque, de no ser así, su publicación, prevista para enero o febrero de 1982, se demoraría varios meses. Confesó que le estaba costando escribirla, porque “No escribo con la facilidad y desahogo de la juventud”. El autor tenía setenta y un años y durante cincuenta de ellos se había sentado frente a una máquina de escribir. Eduardo de Guzmán comenzaba a sentir el peso de la edad en su físico y en su agilidad intelectual. Finalmente

en 1982 editó *Historias de la prensa*. En el prólogo de la obra, firmado por Edward Goodman, se recogían, como si de una síntesis de la obra se tratase, las siguientes palabras:

“Es un ameno reportaje sobre la áspera y peligrosa lucha sostenida por los periodistas españoles a lo largo de tres siglos en defensa del derecho de libertad de expresión y las consecuencias que sus limitaciones o suspensión implican, no sólo para ellos, sino para la totalidad de la nación”<sup>304</sup>.

Guzmán señaló y denunció que la libertad de expresión en España nunca había estado libre de graves e inminentes amenazas que coartaron la vida del periodista. Además, repasó la vida pública española desde la aparición del primer periódico, en 1661, hasta la grave crisis que atravesaban las publicaciones impresas en el año de la publicación de esta obra.

Gracias al manuscrito original redactado por el autor, se pudieron revisar sus páginas y determinar los once capítulos en los que fue fragmentada la obra:

- 1.- Los sospechosos de costumbre
- 2.- La arriesgada lucha por la libertad
- 3.- “Escribir en Madrid es llorar”
- 4.- Entre la redacción y la barricada
- 5.- La prensa en el sexenio revolucionario
- 6.- “El mar de la prensa”
- 7.- La prensa en libertad vigilada
- 8.- Figuras, figurillas y figurones

---

<sup>304</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, Vicente Marco, Gonzalo Sol y Eugenio Domingo (1981). *Historias de Madrid*. Madrid: Editorial Penthalon, p. 18.

- 9.- De una dictadura a otra con la república en medio
- 10.- Dos guerras brutales y una represión interminable
- 11.- La prensa como motor de la Transición

Guzmán realizó en esta obra un exhaustivo estudio de la situación de la prensa en España, teniendo en cuenta para su construcción los parámetros políticos y sociales que desencadenaron los principales cambios en la nación.

En este año, y en relación con lo que el autor presagiaba en *Historias de la prensa*, dejaron de publicarse dos de las revistas históricas más importantes que se habían desarrollado en España: *Triunfo* y *Tiempo de Historia*. La suspensión de ambas publicaciones supuso para el periodista el cierre de una ventana por la que ilustraba a los lectores sobre la historia de España, por la que expresaba libremente su ideología y su perspectiva de los hechos. El cierre de estas dos publicaciones también conllevó una gran pérdida para la cambiante cultura española.

El año 1982 se consideró el final del proceso de transición hacia la democracia. El Partido Socialista Obrero Español, encabezado por Felipe González, ganó las elecciones. El líder socialista fue nombrado presidente del gobierno (28 de octubre). Debido a la apertura experimentada por España, el país abrió la frontera con Gibraltar. Sindicalmente, la C.N.T. existía formalmente como organización, con un reducido número de afiliados. Pero, a partir de 1982, la Confederación perdió su capacidad de incidencia en la vida socio-política española y sufrió una profunda escisión interna que la dividió en dos sindicatos distintos: C.N.T.-A.I.T. y Confederación General del Trabajo (C.G.T.).

En marzo de 1982 Eduardo de Guzmán participó, junto a José Altabella, Guillermo Busquets y Leopoldo Torres en un debate titulado “*El Heraldo de Madrid*. Testigo de un época”. Este acto estuvo enmarcado

dentro de un ciclo periodístico titulado “La prensa en la sociedad contemporánea”. Se celebró en la sala segunda del Centro Cultural de la Villa de Madrid, situado en la céntrica plaza de Colón. Esta información fue extraída del recorte de una página del diario *El País*.

Asimismo, el jueves 28 de octubre de 1982 el autor recibió una invitación del presidente del gobierno, Felipe González <sup>305</sup>, en la que le invitaba a la celebración del aniversario de las Elecciones Generales y a un breve encuentro personal. Desgraciadamente la fecha en la que se dio este acto no aparecía en la invitación y no pudo descubrirse posteriormente. Tampoco se pudo averiguar si Guzmán quiso asistir a esta cita, como tampoco se pudo datar su participación en el Premio Nacional para empresas fonográficas a la mejor labor de ediciones sonoras de carácter infantil en la que estuvo convocado para formar parte del jurado.

En la agenda correspondiente a este año, figuraban los cobros que el autor recibió por sus colaboraciones en las siguientes publicaciones: *Tiempo de Historia*, *Pueblo* y *L'Expresso*. También recibió la pensión concertada con la Sociedad General de Autores Españoles, el pago por una ponencia en el Centro de Escritores, por la Asociación de Prensa y por las editoriales Andina y Penthalon, que continuaban reeditando títulos de sus novelas populares y por las ventas de su obra *Historias de la prensa*. Además de esto, según una entrevista concedida por el autor a *El País Semanal* el domingo 14 de abril de 1985, en 1982 fue galardonado con el Premio Libertad de Expresión concedido por la Unión de periodistas del País Valenciano. Según declaró el propio autor, éste fue el segundo galardón que más le satisfizo, después del Premio Internacional de Prensa. Eduardo de Guzmán fue un incansable luchador. En numerosos artículos se pueden leer sus argumentaciones para que se instaurase en España la total y plena libertad de prensa y de expresión, que se perdió cuando finalizó el

---

<sup>305</sup> Apartado 9 (Biografías de interés).



gobierno republicano. Consideró que desempeñar el trabajo de periodista sin la herramienta básica, la libertad para expresar las ideas libremente, era anular la realidad periodística de un país entero.

En este año fue admitido como miembro de la Asociación de Periodistas Europeos, en la sección española. Sus años de trabajo y sacrificio estaban siendo reconocidos. Pero los premios y reconocimientos no influían en el ánimo del escritor. Por supuesto, Eduardo de Guzmán sentía una enorme satisfacción cuando le notificaban que le iba a ser otorgado un premio, pero se mantenía humilde y con la intención de continuar con sus carreras, tanto la periodística como la literaria. Guzmán continuaba publicando sus artículos en diversos periódicos y también seguía escribiendo novelas de carácter histórico.

El 29 de noviembre de 1982 Eduardo de Guzmán concedió una entrevista al periódico *Cambio 16*. En dicha conversación el autor declaró que estaba preparando el guión de una nueva obra histórica. El tema central de este estudio giraba en torno a la historia polémica del Partido Socialista en España. Solo se pudo hallar un esquema redactado por el autor y conservado en su domicilio. En él aparecía desglosada, por medio de cincuenta apartados, la información que iba a contener el estudio. Los primeros epígrafes del esquema recogían la siguiente información:

- 1.- Resurrección triunfal del P.S.O.E.
- 2.- El sacrificio ético de Julián Besteiro
- 3.- La voluntad de triunfo de Juan Negrín
- 4.- Indalecio Prieto, político nato
- 5.- Un obrero madrileño: Largo Caballero (...)

Este índice no es una prueba fidedigna de que el autor escribiese la obra. De hecho, ni el manuscrito original ni tampoco un ejemplar impreso o una referencia bibliográfica en alguna base de datos informan sobre este

estudio, por lo que se llegó a la conclusión de que finalmente Eduardo de Guzmán no comenzó, o no finalizó ese proyecto.

En 1983 los sucesos más importantes acaecidos dentro de las fronteras españolas se redujeron a dos. Durante el mes de febrero se produjeron la disolución de la Unión del Centro Democrático y la expropiación y posterior escándalo de Rumasa. En su conjunto 1983 supuso para España el comienzo de la reconversión industrial del país.

A lo largo de 1983 Eduardo de Guzmán colaboró en varios proyectos. Participó en dos conferencias: “La literatura en la sociedad actual” y “El escritor y su obra”. En el extracto bancario del que se extrajo esta información no se detallaba ni la fecha, ni el lugar en el que se celebraron, los participantes que intervinieron, ni quiénes fueron los organizadores de los eventos. Sólo se reseñaba que Eduardo de Guzmán recibió por ellas 56.970 pesetas.

También en 1983 el escritor recibió una carta de Televisión Española en la que se le pedía su colaboración para la realización del programa televisivo “Guerra Civil I”. Éste se hallaba enmarcado dentro de una serie titulada “España, historia inmediata”, en la que se recogieron los testimonios de personas que tuvieron relevancia dentro del enfrentamiento bélico, que participaron activamente en él o que informaron sobre los sucesos que acontecieron a lo largo de esos tres fatídicos años. Estas declaraciones se entremezclaban con fotografías y material televisivo extraído de la filmoteca de Televisión Española. El programa fue emitido el día 15 de enero de 1984 a las diez de la noche por la primera cadena.

Asimismo, Eduardo de Guzmán publicó un artículo en el primer número del periódico *Liberación*. En él, el periodista apoyaba a todos los que participaban en este nuevo proyecto y en el fomento de la cultura española. Este artículo fue otro ejemplo del apoyo que el autor prestó a las revistas y diarios noveles. Además, el Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid)

le pidió postalmente que formase parte del Jurado del Certamen Literario que se había organizado en esta localidad. No se halló la respuesta del escritor y, por tanto, no puede asegurarse su intervención en dicho jurado.

El escritor también participó en el seminario “La información en la democracia: el punto de vista profesional”. Su intervención estaba programada a las 12:00 horas y enmarcada dentro del tema “El periodismo ideológico”. Compartió su coloquio junto con José A. Gurriarán, director de *Pueblo*, y Antonio Izquierdo, director de *El Alcázar* <sup>306</sup>. Este seminario se impartió desde el jueves 12 de enero hasta el martes 3 de abril de 1983, celebrándose únicamente los martes y los jueves de cada semana. Setenta periodistas, como, por ejemplo, Pedro Gómez Aparicio o Eduardo Fuembuena, con responsabilidades diversas en distintos medios de información españoles participaron en el seminario, que se celebró en la facultad de Ciencias de la Información de Madrid. Además de analizar el periodismo ideológico, también se expusieron informaciones sobre la prensa regional, la nacionalista, la semanal, la de partido, los comentaristas políticos, la creación e información en la radio y en la televisión, los reporteros, los editorialistas, la información política y las agencias de noticias <sup>307</sup>.

Durante 1984 el autor siguió divulgando artículos y reeditando sus relatos. De hecho, fueron ocho novelas populares en la Editorial Andina y dos en la Editorial Planeta.

El 3 de enero de 1984 el periódico *Pueblo* informó a sus lectores de que el próximo domingo 8 de enero, a las 22:00 horas, comenzaba a emitirse por la primera cadena de Televisión Española la serie “España, historia inmediata”. El ciclo estaba compuesto por 21 capítulos de 65 minutos cada uno. En el primero de ellos se abordaban los cambios

---

<sup>306</sup> *El Alcázar* (1936-1988).

<sup>307</sup> Información extraída de un artículo publicado en *El País* el jueves 12 de enero de 1984.

padecidos por España desde principios del siglo XIX hasta 1950. Eduardo de Guzmán, habitual colaborador del periódico *Pueblo*, apareció en el capítulo duodécimo, titulado “Los anarquistas”, junto a Eduardo Haro Tecglen, Manuel Fraga Iribarne, Nicolás Redondo, Vázquez Montalbán y Francisco Umbral, entre otros.

1985 supuso el inicio para la reactivación económica del país. Se fomentó el trabajo en las industrias y se garantizaron los derechos de los trabajadores. También en ese año fue aprobada la Ley de Aborto.

Su agenda personal atestigua las diferentes actividades que el autor llevó a cabo durante este año. Se encontraron los siguientes apuntes: *Cambio 16* y *Diario 16*<sup>308</sup> (por los artículos publicados en estos diarios), Editorial Andina (por la reedición de nueve títulos de sus novelas populares), Toros (se ha de suponer que escribió y publicó en este año alguna/s crónica/s taurómaca/s) y conferencia en Gijón. Esta última tuvo lugar en noviembre de 1985. Estuvo organizada por la C.N.T. y quiso conmemorar el setenta y cinco aniversario de su creación. Eduardo de Guzmán, como periodista destacado y afiliado a la Confederación, fue invitado a participar en uno de los coloquios. Aceptó el ofrecimiento y colaboró en el acto conmemorativo a pesar de su delicado estado de salud. En los años precedentes el autor había sido operado tres veces de cataratas y otras dos de oclusión intestinal. Pero, al parecer, ni siquiera los problemas de salud refrenaban su espíritu, su compromiso o su absoluta dedicación al trabajo.

También participó como ponente en una charla titulada “Frente popular. Ayer y hoy”, celebrada en el Ateneo Republicano de Madrid el 7 de marzo de 1985, a las 19:30 horas. Los participantes en este debate fueron:

---

<sup>308</sup> Nacido en 1976, junto a *El País*. *Diario 16* surgió con el propósito de defender el sistema democrático y realizar un periodismo trepidante y de calidad. Muchos autores identificaron a este periódico con el medio de comunicación por excelencia durante la transición española.

Manuel M. Azaña, escritor

Eduardo de Guzmán, periodista

Jesús V. Chamorro, fiscal

Enrique Líster, Coronel del Ejército Popular

Francisco M. Fernández, abogado y moderador del coloquio.

El 28 de noviembre al 1 de diciembre de 1985 se celebró en Madrid el III Congreso de Escritores de España. Eduardo de Guzmán participó activamente en la preparación de los diversos actos que compusieron el congreso, porque aún pertenecía a la Junta Directiva de la Asociación Colegial de Escritores. Durante el periodo de preparación de este congreso el autor desempeñó el cargo de consejero y, como tal, supervisó y aprobó, junto con el resto de los directores del evento, los actos que iban a llevarse a cabo durante los tres días.

Una carta sellada en 1985 desveló que el autor fue invitado a participar en el seminario “Grandes periodistas olvidados”. Salvo esta invitación, no se encontró ningún otro documento que atestiguase la presencia del escritor en este ciclo. Por ese motivo, durante la entrevista a Carmen Bueno se le preguntó sobre esta cuestión. En ella confesó que si su marido disponía en ese momento de tiempo para preparar su exposición, sin duda habría participado en ésta y en todas aquellas charlas y conferencias en las que pudiese reivindicar los años en los que el tuvo que soportar una innumerable cantidad de restricciones y prohibiciones.

1986 instauró la apertura de España al mundo. El país fue aceptado en dos organizaciones internacionales, la O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y la C.E.E. (Comunidad Económica Europea). Se celebraron elecciones generales. El P.S.O.E. consiguió nuevamente el mayor número de votos.

En 1986 el autor siguió colaborando en la redacción y dirección de la revista *La República de las letras* y la Editorial Andina reeditó cuatro

títulos de sus novelas populares. Además durante este año participó como conferenciante en varias ocasiones. Cinco de ellas estuvieron incluidas en el congreso titulado “La Guerra Civil: cultura y literatura” que se desarrolló entre los días 17 y 28 de abril. Los organizadores del congreso fueron la Asociación Colegial de Escritores de España y La Universidad Complutense de Madrid. El ciclo se celebró en los salones de las diversas facultades de esta universidad. A lo largo de las cinco conferencias el autor habló sobre su vida, sobre la situación del periodismo, de los periodistas y de los escritores tras la última guerra de España. Se pudo manejar el manuscrito original que Guzmán empleó para sus ponencias. Incluso en algunas de las páginas aparecían anotaciones y correcciones manuscritas. Una de sus intervenciones tuvo lugar el día 17 de abril a las 19 horas. Su ponencia estuvo relacionada con el tema asignado para ese día: “La teoría cultural durante la guerra”. El día 28 de abril, a las 19:30 horas, y con el propósito de cerrar este ciclo de conferencias, se celebró un coloquio general en el que participaron todos los ponentes que habían conferenciado durante el ciclo.

Ese mismo día comenzó un nuevo congreso en el que también colaboró. Se tituló “Periodismo y periodistas en la guerra civil”. Se organizó gracias a la colaboración de la Asociación de Periodistas Europeos y a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Se celebró durante los días 28, 29 y 30 de abril y desde el 5 al 9 de mayo. Los coordinadores de este ciclo de conferencias fueron Miguel Ángel Aguilar y César Alonso de los Ríos. Las conferencias tuvieron lugar en el Salón de Grados de la Universidad Complutense de Madrid y siempre en la misma franja horaria: de las 19 a las 21 horas. Este ciclo se ideó con motivo del 50 aniversario de la guerra civil española. En él se trató abiertamente la situación del periodismo en Madrid durante la contienda, es decir, el papel de los corresponsales extranjeros, la difícil

realización de los diarios, los dos *ABC*: el de Madrid y el de Sevilla, el periodismo cultural: de *Vértice* a *Hora de España*, entre otros asuntos. Los trabajos que expusieron todos los conferenciantes fueron editados en un volumen patrocinado por la Fundación Banco Exterior, dentro de su colección “Seminarios y Cursos”, y titulado del mismo modo que el congreso. La obra fue publicada en 1987 y fue dirigida por José Manuel Martínez. Este investigador la editó titulándola *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*<sup>309</sup>. En ella se incluyeron los textos de todos los ponentes que habían participado en las diversas comunicaciones, como, por ejemplo, Gabriel Jackson, Juan Marichal, Eduardo de Guzmán, José Mario Armero, José Altabella, María Cruz Seoane, y M<sup>a</sup> Dolores Sáinz<sup>310</sup>, entre otros.

La intervención de Guzmán se programó para el lunes 5 de mayo. Participó en una mesa redonda titulada “El periodismo en Madrid durante la guerra” junto a Modesto Sánchez de las Casas y Eusebio Cimorra. Cada una de sus comunicaciones debía tener una extensión máxima de veinte minutos. Después de los sesenta minutos de intervenciones se realizó un breve descanso y posteriormente los tres conferenciantes colaboraron en el coloquio que se había programado.

El periodista también colaboró durante este año con la revista *Polémica*. Publicó un artículo titulado “Causas de la Guerra Civil. La negativa político social de la II República”<sup>311</sup>.

Por último, Eduardo de Guzmán intervino en un seminario organizado en el Ateneo de Madrid y celebrado el 7 de noviembre de 1986 a las 20:00 horas. Estaba dedicado al “Cincuentenario de la Defensa de Madrid”. Debe recordarse que Eduardo de Guzmán informó de los

---

<sup>309</sup> MARTÍNEZ, José Manuel [ed.] (1987). *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*. Madrid: Fundación Banco Exterior.

<sup>310</sup> Estas dos mujeres son autoras de *Historia del periodismo en España*, editada en tres volúmenes por Alianza en 1998.

<sup>311</sup> GUZMÁN, EDUARDO DE (junio de 1986). “Causas de la Guerra Civil. La negativa política social de la II República”. *Polémica*. Madrid, n° 22-25.

movimientos de las tropas nacionales y republicanas para el periódico *Castilla Libre* y se convirtió, gracias a la publicación de *Madrid, rojo y negro*, en uno de los principales expertos sobre la materia. Por este motivo fue invitado a participar en una mesa redonda en la que se abordaron los sucesos más relevantes que tuvieron lugar durante la defensa de Madrid. Junto a él se hallaban los siguientes ponentes: Gregorio Gallego (escritor y periodista), Juan A. Portela Rodríguez (escritor) y Jesús A. Martínez (profesor de la Universidad Complutense de Madrid que desempeñó el cargo de moderador del coloquio).

Además, con motivo del 50º aniversario del comienzo de la guerra civil española, su nombre fue incluido dentro del Comité de Honor de Homenaje a los brigadistas internacionales. En este acto se honraron la valentía de los combatientes suizos y el importante trabajo informativo, reivindicativo y divulgativo de algunos periodistas, escritores y cantantes, como, por ejemplo, María Zambrano, Dolores Ibarruri, Tuñón de Lara, José Ángel Valente, Manuel Vázquez Montalbán o Amancio Prada.

Su agenda personal, su currículum y algunas de las cartas enviadas o recibidas por el autor durante 1987 constituyen la única información conocida sobre las actividades del periodista en ese año. Por medio de estos instrumentos se conoció que Eduardo de Guzmán recibió el dinero correspondiente a su pensión, a sus colaboraciones en *La república de las letras* y a la reedición de once títulos populares por parte de la editorial Andina. Además comenzó a publicar sus colaboraciones en el diario *Villa de Madrid*. Se halló entre el ingente epistolario conservado en el domicilio del autor una carta del director de esta publicación en la que le comentaba cuáles eran cláusulas de su contrato y las condiciones de trabajo. Por ese motivo, a pesar de no hallar ningún artículo de Guzmán fechado en 1987 en este periódico, se consideró que la afirmación que aparecía en su



currículum debía ser cierta y que Eduardo de Guzmán colaboró con *Villa de Madrid*<sup>312</sup> a partir de ese año escribiendo breves crónicas periodísticas.

*Villa de Madrid* fue un diario matutino, editado en la capital española. Algunos de los redactores del periódico fueron Juan Pedro Aparicio, Javier Figuero, Juan Mollá, Juan Madrid, Juan José Millás, Javier Goñi, Susana Blázquez, Fernando Martínez Lainez, Manuel Conde, etc.

Eduardo de Guzmán también participó en la presentación de la Fundación de Estudios Libertarios Salvador Seguí que tuvo lugar en el Ateneo de Madrid. El autor fue nombrado Miembro Honorario del patronato de dicha Fundación.

En mayo de 1988 se celebraron elecciones autonómicas. Convergencia i Unió (C.I.U.) volvió a alzarse con la victoria y Jordi Puyol fue nombrado nuevamente Presidente de la Generalitat. Además, se convocó una huelga general el 14 de diciembre.

Durante ese año Eduardo de Guzmán recibió el dinero de los diez títulos reeditados por Andina y del publicado por la Editorial Marte. Eduardo de Guzmán cedió los derechos de publicación de alguna de sus novelas populares a la Editorial Marte, empresa que publicaba “novelas de bolsillo” y “novelas de quiosco”. Además, y gracias a los apuntes detallados en las agendas del autor, se ha sabido que el autor continuó colaborando como redactor en el diario *Villa de Madrid*. Sus artículos fueron publicados en dicho diario hasta 1991, algunos meses antes de su muerte.

El 6 de diciembre de 1988 se celebró el décimo aniversario de la constitución española. Por ese motivo el Presidente de la Asociación de Prensa de Madrid, en nombre de su Junta Directiva, le invitó a participar en dicho homenaje, organizado por periodistas madrileños. Guzmán, según atestiguó su esposa, presenció el acto.

---

<sup>312</sup> *Villa de Madrid* se publicó entre 1982 y 1992.

Además la Fundación Andreu Nin publicó en 1988 una obra titulada *Los sucesos de mayo de 1937. Una revolución en la República*<sup>313</sup> en el que se recogieron los textos de algunos de los historiadores y escritores que informaron contemporánea o posteriormente de estos hechos. Uno de los cinco colaboradores que participaron en este proyecto fue Guzmán. Junto a su trabajo aparecieron los estudios de Pierre Broué, Pelai Pagès, Franz Mintz y Wilebaldo Solano.

En octubre de 1989 se celebraron elecciones generales. El Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) consiguió la mitad de los escaños y perdió la mayoría absoluta. El programa defendido por el Partido Popular estaba ganando adeptos y votos.

Durante 1989 el autor continuó publicando artículos para *Villa de Madrid*, fueron reeditadas cuatro de sus novelas por la Editorial Andina, y la Editorial Planeta. Además, puesto que se había constituido como un ponente habitual en coloquios acerca de la prensa actual, la prensa durante la Guerra Civil y el enfrentamiento bélico, participó en una serie de conferencias celebradas en Rivas (Madrid). La prensa y las restricciones periodísticas fueron los temas que abordó en dicha sesión, celebrada el 25 de abril en el salón de plenos del Ayuntamiento de dicha localidad.

El suceso más importante acaecido durante 1990 fue la aprobación de la L.O.G.S.E. Con ella se promovió una reforma educativa que eliminase las deficiencias del antiguo sistema de enseñanza.

En 1990, un año antes de que se produjera su muerte, Eduardo de Guzmán continuó desarrollando su faceta periodística en el diario *Villa de Madrid*. Además, participó, siempre que las circunstancias y la salud se lo permitieron, en debates y conferencias. Este año acudió a Valencia para participar en las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario,

---

<sup>313</sup> Fundación Andreu Nin [ed.] (1988). *Los sucesos de mayo de 1937. Una revolución en la República*, Barcelona: Editorial Pandora.

organizadas por la Fundación Salvador Seguí <sup>314</sup> y celebradas durante los últimos días de mayo y los días 1, 2 y 3 de junio en el salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia de la universidad valenciana. El tema sobre el que giraron las comunicaciones fue la oposición libertaria al régimen de Franco. Eduardo de Guzmán participó como ponente en la cuarta mesa de debate del congreso, titulada “La represión franquista contra los libertarios”. Compartió mesa junto al sociólogo Carlos Ramos y el portavoz de la Fundación, Juan Pérez Eslava. Las jornadas contaron además con defensores de la democracia e investigadores de Francia, Italia, Alemania, Portugal, Inglaterra, Méjico y España.

Dos meses antes de presenciar y participar en las conferencias que tuvieron lugar en Valencia, el 17 de abril a las 19:30 horas, intervino en la presentación del libro *Hombres en la cárcel* de su amigo Gregorio Gallego <sup>315</sup>. Este acto tuvo lugar en el Ateneo de Madrid. El evento fue presentado por Lauro Olmo, vicepresidente primero del Ateneo, y contó con la participación de Guzmán y de Andrés Sorel, secretario general de la Asociación Colegial de Escritores.

Entre los meses de abril y junio de 1990 Eduardo de Guzmán volvió a colaborar con Televisión Española en una serie titulada “Los años vividos (Crónica de ocho generaciones)”. A lo largo de ocho capítulos se desglosó la historia de España durante el siglo XX. Para llevar a cabo este proyecto, se necesitaron numerosos testimonios, más de 170 entrevistas, ya que en cada uno de los capítulos intervinieron unos veinte colaboradores. Rafael Alberti, José Luis Aranguren, Carmen Conde, Severo Ochoa, Rosa Chacel, Pilar Primo de Rivera, José Prat y Eduardo de Guzmán, entre otros, fueron los participantes en el primer capítulo “Los locos años 20”.

---

<sup>314</sup> Esta fundación, según afirmaba Miguel Íñiguez en su *Esbozo de una enciclopedia del anarquismo español*, estuvo dirigida por Eduardo de Guzmán durante sus últimos años de vida. No se encontró ninguna nota o reseña en la que el autor indicase que desempeñó el cargo de director.

<sup>315</sup> **Apartado 9 (Biografías de interés).**

El escritor y periodista Eduardo de Guzmán fue convocado para la filmación del primero de esos ocho capítulos. En él se abordaron los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar durante los años veinte. El programa fue emitido el miércoles 23 de mayo. Esa información fue publicada en la página 56 del diario *El Mundo*, en un artículo titulado “T.V.E. reúne a los españoles históricos del siglo XX en la serie *Los años vividos*”.

En una carta enviada por el autor a un destinatario desconocido le confesó que había terminado de escribir una obra titulada *El doloroso precio de la libertad*. Durante los meses en los que se desarrolló esta investigación no se encontró ningún ejemplar editado de esta obra, así como tampoco ninguna página que hiciese referencia a su contenido. No hay constancia de la publicación de dicho ejemplar en fondos bibliográficos, en editoriales o en su domicilio.

En 1991 Eduardo de Guzmán, seguramente debido a los problemas de salud que padecía, colaboró únicamente con en el diario *El Sol*, según su agenda personal. El periodista también pactó una entrevista con la cadena televisiva británica BBC para tratar cuestiones relacionadas con su trabajo como redactor durante y después de la Guerra Civil, su percepción sobre los hechos que se dieron entre 1936 y 1939 y su defensa de la ideología anarquista. Este programa, según informaba la carta de la que se extrajo la información, fue emitido en Inglaterra en septiembre u octubre de ese mismo año.

Eduardo de Guzmán había padecido graves problemas de salud. Había sido operado de la vesícula, de un cáncer de colon y del corazón. El 1 de junio de ese año se le colocó un marcapasos para solucionar sus evidentes arritmias cardíacas. Poco después sufrió una trombosis. Falleció el 25 de julio de 1991 en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid. Había muerto un anciano joven que mantuvo durante sus ochenta y dos años de

vida un espíritu entusiasta y dinámico. Siempre le sostuvo la esperanza de un futuro mejor. Creyó que su vida fue una constante utopía, un cúmulo de sueños irrealizables. En ocasiones el hecho de no ver cumplida una esperanza constituye una prolongación de la agonía, la extensión de un sufrimiento derivado de la no realización de los sueños. En el caso de Guzmán esto no fue así. El hecho de haber logrado todas las aspiraciones que había defendido durante su vida hubiese supuesto el reconocimiento que se les había negado a los profesionales del periodismo tras la Guerra Civil y la instauración del anarquismo como forma de gobierno, que consideró impropia para un país como España. Estas ideas ilusorias se hubiesen desvanecido al hacerse realidad.

Según declaró Carmen Bueno, no se celebró funeral por su muerte, a pesar de que algunos miembros de la familia del autor, especialmente su hermano Antonio, insistieron en que se oficiase una misa en su honor. La reciente viuda determinó que el celebrar un acto religioso en el que se rezase por el alma de su esposo no era el mejor modo de evocarle, ya que este suceso hubiese constituido una contradicción con respecto a la ideología que el autor había defendido en su vida. Del único modo que podía honrarse era recordándole como “un buen hijo, un buen esposo, un buen padre <sup>316</sup> y un buen periodista”. Eduardo de Guzmán fue recordado por todos aquellos que lo conocieron como un hombre de inmensa cultura y bondad. Su esposa decía de él que “estaba lleno de cosas buenas, de bellas ideas en la cabeza y en el corazón” <sup>317</sup>.

La noticia de su muerte fue recogida en numerosos diarios. Entre ellos destacó, por las alabanzas a su persona y a su trabajo como profesional del periodismo, el artículo publicado en *El País* por su gran

---

<sup>316</sup> Asumió el papel de padre de Carmen, la hija que Carmen Bueno había tenido en su primer matrimonio.

<sup>317</sup> ALMAZÁN, A. Y M. G. Blázquez (marzo de 2004). “Entrevista con Carmen Bueno, compañera de Eduardo de Guzmán”, *C.N.T.*, nº 299.

amigo Eduardo Haro Tecglen y el escrito por Fernando Sanz en *Villa de Madrid*. En ninguno de ellos se explicitaron las causas de la muerte; únicamente se señaló que murió a causa de una enfermedad cardíaca. Pero sí se puso de manifiesto la encomiable labor como periodista y escritor que llevó a cabo durante sus ochenta y dos años de vida.

Sorprendentemente, además de estos dos artículos, en otro, firmado por Cándido en el periódico *El Progreso* y publicado el 28 de julio de 1991, el autor esbozó una breve reseña sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán. En ella se señaló que el autor fue tres veces condenado a muerte por el régimen franquista. Lo cierto es que esta información era totalmente errónea. Después de la investigación llevada a cabo, de haber revisado los documentos carcelarios de Guzmán, las cartas recibidas y enviadas por el autor, además de un ingente número de artículos, en ninguno de ellos el escritor comentó que fuera tres veces condenado a la “Pepa”. Sólo se le condenó a muerte bajo los cargos de adhesión a la rebelión en enero de 1940.

### **B.7.- NOTA PÓSTUMA A CARMEN BUENO**

El viernes 12 de noviembre de 2010 murió en Madrid a la edad de noventa y dos años la anarcosindicalista Carmen Bueno Uribes, una mujer moderna, luchadora, vitalista y revolucionaria.

Nació el 11 de mayo de 1918 en San Clemente (Cuenca) y fue la más pequeña de una familia numerosa. Su padre murió joven y su hermano mayor, militante de la C.N.T., impulsó a la familia para trasladarse a la capital. A muy temprana edad expresó su deseo de estudiar. Quería emanciparse de la tutela familiar. Ella misma confesó que recibió una bofetada de su madre, ya que ésta pretendía que su hija fuese una “señorita de bien” dedicada a sus labores y no una joven “alocada”, revolucionaria y trabajadora. En 1935 se tituló en enfermería en Valladolid. Fue una de las

primeras enfermeras diplomadas de España. Se afilió a la C.N.T. como enfermera y participó en la revuelta popular de Madrid del 18 de julio de 1936 contra el levantamiento fascista. Fue responsable como teniente de una sala de 66 camas en el Hospital de Sangre creado en la Sala de Fiestas del Hotel Ritz (Madrid). En septiembre de 1938 se unió con su compañero en el Ateneo Libertario del Centro y ambos se trasladaron a Valencia. De esta ciudad recordaba su bullicio (“estaba repleta de refugiados”) y su ambiente vital y cosmopolita. Todos los días paseaba desde su casa en la avenida 14 de Abril (número 65) hasta la calle de la Paz. Comía en el comedor popular Francisco Ascaso y se divertía en los espectáculos organizados para ayudar al frente. Creía que se lograría la victoria y un futuro próspero para los españoles. El 4 de enero de 1939, poco antes del triunfo franquista, nació su hija, Carmen Delgado, mientras la ciudad ardía como consecuencia de un incendio provocado por los franquistas. Quemaron los depósitos de CAMPSA. Se trasladó a Madrid, donde fue delatada por un médico derechista de la quinta columna y arrestada en varias ocasiones. Durante la posguerra ejerció la solidaridad visitando a los compañeros encerrados en las prisiones madrileñas. En 1951 se separó de su compañero. La relación anterior no era reconocida por la legislación franquista, por lo que no hubo ningún impedimento para que se casase nuevamente. También retomó su profesión. Dos años después se tituló como matrona. Contaba orgullosa que había ayudado a traer al mundo a miles de niños y niñas, entre ellos, a Almudena Grandes. Durante muchos años recorrió Madrid de un extremo a otro, conduciendo un SEAT 600. Asistió a muchos nacimientos en Vallecas, junto a su amigo el Padre Llanos. Contaba muchas anécdotas de su trabajo. Afirmaba, por ejemplo, que el miedo al parto es algo que las madres inculcan a sus hijas desde pequeñas con frases como “Eso no es nada. Ya verás cuando tengas que parir”. En tono serio y despectivo narraba cómo, en más de una ocasión,

tuvo que ordenar que la madre de la parturienta saliese de la sala, porque “allí no hacía más que molestar”.

En 1953 se casó con Eduardo de Guzmán. Desde ese instante fue la embajadora de la vida y el trabajo de su marido. Le fascinó su entereza y su espíritu. Ella defendía que era más “normal” que su marido y amigos. De hecho, a veces Guzmán se reunía en casa con compañeros de profesión o del sindicato. Carmen Bueno interrumpía el “discurso de sabios que andaban arreglando el mundo” para ofrecerles algún refresco o aperitivo. Tocaba en la puerta y decía: “Por favor, un momento, que ahora va a hablar el pueblo”. Era simpática, amable, campechana, sencilla, directa y coqueta, ya que siempre vestía zapatos de tacón. En varias ocasiones me reprochó, sin temor a que me ofendiera, que debido a mi corta edad, no entendía algunos de los obstáculos que hubieron de superar los que vivieron la Guerra Civil, pero que la vida ya se encargaría de poner impedimentos que tendría que salvar.

Personalmente conocí a Carmen Bueno en noviembre de 2005. Me reuní con ella en su domicilio. Había preparado una serie de libros y documentos de Eduardo de Guzmán para tratar de captar mi atención y para que me interesase por la labor novelística y periodística de su marido. Consideré que era un trabajo muy interesante y novedoso. Le comenté que quería acudir diariamente a su casa para realizar el vaciado documental y revisar todas las páginas que guardaba en cajones, estanterías, muebles, mesas, carpetas... Ella, encantada de que alguien quisiese involucrarse tanto en esta labor, me entregó las llaves de su domicilio. “Así puedes llegar por la mañana cuando quieras y yo puedo irme a desayunar sin esperarte”. Su temple, su entereza y su deseo de que la vida y la obra de su marido fuesen divulgados me sorprendió desde un principio. Siempre lúcida, impetuosa y con una vitalidad encomiable hablaba sobre sí misma, sobre su familia, sobre su marido, sobre su suegra, sobre la situación



política, sobre la guerra, sobre la economía o sobre cualquier otro tema que le resultase interesante. Ella vivía independiente en la casa de la calle Atocha, heredada de la madre de Guzmán, con su gato, recibiendo las visitas de su hija, sus nietos y sus amigos, leyendo, escuchando la radio, haciendo la comida o viendo la televisión.

Difundió el legado de su marido, incluso después de la muerte de Guzmán. En 2007 y 2008 participó en los homenajes que organizaron la Universidad Popular de Palencia y el Ayuntamiento de Villada.

Carmen Bueno murió en una residencia de la tercera edad de Madrid, donde había ingresado el año anterior tras sufrir un derrame cerebral que la dejó en una silla de ruedas. Fue incinerada el día 13 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en el Crematorio de la Almudena. Fue despedida por sus compañeros y amigos del Sindicato de Artes Gráficas de la C.N.T..

Carmen Bueno afirmaba que lo mejor de su vida emergió en la guerra. Durante esos tres años nació su hija, conoció a Eduardo de Guzmán, entabló amistades, trabajó como enfermera y luchó activamente por sus ideales. Ella fue el elemento clave que posibilitó este estudio. Abrió las puertas de su casa, permitió el acceso a todos los documentos que en ella se hallaban, reveló datos poco conocidos sobre su marido, confesó sus afinidades y odios y aceptó gustosamente las más de cincuenta entrevistas que le realicé durante el periodo de investigación. En definitiva, aportó recuerdos, humanidad, bondad y libertad.

## **B.8.- DESPUÉS DE SU MUERTE...**

Obras inéditas.- Actos sin fechar.- El insuficiente trabajo de recuperación.- Cargos que desempeñó a lo largo de su trayectoria periodística.

Días antes de su muerte, que tuvo lugar el 25 de julio de 1991, continuó escribiendo obras de contenido histórico. Una de ellas recogía la historia del toreo en España. Eduardo de Guzmán la tituló *El torero, los toros y el toreo*. El autor incluso detalló, por medio de varios listados, las fotografías, grabados y dibujos que debían acompañar a cada uno de los capítulos de la obra. Este estudio, cuyo manuscrito no se conserva en su totalidad, estaba compuesto por un total de 809 folios divididos en dos partes. La primera de ellas constaba de trece capítulos, mientras que la segunda únicamente tenía tres.

Eduardo de Guzmán la escribió basándose principalmente en su conocimiento sobre la historia de la tauromaquia, pero también empleó artículos extraídos de *El Ruedo* y de otras publicaciones en las que se recogía información válida para este estudio. Carmen Bueno conservó una carpeta con infinidad de artículos sueltos y recortes de distintos periódicos que contenían datos sobre las ganaderías, los toreros, los festejos, el número de cogidas de cada año y los premios recibidos. Este archivo fue completado por el autor a lo largo de su vida con numerosos reportajes y empleado como documentación para su obra.

La segunda obra histórica que Guzmán escribió, pero que no pudo editar, la tituló *El doloroso precio de la libertad (siete constituciones, nueve dictaduras, cuatro guerras civiles y dos millones de víctimas)*. En ella el autor hizo un balance de la vida en España desde la firma de la primera constitución de Cádiz (1812) hasta las fatales consecuencias derivadas de la última guerra civil, centrandose especialmente su atención en los enfrentamientos bélicos y en los cambios políticos sucedidos en el territorio nacional.

Ambas obras permanecen hoy inéditas y conservadas en Madrid.

También, según declaró en una de sus últimas cartas, Guzmán tenía la intención de escribir una obra que iba a titularse *El comunismo en mil*

*imágenes*. El autor logró organizar en varias carpetas innumerables fotografías sobre toros, historia de España, la Guerra Civil, movimientos sindicales, etc. Para esta obra el autor tenía pensado seleccionar mil de esas imágenes, precisamente aquellas mejor describiesen la historia del partido comunista y su implicación en la vida del país. Cada imagen, además, estaría acompañada de una breve explicación que situase al lector en el momento concreto de la historia en el que se realizó la fotografía.

Según la información que se recogió en un artículo publicado el 26 de julio de 1991 por *El Sol*, Eduardo de Guzmán también estaba trabajando en una obra titulada *El periodismo español en la actualidad*. No se encontró entre sus carpetas ninguna página en la que apareciese este título, ni siquiera un esquema o un índice del desarrollo del estudio. Quizá el periodista que incluyó esta información en el periódico *El Sol* no estaba bien documentado, porque la esposa de Guzmán tampoco tenía conocimiento de que su marido hubiese comenzado a escribir una obra bajo este título.

También se descubrieron numerosos actos sin fechar a los que el autor fue invitado. En algunos de ellos pudo participar, en otros, sin embargo, le fue imposible. Una conferencia en Estados Unidos fue uno de los actos a los que el autor no pudo acudir. Carmen Bueno recordó que su marido había sido invitado a alguna ciudad del este de Estados Unidos para realizar una comunicación. El autor, orgulloso de su repercusión y fama mundial, accedió. Cuando el viaje ya estaba concertado, le notificaron que no podía acudir al coloquio, porque no le concedían el visado y, sin él, no podía viajar hasta ese país. Esta documentación debía facilitársela la embajada estadounidense. Las trabas impuestas a los represaliados superaban las fronteras españolas. Esta negación le impidió al autor desarrollar su faceta de conferenciante más allá de los límites de España. Fue otro ejemplo de cómo las autoridades coartaron su libertad y su carrera.

Otro acto que no pudo ser fechado fue una ponencia que el autor impartió sobre la historia del movimiento obrero español y también sobre la figura del desaparecido Buenaventura Durruti. Se encontró el manuscrito original que Eduardo de Guzmán empleó en dicha exposición, pero en él no se señaló la fecha ni el lugar en el que fue impartida. Por esa razón no se ha podido datar esta intervención ni incluirla en el desarrollo cronológico del estudio.

Durante los años posteriores a la muerte del periodista su vida y su trabajo fueron olvidándose. Sólo algunas obras recogen los testimonios del autor. En el año 2004 se publicó una obra titulada *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid (1936-1939)*, en la que el autor narra los diversos enfrentamientos que se sucedieron en la capital española a través de crónicas periodísticas. La obra reúne textos de Mauro Bajatierra, Clemente Cimorra, Eduardo de Guzmán, Jesús Izcaray, Eduardo Zamacois, Alberto Martín Fernández, Juan Deportista, Víctor Manuel Albéniz, El Tebib Arrumi y Manuel Sánchez del Arco, junto a las fotografías de Juan Pando. Los reportajes de Eduardo de Guzmán en *La Tierra* fueron uno de los diversos puntos de vista que Joseph Figueres trató de incorporar en este estudio que sirve para reconstruir la historia de Madrid durante la Guerra Civil y para recuperar la figura de algunos de los corresponsales de guerra que cubrieron dicha información.

El 4 de abril de 2006 se presentó en Madrid la obra de Eduardo de Guzmán *Madrid, rojo y negro*. En el acto intervinieron la viuda del autor, Carmen Bueno y el escritor Manuel Blanco Chivite, autor de *De bar a bar hasta llegar al mar* y editor de la obra de Guzmán *El año de la victoria*. A pesar de que el acto fue un éxito y la afluencia de personas, notable, Carmen Bueno consideró que no se hacía todo lo necesario para recuperar a los autores y periodistas que por motivos políticos fueron condenados, en primer lugar, a penas carcelarias y, en segundo lugar, a la omisión.

El 12 de marzo de 2015, a las 19.30 horas, se presentó en la librería Traficantes de sueños, situada en la madrileña calle Duque de Alba, número 13, la reedición de la obra *Aurora de sangre. Vida y muerte de Hildegart*. El acto fue presentado por Guillermo Rendueles, Ana Muiña y Rafael Cid, quien, además ha desempeñado el papel de editor de este volumen. La nueva entrega de la obra sobre Hildegart ha sido impresa por la editorial La linterna sorda.

## **B.9.- CONCLUSIONES**

Rafael Torres afirma que “Todo lo que desaparece requiere de un enorme proceso de investigación y elaboración para poderlo rescatar”. El cometido de este apartado sigue las directrices marcadas por Torres en esa enunciación. Eduardo de Guzmán fue un periodista vocacional. De hecho, él mismo se definía de este modo. No obstante, por circunstancias políticas fue condenado al ostracismo profesional y finalmente relegado al olvido. Para recuperar su biografía, sus textos y su ideología, así como para poder investigar y posteriormente elaborar una serie de patrones entre los que incluir la copiosa información obtenida, se ha necesitado de un periodo de tiempo suficiente. Los datos bibliográficos fueron más fáciles de localizar que los personales, porque nunca se había realizado una biografía extensa sobre este autor y sólo se contaba con algunos datos básicos, empleados a modo de armazón, sobre los que se añadieron matices, apreciaciones, citas, sucesos, colaboraciones y obras. De este modo, toda una vida dedicada al periodismo y a la literatura ha sido desglosada, relacionándola a su vez con los hechos históricos más relevantes que tuvieron lugar a lo largo de los diversos años, la actividad sindicalista de los españoles, la situación económica y cultural de España, los diferentes cambios de gobierno, los golpes de Estado y la repercusión en el país de los sucesos internacionales más destacados. En conclusión, estas páginas son el reflejo de las victorias

y decepciones logradas por el pueblo español desde 1908 hasta 1991. Bajo el epígrafe de su vida se agrupan todos los datos biográficos que se lograron obtener después de la investigación y, en paralelo, un recuerdo de los hechos históricos más destacados.

Sin duda, especificar claramente cuál fue la ideología de Eduardo de Guzmán ha constituido la parte más compleja. Ese credo marcó el rumbo de su profesión, pero también el de su propia existencia. Este estudio pretende plasmar esa inclinación ideológica y el hecho de que el autor nunca varió su forma de pensar. Defendió el anarquismo, aunque era consciente de que se trataba de una utopía. Lo consideró un sistema optimista que aparecía como irrealizable en el momento de su formulación. Guzmán lo calificó como un “sueño generoso”, algo inalcanzable. También añadió que esos sueños inaccesibles eran los que siempre habían movido a la humanidad. Lo ejemplificó del siguiente modo:

“Si no hubieran existido esas utopías, nada hubiera hecho salir a los hombres de sus cavernas, ni tampoco haber logrado lo que se ha conseguido a lo largo de la historia” (Guzmán 1976: 163)

En numerosas ocasiones reconoció que era fiel defensor del anarquismo, porque nadie le había demostrado que su consecución no fuese algo factible. Consideró que el haber logrado instaurar el anarquismo como forma de gobierno hubiera sido un fracaso y hubiera destruido el sistema capitalista del país, ya que se exigía: “De cada uno, según sus fuerzas y a cada uno, según sus necesidades”. Anarquía significa literalmente “falta de gobierno” y esta corriente de pensamiento, según el periodista palentino, no podía llevarse a la práctica en un país como España. Sin Estado, nos encontraríamos en situación de organizarnos libremente según nuestros

propios fines y por ese motivo, según la percepción de Eduardo de Guzmán y otros anarquistas, la libre organización no podría llevarse a cabo en suelo español. El anarquismo difiere respecto a la organización de una nueva sociedad. Para los anarquistas el Estado debe ser sustituido por una sociedad sin clases y sin violencia, fuerza restrictiva o represión. Sin embargo, es una ideología impensable para la España de los siglos XX y XXI, aunque bien es cierto que ha estado cerca de abrazar el éxito en varias ocasiones.

A pesar de ello, Eduardo de Guzmán mantuvo ese ideario a lo largo de su vida y entró a formar parte, como personaje destacado, de la historia del anarquismo español. Varios años antes del estallido de la guerra civil española ya se tiene conocimiento de que se defendiera esta ideología. Su trabajo en la C.N.T., sus conferencias, sus mítines y su obra reflejaron el ansia del autor por expresar su pensamiento político.

Carmen Bueno atestiguó que nunca se había valorado la obra de su marido. Sin embargo, esta contundente afirmación requiere de matizaciones, ya que los premios con los que Eduardo de Guzmán fue galardonado y las numerosas cartas que se hallaron durante el proceso de investigación testimonian que el autor obtuvo fieles lectores que siguieron su carrera como periodista y como escritor. Esos seguidores fueron los que de algún modo trataron de recuperar la figura y la obra del malogrado autor. Ahora este estudio tiene una finalidad idéntica.

Eduardo de Guzmán tuvo la esperanza de que la situación variase y de que sus obras, como las de otros tantos autores represaliados al concluir la guerra, obtuviesen el reconocimiento de los lectores. Ellos aportaron una visión diametralmente opuesta a la que se había ofrecido hasta el momento de su muerte. Sus propias palabras al publicar *El año de la victoria* fueron las siguientes:

“A la larga, muy a la larga, podrán hablar y escribir los derrotados. Pero será siempre cuando la victoria haya dado todos sus frutos y los elogios para el vencido –si caben elogios para quien midió tan mal sus fuerzas que lo perdió todo en un solo envite– no puedan oscurecer las luminarias que celebraron el éxito”(…) “Es lógico, natural y obligado que el cuadro que presento difiera radicalmente de otras visiones de 1939 por quienes lo contemplaron con muy distinto ángulo de enfoque; pero tan exacto, preciso y veraz que nadie, en los meses que lleva publicado, ha podido desmentir una sola de sus afirmaciones ni negar cualesquiera de los episodios que narro con fechas, lugares y nombres y apellidos de sus protagonistas”<sup>318</sup>.

Su obra histórica constituye un fuerte alegato contra el fanatismo, la intolerancia, la crueldad y la guerra. Se le ha considerado como uno de los cronistas más lúcidos de la posguerra española. José García Pradas, el que después de la guerra se convertiría en uno de sus mayores enemigos, dijo en una ocasión sobre él:

“Es uno de los primeros periodistas de España, de extraordinarias facultades para el arte difícil y volandero del reportaje” (Guzmán 1937).

En verdad, el periodista palentino no enfatizó la dureza de su trayectoria personal y profesional para impedir que pudiera exceder la credulidad y la verosimilitud de quien se asomase a las páginas de sus textos.

---

<sup>318</sup> Reseñas extraídas de un manuscrito original no fechado hallado en el despacho del autor.



El cajón de su escritorio era un símil de su biografía y su dedicación. En él podían encontrarse desde un ejemplar de la Constitución de 1978, hasta recortes de periódicos, estudios sobre leyes, novelas (de autores tan dispares, como Don Álvaro de Luna o Baltasar Gracián <sup>319</sup>) o un ajado diccionario de la lengua española publicado por la Editorial Minerva. Ese compendio de escritos reflejan los intereses de Guzmán. Por ese motivo se ha empleado la palabra “símil” en la oración anterior. La literatura, los trabajos de análisis y estudios sobre temas políticos o históricos, los artículos que contuvieran información relevante o de interés, obras de consulta para desarrollar correctamente su faceta de escritor y otro tipo de escritos tenían una finalidad dentro de este contexto. Todos ellos fueron consultados y utilizados por Eduardo de Guzmán en algún momento de su vida, y quizás le facilitaron el trabajo o extrajeron alguna enseñanza.

Según afirmó Carmen Bueno en una de las entrevistas que tan amablemente concedió para llevar a cabo este proyecto, Eduardo de Guzmán “no hizo otra cosa que trabajar desde que era un crío”. Fue un periodista vocacional, porque se forjó su futuro profesional a base de esfuerzo, aprendizaje y trabajo en las redacciones de los periódicos. La privación de ejercer su profesión le supuso una enorme pesadumbre. En una carta enviada en 1983 el autor confesó:

“(…) he sufrido y pasado más de lo que imagináis, pero sin claudicar en ningún momento (...) ni he dicho ni he escrito nada contrario a mi manera de sentir y pensar. Jamás he renunciado a mis ideales porque constituyen el sendero que ha marcado mi camino en la vida”.

---

<sup>319</sup> Concretamente se trata de *El discreto*.

A lo largo de su trayectoria como profesional del periodismo, Eduardo de Guzmán desempeñó los siguientes cargos:

- Redactor-jefe en *La Tierra* (diciembre 1930-febrero 1935). Como tal, era el encargado de coordinar un ámbito temático, los artículos relacionados con la situación política. Al no existir otros redactores-jefe, su trabajo se enlazaba directamente con el del subdirector de esta publicación, Sánchez Roca, y éste a su vez con lo que estipulaba el director, Cánovas Cervantes. El director, junto a Sánchez Roca y Guzmán, organizaba y perfilaba la estrategia del diario.

El redactor-jefe, además, realizaba un seguimiento pormenorizado de la actualidad informativa y, aunque no tenía la obligación de leerse todos los artículos publicados en las páginas de *La Tierra*, lo hacía, porque de ese modo podía destacar aquellos asuntos que le resultasen más relevantes.

- Director de *Castilla Libre* (febrero 1937-marzo 1939). Debía organizar las tareas de cada uno de los redactores del periódico y la información sobre la que iban a investigar. Una vez que los artículos estuvieran preparados para su publicación, los leía y los maquetaba. También escribía y publicaba reportajes de fondo político.
- Redactor en *La Libertad* (octubre 1935-diciembre 1936). Se trasladaba al lugar de la información, reunía declaraciones, documentos y sucesos acaecidos, los clasificaba, valoraba, analizaba, redactaba y, por último, los presentaba al redactor-jefe.
- Corresponsal en *La Tierra*, *La Libertad* y *El Ruedo* (diciembre 1930-mayo 1975). Acudía a los lugares en los que se daba la noticia, como Asturias, Casas Viejas o Bilbao, y posteriormente enviaba la crónica, bien por escrito, bien por teléfono.
- Cronista de *La Libertad* (octubre 1935-diciembre 1936). Se denomina así a aquel periodista que acude a plenos, actos de la alcaldía, debates

parlamentarios y cubre la actividad política. Eduardo de Guzmán fue redactor político en este diario, pero un abultado número de los artículos que rubricó el autor pertenecen a la faceta de Guzmán como cronista, ya que todos los días asistía al Congreso de los Diputados y escribía sobre lo que se hubiese debatido a lo largo de la sesión.

- Crítico literario en *La Tierra* y en *Triunfo* (diciembre 1930-marzo 1979). En los artículos publicados en *La Tierra* el escritor informaba sobre los estrenos teatrales que tenían lugar en Madrid y analizaba las representaciones que se exhibían en los distintos teatros de la capital. En *Triunfo* el autor profundizaba en las novelas que acababan de publicarse y que por motivos políticos merecían una mención dentro de las páginas de esta publicación.
- Editorialista en *La Tierra* (diciembre 1930-febrero 1935). El editorialista es aquel que escribe las columnas de opinión dentro de una publicación. En todos los casos, Eduardo de Guzmán publicó sus artículos de fondo sin firmar. Todos ellos giraban en torno a la situación política que se vivía en España entre los años 1930 y 1935.

La experiencia adquirida en cada uno de los periódicos en los que escribió le facilitó el hecho de ascender en los puestos de trabajo hasta alcanzar la cota máxima: la dirección de *Castilla Libre*. Después de su encarcelamiento, como se ha expuesto a lo largo de este apartado, se le negó toda posibilidad de trabajar en un periódico. Su innata capacidad periodística no se perdió, pero sí su trascendencia en el ámbito literario madrileño y español durante los años que mediaron entre 1940 y 1970. Sólo algunas colaboraciones en revistas de prestigio, como *Triunfo*, *Índice* o *Tiempo de Historia*, sus participaciones como conferenciante y la publicación de sus novelas históricas y de sus artículos en algunos periódicos, como *Diario 16* o *Villa de Madrid*, reconstruyeron el

resquebrajado porvenir del periodista y le dotaron de nuevo de cierto prestigio. Pero su reputación había huido de la complacencia del público lector. Ésta no era ni una sombra de lo que había sido en los años precedentes al enfrentamiento. La Guerra Civil desbarató toda su trayectoria y también su vida. Se convirtió en un triste final para una época de constantes cambios políticos y movimientos insurreccionales. Sin embargo, nadie pensaba que su trascendencia, después de tantos años, iba a ser tan notable y evidente. Según afirmó Eduardo de Guzmán la guerra civil española había tenido unos efectos tan profundos y duraderos que “lejos de perder interés con el paso del tiempo, aumenta su trascendencia y magnitud unos fenómenos que tan directas repercusiones siguen teniendo en la vida de todos los españoles; incluso –y fundamentalmente– de los que ni siquiera habían nacido”<sup>320</sup>. Esta cita literal, que no puede datarse, se asemeja a una adivinación. Parece que el autor sabía que alguien que no vivió la guerra, ni siquiera los últimos años del régimen franquista, iba a ser el que informase sobre su vida y su obra a una sociedad, que lejos de olvidar el encarnizado enfrentamiento y sus fatales consecuencias, lo rememorara por medio de números especiales en periódicos, documentales, programas televisivos y otros medios.

La vida del periodista fue una lucha constante, una disputa contra los elementos adversos que hubo de sortear. Fue un continuo ascenso que comportó muchos peligros. A todos ellos hubo de hacerles frente y para ese propósito fue preciso que el autor estuviera revestido de una dura capa de integridad, ideología y personalidad que le protegiese de las habladurías y de las represiones que tuvo que soportar, especialmente después de su encarcelamiento. Los fuertes reveses a los que tuvo oponerse a lo largo de

---

<sup>320</sup> La cita fue tomada de AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial, p. 31.

su vida, personal y profesional, conformaron a un hombre íntegro que no temió sufrir por defender sus ideales.

Este es un estudio detallado de su trabajo y de su vida, pero también es un homenaje directo a la rebelión y a la tragedia personal y colectiva que derivó de la Guerra Civil.

Su amigo Eduardo Haro Tecglen <sup>321</sup> se equivocaba al afirmar que nadie escribiría un proyecto de tesis doctoral sobre Eduardo de Guzmán, “quizá sobre sus libros de historia contemporánea, que pudo publicar cuando le alcanzó la forma de libertad llamada transición”. Este trabajo es el fruto de un arduo compromiso de investigación y clasificación de información, pero también es un reflejo de la insurrección del escritor, de su capacidad para manifestar en los textos y en su vida su militancia anarquista, aquella que le condujo a la tortura, la censura, la pena de muerte y finalmente, al olvido, del que espera ser rescatado.

---

<sup>321</sup> [www.eduardoharotecglen.net](http://www.eduardoharotecglen.net) [Consultado el 18 de marzo de 2007].

## B.10.- BIOGRAFÍAS DE INTERÉS

· **Arias Navarro, Carlos**, (1908-1989). Doctor en derecho y notario. Gobernador civil de Tenerife y Navarra. Director General de Seguridad entre 1957 y 1965. Alcalde de Madrid entre 1965 y 1973. En junio del año 73 fue nombrado Ministro de la Gobernación con Carrero Blanco. A la muerte de éste, ocupó la presidencia del gobierno y tuvo que hacer frente al final de la dictadura de Franco. Cuando murió el dictador, el rey Juan Carlos I le ratificó en el puesto en el que se hallaba. Fracasó en las urnas en las elecciones de 1977 y se retiró de la vida política.

· **Azaña Díaz, Manuel**, (Alcalá de Henares, 1880 - Montauban, Francia, 1940). Escritor y político español. Defensor de la ideas republicanas. En plena Dictadura de Primo de Rivera, en 1925, fundó Acción Republicana. En agosto de 1930 participó en el pacto de San Sebastián. Cuando se proclamó la II República, se convirtió en Ministro de Guerra. Entre octubre de 1931 y septiembre de 1933 fue presidente del gobierno republicano. Desde ambos cargos llevó a cabo una intensa tarea reformista: “republicanizar” al ejército monárquico. Durante su Gobierno se aprobaron el Estatuto de Cataluña y la Ley de Reforma Agraria, entre otras. Fue apartado del poder en las elecciones de 1933. En abril de 1934 fundó Izquierda Republicana. Fue encarcelado y procesado. Ganó las elecciones del 16 de febrero de 1936 y en mayo del mismo año fue nombrado Presidente de la República. El 7 de febrero de 1939, tras la caída de Cataluña, se exilió a Francia. El día 27 de ese mismo mes dimitió de la presidencia del gobierno.

· **Barriobero y Herrán, Eduardo**. (Torrecilla de Cameros, La Rioja, 1875 - Barcelona, 7 de febrero de 1939). Estudió medicina y derecho en la Universidad de Zaragoza. Fue elegido varias veces diputado del Congreso y encarcelado muchas veces más. Barriobero militó siempre dentro del republicanismo de izquierda. La vinculación más estrecha y constante la mantuvo con el Partido Federal, donde ocupó el cargo de Presidente Nacional a partir de 1930. Escribió cerca de dos centenares de libros, muchos de ellos novelas cortas y folletos de contenido político. Publicista prolífico, colaboró asiduamente con la prensa republicana (en *La Tierra* entre otros), y dirigió él mismo algunas cabeceras durante la Restauración, como *Germinal* o *El Parlamentario*. Y en el periodo de la Segunda República se dedicó a la traducción y edición de obras clásicas. Al inicio de la Guerra Civil (1936-1939), la C.N.T. designó a Eduardo Barriobero presidente de la Oficina Jurídica de la Audiencia de Barcelona, cargo que ocupó hasta que la Generalidad de Cataluña disolvió este organismo de “justicia revolucionaria”. Detenido en septiembre de 1937 por el Gobierno

de la República, acusado del robo y evasión de ocho millones de pesetas durante la administración de la Oficina Jurídica, delito del que luego le declaró absuelto el Tribunal Supremo, pasó encarcelado el resto de la guerra. Los últimos meses padeció una grave enfermedad y fue custodiado en un hospital. Tras la rendición de Barcelona, el 7 de febrero de 1939, fue sometido a Consejo de Guerra sumarísimo y fusilado por el Ejército franquista.

· **Besteiro Fernández, Julián**, (Madrid, 1870 - Carmona, Sevilla, 1940). Figura clave para entender la historia del sindicalismo, el socialismo y el pensamiento político español. Supo encarnar al sindicalista comprometido con su causa, llevando hasta las últimas consecuencias su integridad política y personal. Se doctoró en Letras y fue catedrático. Comenzó su actividad política a raíz de su ingreso en el P.S.O.E. y U.G.T., de cuyos comités nacionales formó parte en 1914 y 1915, respectivamente. Siendo vicepresidente de U.G.T. firmó el Manifiesto de convocatoria a la Huelga revolucionaria de agosto de 1917, sufriendo la condena como miembro del Comité de Huelga, por un tribunal militar, a cadena perpetua e inhabilitación de toda actividad profesional. Por ello mismo, fue destituido de su cátedra de la Universidad Complutense de Madrid. Al año siguiente fue elegido diputado electo de la nación y durante la II República, presidente de las Cortes. Fue consciente de que su estancia en Madrid durante la guerra le costaría la vida. Fue detenido y condenado el 8 de julio de 1939 a 30 años de reclusión en un penal de Sevilla. Enfermó y murió en ese lugar.

· **Calvo Sotelo, José**, (Pontevedra, 1893 - Madrid, 1936). Abogado y político. En 1917 trabajó como profesor en la Universidad. En 1921 fue nombrado gobernador civil por la ciudad de Valencia. Al comienzo de la Dictadura de Primo de Rivera fue Director General de la Administración Local y Ministro de Hacienda (hasta enero de 1930). Cuando se instauró la República huyó a París. Regresó a España tras su amnistía en mayo de 1934, llegando a ser diputado a Cortes por Renovación Española y comenzó una etapa conservadora. Calvo Sotelo fue crítico con el gobierno republicano tras la victoria electoral de la coalición de izquierdas (Frente Popular) en febrero de 1936. El 13 de julio de 1936, un grupo formado por Guardias de Asalto y miembros de las Juventudes Socialistas dirigidos por el Capitán de la Guardia Civil Condés, lo asesinó en un furgón policial, tras sacarle de su casa a las tres de la madrugada con una orden de detención falsa. Su cadáver fue abandonado en el depósito del cementerio madrileño del Este. Su asesinato fue una represalia tomada tras el homicidio del teniente de asalto José Castillo.

· **Cánovas Cervantes, Salvador,** (? - Caracas, 1949). Periodista español de altos vuelos, ligado al movimiento libertario ya desde antes de que se instaurase la Segunda República. Director de *La Tierra* al que dio el marbete confederal. Se le considera el maestro de periodistas libertarios como José García Pradas y Eduardo de Guzmán. A comienzos de 1933 los comunistas le acusaron de dirigir asaltos contra sus afiliados. En 1936 se incorporó a la redacción de *Solidaridad Obrera* y se convirtió en “la bestia negra” para los comunistas. Se exilió a Francia y trabajó como corresponsal para *Solidaridad Obrera* desde París. También se encargó de la dirección de *Democracia*. Años más tarde se marchó a Venezuela con la esperanza de encontrar trabajo en el periodismo caraqueño, pero no lo logró. Murió en Caracas totalmente arruinado.

· **Carrillo, Santiago,** (Gijón, 1915 - Madrid, 2012). Comenzó militando en el socialismo. En 1936, siendo secretario de las Juventudes Socialistas favoreció la fusión de éstas con los comunistas y creó las Juventudes Socialistas Unificadas. Se exilió voluntariamente cuando comenzó la Guerra Civil. En 1960 fue nombrado Secretario General del P.C.E. Cuando murió, Franco regresó a España. En 1977 fue elegido diputado a Cortes. Dimitió de este puesto en 1982 y posteriormente abandonó el partido.

· **Casado, Segismundo,** (Segovia, 1893 - Madrid, 1968). Militar español. Comandante de la escolta del presidente de la República (1934-1936). Se sublevó en Madrid en marzo de 1939 contra Negrín, derrotó a los partidarios de éste en la capital e intentó llegar a una paz negociada con Franco, pero fracasó y se exilió. Volvió a España en 1961.

· **Casares Quiroga, Santiago,** (La Coruña, 1884 - París, 1950). Uno de los fundadores de la O.R.G.A. (Organización Republicana Gallega Autónoma). Participó en el pacto de San Sebastián. Formó parte del primer gobierno provisional de la República como Ministro de Marina y después fue titular de Gobernación. Tras las elecciones de 1936, Azaña le encargó la formación del gobierno. Despareció de la política en la noche del 18 de julio de 1936, cuando Martínez Barrio intentó pactar con los sublevados. Murió en el exilio.

· **Comanys i Jover, Lluís,** (Tarròs, Lérida, 1883 - Madrid, 1940). Político español, presidente de la Generalitat de Catalunya (1934; 1936-1939). Fue uno de los máximos representantes del nacionalismo catalán de izquierda. En 1921 participó en la creación de la Unió de Rabassaires, un sindicato agrícola catalán. Tras conspirar contra la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, resultó encarcelado en 1930. Su intervención fue decisiva en la puesta en marcha de Esquerra Republicana de Catalunya, así como en



el triunfo de ésta en las elecciones municipales del 12 de abril de ese año. Dos días después de su elección como alcalde de Barcelona, proclamó la II República. Fue elegido diputado a las Cortes españolas en junio de ese año y en 1932 miembro del Parlamento de Cataluña, del que se convirtió en su primer presidente en diciembre, una vez aprobado el Estatuto de Autonomía. Desde junio hasta noviembre de 1933 desempeñó el cargo de ministro de Marina en el gobierno presidido por Manuel Azaña. En enero de 1934 pasó a ejercer como presidente de la Generalitat. La participación institucional de la Generalitat en la llamada Revolución de Octubre lo llevó a la cárcel junto al resto de su gobierno autónomo, y fue condenado a treinta años, al tiempo que quedaba suspendido el Estatuto de Autonomía. En febrero de 1936, con el triunfo electoral del Frente Popular, de cuyas candidaturas formó parte, recuperó la libertad y volvió a desempeñar la presidencia de la Generalitat. Durante la Guerra Civil (1936-1939) intentó conservar la autoridad de las instituciones autonómicas catalanas, a pesar de los enfrentamientos con los anarquistas y con el gobierno de la República. Cuando los ejércitos del general Franco conquistaron Cataluña en enero de 1939, finalizó la existencia de la Generalitat y hubo de refugiarse en Francia. En 1940, iniciada la II Guerra Mundial, fue detenido por los alemanes y entregado a la policía española. Fue fusilado el 15 de octubre de 1940 en el castillo de Montjuic.

· **Durruti, Buenaventura**, (León, 14 de julio de 1896 - Madrid, 20 de noviembre de 1936). Sindicalista y revolucionario anarquista español. Trabajó en el sector ferroviario como mecánico-ajustador. Participó en la huelga general revolucionaria de 1917 como militante de la U.G.T., del que posteriormente sería expulsado por defender posiciones revolucionarias. En 1922 se trasladó a Barcelona donde se afilió a la C.N.T. y formó, junto con Joan García Oliver y Francisco Ascaso, el grupo *Los solidarios* al que se le imputó un año después la muerte del cardenal Juan Soldevila y Romero. Huyó a Argentina y otros países hispanoamericanos y europeos. En 1931, cuando se instauró la Segunda República, volvió a España y se integró en el sector faísta de la C.N.T. Tomó parte en las insurrecciones de 1932 y 1933. Encabezó una columna de milicianos enviada al Frente de Aragón tras el estallido de la guerra. Murió en noviembre de 1936 defendiendo Madrid de la entrada de las tropas nacionales.

· **Gallego García, Gregorio**, (?, 19 de julio de 1916 - ?, ?). Periodista y sindicalista. Se sintió atraído por los temas sociológicos y literarios desde los diecisiete años. Se afilió a la C.N.T. y a la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias en 1933 en los que desempeñó numerosos cargos de responsabilidad. En 1935 colaboró en dos publicaciones: *Castilla Libre* y *Juventud Libre*. Al estallar la guerra permaneció en la redacción del primer

periódico y formó parte de la primera Junta de Defensa de Madrid por la C.N.T. desde septiembre a octubre de 1936. Combatió en el Centro (Madrid, Guadalajara, Alfambra y Teruel). En 1939 fue detenido y retenido en un campo de concentración y en diversas cárceles madrileñas, de Miranda, Alcalá y Rentería. Fue liberado en 1943, momento en el que volvió a sumarse a la C.N.T. en su lucha clandestina. En diciembre de 1944 fue detenido por ser el secretario de la C.N.T. centro y miembro del Consejo Nacional. En julio de 1946 fue condenado a treinta años de prisión en la cárcel de Alcalá. Fue liberado en 1963. Intervino en el episodio cincopuntista. Posteriormente se dedicó a la literatura y trabajó en diversas editoriales. Fue uno de los fundadores de la asociación Colegial de Escritores (junto con Ángel M<sup>a</sup> Lera y Eduardo de Guzmán).

· **Gambara, Gastote**, (1890-1962). Coronel del ejército italiano que participó en la I Guerra Mundial y en la campaña de Etiopía y que durante la guerra civil española, tras su ascenso a general, asumió el mando supremo del C.T.V. (Corpo di Truppe Volontarie), al frente del cual intervino en numerosas operaciones bélicas resultando herido de gravedad en la batalla del Ebro, no obstante siguió al mando de sus tropas. Amigo personal del general Franco, parece ser que reprochó a éste la dureza de la represión llevada a cabo en la zona nacional. Terminada la guerra regresó a su país, siendo nombrado embajador de Italia en España.

· **García Pradas, José**, (Burgos, 10 de diciembre de 1910 - Londres, 26 de marzo de 1988). Estudió la carrera de derecho pero no la terminó. Tempranamente se introdujo en los ambientes literarios y políticos (conoció a Max Aub). En 1933 fue contratado por el periódico *La Tierra* como corresponsal en Valencia. Poco antes de estallar la guerra, se trasladó desde la capital levantina a Madrid para ocupar un puesto de redactor en el periódico. Lo abandonó por incompatibilidades ideológicas. Más tarde trabajó de peón de la construcción e ingresó en la F.A.I. (la que abandonará meses después). En febrero de 1936 se afilió a la C.N.T. y cuando estalló la guerra se convirtió en uno de sus ejes principales. Dirigió los diarios *C.N.T.* y *Frente Libertario*. Combatió en Guadalajara y los alrededores de Madrid. Se exilió a París antes de que finalizase la guerra. Allí trabajó nuevamente como peón y posteriormente como redactor para la radio. Mantuvo famosas polémicas con Carbó, Peirats, Martínez Prieto y Eduardo de Guzmán. En 1951 se dió de baja en la C.N.T. Se trasladó a Londres donde murió en 1988.

· **Gil Robles, José M<sup>a</sup>.**, (Salamanca, 1898 - Madrid, 1980). Político. Trabajó en la redacción del periódico madrileño *El Debate*. Se inició en la política bajo la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), colaborando con

Calvo Sotelo. Tras la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República fue diputado en las Cortes y alcanzó el liderazgo del partido Acción Popular, desde el cual participó en la oposición a las reformas del gobierno Azaña. En 1933 formó parte de la C.E.D.A., que resultó el partido más votado en las elecciones de aquel año. Consiguió tres carteras ministeriales para la Confederación, lo que provocó el estallido de la Revolución de Octubre. En 1934 la C.E.D.A. obtuvo cinco carteras en el Gobierno y Gil Robles ocupó el Ministerio de Guerra.

· **Goded Llopis, Manuel**, (San Juan de Puerto Rico, 1882 - Montjuich, 1936). Ingresó en la Academia de Infantería cuando todavía era un adolescente. En estos años consiguió varios ascensos hasta que le nombraron Capitán de Estado Mayor con tan sólo veinticuatro años. Destinado en Marruecos, participó en el desembarco de Alhucemas y tuvo una destacada actuación en las campañas que se realizaron en África. Todos estos éxitos le permitieron llegar a General en 1926 y poco después a Jefe del Estado Mayor del Ejército de África. Durante la dictadura de Primo de Rivera le prestó su ayuda. Con Azaña en el poder llegó a ser Jefe de Estado Mayor Central del Ejército, pero debido a los enfrentamientos que protagonizó con los republicanos, perdió su cargo. Estando el general Franco ya en el poder, fue requerido por Gil Robles para que sofocara la revolución de Asturias. Gracias los éxitos que recabó con este tipo de actuaciones, volvió a disfrutar del prestigio de antaño, y en 1936 llegó a protagonizar un levantamiento en Cataluña, pero el 11 de agosto se produjo su rendición y fue fusilado en el castillo de Montjuich.

· **González, Felipe**, (1942- ). En 1974 fue nombrado Secretario General del P.S.O.E. En las elecciones del 77 fue elegido Diputado a Cortes. En 1982, tras su victoria electoral, fue elegido Presidente del Gobierno (durante trece años). La derrota en las elecciones de 1996 le hizo abandonar el poder y poco después la secretaría del partido.

· **Haro Tecglen, Eduardo**, (Madrid, 1924 - Madrid, 2005). Escritor y periodista. Hijo del también periodista Eduardo Haro (redactor-jefe de *La Libertad*). Comenzó su carrera en la sección de deportes del desaparecido diario *Informaciones*, donde permaneció hasta 1945. Más tarde viajó a París para trabajar como corresponsal desde la capital francesa. En 1964 se convirtió en redactor de *Triunfo*, de la que después se convertiría en director (hasta 1980). Pasó entonces a dirigir la revista *Tiempo de Historia*. Tras el cierre de esta publicación trabajó como crítico teatral, columnista y editorialista en el diario *El País*, labor que compaginaba con sus colaboraciones en los programas radiofónicos de la cadena SER, *A vivir que son dos días* y *La ventana*. En 1991 se le otorgó el premio de

periodismo Derechos Humanos. También tenía en su haber otros galardones, como por ejemplo el Premio Javier Bueno, el premio de periodismo Francisco Cerecedo o la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes de Madrid. Trabajó en otras publicaciones: *Informaciones*, *España*, *Sol de España*, *Sábado Gráfico*, *Hermano Lobo*, etc. Se definía como el “último rojo” aunque su ideología izquierdista se alejaba de los paradigmas de cualquier partido. Era gran amigo de Eduardo de Guzmán. Murió el miércoles 19 de octubre de 2005 a causa de una arritmia cardiaca severa irreversible.

- **Iglesias Posse, Pablo**, (1850-1925). En 1879 fue uno de los tipógrafos que fundó en la clandestinidad el P.S.O.E., que sería refundado legalmente en 1888. En 1910 fue elegido Diputado a Cortes. Se convirtió en el líder del socialismo español, dirigiendo tanto el P.S.O.E. como la U.G.T.

- **Lafuente Estefanía, Marcial**, (1903-1984). Novelista popular. Existe constancia de que este escritor sí viajó por Estado Unidos, lo que le sirvió para ambientar las novelas del oeste. Además, se inspiró, al igual que Guzmán, en obras teatrales del Siglo de Oro. Cambió los personajes que en ellas aparecían por los arquetipos novelescos de la literatura popular.

- **Largo Caballero, Francisco**, (1869-1946). Se afilió a la U.G.T. y al P.S.O.E. En 1918 fue nombrado Secretario General de la central sindical socialista. Colaboró con la dictadura de Primo de Rivera. En 1931 fue Ministro de Trabajo y un año después fue elegido presidente del P.S.O.E. Iniciada la guerra, en septiembre de 1936, fue elegido Presidente del Gobierno. Dejó el cargo en 1937 por los constantes enfrentamientos con los comunistas. Se exilió a Francia cuando finalizó la contienda y estuvo varios años confinado en campos de concentración alemanes. Murió a los 77 años de edad y tras serle amputada una pierna en un intento de salvar su vida en la clínica de Lyautey (París).

- **Lera, Ángel M<sup>a</sup>.**, (Guadalajara, 1912 - Madrid, 1984). Contrario a la monarquía. Colaborador habitual del periódico *La Tierra*. Militante de la C.N.T. Estudió derecho, pero no pudo concluirlo porque comenzó la Guerra Civil. Durante el enfrentamiento colaboró con *El Sindicalista* y combatió en varios frentes como comisario. Fue detenido en 1939 y condenado a muerte. Se le liberó en 1947. Fue uno de los miembros fundadores de la Asociación Colegial de Escritores y trabajó como redactor en *ABC*. Amigo personal de Eduardo de Guzmán y compañero en su encarcelamiento. Lera, además, obtuvo el premio Planeta en 1967 por su novela *Las últimas banderas*.

• **Martí Ibáñez, Félix**, (1913-1972). Nació en Cartagena. Era hijo de pedagogo. Se doctoró en medicina, en la especialidad de psicología en Madrid. Ejerció su vocación en Barcelona. Perteneció a las J.J.L.L. (Juventudes libertarias) de Valencia y formó parte en el grupo 2 de la F.A.I. (Federación Anarquista Ibérica) con Miró y Ginestet. Destacó rápidamente por sus deseos divulgadores y pedagógicos en el campo de la neurología y la sexología. Durante la guerra se puso al servicio de la C.N.T. y por este motivo llegó a ser Subsecretario de sanidad del Gobierno Central y Director general de la Generalitat de Cataluña. Viajó a Nueva York al Congreso Mundial de la Juventud. Intervino en mítines y dio conferencias sobre sexualidad (1937). Cuando la Guerra terminó, emigró a Estados Unidos donde triunfó en el campo de la Historia de la medicina y como conferenciante. Fue miembro de honor de muchas entidades médicas y libertarias de Europa y América. Junto con el doctor Isaac Puente fueron los promotores de legalizar la interrupción voluntaria del embarazo a través del Decreto del 25 de diciembre de 1936 y la Orden de la Conselleria de Salud y Asistencia Social de 1 de marzo de 1937. La ley 39, estructurada en 14 artículos 40, nació como «un instrumento eugénico al servicio del proletariado».

• **Mera Sanz, Cipriano**, (Madrid, 1897 - Saint-Cloud, 1975). Fue el prototipo de militante obrero que, por su valor y por una inteligencia natural que en él suplía la falta de estudios, fue capaz de convertirse en uno de los grandes jefes militares del Ejército Popular de la República, al frente de la 14 División, que con las de Líster y El Campesino fueron las grandes fuerzas de choque a lo largo de la guerra, y después, del IV Cuerpo de Ejército.

• **Moscardó, José**, (Madrid, 1878 - Madrid, 1956). Militar. Participó en las campañas de Marruecos. En julio de 1936 se sumó al alzamiento nacional y se sublevó en Toledo. Se hizo fuerte en el Alcázar hasta que llegaron los refuerzos del general Varela. Posteriormente mandó la división de Soria y el cuerpo del ejército de Aragón. Capitán general de la IV y la II regiones militares tras la Guerra Civil y delegado nacional de Deportes.

• **Negrín López, Juan**, (Las Palmas de Gran Canaria, 1892- París, 1956). Médico, investigador y político. Por mediación del Premio Nobel, Santiago Ramón y Cajal, dirigió un laboratorio de fisiología en Madrid. En 1922 publicó su trabajo de investigación y obtiene la cátedra de Fisiología de la Universidad Central de Madrid. Un año más tarde se le nombró secretario de la Facultad de Medicina. En 1929 se afilió al P.S.O.E. Dejó su cátedra universitaria. En 1931 resultó elegido Diputado a Cortes por Las Palmas. En 1936 fue nombrado Ministro de Finanzas y entre 1937 y 1939 ejerció la

Presidencia del Consejo de Ministros de la Nación. En 1937 fue nombrado Jefe de Gobierno de la República. Constituyó su primer Gobierno el 17 de marzo de ese año y mantuvo su cargo en el exilio francés. En 1945 dimitió de su cargo en la presidencia y se alejó de la vida política activa.

· **Paredes, Félix**, (finales del siglo XIX, Madrid-?). Periodista. Alcanzó algún prestigio en la preguerra como autor de cuplés y canciones. Hasta 1935 fue el secretario de *La Tierra*. Posteriormente colaboró con importantes publicaciones de empresa, como *El Heraldo*, *C.N.T.*, *El Crítico*, *El Liberal*, *La Libertad*, etc.). Al iniciarse la guerra accedió a la redacción de *Fragua Social* de Valencia y destacó en la composición de romances bélicos u otros temas publicados en diversos periódicos cenetistas. Terminada la guerra, fue detenido en el puerto de Alicante, condenado a muerte y encarcelado en 1944. Desde 1945 se desconoce su paradero.

· **Peirats Valls, Joseph**, (Vall d'Uxò, 1909 - Burriana, 1989). Oficial ladrillero, historiador, escritor, periodista y anarcosindicalista. Ingresó en la C.N.T. en 1922. Participó en la fundación del Ateneo Racionalista de la Torrasa. Su militancia activa se inició durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuando fue encarcelado por primera vez en 1927. Apolítico moderado se manifestó contrario a la participación directa de la C.N.T. en la política y, más tarde, fue muy crítico con el nombramiento de dirigentes cenetistas en la dirección de los ministerios durante la Guerra Civil. Por ese motivo, es decir, por las grandes desavenencias con la C.N.T., abandonó la redacción de *Solidaridad Obrera*. Cuando comenzó la guerra, dirigió la revista *Acracia* en Lérida. En 1937 volvió a Barcelona y se incorporó a las Juventudes Libertarias. Luchó en el frente hasta que en 1939 su división cruzó la frontera francesa. Fue llevado, como el resto de los exiliados, a los campos de concentración franceses. En 1947 fue elegido como delegado para asistir al Congreso del Movimiento Libertario español en el Exilio, del cual resultó elegido Secretario General. También ese año pasó a España en calidad de Secretario General de la C.N.T. en el exilio, pero regresó nuevamente a Francia. Dimitió en 1959 de todos sus cargos. No volvió a España hasta después de la muerte del Jefe del Estado. En 1977 participó en el que fue su último acto político: el mitin en Montjuic junto a Federica Montseny. Su obra fundamental es *La C.N.T. en la revolución española*.

· **Poch y Gascón, Amparo**, (Zaragoza, 1904 – Toulouse, Francia, 1968). Estudió medicina. Su presencia entre los médicos anarquistas parece datar de los años republicanos. Fue miembro de la Cruz Roja y dirigió el Casal de la Dona Trevalladora de Barcelona en diciembre de 1937. Fue una de las fundadoras de Mujeres Libres (1936-1939) e impartió mítines como parte

de ese grupo. Tras la guerra se exilió a Toulouse y permaneció adscrita al movimiento libertario. Escribió en *La Tierra*, *La Revista Blanca*, etc.

· **Prieto Tuero, Indalecio**, (Oviedo, 1883 - Méjico, 1962). Político socialista español. Se convirtió en una figura destacada del socialismo en el País Vasco. España se mantuvo neutral durante la I Guerra Mundial, lo que le reportó grandes beneficios a la industria y al comercio español, pero no se vieron reflejados en los salarios de los obreros, por lo que se fue generando un gran clima de agitación que culminó el 13 de agosto de 1917 con el comienzo de una huelga revolucionaria. Prieto estuvo involucrado en la organización de esta revuelta y por esa razón huyó a Francia . No regresó a España hasta abril de 1918, después de haber sido elegido diputado. Participó en el Pacto de San Sebastián. Durante la II República fue Ministro de Hacienda con Alcalá Zamora y de Obras Públicas con Azaña. Iniciada la guerra, Largo Caballero (su gran oponente) se hizo con el poder y Prieto ocupó el Ministerio de Marina y Aire. Con Negrín fue nombrado Ministro de Defensa. Tras el derrumbe del Frente de Aragón, salió del gobierno. Se exilió en Méjico.

· **Primo de Rivera, José Antonio**, (Madrid, 1903 - Madrid, 1936). Abogado. En 1930 aceptó el cargo de vicesecretario general de Unión Monárquica. En 1932 fue detenido por haber colaborado con la sublevación de Sanjurjo. El 29 de octubre de 1933, a pesar de la persecución por parte de la Dirección de Seguridad, se celebró el acto fundacional de Falange. En 1934 fue elegido candidato por Cádiz, comunidad natal de su padre, bajo el nombre de Falange Española y de las J.O.N.S. (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista). Desarrolló una brillante labor parlamentaria. En 1935 la Falange fue declarada organización ilegal y su fundador fue encarcelado en la prisión madrileña de Modelo. Un año después fue trasladado a la cárcel de Alicante donde fue juzgado por rebelión militar. Fue fusilado el 20 de noviembre de 1936 en el patio de dicha prisión. Sus restos yacen actualmente en el Monumento construido en el Valle de los Caídos.

· **Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel**, (Jérez de la Frontera, Cádiz, 1870 - París, 1930). Militar y político. Jefe del Gobierno y presidente del Directorio entre 1923 y 1930. Tras la consulta al resto de los capitanes generales y con el visto bueno del rey Alfonso XIII, proclamó la dictadura. Sacrificó el sistema democrático mediante la censura de prensa, la persecución política y el cierre del Parlamento. La oposición a la dictadura provenía de diferentes frentes: intelectuales (como, por ejemplo, Unamuno o Valle-Inclán), estudiantes, políticos, sindicalistas y militares. Ante la creciente oposición y la falta de apoyo presentó al rey su renuncia el 28 de

enero de 1930, dejando un cúmulo de problemas sociales y políticos en toda España, como el nacionalismo, el obrerismo, la crisis económica, etc.

· **Puente, Isaac**, (Las Carreras, municipio de Abanto y Ciérvana, 1896 - Pancorbo?, 1936). Médico anarquista español, activista de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.). Defendió puntos de vista maltusianos y la eugenesia. Su panfleto más conocido e influyente fue *El comunismo libertario*, publicado en 1932, que inspiró la resolución final del congreso de Zaragoza de la C.N.T. en mayo de 1936. Tras ser encarcelado en Vitoria, Puente fue asesinado por las fuerzas franquistas al comienzo de la guerra civil española, probablemente en las inmediaciones de la localidad burgalesa de Pancorbo.

· **Queipo de Llano, Gonzalo**, (Tordesillas, 1875 - Sevilla, 1951). Militar. Ascendió a general, pero su enemistad con Primo de Rivera le ocasionó su destierro. Participó en la sublevación de Cuatro Vientos en 1930. Durante la II República fue el capitán general de la I región militar y jefe de carabineros (1934-1936). Se unió al alzamiento nacional y estuvo al mando del ejército del Sur que ocupaba Sevilla, Huelva y Málaga. Fue capitán general de Sevilla (1939).

· **Rivas Cherif, Cipriano**, (Madrid, 1891 - México, 1967). Fue considerado como uno de los directores de escena pioneros en España de comienzos del siglo XX. Colaboró con compañías tan importantes como la de Enrique Borrás o Margarita Xirgu. Era cuñado de Manuel Azaña. Tras la Guerra Civil fue devuelto a España por la GESTAPO pero, no habiéndosele demostrado responsabilidades políticas, no fue fusilado, aunque pasó seis años en el penal de El Dueso antes de exiliarse.

· **Sánchez Guerra, José**, (Córdoba, 1859 - Madrid, 1935). Abogado y periodista. Ocupó la cartera de Gobernación (1903-1904) en las filas de Maura. En 1913-1915 y 1917 desempeñó el mismo trabajo en los gabinetes de Dato. Presidió el último gobierno conservador antes de la Dictadura (de marzo a diciembre de 1922) a la que se opuso. Se trasladó a París en 1927. Participó en el movimiento revolucionario de Valencia (1929) por lo que fue sometido a un consejo de guerra. A la caída de la Dictadura de Primo de Rivera mostró hostilidad hacia Alfonso XIII. En las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931 salió elegido diputado por Madrid dentro de la agrupación conservadora de “apoyo a la República”.

· **Sánchez Roca, Mariano**, (1905, Madrid- 1989, Madrid). Además del cargo de subdirector de *La Tierra*, Sánchez Roca fue requerido en mítines que la C.N.T. impartió en toda España. Destacaron el de Gijón en 1931 y el



celebrado en Madrid en abril de 1934. Fue secretario de Justicia con García Oliver. Se exilió a Francia.

· **Sender Garcés, Ramón José**, (Huesca, 3 de febrero de 1902 - San Diego, 17 de enero de 1982). Hijo de un terrateniente carlista con el que nunca se llevó bien. Estudió en un colegio religioso en Reus y acabó el bachillerato en Zaragoza en 1918. Se trasladó a Madrid y se licenció en Filosofía y Letras (1922). Se le detuvo por actividades antimonárquicas y cumplió el servicio militar en Marruecos. A partir de 1924 comenzó a desarrollar su faceta de periodista como redactor de *El Sol*. En 1929 fue detenido y encarcelado. Durante su internamiento conoció a algunos anarquistas y comenzó a contactar con la C.N.T. A partir de 1930 trabajó como corresponsal para *Solidaridad Obrera* (hasta 1933). Compaginando sus empleos, en 1932, comenzó a desempeñar su trabajo como redactor en *La Libertad*. En febrero de 1939 se exilió a América. En el decenio de los 70, cuando por fin se publicaban en España (desde 1965) unos libros que fatigaron las prensas en multitud de reediciones, retornó del exilio en dos oportunidades (1974 y 1976). Murió, sin embargo, en San Diego, California, durante la noche del 15 al 16 de enero de 1982.

· **Serrano Súñer, Ramón**, (1901-2002). Durante la II República fue Diputado por la C.E.D.A. Cuando estalló la guerra huyó a Salamanca y allí se convirtió en el colaborador de su cuñado, Francisco Franco. En 1938 fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores. En 1942 fue cesado de su cargo.

· **Toryho, Jacinto**, (Villanueva del Campo, Zamora, 1902 – Buenos Aires, Argentina, 1989). Trabajó en *Solidaridad obrera* en 1930, antes de comenzar a colaborar en *La Tierra*. Fue el primer periodista con “título” que editó sus artículos en la prensa madrileña.

· **Val Bescós, Eduardo**, (Jaca, 13 de octubre de 1908 - Baziège- Toulouss, 17 de octubre de 1992). Soldado de la guarnición de Jaca durante el intento de sublevación de Galán. Se asentó en Madrid y organizó el Sindicato de la Hostelería de la C.N.T. Durante la guerra combatió, aunque terminó la contienda sin ser apenas conocido a pesar de que sobre él descansó la seguridad de la C.N.T. castellana. Activísimo en la defensa de Madrid, estuvo muy ligado a Cipriano Mera. A comienzos de 1939 marchó en misión a Francia con Eduardo Amil y Juan López, y formó en la Junta de Miaja (4 de marzo de 1939) la comisión de obras públicas y comunicaciones. En 1941 se trasladó definitivamente a Francia. Se le condenó a dos años de prisión en San Miguel de Toulouse, acusado de un atentado contra la seguridad del Estado. De esta prisión se le trasladó a otras (incluso se le llevó al campo de exterminio nazi de Vernet, de donde

logró evadirse en mayo de 1944). A mediados de los años 50 abandonó la militancia descorazonado por las constantes querellas internas, limitándose a participar en la Federación de Deportados.

· **Zugazagoitia Mendieta, Julián**, (Bilbao, 1893 - Madrid, 1940). Político, periodista y escritor socialista. Militante del P.S.O.E. Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue condenado a destierro en Santoña. Fue director de *El Socialista* entre 1932 y 1937. Durante la Guerra Civil fue Ministro de la Gobernación entre 1937 y 1938 con Juan Negrín con quien compartió la idea de que no debía rendir el gobierno legítimo de la república a los sublevados, aunque fue contrario a la participación del Partido Comunista en el gobierno y, en ese sentido, próximo al ideario de Indalecio Prieto. Colaboró en *El Liberal* y dirigió *Lucha de clases*. También, aunque esporádicamente, en *La Vanguardia* en donde firmó bajo el seudónimo de Fermín Mendieta. A partir de 1932 asumió la dirección de *El Socialista* y desde entonces fue miembro de la Asociación de Prensa de Madrid. Huyó al final de la guerra por Cataluña hasta Francia, pero fue detenido en París el 27 de julio de 1940 por la GESTAPO durante la ocupación nazi de Francia y entregado a las autoridades franquistas junto a Lluís Companys, al cuñado del presidente Azaña, Cipriano Rivas Cheriff y al periodista Cruz Salido. Coincidió en prisión con Eduardo de Guzmán. Lo fusilaron en Madrid, en las tapias del cementerio de la Almudena, tras un juicio sumarísimo.

## B.11. DOCUMENTO ORIGINAL ESCANEADO

### A MANERA DE PROLOGO

Puede escribirse la Historia de muy diferentes maneras, una, la más corriente, la única que los estudiosos históricos profesionales consideran crítica, consiste en buscar en archivos y aprovechar los mejores documentos en apoyo de una tesis determinada y reunirlos en un grueso volumen con plétora de citas aclaratorias a pie de página e interminables apéndices que nadie se tendrá la molestia de consultar. Se logra así una obra tan profunda como pesada en la que el espíritu de la época y las inquietudes de sus gentes se escapan por entre la abundancia de datos, nombres y fechas. Es una Historia seria, grave, con barbas doctorales y pelusa de bibliotecas que leen los estudiantes cuando no les queda otro remedio y olvidan apenas se superada la prueba marxista para la que habrían de prepararse.

Existe otra forma diametralmente opuesta, consistente en huir de toda profundidad para contentarse con referencias superficiales una a unas divertidas. Aquí la anécdota suplanta a la metodología, se pone a las palabras por encima de los hechos y de los diversos personajes apenas si nos interesan casi exclusivamente las frases ingeniosas e descarriadas, los episodios grotescos e incluso los simples y vulgares cotilleos. Es, naturalmente, una Historia en todo sentido, que bien podría denominarse historieta, que desdén los documentos prebatorios para fierlo todo a la pizarrita del payaso de turno o a la pirrotecnia verbalista con que se embocoran, disimulan, ocultan e liquidan los acontecimientos fundamentales. Es la que de Waterloo solo recoge la frase de Cambes e después la satisfacción capoteada del 98 con el chascarrillo de Moco, suele é ser de una fácil y

## B.11. BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO (7 de diciembre de 1933). “Aspirantes al Congreso”, *ABC*. Sevilla, p. 1.
- (9 de agosto de 1973). “Libros españoles sobre la guerra española”, *Pueblo*. Madrid: sección “Artes y letras”, pp. 25- 26.
- (7 de julio de 1973). “*La muerte de la esperanza* de Eduardo de Guzmán”, *Triunfo*. Madrid. XXVII, 562, sección Madrid: “Artes, letras y espectáculos”, pp. 43- 44.
- (10 de mayo de 1975), *Índice*. Madrid, 658.
- (9 de agosto de 1975), *Índice*. Madrid, 671.
- (16 de agosto de 1975), *Índice*. Madrid, 672.
- (30 de septiembre de 1977), *Fotogramas*. Madrid. XXXI, 1511, “Críticas”, p. 32.
- (agosto- septiembre 1991), *Periodistas*, 47.
- . (12 de octubre de 2003). “Buscando a Lorca con la tecnología del siglo XXI”, *El Mundo*. Madrid, p. 53.
- A.A. V.V. (2005). *La guerra civil mes a mes*. Madrid: Grupo Unidad Editorial. Tomo 13 [“Los sucesos de Barcelona (Mayo 1937)”]
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial.
- ALBERTI, Rafael (2 de diciembre de 1937). “*Numancia*, tragedia de Miguel de Cervantes”, *El Mono Azul*. Madrid, nº 43, p. 3.
- ALMAZÁN, A. y M. G. Blázquez (marzo de 2004). “Entrevista con Carmen Bueno, compañera de Eduardo de Guzmán”, *C.N.T.* Madrid, 299.
- AUB, Max (1967). “*La Numancia*”, *Pruebas*. Madrid: Editorial Ciencia Nueva.
- BASHEVIC, Abraham (26 de julio de 1991), *ABC*. Madrid: Necrológicas.
- BUENO URIBE, Carmen (25 de febrero de 2007). “Sobre el periódico republicano *La Tierra*”, *El País*. Madrid.

- CÁNOVAS CERVANTES, Salvador (1932). *Pugna entre dos poderes. La soberanía nacional triunfa sobre la monarquía absoluta (con el texto íntegro de todas las constituciones que han regido en España, incluso la vigente constitución de la República)*. Barcelona: Biblioteca Laboremus.
- CARPIO, Campio (1961). *Buscando el camino por la ruta de los maestros*. Santa Fe: Publicación de la Universidad Nacional del Litoral.
- CERVERA GIL, Javier (1997). “Terror en las cárceles de Madrid: las sacas de presos de Paracuellos del Jarama y Torrejón”. *Historia 16*, nº 258, pp. 12-13.
- C.F.C. (31 de octubre de 1962). “Gracia de menor cuantía”, *Ya*. Madrid: “El mundo de la pantalla”, p. 32.
- CLARÁ, Joseph (2005). *Marcelli Massana, l’home més buscat*. Barcelona: R. Dalmau Editor.
- DE ARMIÑÁN, Jaime (director), (17 de febrero de 1972). *Mi querida señorita*. Madrid, 80 minutos, Guión de Jaime de Armiñán y José Luis Boreal, protagonizada por José Luis López Vázquez, Julieta Serrano, Lola Gaos, Chus Lampreabe y Antonio Ferrandis.
- DE LA CIERVA, Ricardo (1975). *La destrucción de Guernica*. París: Ruedo Ibérico.
- DEL MAZO, Mariano (8 de julio de 1973). “La muerte de la esperanza”, *Triunfo*. Madrid, suplemento nº 199, p. 11.
- DÍEZ BORQUE, José M<sup>a</sup>. (1972). *Literatura y cultura de masas*. Madrid: Al-Borak.
- DOMÉNECH, R. “Introducción al teatro de Rafael Alberti”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 259, enero 1972, pp. 95-126, p. 101
- ELORZA, Antonio (21 de febrero de 2007). “Guerra de palabras”, *El País*. Madrid, p. 36.
- ESCOBAL, Patricio P. (2005). *Las sacas*. Sada: Edición do Castro.

- ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis (2004). *Madrid 1939. Del golpe de Casado al final de la guerra civil*. Madrid: Ediciones Almena.
- FERNÁN GÓMEZ, Fernando (director) (marzo de 1977). *Mi hija Hildegart*. Madrid, 109 minutos, Guión de Rafael Azcona y Fernando Fernán Gómez, protagonizada por Amparo Soler, Carmen Roldán y Manuel Galiana.
- FERRER, Ray (1986). *100 españoles de la razón y de la espada (1931-1936)*. Barcelona: Planeta.
- FERRER, Juan. (19 de julio de 1973). “La muerte de la esperanza”, *Le combat syndicaliste*. París. XLV, nº 763, 9ª serie, sección “Libros”, p. 14.
- FIGUERES, J. M. (2004). *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid (1936-1939)*. Barcelona: Ediciones Destino, Col. “Imago Mundi” (vol. 50).
- Fundación Andreu Nin [ed.] (1988). *Los sucesos de mayo de 1937. Una revolución en la República*. Barcelona: Editorial Pandora.
- GALIANO, César (2009). *Laureano Cerrada, el empresario anarquista*. Logroño: Ed. Pepitas de calabaza.
- GONZÁLEZ DE GARAY FERNÁNDEZ, María Teresa (2006). “Las sacas: un testimonio de la represión de 1936 en La Rioja”, *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 765-775.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (2004). “Por soñar con la libertad, los convirtieron en esclavos: presos, prisioneros y obras públicas y provadas en Andalucía durante la guerra civil”, *Historia actual on line*, nº 3.
- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1950). *Síntesis cronológica del mundo*. Madrid: Ediciones España.
- (1967). *España entre las dictaduras y la democracia (Con el texto íntegro de las constituciones que han regido en España)*. Madrid: Editorial Tesoro.

- (1970). *Franco en 1000 imágenes*. Madrid: Editorial Rollán.
- (1970). *Tres mil años de historia*. Madrid: Editorial Rollán.
- (1971). *De Romero a El Cordobés*. Madrid: Editorial Rollán.
- (1975). “Eduardo de Guzmán, Premio Internacional de la Prensa” (*El año de la victoria*), *Triunfo*. Madrid, pp. 15-18.
- (1976). *Nosotros los asesinos. Memorias de la Guerra Civil española, 1936-1939, (Memorias de la guerra de España)*. Madrid: Gregorio del Toro.
- (1976). *España entre las dictaduras y la democracia*. Madrid: Gregorio del Toro.
- (semana 3-10 de abril de 1976), “Agonía y muerte de la Segunda República en el puerto de Alicante”, *Triunfo*. Madrid, 688, pp. 11-12.
- (semana 3-19 de julio de 1976). “Vísperas de la guerra civil en la España de 1936” (Crónica de las últimas semanas de paz (I), *Triunfo*. Madrid, 701, pp. 7-8.
- (semana del 17-24 de julio de 1976). “Los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo”, *Triunfo*. Madrid, 703, pp. 16-17.
- (semana del 4-11 de septiembre de 1976). “Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil”, *Triunfo*. Madrid, 710, pp. 5-6.
- (semana 2-9 de octubre de 1976). “De Berenguer a Suárez”, *Triunfo*. Madrid, 714, pp. 11-12.
- (1977). *La segunda Republica fue así*. Barcelona: Editorial Planeta.
- (1977). *Mi hija Hildegart*. Barcelona: Plaza & Janés.
- (abril de 1978). “Después del 1 de abril de 1939: un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España”, *Tiempo de Historia*. Madrid, 41, pp. 52-54.

- (julio-agosto 1981). “Así empezó...Nuestro día más largo”, *Tiempo de Historia*. Madrid: pp. 146- 165.
- (2001). *El año de la victoria (Testimonio de los campos de concentración franquistas)*. Madrid: Ediciones Vosa.
- (2004). *Madrid, rojo y negro*. Madrid: Editorial Oberón.
- (2006). *La muerte de la esperanza*. Madrid: Editorial Vosa.
- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, Vicente Marco, Gonzalo Sol y Eugenio Domingo (1981). *El Madrid que amamos*. Madrid: Editorial Penthalon.
- (1981). *Historias de Madrid*. Madrid: Editorial Penthalon.
- HERNÁNDEZ CAVA, Federico y Federico del Barrio (1993). *Las memorias de Amorós*. Vitoria: Ikusager D.L.
- INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL (1973). *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla, 2ª ed., p. 258.
- (1979), *Quién es quién de las letras españolas*. Madrid: Ediciones Castilla, 3ª ed., p. 226.
- ÍÑIGUEZ, Miguel (2001). *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de estudios libertarios Anselmo Lorenzo.
- JACKSON, Richard (1954) *¡No moriré solo!* Madrid: Editorial Rollán, Col. “Novela extraordinaria del oeste”. 1ª ed. Vol. 292.
- JAY, Allen (2006). “Matanza de 4000 personas en Badajoz: Ciudad de los horrores”, *Letra Internacional*, nº 92, pp. 36-41.
- LARRA, Mariano José (25 de diciembre de 1836). “El español. Diario de las Doctrinas y los Intereses Sociales”, *Horas de invierno*. Madrid, nº 420.
- LLAMAZARES, Julio (2004). *Luna de lobos*. Barcelona: Seix Barral.
- MACCIUCI, Raquel (2000). “Triunfo en perspectiva”, *Olivar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata, nº 1, p. 13.



- MACHADO, Antonio (7 de noviembre de 1937). *Madrid (Baluarte de nuestra guerra de Independencia)*. Valencia: Servicio Español de Información.
- MARTÍNEZ DE LA HIDALGA, Fernando, Augusto Uribe, Luis Manuel del Valle, Francisco Tadeo, Juan Francisco González Ledesma, Ramón Charlo, Enrique Martínez Peñaranda, Moisés Asno, Antonio González Lejárraga, Jorge Tarancón Gimeno (2001). *La novela popular en España*, Madrid: Ediciones Robel. Vol. 2.
- MARTÍNEZ, José Manuel [ed.] (1987). *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*, Madrid: Fundación Banco Exterior.
- MARTÍN-SANTOS, Luis (2000). *Tiempo de silencio*. Barcelona: Seix Barral.
- MONTSENY, Federica (1939?). *Canción de gesta*. Toulouse: Universo.
- NADAL SÁNCHEZ, Antonio (1993). “Las sacas de la cárcel de Málaga: represión y responsabilidades políticas (1936)”, *Jábega*, nº 73.
- NEVES, Mario (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. Badajoz: Ed. Regional de Extremadura.
- PILO, F., DOMÍNGUEZ, M. y F. DE LA IGLESIA (2005). *La matanza de Badajoz*, Madrid: Ed. Libros Libres.
- PRIETO, Indalecio (abril de 1977). “Guernica, la mártir”, *Tiempo de Historia*. Madrid, nº 29, pp. 72-75.
- R.A.E. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SÁNCHEZ, Ferrán (2006). *El maquis anarquista*. Lleida: Milenio.
- SANTILLÁN, Diego (dir.) (1978). “Por qué perdimos la guerra”, EGUILUZ FILMS, S.A.
- SENDER, Ramón J. (1988). *Réquiem por un campesino español*. Madrid: Editorial Destino.

- SEVILLA ARROYO, F. y A. Rey Hazas (eds.) (1987). *Miguel de Cervantes. Teatro completo*. Barcelona: Planeta.
- SOLÉ I SABATÉ, Joseph M<sup>a</sup> y Joan Villarolla (2003). *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*. Madrid: Temas de hoy.
- SOTHWORTN, Herbert (1977). *Guernica! Guernica!* California: University of California Press.
- STEER, W. (1963). *El árbol de Guernica*. Buenos Aires: Gudari.
- TALÓN, Vicente (1973). *Arde Guernica*. Madrid: Gregorio del Toro.
- TÉLLEZ, Antonio (1974). La guerrilla urbana, *Ruedo Ibérico*. París, p. 9.
- TÉLLEZ, Antonio (1978). *Sabaté. Guerrilla urbana en España, 1945-1960*. Barcelona: Plaza & Janés.
- THOMAS, Hugo (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- TORRES, Rafael (2002). *Desaparecidos de la guerra de España (1936-?)*. Madrid: La esfera de los libros.
- VALLE-INCLÁN, Ramón M<sup>a</sup>. (1987). *Luces de bohemia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- VÁZQUEZ DE PARGA, Salvador (2000). *Héroes y enamoradas (La novela popular española)*. Barcelona: Ediciones Glénat.

## **BIBLIOGRAFÍA EXTRAÍDA DE INTERNET**

[www.asturiasrepublicana.com/crirep.asp](http://www.asturiasrepublicana.com/crirep.asp) [Consultado el 7 de enero de 2006]

[www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP055110279A.PDF](http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP055110279A.PDF) [Consultado el 17 de octubre de 2009]

[www.fundain.org/vadillo1.htm](http://www.fundain.org/vadillo1.htm) [Consultado el 23 de enero de 2006]

[www.goymad.com/modules.php?name=News&file=article&sid=2285](http://www.goymad.com/modules.php?name=News&file=article&sid=2285) [Consultado el 8 de marzo de 2008]

[www.cgtchiapas.org](http://www.cgtchiapas.org) [Consultado el 7 de enero de 2006]

[www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectoa/linz/Herramientas/PDF/autores.pdf](http://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectoa/linz/Herramientas/PDF/autores.pdf) [Consultado el 7 de enero de 2006]

[www.geocities.com/jaoskam/revista.htm](http://www.geocities.com/jaoskam/revista.htm) [Consultado el 25 de abril de 2010]

[www.espacioluke.com/2002/Enero2002/imediao.html](http://www.espacioluke.com/2002/Enero2002/imediao.html) [Consultado el 7 de enero de 2006]

[www.artic.acbesancon.fr/historie\\_geographie/HGFTP/autres/Cinema/cinee\\_spa.doc](http://www.artic.acbesancon.fr/historie_geographie/HGFTP/autres/Cinema/cinee_spa.doc) [Consultado el 15 de mayo de 2014]

[www.eduardoharotecglen.net](http://www.eduardoharotecglen.net) [Consultado el 18 de marzo de 2007]

[www.sindominio.net/marxa-maquis/article.pdf](http://www.sindominio.net/marxa-maquis/article.pdf) [Consultado el 7 de enero de 2006]

[www.novelapopular.blogspot.com](http://www.novelapopular.blogspot.com) [Consultado el 23 de octubre de 2014]

[www.traficantes.net/actividad/«aurora-de-sangre-vida-y-muerte-de-hildegart»-de-eduardo-de-guzman.htm](http://www.traficantes.net/actividad/«aurora-de-sangre-vida-y-muerte-de-hildegart»-de-eduardo-de-guzman.htm) [Consultado el 13 de marzo de 2015]

**APARTADO C:**

**CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO**

**DE SU PRODUCCIÓN**

## C.0.- NOTA PREVIA AL CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN DE EDUARDO DE GUZMÁN

“Cuando se pasan las páginas de los registros manteniéndolos inclinados se desprenden de las letras y resbalan por las hojas unas finas partículas de color orín con facetas centelleantes y doradas como si fueran mica. Se diría que las palabras juntadas, las frases, las huellas que han dejado en el papel los movimientos de las tropas, los combates, los discursos, se desconchan, se desmigajan y caen reducidas a polvo, sin dejar en las manos más que ese polvo impalpable de color sangre seca”<sup>322</sup>.

El presente trabajo es un censo de las miles de páginas escritas por Guzmán en novelas, guiones y artículos periodísticos.

Este catálogo ha sido creado por medio de un conjunto de entradas bibliográficas ordenadas y por unas conclusiones que sirven como orientaciones, reflexiones y herramientas para acercarse al hecho literario desde la realidad de cada momento.

Este trabajo aspira a –parafraseando a José Saramago– “recuperar los añicos del espejo roto de la memoria”<sup>323</sup> y evitar con ello que los lectores asocien a Guzmán únicamente como el autor de *La muerte de la esperanza*, el colaborador de la revista *Triunfo* o el director de *Castilla Libre*.

Para realizar este estudio completo sobre la vida y la obra del autor son necesarios datos biográficos originales y un inventario en el que se expone su producción literaria. Por este motivo, este estudio contiene dos

---

<sup>322</sup> SIMON, Claude (1985). *Las geórgicas*. Barcelona: Seix Barral, p. 61.

<sup>323</sup> “Los sentimientos de ayer no se repiten en los sentimientos de hoy, se quedaron por el camino, irrecuperables, añicos de un espejo roto, la memoria”. José Saramago (1985). *El año de la muerte de Ricardo Reis*. Barcelona: Seix Barral, p. 148.

apartados bien diferenciados. El primero (B.) expone cronológica y sintéticamente los aspectos más destacados de la trayectoria vital de Eduardo de Guzmán, relacionándolos con sucesos acontecidos en España, Europa y el mundo para, posteriormente, establecer una relación directa con su obra. El segundo (C.) analiza las aportaciones del autor al campo del periodismo y de la narrativa española por medio de un inventario bibliográfico. Las conclusiones resultantes tras la comparación de su vida y de su obra aparecen tras la catalogación de todas las entradas bibliográficas (C.12.).

Este catálogo (C.) constituye el punto de partida para aquellos que quieran estudiar e investigar en profundidad la literatura y el periodismo de Guzmán. También facilita el camino hacia un estudio comparativo entre su vida y su obra (realizado en el apartado B.).

Todas las entradas del catálogo proceden del archivo personal que se conservaba en el domicilio del autor. Durante los años 2009 y 2010 se revisaron los volúmenes, revistas y documentos de dicho conjunto. No obstante, antes de exponer dicho catálogo, el lector debe conocer los parámetros empleados para la elaboración y distribución de la información que contiene. Es necesario especificar el método organizativo empleado para clasificar la bibliografía, así como la nomenclatura utilizada y otros aspectos de igual relevancia.

El inventario bibliográfico consta de dos grandes apartados. Esta agrupación bipartita obedece a criterios cronológicos y de exposición fundamentalmente divulgativos. El primero de ellos reúne las entradas correspondientes a documentos, artículos y obras que forman parte de la obra de Eduardo de Guzmán. El segundo, más breve, expone por medio del mismo tipo de escritos, aspectos destacados sobre la vida y la obra del autor palentino. A su vez, cada uno de estos grandes apartados contiene subdivisiones más específicas. Narrativa, Adaptación de obras, Guiones

cinematográficos, Guiones televisivos, Colaboraciones en obras, Periodismo, Artículos manuscritos y Series manuscritas inéditas son los subapartados del Inventario de la obra de Guzmán. Artículos referidos a su vida y a su obra, Entrevistas y Eduardo de Guzmán: personaje literario son las subdivisiones correspondientes al apartado Inventario bibliográfico sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán.

El catálogo recoge 2.062 entradas. Formado con arreglo a un plan bibliográfico y cronológico, nació este inventario. Es en extremo prolijo y copioso. Comprende en él los títulos de todas las publicaciones literarias y periodísticas pertenecientes al periodo que media entre los años 1931 y 1991. Está construido sobre datos fidedignos y originales y se ejecuta sobre fuentes legítimas. Se ha elaborado a sabiendas del apreciable caudal de información que aporta este estudio realizado *post mortem* y que constata la riqueza del fondo empleado para la investigación.

Cada una de estas 2.062 entradas pertenece a un apartado general y a un subapartado, según los criterios determinados en el apartado dedicado a las Conclusiones (C.12.). Cada entrada contiene la información exacta que estaba impresa en el ejemplar publicado o anotada en el manuscrito. También, las páginas dedicadas a las conclusiones especifican el motivo por el que el catálogo se organiza cronológicamente y no alfabéticamente. Es el medio más directo para establecer la relación entre la vida y la obra del autor. Asimismo, describe el sistema M.L.A. Edition 6th, el programa informático utilizado para la transcripción de cada una de dichas entradas y su posterior organización. La ordenación de las listas de documentos por el método indicado ofrece un repertorio numeroso que contiene tanto textos inéditos como publicados, piezas dadas a luz por el autor en exclusiva o como colaborador, ocupando colecciones o documentos independientes.

No obstante, antes de revisar el catálogo, es necesaria la descripción de las abreviaturas, acortamientos y signos que aparecen a lo largo del

inventario y que son empleadas para abreviar el contenido de cada una de las entradas bibliográficas. La siguiente tabla expresa la equivalencia de cada una de ellos:

Abreviaturas, acortamientos y signos empleados	Equivalencia
Col.	Colección
Ed.	Edición
nº	Número
p.	Número de página en la que estaba impreso
pp.	Número total de páginas en las que estaba escrito y/o impreso
s.a.	Sin año
Trad.	Traductor
Vol.	Volumen
---	El documento está firmado por el mismo autor que en la entrada anterior
?	Información desconocida
l., m., x., j., v., s. y d.	Días de la semana
I, II, III, IV, V...	Número correspondiente al mes del año o al año de publicación del documento

El lector observará a lo largo de las páginas del inventario bibliográfico que no todas las entradas se encuentran en el margen izquierdo de la páginas, sino que algunas de ellas han sido sangradas. Este sangrado significa que el título y el contenido del documento son idénticos



al anterior, pero fueron editado posteriormente por la misma empresa o por otra editorial.

Estas líneas exponen de forma sucinta algunas de las cuestiones más destacadas sobre la elaboración de este sistema organizativo. De hecho, las conclusiones generales obtenidas por medio de la revisión de cada uno de los elementos inventariados, de su secuenciación temporal y de las analogías extratextuales surgidas tras la catalogación de las entradas bibliográficas aparecen tras el catálogo, en el apartado C.12.

## INVENTARIO DE LA OBRA DE EDUARDO DE GUZMÁN

### C.1.- NARRATIVA

#### C.1.1. Novelas del oeste

GOODMAN, Edward (s.a.). *"La loba" del Colorado*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 12, 64 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

--- (s.a.). *¡Arizona en peligro!* Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 34, 64 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).

JACKSON, Richard (1954). *¡No moriré sólo!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 292, 126 pp.

--- (s.a.). *¡No moriré sólo!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Rurales de Texas". 1ª ed. Vol. 200, 128 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

GOODMAN, Edward (s.a.). *¡Oklahoma!* Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 12, 61 pp.

--- (s.a.). *¡Todo un hombre!* Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 35, 63 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

JACKSON, Richard (1988). *Ahorcado*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 434, 95 pp.

--- (s.a.). *Ahorcado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste ". 1ª ed. Vol. 91, 158 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Antilope blanco, jefe sioux*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 15, 62 pp.

--- (s.a.). *Argumentos de plomo*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 23, 63 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

JACKSON, Richard (1987). *Banda siniestra*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 430, 95 pp.

--- (s.a.). *Banda siniestra*. Madrid: Editorial Rollán, Col. " Nevada. Novela del oeste ". 1ª ed. Vol. 76, 127 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *Callejón sin salida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 82, 159 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

JACKSON, Richard (1986). *A cara o cruz*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 396, 96 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

--- (s.a.). *A cara o cruz*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 153, 160 pp.

--- (1986). *Castigo mortal*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Rurales de Texas". 1ª ed. Vol. 403, 96 pp.

--- (s.a.). *Castigo mortal*. Madrid: Editorial Rollán, Col. " Nevada. Novela del oeste ". 1ª ed. Vol. 72, 128 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Cazador de hombres*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 31, 62 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

GOODMAN, Edward (s.a). *Como lobos*. Barcelona: Editorial Ameller, Col. "Texas". 1ª ed. Vol. 13, 186 pp.

--- (julio 1958). *Cuentas saldadas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 2, 120 pp.

--- (1981). *Cuentas saldadas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 242, 96 pp.

--- (s.a.). *Cuentas saldadas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Nevada. Novelas del oeste ". 1ª ed. Vol. 27, 128 pp.

JACKSON, Richard (1977). *Desarmado*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 109, 96 pp.

--- (s.a.). *Desarmado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste ". 1ª ed. Vol. 89, 158 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Deudas de sangre*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 15, 63 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).

--- (s.a.). *El desesperado*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 20, 62 pp.

--- (s.a.). *El camino del norte*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 10, 59 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *El cobarde*. Madrid: Editorial Ramos, Col. "Rifle". 2ª ed. Vol. 9, 128 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *El perseguido*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 11, 159 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal).

GOODMAN, Edward (s.a.). *El pistolero*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 11, 61 pp.

--- (s.a.). *El último gaucho*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 4, 62 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).

GOODMAN, Edward (s.a.). *El último sioux*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 30, 64 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).

--- (s.a.). *Entre el amor y la muerte*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 8, 62 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).

THORNY, Eddie (s.a.). *Fatalidad*. Madrid: Editorial Mepora, Col. "Ráfaga". 1ª ed. Vol. 10, 160 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Frontera peligrosa*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 21, 62 pp.

JACKSON, Richard (1984). *Ímpetu y audacia*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste ". 1ª ed. Vol. 363, 96 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

--- (s.a.). *Ímpetu y audacia*. Madrid: Editorial Rollán, 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste ". Vol. 137, 160 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Jugadora de ventaja*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 2, 126 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal.).

--- (s.a.). *La ciudad de los hombres sin ley*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 5, 60 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *La cobardía de Smore*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 17, 158 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

GOODMAN, Edward (s.a.). *La ley del más fuerte*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 6, 59 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

--- (s.a.). *La mejor hazaña*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 10, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1966). *La mejor venganza*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. ?, 96 pp.

--- (s.a.). *La mejor venganza*, Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 17, 64 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *La muerte acecha*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 13, 63 pp.

--- (1979). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 193, 96 pp.

--- (1986). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 375, 94 pp.

- GOODMAN, Edward (1988). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Emma, Col. "Bolsi oeste". 1ª ed. Vol. 15, 96 pp.
- (s.a.). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Nevada". 1ª ed. Vol. 87, 128 pp.
- (s.a.). *La última esperanza*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 6, 60 pp. (Título del original en inglés: *The last hope*).
- (s.a.). *La vida a cara o cruz*. Barcelona: Editorial Ameller, Col. "Texas". 1ª ed. Vol. 20, 158 pp.
- (s.a.). *Los ángeles exterminadores*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 7, 61 pp. (Título del original en inglés: *The destroying angels*).
- (s.a.). *Los muertos no hablan*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 7, 128 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).
- (s.a.). *Los recursos de la astucia*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 9, 61 pp. (Ilustración de cubierta: A. Leal).
- (s.a.). *Muerte y amor*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 46, 159 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).
- (s.a.). *Oro y muerte en Nevada*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 9, 62 pp.
- (s.a.). *Pistoleros en California*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 12, 126 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *Por el honor del nombre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 38, 158 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

GOODMAN, Edward (junio 1959). *A punta de cuchillo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 44, 128 pp.

--- (1984). *A punta de cuchillo*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 372, 96 pp.

--- (s.a.). *A punta de cuchillo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 131, 160 pp.

--- (s.a.). *Quantrill "el sanguinario"*. Madrid: Editorial Ática, Col. "Aventureros del oeste". 1ª ed. Vol. 1, 144 pp.

--- (s.a.). *Rebelión en la pampa*. Madrid: Editorial España, Col. "Novelas de gauchos". 1ª ed. Vol. 7, 61 pp. (Ilustración de cubierta y dibujos: A. Leal).

--- (s.a.). *Sangre en el valle feliz*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 3, 64 pp. (Título del original en inglés: *In happy valley*).

--- (1954). *Tempestad sobre Texas*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 2ª ed. Vol. 2. 1954, 127 pp.

--- (s.a.). *Tempestad sobre Texas*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 5, 127 pp.

JACKSON, Richard (1966). *Todavía estoy vivo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Rurales de Texas". 1ª ed. Vol. 214, 128 pp. (Título del original en inglés: *I am still alive*).



--- (1977). *Todavía estoy vivo*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Rurales de Texas". 2ª ed. Vol. 103, 95 pp.

--- (s.a.). *Todavía estoy vivo*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 453, 94 pp.

GOODMAN, Edward (s.a.). *Tormenta de odios*. Madrid: Editorial España, Col. "Oeste americano". 1ª ed. Vol. 13, 62 pp.

GOODMAN, Edward (diciembre 1958). *Un hombre pacífico*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 17, 128 pp. (Ilustración de cubierta: Lobo).

JACKSON, Richard (s.a.). *Un hombre pacífico*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Nevada. Novela del oeste". 1ª ed. Vol. 120, 128 pp.

--- (s.a.). *Un luchador audaz*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 20, 160 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

THORNY, Eddie (1978). *Vida por vida*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 118, 96 pp.

--- (s.a.). *Vida por vida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 27, 159 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

GOODMAN, Edward (1981). *Wesley el cobarde*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 268, 95 pp.

--- (s.a.). *Wesley el cobarde*. Madrid: Editorial España, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 14, 126 pp.

JACKSON, Richard (1951). *¿Justicia?* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 118, 158 pp. (Ilustración de cubierta e interior: A. Leal. Rotulación: A. Mendo).

--- (1988). *¿Justicia?* Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 435, 96 pp.

--- (1952). *Vidas borrascosas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 169, 159 pp.

--- (1984). *Vidas borrascosas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 356, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 237, 157 pp.

--- (1978). *Desperados*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 131, 95 pp.

--- (1954). *Justicia rápida*. Madrid: Editorial Ramos, Col. "Rifle". 2ª ed. Vol. 7, 128 pp.

--- (1954). *La frontera en llamas*. Madrid: Editorial Ramos, Col. "Rifle". 2ª ed. Vol. 12, 128 pp. (Ilustración de cubierta: Turkei).

JACKSON, Richard (1954). *La voluntad del muerto*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 273, 142 pp.

--- (1983). *La voluntad del muerto*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 320, 96 pp.

--- (1955). *Con cuerda y plomo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 317, 127 pp.

THORNY, Eddie (1955). *El sanguinario*. Madrid: Editorial Ramos, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 23, 127 pp. (Ilustración de cubierta: Lozano Villa).

GOODMAN, Edward (1955). *Un hombre de honor*. Madrid: Editorial Ramos, Col. "Rifle". 1ª ed. Vol. 20, 124 pp.

--- (1956). *La sangre ciega*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 23, 128 pp.

--- (1986). *La sangre ciega*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. ?, 96 pp.

--- (1956). *Morirás mañana*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 396, 128 pp.

JACKSON, Richard (1956). *Muralla de plomo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 31, 128 pp.

--- (1985). *Muralla de plomo*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 355, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1956). *Tres horas para morir*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 385, 128 pp.

--- (1982). *Tres horas para morir*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 295, 96 pp.

JACKSON, Richard (1956). *Yo saco más veloz*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 21, 128 pp.

--- (1985). *Yo saco más veloz*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatrerros". 1ª ed. Vol. 366, 96 pp.

JACKSON, Richard (1957). *El río lleva sangre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 38, 127 pp.

GOODMAN, Edward (1957). *Imperio en el desierto*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 416, 128 pp.

JACKSON, Richard (1957). *La horda salvaje*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 80, 128 pp.

--- (1988). *La horda salvaje*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 420, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1957). *La paga del pistolero*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 84, 128 pp.

JACKSON, Richard (1957). *Marcado para morir*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 71. 1957, 128 pp.

--- (1987). *Marcado para morir*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 416, 95 pp.

--- (1957). *Mi revólver es la ley*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 58, 128 pp.

--- (1957). *Pistoleros en Arizona*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 447, 128 pp.

--- (1957). *Singapur*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Valientes". 1ª ed. Vol. 31, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1958). *Al pie de la horca*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 123, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1987). *Al pie de la horca*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 421, 96 pp.

--- (1958). *Casta de forajido*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 498, 128 pp.

--- (1989). *Casta de forajido*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Rurales de Texas". 1ª ed. Vol. 455, 95 pp.

--- (1958). *Corazón de hiena*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 101, 127 pp.

--- (1978). *Corazón de hiena*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 148, 95 pp.

THORNY, Eddie (1957). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 455, 127 pp.

--- (1982). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 280, 95 pp.

GOODMAN, Edward (1958). *El justiciero*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 495, 128 pp.

--- (1958). *El misterio del valle perdido*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 484, 128 pp.

--- (1958). *El regenerado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 113, 128 pp.

--- (1958). *Justicia de plomo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 489, 128 pp.

JACKSON, Richard (1958). *La muerte cierra el camino*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 93, 128 pp.

--- (1983). *La muerte cierra el camino*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 304, 96 pp.

--- (1958). *Matad a ese hombre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 88, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1958). *Por encima del odio*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 507, 128 pp.

--- (1977). *Por encima del odio*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 104, 96 pp.

--- (1958). *Sangre y odio en Texas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Novela extraordinaria del oeste". 1ª ed. Vol. 481, 126 pp.

--- (1980). *Sangre y odio en Texas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 202, 96 pp.

--- (enero 1959). *Un cerebro y seis pistolas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 25, 134 pp. (Ilustración de cubierta: Lobo).

--- (1985). *Un cerebro y seis pistolas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 392, 96 pp.

--- (1959). *Colts de alquiler*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Winchester". 1ª ed. Vol. 8, 128 pp.

--- (julio 1959). *Alma de luchador*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 48, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1985). *Alma de luchador*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 412, 96 pp.

--- (septiembre 1959). *Callejón sin salida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 56, 128 pp.

THORNY, Eddie (1959). *Con las cartas marcadas*. Barcelona: Editorial Toray, Col. "Arizona". 1ª ed. Vol. 100, 123 pp.

--- (1960). *El odio ciega*. Barcelona: Editorial Toray, Col. "Seis tiros". 1ª ed. Vol. 178, 128 pp.

--- (1960). *La voz de la sangre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Mustang". 1ª ed. Vol. 69, 128 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana).

--- (1985). *La voz de la sangre*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 376, 96 pp.

--- (1961). *Cuatro palmos de tierra*. Barcelona: Editorial Toray, Col. "Seis tiros". 1ª ed. Vol. 196, 122 pp.

--- (1962). *Hay que saber perder*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. 50, 104 pp. (Ilustración de cubierta: Jano).

--- (1962). *Yo soy la ley*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. 4, 143 pp. (Ilustración de cubierta: Jano).

THORNEY, Eddie (*sic*) (1963). *Sólo se muere una vez*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. 22, 103 pp. (Ilustración de cubierta: Jano).

THORNY, Eddie (1965). *Mano fuerte*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. ?, 128 pp.

GOODMAN, Edward (1965). *La venganza de John Brown*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas del oeste". 1ª ed. Vol. ?, 96 pp.

JACKSON, Richard (1966). *Festival de horca*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 291, 198 pp. (Título del original en inglés: *Festival of gallows*).

--- (1976). *Festival de horca*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 65, 96 pp.

--- (1970). *Camino infernal*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 15, 128 pp.

--- (1977). *Buenos para la horca*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 96, 96 pp.

--- (1977). *La sombra del forajido*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 99, 95 pp.

GOODMAN, Edward (1977). *La sombra del forajido*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 103, 95 pp.

--- (1978). *Bill el salvaje*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 154, 96 pp.

--- (1978). *Cita con la muerte*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 136, 96 pp.

--- (1978). *Duelo de titanes*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 126, 96 pp.

--- (1978). *John Brown*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Forjadores del oeste". 1ª ed. Vol. 14, 128 pp.



GOODMAN, Edward (1978). *Los caballeros de Nevada*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros. 1ª ed. ". Vol. 141, 95 pp.

JACKSON, Richard (1980). *Buitres humanos*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 197, 95 pp.

--- (1981). *Lucha de fieras*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 276, 95 pp.

--- (1981). *Tendré tu piel, marshal*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 454, 96 pp.

--- (1981). *Su nombre es dinamita*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 218, 96 pp.

--- (1981). *Colts de alquiler*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 252, 96 pp.

--- (1982). *Aurora de sangre*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 308, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1982). *Hay que morir de pie*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 298, 96 pp.

--- (1982). *Imperio en el oeste*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 288, 95 pp.

--- (1983). *"Pioneers"*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 340. 1983, 96 pp.

JACKSON, Richard (1983). *Apuesta: La vida*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 334, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1983). *¡No moriré solo!* Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 314, 96 pp.

--- (1988). *No moriré sólo.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 449, 96 pp.

JACKSON, Richard (1983). *A una sola carta.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 323, 96 pp.

--- (1984). *Con la soga al cuello.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Oeste". 1ª ed. Vol. 349, 96 pp.

--- (1984). *Llamaradas de odio.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 346, 95 pp.

--- (1984). *Tres audaces.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 340, 95 pp.

GOODMAN, Edward (1983). *Con cuerda y plomo.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 307, 95 pp.

--- (1985). *El río lleva sangre.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 376, 96 pp.

JACKSON, Richard (1985). *La paga del pistolero.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 384, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1986). *Pueblos sin ley.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Cuatreros". 1ª ed. Vol. 398, 96 pp.

THORNY, Eddie (1987). *Doble juego.* Madrid: Editorial Andina, Col. "Colt 45". 1ª ed. Vol. 422, 95 pp.

GOODMAN, Edward (1987). *Honor de pistolero*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 386, 96 pp.

--- (1987). *Muerte y amor en Utah*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Extra oeste". 1ª ed. Vol. 415, 96 pp.

--- (1987). *Camino infernal*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 394, 95 pp.

THORNY, Eddie (1987). *Mi revólver es la ley*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 402, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1988). *El justiciero vengador*. Madrid: Editorial Andina, Col. "U.S. Marshal". 1ª ed. Vol. 412, 96 pp.

--- (1988). *Callejón sin salida*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Rurales de Texas". 1ª ed. Vol. 431, 95 pp.

## **C.1.2. Novelas del F.B.I. o policiacas**

### C.1.2.1. Novelas policiacas en formato de bolsillo

THORNY, Eddie (1950). *La ofensiva*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 9, 159 pp.

--- (1950). *Tragedia en Berlín*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 18, 158 pp.

--- (1981). *Tragedia en Berlín*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 245, 96 pp.

--- (1950). *Una ciudad abierta*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 25, 159 pp.

--- (1960). *Una ciudad abierta*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 104, 141 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana).

--- (1969). *Una ciudad abierta*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 104, 141 pp.

--- (1985). *Una ciudad abierta*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 371, 96 pp.

LANCASTER, Anthony (1951). *¡Acosado!* Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 14, 160 pp. (Serie: roja).

THORNY, Eddie (1951). *¡Chicago!* Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 20, 160 pp. (Serie: roja).

--- (1951). *Billetes marcados*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 15, 158 pp. (Serie: roja).

LANCASTER, Anthony (1951). *Casablanca*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 17, 160 pp. (Serie: roja).

THORNY, Eddie (1951). *Crimen a la medida*. Madrid: Editorial Mepora, Col. "Metropolitan police". 1ª ed. Vol. 8, 155 pp.

--- (1951). *El dueño del mundo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 36, 160 pp.

LANCASTER, Anthony (1951). *La gran amenaza. T-men contra el primer contrabando nuclear de la historia*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. Extra III, 176 pp. (Serie: roja).

--- (1951). *La ley del gang*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar". 1ª ed. Vol. 13, 160 pp.

THORNY, Eddie (1951). *Muerte en el atardecer*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 68, 158 pp.

--- (1958). *Muerte en el atardecer*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 5, 152 pp. (Ilustración de cubierta: Lozano Valle).

THORNY, Eddie (1951). *Secreto de estado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 80, 160 pp.

- (1958). *Secreto de estado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 18, 152 pp. (Ilustración de cubierta: Lobo).
- (1958). *Secreto de estado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 2ª ed. Vol. 22, 152 pp.
- (1987). *Secreto de estado*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 423, 96 pp.
- (1951). *Selva de cemento*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 18, 160 pp. (Serie: roja).
- LANCASTER, Anthony (1951). *T-men*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. Extraordinario, 184 pp. (Serie: roja).
- THORNY, Eddie (1951). *Tráfico siniestro*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas policiacas de acción". 1ª ed. Vol. 22, 158 pp. (Serie: roja).
- (1952). *¡Chantaje!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 112, 158 pp.
- (1961). *Chantaje*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 135, 144 pp. (Título del original en inglés: *Black mail*).
- (1952). *Aguas turbulentas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 106, 160 pp.
- THORNY, Eddie (1961). *Aguas turbulentas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 128, 144 pp.

(Ilustración de cubierta: Chicharro. Título del original en inglés: *Wild Waters*).

--- (1952). *Billete para la eternidad*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 140, 158 pp.

--- (1952). *Carne de horca*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 85, 159 pp.

--- (1959). *Carne de horca*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 31, 152 pp. (Ilustración de cubierta: Lobo).

--- (1988). *Carne de horca*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 442, 95 pp.

--- (1952). *Caza mayor*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 98, 157 pp.

--- (1952). *Misión suicida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 94, 160 pp.

--- (1962). *Misión suicida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 182, 144 pp. (Título del original en inglés: *Suicide mission*).

--- (1952). *Prisión de oro*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 134, 160 pp.

THORNY, Eddie (1961). *Prisión de oro*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 141, 143 pp. (Título del original en inglés: *The golden cage*).

- (1977). *Prisión de oro*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 88, 96 pp.
- (1952). *Sin esperanza*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 121, 160 pp.
- (1963). *Sin esperanza*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 201, 144 pp. (Ilustración de cubierta: Chicharro. Título del original en inglés: *Without hope*).
- (1952). *Sin nada que perder*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 124, 160 pp.
- (1961). *Sin nada que perder*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 146, 143 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana. Título del original en inglés: *Nothing to lose*).
- GOODMAN, Edward (1953). *Agente número 1 del F.B.I.* Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 161, 224 pp.
- THORNY, Eddie (1953). *Confesión*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 197, 158 pp.
- (1962). *Confesión*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 170, 144 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana. Título del original en inglés: *Confession*).
- THORNY, Eddie (1953). *Crímenes en Reno*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 154, 160 pp.



--- (1962). *Crímenes en Reno*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 62, 144 pp. (Título del original en inglés: *Murder in Reno*).

--- (1977). *Crímenes en Reno*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policíacas". 1ª ed. Vol. 79, 96 pp.

--- (1953). *Cuatro deben morir*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 180, 157 pp.

--- (1962). *Cuatro deben morir*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 189, 144 pp. (Título del original en inglés: *Four of you must die*).

JACKSON, Richard (1953). *El disco rojo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 189, 158 pp.

--- (1963). *El disco rojo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 191, 144 pp. (Título del original en inglés: *The red disc*).

THORNY, Eddie (1953). *Encrucijadas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 158, 160 pp.

JACKSON, Richard (1953). *Fuego en la sangre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 171, 158 pp.

--- (1963). *Fuego en la sangre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 203, 142 pp. (Título del original en inglés: *Fire on the blood*).

THORNY, Eddie (1953). *Intolerancia*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 147, 160 pp.

JACKSON, Richard (1953). *La máscara y el rostro*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 149, 160 pp.

THORNY, Eddie (1953). *Ojos en la noche*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 187, 158 pp.

--- (1964). *Ojos en la noche*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 269, 160 pp. (Título del original en inglés: *Eyes in the night*).

--- (1953). *Peligro nacional*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 151, 160 pp.

--- (1962). *Peligro nacional*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 165, 144 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana. Título del original en inglés: *National danger*).

--- (1953). *Pesadilla trágica*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 163, 158 pp.

--- (1953). *Ultimátum*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 172, 158 pp.

---. *¡Ultimátum!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 205, 142 pp. (Título del original en inglés: *¡Ultimatum!*).

--- (1953). *Yo, el juez*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 166, 158 pp.

THORNY, Eddie (1954). *¡Alto!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 233, 128 pp.

--- (1963). *¡Alto!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 209, 142 pp. (Título del original en inglés: *¡Stop!*).

JACKSON, Richard (1954). *30.000 dólares*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 201, 158 pp.

THORNY, Eddie (1954). *Garra enguantada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 220, 143 pp.

--- (1963). *La garra enguantada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 219, 192 pp. (Título del original en inglés: *The glowed claw*).

--- (1954). *Los sospechosos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 240, 128 pp.

--- (1963). *Los sospechosos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 212, 144 pp. (Ilustración de cubierta: Chicharro. Título del original en inglés: *The suspects*).

--- (1954). *Muerte en la carretera*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 225, 144 pp.

--- (1964). *Muerte en la carretera*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 282, 160 pp. (Título del original en inglés: *Death on the road*).

--- (1986). *Muerte en la carretera*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policíacas". 1ª ed. Vol. 390, 95 pp.

JACKSON, Richard (1954). *Muerte robada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 195, 158 pp.

- THORNY, Eddie (1964). *Muerte robada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 285, 160 pp. (Título del original en inglés: *Stolen death*).
- (1954). *Reporter de sucesos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 215, 142 pp.
- (1980). *Reporter de sucesos*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 236, 95 pp.
- (1954). *Requiem por Larry*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 237, 128 pp.
- (1954). *Viaje sin final*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 203, 158 pp.
- (1963). *Viaje sin final*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 193, 144 pp. (Título del original en inglés: *Journey without end*).
- (1955). *¡Pánico!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 267, 128 pp.
- (1963). *¡Pánico!* Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 230, 192 pp. (Título del original en inglés: *Panic*).
- (1955). *El "boss" está servido*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 333, 128 pp.
- THORNY, Eddie (1979). *El "boss" está servido*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 174, 96 pp.

--- (1955). *Extorsión*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 243, 128 pp.

--- (1955). *Galería de condenados*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 252, 128 pp.

--- (1985). *Galería de condenados*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 377, 96 pp.

--- (1955). *La esquina siniestra*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 259, 128 pp.

--- (1979). *La esquina siniestra*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 168, 95 pp.

--- (1955). *Mafiosos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 280, 128 pp.

--- (1955). *Manos sucias*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 274, 128 pp.

--- (1964). *Manos sucias*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 245, 190 pp. (Título del original en inglés: *Dirty hands*).

---(1955). *Misterios de Chicago*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 283, 128 pp.

--- (1979). *Misterios de Chicago*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 166, 94 pp.

THORNY, Eddie (1955). *Pistas borradas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 263, 128 pp.

- (1963). *Pistas borradas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 226, 192 pp. (Título del original en inglés: *Vanished tracks*).
- (1955). *Un caso policiaco*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 249, 128 pp.
- (1979). *Un caso policiaco*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policíacas". 1ª ed. Vol. 157, 96 pp.
- (1956). *John "el audaz"*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 321, 128 pp.
- (1965). *John "el audaz"*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 294, 157 pp. (Título del original en inglés: *The bold John*).
- (1956). *La amenaza de Morris*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed, 128 pp.
- (1956). *La conciencia me acusa*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed, 128 pp.
- (1964). *La conciencia me acusa*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 277, 157 pp. (Título del original en inglés: *The conscience indicts*).
- (1956). *Rehenes*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 314, 128 pp.
- THORNY, Eddie (1964). *Rehenes*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 264, 160 pp. (Título del original en inglés: *Rehenes*).

--- (1956). *Una grieta en el telón de acero*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 286, 128 pp.

--- (1979). *Una grieta en el telón de acero*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 171, 94 pp.

--- (1957). *Corrupción*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 383, 128 pp.

--- (1979). *Corrupción*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 183, 96 pp.

--- (1957). *Espera desesperada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 358, 127 pp.

--- (1957). *La prueba de fuego*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 377, 128 pp.

--- (1979). *La prueba de fuego*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 183, 96 pp.

--- (1957). *Mi cabeza está en juego*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 368, 128 pp.

--- (1957). *Mientras la ciudad duerme*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 396, 128 pp.

--- (1958). *Mientras la ciudad duerme*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 403, 128 pp.

THORNY, Eddie (1979). *Mientras la ciudad duerme*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 186, 96 pp.

--- (1957). *Mientras tu agonizas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 399, 128 pp.

--- (1957). *Testigos: mis ojos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 375, 127 pp.

--- (1970). *Testigos: mis ojos*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 2ª ed. Vol. 464, 128 pp.

--- (1958). *Concierto de metrallera*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 452, 128 pp.

--- (1980). *Concierto de metrallera*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 206, 96 pp.

--- (1958). *De cebo, una mujer*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 408, 128 pp.

--- (1958). *El cadáver errante*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 435, 128 pp.

--- (1970). *El cadáver errante*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 2ª ed. Vol. 472, 128 pp.

--- (1958). *El verdugo soy yo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 344, 128 pp.

--- (1958). *Epitafio para traidores*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 447, 127 pp.

THORNY, Eddie (1980). *Epitafio para traidores*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 208, 96 pp.



--- (1958). *La muerte está en el aire*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 402, 127 pp.

--- (1958). *Mi negocio es el crimen*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 424, 128 pp.

--- (1977). *Mi negocio es el crimen*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 157, 96 pp.

--- (1958). *Si soy asesinado...* Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 416, 128 pp.

--- (1959). *Anatomía de un "killer"*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed., 128 pp.

--- (1959). *Besa y mata*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 476, 128 pp.

--- (1986). *Besa y mata*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 406, 96 pp.

--- (1959). *Carrera contra reloj*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 469, 128 pp.

--- (1959). *Damas peligrosas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 488, 128 pp.

--- (1959). *La estirpe de Caín*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 498, 128 pp.

THORNY, Eddie (1959). *Réquiem por Larry*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 56, 144 pp. (Ilustración de cubierta: Lobo).

--- (1959). *Ukelele*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 456, 128 pp.

--- (1977). *Ukelele*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 74, 96 pp.

--- (1989). *Ukelele*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 451, 96 pp.

--- (1959). *Un tipo de cuidado*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 464, 128 pp.

--- (1960). *Dinero para morir*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 89, 144 pp.

--- (1960). *La ley o la justicia*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 69, 142 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana).

--- (1960). *Los testigos mueren*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 37, 126 pp.

--- (1970). *Los testigos mueren*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 2ª ed. Vol. 449, 127 pp.

--- (1960). *Un tal Bob Stern*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 101, 142 pp.

--- (1982). *Un tal Bob Stern*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 299, 95 pp.

THORNY, Eddie (1961). *Doce horas para morir*. Ceuta: Editorial Marroquí, Col. "La novela negra". 1ª ed. Vol. 1, 112 pp. (Ilustración de cubierta: J. Belinchor).

--- (1961). *A la ofensiva*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 108, 141 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana).

GOODMAN, Edward (1961). *Trampa con cadáver*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 49, 128 pp. (Título del original en inglés: *The planted corpse*).

THORNY, Eddie (1961). *Tres mujeres son muchas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 592, 128 pp. (Ilustración de cubierta: Prieto Muriana. Título del original en inglés: *Three women a lot*).

--- (1966). *Tres mujeres son muchas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 336, 143 pp. (Título del original en inglés: *Three women a lot*).

GOODMAN, Edward (1962). *Corazones solitarios*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "La novela negra. Novelas policiacas, de acción y angustia publicadas bajo la dirección de Federico Rebollo". 1ª ed. Vol. 12, 142 pp. (Ilustración de cubierta: Jano. Título del original en inglés: *The lonely hearts*).

--- (1962). *Muñecas explosivas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 597, 128 pp. (Título del original en inglés: *Gelecnite dolls*).

--- (1982). *Muñecas explosivas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 280, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1962). *La máscara y el rostro*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 151, 144 pp. (Título del original en inglés: *Face and mask*).

--- (1963). *Aquelarre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 197, 143 pp. (Título del original en inglés: *Unlawful meeting*).

THORNY, Eddie (1963). *El muerto no tenía coartada*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 680, 128 pp. (Título del original en inglés: *Corpse without alibi*).

GOODMAN, Edward (1964). *Doble juego*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Novelas de espionaje". 1ª ed. Vol. 38, 126 pp.

THORNY, Eddie (1964). *La plaga*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 190, 128 pp. (Título del original en inglés: *The plague*).

--- (1964). *La voz del deber*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 193, 128 pp. (Título del original en inglés: *The voice of duty*).

GOODMAN, Edward (1964). *Nadie escapa vivo*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 200, 128 pp. (Título del original en inglés: *Nobody escapes alive*).

THORNY, Eddie (1964). *Tú eres la víctima*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 197, 128 pp. (Título del original en inglés: *You are the victim*).

GOODMAN, Edward (1965). *Doble juego con la muerte*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 206, 128 pp. (Título del original en inglés: *Doble play with death*).

THORNY, Eddie (1965). *A la misma hora*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Círculo negro". 1ª ed. Vol. 13, 128 pp.

--- (1968). *Mi ataúd está listo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 366, 128 pp. (Título del original en inglés: *My coffin is prepared*).

THORNY, Eddie (1981). *La muerte no tenía coartada*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 252, 95 pp.

--- (1981). *Mientras tú agonizas*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 260, 96 pp.

--- (1982). *Paraíso con serpientes*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Selecciones F.B.I. Novelas policiacas". 1ª ed. Vol. 278, 96 pp.

GOODMAN, Edward (1985). *La estirpe de Caín*. Madrid: Editorial Andina, Col. "F.B.I. Aventuras policiacas". 1ª ed. Vol. 378, 96 pp.

#### C.1.2.2. Novelas policiacas extensas

GOODMAN, Edward (septiembre 1966). *El F.B.I. historia novelesca y heroica de la policía más famosa del mundo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Vol. 1, 528 pp.

--- (septiembre 1966). *Gangsterismo: Una historia increíble*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Vol. 2, 576 pp.

### C.1.3. Novelas de aventuras

GOODMAN, Edward (s.a.). *Tierras de maldición*. Barcelona: Editorial Ameller, Col. ? 1ª ed. Vol. 76, 93 pp.

THORNY, Eddie (s.a.). *Tu cabeza o la mía*. Tánger: Editorial Marroquí, Col. "El antifaz de oro". 1ª ed, 104 pp.

GOODMAN, Edward (1950). *Camino de Oregón (novela vivida de las rocosas)*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 3, 140 pp.

--- (1950). *Deudas cobradas*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 2, 142 pp.

--- (1950). *La vida en juego*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 4, 138 pp.

--- (1951). *Barrera de plomo*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 6, 152 pp.

--- (1951). *El misterio del cañón escondido*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 8, 156 pp.

LANCASTER, Anthony (1951). *El vencedor de la muerte*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 24, 158 pp. (Serie: roja.).

GOODMAN, Edward (1951). *Infierno de odios*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 12, 155 pp.

GOODMAN, Edward (1951). *La última emboscada (novela de la guerra de secesión)*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 5, 151 pp.

LANCASTER, Anthony (1951). *Tempestad sobre México*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 11, 148 pp.

--- (1951). *Tierra de esperanzas (Venezuela)*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 10, 158 pp.

GOODMAN, Edward (1951). *Tierra de hombres*. Madrid: Editorial Alhambra, Col. "Jaguar. Novelas de acción y aventuras". 1ª ed. Vol. 9, 160 pp.

JACKSON, Richard (1953). *Apátridas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 39, 158 pp.

THORNY, Eddie (1953). *En la vorágine*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 19, 158 pp.

--- (1953). *Infierno en la tierra*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 9, 158 pp.

--- (1953). *La plaga*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 27, 158 pp.

GOODMAN, Edward (1953). *Romance bárbaro de Emiliano Zapata*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 33, 158 pp.

--- (1953). *Sangre en el hielo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 14, 158 pp.

GOODMAN, Edward (1953). *Supervivientes*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 3, 158 pp.

--- (1953). *Tierra sin esperanza*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 24, 158 pp.

THORNY, Eddie (1954). *Ambición*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 36, 158 pp.

GOODMAN, Edward (1954). *De noche y a traición*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 62, 140 pp.

JACKSON, Richard (1954). *El reino del paraíso*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 62, 140 pp.

THORNY, Eddie (1954). *Éxodo*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 41, 160 pp.

JACKSON, Richard (1954). *La legión maldita*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 73, 127 pp.

THORNY, Eddie (1954). *La voz del deber*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 45, 159 pp.

GOODMAN, Edward (1954). *Noche sin aurora*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 78, 126 pp.

JACKSON, Richard (1955). *El rey de los siete mares*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 115, 128 pp.

--- (1955). *Fruto prohibido*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 88, 128 pp.



JACKSON, Richard (1955). *La huida*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 102, 127 pp.

GOODMAN, Edward (1955). *Petróleo, arena y sangre*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Proezas". 1ª ed. Vol. 97, 128 pp.

THORNY, Eddie (1965). *El vencedor de la muerte*. Madrid: Editorial Tesoro, Col. "Círculo negro". 1ª ed. Vol. 35, 128 pp.

#### C.1.4. Traducciones

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (trad.), Ben Hecht (enero 1946). *¡Los actores son un asco!* Madrid: Editorial Lauro, Col. "El club de la alegría". 1ª ed., 203 pp. (Sobrecubierta: J. M. Mallol Suazo. Portada: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *¡I hate actors!*).

--- (trad.), Michael Arlen (junio 1946). *El sombrero verde (una novela para poca gente)*. Barcelona: Editorial José Janés. 1ª ed., 213 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *The green hat*).

--- (trad.), William Saroyan (abril 1947). *Las aventuras de Wesley Jackson*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 290 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *The adventures of Wesley Jackson*).

--- (trad.), Robert Newman (mayo 1947). *En aguas de Babilonia*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 248 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *By the waters of Babylon*).

--- (trad.), Virginia Wolf (julio 1947). *Noche y día*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 329 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *Nigth and day*).

--- (trad.), H. R. Trevor-Roper (septiembre 1947). *Los últimos días de Hitler*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los libros de nuestro tiempo". 1ª ed., 184 pp. (Título original de la obra: *The last days of Hitler*).

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (trad.), Louis Francis Budenz (noviembre 1947). *Esta es mi historia*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los libros de nuestro tiempo". 1ª ed., 240 pp. (Título original de la obra: *This is my history*).

--- (trad.), J. B. Priestley (febrero 1948). *Día radiante*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 455 pp. (Título original de la obra: *Bright day*).

--- (trad.), A. J. Cronin (enero 1949). *El castillo del odio*. Barcelona: Editorial L.A.R.A., Col. "Amanecer". 1ª ed., 380 pp. (Título original de la obra: *Hatter's castle*).

--- (trad.), Gerald Kersh (marzo 1949). *Los débiles y los fuertes*. Barcelona. Editorial José Janés. Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 252 pp. (Título original de la obra: *The weak and the strong*).

--- (trad.), John P Marcuand (febrero 1950). *El difunto George Apley*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 285 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *The late George Apley*).

--- (trad.), Catherine Gaskin (marzo 1950). *Este otro edén*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 343 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *This other eden*).

--- (trad.), Hodding Carter (junio 1950). *Vientos de terror*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de ahora". 1ª ed., 272 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt Miracle. Título original de la obra: *This winds of fear*).

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (trad.), William Saroyan (mayo 1951).  
*Otro verano*. Barcelona: Editorial José Janés, Col. "Los escritores de  
ahora". 1ª ed., 290 pp. (Sobrecubierta: Juan Palet. Cubierta: R. Giralt  
Miracle. Título original de la obra: *The trouble with tigers*).

### **C.1.5. Novelas de Eduardo de Guzmán traducidas a otras lenguas**

DE SÁ, Fernando (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Armadilha com cadáver*. Lisboa: Editorial Mãos de Fada y Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Gangsters". 1ª ed. Vol. 49, 129 pp. (Título del original en castellano: *Trampa con cadáver*).

SANTOS, Pedro (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Assassino de aluguer*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 3, 143 pp. (Título del original en castellano: *Colts de alquiler*).

MARÇAL, Luis Manuel (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Cerco de morte*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Aguilar & Dias, Col. "Bisonte". 1ª ed. Vol. 146, 126 pp. (Título del original en castellano: *Cerco de muerte*).

FERRAO, José Piedade (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Contas saldadas*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 102, 135 pp. (Título del original en castellano: *Cuentas saldadas*).

OGARDO, Alice (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Coração valente*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 46, 140 pp. (Título del original en castellano: *La sangre ciega*).

ANÓNIMO (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Corda e chumbo*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Aguilar & Dias, Col. "Furia de bravos". 1ª ed. Vol. 205, 63 pp. (Título del original en castellano: *Con cuerda y plomo*).

OLIVEIRA, Cosme (trad.), Eddie Thorny (s.a). *A cortina de fumo*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 27, 144 pp. (Título del original en castellano: *La cortina de humo*).

DA SILVA RUI, Neves (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Duelo de gigantes*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Arizona". 1ª ed. Vol. 94, 126 pp. (Título del original en castellano: *Duelo de titanes*).

CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *Entre o amor e a morte*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 59, 153 pp. (Título del original en castellano: *El verdugo soy yo*).

ANÓNIMO (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Entrevista com a morte*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Aguilar & Dias, Col. "Fúria de bravos". 1ª ed. Vol. 224, 62 pp. (Título del original en castellano: *Cita con la muerte*).

COSTA, Dermival (trad.), Edward Goodman (s.a). *Exposição do crime*. Río de Janeiro: Editôra Monterrey, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 93, 126 pp. (Título del original en americano: *The crime set*).

SANTOS, Pedro (s.a.), Richard Jackson (trad.). *Feras armadas*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Valentes". 1ª ed. Vol. 37, 140 pp. (Título del original en castellano: *La horda salvaje*).

DE SÁ, Brito (trad.) (s.a.), Eddie Thorny. *Mar de sangue*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Valentes". 1ª ed. Vol. 16, 159 pp. (Título del original en castellano: *La plaga*).

CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *Misterios de Chicago*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª

ed. Vol. 42, 158 pp. (Título del original en castellano: *Misterios de Chicago*).

DO SANTOS RODRIGUES, Adelino (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Morte e amor em Utah*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 111, 143 pp. (Título del original en castellano: *Muerte y amor en Utah*).

SANTOS, Pedro (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *Na ofensiva*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 100, 143 pp. (Título del original en castellano: *A la ofensiva*).

CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *O caixão estava pronto*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 79, 144 pp. (Título del original en castellano: *Mi ataúd está listo*).

BAIRD FERREIRA, Marina (s.a.), Eddie Thorny (trad.). *O dono do mundo*. Río de Janeiro: Editôra Monterrey, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 1, 123 pp. (Título del original en castellano: *El dueño del mundo*).

ANÓNIMO (s.a.), Richard Jackson (trad.). *O enforcado*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Aguilar & Dias, Col. "Fúria de bravos". 1ª ed. Vol. 218, 63 pp. (Título del original en castellano: *Ahorcado*).

SANTOS, Pedro (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Pagamento do pistolero*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 35, 142 pp. (Título del original en castellano: *La paga del pistolero*).

REIS, Neves (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *Perigo na noite*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Seleções F.B.I.". 1ª ed. Vol. 20, 154 pp. (Título del original en castellano: *Peligro en la noche*).

MARTINS, Lucinda (trad.), Eddie Thorny (s.a.). *Segredo de estado*. Rio de Janeiro: Editôra Monterrey, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 20, 127 pp. (Título del original en castellano: *Secreto de estado*).

DE SÁ, Brito (trad.), Richard Jackson (s.a.). *Singapura*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Valentes". 1ª ed. Vol. 3, 139 pp. (Título del original en castellano: *Singapur*).

DO SANTOS RODRIGUES, Adelino (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Um cérebro e seis revólveres*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 110, 144 pp. (Título del original en castellano: *Un cerebro y seis pistolas*).

SANTOS, Pedro (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Vingador justiceiro*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 13, 144 pp. (Título del original en castellano: *El justiciero vengador*).

OGARDO, Alice (trad.), Edward Goodman (s.a.). *Coração valente*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 46, 140 pp. (Título del original en castellano: *La sangre ciega*).

CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (1959). *Nos mares da China*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 129, 142 pp. (Título del original en castellano: *Agua turbulenta*).



CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (1959). *Refens*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 109, 157 pp. (Título del original en castellano: *Rehenes*).

SANTOS, Pedro (trad.), Eddie Thorny (1962). *As loiras acabam mal*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Seleções F.B.I.". 1ª ed. Vol. 30, 130 pp. (Título del original en castellano: *Las rubias acaban mal*).

LÓPEZ TEIXEIRA, J. (trad.), Eddie Thorny (1962). *Encruzilhada*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 168, 157 pp. (Título del original en castellano: *Encrucijadas*).

VEIGA, José (trad.), Eddie Thorny (1962). *Eu, juiz*. Rio de Janeiro: Editôra Monterrey, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 2, 124 pp. (Título del original en castellano: *Yo, el juez*).

CORREIA, Raúl (trad.), Eddie Thorny (1962). *Fui ontem assassinado*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Seleções F.B.I.". 1ª ed. Vol. 163, 148 pp. (Título del original en castellano: *Ayer fui asesinado*).

SANTOS, Pedro (trad.), Richard Jackson (1962). *Há sangue no rio*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Pólvora". 1ª ed. Vol. 41, 139 pp. (Título del original en castellano: *El río lleva sangre*).

CHAVES, Alice (trad.), Richard Jackson (1962). *A morte roubada*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 167, 157 pp. (Título del original en castellano: *Muerte robada*).

CARVALHO LIMA, Dr. (trad.), Eddie Thorny (1962). *O patriao está servido*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. " Selecções F.B.I.". 1ª ed. Vol. 157, 147 pp. (Título del original en castellano: *Peligro en la noche*).

---. (trad.), Eddie Thorny (1962). *Vida em perigo*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 160, 148 pp. (Título del original en castellano: *Mi vida está en juego*).

CORREIA, Raúl (trad.), Edward Goodman (1963). *Um homem diferente*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "F.B.I.". 1ª ed. Vol. 192, 125 pp. (Título del original en castellano: *Suplantación*. Ilustración de cubierta: Prieto Muriana).

SANTOS, Pedro (1965), Edward Goodman (trad.). *"Gangsters" de saias*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Servico Secreto". 1ª ed. Vol. 150, 125 pp. (Título del original en castellano: *La máscara*).

PIEIDADE FERRÃO, José (trad.), Edward Goodman (1965). *Chamavam, lhe cobarde*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas y Editorial Mãos de Fada, Col. "Bravos do oeste". 1ª ed. Vol. 11, 141 pp. (Título del original en castellano: *Wesley el cobarde*).

DENIS, Fausto (trad.), Edward Goodman (1965). *A máscara o rosto*. Lisboa: Editorial Agência portuguesa de revistas, Col. "Selecções F.B.I.". 1ª ed. Vol. 67, 134 pp. (Título del original en castellano: *La máscara y el rostro*).

MADEIRA DE SÁ, Silvano (trad.), Edward Goodman (1965). *A solidao conduz à morte*. San Paulo (Brasil): Editorial Distribuidora portuguesa de

publicaciones, Col. "Clube do crime". 1ª ed. Vol. 1, 159 pp. (Título del original en inglés: *Solitude and death*).

ANÓNIMO (trad.), Eddie Thorny (1966). *Tres mujeres son muchas*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selecciones F.B.I.". 1ª ed. Vol. 336, 143 pp. (Título del original en inglés: *Three women a lot*).

ANÓNIMO (trad.), Eduardo de Guzmán Espinosa (1986). *Jaj a legyőzöttnek!* Budapest: Editorial Europa Könykiado. 1ª ed, 386 pp. (Título del original en castellano: *El año de la victoria*).

## **C.1.6. Novelas sobre España y la guerra civil española (1936-1939)**

### C.1.6.1. Manuscritos originales

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). 1930. *Biografía de un año crucial*, 618 pp.

--- (s.a.). *Tres mil años de historia de España*, pp. ?

--- (s.a.). *El año de la victoria*, pp. 370.

--- (s.a.). *La muerte de la esperanza (Memorias de la guerra de España)*. pp, 330.

--- (s.a.). *La segunda República fue así*, 494 pp.

### C.1.6.2. Impresos

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1967). *España entre las dictaduras y la democracia (con el texto íntegro de las constituciones que han regido en España)*. Madrid: Editorial Tesoro. 1ª ed, 363 pp.

--- (1972). *Madrid, rojo y negro (Milicias Confederales)*. Venezuela: Editorial Vértice. 1ª ed., 154 pp.

--- (1973). *1930. Historia de un año decisivo*. Madrid: Editorial Tebas, Col. "Historia política". 1ª ed., 639 pp.

--- (1973). *La muerte de la esperanza (memorias de la guerra civil española. 1936-1939)*. Madrid: Editorial G. del Toro, Col. "Memorias de la

guerra de España". 1ª ed., 394 pp. (Ilustración de cubierta: Francisco Blanes).

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1974). *El año de la victoria*. Madrid: Editorial G. del Toro, Col. "Memorias de la guerra de España". 1ª ed., 375 pp.

--- (1976). *España entre las dictaduras y la democracia (con el texto íntegro de las siete constituciones que han regido en España a partir de 1812)*. Madrid: Editorial G. del Toro. 2ª ed., 399 pp.

--- (1976). *Nosotros, los asesinos (Memorias de la guerra civil española. 1936-1939)*. Madrid: Editorial G. del Toro, Col. "Memorias de la guerra de España". 1ª ed., 430 pp.

--- (febrero 1977). *La segunda república fue así*. Barcelona: Editorial Planeta. 1ª ed., 422 pp. [Sobrecubierta: Hans Romberg. Fotografías: G. Chacón (archivo de la Editorial Planeta)].

--- (diciembre 2001). *El año de la victoria (testimonio de los campos de concentración franquistas)*. Madrid: Editorial Vosa. 1ª ed., 395 pp.

--- (2004). *Madrid, rojo y negro*. Madrid: Editorial Oberón, Reedición, Col. "La buena memoria", 215 pp.

## **C.1.7. Novelas sobre periodismo**

### C.1.7.1. Manuscritos originales

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). *Historias de la prensa*, 238 pp.

### C.1.7.2. Impresos

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (mayo 1982). *Historias de la prensa*. Madrid: Editorial Penthalon. 1ª ed., 431 pp. (Contiene una fotografía de Guzmán en la redacción del periódico *Castilla Libre*).

## C.1.8. Novela miscelánea

### 1.8.1. Manuscritos originales

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). *Aurora de sangra (Vida y muerte de Hildegart)*, 159 pp.

--- (s.a.). *Viaje sin vuelta*, 174 pp.

--- (s.a.). *Ciento cincuenta años de fronteras (primera parte)*, 163 pp.

--- (s.a.). *Síntesis cronológica del mundo (primera parte)*, 350 pp.

--- (s.a.). *Síntesis cronológica del mundo (segunda parte)*, 293 pp.

--- (s.a.). *Síntesis cronológica del mundo (tercera parte)*, 224 pp.

### C.1.8.2. Impresos

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). *Síntesis cronológica del mundo (enero)*. Madrid: Editorial España. 1ª ed. Vol. I, 248 pp.

--- (s.a.). *Síntesis cronológica del mundo (febrero)*. Madrid: Editorial España. 1ª ed. Vol. II, 123 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (texto) y Amable Leal (dibujos) (1947). *Álbum de don Quijote de la Mancha (textos y cromos para niños)*. Madrid: Editorial España. 1ª ed., 20 pp. 342 cromos.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (noviembre 1977). *Mi hija Hildegart*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés. 1ª ed. Vol. 575, 246 pp. (Portada: Gracia).

### **C.1.9. Novelas firmadas con otro nombre**

BUENO, Carmen (s.a.). *Pigmalião*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Camelia". 1ª ed. Vol. 96, 126 pp. (Título del original en castellano: *Pigmalión*).

--- (1961). *Pigmalión*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Tropicana". 1ª ed. Vol. 31, 128 pp.

--- (1972). *Pigmalión*. Madrid: Editorial Rollán, Col. "Selene". 1ª ed. Vol. 111, 128 pp.

--- (1979). *Pigmalión*. Madrid: Editorial Andina, Col. "Caricias". 1ª ed. Vol. 22, 95 pp.

### **C.1.10. Novelas de autoría dudosa**

ESPINOSA, Eduardo (s.a.). *María Walewska (La mujer en la literatura y el arte)*. Madrid: Editorial Ática, Col. "La biografía regalada". 1ª ed. Vol. I. Sección 1ª, 59 pp.



## **C.1.11. Novelas y relatos inéditos**

### C.1.11.1. Novelas manuscritas

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). Sin título, 124 pp. (Sobre distintos monumentos, edificios y estancias que pueden visitarse en Madrid).

--- (s.a.). *El hijo de Jesse James*, 30 pp.

--- (s.a.). *180 años de guerras españolas*, pp. ?

--- (s.a.). *Franco en mil imágenes*, pp. ?

--- (s.a.). *El timo del pichón irlandés*, 30 pp.

--- (s.a.). *Gracia y escándalo de la corte y de las cortes*, 123 pp.

--- (s.a.). *El doloroso precio de la libertad (Siete constituciones, nueve dictaduras, cuatro guerras civiles y dos millones de víctimas)*, 192 pp.

--- (s.a.). *Los toros como problema nacional*, 226 pp.

--- (1 diciembre 1965). *De Romero a El Cordobés (Los toros como espectáculo)*, 811 pp.

--- (1980). Sin título, 180 pp. (Política española desde el final de la I República hasta los últimos días de la Guerra Civil).

C.1.11.2. Relatos manuscritos

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). *Primeras luchas cubanas de independencia*, 17 pp.

--- (s.a.). *Rebelión de los autómatas*, pp. ?

--- (s.a.). *Retorno a la tierra*, pp. ?

--- (s.a.). Sin título, 3 pp. (La guerra como desencadenante de odios).

## **C.2.- ADAPTACIÓN DE OBRAS**

### **C.2.1. Manuscritos**

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (adapt.), William Irish (s.a.). *El hombre de arriba*, pp. ?

### **C.2.2. Impresos**

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (adapt.) (junio 1945). *Venganza sangrienta*. Madrid: Editorial Gemas, Col. "Memorias de Búfalo Bill". 1ª ed. Vol. 1, 63 pp. (Portada y dibujos: A. López Rubio).

--- (adapt.) (julio 1945). *Lucha sin cuartel*. Madrid: Editorial Gemas, Col. "Memorias de Búfalo Bill". 1ª ed. Vol. 2, 62 pp. (Portada y dibujos: A. López Rubio).

--- (adapt.) (diciembre 1945). *¡A vida o muerte!* Madrid: Editorial Gemas, Col. "Memorias de Búfalo Bill". 1ª ed. Vol. 7, 62 pp. (Portada y dibujos: A. López Rubio).

### C.3.- GUIONES CINEMATOGRAFICOS

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). *Con la soga al cuello*, 219 pp.

--- (s.a.). *Pánico en el ascensor*, 49 pp.

--- (s.a.). *Trampa para una mujer*, 83 pp.

--- (s.a.). *Oro salvaje*, 78 pp.

--- (s.a.). *Mi hija Hildegart o Aurora de sangre*, 168 pp.

--- (s.a.). *Primera Comunción*, 12 pp.

--- (s.a.). *Viaje sin vuelta*, 69 pp.

--- (s.a.). *¡Desalmados...!*, 98 pp.

--- (s.a.). *Una isla con tomate*, 30 pp.

--- (s.a.). (Sin título), 59 pp.

--- (s.a.). (Sin título), 120 pp.

--- (s.a.). (Sin título), 19 pp.

--- (s.a.). (Sin título), 135 pp.

--- (s.a.). (Sin título), 132 pp.

--- (s.a.). *Los cobardes nunca ganan*, 13 pp.

--- (s.a.). *Estoril 72*, 19 pp.

GOODMAN, Edward y Antonio del Amo (s.a.). *El hijo de Jesse James*, 179 pp.

GOODMAN, Edward y Antonio del Amo (s.a.). *Los cobardes nunca ganan*, 179 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y José M<sup>a</sup> Elorrieta (1963) . *El hombre de la diligencia*. Madrid. Producciones Alesanco, 156 pp. (Basado en la novela del mismo título y firmada por Edward Goodman).

THORNY, Eddie (s.a.). *Vacaciones sangrientas*, 7 pp.

#### **C.4.- GUIONES TELEVISIVOS**

GOODMAN, Edward (s.a.). *¿Quién se puso los zapatos?*, 22 pp.

---(s.a.). *Cambio de crimen*, 22 pp.

Guzmán Espinosa, Eduardo de (s.a.). *Aquelarre*, 18 pp.

--- (s.a.). *Coartada perfecta*, 14 pp.

--- (s.a.). *Crimen sin castigo*, 17 pp.

## C.5.- OBRAS EN LAS QUE COLABORÓ

ANÓNIMO (s.a.). *Guías Icart. Circuito Andalucía*. Madrid: Editorial Icart. 1ª ed. Vol. 6, 214 pp. (La obra contiene fotografías y mapas de diversas localidades andaluzas). Eduardo de Guzmán colaboró como redactor y director literario.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ramiro (1932). *137 anécdotas políticas y de la revolución (representativas de los hombres de la República)*. Madrid: Editorial Hijos de T. Minuesa. 1ª ed., 198 pp. Eduardo de Guzmán relató diversas anécdotas incluidas entre las páginas 161 y 168.

RODRÍGUEZ, Hildegart (1977). *La rebeldía sexual de la juventud*. Barcelona: Editorial Anagrama. 2ª ed., 262 pp. (Portada: Julio Vivas). Eduardo de Guzmán colaboró en la parte introductoria titulada "Hildegart en su obra y en su tiempo".

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, *et al.* (1981). *Historias de Madrid (Crónicas desde el pasado)*. Madrid: Editorial Penthalon. 1ª ed., 252 pp. (Ilustración de cubierta: Ballesteros). Eduardo de Guzmán colaboró en la parte dedicada a la prensa (pp. 22-75), a la tauromaquia (pp. 168-225) y a las cuestiones introductorias.

FERRER, Ray (1986). *Cien españoles de la razón y de la espada (1931-1939)*. Barcelona: Editorial Planeta, Col. "Documento". 1ª ed., 260 pp. Incluye una entrevista realizada a Eduardo de Guzmán en 1986 y publicada en la revista "Solidaridad obrera".

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, *et al.* (mayo 1987). *Sucesos de mayo (1937)*. Madrid: Editorial Fundación de Estudios Libertarios, Col.

"Cuadernos de la guerra civil". 1ª ed. Vol. 1, 53 pp. Eduardo de Guzmán realizó el prólogo junto a Dionisio Perera (pp. 3-5).

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, *et al.* (1987). *Periodismo y periodistas en la guerra civil*. Madrid: Editorial Fundación Banco Exterior, Col. "Seminarios y cursos". 1ª ed., 156 pp. Eduardo de Guzmán colaboró en la parte titulada "Periodistas en Madrid durante la Guerra Civil-La represión" (pp. 145-156).

## C.6.- PERIODISMO

### C.6.1. Artículos publicados en *La Tierra*

#### C.6.1.1. Artículos firmados por Eduardo de Guzmán

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 19/XII/1930). "Rugby (Poemas deportivos)", *La Tierra*. Madrid. Año I, p. 6.

--- (S., 20/XII/1930). "Pavón (*Los majos de Cádiz*, escenificación de la novela de Palacio Valdés, hecha por don Enrique de Avar)", *La Tierra*. Madrid. Año I, p. 4. Sección: Los teatros.

--- (S., 20/XII/1930). "El extremo (Poemas deportivos)", *La Tierra*. Madrid. Año I, p. 6. Sección: Los deportes.

--- (M., 23/XII/1930). "Llegada de los 10.000 metros (Poemas deportivos)", *La Tierra*. Madrid. Año I, p. 6. Sección: Los deportes.

--- (M., 23/XII/1930). "Psicología del pobre hombre (Fedor Dostoiewski)", *La Tierra*. Madrid. Año I, p. 5. Sección: Página literaria de *La Tierra*. Contiene un dibujo del popular escritor.

--- (X., 7/I/1931). "Máximo Gorki (Una vida que se extingue)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Nuestra página literaria.

--- (S., 10/I/1931). "Una mujer simpática (Cómico)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3. Sección: Teatros.

--- (S., 17/I/1931). "Quietud (Temas periodísticos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 22/I/1931). "*España, su forma de gobierno en relación con su geografía y su psicología* por Álvaro Fernández Suárez", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3. Sección: Libros.

--- (V., 23/I/1931). "Lara (*Han cerrado el portal de Fernández Ardavín*)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2.

--- (M., 27/I/1931). "La superproducción y el actual régimen económico (Paradojas. El paro forzoso)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 27/I/1931). "Gandhi (Día tras día)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (L., 9/II/1931). "La legalidad ilegal (Día tras día)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (M., 11/II/1931). "1873-1931 (Día tras día)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3.

--- (V., 13/II/1931). "La juventud en marcha (Rutas de España)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 24/II/1931). "Presentación de la compañía francesa "La fugue" de Henri Duvernois (En Alkazar)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 5. Contiene la fotografía del primer actor de la compañía.

--- (J., 12/III/1931). "Temporada de varietés en Maravillas (Harry Fleming y Luisita Estes)", *La Tierra*. Madrid. Año II., p. 3. Sección: Teatros y cines.

--- (L., 16/III/1931). "La niña "Merse" de Asenjo, Torres del Álamo y el maestro Simons (En El Calderón)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 7. Sección: Teatros.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 25/III/1931). "Otro episodio de la revolución triunfante", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (L., 6/IV/1931). "Los mestanistas de Maxcuell Anderson y Harold Micherson (En El cómico)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 4. Sección: Teatros y cines.

--- (M., 21/IV/1931). "Un sacristán con guerrera de capitán", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 5.

--- (X., 22/IV/1931). "El Ejército y la República", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Orientaciones.

--- (J., 23/IV/1931). "El voto para la juventud", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Orientaciones.

--- (S., 25/IV/1931). "*El proceso Dreyfus* (Fuencarral)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2. Sección: Teatros y cines.

--- (X., 29/IV/1931). "*Si je voulais* de Paul Gerald y Spitzer (Alkazar)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2. Sección: Teatros y cines.

--- (L., 4/V/1931). "*Rosas de sangre o el poema de la república* de Álvaro Orriols (En Fuencarral)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2. Sección: Teatros y cines.

--- (M., 28/IV/1931). "La fe en la raza", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Orientaciones.

--- (X., 29/IV/1931). "El que defiende a la patria con las armas en la mano debe ser apto para defenderla con el voto", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Orientaciones.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 30/IV/1931). "El materialismo histórico y la plusvalía (En torno a la obra de Carlos Marx)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2.

--- (M., 5/V/1931). "El voto de los veintún años (Insistiendo)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3.

--- (M., 5/V/1931). "República y revolución", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Sección: Orientaciones.

--- (M., 12/V/1931). "¡Responsabilidades! (Los muertos mandan)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (V., 15/V/1931). "Por tierras de Andalucía (Horas de España. Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 4. Sección: Información de provincias.

--- (L., 18/V/1931). "Cómo se fugó el glorioso aviador Ramón Franco de prisiones militares (De los días de intensa lucha... El "auto" de Rada y el aeroplano fantasma)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 19/V/1931). "Cómo se preparaba un nuevo movimiento revolucionario (De los días de intensa lucha. En el mes de febrero, las clases de tropa se pusieron a las órdenes del gobierno Provisional de la República)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (J., 28/V/1931). "En el primer aniversario de Gabriel Miró", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 4. Sección: Páginas literarias. Contiene un dibujo del literato.

--- (J., 4/VI/1931). "*Engranajes*, de Rosa Arciniega (La novela de masas)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 4. Sección: Página literaria.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 13/VI/1931). "Los fundamentos del marxismo. Mr. Thiers, burgués y revolucionario", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 6. Sección: Página literaria.

--- (L., 15/VI/1931). "España no es una nación agrícola sino industrial (Orientaciones)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (J., 18/VI/1931). "En el Muñoz Seca.- Un estreno.- El Ministro de la Guerra", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3.

--- (J., 16/VII/1931). "Por qué afirmó que Carlos V fue un flamenco indeseable (Hablando con el alcalde de Toledo)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (S., 18/VII/1931). "Crisis del régimen económico (La grave situación de Alemania)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 1/VIII/1931). "Cierre de la fábrica Ford (La crisis económica internacional)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (M., 4/VIII/1931). "¿Se aplicó o no se aplicó la ley de fugas? (La situación en Sevilla. Más de veinte mil hombres en huelga)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 5/VIII/1931). "En Sevilla no hay huelga general pero en Écija ocurren sucesos gravísimos (Por teléfono. De nuestro redactor-jefe)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 6/VIII/1931). "¿Cómo puede seguir siendo gobernador el señor Bastor? (Desde Sevilla la trágica. Crónica telefónica)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 7/VIII/1931). "No ha habido ningún complot revolucionario (Origen y desarrollo de los sucesos de Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 7/VIII/1931). "No ha habido ningún complot revolucionario (Origen y desarrollo de los sucesos de Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 10/VIII/1931). "En el parque de María Luisa se aplicó la ley de fugas (Desde Sevilla la trágica. Crónica postal de nuestro redactor-jefe)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 12/VIII/1931). "Es absurdo pretender negar que en Sevilla se aplicó la ley de fugas (Sensacionales declaraciones de Rodrigo Soriano. Veremos qué dicen ahora quienes negaban los fusilamientos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 15/VIII/1931). "Pedro Vallina, el hombre austeramente ejemplar, nos habla de los problemas andaluces (Después de los sucesos de Sevilla. Temo mucho -dice- que la reforma agraria sea el parto de los montes)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Sevilla y agosto.

--- (L., 17/VIII/1931). "A las autoridades les alcanza íntegramente la responsabilidad de lo ocurrido (Sevilla la trágica)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Sevilla y agosto.

--- (M., 18/VIII/1931). "¿Se intentó en varias ocasiones la ley de fugas? (Sevilla la trágica)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 19/VIII/1931). "En Andalucía impera el terror blanco (Sevilla la trágica. El muerto- vivo y los presos de Santa Catalina)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 20/VIII/1931). "Por muy altos que estén los responsables, las cortes han de exigir su rápido castigo (Sevilla la trágica)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 25/VIII/1931). "Los socialistas en el poder (De organización clasista a partido político)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 28/VIII/1931). "El socialismo, último apoyo del capitalismo (De organización clasista a partido político burgués)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 1/IX/1931). "La tragedia portuguesa y la situación de España (República y revolución)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 2/IX/1931). "Zaragoza bajo el terror (Víctimas de un tiroteo tan continuado como intenso, cayeron heridas y muertas varias personas, cuyo número es imposible calcular)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 3/IX/1931). "La tragedia de Zaragoza es continuación lógica de la de Sevilla (Política social equivocada)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Zaragoza, 2 de septiembre.

--- (V., 4/IX/1931). "Las detenciones en masa, causa determinante de los sucesos", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Zaragoza, 3 de septiembre.

--- (S., 5/IX/1931). "Rumores y tiros (Barcelona en huelga)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 4 de septiembre de 1931.

--- (L., 7/IX/1931). "¿Qué pasó ante la Jefatura Superior de Policía de Barcelona? (La sospechosa muerte de tres detenidos. Por qué no se

rindieron a los guardias de seguridad los sindicalistas de la calle Mercaderes)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 8/IX/1931). "Tres graves conflictos y más de cincuenta muertos en tres meses (Sevilla- Zaragoza- Barcelona. La génesis de los sucesos no fue otra que las órdenes fundamentadas en la arbitrariedad y el atropello)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 7 de septiembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 8/IX/1931). "¿Los presos de Barcelona son objeto de malos tratos?", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3. Sección: Al cerrar. Conferencia telefónica con nuestro redactor-jefe.

--- (X., 9/IX/1931). "Cómo fueron muertos tres hombres ante la Jefatura Superior de Policía de Barcelona (De los trágicos sucesos de Barcelona. Un relato espeluznante de un testigo presencial)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 8 de septiembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (J., 10/IX/1931). "Cómo fueron muertos tres hombres ante la Jefatura Superior de Policía de Barcelona (De los trágicos sucesos de Barcelona. Habla el doctor Diego Ruiz)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona y septiembre.

--- (V., 11/IX/1931). "O ley de fugas o asesinato (La tragedia de la Jefatura de Policía de Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona 10 de septiembre de 1931. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 12/IX/1931). "La responsabilidad del gobernador en lo sucedido en Barcelona (Después de la tragedia ¿Qué ha ocurrido en la cárcel?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: 11 de septiembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (L., 14/IX/1931). "¿Renace el terrorismo blanco? (La tragedia de la Jefatura de Policía de Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 13 de septiembre, 1931. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 15/IX/1931). "La impunidad genera terrorismo (La tragedia de la Jefatura de Policía de Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 13 de septiembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 17/IX/1931). "Hasta ahora- dice Piñón y Arín- la C.N.T. no ha hecho más que apoyar movimientos ajenos; hoy tiene que hacer su evolución, la social (Después de la huelga general de Barcelona. Los firmantes del manifiesto de agosto mantienen íntegramente lo que en él se consigna)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 16 de septiembre. De nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (S., 19/IX/1931). "Los que mataron al capitán Sancho (En la hora de la justicia)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 17 de septiembre. De nuestro redactor-jefe.

--- (L., 21/IX/1931). "Los lamentos de Martínez Anido (Réplica desde Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 18 de septiembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 22/IX/1931). "El conflicto de los rabassaires (Un viejo pleito)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 21 de septiembre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 23/IX/1931). "El fracaso de una economía (Barcelona y la crisis financiera inglesa)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 22 de septiembre de 1931.

--- (J., 24/IX/1931). "Ni se nombra la comisión investigadora ni se hace justicia (Después de los trágicos sucesos de la huelga general)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 23 de septiembre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 26/IX/1931). "Los socialistas deben gobernar para que los obreros que aún tengan confianza en ellos, la pierdan" (Andrés ni habla de la revolución)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 26 de septiembre.

--- (L., 28/IX/1931). "¿Cómo pudieron salvarse las vidas de Galán y Hernández? (Episodios inéditos de una revolución fracasada)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, septiembre de 1931.

--- (M., 29/IX/1931). "En un par de años hay tiempo sobrado para afrontar con toda probabilidad de éxito la revolución social" (Juan Peiro y el movimiento revolucionario. La C.N.T. tiene hoy más de 800.000 afiliados)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 1/X/1931). "La familia de Ferrer se opone a una revisión del proceso (El fusilamiento del fundador de la escuela moderna. Porque no quiere que sirva para adormecer al pueblo, haciéndole creer en un cambio

inexistente)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 30 septiembre 1931.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 3/X/1931). "La C.N.T. -dice García Oliver- no debe aplazar bajo ningún pretexto su revolución" (La F.A.I. ante el movimiento español. Todo lo que puede preparar, está ya preparado)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 2 de octubre 1931.

--- (M., 6/X/1931). "Se abre una nueva incógnita en la política catalana (Después de las elecciones. La abstención electoral de los sindicalistas)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 5 octubre 1931.

--- (X., 7/X/1931). "El apoliticismo de la C.N.T. y la situación de las fuerzas políticas de Barcelona (¿Quiere Cambó ir al Parlamento?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 6 octubre de 1931.

--- (J., 8/X/1931). "La República va a reivindicar la memoria del capitán Sancho y a castigar a los culpables de su muerte (Al fin se hace justicia)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 7/X/1931. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 12/X/1931). "La C.N.T. -dice Maurín- debe apresurarse a tomar el poder" (Los comunistas ante el momento español. "Porque dentro de un par de años sería demasiado tarde)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre.

--- (J., 15/X/1931). "Una ciudad puesta en pie (De Barcelona a Valencia)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Valencia, 13 de octubre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 16/X/1931). "Un muerto en la lucha por la reivindicación (Los camareros valencianos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 2. Sección: Problemas sociales. Pie de noticia: Valencia, octubre.

--- (V., 16/X/1931). "El ferrocarril directo pondría Madrid a tres horas del mar (Valencia, puerto natural de Castilla)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Valencia, 14 de octubre de 1931.

--- (L., 19/X/1931). "El Grao, puerto de mar de Madrid y Castilla la Nueva (Valencia, problema nacional)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Valencia, octubre, 1931.

--- (M., 20/X/1931). "Las luchas violentas en la política valenciana (Hoy como antaño)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Valencia, 18 de octubre.

--- (J., 22/X/1931). "Los sucesos de Alcudia de Carlet (¿Iniciación de una etapa de luchas violentas?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Valencia, 19 de octubre.

--- (X., 4/XI/1931). "Es preciso responsabilizar a los culpables de la muerte de cuatro hombres ante la Jefatura Superior de Policía (Para la Subcomisión de Terrorismo. Hecho ocurrido el 5 de noviembre de 1931)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (L., 9/XI/1931). "Mientras toda la ciudad se paraliza como protesta, se celebra un mitin en que se ataca violentamente a la República (La concentración clerical de Palencia. Numerosos incidentes.- Muchos heridos sin importancia. Una señora muerta en Burgos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: Palencia, 8 de noviembre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 10/XI/1931). "Los clericales y el concepto del orden (Después del acto de Palencia ¿Quién estaba armado?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Palencia, noviembre.

--- (M., 10/XI/1931). "El pasado glorioso y el pasado trágico (El error cavernícola)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (S., 21/XI/1931). "La Prensa que se llama republicana ante la condena del ex rey (Contraste)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (L., 24/XI/1931). "El gran mitin republicano en Palencia (La respuesta de los clericales)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 25/XI/1931). "El pistolero español y la lucha de guerrilla (La lucha de clases, Guerra Civil)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 2/XII/1931). "La República tiene ya constitución (Desde ayer)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (L., 7/XII/1931). "La proximidad de una nueva guerra (Lejos de España. Para intentar resolver la crisis económica)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: París, diciembre.

--- (M., 8/XII/1931). "El dolor del campo español, inculto e inhospitalario (Lejos de España. Los grandes propietarios y la ruina de la agricultura española)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Amberes, diciembre.

--- (X., 9/XII/1931). "La Cataluña de Bélgica (Lejos de España. La lucha entre walones y flamencos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Amberes, diciembre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 16/XII/1931). "Del primer número de *La Tierra* (Un Editorial inédito)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 17/XII/1931). "Las tierras de promisión que dejaron de serlo (Una civilización en crisis. Los cuatro años de prosperidad de Mr. Hoover)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada. Pie de noticia: París, diciembre.

--- (X., 6/I/1932). "La Guardia Civil dispara sobre el pueblo, matando a cuatro mujeres, a un niño y a un obrero e hiriendo gravemente a más de treinta personas (La bárbara agresión de ayer en Arnedo)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Pie de noticia: Desde Logroño.

--- (J., 7/I/1932). "Son 15 los muertos en Arnedo y cerca de 50 los heridos (Huelga general en Logroño. El entierro de las víctimas de la bárbara agresión)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (V., 8/I/1932). "Los obreros de Arnedo expresan su protesta, que comparten todos los de España (Después de la espantosa tragedia de Arnedo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (S., 9/I/1932). "Impresiones vividas de la espantosa tragedia de Arnedo (El pueblo y la Guardia Civil)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Arnedo, 7 de enero. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 12/I/1932). "Impresiones vividas de la espantosa tragedia de Arnedo (El pueblo y la Guardia Civil)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

Pie de noticia: Logroño, enero. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 20/I/1932). "Cómo ha estado "Solidaridad Obrera" nueve días sin poder salir a la calle (La encarnizada persecución contra los periódicos de izquierda ¿Se pretende irritar a las masas?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 19 de enero.

--- (J., 21/I/1932). "¿Quién quiere el Estatuto? (Ante la discusión parlamentaria. Entre julio y enero ha cambiado totalmente la situación)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 20 de enero.

--- (V., 22/I/1932). "Seiscientos hombres, en lucha con la Guardia Civil (Cómo se inició y se desarrolla el movimiento)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 21 de enero. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 22/I/1932). "Noticias de la situación durante el día de hoy", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 23/I/1932). "La huelga revolucionaria en las cuencas del Llobregat y el Cardona (Los sucesos de Cataluña. Un día de emoción en Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 22 de enero.

--- (S., 23/I/1932). "Noticias de la situación durante el día de hoy", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Conferencia postal de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 25/I/1932). "No ha habido ningún complot revolucionario nacional (Los sucesos de Cataluña. Las causas de las huelgas de Figols y

Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 24 de enero.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 26/I/1932). "Por primera vez en la Historia, varios pueblos españoles han vivido durante unos días en plena revolución social (Después del intento revolucionario)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 25 de enero. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 26/I/1932). "En apariencia hay tranquilidad en Barcelona y su provincia (Después de los últimos sucesos ¿Cómo se trata a los presos del Buenos Aires?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 27/I/1932). "Cinco días de comunismo libertario (Los sucesos de Figols. La vida de un pueblo catalán en plena revolución social)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 25 de enero. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (J., 28/I/1932). "Una mañana, cuando los obreros acudan al trabajo, habrá zarpado el "Buenos Aires" llevándose a sus hermanos... (Fantasías y víctimas. El hijo de Prieto.- Anido, Trotsky y Segura)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 27 de enero.

--- (J., 28/I/1932). "Episodios inéditos en una revolución en la cuenca del Llobregat (Después de la lucha)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 27 de enero. Crónica de nuestro enviado especial.

--- (V., 29/I/1932). "Los presos del "Buenos Aires" declaran la huelga de hambre (Después de los sucesos. La cárcel flotante)", *La Tierra*. Madrid.

Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 28 de enero. De nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 30/I/1932). "La revolución es una realidad que nadie ordena y no obedece a ninguna dirección (Fijando el alcance del movimiento de Figols. La actuación de los mineros sublevados vale por años de intensa propaganda)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 29 de enero.

--- (L., 1/II/1932). "Cincuenta hombres purgan en la cárcel de Mataró el horrible delito de pensar (Como los antiguos cristianos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 30 de enero. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (L., 1/II/1932). "Prieto, el "leader" de Figols, pudo salvarse y prefirió dejarse prender (Por la senda que Galán trazó. Porque sus compañeros sufrían en cárceles y barcos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: De nuestro enviado especial.

--- (M., 2/II/1932). "Los presos en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona (Todo sigue igual. Tres casos concretos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 1 de febrero. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (X., 3/II/1932). "Vida de amargura en la cárcel flotante (Los presos del "Buenos Aires". La posible ruta del barco)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 2 de febrero de 1932.

--- (V., 5/II/1932). "La defensa de Prieto y la de los firmante de diciembre, hoy en el poder (Antes y ahora)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de



noticia: Barcelona, 4 de febrero de 1932. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 6/II/1932). "Relato de sus penalidades (Los presos del "Buenos Aires")", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 5 de febrero de 1932. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 9/II/1932). "Antes de la posible partida del "Buenos Aires" (Los rumores de anoche en Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, madrugada del día 9. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (X., 10/II/1932). "Detalles de la salida del "Buenos Aires" (En Barcelona hay dolor y tranquilidad)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (J., 11/II/1932). "La salida del "Buenos Aires" (Un recuerdo imborrable)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, febrero.

--- (V., 12/II/1932). "La gran tristeza de Figols (Rutas del movimiento idealista)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 2. Pie de noticia: Figols, 8 de febrero.

--- (V., 12/II/1932). "El hambre y la explotación, causas directas de la rebeldía (Después del movimiento. Ni embarcaciones sospechosas ni dinero comunista o monárquico)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 13/II/1932). "Ciento diecinueve hombres con rumbo a Bata (Deportados. Una carta sencilla y emocional, de Manuel Prieto)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 16/II/1932). "Es muy difícil que en España haya tranquilidad mientras no retornan los deportados (Después de las deportaciones)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 17/II/1932). "Ninguna persecución, por violenta que sea, acaba con un ideal noble sentido con firmeza (Ante las deportaciones)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 16 de febrero. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 18/II/1932). "La represión violenta es un estímulo para los hombres que sienten un ideal (Antes y ahora)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 17 de febrero de 1932.

--- (V., 19/II/1932). "Cuando la violencia injusta hace fracasar los movimientos colectivos, surge inevitable el hecho individual (Un grave peligro. Los sucesos de Tarrasa)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 18 de febrero. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 20/II/1932). "Inocentes a bordo (El "Buenos Aires" rumbo a Guinea ¿Por qué no se hace público el informe policial?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, febrero. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 20/II/1932). "¿Quién la colocó? (La bomba del Ayuntamiento de Barcelona. Fueron seguramente elementos interesados en desencadenar una respuesta)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (M., 23/II/1932). "El sindicalismo y los técnicos (Desde Barcelona. En ruta a través de Europa)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 21 de febrero.

--- (V., 26/II/1932). "Los ugetistas siguen empeñados en que el Sr. Largo Caballero no deje la llana y el palustre (Cosas de los socialenchufistas)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 1/III/1932). "¡La guerre est à vingt cinq centimetres! (Europa antes de la catástrofe)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: París, febrero, 1932.

--- (V., 4/III/1932). "Carteles bélicos en las calles de París (Europa antes de la catástrofe. En tres meses se ha duplicado el número de parados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: París, marzo.

--- (S., 5/III/1932). "La crisis de trabajo en Francia (Europa antes de la catástrofe. En tres meses se ha duplicado el número de parados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: París, marzo.

--- (L., 7/III/1932). "También a Francia ha llegado la crisis (Europa antes de la catástrofe. En tres meses se ha duplicado el número de parados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: París, marzo.

--- (M., 8/III/1932). "Socialista, guerrero y pacifista (Ha muerto Briand)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 9/III/1933). "Una comisión parlamentaria oficial ha regresado hoy de Casas Viejas (Un gravísimo momento político. La verdadera situación del gobierno, no obstante, su optimismo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 10/III/1932). "El Japón ha comenzado la conquista del mundo (El gran peligro. Para cumplir "la gran misión" de las raza amarilla)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (M., 15/III/1932). "Los culpables de la tragedia de Arnedo (¡¡Responsables!! Tres procesamientos por el fuero militar)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 16/III/1932). "¿Cuándo terminarán la impunidad y la injusticia? (La tragedia de Arrendó. Otra vida destrozada)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 22/III/1932). "La formidable fuerza espiritual del buque- prisión (¿Dónde irá el "Buenos Aires"?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 23/III/1932). "Siguen las protestas de los trabajadores españoles contra las deportaciones (Clamores del pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (J., 31/III/1932). "En Las Palmas ha muerto uno de los deportados del "Buenos Aires" (El culminar de la tragedia)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (V., 1/IV/1932). "El hijo del mártir del Llobregat (Marcelino Prieto en la cárcel)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 8/IV/1932). "Ante la Dolorosa de Figols (*La Tierra* en Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 7 de abril.

--- (S., 9/IV/1932). "Hasta que no regresen todos los que sufren la dura sanción, el proletariado español tendrá abierta la herida (Las deportaciones de obreros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 9 de abril.

--- (L., 11/IV/1932). "Un terrorismo demasiado sospechoso (Temas del momento)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 8 de abril. Crónica de Eduardo de Guzmán.

--- (X., 13/IV/1932). "Los que regresan liberados del viaje hacia la muerte", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, abril. Crónica de Eduardo de Guzmán.

--- (J., 14/IV/1932). "No han llegado los deportados (Desde Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 12 de abril. Crónica de Eduardo de Guzmán.

--- (V., 15/IV/1932). "Detalles y pormenores del trágico viaje del "Buenos Aires" (Hablando con los deportados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, abril. Reportajes de Eduardo de Guzmán.

--- (S., 16/IV/1932). "Detalles y pormenores del trágico viaje del "Buenos Aires" (Hablando con los deportados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, abril. Reportajes de Eduardo de Guzmán.

--- (M., 19/IV/1932). "Nuevos e interesantes detalles del trágico y doloroso viaje del "Buenos Aires" (Los obreros españoles deportados en Villa

Cisneros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Reportajes de Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. "El emocionante gesto de rebeldía a bordo del "Buenos Aires" (Los obreros españoles deportados en Villa Cisneros)", *La Tierra*. Madrid. j., 21/IV/1932. Año III. p. 1.

--- (S., 23/IV/1932). "Impresionantes detalles de la muerte de Antonio Solé a bordo del "Buenos Aires" (La triste odisea de los deportados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (L., 25/IV/1932). "Para unos cuantos la libertad y para el resto el seguir sufriendo... (La triste odisea de los deportados. El confinamiento en Villa Cisneros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 27/IV/1932). "Caciques, mandones y pistoleros (Supervivencias vergonzosas)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 30/IV/1932). "Evocación de los mártires de Chicago (En este primero de mayo. El asesinato de cinco luchadores)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Contiene dibujos de cada uno de esos combatientes.

--- (M., 3/V/1932). "Nueve muertos y un centenar de heridos (Balance trágico. Fiesta proletaria en República de trabajadores)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 4/V/1932). "La calle de Salvador Seguí (Tierras de Levante)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 10/V/1932). "La belleza revolucionaria de la huerta de Murcia (Por tierras de Levante)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 14/VI/1932). "La sombra negra de la traición (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio.

--- (X., 15/VI/1932). "Unas horas en la cárcel de Sevilla, vergüenza de un régimen (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 16/VI/1932). "Pedro Vallina expone a *La Tierra* cuál ha sido su actuación y a qué móviles respondió (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio. Entreviú con nuestro compañero, Eduardo de Guzmán.

--- (V., 17/VI/1932). "Carlos Zimmerman contesta a Vallina y afirma que el movimiento campesino tenía carácter pacífico (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio. Entreviú con nuestro compañero Eduardo de Guzmán.

--- (L., 20/VI/1932). "El doloroso caso de la madre de José Varela (La trágica represión en Andalucía. Se la quiso convertir en delatora de su hijo)". *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio.

--- (M., 21/VI/1932). "Episodios impresionantes del movimiento de redención campesina (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, junio. Crónica de nuestros redactor-jefe.

--- (J., 23/VI/1932). "Un día dedicado al arte (Visita a Córdoba)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Córdoba, junio.

--- (V., 25/VI/1932). "Causas de la rebeldía (Andalucía viva. Sevilla, junio)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 27/VI/1932). "Un pasado episodio de cómo actúan las autoridades de la República (Por tierras de Algeciras)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Algeciras, junio. Crónica de nuestro redactor- jefe.

--- (J., 30/VI/1932. "Obreros españoles sometidos al capitalismo inglés (Hacia tierras de moros. La ruta de La Línea a Gibraltar)", *La Tierra*. Madrid. Año III. p. 1. Pie de noticia: La Línea, junio.

--- (S, 2/VII/1932). "En Ceuta, la ciudad bella, el espíritu de solidaridad obrera constituye alto ejemplo (Por tierras de moros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Ceuta, junio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 4/VII/1932). "El gran crimen, todavía impune, que significó la guerra de Marruecos (Por tierras de moros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Tetuán, junio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 7/VII/1932). "En Tánger, ciudad del placer, palpita también la rebeldía obrera (Por tierras de moros. Los intereses de España, abandonados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Táger y julio.

--- (V., 8/VII/1932). "La persecución de la República contra los verdaderos republicanos en Ceuta (Por tierras de moros)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (L., 11/VII/1932). "Represión ensañada contra una mujer (Otra vez en Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 12/VII/1932). "No he podido ver a los presos; pero he de recoger sus lamentaciones angustiadas (La cárcel del puerto de Santa María. Un



director de prisión incomprensivo y la aplicación del “periodo” a los preventivos sociales)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 13/VII/1932). "La cosecha que fue sagrada para el ministro de la Gobernación (Desde Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 14/VII/1932). "Una política de represión engendrada de odios del proletariado (Andalucía viva. Una orden a la fuerza pública para que “haga uso eficaz de las armas”)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio.

--- (V., 15/VII/1932). "Tríptico sevillano de hoy (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 18/VII/1932). "Evocación de una semana trágica sevillana (Por ahora hace un año. Recuerdo imperecedero para las víctimas de la represión burguesa)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 19/VII/1932). "En todas partes el mismo problema: explotación, miseria, hambre... (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla y julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 20/VII/1932). "Cómo se convierte en culpables a obreros inocentes (Andalucía viva. Relatos de dolor y de injusticia)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 22/VII/1932). "La persecución silenciosa y tenaz del proletario malagueño (Andalucía viva. Hambre en la Málaga roja)", *La Tierra*.

Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Málaga, julio. Crónica de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s., 23/VII/1932). "La terrible odisea de unos obreros malagueños (Andalucía viva. Un relato angustioso y doloroso)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Málaga, julio.

--- (X., 27/VII/1932). "El noble y sufrido proletariado malagueño (Andalucía viva. El trabajo en el puerto)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Málaga, julio.

--- (J., 28/VII/1932). "El cacicato de la monjita Alejandra (Andalucía viva. Los radicales en Málaga)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Málaga, julio.

--- (L., 1/VIII/1932). "La noble e impresionante figura de la madre del capitán Playa, condenado a presidio por republicano (Andalucía viva. Evocación de un júbilo que se trocó en dolor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Málaga, julio.

--- (M., 2/VIII/1932). "La persecución contra las compañeras de los obreros idealistas (Andalucía viva. Una visita a la cárcel de mujeres de Málaga)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Málaga, julio.

--- (X., 3/VIII/1932). "Rutas de Málaga a Granada (Andalucía viva. Ante un magnífica jornada proletaria)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Granada, agosto.

--- (J., 4/VIII/1932). "Un proceso en Granada de honda emoción proletaria (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Granada, agosto. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 5/VIII/1932). "Vista en la Audiencia de Granada de un sensacional proceso contra doce trabajadores (Andalucía viva. Unas horas de honda emoción proletaria)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Granada, 4 de agosto.

--- (S., 6/VIII/1932). "Ha triunfado la justicia popular, siendo absueltos los doce obreros procesados (Vista de una causa sensacional en Granada. Unas horas de gran emoción para los trabajadores granadinos. Magníficos informes de Pavón y Balbontín. Fallo absolutorio. Júbilo del pueblo ante la libertad de los políticos encarcelados en un sumario por hechos que no cometieron. Escenas de impresionante solidaridad proletaria)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Crónica postal /telefónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 9/VIII/1932). "Síntesis emocionada de un proceso histórico para el proletariado (El triunfo de la justicia popular en Granada)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Granada, agosto. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (J., 11/VIII/1932). "Trece militares en la noche (Andalucía viva. Hacia el lugar de los sucesos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Granada, 4 de agosto.

--- (V., 12/VIII/1932). "Sanjurjo triunfó momentáneamente por la lenidad de las autoridades (Información directa de Sevilla. Sólo cumplió con su deber el alcalde, Sr. Delavandera. La C.N.T. ha salvado la República. Carlos Cuerda se ofrece al gobernador y su ofrecimiento es rechazado. Sanjurjo pensaba sobornar a los soldados con vino)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 13/VIII/1932). "En Sevilla sólo ha habido un heroísmo: el del proletariado (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de

noticia: Sevilla, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 15/VIII/1932). "Sanjurjo-Pavía (Andalucía viva. El pueblo, único ejército capaz de salvar la revolución)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, agosto.

--- (L., 15/VIII/1932). "Precauciones en las calles de Sevilla [Sevilla, 15 (3 t.)]", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Crónica telefónica de Eduardo de Guzmán.

--- (M., 16/VIII/1932). "¿Estaba Valera Valverde de acuerdo con Sanjurjo? (La actuación sospechosa de las autoridades sevillanas. La inexplicable actitud de un gobernador de la República, que la noche anterior a la intentona, cenaba con los aristócratas conspiradores)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (X., 17/VIII/1932). "El día de hoy en Granada (La insólita conducta de un "gobernador". El paro es total. Se suman a la huelga los empleados del Ayuntamiento y la Diputación. La carga de ayer. Alarde de fuerzas. Llegada del nuevo gobernador. Procesamientos injustos. Nueva reunión para esta tarde)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Granada, 17 (1 t.). Crónica de nuestro corresponsal.

--- (X., 17/VIII/1932). "La inexplicable y sospechosa actuación del general González, jefe de la Segunda División del Ejército (Andalucía viva. Por qué eligió Sevilla el general Sanjurjo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 18/VIII/1932). "La Telefónica y el fracasado dictador (Unas horas de dictadura en Sevilla. Una frase que es todo un poema)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 18/VIII/1932). "Una gran jornada del proletariado granadino (La policía al lado de los monárquicos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Granada, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 19/VIII/1932). "Cómo se desarrolló el complot monárquico en Granada (Apuntes para la historia. El proletariado granadino lo arriesgó todo por defender la República contra sus enemigos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Granada, agosto.

--- (S., 20/VIII/1932). "La bárbara represión desencadenada contra los obreros en la provincia de Granada (Andalucía viva)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Granada, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 22/VIII/1932). "La enérgica intervención de los trabajadores obligó a huir a Sanjurjo, (Andalucía viva. Una entrevista interesante y aclaratoria)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 23/VIII/1932). "El segundo complot de Tablada (Después de la "sanjurjada". Las clases del aeródromo son trasladadas, mientras Barrón es repuesto en el mando)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, agosto.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 26/VIII/1932). "Si hubo piedad para Sanjurjo, tiene que haber amnistía para los obreros todos (En este momento histórico)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 27/VIII/1932). "En el epílogo de la epopeya que se iniciara en Figols (Tornan los deportados)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (L., 5/IX/1932). "¿Deportación o viaje de recreo? (Del "Buenos Aires" al "España número 5")", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 13/IX/1932). "De los deportados obreros a los deportados monárquicos (No es igual el castigo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 14/IX/1932). "El imperialismo, la plutocracia y el Ejército, dueños de la situación, frente a los trabajadores (El gran enigma alemán ¿Consentirá el pueblo germano la dictadura de dos generalotes y un espía que tratan de llevarle a una nueva guerra?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 24/IX/1932). "Frente al viva a la España monárquica y clerical, nuestro vítor a la revolución (Cara a cara)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 28/IX/1932). "Pero en el campo siguen imperando el hambre y la inquietud (Un año de espléndida cosecha)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 4/X/1932). "Impresiones de la vista de una causa contra dieciocho presos (Los sucesos de la cárcel de Barcelona. Se confía en un veredicto de absoluta inculpabilidad)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 3 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 5/X/1932). "Todos los procesados, absueltos (Los sucesos de la cárcel de Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 5 (12 m.). De nuestro redactor-jefe.

--- (V., 7/X/1932). "Cómo se urdió un sumario a fuerza de falsas declaraciones (Después de la vista de un sensacional proceso)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 5 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (V., 7/X/1932). "El "real" Cículo lerrouxista, lo efímero de la gloria y una boda (El estatuto en vigor. Eutrapelias barcelonesas del momento)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 6 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (S., 8/X/1932). "La Esquerra no tiene prisa en hacerse cargo del orden público (El estatuto en vigor. Porque es más cómodo pegar "en castellano")", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 7 de octubre de 1932. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (L., 10/X/1932). "La "electrificación" del partido radical (El Estatuto en vigor. Historia de un famoso contrato)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona y octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 11/X/1932). "Los presos gubernativos, dispuestos a emprender la huelga del hambre (El estatuto en vigor. Ante una situación delicada en extremo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 3 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 12/X/1932). "Crisis y hambre en el puerto (El Estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe, Eduardo de Guzmán.

--- (V., 14/X/1932). "De la Lliga a la Esquerra, pasando por Pich y Pon (El Estatuto en vigor. Tres grupos políticos que se odian aparentemente, pero que colaboran amistosamente en todos los negocios)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 15/X/1932). "La clase trabajadora se yergue en actitud de firme protesta contra el hecho denigrante de las prisiones gubernativas (El momento obrero en Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 17/X/1932). "En el comienzo de la revolución social (Fantasías, sueños, utopías... El Estatuto en manos del proletariado)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, octubre.

--- (X., 19/X/1932). "Los escándalos en la administración del Ayuntamiento barcelonés (Ante una ola de cieno. "Hay algo en Dinamarca que huele a podrido")", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 20/X/1932). "Ochocientos cincuenta nuevos burócratas en el Ayuntamiento (De la política barcelonesa. En pleno enchufismo municipal)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 20/X/1932). "La monstruosa ilegalidad de las prisiones gubernativas (El estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 3. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica telegráfica de nuestro redactor-jefe.

--- (v., 21/X/1932). "El escándalo de las Agencias que traficaban con destinos públicos (La política municipal de Barcelona. Es rechazada en el Ayuntamiento la proposición de revisar las fortunas de los concejales)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 22/X/1932). "El lucrativo negocio de las colocaciones municipales (Los escándalos del Ayuntamiento barcelonés)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 21 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 24/X/1932). "Es necesario que el pueblo tenga intervención en la causa "de las colocaciones" (El escándalo del Ayuntamiento barcelonés)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 25/X/1932). "Justicia enérgica, caiga quien caiga (Los escándalos del Ayuntamiento barcelonés. Es preciso que no triunfe el impunidad y sean castigados los menos responsables)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre.

--- (X., 26/X/1932). "¿Puede el doctor Ayguadé continuar siendo alcalde de Barcelona? (Los escándalos del municipio barcelonés. No es posible administrar la ciudad sin la confianza del pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, octubre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 27/X/1932). "Eutrapelias barcelonesas (El estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 28/X/1932). "En las montañas pirenaicas donde un día floreciera, como una promesa, un intento generoso de revolución social (Tierras de Cataluña)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 29/X/1932). "La compra de la colección Plandiura, lesiva para los intereses de la ciudad, debe y puede rescindirse (Los escándalos del municipio barcelonés. La divertida y ejemplar historia de la casulla de un Santo comprada en tres millones de pesetas por los "revolucionarios" de la Esquerra)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 3/XI/1932). "Los estudiantes declaran la huelga en protesta contra la actuación de los guardias de asalto (Incidentes escolares en Barcelona)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 3.

--- (J., 3/XI/1932). "En las tierras ampurdanesas el sol y la libertad (La Cataluña rural)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 4/XI/1932). "La represión contra los sindicatos en Barcelona (Siguen los atropellos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: [Barcelona, 4 (2 t.)].

--- (V., 4/XI/1932). "En torno a un sensacional "affaire" financiero descubierto en Barcelona (Negocios y negociantes. Las grandes estafas

legales)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 5/XI/1932). "La gran incógnita de las próximas elecciones catalanas (El Estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 8/XI/1932). "Frente a un nuevo, lamentable y desmoralizador impunismo (Los escándalos del municipio barcelonés ¿Terminaría todo con un banquete de desagravio a los concejales "injustamente" perseguidos?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (X., 9/XI/1932). "¿Ante una nueva intentona monárquica? (¿Estupidez o locura? ¿Se celebrarán las elecciones al Parlamento catalán?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (J., 10/XI/1932). "Sindicalista absuelto por el Jurado (Desde Barcelona. Un triunfo de Barriobero)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 10 (2 t.).

--- (J., 10/XI/1932). "Frente a un intento de fascismo catalán (El Estatuto en vigor. La peligrosa organización de los "escamots" de la Esquerra)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 11/XI/1932). "Aspectos interesantes y divertidos de las elecciones al Parlamento catalán (El estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 14/XI/1932). "A un paisaje bello como mujer corresponde un pueblo veleidoso y artista (Naturaleza femenina. "Dolsa Catalunya")", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 15/XI/1932). "Vista de la causa contra el sindicalista Delgado (En la Audiencia de Barcelona. El procesado ya ha sido puesto en libertad)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 15.

--- (X., 16/XI/1932). "Rectos contrastes temperamentales del pueblo catalán (Naturaleza femenina. Lo ideal, lo práctico y lo inmoral)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 17/XI/1932). "Monedas marcadas (Barcelona, día por día)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (V., 18/XI/1932). "La nueva vida de Cataluña conectada con su pasado (Crónicas de Barcelona. Nuevos aspectos de feminidad temperamental)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (S., 19/XI/1932). "Ante la incógnita de las elecciones de mañana (El Estatuto en vigor)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona y noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 21/XI/1932). "La abstención del cuerpo electoral ha determinado el triunfo de la Esquerra (Las elecciones para construir el primer parlamento catalán. Una lucha política sin emoción e interés. Rasgos de la jornada)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 20 de noviembre (7 t.). Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 22/XI/1932). "Los obreros del ramo fabril y textil anuncian la huelga para mañana (El paro afectará a 200.000 trabajadores)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona 22 (3 t.) (por teléfono).

--- (M., 22/XI/1932). "Ni entusiasmo, ni alegría, ni apasionamiento (El Estatuto en vigor. La indiferencia popular ante la lucha)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (X., 23/XI/1932). "La Confederación Nacional del Trabajo ante la revolución (Después de las elecciones catalanas. Un momento decisivo para el proletariado español)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 26/XI/1932). "Terrorismo (Barcelona, día por día)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (X., 30/XI/1932). "Ante la inauguración del Parlamento catalán (Barcelona, día por día)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, noviembre.

--- (L., 5/XII/1932). "El gravísimo conflicto planteado en el valle de Langreo (Por tierras de Asturias. La censurable actuación del gobernador.- El conflicto adquiere una gravedad extraordinaria.- Los trabajadores de Langreo manifiestan un formidable espíritu de lucha)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: La Felguera, 4 de diciembre. De nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (L., 5/XII/1932). "Se agrava el conflicto [La Felguera, 5 (3 t.)]", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Por teléfono.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 7/XII/1932). "De no solucionarse rápidamente la huelga de La Felguera, el conflicto adquirirá una gravedad insospechada (Por tierras de Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Gijón, 6 de diciembre. De nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (J., 8/XII/1932). "En solidaridad con los obreros de La Felguera, hoy comenzó la huelga general en Gijón y otras localidades asturianas (La grave situación planteada en Asturias. Se detiene a los directivos de los sindicatos gijonenses. El paro es absoluto.- Concentración de numerosas fuerzas represivas. La huelga transcurre con absoluta normalidad.- El cañonero "Dato" en el Musel.- Mañana no se publicarán periódicos e irán al paro los panaderos.- La U.G.T. prestará su apoyo moral a los metalúrgicos felguerinos)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: La Felguera, 7 de diciembre. Información postal y telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (V., 9/XII/1932). "Continúa la huelga general que es absoluta en Gijón, Candás, La Felguera, Sama y otros pueblos (El gravísimo conflicto de Asturias. El espíritu de los huelguistas es de gran firmeza y confianza en el triunfo.- Frente a la razón del movimiento, el gobernador de Oviedo continúa acumulando fuerzas y más fuerzas de represión.- Mañana tampoco saldrán los periódicos y anoche no hubo espectáculos.- Se paraliza el servicio de limpiezas)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Gijón, 8 de diciembre. Información postal y telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (S., 10/XII/1932). "Continúa la huelga general en Gijón, Langreo en varios pueblos, creyéndose que el lunes se extenderá a toda la provincia (El gravísimo conflicto planteado en Asturias. Los servicios públicos siguen

paralizados.- Llegan a Gijón más fuerzas represivas.- La ejemplar serenidad de los trabajadores confederados.- Incidentes sin importancia y numerosas detenciones.- En Oviedo un incendio ha destruido la plaza de toros)", *La Tierra*. Madrid. Año III. p. 1. Pie de noticia: Información postal y telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 10/XII/1932). "El día de hoy en Asturias", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Gijón, 10 (2 t.).

--- (L., 12/XII/1932). "El paro general se extiende considerablemente y la situación se agrava por momentos (Los conflictos sociales en Asturias. Más de 30.000 en huelga.- El Gobierno continúa concentrando gran número de fuerzas represivas y sin preocuparse de intentar una solución.- Numerosas detenciones en Oviedo, Gijón y La Felguera.- Explosión de varios petardos. Uno de éstos fue colocado en el propio Gobierno Civil.- Ante una auténtica, y al parecer, irremediable catástrofe)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Gijón, 11 de diciembre. Información postal y telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 13/XII/1932). "Ante la posibilidad de una catástrofe (Por tierras de Asturias. En el quinto día de la huelga general)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Gijón, 12 de diciembre.

--- (M., 13/XII/1932). "El día de hoy en Gijón (Continúa el paro.- Las detenciones practicadas.- Gestiones de Barriobero.- La destitución del Gobernador solucionaría el conflicto.- Petición del Comité de huelga para celebrar una asamblea)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Gijón, 13 (3 t.).

--- (J., 15/XII/1932). "Esta tarde celebran los obreros de Gijón una nueva asamblea, cuyos acuerdos se aguardan con gran interés (Por tierras de

Asturias. El paro en fábricas y talleres continúa en el mismo grado de intensidad.- Se ha reanudado el trabajo en los servicios públicos.- La situación en la provincia)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada. Pie de noticia: Gijón, 14 de diciembre. En una asamblea de trabajadores. Información postal y telefónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 17/XII/1932). "La gesta magnífica y generosa de los obreros gijonenses (Por tierras de Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 3. Pie de noticia: Barcelona, 3.

--- (L., 19/XII/1932). "De nada sirven los cambios políticos en tanto las grandes industrias siguen en las mismas manos (Por tierras de Asturias. En torno al gravísimo conflicto de La Felguera)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (M., 20/XII/1932). "El pavoroso problema minero (Por tierras de Asturias. La gran traición socialista)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (L., 26/XII/1932). "Una civilización que se hunde (Paradojas)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 31/XII/1932). "Cuatro momentos de la lucha social (El año que se va...)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 11/I/1933). "Mientras los fusiles hablan... (Estampas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (V., 13/I/1933). "Unas horas de comunismo libertario en un pueblo andaluz (¿Utopías?)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 18/I/1932). "¿Qué es la F.A.I.? (En este momento)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 19/I/1933). "Hambre y dolor en Medina Sidonia (Tierras del sur. Camino de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Medina Sidonia.

--- (V., 20/I/1933). "La trágica e impresionante desolación de Casas Viejas (Tierras del sur. Una maniobra caciquil para ocultar al país la terrible verdad de lo ocurrido)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Casas Viejas, enero 1933.

--- (S., 21/I/1933). "Impresionantes detalles de la espantosa tragedia de Casas Viejas (Por tierras del sur. El hambre campesina, estímulo revolucionario)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Casas Viejas, enero.

--- (L., 23/I/1933). "¿Dónde y cómo perecieron los quince campesinos hallados muertos en la corraliza de "seisdedos"? (Por tierras del sur. Un dantesco episodio de la represión en Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Casas Viejas, enero.

--- (M., 24/I/1933). "Hombres en la serranía (Tragedia en el sur. La odisea de los fugados de Benalup y Medina Sidonia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Medina Sidonia, enero 1933.

--- (X., 25/I/1933). "¿Por qué se quiere impedir que vea a los presos de Casas Viejas? (Tragedia en el sur. Un día de peregrinación en Medina Sidonia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Medina, enero.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 26/I/1933). "De las rebeliones de los campesinos jerezanos a la catástrofe de Casas Viejas (Tragedia en el sur. Evocación del proceso de la Mano Negra)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Jerez, enero.

--- (S., 28/I/1933). "Antecedentes generadores del drama de Casas Viejas (Tragedia en el sur. Toda una provincia propiedad de unos cuantos privilegiados)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, enero.

--- (X., 1/II/1933). "La horrorosa tragedia de Casas Viejas no debe ni puede quedar impune (¡Justicia, justicia, justicia! Ocho campesinos fusilados sin formación de causa)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (V., 3/II/1933). "Casas Viejas antes de la tragedia (Tierras del sur. La vida y los hombres en Benalup de Sidonia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (J., 9/II/1933). "El Gobierno, con el apoyo de los diputados socialistas, se opone a que se investigue lo sucedido en Casas Viejas (Después de la bárbara tragedia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 20/II/1933). "Siguiendo las rutas del dolor campesino (La espantosa tragedia de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Medina Sidonia. Crónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (X., 22/II/1933). "El dolor de las madres sin hijos... (Casas Viejas, la mártir)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Casas Viejas, febrero. Crónica de nuestro enviado especial, Eduardo de Guzmán.

--- (M., 21/II/1933). "La Comisión parlamentaria comprueba la falsedad de los informes oficiales sobre el monstruoso crimen (La espantosa tragedia

de Casas Viejas. Y el pueblo entero demanda justicia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 23/II/1933). "Por si los diputados tienen alma... (La tragedia de Casas Viejas, de nuevo ante las Cortes)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 24/II/1933). "Si los diputados tienen alma... (En el momento decisivo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 25/II/1933). "Sin corazón y sin alma (La última traición)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 27/II/1933). "Sin corazón y sin alma (La última traición)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 2.

--- (M., 28/II/1933). "Persecución de quienes fuimos a destruir las mentiras oficiales sobre Casas Viejas (Contestando a "El sol". Replica al ex secretario de Pancho Villa)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 7/III/1933). "La verdad frente a todas las habilidades y argucias (La labor policiaca de Menéndez ¿Es o no es crueldad esto?)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 8/III/1933). "Réplica a las afirmaciones gratuitas del Sr. Azaña (Recuerdo de mi odisea en Casas Viejas. Un hombre de gobierno, por difícil que sea su situación, se debe por entero a la verdad)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (V., 10/III/1933). "Arturo Menéndez- Pozo Rodríguez- Gainza", (¡Responsabilidades! ¡Justicia implacable, caiga quien caiga!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 11/III/1933). "Los informes de la Comisión parlamentaria son fragmentarios e incompletos (Con serenidad y energía. Datos y episodios que se olvidan en el dictamen)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 13/III/1933). "Casas Viejas, culminar y síntesis de una política represiva (¡Responsabilidades! Menéndez sabía, al dar las órdenes a Rojas, que obedecía a las líneas generales trazadas por el Gobierno en materia de orden público)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 14/III/1933). "Ante un voto de confianza más (Sin corazón y sin alma)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 15/III/1933). "No podrán prevalecer, en modo alguno, las maniobras impunitas (El Gobierno y los fusilamientos de Casas Viejas. Con la mayoría parlamentaria, y sin ella, el clamor popular de protesta perdurará siempre en España)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 16/III/1933). "Caiga el que caiga (¡¡Responsabilidades!!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 6/IV/1933). "Los periodistas que se solidarizan con Menéndez (Después del crimen de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 7/IV/1933). "Los periodistas que se solidarizan con Menéndez (Después del crimen de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 2.

--- (X., 5/IV/1933). "Hacen como que se van, y vuelven... (Azaña y sus huestes)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 12/IV/1933). "Cinco meses de lucha heroica (Los metalúrgicos de La Felguera. Por defender a unos compañeros ancianos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (S., 15/IV/1933). "Evocación de los que cayeron... (De un 14 de abril a otro)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 22/IV/1933). "El pueblo no olvida (¡Responsabilidades!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 26/IV/1933). "Las múltiples facetas de "Don Perpetuo" (Nuevo estilo. De Casas Viejas a las elecciones)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 1/V/1933). "Andalucía en llamas (Rebeldías)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 2/V/1933). "Los banqueros y el Primero de mayo (Cinismo y confianza)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 6/V/1933). "La burguesía sevillana pide nuevas persecuciones contra los obreros (¡Aún no están satisfechos!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 15/V/1933). "La mala cosecha, base de grandes negocios (Paradojas sangrientas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 16/V/1933). "Tragedia en el norte (Doctrinas de paz)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 19/V/1933). "La vieja cárcel sevillana de Pópulo (Vergüenza y dolor)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 20/V/1933). "La segunda cosecha sagrada (Medidas de excepción)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (X., 24/V/1933). "Otro complot terrorista para salvar las cosechas (Lo de todos los años en Andalucía)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 24/V/1933). "Otro complot terrorista para salvar las cosechas (Lo de todos los años en Andalucía)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 1/VI/1933). "Mientras Menéndez se halla en libertad, los campesinos de Casas Viejas padecen prisión en Cádiz (Un grito de angustia y dolor)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 7/VI/1933). "De ex príncipe a hombre (Revoluciones liberadoras)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 10/VI/1933). "Ni manos limpias ni corazón tranquilo (Mientras llora el país)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 19/VI/1933). "El Parlamento y la calle (Dos mundos distintos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 26/VI/1933). "Amnistía para todos los nueve mil obreros encarcelados (Ante un clamor nacional)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (J., 29/VI/1933). "Política de chistera y levita (Paz de cementerios)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 30/VI/1933). "La muerte del preso (Tragedias vulgares)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 1/VII/1933). "La revolución española sigue adelante (Frente a la descomposición general)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (S., 1/VII/1933). "La revolución española sigue adelante (Frente a la descomposición general)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 3/VII/1933). "«El retablo del mar» (Arte de masas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 10/VII/1933). "Las condiciones que imponen los radicales socialistas para colaborar en el Poder (Un programa republicano de izquierdas. Anulación inmediata del contrato telefónico, libertad de trabajo, regularización de la Hacienda y anulación de la ley de Términos Municipales)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 12/VII/1933). "¡Hasta muy pronto, Sr. Azaña! (El culpable debe purgar su pena)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 13/VII/1933). "La justicia no se pide, se exige; no se suplica, se impone (Un programa republicano de izquierdas ¡Hay que lograr la amnistía!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 17/VII/1933). "Fervor revolucionario del proletariado (El acto confederal de ayer)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 18/VII/1933). "Del coronel Behn al camarada Ostrouski (Corruptores de pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (J., 20/VII/1933). "El caso doloroso e indignante de Juan Valenzuela (Víctimas...)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 21/VII/1933). "Mansedumbre y vulgaridad (Toreros y toros)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 2.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (S., 22/VII/1933). "Cuándo esperábamos su visita aquella mañana nos llega la noticia de su muerte (Sorpresa y confusión.- El recuerdo de todas las mañanas.- Aquí un misterio.- El cuerpo desnudo de "Hildegart" en el Depósito Judicial.- Un comentario de doña Aurora.- Las flores del pueblo.- Ola de infamias.- Nuestro deber es aclarar el misterio)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 24/VII/1933). "«Cuando mi hija firmó ese artículo, firmó su sentencia de muerte» (Estampas de principio de siglo.- Risas de amargura.- Doña Aurora, superior a sí misma.- Dolor y rebeldía.- Gratitud.- Locura, no; dramatismo.- Orígenes de la tragedia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 26/VII/1933). "En el umbral del enigma: Caín y Abel ("Hildegart" sabía todo el alcance del artículo.- Días de angustia y de horror.- Una nueva interpretación del gran mito hebraico.- El triple arte maravilloso de Amar, Luchar y Matar)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 27/VII/1933). "Cuando los símbolos se humanizan (Al cabo de los siglos se enfrentan nuevamente en el escenario del mundo "Caín y Abel", representados por una madre y una hija)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 29/VII/1933). "El triple arte maravilloso y alucinante de Amar, Luchar y Matar", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 31/VII/1933). "Una infancia con sueños de ideal (La familia de la madre de "Hildegart".- Los primeros años de doña Aurora.- Ansias inexplicables.- La colonia libertaria de Alcalá.- 37.000 duros.- Muerte del



padre y primer fracaso.- Sólo un superhombre)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (X., 2/VIII/1933). "Hacia una maternidad consciente (Escenas imborrables en la niñez.- La vida extraordinaria de Pepito Arriola.- Las ideas que se fija.- Frente a la obra excepcional)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 3/VIII/1933). "Los cuatros pretendientes de doña Aurora (A la edad de los novios.- La vida en el Ferrol.- El capitán que estuvo a punto de cambiar el rumbo de doña Aurora.- Aquel comerciante rico de América.- El cura marino.- El idilio sin amor.- Filosofía a la luz de la luna.- Hacia el momento oportuno)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 4/VIII/1933). "Una experiencia decisiva para el capitalismo norteamericano (Los planes de Roosevelt)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 7/VIII/1933). "Frente a un intento de restablecer la pena de muerte (¡Todos en pie!. Para aplicársela a los obreros revolucionarios)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 5/VIII/1933). "Y por tres veces sufrió la afrenta carnal... para que "Hildegart" viniera al mundo (A solas y frente a frente.- El hecho genérico natural y sin romanticismos.- Las inquietudes de doña Aurora para ser madre)", *La Tierra*. Madrid. Año. IV, p. 1.

--- (L., 7/VIII/1933). "Aquella mala levadura... (Despedidas.- Viaje a Madrid.- La ilusión de un ser perfecto.- El primer gran fracaso.- Frutos amargos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (X., 9/VIII/1933). "Hildegart" nace a la vida, (Un verano agitado y turbulento.- La mujer cerebral y la madre.- Frente a frente.- El comienzo del gran fracaso)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 10/VIII/1933). "Años de infancia atormentada y fecunda (Ante el nuevo ser.- Las primeras letras como juguete.- Lo que significa el nombre de "Hildegart".- Iniciación de la niña precoz.- El primer galardón a los doce años)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 11/VIII/1933). "Examen médico de doña Aurora Rodríguez", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 12/VIII/1933). "«Ya soy fuerte; quiero luchar» (Años de trabajo intenso y fecundo.- Una inteligencia extraordinaria. Para luchar junto al proletariado.- El ingreso en el socialismo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 12/VIII/1933). "«Ya soy fuerte; quiero luchar» (Años de trabajo intenso y fecundo.- Una inteligencia extraordinaria. Para luchar junto al proletariado.- El ingreso en el socialismo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 14/VIII/1933). "Alegrías y decepciones de las primeras andanzas políticas (Estudios universitarios.- Una interpretación del socialismo.- Artículos y discursos.- Los primeros éxitos.- Una anécdota curiosa y aleccionadora)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 15/VIII/1933). "*La Tierra* sirve a la verdad y a la Ciencia", *La Tierra*. Madrid. Año IV. p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (X., 16/VIII/1933). "El socialismo por dentro (Arribistas y trepadores.- Conocidas crisis espirituales.- Los primeros sucesos del Tribunal de Menores.- Desilusiones)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 17/VIII/1933). "«La virgen roja» (Días de alegría.- Admiraciones y envidias.- La lucha por el acta. “Hildegart” no quiere ser diputado.- Los campesinos de Jaén)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 18/VIII/1933). "Momento en que se producen en “Hildegart” los cambios más sorprendentes", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 19/VIII/1933). "«No soy yo la que se va. Es el socialismo quien se aleja definitivamente hacia la burguesía» (Un consejo de Besteiro.- Tentativas de seducción política.- Abogado a los diecisiete años.- Separación del socialismo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 21/VIII/1933). "Atracción política: Del socialismo al partido federal (Desorientación.- Los primeros choques entre “Hildegart” y doña Aurora. Cuatro años de militante socialista.- Por qué se hizo federal)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 22/VIII/1933). "Preliminares de la tragedia", *La Tierra*. Madrid. Año IV. p. 1.

--- (X., 23/VIII/1933). "Aparece la sombra de un prometido... (Bromas de redacción.- Doña Aurora habla de un amor de su hija.- El fantasma de un hombre perfecto.- El prometido de “Hilde”.- ¡El extranjero!- La primera entrevista.- Luz de odio en los ojos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 24/VIII/1933). "Descubriendo el enigma de la tragedia", *La Tierra*. Madrid. Año IV. p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (V., 25/VIII/1933). "De Freya a "Hildegart" frente al "Mare Nostrum" (El viaje a Valencia.- Alejamiento y tirantez.- Seguridad en sí misma.- El espejuelo de la ambición.- Nuevos desfallecimientos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 26/VIII/1933). "El cerco en torno a "Hildegart" (La fama de "Hildegart" salta fronteras.- El médico de moda en la trama.- Las organizaciones extranjeras y la política española.- Violentas luchas.- Por primera vez suena la palabra "muerte".-Todavía quiere luchar doña Aurora)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 28/VIII/1933). "¿Repercute en España y es importante factor en este suceso el "Intelligence Service" de Londres? (Doña Aurora nos habla de las organizaciones de espionaje extranjero.- Querían captar a "Hildegart".- Recuerdos del espionaje)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 29/VIII/1933). "En el umbral de la tragedia", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 29/VIII/1933). "Campos incendiados (El dolor de Andalucía)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (X., 30/VIII/1933). "Hacia el final doloroso y trágico (Promesas y ambiciones.- El Congreso federal y las conferencias eugénicas.- Se estrecha el cerco.- La imagen del suicidio.- Ante la tragedia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 31/VIII/1933). "En el umbral de la tragedia (Los últimos esfuerzos de doña Aurora.- "Hildegart" empieza a comprender.- "Te van a prostituir espiritualmente".- Lágrimas de angustia y dolor.- Un llamamiento desesperado de "Hildegart")", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de y Ezequiel Endériz (V., 1/IX/1933). "Frente a la tragedia", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 2/IX/1933). "La última noche (El día 8 de junio.- Vísperas de sangre.- Unas horas de triste silencio.- Una plancha que lesiona a doña Aurora.- Reacción repentina de "Hilde". Cómo convinieron la muerte.- Espera fría y terrible en la última noche)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 4/IX/1933). "La trágica madrugada del 9 de junio (Amanecida tormentosa.- La voluntad de matar frente al instinto materno.- "No hay más remedio".- Cuatro disparos certeros.- Cuerpo y espíritu)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 5/IX/1933). "¿Por qué no se mató doña Aurora?", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 6/IX/1933). "¿Por qué no se mató doña Aurora? (Momentos de intenso dramatismo.- Una duda terrible.- "Matarme hubiera sido lo peor".- Tranquilidad impresionante.- "Es más cobarde morir que sobrevivirse".- La hermana que vino a Madrid)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 9/IX/1933). "La tristeza de la cárcel después del dolor de la tragedia (Impresión y odio.- ¡Aquel frío de muerte!- ¡Había cumplido mi deber!- Cuando "Hilde" llegó a comprender.- Una mujer enlutada)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (M., 12/IX/1933). "Mientras la justicia histórica llega (**Último capítulo de este reportaje**.- Misión del periodista.- El parricidio en la Historia.- La locura en el caso de doña Aurora.- Punto final)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 20/IX/1933). "El informador de Azaña lanza acusaciones concretas contra los culpables de la tragedia (Las responsabilidades de Casas Viejas. La tortura espiritual de López Estrella.- Unas expresivas cartas de Marcelino Domingo, Giral y Hernández Sarabia.- Cómo se quiso encubrir el crimen)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 21/IX/1933). "Rojas tenía orden de aplicar la "ley de fugas" a todo el que cogiese en Benalup (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. López Estrella, informador de Azaña en Casas Viejas, relata cómo se desarrolló la bárbara matanza. Rojas quería incendiar la parte alta del pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Sarabia escribe a López Estrella.

--- (V., 22/IX/1933). "El horror dantesco de la matanza de campesinos (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. López Estrella, testigo presencial, relata en toda su crudeza la barbarie.- Después del crimen salvaje, Rojas habló con el Ministerio de la guerra)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Marcelino Domingo escribe a López Estrella.

--- (S., 23/IX/1933). "A las órdenes de Azaña en Benalup de Sidonia y en Madrid (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. Rotundas acusaciones de Juan López Estrella.- Dos viajes a Madrid y varias entrevistas con Azaña.- ¿Quién escribió algunos reportajes de "Luz"?- Maniobras fracasadas.- Una declaración sensacional)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Giral escribe a López Estrella.

--- (L., 25/IX/1933). "Una sensacional declaración rotundamente acusatoria (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. López Estrella cuenta

toda la verdad.- Las responsabilidades de Azaña, Casares y Menéndez.- Cómo se pretendía ocultar la verdad de la bárbara tragedia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Marcelino Domingo escribe a López Estrella.

--- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. (M., 26/IX/1933). "«El Gobierno Azaña, no sólo conocía desde un principio los fusilamientos- declara López Estrella- sino que ordenó su realización» (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. Los manejos para eludir la responsabilidad del Gobierno.- Final de una sensacional declaración)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Casares escribe a López Estrella.

--- (X., 27/IX/1933). "El pueblo en pie debe exigir el castigo de todos los culpables (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. Concretando acusaciones.- Azaña y sus ministros.- Un silencio elocuente.- Nuestra campaña no termina aquí)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Viñuales escribe a López Estrella.

--- (J., 28/IX/1933). "¡He aquí los responsables (Las gravísimas responsabilidades de Casas Viejas. España entera espera que el fiscal de la República cumpla con su deber)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Contiene la reproducción de la carta que Hernández Sarabia escribe a López Estrella.

--- (V., 29/IX/1933). "¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! (La conciencia universal acusa. Los obreros franceses y Besteiro)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 30/IX/1933). "¡Dos mil años de presidio! (Contra los campesinos andaluces)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 4/X/1933). "Ayer comenzó la vista en la cárcel de Sevilla (El proceso de las bombas. Domina la impresión general de que los procesados serán absueltos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 3. Firmado: El corresponsal.

--- (J., 5/X/1933). "Andalucía en cruz (El proceso de las bombas. Como en las viejas estampas del zarismo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, 4 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 5/X/1933). "Continúa el interrogatorio de los encarcelados", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Firmado: El corresponsal.

--- (S., 7/X/1933). "Ciento veintinueve campesinos en libertad (El proceso de las bombas. Deben abrirse las puertas de la prisión para todos estos labriegos inocentes)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 3. Pie de noticia: Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 7/X/1933). "Tercera sesión del proceso", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 3. Firmado: El corresponsal.

--- (S., 7/X/1933). "Andalucía libre, desclavada de su cruz, como en un Descendimiento emocional (El proceso de las bombas. Todos los procesados han sido absueltos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, 4 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 10/X/1933). "El dolor del retorno (Después del proceso)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, 6 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 11/X/1933). "Apóstrofe proletaria frente a la deslealtad (De la Andalucía libre)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla, 4 de octubre. Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 12/X/1933). "Muebles y libros destrozados (Después de tres meses de clausura injusta)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 2. Contiene una fotografía en la que se observan los numerosos destrozos producidos en la Federación Local de Sindicatos de Sevilla.

--- (V., 13/X/1933). "El gran dolor de Sevilla (Los motivos de la rebeldía)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 14/X/1933). "Los socialistas y la tragedia de Casas Viejas (¡No hay que olvidar!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 18/X/1933). "Los que votaron las deportaciones en masa de obreros revolucionarios (Propaganda electoral. Ciento sesenta y dos nombres que los trabajadores no pueden olvidar)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 31/X/1933). "Una discusión en torno a los responsables (¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! Veintitrés espectros que exigen justicia ejemplar)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (X., 1/XI/1933). "Los que murieron sin morir (In memoriam)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 6/XI/1933). "¡Sangre en Amate! (Andalucía en carne viva)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1. Pie de noticia: Sevilla, 5 de noviembre.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. (M., 7/XI/1933). "El chiquillo sacrificado (Andalucía en carne viva)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla y noviembre.

--- (M., 14/XI/1933). "El campesino muerto (Andalucía en carne viva)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada. Pie de noticia: Sevilla y noviembre.

--- (J., 23/XI/1933). "La grave responsabilidad de la Confederación Nacional (Abstención y revolución. Frente al triunfo de las derechas monárquicas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 25/XI/1933). "La gran amenaza fascista (Voz de alarma. Gil Robles quiere seguir el camino de Hitler)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 27/XI/1933). "El único camino a seguir (Ante la amenaza fascista)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 28/XI/1933). "Una solución de "salud pública" (Camino de la República)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 7/XII/1933). "¿El barón de Koenig en Barcelona? (1923-1933)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 18/XII/1933). "La concesión de la amnistía (Deber del nuevo gobierno)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 20/XII/1933). "Lerroux empieza a seguir el camino de Azaña (¡Amnistía, amnistía!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 23/XII/1933). "El Gibraltar de la Gran Vía (Vergüenzas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV. p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 9/I/1934). "¿Hacia el nihilismo? (En plena represión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (V., 12/I/1934). "Una jornada decisiva para el porvenir de Cataluña (Después de la muerte de Macía. Lucha a muerte entre la Esquerra y la Lliga)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 13/I/1934). "Ante la gran incógnita del camino a seguir (Elecciones en Cataluña. Los municipios y el porvenir de España)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, enero. De nuestro enviado especial.

--- (L., 15/I/1934). "Hacia la reconquista de la República (Se esperaba la derrota de las fuerzas monárquicas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 8 noche del 14 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (M., 16/I/1934). "El 14 de abril de Cataluña (Elecciones en el nordeste. El pueblo catalán ha hundido las esperanzas de los prohombres ligueros)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 15 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (X., 17/I/1934). "Otra vez el "mori Cambó" (Elecciones en Cataluña. La contumacia en el error)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 16 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (J., 18/I/1934). "El "senyor Esteve" cierra su fábrica" (Elecciones en Cataluña. La réplica de la Lliga al triunfo de la Esquerra)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, enero de 1934. De nuestro enviado especial.

--- (V., 19/I/1934). "Es motivo de honda preocupación el problema social (Después de las elecciones en Cataluña. Los obreros del transporte víctimas

de la injusticia)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 18 de enero de 1934. De nuestro enviado especial.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 20/I/1934). "Dos grandes fuerzas en pugna (Después de las elecciones en Cataluña. La situación política actual)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 19 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (M., 23/I/1934). "En estos mismos días grises y fríos de mediados de enero... (Dos años de lucha revolucionaria. De la epopeya de Figols a la rebelión de Zaragoza)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, enero de 1934.

--- (L., 22/I/1934). "«Unidad revolucionaria, sí; pero en la calle! ...» (Apuntes barceloneses. El frente único visto desde Cataluña)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 21 de enero.

--- (X., 24/I/1934). "El Paralelo, en crisis (Apuntes barceloneses. Un panorama angustioso y desolador)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, enero. De nuestro enviado especial.

--- (J., 25/I/1934). "Allá en las márgenes de Cardoner... (Apuntes barceloneses. Huelga en las minas potásicas del Suria...)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, enero. De nuestro enviado especial.

--- (V., 26/I/1934). "Los mineros de Figols no pueden cobrar (Apuntes barceloneses. Turbias maniobras de los monárquicos catalanes)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: De nuestro enviado especial.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 27/I/1934). "De los jóvenes bárbaros a los asesinos del Ritz (Apuntes barceloneses. Curiosa evocación del lerrouxismo)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, enero.

--- (L., 29/I/1934). "Cinco mil obreros despedidos (Apuntes barceloneses. El espíritu del senyor Esteve)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, enero 1934. De nuestro enviado especial.

--- (X., 31/I/1934). "A espaldas de Montjuich (Apuntes barceloneses)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 28 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (J., 1/II/1934). "La Lliga se retira del Parlamento (Apuntes barceloneses. Boicoteando la autonomía)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 31 de enero. De nuestro enviado especial.

--- (V., 2/II/1934). "Decadencia del puerto (Apuntes barceloneses)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, febrero. De nuestro enviado especial.

--- (S., 3/II/1934). "Eutrapelias barcelonesas (Apuntes)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, 2 de febrero. De nuestro enviado especial.

--- (L., 5/II/1934). "Una noche de sábado en el Paralelo (Apuntes barceloneses. En los ojos de todos brilla una gran inquietud)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Barcelona, febrero. De nuestro enviado especial.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 8/II/1934). "Zaragoza la brava (Rebeldías en Aragón. Entereza magnífica de un pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Zaragoza, 6 de febrero de 1934.

--- (V., 9/II/1934). "El valor indomable de una gran raza (Rebeldías en Aragón)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Zaragoza, 8 de febrero.

--- (S., 10/II/1934). "¡Dieciocho años de presidio!.. (Rebeldías en Aragón. El dolor de una gran injusticia)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Zaragoza, febrero.

--- (M., 13/II/1934). "Con las esposas puestas (Rebeldías en Aragón)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Zaragoza, febrero.

--- (X., 14/II/1934). "Médicos revolucionarios (Rebeldías en Aragón)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada. Pie de noticia: Zaragoza, febrero.

--- (V., 16/II/1934). "Mujeres en la lucha... (Rebeldías en Aragón. Entereza magnífica de un pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 17/II/1934). "Una película de gran espectáculo (Rebeldías en Aragón. El sorprendente y audaz robo de un sumario)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (X., 21/II/1934). "Crueldades inútiles (Rebeldías en Aragón. Una huelga del hambre para poderse lavar)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (J., 22/II/1934). "Ansias de libertad y anhelos de justicia (Rebeldías en Aragón)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 28/II/1934). "«¡Bah; total, dos meses!» (Crueldades. De cómo un hombre honrado se transforma en licenciado de presidio)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (L., 5/III/1934). "La barbarie avanza (Dos noticias elocuentes)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 7/III/1934). "Una amnistía con fecha y tope (¡No era eso lo que se pedía!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (J., 8/III/1934). "El monopolio de la muerte (Barbaries)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 20/III/1934). "El bandolerismo andaluz (En la muerte de "Pasos Largos")", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 23/III/1934). "El delito de nacer español (¡Millones, millones!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (L., 26/III/1934). "Nuestra semana de pasión (En estos días)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (X., 28/III/1934). "Judas modernos (Nuestra semana de pasión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (J., 29/III/1934). "Los Cristos de hoy (Nuestra semana de pasión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (V., 30/III/1934). "Dolorosas junto a luchadores de hoy (Nuestra semana de pasión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (S., 31/III/1934). "La verdadera muerte... (Nuestra semana de pasión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 4/IV/1934). "Una ley que no debe aprobarse (En pleno retroceso. Los que hoy proyectan esta ley, combatieron antaño con otras semejantes)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 11/IV/1934). "La barbarie estéril (El monopolio de la muerte. La pena capital que algunos quieren restablecer frente a la dignidad humana)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (S., 14/IV/1934). "Evocación y recuerdo del 14 de abril (En esta fecha simbólica)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 18/IV/1934). "La historia ejemplar de un partido anfibio (De D. Melquíades a D. Ramón)". *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 24/IV/1934). "Disparos al aire (El dolor de España)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 25/IV/1934). "Hay que seguir luchando por una verdadera amnistía (La amnistía en "La Gaceta")", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 19/V/1934). "Tierras hambrientas de hombres, entre los hombres hambrientos de tierras (Casas Viejas, ante los jueces. Causa y origen de las tragedias campesinas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Andalucía y mayo. En ruta hacia Cádiz.

--- (L., 21/V/1934). "Los cadáveres de los campesinos no pueden ser un banderín para satisfacer apetencias de mando (Casas Viejas, ante los jueces. Lucha implacable y constante entre el amor y el labriego)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 22 de mayo. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 21/V/1934). "El capitán Rojas es considerado autor de catorce delitos de asesinato (Se suspende la vista hasta mañana, por no comparecer tres jurados)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 22 de mayo. Crónica telefónica de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 22/V/1934). "Esta fría sonrisa del capitán Rojas... (Casas Viejas, ante los jueces. El dolor angustioso de la vida campesina)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 21 de mayo. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 22/V/1934). "Hoy ha comenzado la vista, prestando declaración el capitán Rojas (La causa por los sucesos de Casas Viejas. Las órdenes de Menéndez eran las de no hacer heridos ni prisioneros, y no respetar niños ni mujeres)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial.

--- (X., 23/V/1934). "La choza de "seisdedos" resurge trágica y roja bajo la fuerza de la evocación (Casas Viejas, ante los jueces. Y mientras tanto el proceso sigue su marcha normal)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 22 de mayo del 34.

--- (X., 23/V/1934). "El capitán del Estado Mayor, Sr. Barba acusa implacablemente al Sr. Azaña, al que declara autor de la orden "tiros a la barriga y que no haya heridos ni prisioneros, que luego resultan inocentes" (La mañana de hoy en el proceso Rojas. En el auditorio produce inmensa impresión)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. (J., 24/V/1934). "Rojas, Menéndez, Artal, Barba y Azaña (Casas Viejas, ante los jueces. Las horas de máxima emoción de un proceso sensacional)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 23 de mayo.

--- (J., 24/V/1934). "Declaran varios testigos y se aplazan para esta tarde diversos careos con Menéndez (La mañana de hoy en el proceso Rojas. La impresión es que hoy mismo terminará la prueba)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial.

--- (V., 25/V/1934). "La auténtica verdad se queda en la puerta de la Audiencia (Casas Viejas, ante los jueces. El capitán Rojas, principal culpable de los trágicos sucesos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Crónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 25/V/1934). "La defensa pide se abra una información suplementaria, a lo que la Sala no accede (La mañana de hoy en el proceso Rojas. La sesión de esta tarde comenzará con el informe fiscal)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial.

--- (S., 26/V/1934). "Los que todo lo esperan del impunismo (Casas Viejas, ante los jueces. La bandera responsabilista es una farsa en manos de las derechas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 25 de mayo. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 26/V/1934). "Esta mañana ha pronunciado un extenso informe el defensor, Sr. Pardo Reina (La mañana de hoy en el proceso Rojas ¿Se conocerá esta noche la sentencia?)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro enviado especial.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 28/V/1934). "En el final del impunismo (Casas Viejas, ante los jueces. Tras Rojas, deben seguir todos los responsables)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Cádiz, 27 de mayo. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 29/V/1934). "El liberal" pide para Azaña, Casares y Menéndez un homenaje nacional por lo de Casas Viejas (¡Cosas de estos tiempos!..)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 31/V/1934). "Benalup de Sidonia vista otra vez (Casas Viejas, ante los jueces. Dolor y angustia en la aldea arrasada)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 1/VI/1934). "La odisea de un puñado de campesinos (Casas Viejas, ante los jueces. Huelga del hombre en el penal del Puerto)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (X., 6/VI/1934). "Casas Viejas no quedará impune", (¡Responsables!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 13/VI/1934). "¡Otra vez amenaza la pena de muerte! (¡Alerta ciudadanos!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 20/VI/1934). "El odio al aire, al agua y al sol (La España negra quiere resucitar)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 23/VI/1934). "Campesinos en el banquillo (Casas Viejas una vez más. Si en España quedase un átomo de sensibilidad...)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 27/VI/1934). "Dieciseis campesinos de Casas Viejas, a presidio (Por si no fue bastante con la barbarie de Rojas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 12/VII/1934). "Los campesinos seguirán sin comer... (Después de la cosecha)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 18/VII/1934). "Siglos y siglos sin libertad (Inquisición, dictaduras y persecuciones)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (L., 13/VIII/1934). "Los concejales quieren votar, y los delegados gubernativos destituyen a los alcaldes (Inquietud en el norte. Un plebiscito electoral sin candidatos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, 12 de agosto de 1934. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 14/VIII/1934). "El impuesto sobre la renta, causa el conflicto vasco (Inquietud en el norte. El grave peligro de un separatismo clerical y plutocrático)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, 13 de agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 15/VIII/1934). "El clericalismo y la plutocracia, inspiradores y explotadores del separatismo vasco (Inquietud en el norte. De Sabino Arana Goiri al impuesto sobre la renta)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, 14 de agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 16/VIII/1934). "El odio a España, fundamento y prédica constante del separatismo vasco (Inquietud en el norte. La ofensiva terrible de formar conciencias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, 15 de agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 17/VIII/1934). "«Todos los medios son lícitos para lograr la separación -dice un destacado nacionalista vasco » (Inquietud en el norte. "En Vizcaya y Guipúzcoa tenemos 12.000 jóvenes preparados")", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 18/VIII/1934). "Don Ramón de la Sota "nacionalista" vasco, castellano de nacimiento y "sir" de Inglaterra (Inquietud en el norte. Que bien pudiera ser el primer presidente de Euskadi)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 20/VIII/1934). "Mucho odio a España, pero más aún al dinero de España (Inquietud en el norte. Los separatistas de la Compañía Euskalduna piden auxilio al odiado Gobierno de Madrid)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (M., 21/VIII/1934). "El separatismo clerical de Vasconia se apunta una victoria (Inquietud en el norte. Cómo "agradecen" los nacionalistas el apoyo del socialismo)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 22/VIII/1934). "Los dos grandes negocios de la plutocracia separatista (Inquietud en el norte. El nacionalismo no produce mártires; pero sí figurones políticos y millonarios)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (J., 23/VIII/1934). "Crisis obrera en Vizcaya (Inquietud en el norte. Dieciseis mil hombres sin trabajo en la zona fabril)", *La Tierra*. Madrid.

Año V, contraportada. Pie de noticia: Bilbao, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 27/VIII/1934). "Los que hoy se atreven a hablarnos de orden... (Tierras del norte. Son los que ayer ensangrentaron España y produjeron millones de muertos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: San Sebastián, agosto. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (X., 3/X/1934). "¡También España tuvo su “Potemkin”! (La olvidada sublevación de Numancia. Un Galán de 1911 que murió con un viva a Lerroux - mientras Lerroux decía que estaba bien fusilado)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Contiene dos fotografías: de Gonzalo Morera y José Luis García.

--- (S., 20/X/1934). "Eran seis barcos en Santiago de Cuba y eran seis toros en la plaza de Madrid (La España castiza)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3.

--- (J., 25/X/1934). "Sobre la ciudad de Oviedo se cierne una gran tristeza (*La Tierra* en Asturias. Varias manzanas de casas, totalmente destruidas. ¿Se ha suicidado el diputado socialista Sr. González Peña?)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 7. Sección: Al cerrar. Pie de noticia: Crónica telefónica de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 26/X/1934). "Frente a los escombros de una ciudad en ruinas (Octubre rojo en Asturias. Como en las viejas fotografías de la Gran Guerra)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. (S., 27/X/1934). "Van descubriéndose por los pueblos cercanos muchos cadáveres (Rebelión en Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 4. Sección: Noticias breves.

--- (M., 30/X/1934). "En la cárcel de Oviedo no cabe ni un preso más (Después de los pasados sucesos en Asturias. Ha sido detenido en Barcelona el Sr. Aguadé.- Hallazgo de municiones y documentos. Ha sido detenido el Comité revolucionario de Turán)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 4. Sección: Noticias breves.

--- (X., 31/X/1934). "Rebelión de mineros... (Octubre rojo en Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Oviedo, octubre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (V., 2/XI/1934). "«Todo individuo cogido en acto de pillaje será pasado por las armas» (Octubre rojo en Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Oviedo, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (S., 3/XI/1934). "La vida en Mieres durante la rebelión (Octubre rojo en Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Oviedo, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

--- (L., 5/XI/1934). "Las empresas mineras de Asturias dicen que seleccionarán el personal obrero (Después de los pasados sucesos. Continúan en Oviedo las detenciones y la recogida de armas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 4. Sección: Noticias breves.

--- (M., 6/XI/1934). "La vida y la organización en Mieres durante el movimiento revolucionario (En Asturias)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Pie de noticia: Oviedo, noviembre. Crónica postal de nuestro redactor-jefe.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 7/XI/1934). "Calvo Sotelo quiere volver (Mes de difuntos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 9/XI/1934). "Las huestes (Mes de difuntos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 19/XI/1934). "Pacificación de espíritus (Promesas derechistas y realidades nacionales)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 19/XI/1934). "El boicot a la prensa de izquierdas (Un caso de incompreensión y de mala fe)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (X., 21/XI/1934). "Una ley de prensa que sólo les deja hablar a ellas (Lo que desean las derechas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 28/XI/1934). "Casas Viejas, Azaña y las derechas (Habilidades de "ABC". Un caso de cinismo inigualado)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 25/XII/1934). "Los plutócratas católicos y la paz ("Deshaz a las gentes que quieren la guerra")", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 26/XII/1934). "Peticiones de paz con palabras de guerra (Anatemas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 27/XII/1934). "La formidable alianza electoral de las derechas, dividida en cuatro grupos que andan a la greña (Al siguiente año. El desorden de los explotadores del orden)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 17/I/1935). "Aida Lafuente (Muchachas fusiladas)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (M., 22/I/1935). "La otra tragedia, aún peor que el mismo grisú (Catástrofes mineras)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (X., 23/I/1935). "Con una frialdad que hiela la sangre (Día tras día)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.

--- (S., 26/I/1935). "Exceso de trigo y falta de pan (Tragedias españolas)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (L., 28/I/1935). "Tres gestos de rebeldía en un hombre conservador y monárquico (En la muerte de Sánchez Guerra. Frente a la ilegalidad y la tiranía está justificada la rebelión)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (S., 2/II/1935). "El supuesto asesinato de tres muchachos y las infamias derechistas (Como en Osa de la Vega. Los cadáveres siguen sin aparecer)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (M., 5/II/1935). "Charlas amerengadas de Sanchíz y versos relamidos de Pemán (Los señoritos a la ofensiva. Pero la verdadera España espera todavía en la calle)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (J., 7/II/1935). "Orgullo y tristeza del periodismo (Horas de prueba. Peor que los delincuentes vulgares...)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (X., 6/II/1935). "La futura ley de prensa", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (J., 7/II/1935). "Millares y millares de hombres sin ocupación (Mientras todo está por hacer en España. Y cientos de millones atesorados, cobardemente en las cajas fuertes de los Bancos)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.

### C.6.1.2. Artículos atribuibles a Eduardo de Guzmán

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 9/I/1931). "Los diarios de empresa (Temas periodísticos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 14/I/1931). "El Sol y La Voz" (El problema de la prensa. El destino del señor Urgoiti)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 29/I/1931). "¿Fundará el Sr. Urgoiti un diario republicano? (Problemas de prensa. Sería lo que faltaba)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 30/I/1931). "El idealismo de la juventud (Hacia la nueva España. Su influencia en el resurgir nacional)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 31/I/1931). "Nuevos hombres y nuevas fuerzas (La decrepitud política. Hacia una nueva estructuración del Estado español)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1. Contiene una fotografía de don Alfonso Jimeno, ganador del primer premio internacional de arquitectura.

--- (M., 10/II/1931). "La libertad de prensa, la coacción gubernativa y el Código de los Gallos (¿Qué pretende el Gobierno?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 12/II/1931). "¿Por qué nos denuncian? (Nuestros dolores y nuestras alegrías. Cumpliremos hasta el final nuestros deberes para con el pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 19/II/1931). "¿Qué es un diario? (Cuando se siente con la raza. Un arma para el bien del pueblo, nunca un negocio mercantil)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 24/II/1931). "El odio a La Tierra (Un periodismo nuevo. Por instinto y por conveniencia)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (L., 2/III/1931). "Los periódicos de empresa (¿Para qué la censura?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 3/III/1931). "Para el duque de Rubí, gobernador civil de Madrid y especialmente para nuestros lectores (La previa censura)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 5/III/1931). "La censura de prensa (Trato desigual incomprensible. Ni para afuera, ni para España)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 6/III/1931). "La censura, el código gubernativo y la estabilización monetaria (Del momento español)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 26/III/1931). "Después de lo de ayer (Después de los sangrientos sucesos de ayer en la Facultad de San Carlos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (X., 1/IV/1931). "Después del insólito atropello acometido con *La Tierra* (Testimonios de adhesión. *La Tierra* vendió ayer más de cien mil ejemplares en Madrid)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 3/IV/1931). "El miedo a la libertad (Del momento español)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 4/IV/1931). "Los derechos ciudadanos (Después de ocho años)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 26/V/1931). "¿Cuándo nos vamos a enterar del alcance del Pacto de San Sebastián? (Frente a las elecciones)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 17/VII/1931). "El pacto del Pardo, el de San Sebastián y la semana revolucionaria de Barcelona (Los grandes mitos. Las mismas ficciones políticas de la monarquía se quieren mantener en la República)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (V., 24/VII/1931). "Sobre los gravísimos sucesos de Sevilla (En un momento crítico. Y un requerimiento a nuestros lectores)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (J., 27/VIII/1931). "Los discursos pronunciados en el Parlamento demuestran de manera irrefutable, que se aplicó la ley de fugas (El debate sobre los sucesos de Sevilla)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 3.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 29/VIII/1931). "Su origen y su fundador (La "ley de fugas". Nació exclusivamente contra los osados secuestradores andaluces. Los gobernadores de la Dictadura la resucitan y emplean contra los presos por cuestiones sociales.- Peor que la mafia y la camorra.- Es la vergüenza de nuestros días)", *La Tierra*. Madrid. Año II, contraportada.

--- (S., 21/XI/1931). "La Prensa que se llama republicana ante la condena del ex rey (Contraste)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (M., 1/XII/1931). "La verdad del socialismo ante la marcha de la República (Realidades políticas)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 19/XII/1931). "Otra vez la trágica "ley de fugas" (¿Hasta cuándo?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

--- (S., 27/II/1932). "Sin explicaciones, pruebas ni indicios de ninguna clase, eran ingresados en el "Buenos Aires" (Las deportaciones de obreros. Así lo afirma un diputado en pleno Parlamento)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (L., 4/IV/1932). "¿Cuál es la situación y el sitio en que se encuentran cada uno de los deportados? (¿Por qué ese silencio?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (M., 5/IV/1932). "Manuel Prieto, Buenaventura Durruti y Domingo Ascaso, enfermos", (Noticias de los deportados. El "Buenos Aires" tornará a la Península, trayendo a los trabajadores que han sido puestos en libertad)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (J., 28/IV/1932). "El mensaje viril e impresionante de los deportados a Villa Cisneros (A todos los trabajadores de España)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 25/V/1932). "El odio de los socialistas contra la C.N.T. tiene perturbada gravemente la vida nacional (¿Hasta cuando? La República de

Largo Caballero y la República del pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 28/V/1932). "La C.N.T., el Gobierno y el socialismo (El momento social)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 7/IX/1932). "La concesión de la amnistía es de alto interés para la República (Ante el cierre del Parlamento)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (J., 8/IX/1932). "Más perdón es una burla al pueblo (La amnistía que se propone a las Cortes)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (V., 9/IX/1932). "La actitud del jefe del Gobierno anuló la libertad de las Cortes, propicias a mostrarse generosas (La burla que significa para el pueblo la amnistía. Una deplorable jornada para el Sr. Azaña)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (X., 21/IX/1932). "De los obreros honrados a los señoritos monárquicos (Las deportaciones)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1.

--- (S., 12/XI/1932). "Elementos extraños se mezclan en un mitin de obreros (Los perturbadores a sueldo)", *La Tierra*. Madrid. Año III, p. 1. Pie de noticia: Barcelona, 12.

--- (V., 16/XII/1932). "Tras ocho días de huelga general, mantenida con entusiasmo ejemplar, tornan al trabajo los obreros de Gijón (Por tierras de Asturias. Siguen los conflictos de la Duro- Felguera y el "Fondon")", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.

--- (J., 5/I/1933). "Al año justo de la tragedia de Arnedo (Impunismo triunfante)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 6/I/1933). "Hambre en Asturias y Extremadura (Situación crítica)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (X., 1/III/1933). "¿Quién dio las órdenes que determinaron la catástrofe que asoló al pueblecito? (De hoy a mañana quedará demostrado quiénes

son los responsables directos de la barbarie de Casas Viejas ¿Existe un acta sensacional de los capitanes de asalto?", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 2/III/1933). "No es un problema de votos sumisos; es un problema de dignidad nacional (España entera se alza frente al Gobierno Azaña-Prieto, demandando implacable -justicia para los responsables del crimen de Casas Viejas- sin excluir a los inductores)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 3/III/1933). "¿Torpe maniobra o extraña cobardía en la oposición? (Ni el Gobierno ni el Parlamento evitarán que se haga justicia que pide el pueblo en los responsables de la tragedia de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 4/III/1933). "Se asegura que esta tarde ha quedado en poder de una alta personalidad un escrito fijando concretamente la responsabilidad por el suceso de Casas Viejas (El martes se plantea de nuevo el debate)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 17/III/1933). "Ha triunfado el impunismo sobre la justicia (Casas Viejas y el Gobierno. Ahora le corresponde actuar al pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 18/III/1933). "Momentáneamente salvado el Gobierno, ahora se pretende salvar a Menéndez (Las responsabilidades derivadas de Casas Viejas. Pero el pueblo atisba y está alerta...)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 1/IV/1933). "El sumario por el delito de coacción de los oficiales de asalto (Derivaciones del crimen de Casas Viejas. La situación del fatídico Menéndez)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 10/IV/1933). "Una amnistía sería la mejor conmemoración del 14 de abril (Para los obreros presos)", *La Tierra. Madrid*. Año IV, p. 1.

--- (M., 18/IV/1933). "¿De qué fuero especial disfruta en la prisión?", (El fatídico Menéndez)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 13/V/1933). "Testimonios indudables relacionados con el monstruoso crimen de Casas Viejas (La libertad de Menéndez)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 18/V/1933). "Los planes de "Don Perpetuo" (Hacia la eternidad)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 25/V/1933). "El sumario por los procesados de Casas Viejas (¡Sólo contra Rojas!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 3/VI/1933). "¡Cárceles y más cárceles! (Diez mil obreros presos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 17/VI/1933). "¡Amnistía para los nueve mil obreros encarcelados! (La verdadera justicia)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (J., 14/IX/1933). "De Jaca a Casas Viejas", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 2/X/1933). "Los fantasmas de Casas Viejas (Por donde vayan, les seguirán)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 3/X/1933). "Lerroux y Azaña ante la amnistía que exige el pueblo (Mientras, continúan encarcelados nueve mil trabajadores)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 16/X/1933). "El "chin-chin" de Casas Viejas", (La Asamblea del Partido Federal. Así calificó el Sr. Freire, federal colaboracionista, los asesinatos de Benalup.- Es preciso tener muy en cuenta a los que apoyaron al Gobierno Azaña-Prieto. Las discusiones se deslizan entre grandes apasionamientos.- Se retiran algunos delegados en Madrid)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 3.

--- (J., 19/X/1933). "Los que negaron la amnistía para los millares de trabajadores presos (Propaganda electoral. Nombres y "méritos" que debe recordar un pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 20/X/1933). "Los que aprobaron con sus votos la sangrienta matanza de Benalup (Propaganda electoral. Doscientos diez nombres dignos de ser recordados)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (S., 21/X/1933). "Trifón, De los Ríos, Prieto y Largo (Los cuatro ases de la baraja socialenchufista. Los espectros de Casas Viejas persiguen a los "líderes" marxistas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 31/X/1933). "Una discusión en torno a los responsables (¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! Veintitrés espectros que exigen justicia ejemplar)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (J., 16/XI/1933). "La revolución española es de tipo esencialmente racial y libertario (Una interesante conferencia de Canovas Cervantes en Sevilla. La Tierra ha luchado siempre por la libertad plena del pensamiento español)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 21/XI/1933). "La última maniobra del hombre de Casas Viejas (Tan incapaces como ingenuos)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (V., 24/XI/1933). "Réplica obligada (Para "C.N.T.". No estamos malhumorados, sino altamente satisfechos de nuestra actuación en Sevilla. La pasada lucha ha servido para mostrar al pueblo lo revolucionario de la táctica de La Tierra y el extraño derrotismo de nuestro contradictores)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 18/XII/1933). "¿No es hora ya de acabar con la censura? (Señor Lerroux...)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (M., 19/XII/1933). "La amnistía, ineludible obligación del nuevo gobierno (¡Otra vez!)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.

--- (L., 25/XII/1933). "Dos grandes vergüenzas de la dinastía borbónica (De Gibraltar a la Telefónica)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.

--- (L., 1/I/1934). "Balance de un año desastroso (Cara a la realidad)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 16/III/1934). "Disolución del equipo de Casas Viejas (Actualidad política. El Partido de Unión de Izquierdas Republicanas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 2/IV/1934). "La amnistía tiene que alcanzar a todos los obreros (Por dignidad republicana)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 3/IV/1934). "El crimen de Casas Viejas no puede ser amnistiado (¡Alerta!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 5/IV/1934). "Los familiares de los labriegos asesinados padecen hambre (Casas Viejas otra vez. Porque todavía no se han pagado las pensiones que fueron votadas hace un año)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 6/IV/1934). "A los acusados no hay ley que les exima de ir al banquillo (El proceso de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 7/IV/1934). "La amnistía condicionada no es amnistía (El tope de la desesperanza)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 9/IV/1934). "Amnistía parcial y restablecimiento de la pena de muerte (En la conmemoración del 14 de abril. Una semana parlamentaria de extraordinario interés)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 10/IV/1934). "El señor Jiménez Asúa y la pena de muerte (Antes y ahora)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 11/IV/1934). "La amnistía de la parcialidad (La reacción avanza. Perdón para los sublevados de agosto; olvido para los de diciembre)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 13/IV/1934). "El crimen de Casas Viejas no puede quedar impune (¡Al banquillo! ¡Al banquillo!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 16/IV/1934). "Amnistía, pena de muerte y manifestaciones (Frente a unos días apasionantes. De la dimisión de Álvarez Valdés a la concentración fascista)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 19/IV/1934). "El trágico "equipo" de Casas Viejas no puede volver (Frente a la demagogia fácil. España necesita hombres que tengan limpias las manos y el corazón)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 20/IV/1934). "Amnistía sin «fecha-tope» (Como pidió *La Tierra*)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 21/IV/1934). "Perdón para los reaccionarios; tope para los obreros en 3 de diciembre de 1933 (La amnistía de la parcialidad ¡Hay que seguir luchando por la verdadera amnistía!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 23/IV/1934). "La España negra no puede volver", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 21/VI/1934). "Marchamos hacia una catástrofe financiera (Inconsciencia suicida)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 22/VI/1934). "¿Para qué se ha impuesto la censura a la prensa? (Temas de actualidad. Se aseguró que sólo se aplicaría para cuanto a la huelga de campesinos ¡y sin embargo...!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 25/VI/1934). "En el Consejo de guerra, que ha comenzado hoy, los acusados niegan su participación en los hechos que se les atribuye (Los campesinos procesados de Casas Viejas. Declaración testifical de que los encartados son personas buenas y pobres)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 26/VI/1934). "Unos comentarios a la huelga de campesinos (Con difícil serenidad)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 23/VII/1934). "Una nueva ley contra la Prensa sería la muerte de los periódicos libres (Nuevas restricciones, no. "El debate" y "El sol" quieren más leyes contra la libertad de pensamiento)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 24/VIII/1934). "Aspectos del problema después del Consejo de la Granja (El conflicto de Vasconia. Unas conversaciones telefónicas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 25/VIII/1934). "¿Se celebrará en Bilbao la Asamblea anunciada para esta mañana? (El problema de las provincias vascas. Samper asegura que el Gobierno le asisten la razón y la fuerza)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (L., 3/IX/1934). "El acta de Azaña por Cataluña (La C.N.T. y el hombre de Casas Viejas. Si ahora es diputado por Bilbao se lo debe a los separatistas vascos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 4/IX/1934). "Autonomía, la que quieran; privilegios económicos que cuestan muchos millones a España, ninguno (Con claridad y crudeza. Ni un día más pueden continuar existiendo españoles de primera y españoles de tercera)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 6/IX/1934). "El separatismo vascocatalán lo creó la monarquía (Réplica a "ABC". La República tiene el deber ineludible de liquidar esa vergüenza nacional)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 7/IX/1934). "Los agricultores catalanes en Madrid, el problema separatista y la próxima crisis (Reportajes políticos de *La Tierra*. "El debate" ampara un separatismo y combate otro.- "El socialista" defiende la Esquerra.- La Lliga viene a Madrid a dar vivas a Cataluña. ¿Por qué no se firma el "modus vivendi" con el Vaticano? El discurso de Martínez Barrio y la posibilidad de una solución de izquierdas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 11/IX/1934). "Los separatistas paranoicos y el pistolero cobarde, instrumentos sumisos de la dictadura (¿En vísperas de otro 13 de septiembre? La historia se repite al cabo de once años.- Como en 1923, se prepara entre sombras un régimen de fuerza. Los auxiliares con que cuenta la reacción)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 18/IX/1934). "Con la ley de orden público en vigor puede haber periódicos libres (Nueve meses en régimen de excepción ¿No cree la Asociación de Prensa y los periódicos todos que ha llegado la hora de

emprender una campaña nacional contra las multas, denuncias y encarcelamientos?", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 15/X/1934). "Otra vez en pie la España vencida el 14 de abril (Con serenidad y dolor)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 16/X/1934). "Asturias, la bien plantada (Parece que fue ayer...)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 24/X/1934). "En el monte Naranco aparecen docenas de cadáveres producidos por los estragos de la aviación (Rebelión en Asturias. En Mieres instalaron los revolucionarios la fabricación de bombas.- Se ordena que se registren los ríos y los caseríos de la cuenca minera)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 3. Sección: Noticias breves.

--- (J., 8/XI/1934). "Goicoechea y Cosculluela (Mes de difuntos)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (L., 12/XI/1934). "Las derechas, contra la prensa libre (Ofensiva reaccionaria. En ningún país del mundo tiene menos libertad la Prensa que en España)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 14/XI/1934). "El regreso de las oposiciones y el levantamiento de la censura (El país debe saber toda la verdad. Por duros que sean los ataques...)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 15/XI/1934). "¿Cuándo hablarán las oposiciones? (Topes a la verdad)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 17/XI/1934). "Piden que no se trabaje en las minas asturianas hasta que no se desarme (Las derechas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (M., 20/XI/1934). "Las famosas notas de las izquierdas republicanas (¡Ya no se acuerdan de lo que hicieron!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 22/XI/1934). "No se reanuda el trabajo en las minas asturianas (Llegó lo increíble)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (S., 24/XI/1934). "La paralización de las minas es ruinoso para Asturias (La importación de la hulla inglesa)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 27/XI/1934). "La subsistencia de la previa censura (Con toda serenidad)", *La Tierra. Madrid*. Año V, p. 1.

--- (J., 29/XI/1934). "Para la C.E.D.A. lo más urgente es una nueva ley de Asociaciones y una ley de prensa (La futura labor del Parlamento)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (M., 11/XII/1934). "El proceso de Casas Viejas tendrá que verse nuevamente ante la Audiencia de Cádiz (Una sentencia del Supremo. Compareciendo como testigos los señores Azaña, Menéndez y Casares Quiroga)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (X., 12/XII/1934). "La gloriosa sublevación de Jaca y la nobleza de unos hombres que quisieron salvar a España (Por donde vino la República)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1. Contiene las fotografías de los dos capitanes fusilados: Galán y García Hernández.

--- (V., 14/XII/1934). "Hoy hace cuatro años que fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández (Por donde vino la República. Los culpables de aquellas muertes siguen paseándose tranquilos.- La justicia que pide el pueblo debe cumplirse)", *La Tierra*. Madrid. Año V, contraportada.

--- (S., 15/XII/1934). "El homenaje a los mártires de Jaca, la C.E.D.A., Gil Robles y los monárquicos (Un éxito de la República y de *La Tierra*. Galán, como el Cid, sigue triunfando después de muerto)", *La Tierra*. Madrid. Año V. p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 17/XII/1934). "Libertad para ellos; para los demás, mordaza (Insensateces monárquicas ¡Lo que dirían de "ABC" si se publicase en Inglaterra!)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (J., 20/XII/1934). "La censura como sistema (Con dolor y con claridad. Aunque se levante el estado de guerra, seguiremos con la previa censura)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 21/XII/1934). "La Nochebuena y los periodistas presos (A todos los camaradas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

--- (V., 4/I/1935). "Pero el estado de guerra y la previa censura se prolonga por otro mes más ("La tranquilidad es completa en todo el país". Y ya llevamos mucho tiempo con todas las garantías constitucionales en suspenso)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.

--- (J., 24/I/1935). "Para el periodista todas las restricciones y todas las amenazas. Pero ni siquiera el derecho a decir la verdad (Un dictamen de ley de prensa deprimente y reaccionaria. Hay que defender la libertad de prensa)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (V., 8/II/1935). "A la prensa comercial le importan poco las libertades del pueblo (En torno a la ley de publicidad. Porque sólo le interesan sus apetitos personales)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (S., 9/II/1935). "No basta modificar el proyecto, hay que rechazarlo por completo (En torno a la ley de prensa. Es preciso garantizar a la prensa el derecho a decir siempre la verdad)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

--- (J., 28/II/1935). "Lo que entienden nuestros clericales por verdadera libertad de prensa (Alemania como modelo. Y lo que pide "El debate" para los periódicos españoles)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.

--- (J., 21/III/1935). "La República, sin prensa (Leyendo los diarios de Empresa. Pretenden escamotear el éxito del ayer en el Congreso)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 22/III/1935). "Ya se han unido todos los hombres de izquierda (Hacia otro 14 de abril. Consecuencias agradables de un debate que los monárquicos pretendían que fuese funesto para la República)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

## C.6.2. Artículos publicados en *La Libertad*

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2/IX/1936). "Hacia los frentes de Aragón y Levante ("En septiembre –dice Martínez Barrio- el ejército voluntario tendrá diez mil hombre dispuestos a marchar donde se les designe". Todos los pueblos en pie por la República y la libertad)", *La Libertad*. Madrid, p. ?

--- (3/IX/1936). "Valencia, retaguardia y reserva de la República (La única división del Ejército que no se lanzó a la calle para asesinar al pueblo... Caravanas interminables de víveres para los frentes de combate)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Valencia (31 de agosto).

--- (4/IX/1936). "En el principio del fin (Sobre Teruel cae incesante la lluvia de fuego de cañones leales, mientras millones de hombres esperan impacientes la orden de iniciar el asalto. El Maestrazgo, por la República.- Cómo mueren los héroes)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Puerto Escandón.

--- (5/IX/1936). "Hacia la reconquista de Teruel (Compás de espera en el pueblo Escandón. El dolor de la guerra.- Felonías monárquicas.- Los fascistas cercados.- Los luchadores anarquistas.- Asesinos escusados tras el grito de ¡Viva Cristo Rey!)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Puerto Escandón.

--- (8/IX/1936). "Con las fuerzas leales que cercan Teruel (Visión nocturna de la ciudad dominada por el terror fascista. Una ciudad muerta.- En Teruel imperan el hambre y la desesperanza.- Las bombas que no estallan.- ¿Qué se ha hecho de la aviación facciosa?)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Puerto Escandón.

--- (9/IX/1936). "Con las fuerzas que cercan Teruel (De Albarracín a Villel, las columnas que operan en el flanco izquierdo se preparan para el ataque



definitivo)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Villel.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (10/IX/1936). "Bernardino Machado habla de la lucha heroica del pueblo español y de la dictadura portuguesa (España sabrá vencer con las armas en la mano a los facciosos, igual que les derrotó antes en las urnas. Los dictadores portugueses esperaban que la victoria de los rebeldes españoles les suministraran unos balones de oxígeno)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Valencia.

--- (12/IX/1936). "Barcelona después del triunfo (Derrotado el fascismo, Cataluña realiza un ensayo trascendental de nueva organización económica. La revolución social hecha inevitable por quienes pretendían impedirla)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Barcelona.

--- (13/IX/1936). "Cómo estructura Cataluña la revolución que nace (Los técnicos al servicio del pueblo. El Consejo de Economía y la incautación de las grandes fábricas)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Barcelona.

--- (15/IX/1936). "Cómo estructura Cataluña la revolución que nace (Dificultades, obstáculos y soluciones en la explotación de las grandes industrias incautadas. El nuevo régimen cooperativista de los cines y teatros barceloneses)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Barcelona.

--- (16/IX/1936). "Cómo estructura Cataluña la revolución que nace (Con la ley, sin la ley o contra la ley, se hace la verdadera justicia rápida, inexorable y ejemplar. El Comité de Justicia, pesadilla y castigo de los enemigos del pueblo y los malabaristas de la ley)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Barcelona.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (19/IX/1936). "La lucha del pueblo en el frente de Aragón (En el camino de Zaragoza)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial entre Pina y Osera.

--- (22/IX/1936). "Durruti, en el camino de Zaragoza (Una boda, un discurso y varios incidentes en la misma línea de fuego. Días de calma relativa.- La alegría de combatir.- La aventura de Fuentes de Ebro y el miedo de los fascistas.- "Cuando empezó la guerra, trabajaba en una fábrica; cuando la guerra termine, volveré a ella".- Intermedio sentimental entre dos combates)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial entre Pina y Osera.

--- (23/IX/1936). "Con las fuerzas que luchan en tierras de Aragón (La dolorosa agonía de Zaragoza bajo el terror de las hordas fascistas. Fusilamientos en masa.- En Zaragoza falta de todo. Hambre y desesperación.- El asesinato del doctor Alcrudo.- Los obreros dispuestos a morir de una vez, antes de vivir esclavizados por la barbarie reaccionaria)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial entre Pina y Osera.

--- (24/IX/1936). "Con las fuerzas leales que sitian Huesca (La dramática conquista de Siétamo. El horror de la guerra.- Bombas de mano contra alambradas eléctricas.- Casa por casa.- Un espléndido botín ¡Hacia Huesca!)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Siétamo.

--- (25/IX/1936). "Con las fuerzas leales que sitian Huesca (Horas de lucha en Luporzano, frente a Montearagón. Los fascistas cercados.- Balas dum-dum de fabricación extranjera.- Hambre en las filas rebeldes.- Un muchacho enterrado vivo por los señoritos facciosos)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Luporzano.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (27/IX/1936). "Con las fuerzas que cercan Huesca (Fracasos fascistas al intentar romper el cerco que les asfixia. La obra magnífica de Aviación leal.- Un gran desastre de los facciosos.- El heroísmo de los luchadores del pueblo)", *La Libertad*. Madrid, p. ? Pie de noticia: Enviado especial a Luporzano.

### C.6.3. Artículos publicados en *Índice*

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1/VII/1969). "Francia en la encrucijada (La abstención electoral y el movimiento de mayo)", *Índice*. Madrid, nº 250, pp. 19-20. Contiene una fotografía y una caricatura del mandatario francés.

--- (1/XII/1969). "Informe sobre el celibato", *Índice*. Madrid, nº 259, pp. 13-21. Contiene fotografías de sacerdotes y del Concilio Vaticano II.

--- (1-15/X/1970). "Cuatro actos de honestidad", *Índice*. Madrid, nº 276, p. 9. Contiene una fotografía de Besteiro.

--- (1-15/III/1971). "Piedra de escándalo. El oro del Vaticano", *Índice*. Madrid, nº 286 y 287, pp. 3-12. Contiene varias fotografías.

--- (1-15/V/1971). "El "espíritu" de la frontera (Errores, omisiones y silencios. La famosa "epopeya" del Oeste)", *Índice*. Madrid, nº 290 y 291, pp. 60-62. Contiene una fotografía y la reproducción de un mapa.

--- (VII-VIII/1971). "Contrarrevolución en los toros", *Índice*. Madrid, nº 292, 293, 294 y 295, pp. 84-86. Contiene fotos de rejoneadores.

--- (1-15/X/1971). "Vejez del hombre", *Índice*. Madrid, nº 296 y 297, pp. 50-51. Posee fotografías de varios monos y de una cadena de ADN.

--- (1/III/1972). "El dinero y sus mitos", *Índice*. Madrid, nº 303, pp. 44-47. Contiene fotografías y dibujos de monedas de oro, lingotes, etc.

--- (1/IV/1972). "El Gobierno "Negrín", la C.N.T. y la U.G.T. (Una crisis política en 1937)", *Índice*. Madrid, nº 305, p. 18. Contiene fotografías de Largo Caballero y de Azaña.

--- (15/V/1972). "Mario Soares. La oposición portuguesa", *Índice*. Madrid, nº 307, p. 26. Contiene la fotografía de este político.

--- (1/VIII/1972). "Los toros como "problema" nacional", *Índice*. Madrid, nº 312, suplemento, p. ? Contiene fotografías y reproducciones de varios grabados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (15/II/1973). "¿Gana o pierde la peseta?", *Índice*. Madrid, nº 324, pp. 8-9. Contiene fotografías de la moneda.

--- (1/XII/1973). "El último día de la guerra civil (1939)", *Índice*. Madrid, nº 342, pp. 48-50.

--- (1/II/1974). "Falange y socialismo", *Índice*. Madrid, nº 346, p. 43. Sección: Libros. Contiene una fotografía de Manuel Cantero, autor de la obra *Tragedia del socialismo español*, sobre la que trata este artículo.

--- (15/VI/1974). "Lo que va de 1930 a 1974 ("Dictablanda" y crisis económicas)", *Índice*. Madrid, nº 355, p. 21. Contiene fotografías de Berenguer y Calvo Sotelo.

--- (1-15/V/1975). "Spinola y Sanjurjo. Un paralelismo." *Índice*. Madrid, nº 371 y 372, p. 42. Contiene las fotografías de los dos dirigentes.

--- (1-15/IX/1975). "Una revolución sin sangre (Los veintidós días del V gobierno provisional)", *Índice*. Madrid, nº 381 y 382, pp. 35-39. Contiene fotografías y carteles de interés para el artículo.

--- (1/XII/1975). "La tentación del poder (Antecedentes. Los cambios de actitud política)", *Índice*. Madrid, nº 387, pp. 10-11. Contiene fotografías de Cánovas y Echegaray, entre otros mandatarios.

--- (15/XII/1975). "Cipriano Mera, albañil madrileño (Un general del pueblo)", *Índice*. Madrid, nº 388, pp. 26-29. Contiene fotografías de Cipriano Mera, de Federica Montseny, de "El Campesino" y de Eduardo de Guzmán.

--- (2/X/1976). "De Berenguer a Suárez", *Índice*. Madrid, nº 714, p. 35. Contiene una fotografía de Berenguer.

#### **C.6.4.- Artículos publicados en *El Ruedo (Semanao Gráfico de los toros)***

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (19/I/1971). "De los dos mil reales de Costillares a las seis millones de El Cordobés (Lo que ganan los toreros. En sólo cincuenta años, los honorarios toreros se han multiplicado doscientas cincuenta veces)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1387, 2 pp. Contiene fotografías y un esquema en el que se informa de los ingresos de diversos toreros.

--- (26/I/1971). "Historia completa de las reapariciones (El toro de cinco y el torero de veinticinco. Ningún cuarentón tuvo éxito al volver)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1388, 2 pp. Contiene fotografías, la reproducción de un grabado, una lista de los toreros reaparecidos y una serie de datos de interés.

--- (2/II/1971). "La edad de oro del toro de lidia (Una etapa dramática y sangrienta. Los toros crecen cuando el volumen artístico de los toreros disminuye)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1389, 1 p. Contiene una fotografía.

--- (9/II/1971). "La desaparición de las novilladas y... de la fiesta", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1390, 3 pp. Contiene fotografías.

--- (9/III/1971). "Escuelas de tauromaquia, solución para la crisis de novilladas (Con vistas al futuro. En ellas los aspirantes adquirirían madurez profesional. No puede obligarse a las empresas a montar espectáculos deficitarios)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1394, 2 pp. Contiene fotografías de una escuela de tauromaquia.

--- (13/IV/1971). "Sevilla, cuna de la tauromaquia moderna (Al comenzar la feria de abril. Con 210 años de ininterrumpido funcionamiento, la plaza

de la Maestranza, la mayor de solera y prestigio)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1399, 2 pp. Contiene fotografías de distintos lugares de Sevilla.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (20/IV/1971). "Aportaciones sevillanas al toreo contemporáneo (Mientras sigue la feria de abril)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1400, 2 pp. Contiene fotografías y la reproducción de varios grabados.

--- (25/V/1971). "Tinín, ante una magnífica oportunidad (La corrida del jueves en San Sebastián de los Reyes. Dejó sin redondear un claro éxito)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1405, 2 pp. Contiene fotografías de distintos momentos de la faena.

--- (22/VI/1971). "Una contrarrevolución triunfante en los ruedos españoles (La edad de oro del rejoneo. Un espectáculo que ni siquiera menciona el reglamento vigente)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1409, 2 pp. Contiene fotografías y reproducciones de grabados.

--- (29/VI/1971). "José Cándido, primer matador de toros muerto en los ruedos (23 de junio de 1771. Dos siglos de la primera gran tragedia taurina)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1410, 1 p. Contiene tres reproducciones de grabados.

--- (31/VIII/1971). "Una faena dramática de Calatraveño (El domingo en la monumental madrileña. Una oreja para el diestro manchego y otra para el rejoneador Moreno Silva)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1419, 2 pp. Contiene fotografías de distintos momentos de la corrida.

--- (14/IX/1971). "Exceso de veteranía en la fiesta (Cuatro toreros con más de veinte años de alternativa. Siete diestros con más de quince años de antigüedad)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1421, 3 pp. Contiene fotografías de diversos toreros.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (5/X/1971). "¿Están autorizados o prohibidos los encierros? (Nebulosas en el Reglamento Taurino. Una prueba elocuente de la vitalidad y raigambre popular de la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1424, 1 p. Contiene la fotografía de un encierro.

--- (19/X/1971). "La "del arte del rejoneo", larga y tediosa (Séptima corrida)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1426, 1 p. Sección: Zaragoza (Finalizó la feria del Pilar). Contiene las fotografías de cuatro rejoneadores.

--- (26/X/1971). "Si volviese, lo haría con todas sus consecuencias; no como un torero a medio gas" (La retirada de Fermín Murillo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1427, 1 p. Contiene una fotografía del torero.

--- (9/XI/1971). "En sólo diez años, ochenta y dos doctorados más que en todo el siglo pasado (Informe: "record" de alternativa en 1971. Hay que evitar la inflación taurina e impedir que la prisa malogre posibles figuras)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1429, 2 pp. Contiene fotografías y las cifras que ha manejado para la construcción del artículo.

--- (16/XI/1971). "Ningún diestro logró jamás actuar tantas tardes en una sola temporada (Las 125 corridas de Ángel Peralta. En todo el siglo XX únicamente seis matadores de toros pasaron del centenar de corridas en un mismo año)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1430, 1 p. Contiene la fotografía del rejoneador.

--- (23/XI/1971). "No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor (Una biografía de Bernardo Casielles)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1431, 1 p. Primera parte.

--- (30/XI/1971). "Los diestros que más torear en cada uno de los setenta y un años transcurridos de la presente centuria (Panorámica del toreo en el



siglo XX. De Fuentes a El Cordobés, pasando por Joselito, Belmonte, Ortega, Manolete, Arruza, Dominguín y Márquez)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1432, 2 pp. Segunda parte. Contiene numerosas fotografías de diestros españoles.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (21/XII/1971). "Ciento treinta y dos deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Datos para amigos y detractores de la fiesta. En los mismos años sólo perecieron tres toreros. Frente a 260 cogidas, 33.156 lesionados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1435, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (28/XII/1971). "Plazas y ganaderías de más terrible aureola de la tauromaquia moderna (Emoción en los ruedos. Los cosos de Madrid y Méjico y los cornúpetas de Miura y Veragua encabezan la lista de víctimas en los dos últimos siglos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXVIII, Vol. 1436, 2 pp. Contiene fotografías y cuadros con los datos estadísticos.

--- (25/I/1972). "Las múltiples plazas de toros de Madrid a lo largo de varios siglos (Toros en la plaza mayor. Diversas plazas construidas ex profeso)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1440, 1 p. Contiene una fotografía del autor.

--- (28/III/1972). "Los ciento veinticinco años de la feria de abril", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1449, 3 pp. Contiene fotografías de algunos momentos característicos y la reproducción de un grabado.

--- (11/IV/1972). "Tres orejas y un rabo para Currillo y una oreja para Miguelete (En San Sebastián de los Reyes. Presentación con picadores de los toreros juveniles)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1451, 1 p. Contiene fotografías de los tres toreros que participaron en la corrida.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (25/IV/1972). "La dramática y accidentada temporada de 1922 (Ahora, como hace medio siglo. La lección de tres formidables escándalos en la plaza de Madrid, por falta de condiciones en los astados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1453, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (2/V/1972). "Cincuenta años de la muerte en Madrid de Manuel Granero (Fecha de luto: 7 de mayo de 1922. La cornada más impresionante de toda la historia del toreo segó la vida del diestro que pudo ser el heredero de Joselito)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1454, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (16/V/1972). "Plena integración social de los toreros (¿Nada nuevo bajo el sol?)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1456, 2 pp. Contiene fotografías y la reproducción de un grabado.

--- (23/V/1972). "Una tarde de éxito de Gabriel de la Casa (San Isidro en Vista Alegre. Aunque la docilidad de los toros de Carlos Núñez le prestó una colaboración inapreciable)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1457, 2 pp. Contiene fotografías de la corrida.

--- (30/V/1972). "Nueve orejas y un rabo en una sola corrida de toros, marca sin precedentes en la Monumental madrileña (Nueva efemérides taurina. De Valencia a Palomo "Linares" pasando por Belmonte, Marcia, Curro Caro y Lorenzo Garza)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1458, 2 pp. Contiene fotografías de los toreros citados.

--- (6/VI/1972). "Relación de los cuatro rabos cortados en las plazas madrileñas, en los cincuenta y cuatro años que median entre 1918 y 1972 (Puntualizaciones en torno a una polémica)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1459, 2 pp. Contiene numerosas fotografías.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (20/VI/1972). "Vuelve el interés por las novilladas, auténtico vivero de la fiesta brava (Un síntoma esperanzador. Famosas parejas novilleriles, triunfantes en su presentación en Madrid)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1461, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (27/VI/1972). "Juan Belmonte y los rabos cortados en la monumental madrileña (Puntualizaciones en torno a una polémica)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1462, 1 p. Contiene una fotografía de Belmonte.

--- (4/VII/1972). "Cómo fue la gravísima cogida de Antonio José Galán (La corrida de beneficencia de Ávila. Los toros grandes, cornalones y peligrosos para los toreros menos afortunados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1463, 2 pp. Contiene fotografías de diversos momentos de la faena.

--- (11/VII/1972). "Pamplona, su feria, sus plazas y sus seis siglos de espectáculos taurinos (La antigüedad emocionada de los encierros y el origen navarro del toreo a pie)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1464, 2 pp. Contiene fotografías de los encierros.

--- (18/VII/1972). "Aportaciones valencianas al toreo contemporáneo (¡Valencia a la vista! De Punteret y Fabrilo a Ricardo de Fabra pasando por Granero, Barrera, Torres, El Choni y El Litri)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1465, 2 pp. Contiene fotografías de los toreros mencionados.

--- (1/VIII/1972). "El mes de la máxima actividad taurina (Ferias de agosto. Seis corridas de toros diarias, por término, durante el mes de agosto)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1467, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (8/VIII/1972). "Veinte toreros vascos (¡Toros en el norte! De Martincho a Chacarte, pasando por Mazzantini, Cocherito, Fortuna y Martín Agüero)",

*El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1468, 2 pp. Contiene fotografías de los toreros citados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (22/VIII/1972). "Un excepcional encierro de Pablo Romero y triunfo de Curro Girón y Sánchez Bejarano, premiados con dos orejas cada uno (Semana grande de San Sebastián. Última corrida)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1470, 2 pp. Contiene fotografías de esa corrida.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, y J. Martínez (29/VIII/1972). "La feria de Bilbao (La invalidez de los toros de Pablo Romero provocó la indignación del público)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1471. 6 pp. Contiene fotografías y diversos apartados dentro del artículo.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (29/VIII/1972). "El torero y su época", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1471. 4 pp. Contiene fotografías de Manolete.

--- (5/IX/1972). "Lecciones y enseñanzas de las semanas grandes de San Sebastián y Bilbao (Ferias taurinas en el norte)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1472, 3 pp. Contiene fotografías.

--- (12/IX/1972). "En septiembre se celebran el mayor número de ferias y espectáculos taurinos que en cualquier otro mes del año (El mes por excelencia)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1473, 2 pp. Contiene fotografías de las ciudades donde se celebran estas ferias.

--- (26/IX/1972). "¡El Pilar, a la vista! (Importancia de la Feria de Zaragoza, que prácticamente cierra la temporada taurina española)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1475, 2 pp. Contiene fotografías.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (10/X/1972). "Reválida de fin de curso para tres aspirantes a figuras (La novillada del domingo en las Ventas)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1477, 2 pp. Contiene fotografías de los tres toreros.

--- (17/X/1972). "Nueve orejas y tres rabos para Ángel y Rafael Peralta, Álvaro Domecq y Samuel "Lupi" (Corrida matutina en San Sebastián de los Reyes. Seis novillos bravos y nobles de Venante Tassara contribuyeron a la mayor brillantez del espectáculo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1478, 2 pp.

--- (31/X/1972). "Balance torero de la temporada", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1480, 2 pp. Contiene numerosas fotografías de diversos toreros que aparecen citados en el artículo.

--- (18/XI/1972). "Los toreros del bronce (Origen romántico de la españolada. Tragedia y misterios de Manuel Bellón "El africano" y romance gitano de José Ulloa "Tragabuches")", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1483, 3 pp. Introducción. Contiene reproducciones de grabados y fotografías.

--- (5/XII/1972). "Los toreros del bronce (El guapo Lucas Blanco, los marchosos Juan León, "El Barbero" y el aristócrata Rafael Pérez de Guzmán)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1484, 3 pp. Primera parte. Contiene cuatro reproducciones de los toreros mencionados.

--- (12/XII/1972). "Los toreros del bronce (De las increíbles aventuras americanas del Señor Manuel Domínguez a la muerte en las barricadas liberales de José Muñoz "Pucheta")", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1485, 3 pp. Segunda parte. Contiene reproducciones de grabados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (26/XII/1972). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXIX, Vol. 1488, 3 pp. Introducción. Contiene fotografías.

--- (2/I/1973). "Los toros en el siglo XX (El eclipse de Lagartijo chico. El fenómeno incomprendido: Antonio Monte)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1489, 3 pp. Primera parte. Contiene fotografías y reproducciones de grabados.

--- (9/I/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1490, 3 pp. Segunda parte. Contiene fotografías y reproducciones de grabados.

--- (16/I/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1491, 4 pp. Tercera parte. Contiene fotografías y reproducciones de grabados.

--- (23/I/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1492, 4 pp. Cuarta parte. Contiene fotografías.

--- (30/I/1973). "Los toros en el siglo XX (La difícil facilidad de Juan y el esfuerzo de José)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1493, 3 pp. Quinta parte. Contiene fotografías de Joselito y Belmonte.

--- (6/II/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1494, 2 pp. Sexta parte. Contiene fotografías y cifras de los toreros de la segunda década del siglo XX.

--- (13/II/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1495, 2 pp. Séptima parte. Contiene fotografías de los toreros que ocuparon el periodo posterior a la retirada de Joselito y Belmonte.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (20/II/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1496, 2 pp. Octava parte. Contiene fotografías.

--- (27/II/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1497, 2 pp. Novena parte. Contiene fotografías de toreros.

--- (6/III/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1498, 2 pp. Décima parte. Contiene fotografías.

--- (13/III/1973). "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1499, 3 pp. Undécima parte. Contiene fotografías.

--- (20/III/1973). "Mil quinientas semanas de tauromaquia", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1500, 10 pp.

--- (17/IV/1973). "Mujeres toreras en los ruedos de España", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1504, 1 p. Contiene fotografías de esas toreras.

--- (24/IV/1973). "Empieza la feria de abril (Sin Sevilla, el toreo no sería ni sombra de lo que es)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1505, 2 pp. Una página completa está ocupada por una fotografía de la Giralda.

--- (15/V/1973). "Aportaciones madrileñas a la tauromaquia moderna (En menos de dos siglos, noventa matadores y siete plazas distintas)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1508, 3 pp. Contiene fotografías y la reproducción de un grabado.

--- (12/VI/1973). "Ciento cuarenta banderilleros muertos en los ruedos (De ellos noventa y siete en lo que va de siglo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1512, 2 pp. Contiene fotografías.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (10/VII/1973). "San Fermín: juegos y fiestas del toro (Pamplona, escenario y protagonista de un espectáculo taurino incomparable de emoción)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1516, 3 pp. Contiene fotografías de diversos actos propios de las fiestas.

--- (24/VII/1973). "Entre Santiago y El Pilar, mayor número de corridas que en el resto del año (La temporada llega a su punto álgido. En agosto, mes de máxima actividad taurina, se celebraron en los últimos diez años 1512 corridas de toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1518, 2 pp. Primera parte. Contiene fotografías.

--- (7/VIII/1973). "Vitoria, San Sebastián y Bilbao, las tres ferias en que culmina el ajetreo taurino de agosto (La temporada llega a su punto álgido ¿Se repetirá en 1973 lo sucedido una año atrás con el triunfo arrollador de los toreros jóvenes?)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1520, 2 pp. Segunda parte. Contiene fotografías.

--- (28/VIII/1973). "Ferias tradicionales y corridas organizadas para turistas (El intenso ajetreo de agosto. En el litoral mediterráneo proliferan en verano los espectáculos. Los turistas son la base en el verano taurino madrileño)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1523, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (4/IX/1973). "Perspectivas de una temporada de transición (No es el turista extranjero, sino el aficionado español quien influye decisivamente en la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1524, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (11/IX/1973). "Riesgo y peligro de los trust taurómacos para el porvenir de la fiesta (La hegemonía de los apoderados. De figuras borrosas y secundarias, a ejes y protagonistas del espectáculo taurino)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1525, 2 pp. Contiene fotografías.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (2/X/1973). "La fiesta brava no es un espectáculo extraño en el Perú (Con más de cuatro siglos de vigencia)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1528, 1 p. Primera parte. Contiene fotografías de los ruedos de Perú.

--- (9/X/1973). "La fiesta brava no es un espectáculo extraño en el Perú", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1529, 1 p. Segunda parte. Contiene la reproducción de tres grabados.

--- (20/XI/1973). "No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor (Cuando finaliza 1973. Resumen y balance de las cuatro temporadas. Desde el año de "los guerrilleros" al toro del "nueve" pasando por la temporada record de corridas de rejonos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXX, Vol. 1535, 2 pp. Segunda parte.

--- (5/II/1974). "Hace medio siglo se celebraban menos corridas de toros, asistían menos espectadores y los festejos no brillaban generalmente a una altura excepcional (No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor. Resumen de la temporada taurina de 1924. Las añoranzas de los viejos aficionados y la salsa de los caracoles)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1546, 3 pp. Contiene fotografías.

--- (19/II/1974). "La fiesta brava, en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Una polémica con siete siglos de antigüedad - Influencias benéficas o nocivas sobre el carácter, la historia y la cultura)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1548, 2 pp. Primera parte. Contiene fotografías.

--- (26/II/1974). "La fiesta brava, en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Una polémica con siete siglos de antigüedad - Influencias benéficas o nocivas sobre el carácter, la historia y la cultura)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1549, 2 pp. Segunda parte. Contiene un dibujo y la reproducción de varios grabados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (19/III/1974). "Santos y Reyes intervinieron en apasionadas polémicas sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1552, 2 pp. Primera parte. Contiene fotografías.

--- (26/III/1974). "Machado, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset opinan sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1553, 2 pp. Segunda parte. Contiene fotografías.

--- (16/IV/1974). "Hegemonía sevillana en la tauromaquia moderna (Los 127 años de la feria de abril. La mitad de los matadores de toros de los tres últimos siglos nacieron, casi, a la sombra de la Giralda)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1556, 4 pp. Contiene fotografías.

--- (23/IV/1974). "Actualmente se echan menos toros al corral que en cualquier otra época (No todos los cambios fueron para mal. Muchos y buenos toreros pasaron por el bochorno de oír los tres avisos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1557, 3 pp. Contiene fotografías.

--- (14/V/1974). "La muerte de Joselito, punto final de la edad de oro del toreo (Cincuenta y cuatro años después. La tragedia de Talavera y su influencia en la tauromaquia contemporánea)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1560, 2 pp. Contiene fotografías del torero.

--- (28/V/1974). "Los toros, factor fundamental en el espectáculo (13ª corrida de San Isidro)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1562, 1 p.

--- (4/VI/1974). "Sucedió lo que estaba previsto (Día 31: la nota más destacada)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año

XXXI, Vol. 1563, 1 p. Contiene una serie de fotografías que ocupan las dos terceras partes de la página.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (11/VI/1974). "Oreja para Guerra y buenos detalles de Juan Martínez (Novillada en las Ventas. Actuación grisácea de "El Santi", dos buenos novillos de Aleas y cuatro aceptables de "El Jaral de la Mira")", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1564, 2 pp. Contiene fotografías de diversos momentos de la novillada.

--- (25/VI/1974). "Tres síntomas alentadores para el inmediato futuro de la fiesta (Primer balance a mediados de la temporada. Los toros continúan siendo negocio, con turistas o sin ellos, como muestran las ferias de Madrid y Sevilla)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1566, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (9/VII/1974). "Los "sanfermines" giran fundamentalmente en torno a los toros (Pamplona es diferente. Los mozos, que corren espontánea y desinteresadamente los encierros, afrontan mayores riesgos que los toreros profesionales)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1568, 2 pp. Contiene fotografías de los encierros.

--- (16/VII/1974). "Ciento veinte años de toreo en la vieja plaza de la Puerta de Alcalá (Al cumplirse un siglo de su desaparición)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1569, 2 pp. Contiene una fotografía y la reproducción de un grabado.

--- (23/VII/1974). "Ocho mozos muertos en los encierros en lo que va de siglo", (Después de los "sanfermines". En cambio, y por fortuna, ni un solo torero profesional ha muerto en la plaza de Pamplona)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1570, 2 pp. Contiene fotografías de diversos momentos de la feria de San Fermín.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (30/VII/1974). "El comportamiento del toro de lidia", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1571, 2 pp. Primera parte.

--- (13/VIII/1974). "El comportamiento del toro de lidia", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1573, 2 pp. Segunda parte.

--- (6/VIII/1974). "En agosto se celebran más de una cuarta parte de corridas del año (Un mes de enloquecedora actividad taurina. Cuatro o cinco corridas diarias y una fecha -el 15 de agosto- que bate anualmente todos los records en número de espectáculos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1572, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (20/VIII/1974). "El comportamiento del toro de lidia", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1574, 2 pp. Tercera parte.

--- (27/VIII/1974). "El hilo roto de José Falcón", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1575, contraportada. Contiene una fotografía del torero.

--- (3/IX/1974). "La plaza de la carretera de Aragón "sancta sanctorum" del arte del toreo (A un siglo justo de distancia. Sesenta años -1874 a 1934- de asombrosa brillantez y plenitud de un espectáculo español y milenario)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1576, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (10/IX/1974). "Lluvia de retirados al concluir el año taurino (¿En el final de una etapa del toreo?)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1577, 4 pp. Contiene fotografías de los toreros retirados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (17/IX/1974). "No existe imposibilidad material alguna para que la mujer, más resistente

biológicamente que el hombre, pueda brillar en la lidia de reses bravas (La gran incógnita del toreo femenino)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1578, 3 pp. Contiene fotografías de algunas toreras.

--- (1/X/1974). "Primer balance provisional de la temporada de 1974 (Un saldo económico muy superior al artístico)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1580, 3 pp. Contiene fotografías de los toreros más destacados de la temporada.

--- (22/X/1974). "Auge y descenso de las corridas del arte del rejoneo (Una contrarrevolución que no se consolida. Los cuatro caballeros que encabezan el escalafón torearon en 1974 menos de la mitad que en 1971)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1583, 2 pp. Contiene fotografías de rejoneadores.

--- (29/X/1974). "De Tragabuches a Rafael de Paula, pasando por "El Gallo", "Cagancho" y Curro Puya" (Influencias gitanas en el toreo contemporáneo. Toreros desiguales, oscilando entre lo sublime y lo ridículo, los diestros calés prefieren la plasticidad a la técnica)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1584, 2 pp. Contiene fotografías.

--- (19/XI/1974). "En los últimos diez años tomaron la alternativa 248 toreros, o sea cien más que en todo el siglo XX (El espinoso problema de la alternativas. No es posible que cada año surjan veinticinco figuras toreras. Para torear como novillero hace falta, a más de valor y arte, disponer de mucho dinero)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1587, 2 pp.

--- (17/XII/1974). "Panorama general del toreo en los tres últimos cuartos de siglo (Pasado, presente y futuro de la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXI, Vol. 1591, 6 pp. Contiene fotografías.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (21/I/1975). "Los Romero: tres generaciones, seis matadores y una hegemonía taurina sostenida durante cerca de un siglo (Familias y dinastías toreras. Historia de una familia extraordinaria y una concepción clásica del toreo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1596, 3 pp. Contiene reproducciones de grabados.

--- (28/I/1975). "Francisco Montes "Paquiro" y José Redondo "El Chiclanero", figuras descollantes en la torería de todos los tiempos (De cómo una pequeña población gaditana logró en la tauromaquia lo que no consiguieron las ciudades más importantes)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1597, 3 pp. Contiene varias fotografías.

--- (4/II/1975). "Curro Cuchares, "El Tato" y "El Gordito": una etapa de predominio sevillano en la tauromaquia universal (Sevilla vuelve por sus fueros. Veinte años de toreo y dos rabiosas competencias que dividen a la afición en bandos hostiles y apasionados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1598, 3 pp.

--- (11/II/1975). "Lagartijo (Hegemonía taurina de Córdoba. 29 años de alternativa, 1635 corridas lidiadas -400 sólo en Madrid- y 4680 toros estoqueados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1599, 3 pp. Primera parte. Contiene reproducciones de grabados.

--- (18/II/1975) "Lagartijo (Hegemonía taurina de Córdoba. El torero más completo hasta la última década del siglo XX)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1600, 2 pp. Segunda parte. Contiene reproducciones de grabados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (25/I/1975) "La dictadura del Guerra o diez años sin posibles competencias (Hegemonía cordobesa en el toreo)",

*El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1601, 2 pp. Primera parte. Contiene fotografías de ese torero.

--- (4/III/1975). "La dictadura del Guerra (Hegemonía cordobesa en el toreo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1602, 2 pp. Segunda parte. Contiene fotografías de ese torero.

--- (1/IV/1975). "Dos toreros heterodoxos en una época clásica (Mazzantini y "El Espartero". "Don Luis" transforma las indumentarias y los hábitos toreros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1606, 2 pp. Contiene fotografías de los toreros mencionados.

--- (8/IV/1975). "Los toreros del bronce (Protagonistas de la españolada)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1607, 2 pp. Contiene fotografías y reproducciones de grabados.

--- (15/IV/1975). "La fiesta brava disfruta de una mala salud de hierro (Al ponerse en marcha la temporada 1975)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1608, 2 pp. Contiene una fotografía.

--- (29/IV/1975). "Una novillada entretenida en la que abundaron las volteretas y en las que Garbancito cortó dos orejas (En Vista Alegre. Un violento chaparrón, que convirtió el ruedo en un barrizal, retrasó en media hora el comienzo del festejo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1610, 2 pp.

--- (6/V/1975). "¡San Isidro a la vista! (La feria taurina más moderna e importante del mundo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1611, 4 pp. Primera parte. Contiene fotografías.

--- (13/V/1975). "¡San Isidro a la vista! (La feria taurina más moderna e importante del mundo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. Año XXXII, Vol. 1612, 2 pp. Segunda parte. Contiene fotografías.

### **C.6.5. Artículos publicados en la *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo***

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (4/I/1972). “El toro, tótem sagrado del pueblo íbero”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. I, nº 1437, p. 13. Contiene una pequeña fotografía del autor.

--- (11/I/1972). “Ochocientos cuarenta y tres matadores de toros conocidos (A lo largo de tres siglos)”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. II, nº 1438, p. 22.

--- (18/I/1972). “Los toros como espectáculo nacional (Un tema grave y trascendente)”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. III, nº 1439, p. 38. Contiene la fotografía del autor.

--- (25/I/1972). “Las múltiples plazas de toros de Madrid a lo largo de varios siglos”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. IV, nº 1440, p. 59. Contiene una fotografía de Eduardo de Guzmán.

--- (7/III/1972). “Revolución y contrarrevolución en el toreo a caballo (La edad de oro del rejoneo)”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. X, nº 1446, p. 152. Contiene la fotografía del autor.

--- (4/IV/1972). “Éxito y cogida de Francisco Mariscal (En San Sebastián de los Reyes)”, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid. Año XXIX, Vol. XII, nº 1450, p. 172. Contiene fotografías de dos cogidas graves.



### C.6.6.- Artículos publicados en *Triunfo*

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (13/IV/1974). "1931, un día de abril (La segunda República española)", *Triunfo*. Madrid. Año XXIX, Vol. 602, pp. 26-36. Contiene varias fotografías de algunos hechos que sucedieron el día que se proclamó la República.

--- (10/V/1975). "El padre Félix García y las muertes de Azaña y Rivas Cherif", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 658, p. 21.

--- (16/VIII/1975). "El pacto de San Sebastián (Agosto de 1930: Fundamento de la II República)", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 672, pp. 20-24. Contiene fotografías de algunos de los políticos que formaron parte de ese pacto.

--- (10/I/1976). "¿Se puede vivir en España?", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 676, p. 15.

--- (3/IV/1976). "Agonía y muerte de la segunda República en el puerto de Alicante (Crónica de los últimos días)", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 688, pp. 32-37. Contiene numerosas fotografías de esos momentos.

--- (26/VI/1976). "El enigma de Joaquín Maurín", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 700, p. 66. Sección: Libros. Contiene un retrato de Maurín.

--- (3/VII/1976). "Vísperas de Guerra Civil en la España de 1936 (Crónica de las últimas semanas de paz)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 701, pp. 42-45.

--- (10/VII/1976). "Crónica de las últimas semanas de paz (II) (1936: dos generales, republicanos y masones, piezas clave del éxito del alzamiento)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 702, pp. 38-43.

--- (17/VII/1976). "El Banesto, los centristas y las crisis españolas de 1930 y 1976", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 703, p. 8.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (31/VII/1976). "La soberanía popular frente al absolutismo autocrítico (Una pugna de dos siglos)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 705, pp. 28-29. Contiene la reproducción de un grabado.

--- (7/VIII/1976). "Un albañil madrileño, jefe en el Ejército Popular", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 706, p. 50 Sección: Libros. Contiene una fotografía de este albañil, llamado Cipriano Mera.

--- (14/VIII/1976). "La noche sin riberas o tres años en el penal de Ocaña", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 707, p. 51. Sección: Libros.

--- (11/IX/1976). "Retorno de Peirats, autor de *La C.N.T. en la revolución española* (Tras un exilio de 37 años)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 710, pp. 26-28. Contiene diversas fotografías de Peirats.

--- (21/VIII/1976). "Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil (A propósito de la amnistía)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 708, pp. 30-32. Contiene la reproducción de un expediente de resolución de la depuración política de un periodista.

--- (25/IX/1976). "Final de la era de los gigantes (En la muerte de Mao)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 713, p. 31. Contiene fotografías de diversos actos en los que participó.

--- (4/XII/1976). "Unas memorias desmitificadoras. Gil Robles y la monarquía", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 723, pp. 58-63. Contiene fotografías de este político.

--- (29/I/1977). "Fernando Carballo (Veinticinco años de presidios franquistas) (La crisma partida pero el alma entera)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 731, pp. 40-42. Contiene tres fotografías de este personaje.

--- (5/II/1977). "El exilio español (Balance de una larga tragedia)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 732, pp. 34-38. Contiene las fotografías de un monumento erigido en París como homenaje a los españoles que murieron

en la I Guerra Mundial, de los refugiados que llegaban a Francia y de algunos exiliados.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (19/II/1977). "El patrimonio sindical pertenece exclusivamente a los trabajadores (Sin rodeos ni medias tintas)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI, Vol. 734, p. 31. Contiene la fotografía de un edificio de la Falange.

--- (5/III/1977). "La verdadera y triste historia de una obra farónica", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 736, p. 50. Contiene la fotografía de Daniel Sueiro.

--- (26/III/1977). "La magia del centro (Elecciones)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 739, pp. 35-37. Contiene fotografías de personajes de interés.

--- (2/IV/1977). "La C.N.T. en San Sebastián de los Reyes (La izquierda al aire libre)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 740, pp. 10-11. Contiene fotografías del acto.

--- (4/VI/1977). "Federica Montseny en Madrid", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 749, p. 11. Contiene una fotografía de la militante libertaria.

--- (18/VI/1977). "Las elecciones de 1936", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 751, pp. 28-29. Contiene una fotografía que recoge la felicidad del Frente Popular en Madrid.

--- (25/VI/1977). "La C.N.T. ante el futuro inmediato", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 752, p. 13.

--- (30/VII/1977). "Algunas inauguraciones de las Cortes", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 757, p. 21.

--- (30/VII/1977). "Una cárcel construida por presos franquistas", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 757, p. 12.

--- (6/VIII/1977). "¡Ni siquiera los toreros! (Hacienda)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 758, pp. 16-17. Contiene abundantes fotografías de toreros, como por ejemplo de Palomo Linares, Paco Camino... y de otros personajes como Raphael, Cruyff, etc.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (10/IX/1977). "El fútbol español en manos del bunker", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 763, p. 15.

--- (1/X/1977). "Serrano Suñer ante la historia", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 766, pp. 30-33. Contiene varias fotografías que ilustran el artículo.

--- (22/X/1977). "Los históricos en el Congreso", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 769, p. 11.

--- (5/XI/1977). "Cuatro días de noviembre (La defensa popular de Madrid)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 771, pp. 30-34. Contiene fotografías de Madrid tras los bombardeos de esos días y la Orden que promulgaron Largo Caballero y la Junta de Defensa de Madrid.

--- (26/XI/1977). "La amnistía laboral y los periodistas republicanos", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 774, p. 13

--- (10/XII/1977). "Los últimos días de Pablo Iglesias (Diciembre de 1925)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 776, p. 39. Contiene una fotografía de la casa donde vivió este personaje los últimos años de su vida.

--- (21/I/1978). "La hija del Capitán y el famoso crimen del capitán Sánchez (Del esperpento a la realidad)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 782, pp. 44-48. Contiene fotografías del Capitán y su hija durante diversos actos.

--- (28/I/1978). "Fracaso y lección de una conjura contra el pueblo (El sangriento 24 de enero de 1977)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII, Vol. 783, pp. 14-15. Contiene una fotografía de uno de los atentados acaecidos en esa fecha.

--- (25/II/1978). "José Antonio Balbontín, primer diputado comunista en el parlamento español", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 787, pp. 26-28. Contiene una fotografía de Balbontín y dos más de José Antonio Primo de Rivera.

--- (1/IV/1978). "Las últimas horas del Madrid republicano (26- 28 de marzo de 1939)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 792, pp. 40- 43. Contiene fotografías de personajes y sucesos relevantes antes y durante la ocupación franquista de Madrid.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (29/IV/1978). "C.N.T. Enrique Marcos, secretario del Comité Nacional", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 796, p. 52.

--- (13/V/1978). "La constitución que nunca llega", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 798, p. 43. Contiene una caricatura de los electores.

--- (27/V/1978). "El maratón de los isidros (Madrid)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 800, p. 27. Contiene una fotografía de la carrera.

--- (3/VI/1978). "C.N.T. contra el terrorismo", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 801, p. 32. Contiene una fotografía de conferencias que se realizaron en la C.N.T., en las que se trataba de diferenciar la anarquía del terrorismo.

--- (10/VI/1978). "Escándalos taurinos en la primavera española (1936-1978)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 802, p. 29. Contiene una fotografía de una corrida de San Isidro.

--- (5/VIII/1978). "La extraordinaria longevidad de Teodomiro Menéndez (Dos veces condenado a muerte)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 810, pp. 19-20. Contiene fotografías de este personaje.

--- (26/VIII/1978). "El hombre que no quiso ser ministro (En la muerte de un gran luchador)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 813, p. 22. Contiene una fotografía de Antonio Moreno, personaje sobre el que versa este artículo.

--- (2/IX/1978). "Bienaventurados los pobres (Las finanzas vaticanas)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 814, pp. 20-23. Contiene fotografías de diversos Papas y políticos italianos.

--- (13/I/1979). "Terrorismo: el viejo de la montaña", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 833, pp. 26-27. Contiene una fotografía de un herido en un atentado terrorista.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (3/III/1979). "El puesto del escritor (Congreso en Almería)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 840, p. 41.

--- (10/III/1979). "U.C.D.: 23 diputados más con un millón de votos menos (Elecciones y abstención en Esapaña)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 841, p. 26.

--- (3/XI/1979). "El congreso de la C.N.T.", *Triunfo*. Madrid. Año XXXIII, Vol. 875, pp. 22-23

--- (III/1979). "Innocenti, Dadaglio y Tedeschini (Nuncios)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXV, sexta época, pp. 65-66. Contiene fotografías de estos personajes.

### **C.6.7. Artículos publicados en *Tiempo de Historia***

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (XII/1974). "Ifni, un territorio del Sáhara mucho tiempo olvidado (Ocupado hace cuarenta años por el coronel Capaz)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año I, Vol. 1, pp. 40-7.

--- (III/1975). "1930: tránsito de la dictadura a la República (El discurso que hizo caer un trono)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año I, Vol. 4, pp. 4-23.

--- (V/1975). "Significación del 1º de mayo (La huelga general de 1886 en Chicago)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año I, Vol. 6, pp. 19-32.

--- (VI/1975). "Eduardo de Guzmán, premio internacional de prensa", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año I, Vol. 7, p. 129. Sección: Debate.

--- (IX/1975). "Cádiz, 1812: dramáticos orígenes de la vida parlamentaria española (Las ocho constituciones de España)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 10, pp. 16-31.

--- (XII/1975). "Cipriano Mera (La muerte de un combatiente libertario)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol.13, pp. 28-39.

--- (I/1976). "Los Borbones en España", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 14, pp. 32-47.

--- (III/1976). "El triunfo del Frente Popular (Febrero, 1936)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 16, pp. 37-43.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (IV/1976). "Eduardo de Guzmán: Mi condena a muerte en 1940", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 17, pp. 22-27.

--- (VI/1976). "Little Big Horn, en su centenario (La última victoria de los indios americanos)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 19, pp. 87-97.

--- (XI/1976). "La incesante traición de Fernando VII", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año II, Vol. 24, pp. 82-96.

--- (III/1977). "La imposible revolución (¿Por qué han fracasado en la España del siglo XX todos los movimientos revolucionarios?)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año III, Vol. 28, pp. 38-55.

--- (VI/1977). "Las tres últimas elecciones legislativas (Ante el 11 de junio)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año III, Vol. 31, pp. 20-35.

--- (VII/1977). "Los toreros románticos ("El africano", "Tragabuches", Lucas Blanco, Juan León, "El barbero", "Desperdicios", Rafael Pérez de Guzmán, "Pucheta"...)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año III, Vol. 32, pp. 68-81.

--- (XI/1977). "Los asesinatos de John y Robert Kennedy: nuevas hipótesis (¿Estuvo Nixon implicado?)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año III, Vol. 36, pp. 78-89.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (XII/1977). "El estallido revolucionario de diciembre de 1933 (Tras las elecciones de noviembre)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año IV, Vol. 37, pp. 44-53.

--- (III/1978). "Veinticinco años de luchas guerrilleras", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año IV, Vol. 40, pp. 118-22.

--- (IV/1978). "Un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España (Después del 1 de abril de 1939)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año IV, Vol. 41, pp. 36-47.

--- (XI/1978). "Ángel Pestaña (Medio siglo de sindicalismo español)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año IV, Vol. 48, pp. 40-47.

--- (XII/1978). "Diciembre: mes constitucional español (1931, 1976 y 1978)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año V, Vol. 49, pp. 4-9.

--- (I/1979). "Sánchez Guerra frente a la dictadura (enero de 1929)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año V, Vol. 50, pp. 4-10.

--- (III/1979). "Los cerdos del comandante (Tragedia de millares de españoles bajo el nazismo)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año V, Vol. 52, pp. 32-37.

--- (V/1979). "El hambre andaluza, caldo de cultivo para el arte de Cuchares (Ante una nueva temporada taurina)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año V, Vol. 54, pp. 100-109.

--- (VI/1979). "Periódicos y periodistas del Madrid en guerra", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año V, Vol. 55, pp. 10-21.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (XII/1979). "Los cinco congresos históricos de la C.N.T.", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VI, Vol. 61, pp. 22-27.

--- (I/1980). "Sócrates Gómez. De la derrota a la represión", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VI, Vol. 62, pp. 16-21.

--- (III/1980). "La muerte del general Primo de Rivera (De la dictadura a la "dictablanda")", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VI, Vol. 64, pp. 43-49.

--- (V/1980). "Una antología de la canción libertaria italiana (Los anarquistas)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VI, Vol. 66, p.77.

--- (IX/1980). "El clan de los Franco", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VI, Vol. 70, pp. 4-31.

--- (VI/1981). "La quema de conventos (Hace cincuenta años)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VII, Vol. 79, pp. 14-23.

--- (VII- VIII/1981). "Así empezó... nuestro día más largo", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VII, Vol. 80-81, pp. 146-65.

--- (X/1981). "La primera crisis parlamentaria de la segunda República (Ahora hace medio siglo)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VII, Vol. 83, pp. 24-35.

--- (XII/1981). "Nacimiento, vicisitudes y muerte de la primera República española", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VIII, Vol. 85, pp. 4-13.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (IV/1982). "La impresionante tragedia de Villarte de los Montes (También el horror fue aquí)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VIII, Vol. 89, pp. 70-75.

--- (VI/1982). "Luchando en tierras de Francia (El comportamiento heroico de los antifascistas españoles)", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VIII, Vol. 91, pp. 124-125.

--- (VII-VIII/1982). "El terror desde el poder", *Tiempo de Historia*. Madrid. Año VIII, Vol. 92-93, pp. 32-45.

### **C.6.8. Artículos publicados en *Pueblo***

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 7/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11406, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo I. Contiene fotografías de Primo de Rivera (padre), Alfonso XII y Alfonso XIII.

--- (S., 8/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11407, p. 16. Sección: Historia viva. Capítulo II. Contiene un dibujo, un breve resumen de lo publicado y notas a pie de página.

--- (L., 10/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11408, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo III. Contiene una fotografía de Calvo Sotelo y un breve resumen de lo publicado.

--- (M., 11/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11409, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo IV. Contiene dos fotografías: una de Goded y otra de Alfonso XIII y otros militares. Además aporta un breve resumen de lo publicado.

--- (X., 12/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11410, p. ? Sección: Historia viva. Capítulo V. Contiene fotografías del gobierno Berenguer, la fórmula del juramento y un breve resumen de lo publicado.

--- (J., 13/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11411, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo VI. Contiene fotografías de Berenguer y Antonio M<sup>a</sup> Subert, una caricatura del duque de Alba, la reproducción del decreto de amnistía y un breve resumen de lo publicado.

--- (V., 14/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11412, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo VII.

Contiene una fotografía de Berenguer junto a Mola y Sánchez Guerra y un breve resumen de lo publicado.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 15/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11413, p. 22. Sección: Historia viva. Capítulo VIII. Contiene una fotografía de Sánchez Guerra junto a Alcalá Zamora, otra de Lerroux y un breve resumen de lo publicado.

--- (L., 17/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11414, p. 20. Sección: Historia viva. Capítulo IX. Contiene una fotografía del entierro de Primo de Rivera y un breve resumen de lo publicado.

--- (X., 19/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11416, p. 12. Sección: Historia viva. Capítulo X. Contiene fotografías de Unamuno y Ángel Pestaña y un breve resumen de lo publicado.

--- (J., 20/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11417, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XI. Contiene una fotografía de Santiago Alba y un breve resumen de lo publicado.

--- (J., 20/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11417, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XII. Contiene una fotografía de Santiago Alba y un breve resumen de lo publicado.

--- (V., 21/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11418, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XIII. Contiene fotografías de Azaña y Romanones y un breve resumen de lo publicado.

--- (S., 22/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11419, p. 33. Sección: Historia viva. Capítulo XIV.

Contiene fotografías de los oradores del mitin republicano y un breve resumen de lo publicado.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (L., 24/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11420, p. ? Sección: Historia viva. Capítulo XV. Contiene un dibujo de Ortega y Gasset y un breve resumen de lo publicado.

--- (X., 26/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11422, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XVI. Contiene fotografías del capitán Galán, Fermín Galán, Ángel García Hernández y un breve resumen de lo publicado.

--- (J., 27/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11423, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XVII. Contiene fotografías del comandante Cisneros, del general Queipo de Llano, Ramón Franco y un breve resumen de lo publicado.

--- (V., 28/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11424, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XVIII. Contiene una fotografía del gabinete del comandante Aznar y un breve resumen de lo publicado.

--- (S., 29/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11425, contraportada. Sección: Historia viva. Capítulo XIX. Contiene fotografías de todos los juzgados como firmantes del documento revolucionario de diciembre del 30 y un breve resumen de lo publicado.

--- (S., 31/V/1976). "1930. Un año político decisivo", *Pueblo*. Madrid. Año XXXVII, Vol. 11426, p. 16. Sección: Historia viva. Capítulo XX. Contiene una fotografía de la Puerta del Sol el día 14 de abril de 1931.

--- (J., 23/IX/1982). "Tres elecciones y una clara lección para todos (Madurez política del pueblo español)", *Pueblo*. Madrid. Año XLIII, Vol. 13383, p. 1. Sección: Tribuna. Contiene un dibujo que ilustra el contenido del artículo.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (J., 21/X/1982). "Esperanzas y posibilidades ante el 28 de octubre (Madurez política del pueblo español)", *Pueblo*. Madrid. Año XLIII, Vol. ? p. 1. Sección: Tribuna.

--- (V., 12/XI/1982). "Esperanzas y posibilidades ante el 28 de octubre (Madurez política del pueblo español)", *Pueblo*. Madrid. Año XLIII, Vol. 13426, p. 1. Sección: Tribuna.

--- (J., 6/I/1983). "¿Tropezamos una vez más con la famosa juricidad? (Riesgo a la vista)", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. 13471, p. 1. Sección: Tribuna.

--- (J., 3/II/1983). "Los casos de "Madrid" y de "Heraldo de Madrid", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. 13495, p. 1.

--- (L., 7/III/1983). "Los votos prestados", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (M., 15/III/1983). "La profesión más peligrosa", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (L., 4/IV/1983). "1931-1979: Trascendencia en España de las elecciones municipales", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (J., 21/IV/1983). "Hegemonía socialista en Madrid", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (V., 13/V/1983). "El mejor alcalde de Madrid", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (J., 2/VI/1983). "El dilema histórico del P.S.O.E.", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

--- (S., 11/VI/1983). "Contrarrevolución en los toros", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 1/XI/1983). "El peor legado de la dictadura", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.

- (M., 15/XI/1983). "Reivindicación del ocio", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.
- (M., 13/XII/1983). "La difícil consolidación democrática", *Pueblo*. Madrid. Año XLIV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios. Contiene una fotografía del autor.
- (V., 13/I/1984). "Los privilegios de la derecha montañesa", *Pueblo*. Madrid. Año XLV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios. Contiene una fotografía del autor.
- (X., 15/II/1984). "Razones y objetivos de una campaña virulenta", *Pueblo*. Madrid. Año XLV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.
- (M., 21/II/1984). "Terroristas suicidas y fanatismo religioso", *Pueblo*. Madrid. Año XLV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios. Contiene una pequeña fotografía del autor.
- (M., 27/III/1984). "El hambre andaluza y los fenómenos taurinos", *Pueblo*. Madrid. Año XLV, Vol. ? p. 8. Sección: Comentarios.



### C.6.9. Artículos publicados es *Diario 16*

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (V., 27/V/1977). "La explotación de los muertos", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 188, p. 5. Sección: Opinión.

--- (M., 31/V/1977). "Los hilos de gobernación", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 191, p. 5. Sección: Opinión.

--- (M., 14/VI/1977). "Sorprendentes paralelismos", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 203, p. 5. Sección: Opinión.

--- (X., 15/VI/1977). "Por fortuna 1977 no es 1936", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 204, p. 12. Sección: Elecciones generales.

--- (S., 18/VI/1977). "Constituyentes de 1931", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 207, p. 4. Sección: Opinión.

--- (M., 21/VI/1977). "Un millón de muertos inútiles", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 209, p. 5. Sección: Opinión.

--- (V., 1/VII/1977). "Revisión general de fortunas", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 218, p. 4. Sección: Opinión.

--- (M., 2/VIII/1977). "Honor y riesgo del periodismo español (La profesión más peligrosa)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 245, p. 5. Sección: Opinión.

--- (S., 6/VIII/1977). "Con luz y taquigrafía", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 249, p. 4. Sección: Opinión.

--- (J., 18/VIII//1977). "El Moloch capitalista y leviatán estatal", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol.?, p. 5. Sección: Opinión.

--- (X., 5/X/1977). "Un "elefante" que nadie quiere ni regalado (Los periódicos oficiales del franquismo)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 299, p. 5. Sección: Local.

--- (L., 21/XI/1977). "La revolución soñada (I) (Cuarenta y un años de la muerte de Durruti)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol.?, nº p. 4. Sección: Opinión.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (M., 22/XI/1977). "La revolución soñada (y II) (Cuarenta y un años de la muerte de Durruti)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol.?, p. 4. Sección: Opinión. Contiene un dibujo.

--- (S., 31/XII/1977). "Los últimos condenados de la Guerra Civil (Periodistas discriminados)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 374, p. 4. Sección: Opinión.

--- (V., 21/VII/1978). "Caída de Madrid y éxodo hacia Levante", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 546, p. 4. Sección: Opinión.

--- (M., 1/VIII/1978). "Amnistía, gota a gota", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 555, p. 4. Sección: Opinión.

--- (X., 13/XII/1978). "Para convencer a los locos y a los imbéciles", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 670, p. 4. Primera parte. Sección: Opinión.

--- (S., 16/XII/1978). "Para convencer a los locos y a los imbéciles", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 673, p. 4. Segunda parte. Sección: Opinión.

--- (S., 23/XII/1978). "Los últimos restos del franquismo", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 679, p. 4. Sección: Opinión.

--- (X., 27/XII/1978). "La amnistía que nunca llega", *Diario 16*. Madrid. Año III, Vol. 681, p. 4. Sección: Opinión.

--- (V., 5/I/1979). "La abstención electoral, factor decisivo", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 688, p. 4. Sección: Opinión.

--- (M., 16/I/1979). "La gran ventaja inicial de las derechas", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 697, p. 4. Sección: Opinión.

--- (S., 3/II/1979). "Elecciones y resultados en la España del siglo XX", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 713, p. 4. Sección: Opinión.

--- (V., 9/II/1979). "No habrá golpe de estado", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 718, p. 4. Sección: Opinión.

--- (M., 6/III/1979). "Causas y consecuencias de la abstención", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 738, p. 4. Sección: Opinión.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 14/III/1979). "De las elecciones generales de marzo a las municipales de abril (1931-1939)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 746, p. 4.

--- (V., 24/III/1979). "La histórica jornada del 12 de abril de 1931 (Elecciones cuarenta y ocho años después)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 754, p. 14. Primera parte. Sección: Municipales. Contiene una fotografía de los madrileños ejerciendo su derecho al voto en un colegio electoral en 1931.

--- (D., 26/III/1979). "Las reacciones en la noche del 12 de abril de 1931 (Elecciones cuarenta y ocho años después)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 756, p. 5. Segunda parte. Contiene una fotografía de esa noche.

--- (M., 28/III/1979). "Caída de Madrid y éxodo hacia Levante (Los cinco últimos días de la República. Cuarenta años después)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 758, p. 5. Primera parte. Sección: Opinión. Contiene una fotografía del éxodo de Madrid desde la Puerta del Sol.

--- (X., 29/III/1979). "Alicante, un puerto sin barcos (Los cinco últimos días de la República)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 759, p. 5. Segunda parte. Sección: Opinión. Contiene una fotografía del destierro de los vencidos encaminándose hacia el puerto.

--- (J., 30/III/1979). "Espera desesperada entre los italianos y el mar (Los cinco últimos días de la República)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 760, p. 14. Tercera parte. Sección: Reportajes. Contiene una fotografía de la intervención italiana en Alicante.

--- (V., 31/III/1979). "La muerte de la esperanza (Los cinco últimos días de la República)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 761, p. 19. Cuarta parte. Sección: Reportajes. Contiene una fotografía de un desfile militar en Alicante.

--- (X., 2/IV/1979). "Pronto envidiaremos a los muertos (Los cinco últimos días de la República)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 762, p. 5. Quinta

parte. Sección: Opinión. Contiene una fotografía de la salida de los nuevos prisioneros desde el puerto de Alicante.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 2/VI/1979). "Democracia interna y honestidad personal", *Diario 16*. Madrid. Año IV, Vol. 814, p. 4. Sección: Opinión.

--- (X., 19/VII/1979). "De Miguel Maura a Martín Villa (Peligro a la vista)", *Diario 16*. Madrid. Año IV. p. 5. Sección: Opinión.

--- (D., 23/VIII/1979). "El gran error de Hitler y Stalin, aprendices de brujo y maquiavelos fracasados (A los cuarenta años del acuerdo nazi-soviético)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, p. 5. Primera parte. Sección: Opinión.

--- (M., 26/IX/1979). "El quinto reparto de Polonia entre Alemania y Rusia (Ahora hace cuarenta años)", *Diario 16*. Madrid. Año IV, p. 5. Segunda parte. Contiene un dibujo en el que vemos a Hitler y al mariscal Savarof repartiéndose Polonia igual que si fuera un pastel.

--- (J., 3/I/1980). "Los muertos sin sepultura", *Diario 16*. Madrid. Año V, p. 9. Sección: Opinión. Contiene la fotografía de un centro floral.

--- (S., 19/I/1980). "Alfonso XIII, monarca constitucional (Alfonso XIII, monarca, tenía facilidad para intervenir en la política, pero no acometió una auténtica reforma agraria, mantuvo una guerra improductiva con Marruecos, favoreció el politiquero partidista entre conservadores y liberales y vio de buen agrado la dictadura de Primo de Rivera)", *Diario 16*. Madrid. Año V, p. 10. Sección: Opinión. Contiene una fotografía del monarca.

--- (S., 1/III/1980). "La amarga lección de cinco fracasos históricos (Haríamos bien todos en recordar las enseñanzas del pasado para que la historia no vuelva a repetirse, para alejar de una vez la posibilidad de que reviva la dolorosa experiencia del hundimiento de una etapa de ilusiones democráticas)", *Diario 16*. Madrid. Año V. p. 8. Sección: Opinión.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (S., 29/III/1980). "Los peligros del desencanto", *Diario 16*. Madrid. Año V, p. 8. Sección: Opinión.

--- (X., 14/V/1980). "Amenazas para la libertad (A pesar de las declaraciones en defensa de la libertad de expresión, hay un peligro no conjurado: el control sobre los medios y el acuerdo de las fuerzas dominantes)", *Diario 16*. Madrid. Año V, p. 8. Sección: Opinión.

--- (S., 21/III/1981). "El fracaso constante de los golpes de estado", *Diario 16*. Madrid. Año VI. p. 5. Sección: Opinión. Contiene una fotografía de Miguel Primo de Rivera.

--- (D., 3/III/1984). "Yo fui condenado a muerte (Reportaje a Eduardo de Guzmán, a Buero Vallejo, Mario Onaindía, M<sup>a</sup> Jesús Dasca y Francisco Javier Pérez)", *Diario 16*. Madrid. Vol. 141, p. ? Contiene fotografías de todos los que participan en el reportaje.

--- (D., 17/III/1985). "La ley del silencio (Los años más negros de la prensa en España)", *Diario 16*. Madrid. Vol. 182, p. 7. Primera parte. Sección: Historia del franquismo. Capítulo 24. Contiene una fotografía del autor.

### **C.6.10.- Artículos publicados en *Villa de Madrid***

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Constituciones y libertad en España", *Villa de Madrid*. Madrid. Suplemento, p. 20.

--- (1-15/II/1988). "Andrés Carranque de Ríos", *Villa de Madrid*. Madrid, contraportada. Sección: Daguerrotipos madrileños.

--- (1-15/III/1988). "Pedro de Répide, cronista de Madrid", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 32. Sección: Daguerrotipos madrileños.

--- (1-15/V/1988). "El Madrid desolado y triste de la "Belle Époque"", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 17. Posee fotografías de diversas estancias de Madrid.

--- (VIII/1988). "Internacionalidad del casticismo madrileño. Madrid, ciudad abierta", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 18. Sección: Colaboraciones.

--- (1/XII/1988). "Constituciones y libertad en España", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 18. Sección: 6 de diciembre. Posee una fotografía del autor.

--- (1-15/VII/1989). "Ingenio y mal humor de políticos y literatos", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 11. Sección: Memoria de Madrid. Posee dos dibujos: del Congreso de los diputados y de Pío Baroja.

--- (1-15/II/1990). "Manuel Azaña, la tragedia de la violencia", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 34. Sección: Memoria de Madrid. Posee un dibujo de Azaña realizado por Sofía Fernández.

--- (IX/1991). "La calle más torera del mundo", *Villa de Madrid*. Madrid, p. 8. Posee un apunte biográfico y una fotografía del autor.

### C.6.11. Artículos editados en otras publicaciones

Guzmán Espinosa, Eduardo de (X/1969). "África, 1964 (Tánger, sin contrabando no espías, es una ciudad donde la kasba se ha empequeñecido y los traficantes suspiran, como en Cuba por la vuelta del pasado)", *Marca*. Madrid.

--- (28/VII/1971). "Veintiocho matadores de toros muertos en los ruedos desde 1907 (La gloria se paga con sangre)", *Arriba*. Madrid, p. 16.

--- (19/VII/1973). "¡A la montaña! (1936. La epopeya madrileña del lunes 20 de julio)", *Le combat syndicaliste*. París. Año XLV, Novena serie, p. 3.

--- (1975). "El gobierno Berenguer", *50 años de vida política española*. Madrid, Vol. I, p. 201. Contiene numerosas fotografías.

--- (1975). "El gobierno Aznar", *50 años de vida política española*. Madrid, Vol. I, p. 221. Contiene numerosas fotografías.

--- (1975). "El pacto de San Sebastián y el comité revolucionario", *50 años de vida política española*. Madrid, Vol. I, p. 241. Contiene numerosas fotografías.

--- (1975). "Sublevación de Jaca y Cuatro Vientos", *50 años de vida política española*. Madrid, Vol. I, p. 261.

--- (VI/1975). "La calle más torera del mundo (Cuatro siglos y tres plazas)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, p. 62.

--- (27/IV- 3/V/1976). "Así nació (1º de mayo)", *Guadiana*, Vol. 54, p. 28.

--- (V/1976). "Viaje al pueblo del crimen (La tragedia de Casa Viejas fue atestiguada en su verdadera versión por dos periodistas del momento: Ramón J. Sender y Eduardo de Guzmán. Este último narra en sus artículos sus experiencias personales en el viaje que realizó al pueblo del drama)", *Historia internacional*. Madrid. Año II, Vol. 14, p. 36. Contiene fotografías de ese lugar.

- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (VI/1976). "El toreo vive gracias a los toreros muertos (Una profesión siempre peligrosa. Hoy como ayer, la gloria de los ruedos se paga con sangre)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, p. 42.
- (VII/1976). "El principio de una esperanza frustrada (XI aniversario del 18 de julio de 1936)", *Historia internacional*. Madrid, Vol. 16, p. 4. Sección: Historia hoy.
- (26/III/1977). "La C.N.T. sale de la clandestinidad (Por enésima vez en su larga historia)", *Informaciones políticas*. Madrid, Vol. 96, p. 10. Sección: Sindicalismo. Contiene un dibujo que ilustra el contenido del artículo.
- (VI/1977). "Los toros como problema nacional (Una polémica de siete siglos. Escritores, políticos, filósofos, reyes y hasta santos opinan acerca de la fiesta brava)", *Dirección Técnica de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid*. Madrid, p. 67.
- (11/X/1977). "Una carta de Eduardo de Guzmán ("En ninguno de los millares de trabajos que he escrito he pretendido condenar el desempleo y al hambre a un solo trabajador")", *Hoja del lunes*. Madrid, Vol. 2009, p. 17. Sección: Prensa.
- (15/IV/1978). "1940: juicio y condena de Miguel Hernández". *Nueva historia*. Madrid, Vol. 15, p. 78. Contiene fotografías y dibujos.
- (VI/1978). "Joselito y Belmonte en la edad de la tauromaquia (Toreo lógico y toreo mágico)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, p. 70.
- (12/II/1979). "Nuestro abstencionismo electoral (1812-1978)", *Hoja del lunes*. Madrid, p. 3.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (D., 11/III/1979). "El triunfo de Suárez (Después de las elecciones. Periodistas y escritores: miedo a la libertad)", *El País*. Madrid, p. 8. Sección: Opinión.

--- (VI/1979). "De los dos mil reales de "Costillares" a los seis millones de "El Cordobés" (Lo que ganan los toreros y lo que ganan los empresarios. Según Hacienda, hay en España centenares de personas-banqueros, industriales, aristócratas, comerciantes y notarios- que ganan anualmente mucho más dinero que los matadores; con la inmensa ventaja de no tener que jugarse la vida cada tarde en los ruedos)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid. p. 46.

--- (VI/1979). "Los grandes cementerios clandestinos o los muertos olvidados", *Tricolor (Portavoz de opinión republicana y popular)*. Madrid, Vol. 2, p. 8.

--- (21/XII/1979). "Un milagro olvidado de la medicina española (Enfermos y enfermedades)", *Consulta semanal*. Madrid, Vol. 5, p. 3. Contiene una caricatura de Eduardo de Guzmán.

--- (V-VI/1980). "El desencanto nacional", *La hora de la mañana*. Madrid. Año I, Vol. 1-2, p. 2. Contiene varias fotografías en las que aparecen Santiago Carrillo, Adolfo Suárez, Felipe González, entre otros.

--- (VI/1980). "Los toreros del bronce (Origen romántico de la española de pandereta. Romance y folletín en las vidas de "El africano", "Tragabuches" y Manuel Lucas Blanco)", *Corrida de la prensa*. Madrid, p. 106.

--- (8/VI/1981). "La libertad de expresión, los periodistas españoles y la HOJA DEL LUNES", *Hoja del lunes*. Madrid, p. 5. Sección: Opinión.

--- (VII/1982). "El milagro del toro de lidia (Corrida de la prensa)", *Corrida de la prensa*. Madrid, p. 69. Contiene fotografías, dibujos y gráficos en color.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (VII/1983). "La suerte y la muerte (Corrida de la prensa)", *Corrida de la prensa*. Madrid, p. 25. Contiene fotografías, dibujos y gráficos en color.

--- (V., 19/XI/1982). "¿Héroes o traidores? (Tomas de posición)", *ABC*. Madrid, p. 25.

--- (I- II/1984). "Una lección de austeridad y sacrificio", *Polémica (Información-crítica-pensamiento)*. Madrid. Año IV, Vol. 10, p. 41.

--- (19/VII/1986). "La negativa política social de la Segunda República (Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil. Medio siglo después)", *Polémica (Información-crítica-pensamiento)*. Madrid. Año VI, Vol. 22-25, p. 13. Posee una fotografía de Alacalá Zamora y la reproducción del cartel del mitin.

--- (4/IV/1989). "Das ende vom ende (Die Zwei tode des Eduardo de Guzmán)", *Tagebuch*, p. 13. Posee dos dibujos realizados a plumilla.

--- (21/X/1990). "Mafia y camorra: una historia real", *El Sol*. Madrid, p. 19. Sección: Opinión.

--- (5/XII/1990). "Doce años de libertades democráticas", *El Sol*. Madrid, p. 11.

GOODMAN, Edward (s.a.). "Edgar Hoover. Mister F.B.I. (Esto es el F.B.I.) (Síntesis del libro de Edward Goodman de Editorial Rollán)", *Mesa de redacción*. Madrid, Vol. 5, contraportada. Aparece la reproducción fotográfica de una de las fichas de archivo que el F.B.I. posee de un delincuente peligroso.

--- (s.a.). "Lucha contra los espías (Esto es el F.B.I.)", *Mesa de redacción*. Madrid, Vol. 6, contraportada.

## C.7.- ARTÍCULOS MANUSCRITOS

### C.7.1. Artículos manuscritos titulados

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "El pueblo, ese gran desconocido", 3 pp.

--- (s.a.). "La C.N.T. contra el terrorismo", 2 pp.

--- (s.a.). "El primero de mayo y la lucha por la jornada de ocho horas (Día de combate a fiesta del trabajo)", 4 pp.

--- (s.a.). "Sócrates Gómez habla de las causas de la derrota republicana y de la dura represión que siguió al final de la guerra (Medio siglo de historia del P.S.O.E. Los militares leales, las grandes figuras socialistas en la República y la lucha en la clandestinidad)", 10 pp.

--- (s.a.). "Las portadas negras de *ABC*", 2 pp.

--- (s.a.). "Cuatrocientos veintidós muertos en las plazas (¡Más cornás da el hambre! El hambre popular, caldo de cultivo ideal del arte taurino)", 8 pp.

--- (s.a.). "Enrique Marco elegido nuevo secretario del Comité Nacional Confederal que residirá en Barcelona (Pleno de regionales de la C.N.T.)", 2 pp.

--- (s.a.). "Una generosa acogida a la que estamos correspondiendo muy mal (El exilio español de 1939)", 3 pp.

--- (s.a.). "Las riquezas del clero en la Iglesia de los pobres (Paradojas vaticanas)", 5 pp.

--- (s.a.). "La Iglesia de los pobres y las actividades financieras del Vaticano (Piedra de escándalo en el mundo postconciliar ¿A cuántos miles de millones asciende actualmente la cartera de valores de la Santa Sede?)", 8 pp. Primera parte.

--- (s.a.). "La Iglesia de los pobres y las actividades financieras del Vaticano (Ante la elección de un nuevo Papa ¿A cuántos millones asciende actualmente la cartera de la Santa Sede? Una lista impresionante de

negocios bancarios, mobiliarios, textiles, químicos, de construcción, comunicaciones y seguros)" ? pp. Segunda parte.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "La iglesia de los pobres y las actividades financieras del Vaticano (Piedra de escándalo en el mundo postconciliar. Negocios bancarios, eléctricos, inmobiliarios, textiles, químicos, de construcción, comunicaciones y seguros)", 9 pp. Tercera parte.

--- (s.a.)."El *Opus Dei* y los partidos políticos (Con claridad y sin rodeos)", 2 pp.

--- (s.a.)."El día que perdimos la guerra (30 de septiembre de 1938)", 2 pp.

--- (s.a.)."¿Una carta de doña Aurora Rodríguez? (Vida y muerte de Hildegart)", 2 pp.

--- (s.a.)."El gobierno de Negrín en mayo de 1937 y las organizaciones sindicales (Puntualizaciones históricas)", 2 pp.

--- (s.a.)."Discriminación económica contra la fiesta", 3 pp.

--- (s.a.)."El gobierno Berenguer", 43 pp.

--- (s.a.)."Ángel Pestaña o medio siglo de sindicalismo español (Una figura apasionante y polémica)", 7 pp.

--- (s.a.)."El pacto de San Sebastián y el comité revolucionario", 2 pp.

--- (s.a.)."Don Juan Carlos, décimo soberano de la familia Borbón que reina en España (Unos breves datos históricos)", 3 pp.

--- (s.a.)."Dos opiniones contrapuestas", 2 pp.

--- (s.a.)."El puesto del escritor en la sociedad española (Un hilo de nuestra vida cultural)", 4 pp.

--- (s.a.)."Importancia y trascendencia del primer congreso de escritores", 4 pp.

--- (s.a.)."No hubo milagro", 2 pp.

--- (s.a.)."La Guerra Civil y la victoria de Guillermo Cabanellas", 2 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Las elecciones del 19 de noviembre y el movimiento insurreccional del 8 de diciembre de 1933 (La abstención electoral, arma de doble filo)" 13 pp.

--- (s.a.). "La explotación de los muertos (Una campaña iconoclasta)", 5 pp.

--- (s.a.). "Discusión y aprobación de la constitución republicana en las cortes de 1931 (Mientras se debate un nuevo texto constitucional. Los problemas autonómicos y religiosos fueron los discutidos con mayor apasionamiento)", 14 pp.

--- (s.a.). "El pueblo español merece algo mejor de lo que se le está ofreciendo (El congreso de los socialistas históricos)", 3 pp.

--- (s.a.). "Prensa capitalista y prensa libre", 3 pp.

--- (s.a.). "La "internacional" en el parlamento español (Inauguraciones en las Cortes)", 4 pp.

--- (s.a.). "Legalizar la revolución en lugar de hacerla (Las elecciones constituyentes)", 4 pp.

--- (s.a.). "Federica Montseny en Madrid", 3 pp.

--- (s.a.). "Hildegart en su obra y su tiempo", 19 pp.

--- (s.a.). "Fernando Carballo: la crisma partida pero el alma entera (Veinticinco años de presidios franquistas. Ejemplar entereza de un luchador proletario)", 11 pp.

--- (s.a.). "El ocaso de los regímenes personalistas (Gaullismo, salazarismo, peronismo...)", 5 pp.

--- (s.a.). "Calomarde y la camarilla de La Granja", 21 pp.

--- (s.a.). "45 años de un acontecimiento político: el discurso de Sánchez Guerra en la Zarzuela (De la dictadura a la República o la España de 1930. "No más servir a señores que en gusanos se convierten". "He perdido la confianza o el impulso". La monarquía herida de muerte por las palabras de un monárquico conservador que jamás dejó de serlo)", 20 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "La Guerra Civil, compendio y suma de iniquidades ("Si mi pluma valiera tu pistola")", 4 pp.

--- (s.a.)."Los años del pistolero barcelonés (Tan increíble como espeluznante)", 5 pp.

--- (s.a.)."Los muertos sin sepultura (En Chile como en España)", 2 pp.

--- (s.a.)."De la defensa de Madrid a la pena de muerte (La lucha anarcosindicalista)", 18 pp.

--- (s.a.)."La falta de escrúpulos de las derechas españolas en su lucha contra las libertades populares (Un libro revelador de Sainz Rodríguez. Chantaje al Nuncio de Su Santidad, cínica explotación de Casas Viejas, ayudas pecuniarias de don Juan Meucha y viajes "patrióticos" a Italia en busca de armas y dinero para preparar la Guerra Civil)", 10 pp.

--- (s.a.)."Alfonso XIII, monarca constitucional", 9 pp.

--- (s.a.)."El quinto congreso de la Confederación Nacional del Trabajo (El sábado en la Casa de Campo)", 3 pp.

--- (s.a.)."El Madrid de los magnicidios (A través de cuatro siglos de historia)", 9 pp.

--- (s.a.)."Democracia interna y honestidad personal", 3 pp.

--- (s.a.)."¿A quién representan las últimas cortes franquistas? (Sin rodeos)", 2 pp.

--- (s.a.)."Cien años de la derrota y muerte del general Custer en la batalla de Little Big Horn (La última victoria de los indios americanos. Como cheyenes y sioux aplastaron, ahora hace un siglo, al séptimo de caballería)", 13 pp.

--- (s.a.)."Gregorio Gallego, escritor en su plenitud", 11 pp.

--- (s.a.)."Agonía y muerte de la segunda República en el puerto de Alicante (Crónica de los últimos días)", 18 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Breve panorámica del toreo a través de 29 temporadas (1500 semanas de tauromaquia. De Manolete a Julio Robles, pasando por Dominguín, Litri y Ordóñez, Paco Camino y "El Cordobés")", 19 pp.

--- (s.a.). "Hace medio siglo se celebraban menos corridas de toros, asistían menos espectadores y los toreros no brillaban a una altura excepcional (No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor. Las añoranzas de los viejos aficionados y la salsa de los caracoles)", 11 pp.

--- (s.a.). "Hoy como ayer, la gloria se paga con sangre (Muerte en los ruedos)", 4 pp.

--- (s.a.). "El toreo vive gracias a los toreros muertos (Una profesión peligrosa. En los ruedos la gloria se paga con sangre hoy como ayer)", 8 pp.

--- (s.a.). "La tragedia de Manuel Bellón "El africano" y el romance gitano de José Ulloa "Tragabuches" (Los toreros del bronce. Origen romántico de las españolada)", 10 pp.

--- (s.a.). "Los toreros del bronce", ? pp.

--- (s.a.). "Los toros en el siglo XX", ? pp.

--- (s.a.). "El "guapo" Lucas Blanco, los "marchosos" Juan León y "El barbero" y el aristócrata Pérez de Guzmán (Los toreros del bronce. De la muerte afrentosa en garrote vil a la muerte heroica en lucha contra los bandoleros por las juergas y las broncas tabernarias)", 10 pp.

--- (s.a.). "De las increíbles aventuras americanas del señor Manuel Domínguez a la muerte en las barricadas liberales de José Muñoz "Pucheta" (Los toreros del bronce. Dos toreros de signo opuesto: el payaso Manuel Díaz "Lavi" y el trágico Juan Lucas Blanco)", 8 pp.

--- (s.a.). "La sangre, precio de la gloria (Tragedia en los ruedos. Cuatrocientos dieciocho toreros muertos)", 20 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Pamplona, escenario y protagonistas de un espectáculo de incomparable emoción (San Fermín: juegos y fiesta del toro. Los encierros navarros tienen, como mínimo, una antigüedad de ochocientos cincuenta años)", 6 pp.

---. "Aportaciones madrileñas a la tauromaquia moderna (En plena Feria de San Isidro. En menos de dos siglos, noventa matadores de toros y siete plazas distintas)", 7 pp.

--- (s.a.). "Los peligros de pasarse de la raya (Enseñar al que no sabe)", 2 pp.

--- (s.a.). "Importancia de la Feria de Zaragoza que prácticamente cierra la temporada taurina española (¡El Pilar a la vista! Aportaciones aragonesas al toreo contemporáneo. Del "Huevatero" a Raúl Aranda, pasando por "Villita", Florentino Ballesteros, Villalta y "Gitanillo de Ricla")", 7 pp.

--- (s.a.). "Revolución sexual y revolución social (Rebelión sin sangre. Un cambio trascendental en la vida humana: la doble liberación-económica y maternal- de la mujer moderna)", 9 pp.

--- (s.a.). "Protagonismo de la prensa madrileña en la transición democrática", 9 pp.

--- (s.a.). "Periódicos y periodistas en la guerra y la posguerra", 10 pp.

--- (s.a.). "Mariana Pineda, Santa Teresa de Jesús y la viuda alegre", 3 pp.

--- (s.a.). "Historias de periodistas", 3 pp.

--- (s.a.). "La prensa diaria y la televisión privada", 3 pp.

--- (s.a.). "El patio de Monipodio y la Camorra napolitana", 9 pp.

--- (s.a.). "Los intelectuales hispanos y la fiesta nacional (A través de siete largos siglos), (Opiniones en torno a los toros como problema español)", 11 pp.

--- (s.a.). "La fiesta brava en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Influencia en la cultura nacional. Una polémica con varios siglos de antigüedad)", 13 pp.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."El hambre andaluza, caldo de cultivo para el arte de Cuchares (Al comenzar una nueva temporada taurina. 422 toreros muertos en los ruedos. "¡Más cornás da el hambre...!")", 8 pp.

---"Viaje a los toros de España", 7 pp.

--- (s.a.)."Los terrores del segundo milenio (Vuelven los profetas del llanto ¿Está abocada la humanidad a un próximo e inevitable cataclismo?)", 11 pp.

--- (s.a.)."Se impone una revisión general de fortuna (Para acabar con recelos y desconfianzas)", 3 pp.

--- (s.a.)."Santiago Carrillo o la pasión de mandar", 5 pp.

--- (s.a.)."Historia universal: las cruzadas", 1 pp.

--- (s.a.)."Los 39 títulos concedidos por Franco y los dos otorgados por Juan Carlos", 1 pp.

--- (s.a.)."Medicina: las drogas maravillosas", 3 pp.

--- (s.a.)."Medicina, los cazadores de microbios", 2 pp.

--- (s.a.)."¿Héroes o traidores?", 3 pp.

--- (s.a.)."La secta de los asesinos, una historia con nueve siglos de antigüedad (Terrorismo y drogas)", 3 pp.

--- (s.a.)."Franquismo, transición y democracia: opiniones de Eduardo de Guzmán", 11 pp.

--- (s.a.)."Vísperas de Guerra Civil en la España de 1936 (Crónica de la últimas semanas de paz. Dos generales republicanos y masones, piezas claves en el éxito del Alzamiento. Las fiestas de San Fermín y las maniobras de Llano Amerillo)", 11 pp.

--- (s.a.)."La prensa del silencio", 5 pp.

--- (s.a.)."El tráfico de influencias en España (De don Álvaro de Luna a don Antonio Cánovas)", 3 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."Las vías marxistas de acceso al socialismo de la segunda y tercera internacional (Eurocomunismo y revolución ¿Es posible el comunismo en los países no industrializados?)", 4 pp. Primera parte.

--- "Las vías marxistas de acceso al socialismo de la segunda y tercera internacional (Eurocomunismo y revolución. El Moloch capitalistas y el leviatán estatal)", 5 pp. Segunda parte.

--- (s.a.)."Concepto anarquista del estado", 4 pp.

--- (s.a.)."Vísperas de Guerra Civil en la España de 1936 (Crónica de las última semanas de paz. "Faltan a la verdad -escribe Franco a Casares el 23 de junio- los que presentas al Ejército como desafecto a la República". "No existe en el Ejército -sostiene Calvo Sotelo en el Parlamento- un solo militar dispuesto a sublevarse a favor de la monarquía y en contra de la República" )", 9 pp.

--- (s.a.)."Caída de Madrid y éxodo hacia los puertos sin barcos (Crónica de los últimos días)", 7 pp.

--- (s.a.)."Los comunistas de la escisión en el mundo del trabajo (La unidad como tapadera)", 2 pp.

--- (s.a.)."Trascendencia de las elecciones municipales en España (Los ejemplos de 1931 y 1979)", 2 pp.

--- (s.a.)."El mayor triunfo electoral de la izquierda española (Madurez política del pueblo)", 3 pp.

--- (s.a.)."Los periodistas discriminados (Amnistía que no lo es)", 1 pp.

--- (s.a.)."Canovas y Sagasta, protagonistas de un cuarto de siglo de la vida española", 1 pp.

--- (s.a.)."Sangre española en Riotinto", 1 pp.

--- (s.a.)."La conquista del poder y los medios de defenderlo (Moral y política)", 3 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."La mafia, la camorra y murder incorporated (Una historia increíble)", 3 pp.

--- (s.a.)."Elecciones y resultados en la España del siglo XX (Catorce consultas legislativas en setenta y ocho años)", 3 pp.

---"Los asesinatos del teniente Castillo y de Calvo Sotelo (Crónica de las últimas semanas de paz. Nuestra "inevitable" Guerra Civil pudo ser fácilmente evitada por cualquiera de los dos bandos)", 12 pp.

--- (s.a.)."La manzana de la discordia", 2 pp.

--- (s.a.)."Libertades públicas españolas a comienzos de siglo", 2 pp.

--- (s.a.)."Para que escribir no sea llorar (Primer congreso de escritores)", 3 pp.

--- (s.a.)."Gobierno y poder", 3 pp.

--- (s.a.)."Romanones y sus negocios en el Rif", 1 pp.

--- (s.a.)."Periodismo en Madrid durante los años de guerra", 11 pp.

--- (s.a.)."Los últimos condenados de la Guerra Civil (Periodistas discriminados)", 2 pp.

--- (s.a.)."Los rehenes del Alcázar de Toledo (Desmitificación de una leyenda)", 8 pp.

--- (s.a.)."Ciento cincuenta años de guerras españolas", 2 pp.

--- (s.a.)."La prensa madrileña en la dictadura y la República", 9 pp.

--- (s.a.)."Periódicos y periodistas en el Madrid de la "Belle Époque"", 11 pp.

--- (s.a.)."La prensa madrileña del Movimiento al *Opus*", 10 pp.

--- (s.a.)."Antes perder la guerra que ganar la revolución", 9 pp.

--- (s.a.)."La mala lección de cinco fracasos históricos (España y la democracia)", 3 pp.

--- (s.a.)."Origen y significación del 1º de mayo", 13 pp.

--- (s.a.)."Origen de la tauromaquia o sólo del caos nace la estrella", 19 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."152 espadas muertos en los cosos en el ejercicio de su arriesgada profesión (Doscientos años de tragedias taurinas. Una lista dramática que abre sobre José Cándido en 1771 y cierra José Mata en 1971)", 8 pp.

--- "Tauromaquia abreviada: terrenos, lances y suertes", (Terrenos, querencias y tiempos/ El toreo de capa/ Suertes en desuso o decadencia/ Formas y maneras de banderillar/ Pases cambiados y ayudados/ Distintas maneras de estoquear, etc.)", 30 pp.

--- (s.a.)."La fiesta en crisis (Males y remedios)", 2 pp.

--- (s.a.)."Los cirujanos, la enfermería de las plazas y el sanatorio de toreros (A raíz de la tragedia)", 2 pp.

--- (s.a.)."¿Hasta cuándo y hasta dónde? (Fraude en la fiesta)", 2 pp.

--- (s.a.)."Once matadores de toros en activo con más de quince años de antigüedad (¿Exceso de veteranía en la fiesta? Cuatro con más de veinte y dos con cerca de treinta de alternativa. Otros que tiene más de diez años)", 5 pp.

--- (s.a.)."Toreros con cuarenta años de edad y dieciocho de alternativa (¡Juventud, divino tesoro...!)", 2 pp.

--- (s.a.)."El toreo de salón -toreo sin toro- no interesa a nadie (Corrida de feria de San Sebastián de los Reyes ¿Han sido examinadas como exige el artículo 134 del actual Reglamento las astas de las seis reses lidiadas el sábado?)", 3 pp.

--- (s.a.)."La ¿? de las campañas antitaurinas", 3 pp.

--- (s.a.)."Veinte años después de perder el ojo derecho por la certeza cornada de un astado, Manuel Domínguez seguía siendo figura en el toreo de su época (Juan José y "desperdicios")", 2 pp.

--- (s.a.)."El sevillanismo taurino de Curro Cuchares y Rafael, el Gallo (Rectificación y ratificación)", 2 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."Sevilla, cuna de la tauromaquia moderna (Al comenzar la feria de abril. Con 210 años de funcionamiento inminente, La Maestranza (dos veces centenaria) es la de mayor historia y abolengo)", 5 pp.

--- (s.a.)."Aportaciones sevillanas al toreo contemporáneo (Mientras sigue la feria de abril)", 5 pp.

--- "¿Dónde y cómo van a formarse profesionalmente los futuros toreros? (Ante la desaparición de las novilladas. El ejemplo de los deportes y las escuelas de tauromaquia)", 5 pp.

--- (s.a.)."Consideraciones personales acerca de la organización y funcionamiento del departamento de obstetricia y ginecología de la clínica "Nuestra Señora de la Concepción"", 8 pp.

--- (s.a.)."El documento principal de la conferencia de Moscú", 40 pp.

--- (s.a.)."Los traficantes de cañones", 21 pp.

--- (s.a.)."Julián Besteiro o la honestidad política (En el centenario de su nacimiento)", 5 pp.

--- (s.a.)."La mafia sigue dominando Sicilia (Escándalo en Italia)", 4 pp.

--- (s.a.)."Sin la generosa ayuda española en dinero, armas y hombres no hubiera sido posible la independencia de los Estados Unidos (Ni agradecidos, ni pagados y, ni siquiera, recordados. Un "Plan Marshall" hispano del siglo XVIII, totalmente olvidado por Norteamérica)", 5 pp.

--- (s.a.)."Exceso de muletas y afán desmedido de originalidad (En san Sebastián de los Reyes)", 2 pp.

--- (s.a.)."España y los toros estrechamente enlazados a través de varios milenios (Prehistoria taurómaca)", 5 pp.

--- (s.a.)."La edad de oro del toro de lidia (Una etapa dramática y sangrienta. Los toros crecen cuando el volumen artístico de los toreros disminuye)", 4 pp.

--- (s.a.)."Manolete y su tiempo", 23 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."La profesión más peligrosa", 3 pp.

--- (s.a.)."Pedro de Répide, cronista de Madrid (Escritores olvidados)", 5 pp.

--- (s.a.)."Madrid, capital mundial del toreo", 21 pp.

--- "Ciento treinta y un deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Actividades peligrosas. En los mismos años sólo perecieron tres toreros frente a cuarenta cogidas, más de 20.000 lesionados)", 4 pp.

--- (s.a.)."¿Ha sido "El cordobés" beneficioso o perjudicial para el presente y futuro de la fiesta brava? (Ante la posible retirada de Manuel Benítez. Balance provisional de diez años de actuación en los ruedos, con más de mil corridas toreadas y dos mil reses estoqueadas)", 7 pp.

--- (s.a.)."Los toros como espectáculo nacional (Un tema importante y trascendente)", 2 pp.

--- (s.a.)."El presidente chileno Balmaceda y el español Manuel Azaña (De la última entrevista con Unamuno)", 2 pp.

--- (s.a.)."Espectáculos y escenarios", 1 pp.

--- (s.a.)."Carta de Romanones a Berenguer", 1 pp.

--- (s.a.)."*ABC* y *El Sol* ante la formación del gobierno Berenguer", 2 pp.

--- (s.a.)."El gobierno Berenguer", 2 pp.

--- (s.a.)."Caballeros del ideal y caballeros de industria", 1 pp.

--- (s.a.)."Poco y mucho", 1 pp.

--- (s.a.)."Bueyes que trabajen, no hombres que piensen", 1 pp.

--- (s.a.)."Derechos políticos y derechos sociales", 1 pp.

--- (s.a.)."Llamamiento a los obreros españoles", 2 pp.

--- (s.a.)."Castellar defiende a la internacional", 1 pp.

--- (s.a.)."El dilema histórico del P.S.O.E. (Poder y responsabilidad)", 3 pp.

--- (s.a.)."Puntualizaciones acerca del "esquema de la exposición"“, 4 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."Primo de Rivera, Suárez, Berenguer y el final de la "dictablanda"" , 2 pp.

--- (s.a.)."Ciento cincuenta años de los incendios madrileños de mayo de 1931 (Clericalismo y anticlericalismo)", 12 pp.

--- (s.a.)."Chantaje al nuncio (Dadaglio y Tedeschini)", 4 pp.

--- (s.a.)."Reivindicación del ocio", 3 pp.

--- (s.a.)."La caza del socialista (Se ha levantado la veda)", 3 pp.

--- (s.a.)."La peor herencia de la dictadura (Inmoralidad y corrupción)", 3 pp.

--- (s.a.)."Los votos prestados", 2 pp.

--- (s.a.)."Iconoclasta y sincero, Areilza arremete violento contra la iglesia, el bunker, Arias Navarro y Fraga Iribarne (Fundador de las J.O.N.S., alcalde de Bilbao, embajador y ministro. Una pregunta sorprendente en labios de un ministro de la monarquía)", 11 pp.

--- (s.a.)."Los casos del Madrid y de Heraldo de Madrid (Atropellos e injusticias)", 3 pp.

--- (s.a.)."¿Tropezaremos una vez más con la juricidad? (Peligro a la vista)", 3 pp.

--- (s.a.)."La A.C.E. y el premio Heliodoro", 2 pp.

--- (s.a.)."Un sistema casi perfecto (México y su infalible maquinaria política)", 28 pp.

--- (s.a.)."Mujeres famosas: Eugenia de Montijo", 2 pp.

--- (s.a.)."La gesta madrileña del dos de mayo de 1808", 2 pp.

--- (s.a.)."Ciudades monumentales: Toledo", 2 pp.

--- (s.a.)."Mitos y leyendas: la guerra de Troya", 2 pp.

--- (s.a.)."Historia universal: la revolución francesa", 2 pp.

--- (s.a.)."En un principio fue Pablo Iglesias", 23 pp.

--- (s.a.)."En un principio fue Pablo Iglesias", 23 pp.

--- (s.a.)."Triunfos y muerte en Zumalacárregui", 17 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Pablo Iglesias, primer diputado socialista español", 21 pp.

--- (s.a.). "Guerra en Marruecos y semana trágica en Barcelona", 21 pp.

--- (s.a.). "Fundación en plena clandestinidad del P.S.O.E.", 21 pp.

--- (s.a.). "El socialista, la U.G.T. y la segunda internacional", 21 pp.

--- (s.a.). "Los socialistas españoles y las amarguras del 98", 21 pp.

--- "De las vías marxistas al socialismo de la II y la III Internacional (En el cincuentenario de la muerte de Lenin ¿Es posible el comunismo en los países no industrializados?)", 8 pp.

--- (s.a.). "Banqueros y aristócratas en la actualidad española", 3 pp.

--- (s.a.). "Los grandes cementerios clandestinos o los muertos olvidados", 2 pp.

--- (s.a.). "La democracia cristiana y sus tentaciones totalitarias (Gil Robles, el hombre que llegó tarde)", 7 pp.

--- (s.a.). "En los últimos setenta y cinco años fracasan en España todos los movimientos subversivos de izquierdas y derechas (Revolución y contrarrevolución en la España del siglo XX. Lo mismo si van contra la monarquía, que contra la dictadura, la República o el franquismo. Con la única excepción del golpe de Primo de Rivera, acaso porque "el impulso fue soberano")", 22 pp.

--- (s.a.). "Fracaso constante de los golpes de fuerza en la España del siglo XX (Contra la monarquía, la República, el franquismo o la democracia)", 3 pp.

--- (s.a.). "A propósito de La masonería que vuelve", 5 pp.

--- (s.a.). "La espantosa tragedia de millares de españoles en los campos de exterminio nazi ("Los cerdos del comandante")", 5 pp.

--- (s.a.). "La C.N.T. en la monarquía y en la República", 4 pp.

--- (s.a.). "La subida del oro y la depreciación del dólar", 2 pp.

--- (s.a.). "El fascismo y la antigüedad de los toros", 2 pp.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "*Mi guerra empezó antes*, de Ángel Merino Galán", 1 pp.

--- (s.a.). "Sacrificios para todos", 3 pp.

--- (s.a.). "Los inexplicables privilegios de la derecha", 3 pp.

--- (s.a.). "La aguda crisis de la prensa escrita", 2 pp.

--- (s.a.). "La negativa política social de la segunda República (Medio siglo después)", 6 pp.

--- "Los fusilamientos de Companys, Zugazagoitia, Peiro y Cruz Salido y responsabilidad del entonces ministro de Asuntos Exteriores (Las sorprendentes memorias del cuñado de Franco. Serrano Suñer afirma haber estado proscrito durante treinta y tres años en una muy penosa indefensión)", 12 pp.

--- (s.a.). "La falta de escrúpulos de las derechas españolas en su lucha contra las libertades populares (Un libro revelador de Sainz Rodríguez. Chantaje al nuncio de Su Santidad, cínica explotación de Casas Viejas, ayudas pecuniarias de March y viajes "patrióticos" a Italia en busca de armas y dinero para preparar la Guerra Civil española)", 10 pp.

--- (s.a.). "El exilio interminable de Corpus Barga (Periodistas olvidados)", 4 pp.

--- (s.a.). "José Robledano, artista olvidado y hombre ejemplar", 1 pp.

--- (s.a.). "Un pueblo a la altura de su propio deber", 2 pp.

--- (s.a.). "El mejor alcalde de Madrid en el siglo XX", 3 pp.

--- (s.a.). "Vida, pasión y muerte de un periódico madrileño", 3 pp.

--- (s.a.). "La cruzada antitaurina de Eugenio Noel", 4 pp.

--- (s.a.). "Hegemonía electoral socialista en Madrid (Desde hace setenta años)", 3 pp.

--- (s.a.). "Belicosidad de la derecha montará", 3 pp.

--- (s.a.). "Cuatro bodas de trienio en Madrid de la "Belle Époque"", 3 pp.

--- (s.a.). "Historias de crímenes famosos", 4 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.)."Historia general de las sociedades secretas o las sociedades secretas a través de la historia", 1 pp.

--- (s.a.)."Urgencia de una segunda revolución (México en crisis)", 3 pp.

--- (s.a.)."Nuevo presidente en una angustiosa situación (México en crisis)", 3 pp.

--- (s.a.). "Contestaciones de Eduardo de Guzmán Espinosa al cuestionario de José M<sup>a</sup> Gironella sobre Cien españoles y Franco", 4 pp.

--- (s.a.). "C.N.T. y el movimiento libertario",11 pp.

--- (1967). "Influjo y trascendencia de la fundación Jiménez Díaz en el panorama cultural y científico de España", 23 pp.

--- (1969). "¿Es inevitable la militarización de África?", 3 pp.

--- (VIII/1969). "Ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento existe ningún texto que imponga obligatoriamente el celibato eclesiástico (Los sacerdotes católicos y el matrimonio. El primer Papa de la cristiandad, elegido por el propio Jesús, estaba casado)", 24 pp.

--- (1970). "La desaparición de las novilladas y el negocio taurino (La gallina de los huevos de oro. Únicamente los millonarios podrán ser toreros en el futuro)", 5 pp.

--- (1970). "De los dos mil reales de "Costillares" a los seis millones de "El Cordobés" (Lo que ganan los toreros)", 5 pp.

--- (1971). "Diez corridas al año frente a más de cien partidos (La televisión y los toros. Un acuerdo mezquino y una propaganda contraproducente)", 3 pp.

--- (1971). "Menos corridas de toros y más festejos de rejoneo que en 1970 (Primer balance de la temporada 1971. Un mediano resultado tanto artístico como económico)", 11 pp.

--- (1971). "Cómo se realiza el afeitado de los toros de lidia (Fraude en la fiesta. Según un capitoste taurino más de la mitad de las reses que se corren han sido mermadas en sus defensas naturales)", 3 pp.

- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1971)."Una contrarrevolución aristocrática triunfa en los ruedos españoles (La revancha de los "señores". De los clarines del apoteosis a las trompetas del Apocalipsis)", 4 pp.
- (1971)."Los máximos triunfadores de San Isidoro llevan muchos años de alternativa (¿Dónde están los jóvenes valores taurinos?)", 3 pp.
- (1971)."Prestigio y solera de la ganadería de Pablo Romero", 1 pp.
- (1971)"El toro de cinco y el torero de veinticinco (Nunca segundas partes)", 3 pp.
- (1971)."Una contrarrevolución triunfante en los ruedos españoles (La Edad de oro del rejoneo. Un espectáculo que ni siquiera menciona el reglamento vigente)", 4 pp.
- (1971)."Los diestros que más torear en cada uno de los setenta y un años transcurridos de la presente centuria (Panorámica del toreo del siglo del siglo XX. De Antonio Fuentes a Manuel Benítez, pasando por Gallito y Belmonte)", 4 pp.
- (1971)."Como en años precedentes predominaron las reses faltas de edad, escasas de trapío y carentes de fuerzas (Los toros de la temporada 1971. El afeitado, fraude que debe cortarse de raíz y sin contemplaciones)", 3 pp.
- (1971)."Balance artístico y económico de la última temporada taurina (Los toros en 1971. Más toreros que nunca y menos auténticas figuras. Disminuyen las novilladas y aumentan las corridas de rejoneadores )", 7 pp.
- (1971)."La incomprensible e injusta discriminación fiscal contra la fiesta brava (Dos pesos y dos medidas. Mientras el Estado ampara, protege y subvenciona al teatro, al cine y a los deportes foráneos)", 7 pp.
- (1972)."Las revoluciones del siglo XX (Setenta años decisivos)", 1 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1972). "Los intelectuales hispanos y la fiesta brava (A través de siete largos siglos. Opiniones contrapuestas en torno a los toros como problema nacional)", 2 pp.

--- (1972). "Viejos y nuevos conceptos de la empresa", 3 pp.

--- (1973). "Nacimiento, vicisitudes y muerte de la primera República española (Al cumplir un siglo justo)", 6 pp.

--- (1975). "Ejemplo moral y tragedia colectiva de medio millón de españoles alejados de España (El exilio español de 1939. Una admirable Numancia errante durante cerca de cuarenta años)", 15 pp.

--- (1975). "Diez monarcas, tres interregnos y once pretendientes en doscientos setenta y cinco años (Los Borbones en España)", 15 pp.

--- (1975). "Pero el régimen ya no tiene ojos para leer", 1 pp.

--- (1975). "Alcance, significación y trascendencia del pacto de San Sebastián (A cuarenta y cinco años del 17 de agosto de 1930. Un acto de singular importancia en la vida política española)", 19 pp.

--- (1975). "Portugal: una revolución sin sangre", 12 pp.

--- (1975). "Cipriano Mera, militante de la construcción y comandante jefe del cuarto cuerpo del ejército republicano (Muerte en París de un trabajador madrileño. Biografía ejemplar y apasionante de un general del pueblo)", 11 pp.

--- (1976). "El Banesto, los centristas y las crisis españolas de 1930 y 1976 (La historia se repite)", 2 pp.

--- (1976). "Las elecciones que Berenguer preparaba en 1930 y las que en 1976 preparaba el presidente Suárez (¿Se repite la historia? Ejemplar entereza de un luchador proletario)", 4 pp.

--- (1976). "Figols, escenario de la reciente catástrofe minera, primer pueblo que proclama el comunismo libertario (La rebelión del Alto Llobregat. Ciento diecinueve deportados al Sáhara a bordo de "Buenos Aires")", 9 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1976). "Los grandes cementerios bajo la luna (La marginación de los muertos)", 2 pp.

--- (1976). "¿Se puede vivir en España? (Cifras impresionantes. Millones de españoles tendrán que pagar en 1976 a la Administración Pública mucho más de lo que ganan)", 2 pp.

--- (1977). "Una constitución pragmática (Idealismo y consenso)", 3 pp.

--- (1977). "Los últimos restos del franquismo (¿Hasta cuándo?)", 3 pp.

--- (1977). "El fútbol español continúa en manos del Búnker (Aquí no ha pasado nada)", 2 pp.

--- (1977). "Si son todos los que están, no están todos los que son (Ni siquiera los toreros)", 2 pp.

--- (1977). "Sacco y Vanzetti rehabilitados por la justicia americana (A medio siglo de su asesinato legal)", 5 pp.

--- (1977). "La peligrosa inoperancia de las Cortes (En la trampa franquista)", 4 pp.

--- (1977). "El último asidero de la tiranía", 3 pp.

--- (1977). "Las anteriores Cortes constituyentes y la aprobación de la constitución republicana de 1931 (En el comienzo de un nuevo periodo constituyente español. Lo que ayer fue tachado de extremista y revolucionario sería aceptado hoy sin grandes discrepancias)", 10 pp.

--- (1977). "Semejanzas y diferencias entre dos campañas electorales (1936-1977)", 4 pp.

--- (1977). "Actitud y postura de la C.N.T. ante el futuro inmediato (Después de las elecciones)", 4 pp.

--- (1977). "Los resultados electorales de 1936 (Datos, nombres y números concretos)", 13 pp.

--- (1977). "Sorprendentes paralelismos entre dos etapas de transición (1931-1977)", 2 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1977). "Fracaso del centrismo en las contiendas electorales monárquicas y republicanas (La derecha que no se atreve a decir su nombre. Melquíades Álvarez y Cambó a Pio Cabanillas, Adolfo Suárez y Areilza pasando por Alcalá Zamora y Portela Valldares)", 8 pp.

--- (1977). "La ley de D'Hont, factor decisivo", 1 pp.

--- (1977). "De Pérez Solís a Santiago Carrillo, pasando por Nin, Trilla, Adame, José Díaz y la Pasionaria (La eterna polémica del P.C. Seis libros acusadores y polémicas de Hernández, Castro, El Campesino, Líster, Tagüeña y Semprún)", 6 pp.

--- (1977). "Enseñanzas y lecciones de las tres últimas elecciones legislativas celebradas en España (Ante la fecha crucial del 15 de junio. Mientras en la monarquía triunfaban siempre quienes estaban en el poder, en la República alcanzaban el triunfo quienes se hallaban en la oposición. Las seis constituciones que nacen en España fueron democráticas)", 22 pp.

--- (1977). "Un millón de muertos inútiles (1977 igual a 1936)", 3 pp.

--- (1977). "Causas y consecuencias de la abstención (Sin rodeos)", 3 pp.

--- (1977). "No habrá guerra de Troya (Pese a la Casandra de turno)", 1 pp.

--- (15/V/1977). "La resurrección de un gran partido", 23 pp.

--- (I/1978). "La hija del capitán y el famoso crimen del capitán Sánchez (Del esperpento a la realidad. Un fusilamiento en noviembre de 1913 y varios más en febrero de 1940)", 10 pp.

--- (1978). "Cómo fue condenado a morir fusilado el poeta Miguel Hernández (La represión franquista en Madrid. Crónica fiel de un Consejo de Guerra sumarísimo de urgencia)", 16 pp.

--- (1978). "Las verdaderas causas de la derrota republicana (A 39 años de distancia)", 5 pp.

--- (1978). "La muerte de Redención, semanario para reclusos (Una originalidad franquista)", 2 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1978). "Amnistía gota a gota", 3 pp.

--- (1978). "La gran tragedia inútil que pudo ser fácilmente evitada (Cuarenta y dos años después)", 3 pp.

--- (1978). "Nacimiento, muerte, resurrección y esclavitud de un pueblo (Checoslovaquia y los años terminados en ocho)", 2 pp.

--- (1978). "En todo el periodo de la Transición ha habido menos muertes políticas que en cualquiera de los 36 años del franquismo (Pese al azote del terrorismo. La actual transición resultó menos trágica que las que precedieron a las constituciones de 1931 y 1876)", 4 pp.

--- (1978). "¿Amnistía o nueva condena?", 3 pp.

--- (1978). "La constitución del miedo", 2 pp.

--- (1978). "La abstención, factor decisivo (Elecciones a la vista)", 3 pp.

--- (1978). "Las seis constituciones que han regido en España murieron a mano armada (El difícil camino de la democracia. Diez elecciones legislativas monárquicas y tres republicanas en lo que va de siglo)", 4 pp.

--- (1978). "La libertad de expresión amenazada", 7 pp.

--- (1978). "Para convencer a los locos y a los imbéciles (Una maniobra peligrosa)", 4 pp.

--- (1979). "No habrá golpe de estado", 4 pp.

--- (1979). "El doble carnaval de febrero", 2 pp.

--- (1979). "Los nuevos frígios (La irresistible atracción del poder)", 5 pp.

--- (1979). "La doble sublevación de Ciudad Real y Valencia en el mes de enero de 1929 (A medio siglo de distancia, Fracaso inicial y triunfo definitivo de Sánchez Guerra en su lucha contra la dictadura. "Peor que soportar una dictadura, es merecerla")", 12 pp.

--- (1979). "Un tratado "para preservar la paz", desencadenante de la peor de las guerras sufridas por la humanidad (A cuarenta años del acuerdo nazi-soviético)", 4 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1979)."El gran error de Hitler y Stalin, aprendices de brujo y maquiavelos fracasados (A cuarenta años del acuerdo nazi-soviético. Ejemplar entereza de un luchador proletario)", 4 pp.

--- (1979)."U.C.D.: 23 diputados más con un millón de votos menos (Elecciones y abstención en España)", 3 pp.

--- (1979)."En 1979, España sigue pensando y votando exactamente igual que en 1936 (Pese a la guerra y al franquismo), (Fracaso definitivo de la violencia como arma de convencimiento político)", ? pp.

--- (1979)."El pueblo español continúa, en 1979, pensando y votando exactamente igual que en 1936 (Pese a la guerra y al franquismo. Fracaso definitivo de la violencia como arma de convencimiento político)", 4 pp.

--- (1979)."El quinto congreso nacional organizado por la C.N.T. (Madrid, a partir del 8 de diciembre)", 3 pp.

--- (1979)."Los peligros del desencanto popular", 4 pp.

--- (1979)."La guerra europea y la crisis de la II internacional", 13 pp.

--- (1979)."Vicisitudes y sufrimientos de la prensa española durante los últimos cuarenta años (1936-1979)", 11 pp.

--- (1979)."De las legislativas de marzo a las municipales de abril (1931-1979)", 3 pp.

--- (1979)."La histórica jornada electoral del 12 de abril de 1931 (Elecciones municipales cuarenta y ocho años después. Reportaje vivido de un testigo presidencial)", 6 pp.

--- (1979)."Los paralelismos de Juan García Oliver (Hace muy cerca de medio siglo)", 3 pp.

--- (1979)."Aplastante mayoría de opiniones desfavorables a la dictadura y el dictador (*Cien españoles y Franco*. Franco, hiperbólicamente exaltado por su hermana y el general Iniesta Cano, duramente condenado por medio centenar largo de preguntadores)", 8 pp.



GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (16/II/1979). "Para que escribir no sea llorar (El primer congreso de escritores)", ? pp.

--- (25/VI/1979)."En las elecciones de mañana triunfará, como de costumbre, el P.R.I.", 4 pp.

--- (VII/1979)."La infalible maquinaria política del P.R.I. (Méjico, hoy)", 4 pp.

--- (VII/1979)."La explosión demográfica y el muro de la tortilla (Méjico, hoy)", 3 pp.

--- (VII/1979)."El caudillismo militar y las instituciones democráticas (Méjico, hoy)", 6 pp.

--- (VII/1979)."La revolución estancada pero vigente (Méjico, hoy)", 4 pp.

--- (17/IX/1979)."El quinto reparto de Polonia entre Alemania y Rusia (Hoy hace cuarenta años)", 8 pp.

--- (1979)."Una ciudad desmesurada en plena explosión demográfica y con una revolución estancada (México, 1979)", 8 pp.

--- (1979)."Un sistema casi perfecto (México y su infalible maquinaria política)", 18 pp.

--- (1979)."La burguesía capitalista y la clase política revolucionaria (México, hoy)", 4 pp.

--- (1979)."La clase media y el proletariado industrial y agrícola (México, hoy)", 4 pp.

--- (1979).El desencanto nacional, 3 pp.

--- (1980)."Amenazas para la libertad de expresión (Peligro a la vista)", 3 pp.

--- (1981)."Primera crisis parlamentaria de la segunda República (Ahora hace medio siglo)", 11 pp.

--- (1981)."Menosprecio de la cultura", 2 pp.

--- (1981) "Una amenaza para todos: la libertad de expresión en peligro", 6 pp.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1981)."Contrarrevolución en los toros", 1 pp.

--- (1981)."¿Siguen afeitándose los toros? (Una pregunta inquietante)", 4 pp.

--- (1981)."El milagro del toro de lidia español", 9 pp.

--- (VI/1982)."Los toros salen drogados de los chiqueros, según denuncian los colegios de veterinarios (Fraude en la temporada taurina española. Éxitos taquilleros y lluvias de almohadillas en los ruedos)", 3 pp.

--- (VI/1982)."Méjico, hoy (Una ciudad desmesurada en plena explosión demográfica y con una revolución estancada)", 8 pp.

--- (1982)."El segundo congreso nacional de escritores". 1982, 3 pp.

--- (1982)."Un país de incalculables riquezas al borde de la bancarrota (México en crisis)", 4 pp.

--- (1983)."Cárdenas, México y los exiliados españoles", 3 pp.

--- (1983)."Esperanzas y posibilidades ante el 28 de octubre (Madurez política del pueblo español)", 4 pp.

--- (1983)."La difícil consolidación de la democracia (El periodo democrático más largo vivido en España)", 3 pp.

--- (1984)."La realidad, un peligro para la libertad (Por encima de los optimismos panglosianos)", 2 pp.

--- (1988)."Mario Conde, la "gente guapa" y el Banesto (Revolución de la banca española)", 5 pp.

--- (1988)."Las revoluciones del siglo XX (Años decisivos)", 1 pp.

--- (1990)."Julián Zugazagoitia, periodista modélico, hombre ejemplar (Al medio siglo de su fusilamiento)", 5 pp.

--- (1990)."La libertad amenazada", 3 pp.

### C.7.2. Artículos manuscritos sin título

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "SIN TÍTULO", 3 pp. Falta de libertad de expresión en España.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 6 pp. Tradición taurina en Perú.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 9 pp. Los jóvenes deben participar activamente en el toreo.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. La C.N.T. Conoce todo lo que sobre ella se publicó.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Obras y autores que participaron en los Premios Larra.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Similitudes entre el Imperio Romano y el Tercer Reich.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. Repaso a las ferias taurinas más importantes de España.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. ¿Qué motiva a un torero para enfrentarse a un toro?

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. Toreras en la historia.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Historia del Partido Comunista.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 1 pp. El pensamiento libertario en el proletariado.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 6 pp. Canovas del Castillo: gran figura de la política española.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 21 pp. Las constituciones que han regido España.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 11 pp. El toro: clasificación, definición, etimología, etc.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Propuesta de cambios para que *El Ruedo* consiga más lectores.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Contradicciones en el reglamento de espectáculos taurinos.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de. "SIN TÍTULO", 3 pp. Balance de la temporada que concluía.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Las muertes de veintiseis toreros.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. E.T.A. en España.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. Difícil situación de los residentes en los hospitales: estudio y trabajo.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 2 pp. Crítica a la campaña que ciertos periodistas comenzaron acerca de la banca oficial y las instituciones bancarias privadas.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Críticas europeas contra el gobierno mejicano.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Defensa del toreo.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 2 pp. El castellano se emplea para hermanar pueblos.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 5 pp. La crítica periodística debe aportar, no únicamente criticar.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 2 pp. Ciertos toreros que han destacado en la historia de la tauromaquia.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 7 pp. Sevilla posee superioridad taurómaca.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. El fin del mundo y del hombre, unido al cambio de milenio.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 3 pp. Crisis teatral de los años 70.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 6 pp. Defensa de la idea de que lo mejor de las guerras es el final.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 8 pp. Ramón Franco Bahamonte, la oveja negra de la familia.

--- (s.a.)."SIN TÍTULO", 4 pp. Secuelas del discurso de Arias Navarro contra la Iglesia y a favor de la subida de los impuestos.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "SIN TÍTULO", 2 pp. Diferencias notables entre Cataluña y el resto de España.

--- (27/XII/1970). "SIN TÍTULO". 2 pp. Reunión de Franco con Charles de Gaulle.

--- (1971). "SIN TÍTULO". 2 pp. Ángel Peralta, rejoneador de record.

--- (1971). "SIN TÍTULO", 2 pp. Pérdidas económicas en los festejos taurinos por el incremento de precios.

--- (1971). "SIN TÍTULO", 2 pp. El afeitado de los toros, por Victorino Martín.

--- (1971). "SIN TÍTULO", 2 pp. Valoración negativa de los avances científico-técnicos para la humanidad.

--- (1971). "SIN TÍTULO", 11 pp. Sentencia del Consejo de Guerra contra 16 etarras.

--- (23/VI/1971). "SIN TÍTULO", 3 pp. Vida y muerte del torero José Cándido.

--- (1973). "SIN TÍTULO", 2 pp. Para conocer lo sucedido en una guerra hay que atender a los historiadores.

--- (1977). "SIN TÍTULO", 3 pp. Récord de asistencia a las urnas el 15 de junio de 1977.

--- (1977). "SIN TÍTULO", 5 pp. Tras la guerra, soluciones para los vencidos.

--- (23/III/1978). "SIN TÍTULO". 2 pp. Medidas que deberá tomar el Comité Regional para que *Castilla Libre* fuese mejor periódico.

--- (1986). "SIN TÍTULO", 3 pp. La subida del dólar y las repercusiones para Brasil, Argentina, etc.

--- (1986). "SIN TÍTULO". 3 pp. España: vaivén en la ideología política sin causa aparente.

--- (1987). "SIN TÍTULO", 3 pp. Dificultades atravesadas por el socialismo desde que subió al poder.

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1988). "SIN TÍTULO", 3 pp. Situación de España durante el gobierno de Felipe González.

--- (1988). "SIN TÍTULO", 4 pp. Situación del país, tras seis años de gobernación socialista.

## **C.8.- SERIES MANUSCRITAS INÉDITAS**

### **C.8.1. “Guerras españolas en los siglos XIX y XX”**

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Guerras españolas en los siglos XIX y XX o espíritu guerrero numantino del pueblo español", 14 pp.

--- (s.a.)."El dos de mayo, reacción popular contra la invasión extranjera o un pueblo en armas: el dos de mayo madrileño", 13 pp.

--- (s.a.)."Bailén, primera derrota de los mariscales napoleónicos", 14 pp.

--- (s.a.)."Zaragoza y Gerona, claros ejemplos del numantismo español", 13 pp.

--- (s.a.)."Mina, Porlier, Merino y el Empecinado en la guerra de guerrillas", 13 pp.

--- (s.a.)."Las Cortes de Cádiz y la constitución de 1812", 14 pp.

--- (s.a.)."Arapiles y Vitoria, batallas decisivas", 13 pp.

--- (s.a.)."La segunda invasión francesa o los cien mil hijos de San Luís", 17 pp.

--- (s.a.)."La ley sálica y el comienzo de las guerras carlistas", 17 pp.

### **C.8.2. “Historia de España”**

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Una reina casada en secreto y embarazada en público", 3 pp.

--- (s.a.)."El miedo a la muerte, elemento de dominación (Terrorismo y drogas)", 1 p.

--- (s.a.)."Un intento para humanizar la guerra", 1 p.

--- (s.a.)."El origen del requeté", 1 p.

--- (s.a.)."Siete años de lucha sin cuartel", 18 pp.

--- (s.a.)."El tigre del maestrazgo", 2 pp.

--- (s.a.)."Acuerdo y traición entre Don Carlos y doña María Cristina", 2 pp.

--- (s.a.)."La constitución de 1837", 2 pp.

--- (s.a.)."Espartero, Maroto y el abrazo de Vergara", 20 pp.

--- (s.a.)."Ramón Carrera y la segunda guerra carlista", 17 pp.

--- (s.a.)."La oscura intentona de San Carlos de Rápita", 18 pp.

--- (s.a.)."La tercera guerra carlista", 18 pp.

--- (s.a.)."Carlos VII contra Amadeo de Saboya, la República y Alfonso XIII", 20 pp.

--- (s.a.)."La puerta sin cerrojo", 1 p.

--- (s.a.)."Una circunstancia embarazosa", 2 pp.

--- (s.a.)."La siniestra figura del cura Santa Cruz", 2 pp.

--- (s.a.)."La virginidad de la fe y la maternidad de la razón", 1 p.

--- (s.a.)."Monarquía cristiana y cesarismo absolutista", 2 pp.

--- (s.a.)."Don Carlos trata de justificar la tercera guerra carlista", 2 pp.

--- (s.a.)."Una invitación de Don Carlos a Isabel II", 2 pp.

--- (s.a.)."La aventura romántica y la segunda abdicación", 1 p.

--- (s.a.)."Una felicitación sorprendente", 1 p.



### **C.8.3.- “Enciclopedia gráfica de tauromaquia”**

GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "El toro, protagonista de la fiesta", N° I, 15 pp.

--- (s.a.)."El toreo y su evolución a través de los siglos", N° II, 17 pp.

--- (s.a.)."Espectáculos taurinos antiguos y modernos, prohibidos o caídos en desuso y en plena vigencia", N° III, ? pp.

--- (s.a.)."Plazas, terrenos, querencias, tiempos y saltos", N° IV, 12 pp.

--- (s.a.)."Suertes diversas en el toreo de capa", N° V, 16 pp.

--- (s.a.)."La suerte de varas, ayer y hoy", N° VI, 19 pp.

--- (s.a.)."Banderillas y banderilleros", N° VII, 18 pp.

--- (s.a.)."El toreo de muleta", N° VIII, 19 pp.

--- (s.a.)."La hora de la verdad: la estocada", N° IX, 18 pp.

--- (s.a.)."Cuatro siglos de rejoneo", N° X, 15 pp.

--- (s.a.)."Trescientos años de toreo", N° XI, 20 pp.

--- (s.a.)."Sangre en los ruedos: 418 toreros muertos", N° XII, 20 pp.

## C.9.- ARTÍCULOS REFERIDOS A LA VIDA Y A LA OBRA DE EDUARDO DE GUZMÁN

ANÓNIMO (s.a.). "Quel giorno in cui morí la Spagna (E'uscito a Madrid un libro intitolato *El año de la victoria*. Così i franchisti chiamarono il 1939. Lo ha scritto, sotto forma di diario uno dei "vinti": è una testimonianza fedele e terribile. Eccone una sintesi)", pp. 131- 141. Sección: Documenti.

SAINZ DE ROBLES, Carlos (11 abril 1968). "España entre las dictaduras y la democracia", *Índice*. Madrid, Vol. 223, p. 23. Contiene una fotografía de la portada de la obra.

F.-B., M. (1 enero 1969). "*España entre las dictaduras y la democracia* (Eduardo de Guzmán. Editorial Tesoro)", *Índice*. Madrid, Vol. 239, p. 38. Contiene una fotografía del edificio de las Cortes españolas.

GONZÁLEZ URÍEN, Miguel (15 marzo 1974). "Eduardo de Guzmán: 1930. *Historia política de un año decisivo*. Ediciones Tebas: Madrid. 1 de enero de 1969, 644 páginas". *La estafeta literaria (Revista quincenal de libros artes y espectáculos)*, Madrid, Vol. 536, p. 1659. Sección: Ciencias sociales.

ALCOCER, José L. (1 de julio de 1974). "Un escritor republicano. Eduardo de Guzmán, autor de *El año de la victoria*", *Índice*. Madrid, Vol. 356, p. 47. Contiene una fotografía de Guzmán y otra del indulto que le fue concedido.

ANÓNIMO (1 de mayo de 1975). "Premio internacional de prensa. Lo obtiene Eduardo de Guzmán, de "Índice", *Índice*. Madrid, Vol. 375, p. 12. Contiene una fotografía de Guzmán.

ANÓNIMO (10 de mayo de 1975). "Eduardo de Guzmán, Premio Internacional de Prensa. El año de la victoria", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 658, p. 14. Contiene una fotografía de Guzmán en Albaterra.

ANÓNIMO (31 de diciembre de 1976). "*Nosotros, los asesinos*", *Menorca*. Menoría, p. 11. Sección: Libros.

ANÓNIMO (24 de mayo de 1977). "*La segunda República fue así de Eduardo de Guzmán*", *El correo de Andalucía*, p. ?

ANÓNIMO (4 de julio de 1977). "*La segunda República fue así de Eduardo de Guzmán*", *El europeo*, p. 11. Sección: Usted.

CABEZAS, Juan A. (8-14 de junio de 1977). "Historia. *La II República fue así*, de Eduardo de Guzmán – Editorial Planeta – Barcelona, 1977- 422 pp.", *Blanco y negro*. Madrid, p. 16.

ANÓNIMO (22 de noviembre de 1982). "Eduardo de Guzmán.". *El País*. Madrid, p. 23. Sección: Gente.

## C.10.- ENTREVISTAS

HUERTAS, Ricardo (s.a.). "68 muertos son muchos, pero menos de los que esperábamos (Eduardo de Guzmán, exdirector de "Castilla libre)", ?, p. 1. Sección: La fuente de Canaletas. Contiene una fotografía de Guzmán.

--- (s.a.). "Periodistas, mordaza a los republicanos", *Acción republicana*, p. 13. Contiene fotografías de los dos entrevistados: Eduardo de Guzmán y Marcos Pérez Martínez.

MUELA GONZÁLEZ, Jaime (17/III/1968). "Cinco mil asesinatos lleva perpetrados Eduardo Guzmán (Un récord alucinante), (Un español, que utiliza entre otros los nombres de Eddie Thorny y Edward Goodman, es el autor de esta masacre)", *Revista Bohemia*. Madrid. Año LVIII, Vol. 259, pp. 18-19. Contiene una fotografía del momento de la entrevista.

GOVANTES, L. S. (11/IV/1968) "La democracia debe estar en la educación del pueblo", *Índice*. Madrid, Vol. 239, p. 23. Contiene una fotografía de Guzmán.

MUELA GONZÁLEZ, Jaime (J., 11/IV/1968). "La democracia debe estar en la educación del pueblo", *Madrid*. Madrid, p. 23. Sección: El escritor y su obra.

GOVANTES, L. S. (1-15/VI/1973). "Una pregunta a Eduardo de Guzmán", *Índice*. Madrid, Vol. 331- 332, p. 58. Contiene una fotografía de Guzmán, de Hildegart y de Aurora Rodríguez.

VEIRA, C. (24/V/1973) "Es absurdo mantener rencores de hace treinta y cuatro años", *Ya*. Madrid, p. 7. Sección: Libros. Contiene una fotografía de Guzmán.

CRUZ, Maribel (1/VI/1973). "La muerte de Hildegart (Ocurrió en Madrid en tiempos de la República. Después de 40 años Eduardo de Guzmán cuenta el apasionante suceso en una novela-reportaje. Una historia

extraordinaria que conmovió a España)", *Pueblo*. Madrid, contraportada. Contiene una fotografía de Guzmán y otra de Hildegart.

HUERTAS, Ricardo (29/VI/1973). "Eduardo de Guzmán", *Mundo*, p. ? Contiene una fotografía de Guzmán.

CLEMENTE, J. C. (10/XII/1973). "Eduardo de Guzmán (A tumba abierta) (Un testigo de la Guerra Civil española)", *Diario de Barcelona*. Barcelona, p. ?

VEIRA, C. (24/V/1973). "Es absurdo mantener rencores de hace treinta y cuatro años", *Ya*. Madrid, p. ? Contiene una fotografía de Eduardo de Guzmán.

ALCOCER, José L. (7/VI/1974). "Un escritor en plenitud (Eduardo de Guzmán, autor de *El año de la victoria*. Condenado a muerte en 1940, le conmutaron la pena en 1941)", *Pueblo*. Madrid, p. 10. Contiene fotografías de Eduardo de Guzmán y del indulto.

MAZO, Mariano de (9/VI/1974). "*El año de la victoria*", *N. D. (Nuevo Diario)*. Madrid, Vol. 246, p. 8. Contiene una fotografía de Eduardo de Guzmán.

SANTOS, Dámaso (X., 26/VI/1974). "La historia de la Guerra Civil como instrumento de pacificación (Los ensayos de Eduardo de Guzmán, García Venero y Ramón Salas)", *Pueblo*. Madrid. Año XXXV, Vol. 10828, p. 26. Sección general: Artes y letras. Sección: Charla de Dámaso Santos. Contiene fotografías de Guzmán y de Venero.

ROMERO, Luís (J., 18/VII/1974). "Memorias de la guerra española (Perspectivas múltiples y contrarias)", *La vanguardia española*, p. ?

PARRA, Javier (25/VIII/1974). "Cuatro autores de memorias sobre la Guerra Civil española (Un periodista republicano)", *Ya*. Madrid, p. 11. Contiene varias fotografías de Eduardo de Guzmán y de diversos momentos de la guerra.

ALCOCER, José L. (19/IX/1974). "Un escritor en plenitud (Eduardo de Guzmán, autor de *El año de la victoria*. Condenado a muerte en 1940, le conmutaron la pena en 1941)", *Le combat syndicaliste*. París. Año XLVI, Vol. 814, p. 10. Contiene fotografías de Eduardo de Guzmán y del indulto.

LARA, Fernando (19/IV/1975). "Eduardo de Guzmán, José Bergamín, Serrano Súñer y Ernesto Jiménez Caballero; testigos del 14 de abril", *Triunfo*. Madrid. Año XXX, Vol. 655, p. 30. Contiene fotografías de todos ellos.

RICO, Manuel A. (X., 14/V/1975). "*El año de la victoria*, Premio internacional de prensa (Eduardo de Guzmán, galardonado. La otra cara de la Guerra Civil, vista por un periodista)", *Sur* 43, p. ? Contiene fotografías de Eduardo de Guzmán.

VALLE, Laly de (L., 21/VII/1975). "El extraño caso de Hildegart Rodríguez (Fru- fru)", *Hoja del lunes*. Madrid, p. 14. Sección: Libros.

AGUADO, Lola (30/VII/1975). "Los treinta y los cuarenta de Eduardo de Guzmán", *Los miércoles de pueblo (Revista de la actualidad nacional)*. Madrid, p. 3.

P. (J., 1/IV/1976). "*Nosotros los asesinos* (Por Eduardo de Guzmán. G. del Toro, editor)", *La voz de Galicia*. La Coruña, p. 15. Sección: Nuevos libros.

ANÓNIMO (14/V/1976). "¿Cómo se indemniza a los periodistas? (Eduardo de Guzmán)", *Doblón*. 8, Vol. 82, p. 24. Contiene una fotografía de Eduardo de Guzmán.

SOTO, Apuleyo (20/VII/1976). "Eduardo de Guzmán: "El pueblo, más preparado que nunca" (Madrid, 19. De nuestra redacción)", ?, p. ? Sección: Gente.

--- (M., 20/VII/1976). "El pueblo está mejor preparado que nunca (Gente en Madrid)", *La voz de Galicia*. La Coruña, p. 9.

POCH SOLER, Juan (J., 19/V/1977). "*La segunda República fue así*", *El noticiero universal*. Barcelona, p. 15. Sección: Espiando la ciudad. Contiene una fotografía de Guzmán.

VALLS, Joseph F. (20/V/1977). "E. de Guzmán: La República dejó intactos los instrumentos del poder", *El correo catalán*. Barcelona.

P. Q., J. (J., 2/VI/1977). "La segunda República (Historia)", *Informaciones*. Madrid, p. 6. Sección: Letras.

CRÉMÉR, Victoriano (D., 12/VI/1977). "*La segunda República fue así* (Por Eduardo de Guzmán. Colección "Espejo de España". Editorial Planeta, S.A. Barcelona 1977)", *La hora*. León. Sección: Letra viva.

--- (25-31/VII/1977). "El misterio de Hildegart (Feminismo)", *Cambio 16*. Madrid, Vol. 294, p. 44. Contiene dos fotografías: una de Hildegart y la otra de la actriz que la interpreta en la película "Aurora de sangre".

JIMÉNEZ AGUIRRE, José María (M., 26/VII/1977). "Guzmán, Eduardo de: *La segunda República fue así* (Editorial Planeta, Espejo de España)", *ABC*. Barcelona, p. 37. Sección: Crítica y noticias de libros. Contiene un dibujo de la cara de Eduardo de Guzmán.

FERNÁNDEZ-VENTURA, Lourdes (J., 28/VII/1977). "Eduardo de Guzmán en «*Encuentro con las letras*»", *Encuentro con las letras*. Madrid. Año II, Vol. 241, p. 27. Contiene una caricatura de Eduardo de Guzmán.

BRONCHALO GOITISOLO, Eduardo (27/X/1977- 2/XI/1977). "El viejo libertario (Hildegart)", *Reporter*, Vol. 23, p. 52. Contiene cuatro fotografías: de Eduardo de Guzmán, del indulto, de la portada de una novela del F.B.I. y de una secuencia de la película "Aurora de sangre".

ROMERO VERDÚ, E. (30/VII/1978). "Un escritor anarquista: Eduardo de Guzmán", *El socialista*. Madrid, p. 21. Contiene dos fotografías de Guzmán durante la entrevista.

COLMENERO, Marisol (J., 8/X/1978). "Eduardo de Guzmán, recuperado (El autor de *Mi hija Hildegart*)", *Arriba cultural*. Madrid, p. 24. Contiene dos fotografías de Guzmán.

--- (11/II/1979). "Primer congreso de escritores españoles bajo la presidencia de S.M. La Reina (Encuesta de "*La voz de Almería*" entre varios de los asistentes)", *La voz de Almería*. Almería, p. 4. Contiene una fotografía de Eduardo de Guzmán.

VILLALBA, Isaac (M., 27/VI/1979). "Un hombre con una imaginación extraordinaria que ama la libertad (El escritor Eduardo de Guzmán)", *Novedades (El mejor diario de Méjico)*. Méjico D.F. Año XXXIX, Vol. 13818, p. 15. Sección: Información nacional. Contiene una fotografía de Guzmán.

CARRASCO, Bel (D., 18/XI/1979). "Libros usados y antiguos, un comercio a extinguir", *El País*. Madrid, p. 16. Sección: Libros. Contiene una fotografía de la Cuesta de Moyano donde se realizaba la feria del libro antiguo.

ANÓNIMO (8/VIII/1982). "Eduardo de Guzmán, memorias de un superviviente (Fue condenado a muerte con Miguel Hernández)", *Disidencias*. Madrid, p. II. Sección: Encuentros con... Contiene una fotografía de Guzmán y la reproducción de la portada de una de sus obras.



## C.11.- EDUARDO DE GUZMÁN: PERSONAJE LITERARIO

HERNÁNDEZ CAVA, Felipe (Dibujo y rotulación) y Del Barrio, Federico (1993). *Firmado: Mister foo*. Vitoria: Editorial Ikusager, Col. “Las memorias de Amorós”. Vol. I, nº 25, 45 pp.

--- (1993). *La luz de un siglo muerto*. Vitoria: Editorial Ikusager, Col. “Las memorias de Amorós”. Vol. II, nº 26, 44 pp.

--- (1993). *Las alas calman*. Vitoria: Editorial Ikusager, Col. “Las memorias de Amorós”. Vol. III, nº 28, 44 pp.

--- (1993). *Ars profética*. Vitoria: Editorial Ikusager, Col. “Las memorias de Amorós”. Vol. IV, nº 29, 44 pp.

## C.12.- CONCLUSIONES

### C.12.0.- Apreciaciones generales

La exhumación del archivo privado conservado durante el proceso de investigación en el domicilio de Eduardo de Guzmán (Calle Atocha nº 57, 4º Ext. Dcha., Madrid) permite recuperar gran parte de su producción literaria y periodística. Asimismo, la ordenación cronológica de cada uno de los elementos que forman parte de este inventario enlaza con la biografía del autor. De este modo, surge una correlación entre los acontecimientos que marcaron su vida y los escritos que produjo en cada una de las épocas en las que trabajó como redactor, colaborador, novelista, traductor, guionista, etc. En ambos apartados (B. y C.), el lector habrá podido comprobar cómo el desarrollo de su biografía está relacionado directamente con los trabajos que desempeñó.

Trabajos como el presente proyecto de tesis doctoral, que incluyen localización y vaciado de la documentación hallada en un archivo privado, así como clasificación y análisis de la información encontrada, poseen cierta relevancia, ya que gracias a ellos pueden completarse algunas de las lagunas de la historia social y de la literatura de España. Este estudio enriquece el conocimiento que se tiene sobre la labor autorial de Eduardo de Guzmán y, junto con el apartado dedicado a la catalogación de sus escritos, constituyen una importante labor de recuperación de la memoria histórica y de la figura de un escritor.

El apartado C. recupera la mayoría de la producción narrativa y periodística creada por el autor. Hasta el momento, sólo ciertos manuales de consulta, como *Quién es quien de las letras españolas* (1973 y 1979), recopilan datos biográficos y la entrada bibliográfica de algunas de las obras que Guzmán había publicado en España. Otras biografías sólo citan algunos de los títulos más reconocidos, principalmente narrativos, tanto por

la crítica como por el público. Pero estos trabajos sólo exponen una mínima parte de su producción. Los artículos periodísticos, los títulos impresos en ediciones populares, los guiones, las traducciones, las colaboraciones y demás textos han sido omitidos en estos estudios. Sin embargo, el inventario editado en las páginas anteriores, no sólo no prescinde de la parte menos reconocida de su producción, sino que además la ordena y clasifica. Constituye el primer catálogo bibliográfico que recoge todos los géneros que el autor desarrolló a lo largo de su vida laboral. Este compendio de títulos y entradas servirá de base para un primer acercamiento a la obra del autor y, también, para establecer una relación conceptual entre su vida, su obra y la historia de España, en el sentido de que concibe una idea o una forma de entendimiento general.

Este trabajo bibliográfico contribuye a su vez a la renovación del estado de la cuestión de la literatura libertaria española, tema sobre el que, en los últimos años, se están realizando interesantes estudios [algunos de ellos recogidos en el apartado dedicado a la bibliografía (E.2.)]. Como informan las páginas introductorias, en los últimos años, especialmente a partir de 1990, las biografías y análisis literarios de algunos autores destacados dentro de la cosmología libertaria han proliferado enormemente. Con la llegada de la democracia a España y la consiguiente apertura ideológica se han logrado recuperar las vidas y obras de anarquistas tan importantes como Amparo Poch, Félix Martí Ibáñez, José Antonio Balbontín, Federica Montseny, Humberto Tommasini, Jesús F. Salgado, Mauro Bajatierra, Isaac Puente y de otros más próximos, como Eduardo Barriobero. La presentación de este exhaustivo catálogo bibliográfico tiene el propósito de cooperar con la innovación de esos conocimientos y soslayar el desconocimiento que se tiene sobre la obra narrativa y periodística de Eduardo de Guzmán.

El catálogo bibliográfico de la obra del autor palentino constituye el tercer gran apartado de este proyecto de tesis doctoral. No tiene como única finalidad la de presentar de manera ordenada y coherente documentos, obras, artículos y escritos hallados en el domicilio del autor. De ser así, se hubiese convertido en un trabajo mecánico, válido en cuanto a la exhumación de la obra dispersa u oculta de un escritor, pero complementario con la finalidad del estudio, que, junto con los objetivos filológicos, persigue logros literarios. Por esa razón, también, por medio de la investigación y posterior estructuración y catalogación de las referencias obtenidas, tiene como objetivo la extracción de una serie de conclusiones. Éstas completarán la información obtenida de la lectura de todos los apartados que se agrupan bajo el epígrafe de “Catálogo bibliográfico de su producción”.

Para analizar más en profundidad este tercer apartado (C.), aparecen a continuación, los criterios metodológicos empleados a lo largo de los procesos de investigación y catalogación y, en cada uno de los subapartados, las conclusiones resultantes del análisis de los escritos y algunos datos estadísticos extraídos tras la ordenación de las entradas recogidas tanto en el inventario de su obra como en el de su vida. Las conclusiones estadísticas se representan en tablas y responden a recuentos sobre el número de obras publicadas en una editorial o a la cantidad de artículos editados por Eduardo de Guzmán en una de las diversas publicaciones periódicas en las que trabajó. El empleo de esta metodología facilita al lector la comprensión de los datos proporcionados a lo largo del catálogo bibliográfico y alivia la relación de información expuesta en las páginas siguientes.

Ya que la información bibliográfica del inventario ha sido fragmentada en varios apartados, la presentación de las conclusiones resultantes del estudio de cada uno de ellos también mantiene los mismos

criterios. De hecho, en cada uno de los apartados de estas conclusiones el lector tiene acceso al esquema empleado para la catalogación de las entradas y, además, a las valoraciones resultantes tras su análisis.

No obstante, antes de aportar las conclusiones sobre cada uno de los apartados de este inventario, debe exponerse el método organizativo empleado para catalogar las dos mil sesenta y dos referencias recogidas en las páginas anteriores.

El inventario bibliográfico de la obra de Eduardo de Guzmán acoge un número de entradas muy superior al inventario sobre la vida y la obra del autor. De hecho, la información se divide dependiendo del género al que pertenecen las diferentes entradas: narrativa, periodismo, manuscritos, etc. La disección de la información y posterior organización de cada una de las referencias que aparecen en este capítulo necesitan un sistema organizativo cuya finalidad es la coherencia de los criterios de organización. Para mayor facilidad y rapidez en la consulta de este nuevo catálogo bibliográfico, el material se divide por contenido del asunto, por publicación y por orden cronológico.

### **C.12.1. Descripción del sistema organizativo empleado para la composición del inventario bibliográfico**

El esquema de presentación de las entradas bibliográficas procede del sistema preestablecido para la composición de catálogos bibliográficos, M.L.A Edition 6th. El programa informático Refworks facilita a los usuarios un gran número de bases de datos. El autor del catálogo puede optar por el formato bibliográfico que mejor y más convenientemente atienda a sus necesidades. En este caso, el M.L.A Edition 6th constituye el

sistema preestablecido y estandarizado más adecuado para reunir las referencias obtenidas tras el vaciado documental.

El M.L.A., la primera versión del formato empleado, ofrece una serie de pautas de ordenación informativa que, aunque es bastante completa, resulta limitada para los objetivos propuestos en este estudio. Preestablece varios tipos de escritos entre los que el usuario puede elegir el que más se ajuste a las entradas que quiere catalogar. Diferencia entre los artículos publicados en una revista, los publicados en un periódico, los materiales no publicados, los libros editados, los libros revisados, los capítulos de una obra, las tesis doctorales, las audiencias, las comunicaciones, etc. Una vez determinado el tipo de referencia, el programa informático edita automáticamente las pautas que deben seguirse para construir una entrada bibliográfica correcta. Además, determina los campos que deben aparecer en cada una de las referencias, teniendo en cuenta el tipo de escrito. La mayoría de esos campos pueden ser suprimidos de la referencia. Del mismo modo, pueden añadirse otros campos que no aparecen preestablecidos en el programa informático. Además, al seleccionar cada uno de ellos, se abre un cuadro de texto adyacente en el que se ofrecen las diversas posibilidades de presentación del campo. Así, por ejemplo, pinchando con el ratón sobre el campo del título, aparece dicho cuadro de texto. En él puede escogerse el tipo de fuente para la letra del título o si éste debe aparecer siempre o sólo cuando se trate de un texto impreso (no digital).

A pesar de que este sistema permite organizar cualquier inventario bibliográfico de acuerdo a una serie de patrones establecidos, en algunos de los casos resulta insuficiente. Por ese motivo, creé un formato paralelo, el M.L.A. 6th Edition, no muy diferente del que estipula el M.L.A., que permite introducir campos tan relevantes para el estudio como los descriptores, los títulos de las colecciones en las que habían sido

publicados algunos escritos, el número de páginas de cada una de las referencias o los datos desconocidos, como, por ejemplo, los ejemplares sin fecha de redacción o publicación [delimitados en este estudio con la nomenclatura “s.a.” (‘sin año’)].

A igual que sucede con las fechas desconocidas de escritura y publicación, las cuales se sustituyen por su correspondiente abreviatura, la palabra “Anónimo” encabeza todas aquellas obras y artículos periodísticos que no fueron rubricados en su día por el autor. De ese modo se especifica el desconocimiento sobre la autoría del escrito. En el caso contrario, en el de las referencias firmadas por su correspondiente autor, o por su seudónimo, se utilizan los formatos establecidos por el M.L.A. (Apellidos, Nombre). Con el propósito de no repetir incesantemente estos datos en cada una de las entradas de las páginas de este inventario, y siguiendo nuevamente los cánones establecidos por este formato bibliográfico, el nombre y el apellido del autor se sustituye por tres guiones seguidos de un punto (---.). No obstante, cuando la entrada que aparece al comienzo de una página pertenece al mismo autor que la última de la página anterior, el nombre y apellidos del mismo sí se especifican, ya que este sistema facilita la lectura y la comprensión de la información desglosada.

Estos parámetros, junto con un sistema organizativo de apartados y subapartados, son los medios empleados para clasificar la información, la cual está dividida en dos grandes bloques: Inventario de la obra de Eduardo de Guzmán e Inventario bibliográfico sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán. La diferencia entre ambos estriba en el contenido de las referencias que se recogen en las páginas de cada uno de ellos. El primero reúne todos los artículos periodísticos, novelas, adaptaciones, traducciones, guiones, manuscritos y series manuscritas que escribió Guzmán a lo largo de su vida y que se conservaban en su domicilio. Sin embargo, el segundo apartado consta de los documentos, artículos y

entrevistas que informan sobre algunas de las actividades llevadas a cabo por el autor. El propósito inicial era que ambas estuvieran sujetas a criterios precisos de clasificación, sin embargo el número de referencias que se aglutinan en el primer apartado es sustancialmente superior al del segundo y, por tanto, la clasificación y organización del inventario bibliográfico de la obra de Guzmán requiere de una esquematización más compleja. Así pues, la documentación de esta parte del inventario se vertebra en ocho apartados. Algunos de ellos, los que lo precisan, se dividen en subapartados y éstos, a su vez, en epígrafes menores que hacen más comprensible la información obtenida y el sistema de catalogación establecido para este estudio.

A pesar de las distinciones entre los dos inventarios que conforman el apartado C. de este proyecto doctoral, existen correlaciones entre ambos. Estas semejanzas están relacionadas con el sistema de catalogación, no con el contenido de los escritos. M.L.A. proporciona una serie de criterios de ordenación de la materia que el usuario puede modificar según sus conveniencias. Un ejemplo aplicable a esta monografía tiene que ver con la disposición de las entradas en cada uno de los epígrafes. El formato informático proporciona varias opciones para la edición de las referencias. Por ejemplo, la aparición de las entradas contenidas en el apartado “Guiones cinematográficos” puede regirse bajo los criterios de “Todos los autores, título”; “Todos los autores, año desdendente, título”; “Primer autor, año, otros autores” y otros métodos. Ya que el capítulo dedicado a la biografía de Eduardo de Guzmán (B.) sigue un criterio cronológico, este apartado también debe utilizarlo. De este modo, el lector puede comparar la información biográfica que se ofrece, con las aportaciones bibliográficas que se describen en el apartado C. Por esa razón, ambos apartados están organizados cronológicamente y habilitan los primeros puestos de cada uno de ellos a los escritos que no están fechados o que no han logrado datarse.



El modo de presentar las fechas de publicación en cada uno de los volúmenes, periódicos o revistas es diferente. Algunos incluían el año en el que se había editado; otros, la fecha completa (día, mes y año); otros, únicamente el día de la semana y, los últimos, la fecha incompleta (mes y año). La referencia al día de la semana en el que fue editado uno de sus escritos, se transcribe en las entradas bibliográficas con las siguientes iniciales: l., m., x., j., v., s., y d. Este sistema es fácilmente comprensible por el lector y reduce el espacio de las referencias. En el caso en el que aparecen los meses del año, como en las traducciones, éste se sustituye por su equivalente en números romanos. Este cambio economiza la extensión de las entradas.

Estas apreciaciones generales se aplican a los dos inventarios que componen el catálogo bibliográfico sobre la producción de Eduardo de Guzmán. Sin embargo, existen diferencias en el modo de clasificar los escritos especificados en cada uno de ellos. Por esa razón, cada uno de los subapartados de estas conclusiones contiene los esquemas bibliográficos empleados y las conclusiones obtenidas tras el análisis.

### **C.12.2. Narrativa**

El apartado sobre narrativa (C.1.) encabeza esta clasificación. Está dividido en once subapartados, algunos de los cuales están fragmentados en otros menores. Estos once epígrafes responden a los géneros literarios que se contemplan en cada uno de ellos. Así el apartado dedicado a la novela miscelánea no es igual que el propuesto para las traducciones o para las novelas de aventuras. Cada uno recoge un número determinado de entradas y todas ellas están relacionadas con la variedad narrativa a la que pertenecen. Así, por ejemplo, el epígrafe C.1.1., el primero de ellos, está dedicado a las novelas que relatan aventuras localizadas en el oeste americano e inicia el desarrollo de cada uno de los apartados.

### C.12.2.1. Novelas del oeste

En él se computan ciento treinta referencias (ciento ochenta y dos si se suman las reediciones), cada una de las cuales responde a un volumen dedicado a aventuras acaecidas en el oeste americano. Este cómputo contabiliza tanto las primeras ediciones como las reediciones, aunque no existan diferencias entre ellas. Las características principales de este género han sido descritas en las páginas dedicadas a la biografía del autor y, posteriormente, se complementan en el apartado “Estudio de las novelas del oeste” (apartado D.1.). Por ese motivo, a continuación, se añaden exclusivamente el patrón bibliográfico utilizado para la catalogación de estas entradas y las conclusiones obtenidas tras el análisis de las mismas.

Al igual que en el resto de los apartados, los primeros puestos de estas ciento ochenta y dos entradas están destinados a las obras sin fechar. En el caso de las novelas del oeste, hay cincuenta y seis ejemplares en los que no se detalla ese dato. Debido a esta circunstancia, es decir, ya que la presentación de estas obras no está sujeta a criterios cronológicos, se han dispuesto aleatoriamente. Por el contrario, las ciento veintiseis novelas restantes, es decir, las que sí especifican su fecha de publicación, se han presentado siguiendo este razonamiento temporal, desde las más antiguas a las más actuales. De esta forma, la primera novela fechada data de 1951 y la última de 1989. El esquema empleado para citar cada una de las obras pertenecientes a este género narrativo es el mismo que el utilizado para las novelas policíacas y las de aventuras. Contiene los siguientes campos: Apellido, Nombre (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial, Colección “---”. 1ª ed. Volumen, Número total de páginas. (Descriptores).

El número de ejemplares firmados bajo el seudónimo de Edward Goodman supera a los rubricados bajo el nombre de Eddie Thorny o

Richard Jackson. De los primeros se contabilizan ciento cinco ejemplares. De los segundos, es decir, de los firmados por Eddie Thorny, se cuentan veintitrés volúmenes, mientras que la cifra de las novelas del oeste pertenecientes a Richard Jackson asciende a cincuenta y cuatro. El motivo principal de que coexista dicha diferencia es que Guzmán cosechó más éxito con las obras firmadas bajo el seudónimo de Edward Goodman que con cualquier otro sobrenombre.

Asimismo, en el ejemplar hallado de *Sólo se muere una vez*, fechado en 1966, el nombre del firmante no es Eddie Thorny, sino Eddie Thorney. Se detectó este error en la impresión del ejemplar durante la investigación y vaciado de los volúmenes. De este modo aparece en el ejemplar original y de igual manera se especifica en el inventario bibliográfico. Para reseñar ese error tipográfico, se ha añadido, junto al seudónimo, la fórmula *sic*, con la finalidad de que el lector pueda comprobar que el nombre transcrito en el volumen no es correcto.

Todas las obras pertenecientes al género *western* consultadas a lo largo de la investigación, puesto que no se hizo un cotejo textual, sino un análisis superficial de las primeras páginas y de determinadas secuencias, fueron impresas como primeras ediciones. Puede sorprender el hecho de que una misma obra se edite en los años 60 y en los años 80 y la segunda no sea una reedición o una segunda edición de la editada anteriormente. En ningún ejemplar se especifica que se trate de una segunda edición. Las empresas editoras, al pasar los años, imprimieron nuevamente los títulos que habían cosechado más éxito entre los lectores y los incluyeron en nuevas colecciones. Hicieron creer a los lectores que era un nuevo título. De este modo, una obra editada en los años 80 en una determinada colección posee el mismo texto y conserva la misma titulación que la publicada veinte años antes. No obstante, existen diferencias entre unas y

otras, especialmente relacionadas con la calidad de la impresión y el papel empleado.

Todas las novelas del oeste que Eduardo de Guzmán firmó bajo los seudónimos de Edward Goodman, Eddie Thorny y Richard Jackson pertenecen a diversas colecciones. Las editoriales lanzaban al mercado textos pertenecientes a diferentes géneros literarios: oeste, policiaco, ciencia ficción, erótico... Cada género estaba delimitado por una o varias colecciones. Las novelas del oeste escritas por Guzmán y halladas en su domicilio fueron impresas en veinticuatro colecciones diferentes. Cada una de ellas tenía una escasa durabilidad, puesto que las más longevas lograron publicarse durante diez años. Para determinar el número de obras fechadas y sin fechar y el número de obras publicadas en cada una de las colecciones, elaboré el siguiente cuadro esquemático en el que se señalan cuatro parámetros: título de la colección (colección), número de obras editadas por Guzmán en esta colección (nº obras), volúmenes hallados sin fechar (s.a.) y volúmenes fechados (años)

COLECCIÓN	Nº OBRAS	S.A.	AÑOS
“Novelas de gauchos”	8	8	-----
“Rurales de Texas	6	----	1966, 1977, 1987-89
“Oeste americano”	18	18	-----
“Novela extraordinaria del oeste”	27	12	
“Nevada. Novelas del oeste”	4	4	-----
“Texas”	2	2	-----
“Rifle”	12	7	1954-1955
“Ráfaga”	1	1	-----
“Nevada”	1	1	-----
“Aventureros del oeste”	1	1	-----
“Colt 45”	14	1	1977-1988
“Extraordinaria del oeste”	2	----	1951-1952
“Winchester”	14	----	1956-1958

“Mustang”	7	---	VII/1958-1960
“Arizona”	1	----	1959
“Seis tiros”	2	----	1960-1961
“Novelas del oeste”	6	----	1962-1966
“Oeste”	15	----	1966-1987
“Cuatreros”	15	----	1970-1989
“Extra oeste”	13	----	1977-1987
“Forjadores del oeste”	1	----	1978
“U.S. Marshal”	10	----	1981-1988
“Bolsi oeste”	1	----	1988

Todas las colecciones que aparecen en el margen izquierdo de esta página pertenecen a empresas editoras diferentes. De hecho, diez editoriales distintas publicaron las ciento ochenta y dos novelas del oeste a las que se ha aludido. Dos de ellas, Ameller y Toray, tenían su sede en Barcelona. Las ocho restantes la tenían en Madrid. A continuación, otros dos cuadros sinópticos contabilizan las obras publicadas en Barcelona y Madrid, las editoriales que las publicaron y el número de obras impresas por cada una de las editoriales.

#### BARCELONA: 5 novelas del oeste

Editoriales: Ameller	2 novelas
Toray	3 novelas

#### MADRID: 177 novelas del oeste

Editoriales: Rollán	58 novelas
Ática	1 novela
España	34 novelas
Andina	71 novelas

Emma	1 novela
Ramos	5 novelas
Tesoro	6 novelas

Esta clasificación prácticamente cubre todos los parámetros empleados para la presentación de las citas bibliográficas correspondientes a las novelas del oeste. Únicamente resta señalar el número aproximado de páginas por ejemplar que poseen estas novelas. Sin duda, ya que cada una de las colecciones contiene unas características de impresión concretas, la diferencia entre los ejemplares impresos por la Editorial Rollán y los publicados por Tesoro son evidentes. Algunos ejemplares rondan las 96 páginas, mientras que otros volúmenes contabilizan 128 páginas encuadradas en volúmenes de 15 cms. de altura por 10,5 cms. de anchura.

El último campo de catalogación de las novelas del oeste lo constituye la exposición de los descriptores. Este campo, ya que de este modo lo estipula el M.L.A. 6th. Edition, aparece al final de la cita. En todas las novelas populares, el apartado dedicado a los descriptores añade los datos no catalogados en las áreas de estudio anteriores, tales como el nombre del dibujante o del encargado de rotulación. Son datos que podrían haberse omitido (de hecho, no aparecen impresos en todos los ejemplares manejados), ya que los nombres que aparecen solían ser los mismos en todas las colecciones. A pesar de ello, se añaden a cada una de las entradas, porque se considera que completan bibliográficamente la información de las mismas. Con este breve apunte final sobre los descriptores, concluye el análisis del apartado C.1.1. y da paso al dedicado a las novelas policiacas (C.1.2.).

### C.12.2.2. Novelas policiacas o del F.B.I.

Éstas están sujetas al mismo esquema de catalogación que las novelas del oeste, es decir, al establecido por el M.L.A. (Apellido, Nombre (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial, Colección “--”. 1ª ed. Volumen, Número total de páginas. (Descriptores). Al igual que sucede también con las novelas del género *western*, las ciento treinta y ocho novelas del F.B.I. o novelas policiacas que se revisaron durante la investigación fueron impresas como primeras ediciones en distintas colecciones y por distintas editoriales. Por esa razón, y siguiendo el mismo diseño explicativo, a continuación se especifican en un cuadro los siguientes datos: título de la colección (colección), número de obras editadas por Guzmán en esta colección (nº obras), volúmenes hallados sin fechar (s.a.) y volúmenes fechados (años).

COLECCIÓN	Nº OBRAS	S.A.	AÑOS
“F.B.I.”	86	----	1950-1963
“Jaguar. Novelas policiacas de acción”	9	----	1951
“Jaguar”	1	----	1951
“Selecciones F.B.I.”	48	----	1958-1970
“La novela negra”	1	----	1961
“Gangsters”	7	----	1961-1965
“La novela negra. Novelas policiacas de acción y angustia publicadas bajo la dirección de Federico Rebollo”	1	----	1962
“Novelas de espionaje”	1	----	1964
“Círculo negro”	2	----	1965
“Selecciones F.B.I. Novelas policiacas”	18	----	1977-1988
“F.B.I. Aventuras policiacas”	13	----	1979-1989

A diferencia de lo que ocurre con las novelas del oeste, todas las obras de Eduardo de Guzmán pertenecientes al género policiaco fueron fechadas. El lector no puede encontrar ninguna entrada en la que el lugar designado para la fecha de publicación esté ocupado por las siglas “s.a.”. Todos los ejemplares policiacos fueron fechados. Por ese motivo, puede concluirse que las obras policiacas de Guzmán, firmadas bajo cuatro seudónimos, fueron editadas entre los años 1950 y 1989.

El recuento global realizado tras el vaciado y catalogación de las referencias bibliográficas denota que el número de títulos firmados bajo el seudónimo de Eddie Thorny supera indudablemente al resto de los volúmenes rubricados bajo otro sobrenombre. Al igual que sucede con las novelas del oeste, los lectores de novela policiaca asociaban un nombre o un seudónimo a un tipo de escritura y Eddie Thorny era el “autor” de algunas de las aventuras policiacas más exitosas de aquellos años. Ciento sesenta y seis entradas están firmadas por Thorny, frente a las ocho editadas bajo el seudónimo de Edward Goodman, las seis de Anthony Lancaster y las 8 de Richard Jackson. Se puede concluir, por tanto, que Eddie Thorny fue a las novelas policiacas, lo que Edward Goodman fue a las del oeste. No obstante, Edward Goodman no fue el suscriptor de ocho novelas populares pertenecientes al género policiaco, sino de seis. Las otras dos obras, ubicadas en el apartado C.1.2.2., no poseen las características esenciales que determinan este tipo de publicaciones populares. Su formato no es de bolsillo, la calidad del papel y de la impresión no es baja y el número de páginas excede lo establecido en los cánones. Por esa razón, dos apartados constituyen el conjunto de “Novelas del F.B.I. o policiacas”, para poder recoger las referencias correspondientes a las novelas que mantienen el formato de novela de bolsillo (C.1.2.1.) y las dos entradas correspondientes a estas dos obras más extensas (C.1.2.2.). A pesar de las evidentes diferencias que existen entre los volúmenes de uno y otro, las



obras *El F.B.I. historia novelesca y heroica de la policía más famosa del mundo* y *Gangsterismo: Una historia increíble* también relatan acontecimientos policiacos y aventuras en las que se implican los mismos personajes-tipo. Además discurren en un tiempo pretérito y en ciudades extranjeras. El contenido de unas y otras es muy similar, la única diferencia existente entre ellas es que en las dos obras extensas la acción se interrumpe constantemente por nuevos lances que demoran el final. La consecución del desenlace es más tardía y la suspensión de la intriga debe ser más compleja.

En oposición con lo que ocurre con las novelas del oeste, todas las novelas policiacas fueron editadas en Madrid. Ninguna editorial ubicada en Barcelona imprimió las obras que Guzmán redactó dentro de este género narrativo y, por tanto, todas las obras fueron registradas en la capital española.

Las editoriales que publicaron obras policiacas de Eduardo de Guzmán fueron cinco. Esta cifra es menor que la que se ha enunciado para contabilizar a las empresas editoras de novelas del género *western*. Sólo cinco empresas madrileñas editaron durante treinta y nueve años novelas firmadas por Thorny, Lancaster o Goodman. El siguiente cuadro número detalla el número de novelas impresas por cada una de las cinco editoriales:

Editoriales: Andina	31 novelas
Rollán	141 novelas
Tesoro	5 novelas
Alhambra	10 novelas
Mépora	1 novela

El número de páginas de los volúmenes varía dependiendo de la maquetación e impresión, así como del tamaño de los mismos. Así, un grupo de obras, similares a las del oeste, contabilizan 96 páginas y otro grupo, algo más numeroso, posee 128 páginas aproximadamente. También existe una diferencia reseñable entre la presentación de las referencias de las novelas del oeste y las policiacas. En las novelas *western* el apartado dedicado a los descriptores está destinado a la anotación de los nombres de los dibujantes. En algunas de las novelas sobre el F.B.I., el apartado de los descriptores está reservado para un apunte que aparecía en la primera página de cada ejemplar. Esa nota decía así: “Título original del original en inglés...”. De este modo, Eduardo de Guzmán falseaba su identidad de autor haciendo pensar a sus lectores que eran sus seudónimos, todos ellos de procedencia anglosajona, los autores de la obra original y que la que estaban manejando ellos era una traducción que previamente habrían publicado Goodman, Lancaster o Thorny. Es un problema de ficción autorial. El autor parece ser su traductor.

#### C.12.2.3. Novelas de aventuras

El tercer apartado del bloque dedicado a la narrativa también se asocia con las novelas populares, pero su género dista de las tramas policiacas o las del oeste. El apartado C.1.3. recoge las entradas bibliográficas correspondientes a los ejemplares de novelas de aventuras hallados durante el vaciado según este criterio organizativo: Apellido, Nombre (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial, Colección “---”. 1ª ed. Volumen, Número total de páginas. (Descriptores).

Los sucesos que en ellas se narran no tienen un contenido, un espacio, un tiempo o unos personajes predeterminados. Lo que se relata es

acción trepidante y enmascarada bajo una mera excusa para generar un conflicto y, en consecuencia, el relato.

Eduardo de Guzmán escribió muy pocas obras de este género. Treinta y dos novelas, un número relativamente bajo teniendo en cuenta las cifras manejadas en los apartados anteriores, se contabilizan en este apartado. La mitad de esas obras se firmaron bajo el nombre de Edward Goodman. El resto se repartió entre otros tres seudónimos: seis como pertenecientes a Richard Jackson, siete firmadas por Eddie Thorny y tres por Anthony Lancaster. Todas ellas, al igual que las novelas del oeste y las policiacas, son primeras ediciones.

Las novelas de aventuras no tuvieron éxito entre los lectores de novela popular. Sus historias eran demasiado simples y sus tramas carecían de un hilo argumental. Quizás, ese fuese el motivo por el que Eduardo de Guzmán sólo publicó novelas de este género entre los años 1950 y 1955. A pesar de que dos ejemplares carecen de fecha y ocupan los primeros puestos de este apartado, seguramente su publicación no dista de los límites fijados por esas fechas. Guzmán reconoció en una ocasión que la falta de lectores de este género desvió su interés hacia la composición de obras para los géneros predilectos de los consumidores de literatura popular: el *western* y el policiaco. Pero antes de centrarse en la escritura de este tipo de novelas, escribió, al menos, treinta y dos novelas de aventuras. treinta de ellas se publicaron en Madrid gracias a las editoriales Rollán y Alhambra, otra se imprimió en Barcelona, en las gráficas de la editorial Ameller y, por último, la última se imprimió en Tánger por encargo de la editorial Marroquí.

A pesar de que estas historias carecen de un argumento bien trabajado, la extensión de las novelas de aventuras editadas por Eduardo de Guzmán sobrepasan las 140-150 páginas, incluso llegando, en ocasiones, a las 160).

#### C.12.2.4. Traducciones

Continuando el orden establecido en el índice general, el lector encuentra las entradas que indicadas bajo el epígrafe C.1.4. En el apartado segundo de este proyecto de tesis doctoral (B.), el biográfico, se indica que el autor se dedicó, tras su encarcelamiento, a traducir al castellano obras escritas en otros idiomas. Las catorce transcripciones realizadas por Eduardo de Guzmán y halladas en su domicilio se recogen en este apartado. Estas entradas se organizan según este esquema bibliográfico: Apellidos, Nombre del traductor (trad.), Nombre y apellido del autor de la obra (fecha de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial, Colección “----”. Edición, Número total de páginas. (Descriptores).

Eduardo de Guzmán firmó la autoría de las traducciones con su nombre, no con los seudónimos que había empleado para las ediciones de las novelas populares. Tras su nombre, tal y como aparece en el esquema, aparece la abreviatura “trad.”, para designar la labor realizada por Guzmán en estas obras. A continuación, se anota el nombre del autor de la obra traducida. Las 14 entradas de este apartado pertenecen a distintos autores, ya que no sus nombres no se repiten en ninguna otra referencia.

La mayoría de los títulos en castellano expuestos en este listado se ajusta literalmente a la traducción del inglés. Pero en ocasiones, existen ciertas desviaciones. Algunas de ellas se deben a exigencias del idioma español, como por ejemplo en la obra *En aguas de Babilonia*. Teniendo en cuenta que el título del original en inglés reza del siguiente modo *By the waters of Babylon*, la traducción más ajustada hubiera sido: En las aguas de Babilonia. Pero, gracias a que en castellano algunos determinantes pueden suprimirse en favor de la sonoridad y de la brevedad, el autor optó por eliminar este elemento del título traducido. Sin embargo, los cambios hallados entre los títulos originales y las posteriores transcripciones de

otras dos obras se alejan de un criterio puramente fónico. Estas dos novelas son: *Los actores son un asco* y *Otro verano*. El título que Guzmán eligió para su publicación tiene poco o nada que ver con el título original. *¡I hate the actors!* es el título original que Ben Hecht fijó para esta publicación. La traducción al español de esta fórmula sería: “¡Odio a los actores!”, y no *¡Los actores son un asco!*, como tradujo Guzmán. La traducción de la segunda novela sería “El problema con los tigres” (traducción literal de *The trouble with tigers*) y no *Otro verano* que fue el título que le otorgó el autor. Se desconocen las causas de tales variaciones. Es posible que el autor hiciese una mala traducción del título original. No obstante, lo más probable es que Guzmán se permitiese ciertas licencias literarias y que le agradasen más los títulos con los que él los publicó que los originales o sus traducciones literales del inglés. Ya que no se han hallado documentos, entrevistas, artículos o declaraciones realizadas por Guzmán en las que se disipasen estas hipótesis, permanecerán expuestas de este modo para que el lector pueda conjeturar acerca de ello y determinar la conclusión que le parezca más acertada. La traducción literal no tiene sentido en español.

Al igual que sucede con las novelas populares, estudiadas en los apartados anteriores, todas los volúmenes traducidos y consultados durante la investigación fueron editados por primera vez. Eduardo de Guzmán, como se ha expuesto en el apartado biográfico (B.), trabajó para la editorial José Janés durante algunos años desempeñando esta labor. Esta afirmación es corroborada por medio de los ejemplares hallados en su domicilio. De las catorce obras traducidas que completan el apartado C.1.4., sólo dos no fueron impresas por esta editorial: *¡Los actores son un asco!* (Editorial Lauro) y *El castillo del odio* (Editorial L.A.R.A.). Tanto la editorial L.A.R.A., como la José Janés, tenían su sede en Barcelona, así que trece de las catorce traducciones fueron impresas en la ciudad condal, mientras que sólo *¡Los actores son un asco!* se publicó en Madrid.

A pesar de las semejanzas catalográficas que existen entre las referencias recogidas en los tres primeros apartados y el dedicado a las traducciones, las diferencias entre los volúmenes consultados son notables. En primer lugar, las obras traducidas no mantienen el formato de libro de bolsillo. Su tamaño es mayor (32 cms. de altura y 23 cms. de anchura). La presentación, impresión y encuadernación distan mucho de las utilizadas en las novelas editadas por Rollán o Toray. Todas las traducciones fueron impresas con materiales de mayor calidad y las cubiertas de los volúmenes, forradas en piel.

Existe una semejanza entre las novelas populares y las traducciones. Ambas mantienen el nombre de la colección en la que fueron editadas. En el caso de las novelas del oeste, las policiacas o las de aventuras, se han descrito minuciosamente en varios recuadros la cantidad de ejemplares pertenecientes a cada una de las colecciones y las fechas en las que fueron editados. En el caso de las traducciones, también se ha desglosado esta información, empleando el mismo sistema:

COLECCIÓN	Nº OBRAS	AÑOS
“Los libros de nuestro tiempo”	2	IX/XI 1947
“Los escritores de ahora”	9	IV/1947-V/1951
“El club de la alegría”	1	I/1946
“Amanecer”	1	I/1949

En este esquema sólo se han contabilizado trece de las catorce referencias. Este hecho se debe a que la obra *El sombrero verde* no pertenece a ninguna colección y, por tanto, no ha sido incluida en el esquema.

Los catorce ejemplares traducidos por Guzmán poseen fecha de publicación, que incluye el mes y el año. Estas fechas indican que las transcripciones que Guzmán realizó sobre obras escritas en otros idiomas

fueron publicadas entre enero de de 1946 y mayo de 1951. Posteriormente, decidió abandonar estos trabajos, ya que eran muy costosos y estaban mal pagados, por el de la creación de títulos populares.

Una vez fijados los límites temporales en los que se publicaron traducciones de Guzmán, sólo resta recoger la información correspondiente al número total de páginas y a los descriptores incluidos en las referencias. El primer aspecto, es decir la contabilización de las páginas de los volúmenes, no ha podido realizarse. Ha sido imposible realizar una media ponderada del número de folios por obra, puesto que la extensión de las obras traducidas dependía directamente de la extensión de los ejemplares originales y, por esa razón, existe tal diversidad de números. En el apartado dedicado a los descriptores se han incluido el título del original de la obra en inglés y los nombres y apellidos de los ilustradores de la cubierta y la sobrecubierta.

#### 12.2.5. Novelas de Eduardo de Guzmán traducidas a otros idiomas

Las conclusiones extraídas del apartado C.1.4. están estrechamente relacionadas con las que comienzan continuación. Así como el capítulo anterior reproduce las novelas que Eduardo de Guzmán había traducido al castellano, el apartado C.1.5. contiene todas aquellas novelas populares y escritos publicados en España por Guzmán que fueron traducidos a otros idiomas y publicados en otros países. A pesar de que durante su vida y tras su muerte se le consideró un autor de segunda fila, muchas de sus obras populares fueron transcritas a otros idiomas. La elección de los títulos que iban a ser editados en otras lenguas la realizó generalmente el propio autor, aunque, en ocasiones, fue la empresa editora la que propuso el título del ejemplar. Sólo fueron traducidas a otros idiomas novelas del oeste y novelas policiacas. La ausencia de novelas de aventuras se debe a la falta

de éxito que cosecharon en España y al reducido número de lectores que las compró. Eduardo de Guzmán se hizo popular gracias a la creación y publicación de títulos pertenecientes al género policiaco y al *western*. Algunos de estos ejemplares fueron los que posteriormente se tradujeron a otras lenguas.

Las semejanzas existentes entre los volúmenes editados en España y los editados fuera de sus fronteras resultan evidentes una vez que se han manejado ambos. La mala calidad del papel, de la impresión y de la presentación es común en ambas publicaciones. También el bajo precio con el que salían al mercado puede considerarse como una similitud a tener en cuenta. El coste del papel y de los materiales empleados para la reproducción de ejemplares obligaba a las empresas editoras a reducir el precio de cada una de sus publicaciones. Pero, cuando la vida comenzó a encarecerse, el precio de las publicaciones se incrementó considerablemente. De hecho, algunos ejemplares populares se cotizaban a 3 pesetas durante los años 50 y a 75 ó 100, en los 80. El precio de las obras traducidas también ascendió al pasar los años. De los 50 centavos que se pagaban a comienzos de la década de los 50, se pasó a los 5 dólares en el año 62.

El esquema de presentación de las referencias bibliográficas contenidas en el apartado “Novelas de Eduardo de Guzmán traducidas a otras lenguas” también guarda relación con el presentado para las novelas populares. Salvo el hecho de que hubo de añadir un campo, dedicado al nombre del traductor, las referencias contienen los mismos criterios: Apellidos, Nombre del traductor (trad.), Nombre y apellido del autor de la obra (fecha de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial, Colección “----”. Edición, Número total de páginas. (Descriptor).

El análisis de cada uno de los campos adscritos conlleva que, en primer lugar, de las carenta y tres referencias halladas en el domicilio del



autor, cuatro no fueron firmadas por el traductor. A esas cuatro entradas les precede la palabra “Anónimo”. De las treinta y nueve restantes destaca el nombre de los traductores que, al menos, transcribieron al portugués dos obras de Guzmán: Brito de Sá, tres; Pedro Santos, ocho; Alice Ogardo, dos; Dr. Carvalho Lima, siete; Adelino Do Santos, dos y Raúl Correia, dos. El resto de las obras, es decir las quince restantes, fueron publicadas por quince traductores diferentes.

Ya que los traductores manejaron los ejemplares que se habían publicado en España previamente, los nombres que aparecen en cuarenta y dos de las 43 referencias adscritas a este apartado son los correspondientes a los seudónimos con los que Guzmán rubricó sus obras populares. La excepción, es decir la novela número cuarenta y tres, la conforma la traducción al húngaro de la obra *El año de la victoria*. Esta obra sí fue firmada bajo el nombre de Eduardo de Guzmán. Por esa razón, fue traducida manteniendo el nombre del autor. Los firmantes del resto de las novelas populares traducidas al portugués se distribuyen de la siguiente manera: dieciocho firmadas por Edward Goodman, otras dieciocho rubricadas por Eddie Thorny y seis publicadas bajo el seudónimo de Richard Jackson. Ninguna novela de aventuras fue traducida al idioma lusitano y esa es la razón principal de que ningún ejemplar fuese publicado con el nombre de Anthony Lancaster, “autor” exclusivamente de algunas novelas de aventuras.

El título que aparece en los cuarenta y tres volúmenes consultados durante la investigación se tradujo del original. Salvo en la traducción al húngaro de *El año de la victoria*, en el resto se añade el título del original, unas veces en castellano y otras en inglés. En las ocasiones en las que se adjunta el enunciado en inglés, se anota la siguiente fórmula: “Traducido del original en inglés por Eduardo de Guzmán”. Lo que se creó en estos

ejemplares es una ficción autorial <sup>324</sup>, similar, salvando las distancias, a la que puede encontrarse en *El Quijote* de Cervantes. Se daba a entender que Eduardo de Guzmán era el traductor de una obra escrita por uno de sus “alter ego”, Edward Goodman, Eddie Thorny o Richard Jackson. De este modo, el lector podía pensar que realmente la obra procedía directamente de la pluma de algún escritor anglosajón y que ésta sobrepasaba la calidad de las historias que se editaban en España. Las obras de autores ingleses fueron muy cotizadas en el surgimiento de las publicaciones populares españolas. Pero, cuando las fronteras de España se cerraron, esos títulos no llegaron y hubieron de inventarse formas nuevas de creación para cubrir las necesidades del público lector. Por ese motivo, se contrataron a autores españoles rápidos para la escritura encomiable y con una gran imaginación que elaborasen las historias que no se podían recibir en el territorio español. Ésa fue una de las causas principales por las que muchos escritores españoles comenzaron a firmar sus ejemplares con seudónimos extranjeros, especialmente ingleses. Lo extranjero estaba más cotizado y se presuponía mejor que lo que procedía de España. Por esa razón, se mantuvieron los apellidos y el nombre del seudónimo con el que Guzmán firmó los ejemplares publicados en España.

---

<sup>324</sup> Eduardo de Guzmán utilizó la ficción autorial por medio de la creación de un heterónimo. Los heterónimos son más complicados que los seudónimos bajo los que se han ocultado algunos escritores reconocidos, como, por ejemplo, “Clarín”, “Azorín” o “Fernán Caballero”, porque se constituyen por medio de tres factores: nombre falso, biografía imaginaria y estilo propio. Los personajes son parte de la ficción dramática en todos los casos, pero los personajes heterónimos nacen con el propio texto. Son poseedores de una cosmovisión igual o diferente a la del autor. Expresan su propio mundo del mismo modo que si constituyeran el subconsciente freudiano del autor. Ellos crean textos líricos desarrollando el mundo del autor. Fernando Pessoa creó personajes ficticios capaces de producir en su totalidad el discurso. Pero el empleo de heterónimos también puede encontrarse en églogas, poemas medievales, baladas y en otros autores. Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares crearon a Honorio Bustos Domecq (narrador de numerosos cuentos policíacos); José M<sup>a</sup> Eça de Queirós, a O primo Basilio; Valle-Inclán, en sus *Sonatas*, inventó al Marqués de Bradomín, quien narra diversos aspectos de su vida de manera que cada sonata (*Sonata de primavera*, *Sonata de estío*, *Sonata de otoño* y *Sonata de invierno*) es independiente de los demás, y, finalmente, Unamuno creó a Augusto Pérez, prologuista-personaje de *Niebla*, quien, al final de la obra quiere rebelarse contra su propio autor. De este modo se crea el heterónimo, realizando un proceso de ocultamiento del autor mediante el desarrollo de los personajes encargados de crear el propio texto.

La distribución de los ejemplares traducidos también se realizaba, como en España, por medio de colecciones. Son once colecciones las que publicaron los títulos de Guzmán. Algunas de ellas no precisan la fecha de publicación de los ejemplares y otras, comenzaron a publicarla tras la impresión de algunos de sus títulos. Esos son los motivos principales por los que veinticuatro de las cuarenta y tres referencias no están fechadas (s.a.). El resto fue publicado entre los años 1959 y 1965 del siguiente modo:

COLECCIÓN	Nº OBRAS	S.A.	AÑOS
“Gangsters”	1	1	----
“Pólvora”	9	8	1962
“Bisonte”	1	1	----
“Furia de bravos”	3	3	----
“F.B.I.”	16	8	1959-1962
“Arizona”	1	1	----
“Valentes”	3	3	----
“Selecciones F.B.I.”	5	1	1962-1965
“Servico secreto”	1	----	1965
“Bravos do oeste”	1	----	1965
“Clube do crime”	1	----	1965

En ocasiones, se mantuvo el nombre original de la colección. En otras, se creó una nueva colección para incluir sus títulos, por ejemplo, “Furia de bravos”. Y, por último, en otras, se tradujo el título de la colección al idioma correspondiente, en este caso al portugués. A pesar de que, gracias a las entrevistas concedidas por el autor a lo largo de su vida, se tiene constancia de que algunos de sus escritos fueron transcritos al inglés, al francés y al alemán, no se conservaba en su domicilio ningún

ejemplar perteneciente a otra lengua que no fuera el portugués o el húngaro.

El lugar de publicación varía dependiendo de la empresa editora. Los ejemplares hallados se distribuyeron del siguiente modo: en Lisboa, treinta y cinco ejemplares; en Río de Janeiro, cuatro ejemplares; en Madrid, dos ejemplares y en Sau Paulo, un ejemplar. La correspondencia de estas ubicaciones con las empresas editoras que imprimieron las obras es perfecta. La Agencia portuguesa de revistas publicó treinta y un ejemplares y Aguilar & Dias, cinco. Estas treinta y seis traducciones son las que se publicaron en Lisboa y Sau Paulo. Los cuatro ejemplares impresos por la Editorial Monterrey se corresponden con los cuatro publicados en Río de Janeiro, mientras que los dos volúmenes publicados por la editorial española Rollán fueron impresos en Madrid.

Dependiendo de la maquetación de los ejemplares, el número de páginas de cada uno de ellos oscila. Algunas obras fueron impresas en 126 hojas, otras, aproximadamente, en 140 hojas, y otras sobrepasaron las 220 páginas.

El último campo, es decir en el que contiene la información incluida en los descriptores, contiene los títulos de las obras en castellano o los supuestos títulos en inglés. Se ha apuntado en esta oración la palabra “supuestos”, ya que, como se ha especificado, el manuscrito original en inglés no existía y fue el propio Guzmán el que, buscando mayor reconocimiento, añadió esta información.

#### C.12.2.6. Novelas sobre España y sobre la Guerra Civil Española (1936-1939)

Esta sección se divide en dos subapartados a causa de los materiales que la componen. Ya que Eduardo de Guzmán escribió y

publicó varias novelas sobre España y sobre la guerra civil española, y, teniendo en cuenta que se conservaban la mayoría de los manuscritos durante el proceso de investigación, el apartado C.1.6. está subdividido en dos epígrafes. El primero de ellos (C.1.6.1.) contiene las referencias de los manuscritos originales hallados en el domicilio del autor. El segundo de ellos (C.1.6.2.) acoge las referencias correspondientes a las obras editadas y relacionadas con el título que se ha propuesto en el epígrafe general. Quizás, las obras contenidas en este segundo subapartado constituyen la parte más conocida y reconocida de Eduardo de Guzmán en su faceta de novelista. Debido a su dilatada experiencia como periodista y cronista de guerra, escribió estas obras para publicar su conocimiento sobre esas cuestiones. Describió los sucesos que tuvieron lugar antes y después del enfrentamiento civil español. En todos ellos participó activa o pasivamente. Guzmán se convirtió en un historiador respetado y eminente entre los círculos literarios, aunque la defensa de la ideología anarquista y de sus valores y pensamientos sobre la política española le granjeó varias dificultades que, en muchos casos, resultaron insuperables. La suspensión de la venta de sus ejemplares, las constantes críticas negativas a sus obras a manos de periodistas derechistas, las dificultades para editar sus escritos, y otras causas son ejemplos de esos impedimentos a los que tuvo que hacer frente para que sus obras históricas pudieran ser publicadas.

En el segundo apartado de este proyecto de tesis doctoral (B.) se han comentado las características y contenidos de cada una de ellas. Por esa razón, en este apartado no van a repetirse esos datos, sino que van a especificarse las principales impresiones extraídas del análisis de los dos subapartados.

Respecto al primero de ellos, es decir, al que hace referencia a los manuscritos originales sobre la Guerra Civil y sobre España, el esquema que se implantó para la organización y clasificación de las cinco referencias

que lo componen consta de los siguientes campos: Apellidos, Nombre del autor (Fecha de publicación). *Título*, Número total de páginas.

El número de campos recogidos en esta sección es menor al que ha aparecido en los apartados anteriores. Ciertamente, sólo estos cuatro aspectos pudieron ser recogidos para componer las referencias. El primero de ellos, el que alude al nombre del autor, es común para las cinco referencias, ya que Eduardo de Guzmán fue el creador de estos manuscritos. El segundo de los campos, el del título, no merece ninguna reflexión al respecto, salvo el de la fijación de todos ellos bajo el formato de cursiva. El tercero de ellos, el que responde al año de publicación, también es común para las cinco entradas. En el espacio dedicado a este campo aparecen las siglas “s.a.”, ya que ninguno de los manuscritos manejados está datado. Por ese motivo, se desconoce la fecha en la que inició o concluyó la redacción de estos ejemplares, pero Eduardo de Guzmán afirmó en algunas cartas que muchos de ellos fueron escritos varios lustros antes de su publicación. El último de los campos estudiados está relacionado con el número total de páginas que compone cada uno de los manuscritos. Debe tenerse en cuenta que fueron escritos en tamaño folio y a máquina. De hecho, algunas de sus páginas contienen las correcciones manuscritas que el autor hizo sobre el original.

En la obra *Tres mil años de historia de España*, concretamente en el espacio dedicado al número de páginas que componen el escrito, aparece un signo de interrogación (?), ya que no se conserva todas las páginas y, por tanto, no ha podido averiguarse ese dato. El interrogante equivale a la información desconocida.

El segundo de los apartados (C.1.6.2) posee un esquema de clasificación algo más complejo que el desarrollado para las novelas manuscritas. En él se recogen los siguientes campos: Apellidos, Nombre

del autor (Fecha de publicación). *Título (Subtítulo)*. Lugar de publicación: Editorial. Edición, Número total de páginas.

Respecto a los campos de estudio de las diez referencias que componen este apartado, sólo van a comentarse aquéllos que contienen alguna peculiaridad o dificultad para el lector. Por esta razón, debe atenderse al título y el subtítulo de las obras. Al igual que en los apartados desarrollados anteriormente, el título aparece en cursiva. Pero, salvo varias excepciones, un subtítulo que resume el contenido de la obra acompaña a este titular. El subtítulo complementa al título y, por tanto, debe aparecer junto a él. Así, el título encabeza la referencia, después del nombre, los apellidos del autor y la fecha de publicación. A continuación, se especifica el subtítulo completo que aparecía en los ejemplares. El subtítulo se recoge entre paréntesis y mantiene la cursiva, con la finalidad de que el lector sepa reconocer que este campo también pertenece al título.

A diferencia de lo que ha ocurrido hasta el momento, no todas las obras consultadas para conformar este apartado fueron impresas como primera edición. *España entre las dictaduras y la democracia* (1976) se trata de una segunda edición y *Madrid, rojo y negro* (2004) fue publicada como reedición. Esta última fue editada dentro de la colección “La buena memoria”, promovida por la Editorial Oberón, con la finalidad de rescatar del olvido algunos textos históricos. Además de esta colección, cuatro obras fueron publicadas en dos colecciones diferentes. La obra *1930. Historia de un año decisivo* se incluyó en la colección “Historia política” de la Editorial Tebas y la trilogía compuesta por *La muerte de la esperanza*, *Nosotros, los asesinos* y *El año de la victoria* fueron circunscritas en la colección “Memorias de la guerra de España” de la Editorial Guillermo del Toro. El resto de las editoriales que publicaron los textos de Guzmán no mantienen el formato de colección para incluir sus títulos, pero son tan conocidas como, por ejemplo, la Editorial Tebas,

Tesoro o Planeta. Las diez referencias conservan el año de publicación, así que las novelas sobre España y la guerra civil española de Eduardo de Guzmán fueron publicadas entre los años 1967 y 2004. Sobre el número total de páginas, el lector habrá observado que la mayoría de las obras, salvo *Madrid, rojo y negro*, ya que es mucho más breve que el resto, fueron impresas en, aproximadamente, 400 folios.

De este modo, finalizan las conclusiones derivadas del análisis de las referencias que componen el apartado C.1.6.

#### C.12.2.7. Novelas sobre periodismo

Esta sección está compuesta únicamente por dos entradas que hacen referencia a la misma obra. Ya que se conservan el manuscrito original y el ejemplar impreso de esta obra, se diferencian dos subapartados dentro del epígrafe general “Novelas sobre periodismo”.

Durante la recogida de datos, sorprendió el hecho de que, a pesar de que Guzmán fuese un experto en la materia periodística, hubiese desempeñado varios trabajos en las redacciones de los periódicos durante largos años y conociese la historia de la prensa española, y, más concretamente, la madrileña, sólo escribiese una obra en la que se recogiesen estos contenidos. Bien es cierto que en el epígrafe “Obras en las que colaboró” (5.) también se han incluido las aportaciones que Guzmán publicó sobre esta materia en varias obras. Pero, en ninguno de los casos, profundizó en el estado de la cuestión o demostró sus conocimientos sobre la materia, como lo hace en la obra que se recoge en el epígrafe C.1.7. El esquema utilizado en la sección C.1.7.1., dedicada al manuscrito original, es el que se ha empleado para clasificar las novelas manuscritas del apartado C.1.6. No obstante, al igual que sucede con los manuscritos a los que se acaba de aludir, el ejemplar no está fechado y no puede concluirse,



por tanto, cuánto tiempo transcurrió entre su escritura y su publicación (mayo de 1982). El hecho de no estar fijada la fecha de escritura no responde a una pérdida de algunos de sus folios, sino a una costumbre del escritor. Se conservan todas las páginas, las 238 que conforman el escrito e incluye el índice, el prólogo y el resto de las páginas. El hecho de no incluir la fecha en el documento original era un hábito del escritor, ya que son muy escasos los manuscritos fechados.

El ejemplar editado de *Historias de la prensa* conserva el mismo esquema bibliográfico que los ejemplares que han compuesto la sección C.1.6.2. y la estructura determinada en el manuscrito original. Sobre esta entrada debe destacarse el apartado dedicado a los descriptores. Incluye la referencia a una fotografía de Eduardo de Guzmán en la redacción de *Castilla libre*, periódico que dirigió, ya que su aportación al diario y a la historia del periodismo fue tan notable que el editor consideró que la ilustración de la sobrecubierta con una fotografía del trabajando frente a su máquina de escribir, le daría credibilidad a lo narrado en sus páginas.

#### C.12.2.8. Novela miscelánea

Se ha denominado de esta manera por la diversidad de contenidos que acoge, porque trata muchas materias, entre sí inconexas y combinadas. Este apartado está dividido en dos subapartados. En el primero de ellos (C.1.8.1.) se incluyen las seis novelas manuscritas que no podían ser circunscritas como novelas sobre España, sobre la Guerra Civil o sobre el periodismo. El segundo de los apartados (C.1.8.2.) contabiliza las cuatro obras impresas que no podían aparecer en los apartados anteriormente estudiados. El esquema bibliográfico que se aplicó para catalogar de ambas secciones fue el mismo que el que utilizado para los apartados C.1.6. y

C.1.7. El formato bibliográfico M.L.A. asigna los criterios de ordenación determinados para cada uno de los campos.

Ninguno de los manuscritos originales, como era habitual, está fechado, por lo que no ha podido datarse el año de escritura, ni compararlo con la fecha de publicación. Además, el título de los manuscritos originales está acompañado por un subtítulo. Para catalogar estas referencias, se ha empleado el mismo método estipulado para los ejemplares impresos: los subtítulos aparecen junto al título, en cursiva y entre paréntesis.

Deben comentarse algunos aspectos relacionados con los ejemplares adscritos al apartado C.1.8.2. Los dos volúmenes titulados *Síntesis cronológica del mundo* son los únicos conservados en el domicilio del autor, ya que fueron los únicos que se publicaron. La idea original que planteó la editorial era la de imprimir doce volúmenes bajo el mismo título. Cada uno de ellos debía corresponderse con un mes del año y debía incluir las efemérides más importantes que sucedieron en la historia a lo largo de los doce meses del año. El trabajo de investigación y síntesis que debía realizar Eduardo de Guzmán superaba los beneficios obtenidos. Por esa razón, el autor se negó a continuar la escritura de los diez volúmenes restantes. Ese es el motivo de que sólo se editasen los tomos correspondientes a los meses de enero y febrero (Vol. I y II). A pesar de que ninguno de ellos está fechado, y de ese modo se ha recogido en las dos entradas, gracias al currículum original redactado por el propio autor, pudieron ser insertados en la biografía. Fueron escritos en el año 1950. Pero, el inventario bibliográfico mantiene los datos hallados en cada uno de los escritos. Por ese motivo, no se ha adjudicado esta fecha para datar las dos entradas y se han incluido las siglas “s.a.” para informar sobre este dato desconocido.

La escritura de los dos volúmenes de la *Síntesis cronológica del mundo* resultó un trabajo arduo para Guzmán. También, la adaptación del

texto cervantino de *El Quijote* fue una importante y difícil labor. Debía escoger los pasajes determinados para cada uno de los trescientos cuarenta y dos cromos que componían el álbum y adaptar el texto original a un lenguaje infantil, acorde con los dibujos realizados por Amable Leal. Durante la recogida de datos, sorprendió mucho el hecho de encontrar su nombre en uno de los dos volúmenes que se conservaban de este *Álbum de don Quijote*. Cuando su biografía estuvo esbozada y se hubo determinado el año de publicación del mismo, se conocieron los motivos por los que un respetado periodista aceptó un trabajo de esta índole. Teniendo en cuenta que el álbum fue publicado en 1947 y que durante los años que siguieron a su excarcelamiento estuvo vetado en todos los periódicos españoles, el autor trabajó en todo aquello que le reportó beneficios económicos, ingresos de subsistencia. A pesar de que la publicación de este álbum nada tenía que ver con ideologías o con tendencias políticas, de los dos ejemplares hallados en su domicilio, como se ha indicado, sólo uno contiene el nombre de Eduardo de Guzmán. Inicialmente se pensó que esta supresión se debió a un fallo en la impresión o al olvido del encargado de la maquetación, pero esta hipótesis se rechazó cuando se observó que en los dos ejemplares aparecía el nombre del dibujante, pero sólo en uno de ellos el de Guzmán. Según explicó su esposa, cuando la empresa editora conoció el pasado del periodista, eliminó su nombre de la contraportada. Los datos recopilados en la referencia incluida en el apartado C.1.8.2. son los que se obtuvieron del ejemplar en el que figura el nombre de Eduardo de Guzmán, como adaptador del texto y el de Amable Leal (creador de numerosas portadas en las distintas colecciones de novelas populares editadas en Madrid), como responsable de los dibujos de los cromos.

La cuarta y última obra incluida en este apartado, *Mi hija Hildegart*, fue un rotundo éxito de ventas. El morbo suscitado por el juicio celebrado tras la muerte de la joven y por las declaraciones de su madre,

Aurora Rodríguez, acrecentaron el número de ejemplares vendidos. Además, el hecho de que estuviese firmado por el que fue un amigo, un confidente y un declarante durante el juicio, le otorgó verosimilitud. Tras su publicación, debido a la notoriedad obtenida por el texto de Guzmán, Fernando Fernán Gómez rodó la película sobre Hildegart, teniendo como base para su filmación el guión creado por el director, por Rafael Azcona y por el propio Eduardo de Guzmán.

El esquema empleado para la catalogación de las obras misceláneas impresas es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (Año de publicación). *Título (subtítulo)*. Lugar de publicación: Editorial, Número total de páginas. (Descriptores).

Cuando eran varios los autores de una publicación, como en el caso del *Álbum de don Quijote*, la estructura que se ha ideado para el primer campo fue la siguiente: Apellidos, Nombre del autor (entre paréntesis, el trabajo desempeñado) y Nombre y apellidos del resto (separados por comas y añadiendo también sus labores dentro del volumen con paréntesis). Todos los ejemplares especificados en este apartado fueron publicados como primera edición. Tres de ellos fueron impresos por la Editorial España en Madrid, mientras que el cuarto, *Mi hija Hildegart*, fue editado en Barcelona gracias a la empresa José & Janés en noviembre de 1977.

En el apartado de los descriptores se incluyen los datos más relevantes de cada una de las publicaciones: el nombre del autor de la portada de *Mi hija Hildegart* y el número total de cromos del *Álbum de don Quijote*.

#### C.12.2.9. Novelas firmadas con otro nombre

Bajo este epígrafe aparecen cuatro referencias distintas de una misma obra. Aunque se tiene constancia de que el autor de este escrito,

*Pigmalión*, fue Eduardo de Guzmán, el autor lo registró con el nombre de su mujer y lo publicó de ese modo. Fue el regalo de cumpleaños que el autor le hizo a su esposa en 1961. Posteriormente, debido al éxito de ventas que obtuvo la obra, fue publicada en otras colecciones y por otras editoriales. Incluso *Pigmalión* fue traducido al portugués y distribuido bajo el nombre de Carmen Bueno. El esquema bibliográfico que se ha creado para introducir este título es el siguiente: Apellidos, Nombre (Fecha de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Editorial. Colección “---”. Edición. Volumen, Número total de páginas. (Descriptores).

El nombre y los apellidos que aparecen en los ejemplares no son los de Eduardo de Guzmán, sino los de Carmen Bueno.

El título de la obra distribuida en Portugal fue traducido al lusitano, a pesar de que el ejemplar fue publicado y distribuido por la Editorial Rollán en Madrid. Como muchos de los títulos creados por Guzmán y traducidos al portugués, *Pigmalião* no fue fechado, por lo que no ha podido incluirse dentro de la ordenación cronológica del apartado y se le ha adjudicado el primer puesto dentro de la relación bibliográfica de este apartado. Curiosamente, al igual que sucedía con las novelas de Eduardo de Guzmán que se traducían a otros idiomas, en la primera página de este ejemplar también aparece la fórmula “Título del original en castellano: *Pigmalión*”. Esta oración corrobora el argumento expuesto por su mujer.

A pesar de que en este apartado sólo se recoge un título, las posteriores ediciones que se hicieron del texto y la información que se obtuvo de cada una de ellas, también han sido catalogadas e incluidas en el inventario.

#### C.12.2.10. Novelas de autoría dudosa

El apartado C.1.10. supone un cúmulo de conjeturas que no han sido disipadas durante el periodo de la investigación y elaboración de este proyecto doctoral. “Novelas de autoría dudosa” se compone por una única referencia. El ejemplar encontrado de la obra *Maria Walewska* fue firmado por Eduardo Espinosa. Aunque el primer apellido del autor era de Guzmán, es posible que este escrito lo hubiese rubricado con su segundo apellido, Espinosa. Esta hipótesis es potencialmente factible, aunque indemostrable, ya que su esposa no pudo resolver la incógnita y no se encontró el manuscrito original. Es posible que Guzmán se escondiese de los censores sin negar totalmente su autoría. De este modo no condiciona la obra con su nombre auténtico. Por esa razón, el epígrafe que encabeza esta página reza de ese modo. Es posible que Guzmán hubiese firmado la obra con su segundo apellido para evitar la censura a la que estuvo sometido tras su encarcelamiento. Pero esta suposición, como ya se ha señalado, es cuestionable, aunque plausible y viable.

El esquema empleado para catalogar la referencia correspondiente a la obra *María Walewska* es el empleado para ordenar el resto de las novelas editadas por el autor, salvo por el hecho de incluye, tras el número del volumen, el número de la sección a la que pertenece la obra dentro de la colección “La biografía regalada”. El hecho de no estar fechada tampoco ayudó a reconocer la hipótesis lanzada como cierta. A pesar de todo, resulta comprensible que no se incluyese la datación, porque en muchas de las obras publicadas bajo el formato de novelas de bolsillo se eliminó la fecha de impresión. El tamaño de la publicación, así como su baja calidad en la impresión y en el material empleado, la acerca más a una novela de quiosco que a una novela extensa. El título de la colección y la brevedad de lo narrado también confirman su condición de novela de bolsillo o novela popular.

#### C.12.2.11. Novelas y relatos inéditos

El último apartado de la sección dedicada a la narrativa está compuesto por las entradas recogidas bajo el epígrafe C.1.11. Los campos a estudiar son dos. Por una parte, se analizan los relatos y por otra, las novelas. Por consiguiente, este apartado se divide en dos subapartados. En muchos de los casos, ya que no se conservaban íntegros todos los ejemplares, algunos de los campos de estudio se completan con un signo de interrogación, icono empleado para la información desconocida. Pero esta afirmación posee dos excepciones. Cuando la información desconocida se refiere al título de la publicación, el interrogante se sustituye por la fórmula “Sin título”, acuñada en cursiva, al igual que en el resto de las entradas. Cuando la incógnita se cierne sobre la fecha de escritura, este campo se cubre con las siglas “s.a.”. Si el lector observa el listado de referencias incluidas en esta página, puede comprobar que doce de las catorce no están fechadas. Éstas mantienen el formato al que se acaba de aludir. La fecha de las dos novelas restantes puede indicar el comienzo del periodo de escritura o el final de este proceso.

Son diez las novelas inéditas halladas en el domicilio de Guzmán. De ninguna de ellas existe constancia de que fuesen publicadas. Por esa razón se incluyen dentro de la sección de inéditos. Se desconocen los motivos por los que el autor no publicó esos títulos. Es posible que no los considerase lo suficientemente buenos o que quisiese ampliar y completar la información de algunos de ellos o que ninguna empresa editora se los quisiera publicar. Carmen Bueno no supo solucionar estas hipótesis y no se han encontrado las respuestas adecuadas, así que, de este modo, en forma de suposiciones, se presentan ahora al lector.

El esquema empleado para clasificar las entradas que componen el apartado C.1.11.1. consta de los siguientes campos: Apellidos, Nombre del

autor (Fecha de escritura). *Título (subtítulo)* o “*Sin título*”, Número total de páginas.

Algunas de las novelas poseen subtítulo, que se ha introducido en la referencia entre paréntesis y en cursiva. Pero el lector no debe confundir el subtítulo de una obra con un breve resumen que se adjunta a las obras sin título. Ya que estos últimos escritos no podían ser identificados por su título, se ha añadido una sinopsis de su contenido. Ésta también se ha reseñado entre paréntesis, pero no en cursiva. Ese elemento diferencia a los subtítulos de los resúmenes de contenido de las novelas o los relatos de los que se desconocía su título.

El segundo subapartado (C.1.11.2.) está compuesto por cuatro entradas bibliográficas. Se han denominado como relatos manuscritos a los textos escritos por Eduardo de Guzmán, con varias páginas de extensión y no publicados por ninguna editorial. El esquema con el que se han catalogado las cuatro referencias es el mismo que se ha descrito para inventariar las diez referencias anotadas como novelas inéditas. Las apreciaciones que se han realizado en el apartado anterior (C.1.11.1) también son aplicables a estos relatos.

Después de la explicación de los principales aspectos metodológicos referentes al bloque de narrativa y de haber extraído las principales conclusiones sobre cada uno de los apartados que lo componen, debe continuarse la exposición, abandonando el apartado C.1., y abordando el siguiente.

### **C.12.3. Adaptación de obras**

El apartado C.2. del inventario acoge otro tipo de género literario: la adaptación de obras novelas extensas a un formato popular. Como se ha señalado en el apartado B. de este proyecto de tesis doctoral, cuando



Eduardo de Guzmán abandonó su empleo como traductor, comenzó a trabajar como adaptador de novelas. Pero esta profesión tampoco satisfizo sus necesidades. Necesitaba dinero con urgencia y era más productivo dedicar todo el tiempo posible a la creación de novelas populares, relativamente bien pagadas y de fácil redacción, que adaptar obras extensas a 120 folios. Además, el empleo de adaptador no estaba bien remunerado. Por estas dos razones, lo abandonó.

Durante el periodo de investigación se encontraron dos tipos de adaptaciones realizadas por Guzmán, manuscritas y publicadas. Por esa razón, esta apartado C.2. está dividido en dos subapartados. El primero de ellos (C.2.1.) recoge la referencia manuscrita, mientras que el segundo (C.2.2.) especifica los títulos de obras adaptadas por Eduardo de Guzmán e impresas en diversas editoriales.

El esquema bibliográfico empleado para recoger la información relativa a la novela adaptada y manuscrita es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (adapt.) (Fecha de escritura). *Título*, Número total de páginas.

Dos campos de estudio de esta referencia se desconocen. Por una parte, la fecha de escritura se ha sustituido por las siglas “s.a.” y, por otra, el espacio en el que se detallan las páginas que componen el escrito ha sido ocupado por un signo interrogativo (?). La pérdida de algunos de los folios de este escrito imposibilita el hecho de poder contabilizarlos y añadir esos datos a la referencia.

El esquema empleado para introducir estas referencias no dista del empleado para la clasificación de las novelas populares. Es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (adapt.) (Fecha de escritura). *Título*. Lugar de impresión: Editorial, Colección “----”. Nº de edición. Volumen, Número total de páginas (Descriptores). De hecho, el único cambio susceptible de ser nombrado en estas líneas es el que atañe a la faceta de Guzmán como

adaptador de sus propios títulos. Por ese motivo, tras la cita de sus apellidos y su nombre, se ha añadido la abreviatura “adapt.” para que el lector diferencie estas referencias de las que, firmadas bajo el nombre de Eduardo de Guzmán, indican que fue su autor.

Estas adaptaciones, publicadas todas en 1945, salieron al mercado mensualmente y fueron editadas en los meses de junio, julio y diciembre. Por tanto, ¿quién publicó durante los cuatro meses que mediaron entre julio y diciembre de 1945? La hipótesis más plausible es la que sostiene que otros autores, además de Guzmán, publicaron sus títulos en la colección “Memorias de Bufalo Bill” y que fueron ellos los que editaron sus adaptaciones durante esos cuatro meses. No obstante, la editorial no dedicó una de las páginas finales del volumen para enunciar los títulos que ya había publicado (otras editoriales sí incluyeron esta información) y no se han encontrado esos cuatro ejemplares. Tampoco se ha descubierto si el volumen número 7, es decir el que se corresponde con el mes de diciembre, fue el último que se publicó bajo el título de la colección, o, si por el contrario, continuaron publicándose adaptaciones de novelas en esa colección.

Sin embargo, sí se han hallado semejanzas entre los tres ejemplares conservados. Todos ellos fueron publicados por primera vez en Madrid por la editorial Gemas, fueron impresos en 62 o 63 páginas y los dibujos que los ilustraron fueron realizados por A. López Rubio.

#### **C.12.4. Guiones cinematográficos**

El apartado número C.3. del inventario recoge las veinte entradas bibliográficas que hacen referencia al trabajo de Eduardo de Guzmán como guionista cinematográfico. El autor fue un afanado y, en ocasiones, un reconocido guionista, tanto cinematográfico como televisivo. Debido a su

experiencia como creador de novelas populares, era relativamente fácil el poder ubicar una acción dentro de los segmentos de tiempo y espacio. A pesar de ello, sólo algunos de sus guiones fueron llevados al cine. Quizás los más aclamados fueron los que escribió conjuntamente con otros guionistas, como Antonio del Amo, José M<sup>a</sup> Elorrieta o Tony Leblanc. Las diferencias surgidas entre este último y Guzmán ya fueron analizadas en la biografía. Quizás esas fuesen las motivaciones principales por las que Guzmán no conservó ninguno de los tres guiones que escribió junto con el célebre actor y director.

Durante el proceso de vaciado se hallaron veinte guiones cinematográficos. Todos los ejemplares se conservan íntegros. El esquema de clasificación empleado para organizarlos es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor/es (fecha de escritura). *Título*. Lugar de publicación: Nombre de la productora, Número total de páginas. Descriptores.

En cuanto al primero de los campos, debe señalarse que, además de aquellos que fueron firmados por el periodista (dieciseis en total), otro se rubricó con el seudónimo de Eddie Thorny, otros dos bajo los nombres de Antonio del Amo y Edward Goodman y otro fue creado por Guzmán y José M<sup>a</sup> Elorrieta. Este último es el único que contiene la fecha de creación (1963), el nombre de la productora que lo distribuyó (Producciones Alesanco) y el lugar en el que se imprimió (Madrid). El resto de los ejemplares no especifican estos datos y, por tanto, no han podido ser incluidos en sus respectivas entradas.

### **C.12.5. Guiones televisivos**

Este apartado está estrechamente relacionado con el anterior. El esquema establecido para la catalogación de los guiones cinematográficos también se ha aplicado para recoger las cinco entradas que componen el

dedicado a los guiones televisivos. Respecto a estos últimos, deben glosarse una serie de conclusiones. Ninguno de ellos fue editado y no fechado. Todos conservan, al igual que en los cinematográficos, el número total de páginas y, por último, dos de los cinco están firmados bajo el seudónimo de Edward Goodman, mientras que los tres restantes se rubrican con el nombre y los apellidos de su autor. A diferencia de lo que sucede con estos tres guiones creados para cine, ninguno de los que aparecen en el apartado C.4. fueron escritos conjuntamente con otro escritor o guionista. Fue Eduardo de Guzmán el único artífice de sus creaciones televisivas.

#### **C.12.6. Obras en las que colaboró**

El epígrafe explicita el contenido del apartado. El título que se le ha otorgado fue: “Obras en las que colaboró”. Algunos escritores y editores solicitaron su ayuda para la redacción de algunas partes de la obra que estaban componiendo, como determinados capítulos, la introducción, el prólogo o cualquier otra sección. El contenido de estos escritos estaba determinado por el conductor o director de la obra. La pluma de Guzmán intervino en el desarrollo de varios temas, los que previamente había analizado en algunas de las publicaciones periódicas en las que trabajó. La historia de la tauromaquia, la historia española y la difícil situación de los periodistas madrileños tras el estallido de la Guerra Civil fueron los ejes de sus colaboraciones.

Siete obras constituyen este apartado. Eduardo de Guzmán participó como autor de algunos de sus capítulos o como redactor de la parte introductoria. El esquema que se ha empleado para inventariar estas referencias es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). *Título (subtítulo)*. Lugar de publicación: Editorial. Edición, Número total de páginas. Descriptores.

Salvo un escrito que no aparece firmado y que ha sido recogido bajo la autoría de “Anónimo”, el resto mantienen el formato establecido por el M.L.A. Tres obras no fueron firmadas por Eduardo de Guzmán, sino que éste colaboró en algunos de sus apartados. Esta información es recogida en el apartado dedicado a los descriptores. Las tres restantes fueron firmadas por diversos autores. El M.L.A. permite que el editor del inventario pueda elegir una de las dos maneras posibles de presentar los nombres de los escritores y colaboradores. La primera de ellas establece la siguiente relación: Apellidos, nombre de uno de ellos y, a continuación, el nombre del resto de los colaboradores (Nombre y Apellidos). La enumeración de todos los escritores sigue las pautas establecidas en la lengua castellana, es decir, cada uno de sus miembros debe separarse del siguiente por medio de una coma, salvo el último que aparecerá tras la conjunción copulativa “y”. El segundo método, más breve, aunque menos completo, consiste en citar los apellidos y el nombre de uno de los autores y, seguidamente, añadir la fórmula *et alii* (abreviada del siguiente modo: “et al.”), que señala que el autor citado no es el único que rubrica la obra. La extensión del catálogo sobre la producción de Eduardo de Guzmán obliga a economizar espacio. Por ese motivo, esas 3 referencias se han anotado por medio de la segunda fórmula.

Los siete escritos, englobados en el apartado C.5., mantienen íntegro el número total de páginas. Todos los ejemplares manejados, salvo el que se editó durante la vida de Hildegart Rodríguez, fueron adquiridos durante su primera edición. También todos, salvo uno, fueron fechados. En la impresión de la guía turística de Andalucía se omitió la fecha de su publicación. Por esa razón, su referencia ha ocupado el primer puesto en esta categoría. El resto de los escritos fueron publicados entre 1932 y 1987. De los siete volúmenes, cinco fueron impresos en Madrid, mientras que

sólo dos (los firmados por Ray Ferrer y por Hildegart Rodríguez) fueron editados en Barcelona.

Los datos concernientes a las colaboraciones de Guzmán en los determinados apartados de estas obras se han recogido en el campo de los descriptores, además de otras notas que pueden resultar interesantes para la localización de la obra.

Con esta apreciación concluye el apartado dedicado a la narrativa producida o traducida por Eduardo de Guzmán, para dar paso a las conclusiones extraídas de la parte del catálogo dedicada a la producción periodística del autor.

#### **C.12.7. Periodismo**

Esta sección es mucho más extensa que la anterior, porque Eduardo de Guzmán fue, ante todo, periodista. Sus numerosos artículos fueron editados en múltiples publicaciones. Durante el periodo de investigación se realizó un exhaustivo vaciado de cada uno de los periódicos, revistas, carpetas y cajones en los que podían encontrarse reportajes firmados por Eduardo de Guzmán. Toda la información hallada se volcó en el inventario bibliográfico. Fue entonces cuando se ideó un sistema de clasificación que permitiese que cada artículo encontrado fuese recogido en un epígrafe en el que figurase el nombre de la publicación a la que pertenecía. De ese modo, todas las entradas que aparecen en el apartado C.6. están inscritas en uno de los once apartados determinados. Cada uno de ellos responde al título de una publicación, salvo el último que indica los reportajes de Guzmán editados en publicaciones diversas. Siguiendo este planteamiento, deben iniciarse estas conclusiones con la información descrita en el apartado C.6.1.

### C.12.7.1. Artículos publicados en *La Tierra*

Este apartado recoge el mayor número de entradas del inventario, ya que Guzmán fue su redactor-jefe y, además, se conserva el ejemplar impreso de la publicación. Como se especifica en la biografía, la Hemeroteca Nacional microfilmó todas las páginas de este diario, pero no fue necesario acudir a esta entidad, ya que Carmen Bueno custodiaba en su domicilio todos sus números impresos. Eduardo de Guzmán declaró en ciertas entrevistas que la actividad realizada en *La Tierra* fue el trabajo de su vida. Gracias a los reportajes y artículos de fondo que firmó en las páginas del diario se granjeó un número abultado de seguidores. Algunos de ellos se declararon admiradores de la verosimilitud de lo notificado y de la valentía que el autor demostró en cada una de sus argumentaciones. Guzmán obtuvo sus primeros éxitos gracias a esos editoriales. Se convirtió, durante sus años de publicación, en un periodista respetado y elogiado por sus compañeros. Desgraciadamente, el inicio de la guerra le negó los privilegios de los que gozaba desde el inicio de la década de los 30.

Hubo que dividir este apartado en dos menores, ya que el contenido de cada uno de ellos era divergente. Cuando se realizó el vaciado de los volúmenes de este periódico, se observó que algunos artículos estaban firmados por Eduardo de Guzmán. Otros, sin embargo, parecían salidos de su pluma, pero no estaban suscritos por el autor. Éstos compusieron el apartado C.6.1.2 (Artículos atribuibles a Eduardo de Guzmán). Pero, siguiendo el orden establecido en el índice general, primero se ofrecen todas las conclusiones extraídas del apartado C.6.1.1., es decir el que recoge los quinientos cuarenta artículos firmados por el autor en las páginas de *La Tierra*.

Como se ha expuesto en el apartado B. de este proyecto de tesis doctoral, este diario se dividió en dos etapas. En cada una de ellas se hallaron artículos firmados por el autor. En numerosas ocasiones, éstos

formaron parte de una serie de crónicas que el periodista realizó desde diversos puntos de España y Francia. Otros fueron escritos siguiendo las pautas de lo que actualmente se conoce como artículo editorial, anteriormente llamado, artículo de fondo. El formato preestablecido por el M.L.A. es el sistema empleado para poder catalogar estas entradas. De este modo, se presenta un inventario completo, ordenado y coherente para los lectores. El esquema empleado para inventariar las quinientas cuarenta entradas es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (antetítulo), (subtítulo)”. *Nombre de la publicación*. Lugar de publicación. Año de publicación, Número de la página en la que se editó el artículo. Sección. Descriptores.

Todos los artículos contenidos en este epígrafe fueron firmados por Eduardo de Guzmán en *La Tierra*, a diferencia de los atribuibles. Los modos en los que rubricó su autoría son tres: empleando su nombre completo, por medio de las siglas E. de G. o mediante la fórmula “... de nuestro redactor-jefe”. Tras un punto y seguido, y abriendo las comillas, se incluye el título completo de cada uno de los artículos. Algunos de ellos están encabezados por un antetítulo. Esta información aparece recogida tras el título y entre paréntesis. De igual modo se notifican los subtítulos. La mayoría de los artículos firmados por Guzmán contienen estas breves oraciones que amplían el contenido del título. Los subtítulos se diferencian de los antetítulos por su ubicación dentro de la referencia. Si una crónica posee antetítulo y subtítulo, se mantiene este orden de presentación. El límite entre ambos elementos es una coma. Pero, cuando el título de un artículo no está precedido por un antetítulo y sí está acompañado por un subtítulo, éste aparece tras el título. De una u otra manera, el subtítulo es el último elemento de este campo y, por ese motivo, cierra las comillas abiertas por el título y da paso al nombre de la publicación. A pesar de que este dato podría haber sido omitido de cada una de las referencias, su



aparición facilita la lectura y la búsqueda de una entrada en concreto. El nombre de la publicación periódica, en este caso el de *La Tierra*, siempre aparece en cursiva. De este modo lo establece el M.L.A., ya que se considera la mejor manera de diferenciar el nombre de la publicación del resto de los campos que se recogen en cada entrada.

*La Tierra* se publicó en Madrid durante todos los días de la semana [sustituido por su abreviatura correspondiente (l., m., x., j., ...), del mismo modo que el mes del año en el que fue tirado fue reemplazado por su equivalente en números romanos].

El año de publicación facilita la realización de un cuadro esquemático en el que se anotan el año de publicación, el número de artículos firmados por Eduardo de Guzmán en ese año y el intervalo de fechas entre las que se publicaron dichos artículos.

AÑO	Nº DE ARTÍCULOS	FECHAS DE PUBLICACIÓN
I	5	19-23 /XII/1930
II	100	7/I –17/XII/1931
III	181	7/I-31/XII/1932
IV	103	9/I-27/XII/1934
V	10	17/I-7/II/1935

De las quinientos cuarenta entradas contabilizadas en este apartado, ciento cincuenta y tres se corresponden con crónicas que el autor envió a la redacción por medio de correo postal o por vía telefónica. De esos quinientos cuarenta artículos, aproximadamente, trescientos setenta y cinco fueron publicados en la primera página del diario, ciento treinta y cinco fueron editados en la contraportada y sólo unos treinta fueron impresos en las páginas interiores del periódico.

Además de los artículos firmados por Eduardo de Guzmán, *La Tierra* publicó una serie de reportajes firmados conjuntamente por el autor

y otro de los redactores del diario, Ezequiel Endériz. Ambos fueron los primeros cronistas en dar a conocer los sucesos más importantes que tuvieron lugar durante la vida y la muerte de Hildegart. En los números en los que aparecieron estos reportajes, desde el 22 de julio hasta el 12 de septiembre de 1933, sólo un artículo de fondo fue firmado por el redactor-jefe. Es probable que la composición de estos relatos ocupase demasiado tiempo a Guzmán, ya que eran ostensiblemente más extensos que las editoriales que firmaba cada día, y, por esa razón, no redactó ningún editorial.

Al realizar el vaciado de *La Tierra*, como se ha especificado, se hallaron una serie de artículos que podrían haber sido escritos por Eduardo de Guzmán. Esos reportajes conforman el apartado “Artículos atribuibles a Eduardo de Guzmán”. Tres criterios revelan la posible autoría de estos escritos a la pluma del redactor-jefe. El primero de ellos es el del estilo de escritura. Guzmán empleó un lenguaje conciso y directo, que evitaba la acumulación de proposiciones en una oración y concluía, en algunos casos, con una reflexión sobre lo desarrollado. Ya que este argumento no resulta lo suficientemente convincente, se pensó en otro más contundente. Como ya se ha anotado, la localización de los artículos de Guzmán dentro del diario era muy concreta. Aparecieron especialmente en la primera página o en la contraportada. Una vez que se hubo llegado a esta conclusión, se realizó una criba y se suprimieron aquellos artículos que no hubiesen sido editados en estas páginas y que no se ajustasen al estilo periodístico empleado por el redactor. Por último, se tuvo en cuenta el contenido de dichos artículos. La mayoría de los que habían superado la selección están relacionados con algunos de los temas que habían aparecido anteriormente en los artículos de fondo o en las crónicas firmadas por Eduardo de Guzmán. De este modo, todos los artículos no rubricados que no estuviesen relacionados con el contenido editado por Guzmán en *La Tierra*, que no

presentasen el estilo periodístico empleado por el autor y que no ocupasen la primera página o la contraportada, fueron eliminados de esta selección.

Siguiendo estos criterios, se han recogido ciento veintiseis referencias de artículos periodísticos, posiblemente redactados por Eduardo de Guzmán e impresos en las páginas de *La Tierra*. De hecho, de esas cientoventiseis entradas, sólo trece fueron editadas en la contraportada del diario. El resto, es decir, las ciento trece restantes, fueron impresas en la primera página.

El esquema empleado para la catalogación de las referencias bibliográficas contenidas en el apartado C.6.1.2. es el mismo que el utilizado para inventariar las entradas de los artículos firmados por Eduardo de Guzmán en *La Tierra*. La única diferencia existente entre uno y otro apartado es que en la gran mayoría de las entradas del C.6.1.2. no se completa el campo dedicado a los descriptores, puesto que no puede añadirse la información referente al nombre del autor del artículo o a su cargo en el periódico.

También sobre este apartado, como en el anterior, un cuadro esquemático presenta los siguientes datos: el año de publicación, el número de artículos firmados por Eduardo de Guzmán en ese año y el intervalo de fechas entre las que se publicaron dichos artículos.

AÑO	Nº DE ARTÍCULOS	FECHAS DE PUBLICACIÓN
I	0	----
II	26	9/I-19/XII/1931
III	14	27/II-16/XII/1932
IV	30	5/I-25/XII/1933
V	49	1/I-21/XII/1934
VI	7	4/I-22/III/1935

Con la extracción de estos datos concluyentes se cierra el apartado dedicado a *La Tierra*, para comenzar a catalogar el resto de las publicaciones periódicas en las que colaboró Guzmán a lo largo de su vida.

#### C.12.7.2. Artículos publicados en *La Libertad*

Ya que la ordenación de los epígrafes que aparecen en el índice general también responde a un criterio cronológico, el próximo diario que debe analizarse es *La Libertad*. Cuando *La Tierra* cerró sus puertas, Eduardo de Guzmán recibió una oferta para trabajar en el diario madrileño *La Libertad*. En este periódico, como se ha señalado en el apartado B., el periodista trabajó como redactor político y editorialista. Cuando comenzó la guerra, fue enviado a diversos frentes para cubrir las noticias que en ellos se sucedieron. Del total de artículos que Guzmán pudo escribir para este diario, sólo se conservaban en su domicilio dieciocho recortes. Éstos componen el apartado C.6.2. Curiosamente, salvo el artículo publicado el 2 de septiembre de 1936, el resto de las entradas se corresponden con las crónicas de guerra que Guzmán envió al periódico desde los distintos frentes bélicos. Por esta razón, el último campo de cada una de las diecisiete entradas bibliográficas restantes recoge la información que apareció en el pie de la noticia, el paradero exacto del redactor.

El formato bibliográfico empleado para catalogar estas dieciocho entradas no dista demasiado del utilizado para las setecientas seis referencias que componen los apartados dedicados a *La Tierra*. Salvo el número de página en la que fueron publicados estos artículos y a la información correspondiente al campo de los descriptores, el esquema bibliográfico empleado es el mismo que para el apartado anterior.

Se ha especificado al comienzo de este estudio que para la realización del catálogo se manejaron exclusivamente aquellos documentos

que se conservaban en el domicilio del autor. Puesto que únicamente se almacenaban recortes de algunos de los artículos publicados por Eduardo de Guzmán en *La Libertad*, se desconoce el número de la página en los que fueron impresos. Esta información ha sido sustituida por un signo de interrogación (?).

Los dieciocho artículos editados por Guzmán y contenidos en este apartado C.6.2. fueron publicados entre el 2 y el 27 de septiembre de 1936. Ciertamente, el número de artículos y crónicas publicados por el periodista en este diario fue muy superior al recogido en estas páginas, pero, ya que el vaciado se realizó sobre los documentos que se conservaban en su domicilio, esta cifra no ha podido ser ampliada.

#### C.12.7.3. Artículos publicados en *Índice*

Tras el cierre de *La Libertad*, Eduardo de Guzmán fue encarcelado, condenado, indultado y puesto en libertad. Tras este periodo, como se ha explicado en el apartado biográfico de este proyecto doctoral (B.) y en los apartados dedicados a la narrativa (C.1.), el periodista tuvo que desempeñar trabajos como novelista popular, traductor, adaptador y guionista televisivo y cinematográfico. Cuando se le brindó la oportunidad de volver a trabajar en una revista, aceptó sin dudar. Para la revista *Índice* trabajó como colaborador. En ella escribió sobre temas de interés general. La política, la economía, la historia de España o la situación del toreo fueron los temas principales de muchos de sus reportajes.

Durante el proceso de vaciado catalográfico se encontraron veinte artículos publicados por Guzmán en esta revista. Parece que el volumen de referencias halladas es muy inferior a lo que el periodista pudo publicar en esta revista. No obstante, debe tenerse en cuenta que Eduardo de Guzmán fue un colaborador externo y que, por tanto, sus artículos fueron publicados

eventualmente. Sin embargo, también es posible que no se conservasen todos los reportajes que firmó en *Índice*, aunque la cifra de veinte referencias no debe distar demasiado del volumen total de artículos publicados.

El esquema empleado para la clasificación de estas referencias es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Volumen, Páginas que ocupó dentro del volumen. Descriptores.

Ninguno de los artículos posee antetítulo, por lo que este campo fue suprimido del modelo ofertado por el M.L.A. De hecho, de las veinte referencias, sólo siete contienen subtítulo. Lo habitual en el periodismo escrito es que el artículo se titule lo más brevemente posible y no aparezca el refuerzo de otros elementos que lo puedan completar, salvo, en ocasiones, el subtítulo y/o la entradilla.

*Índice* fue una revista quincenal. Sus números salieron al mercado el día 1 o el 15 de cada mes. Por ejemplo, en el artículo titulado "Spinola y Sanjurjo. Un paralelismo", fue editado entre el 1 y el 15 de mayo de 1975. Así queda impreso en la portada del ejemplar. Otros, sin embargo, sólo especifican los meses y el año en que fueron impresos. Omiten el dato que hace referencia al día de impresión.

Los artículos publicados por Eduardo de Guzmán en *Índice* y encontrados en su domicilio fueron editados entre el 1 de agosto de 1969 y el 2 de octubre de 1976, a pesar de la diversidad de formatos que se hallaron en cuanto a la fecha de publicación.

Algunos de los ejemplares se imprimieron como números simples. Otros, sin embargo, aglutinaron varios números en una única entrega. Este hecho se debió a que durante el periodo estival la redacción se cerraba e *Índice* sacaba al mercado un número especial en el que imprimían los artículos de los meses de junio, julio y agosto (incluso, en ocasiones,

también se añadieron los escritos pertenecientes a septiembre). En otros momentos, la revista lanzó al mercado un número especial, un suplemento. En él se ampliaron algunas de las informaciones recogidas en los números anteriores y se añadieron nuevos escritos. El suplemento hallado durante la investigación no está paginado, por lo que ese dato no aparece dentro de la referencia. Las diecinueve entradas restantes pueden dividirse en dos grupos. El primero, compuesto por seis referencias, lo forman aquellos artículos publicados en una página (p.\*). El segundo grupo, creado con las trece entradas restantes, lo componen aquellos artículos que fueron editados en varias páginas. En este último caso, se ofrecen al lector ambas cifras, es decir, la que indica el número de la página de inicio y la que señala el número de la página final (pp. \*-\*). Muchos de estos artículos, tanto los que fueron impresos en una sola página, como los que lo fueron en varias, están acompañados por fotografías que ilustran el contenido de los mismos. Este dato fue recogido en el apartado dedicado a los descriptores.

#### C.12.7.4. Artículos publicados en *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*

Varios años más tarde de haber aceptado el cargo de redactor externo de *Índice*, Cossío le ofreció colaborar en la revista que dirigía. Guzmán también aceptó este cargo y comenzó a publicar sus artículos taurinos en *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Como su nombre indica, esta revista se publicó semanalmente. En la mayoría de los ejemplares revisados Eduardo de Guzmán firmó un artículo. Por esa razón, o bien sólo se conservaban aquellos números en los que podían leerse los artículos del periodista, o bien Guzmán fue un colaborador habitual de la publicación. Posteriormente, Carmen Bueno disipó esta duda. Explicó que su marido

redactó semanalmente un artículo. En ese momento, Eduardo de Guzmán era un reconocido periodista taurómaco. Nadie dudaba de sus conocimientos sobre el arte de la lidia o sobre la historia de esta tradición.

*El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)* fue una revista eminentemente taurina. Aunque en ocasiones se introdujeron escritos sobre temas de actualidad e interés público, la mayoría de los artículos comprendieron informaciones sobre las corridas celebradas o sobre determinados aspectos de la historia de la tauromaquia. Eduardo de Guzmán colaboró como redactor, pero también, como cronista. Numerosos ejemplares firmados por Guzmán como cronista exponen los festejos taurinos que tuvieron lugar en la capital madrileña y sus alrededores (por ejemplo, San Sebastián de los Reyes). En otras ocasiones, fue enviado para cubrir las corridas que se celebraron en Pamplona, San Sebastián, Valencia, Logroño, Sevilla o Bilbao. De hecho, durante el mes de agosto de 1972 tuvo que permanecer en la capital vizcaina durante varios días. Otro colaborador de la revista, J. Martínez, le auxilió en sus tareas. Este artículo (impreso el 28 de agosto de 1972) incluye un análisis pormenorizado de las corridas que se celebraron durante la feria de Bilbao.

El esquema que se ha utilizado para clasificar las ciento dieciocho entradas que aparecen bajo el epígrafe C.6.4. es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (antetítulo), (subtítulo)”. *Nombre completo de la publicación*. Año de publicación, Número total de páginas en las que se imprimió el artículo de Guzmán. Descriptores.

Eduardo de Guzmán es el autor de todos sus artículos. Generalmente los firmó con su nombre completo, pero, en otras ocasiones utilizó sus iniciales (E. de G.). El título que adjudicó para cada artículo es relativamente extenso, si se tiene en cuenta la norma periodística. No se limitó a resumir su contenido en varias palabras, sino que empleó oraciones completas para encabezar dichos escritos. Además, cada entrada



bibliográfica contiene las oraciones que encabezaron y subtitularon el texto, con lo que la longitud de los títulos se amplifica más. No obstante, así como el primero se apreció esporádicamente, el subtítulo, también muy extenso, siempre acompañó al titular de los artículos que Guzmán redactó para *El Ruedo* (*Semanario gráfico de los toros*).

La fecha que aparece en los ejemplares contiene el día, el mes y el año en el que fueron publicados. El marco temporal de los artículos firmados por Guzmán en *El Ruedo* abarca desde el 19 de enero de 1971 hasta el 13 de mayo de 1975.

Además de la fecha de publicación, en la portada se presentan numerosos datos que completan los campos de estudio bibliográfico, como el año de la publicación o el número de volumen. Ya que las páginas de *El Ruedo* no están numeradas, en el catálogo se especifica el número de páginas totales en las que fue publicado cada artículo de Guzmán.

*El Ruedo* fue un semanario gráfico y, como tal, la mayoría de sus artículos estuvieron acompañados por fotografías o reproducciones de grabados que complementaron el contenido de los mismos. El campo dedicado a los descriptores describe cada una de estas imágenes.

Sólo un elemento resulta llamativo después del vaciado realizado sobre la publicación. Algunos de los artículos taurinos, especialmente aquellos que desarrollaron la historia de la lidia, fueron fragmentados en varias partes y publicados consecutivamente a lo largo de las semanas. Eran demasiado extensos y rebasaban los límites de páginas editados por cada uno de los redactores. Además, este método de publicación fue empleado por la empresa como un sistema folletinesco, ya que obligaba a los lectores a comprar el próximo número para poder continuar la lectura.

#### C.12.7.5. Artículos publicados en la *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*

Debido al éxito de ventas cosechado por el semanario *El Ruedo* y a la demanda de artículos históricos como los que editó Guzmán, salió al mercado la *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Así, la empresa publicó semanalmente dos revistas diferentes y los lectores pudieron coleccionar sus números hasta completar dicha enciclopedia.

Seis artículos editados por Guzmán en esta publicación completan el apartado, a pesar de que se conservaban casi una veintena de ejemplares. El periodista necesitó investigar y recoger los datos más interesantes para volcarlos posteriormente en los artículos. Esta tarea requirió mucho tiempo y esfuerzo. Todos ellos poseen una ordenación precisa, dividida en apartados y subapartados, un contenido histórico y están relacionados con la tauromaquia. Fueron publicados entre el 4 de enero y el 4 de abril de 1972.

El esquema empleado para ordenar estas seis entradas es el mismo que se ha utilizado para las ciento dieciocho que contiene el epígrafe C.6.4. A pesar de la desigualdad numérica existente entre uno y otro apartado existen otras diferencias que deben ser comentadas a continuación. La *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo* está paginada, a diferencia de *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. La dirección de la publicación creó esta nueva revista para que el lector pudiese coleccionarla. Por ese motivo, los números de las páginas son correlativos, es decir un nuevo número no es paginado desde la hoja 1 hasta la final, sino que toma como referencia la última página del ejemplar anterior y continúa numerando. Además, los títulos y subtítulos que otorgaron los escritores son más concisos y algunos de los artículos de Guzmán se acompañan con una pequeña fotografía del autor. Era la primera vez que aparecía su fotografía

en las páginas de una publicación. Quizás Cossío quiso con este acto tonificar las dormidas memorias de sus lectores.

La *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo* no tuvo el éxito esperado y su desenlace estuvo demasiado próximo a su inicio. No obstante, Guzmán siguió trabajando para otras publicaciones como colaborador eventual.

#### C.12.7.6. Artículos publicados en *Triunfo*

La revista *Triunfo* supuso para Guzmán una gran oferta laboral y un modo de alejarse del anonimato. Esta publicación alcanzó cotas de ventas muy superiores a las que habían obtenido otras revistas que también abordaron temas históricos y de actualidad, ya que empleó argumentos y defendió ideologías que hasta el momento habían sido censuradas por la dictadura franquista. En *Triunfo*, Eduardo de Guzmán trabajó como colaborador externo. No en todos los números se encontraron artículos firmados por el periodista, aunque publicó una media de ocho o diez reportajes al año. Teniendo en cuenta que la revista se editó mensualmente, el número de colaboraciones de Guzmán es muy significativo. Durante el proceso de investigación y vaciado de los ejemplares, se encontraron cincuenta y un artículos publicados bajo la autoría de Eduardo de Guzmán. Siguiendo el parámetro cronológico establecido para la clasificación de cada una de las entradas, y de los apartados entre sí, puede concluirse que las colaboraciones del autor halladas en la revista están fechadas entre el 13 de abril de 1974 y el 3 de noviembre de 1979. Curiosamente, en el penúltimo número hallado de *Triunfo* se observan cambios sustanciales en el formato de la revista. Durante los años que mediaron entre 1974 y los primeros meses de 1979, en la portada, se ofrecía al lector la fecha completa de publicación. Se incluía el día, el mes y el año en el que fueron

editados los ejemplares. Sin embargo, en el número de marzo de 1979 omite el día de publicación y añade el dato concerniente a la época en la que fue impreso. Si este número hubiera sido el último que se hubiese encontrado, seguramente se habría afirmado que la publicación había sufrido cambios de maquetación. Pero al hallar otro número posterior, en el que se mantuvieron los parámetros de impresión originales, se ha pensado que el ejemplar correspondiente a marzo de 1979 fue un suplemento o un número especial editado por la revista. Seguramente el cambio de formato se debe a que la revista trató de modificar la información que aparecía habitualmente en la portada para que el lector se percatase de que este ejemplar era diferente a los que se habían editado hasta el momento.

En *Triunfo* Eduardo de Guzmán escribió, principalmente, artículos de contenido histórico y político. Desarrolló temas relacionados con la situación de España en la historia y, especialmente, durante los primeros años de la década de los 70, aunque también redactó temas relacionados con la historia y la actualidad internacional. Los artículos “Final de la era de los gigantes” o “Bienaventurados los pobres” son ejemplos de esta última afirmación. Además, ya que el periodista se había granjeado cierto prestigio y reconocimiento entre los círculos taurinos, publicó también algunos artículos relacionados con los fenómenos taurómicos y con la historia de la lidia, como, “Escándalos taurinos en la primavera española (1936-1978)”.

El esquema empleado para clasificar las cincuenta y una entradas contenidas en el apartado C.6.6. es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Año de publicación. Volumen, Página/s en las que fue editado. Descriptores. Todas las entradas siguen este esquema. Pero existe una salvedad originada al tratar de enmarcar la entrada de marzo de 1979 dentro de estos parámetros. En este caso se omite el día de

publicación, ya que no aparece en el original, y se sustituye el número del volumen por la época en la que fue publicado, la sexta. Salvo esta excepción, no se aprecia ninguna otra imprecisión.

A diferencia de los títulos que Guzmán redactó para sus artículos en *El Ruedo*, los titulares adjudicados para encabezar sus escritos en *Triunfo* son muy breves. Varias palabras resumen el contenido de los mismos y sólo, en ocasiones, añade alguna precisión más por medio de los subtítulos. El número de páginas en las que se imprimieron los reportajes del periodista varía dependiendo de la extensión del original, desde una a varias páginas. En este último caso se presenta el intervalo existente entre la página inicial del artículo y la página final.

#### C.12.7.7. Artículos publicados en *Tiempo de historia*

Tras sus constantes colaboraciones en diversas revistas de actualidad informativa, Eduardo Haro Tecglen le ofreció un trabajo como colaborador habitual en la nueva revista que iba a dirigir: *Tiempo de historia*. Por primera vez, después de su encarcelamiento, a Guzmán se le brindó la oportunidad de participar en un proyecto que gozó casi de una plena, aunque inconclusa, libertad de expresión. Pudo escribir sobre lo sucedido durante la instauración de la Segunda República, sobre acontecimientos internacionales o sobre los sucesos que marcaron el comienzo y el final de la guerra civil española.

Componen este apartado treinta y siete artículos firmados por Eduardo de Guzmán en las páginas de *Tiempo de historia* desde diciembre de 1974 hasta julio y agosto de 1982. Durante los meses de verano esta publicación cerró sus puertas y los artículos que debían aparecer durante el periodo estival se reunieron en un número mayor. Ése es el motivo de que

el último artículo de Guzmán en esta publicación fuese incluido en el número editado para los meses de julio y agosto.

El periodista escribió, principalmente, sobre la historia de España y la historia internacional. Como indica el título de la publicación, los artículos no pretendían reflejar la actualidad del país o de la situación mundial, sino que trataban de recuperar la historia olvidada, los testimonios de todos aquellos que habían sido acallados tras la guerra y algunos acontecimientos desconocidos para los lectores. Por ese motivo, el volumen de artículos sobre los acontecimientos que variaron el rumbo de España, que el autor había conocido de primera mano, gracias a sus trabajos en la prensa madrileña, fue muy superior al que se halló sobre temas de la historia internacional, sobre periodismo, sobre política o sobre tauromaquia.

En general, los artículos son extensos. Aunque algunos fueran publicados en dos páginas, lo habitual es que estuviesen contenidos entre las 5 y las 10 páginas. Algunos de los acontecimientos narrados, no en los que participó, requerían de una serie de análisis, valoraciones e investigaciones que el autor debió realizar y analizar antes comenzar la escritura. Sin duda, el artículo que mejor refleja ese proceso de indagación se publicó en noviembre de 1977, titulado "Los asesinatos de John y Robert Kennedy: nuevas hipótesis (¿Estuvo Nixon implicado?)". El director de la publicación, Haro Tecglen, sorprendido por la precisión de los datos expuestos por Guzmán, le preguntó: "Pero, ¿has estado alguna vez en Estados Unidos?", a lo que Guzmán le respondió: "Jamás". La lectura de este escrito revela la localización exacta del coche en el que fue asesinado John F. Kennedy, las ubicaciones de los tiradores, los establecimientos que se alineaban a cada lado de las calles y otras localizaciones. La descripción minuciosa de los acontecimientos, así como de los participantes y de los escenarios en los que se sucedieron estos acontecimientos históricos son los

elementos claves para el éxito de éste y de otros artículos. Todos los reportajes publicados por el autor en *Tiempo de historia* se convierten en una ventana por la que asomarse a una realidad nunca desvelada.

El esquema bibliográfico empleado para inventariar las treinta y siete entradas que componen el apartado C.6.7. es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Año de publicación. Volumen, Intervalo de páginas en las que se editó el artículo. Descriptores.

El formato de la revista no varió, por lo que sus números tampoco modificaron los datos que aparecían en la primera página. No obstante, la publicación únicamente especificó el mes y el año en el que se editó, omitiendo el día de publicación. De este modo aparece en las entradas bibliográficas presentadas en el inventario anterior.

#### C.12.7.8. Artículos publicados en *Pueblo*

Después del éxito cosechado por Guzmán en las publicaciones mencionadas y tras la muerte de Franco, el autor volvió a retomar su faceta como periodista. Lo hizo en el diario *Pueblo*. Se hallaron artículos publicados por Guzmán en este periódico desde el viernes 7 de mayo de 1976 hasta el martes 27 de marzo de 1984. En total, se contabilizan treinta y nueve referencias, de las cuales veinte forman parte de una serie de reportajes dedicados al año 1930. Debe recordarse, llegado este punto, que Eduardo de Guzmán ya había publicado una obra titulada de igual modo que esta veintena de artículos. Lo que hizo en sus reportajes fue sintetizar cada uno de los apartados más importantes de su obra, dotándoles, además, de una conexión y de una coherencia temática. Además, cada uno de esos capítulos incluye una sinopsis del contenido. También, en todos ellos, salvo

en el primero, se añade un breve resumen de lo que se había relatado anteriormente.

Los temas que desarrolló Eduardo de Guzmán en *Pueblo* fueron los siguientes: la historia de España, la situación política del país, el trabajo de sus periodistas y la historia de la tauromaquia. Reiteradamente el autor escribió sobre lo que conocía y sobre lo que le había erigido como un escritor de prestigio.

A partir del artículo publicado el 7 de marzo de 1983 se omite el número del volumen en el que se editan sus escritos. Esta información desapareció de la portada del diario. Todavía hoy se desconoce cuál fue la causa de este cambio. Por esa razón, el espacio dedicado para incluir este dato contiene un signo de interrogación (?). Es posible que la dirección de *Pueblo* estableciese una serie de modificaciones en el formato del periódico. Esta hipótesis se basa en la localización de los artículos de Guzmán en la publicación. Hasta la fecha señalada, todos sus reportajes aparecen aleatoriamente en la portada, en la contraportada o en cualquier otra página. Pero, después del 3 de febrero de 1983, sus artículos son editados en la sección “Comentarios”, ubicada en la página 8. Anteriormente a esta fecha, Guzmán publicó sus escritos esencialmente en dos secciones: “Tribuna” e “Historia viva”. Los reajustes realizados sobre el periódico centralizan todos los reportajes de Guzmán en la sección “Comentarios” de la página 8.

Habitualmente, Eduardo de Guzmán escribió un artículo al día. Sin embargo, dos reportajes, titulados "1930. Un año político decisivo", fueron editados en el mismo volumen (los números XI y XII, correspondiente al jueves, 20 de mayo de 1976). Se desconoce el motivo de esta innovación. La hipótesis de que el número XI pudiera haber sido eliminado de la maquetación el día anterior no es cierta, puesto que el diario salió al mercado sin este artículo. Por otra parte, el artículo número X fue



publicado el martes, 18 de mayo, con lo que la acumulación de dos artículos en un número no se debió a un retraso de impresión. Por el hecho de que no se encontró la respuesta a estas reflexiones, se trasladó la pregunta a la viuda del periodista. Carmen Bueno no pudo esclarecer estas hipótesis. Debido a la ausencia de interpretaciones, el planteamiento permanece abierto a posibles interpretaciones. Es posible que existiese falta de información en ese número o un interés por parte del diario por imprimir los dos artículos en un mismo número. También pudiera ser que fuera un artículo doble, con I y II.

El esquema bibliográfico propuesto por el M.L.A. para la catalogación de artículos periodísticos impresos se aplica también a los treinta y nueve artículos de Eduardo de Guzmán en *Pueblo*: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Año de la publicación. Volumen, Página en la que se editó. Sección:---. Número del capítulo correspondiente (si fue impreso). Descriptores.

El número de elementos que aparece en estas referencias bibliográficas supera a los que han aparecido en el resto de los esquemas empleados para enumerar las entradas de las diferentes publicaciones periódicas. Los datos concernientes a la sección y el capítulo no eran habituales en otros periódicos o revistas, sin embargo, sí están contemplados por el sistema M.L.A.

Los subtítulos fueron añadidos por el autor en limitadas ocasiones. Los que redactó fueron muy breves y tuvieron la función de ampliar los datos que se presentaron en los títulos. Ése también fue el motivo por el que se incluyeron en sus artículos fotografías y reproducciones de cartas y grabados. Los datos concernientes al material gráfico también fueron recogidos durante la investigación y añadidos, yuxtapuestamente, al inventario en el espacio dedicado a la presentación de los descriptores.

#### C.12.7.9. Artículos publicados en *Diario 16*

Un año después de comenzar a publicar sus reportajes en el diario *Pueblo*, Eduardo de Guzmán comenzó a trabajar para *Diario 16*. Cincuenta y un artículos firmados por el periodista entre el 27 de mayo de 1977 y el 17 de marzo de 1985 se presentan en el catálogo bibliográfico dentro del apartado dedicado a esta publicación. La situación del periodismo durante esos años y la historia nacional e internacional son los temas que desarrolló. Sobre la historiografía española expuesta por Guzmán, deben especificarse varios temas recurrentes: el final de la guerra civil española, sus consecuencias y la instauración y supresión del gobierno de la Segunda República. Nuevamente, el autor exprimió los acontecimientos que le rodearon en su juventud y que le convirtieron en un periodista afamado que posteriormente no pudo trabajar. En algunos de esos artículos, Guzmán criticó duramente al gobierno de las derechas y al régimen franquista por las duras represalias tomadas contra los vencidos y, en especial, contra los periodistas que ejercieron su profesión en el bando republicano.

No se conservaban en su domicilio ejemplares datados en 1976, por lo que no se ha podido averiguar si el periodista comenzó a colaborar en *Diario 16* durante el mismo año de su nacimiento. Teniendo en cuenta que las paredes, los armarios y los cajones de su domicilio estaban repletos de artículos y obras, publicadas o no por el autor, resulta algo insólito que no se encontrasen los artículos de Guzmán impresos en las páginas de esta publicación durante 1976. Por consiguiente, lo más probable es que el periodista no comenzase a colaborar con el diario hasta un año más tarde de su creación.

*Diario 16* estuvo fragmentado en numerosas secciones, como también lo estuvo *Pueblo*. Los artículos de Guzmán se enmarcaron

habitualmente en la sección “Opinión”. Ya que se hallaron bajo este epígrafe, no pudo ser censurado. Por esa razón, Eduardo de Guzmán pudo desarrollar su faceta más crítica. Además, el régimen franquista había caído y la libertad de expresión comenzaba a aferrarse entre los periodistas. En ese momento, el autor gozaba de una impunidad que no había disfrutado desde el comienzo de la Guerra Civil. Escribió sin el temor a que su artículo fuese eliminado de las páginas del diario por la censura, y sin miedo a las posibles represalias que podrían acarrearles la expresión de su verdadera opinión y la defensa de su ideología.

La extensión de algunos de sus reportajes históricos obligó a fragmentarlos en varios capítulos que fueron publicados consecutivamente. “La histórica jornada del 12 de abril de 1931” y “Las reacciones en la noche del 12 de abril de 1931 (Elecciones cuarenta y ocho años después)” son dos de los reportajes que tuvieron que ser divididos en dos capítulos. Pero, existe un caso más llamativo que éste. Guzmán creó un reportaje en el que narró los días posteriores al fin de la guerra civil española y el éxodo de los republicanos hacia Alicante. Dado que su conocimiento sobre este tema era dilatado, el volumen de su reportaje también lo fue. Tuvo que ser dividido en cinco partes que se publicaron desde el 28 de marzo hasta el 2 de mayo de 1979. En estos artículos, el periodista resumió lo que ya había publicado en su obra *La muerte de la esperanza* (1973).

El esquema empleado para recoger las entradas correspondientes a esta publicación es el mismo que se ha utilizado para las editadas en *Pueblo*. Al igual que en este diario, los artículos de Eduardo de Guzmán en *Diario 16* rara vez fueron publicados conteniendo subtítulos. En los casos en los que sí aparecieron, fueron muy breves y concisos. Esta publicación registró también el día de la semana en el que se imprimió cada ejemplar. No obstante, como se ha descrito, en una fecha determinada el diario *Pueblo* eliminó la referencia correspondiente al número del volumen. A

partir del 19 de julio de 1979 este dato también se omitió de todos los ejemplares de *Diario 16*. La ausencia de esta información obliga a que el espacio correspondiente a este dato en el inventario sea sustituido por un interrogante (?). Por último, el número de fotografías y reproducciones que se imprimieron en los reportajes de Guzmán fueron muy escasos en esta publicación. Por esa razón, en numerosas ocasiones el campo dedicado a los descriptores queda vacío.

#### C.12.7.10. Artículos publicados en *Villa de Madrid*

La última publicación periódica en la que colaboró Eduardo de Guzmán como redactor fue *Villa de Madrid*. Nueve artículos firmados por el periodista en este noticiero componen este apartado. A pesar de que desarrolló esta actividad durante más de tres años, el resto de los ejemplares que contenían sus escritos no se hallaban en su casa y, por consiguiente, no han sido recuperados. Gracias a una entrevista concedida por el autor el 8 de agosto de 1982 para el periódico *Disidencias*, titulada “Eduardo de Guzmán, memorias de un superviviente (Fue condenado a muerte con Miguel Hernández)”, se tiene constancia de que publicó numerosos reportajes y que el contenido de la mayoría de éstos fue histórico, taurómico o biográfico. Dependiendo del asunto del que trataran, los reportajes fueron incluidos en una u otra sección del periódico. Así, por ejemplo, las biografías se circunscribieron en la sección “Daguerrotipos madrileños” y los artículos de contenido histórico, en “Memoria de Madrid” o en “Colaboraciones”.

Guzmán publicó sus artículos en *Villa de Madrid* quincenal o mensualmente. No ha podido determinarse el periodo que mediaba entre uno y otro número, ya que el material disponible imposibilitó la viabilidad de sintetizar esta información. Tampoco ha logrado delimitarse el tiempo

que Guzmán desempeñó este empleo, únicamente han podido apuntarse las fechas de publicación de los artículos hallados. Todos ellos, salvo el primero, están fechados. El que no está fechado fue publicado en un suplemento y este dato se omitía habitualmente. Ya que las nueve referencias han sido ordenadas cronológicamente, este artículo no fechado se sitúa en el primer lugar.

El esquema empleado para catalogar estas nueve entradas es el mismo que el utilizado para las que componen el apartado C.6.8. y el C.6.9, salvo por diversas matizaciones: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación, Página en la que se editó. Sección. Descriptores.

Las conclusiones que se han extraído tras la catalogación de estas entradas son varias. En primer lugar, ninguno de los artículos de Guzmán en *Villa de Madrid*, es decir, ninguno de los nueve artículos manejados durante la investigación, posee antetítulo ni subtítulo. El espacio reservado en las páginas del periódico para incluir sus colaboraciones era bastante reducido, por ese motivo no pudo incluir estos dos datos. Ésa es también la razón de que las entradas correspondientes a sus artículos no se presenten dentro de un intervalo de páginas. El periodista sólo necesitó de un pequeño espacio en una de las páginas centrales de la publicación para hacer llegar su voz a los lectores.

En segundo lugar, no todos los artículos de Guzmán están incluidos dentro de una sección del periódico. Cuando el contenido de los mismos no estaba relacionado con los temas que abarcaban las diversas secciones, el artículo se introdujo en una de las páginas, pero no en uno de los apartados fijos.

Por último, la diversidad en la presentación de las fechas obliga a no estipular un formato concreto de presentación, sino a recoger los datos que se presentan en los ejemplares. Así, algunos de ellos determinan un día, un

mes y un año de publicación (1/XII/1988), otros presentan el intervalo de publicación (1-15/II/1990) y otros sólo incluyen el mes y el año en el que fueron publicados. Ante tal diversidad, se ha determinado que la fecha debía aparecer en el inventario del mismo modo que hacía en los originales impresos.

A pesar del reducido espacio en el que fueron insertados los artículos de Guzmán, algunos de ellos estuvieron acompañados por pequeñas fotografías y dibujos que ilustraron el contenido desarrollado.

#### C.12.7.11. Artículos editados en otras publicaciones

El último apartado que conforma el bloque dedicado al periodismo se compone por medio de treinta y cinco entradas. En él, se especifican todos los artículos que fueron editados en otras publicaciones. La diversidad de periódicos y revistas en las que publicó artículos obliga a crear un apartado en el que contenerlos a todos. Esta opción es más factible que la de crear veintiún apartados más para que cada uno contenga uno, dos o tres artículos.

Durante la investigación se han revisado minuciosamente todos los recortes de periódicos que se conservaban en cajas, cajones y carpetas. En algunos de esos lugares se han hallado artículos de Eduardo de Guzmán editados en publicaciones en las que no había sido contratado o de las que no se tenía constancia. Se han encontrado, como se ha especificado, treinta y cinco artículos contenidos en veintiuna publicaciones diferentes. Todos ellos fueron publicados desde octubre de 1969 hasta el 5 de diciembre de 1990, algunos meses antes de su fallecimiento. Ya que la mayoría de los artículos que se conservaban fueron recortados de los ejemplares impresos, muchos de los datos se perdieron. Tanto es así, que dos entradas no han podido ser fechadas. Curiosamente, ambas fueron editadas por la revista

*Mesa de redacción* y firmadas con el seudónimo de Edward Goodman. El empleo de su seudónimo en este caso no tiene como finalidad la de encubrir su identidad, sino la de dar veracidad al texto publicado. Los artículos están relacionados con la publicación de su obra *Esto es el F.B.I.* y, ya que esta obra se rubricó con su seudónimo, los artículos que aluden a ella, también.

Eduardo de Guzmán colaboró con todos aquellos periódicos y revistas que se lo pidieron y con los que tuvo cierta afinidad ideológica. Únicamente pidió que se le dejase expresarse con absoluta libertad. Esta medida no se aplicó exclusivamente cuando el periodista redactó artículos para las publicaciones españolas, sino también para las francesas, las alemanas o las hispanoamericanas.

Un esquema con los nombres de cada una de las veintiuna publicaciones y el número de artículos editados por Guzmán en sus páginas es el modo más gráfico de presentar esta información.

PUBLICACIÓN	ARTÍCULOS PUBLICADOS
<i>Marca</i> <sup>325</sup>	1
<i>Arriba</i>	1
<i>ABC</i>	1
<i>50 años de vida política española</i>	3
<i>Guadiana</i>	1
<i>Historia internacional</i>	2
<i>Informaciones políticas</i>	1
<i>Dirección Técnica de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Madrid</i>	1
<i>Hoja del lunes</i>	2
<i>Nueva historia</i>	1

<sup>325</sup> El periodista fue corresponsal en España de este periódico mejicano. Se descubrió esta información gracias a un carnet de prensa que todavía se conserva entre los documentos del autor.

<i>El país</i>	1
<i>Tricolor</i>	1
<i>Consulta semanal</i>	1
<i>La hora de mañana</i>	1
<i>Polémica</i>	1
<i>El sol</i>	1
<i>Mesa de redacción</i>	2
<i>Le combat syndicaliste</i> <sup>326</sup>	1
<i>Tagebuch</i>	1
<i>Corrida de la prensa</i>	3
<i>Gran corrida extraordinaria de beneficencia</i>	4

En muchos casos, la información tocante al título de la publicación, a la fecha de impresión o al número de página fue manuscrita en el extremo superior de dichos recortes por el propio Eduardo de Guzmán.

La diversidad de entradas y de los elementos que forman parte de cada una de ellas obliga a prescindir de un esquema bibliográfico concreto para esta sección. Pero, ya que de algún modo deben incluirse estas referencias, se mantiene el mismo formato utilizado para editar el resto de los apartados periodísticos, pero omitiendo los campos que no aparecen explicitados en las páginas de la publicación o en los recortes conservados. Por tanto los campos utilizados son los siguientes: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (antetítulo), (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Año. Volumen, Página/s. Descriptores.

Resulta llamativo el hecho de que sólo dos escritos se imprimieran fuera de las fronteras españolas, en Alemania y en París, teniendo en cuenta que Guzmán obtuvo el Premio Internacional de la Prensa. El resto de los artículos que conservan el dato concerniente al lugar de publicación, todos excepto cuatro, fueron editados en Madrid.

<sup>326</sup> Se conservaban en su casa numerosos ejemplares de esta publicación, pero de todos ellos el nombre de Eduardo de Guzmán sólo figura en un artículo.



Con esta reflexión finalizan las conclusiones extraídas de los once apartados que componen el epígrafe C.6. (“Periodismo”). Tras él se establecen dos apartados dedicados a manuscritos redactados por Eduardo de Guzmán.

### **C.12.8. Artículos y series manuscritas inéditas**

Algunos de los escritos contenidos en este apartado fueron editados en diversas publicaciones, otros, sin embargo, permanecieron inéditos. Pero, ¿por qué no los publicó? Para contestar esta pregunta, se han barajado dos opciones. En primer lugar, se ha pensado que algunos quiso mejorarlos antes de enviarlos a la redacción, porque consideró que no eran lo suficientemente buenos o no estaban lo suficientemente completos para que fuesen publicados. La segunda hipótesis está relacionada con los problemas a los que el periodista tuvo que enfrentarse para que sus textos vieran la luz. Quizás la censura o la dirección de determinados periódicos y revistas le negaron la posibilidad de editarlos y permanecieron en su casa hasta el momento en el que se le brindó la oportunidad.

Revisando el índice general del proyecto, el lector puede comprobar que el apartado C.7. está dividido en dos secciones. En la primera de ellas se recogen los artículos manuscritos titulados. En la segunda, los artículos manuscritos que se escribieron sin titular. Las conclusiones resultantes de uno y otro apartado serán presentadas a continuación.

Se encontraron trescientos treinta y tres artículos manuscritos titulados, de los cuales doscientos veintiuno no fueron fechados. El resto fueron escritos entre 1967 y 1990. El siguiente esquema descubre la relación existente entre el número de escritos fechados y el año de su escritura:

AÑO	ARTÍCULOS	AÑO	ARTÍCULOS
-----	-----------	-----	-----------

---

1967	1	1979	28
1968	0	1980	1
1969	2	1981	6
1970	2	1982	4
1971	12	1983	3
1972	3	1984	1
1973	1	1985	0
1974	0	1986	0
1975	6	1987	0
1976	6	1988	2
1977	20	1989	0
1978	13	1990	2

Puede pensarse, tras la revisión de este recuadro, que en algunos años el escritor no redactó ningún reportaje. El hecho de no hallar artículos manuscritos titulados en un año determinado puede significar que Eduardo de Guzmán no escribió durante ese periodo o que no guardó ninguno de esos ejemplares. El único modo de poder aproximar un artículo a su fecha de escritura es por medio del contenido del mismo. De igual modo que se han atribuido algunos de los artículos publicados en *La Tierra* al nombre de Eduardo de Guzmán, también puede conjeturarse una fecha de escritura para algunos de los artículos manuscritos no datados. A pesar de todo, es posible que durante los años en los que no se encontraron manuscritos, el autor redactase muchos de los que se han catalogado con las siglas “s.a.”.

Al revisar las referencias contenidas en este apartado, el lector habrá podido comprobar que Guzmán desarrolló, en la mayoría de los escritos, los temas que más profundamente conocía. Los toros, el periodismo, la historia de España y la situación política vivida en el país desde los años 30 fueron explotados incondicionalmente por el autor, tanto en estos artículos manuscritos, como en los que fueron editados. Ésos fueron los contenidos sobre los que le gustó escribir, porque sobre todos ellos tuvo un amplio

conocimiento derivado de sus años de investigación y de sus vivencias como escritor, testigo y cronista en diversas publicaciones madrileñas.

El esquema empleado para este apartado es mucho más simple que los manejados en los diversos apartados de la sección “Periodismo”. El número de campos que debe cubrirse en el caso de los artículos manuscritos titulados es menor que en el de los artículos impresos; por ese motivo, el esquema bibliográfico es más sencillo. Con la finalidad de lograr un inventario ajustado a las exigencias de la norma estándar pautada por la base de datos del M.L.A., se recogen todos los campos que este sistema propone para el material no publicado. Una vez que determinados los datos de cada una de las entradas, se volcó toda la información obtenida durante el periodo de investigación en el siguiente esquema: Apellidos, Nombre del autor (año de escritura). “Título (antetítulo), (subtítulo)”, Número total de páginas.

El nombre de Eduardo de Guzmán Espinosa encabeza cada una de las trescientas treinta y tres entradas recogidas en el apartado C.7.1. Tras su nombre y apellidos y el año de publicación, aparece el título que el autor le otorgó al escrito. En algunos casos, el título está acompañado por un antetítulo y/o por un subtítulo, porque estos artículos fueron redactados para ser publicados en un periódico o en una revista. Cerrando cada una de las entradas se especifica el número total de páginas en las que fue redactado el artículo. En ocasiones, algunas de las páginas se habían extraviado y no ha podido obtenerse ese dato. Entonces, a la abreviatura empleada para designar las páginas (pp.), se le asigna un signo de interrogación (?), equivalente a la información desconocida.

El número de entradas contenidas en el apartado C.7.2. es notablemente menor que el que acaba de estudiarse en los párrafos anteriores. Como se ha apuntado, el segundo apartado contenido en el epígrafe C.7. está dedicado a los artículos manuscritos sin título (cincuenta

referencias en total). Al igual que en el caso anterior, se desconoce si los escritos contenidos en el C.7.2. fueron publicados o no. Pero, el hecho de tener que catalogar un material que no tiene título supuso un problema añadido. Para subsanar este inconveniente y poder identificar cada uno de los artículos, se adjunta, detrás del campo determinado para el número total de páginas, un breve resumen, menor de una línea, que recoge el contenido de cada una de las referencias. De este modo, con varias palabras se subsana el inconveniente que supone la no titulación de las entradas bibliográficas.

De los cincuenta artículos manuscritos sin título, treinta y cuatro no se fecharon. Estas referencias ocupan los primeros puestos en la catalogación del apartado. Las dieciseis restantes fueron escritas desde 1970 hasta 1988. Ya que no se conservaban artículos fechados de los dieciocho años que mediaron entre ambos plazos, la distribución de los escritos datados es la siguiente:

AÑO DE ESCRITURA	Nº DE ARTÍCULOS
1970	1
1971	6
1973	1
1977	2
1978	1
1986	2
1987	1
1988	2

Los artículos, en general, tienen una extensión que media entre las 2 y las 4 páginas, aunque algunos superan considerablemente esta cifra, como, por ejemplo, el que contiene 21 folios.

El esquema empleado para catalogar estas cincuenta entradas es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (año de publicación). “SIN TÍTULO”, Número total de páginas. Descriptores.

La fórmula “SIN TÍTULO”, resaltada en mayúsculas y entre comillas, logra que en el primer golpe de vista el lector pueda comprender el apartado que está consultando. Como en el resto de las entradas contenidas en los apartados ya analizados, cuando en un escrito no contiene la fecha de su escritura o de su publicación, se sustituye este dato por las siglas “s.a.”, para señalar el desconocimiento que se tiene sobre esa información. Por último, el apartado dedicado a los descriptores, en esta ocasión, se completa con esos breves resúmenes del contenido de cada uno de los artículos al que anteriormente se ha aludido.

A diferencia de lo que ocurre con los artículos recogidos a lo largo del apartado C.7., las series manuscritas inéditas que completan el número C.8. estaban perfectamente ordenadas y conservadas en varias carpetas. Puesto que son 3 las series de reportajes firmados por Guzmán y no publicados, el apartado “Series manuscritas inéditas” está dividido en tres subapartados, uno para cada una de las series. Los epígrafes empleados para diferenciarlas son los títulos que les otorgó el autor en el momento de la escritura. Así, el C.8.1., lo tituló “Guerras españolas en los siglos XIX y XX”. Esta serie se compone por medio de nueve capítulos, recogidos en las nueve entradas del inventario. Ninguna de las partes fue fechada, como tampoco lo fueron las de las otras dos series contenidas en este apartado, por lo que no se ha podido determinar su datación. El contenido de todas las series es eminentemente histórico. En la primera, desarrolló los periodos históricos que desembocaron en las diversas guerras localizadas sobre suelo español. Es posible que el propósito de la escritura de esta serie fuera el de su publicación, de forma fraccionada, en un periódico o en una revista. Teniendo en cuenta que sí se hallaron series de artículos históricos

impresas en diversas publicaciones, es más que probable que la hipótesis lanzada sea la que más se aproxime a la realidad.

El esquema empleado para inventariar los nueve capítulos que conforman la serie manuscrita inédita “Guerras españolas en los siglos XIX y XX” es el siguiente: Apellidos, Nombre del autor (s.a.). “Título”, Número total de páginas.

El número de páginas por capítulo contenido en cada una de las referencias media estaba entre los 130 y los 170 folios. Es decir, “Guerras españolas de los siglos XIX y XX” fue escrita en 129 páginas. De las tres revisadas, ésta es la que menor número de folios y capítulos contiene.

La segunda serie de artículos manuscritos inéditos se titula “Historia de España”. Fue redactada en 137 páginas divididas por medio de 22 capítulos sin fechar. El contenido de cada uno de ellos está recogido en sus correspondientes títulos. El esquema empleado para su catalogación es el mismo que el utilizado para el apartado C.8.1. Sólo un capítulo no contiene subtítulo. Esta información ha sido incluida en la referencia del mismo modo que se inscriben los subtítulos en los artículos impresos: tras el título, entre paréntesis y cerrando las comillas.

Quizás lo más llamativo de esta segunda serie de artículos es la diversidad existente entre el número de páginas de unos capítulos y otros. Hay fracciones de la serie escritas en 1 o 2 páginas y otras, en 17 o 20. El motivo de esta diferencia se desconoce. En un principio, se pensó que pertenecían a series manuscritas diferentes, pero después, hojeando cada uno de sus apartados, se ha comprobado que en el inicio de cada uno de los 22 capítulos se subrayó el título de la serie a la que pertenecían. Por tanto, esta hipótesis hubo que desecharla. También se consideró que su conocimiento sobre determinados temas le impulsó a desarrollarlos más profundamente que otros sobre los que no había investigado. Ya que

tampoco pudo disiparse esta duda, se ha mantenido planteada para que el lector pueda extraer la que considere más correcta.

La tercera y última serie de artículos inéditos y manuscritos por Eduardo de Guzmán está titulada “Enciclopedia gráfica taurina”. No puede negarse que el título posee cierta relación con la publicación editada por la revista *El Ruedo*. A diferencia de lo que ocurrió con las anteriores, los capítulos contenidos en el apartado C.8.3. fueron numerados por el autor. Además, precediendo al título, añadió el número correspondiente al capítulo. Guzmán vertebró las 189 páginas que componían esta serie en 12 capítulos. Si en alguno de ellos se hubiese anotado la fecha de escritura, podría haberse determinado si fueron escritos para la *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo* o si, por el contrario, fueron redactados para ser editados en otra publicación o en formato de obra. Pero no fue así. Se desconoce la fecha en la que fueron escritos. Tampoco se han logrado reunir la totalidad de las páginas contenidas en el capítulo tercero. Por esa razón, un interrogante ocupa el espacio dedicado a incluir el número total de páginas.

En la serie “Enciclopedia gráfica taurina”, Eduardo de Guzmán realizó un repaso general y breve de la historia de la tauromaquia, añadiendo además las habilidades que debían poseer los toros, los toreros, los banderilleros y los picadores. El esquema utilizado para la clasificación de las doce referencias contenidas en el apartado C.8.3. es el mismo que para las series anteriormente analizadas. La única diferencia existente entre ellas es que en este caso, tras el título correspondiente, se añade el número del capítulo, como estipula el formato bibliográfico propuesto por el M.L.A. y la numeración que planteó Eduardo de Guzmán.

Las series manuscritas inéditas cierran el capítulo dedicado al inventario de la obra de Eduardo de Guzmán. Todas las referencias incluidas a lo largo del mismo fueron escritas, traducidas o adaptadas por el

autor. A continuación, se inicia otro apartado que especifica las conclusiones resultantes del estudio de los artículos y documentos que hacen referencia a su vida o a su producción literaria y periodística. Es el “Inventario bibliográfico sobre la vida y la obra de Eduardo de Guzmán”.

#### **C.12.9. Artículos referidos a la vida y la obra de Eduardo de Guzmán**

El periodista despertó cierta admiración durante su vida, especialmente por el hecho de que tuvo que reinventarse varias veces y adaptarse a los cambios que sufría la España de la posguerra. Por esa razón, la prensa quiso informar sobre algunos aspectos de su vida (los más destacados) y, especialmente, sobre la publicación de sus obras narrativas. Los artículos hallados durante la investigación que hacen referencia a la vida y a la obra de Eduardo de Guzmán están incluidos en el apartado C.9. Trece recortes, seis sin firmar y siete rubricados componen esta sección. Todos ellos están relacionados con los temas propuestos en el epígrafe del apartado. De los trece artículos, tres fueron editados en *Índice*, lo que no debe sorprender, ya que Guzmán fue un colaborador habitual de esta revista. Los diez restantes se editaron en diversas publicaciones españolas y extranjeras. Un artículo redactado en italiano sobre la publicación de *El año de la victoria* constituye el único ejemplo de información sobre el autor procedente del extranjero. Se trata de un recorte de periódico y no ha podido averiguarse el nombre de la publicación en el que fue editado. Tampoco ha logrado descubrirse el lugar desde el que se publicaron los periódicos *El europeo* y *El correo de Andalucía*. De los diez restantes, nueve fueron impresos en Madrid y el décimo, en Menorca.

Los trece artículos, publicados entre el 11 de abril de 1968 y el 22 de noviembre de 1982, narran aspectos de la vida o de la obra de Eduardo de Guzmán. Cuatro de ellos hacen referencia a algunos aspectos muy concretos de su biografía (aunque introduciendo también los títulos de las



obras que había publicado hasta ese momento). De esos cuatro escritos, tres subrayan el triunfo del autor en el Premio Internacional de la Prensa. También añaden una breve sinopsis de la obra vencedora, con el propósito de incitar a los lectores de las publicaciones a comprar el ejemplar de *El año de la victoria*. Los nueve artículos restantes hacen referencia a las obras publicadas por Guzmán en España. También en estos casos se han añadido críticas literarias y pequeños resúmenes sobre el contenido de las mismas. La distribución de artículos editados por obra publicada es la siguiente:

<i>La segunda república fue así</i>	3
<i>España entre las dictaduras y la democracia</i>	2
<i>El año de la victoria</i>	1
<i>1930. Historia política de un año decisivo</i>	1
<i>Nosotros, los asesinos</i>	1

El esquema empleado para la catalogación de estas trece entradas es el mismo que el utilizado para cualquier otro artículo periodístico, con la salvedad de que al pertenecer los artículos a publicaciones diferentes, los campos que contienen también son diversos. Por esa razón, a pesar de las innegables variaciones, se ha establecido este sistema de clasificación: Apellidos, Nombre del autor (fecha de publicación). “Título (subtítulo)”. *Título de la publicación*. Lugar de publicación. Volumen, Página/s en la que fue editado. Descriptores.

En ocasiones, los artículos no fueron firmados con el nombre del autor, sino con sus siglas (por ejemplo, M.F.B.). En otros casos, concretamente en cuatro artículos, no se reseñó el nombre del redactor. En estas entradas ese dato fue sustituido por la palabra “Anónimo”.

#### **C.12.10. Entrevistas**

En el apartado el C.10. se aplican directrices semejantes a las que expuestas en el anterior. 41 artículos periodísticos editados bajo el formato de entrevista constituyen esta sección. Alguno de ellos fue publicado en varios periódicos <sup>327</sup>, con lo que el número de entrevistas halladas y concedidas por el autor desciende a treinta y nueve. El contenido de dichos diálogos es variado. En ocasiones se le preguntó sobre sus trabajos en las diversas publicaciones en las que había colaborado, otras veces se le pidió que narrase sus experiencias antes, durante y después de la guerra. Ciertos entrevistadores se interesaron más por su faceta como creador de novelas populares o como novelista histórico. En definitiva, se le preguntó sobre los aspectos de su vida y su obra que más y mejor se conocían.

De las cuarenta y una entradas, sólo tres no fueron firmadas por sus autores. Tras la organización de todas las entradas, se observa también que sólo 2 entrevistas no habían sido fechadas. El resto se publicó entre el 17 de marzo de 1968 y el 8 de agosto de 1992, un año después de la muerte del escritor. Las publicaciones en las que se imprimieron estas entrevistas fueron muy numerosas. A continuación, se detalla un listado de aquellos periódicos y revistas que, bien por el número de artículos editados o bien por su singularidad, merecen una mención especial:

<i>Ya</i>	3
<i>Pueblo</i>	3
<i>La voz de Galicia</i>	2
<i>Índice</i>	2
<i>Le combat syndicaliste</i>	1
<i>Novedades</i>	1
Publicaciones desconocidas	3

---

<sup>327</sup> “La democracia debe estar en la educación del pueblo” y “El pueblo, más preparado que nunca” son los artículos que se han hallado publicados en distintos periódicos.

Como se ha especificado en esta tabla, una entrevista fue editada en el periódico francés *Le combat syndicaliste*. Debe recordarse que Eduardo de Guzmán publicó un artículo en esta publicación, incluido en el apartado C.6.11., y que además conservaba numerosos ejemplares en su domicilio. Del periódico *Novedades* también guardaba abundantes números. A pesar de que en ninguno de ellos, salvo el que se recoge en este apartado, se ha hallado alguna referencia a la vida o la obra del periodista o artículo firmado por el periodista, han servido para descubrir que Guzmán fue un lector habitual de esta publicación mejicana. Quizás, por esa razón, se le entrevistó y se imprimió esa conversación.

Tres entrevistas fueron impresas en publicaciones desconocidas. No se ha logrado averiguar el nombre del periódico en el que se publicaron, puesto que únicamente se conservaban los recortes extraídos de sus páginas. En ellos no anotó, a diferencia de otros recortes encontrados, el nombre de la publicación y, por ese motivo, no ha podido incluirse en el inventario.

El esquema que utilizado para catalogar las cuarenta y una entradas halladas durante el proceso de vaciado presenta los mismos inconvenientes que el empleado en el apartado anterior. Ya que la mayoría de las entrevistas fueron publicadas en diversas revistas y periódicos y, teniendo en cuenta que en todos ellos no se añadieron los mismos datos, los campos esenciales para la comprensión de las referencias se mantienen, aunque algunos de ellos se han sustituido por los signos equivalentes a la información desconocida. Sin embargo, el desconocimiento de otros datos que deben incluirse en el resto de los campos bibliográficos ha obligado a realizar una supresión de estos elementos.

#### **C.12.11. Eduardo de Guzmán: personaje literario**

Para concluir, el último apartado de este inventario bibliográfico (C.11.) se ha titulado “Eduardo de Guzmán: personaje literario”. Sin duda, es el más singular que el lector puede encontrarse en el catálogo y el único que no ha sido extraído del archivo privado del autor. Se compone mediante la revisión de cuatro volúmenes titulados “Las memorias de Amorós”. Se supo de la existencia de estos cómics gracias a José Vicente Martí Bosca.

En los cuatro volúmenes que componen esta serie se toma la figura del autor como persona física y como profesional del periodismo. En torno a él, Felipe Hernández Cava y Federico del Barrio crearon cuatro tramas en las que se entremezclan el amor, el misterio y la acción. Estos autores idearon un personaje, Ángel Amorós. Sobre él giran los argumentos de sus relatos. El personaje de Amorós se originó a partir de algunas fotografías de Guzmán. Por esa razón, el parecido físico entre ellos es total. En el apartado de anexos (C.13.) aparece una reproducción de una de las viñetas de este *cómic* y una fotografía realizada a Guzmán. De este modo, el lector puede comprobar cómo Amorós guarda una semejanza física con el periodista libertario.

Además, aunque en menor medida, los autores del *cómic* trataron de establecer una relación entre los trabajos realizados por Guzmán en *Castilla libre* y los desempeñados por Ángel Amorós en el periódico *La Voz*. Las acciones relatadas se desarrollan en el Madrid de los años 20 y 30, rodeadas por el entramado de la novela negra. Con estos cuatro volúmenes, los autores trataron de recuperar un género y también, la memoria de un escritor ya fallecido. Además, se crearon para que sirvieran de catalizador. Éste permitiría reconstruir un periodo de la historia olvidado, aunque determinante para los años posteriores. Los autores presentaron a los hombres y mujeres que vivieron marcados por el desastre colonial del 98 y que tuvieron que batallar durante la Guerra Civil y la posguerra. En ese

marco se implantó la figura de Ángel Amorós, un “alter ego” de Guzmán. En las viñetas se dibuja a Amorós como a un joven de espíritu inquieto, con un afán desmedido por conocer la verdad y con una capacidad innata para defender sus ideales.

Los cuatro ejemplares de “Las memorias de Amorós” fueron publicados en 1993. En la introducción del primer número se detallan cuáles fueron los objetivos que se pretendieron lograr con su publicación. Uno de ellos es el de rescatar la figura de Eduardo de Guzmán. Además, los 4 ejemplares fueron subtítulados. Estas frases se emplearon para dar a conocer el asunto del volumen.

El esquema que utilizado para ordenar las cuatro entradas contenidas en este apartado es el siguiente: Apellidos, Nombre (su trabajo) y Nombre Apellidos (su trabajo) (fecha de publicación). *Título del volumen*. Colección “Las memorias de Amorós”. Volumen. Número. Lugar de publicación: Editorial, Número total de páginas.

Los cuatro ejemplares fueron editados en 1993 en Vitoria, ya que la empresa encargada de imprimirlos, Editorial Ikusager, tiene su sede en esta ciudad. El número total de páginas de los tres últimos volúmenes es de 44, sin embargo, “Firmado: Mr. Foo” fue maquetado en 45 páginas.

Con el análisis de estos cuatro ejemplares finaliza este apartado dedicado a las conclusiones extraídas de la investigación y posterior catalogación de los artículos, novelas, guiones, traducciones, adaptaciones y cómics. El propósito de incluirlas tras los inventarios no era otro que el de analizar en profundidad cada uno de los apartados, extrayendo los aspectos más relevantes y justificando el empleo de los diversos esquemas bibliográficos. Además, ya que se ha planteado cronológicamente, el lector habrá comprobado que los datos que han aparecido en el apartado dedicado a la biografía se interrelacionan directamente con su producción literaria y periodística.

Puede ser discutible, por ejemplo, la estructura interna del presente apartado de este proyecto doctoral, que recoge por separado, y en el cronológico especificado, todo lo publicado y manuscrito que se conservaba en el domicilio del autor durante el periodo de investigación. En una tarea más práctica que ambiciosa se trata de localizar y exponer esos documentos sin investigar más allá de lo que ofrecen, pero considerándolos como un instrumento útil para consultar o estudiar. Además, contiene conjeturas, tal vez equivocadas, y reflexiones sobre puntos de biografía y bibliografía que nacen de la materia prima utilizada y del hecho de no poder contrastar la información con otras fuentes.

Lleva al fin un suplemento interesante de manuscritos, imágenes y documentos que completan la información contenida en el inventario. Estos anexos están relacionados con alguna de las partes de la biografía o la bibliografía del autor. Por esa razón, en la parte superior de cada uno de los anexos aparece una breve reseña de lo que se reproduce en la página y la conexión existente con la materia estudiada.

### C.13.- ANEXOS

Una serie de reproducciones concluyen el análisis del apartado C. Todas ellas mantienen una relación evidente con algunos de los campos estudiados en la biografía y, especialmente, con el apartado bibliográfico de este proyecto de tesis doctoral. La reproducción de algunas de las páginas de los diarios en los que trabajó, de sus manuscritos, de sus novelas, etc. puede mejorar la percepción que el lector habrá podido forjarse hasta este momento. Además, las reproducciones de algunos de los premios obtenidos, así como varias fotografías del autor descubren cómo era físicamente el periodista y comparan sus rasgos más característicos con los que ofrecieron Felipe Hernández Cava y Federico del Barrio en la colección de cómics “Las memorias de Amorós”.

El orden de las reproducciones es el siguiente:

ANEXO 1.- Reproducción de la portada y la primera página de la novela del oeste *Donde la vida peligra*.

ANEXO 2.- Reproducción de la portada y la primera página de la novela policiaca *¡Chicago!*

ANEXO 3.- Reproducción de dos listados de los números publicados en las diversas colecciones del oeste.

ANEXO 4.- Reproducción de una página perteneciente al manuscrito original de la novela *La muerte de la esperanza*.

ANEXO 5.- Reproducción de las portadas originales de *La muerte de la esperanza* y de *Nosotros, los asesinos*.

ANEXO 6.- Reproducción del guión original de la obra *Gangsterismo: una historia increíble*.

ANEXO 7.- Reproducción del guión original de la obra *España entre las dictaduras y la democracia*.

ANEXO 8.- Reproducción del esquema realizado por el autor para la redacción de la obra inédita *Historia polémica del Partido Socialista Obrero*.

ANEXO 9.- Reproducción del cartel anunciador de la presentación de la obra *El año de la victoria* (marzo 2002).

ANEXO 10.- Reproducción de una fotografía en la que puede verse a Eduardo de Guzmán sosteniendo uno de los volúmenes de *La Tierra*.

ANEXO 11.- Reproducción del interior del segundo volumen de *La Tierra*.

ANEXO 12.- Reproducción de una fotografía realizada a Eduardo de Guzmán y de una de las viñetas de “Las memorias de Amorós”.

ANEXO 13.- Reproducción de la celda en la que estuvo confinado durante su encarcelamiento en la prisión madrileña de Yaserías.

ANEXO 14.- Reproducción del primer indulto concedido al periodista tras su condena a muerte.

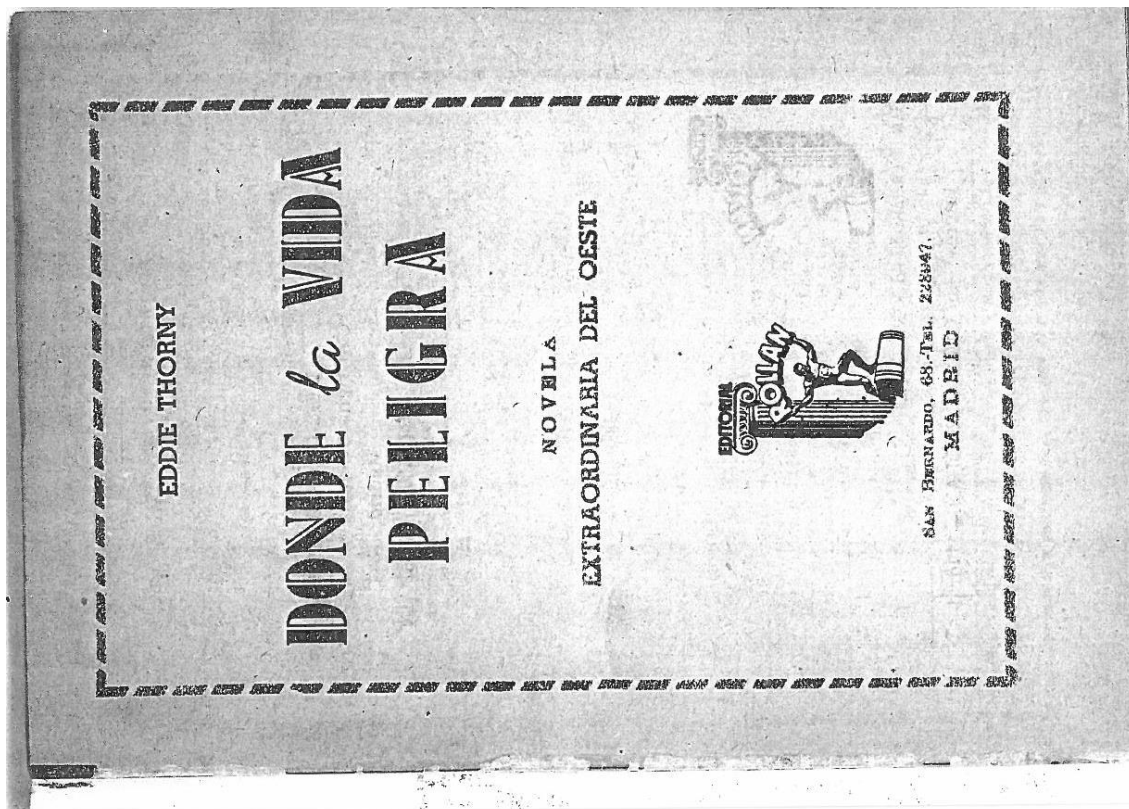
ANEXO 15.- Reproducción de una fotografía en la que el autor paseaba por el despacho de su domicilio.

ANEXO 16.- Reproducción del diploma que se le entregó en 1981 con motivo del Homenaje Nacional al Periodista Jubilado.

ANEXO 17.- Reproducción del diploma enviado al autor tras su victoria en el Premio Internacional de la Prensa.



ANEXO 1.- Reproducción de la portada y la primera página de la novela del oeste *Donde la vida peligra*.



ANEXO 2.- Reproducción de la portada y la primera página de la novela policiaca ¡Chicago!



ANEXO 3.- Reproducción de dos listados de los números publicados en las diversas colecciones del oeste.

EXTRAORDINARIA DEL OESTE

NUMEROS PUBLICADOS

- |                               |                             |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 181. Con la soga al cuello.   | 225. Un rancho en Idaho.    |
| 182. Conciencia de forajido.  | 226. Cambio del delito.     |
| 183. La patrulla.             | 227. San Francisco.         |
| 184. Alec, hijo de nadie.     | 228. El rebelde.            |
| 185. Aquel día en Dodge.      | 229. Las aventuras de Har-  |
| 186. Polvora, amor y odio.    | 230. Conflictos en la fron- |
| 187. La sombra de la horca.   | 231. terya.                 |
| 188. Entre ceja y ceja.       | 232. Cambio de destino.     |
| 189. El acusador.             | 233. Quijotes del Oeste.    |
| 190. Banda de usurpadores.    | 234. «Texas Coit».          |
| 191. La herencia de odio.     | 235. El dilema de Fred      |
| 192. Valle Kisueño.           | 236. Martyr.                |
| 193. Heridas abiertas.        | 237. Nervios de acero.      |
| 194. Más allá de la frontera. | 238. Fuera de combate.      |
| 195. El diablo del footbal.   | 239. «Desperados».          |
| 196. Voluntad de cobarde.     | 240. La semilla del mal.    |
| 197. Ambición fatal.          | 241. Drama en las cumbres.  |
| 198. Trampas en el camino.    | 242. Mike, el dinamitero.   |
| 199. Dólar de plata.          | 243. Irío de damas.         |
| 200. El doctor Dinamita.      | 244. La Pradera de las      |
| 201. Oro y sangre.            | 245. «Pioneers».            |
| 202. El sendero.              | 246. Brumas Rojas.          |
| 203. El sendero de los ala-   | 247. «Pioneers».            |
| 204. cranes.                  | 248. El enigma de Peña.     |
| 205. Borrando el pasado.      | 249. La amnesia de Gar-     |
| 206. El precio de una tra-    | 250. nett.                  |
| 207. Pucio maldito.           | 251. El tonto del pueblo.   |
| 208. En vanguardia.           | 252. La hiena de Wellton.   |
| 209. Raza de conquistado-     | 253. Dos rivales.           |
| 210. res.                     | 254. Oro en Feloncillo.     |
| 211. Sin corazón.             | 255. Cita con la muerte.    |
| 212. Una bala en la recá-     | 256. Turbulencia en el      |
| 213. mara.                    | 257. Mississippi.           |
| 214. Aván justiciero.         | 258. Herencia fatal.        |
| 215. El valle trágico.        | 259. Regeneración.          |
| 216. Espíritu indomable.      | 260. Una noche de plazo.    |
| 217. El regreso de Pat.       | 261. Phoenix.               |
| 218. Póker trágico.           | 262. Cimas al rojo.         |
| 219. La captura del oca-      | 263. Bala perdida.          |
| 220. tauro.                   | 264. Aposta: La vida.       |
| 221. El lago de Marshville.   | 265. El último disparo.     |
| 222. El jinete negro.         | 266. Más fuerte que el      |
| 223. Tierra de buitres.       | 267. Destino.               |
| 224. La muerte abre los       | 268. Capitán de bandidos.   |
| 225. brazos.                  | 269. El hermano perdido.    |
| 226. La última baza.          | 270. «Victoria».            |
| 227. El postor segundo.       | 271. La banda del Mestizo.  |
| 228. Buro de Inalat.          | 272. Oro y plomo.           |
| 229. Banda de redención.      | 273. Cuenta pendiente.      |

NUMEROS PUBLICADOS

- ISLA MALDITA, Alvy Cortrea.  
 LA SELVA ARMADA, Jan Huston.  
 CARA A CARA, O. C. Tavh.  
 LA AVENTURA DEL REPATRIADO, A. de Tarturis.  
 UN ESPANOL ENTRE LOS «HUCKS», Fel Marty.  
 CUANDO LOS MUERTOS VUELVEN, Herman Telgón.  
 LOS CONDENADOS, Jan Huston.  
 HERENCIA DE VALENTIA, A. de Tarturis.  
 EL MIEDO ASESINA, Herman Telgón.  
 EL TESORO DE ROMMEL, Douglas McWhid.  
 MAS ALLA DE LA SELVA, Ralph House.  
 DIAS DE ANGUSTIA, Fred Williamson.  
 EL SILENCIO HIERE, Herman Telgón.  
 MISTERIO EN EL HIMALAYA, Frank Spey.  
 GARRA DE ACERO, por Fred Williamson.  
 ¡SUPERSTICION!, Jim Murray  
 MISION EN TAIPER, Oscar O'May.  
 PERSECUCION EN LA SELVA, Heiman Telgón.  
 UN MAL NEGOCIO, Fred Williamson.  
 PASAJEROS A LA MUERTE, Jim Murray.  
 EL MISTERIO DE LA ISLA PERDIDA, Frank Spey.  
 FORJA DE AUTOMATAS, Fel Marty.  
 SIN NOTICIAS EN INDOCHINA, Alvy Cortrea.  
 EL LEGIONARIO, Ralph House.  
 LA ESCORIA, Angelo de Tarturis.  
 UN HOMBRE INTREPIDO, Anthony Benson.  
 RUTA SANGRIENTA, Fred Williamson.  
 DUELO SEN RENOCOR, Angelo de Tarturis.  
 AMOR EN EL INFIERNO, André Tagorelle.  
 EL ALMA ENCADENADA, Louis Sand.

ANEXO 4.- Reproducción de una página perteneciente al manuscrito original de la novela *La muerte de la esperanza*.

I

MARTES, 28 DE MARZO

Suena estridente el timbre del teléfono. Arrancado bruscamente del sueño entrecubro los ojos y descuelgo el auricular. La voz de mi madre me llega alarmada y apremiante:

-¿Qué esperas ~~hoy~~ ahí todavía? ¡Estás loco...! ¿No ves que se ha marchado todo el mundo?

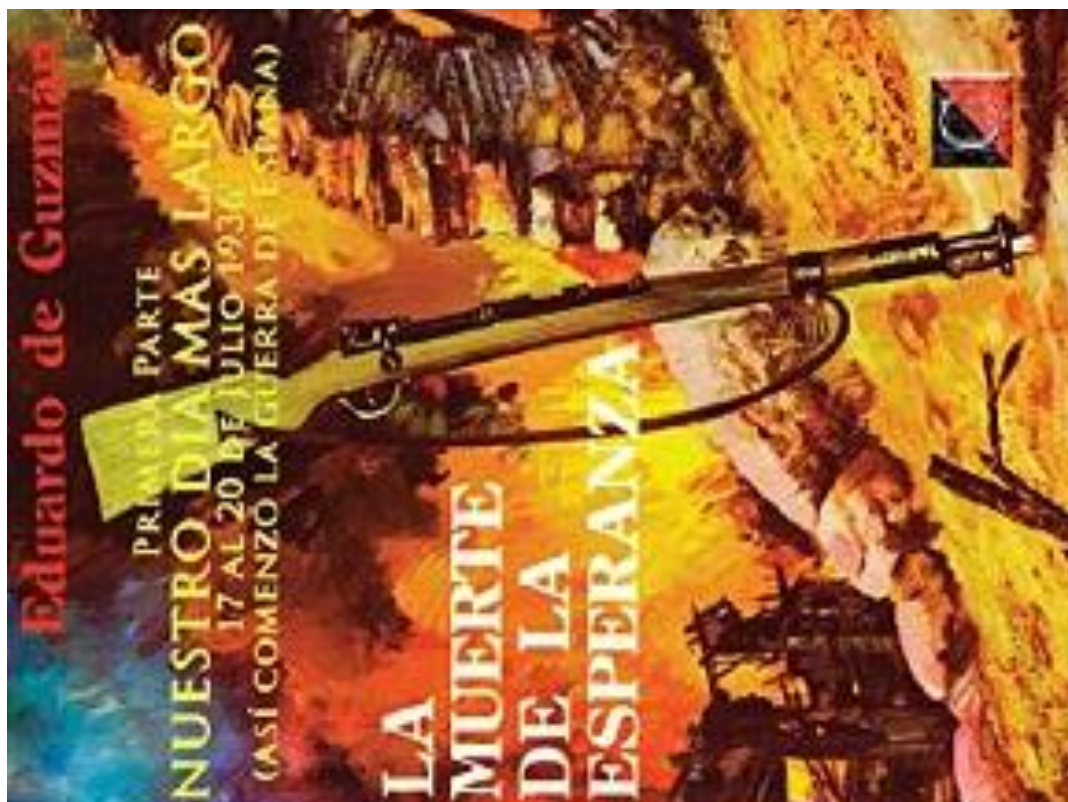
Sonrio tristemente al ~~oír~~ escucharla. Hace días, muchos días que repite incansable lo mismo. En realidad, apenas dice otra cosa desde su precipitado retorno de Valencia, -capital un día ya lejano del "Levante feliz"-, al Madrid asediado y hambriento. La obsesiona el afán de que me marche cuanto antes sabiendo, -nadie puede ignorarlo ya a finales de marzo-, que la guerra está definitivamente perdida.

Es comprensible su actitud. Perdió un hijo en los comienzos de la lucha y teme perder otro al final. No anda descaminada en sus temores. Aunque a veces me guste soñar despierto, se perfectamente que lo pasaré mal si permanezco aquí cuando entren los que llevan treinta meses a sus puertas. Pero, aun convencido ~~de~~ la razón que le asiste, desoigo un ~~o~~ día y otro sus consejos y peticiones. A veces tengo que discutir con ella en un vano intento por hacerla comprender que debo continuar en ~~mi~~ puesto hasta el último segundo.

-¡El último segundo ha sonado ya! Antón Martín está lleno de soldados que abandonan los frentes. También he visto dos camiones con banderas monárquicas y la gente...

~~Mi~~ Miro el reloj mientras mi madre continúa. Son las diez y cuar-

ANEXO 5.- Reproducción de las portadas originales de *La muerte de la esperanza* y de *Nosotros, los asesinos*.



ANEXO 6.- Reproducción del guión original de la obra *Gangsterismo: una historia increíble*.

"GANGSTERISMO : UNA HISTORIA INCREBIBLE"  
=====

Por Eduardo de Guzmán

- 1.- Una historia escrita con sangre y puntuada con plomo
- 2.- La Mafia, la Camorra y la Ley Seca, factores del triunfo
- 3.- En un principio era Big Colosimo
- 4.- Los alegres veinte y el imperio de Al Capone
- 5.- La noche de San Bartolome de los "big-shots"
  
- 6.- Los señores feudales del crimen firman la paz.
- 7.- La purga silenciosa y sangrienta de la Mafia
- 8.- Los gangsters se disfrazan de caballeros.
- 9.- Lucky y Costello dandan la elección de Roosevelt
- 10.- Las conferencias de Atlantic City, Kansas City y Nueva York.
- 11.- La gran depresión económica y la oportunidad del gangsterismo
- 12.- Comienza el duelo Dewey-Luciano por el dominio de la nación.
- 13.- Las ambiciones políticas del fiscal de Brooklyn.
- 14.- El fiscal Turkus tira de la manta.
- 15.- "Murder Incorporated" y o el crimen standardizado
  
- 16.- El F.B.I. protege a los gangsters.
- 17.- Al pie de la silla electrica, Lepke ofrece la Casa Blanca a Dewey.
- 18.- El canario canta, pero no puede volar.
- 19.- El Sindicato del Crimen al borde del K.O.
- 20.- Cacería contra reloj para eliminar posibles testigos.
  
- 21.- "Brooklyn Brigade", la operación bélica mas increíble de la historia.
- 22.- En plena guerra mundial, la Marina americana pide ayuda a los gangsters
- 23.- El desembarco en el Mogreb, en Sicilia y en Italia.
- 24.- Los gangsters presenta su factura... y la cobran.
- 25.- Las dos derrotas presidenciales de Dewey y el triunfo de Truman.
  
- 26.- La Conferencia de La Habana, los amoríos de Virginia Hill y la ejecución de Bugsy Siegel
- 27.- El senador Kefauver, pone el dedo en la llaga.
- 28.- La "kefauvitis" o los jefes del crimen en la televisión.
- 29.- La vergonzosa alianza de gangsters, policías y políticos.
- 30.- Un embajador U.S.A. a las puertas del presidio.
  
- 31.- Juego en Cuba, piratería en el Mediterraneo y heroína en Italia.
- 32.- La Ley del Silencio y el negocio de los dos mil millones de dólares.
- 33.- El ocaso de los viejos señores del crimen.
- 34.- Atentado contra Costello, asesinato de Anastaris y conferencia de Apalachin.
- 35.- El "gangster hablador" dice lo que la policía sabe de sobra.
  
- 36.- Una comisión senatorial desemascara a Hoffa el Duro.
- 37.- Los fondos benéficos de las compañías y el asesinato del presidente Kennedy.
- 38.- Robert Kennedy asesinado antes de llegar a la Casa Blanca.
- 39.- El Sindicato del Crimen compra a Nixon por un millón de dólares.
- 40.- La expansión mundial del Sindicato del Crimen.

ANEXO 7.- Reproducción del guión original de la obra *España entre las dictaduras y la democracia*.

EDUARDO DE GUZMAN

ESPAÑA ENTRE LAS DICTADURAS Y LA DEMOCRACIA  
=====

(Con el texto íntegro de las siete Constituciones  
que ha tenido España a partir de 1812.)  
-----

S u m a r i o

Breve explicación preliminar a manera de prólogo.

- Capítulo I.→ Carlos IV y el final del absolutismo monárquico.  
" II.→ La invasión napoleónica y las Cortes de Cádiz.  
" III.→ Texto íntegro de la Constitución de 1812.  
" IV.→ Los 100.000 hijos de San Luis y la "Decada ominosa".  
" V.→ La Ley Sálica, la muerte de Fernando VII y la Reina Gobernadora.  
" VI.→ Texto íntegro del Estatuto Real de 1834.  
" VII.→ La primera guerra carlista y el motín de La Granja  
" VIII.→ Texto íntegro de la Constitución de 1837.  
" IX.→ Danza de regentes y mayoría de edad de Isabel II  
" X.→ Texto íntegro de la Constitución de 1845.  
" XI.→ Las tormentas isabelinas y la revolución de septiembre.  
" XII.→ Texto íntegro de la Constitución de 1869.  
" XIII.→ Amadeo de Saboya, la primera República y la Restauración.  
" XIV.→ Texto íntegro de la Constitución de 1876.  
" XV.→ Pesimismo nacional y amarguras del 98.  
" XVI.→ Un nuevo factor en la lucha política: el proletariado.  
" XVII.→ Marruecos, la Dictadura y la Segunda República.  
" XVIII.→ Texto íntegro de la Constitución de 1931.  
" XIX.→ Hundimiento de la República y guerra de España.  
" XX.→ La Ley Orgánica del Estado.  
" XXI.→ Resumen cronológico de la historia constitucional de España

ANEXO 8.- Reproducción del esquema realizado por el autor para la redacción de la obra inédita *Historia polémica del Partido Socialista Obrero*.

HISTORIA POLEMICA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

- 1.- Resurrección triunfal del P.S.O.E.
- 2.- El sacrificio ético de Julián Besteiro.
- 3.- La voluntad de triunfo de Juan Negrín
- 4.- Indalecio Prieto, político nato.
- 5.- Un obrero madrileño: Largo Caballero.
  
- 6.- La Internacional en España.
- 7.- En un principio fue Pablo Iglesias.
- 8.- Nacidos en la clandestinidad: El P.S.O.E. y la U.G.T.
- 9.- El Arte de Imprimir y la inauguración de la Modelo
- 10.- Primeros congresos y primeros consejales
- 11.- Guerra en Marruecos y Semana Trágica en Barcelona.
- 12.- "¡Maura no!" Pablo Iglesias diputado
- 13.- La II Internacional y la primera gran guerra
- 14.- La huelga general revolucionaria de 1917
- 15.- Seis diputados socialistas en el Parlamento español.
- 16.- La revolución rusa y su repercusión en España.
- 17.- El P.S.O.E. durante el llamado "trienio bolchevique"
- 18.- Escisiones comunistas en favor de la III Internacional
- 19.- Lucha del P.S.O.E. contra el terrorismo estatal.
- 20.- El desastre de Annual y la política colonial .
- 21.- Exigencia de responsabilidades políticas por el desastre
- 22.- El P.S.O.E., Marruecos y el expediente Picasso.
- 23.- Amenazas militares de golpe de Estado.
- 24.- El P.S.O.E. frente a la Dictadura de Primo de Rivera
- 25.- Negativa del P.S.O.E. de participar en la Asamblea Nacional.
- 26.- Dictadura y "Dictablanda".
- 27.- El Pacto de San Sebastián y la conspiración antimonárquica.
- 28.- De la sublevación de Jaca a la de Cuatro Vientos.
- 29.- La lucha contra Berenguer y Alfonso XIII.
- 30.- Caída de la Monarquía y proclamación de la República.
- 31.- Tres ministros socialistas en el gobierno de la República.
- 32.- Política socialista durante el primer bienio republicano.
- 33.- Las elecciones de noviembre de 1933.
- 34.- Ofensiva fascista en Europa.
- 35.- La revolución asturiana de 1934 octubre.
  
- 36.- La terrible represión de 1934.
- 37.- El rapero y fascismo en el fin del segundo bienio.
- 38.- Triunfo arrollador del Frente Popular.
- 39.- Cuatro meses de provocaciones fascistas.
- 40.- Vísperas de guerra civil en España.
- 41.- Frente al fascismo, la revolución.
- 42.- El P.S.O.E. columna vertebral del antifascismo español.
- 43.- Gobiernos socialistas de Largo, Prieto y Negrín.
- 44.- La traición suicida de los demócratas.
- 45.- La enfermedad de los vencidos.
- 46.- En sus puestos hasta el final
- 47.- Masacre en España y angustias en el exilio.
- 48.- Lucha dentro y fuera de España por la democracia
- 49.- El Congreso de Suresnes en 1972.



ANEXO 9.- Reproducción del cartel anunciador de la presentación de la obra *El año de la victoria* (marzo 2002).

**21 de marzo del 2002,  
a las 19 h. en la biblioteca  
Can Casacuberta**  
(C/ Antón Bonet, 40 - BADALONA)

**Presentación del libro, Premio Internacional de Prensa,  
sobre la represión franquista en sus primeros años.**

**El año de la victoria**  
(Testimonio de los campos de concentración franquistas)  
**de Eduardo de Guzmán.**


Organiza:

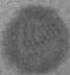
**cedall**  
centro de documentación  
antifranquista i libertari

**LA**

**EL AÑO DE LA VICTORIA**  
EDUARDO DE GUZMÁN  
Premio Internacional de Prensa

A cargo de:  
**Manuel Blanco Chivite, periodista y editor.**  
**Juan José Gallardo, historiador.**  
**José Manuel Márquez, historiador.**

  
**Can Casacuberta**

  
**Ajuntament de Badalona**  
Ajuntament de Badalona - Ajuntament de Vilanova i la Geltrú

ANEXO 10.- Reproducción de una fotografía en la que puede verse a Eduardo de Guzmán sosteniendo uno de los volúmenes de *La Tierra*.



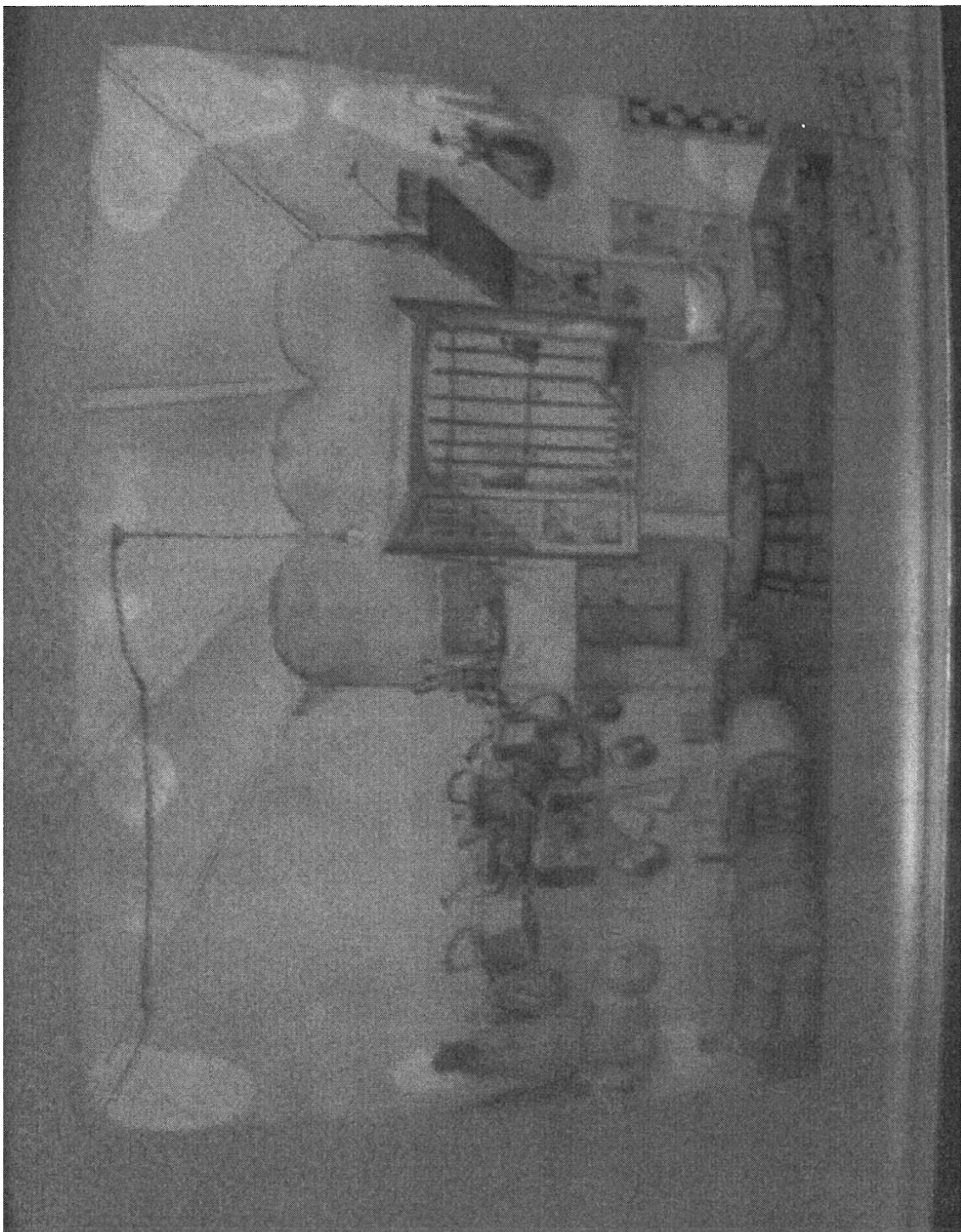
ANEXO 11.- Reproducción del interior del segundo volumen de *La Tierra*.



ANEXO 12.- Reproducción de una fotografía realizada a Eduardo de Guzmán y de una de las viñetas de “Las memorias de Amorós”.



ANEXO 13.- Reproducción de la celda en la que estuvo confinado durante su encarcelamiento en la prisión madrileña de Yeserías.



ANEXO 14.- Reproducción del primer indulto concedido al periodista tras su condena a muerte.

Madrid a 17 de Mayo de 1.941.

Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Consuelo Espinosa, Vda de Guzmán.  
Calle de Atocha nº 63, 2<sup>o</sup>.  
M A D R I D.

Muy Sr<sup>a</sup> mia:

La solicitud de indulto a favor de su hijo DON EDUARDO GUZMAN ESPINOSA, ha sido resuelta favorablemente por S.E. el G<sup>o</sup> de Justicia, en su virtud, paso a comunicarle tal decisión cristianamente y generosa del Caudillo, que le libra de la muerte.

Por mi parte, solo me resta en estos momentos trascribirle mi más sincera gratitud y desejar que ella sea fecunda en hijos para Dios y a España.

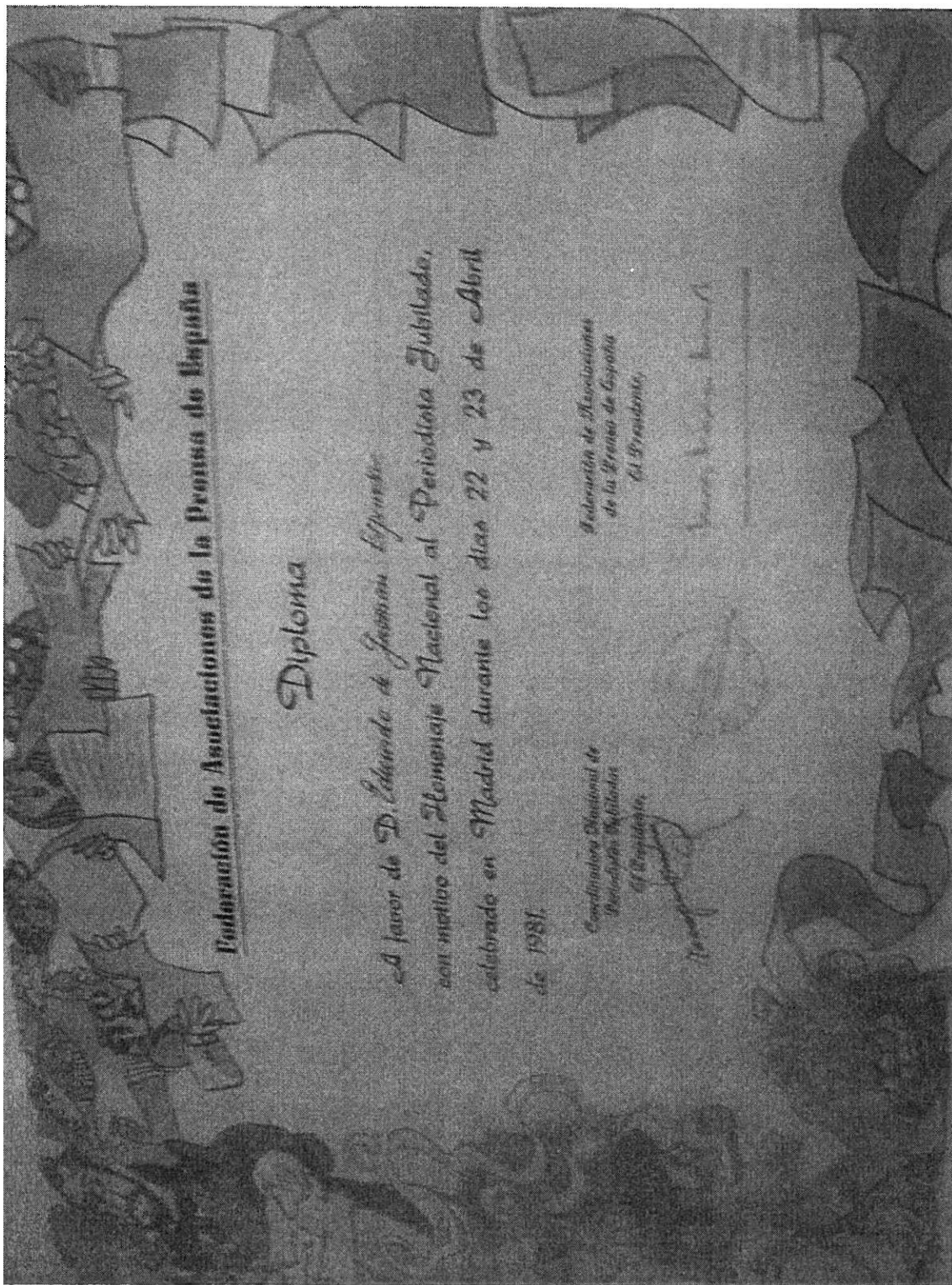
Atentamente le saluda

*J. V. V. V.*

ANEXO 15.- Reproducción de una fotografía en la que el autor paseaba por el despacho de su domicilio.

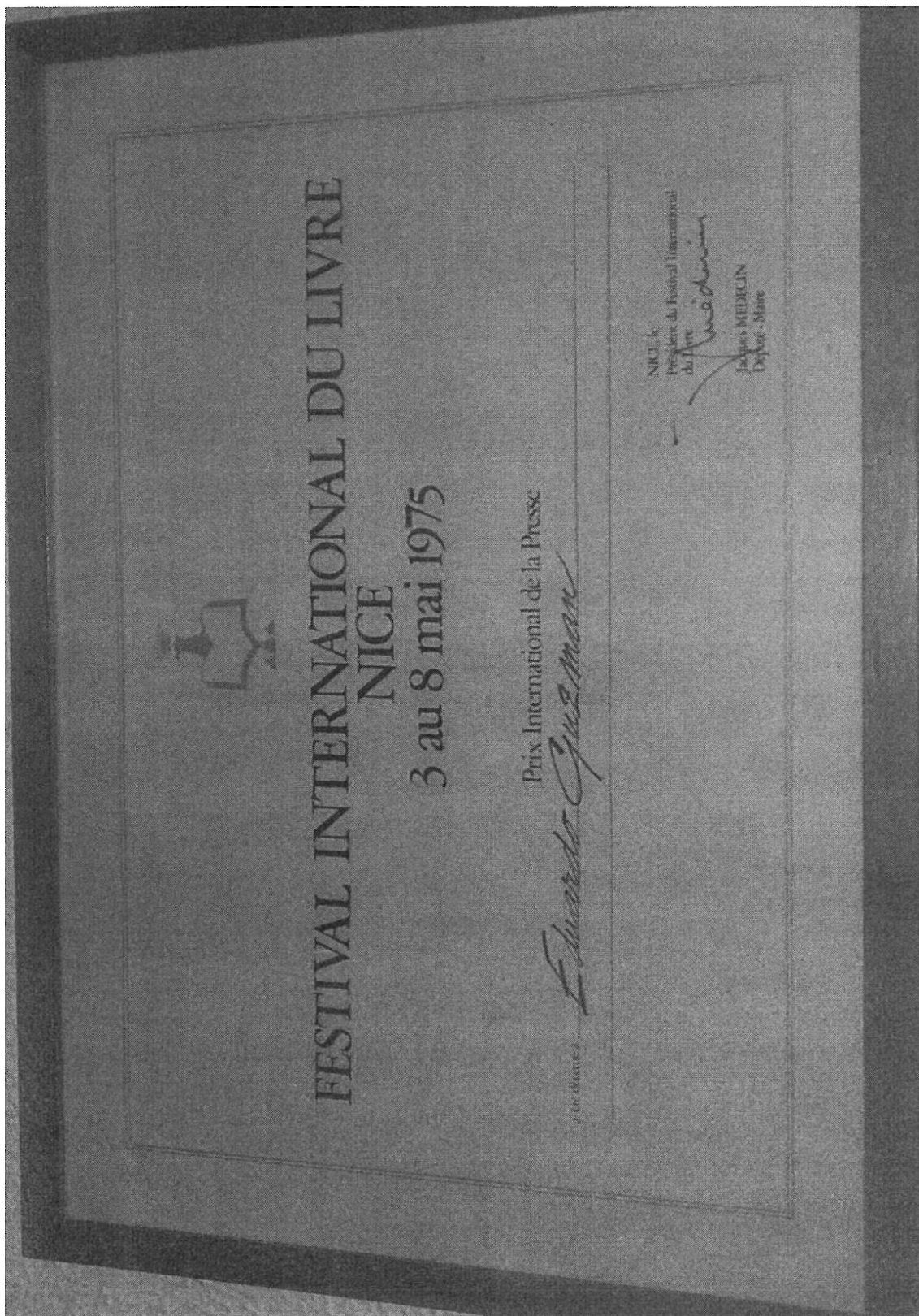


ANEXO 16.- Reproducción del diploma que se le entregó en 1981 con motivo del Homenaje Nacional al Periodista Jubilado.





ANEXO 17.- Reproducción del diploma enviado al autor tras su victoria en el Premio Internacional de la Prensa.



**APARTADO D:**

**ANÁLISIS LITERARIO DE**

**ALGUNOS DE SUS ESCRITOS**

## **D.1. ESTUDIO DE LAS “NOVELAS DEL OESTE”**

### **D.1.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS**

#### **D.1.1.a) Criterios de selección**

Eduardo de Guzmán fue un autor versátil. El escritor trabajó en diversas facetas relacionadas con el periodismo y la novela a lo largo de su vida. De su producción narrativa destacan las novelas históricas, aquellas que describen los acontecimientos que el autor presencié antes, durante y tras la guerra civil española. No obstante, este apartado tiene por objeto analizar otros escritos narrativos, los ficticios, creados por el autor palentino. Éstos se alejan de lo propiamente biográfico para adentrarse en la tradición de la novela popular española.

Álvarez Barrientos y Rodríguez Sánchez de León señalan en su *Diccionario de la literatura popular española* que por novela popular cabe entender un “texto en el que se relatan acontecimientos total o parcialmente ficticios que se ofrecen a lectores ajenos a las exigencias estéticas y especialmente interesados en los efectos inmediatos de la lectura”, y añaden que “un rasgo indiscutible en la caracterización de los libros populares es el de su destino como textos para el consumo de extensos sectores semiletrados que concentran en ellos su tiempo de ocio y proyectan también sobre ellos el imaginario colectivo”<sup>328</sup>.

El análisis efectuado sobre algunas de las novelas populares que Eduardo de Guzmán publicó durante más de veinte años confirman que es un tipo de literatura más o menos populista y que tiene el propósito de poner de manifiesto la casi absoluta cristalización de un género. Por

---

<sup>328</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José y ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1977). *Diccionario de la Literatura Popular Española*. Madrid: Ediciones Colegio de España, p. 222.

consiguiente, la crítica siempre la ha diferenciado de otros géneros “mayores” debido a la ausencia de originalidad y al constante tratamiento de asuntos inamovibles. El carácter irremediamente monocorde del repertorio “popular” de las “Novelas del oeste” viene confirmado de lleno por su inmovilismo. Las pasiones y los crímenes que se presentan se adaptaron a los gustos y a las modas, pero mantuvieron intacto, sin embargo, su estilo y espíritu conservador.

El término “popular” referido a la producción de novelas de evasión no puede ni debe ser interpretado en el sentido de algo que hunde sus raíces en las capas más humildes de la población lectora o de la literatura, es decir, la que tiene su origen en las tradiciones y las costumbres de las mismas. La palabra “popular” hace referencia a la literatura ideada para el pueblo; un determinado tipo de producto literario, o mejor, paraliterario. Jean Tortel en *Entretiens sur la paralittérature*<sup>329</sup> rehuye de la utilización de términos como “infraliteratura” o “subliteratura”, porque ponen de relieve “una idea de inferioridad, de dependencia”. A M. Angenot<sup>330</sup> le parece “el más funcional de los neologismos posibles, el menos provisto de connotaciones degradantes”. Es una literatura concebida para un mercado de masas y englobador del mayor número posible de consumidores. Es una producción “popular” en tanto que es ampliamente difundida.

La novela popular fue un fenómeno que se desarrolló desde el vértice a la base, al igual que el método deductivo, y no a la inversa. Fue un producto sociológico para una población con unos medios de evasión tan escasos y unas condiciones de vida tan arduas que estas novelas supusieron una vía de evasión de una realidad tan poco grata.

---

<sup>329</sup> TORTEL, Jean (1970). *Entretiens sur la paralittérature*. Troyes: Plon, p. 256.

<sup>330</sup> ANGENOT, M. (1974). “Qu’est-ce que la paralittérature ?”, en *Études littéraires*, n° 7, pp. 9-21.

Alrededor de los años 60 del siglo XIX se impone en los Estados Unidos una literatura de acción trepidante, de no mucha calidad <sup>331</sup>, destinada a lectores poco exigentes, y que, dado su éxito, pasa muy pronto a Europa, no tardando mucho en llegar también a España, en donde tiene una tremenda aceptación. Las novelas “baratas” abarrotan durante muchas décadas los quioscos y las librerías. Estos establecimientos tenían una gran cantidad de cuadernillos, de tamaños muy variados, que destacaron por sus portadas de atractiva presentación, en la que predominaron los colores chillones y los dibujos ingenuos, destinadas a llamar la atención de los lectores potenciales. La novela popular española fue una novela “limpia”. Sus portadas desplegaron un interminable rosario de violencia, plagado de golpes, disparos y cuchilladas, pero nunca actos sádicos que pudiesen incomodar a los compradores. Fue una literatura casi aséptica, en la que la violencia y la aparición de cadáveres se produce en las últimas páginas. Este tipo de publicación, conocida universalmente como “dime novel” (diez centavos) o “magazine”, no tuvo prácticamente nada en común con los folletines <sup>332</sup> o novelas por entregas, ya que frente a los cientos de páginas que formaron éstas, que eran facilitadas por entregas (de ahí esa nomenclatura), se pasó a que cada cuadernillo o fascículo formase una aventura más o menos independiente, aunque generalmente protagonizada por un personaje conocido.

---

<sup>331</sup> González Ledesma, autor de novelas populares, dice en sus memorias, *Historias de mis calles*: “Me daba vergüenza escribir relatos sin la menor pretensión o quizá sí: la de distraer a la gente, que no es pretensión pequeña, me he ido dando cuenta de que mis “Novelas del oeste” sirvieron de inicio a la lectura para gente que no leía nada”.

GONZÁLEZ LEDESMA, Francisco (2006). *Historia de mis calles*. Barcelona: Planeta, p. 153.

<sup>332</sup> Publicado por capítulos sabiamente dosificados, el folletín -de origen exclusivamente transalpino y rival directo del *magazine* americano- logra mantener vivo el interés de las masas mediante la narración de unas aventuras fabricadas *ad hoc* y que, precisamente a causa de su singularísima estructura y de sus otras características peculiares, provocan en quien las lee (por lo general dispuesto de antemano a “dejarse atrapar”) una mezcla de emoción y turbación, de curiosidad y deseo de saber más sobre las vicisitudes del héroe predilecto. El secreto del folletín reside en idear un corte que interrumpa la historia en el punto justo, obligando así al asiduo de las entregas a vivir momentos de espasmódica espera frente al quiosco antes de poder sumergirse de nuevo en las inciertas peripecias del personaje, de las que había sido vilmente arrancado y precisamente en un momento decisivo de la acción.

Otro rasgo diferenciador entre las “*dimen novel*” y los folletines es la temática. De presentar tremendos dramones lacrimógenos o hechos más o menos históricos ambientados principalmente en el mundo medieval se pasó a narrar todo tipo de aventuras: exploraciones espaciales, viajes exóticos, luchas entre blancos y pieles rojas, crímenes perversos, investigaciones de valientes y astutos detectives y otras. En todas ellas predominaron la acción trepidante, las peleas a puñetazos, los tiros, las persecuciones, las emboscadas, la valentía sin límites, la ingenuidad, la maldad solapada y la truculencia, que consiguieron enmascarar parcialmente el contenido histórico, como, por ejemplo, la conquista del Oeste, la guerra de Secesión o la anexión de nuevos territorios, como Florida y Nuevo Méjico. También lograron atraer a una gran masa de lectores, de no mucho nivel cultural o con un nivel de exigencia bajo en cuanto a la calidad literaria del producto. El lector prefirió simplemente entretenimiento y que su tema preferido, la aventura, se desarrollase lo más alejado posible de su vida cotidiana, monótona y repetitiva.

No es fácil discernir si esta literatura estuvo destinada exclusivamente a adultos o también fue para jóvenes. A diferencia de la literatura *pulp* americana, que estaba claramente destinada a adultos, puesto que contenía algunos detalles más o menos eróticos, encarnados en una heroína muy sexy que mantiene un romance algo subido de tono con el héroe, la española no gozó de esas características. Primaron la aventura y los hechos heroicos. Por ese motivo, no es fácil precisar quiénes fueron los destinatarios de dichos relatos.

Las novelas populares nacieron al amparo del entusiasmo despertado en Inglaterra por la novela “en fascículos”, que encuentra en Dickens a su mejor representante <sup>333</sup>. Supusieron una ruptura brusca con las técnicas

---

<sup>333</sup> Precisamente en 1836, año del nacimiento oficial del folletín, estallará en Gran Bretaña el *boom* del Club Pickwick, garantizando una inmensa popularidad a su autor y una fama comparable en ciertos

literarias propiamente dichas, como consecuencia del uso -reiterado hasta el paroxismo y transformado en abuso- de los temas de mayor éxito, lo que provocó una profunda cristalización en los gustos de las masas que se alimentaron incansablemente de las mismas fuentes, en realidad agotadas desde hace mucho tiempo.

El surtidísimo “supermercado de la evasión”, creado por los editores durante muchas décadas, sobrevivió gracias a productos en apariencia nuevos que pudieron venderse a los pasivos consumidores. Y consiguió su propósito al despertar la fogosidad de insatisfechas amas de casa con relatos almibarados y amores imposibles o diluyendo los cotidianos afanes de frustrados proletarios mediante aventuras de espías, vaqueros o aventureros cargadas de emoción y acción.

Fernando Savater <sup>334</sup> define la novela popular y, más en concreto, la novela popular española de posguerra, como “El retazo más humilde del tejido con el que se fabrican los sueños”, como aquella abundante floración de novelitas (*bolsilibros*) de quiosco, de portadas coloristas, textos elementales, papel pobre y precio mínimo. Esta literatura no tuvo otra pretensión que proporcionar distracción, sin mayor preocupación por transmitir ideas, valores o informaciones. Tampoco, quiso desarrollar su calidad literaria. Este último dato excluye a las ediciones baratas de la literatura “culta” y a aquellas colecciones que, aunque de bajo precio y distribución en quioscos, pretendieron hacer llegar al público obras con vocación de calidad literaria y altura intelectual. La novela popular española tuvo unas determinadas características, que serán descritas a continuación, determinadas por su finalidad evasiva, por el tipo de lector al

---

aspectos con la de sus colegas franceses: piénsese en las desventuras con final feliz del pequeño abandonado, desde *Oliver Twist* hasta *David Copperfield*, que posteriormente reformularán Suem Soulié, Feuillet y otros autores.

<sup>334</sup> SAVATER, Fernando (30 de diciembre de 2000). Las aventuras de la nostalgia. *El País*.

que se dirigió, de la clase media-baja, y por el entorno político, social y económico de la época en la que floreció.

La novela popular de la posguerra fue un producto estándar, no sólo por su formato y presentación uniforme, sino por su temática y extensión. No obstante, este tipo de literatura popular ya obtuvo mucho éxito durante el periodo de preguerra, cuando podían distinguirse tres categorías. La primera estuvo relacionada con la novela social o populista, es decir, una novela de compromiso socio-político. Estas colecciones, de marcado carácter político y decidida intención revolucionaria, quisieron reivindicar la llamada “Memoria Histórica”. En ellas destacaron anarquistas como Joan Montseny (que firmó como Federico Urales) y Teresa Mañe (Soledad Gustavo), el anarcosindicalista Ángel Pestaña, y comunistas, como Eduardo Balbontín, César Falcón o Vicente Ballester. Las colecciones más destacadas dentro de esta primera subclasificación fueron *La Biblioteca Acracia*, *La Novela Ideal*, *La Novela Libre*, *La Biblioteca de los sin Dios* (de Augusto Vivero y radicalmente antirreligiosa), *La Novela Proletaria* y *La Novela Roja*, las tres últimas de carácter libertario. Todas ellas se distinguieron por su afán de propagar la lucha contra el clericalismo y la libertad del amor desde una perspectiva más o menos libertaria.

La segunda categoría incluye todos los subgéneros circunscritos dentro de la novela de evasión: novela policiaca, novela del oeste, novela femenina, novela de espionaje, novela fantástico-científica, novela de aventuras y novela histórica. Entre estas series populares destacaron las colecciones *El Cuento Semanal*, *La Novela de Bolsillo*, *Los Contemporáneos*, *La Novela Corta* y otras tantas que desaparecieron al comenzar la guerra civil española.

Un tercer género completa esta clasificación: la novela cinematográfica. La colección más emblemática y relevante de este subgénero, *La Novela Semanal Cinematográfica*, editada por Francisco



Mario Bistagne e impresa a partir de 1922 hasta 1933, presentó novelados los argumentos de ciertas películas. Tiene mucha importancia, ya que en ellas se encuentra un apreciable catálogo de los estrenos cinematográficos que se proyectaron en España durante aquellos años. Otras colecciones pertenecientes a este subgénero son: *La Novela Femenina Cinematográfica*, *La Novela Frívola Cinematográfica*, *La Novela Infantil Cinematográfica*, *La Novela Cinematográfica del Hogar*, *La Novela Americana Cinematográfica* y *La Novela Semanal Cinematográfica Moderna*, nacida tras la desaparición de su “hermana mayor”.

Un caso curioso fue *La novela de una hora*, de Editores Reunidos. Central de Librerías, con domicilio social en la calle Conde de Aranda número 24 de Madrid, vio truncada su explosiva aparición por la Guerra Civil, ya que empezó a publicarse el 6 de marzo de 1936 y su último número lleva fecha de 7 de agosto del mismo año. No obstante, lo más curioso es que esta editorial publicó semanalmente una novela colectiva. En todas las obras de esta colección, en sus últimas páginas, apareció un capítulo titulado “Cien por cien”, que tuvo la particularidad de que cada uno de ellos fue escrito por un autor diferente. El primero lo escribió Concha Espina; el segundo, Eduardo Zamacois; el tercero, Tomás Borrás y los siguientes, Pedro Mata, Mariano Tomás, Benjamín Jarnés, Alberto Insúa, Artemio Precioso, Emilio Carrere, Wenceslao Fernández Flórez, etc.

Pero la colección de novelas literarias más importante durante el periodo anterior a la guerra civil española la constituye *Novelas y Cuentos*, que dio cabida tanto a autores españoles como extranjeros e intentó durante su larga vida (1929-1966) mantener un nivel literario bastante alto. Escribieron para ella novelas románticas, de terror, del oeste, costumbristas, de ciencia-ficción, de capa y espada, entre otros géneros. Cubrió un amplísimo espectro de calidades, desde los grandes clásicos, como Cervantes, Balzac o Víctor Hugo, hasta obras nacidas en los

folletines y escritas por Paul Feval o Ponson du Terrail. La edición fue muy económica, pues empleó un papel similar al de los periódicos, no incluyó ilustraciones en el interior y, por supuesto, editó todas sus páginas en blanco y negro.

Durante la Guerra Civil también se publicaron un determinado número de colecciones literarias, sobre todo en el bando republicano, como, por ejemplo, *La Novela del Miliciano* (Sindicato Único de Artes Gráficas C.N.T., 1937); *La Novela Proletaria* (Socorro Rojo Internacional, 1937); *Vidas Revolucionarias* (Valencia, Editorial Guerra Colectivizada, 1937); *Teatro del Pueblo*; *La Semana Literaria Popular* (Valencia, Editorial Guerra Colectivizada, 1937-1938); y en el bando nacional se editaron *Letras* (1937-1956); *La Novela Nueva* (Vigo, 1937-1938); *La Novela de Vértice* (1938) y *La Novela del Sábado* (Editorial Católica, 1939-1940), cuyo primer título (*Historia de una bandera*) fue escrito por Francisco Franco.

Tras la Guerra Civil muchos autores iniciaron su trayectoria literaria. Unos, los más, procedían del periodismo, como Eduardo de Guzmán, y otros, un puñado, lo hicieron por un deseo de triunfar o por afición. Las relaciones entre las editoriales y los autores fueron fluidas y respetuosas. Federico Lafuente Beorlegui, uno de los hijos de Marcial Lafuente Estefanía, comenta que “la relación era totalmente informal. Entonces no había derechos de autor, se cobraba por novela entregada y no había forma de saber lo que ganaban con nuestro trabajo. Ni siquiera nos informaban de las traducciones, sólo se sacaron algunas en Brasil. A cambio, había también una relación familiar. Cuando necesitabas dinero para la entrada de un piso o para un coche, se lo pedías y luego te lo iban descontando en las sucesivas novelas que publicabas”<sup>335</sup>.

---

<sup>335</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José y ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1977). *Diccionario de la Literatura Popular Española*. Madrid: Ediciones Colegio de España, p. 62.

Mientras las hazañas picarescas de *El Lazarillo de Tormes* -primera obra difundida totalmente en fragmentos- comenzaban a ser divulgadas por *Le Siècle*, se abría simultáneamente la caza de novelistas de éxito, hábiles confeccionadores de edificantes historietas consoladoras, a cambio de fabulosos contratos que les permitían enriquecerse sin esfuerzo y a costa de un público menos exigente. Sin embargo, el “autor tipo” de esta clase de literatura poseyó una gran dosis de aficionado, es decir, tuvo esta profesión como complementaria o como afición. Hay maestros (“Nylhama”, Kenton McIntire), profesores de universidad (Alexis Barclay), militares (E. Jarber), periodistas (César Grabb, Noel Clarasó, Silver Kane), médicos (Lázaro Evia, A. Cienfair), abogados (Tony Lay, Keith Luger), químicos (Ralph Barby), agentes de policía o detectives (Domingo Manfredi, Juan Carlos Arias), empleados de banca (Duncan M. Cody) y bastantes amas de casa<sup>336</sup>. Otros autores, como Eduardo de Guzmán, no compaginaron este empleo con otro, sino que recibieron de la venta de sus novelas populares el único salario con el que subsistir.

El autor fue casi irrelevante, lo que se demuestra en el hecho de que una gran mayoría de las novelas no indican el nombre real del autor, sino que firmaron empleando seudónimos, acortamientos y juegos fónicos, y que prácticamente ninguno es recordado en la actualidad. La opinión imperante en estos años es que la labor importante la tenía el editor, puesto que el autor no escribía una obra y buscaba a una editorial para que le publicase sus escritos, sino que el editor le encargaba al autor que escribiera para él una obra de unas determinadas características, después de sopesar sus posibles ventas. El autor es un obrero de la pluma y su nombre

---

<sup>336</sup> BRUBORI, Vittorio (1981). *Sueños y mitos de la literatura de masas: análisis crítico de la novela popular*. Barcelona: Gustavo Gili, p. 36.

no aporta nada en la venta del producto, no tiene ningún valor comercial

337

A pesar de que hubo muchos autores de novelas populares, una gran mayoría de ellos escribió solamente unas cuantas obras. No fueron muchos los autores que vivieron de su labor como escritores de novelas, ya que hasta mediados de la década de los 40 los pocos existentes trabajaron más traductores que escritores. Sin embargo, las editoriales empezaron a necesitar una gran cantidad de títulos, lo que hizo que apareciesen nuevos autores y que los antiguos se dedicasen de lleno a la labor de escribir. Esta curva fue ascendente hasta mediados de los años 70, en los que las principales editoriales empezaron a tener todo tipo de dificultades que las llevaron poco a poco a su desaparición.

Sin duda, de los autores que escribieron novelas populares del género llamado “oeste” destacan por encima de todos José Mallorquí (1913-1972) y Marcial Lafuente Estefanía (1903-1984). El primero consiguió aportar ciertos elementos originales en sus obras, como, por ejemplo, la humanización de los personajes, que pasan a tener los vicios más frecuentes entre los hombres, dejando de ser los héroes sin mancha, propios de los libros de caballerías; la base histórica y geográfica empleada en sus novelas para dotar de una ambientación correcta a territorios de clara ascendencia hispánica, como California, Nuevo Méjico y Tejas, pertenecientes al antiguo Virreinato de Nueva España, y, por último, su telón de fondo no es siempre el oeste de los vaqueros, los salones y las luchas continuas. Fue uno de los pocos privilegiados que pudo llegar a ser conocido entre el gran público por el nombre que recibió en la pila bautismal, y no por un ostentoso apodo anglosajón. Mallorquí fue el creador del personaje del Coyote. Este relato narra la historia del joven

---

<sup>337</sup> De igual modo, Zane Grey compuso unos noventa libros de aventuras del Oeste a lo largo de su vida, de los que llegó a vender millones de ejemplares. Algunas de sus obras más conocidas son *El caballo salvaje*, *La herencia del desierto*, *El cazador de pumas* y *Los jinetes de la pradera roja*.

César de Echagüe, heredero timorato y aprensivo de una de las familias hispanas más ricas de la California de mediados del siglo XIX, recién anexionada a la Unión, que regresa a su hogar tras una larga ausencia motivada por sus estudios en el extranjero. El padre del muchacho, don César, aguarda con expectación la llegada de su hijo, pues da por hecho que con su ayuda podrá oponerse a los norteamericanos que ansían sus tierras. Sin embargo, el anciano sufre una terrible decepción. Su hijo es un melindroso que ha renunciado por completo al uso de la violencia. En realidad, tras los afectados modales de César se oculta el valor de un auténtico héroe. Cubriendo su rostro con un antifaz, luciendo un traje típico mejicano y armado de sendos *Colts*<sup>338</sup>, el joven César asume la identidad del legendario Coyote, defensor enmascarado de los californianos atropellados por la justicia.

La materia de “El Zorro”, personaje creado de S. McCulley, es muy similar a la de “El Coyote”. Su contenido es netamente hispánico, colonial y californiano. Cada país tiene un héroe que impone la ley y el orden ocultando su verdadera personalidad. La serie de “El Coyote” se publicó ininterrumpidamente desde 1919 hasta 1951, en 120 entregas, a las que habría que sumar nueve extras, un número especial y una segunda serie de novelas bajo el título de *Nuevo Coyote*, cancelada en 1953 tras alcanzar los 62 números.

Por su parte, las novelas de Lafuente Estefanía también poseen cierta calidad literaria, aunque adolecen de la repetición de rasgos comunes, situaciones y personajes muy similares que redundan hasta la saciedad. La reiteración y la falta de originalidad tiñen sus relatos del oeste. Los esquemas literarios que empleó son también elementales, en los que

---

<sup>338</sup> El revólver Colt 45 (llamado *Single Action*, *Peacemaker* o *Frontier*) fue usado por el ejército. Para los civiles se fabricaron muchos modelos, entre los que variaba el tamaño del cañón (de entre 4 a 12 pulgadas). Su adaptación se debió por su diseño simple y la certeza en las distancias cortas, haciéndola un arma ideal para la defensa personal.

destaca la casi total carencia de descripciones, los numerosos diálogos, la acción constante, las frases cortas y el léxico muy limitado. La sencillez de sus relatos, la ingenuidad y la baja formación cultural de los lectores, lograron que estos textos obtuvieran un éxito rotundo de ventas.

La nómina de autores que editaron títulos en las diversas colecciones de las editoriales es demasiado cuantiosa como para citar a todos ellos. Destacaron especialmente George H. White, Silver Kane, Keith Luger, Fidel Prado, Lou Cardigan, A. Rolcest, Ralph Barby, Tex Taylor, Raf Segrram, Joe Bennet, Meadow Castle, E. Jarber, Frank Caudett, Donald Curtis, Clark Carrados y un largísimo etcétera componen esta lista. Pero, de entre las empresas editoras, la editorial Bruguera, con sede en la avenida República Argentina número 248, es la más conocida, porque es la que más colecciones lanzó al mercado, la que editó más novelas y la que estuvo más años dedicada a este menester. Supo competir con otras editoriales. De hecho, cuando la editorial Buigas lanzó al mercado con enorme éxito la revista de historietas *TBO*, Juan Bruguera decidió sacar una muy similar, *Pulgarcito*, que también alcanzó el favor del público lector. En el año 1941 sacó la primera colección de novelas populares, Biblioteca Iris, que en realidad eran cuatro, ya que constaba de cuatro series independientes: oeste, policiaca, popular y fantástica. Todas ellas se imprimieron en formato grande, sin numeración y mezclando autores nacionales con extranjeros. Llegó a poner a disposición de los lectores más de treinta colecciones entre los géneros policiaco, *western*, bélico y romántico, a las que pronto se le unieron las de ciencia-ficción, terror o deportes. Por ejemplo, algunas de las colecciones que se editaron en la década de los sesenta fueron: *Pimpinela*, *Madreperla*, *Rosaura*, *Amapola*, *Alondra*, *Orquídea*, *Camelia*, *Coral*, *Bisonte*, *Servicio Secreto*, *Búfalo*, *California*, *Salvaje Texas*, *Colorado*, *Kansas*, *Héroes del Oeste*, *Pantera*, *Bravo Oeste*, *Bisonte Extra*, *Ilustrada*, *Búfalo Extra Ilustrada*, *Gun-Man*, *Oeste*

*Legendario, Enviado Secreto, Punto Rojo, Selecciones del Servicio Secreto, Archivo Secreto, Metralla, Selecciones Terror, Terror Extra, La conquista del espacio, La conquista del espacio Extra, Héroes del Futuro, Kiai* y otras muchas. Fue tal el éxito logrado por la editorial Bruguera que abrió sucursales en Río de Janeiro (Brasil), Venezuela, Méjico y Argentina. Pero en 1986 cerró sus puertas, debido a las deudas contraídas. Dos de los escritores más populares y reconocidos que colaboraron con la editorial Bruguera durante algunos años fueron Corín Tellado y Marcial Lafuente Estefanía.

La gran competidora de la catalana Bruguera en el mundo de la novela popular fue la editorial madrileña Rollán, fundada por Manuel Rollán Rodríguez en 1940. De entre todas las colecciones del género policiaco que publicó la más conocida fue la primera, *F.B.I.* (1950), dirigida y coordinada por Alfredo Rubio Manzanares, en la que Eduardo de Guzmán publicó varios relatos. Sus portadas fueron bastante flojas, no obstante, tuvo mucho éxito y alcanzó los 1.220 títulos. *Rurales de Nevada* y *Extraordinaria del Oeste* fueron las primeras colecciones del género del oeste editadas por Rollán. Pero pronto salieron *Rurales de Texas, Caravana, Colt-45, Cornilargo, Cuatrerros, Estefanía, Frontera, Gran Cañón, Gringo, Hazañas del Oeste, K. O., Mustang, Oeste, Territorio Salvaje, U. S. Marshal, Valientes, Winchester* y otras más. A partir de 1965 la editorial contrajo demasiadas deudas y cedió sus derechos a otras empresas. Los fondos de Rollán fueron heredados, primero por la editorial Castellana, que publicó ocho colecciones (*Distrito 21, Agente Federal, Mágnun 44, Terror, Caravana, Cuatrerros, U. S. Marshal* <sup>339</sup> y *Valientes*) <sup>340</sup> y, posteriormente, por la editorial Andina S.A., más conocida como E.A.S.A., que además de continuar con las series anteriores, lanzó al

---

<sup>339</sup> Cuerpo de alguaciles encargado de ejecutar las disposiciones federales.

<sup>340</sup> Todas editadas en el año 1974.

mercado otras, como *F.B.I.* (1974), *Selecciones del F.B.I.* (1975), *Extra Oeste* (1975), *Rurales de Texas* (1975) y *Colt 45* (1975).

Otra editorial muy importante en el campo de la novela popular es Toray, ubicada en Barcelona y que toma su nombre de la fusión de los apellidos de sus dos fundadores, Antonia Torrecillas del Cerro y Antonio Ayné Arnau. Empezó su andadura en 1945. A partir de 1972, año en el que cerró su división de *bolsilibros*, la editorial entró en franca decadencia y, aunque continuó hasta 1999, su actividad fue muy reducida. Publicó numerosas colecciones populares y entre ellas destacaron por su calidad las pertenecientes al género del oeste: *Arizona*, *Rutas del Oeste*, *Espuela*, *6 tiros*, *Huracán* y *Tornado*.

La editorial Molino, creada en 1933, se especializó muy pronto en los géneros populares de las novelas, en especial, en las de aventuras y las policiacas. Esta empresa tuvo su sede en la barcelonesa calle Urgel, número 245. Su logotipo, un molino de viento negro sobre dos libros, uno encima del otro, fue reconocido fácilmente por los consumidores. Durante la época previa a la guerra civil española alcanzó gran éxito con la publicación de la famosa *Biblioteca Oro*, dedicada a tres géneros literarios muy populares, como la novela policiaca (Serie Amarilla), la novela de aventuras (Serie Azul) y la novela del oeste (Serie Roja). Tras la guerra, la editorial atravesó graves problemas económicos y decidió trasladarse a Argentina. Pero, en 1952, Pablo del Molino, hijo del fundador, volvió a España y liquidó sus instalaciones en Buenos Aires. La situación en España había mejorado mucho y el papel ya no escaseaba. Renovó la presentación de muchas colecciones, especialmente de la edición estrella, la *Biblioteca Oro*. Los fondos de las portadas ya no fueron amarillos, azules o rojos, cambió de formato y desaparecieron las ilustraciones interiores. Sin duda, Molino convirtió a *Biblioteca Oro* en una de las mejores colecciones publicadas en España. Empleó la pluma de buenos autores, mejoró las portadas, las



ilustraciones y la relación calidad-precio. Debido a la escasez de escritores, la empresa obligó a los autores a que firmasen sus obras con seudónimos diferentes para hacer creer a los lectores que la nómina de colaboradores era mayor de lo que en realidad era.

Otra editorial medianamente conocida en el mundo de la novela popular fue Tesoro, que publicó, dentro del género policiaco, cinco colecciones. La primera de ellas, *Novela Negra* (1962), fue la más importante, a la que siguieron *Novelas de Espionaje* (1963), *Alf Manz* (1965) y *Policiaca* (1967). También lanzó al mercado colecciones de otros géneros. Del oeste destacaron *El sheriff* (1943), *Arizona Jim* (1965), “*Novelas del oeste*” (1962), *Un hombre Malo* (1964) y *Oeste* (1967).

Ameller Editor fue una pequeña editorial española, ubicada en Barcelona, especializada en la novela popular, que produjo también colecciones de tebeos, sobre todo, y de cuentos de hadas. Merecen destacarse sus colecciones *Grandes Autores* (1942), por su gran formato, sus atractivas portadas, la calidad de sus ilustraciones y su precio reducido; *Intriga* (1943), *Tú y yo* (1949), *Alaska* (1943), *Gente de Bronce* (1950) y *Temple de Acero* (1950).

A partir de 1939 las tiradas se fueron ampliando, porque el deseo de los lectores por conocer nuevas aventuras ambientadas en lugares remotos también crecieron. De hecho, a comienzos de siglo Benito Pérez Galdós<sup>341</sup> opinaba lo siguiente en torno a esta cuestión: “Poco, muy poco, leían los españoles de mi tiempo. Una edición de 2.000 ejemplares tardaba en venderse ¡qué sé yo el tiempo!... Ahora estos jóvenes hacen tiradas de 4.000 ejemplares y las agotan en menos de un año. Han logrado el milagro de que el pueblo se apasione por las novelas. De rechazo nos han

---

<sup>341</sup> Esta opinión es recogida en la obra de Federico Carlos Sainz Robles (1952). *La novela corta española*. Madrid: Aguilar, p. 63.

beneficiado a los escritores de mi tiempo, ya que también vendemos bastante más ¡Yo les estoy muy agradecido!” .

Al acabar la guerra, la novela popular fue un producto sustancialmente diferente a la “dime novel” o a la novela literaria , ya que lo que hizo fue tomar como modelo ciertas colecciones que ya se habían empezado con anterioridad, que ya habían tenido aceptación y que estaban más cercanas a lo que era el “pulp” norteamericano. La *Biblioteca Oro* (Editorial Molino), *Hombres Audaces* (Molino) y *La Novela Rosa* (Juventud) reanudaron su publicación y sirvieron de ejemplo para otras muchas. Este tipo de novelas tuvo una gran importancia entre los años 1939 y 1975, ya que en ese tiempo las posibles alternativas para el tiempo libre eran mínimas. La televisión estaba en estado incipiente, con horarios muy reducidos y programas poco atractivos; el cine era inaccesible para la mayoría de los españoles; la práctica de deportes no estaba popularizada. Todo ello hizo que la lectura fuese el destino preferido y el más apropiado para el tiempo de ocio. El nivel cultural de la población era bajo. Solamente unos pocos estudiaron una carrera universitaria, y de éstos, contadísimas fueron mujeres. De hecho, en el año 1958, en el segundo curso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla había escasamente 40 alumnos, tres de ellos, mujeres. Por ello, no es de extrañar que la literatura de la novela popular pronto tuviese muchísimos adeptos y que la mayor parte de la producción literaria y editorial española en ese tiempo estuviese ocupada por la novela popular y sus principales géneros, el policiaco, el *western*, las aventuras y el sentimental. Esto hizo que naciera un escritor de novelas populares. Debía ser capaz de crear textos que se ajustasen a una reducida extensión, entre 100 a 128 páginas, y que narrase un tipo de acción rápida y trepidante. La novela del oeste de Eduardo de Guzmán contiene estos criterios y presenta un mundo cerrado e inamovible, rigurosamente dividido en compartimentos estancos, donde todo ocurre

dentro de un sistema fijado: el Mal es derrotado por sus dos eternos opositores, el Bien y la Justicia.

Debido al desconocimiento que se tenía, y se tiene, sobre su faceta como autor de novelas populares, el objetivo principal de este estudio es el análisis de los aspectos elementales y característicos que poseen algunas de esas obras, las más representativas por su singularidad o por su calidad literaria.

Los títulos publicados por este autor como creador de obras pertenecientes al género de “Novelas del oeste” estuvieron sujetos a los cánones establecidos por los autores extranjeros y, principalmente, por las editoriales. La novela popular fue un producto editorial. Su impulsor no era el novelista, sino la empresa editora <sup>342</sup>. Era ella la que lanzaba el tipo de producto que demandaba el mercado y buscaba a los escritores que fuesen capaces de elaborarlo. Pretendió, simplemente, escribir lo que la gente quería, lo que la gente compraba. El mercado orientó la producción en función de las ventas. “El Coyote”, “El Encapuchado” y “El Pirata Negro” nacieron como impulso de la editorial Molino.

El análisis de las “Novelas del oeste” creadas por Eduardo de Guzmán se fundamenta sobre una cantidad de títulos lo suficientemente representativa como para hacerla extensible a la totalidad de la producción. Las obras escogidas durante esa disección debían ser una muestra de cada uno de los periodos en los que se editaron novelas firmadas bajo los seudónimos del autor (1951-1988). De este modo, el campo de estudio se acota específicamente y no prescinde de ninguno de los años en los que el autor desempeñó esta actividad literaria.

Además, la selección tiene en cuenta el éxito editorial que obtuvieron en su día muchas de ellas. Las 182 entradas bibliográficas recopiladas en el

---

<sup>342</sup> González Ledesma, autor de novelas populares, declara en sus memorias, *Historias de mis calles*: “(...) aquí no hay libertad”. GONZÁLEZ LEDESMA, Francisco (2006). *Historia de mis calles*. Barcelona: Planeta, p. 68.

catálogo (B.) no responden a 182 títulos diferentes. A partir de los años 70 se reeditaron algunos de los números ya publicados en colecciones diferentes o empleando seudónimos distintos. El criterio para esa reedición lo impusieron el propio autor y la empresa editora. Para fundamentar esa preferencia, se basaron en el número de ejemplares vendidos en la primera edición, en la calidad de los mismos o en el gusto por lo que en ellos se narra. No obstante, ninguna de las reediciones especifica que esa obra también había sido impresa antes. A lo sumo, informa de que la obra era una segunda edición, como, por ejemplo, en *El cobarde*, *Tempestad sobre Texas*, *Todavía estoy vivo*, *Justicia rápida* o *La frontera en llamas*. Debe considerarse que, en el supuesto de que la editorial hubiese delimitado las reediciones como tales, el número de ejemplares vendidos se habría reducido sustancialmente. Los lectores, ávidos de este tipo de literatura, creerían que ese título ya lo habían leído y, por tanto, no debían comprarlo.

Y, por último, también se han incluido en este estudio aquellos títulos por los que el autor había demostrado sus preferencias. Algunas de estas reediciones nacieron del número de ejemplares que se habían vendido; otras, por la calidad de la trama, y unas terceras, por la cantidad de editoriales que imprimieron dichos títulos.

Tras el planteamiento de los criterios de selección, fueron escogidas cincuenta “Novelas del oeste” de entre los 130 títulos que se contabilizan en el catálogo bibliográfico, sin tener en cuenta las reediciones. La lectura y análisis de estas obras suponen una cata digna para extraer conclusiones que pueden aplicarse al volumen de novelas de este género. El conjunto de este número se aleja de lo que puede considerarse un muestreo, ya que, prácticamente, son analizadas la mitad de las obras del oeste que se conservaban en el domicilio del autor y, aproximadamente, todos los años en los que sus obras salieron al mercado.

Las impresiones extraídas del proceso de investigación son lo suficientemente concluyentes para incluirlas en este análisis de las llamadas “Novelas del oeste”, entendidas en este estudio como un género literario, compuesto por medio de una serie de pautas y cánones que derivan directamente del análisis y de los patrones que establece el cine *western*. En este caso, el cine inspira a la novela. Las novelas de Guzmán relatan de forma verosímil algunos de los clichés derivados de los hechos históricos que tuvieron lugar en el siglo XIX durante la expansión de la frontera de los Estados Unidos hasta la costa del Pacífico. El objetivo de alcanzar la costa se debió a la iniciativa gubernamental del presidente Thomas Jefferson, tras la compra de Luisiana a Francia en 1803. Estos hechos históricos, origen de un mito nacional en U.S.A., el “Mito de la Frontera”<sup>343</sup>, han sido recreados por diversas manifestaciones del arte, agrupadas bajo el término “*western*”. Reproducen los arquetipos clásicos del *western*, tales como su maniqueísmo moral y su justificación de la violencia, a la vez que dota a este género de un mayor realismo y eleva a la categoría de héroe mítico a la figura del *cowboy*<sup>344</sup>. Son las historias de esos ganaderos y pistoleros, que emprendieron la colonización del Oeste con la esperanza de alcanzar el éxito personal, pero que acabaron enfrentadas con la justicia, con la fatalidad del destino o con la violencia de sus compatriotas. Las expresiones lingüísticas empleadas por los personajes, la caracterización de los mismos, la presentación de las acciones por medio de funciones

---

<sup>343</sup> La expansión de la frontera estadounidense fue posible gracias a una serie de acontecimientos políticos, civiles y militares que acaecieron durante el siglo XIX. Algunos tuvieron respaldo gubernamental. Otros, por el contrario, nacieron de la iniciativa individual. La película “*The far horizons*” (“Horizontes lejanos”), estrenada en 1955, dirigida por el americano Rudolph Maté y protagonizada por Fred McMurray, Charlton Heston, Donna Red y Barbara Hale narra la expedición que Lewis y Clark emprenden para inspeccionar el territorio que Estados Unidos acaba de adquirir en la Compra de Luisiana. Esta es actualmente la única película americana en la que se informa de la expedición de estos dos hombres y en la que se plantea verdaderamente el sentido del “Mito de la frontera”.

<sup>344</sup> Los *cowboys* heredaron su oficio de los vaqueros mejicanos que habitaron el suroeste y el oeste de Tejas y California. Después de la Guerra de Secesión, su labor cobró auge con el inicio del transporte de ganado desde Tejas hacia el norte del territorio, desde donde era posteriormente distribuido. Esta labor necesitaba jinetes diestros y resistentes que garantizaran el traslado del rebaño. Era gente heterogénea, pues había antiguos soldados, afroestadounidenses, mejicanos, etc., en su mayor parte, jóvenes e incultos.

relacionadas entre sí, la ubicación de los acontecimientos en espacios y tiempos concretos y los argumentos son similares en todas las obras analizadas. Por ejemplo, el personaje del héroe puede desempeñar ese mismo papel en otro título, sin que la coherencia y la cohesión del mismo sufran variaciones. Debido, por tanto, a la reiteración de esos modelos, la necesidad de ampliar el análisis resulta innecesaria.

La lectura de estas obras establece unos parámetros concretos relacionados con la descripción de espacios, tiempos, personajes, empleo del lenguaje y otros aspectos. Como resultado de la utilización recurrente de los mismos esquemas de construcción e impresión y de la divergencia entre los criterios necesarios para el análisis de estos títulos, la estructuración de la materia resulta muy precisa y congruente. La información de este apartado tiene en cuenta tanto los aspectos externos de los ejemplares como los propiamente internos de la narración. Estos criterios sirven para esquematizar la información extraída tras el cotejo de los títulos que conforman el corpus narrativo. Estos razonamientos también sirven para determinar las características de las obras publicadas por el autor. Este estudio, por tanto, constituye un análisis significativo de los aspectos esenciales que el lector debe tener en cuenta para adentrarse en los relatos del Oeste americano creados por Eduardo de Guzmán.

Pero, además de los razonamientos expuestos anteriormente, existen otros más específicos para la elección de las 50 dentro del conjunto recopilado en el catálogo bibliográfico. Estos criterios quedan recogidos en el apartado D.1.1.c, tras la demarcación de las entradas bibliográficas de los títulos seleccionados.

#### **D.1.1.b) Obras seleccionadas**

Las referencias bibliográficas de los ejemplares estudiados para el análisis de este apartado están ordenadas alfabéticamente y presentadas

bajo los parámetros impuestos por el sistema M.L.A. Este sistema clasificatorio, el alfabético, es más apropiado para este apartado que el cronológico, puesto que resulta más interesante la información que se obtiene de cada uno de los ejemplares que el año en el que fueron editados o reeditados. Asimismo, el lector encontrará en este método un medio más útil para localizar una referencia concreta dentro del compendio general.

1.- JACKSON, Richard (1986). *A cara o cruz*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste, 96 pp.

2.- JACKSON, Richard (1988). *¡Ahorcado!* Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Colt 45". Vol. 434, 95 pp.

3.- GOODMAN, Edward (1958). *Al pie de la horca*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 123, 128 pp.

4.- GOODMAN, Edward (junio 1959). *A punta de cuchillo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Mustang". Vol. 44, 128 pp.

5.- JACKSON, Richard (1983). *A una sola carta*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 323, 96 pp.

6.- JACKSON, Richard (1987). *Banda siniestra*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 430, 95 pp.

7.- GOODMAN, Edward (1978). *Bill el salvaje*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 154, 96 pp.

8.- JACKSON, Richard (1977). *Buenos para la horca*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 96, 96 pp.

9.- JACKSON, Richard (1980). *Buitres humanos*. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 197. Madrid: Editorial Andina. 1980. 95 pp.

- 10.- JACKSON, Richard (1970). *Camino infernal*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 15, 128 pp.
- 11.- GOODMAN, Edward (1978). *Cita con la muerte*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 136, 96 pp.
- 12.- JACKSON, Richard (1984). *Con la soga al cuello*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 349, 96 pp.
- 13.- GOODMAN, Edward (1955). *Con cuerda y plomo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 317, 127 pp.
- 14.- GOODMAN, Edward (julio 1958). *Cuentas saldadas*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Mustang". Vol. 2, 120 pp.
- 15.- JACKSON, Richard (1977). *Desarmado*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 109, 96 pp.
- 16.- GOODMAN, Edward. *Desperados* (1953). Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 237, 157 pp.
- 17.- THORNY, Eddie (1957). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 455, 127 pp.
- 18.- THORNY, Eddie (1982). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Colt 45". Vol. 280, 95 pp.
- 19.- GOODMAN, Edward (1978). *Duelo de titanes*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 126, 96 pp.
- 20.- GOODMAN, Edward (1988). *El justiciero vengador*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "U.S. Marshal". Vol. 412, 96 pp.



- 21.- GOODMAN, Edward (1982). *Hay que morir de pie*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Colt 45". Vol. 298, 96 pp.
- 22.- GOODMAN, Edward (1987). *Honor de pistolero*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "U.S. Marshal". Vol. 386, 96 pp.
- 23.- GOODMAN, Edward (1982). *Imperio en el oeste*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 288, 95 pp.
- 24.- JACKSON, Richard (1951). *¿Justicia?* Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Extraordinaria del oeste". Vol. 118, 158 pp.
- 25.- GOODMAN, Edward (1958). *Justicia de plomo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 489, 128 pp.
- 26.- JACKSON, Richard (1957). *La horda salvaje*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 80, 128 pp.
- 27.- GOODMAN, Edward (1966). *La mejor venganza*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Novelas del oeste". Vol. 156, 95 pp.
- 28.- JACKSON, Richard (1958). *La muerte cierra el camino*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 93, 128 pp.
- 29.- GOODMAN, Edward (1957). *La paga del pistolero*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 84, 128 pp.
- 30.- GOODMAN, Edward (1979). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 193, 96 pp.
- 31.- GOODMAN, Edward (1956). *La sangre ciega*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "U.S. Marshal". Vol. ?, 95 pp.

- 32.- GOODMAN, Edward (1977). *La sombra del forajido*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 103, 95 pp.
- 33.- GOODMAN, Edward (1965). *La venganza de John Brown*. Madrid: Editorial Tesoro. 1ª ed. Col. "Novelas del oeste". Vol. 130, 112 pp.
- 34.- THORNY, Eddie (1960). *La voz de la sangre*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Mustang". Vol. 69, 128 pp.
- 35.- GOODMAN, Edward (1981). *Lucha de fieras*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 276, 95 pp.
- 36.- THORNY, Eddie (1965). *Mano fuerte*. Madrid: Editorial Tesoro. 1ª ed. Col. "Novelas del oeste". Vol. 119, 126 pp.
- 37.- JACKSON, Richard (1957). *Marcado para morir*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 71, 128 pp.
- 38.- JACKSON, Richard (1957). *Mi revólver es la ley*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 58, 128 pp.
- 39.- GOODMAN, Edward (1987). *Muerte y amor en Utah*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 415, 96 pp.
- 40.- JACKSON, Richard (1956). *Muralla de plomo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 31, 128 pp.
- 41.- GOODMAN, Edward (1983). *¡No moriré solo!* Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 314, 96 pp.
- 42.- GOODMAN, Edward (1958). *Por encima del odio*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 507, 128 pp.

- 43.- GOODMAN, Edward (s.a.). *Quantrill "el sanguinario"*. Madrid: Editorial Ática. 1ª ed. Col. "Aventureros del oeste". Vol. 1, 144 pp.
- 44.- GOODMAN, Edward (1958). *Sangre y odio en Texas*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 481, 126 pp.
- 45.- JACKSON, Richard (1981). *Su nombre es dinamita*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "U.S. Marshal". Vol. 218, 96 pp.
- 46.- GOODMAN, Edward (1981). *Tendré tu piel marshal*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 454, 96 pp.
- 47.- GOODMAN, Edward (1984). *Tres audaces*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 340, 95 pp.
- 48.- GOODMAN, Edward (1956). *Tres horas para morir*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 385, 128 pp.
- 49.- THORNY, Eddie (1978). *Vida por vida*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 118, 96 pp.
- 50.- GOODMAN, Edward (1981). *Wesley el cobarde*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 268, 95 pp.

#### **D.1.1.c) Criterios para la selección de títulos**

En la catalogación presentada en el apartado C.1.1. del inventario bibliográfico de la obra de Eduardo de Guzmán, el lector puede comprobar que algunos de los números recogidos en esta selección se reeditaron años más tarde y mantuvieron intacto su contenido y estructura formal. El cotejo textual de los números reeditados en el conjunto narrativo sirve para

comparar y establecer las posibles diferencias que existen entre ellos. De ningún modo las conclusiones generales nacen a partir de la comparación de una primera edición, sino que proceden de un proceso comparativo entre las primeras ediciones y las reediciones de todas las obras que forman el corpus narrativo. La revisión de las primeras páginas de cada volumen, la distribución por capítulos, la aparición de los personajes, la numeración de las páginas o los contenidos desarrollados sirven para concluir que en ninguno de ellos existe la más leve diferencia. Por tanto, las novelas escritas por Eduardo de Guzmán durante los años 50 y 60 fueron reeditadas a partir de los 70 manteniendo la misma extensión, personajes, estructura formal, asunto, marco espacio-temporal, etc. Ejemplos de este proceso son las dos entradas correspondientes a la novela *Donde la vida peligra*, que se recogen en este extracto bajo los números 17 y 18.

Uno de los títulos seleccionados en la catalogación bibliográfica, "*Quantrill*", *el sanguinario*, no está fechado. La información desconocida es recogida bajo las siglas "s.a.". Era necesario comprobar si lo narrado en esta obra tenía relación con el momento histórico por el que estaba atravesando España o si, por el contrario, el autor introdujo algún elemento que pudiera relacionarse con un tiempo de su vida. Sin embargo, la obra no aporta datos significativos con los que poder enmarcar el proceso de escritura en un *focus* temporal concreto.

Además de la novela publicada sin fecha y de las 22 editadas entre 1951 y 1966, también fueron examinadas otras 28 novelas impresas en las décadas de los 70 y 80. La cantidad de novelas pertenecientes a este último periodo supera a las anteriores, porque se conservaban en mejor estado. La mayoría de las novelas publicadas a mediados de los 50, a pesar de que se hallaban protegidas, padecían las ruinas derivadas del paso del tiempo. La baja calidad de los materiales, de la impresión y de la edición habían

estropeado algunas de sus páginas, que se rompían con sólo tocarlas, habían perdido parte de la tinta impresa o se despegaban del conjunto. Por ese motivo, fueron escogidas las que se conservaban en un estado óptimo de preservación. Así, el número de novelas editadas a partir de 1970 es mayor en esta selección. Sin embargo, fueron revisados todos los ejemplares que se conservaban de los títulos seleccionados con el propósito de descubrir diferencias en el contenido o en la estructura. En ninguno de los casos existen divergencias.

Las 50 seleccionadas fueron firmadas con los tres seudónimos, aunque, como también ocurría en el compendio general, las editadas bajo el nombre de Edward Goodman sobrepasan a las firmadas por Thorny y Jackson. 39 novelas firmadas como Edward Goodman, 15 con el seudónimo de Richard Jackson y sólo 6 con el de Eddie Thorny son las cotejadas para este análisis. Esta diferencia sustancial se debe a que Eduardo de Guzmán prefirió emplear la translación fonética de su nombre (Edward Goodman) para las “Novelas del oeste”, mientras que el nombre de Eddie Thorny lo reservó para rubricar las “Policíacas o del F.B.I.” y el seudónimo de Richard Jackson lo utilizó indistintamente para firmar “Novelas del oeste”, de “Aventuras” o “Policíacas”, aunque el número de ejemplares rubricados bajo este seudónimo en uno y otro género son escasos.

Al igual que Guzmán, la mayoría de los autores de novelas populares emplearon seudónimos para firmar sus obras. Múltiples argumentos justifican esa costumbre:

- a) El empleo del seudónimo es impuesto por la propia editorial, ya que la fonética extranjera atrae mejor a los lectores potenciales. Posteriormente, la aparición de escritores como José Mallorquí,

Fidel Prado Duque, González Ledesma <sup>345</sup> o Alfonso Rubio Manzanares destruye la consistencia de este argumento.

- b) Lo extranjero siempre es más apreciado que lo nacional. Apreciamos lo de fuera y valoramos poco lo creado dentro de nuestro país.
- c) Una gran mayoría de relatos están ambientados en países extranjeros y, lógicamente, se hacen más creíbles si la persona que los cuenta pertenece a la nacionalidad del país donde transcurren los hechos. Un español, contando aventuras en el oeste de América del Norte o en Canadá, les ofrece menos confianza a los lectores, pues presuponen que sus conocimientos de esos lugares y costumbres no son comparables con los de un nativo.
- d) El sentimiento del propio escritor de estar produciendo algo de lo que no está orgulloso. Hay una gran mayoría de escritores que no cuidan en absoluto su estilo y cuya máxima preocupación es sacar una novela tras otra. Antonio Vera, uno de los mejores escritores de novelas populares de los últimos tiempos, opina que “la mayoría de las novelas populares no están cuidadas, los mismos autores se dan de menos por escribirlas, incluso ocultan que las escriben y no ponen en ello interés profesional y mucho menos amor, sólo piensan en el dinero que les van a dar por ellas y en terminarlas cuanto ante, aunque sea de cualquier forma” <sup>346</sup>.
- e) Las editoriales eligen unos pocos autores para que les escriban las novelas de una colección, pero no quieren parecer que el escritor les dedica poco tiempo, por lo que es necesario manejar varios

---

<sup>345</sup> En una entrevista concedida por este autor declaró que “Silver Kane nació, pues, de noche, en un momento de cansancio y en un momento más bien sórdido: la verdad es que pensaba estar creando un seudónimo que, como mucho, duraría un par de años”. GONZÁLEZ LEDESMA, Francisco (2006). *Historia de mis calles*. Barcelona: Planeta. p. 151.

<sup>346</sup> ROSALES, Emilio (1996). *El peregrino, el enamorado, el héroe*. Málaga: El árbol de Poe, p. 63.

seudónimos, transmitiendo la impresión de que participan bastantes más autores de los que en realidad lo hacen. Por ese motivo, los escritores emplean varios seudónimos: Marcial Lafuente Estefanía (Arizona, A. L. Estefanía y M. L. Estefanía), Federico Mediante (F. Mediante y H. A. Waytorn) y Eduardo de Guzmán (Edward Goodman, Eddie Thorny y Anthony Lancaster).

- f) La búsqueda de un nombre artístico que se pone el propio autor. Si tiene un nombre o un apellido vulgar o frecuente, se busca algo más llamativo, del mismo modo que los actores de cine cambian sus nombres.
- g) El deseo de evitar que una editorial tenga conocimiento de la colaboración del autor con otra empresa editora.
- h) El sexo también significa prestigio.
  - a. El hecho de ser mujer y escribir novelas dirigidas a lectores masculinos (policíacas, de aventuras o ambientadas en el oeste americano) estaba mal visto. La mentalidad machista que había en España en la edad dorada de la novela popular obligó a que estas mujeres (como, por ejemplo, María Rosa o María Teresa Núñez González, que firmaban como Ross M. Talbot y Paul Lattimer respectivamente) empleasen un seudónimo casi obligatoriamente.
  - b. El hecho de ser hombre y escribir novelas sentimentales. Los autores varones escogen seudónimos femeninos, del mismo modo que las escritoras utilizaban los masculinos. Por ejemplo, José Mallorquí y Francisco González Ledesma firmaban con los nombres de sus esposas.
- i) Los autores trataron de esconder su verdadera personalidad al estar perseguidos por el régimen franquista, como Álvaro Cortés Roa o el propio Eduardo de Guzmán. Sus obras eran miradas con

más detenimiento por la censura. No obstante, los seudónimos no suponían en absoluto el ocultamiento total del autor, ya que era obligatorio el facilitar los datos del verdadero autor y en las bibliografías y anuarios oficiales se especificaban claramente.

Durante un tiempo la administración franquista intentó prohibir el uso de seudónimos a los escritores, ya que consideraba que era una especie de engaño para los lectores, que creían estar adquiriendo una obra escrita por un anglosajón o un americano, cuando en realidad estaba escrita por un hispano. El razonamiento, aunque no exento de cierta lógica, fue desechado finalmente por la propia administración.

Eduardo de Guzmán empleó sus seudónimos arbitrariamente. No obstante, cuando empezaron a demandarse sus títulos, los lectores comenzaron a establecer una comparación entre el nombre del firmante que aparecía en las portadas y el género al que pertenecían esos ejemplares. Por esa razón, la diferencia entre los seudónimos usados para un género y para otro es tan evidente tras el recuento realizado para la catalogación de sus títulos.

#### **D.1.1.d) Fisonomía de los ejemplares**

Las “Novelas del oeste” creadas por Guzmán fueron editadas con una mala calidad del papel, lo que derivó en un precio reducido para su venta. El género se creó para una cultura de masas; por esa razón, los autores sacrificaron los fines literarios en favor de la comercialidad. Fueron escritas para ser publicadas en edición popular. La ausencia de variedad, así como el desprecio por la precisión histórica, por la caracterización de los personajes y el descuido por imprimir originalidad en la narración son las



características principales de este tipo de obras. Su estructura, su calidad y su precio estuvieron determinando por el mercado.

La novela popular forma parte de la cultura popular. El pueblo lee una imposición de mercado. No obstante, son los editores los que marcan el rumbo a seguir y los escritores deben acatarlo, si quieren que sus obras se publiquen. Son escritores profesionales que pueden desarrollar ideas propias, siempre que no sobrepasen los límites que les han impuesto. Por lo tanto, la novela popular fue un producto concebido por el fabricante -la empresa editora- para atender las necesidades de un consumidor. Fue una novela mercantil dirigida a un estrato popular de baja cultura. Y los escritores fueron los encargados de atender a esta producción sin perder de vista ni un momento los gustos del mercado. “El consumidor no es soberano como asevera la industria cultural; no es el sujeto de ésta, sino su objeto”<sup>347</sup>.

Naturalmente, la iniciativa del empresario astuto estaba exenta de todo propósito pedagógico. El lucro mediante la utilización de material de ínfima calidad -no apto para las publicaciones normales y mucho menos para las de lujo- y la reedición a bajo costo de novelas medievales, hagiográficas y demás éxitos análogos derivados de la antigua cultura “alta” suponen excepciones dentro de esta tendencia. Las obras de quiosco tenían que ser comprendidas por las clases populares a las que iban dirigidas. Por lo tanto, es un proceso de manipulación de la industria editorial con afán de lucro. Nada tiene de popular.

Los títulos publicados por Guzmán fueron impresos en diversas colecciones. El hecho de que una obra fuese divulgada en una u otra colección no determinaba el tema ni la calidad de la narración. Por ese motivo, se analizarán obras pertenecientes a 7 colecciones diferentes. La

---

<sup>347</sup> BRUBORI, Vittorio (1981). *Sueños y mitos de la literatura de masas: análisis crítico de la novela popular*. Barcelona: Gustavo Gili, p. 17.

mayor parte de las novelas pertenecen a las selecciones más representativas que se publicaron en España durante el franquismo: “Extra Oeste” (15) y “Oeste” (13). El resto de los títulos fueron impresos en “Colt 45 (4), “Cuatreros” (5), “U.S. Marshal” (9), “Novelas del oeste” (3) y “Aventureros del oeste” (1). En ningún caso el título o lo narrado en las páginas de las obras está relacionado con el nombre de la colección en el que fuese impreso. Así, en “U.S. Marshal” no se relataron únicamente historias de *sheriffs*, ni en “Cuatreros” las relacionadas con robos y asesinatos. La adjudicación de un relato a una colección concreta estuvo determinada por la editorial, no por el autor, ni por el contenido de lo narrado. El nombre de la colección tampoco determinó la trama de las novelas ni los títulos que debían ser incluidos.

#### **D.1.1.e) Estructura y composición de las novelas**

##### D.1.1.e.1. Los títulos

Todos los autores de las novelas analizadas emplean un esquema de escritura en el que introducen los paradigmas estandarizados: la reiteración de los temas, las descripciones físico-psicológicas de los personajes, las representaciones de los espacios y el empleo simplificado de un lenguaje repleto de frases hechas y tópicas. Las editoriales captan la atención del comprador por medio de portadas llamativas y títulos atrayentes. Por estos motivos, las “Novelas del oeste” se convirtieron en una consecución de muertes, peleas, huidas y enfrentamientos para lograr las recompensas finales: matar al malhechor, enamorar a la mujer, ajusticiar a los criminales, obtener el reconocimiento y reestablecer la paz y la justicia.

Además de los aspectos externos, también se analizarán a continuación determinadas particularidades internas, relacionadas con el

proceso de composición y estructura de las mismas. Pero antes de iniciar este nuevo apartado, debe atenderse a la titulación de los ejemplares. En su mayoría, los títulos que encabezan cada una de las obras son muy breves. El intervalo establecido para este corpus narrativo media entre una y cinco palabras. *¡Ahorcado!*, *Desarmado*, *Desperados* y *¿Justicia?* son las cuatro novelas tituladas por Guzmán con una única palabra, mientras que *Con la sogu al cuello*, *La muerte cierra el camino* y *Muerte y amor en Utah* son ejemplos del segundo segmento del intervalo. En algunas ocasiones, como en la novela *Desarmado*, los títulos de las obras no tienen una correspondencia explícita con lo que se narra en la acción, ya que en ningún momento de la trama el héroe o el villano aparecen desarmados, pero, por lo general, guardan una estrecha relación. Tan precisa es la correlación título-trama que en las páginas de muchas novelas puede leerse el título, incluido en un diálogo, en una descripción o en una narración. De estos tres modos de enunciar, el diálogo es el medio que más asiduamente utilizó el autor para la incorporación del título a la narración. Una serie de oraciones, halladas en el corpus narrativo y relacionadas directamente con el título al que pertenecen, ilustran esta información:

- “Hay que terminar con ellos *a punta de cuchillo*” (p. 55)
- “Te jugabas la vida *a una sola carta...*” (p. 91)
- “¿No me llamabais todos *Bill, el salvaje?*” (p. 63)
- “...el uno de la otra, *buenos para la horca*” (p. 7)
- “... pero aquí sólo se puede hacer *con cuerda y plomo*” (p. 54)
- “Un auténtico *duelo de titanes*” (p. 35)
- “Los hombres deben *morir de pie*” (pp. 5 y 94)
- “...suficientes para rodear a esa *horda salvaje...*” (p.6)
- “Hace tiempo que estás *marcado para morir*” (p. 65)
- “...levantaron en torno al edificio una *muralla de plomo*” (p. 89)

- “Si hay jaleo, *no moriré sólo*” (p. 14)
- “¡*Su nombre es dinamita!*” (p. 89)
- “Éramos *tres audaces* y libres...” (p.95)
- “Me quedaban *tres horas para morir*” (p. 86)

En cursiva aparecen aquellas palabras de la cita que se ajustan al título propuesto por Guzmán.

En otras ocasiones, el autor no expuso el título de manera directa, sino que, por medio de otras palabras, expresó la misma información que se deriva de la lectura del título. Tres ejemplos facilitan una mejor comprensión de esta afirmación. El primero de ellos aparece en la página 86 de la novela *La muerte cierra el camino*. Aunque en la narración no pueden leerse exactamente esas palabras, sí puede encontrarse el mismo significado en la cita:

“En Kansas hay algo que *cierra* el paso: *la muerte*”

Lo mismo ocurre en las dos siguientes citas, extraídas de *La paga del pistolero* y *Mi revólver es la ley*:

“¡Un *pistolero* más que recibe su *paga!*” (p. 95)

“*Mi revólver es ahora la única ley*” (p. 44).

Pero, ¿Guzmán elegía los títulos antes de la escritura de las novelas o era, tras ese proceso, cuando se le ocurrían dichos epígrafes? Esta cuestión no ha podido ser esclarecida durante la investigación, porque, aunque muchos de esos títulos parecen haber derivado de la creación de los ejemplares, los documentos conservados en su domicilio no atestiguan esa afirmación. En algunos de los esquemas que Guzmán empleó para la creación de sus novelas populares consta el título con el que fueron

publicados. De ningún modo puede saberse si Eduardo de Guzmán empleó un método deductivo, es decir, si partió de lo general, del título, para construir la trama de la narración, o si, por el contrario, utilizó el método inverso, el inductivo, para establecer el título de las novelas una vez que éstas ya estuvieron escritas. Además, existe una tercera hipótesis que contempla la creación del título durante el proceso de creación.

#### D.1.1.e.2. Métodos de composición

A diferencia de lo que ocurre en el apartado anterior, la revisión de los documentos manuscritos que se guardaban en casa del autor <sup>348</sup> sirve para iluminar la solución sobre cuál fue el método de composición que empleó Guzmán para crear sus títulos. Como se ha señalado en el apartado dedicado a la biografía (B.4.), Eduardo de Guzmán compuso sus “Novelas del oeste”, así como también las “Policíacas” y las de “Aventuras”, utilizando un breve esquema, de uno o dos folios, en el que estampó las tramas centrales que conforman el eje de lo descrito, así como los nombres y ocupaciones de los personajes que aparecen. Una vez que estos elementos estaban prefijados, la escritura de los volúmenes era relativamente rápida, ya que las descripciones de los personajes, de los espacios y de los tiempos empleados no variaban ostensiblemente con respecto a otros títulos. Estaban sujetos a una norma estandarizada para este tipo de novelas en las que lo que debía primar era la acción y no la descripción psicológica de los personajes que intervenían o su evolución tras el paso del tiempo. A pesar de que los protagonistas son el eje de un entramado repleto de funciones narrativas que el autor repitió incansablemente a lo largo de los números publicados, su esquematización y falta de profundización orienta los relatos

---

<sup>348</sup> Actualmente se hallan en el domicilio de su hija.

hacia la linealidad y la monotonía. Esa reiteración de los personajes-tipos también puede descubrirse en las portadas de los ejemplares, ya que los dibujantes expresaron las características físicas de los protagonistas en los dibujos que se expresaron para las cubiertas de las obras. En todas ellas aparece un vaquero, ataviado con una camisa de cuadros, unos *jeans*, un sombrero y un cinturón del que penden las cartucheras con sus *Colts*. Son hombres jóvenes y fornidos que se defienden de los peligros que los acechan gracias a un hábil manejo del revólver. La representación de estos personajes era, junto con algunos dibujos realizados a plumilla que aparecían en la primera página de la obra, las únicas ilustraciones que se imprimieron en las novelas populares analizadas para este estudio.

A las portadas se les daba una importancia capital, ya que se consideraba que en su poder de atracción residía una gran parte de las posibilidades de que la obra fuera adquirida por el lector. La novela debía entrar “por los ojos” al comprador, que al ver sus dibujos atractivos, ingenuos y expresivos sintiera la necesidad de leerla. Por ello, la mayoría de las portadas estaban firmadas por los dibujantes más destacados, como, por ejemplo, Rafael Penagos Salabardo (1889-1954), José Segrelles Albert (1885-1969), Enrique Pertegás (1894-1962) o Federico Ribas Montenegro (1890-1952).

El escaso presupuesto y la baja calidad del papel obligaron a eliminar elementos que resultasen costosos durante el proceso de la impresión. Además, la estampación no sólo se realizó con materiales de baja calidad, sino que demuestra la premura con la que fue realizada. Algunos volúmenes contienen líneas cortadas, frases en las que, debido a la falta de tinta, su lectura es casi imposible, páginas desordenadas y numerosos errores tipográficos. Este último caso es el más numeroso. Del conjunto narrativo revisado para el análisis, un 80 % contiene errores de impresión. Entre otros errores, se eliminan letras, se añaden algunas innecesarias, se

edita una mala puntuación de las oraciones y no se determinan los sangrados de los comienzos de párrafo. Todos estos aspectos significan un ritmo de publicación frenético. Las empresas editoras dedicadas a la impresión de estos ejemplares debían publicar semanalmente, al menos, un número de cada una de las colecciones. Para conseguir este objetivo, debían trasladar los originales entregados por los autores a las plantillas de impresión en un tiempo escaso. De esa rapidez derivan los numerosos errores tipográficos hallados durante la investigación. Algunos ejemplos de estas erratas son:

\*cualqueir> cualquier <sup>349</sup>, \*rojos>ojos <sup>350</sup>, \*miradaf> mirada <sup>351</sup>, \*verdadro> verdadero <sup>352</sup>, \*falta> falda <sup>353</sup>, \*a el> al <sup>354</sup>, \*culpaba> cuidaba <sup>355</sup>, \*a busar> abusar <sup>356</sup>, \*toda> todas <sup>357</sup>, \*crazy> crazy <sup>358</sup>, \*hora tras ahora> hora tras hora <sup>359</sup>, \*(mirage)> “mirage” <sup>360</sup>, etc.

Esta relación propone ejemplos representativos hallados durante el proceso de análisis, pero podría ampliarse considerablemente.

---

<sup>349</sup> JACKSON, Richard (1986). *A cara o cruz*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 396, 96 pp.

<sup>350</sup> Id. Ref.

<sup>351</sup> GOODMAN, Edward (1978). *Bill el salvaje*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Oeste". Vol. 154, 96 pp.

<sup>352</sup> JACKSON, Richard (1970). *Camino infernal*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 15, 128 pp.

<sup>353</sup> Id. Ref.

<sup>354</sup> GOODMAN, Edward (1978). *Cita con la muerte*. Madrid: Editorial Andina 1ª ed. Col. "Cuatreros". Vol. 136, 96 pp.

<sup>355</sup> GOODMAN, Edward (1955). *Con cuerda y plomo*. Madrid: Editorial Rollán, 1ª ed. Col. "Novela extraordinaria del oeste". Vol. 317, 127 pp.

<sup>356</sup> GOODMAN, Edward (julio 1958). *Cuentas saldadas*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Mustang". Vol. 2, 120 pp.

<sup>357</sup> Id. Ref.

<sup>358</sup> JACKSON, Richard (1957). *La horda salvaje*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 80. 1957, 128 pp.

<sup>359</sup> GOODMAN, Edward (1979). *La pasión de mandar*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. "Extra oeste". Vol. 193, 96 pp.

<sup>360</sup> JACKSON, Richard (1956). *Muralla de plomo*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. "Winchester". Vol. 31, 128 pp.

El paso siguiente consiste en comprobar si esas erratas aparecen en los originales que Eduardo de Guzmán entregaba en las editoriales o si proceden de la plasmación de los textos en las páginas preparadas para la impresión. Gracias a que en el domicilio del autor se conservaban algunos de los ejemplares manuscritos, se observa que dichos errores tipográficos no procedían del autor, sino del encargado de trasladar el texto a las plantillas de impresión, el maquetador. Debido a que el precio que se pagaba por ejemplar era muy bajo, al lector de la época no le importaba que la calidad de la impresión fuese infame o que las páginas tuviesen erratas. Lo que quería era disfrutar de la acción y de las historias que en ellas se relataban.

#### **D.1.1.f) Conclusiones al apartado D.1.1.**

Este apartado analiza algunos aspectos generales de las “Novelas del oeste” publicadas por Eduardo de Guzmán. Asimismo, añade las referencias bibliográficas de cada una de ellas y las conclusiones extraídas de la observación de sus portadas, del estudio estadístico sobre los años en que fueron publicadas, de las colecciones en las que se incluyeron, de las erratas tipográficas que contienen y otros datos de carácter introductorio. En el siguiente apartado, es decir en el D.1.2., se describirán algunos de los aspectos estructurales más interesantes de dichas novelas, como el número de páginas o el número de capítulos, así como también los elementos característicos de este tipo de narraciones, como, por ejemplo, el uso del narrador, los ritmos empleados, los temas o la estructura narrativa. Por lo tanto, va a realizarse un trabajo desde el exterior hacia lo más profundo de los relatos, es decir, desde lo extraliterario (la portada) hasta lo propiamente narrativo (el tratamiento de los personajes, los tiempos, los espacios, los argumentos empleados y el tipo de lenguaje utilizado). De este modo, el



lector podrá adentrarse poco a poco en el rudo oeste americano que Guzmán creó para este tipo de novelas y descubrir los recursos que empleó para su construcción y para el desarrollo de las diferentes tramas.

## **D.1.2. LA ESTRUCTURA EDITORA DE LAS NOVELAS**

### **D.1.2.a) Capítulos**

Eduardo de Guzmán dividió sus novelas en varios capítulos, generalmente entre cinco y diez. De hecho, en la mayoría de ellas existe un claro predominio de las articuladas en seis o siete capítulos. Generalmente estas divisiones no poseen un epígrafe que encabece lo que relatan sus páginas. Únicamente un número romano sirve de epígrafe. Sin embargo, seis obras poseen títulos en todos sus capítulos o algunos de ellos. Las obras y los capítulos que contienen epígrafe están expresados en la siguiente relación:

- *Bill, el salvaje*. Lleva titulados los capítulos 2 y 10.
- *Camino infernal*. Solo posee epígrafe el primer capítulo.
- *Cita con la muerte*. Los diez capítulos están titulados, ya que en cada uno de ellos se señala quién es el narrador y el punto de vista desde el que van a relatarse los acontecimientos.
- *Donde la vida peligra*. En las dos ediciones revisadas los siete capítulos están titulados.
- *“Quantril”, el sanguinario*. Los diez capítulos poseen títulos.
- *Tres horas para morir*. Todos sus capítulos, siete, están titulados.

El hecho de que estas obras contengan capítulos titulados no tiene relación con la colección a la que pertenecen, puesto que, como puede comprobarse en las diferentes entradas bibliográficas expuestas en el apartado D.1.1.b, la primera y la última obra forman parte de la colección “Oeste”, mientras que el resto lo hace a “U.S. Marshal”, “Cuatreros”, “Colt 45” y “Aventureros del oeste”, respectivamente. La aparición de la titulación de los capítulos depende exclusivamente del autor. Él los ideó y los redactó en el documento original antes de entregarlo en las diversas editoriales.

Parece que el autor tenía conciencia de una trama completa y extensa, una macroestructura en palabras de Van Dijk <sup>361</sup>, antes que de tramas parciales y subordinadas, microestructuras, que confluyen en otra principal.

A pesar de estas matizaciones y si se tiene en cuenta el número de obras con capítulos titulados, puede concluirse que, en general, las “Novelas del oeste” publicadas por Eduardo de Guzmán no poseen epígrafes que encabecen los diferentes capítulos y diseccionen los relatos, lo que indica una escritura precipitada o escasamente atenta a la precisión y al valor del capítulo en su conjunto.

#### **D.1.2.b) Número de páginas**

La distribución de la materia en capítulos está directamente relacionada con el número de páginas que contiene cada obra. La editorial impuso a cada autor un número concreto de páginas para la publicación de

---

<sup>361</sup> Según Van Dijk, el texto organiza su contenido en el plano global en dos tipos de estructuras: macroestructura y superestructura. La macroestructura constituye la estructura semántica del conjunto del texto; la superestructura representa la forma como se organiza la información en el texto, esto es, la estructura textual formal.

los distintos ejemplares y para la maquetación de los mismos. En las novelas editadas entre los años 50 y 60 lo habitual es que el relato contuviese entre 126 y 128 páginas. Por ello, es probable que la obra “*Quantril*”, *el sanguinario*, hallada sin fechar, pudo ser impresa durante estos años. Esta hipótesis se sustenta en el hecho de que fue editada en 144 páginas y únicamente otras dos obras, *¿Justicia?* y *Desperados* (fechadas en 1951 y 1953), sobrepasan el número de páginas establecido para este tipo de publicaciones durante esos años. La primera novela, *¿Justicia?*, se imprimió en 158 páginas y *Desperados*, en 157. Por esos motivos, es posible que la única obra sin fechar seleccionada para este estudio literario pudiera haber sido impresa a comienzos de los años 50, es decir, durante los primeros años en los que Guzmán trabajó como narrador de ficciones del oeste.

A partir de la década de los 60, el número de páginas se redujo considerablemente. Se pasó de las 128 páginas a la impresión de las obras a 95 o 96. Por ejemplo, la revisión de las dos ediciones conservadas de *Donde la vida peligra* descubre que el contenido de los dos ejemplares es idéntico, como también lo es su tamaño; sin embargo, el número de páginas en ambos ejemplares varía, ya que cada uno fue maquetado siguiendo los cánones impuestos por la empresa editora. Así, la primera edición conservada, es decir la que se imprimió en 1957, fue editada en 127 páginas, mientras que la segunda, la publicada en 1982, fue impresa en 95. El empleo de una letra más reducida repercute directamente en el número de páginas necesarias para la publicación de los diferentes ejemplares y también en el abaratamiento de los costes de impresión. Debido a la cuantiosa demanda de este tipo de literatura, los impresores decidieron empequeñecer el tamaño de la letra para así rebajar el consumo y coste de papel, pero sin variar el formato de los ejemplares ni sus dimensiones.

Por otra parte, los capítulos centrales son más extensos que el resto, puesto que en ellos se desarrollan los lances más destacados del nudo. Así, teniendo en cuenta que la mayoría de las obras se vertebran en 6 o 7 capítulos, la información se organiza de una manera equitativa: los dos primeros y los dos últimos capítulos están dedicados a la presentación y el desenlace del relato y los dos o tres restantes se emplean para el nudo argumental. En los dos primeros capítulos, Eduardo de Guzmán presenta la acción, a los personajes principales que participan y salta hacia atrás en el tiempo para esclarecer los hechos que han desencadenado el enfrentamiento entre el protagonista y su antagonista. Emplea, por lo tanto, el comienzo *in medias res*. Con este método, el autor describe la situación actual por la que atraviesan los personajes protagonistas y realiza procesos de retrospectión (*flash-backs*) para remontarse a su pasado y conocer los motivos que les impulsan a regresar a una localidad o a emprender una venganza contra el malhechor y sus secuaces. Antes de comenzar el nudo, también da a conocer los crímenes cometidos por el antagonista, sus motivaciones y la implicación del protagonista y de su amada en estos acontecimientos. Tras esta presentación preliminar, el lector se adentra en el desarrollo de la investigación o de la aventura. Para retardar el desenlace de los acontecimientos, Guzmán introduce numerosas tramas secundarias que prorrogan la solución del enigma planteado en los capítulos introductorios. El final de la obra está marcado por una serie de confesiones que aclaran los misterios que han originado los crímenes, se descubren las identidades de los culpables y la del propio personaje protagonista, por medio de la anagnórisis. Por lo general, los finales son cerrados. El conflicto se soluciona y el héroe logra su propósito inicial. La utilización de finales resueltos es lo más habitual <sup>362</sup> dentro de estos relatos, ya que en su

---

<sup>362</sup> A pesar de ello, Guzmán también empleó finales abiertos en varias ocasiones. En ellos no informó a

estructura poseen cierta semejanza a la que se refleja en el cine o se emplea para la creación de los cuentos populares y fantásticos.

En el apartado D.1.3. se compararán los argumentos desarrollados por Eduardo de Guzmán en estas novelas con la estructura funcional propuesta por Vladimir Propp<sup>363</sup> para el estudio de los cuentos populares rusos. La semejanza entre ambos géneros facilita su comparación, especialmente en el ámbito argumentativo, ya que ambos relatos se rigen bajo unas funciones que se suceden linealmente. La similitud entre las funciones narrativas definidas por Guzmán en las “Novelas del oeste” y las que describió el estudioso ruso en su análisis sobre los cuentos populares serán revisadas, analizadas y equiparadas durante este análisis, puesto que la morfología del cuento fantástico especificada por Propp constituye un punto de partida excelente para vertebrar las diversas estructuras argumentativas que Guzmán traslada no sólo a las “Novelas del oeste”, sino a todas sus publicaciones populares. No obstante, será en el apartado D.1.3. donde se estudiará esta cuestión y se describirán las analogías halladas entre ambos géneros.

### **D.1.2.c) Lectura, lenguaje y ritmo de las obras**

La lectura de estos ejemplares es rápida y ágil, debido a su estructura marcada y a la vertiginosidad con la que se relatan los acontecimientos. Se tratan de publicaciones de bolsillo, también llamadas *bolsilibros*. A finales

---

sus lectores sobre algunos de los destinos de los protagonistas o las posibles implicaciones de sus actos en el futuro.

<sup>363</sup> Los primeros intentos de construir un modelo teórico del relato se realizaron sobre textos procedentes de la literatura oral, debido, quizás, a esa mayor transparencia en su organización. En este campo destacan los análisis de Bédier sobre la épica, de Propp sobre el cuento maravilloso y Levi-Strauss sobre el mito. Propp ideó un modelo teórico que consiste en “una descripción de los cuentos según sus partes constitutivas y de las relaciones de esas partes y el conjunto”.  
PROPP, Vladimir (1981). *Morfología del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos, p. 23.

de la última década de 1800 la lectura había empezado a adquirir una importante dimensión social, tanto por la demanda de todo tipo de información sobre cuestiones que preocupaban a grandes sectores de la sociedad, como por ser una forma de entretenimiento para muchos colectivos que tradicionalmente en los momentos de ocio no practicaban el hábito de la lectura. Para ellos surge un tipo de literatura con unas características muy concretas, que perdurará durante décadas y gestará una nueva unidad de producción y de consumo: el *bolsilibro*. Está pensado, por su formato, para trasportarse fácilmente y, por ello, para ser leído en el metro o en el autobús. Este nuevo modelo se sitúa entre el cuento y la novela. Del primero toma la estructura interna y del segundo, la extensión. Por ello, existe una gran confusión en su denominación, pues unas veces se habla de cuento y otras de novela corta o de novela breve.

El germen del *bolsilibro* en España procede de *El Cuento Semanal*, que empezó a editarse el 4 de enero de 1907 de la mano de Eduardo Zamaois y de Antonio Galiardo, fundadores y propietarios. El formato de la novela semanal era casi de folio. A pesar de convertirse en una fuente de pérdidas, impulsó un tipo de literatura sencilla y accesible para la clase obrera. Pero era forzoso un cambio en el tipo de distribución para generar ingresos en las empresas editoras. Por esa razón salieron al mercado *El Libro Popular*, dirigido por López Hidalgo, y *La Novela de Bolsillo*, en las que el papel *couché* fue sustituido por el papel prensa y el formato se redujo. Sin embargo, el impulso definitivo vino con la salida el 15 de enero de 1916, de *La Novela Corta*, ya que el ejemplar se vendió por 5 céntimos, un precio seis veces inferior al de los anteriores, y que alcanzó la espectacular cifra de 499 números. Como es natural, el papel era muy malo, lo que ha dificultado la conservación de los ejemplares hasta nuestros días. La impresión también dejaba mucho que desear. El elemento económico tiene mucho peso en esta concepción de *La Novela Corta*, ya que estaba

claramente destinada a los que no podían leer, porque carecían de medios económicos. También destacó *La Novela Semanal*, cuyo primer número salió el 25 de junio de 1921 y el último, el 233, el 26 de diciembre de 1925. En el número 1 se indica, entre otros aspectos, sus características en una nota al público: “Ni soy libro, ni periódico, ni revista ilustrada. Y, sin embargo, tengo del libro casi el tamaño y es posible que también la densidad del contenido; de la revista, el precio, el cuidado de la presentación y los grabados; y del periódico, la intermitencia y la formal cualidad de la aparición a plazo fijo”.

En 1922 aparece *La Novela de Hoy*, que, como se ha especificado anteriormente, destaca tanto por la brillantez de sus portadistas e ilustradores como por el nivel literario de sus autores, pues en ella colaboraron escritores famosos, como Wenceslao Fernández Flórez o Vicente Blasco Ibáñez, junto a otros estimables, como Emilio Carrere o Linares Rivas. Alcanzó los 526 números. Aunque estaba destinada a un público juvenil, sus obras fueron muy variadas. No obstante, predominaron las de aventuras y bastantes títulos clásicos, como *La vida es sueño*, *La ilustre fregona*, *El lazarillo de Tormes*, o *Más largo es el tiempo que la fortuna*, de Fernán Caballero.

La colección *Novelas Populares*, editada por Publicaciones Selectas, dirigida por Antonio Gascón y que tenía su sede en Madrid, en la calle López de Rueda número 20, destacó porque la mayoría de sus títulos estaban escritos por autores extranjeros, lo que facilitó al lector español una comparación entre lo que se hacía dentro y fuera de las fronteras españolas.

El *bolsilibro* lleva aparejada la desaparición del modelo editorial decimonónico. El formato se reduce de tamaño y permite que la obra quepa en un bolsillo, el *couché* cede paso al papel prensa y el fotocromo desaparece siendo sustituido por el dibujo de línea, más o menos grácil dependiendo de la habilidad del dibujante, en el que se repiten

constantemente los mismos tópicos. Los *bolsilibros* fueron impresos para el divertimento de la clase media. La lectura de esos ejemplares no tenía que sobrepasar las tres horas. El lenguaje empleado debía ser sencillo, alejado del retoricismo y de lo propiamente poético. De hecho, el lenguaje que utilizó Eduardo de Guzmán en estas composiciones dista considerablemente del que empleó para sus novelas históricas o para la composición de sus artículos literarios. Este debía ser comprendido por unos lectores cuyo nivel cultural era bajo. Debía ser accesible, sencillo, casi coloquial. No obstante, en ningún caso debe pensarse que se trata de una lengua descuidada, sino que el léxico utilizado está más próximo al que se escuchaba en las calles que al que podía leerse en las páginas de los periódicos. Por ese motivo, no debe sorprender el hecho de encontrar en sus novelas usos erróneos de los pronombres personales de tercera persona del singular, *lo* y *la*. Eduardo de Guzmán cometía loísmos y laísmos <sup>364</sup>. Algunos ejemplos de estos usos incorrectos ilustran la afirmación anterior:

\* “la ofrezco”> le ofrezco <sup>365</sup>, \* “la dijo”> le dijo <sup>366</sup>, \* “darlos”> darles <sup>367</sup>, \* “cogerlos”> cogerles <sup>368</sup>, \* “entregarlos”> entregarles <sup>369</sup>.

Además de estas correcciones lingüísticas, propias de la celeridad en la redacción y de la coloquialidad del lenguaje empleado, otros elementos confieren proximidad y sencillez a los textos editados por Guzmán. Coloquialismos, como por ejemplo: “*al buen tun-tun*”, encontrado en la obra *Por encima del odio*, la acentuación de la forma

---

<sup>364</sup> Debe tenerse en cuenta que el laísmo, el vicio de emplear las formas *la* y *las* del pronombre ella para el dativo, es un fenómeno lingüístico muy extendido en la provincia madrileña.

<sup>365</sup> GOODMAN, Edward (1958). *Al pie de la horca*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col “Winchester”. Vol 123, p. 69.

<sup>366</sup> GOODMAN, Edward (1966). *La mejor venganza*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col “Novelas del oeste”. Vol. 156, p. 23.

<sup>367</sup> GOODMAN, Edward (1984). *Tres audaces*. Madrid: Editorial Andina. 1ª ed. Col. “Extra oeste”. Vol. 340, p. 44.

<sup>368</sup> Id. ref.

<sup>369</sup> GOODMAN, Edward (1956). *Tres horas para morir*. Madrid: Editorial Rollán. 1ª ed. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol 385, p. 68.



verbal \* *fué* (habitual en todos los ejemplares), el empleo de abreviaturas y vulgarismos para designar a los pertenecientes a otra raza (*injún*, para los indios y *mex*, para los mejicanos <sup>370</sup>) o el uso de términos anglosajones (traducidos, en algunos casos, en las notas a pie de página) pretenden acercar los relatos al público.

Al emplear un registro más sencillo, el autor consiguió que su número de lectores aumentase. De ese modo, logró que se demandasen más títulos de Goodman, Thorny y Jackson y que sus ingresos también aumentasen considerablemente. Pero, en ninguno de los casos, el lenguaje empleado es imperfecto o incorrecto. Es sencillo y cercano, como también lo es la sintaxis que desarrolló en los diversos volúmenes. Guzmán empleó un tipo de sintaxis más elaborada o una más elemental en relación con el ritmo que quisiese imprimir a los diversos fragmentos de una obra. El ritmo es rápido cuando el diálogo monopoliza la narración, en escasas ocasiones, o cuando el autor emplea oraciones breves y simples, método habitual en este género. Por el contrario, el ritmo del relato se ralentiza con el uso de descripciones, tanto de los personajes, como de los espacios, y con el empleo de la coordinación y/o la yuxtaposición de proposiciones. En general, la utilización de uno u otro ritmo se entremezcla en cada uno de los relatos, en los que destaca en ambos casos la monotonía, la linealidad y la falta de originalidad en lo narrado. Así, las “Novelas del oeste” escritas por Eduardo de Guzmán, como las del resto de los autores de obras populares, están sujetas a una serie de pautas que determinan el desarrollo y desenlace de la trama. Estos parámetros no sólo imponen los rasgos físicos y psicológicos de los personajes (analizados en el apartado D.1.4.), sino también los espacios en los que debe sucederse la acción (D.1.5.) y los tiempos de la narración (D.1.6.). Anteriormente se ha especificado que el

---

<sup>370</sup> Ambas formas halladas en la obra *Sangre y odio en Texas*.

tiempo de las novelas de Guzmán está sujeto a la linealidad. Sólo se representan las acciones que tienen lugar en los momentos descritos, y se añaden, siempre que lo requieran, pequeños *flash-backs* en los que se determinan los acontecimientos que han conducido a los protagonistas a la situación en la que se hallan en el tiempo presente. Guzmán también imprimió ritmo a los relatos avanzando hechos posteriores, por medio de la prolepsis ,y la omisión de los irrelevantes.

Además del empleo de los saltos retrospectivos (*flash-fowards*) y anticipativos (*flash-backs*) en el tiempo, Guzmán eludió acontecimientos acaecidos entre un lance y otro de la historia aplicando un método para la designación de los saltos hacia delante. Con una serie de tres asteriscos (\*\*\*) el autor determinó que el tiempo había transcurrido. Así, la atención del lector recae únicamente sobre aquellos aspectos que tienen relevancia. Empleó este sistema para constatar un cambio de escenario y un paso de tiempo indeterminado. En algunas ocasiones, este recurso también lo utilizó para narrar los acontecimientos de un modo lineal, pero con un cambio de escenario. En otros momentos, el espacio en el que se desarrollan las tramas anterior y posterior de la serie de asteriscos es el mismo y estos símbolos le sirven para señalar saltos temporales hacia delante y, generalmente, hacia atrás. De este modo, relata lo que había sucedido en ese mismo escenario horas, días, semanas o meses antes de la siguiente intriga. Estos *flash-backs* explican quiénes han sido los autores de los crímenes, cuáles han sido los objetivos que les han impulsado a delinquir o cuáles han sido las motivaciones que le han inducido al protagonista a involucrarse en la investigación de los misterios.

#### **D.1.2.d) Tipo de narrador**

El empleo de esquemas de escritura no sólo condiciona el espacio, el tiempo y la caracterización de los personajes. Estos parámetros también están relacionados con el modo de narrar, con los temas tratados y con el modo en que la información es ofrecida al lector. Por esa razón, en 48 de las 50 novelas, Eduardo de Guzmán utilizó como emisor de los hechos al narrador omnisciente. El relator es un testigo, un cronista de los acontecimientos que narra. Conoce los nuevos descubrimientos al mismo tiempo que el lector. Pero, en las obras *Cita con la muerte* e *Imperio en el oeste* el autor trata de innovar estos esquemas pautados e introduce a un narrador en primera persona. Al igual que el omnisciente, el emisor descubre los crímenes, investiga y conoce la solución del enigma a la vez que el lector. La única salvedad que existe entre uno y otro emisor es que el narrador en primera persona forma parte de la narración, es un personaje, principal o secundario, que interactúa con el resto y se implica en el relato desconociendo, del mismo modo que el lector, otras tramas secundarias. En *Cita con la muerte*, Baldy Carr, Kit Laski, Dafne Ready, Jay Lovestone y Pat Cherry son las voces que Guzmán empleó para describir la acción. El lector conoce los acontecimientos por medio de sus sensaciones, de lo que ellos ven y sienten durante los diversos momentos de la obra. En *Imperio en el oeste*, Esteve Foster es el único locutor de las peripecias y el protagonista del relato. De hecho, hasta la página 88 no se facilita el nombre de este personaje, aunque este dato resulta innecesario para la comprensión de la globalidad de la obra. Es, en palabras de Genette <sup>371</sup>, el narrador autodiegético, el que además de participar en lo relatado, es el protagonista de los acontecimientos

La revisión de las obras pone de manifiesto que, además de tratar de innovar la posición estática del narrador omnisciente por medio del empleo

---

<sup>371</sup> GENETTE, Gerard (1972). *Figures III. Nouveau discours du récit*. París: Éditions du Seuil, pp. 110-113.

del narrador-testigo o narrador homodiegético, Guzmán también utilizó un recurso propio de los trovadores o de los cuenta cuentos. En la primera oración de la obra *Muerte y amor en Utah*, el autor se aleja de la posición de autor-protagonista o de la de autor-omnisciente para reclamar la atención de los lectores por medio de una advertencia preliminar con la que, además, descubre parte del pasado del protagonista masculino. Esta peculiaridad será comentada, junto con otras muchas, en el apartado titulado “Apreciaciones específicas sobre algunas novelas” (D.1.8.).

#### **D.1.2.e) Dualidad de los contenidos**

La recurrencia de contenidos es también uno de las fórmulas que Guzmán empleó para la escritura de sus “Novelas del oeste”. Ciertamente, cada una de ellas contiene una dualidad de temas. Si se tiene en cuenta que el eje central de los relatos es la confrontación de dos personajes, el héroe y el antagonista, la articulación de los temas también rige un carácter dual. Por esa razón, Guzmán muestra la lucha de oposiciones en los siguientes ámbitos: bien-mal, honor-deshonor, amor-odio, corrupción-legalidad, justicia-injusticia, amor-desamor, castidad-deseo, honradez-inmoralidad, venganza-reconciliación, prohibición-trasgresión, interrogación-información, combate-victoria, persecución-socorro, fidelidad-infidelidad, traición-lealtad, envidia-conformidad, ambición-deseesperanza y celos-desinterés. La descripción de los personajes, espacios y tiempos y el desarrollo de algunos de estos temas originaron los relatos de Guzmán. Pero, como en el caso anterior, el autor también trata de innovar en lo concerniente a los temas. En las obras “*Quantrill*”, *el sanguinario*, *La venganza de John Brown* y *Muerte y amor en Utah* desarrolla, de forma somera, el tema de los malos tratos femeninos y del racismo

respectivamente. En la primera, Guzmán describe los constantes abusos físicos a los que es sometida la mujer del protagonista, Annie. En la segunda, *La venganza de John Brown*, uno de los personajes principales femeninos, Aztlán, acusa a los que se enfrentan a ella de oprimirla, porque, al ser mestiza, la creen inferior. En la última, John Brown, junto con el resto de la familia, trata de liberar a los negros que trabajan como esclavos en las plantaciones del Sur. En ninguna de las tres obras estos dos temas constituyen el eje de la narración, pero son un elemento destacado para la consecución de muchos de los acontecimientos. El barniz histórico y actualizador que el autor imprimió a sus relatos fue empleado como marco en el que inscribir las diversas tramas que se desarrollan en dichas obras.

Las tramas y, en muchos casos, los párrafos que forman parte de una obra son utilizados nuevamente como parte de otro título. Gracias a los patrones impuestos para la composición de estas novelas y a la reiteración de algunos de esos fragmentos, la escritura estaba mecanizada, predeterminada desde el inicio del relato. Las coincidencias y diferencias de contenido encontradas en el corpus narrativo serán expuestas en el apartado D.1.8.

Sin embargo, en otras ocasiones, Eduardo de Guzmán aporta pruebas documentales para desviarse de los contenidos estipulados para estas obras y de ese modo, poder enmarcar los hechos narrados en un momento histórico concreto. En la biografía del autor (apartado B.) se ha especificado que éste se ayudaba de planos cartográficos para ubicar los sucesos descritos. También realizó consultas sobre algunos acontecimientos históricos, acaecidos en Estados Unidos, para trasladarlos al formato del *bolsilibro*. La aportación de estos datos históricos contrastados dota a los escritos de mayor verosimilitud. En sus obras existen referencias y fechas concretas de acontecimientos tan relevantes

para la historia de ese país, como, por ejemplo, la Guerra de Secesión, la llegada de los buscadores de oro a un estado <sup>372</sup>, los avatares de los hermanos James o el ataque contra la misión de El Álamo <sup>373</sup>. Estos componentes de novela histórica arrojan cierta luz y originalidad sobre los temas manidos que Guzmán desarrolló en sus novelas.

“Hacia quince años ya que terminó la guerra de Secesión; pero los odios sembrados entonces no se habían disipado por entero, y si los guerrilleros missourianos, con Quantrell y Bloody Bill Andersen a la cabeza, cometieron tropelías y barbaridades, no fueron menores las perpetradas por los Kansas Raiders, sin contar con los procedimientos expeditivos de Sherman <sup>374</sup>, cuyos ejércitos sembraron a su paso por los estados sudistas la desolación y el estrago” <sup>375</sup>.

Para los formalistas rusos <sup>376</sup>, la verosimilitud implica por igual a todos los elementos constructivos de la novela, desde las acciones hasta el registro lingüístico de las diferentes voces. La conjunción uniforme, coherente, de todos esos elementos proporciona una percepción

---

<sup>372</sup> A principios de 1848 se difundió la noticia del descubrimiento de oro en los terrenos de John Sutter en California. Al año siguiente, en 1849, alrededor de 80.000 buscadores, conocidos como *forty-niners*, por derivación del año, llegaron a la zona en busca del preciado metal. Entre ellos se hallaban estadounidenses, mejicanos, españoles, chinos, chilenos, ingleses y peruanos. Esto provocó una mezcla de culturas que contribuyó a la formación del estado de California.

<sup>373</sup> A principios de 1820 comenzaron a llegar a la región de Texas numerosos pioneros encabezados por el abogado Stephen Austin. Durante años, la región acogió una continua inmigración procedente de los Estados Unidos. En 1824, sin embargo, Texas quiso la autonomía y la situación desembocó en un conflicto armado que se decidió en la batalla del Álamo y en la decisiva batalla de San Jacinto. En mayo de 1836 se firmó el tratado de Velasco que reconoció la independencia de Texas.

<sup>374</sup> Entre los militares que protagonizaron diversas acciones bélicas o de negociación en el “Viejo Oeste” (*Old West*) destacan el general George Armstrong Custer, derrotado con su regimiento en la batalla de Little Big Horn; el general George Crook, hábil militar y parte de comisiones gubernamentales; el general Philip Henry Sheridan, al que se le atribuye la frase “un buen indio es un indio muerto”, y William Tecumseh Sherman, quien aplicó la táctica llamada de la “tierra quemada” en los estados del sur durante la Guerra de Secesión.

<sup>375</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 6.

<sup>376</sup> POZUELO, J. M. (1988). *Del Formalismo a la Neorretórica*. Madrid: Taurus, pp. 153-158.

determinada en los receptores, que decidirán hasta qué punto o en qué grado existe comparación o alejamiento con el mundo referencial.

“(…) de toda obra exigimos una ilusión elemental: por muy convencional y artificial que ella sea, debemos percibir la acción como verosímil (…) el lector ingenuo puede llegar a creer en la autenticidad del relato (…) Para un lector más avisado, la ilusión realista toma la forma de una experiencia de verosimilitud”<sup>377</sup>.

La verosimilitud del espacio depende de la deuda que su configuración rinda a la tradición. La tradición ofrece un elenco espacial que varía en concordancia con los géneros narrativos y con las épocas. En la novela del oeste también opera el principio de verosimilitud, que dota al texto de la coherencia necesaria, a pesar de partir de un lugar hipotético. El relato consigue verosimilitud mediante la adaptación de sus acciones, lo que implica personajes, espacios y tiempos, a un elenco estable de normas que le vienen impuestas a través del propio género. Además, esas normas exteriores deben ser aceptadas por el receptor. En cualquier caso, la verosimilitud pretende producir una cierta ilusión realista en el lector, ya que el espacio puede tomar su modelo de la realidad, del mundo objetivamente comprobable, que está ubicado en coordenadas geográficas y posee toponimia y ordenamiento urbanístico, o puede ser modificado, incluso inventado, como la Vetusta de *La Regenta*, aunque conservará la referencia inicial en multitud de detalles. El espacio en las “Novelas del oeste” procede de la mezcla entre datos ficticios y datos del mundo real. Ambos crean una ilusión realista con la que el receptor aprenderá el sistema espacial y dotará de coherencia al texto. Así, el espacio en las

---

<sup>377</sup> AA. VV. (1996). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Antología de T. Todorov. Buenos Aires: Signos, p. 365.

novelas *western* conserva una cierta estabilidad de representación, ya que contiene una estructura que le acerca conceptualmente al mundo real.

#### **D.1.2.f) Reiteración de elementos y expresiones**

Además de recurrir a la repetición de determinados lances, Guzmán también empleó una serie de expresiones para describir determinados acontecimientos y una serie de tópicos que refrendan la sensación de estatismo y predeterminación. Los primeros, debido a su extensión, han sido especificados en el apartado D.1.7. Los segundos han sido seleccionados y expuestos en estas páginas con el objetivo de que el lector pueda comprender los métodos desarrollados por el autor.

Tres son los casos más significativos. En primer lugar, en cuanto a las bebidas, los vaqueros del oeste personificados en los títulos de Guzmán, siempre piden en el *saloon* un vaso de whisky o un doble de cerveza. El whisky también es empleado por los personajes de las obras para reanimar a algún herido tras un tiroteo, para cauterizar las heridas de los balazos o para el contrabando con los indios<sup>378</sup>. El segundo caso está relacionado con las armas de fuego que se manejan. Los vaqueros poseen una o dos pistolas de la marca Colt, con tambor para cinco disparos. El estrato social al que pertenece el personaje que las maneja origina que las cachas de las mismas estén cubiertas de nácar, grabadas o sin ningún detalle accesorio, excepto las muescas que muestran los duelos ganados. Algunas de las mujeres que aparecen en los relatos también manejan armas de fuego. Generalmente

---

<sup>378</sup> En 1851 se firmó el primero de los tratados del fuerte Laramie. Este fuerte había surgido para defender las rutas de los pioneros que atravesaban las grandes llanuras camino de Oregón y Utah, invadiendo territorios pertenecientes a los amerindios. Para asegurar el libre paso de las caravanas, comisionados del Gobierno norteamericano se reunieron con representantes de las tribus siux, cheyenne, arapaho, crow, arikara, assiboine y gros ventre. Las tribus se comprometieron a no hostigar el paso de las caravanas, a cambio de un reconocimiento de perpetuidad sobre esas tierras (además de otras compensaciones). Cuando las reglas de este tratado se rompieron, comenzó el enfrentamiento armado.



guardan una pistola pequeña, una Derringer, en el bolso o en el escote. Éstas sólo contienen dos balas y, además de ser empuñadas por las mujeres, también las emplean los jugadores. Los fulleros no podían sentarse en las mesas de póquer con Colts o Revólveres, porque estaba prohibido, porque era muy incómodo y porque no podían desenfundarlas rápidamente. Por esa razón, debido a su reducido tamaño, las Derringers, eran escondidas en las mangas de los jugadores.

“Se trataba de un hombre de unos cuarenta años que casi no rozaba las cartas al tocarlas. Tenía los dedos finos, como los de un joyero... o como los de un campeón de tiro. Parecía como si de entre aquellos dedos hubiera de surgir un revólver con un solo movimiento, como los tahúres sacan una carta falsa”<sup>379</sup>.

El tercer y último recurso está relacionado con las cabalgaduras que emplean los *cowboys* y los indios. La mayoría de ellas son descritas en las persecuciones que tienen lugar tras un robo, un asalto o un crimen. En todos los ejemplares en los que aparecen personajes pertenecientes a la raza india, los “rostros pálidos” (los blancos) tratan de culparles de cometer los crímenes que se están investigando. Para solucionar esta hipótesis, el protagonista, ayudado por algunos de sus compañeros, rastrea la tierra en busca de huellas o pisadas. En todos los casos, logra descubrir que la inculpación de los delitos constituye otra treta urdida por el malhechor y sus secuaces, ya que los caballos que montan los indios no están herrados y las marcas que se descubren en la tierra se corresponden con las herraduras empleadas para las monturas de los vaqueros<sup>380</sup>.

---

<sup>379</sup> KANE, Silver (1991). *La larga risa del muerto*. Madrid: Astri, p. 35.

<sup>380</sup> Antes de la expansión de la frontera, el uso del caballo estaba muy extendido entre las naciones amerindias de las grandes llanuras y a su alrededor existía toda una cultura. A finales del siglo XVIII

Por último, para finalizar este epígrafe, debe señalarse el empleo de notas a pie de página en algunas de las obras redactadas por Guzmán. Las referencias que aparecen en esta sección recogen las acepciones correspondientes a determinados vocablos anglosajones que el autor introdujo del mismo modo en sus páginas originales. Éstos anglicismos sirven para denominar determinadas calles, espacios, coloquialismos o motes y dotar al texto de una mayor verosimilitud. En el apartado dedicado a las peculiaridades de algunas de las obras, se indicarán cuáles son las obras en las que pueden encontrarse notas a pie de página para el significado de términos como *Main street*, *Oneeyed* o *desperado*. La escritura de estas obras estaba orientada a un estrato social medio-bajo, por tanto, este tipo de especificaciones eran muy necesarias para que el lector comprendiese totalmente el sentido que el autor había querido darle.

#### **D.1.2.g) Conclusiones al apartado D.1.2.**

Eduardo de Guzmán escribió “Novelas del oeste” en una época en la que la cultura española estaba saturada de películas de este género. El éxito de las proyecciones potenció el deseo y el interés del lector por temas semejantes. A partir de la década de los 40, las películas del oeste comenzaron a consolidarse como un género para el pueblo. Largometrajes como *Murieron con las botas puestas* (1941), *Fort Apache* (1948), *Tres padrinos* (1948) o *Flecha blanca* (1948) despertaron la fascinación de los espectadores por las historias de vaqueros e indios. Durante los años 50, las historias de los *cowboys* y de los *outlaws*, de sus enfrentamientos con los

---

todas las tribus de las praderas tenían caballos (*ponies*). Su uso favoreció la caza del búfalo. El caballo se convirtió en un símbolo de prestigio y riqueza, y la destreza en su manejo, todo un distintivo personal. En el siglo XIX los caballos fueron muy importantes para los pioneros, que los usaron en sus desplazamientos hacia el oeste. Los caballos tiraron de las carretas, pero también de los vagones y los arreos de labranza. Para el vaquero, el caballo era su posesión más preciada.

*sheriffs* y con sus antagonistas y sus aventuras se convirtieron en la predilección de los espectadores españoles. Se estrenaron numerosas películas, como, por ejemplo, *Flecha rota* (1950), *Martín, el gaucho* (1952), *Colorado Jim* (1953), *La pradera sin ley* (1955), *Duelo de titanes* (1956) *Centauros del desierto* (1956), o la oscarizada *Horizontes de grandeza* (1958). El *western*, como género cinematográfico, se consolidó como uno de los más mimados y esperados por los espectadores durante los años 60. Era parte de la evasión en la dictadura, como el fútbol. La repercusión del cine del oeste en España se vio acrecentada en esta década gracias a la filmación de películas de este género en los desiertos de Almería, a la aparición de los *spaghetti western* y a la proyección de *films* como *El Álamo* (1960), *Los siete magníficos* (1960), *El hombre que mató a Liberty Balance* (1962), *Por un puñado de dólares* (1964), *La muerte tenía un precio* (1965), *El séptimo de caballería* (1965), *El bueno, el feo y el malo* (1966), *Valor de ley* (1969) o *La leyenda de la ciudad sin nombre* (1969). Sin duda, la década de los 60 constituyó la “Edad de Oro” de los *western films* y a algunos de sus protagonistas más célebres (John Wayne, Glenn Ford, Clint Eastwood, Lee Van Cleef, Yul Brinner, Steve McQueen, Eli Wallach, etc.) los enaltecó y enmarcó dentro de la historia de la filmografía mundial. Sin embargo, a partir de la década de los 70, y debido a la difusión de la televisión, el número de películas de este género que se rodaron descendió considerablemente. A pesar de ello, se proyectaron en España algunas que también formarán parte de la historia de esta índole, como, por ejemplo, *Un hombre llamado caballo* (1970), *Río Lobo* (1970) o *Los cowboys* (1972). Tras estos años, los *western* cayeron en el olvido. A partir de 1990, se retomaron los clichés que tanto éxito habían cosechado durante décadas por medio de las oscarizadas *Bailando con lobos*<sup>381</sup> (1990)

---

<sup>381</sup> Dirigida y protagonizada por Kevin Costner.

y *Sin perdón*<sup>382</sup> (1992), las cómicas *Maverick*<sup>383</sup> (1994) y *Wild wild west* (1999) u otras, como *Tombstone, la leyenda de Wyatt Earp*<sup>384</sup> (1993), *Rápida y mortal* (1995), *Ned Kelly*<sup>385</sup> (2003), *El tren de las 3.10*<sup>386</sup> (2007), *Apaloosa* (2008), *El asesinato de Jesse James por el cobarde Robert Ford* (2007), *Django, desencadenado* (2012) o *El llanero solitario* (2013), basada en el popular personaje creado por George W. Trendle y Frank Striker y cuya primera aparición data de 1933. El declive del cine *western* coincide con el de la versión más popular de las novelas de este género. Durante las últimas décadas del siglo XX numerosas editoriales tuvieron que recurrir a la reedición de sus “clásicos” para compensar la escasez de nuevos títulos. Sirva como ejemplo el siguiente dato: ya en 1975 únicamente 65 de los 177 títulos publicados en dicho año se corresponden con novelas originales, mientras que las 112 restantes son meras reediciones<sup>387</sup>. La pérdida de popularidad de la novela del oeste en las últimas décadas del siglo XX está estrechamente relacionada con el creciente cuestionamiento del Oeste mítico y de su épica y, en particular, con la extensión de las teorías revisionistas sobre la frontera, formuladas por los historiadores de la llamada “New Western History”, a partir de finales de los años sesenta. Estos estudios desvelan la enorme distancia entre el oeste mítico y el real, haciendo hincapié en la distorsión generada por medio de las novelas y el cine. La “New History Western” defiende que buena parte de la épica existente procede de la imaginación de aquellos autores que la presentaron como una visión simplista e idealizada, descrita

---

<sup>382</sup> Dirigida y protagonizada por Clint Eastwood.

<sup>383</sup> Las reses nacidas en libertad que se separaban de su madre y quedaban sin dueño eran llamadas de ese modo.

<sup>384</sup> Se ha convertido en una de las grandes leyendas del oeste. Fue parte de la policía de Dodge City y protagonista del tiroteo de OK corral.

<sup>385</sup> Película basada en el popular bandolero australiano Edward Ned Nelly (1855-1880). Fue para muchos australianos un héroe popular por su desafío a las autoridades coloniales. Fue ahorcado en 1880.

<sup>386</sup> Remake de la cinta estrenada en 1957, protagonizada por Glenn Ford y dirigida por Delmer Daves.

<sup>387</sup> PETERSEN, Clarence (1976). “How the West (North, East, South and Midwest) was worn” en *Tribune Book World*. Chicago, Sección 7, p. 3.

en términos básicamente dualistas y con un marcado sesgo xenófobo y sexista. Estas novelas presentan un espacio abierto y salvaje, habitado por peligrosos indios y valerosos vaqueros, dejando traslucir una profunda nostalgia por el pasado. De hecho, la verosimilitud queda subordinada a los elementos formularios propios del género, como escenario, personajes o tramas, pertenecientes al imaginario anglosajón masculino, e impone la teoría de que el hombre blanco se ve obligado a defender heroicamente sus tierras, como en el siglo XIX fueron sus fronteras, frente al salvajismo, recurriendo para ello a la violencia. Esta violencia queda siempre legitimada por las propias circunstancias a las que el héroe, paradigma del bien, debe hacer frente.

“No pretendía, ni mucho menos, que Anaconda y la cuenca minera fuesen una Arcadia feliz donde todos los hombre se tratasen como hermanos. Admitía que era raro el día que no se trababa pelea y tenían que recoger un par de individuos para enterrarlos sin pérdida de minuto.

Eran consecuencias inevitables del dinero que corría en abundancia, del whisky que enturbiaba los cerebros y del temperamento de los buscadores y mineros. Todos ellos resolvían sus diferencias de una manera directa, sin solicitar ni admitir intromisiones ajenas. Un duelo cara a cara, en condiciones de igualdad y con las armas en la mano, decidían de qué lado estaba la razón”<sup>388</sup>.

La novela del oeste cierra una época en la que ha debido enfrentarse a la competencia del cine, el nuevo gran medio de comunicación de masas que traspasa a la pantalla las hazañas de estos héroes de folletín, dándoles

---

<sup>388</sup> THORNY, Eddie (1957). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste. Vol. 455, p. 25.

además un rostro con el que poder identificarlos. Nacen otros héroes más modernos, pero con cualidades semejantes a los descritos en las narraciones populares. La radio, el cine y el deporte se imponen como las nuevas costumbres de ocio y devalúan la lectura de este tipo de novelas hasta hacerlas desaparecer. No obstante, algunos canales autonómicos, como Canal 9 (Valencia), CMT (Castilla La Mancha), TV3 (Cataluña) o ETB 2 (País Vasco) mantienen hoy en día una sesión diaria (de lunes a viernes entre las 18.00 y las 21.00 horas) de películas del oeste.

Esta breve sinopsis de la historia y difusión de las películas del oeste en España demuestra que el auge y el declive del género *western* coinciden con las fechas de publicación y reedición de los títulos creados por Eduardo de Guzmán. El interés por las historias que se proyectaban en las pantallas de los cines también era empleado por los autores de novelas populares para la creación de relatos. Eduardo de Guzmán se aprovechó del cine para despertar el interés lector del público y para fomentar las ventas de sus ejemplares. Por eso existen numerosos paralelismos entre las obras analizadas en este estudio y las películas anteriormente apuntadas. Este maridaje se nutre de dos elementos: la película del género *western* en España y la novela publicada por Eduardo de Guzmán. Sin duda, los personajes-tipo, los espacios, los tiempos, las expresiones y los argumentos que Guzmán empleó fueron tomados de los *films* y trasladados al papel. Se valió, además, de sus conocimientos en la novelación de películas para trasladar esos esquemas fijados a las páginas de sus obras. Se trata, por tanto, de una moda paralela: el cine *western* y la literatura popular del oeste. El embrujo que el cine del oeste ha ejercido, y ejerce, sobre el público no se limita a su éxito y difusión en Norteamérica. Las hazañas de *cowboys*, pistoleros, soldados de caballería, indios, *sheriffs* y demás personajes de la concurrida galería del *Far West* fueron hábilmente

exportadas desde el otro lado del Atlántico, prendiendo la imaginación de ciudadanos de todo el mundo y generando la forma más popular de épica mítica del siglo XX. El *western* generó, o para algunos, “degeneró”, en una vertiente europea que dio lugar a la creación de colecciones novelísticas y a películas, ambas de dudosa calidad. Estos subproductos fueron ampliamente criticados en su momento, pero también ávidamente consumidos. De hecho, el cine *western* español se convirtió en un fenómeno internacional que atrajo incluso a profesionales americanos como, por ejemplo, a un joven actor de televisión, Clint Eastwood. Este actor llegó a España para rodar dos películas dirigidas por un bisoño realizador italiano llamado Sergio Leone (*Por un puñado de dólares*, 1964, y *La muerte tenía un precio*, 1965). El éxito desmesurado de ambas cintas, especialmente de la última, constituyó el inicio de una era de difusión de lo *western* en películas, novelas, *cómics* y radionovelas.

Estas páginas exponen la evidente relación entre la novela y el cine *western* en España. Además, estos datos facilitan al lector un acercamiento a la composición física de los ejemplares y a su presentación y estructura. Pero estas apreciaciones no revelan los elementos más significativos de la narrativa desarrollada por Guzmán. Es absolutamente necesario, para la total comprensión de los elementos que articulan la materia narrativa de las obras del oeste, dividir la información en diversos apartados, atendiendo, en primer lugar, a uno de los elementos más significativos de su producción: los argumentos. Posteriormente se procederá a ampliar algunos aspectos relacionados con las tipologías descritas para los personajes, con el tratamiento y simbología de los espacios propuestos en sus obras y con los diferentes modos de expresar el tiempo que Eduardo de Guzmán desarrolló en dichas obras.

### **D.1.3. ARGUMENTOS**

#### **D.1.3.a) Proceso de análisis**

La esquematización de los argumentos desarrollados en las novelas analizadas permite hallar similitudes entre ellas y determinar sus diferencias. González Ledesma declara en sus memorias, *Historias de mis calles*, lo siguiente:

“Lo más importante es que con esas novelas aprendí mucho técnicamente. Tenían que ser interesantes desde la primera línea y dosificar la intensidad para que se leyeran de un tirón. Era un desafío diario y tenías que tener una imaginación brutal para no repetirse y crear argumentos convincentes y atractivos. Bruguera (la editorial) era muy exigente y rechazaba cualquier historia que no se ajustara a esas condiciones. Silver Kane (su seudónimo) fue mi maestro”<sup>389</sup>.

No obstante, estas variaciones de contenido no disponen nuevos sistemas de composición, sino que aportan cierta originalidad a la estructura manida y reiterativa de las obras.

El cotejo de cada una de las obras ha proporcionado un método comparativo para encontrar semejanzas y diferencias que pueden aplicarse a otros ejemplares no incluidos en la selección. De este proceso, surgen unos códigos que rigen la estructura central de las novelas. Aislado los diferentes temas de esos conjuntos, se han logrado describir las partes constitutivas de las novelas de Guzmán y la relación entre cada una de ellas.

#### **D.1.3.b) El cuento fantástico y la “Novela del oeste”**

---

<sup>389</sup> GONZÁLEZ LEDESMA, Francisco (2006). *Historia de mis calles*. Barcelona: Planeta, p. 63.



Existe una evidente relación entre las “Novelas del oeste” creadas por Eduardo de Guzmán y los cuentos populares y fantásticos que Vladimir Propp analizó en la obra *Morfología del cuento* <sup>390</sup>. Las semejanzas entre ambos géneros son numerosas. Hay una variedad prodigiosa de géneros, ellos mismos distribuidos entre sustancias diferentes: el mito, la leyenda, la fábula, el cuento, la novela, la epopeya, la historia, la tragedia, el drama, la comedia, la pantomima, las tiras cómicas... Todos ellos nacen del relato y este, a su vez, comienza con la historia de la humanidad. No hay ni ha habido jamás un pueblo sin relatos. Todas las clases, todos los grupos humanos tienen sus relatos y, muy a menudo, estos relatos son saboreados en común por hombres de cultura diversa ¿Cómo oponer entonces la novela popular al cuento sin hallar un modelo común? El modelo estructuralista está implícito en las formas narrativas que varían dependiendo de la multiplicidad de puntos de vista desde los que son desarrolladas: histórico, psicológico, sociológico, etnológico y estético, entre otros. El formalista ruso Propp demuestra en la obra *Morfología del cuento* que o bien el relato es una simple repetición fatigosa de acontecimientos, en cuyo caso solo se puede hablar de ellos remitiéndose al arte y al modo de narrar, o bien posee en común con otros relatos una estructura accesible al análisis. Pero, ¿cuál es la estructura de un relato? Aquella que responde a un método puramente inductivo, que permite estudiar todos los relatos de un género, de una época, de una sociedad o de un autor, como en este caso, para pasar luego al esbozo de un modelo general.

Tanto las novelas populares de Guzmán como los cuentos populares analizados por Propp demuestran una reiteración de las funciones narrativas, una simplicidad argumentativa, un carácter popular, un contenido dual y el enfrentamiento entre sí de los oponentes, con la

---

<sup>390</sup> PROPP, Vladimir J. (1977). *Morfología del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos. Véase también: PROPP, Vladimir J. (1974). *Las raíces históricas del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos.

vertebración del texto en determinadas funciones y con el empleo de personajes planos que se convierten en el hilo conductor del texto y en el nexo de unión entre los diversos lances. Por esa razón, los elementos especificados por el autor ruso sirven para la esquematización de los cuentos y de la compilación de las novelas de Guzmán.

La definición de cuento que el estudioso ruso introdujo en su obra <sup>391</sup> es el primero de los elementos utilizados para su aplicación en este estudio. Sin duda, ésta puede aplicarse, sin ninguna salvedad, a las novelas creadas por el autor palentino:

“Puede llamarse cuento fantástico a todo desarrollo narrativo que parta de un daño o de una carencia y pase por funciones intermedias para concluir con un casamiento o en otras funciones utilizadas como desenlace”.

Las obras escritas por Eduardo de Guzmán y los cuentos analizados por Propp poseen muchas semejanzas entre sí, pero también muchas diferencias determinadas por el alejamiento entre ambos géneros literarios. La principal diferencia, relacionada con el argumento de ambas y con la definición propuesta, se encuentra en el inicio. A diferencia de los cuentos, que narran el estado de felicidad en el que se encuentran sus personajes, las “Novelas del oeste” parten de un estado negativo y desfavorable. El personaje debe superar la amargura para rehacer su vida. Esta tristeza está directamente relacionada con una fechoría cometida en el pasado por el malhechor. Aunque, tampoco puede negarse que en ambos casos se parta de una situación de carencia o de daño, el contexto en el que está enmarcado es muy diferente. En los cuentos, se relata la vida feliz y

---

<sup>391</sup> PROPP, Vladimir (1985). *Morfología del cuento*. Díez del Corral (trad.). Madrid. Ediciones Akal, p. 121.

despreocupada de los protagonistas. Sin embargo, los personajes de las “Novelas del oeste” están apesadumbrados y atormentados por determinados hechos acaecidos en el pasado. Estos sucesos les han impulsado a partir de su hogar años antes y dirigirse hacia nuevos territorios o al encarcelamiento. El lector conoce estos hechos por medio de varios *flash-backs*, incluidos en el desarrollo de la acción, que explican el pasado del protagonista, ya que el inicio está regido por esa sombra grisácea y por el retorno del héroe a su pueblo natal.

Sin embargo, además de determinar las funciones iniciales que el lector o el oyente pueden hallar en los cuentos populares, Propp estableció cuáles son las principales funciones terminales que pueden encontrarse al analizar los cuentos rusos. Concluyó con la aserción de que la acción debe finalizar con la obtención de una recompensa, con el apoderamiento del objeto de búsqueda, con la reparación del daño ocasionado o con el auxilio y salvación de la persecución. La mayoría de las obras de Guzmán concluyen con una boda, con el encarcelamiento de los criminales que han sobrevivido, con la absolución de todos los cargos al héroe y con el abandono de su puesto de trabajo para hacerse cargo de sus tierras heredadas o las de su nueva esposa. Por tanto, las semejanzas encontradas en el inicio y final de ambos géneros son evidentes.

Pero, durante el desarrollo de la narración cada novela comprende varias secuencias. En las iniciales, como en el resto de la obra, se entremezclan una serie de acontecimientos secundarios que retrasan el final de la narración. Las cuestiones de honor y venganza suelen ser los principales puntos de partida. La acción se inicia con la llegada de incógnito del héroe y la exposición de las pretensiones del malhechor. El falso héroe, enmascarado bajo el anonimato o una identidad falsa, trata de expulsar al protagonista de la localidad para que no pueda involucrarse en

sus crímenes, ni tampoco investigar sobre ellos. A partir de ese momento, comienza el nudo del relato.

Posteriormente, las tramas secundarias, conectadas ligeramente con la principal, alargan la epopeya. El héroe encuentra numerosos obstáculos que debe superar para lograr su objetivo. La información se intercala entre las diversas funciones. De ahí, que entre el rapto y la liberación medien una serie de tramas o que, antes de la boda entre el héroe y su amada, el falso héroe trate de casarse con ella y arrebatársela.

La diferenciación de las novelas en secuencias por medio de la entrada en escena de los personajes resulta imposible debido a la diversidad. Cualquier secuencia prepara e introduce a los personajes de la secuencia siguiente. Por tanto, las secuencias de las novelas vienen determinadas por las funciones de los personajes. Éstos están relacionados directamente con los sucesos narrados y, por esa razón, en muchas ocasiones, se agrupan por parejas. De ese modo, se presentan las diversas dualidades expuestas en el apartado anterior, como, por ejemplo, prohibición-trasgresión, combate-victoria o persecución-socorro.

Los personajes, en todos los casos, no conocen todos los sucesos, sino que son personajes-testigo. Descubren la realidad al mismo tiempo que el lector. Además, sus móviles y fines son los que les impulsan a realizar las acciones y los que motivan las tramas de las novelas. Así, numerosas acciones están originadas por numerosos móviles, como por ejemplo, el odio, la envidia, la competencia, las sospechas, los celos u otros.

Una vez determinadas las secuencias principales, se pueden esquematizar las obras y hallar rasgos comunes. Las novelas se crean por medio de una sucesión regular de las funciones en diferentes formas, con ausencia de algunas de ellas y repetición de otras. Por tanto, existe una particularidad: sus partes constitutivas pueden trasladarse sin sufrir ninguna modificación a otras novelas. Esa permutabilidad produce numerosas

confusiones, ya que no pueden trazarse los límites precisos entre los temas. Éstos se relacionan unos con otros por medio de un parentesco muy próximo. Los paralelismos hallados entre las obras permiten que se puedan determinar las funciones. En el apartado D.1.8.b. se especificarán los esquemas de las acciones principales empleados por Guzmán y hallados durante el análisis de sus novelas.

### **D.1.3.c) Esquema funcional en las “Novelas del oeste”**

El esquema funcional determinado por Propp articula, por medio de treinta y un guiones, las diversas tramas de los cuentos populares rusos. Las acciones descritas en las obras del oeste creadas por Guzmán se pueden representar por medio de este sistema, gracias a la asimilación de los contenidos. Los acontecimientos en la cuentística rusa y en la narrativa de Guzmán se repiten incesantemente, aunque en formas diferentes. La acción, en ambos casos, se describe por medio de los personajes. Lo que se ofrece a continuación es la exposición de cada una de las funciones determinadas por Propp y su analogía con las acciones que tienen lugar en las “Novelas del oeste”. El lector puede comprobar que a cada una de las treinta y una funciones se les atribuye un signo tipográfico, el subrayado,<sup>392</sup> con el que identificar la esencia de lo sucedido. El resultado de este proceso es el siguiente:

- 0.- Exposición de una situación inicial. Las novelas comienzan con una situación de carencia o de daño que el héroe trata de solucionar u olvidar.
- 1.- Uno de los miembros de la familia se aleja de la casa. Debido a la muerte de sus padres, sus hijos o su esposa, por medio de un *flash-back*, Eduardo de Guzmán se remonta en el tiempo y relata los hechos que conducen al protagonista a la situación lamentable en la que se encuentra.

---

<sup>392</sup> Para ello debían deslindarse cada una de las funciones que se hallaban alineadas en el relato.

El héroe huye de su localidad natal para buscar un nuevo lugar en el que comenzar su vida.

2.- El héroe es objeto de una prohibición. Llega a una nueva población y se le informa de los crímenes que se han cometido. Quiere continuar investigando, pero se le sugiere que se vaya y se le advierte sobre el advenimiento de una desgracia si no lo hace.

3.- La prohibición es transgredida. Entra en escena el personaje del antagonista, el agresor del protagonista, para turbar la felicidad, provocar una desgracia o causar perjuicio. El héroe se enfrenta a su antagonista y se niega a abandonar el pueblo por orden suya.

4.- El agresor intenta obtener informaciones. Busca referencias del héroe en todos los que le conocen, en el *sheriff* y en el juez de paz. En ocasiones, incluso telegrafía a otro estado, territorio o condado para que le envíen informes, aunque el informante puede ser variado.

5.- El agresor recibe informaciones sobre su futura víctima. Por medio del diálogo del malhechor con el *sheriff*, el juez de paz, uno de sus secuaces, el herrero del establo o un habitante de la población logra descubrir las motivos que le han obligado a trasladarse a ese pueblo. El malhechor descubre la relación existente entre el héroe y el crimen cometido años atrás. Entra en escena la figura del confidente o el informante. Éste conoce el pasado del protagonista, porque siempre ha vivido en esa localidad, porque ha hecho negocios con él, porque es amigo de su padre, porque ha trabajado en su rancho o porque ha recibido informes del gobierno.

6.- El agresor intenta engañar a su víctima para apoderarse de ella y/o de sus bienes por medio de la persuasión, el engaño o la violencia. Generalmente, trata de comprar las tierras del protagonista a un precio mucho más bajo que el estipulado en su tasación. En otras ocasiones, trata de adquirirlo, aparentemente, por una cantidad mucho elevada, pero,

posteriormente se descubre que no es así, ya que los terrenos contienen oro, plata, cobre o agua para el ganado.

7.- La víctima se deja engañar y ayuda a su enemigo, a pesar de las prohibiciones transgredidas y las propuestas falsas. El enemigo se aprovecha de la difícil situación en la que el héroe se encuentra para convencerle de que colabore en su propósito. El malhechor envía al héroe en busca de alguna información o de alguna autoridad para desembarazarse de él y, en la mayoría de los casos, acercarse a su amada.

8.- El agresor hace sufrir daños a uno de los miembros de la familia del héroe (su hermano), a sus compañeros (capataces, peones, etc.), al entorno de su amada (su padre o sus hermanos) o le causa un perjuicio. Guzmán presenta diversas formas para desarrollar esta función: raptó, robo de un objeto importante, empobrecimiento o destrozo de la cosecha, daño corporal, extorsión a alguno de esos personajes, sustitución de alguien (del *sheriff* o del juez, generalmente), ordenación de matar, asesinato, encarcelamiento u obligación de casamiento.

9.- Se divulga la noticia de la fechoría o de la carencia. Alguien se dirige al héroe con una petición o con una orden en la que se le acusa de cómplice o de culpable y se le deja huir. De este modo se provoca la partida del héroe.

10.- El héroe decide actuar. Busca venganza y, a la vez, solucionar el entramado misterioso que se ha cernido sobre el crimen. Pero necesita pruebas y, para conseguirlas, debe abandonar el pueblo y a su amada.

11.- El héroe se va de casa. Generalmente, éste es el instante en el que aparece un nuevo personaje, el proveedor o el donante. Éste entrega algún objeto, medio o información que le permita acercarse a la verdad.

12.- El héroe es sometido a una prueba, un ataque o un camino tortuoso que le prepara para lo venidero. Son fatigas y heridas leves que le demoran de su propósito final y un modo de preparación para el combate final.

13.- El héroe reacciona a las acciones del futuro donante. Supera la prueba, libera al prisionero, si lo hay, y consigue los testimonios y las pruebas necesarias.

14.- El objeto es entregado por el proveedor al héroe. A modo de recompensa, compra-venta, hallazgo, extorsión o robo.

15.- El héroe es transportado, conducido o llevado cerca del lugar donde se encuentra el objeto de la búsqueda. Para lograr esta nueva función, el héroe debe comenzar un nuevo viaje. Sigue las huellas, las pistas y llega hasta la granja del malhechor o una cueva o una mina en la que esconden a los rehenes, las drogas o lo que ha sido robado.

16.- El héroe y el transgresor se enfrentan en un combate. El primero consigue la victoria, siguiendo una estrategia. El segundo huye del lugar de los hechos.

17.- El héroe es marcado. Es herido levemente y atendido por su amada. El protagonista le resta importancia a su herida. Su prioridad es descubrir al culpable.

18.- El agresor es vencido (muerto, malherido o expulsado del pueblo). En un nuevo enfrentamiento el héroe logra derrotar a la “mano derecha” del malhechor, a su secuaz más importante, al brazo ejecutor. Nuevamente, vuelve a ser herido.

19.- El daño inicial es reparado o la carencia colmada. Es el momento culminante del relato. Se ha logrado descubrir, por medio de la fuerza, la astucia o de un señuelo, quién o quiénes son los culpables del asesinato que le arruinaron la vida. El héroe reaviva sus deseos de venganza y el prisionero es liberado o escapa de la prisión.

20.- El héroe vuelve inmediatamente. Trata de convencer al *sheriff* de la implicación del malhechor en todos los crímenes cometidos, empleando las informaciones recabadas durante su viaje. También usa las que le han



relatado su acompañante y su amada. No consigue su objetivo y debe enfrentarse a su antagonista.

21.- El héroe es perseguido. El perseguidor, acompañado de sus secuaces, le tiende un trampa e intenta matarle.

22.- El héroe es socorrido. Se esconde o le ayudan a ocultarse y a defenderse de sus perseguidores.

23.- El héroe llega de incógnito a su casa o a otra comarca. Todavía no se conoce la verdadera identidad del protagonista y trata de demostrar la culpabilidad del malhechor.

24.- El falso héroe hace valer pretensiones mentirosas. Trata de robarle el protagonismo, adjudicándose el mismo y culpándole de los crímenes cometidos.

25.- Se propone al héroe una tarea difícil. Requiere fuerza, habilidad, valor y paciencia. Para lograrla, debe combatir contra su oponente y derrotarlo.

26.- La tarea es cumplida. El malhechor muere, pero el héroe es herido de gravedad.

27.- El héroe es reconocido. Se aclama su valentía por haber realizado la tarea.

28.- El falso héroe, el malvado, es desenmascarado. Se demuestra su implicación en los crímenes investigados y en los relacionados con el héroe.

29.- El héroe recibe una nueva apariencia. Se descubre su verdadera identidad. En muchos casos, ésta ha sido encubierta por él mismo. En otras ocasiones, ni siquiera el propio protagonista conoce sus orígenes.

30.- El falso héroe es castigado. Se le ha matado o herido de gravedad durante la persecución o durante el combate. Si no ocurre esto, se le expulsa, se le encarcela, se suicida o muere en el duelo.

31.- El héroe se casa y recupera su honor. Se le recompensa en forma de dinero o posesiones. Desaparece la pobreza. Si el cumplimiento de una

tarea está seguido de una boda, eso significa que, al hacerlo, lo que se le pide al héroe es que obtenga un premio: su prometida. Todas las tareas, seguidas de la recepción de una recompensa, equivalen a una prueba.

Según lo descrito en las líneas anteriores, las funciones, a pesar de estar relacionadas con los protagonistas del relato, no están definidas por el personaje que las ejecuta o sobre el que recaen, aunque en muchos casos, puede realizarse un reparto de las funciones entre los personajes siguiendo la teoría de los actantes de Greimas. Éste habla de actantes para referirse a cualquier función desempeñada por un personaje, objeto, sentimiento o abstracción que actúa en la narración como fuerza impulsadora de la acción. Distingue tres parejas de actantes: sujeto-objeto, destinador-destinatario y adyuvante-oponente. El sujeto tiene inherentes las funciones de deseo, búsqueda o necesidad e inicia la acción y trata de resolver los problemas. Al objeto se dirigen el deseo, la búsqueda o necesidad, pues presenta unos valores sociales, éticos o de otro tipo, positivos o negativos. El destinador incita al sujeto a la acción y puede intervenir en la distribución del bien o del mal. El destinatario o receptor recibe los frutos de la actuación del sujeto y, a menudo, coincide con él. La pareja adyuvante-oponente reúne las funciones de quienes colaboran con el sujeto o se enfrentan a él. Se vinculan al sujeto favoreciendo u obstaculizando la consecución de su deseo. Según esta clasificación, los seis actantes que participan en las narraciones de Guzmán pueden clasificarse del siguiente modo:

- Agresor (o el malvado). Está directamente relacionado con las fechorías, con el combate y con la persecución.
- Donante (o proveedor). Facilita el objeto o la información al héroe.

- Auxiliar (o compañero). En el caso de los que secundan al héroe, le acompañan en sus desplazamientos, le ayudan a la realización de las tareas y facilitan su transfiguración. En el caso de los secuaces de los malhechores, comparten las fechorías y la hostilidad hacia el héroe.
- Amada. Ella le pide al héroe que realice las tareas más difíciles, descubre la verdadera identidad del falso héroe, castiga al agresor y se casa con el héroe.
- Héroe. Es el encargado de la búsqueda, de reaccionar ante las exigencias del donante y de recibir el premio por sus fatigas. Es el eje de la acción.
- Comparsas (o acompañantes). Actúan como denunciadores, calumniadores e informadores.

#### **D.1.3.d) Argumentos y variaciones**

Los temas principales que se desarrollan para los *bolsilibros* están directamente relacionados con el contenido que describen. Así, en las novelas *western* se ensalza la visión épica y mítica del oeste americano. Destacan algunos personajes, como, por ejemplo, “Buffalo Bill”, “Tom Mix” o “El Coyote”. Las aventuras policiacas, procedentes de las memorias de Sherlock Holmes o de Nick Carter, exponen relatos repletos de asesinatos, robos y misterios. Las historias sentimentales o románticas, como, *Los misterios de las alcobas reales*, de la editorial F. Granada, van dirigidas principalmente a las lectoras, relatan los enamoramientos y encuentros amorosos de los amantes. Los viajes exóticos y las aventuras en el mar, como, *Monthars, el pirata*, de la editorial Molinas y Maza, alejan al lector de la realidad cotidiana para acercarle a paraísos inexplorados. Las aventuras interestelares, del tipo *Un viaje al planeta Marte*, de la editorial

Marco, describen la vida de otras civilizaciones en planetas y galaxias desconocidas.

En este caso, el *quid* del *western* se resume así: quien se sale del camino correcto debe pagar antes o después el tributo, para lograr restablecer la tranquilidad de la masa que, asustada ante el incremento de la criminalidad, encuentra en la participación, en los inhumanos sacrificios estoicamente soportados por el héroe, la salida a su cotidianidad.

El progreso implica un cambio, una renovación de lo que había. La novela popular, igual que el franquismo, niega el cambio y permite, a lo sumo, percibir críticamente la situación inmutable. Para poder prosperar en esta idea de cambio, es necesario un héroe que pretenda conservar el orden establecido. Exalta, además, la virtud y condena el vicio celebrando el triunfo de los buenos y el castigo de los malos. El *happy end* (“final feliz”) se convertirá justamente en un elemento fundamental para el éxito de la obra.

La historia de las “Novelas del oeste” relata la lucha entre los colonos y los incivilizados y feroces indios. La ambición de los vaqueros por poseer la tierra y ampliar las posesiones les mueve a despojar a los indios de sus tierras y conseguir pastos libres para su ganado. Esta trama, construida mediante la repetición de hechos manidos, constituye la base de la narración. El relato, a su vez, se adoba con una historia de amor. En ella el protagonista siempre es el más rápido desenfundando el revólver y siempre logra enamorar a la chica, cuyo protagonismo es nulo. Los desafíos a pistolas o a cuchillo, las reuniones en el *saloon* donde se bebe exclusivamente whisky y se organizan diariamente unas peleas formidables, los asaltos a los bancos y a las diligencias <sup>393</sup>, los linchamientos a los ladrones, los viajes en diligencia, en carro o en caballo,

---

<sup>393</sup> La diligencia (conocida como *Concord Stagecoach*) fue fabricada originalmente en 1827. Primero se empleó con provecho para el transporte de correo, y después, para las personas. Antes de la llegada del ferrocarril, la diligencia era la forma más importante de transporte transcontinental.

las cabalgadas furiosas y las emboscadas para asesinar al rival y rodeos son las acciones que se repiten incansablemente en los relatos del oeste.

La violencia y la acción son los ejes de las “Novelas del oeste”. En muchas ocasiones esa violencia está justificada por ciertos factores:

- a) La grandeza del territorio permite cometer delitos y huir a otras regiones, donde no va a ser perseguido.
- b) Muchos inmigrantes eran personas violentas que habían llegado sin pertenencias y debían luchar contra una naturaleza hostil y contra cualquiera que se opusiese a ese deseo de prosperidad.
- c) Existían costumbres francamente reprobables, como los desafíos a cuchillo, los duelos a pistola o el hecho de que los indios arrancasen las cabelleras de los vencidos.
- d) El peligro de un ataque indio hace que la violencia esté a la orden del día.
- e) La Guerra de Secesión que hizo convivir con la violencia a muchos jóvenes, familiarizándose con la muerte desde una edad temprana.

La literatura “popular” intenta aturdir a su público. Lo mantiene atado a la improbable esperanza de una vida mejor, diferente de la insulsa rutina cotidiana. Este hecho le impulsa a comprar en el quiosco de la esquina las sorprendentes aventuras del héroe de turno, empeñado en distribuir a manos llenas justicia, venganza y, por encima de todo, sueños en la vigilia. Es el choque entre dos fuerzas que rivalizan por lograr sus metas.

De entre los esquemas narrativos posibles e imaginables, los autores emplean aquel en el que el protagonista consigue superar cualquier obstáculo que se interponga en su camino. De esta manera, bajo la forma de novela de aventuras, pretende insinuar en el lector la ilusión de que, como

también sucedía en las novelas por entregas, la trama es diferente, cuando, en realidad, es la misma una y otra vez.

El objetivo recóndito, más allá de la trama y de la estructura de cada historia en particular, sigue siendo absolutamente idéntico al perseguido por los escritores “populares” del folletín o de la novela por entregas:

- a) Reparar las injusticias sufridas por los oprimidos.
- b) Exaltar el orden constituido, a veces con algún ligero toque velado de reformismo.
- c) Alabar la indiscutible bondad de las normas que regulan las relaciones sociales, bien sea a través de los aparatos oficialmente dispuestos al efecto, o bien mediante el vaquero del oeste americano: encarnación del invencible justiciero de antaño, cuya pureza ideológica debe ser tan clara como sus acciones francas y leales.

Los treinta y un guiones establecidos por Vladimir Propp sirven para crear un análisis funcional de las novelas de Guzmán. Pero, para completar este estudio, es necesario añadir los principales argumentos hallados en el corpus narrativo analizado. Para lograr esta misión, se han determinado los principales paradigmas argumentativos de cada una de las obras y se han agrupado en diversas unidades. La conclusión obtenida es que la mayoría de las obras se construyen por medio de este esquema: un vaquero es encontrado en un camino y llevado hasta el pueblo más próximo o, por el contrario, llega solo. Se involucra inmediatamente en un crimen, en un ajuste de cuentas, en la defensa de unas tierras, en la protección de una mujer o en una persecución. También, se le culpa de un asesinato, un robo o un asalto. De estos hechos proceden los constantes enfrentamientos con el malhechor y sus secuaces. El facineroso quiere conseguir sus tierras, las de otros, a su mujer, líneas de conexión para efectuar el contrabando, minas, ganado, puertos, pastos, etc. Las autoridades le piden al héroe que

abandone la localidad o que se atenga a las consecuencias. Desoye las amenazas y comienza a trabajar y a investigar los crímenes. Ayuda a descubrir la verdad, a mejorar el estado del ganado, a registrar las tierras en propiedad, a la organización y traslado de caravanas y a participa en otros acontecimientos. Los protagonistas masculinos se disputan el amor de la joven. Ella media entre los odios que se profesan. Como venganza, el malhechor ordena la destrucción del objeto deseado: embarcaderos, granjas, pozos mineros, reses u otros bienes. Comienza una oleada de saqueos, expropiaciones, sacrificios, incendios y/o voladuras. El *sheriff*, el juez de paz y/o el alcalde ignoran las acusaciones que lanza el protagonista contra el malhechor. El héroe necesita pruebas plausibles para demostrar la culpabilidad y la implicación en los crímenes del falso héroe. Las consigue por medio de testimonios o verificaciones. Los testigos son asesinados. En muchos casos debe enfrentarse a los secuaces, interrogarlos, coaccionarlos y torturarlos. Se descubre la inculpación del malhechor. El facineroso tiende una emboscada. En ella caen el protagonista y su compañero. La mujer ha sido raptada. El malhechor le pide matrimonio, para que no pueda denunciarle ante la justicia, y ella le rechaza. Como consecuencia, trata de abusar de ella. En ese momento, comienza el combate final entre los dos oponentes que tiene lugar dentro de una casa o en una persecución. El criminal emplea a la mujer como escudo humano y hiere al héroe en el hombro, en el muslo y en el pecho. Confiado en su éxito, se despreocupa del peligro y el héroe le dispara. El malhechor muere. Cuando se recupera de sus heridas, se casa con la mujer y recibe dinero por sus servicios, las tierras que le pertenecen o las que inscribe a nombre de su nueva esposa.

Éste es el esquema argumentativo empleado por Guzmán en la mayoría de las obras analizadas. Pero, de este eje, sobre el que se vertebran las diversas tramas, pueden suprimirse unas funciones y añadirse otras. De

ahí surgen las variaciones encontradas. Estas diferencias son descritas en las líneas siguientes:

- En algunas obras, como *Banda siniestra* o *Cuentas saldadas*, en lugar de producirse el enfrentamiento por la posesión de unas tierras, lo hacen por la construcción de la línea de ferrocarril <sup>394</sup>. Se asesina a los obreros, porque el malhechor quiere evitar que se complete el trabajo. Si logra obstaculizar la construcción, las acciones de la empresa ferroviaria bajarán, las comprará y completará la obra, convirtiéndose en propietario único.

- En otras novelas, como *Camino infernal* o *Imperio en el oeste*, el protagonista trabaja como guía de caravanas. Quiere formar parte del transporte de oro más importante realizado en los últimos años. La finalidad de esa pretensión es entregarlo a la Confederación para favorecer a sus ejércitos. Debe evitar el ataque de los mormones, llamados “*Destroying angels*”, de los indios y proteger a la mujer que viaja con ellos. Surge el amor entre ambos. Cuando la guerra termina, el héroe desiste de su propósito de robar el oro, pero sus socios no lo hacen, así que debe enfrentarse a ellos y confesar toda la verdad. El vaquero y su amada caen en la emboscada, pero, gracias a la intervención del héroe, logran salvar el oro, a la mayoría de los integrantes de la caravana y castigar a los culpables con la muerte. Los enamorados se casan y viajan a otro estado para trabajar unas tierras, propiedad de uno de los dos.

- En otros títulos, como *Sangre y odio en Texas* o *La pasión de mandar*, el protagonista se alista en una de las guerrillas que luchan contra los nordistas para robar el oro de las caravanas, los caballos o los pertrechos y donarlos a su causa. En sus páginas se explica que el mejor

---

<sup>394</sup> El tren fue para muchos el icono del crecimiento económico. Su aparición permitió el abastecimiento de industrias, principalmente, de acero y carbón, e inició lo que vino a denominarse como “el gran negocio (*big business*)”. Su progreso fue impulsado por el gobierno de Abraham Lincoln para unir la costa este y el Pacífico.



modo de lograrlo es que alguno de sus miembros, principalmente el protagonista, se infiltre en una de las caravanas como guía. A partir de ese punto, se desarrolla el relato manteniendo el esquema descrito en el guión anterior.

- En otros títulos, como, por ejemplo, *Marcado para morir* o *Vida por vida*, el desarrollo argumental de la obra se produce de modo diferente. El protagonista es culpado de un crimen que no ha cometido. No es encarcelado, pero sí vigilado. Se producen más robos y las culpas vuelven a recaer sobre él. Necesita pruebas que le exculpen y que apunten al verdadero culpable. Huye en busca de ayuda. En ese momento, algunos secuaces del facineroso testifican contra él. Conoce la noticia y regresa. Quiere vengarse de los delatores. Se entrega a la autoridad para ser juzgado. Se le declara inocente, gracias al testimonio de algunos de sus compañeros y de su enamorada. Es puesto en libertad. Busca a sus delatores, los interroga y los mata. Comunica al *sheriff* la identidad del verdadero culpable de los crímenes.

- En la novela *A punta de cuchillo*, la trama lineal, desarrollada bajo los cánones establecidos en la descripción general, se ve interrumpida por el enfrentamiento entre los mejicanos y los americanos por la independencia de Tejas.

- En *Banda siniestra* y *La horda salvaje*, el protagonista debe suavizar el enfrentamiento entre indios y blancos. El autor describe a los indios como hombres tolerantes, razonables y fieles a sus tradiciones. Los relatos se inician señalando que a los indios se les quiere enviar a una de las reservas que el gobierno americano ha habilitado para ellos. Todos los jefes de las diversas tribus están de acuerdo en el traslado, salvo uno. El disidente, después de reunir a un grupo de guerreros que secundan su propósito de rebelarse contra el sistema, viaja a las montañas del norte. Antes de que se produzca el éxodo, se cometen una serie de robos y

crímenes. El *sheriff* culpa a los “*injuns*” (indios) sin pruebas que fundamenten dichas acusaciones. El héroe debe mediar entre ambos y evitar el ahorcamiento de uno de los jefes. El malhechor le recrimina su actitud y le responsabiliza de los asaltos que se cometen. Tanto éste como el héroe quieren casarse con la joven, pero el primero le chantajea, alegando que, si no se casa con él, perderá las tierras o a alguno de sus familiares. Ella debe buscar ayuda. En su huida, es atrapada por los indios. Éstos son atacados. Llega el jefe indio disidente. Consiguen rechazar el ataque y retener a alguno de los secuaces del malhechor y al héroe. Los interrogan y los torturan. Consiguen la confesión que descubre la relación del facineroso con los crímenes y con el contrabando de armas. El discrepante mata al facineroso, cuando éste se acerca nuevamente al poblado para asaltarlo y rescatar a los suyos. El jefe indio también muere. El héroe logra que se fume la pipa de la paz y la liberación de la mujer. Se casan.

- En *Imperio en el oeste*, los mormones, polígamos y megalomaniacos, raptan a numerosas jóvenes y roban dinero, animales y aperos de labranza. Los habitantes de la localidad, indignados con ese comportamiento, atacan su destacamento. El héroe se encuentra infiltrado en el grupo mormón. Como no pueden repeler el ataque, comunican a los lugareños su partida inminente a otro estado. Comienza un durísimo éxodo. Se instalan en Salt Lake City. Para no empobrecerse, aprovechan la distancia existente entre esta localidad y los pueblos más cercanos para robar el oro de las caravanas que viajan por la zona. El protagonista no participa de estos asaltos, ya que se ha instalado en una pequeña parcela, en la que pretende vivir sin sobresaltos. Se enamora de una joven que es raptada por el líder de los mormones. Se enfrenta a él. Éste le acusa de traidor y de no participar del credo mormón. El protagonista reconoce que no comparte esa ideología, le reta y vence. No le mata, a cambio de que les

permita, a él y a su futura esposa, marcharse de Salt Lake City. El líder lo consiente. Los dos jóvenes huyen para instalarse en otro estado, casarse y vivir en una granja. Es el retorno al campo idealizado.

- En *Mano fuerte* y *La sangre ciega* el protagonista debe huir de su casa, porque es maltratado por su padre. Trabaja como pistolero, custodiando un cargamento de oro que un grupo de hombres transporta por el río. La tripulación se subleva y el héroe, junto con dos compañeros, abandona el barco. Días después, el navío es asaltado por los indios y el cargamento robado. Se retoma el relato años después. Los tres pistoleros colaboran con los indios en la caza y trueque de pieles. El héroe se casa con una joven india que ha conocido en su viaje en barco. Uno de los compañeros se retira, porque se siente viejo y cansado. El otro va a visitarle al campamento frecuentemente. Los indios le cuentan al protagonista que su amigo y su mujer tienen una aventura. Loco de celos, cree todo lo que le cuentan. Dispara a su compañero y abandona a su mujer. Finalmente descubre que ese rumor no es cierto. Regresa al poblado y se disculpa con ambos.

- *La venganza de John Brown* posee una diferencia significativa: el tema que desarrolla. El racismo es el eje del relato. El propósito de John Brown y del resto de los hombres de su familia es liberar a los negros de la esclavitud y llevarlos hasta Canadá. Narra los distintos viajes y los desafíos que se producen con los nordistas. El protagonista es ayudado por una joven en dos hechos concretos. El héroe se enfrenta con el cabecilla de los esclavistas en varias ocasiones. En la última, éste quería abusar de la joven. John la defiende, la salva y mata al malhechor. La guerra termina años después y los dos jóvenes se casan.

- *Lucha de fieras* es, sin duda, la novela más alejada de los esquemas planteados para cualquiera de los títulos estudiados. Está más próxima a una novela de *gangs* que a un *western*. El relato gira en torno a un

agente federal, a una mujer y a los líderes de las dos bandas, como “*Big*” James Forbes y “*Red*” Sam O’Hara, que controlan el norte y el sur de Sacramento. Los duelos, las emboscadas y las diversas trampas que se idean para culpar a los contrarios vertebran la narración. El agente federal, el héroe en esta ocasión, tiene el objetivo de descubrir pruebas plausibles para encarcelar a los dos cabecillas, antes de que puedan matarle o matarse entre ellos. La joven se enamora del agente, de su honradez y de su rectitud. Los dos malhechores mueren y la ciudad recobra la calma. El héroe y su enamorada pueden casarse.

Las variaciones presentadas sobre el esquema lineal aportan singularidad al conjunto. En ocasiones, son ligeras transiciones sobre los argumentos centrales, pero, en otros casos, esas modificaciones transforman el argumento original, en un nuevo y único título. No obstante, los tiroteos, los robos, los asaltos, los duelos, las persecuciones, el enamoramiento, el cortejo y la boda son elementos constantes en todos los títulos. Alguno de ellos es suprimido, pero, en general, su aparición está tan estrechamente relacionada con el género *western* que no pueden deslindarse.

#### **D.1.3.e) Innovaciones argumentativas**

A pesar de la reiteración de elementos en las obras de Guzmán, existen novedades. Las noticias publicadas en los diarios, los relatos e historias que el autor escuchó en su niñez en Villada o la introducción de fechas concretas incorporan innovaciones a la trama. El autor empleó un número limitado de temas en la mayoría de las novelas. En el resto añadió ligeras modificaciones, o combinó esos temas y la aportación de algunos elementos novedosos para el lector. Las variantes de una o varias funciones son el germen de un nuevo título. Las funciones que aparecen en las “Novelas del oeste” escritas por Guzmán y su relación con los personajes

que las desempeñan son esenciales para el análisis de las obras. Por esa razón, deben analizarse cada uno de los caracteres físicos y psicológicos que el autor empleó para caracterizar a sus personajes-tipo, a aquellos que soportan el relato.

#### **D.1.4. ESQUEMATIZACIÓN DE LOS PERSONAJES**

##### **D.1.4.a) Marco del estudio**

En toda narración los personajes deben estar bien perfilados y definidos, ya que de ese modo lo esperan los lectores. Una buena descripción de los personajes conlleva un desarrollo fluido de la intriga. En las “Novelas del oeste” no importan sus sentimientos, sus pensamientos o su ideología. Sólo deben aportar acción.

El estudio de los personajes demanda la comprensión de tres propiedades fundamentales: el aspecto, la nomenclatura y las particularidades de cada una de las escenas. Debido a la falta de originalidad de los escritos y de los protagonistas de los relatos, la diferenciación de todos los personajes en tipos es relativamente sencilla. A pesar de ello, es decir, a pesar de que el canon fijado para la construcción de los personajes permanece establecido y reglado, coexisten posibles y ligeras variaciones.

La construcción de los personajes deriva de esquemas establecidos en la literatura popular y adaptados al marco de la novela del oeste. Salvo determinadas excepciones, variaciones que realizó el autor sobre un esquema constructivo preestablecido por la narrativa anterior, los personajes responden a unos rasgos físicos y morales predeterminados. Pueden encontrarse escasas alteraciones sobre estos patrones en las novelas analizadas. Los personajes “nacen” con unas características esenciales.

Estos elementos compositivos forjan a los personajes de acuerdo a su fisonomía y psicología. A continuación, mostraré estos aspectos. Pero, previamente, debe determinarse una diferenciación de todos los personajes que irrumpen en las páginas de las novelas.

Se pueden diferenciar dos grupos. El primero está compuesto por los tres personajes principales: el héroe, el malhechor y la amada; el segundo, por los secundarios. Este segundo bloque es abultadamente mayor que el primero, ya que está organizado tras la compilación de todos los personajes masculinos y femeninos que no forman parte del primer grupo. Así, los personajes principales son los que definen la acción, mientras que los secundarios interceden en la narración, aunque de un modo superficial. Ellos no padecen ni disfrutan los lances narrados, sino que están relacionados, directa o indirectamente, con alguno de ellos.

#### **D.1.4.b) Descripción de los personajes principales**

Una vez establecidos estos parámetros, deben especificarse los elementos que componen y definen a cada uno de los personajes. Esta enumeración comienza con los protagonistas. Todos los que forman parte de la situación inicial y están caracterizados por medio de la descripción de sus atributos físicos (edad, sexo y situación actual) y psicológicos pueden ser calificados como protagonistas. En este estudio el grupo de protagonistas está compuesto por tres personajes: el héroe, encarnado siempre por un hombre, un vaquero, un pistolero vengador o un guía de caravanas; la amada, una mujer de vida honrada y de extraordinaria belleza, y el malhechor, representado tanto por un hombre como por una mujer, con un poder destacado en la localidad.

Con el propósito de poder sintetizar los perfiles de cada uno de ellos, expongo a continuación las características principales, halladas y extractadas tras el análisis de las novelas:

a.- EL HÉROE

“Languideció el rumor de las conversaciones y todos los ojos se volvieron hacia la puerta. En el umbral se recortaba la figura de un hombre joven aún, fuerte y vigoroso, con el cutis tostado por los vientos y el sol, vistiendo un pantalón de pana, botas de montar, camisa de franela y un cinturón del que pendían dos grandes revólveres. Debía haber cumplido ya los treinta años, pero las pupilas azuladas, el óvalo del rostro, apenas sombreado por la barba, el pelo revuelto y cierto aire inexplicablemente infantil, le hacían representar bastantes menos. (...) Gente seria, honrada, trabajadora y pacífica, gozaba del aprecio y la consideración de sus convecinos, aunque no resultaban demasiado sociables ni amigos de entablar fáciles relaciones”<sup>395</sup>.

Rasgos físicos: Es un hombre, entre 25 y 35 años de edad, alto (seis pies de altura<sup>396</sup>), fornido, musculoso, ancho de espalda, hombros de atleta, sin grasa, estrecho de cintura. Tiene la frente despejada, los ojos claros, el pelo rubio o moreno, la mirada penetrante y fría, la nariz correcta, la mandíbula firme, la barba cerrada y espesa, el rostro cutido y anguloso (“como tallado a hachazos”<sup>397</sup>) y algunas cicatrices ocasionadas por las

---

<sup>395</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 5.

<sup>396</sup> Seis pies equivalen a 182 cms. Esta unidad de longitud ya se utilizaba en el Imperio Roman, donde equivalía a 33,27 cms. Actualmente el pie ha sido sustituido en casi todo el mundo por las unidades del Sistema Internacional, salvo en algunos países anglosajones, donde equivale a 30,48 cms.

<sup>397</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Cita con la muerte*. Madrid: Editorial Andina. Col. “Cuatreros”. Vol. 136, p. 16.

peleas y tiroteos anteriores. Es conversador desenvuelto, varonil y bien parecido. Viste sombrero, botas de montar, camisa de franela a cuadros y dos revólveres en el cinturón (*Colts*). Es buen tirador y hábil en la monta y en la doma. Físicamente nunca tiene un aspecto vulgar o ridículo.

Las descripciones de este personaje-tipo pueden encontrarse en las “Novelas del oeste” firmadas por cualquier autor que desarrollase este género, como, por ejemplo, W. Martín:

“Patter era un muchacho bastante alto, escurrido de carnes, de airosa silueta y rubio como el oro. Tenía el pelo dorado, muy llamativo; unos ojos azules de mirar simpático y el rostro de la piel fina, aunque curtida por el sol y el aire de aquel terreno. Áspero y bravío. Su edad frisaba los 27 años y aclimatado al agrio y excesivo trabajo, sus carnes eran de piedra y sus músculos de acero”<sup>398</sup>.

Rasgos psicológicos: Es honrado, sensible, inteligente (algunos poseen estudios de derecho), calculador, valiente, ambicioso y enamorado. Generalmente, actúa fuera de la ley: es acusado injustamente, ha huido o ha sido encarcelado.

“(…) se le cargó con un rosario de asaltos y robos. Pero tampoco sus adversarios procedieron precisamente con delicadeza”.<sup>399</sup>.

Finalmente, es exculpado de todos los cargos.

El personaje principal defiende los mismos ideales que Robin Hood u otros arquetipos heroicos atemporales. Logra imponer la justicia frente a la ilegalidad, la falsedad y la ignominia.

---

<sup>398</sup> MARTÍN, W. (1962). *No hay enemigo pequeño*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo, p. 9.

<sup>399</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 7.



“Podían calificarles de bandoleros las autoridades yanquis, y a veces se comportaron como tales; pero la realidad era que se trataba de hombres que un día se lo jugaron todo a la defensa de un noble ideal, y que si un día se colocaron al margen de la Ley, no fue por afán de lucro personal, sino como protesta contra las tropelías y excesos de los vencedores”<sup>400</sup>.

Lo mismo que James Bond, el héroe-protagonista de las “Novelas del oeste” se encuentra también inmerso en misiones que lindan lo sobrehumano, a las que se enfrenta sin el más mínimo sentido de la medida o temor. Es “el hombre de las situaciones desesperadas y de las decisiones fulminantes”<sup>401</sup>.

El héroe se conduce en todo momento con nobleza, con honestidad, con sinceridad, con total rectitud en su trato con la dama, con arrojo frente a sus adversarios y cuando la lucha surge. Tiene habilidad en sus puños y pistolas. Tiene unas cualidades tan desorbitadas que llega a caer en el ridículo. En muchas novelas el protagonista es un rancharo modesto y en dificultades.

La novela popular parte de un patrón único, de un patrón preconcebido adaptable a cualquier género, excepto al romántico. El héroe es por definición el defensor a ultranza del orden establecido y el antihéroe es quien pretende quebrantar ese orden. No caben ideas avanzadas. El orden quebrantado por el mal debe ser restablecido para que la situación siga igual que antes. No existe, pues, un bien estable y permanente.

---

<sup>400</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 15.

<sup>401</sup> SANANTONIO, L. (1975). *Tango cinese*. Milán: Mondadori, p. 60.

El héroe es un sujeto excepcional dotado de unas cualidades físicas, intelectuales y morales superiores. El lector busca la evasión de la cotidianidad, por lo que el héroe debe ser un hombre distinto a él. El lector que no es ni apuesto, ni rico, ni seductor con las mujeres, ni valiente, ni triunfador, buscará en las novelas un protagonista que sí reúna estas cualidades de la vida y que le permita identificarse con él y acceder así a una cierta felicidad virtual. El héroe resucita las viejas esencias del justiciero. El hombre de la calle, que busca diversión o una moraleja simple, se siente atraído de inmediato por las excepcionales cualidades del héroe. Éstas son las mismas que inducen a los apasionados a comprar las novelas sentimentales. Encuentra en la novela del oeste al héroe de ideales inquebrantables y puros.

#### b.- LA AMADA

“Zerelda Mimms, como se llamaba de soltera, era una muchacha inteligente y bonita, prima lejana de los James, que en tiempos pasó, y con motivos sobrados, por una de las chicas más atractivas de Kansas City. Enamorada de Jese, no dudó en unir su suerte a la del “outlaw” en una de las épocas en que con mayor encarnizamiento se le perseguía. Culta, simpática, enamorada de su marido, ejercía considerable influencia en su ánimo. Por desgracia, casi siempre encontraba acertado lo que opinaba; o, aún juzgándole equivocado, tenía el sentido común suficiente para dar su asentimiento a cuanto decía, evitando disgustos y rencillas en el seno del matrimonio”<sup>402</sup>.

---

<sup>402</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 16.

Rasgos físicos: Se trata de una mujer, entre 20 y 25 años, de extraordinaria belleza. Tiene el cabello largo, brillante y rizado (rubio, moreno o rojizo); los ojos, grandes, claros u oscuros; el cutis, aterciopelado y nacarado; las mejillas, sonrosadas; las pestañas, largas; los labios, finos o gordezuelos e intensamente rojos; los dientes como perlas; la nariz, recta y el rostro, trigueño. Es esbelta. Tiene una figura arrogante, perfección en las facciones, una estatura mediana. y proporciones estatuarias. Está bien proporcionada. Viste elegantemente. En ocasiones, es buena tiradora. Generalmente, es rica y acomodada, ya que o no tiene profesión o es maestra.

Rasgos psicológicos: Es honrada, discreta, voluntariosa, decidida, dulce, recatada, prudente y valiente.

La heroína exige también unos ciertos atributos. El lector desea que el héroe de su novela consiga una señora de apariencia estupenda y buenos modales. Por eso, la heroína debe tener el mayor atractivo físico posible <sup>403</sup>:

“Era de una excepcional belleza. De cabellera muy negra y ondulada; el cutis indicaba que había sido acariciado por el sol y el aire. Los ojos verdes, grandes y rasgados. La boca bien formada, con labios un tanto gordezuelos. La figura esbelta y el cuerpo perfectamente formado” <sup>404</sup>.

“Era muy agraciada. Tenía la cara redonda, tostada por el sol. Una boca muy expresiva y unos dientes muy blancos. De todo su semblante lo más expresivo eran sus ojos,

---

<sup>403</sup> La sintaxis que se emplea en estas novelas está creada para un público iletrado. Es un texto de escasa calidad sintáctica y literaria, ya que, por ejemplo, se describen los labios como “gordezuelos”, una voz despectiva o tosca y a la nariz se le atribuye el adjetivo “remangada”, propio de la oralidad.

<sup>404</sup> LAFUENTE ESTEFANÍA, Marcial (1965). *Mike, el pistolero*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo, p. 9.

realmente bellos. Azules, grandes, sombreados por largas pestañas que les daban un aspecto dulce y soñador”<sup>405</sup>.

“La chica merecía la pena mirarla muchas veces en la seguridad de no perder el tiempo en ninguna. Pese a su aire decidido, a sus modales bruscos y a lo tostado de su piel, que hablaba de meses pasados al aire libre bajo el doble beso del viento y el sol; por encima del traje, poco en consonancia con su sexo, respiraba una fuerte feminidad, a la que ningún hombre podía mostrarse insensible.

Era hermosa, más que bonita, con una belleza hecha de juventud, salud y vigor. Quizá sus facciones no tuvieran la fría corrección de la estatua clásica, con su nariz ligeramente remangada, su frente amplia y sus labios gordezuelos; pero sólo cometiendo una palmaria falsedad podría nadie calificarla de fea. En cuanto a la figura, ni el más exigente podría ponerle el menor reproche. Era alta, de piernas largas, cintura estrecha y un busto suavemente redondeado”<sup>406</sup>.

### c.- EL MALHECHOR

“La voz, potente y amenazadora, había sonado a su espalda, y el maquinista se volvió rápido. A unos pasos de distancia, entre los montones de carbón, pudo ver al individuo que había hablado. Era alto y fuerte, joven posiblemente, aunque apenas podía vérselo de la cara otra cosa que los ojos, Con el sombrero muy encasquetado, un pañuelo rojo cubriéndole la parte inferior del rostro y un

---

<sup>405</sup> SPEY, Frank (1968). *Alacrán*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo, p. 58

<sup>406</sup> THORNY, Eddie (1957). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 455, p. 15.

revólver en cada mano, su actitud no tenía nada de tranquilizadora”<sup>407</sup>.

Los rasgos físicos son los siguientes: Es un hombre, de avanzada edad, unos 50 años, o joven, de unos 30. Tiene el pelo gris o con algunas canas. Es de mirar acerado y apariencia respetable. En ocasiones, es gordo y alto. Tiene un bigote poblado o una barba cuidada. En otras ocasiones, es fuerte, erguido, ágil, corpulento, vigoroso y habla con voz fría. Es acomodado, puesto que regenta una empresa o es un personaje relevante en la ciudad. Viste elegantemente, con un traje de corte perfecto o con levita. Siempre está rodeado de secuaces.

Rasgos psíquicos: Es peligroso, poderoso, educado, de modales distinguidos, suaves y correctos, embaucador, racista, tramposo, inmoral, autoritario, jactancioso, temperamental, caballeroso y enamorado. Quiere conseguir sus propósitos eludiendo la ley.

En las novelas los “malos” son los antihéroes, porque han matado, robado o pretenden hacerlo. En ningún caso es un personaje que repugne al lector. No suele hablarse de su vida, de la realidad de sus crímenes o de sus motivaciones. Lo que sí queda claro es que, como ha hecho mal, debe pagar para que el orden pueda restablecerse como corresponde. Los malvados son repetitivos, con motivaciones y aspiraciones archiconocidas. Con los horrendos crímenes del sanguinario personaje, que perturba la tranquilidad pública, que aparece y desaparece a su antojo sembrando por doquier la muerte, el terror y la destrucción, la novela del oeste emplea una versión poco renovadora del malhechor folletinesco, que toma venganza de la miríada de héroes puros, consagrados a causas sublimes y tediosas.

---

<sup>407</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 237, p. 22.

En algunas novelas de Guzmán el malhechor también aparece representado por una mujer joven que responde físicamente a la descripción empleada para la amada. En otras ocasiones, es una mujer mayor. Ambas tienen en común que son despiadadas, embusteras, déspotas y emplean su belleza para engañar a los hombres y lograr sus propósitos. El hecho de que un hombre no pueda disparar contra una mujer también es una ventaja con la que juegan las perversas protagonistas. Pero, la introducción de estos elementos aporta singularidad y frescura al tratamiento temático de los contenidos de las novelas y al empleo de los esquemas estandarizados para los personajes principales. Sin embargo, el número de personajes femeninos que encarnan el papel de malhechoras es infinitamente menor que el de los masculinos. El desafío entre dos hombres es más verosímil y genera más enfrentamiento que el de un hombre contra una mujer.

“Kinley era un tipo de metro ochenta <sup>408</sup>, músculos de luchador de catch, mandíbula firme y ojos metálicos y quietos, demasiado quietos. Eran muchos los hombres que habían visto aquellos ojos por última vez, antes de irse lanzando aullidos al infierno. (...) Su sonrisa era cuadrada, dura y hermética” <sup>409</sup>.

La descripción de los tres personajes protagonistas tiene relación con los tipos de la comedia áurea. Como en la dramaturgia de los Siglos de Oro, los personajes no constituyen la esencia de la acción. Lo principal, al igual que en las “Novelas del oeste”, es la trama y no los personajes. Los protagonistas en ambos casos son símbolos y tipos, es decir, a pesar de que cada uno está descrito de una manera individualizada, sus comportamientos

---

<sup>408</sup> En esta ocasión no se utiliza el sistema de medida en pies, sino en centímetros.

<sup>409</sup> KANE, Silver (1980). *La ciudad de los ahorcados*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo Oeste, p. 6.

están regidos por una serie de funciones. Se construyen sobre un arquetipo. Pero, además de cómo obran, a los lectores de sendos géneros, también les interesa por qué actúan de determinada manera. Por esa razón, los autores deben añadir pinceladas psicológicas que completen la personalidad de los personajes. De este modo, teniendo en cuenta tanto las comedias de enredo como las novelas seleccionadas para el corpus narrativo de este estudio, pueden establecerse una serie de conexiones entre los tres personajes principales de ambos escritos y determinarse sus características comunes. Así, el héroe o galán es un joven hermoso, virtuoso, apasionado, enamorado, valeroso y leal, que actúa en consecuencia con su ideología y defiende los deberes y derechos de su estado social. La mujer o dama es joven, bella, sumisa, valiente y devota. Corresponde al amor que le profesa el héroe, pero desde el decoro. Por último, el malhechor o antagonista es un ser poderoso y un villano. Pertenece a un linaje alto o ha logrado alcanzarlo por medio del crimen y/o el engaño. Su personalidad está revestida de injusticia y soberbia. Presume de limpieza y defiende su supuesta honra, sin embargo su pasado está repleto de oscuridad y malas acciones. Sin duda, en ambos casos la falta de originalidad en el tratamiento de los personajes-tipo es la nota dominante a lo largo de los relatos. Son géneros que están contruidos con patrones y, en ocasiones, coinciden. Así, el *Arte Nuevo* creado por Lope de Vega es un conjunto de reglas que rigen, entre otros aspectos, la trama, la estructura de la obra y la actuación de los personajes. Las “Novelas del oeste” también se crean por medio de unas reglas similares. Por esa razón, inevitablemente, pueden establecerse nexos de relación entre ambos géneros.

#### **D.1.4.c) Descripción de los personajes secundarios**

La clasificación de los personajes secundarios que aparecen en las novelas de Eduardo de Guzmán responde a varios criterios: el orden de importancia e implicación en los acontecimientos narrados y el número de apariciones. Este apartado recopila las características de diecinueve personajes, o grupos de personajes, que pueden considerarse secundarios. Ellos no definen los lances del relato, sino que interceden en él, a favor o en contra de los personajes principales, y prorrogan la resolución final. Al igual que los personajes principales, los secundarios también están caracterizados física y psicológicamente. Esas descripciones son recopiladas a continuación. No obstante, las descripciones de los personajes secundarios no son tan completas como las de los principales, ya que su aparición e importancia es menor. Además, alguno de los apartados, como el que aparece a continuación, el compañero del protagonista, contiene diversos tipos.

El análisis de los personajes secundarios resulta de este modo:

#### a.- COMPAÑERO DEL PROTAGONISTA

Este tipo está representado en las novelas por un cúmulo de personajes: los hermanos del protagonista o de la amada, los compradores de reses, los vaqueros, los doctores, los ingenieros, los peones o los capataces, entre otros. Debido a esta variedad de personajes, es necesario diferenciar dos tipos, teniendo en cuenta, principalmente, el oficio que desempeñan y sus cualidades físicas. El primero de ellos responde a esta representación:

Descripción física: Es un hombre de unos 30 años, joven, atildado, alto, de ademanes correctos y no excesivamente fuerte. Tiene la barba bien afeitada y el pelo, perfectamente cortado. Tiene los ojos claros y la mirada franca. Viste pulcra y elegantemente. Está bien proporcionado y tiene las manos cuidadas.



Descripción psicológica: Es identificado con el deseo de venganza y justicia del personaje principal. También es descrito como un hombre resuelto, aunque algo temeroso, y enamorado.

El segundo de los retratos no se corresponde con un hombre respetable y con estudios, sino con un hombre de acción, que trabaja con sus manos. Su representación está determinada por estas variables:

Descripción física: Es un hombre de unos 30 años, joven, trabajador, alto, fuerte y musculoso. No está afeitado, ya que luce una barba espesa. Tiene una mandíbula voluntariosa y la mirada franca. Tiene aire decidido y resuelto. Es buen tirador. Está admirablemente bien proporcionado.

Descripción psicológica: Es leal, fiel, tosco y simpático. Se siente identificado, directa o indirectamente, con el problema al que debe enfrentarse el héroe, su compañero de hazañas.

“Su presteza en el manejo de los troncos no era comparable a su agilidad mental. Pero era un hombre de confianza”<sup>410</sup>.

#### b.- MUJER DE *SALOON*

Este epígrafe engloba a todas las bailarinas, cantantes y prostitutas<sup>411</sup> que trabajan en los salones y tabernas descritas por Eduardo de Guzmán en sus novelas. Todas ellas se ganan la vida allí, porque, tras la muerte de su novio, su prometido o su esposo, su vida queda maltrecha y necesitan dinero para sobrevivir. Además, el trabajar en esos lugares les permite

---

<sup>410</sup> GOODMAN, Edward (1966). *La mejor venganza*. Madrid: Editorial Andina. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 156, p. 22.

<sup>411</sup> En muchas ocasiones, las mujeres que se dirigieron al territorio oeste de Estados Unidos no encontraron un futuro prometedor, pues, en general, las únicas opciones para vivir decentemente eran casarse o trabajar como empleada doméstica. La situación se agravaba con la escasa educación que muchas de ellas poseían. En estas circunstancias, la prostitución era la alternativa más provechosa para tener unos ingresos económicos altos. Los términos para referirse a una prostituta eran variados: “dama de la noche” (*lady of the night*), “paloma sucia” (*solled dove*) o “dama pintada” (*painted lady*).

poder vengarse del asesino de su amado, ya que generalmente éste está implicado en los crímenes que investiga el héroe. Generalmente mueren en beneficio del héroe o de su amada.

Descripción física: Mantienen las características físicas de la amada (estatura media, esbelta, etc.), pero, además, se las describe como mujeres de líneas rotundas, belleza provocativa y excitante. Están excesivamente maquilladas. Visten escotadas. Son atractivas y de modales desenvueltos.

Descripción psicológica: Son ambiciosas, vulgares, frías y calculadoras. Tienen una dudosa reputación, aunque son honradas y aparentemente dulces. En ocasiones, se alían con el malhechor, pero después se redimen de sus actos. Sus contexturas morales están acorde con el ambiente en el que se desenvuelven. Son símbolos del erotismo y del sexo tamizado.

“La muchacha le recibió destemplada y desabrida, porque nada le interesaba menos en aquel instante que los aspavientos y las payasadas del que no parecía tener otra misión en la tierra que hace reír a los demás”<sup>412</sup>.

### c.- SECUACES DEL MALHECHOR

Le obedecen sin discutir sus decisiones. La mayoría no tiene una relevancia excesiva dentro del relato, pero en todas las novelas hay uno de sus secuaces que desbarata muchos de los planes del héroe para demostrar la culpabilidad del malhechor. Ese secuaz es asesinado, generalmente, por el compañero del héroe.

Descripción física: Son hombres, vaqueros o pistoleros a sueldo, de edad indeterminada, de gesto asesino, mirada atravesada y aire de

---

<sup>412</sup> THORNY, Eddie (1957). *Donde la vida peligra*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste”. Vol. 455, p. 43.

perdonavidas. Tienen fuerzas hercúleas. Son ágiles en sus movimientos, brutales, poco inteligentes, mal encarados y buenos tiradores. Están repletos de cicatrices. Generalmente, están armados con dos *Colts* y un gran cuchillo colgado del cinturón.

Descripción psicológica: Son leales, fieles, fanfarrones, recelosos, racistas, poco inteligentes e impetuosos.

“Los hombres estaban apostados en lo alto de los tejados, en las puertas, detrás de las ventanas y entre los carrromatos de la izquierda de la calle. Eran siete en total, e iban armados con rifles automáticos. Demasiados rifles para matar a un solo pistolero. Barbudos, malolientes, con ojos cargados de desdén y de vicio, aquellos tipos acariciaban con impaciencia las culatas de sus armas, esperando la orden de abrir fuego. Ese era el único gesto que hacía, porque, por lo demás, no movían un músculo a fin de permanecer invisibles desde la casa de enfrente.

En lo alto de una de las ventanas del hotel estaba el que dirigía la operación. Bastante mejor vestido que los demás, pero con la misma expresión de cinismo, tenía los ojos clavados en el edificio que todos estaban vigilando”<sup>413</sup>.

#### d.- EL *SHERIFF*<sup>414</sup>

Al igual que en el apartado a.-, la descripción del representante de la ley requiere de una doble distinción. Por una parte, el sheriff puede desafiar a la tiranía del malhechor y hacer cumplir la ley, castigando a los que no la

---

<sup>413</sup> KANE, Silver (1980). *La ciudad de los ahorcados*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo Oeste, p. 20.

<sup>414</sup> La presencia del *sheriff* (comisario) acompaña la expansión del oeste. Los primeros datos en los que se menciona este cargo datan de los años 1823 y 1824 en la comunidad de San Felipe de Austin (Tejas). Los nuevos asentamientos, crecidos alrededor de las vetas de mina, necesitaban nuevos servicios. El hecho de que el *sheriff* pudiera ser elegido por voto popular le daba a dicha elección una dimensión social que reflejaba los intereses y tensiones de la comunidad. La duración del empleo de comisario era, con suerte, de dos a cuatro años, según las regiones. No había preparación para el cargo.

respetan. Pero, por otra parte, muchos de los *sheriffs* descritos en las novelas de Guzmán responden a la tradición literaria de la autoridad corrupta. Primero apareció la figura satírica del alguacil, que se hallaba en la picaresca. Después, esa figura derivó por hipérbole y se creó el personaje del alguacil endemoniado, también llamado alguacil alguacilado, descrito por Quevedo en el *Buscón* (1621) o por Cervantes en *El coloquio de los perros* y *Rinconete y Cortadillo* (1613).

Para establecer esa distinción, se diferencian dos tipos de personajes: el *sheriff* honrado y el *sheriff* seducido por el poder y la ambición. El primero de ellos consigue demostrar la culpabilidad del malhechor y sus secuaces y exculpar al héroe de los cargos. El segundo, generalmente, es ajusticiado por el héroe, su compañero o por el propio malhechor.

El primero de los tipos propuestos por Guzmán para encarnar al *sheriff* es descrito por medio de estos elementos:

Descripción física: Es un hombre de unos 50 años, canoso, de noble postura, buen tirador y portador de una estrella de oro. Es rápido y ágil, a pesar de su edad.

Descripción psicológica: Se presenta como un hombre decidido, honrado, honesto, sereno, bravo, resolutivo, valiente, fiel cumplidor de las leyes e inteligente.

El segundo representante de la ley es definido de la siguiente manera:

Descripción física: Es un hombre de unos 50 años, canoso, gordo, lento en sus movimientos, enemigo de enfrentamientos y no buen tirador.

Descripción psicológica: Se describe como un corrupto, no decidido, cobarde, temeroso, irresolutivo, no cumplidor de las leyes y poco inteligente.

d.- JUEZ DE PAZ

Como en el caso anterior, el símbolo del poder y la justicia es contemplado en sus novelas desde dos prismas opuestos. El juez de paz, como el *sheriff*, también es un símbolo de poder y justicia. La aplicación de las leyes y la legitimidad de las mismas dependen de su implicación. Por esa razón, el autor insiste en la corrupción de los cargos públicos y en el hecho de que el héroe debe conseguir las pruebas necesarias para culpar a los malhechores de los delitos pertinentes sin el apoyo legislativo. Por otra parte, en otras novelas, defiende el esmero de los jueces en hacer cumplir las leyes a todos los habitantes de la localidad.

De este modo, también para analizar a este personaje, se debe diferenciar entre el juez que permanece firme en su propuesta de hacer cumplir la ley y el que se deja manipular por los deseos de los malhechores, generalmente, personajes influyentes dentro de la vida pública del pueblo. Pero esta distinción sólo ampara a la descripción psicológica, ya que la física es igual para ambos tipos.

Descripción física: Es un hombre de unos 60 años, con el pelo blanco, ademanes reposados y vestido elegantemente, con levita.

Eduardo de Guzmán diferenció la forma de proceder del juez de paz legítimo y la del corrupto empleando estos datos:

Descripción psicológica: Es respetable, respetado, esforzado en cumplir y hacer cumplir las leyes, honesto, justo e indispensable para sentenciar a todos los que se apartan de los dictámenes legislativos.

Descripción psicológica: Es corrupto, ignorado por el pueblo, inútil en la mayoría de los casos, relativamente honrado, cobarde y amigo de los facinerosos.

La corrupción es un tema muy recurrente en la literatura universal y, también, en la literatura española. Quevedo en *Los sueños*, *La hora de todos* y *El Buscón* mezcla las fantasías morales, las sátiras de la corrupción social imperante y el ejercicio de la picaresca para crear obras de tono y

expresión más ligeras que los que utiliza en *La vida de Marco Bruto* o en *La cuna y la sepultura*. En estas obras critica también los vicios del mal gobierno, defiende un estoicismo cristiano y comenta sucesos de la vida política coetánea. No obstante, es en *El Buscón* donde, además de reflejar determinadas condiciones sociales, culturales e históricas, el autor desarrolla explícitamente los ataques más evidentes a los fraudes del linaje y de la clase, a la crudeza que definen los enfrentamientos entre los amos y los criados, o los cristianos viejos y los cristianos nuevos. La corrupción del sistema de la justicia y la denuncia de las falsas apariencias y del poder del dinero son los blancos de su crítica. Durante el siglo XVI convivían en España, en extraño maridaje de hambre, corrupción, supersticiones religiosas y sentido del honor, diversas clases sociales, muy diferenciadas entre sí. La picaresca en *El Buscón*, heredada del *Lazarillo*<sup>415</sup>, es realista. Presenta al hombre limitado en su libertad espiritual por los dogmas que le sobrecargan. El hombre está rodeado de ignorancia e hipocresía, de corrupción social y, especialmente, de un mundo del que cualquier salvación es imposible. Del mismo modo se plantea la cuestión en las novelas del género *western*, aunque el proceso formal y estético carezca de la calidad quevediana.

#### e.- AYUDANTE DEL SHERIFF

Su intervención en las novelas no es muy extensa, pero en la mayoría de los relatos, resulta crucial. Es el encargado de llevar a los refuerzos hasta el punto en el que se está librando el combate final. Esos hombres sirven como auxilio al protagonista que lucha o va a luchar contra los numerosos adversarios que se congregan para defender a su amo.

---

<sup>415</sup> El *Lazarillo de Tormes* es una obra de clara intención satírica en la que, especialmente en el capítulo en el que Lázaro convive con el hidalgo arruinado, se critica el mito de la honra y la corrupción de los servidores públicos.

Descripción física: Es un joven, de unos 20 años, armado con dos revólveres y portador de una estrella de plata.

Descripción psicológica: Es honrado, valeroso, decidido, inteligente, leal, cumplidor de la ley, resuelto y honesto.

#### f.- DIRECTOR DEL BANCO

A diferencia del *sheriff*, los rasgos psicológicos que definen al director del banco son descritos profusamente por Guzmán, aunque empleando menos datos que para los personajes principales. Sin embargo, presenta físicamente a dos tipos muy diferentes entre sí. Por ese motivo, se establecen dos guiones para describir a los que encarnan a este personaje:

Descripción física: Se describe como un hombre de unos 50 años de edad, alto, delgado, canoso, vestido con elegantes trajes y de cara alargada.

Descripción física: Es un hombre de unos 50 años, bajo, gordo, casi calvo, vestido con elegancia. Luce un poblado bigote, bien cortado y peinado, con las puntas retorcidas hacia arriba. Su cara es redonda y sonrosada.

Descripción psicológica: Son deshonestos con sus clientes, embusteros, ladrones, cobardes, huidizos, encubridores de sus actos y fieles aliados de los malhechores.

#### g.- ABOGADO

La aparición de los abogados no es muy común en las novelas analizadas, pero poseen una importancia capital para el destino de algunos de los personajes principales, especialmente para el héroe. Eduardo de Guzmán diferenció dos tipos de abogados, cuyo modo de actuar está sujeto al cliente para el que trabajan. Si defiende al malhechor, es experto en argucias y artimañas que lo exculpan de los cargos que se le han imputado.

Sin embargo, si trabaja para el héroe, es un hombre poco inteligente y falto de experiencia ante los tribunales.

Este retrato lo completó el autor con los siguientes parámetros:

Descripción física: Se presenta como un hombre joven, de unos 35 años, vestido con traje y portador de un maletín en el que guarda los documentos.

Descripción psicológica: Es sereno, culto, ilustrado, algo cobarde, educado, con relativa seguridad y honradez.

En muchos casos, salvo en la valentía y rapidez para manejar las armas, el tipo descrito para el abogado se ajusta a la descripción psicológica del héroe.

En el film *The man who shoot Liberty Balance*<sup>416</sup> (*El hombre que mató a Liberty Balance*) el senador de los Estados Unidos, Ransom Stoddard (James Stewart) y su esposa regresan a un pequeño pueblo, Shinbone, para acudir a un funeral. El periodista le pregunta al senador acerca de su relación con el difunto y es entonces cuando se muestra la historia en *flash-back*. Ransom Stoddard, un abogado idealista que cree firmemente en la ley y el orden, llega a ese pueblo tras haber sido asaltado por unos bandidos. Una vez en esa localidad es atendido por una mujer, llamada Halie (Vera Miles) y conoce a Tom Doniphon (John Wayne), con quien desarrollará una complicada amistad. También aparece en el pueblo Liberty Balance (Lee Marvin) y su banda, unos forajidos sin escrúpulos que atemorizan a parte de la población. Liberty Balance considera a Stoddard como una presa fácil y por ello se divierte tratando de humillarle, lo que en varias ocasiones provoca la reacción airada de Doniphon. Sin embargo, Balance continúa hostigando al abogado, lo que provoca que éste acabe aceptando un duelo a pistola. Stoddard, que siempre ha rehuido la

---

<sup>416</sup> Película estadounidense dirigida por John Ford y estrenada en 1962. Se trata de uno de los *western* más prestigiosos de su director y un clásico del género. La historia se adaptó a partir de un relato corto escrito por Dorothy M. Johnson.



violencia y no tiene ninguna habilidad manejando un arma, sale milagrosamente vencedor del enfrentamiento. Este acto lo convierte en “el hombre que mató a Liberty Balance”, en un héroe. En verdad, Balance fue asesinado por Doniphon quien, escondido entre las sombras, dispara sobre el forajido en el momento decisivo. Nuevamente, es el cine llevado a la novela.

El abogado pusilánime descrito en esta obra y en este film se corresponde con uno de los modelos que Guzmán utilizó en algunas obras, como en *Lucha de fieras* o *Tendré tu piel marshal*, ambas publicadas en 1981. Si se tiene en cuenta que el estreno en España de esta película tuvo lugar el 5 de noviembre de 1962, es posible que Guzmán conociera la película y ésta se convirtiera en la fuente principal de sus novelas.

#### h.- AGENTE FEDERAL (*Marshal*)

Este personaje tiene la misión de investigar los crímenes que se han cometido en la localidad e informar al gobernador de la zona de los acontecimientos acaecidos y de la resolución final del conflicto. Como tal, no está descrito, ni física ni psicológicamente. Guzmán no facilita datos con los que poder componer un retrato de este personaje, sólo lo presenta como un personaje capaz de solucionar el conflicto (al igual que el ejército o que el propio gobernador). Ninguno de ellos es definido en las páginas de las novelas y, por tanto, no pueden apuntarse datos de interés.

El Cuerpo de Alguaciles de Estados Unidos (*United States Marshals Service*) es la institución encargada de la ejecución de las órdenes federales. En un sentido amplio garantiza el funcionamiento de la justicia, ya que forma parte del Departamento de Justicia de este país. “*Wild*” Bill Hickok (soldado, espía, agente federal, guía, jugador de cartas y *marshal*) y Wyatt Berry Stapp Earp (conocido popularmente como Wyatt Earp) fueron los más afamados *marshals*. Earp ocupó varios puestos policiales en el

oeste de Estados Unidos. Ha pasado a la historia por se extrema dureza en el trato con aquellos que infringieron la ley, por la osadía en sus procedimientos y por formar parte del tiroteo en el O.K. Corral en Tombstone (Arizona). Su mito ha sido llevado a la gran pantalla en numerosas ocasiones [*Duelo de titanes* (1957), *Tombstone: la leyenda de Wyatt Earp* (1993) o *Wyatt Earp* (1994)].

#### i.- DUEÑO DEL *SALOON*<sup>417</sup>

Descripción física: Es un hombre, de edad indeterminada, corpulento, fuerte y buen tirador y jugador de cartas.

Descripción psicológica: Es descrito como avaro, enemigo de las peleas dentro de su bar, aunque no pone reparos para que se celebren fuera, brutal, pendenciero y matón.

#### j.- INDIOS

Resulta imposible crear un tipo de personaje único que contemple la variedad descriptiva que Eduardo de Guzmán propuso para definir a estos personajes. No trató del mismo modo a los jefes de las tribus que a los guerreros o a las jóvenes indias. No existe un patrón que agrupe a las tres categorías. Por esa razón, y siguiendo el orden establecido en la clasificación anterior, sobre los jefes de las diversas tribus (sioux, pies negros, shoshones, etc.) se identifican con los rasgos descritos a continuación:

Descripción física: Predominan sobre todo los hombres ancianos, vestidos con grandes plumas y taparrabos. Pintan sus caras con distintos colores y lucen una larga melena.

---

<sup>417</sup> También puede incluirse como personaje secundario al jugador del *saloon*, aunque su aparición en las novelas nunca es relevante y carece de hondura psicológica.

Descripción psicológica: Son buenos guerreros, pacíficos, tolerantes y calmados. No desean la guerra con los “rostros pálidos”, porque son inferiores en número y en armamento.

En cuanto a los guerreros, el autor precisó las siguientes características:

Descripción física: Son jóvenes, altos, fuertes, con prestancia varonil, contextura hercúlea, de pelo largo, vestidos con un taparrabos y un cinturón adornado con las cabelleras de los que murieron a sus manos y un largo cuchillo que empleaban para defenderse. Se les describe como grandes guerreros y buenos jinetes. Son bravos.

Descripción psicológica: Son alocados, libres, bárbaros, enamoradizos, polígamos, semisalvajes y orgullosos de sus raíces. No quieren aceptar las condiciones que les ofrece el gobierno americano. Prefieren luchar. Son inteligentes, rápidos y muy valientes.

Por último, a las mujeres indias (*squaws*) las describió muy sucintamente. Empleó estos datos:

Descripción física: Son jóvenes, de belleza exótica, de piel curtida y ojos y pelo negros como el azabache.

Descripción psicológica: Las presentó como incultas, valientes y cautas.

Existe una característica negativa y común a toda esta literatura popular y es su tremendo racismo y su innegable xenofobia. Los nativos son incultos y crueles; son la visión arquetípica de la encarnación del mal y del salvajismo. Los indios también son feroces y torturan a sus prisioneros atándolos a una estaca y arrancándoles la cabellera. Dan buena muestra de ser unos salvajes, lo que denota subliminalmente que la única raza que obra civilizadamente es la blanca.

Sin embargo, en ninguna obra se presenta a los indios como las verdaderas víctimas de la conquista del Oeste. Los habitantes-personajes del oeste americano son los indios, los verdaderos americanos. Son los indígenas. La nación india está compuesta por un conjunto de pueblos sin relación entre sí, acostumbrados a vivir de la caza, ya que su agricultura es escasa y muy rudimentaria. Son nómadas. Los indios, en general, tienen muchas virtudes: valor, nobleza, respeto a lo pactado, sumisión a los acuerdos de la mayoría, consideración a los ancianos, dignidad, amor a la independencia, profunda religiosidad, falta de codicia, etc. y también ciertos defectos, siendo algunos de ellos la pereza, la indolencia, su bajo nivel cultural, su ingenuidad y una credibilidad rayana en la estupidez, que les aboca al exterminio, ya que confían en las promesas del hombre blanco.

Además de los indios, los pioneros son los otros personajes protagonistas de las novelas populares del oeste. Llegados desde el Este del país, se asientan para crear un mundo nuevo. Colonos, exploradores, agricultores, llaneros, cazadores, *cowboys*, buscadores de oro y plata, rancheros y sus acompañantes se mezclan con aventureros, ladrones y asesinos. Todos ellos poseen diferentes nacionalidades de origen. Predominan los ingleses, holandeses y alemanes, y ofrecen unas características comunes:

- a) La ambición. Los personajes protagonistas pertenecen a las capas más bajas de la organización social y pretenden conseguir unas mejores condiciones de vida.
- b) La laboriosidad. Tienen capacidad de sacrificio y trabajo en territorios demasiado agrestes y áridos.
- c) La crueldad. Los protagonistas, a diferencia de sus antagonistas, no son duros con los indios. Los antihéroes, por el contrario, pretenden arrebatarles sus tierras y, para ello, no reparan en medios ni en crímenes.

La historia del oeste americano la escribieron estos hombres, que tuvieron que luchar, de un modo u otro, tanto contra el terreno como contra los indios, que se resisten a ser despojados de sus terrenos de caza. Los indios fueron objeto del racismo que los exploradores del Oeste vertieron sobre esa etnia por su rareza cultural. Como consecuencia, las gentes que ocuparon sus territorios los consideraron como “los otros”, otorgándoles el rol de violentos e irracionales. Guzmán también ofrece a sus lectores estos hechos, destacando en muchos casos los motivos xenófobos y racistas que los blancos tienen contra esa raza. La transformación de los colonos en nobles salvajes se aplica a esta minoría cultural. Los indios no están corrompidos por la civilización, a la que ellos repudian. Desprecian las comodidades materiales. Viven en la naturaleza. Son pobres, pero felices. En lugar de leyes opresoras, han desarrollado sus propias directrices. En lugar de hábitos rancios, tienen sus propias costumbres. Incluso, tienen su propia lengua. Su estado de naturaleza contrasta con los vicios artificiales de la corrupta sociedad metropolitana. Representan la bondad natural, la idea roussoniana del “buen salvaje”.

Puede establecerse una relación directa entre el racismo presentado en las novelas de Guzmán hacia los indios y los mestizos y el que se ha desarrollado en España hacia los indios, representado en *Don Álvaro o la fuerza del sino*, obra del Duque de Rivas, y a los gitanos. De hecho, en *La gitanilla*<sup>418</sup>, Cervantes celebra la libertad de los gitanos frente a las cargas de la vida social:

“Esta muchacha, que es la flor y la nata de toda hermosura de las gitanas que sabemos que viven en España, te la entregamos, ya por esposa o ya por amiga, que en esto

---

<sup>418</sup> Esta novela, como muchas otras obras, es ambigua sobre los gitanos. Aparecen a la vez como salvajes nobles e innobles no sólo en el mismo libro, sino, a veces, en la misma página.

puedes hacer lo que fuese más de tu gusto, porque la libre y ancha vida nuestra no está sujeta a melindres ni a muchas ceremonias (...). [Es porque nuestras] leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres; somos señores de los campos, de los sembrados, de las selvas, de los montes, de las fuentes y de los ríos (...). [En] la cárcel cantamos, en el potro callamos (...). Por dorados techos y suntuosos palacios estimamos estas barracas y movibles ranchos; por cuadros y países de Flandes, los que nos da la naturaleza (...) un mismo rostro hacemos al sol que al yelo, a la esterilidad que a la abundancia... tenemos lo que queremos, pues nos contentamos con lo que tenemos”<sup>419</sup>.

Los ejemplos proliferan y se extienden a otras formas de arte. La protagonista de la novela *Notre Dame de París* de Víctor Hugo es la gitana Esmeralda; la heroína de la obra de Merimée, la gitana Carmen. En la ópera del siglo XIX, *Carmen* de Bizet, el barón gitano Johan Strauss, y *Mignon* de Ambroise Thomas, basan sus títulos en personajes gitanos “primitivos”. Los pintores, Courbet, Daumier, Delacroix, Díaz de la Peña, Steuben, Zurbarán y muchos otros, celebraron la inocencia y la simplicidad de la vida gitana. Guzmán, en sus novelas, también muestra esa etnia simple y despreocupada hasta que tiene contacto con la civilización. En ese momento su pacifismo se convierte en hostilidad y su simplicidad en heroísmo.

#### k.- PEONES

Eduardo de Guzmán no aportó datos físicos sobre estos personajes (salvo del capataz, que en muchas ocasiones actúa como compañero del

---

<sup>419</sup> CERVANTES, Miguel de (2005). *Novelas ejemplares*. Madrid: Crítica, pp. 110-111.

héroe), pero sí distinguió entre tres tipos de peones. Los primeros son fieles y decididos, que secundan las resoluciones tomadas por el héroe o por el capataz. En general, los presentó como hombres fuertes y buenos trabajadores. Otros, sin embargo, son temerosos y asustadizos. No quieren enfrentarse contra los forajidos y huyen del lugar. Y los terceros, abandonan el rancho o la mina, porque no quieren recibir órdenes de una mujer. En algunos casos, el dueño de los terrenos muere y pasa a heredarlos su hija. Estos peones consideran que una joven no es capaz de hacer prosperar el negocio y prefieren dimitir e irse a trabajar a otras tierras.

Los peones de los ranchos solían ser americanos, mejicanos o mestizos. La incursión de peones de raza negra estaba restringida a las novelas en las que se sostuviese una polémica entre la liberación de estos esclavos o su vasallaje en las tierras de los grandes terratenientes sudistas.

#### l.- CAPATACES

Como se ha especificado, en algunas novelas, como en *Mano fuerte* o en *Por encima del odio*, estos personajes desempeñan también el papel de compañeros del protagonista.

Descripción física: Son hombres de unos 40 años, fuertes, trabajadores incansables, buenos jinetes y tiradores.

Descripción psicológica: Se les describe como resueltos, honrados, valientes, fieles, ásperos y de pocas palabras.

#### m.- PADRES

Descripción física: Son hombres ancianos, de unos 60 años, con aire patriarcal, canosos y, en ocasiones, toscos en sus procedimientos.

Descripción psicológica: Están atormentados por su pasado. Son audaces, inteligentes, avarientos, puritanos, decentes, rectos, pues desean

para sus hijos, especialmente para ellas, un buen matrimonio, el honor y la honra.

#### n.- BORRACHOS

Es un personaje capital para ubicar los acontecimientos que están teniendo lugar en el pueblo tras la llegada del personaje. Estos recuerdan lo que ha sucedido varios meses atrás y lo relatan escrupulosamente, aunque, por su condición de borrachos, su versión es ignorada por los representantes de la ley.

Descripción física: están descritos como hombres de edad indeterminada. Son altos y secos, o altos y de una gordura fofa. Tienen la nariz roja y la pelambreira sucia. Son deshechos humanos.

Descripción psicológica: Son celosos, inexpresivos y astrosos. Cuentan todo lo que saben o lo que han escuchado.

#### ñ.- CRIADAS

El autor no las describió físicamente, únicamente apuntó que son mujeres ancianas que trabajaban para las jóvenes acomodadas. Su importancia en el desenlace de la narración resulta crucial, ya que son ellas las que les cuentan al héroe y a su compañero, tras haber sido golpeadas, que su ama ha sido raptada y el lugar al que se la han llevado. En ese espacio es en el que tiene lugar la batalla final.

#### o.- MEJICANO (Mex)

Descripción física: Se presentan como hombres de diversas edades, altos, delgados, de pelo largo, pómulos abultados, cutis cobrizo y ojos ligeramente oblicuos.

Descripción psicológica: Son desafiantes y vengativos.



#### p.- JUDÍOS

Descripción física: Son descritos como hombres de mediana edad y visten elegantemente. Representan un cargo público, son alcaldes o directores de banco. Tienen el pelo negro y la nariz desproporcionadamente larga.

Descripción psicológica: Son avaros, sienten un gusto desmedido por el dinero.

#### q.- MESTIZOS

Descripción física: Se describen como hombres de varias edades, gigantes, de fuerzas hercúleas. Descienden de mejicanos y americanas.

Descripción psicológica: Son poco inteligentes y amigos de peleas.

Estas categorías y el orden de aparición atienden a la implicación de los personajes dentro de la acción y a la importancia que dichas intervenciones poseen dentro del relato. Por esa razón, se han incluido extractos de las novelas que especifican los rasgos propios de los actantes más destacados. De este modo, se ha ofrecido una clasificación coherente y completa de cada uno de los tipos que aparecen en el corpus narrativo analizado y la simbología implícita que puede extraerse de su aplicación.

Los personajes, del mismo modo que el resto de los componentes de estas novelas, son igualmente estereotipados. El joven vaquero, el *sheriff* cobarde o despreocupado, el justiciero solitario, el pistolero redimido, el rancharo, la hija del rancharo, el jugador, el pistolero a sueldo, el jefe de los cuatrerros, los secuaces, los indios y otros reaccionan y se comportan siempre del mismo modo. No existen las complejidades psicológicas ni las reacciones imprevistas. Su descripción se limita al físico y, de aludirse a otras cualidades, éstas son convencionales. El héroe es valiente, noble, leal, caballeroso y, por supuesto, tremendamente hábil en el manejo de las

armas, mientras que el villano es traidor, ruin, malvado y con no poca frecuencia, cobarde. Esta codificación se extiende también a los argumentos, para crear un panorama fosilizado en que los miles de títulos editados cada año apenas se reducen a dos docenas de argumentos, con ligeras variantes y con personajes prácticamente idénticos. Las novelas son estándar en su formato, presentación, extensión, temática, argumentos y personajes, porque son un producto industrial. Los compradores quieren obras de fácil lectura, sin complicaciones, que simplemente llenen los ratos de ocio en el metro, en el autobús o en su casa y, por ello, demandan un producto conocido en todas sus características. Guzmán mecaniza la escritura, pues recurre a reglas estandarizadas y a patrones fijos. Es un modelo literario de producción en serie, listo para el consumo. No busca calidad, sino cantidad.

#### **D.1.4.d) La prolepsis y la anagnórisis**

Además de aportar las características esenciales de los personajes principales y secundarios que fueron creados por Eduardo de Guzmán en estas obras populares, este análisis debe destacar el empleo de dos recursos literarios procedentes de la tradición narrativa popular, la prolepsis y la anagnórisis. El primer procedimiento se emplea para realizar saltos hacia delante en el tiempo, también denominado *flash-foward*. Prolepsis, del griego *prolambanein*, *προλαμβάνειν*, es un movimiento de prospección o anticipación. Narra acontecimientos futuros, anticipaciones con respecto al presente de la historia, del modo que este puede conocer de antemano hechos que ocurrirán más tarde. Igualmente, la prospección puede darse de dos formas: el *flash-foward*, que corresponde a la proyección hacia el futuro de forma breve, que emplea Guzmán en sus novelas, y la premonición, un amplio salto en el futuro de la historia para regresar a la

narración inicial. La prolepsis se puede utilizar en narraciones *in medias res* e *in extrema res*. Su empleo requiere especial pericia por parte del autor. Debe mantener el interés del lector, pues ya conoce parte del desenlace. El autor le adelanta al lector algunos elementos básicos para la comprensión de la trama. Son los índices prolépticos. Hay una prolepsis atenuada: la sombra que anticipa el mal tiempo o psicológico, la preocupación que indica algo que no se transmite y, así, sucesivamente. De este modo, se puede intuir el final de la misma o de algunos de los lances. Por ejemplo, si se produce una persecución, es porque previamente se ha producido un saqueo, un robo o un crimen. Si alguno de los personajes protagonistas se esconde en un caserón abandonado o en una cueva, indica que su antagonista ha convencido al *sheriff*, gracias al engaño, para que organice una redada y pueda capturar y condenar al héroe. Las persecuciones de los indios también implican un asalto previo. Del mismo modo, el asalto a la caravana o a la diligencia presupone una reunión de los asaltantes en la que urdieron el plan. La prolepsis, por tanto, es una técnica muy necesaria para este tipo de composiciones, ya que reduce el número de páginas. El lector sabe, a pesar de que se omiten algunos acontecimientos de la trama, lo que ha sucedido anteriormente y esto deriva en una supresión de determinados hechos.

Pueden encontrarse anticipaciones en algunas novelas contemporáneas. *Crónica de una muerte anunciada* se inicia revelando el desenlace para luego comenzar a relatar los eventos cronológicamente, no sin un continuo uso de prolepsis para relacionar los hechos presentes con el destino final del protagonista <sup>420</sup>. En *El túnel* de Ernesto Sábato desde el

---

<sup>420</sup> “El día que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5:30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo”. GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1981). *Crónica de una muerte anunciada*. Colombia: Editorial Norma. p. 1.

principio se sabe que Castel ha asesinado a María Iribarne.<sup>421</sup> *Historias de cronopios y formas* de Julio Cortázar<sup>422</sup> también puede servir de ejemplo.

Eduardo de Guzmán emplea el recurso de la prolepsis para anticipar hechos no demasiado alejados en el tiempo. Por ejemplo, en *Buitres humanos*, explica:

“Sabía que su final estaba cerca. La herida ocasionada por el disparo le hacía perder mucha sangre. Sentía frío y un cierto sopor le aturdía. Moriría en varias horas”<sup>423</sup>.

Efectivamente, tres páginas después, el ayudante del *sheriff* muere debido a la constante pérdida de sangre.

La anagnórisis describe el instante de revelación en que la ignorancia da paso al conocimiento, pero con un significado muy particular. Por tanto, la anagnórisis consiste en el reconocimiento de una persona cuya identidad se ignora. El término fue utilizado por primera vez por Aristóteles en su *Poética*. De acuerdo con Aristóteles, el momento ideal para la anagnórisis trágica es la *peripeteia* o “giro de la fortuna”: en un momento crucial todo se le revela y hace claro al protagonista, con efectos casi siempre demoledores. De la épica griega puede extraerse un buen ejemplo de anagnórisis en *Edipo Rey* y los últimos cantos de la *Odisea*, cuando Ulises vuelve a su patria y varios personajes le van reconociendo, su viejo perro Argo, su nodriza Euriclea, su hijo Telémaco, su padre Laertes..., en una gradación que termina cuando su esposa Penélope, la más reacia a aceptar la revelación, le somete a una última prueba para confirmar su identidad.

---

<sup>421</sup> “Bastará decir que soy Juan Pablo Castel, el pintor que mató a María Iribarne”. SÁBATO, Ernesto (2011). *El túnel*. Buenos Aires: Seix Barral, p. 1.

<sup>422</sup> “Las hormigas se comerán Roma. Está dicho”. CORTAZAR, Julio (2000). *Historias de cronopios y de famas*. 2000. Argentina: Alfaguara, p. 9.

<sup>423</sup> JACKSON, Richard (1980). *Buitres humanos*. Madrid: Editorial Andina. Col. “Extra oeste”. Vol. 197, p. 105.

En la literatura española, la anagnórisis se convirtió en una moneda corriente en las novelas de caballerías, las *Novelas ejemplares* de Cervantes, el teatro barroco, por ejemplo en *La dama duende*, de Calderón, y el drama romántico. Aunque la anagnórisis se distribuye de modo desigual en los distintos países, épocas y géneros literarios, es en España, Francia e Inglaterra a finales del siglo XVI y principios del XVII, es decir, en plena época de Cervantes y Shakespeare, donde desarrolla su esplendor. Es característica esa anagnórisis de la novela bizantina, el resorte psicológico que opera a su base lo expuso ya Lope de Vega en su novela *Las fortunas de Diana*, precisamente refiriéndose a ese género, cuando tras suponer inquieta a su narrataria Leonarda, por la tardanza en la reaparición del personaje Celio, a modo de justificación le explica “que muchas veces hace esto mismo Heliodoro con Teágenes, y otras con Clariquea para mayor gusto del que escucha en la suspensión de lo que espera”<sup>424</sup>.

En la *Diana* de Montemayor (1559) puede comprobarse que Sireno y Sylvano “vieron salir una pastora tañendo y cantando” y sin que se informe al lector en absoluto sobre el nombre de la misma, ésta va a seguir con sus bucólicas actividades hasta que dos páginas más adelante puede leerse: “Pues estando ellos en esto (su diálogo), llegó Selvagia”<sup>425</sup>, con lo que la pastora de la que hasta ese momento sólo sabíamos de su existencia y actividades se ve finalmente identificada por el nombre. Este tipo de anagnórisis, que con mayor o menor dilación en la revelación del nombre, la aplicó Guzmán en sus novelas. Ahora bien, Montemayor no tenía peripecia o nudo dramático alguno que resolver y, por lo mismo, dicho recurso resulta perfectamente prescindible. En el caso de las novelas del periodista palentino tienen utilidad, ya que la postergación del nombre aclara, en muchos casos, el sentido textual. Lo que Montemayor persigue

---

<sup>424</sup> DE VEGA, Lope (1961). *Obras escogidas*. Madrid: Aguilar. Vol. III, p. 1359.

<sup>425</sup> MONTEMAYOR (1962). *Diana*. Espasa-Calpe. Col. “Clásicos Castellanos”, pp. 34-36.

es un mayor enaltecimiento, usando esa suspensión de lo que espera el lector. Por ejemplo, hablando de otras pastoras que llegan al templo de la diosa Minerva declara: “Y quiso mi ventura que junto a mí se sentasse una dellas”, sin citar el nombre de esa una, para acabar identificándola diciendo: “Ysmenia, que assí se llamava aquella que fue causa” <sup>426</sup>.

El recurso de la anagnórisis también se emplea en el *Amadís de Gaula*. Además de toda la caterva de nominados (casi trescientos), hasta treinta y seis personajes descubren su identidad tras varias páginas después de su aparición. Los rasgos iniciales de Lázaro de Tormes son una irónica parodia de los de Amadís, por esa razón emplea el diminutivo como recurso onomástico identificador del personaje.

No obstante, es en el siglo XVII donde la anagnórisis consigue crear un sistema propio dentro de la literatura. Cervantes, en *El Quijote*, pero, especialmente, en las *Novelas ejemplares*, logra expresar al máximo el recurso. Por ejemplo, en *La Gitanilla*, la primera anagnórisis que encontramos requiere de un proceso narrativo extenso, que tiene como fin realzar la elevada condición social de don Juan, el galán enamorado. Asimismo, en *El amante liberal*, la primera anagnórisis tiene que ver con el reconocimiento de Leonisa, la protagonista, por parte de su fiel enamorado, Ricardo, que la había dado por muerta. La segunda consiste en el reconocimiento de Ricardo por parte de Leonisa, a quien también daba por desaparecido. La tercera presenta el reconocimiento de ambos por sus padres, familiares y amigos, cuando consiguen finalmente regresar a casa. Finalmente, en otra de las *Novelas ejemplares*, en *La fuerza de la sangre*, la anagnórisis se da al final de la novela, cuando Rodolfo, años después de haber violado a Leocadia, vuelve a verla. Aunque en un primer momento

---

<sup>426</sup> MONTEMAYOR (1962). *Diana*. Espasa-Calpe. Col. “Clásicos Castellanos”, pp. 42.

no la reconoce, ella le recuerda cómo se conocieron. Estos ejemplos sirven como ilustración de la recurrencia con la que Cervantes empleó el recurso de la anagnórisis en sus relatos.

La anagnórisis o agnición es, en teoría, el reconocimiento de un protagonista mediante la revelación de su verdadero nombre al final de la obra; proscrito o marginado ese protagonista por razones familiares o sociales, esa revelación es la que produce el desenlace del nudo dramático y lo justifica. Todo estudio sobre la anagnórisis arranca necesariamente de la *Poética* de Aristóteles, donde el filósofo caracteriza ciertos momentos clave de la tragedia y la épica como actos de reconocimiento, como un “cambio de la ignorancia al conocimiento, que lleva consigo un cambio a amistad o a odio, entre las personas destinadas a la felicidad o a la desdicha”<sup>427</sup>. En cualquier caso, la anagnórisis suele suponer un inesperado descubrimiento o reencuentro entre personajes estrechamente relacionados por parentesco, amistad o amor.

Eduardo de Guzmán empleó la revelación, el reconocimiento o el descubrimiento de la identidad de un personaje con el propósito de sorprender al lector e incrementar la singularidad de lo narrado. El momento idóneo para la revelación de la verdadera personalidad de los personajes, la *peripeteia*, no se produce, en ocasiones, en el desenlace de la obra, cuando la venganza se ha alcanzado o se han logrado los objetivos marcados por el protagonista, sino muchas páginas antes. La personalidad de alguno de los protagonistas es descubierta cuando no queda otro recurso para demostrar la falsa identidad de los malhechores. Entonces se manifiesta un hecho que obliga a que se exterioricen los rasgos propios del protagonista, ignorados por el resto de los personajes. De este modo,

---

<sup>427</sup> ARISTÓTELES (1984). *Poética*. trad. y ed. Aníbal González Pérez. *Poéticas (Aristóteles, Horacio, Boileau)*. Madrid: Editora Nacional, pp. 57-120.

cambia la reacción del héroe, que se adapta y se acomoda aceptando su destino y, en consecuencia, ayudando a que éste ocurra. Así, en la novela *Donde la vida peligra*, se producen dos anagnórisis, una sobre cada uno de los personajes protagonistas. La novela describe a unos forajidos que persiguen a una diligencia. Dentro de ella, aparecen varios personajes: varios hombres, un comerciante, una mujer vestida con ropa masculina y un hombre que viste un atuendo demasiado elegante para la situación y se comporta cobardemente. Cuando los asaltantes consiguen detener el carruaje, intentan robar un maletín que transporta la joven. El hombre acicalado <sup>428</sup> dispara sobre los ladrones y salva la situación. Todos dudan de que verdaderamente sea un cobarde, aunque su modo de comportarse no deja lugar a dudas. Parece que la hipótesis inicial, la que califica al personaje como atildado y asustadizo, es incierta. Cuando llegan a Montana, la ciudad de destino, el protagonista descubre que la mujer que viste masculinamente es la hija de un importante minero de la ciudad y que, después de asearse y engalanarse con uno de sus vestidos, posee una belleza extraordinaria. Ése es uno de los momentos en los que se da la anagnórisis. El otro se produce cuando tras varios robos y el asesinato de un minero, el cobarde protagonista regresa al pueblo vestido como un verdadero vaquero. Se ha desprendido de los chalecos coloridos, de las camisas almidonadas y de los trajes de corte perfecto para enfundarse unos tejanos, una camisa de franela, unas botas de montar, un sombrero, un *Winchester* <sup>429</sup> y dos *Colts* al cinturón. Con la transformación de la vestimenta, se consigue el cambio de identidad de hombre a héroe. Esta técnica no sólo se emplea en las “Novelas del oeste”, sino también en otros

---

<sup>428</sup> El tipo del “lindo” procede de la comedia áurea. En este personaje se manifiesta una preocupación excesiva por el vestido, que le resta masculinidad. Se convierte en figura satirizable.

<sup>429</sup> Henry Winchester diseñó un rifle. Su fama la alcanzó con los modelos de 1873 y 1874. El primero de ello fue producido como fusiles y carabinas cuyo cañón tenía un largo que variaba entre las 14 y las 36 pulgadas. Debido a su enorme producción, se convirtió en un arma de uso común. El modelo de 1874, producido guante ciento diez años consecutivos, se hizo popular como fusil de cacería.



relatos de aventuras, como los que narran las hazañas del defensor del pueblo mejicano, “El Zorro”, o en los cómics sobre Superman o Spiderman. El hecho de abandonar el traje por uno de los atuendos míticos de héroe ofrece a Alejandro de la Vega la posibilidad de convertirse en El Zorro, a Clark Kent, en Superman y a Peter Parker, en Spiderman.

Después de su cambio de vestuario, el héroe regresa a la localidad. Todos creen que ha recurrido a ese vestuario para tratar de disimular su cobardía, pero más tarde se demuestra que ese temor es fingido, que no es un primoroso hombre de negocios, sino uno de los agentes a las órdenes del gobernador. Este es el segundo empleo de la anagnórisis en la novela. Ninguna de estas dos revelaciones de identidad en *Donde la vida peligra* tiene lugar en el desenlace de la narración, sino en la trama. Pero en otras muchas novelas, ese descubrimiento se produce cuando ya se han logrado esclarecer los crímenes, robos o asesinatos. Una vez que han resultado estos misterios, se desvela la verdadera situación del personaje protagonista: se le exculpa de los cargos por los que ha sido condenado; hereda una mina, una granja o una importante cantidad de dinero; se descubre que es hijo de un hombre asesinado años antes por el malhechor y sus secuaces; se expone la cuestión de que su fuga de la cárcel no ha sido tal, sino que el protagonista ha sido indultado y todo tipo de variantes, ya estudiadas.

El empleo de la anagnórisis y de la prolepsis como métodos para sorprender al lector los aplicó Eduardo de Guzmán sobre todos los personajes de los que no se conoce su pasado o sobre los que desea obviar determinados acontecimientos irrelevantes. De este modo, al finalizar el relato, se comprenden los verdaderos motivos que hacen que el protagonista actúe de esa manera. Es un uso elemental de la retórica que queda al servicio de este subgénero narrativo.

#### **D.1.4.e) La onomástica en las “Novelas del oeste”**

En este apartado se estudian los nombres que aparecen en las novelas de Guzmán con objeto de establecer una vinculación entre ciertas denominaciones onomásticas y la pertenencia a una clase de elevado nivel económico o a una raza.

De manera aislada e individual no parece que se dé una conexión entre ideología y onomástica, pero el análisis de conjunto de todos los nombres y la reiteración casi obsesiva de determinados fenómenos, como, hipocorísticos, motes o empleo del nombre y apellido por sistema, permiten determinar un paralelismo entre los personajes de las clases altas y bajas de la sociedad del Oeste.

En la actualidad y en nuestra sociedad los nombres no solo sirven únicamente para unir un ser con un significante sin que quepan más interpretaciones. También, la onomástica es importante en los *western*. Se da una intencionalidad en quien propone que una persona se llame de un modo y no de otro. No solo sirve para la apelación de la persona. Los apellidos también influyen. De esta manera, el nombre y los apellidos sirven no sólo para vincular un significante con un ser, sino para sugerirnos toda una serie de sensaciones.

A continuación expongo los nombres de algunos de los personajes creados por Guzmán. La onomástica que empleó para designar a los personajes posee interés dentro de estos relatos, ya que, gracias a ella, puede describir más perfectamente a sus personajes y enmarcarlos, a su vez, dentro de un contexto situacional preciso. Las conclusiones que se presentan a continuación nacen tras el análisis pormenorizado de sus

“Novelas del oeste” y servirán para ilustrar lo argumentado en estas líneas previas:

- Ya que la acción narrada se produce en los Estados Unidos y Méjico, los nombres que empleó tienen procedencia anglosajona o hispana, por ejemplo: Ted Smith, Donald Mansel, Elisabeth Hurts, Alberto Cos, Manuel Asenjo, etc.

- Es típicamente americano el uso de nombres compuestos por medio de un nombre de pila y un segundo nombre. En numerosas ocasiones, el autor, al tratar de simular la onomástica anglosajona, añadió los dos nombres y el primer apellido a los personajes, principales o secundarios, que aparecen en la acción. Por ejemplo: Clara Ann Walden, Albert Sydney Johnson, Peaceful Lester Guthrie, etc.

- En otras ocasiones, también con el propósito de representar la onomástica americana, el autor sustituyó el segundo nombre de los personajes por la sigla correspondiente. Por ejemplo: Arnold S. Kenton, Honrad A. Balfour, Samuel R. Curtis, etc.

- También es recurrente el empleo de los apellidos compuestos con la partícula “Mc.” (Mac), con el significado de ‘hijo de...’, del mismo modo que en el castellano se construyen numerosos apellidos con el sufijo –ez para el mismo significado. Ese uso se convierte en otro elemento con el que el autor trató de americanizar o mostrar segmentos de colonización en sus relatos. Numerosos ejemplos de este uso pueden hallarse en las novelas populares de Guzmán, como, por ejemplo: Walter McDonald, Hugo McGraw, Joseph McNamara y Tom McLovey.

- El empleo de los nombres propios sufre variaciones dentro de los relatos analizados. En ocasiones, sólo conocemos el nombre de pila de algunos

personajes. El lector desconoce su apellido o su segundo nombre. En algunos casos, estos datos son omitidos porque se sobreentienden, es decir, el apellido de un hijo es el mismo que el de su padre. En otros casos, como en el de Aztlán<sup>430</sup>, no se aportan otros datos identificativos, porque de este modo el autor crea algo semejante a un ser todopoderoso, a un dios, que lo domina todo. Aztlán es una mujer autoritaria e imperial, que determina el futuro de su pueblo con sus deseos y órdenes. Pero en otros, como el de Leslie o Mary, la elusión del apellido y el sobrenombre no se debe a esta regla. El uso único del nombre de pila puede deberse a que estos datos no añaden ninguna significación sobre lo narrado y, de esta manera, el empleo del segundo nombre y del apellido queda reservado a los personajes más relevantes de las novelas. Esta afirmación se apoya sobre el hecho de que de ninguno de los secuaces que trabajan para los distintos malhechores que aparecen en las novelas, salvo determinadas excepciones, se facilita el nombre compuesto o el apellido. Se les cita de este modo: Ben, Fred, Todd, Chester, etc. No obstante, hay que matizar la afirmación anteriormente descrita. En ella se ha señalado que existen algunas excepciones sobre el empleo de los nombres de pila para designar a los personajes que encarnan a los secuaces de los forajidos. En general, los sicarios son un método de interrumpir la narración y retrasar el descubrimiento de la verdad. El héroe debe enfrentarse con ellos, de forma individual o colectiva. Esto significa una demora del desenlace. Pero, los secuaces más despiadados, “la mano derecha” de los malhechores, son tratados de modo distinto. Son citados en la obra por medio del nombre completo. Por tanto, Eduardo de Guzmán creó nombres completos exclusivamente para aquellos personajes que poseen cierta relevancia y catadura dentro del relato.

---

<sup>430</sup> En la cultura mejicana, Aztatlan es el lugar legendario de donde habrían provenido los aztecas, de quienes los mejicanos serían descendientes. Suele ser identificado con una isla.

- En otros casos, Guzmán empleó abreviaturas de los nombres propios. Utilizó el recurso de la economía lingüística para reducir significativamente los nombres de pila de algunos de sus personajes: de Jeddediah a Jed, de Jefferson a Jef, de Matthew a Matt, de Patrick a Patt, de Evelyn a Nina, etc.

El empleo de estas reducciones no es nada raro para el lector español, debido a la tendencia hispánica a realizar este procedimiento de economización, como en Antonio por Toño, Dolores por Lola o Concepción por Conchi.

- Sólo un personaje varón, de entre la larga lista obtenida tras la lectura de las novelas, es tratado a lo largo de toda la obra por el apellido. A pesar de que en las primeras páginas se facilita su nombre completo, Charlie Quantrill, durante el resto de las páginas es citado por medio del apellido: Quantrill. Ese uso se debe a motivos históricos. El verdadero nombre de este guerrillero no es Charlie o Charles, sino William Clarke Quantrill. Entonces, ¿por qué Guzmán le otorgó otro nombre en la novela *Quantrill, el sanguinario*? Es evidente que el personaje fue creado a partir del combatiente. Charlie Quantrill es, en realidad, William Clarke Quantrill, el jefe de una banda de guerrillas pro confederadas que luchó durante la Guerra Civil de los Estados Unidos. El autor quiso mantener la parte heroica y fabulosa del personaje. William Clarke Quantrill, el líder confederado, y Charlie Quantrill son en realidad la misma persona. Ambos acometieron valerosas hazañas en la masacre de Lawrence, Kansas, pero el personaje de Eduardo de Guzmán no defiende los valores políticos del personaje real. El autor lo redujo a un héroe que luchó para lograr la confederación de los estados, pero sin exponer su ideología ni los motivos que le condujeron a enrolarse en dicha hazaña.

- La omisión de los nombres de pila, cuando estos pertenecen a cargos militares, es otro rasgo común dentro de estos relatos. En estos casos, se señala la graduación y el apellido del personaje, por ejemplo: General Reig, General Price, Comandante Aubrey, Coronel Johnson, etc. En otras ocasiones, el autor facilita el nombre de pila y el apellido, tras la designación de la graduación militar que ostenta, por ejemplo: General Alfred Maud o Coronel Robert E. Lee. Incluso, en otras ocasiones, el nombre y el segundo nombre son sustituidos por siglas, manteniendo fórmulas anglicistas de organización: graduación, sigla del nombre, sigla del sobrenombre y apellido; por ejemplo: Mayor A. E. Jhonson o General S. P. Cox.

Los apellidos no resultan en ningún caso sorprendentes, debido a la abundancia de anglicismos en las páginas. Es habitual leerlos a pesar de la extrañeza que pudiera causar en los lectores de la España franquista.

Por otra parte, no aparecen apellidos compuestos, formados por dos palabras, lo que significa una no vinculación entre la onomástica y la clase social. Cabría esperar que algún personaje adinerado o terrateniente poseyera un apellido compuesto, lo que revelaría un evidente *status* social. Pero no sucede de este modo en las novelas de Guzmán. Resultaría poco habitual aludir a alguien de la clase alta por su nombre tan sólo o por el apellido. Lo normal es que ambos elementos aparezcan y que, a lo largo del relato, se alternen.

- Algunos de los personajes de las novelas de Guzmán son nombrados por medio de apodos. Éstos, generalmente, son añadidos por el autor a los nombres creados para sus intérpretes, por ejemplo: “*Big Noise*” Kate, “*Big*” James Forbes, Kit “*Hurricane*” Colton, “*Red*” Sam O’hara, John “*Old*” Brown, Bill “*el salvaje*”, Quantrill “*el sanguinario*”, etc. En otras

ocasiones, omite el nombre completo y sólo emplea el alias para designarlos: “*Snake kid*”, “*Oneeyed*”, “*Scarface*”, etc. En cualquier caso, el empleo de estas fórmulas supone un deseo por parte del autor de mostrar las cualidades físicas o las habilidades de sus personajes.

Al igual que Cervantes en *Rinconete y Cortadillo* (“callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres” <sup>431</sup>), Guzmán dota de motes, de esta marca distintiva, a los personajes pertenecientes a una parte marginada de la sociedad <sup>432</sup>. Los apodos no son íntimos en este caso, sino que sitúan al personaje dentro de un ámbito concreto.

El sobrenombre se deriva de los fenómenos más extraños por los que ha pasado en su infancia, por los acontecimientos en los que ha estado involucrado a lo largo de su vida o por una marca física que lo diferencia del resto.

- Para crear los nombres indios, Eduardo de Guzmán empleó dos fuentes de inspiración: los elementos relacionados con la naturaleza y los colores. Por ese motivo, los indios que aparecen en las páginas de sus obras se llaman: Nube Roja, Oso Gris, Trueno Retumbante, Águila Negra, Rayo de Luna, Pluma de Águila, Caballo Loco o Halcón Rojo. Los indios han de acarrear la condición de ser nombrados de este modo, ya que era lo estandarizado para los personajes que pertenecen a esta etnia.

Pero, cuando los indios adaptan un nombre para alguno de los protagonistas, los “rostros pálidos”, estos no se determinan por medio de la combinación de estos dos elementos, sino por sus habilidades físicas o psicológicas: Compañero fiel, Brazo fuerte, Cazador certero, etc.

---

<sup>431</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). “*Rinconete y Cortadillo*” en *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p.212.

<sup>432</sup> En la cofradía de Monipodio se citan a el Desmochado, el Narigueta y el Lobillo, además de rebautizar a Pedro Rincón y a Diego Cortado como Rinconete y Cortadillo.

De este modo el lector sitúa perfectamente bien los dos mundos sociales y étnicos, contrapuestos en las novelas simplemente con la denominación de las personas que aparecen y que lo insertan inequívocamente en uno de los dos mundos.

- De otros personajes, como el *sheriff* o el juez de paz, no se aportan datos onomásticos. La discordancia entre estos personajes y el resto es la causa de su anonimato parcial y, por consiguiente, el autor usa este recurso como marca diacrítica que, *contrario sensu*, le sirve para ensalzar a todos los demás que sí tienen nombre. También en el *Lazarillo de Tormes* se emplea este recurso. De los dieciséis personajes principales, solamente cuatro, el protagonista, sus padres y el moreno de las caballerizas, son nombrados, mientras que, por el contrario, a los otros doce, los nueve amos, su mujer, su hermanastro y el alguacil cómplice del buldero, los presenta como anónimos. El hecho de que no les ponga nombre se debe, muy posiblemente, al hecho de que no quiera enaltecerlos. Dejando a un lado a Lázaro, los tres restantes personajes que sí reciben un nombre resultan secundarios por su escasa importancia en el conjunto total. No obstante, son los únicos que aparecen en la obra como delincuentes confesos. Son los personajes de los que se nos proporciona el nombre Tomé Gonzáles, ladrón y desterrado por ello; Antona Pérez, cómplice, barragana del moreno e infamada y el moreno Zaide, ladrón también y por lo mismo, azotado. Son estos, los estigmatizados por el grupo social, los únicos que van a llevar nombre, un nombre que sirve para degradar. En el caso de las novelas de Guzmán el hecho de no ser nombrados no coincide exactamente con este objetivo. Sí es cierto que los secuaces del malhechor carecen de este rasgo, pero, en el caso del *sheriff* o del juez de paz, se omiten sus nombres, puesto que carecen de relevancia para el argumento de la obra. También las clases más altas de la sociedad han sido sometidas al anonimato a lo largo de la



historia literaria. Cervantes, en cinco de sus *Novelas ejemplares*, *El amante liberal*, *La española inglesa*, *Las dos doncellas*, *La señora Cornelia* y *La fuerza de la sangre*, emplaza a sus personajes anónimos dentro del estamento nobiliario. Cabe esperar que a todos ellos los hubiera dotado de nombre, pero no es así. Por ejemplo, en *La fuerza de la sangre* aparecen nueve personajes de los que hay que excluir a dos menores, una criada y un cura, por no pertenecer a esa clase social. De los cuatro padres de los respectivos protagonistas, tres se hallan en el anonimato. Así, sólo la madre del personaje principal, doña Estefanía, es nombrada. De los otros no facilita el nombre real, sino aquel que se les ha impuesto (“Leocadia, que así quieren que se llamase”<sup>433</sup>), del mismo modo que lo hace con el más famoso de sus personajes: “Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quixada o Quessada, que en esto hay alguna diferencia”<sup>434</sup>. Parece que Cervantes quiere participar de lleno en la inseguridad y el desconocimiento del verdadero nombre del héroe. Parece que en el caso de Cervantes la falta de dominación responde a un modo de estigmatizar a ciertos nobles deshonorados. Así, en *La fuerza de la sangre* puede encontrarse esta oración: “Este caballero que, (...) por buenos respetos, encubriendo su nombre, le llamaremos con el de Rodolfo”<sup>435</sup> y en *La gitanilla*, cierto mancebo rendido a las gracias de Preciosa se propone a conquistar su amor declarándole su alcurnia: “Yo (...) soy caballero, como lo puede mostrar este hábito” y “soy hijo de Fulano”<sup>436</sup>, un *Fulano* tan incongruente que el mismo autor se ve obligado a aclararlo dirigiéndose a sus lectores con el inciso “que por buenos respetos aquí no se declara su nombre”<sup>437</sup>. También Fulano es el nombre que recibe uno de los personajes que participan en el

---

<sup>433</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 77.

<sup>434</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1605). *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, p. 11.

<sup>435</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 77.

<sup>436</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 83.

<sup>437</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 84.

exempla del hombre hambriento (número XVII) redactado por Don Juan Manuel en su obra *El Conde Lucanor*.

Será la vieja gitana, abuela adoptiva de Preciosa, la que, obligada por las circunstancias, confesará finalmente que ese joven “se llamaba don Juan de Cárcamo”<sup>438</sup>. Si en el caso de *La fuerza de la sangre* el personaje se oculta tras el nombre de Rodolfo y en *El Conde Lucanor* tras el de Fulano, porque sus acciones son vituperables, en el caso de *La gitanilla* responde a un desmán procedente del rechazo de su noble linaje al insertarse en una comunidad tan marginada como la gitana<sup>439</sup>.

No existe, por lo tanto, una relación directa entre el nombre propio de un individuo y su clase social. De hecho, parece que es entre los siglos XIII y XV cuando empieza a extenderse a todos los estratos sociales la costumbre de hacer hereditario el segundo nombre, lo que hoy llamamos apellido. No cabe duda de que una familia proletaria o arrendataria de unas tierras, por pequeñas que fueran, tenía interés, especialmente en la documentación legal y notarial, en hacer constar un nombre hereditario como nombre de familia ligado a la posesión sucesoria. De todas formas, conviene saber que, sobre todo en las zonas rurales y entre la gente más humilde, la norma actual del apellido paterno hereditario no se fija definitivamente hasta el siglo XIX, en el que la burocracia estatal empieza a hacer obligatorias las leyes onomásticas.

#### **D.1.4.f) Conclusiones al apartado D.1.4.**

---

<sup>438</sup> CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2000). *Novelas ejemplares*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 129.

<sup>439</sup> En esta obra el sufijo -illa posee connotación afectiva.

Con la descripción minuciosa de la onomástica empleada por el autor en sus “Novelas del oeste”, concluye el apartado dedicado a los personajes que aparecen en sus páginas. No obstante, antes de finalizar, deben tenerse en cuenta dos excepciones, relacionadas con la descripción de los personajes protagonistas por su clara diferenciación con el resto de las novelas analizadas. Éstas aparecen en las novelas *Imperio en el oeste* y *La voz de la sangre*. En la primera, el autor no precisa el nombre del protagonista hasta la página 88. El héroe aparece en las primeras páginas, pero no se le nombra hasta la 88, hasta el instante en que el autor emplea el recurso de la anagnórisis para revelar la verdadera personalidad del héroe y los motivos que le mueven para buscar una venganza. De este modo, Guzmán mantiene el suspense hasta el desenlace de la novela y sorprende al malhechor y al lector con el descubrimiento de su identidad encubierta. En *La voz de la sangre* es el personaje femenino el que no es descrito. Resulta asombroso, que en cuarenta y nueve de las cincuenta novelas, los personajes femeninos son descritos genéricamente, tanto física como psicológicamente, pero en esta novela no se proporciona ningún dato sobre su protagonista. Ciertamente, estos datos descriptivos carecen de interés para la acción, ya que no poseen ninguna relevancia con respecto a la comprensión o a la trama, pero aportaban verosimilitud al conjunto. La ausencia de la descripción de Emily Boone en *La voz de la sangre* resulta sorprendente y excepcional, ya que rompe una de las pautas determinadas para la construcción de este tipo de novelas populares.

Debe destacarse la correlación existente entre los personajes-tipo que Guzmán describe en sus obras y la caracterización de los actores que trabajan en la filmación de *westerns*. Sin duda, el atuendo de los héroes es semejante al que lucieron, entre otros, John Wayne, Kirk Douglas o Clint Eastwood. El tipo del malhechor es muy similar, en cuanto a expresiones y

vestimenta, al que vistió Lee Van Cleef o James Coburn. Las mujeres están representadas en las páginas de las novelas del mismo modo que habían aparecido en la pantalla Julie Bishop, Joanne Dru, Angie Dickinson u Olivia de Havilland. La similitud entre los tipos, sus expresiones, la onomástica y su nula evolución a lo largo del relato es tan evidente que debe señalarse antes de concluir el apartado dedicado al análisis pormenorizado de los personajes descritos por Eduardo de Guzmán en el corpus narrativo seleccionado. Los *western* cinematográficos se convirtieron en una fuente de inspiración para los autores españoles que crearon “Novelas del oeste” a partir de 1960. Sin embargo, aquellos que comenzaron su andadura editorial en las décadas anteriores, el cine *western* supuso otro medio de relatar esos argumentos recurrentes, que ya habían sido editados y publicados en los quioscos.

Además, debe anotarse también el predominio de los apellidos acentuados en la penúltima sílaba, lo cual choca contra la estructura silábica oxítona propia del castellano. El número de personajes que tiende a la acentuación aguda o llana es relativamente alto, si la contraponemos a la tendencia del español, ya que su estructura silábica es diferente.

De este modo finaliza este capítulo. En él se han recogido la variedad de identidades, de tipos y de simbologías que Eduardo de Guzmán empleó para sus personajes en las “Novelas del oeste”. También, las similitudes y diferencias entre algunos de estos personajes literarios o históricos y otros actantes son una pieza esencial dentro del relato. Todos ellos, junto con otros elementos, como la reiteración de espacios, tiempos y esquemas narrativos, son empleados por Guzmán para la creación vertiginosa de títulos. Los protagonistas de sus novelas, salvo determinadas excepciones, responden a la concepción de un personaje-tipo, plano y fijo que puede inscribirse en cualquiera de los títulos analizados durante el periodo de

investigación, ya que las variaciones que instauró no están relacionadas con las descripciones físicas o psicológicas de los personajes, sino con determinados lances de la narración y con las motivaciones personales de los diversos protagonistas y antagonistas. Los tipos son funcionales. Su actuación produce secuencias narrativas tipificadas. Esa tipificación conduce a un código de secuencias. La secuenciación de funciones deriva en la composición de las obras publicadas y en la estructuración y reiteración de las mismas.

## **D.1.5. TRATAMIENTO Y SIMBOLOGÍA DE LOS ESPACIOS**

### **D.1.5.a) Introducción**

María Teresa Zubiaurre <sup>440</sup> explica que el espacio es “parte fundamental de la estructura narrativa, un elemento dinámico y significativo que se halla en estrecha relación con los demás componentes del texto”. Así, el espacio novelesco es, frecuentemente, una prolongación metonímica de los personajes. El espacio en las “Novelas del oeste” publicadas por Guzmán, al igual que en la novela realista, quiere señalar que la descripción contribuye a afianzar el significado textual y prepara al lector para la recepción de otras unidades semánticas. Además, es un componente fundamental dentro de la estructura narrativa, como lo es un contenido que evoluciona y que “a lo largo de la historia literaria presenta particulares transformaciones, muchas veces de carácter paródico y metafictivo” <sup>441</sup>. La descripción es la pintura de ese espacio y tiene el propósito de limitar la realidad y de hacerla tan abarcable como tangible y diferenciable. En el caso de las “Novelas del oeste”, las descripciones se congelan en una

---

<sup>440</sup> ZUBIAURRE, María Teresa (2000). *El espacio en la novela realista: paisajes, miniaturas, perspectivas*. Méjico: Fondo de Cultura Económica, p. 6.

<sup>441</sup> ZUBIAURRE, María Teresa (2000). *El espacio en la novela realista: paisajes, miniaturas, perspectivas*. Méjico: Fondo de Cultura Económica, p. 32.

estampa fija destinada a retratar constantemente los mismos espacios, edificaciones y calles. Se presenta como una organizada colección de espacios acotados que persigue la intención de forjar una imagen distorsionada del territorio americano. Por ejemplo, el espacio urbano siempre desempeña dos funciones principales: organizar los espacios domésticos y engendrar argumentos. La novela quiere dar fe de la realidad y retratarla bajo un prisma de verosimilitud que llega al lector como algo fidedigno, a pesar de la redundancia y reutilización de los mismos clichés, sin miras a su innovación.

El lugar folclórico siempre está muy cargado de significado. Se trata de un espacio antropológico, entendiendo por éste un sitio que da sentido a las personas que lo habitan. Se trata de lugares identificadores, relacionales e históricos. En las novelas de Guzmán los espacios no están especialmente simbolizados. No son espacios muy connotados. Así, una taberna a las afueras del pueblo no es sino un lugar de paso para viajeros y un espacio en cuyo interior se genera y manifiesta la violencia. De este modo, los elementos espaciales contribuyen a crear escenas de gran poder evocador, que captan la atención de los lectores y crean imágenes arquetípicas semejantes a las empleadas en otros esquemas narrativos.

Al igual que sucede en los apartados anteriores, la reiteración de espacios y localizaciones obliga a crear una distribución organizada de la materia en la que se determinan los espacios exteriores, los interiores, los sucesos que acontecen en cada uno de ellos, sus descripciones y otros elementos. Con la aplicación de los esquemas narrativos, las expresiones reiterativas, los caracteres propios de los personajes-tipo y las constantes alusiones a los mismos espacios, el autor logra crear sus obras muy rápidamente, pero con un escaso grado de originalidad.

El espacio es generador de mitos. Los personajes engrandecen cuando su figura es representada en entornos que han cautivado al imaginario colectivo y tienen, por tanto, un sentido simbólico. El espacio deviene, de este modo, una prolongación de los seres que allí aparecen. Los edificios habitados revelan la naturaleza interior de las personas que los habitan y la relación que mantienen con el mundo exterior. El espacio tiene, además, una influencia decisiva en los personajes y la trama narrativa. La granja <sup>442</sup>, el rancho <sup>443</sup>, el *saloon* <sup>444</sup> o el callejón concentran imágenes que perviven en nuestra conciencia gracias a las “Novelas del oeste” y al cine *western*.

José Ortega y Gasset definió el espacio como “Mundo es, pues, lo que hallo frente a mí y mi derredor (...). En mi vida no interviene sino aquello que en ella se hace presente” <sup>445</sup>. El espacio es absolutamente necesario para que cada persona, o en el caso de la novela, cada actante, desarrolle su peripecia vital. Antonio Garrido completa la definición de Ortega y Gasset añadiendo lo siguiente:

“Los personajes deambulan por espacios que constituyen una proyección de ellos mismos y, en cuanto tales, se contraponen entre sí. Lo habitual es que cada personaje

---

<sup>442</sup> La proliferación de cultivos y la delimitación de las propiedades con vallas de alambre de púa supuso una mejora para las relaciones entre los ganaderos hasta que en 1880 se sustituyó el vallado de madera por la alambrada. Los grandes ranchos sobrevivieron comprando las mejores tierras y cambiando sus sistemas de crianza.

<sup>443</sup> El rancho estadounidense y la ganadería se desarrollaron principalmente en la región de Tejas. El sistema de crianza, heredado de las primeras haciendas, consistía en marcar a los animales (*longhorns*) con un hierro candente para identificar al propietario (*branding*), dejar libres a los animales durante su crianza y capturarlos en el último momento de esta cría por medio de los conocidos rodeos (*roundup*) para su posterior arreo a las ciudades ganadera (*cowtowns*) y su despacho por tren hasta la costa Este. La captura de las reses las realizaban los *cowboys*. Con la llegada de los pequeños propietarios que disputaban esas reses surgieron numerosas rencillas y los grandes rancheros utilizaron a los *cowboys* para combatir lo que ellos consideraban cuatrismo.

<sup>444</sup> Se pueden encontrar antecedentes de estos establecimientos en las cantinas mejicanas de territorios, como, por ejemplo, Nuevo Méjico. Con el paso del tiempo, estos establecimientos se amueblaron con los distintivos por los que después fueron reconocidos; largas barras de caoba, enormes espejos, escupideras, tubos para apoyar los pies, etc.

<sup>445</sup> ORTEGA Y GASSET, José (1971). *¿Qué es filosofía?*. Madrid: Revista de Occidente, p. 243.

tenga asignada una determinada parcela de ese espacio de modo muy preciso [hecho que da lugar al] respeto de las fronteras de los espacios ajenos (...) o a su trasgresión, con las consecuencias que este hecho acarrea”<sup>446</sup>.

Cada espacio significa algo para una persona o un personaje. La diferencia estriba en las experiencias vividas en dicha localización.

En las novelas de Guzmán prevalece el espacio abierto. No hay barreras físicas que lo acoten. El territorio parece desplegarse así de modo ilimitado.

“Nunca la llanura de Kansas le había parecido tan inmensa, tan interminable. Nunca había tenido tan intensamente la sensación de que aquélla llevaba hasta el fin del mundo, hasta las propias fronteras de la muerte. Esa sensación que tenía Sydney la había tenido mucha gente antes que él. A los primeros pioneros que se habían establecido en aquellas tierras, el país les pareció inmenso. Los que llegaron después creyeron que allí terminaba prácticamente el horizonte de los Estados Unidos”<sup>447</sup>.

El microcosmos donde se desarrolla la acción de cada uno de los relatos se asemeja a un agujero negro en el que se detiene el tiempo y absorbe la identidad del protagonista para asemejarla a la de otros héroes épicos. Además, dentro de ese mundo se da la contraposición entre los espacios habitados por los antagonistas, las ciudades, y los héroes, que luchan contra ellos y vencen fuera de los núcleos urbanos.

---

<sup>446</sup> GARRIDO, A. (2004). *El espacio en la novela española contemporánea*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, p. 217.

<sup>447</sup> KANE, Silver (1973). *La larga llanura de Kansas*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo oeste, p. 43.



Se les denomina “Novelas del oeste”, porque la acción que narran se desarrolla en una gran extensión de terreno, no bien delimitada, que ocupa la costa oeste de Norteamérica. Está compuesto por tres grandes regiones claramente delimitadas: las Grandes Llanuras, el Sudoeste y el Noroeste. Las Grandes Llanuras se localizan en los estados de Dakota del Norte, Dakota del Sur, Montana, Wyoming, Nebraska y Kansas. El Sudoeste está formado por Oklahoma, Texas, Nuevo Méjico, Arizona, California, Nevada, Utah y Colorado. El Noroeste está compuesto por los estados de Idaho, Oregón y Washington.

Al igual que Eduardo de Guzmán, otros autores de este género narrativo sitúan las aventuras en cualquiera de estos territorios (Tombstone<sup>448</sup>, Santa Fe, San Luis<sup>449</sup>, Kansas City, San Francisco<sup>450</sup>...), donde se desarrollaron cruentas batallas contra los indios sioux, cheyennes y apaches. En todos los casos, los espacios de la acción son convencionales y típicos: el pueblo polvoriento, el *saloon* a donde todo el mundo acude para beber whisky, el rancho, con la inevitable ranchera o hija del ranchero, y el desierto. Eduardo de Guzmán también utilizó estos patrones locativos en sus obras. En todas las novelas que componen el conjunto narrativo comparado el autor especifica el nombre de la localidad, pueblo o ciudad en la que se desarrolla la acción. A pesar de que, salvo en escasas ocasiones, elige una comarca y un estado diferentes para cada una de las obras, la descripción que aporta de cada una es muy similar al resto. En páginas posteriores, el lector podrá leer las conclusiones extraídas tras el análisis estadístico de las apariciones de los estados de Norteamérica y las ciudades que aparecen más frecuentemente en los relatos del oeste

---

<sup>448</sup> Era llamada “la ciudad demasiado enérgica para morir”.

<sup>449</sup> Era el segundo puerto más importante a mediados del siglo XIX y punto de inicio de diversas rutas hacia el Pacífico.

<sup>450</sup> Fue un gran centro industrial, comercial y financiero. Importantes compañías madereras, mineras y del ferrocarril la convirtieron en su sede y, con ello, se transformó en la ciudad más destacada al oeste de las Montañas Rocosas.

publicados por Guzmán. Pero antes, el interés debe centrarse en la descripción de las ciudades desarrolladas en sus novelas populares. Guzmán las presenta como un cúmulo de casas y gentes en el que la actividad era frenética y en la que abundaban, cuando anochecía, los crímenes, los borrachos, los robos y los tiroteos. Eran lugares de vicio, faltos de moralidad e interés, en donde los personajes más fuertes o los más rápidos en desenfundar eran más poderosos que las propias autoridades competentes. Pero, por el día, se establecía la normalidad. El Oeste se convertía en un espacio en el que ubicar la actividad diaria sin tensión y en el que se vivían las realidades humanas, como las personales, los problemas laborales o los enamoramientos. Los fragmentos narrativos que describen desde el amanecer hasta el anochecer poseen numerosas analogías con el relato costumbrista, también llamados cuadros de costumbristas, o las descripciones de la novela realista.

#### **D.1.5.b) Espacios en las ciudades <sup>451</sup>**

Los espacios interiores de la tradición narrativa *western* son gregarios y muy poco sofisticados. La casa o el *saloon* ofrecen diferentes lugares de intimidad, como habitaciones o reservados, donde siempre se formalizan pactos o se producen asesinatos. Además, siempre son detallados del mismo modo. Eduardo de Guzmán describe muy escuetamente esos lugares de las ciudades y los pueblos: el banco, el *saloon*, la cantina, la casa del *sheriff*, la del juez de paz, la de la mujer (generalmente la que trabajaba en el *saloon*), el establo público, la herrería, el motel, el hotel, la cárcel, las calles, los callejones y las casas del doctor y

---

<sup>451</sup> Las ciudades ganadera (*cow towns*) eran el destino de las rutas para el despacho del hato hacia grandes ciudades y sede también de actividades relacionadas con la ganadería. En las líneas de ferrocarril surgían ciudades en cada estación. Hubo grandes metrópolis que albergaron florecientes industrias o importantes centros financieros. Todo este desarrollo conllevó la aparición de hospedajes, *saloons*, casas de juego y prostíbulos.

del maestro. Los detalles que se dan sobre cada uno de ellos son mínimos, ya que no tienen ninguna relación con los hechos que en ellos se producen. No obstante, resulta interesante crear una comparación entre estos espacios y los que se describen en otras novelas de ese género o en determinadas películas *western*. Así, el lector puede comprender la semejanza y proximidad que existe entre las novelas de Eduardo de Guzmán y los escenarios en los que se desarrollan las aventuras de los *westerns-films*. Por lo tanto, el cine constituye una fuente de inspiración para los novelistas y viceversa.

#### a.- EL BANCO

Las acciones relatadas en las novelas de Guzmán se desarrollan en diferentes localidades y estados del oeste americano. El banco es una de las localizaciones fundamentales para este tipo de textos, por esa razón, aparece en la mayoría de los relatos. Sin embargo, en muchas novelas el nombre del banco es el mismo, *Silver Bank* y *Cattle Bank*, a pesar de estar ubicado en otra ciudad o en otro estado. “Banco de plata” y “Banco ganadero” son los términos que Guzmán inventó para designar a estas sucursales bancarias. El primer nombre hace referencia a lo que se custodia en su interior y el segundo explica quiénes son sus clientes. Se halla en la calle Mayor (*Main Street*) y se accede a él, o bien directamente desde la acera de esta vía, o subiendo varios peldaños. En todos ellos hay una caja fuerte que ha sido robada por unos asaltantes desconocidos. La pérdida del dinero trastoca los planes de los familiares del héroe o de la mujer. El héroe debe encontrarlo para solventar esas dificultades.

En el banco trabaja el director y, en escasas ocasiones, un ayudante. En este espacio se producen robos, asaltos y agresiones. La falta de seguridad, la sospecha de que el director del banco pueda estar implicado

en el saqueo y la falta de honradez del mismo son motivos de disputa entre los personajes de la narración.

#### b.- EL *SALOON*

Sin duda, es el espacio que más profusamente describió Eduardo de Guzmán en sus novelas. Lo representó como un espacio situado en un edificio de dos plantas, en el que el ambiente está cargado por el humo, en el que se escucha la música de un piano <sup>452</sup> y las canciones interpretadas por algunas de las cantantes. En él las bailarinas danzan y sirven bebida constantemente a los clientes para que se emborrachen y pierdan su dinero en las mesas de juego. También contiene un espacio reservado para jugar al póker y otro para beber. Ambos lugares poseen una serie de mesas y sillas para que los vaqueros puedan sentarse a jugar, a conversar y a beber con sus amigos. En muchas ocasiones, las mesas sirven de parapeto para protegerse de los disparos que se producen en el *saloon*. En otras ocasiones, los secuaces de los malhechores caen sobre ellas y las destrozan, tras haber recibido un puñetazo del héroe. Eduardo de Guzmán lo describe como un espacio mal iluminado, a pesar de que explica que del techo cuelga una enorme lámpara y en las paredes están fijados algunos quinqués. Además, en el fondo del bar, se encuentra la barra. Tras ella, el espacio en el que trabaja el *barman* y detrás de él, un espejo en el que los clientes pueden ver quiénes entran por la puerta del *saloon* sin descubrir su rostro. En muchas ocasiones, Guzmán emplea el recurso del espejo y su reflejo para justificar la rapidez de movimientos del héroe y su facilidad para desenfundar el arma antes que sus oponentes. El espejo era un elemento de lujo en aquella época, ya que eran importados. Hasta el siglo

---

<sup>452</sup> El pianista no es descrito por el autor en ninguna de las novelas analizadas. Es un personaje que permanece ajeno a lo que sucede a su alrededor.

XVI no se constituye como un elemento decorativo dentro de los domicilios y su precio alcanzaba cifras desorbitadas.

En uno de los laterales del *saloon* se sitúa una escalera por la que se accede a la oficina del dueño o de la dueña, o a las habitaciones de las bailarinas. La puerta principal del local se halla en la calle Mayor, mientras que la trasera desemboca en un callejón oscuro por el que huyen los forajidos y los protagonistas. En ocasiones, también en la planta baja se encuentran varias habitaciones o reservados que son empleados como restaurante o como habitaciones de las jóvenes que allí trabajan. En el sótano, se guardan las cajas con el whisky y las barricas de cerveza. Ése es el lugar que los malhechores escogen para esconder las armas que venden de contrabando a los mejicanos o a los indios.

A diferencia del caso anterior, Eduardo de Guzmán creó un nombre para cada uno de los salones que aparecen en los relatos: treinta y tres bares y tabernas, denominados *saloons* en las novelas, aparecen en el corpus narrativo. Los nombres de estos establecimientos están compuestos por un máximo de dos palabras de procedencia anglosajona. En algunas obras la acción transcurre en varios salones y cada uno de ellos es denominado de forma diferente. Los nombres recogidos tras la investigación son los siguientes: *Belle Union, Grass Saloon, Cow bar, Glove bar, Silvering Border, Diamond Star, Dancing, Californian Saloon, Great Saloon, Paradise, Palace Saloon, Mirage, Californian, Lady Gay, Pioneers, Crystal Saloon, Gay Trail, White Star, Gold Ring, Eden bar, Frontier, Oasis saloon, Delight, Silver Saloon, Golden Door, Half moon, Lucky bar, Silver Spur, Buffalo Hall, Can-can Saloon*<sup>453</sup>, *Crystal Palace* y *Oriental Saloon*. Como puede comprobarse, en la mayoría de los casos, el segundo

---

<sup>453</sup> Sin duda, Eduardo de Guzmán se dejó influenciar para la composición de este nombre por la *Belle Epoque* francesa, en la que los locales de alterne estaban repletos de cabareteras que bailaban el can-can y atraían a los clientes gracias a sus encantos y a la bebida.

término de la nomenclatura expresa el tipo de local que representa, es decir, un bar o un *saloon*. El primer término, sin embargo, expresa el lujo, el dinero, la distracción por medio del juego, la bebida o las mujeres y la grandiosidad del espacio (Cristal, Palacio, Plateado, Diamante, Belleza, Oro y Plata). En otros casos los salones son lugares relacionados con la fantasía (Edén u Oasis) y, por último, un tercer grupo de nomenclaturas explica que es un espacio para los hombres (Ganadero, Bufalo y “tío”) En cualquier caso, el *saloon* es, para los más puritanos e integristas, generalmente los ancianos, el símbolo del Infierno, un lugar en el que el pecado, el placer y los conflictos están tan presentes que ninguna persona decente debe entrar jamás en ninguno de ellos.

“El hombre se detuvo ante el *saloon*. Montaba un magnífico caballo negro, lo cual permitía que el corcel y el jinete apenas se distinguiesen, porque el jinete también iba vestido de negro. Era un hombre alto, de impecable musculatura, que parecía haber salido de un *ring* de lucha libre. (...) Desmontó y entró en el *saloon*. Era un buen sitio. Un sitio fino, distinguido, elegante sobre todo. Un muerto aparecía cruzado en la puerta. Un borracho vomitaba sobre la barra. Una chica se estaba desnudando sobre una mesa, mientras la gente aplaudía y el de la pianola animaba a la artista con gritos tales como:

- ¡Vamos, nena! ¡Que eres más lenta que mi mujer...!

El recién venido paseó una mirada en torno suyo. Aquella mirada le demostró que, efectivamente, acababa de entrar en el sitio más distinguido de la ciudad, porque había otras cosas, además de aquellas, que demuestran la alta categoría

del local. Una camarera estaba robando la caja mientras el dueño del *saloon*, vuelto de espaldas, tocaba los muslos a otra camarera. Un cliente, que acababa de perder en el juego, intentaba suicidarse colgándose de una viga sin que nadie le hiciera caso. En un ángulo del local, dos matones se liaban a puñaladas mientras un corro de tíos hacía apuestas sobre quién iba a morir primero. Total, que era un buen sitio”<sup>454</sup>.

El *saloon* posee valor como lugar de intersección. En este espacio los encuentros no son nunca casuales. En él se generan a menudo los nudos argumentales, se producen algunos desenlaces y se revelan los caracteres de los personajes por medio de sus diálogos. La función principal de este lugar es su implicación con los símbolos del deseo, el vicio y lo privado, puesto que el secreto que se desvela en las alcobas o en los reservados.

El espacio opresor, constituido como representación de condicionamientos psicológicos como el odio, la rebeldía o la angustia, acaban por adquirir un significado. La ciudad, espacio opresor por excelencia, se convierte en numerosas ocasiones en un laberinto en el que los personajes no encuentran su identidad y que fácilmente se convierte, además, en agente de una pérdida esencial para sus habitantes, incluida la dignidad. En las novelas de Guzmán puede apreciarse la oposición entre los espacios “salubres”, como el rancho o el hogar, frente a los corruptos, como, por ejemplo, los callejones o el *saloon*. El personaje tiene que enfrentarse a ese espacio recurriendo a su capacidad de adaptación, combinando su propia experiencia con la posibilidad de actuación que una situación determinada permita. Ese pulso dará como resultado el triunfo o la derrota, el rechazo o la acogida, posibilitando que el personaje se erija como dueño de la situación o como un inadaptado o víctima del medio.

---

<sup>454</sup> KANE, Silver (1980). *La ciudad de los ahorcados*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo Oeste, p. 31.

### c.- LA CASA DEL *SHERIFF*

El autor la describe como una casa de dos plantas, aunque sobre la segunda no señala nada, ya que la acción se desarrolla en todos los casos en la planta baja. Generalmente, desde la puerta principal se accede a un pasillo que conduce al despacho del *sheriff*. En él hay varias sillas y una gran mesa tras la que se sienta el representante de la ley. De la mesa, Guzmán señala que tiene muchos cajones en los que el *sheriff* guarda los documentos relevantes, como, por ejemplo, las escrituras, los contratos o los registros de propiedad, los que los cuatrerros quieren robar para que no existan pruebas ni cargos en su contra. También representa este espacio como una amplia sala, mal iluminada, en la que, curiosamente, hay grandes ventanales por los que los forajidos disparan sobre el héroe o el *sheriff* desde la calle, sin ser vistos. Este tópico también fue utilizado en el cine con relativa frecuencia, ya que el juego de las sombras tras el cristal posibilita la creación de la duda en el espectador. Se sabe lo que ha sucedido en el interior de la casa, es decir, se sabe que alguien ha sido herido o asesinado a causa de un disparo cometido desde el exterior, pero se desconoce completamente la identidad del agresor, quien hábilmente parapetado, ha esperado hasta que anoheciera para atentar contra uno de los personajes.

### d.- LA CASA DEL JUEZ

Este lugar es descrito sucintamente. El autor lo describe como una edificación con cierto aire señorial, muy adecuado con la posición de su propietario. Como sucede en el caso anterior, si la acción se desarrolla allí, tiene lugar en la oficina. Ésta la describe del mismo modo que la del *sheriff*, con varias sillas y una gran mesa tras la que se sienta el juez de paz. La disparidad principal que puede encontrarse entre estos dos espacios es



que, a diferencia de que el despacho del *sheriff* está tenuemente iluminado, el del juez tiene la luz precisa. Este hecho contiene un valor simbólico, ya que el juego de las luces y las sombras se ha asociado en repetidas ocasiones con lo divino y lo malvado. Por lo tanto, la casa del juez, la iluminada, es un espacio de justicia y honradez, mientras que la del *sheriff* simboliza la violencia y la corrupción.

#### e.- LA CASA DE LA MUJER

Generalmente, según las descripciones que emplea el autor, se accede a ella subiendo varios peldaños. Las despedidas de los enamorados, narradas en las novelas, siempre tienen lugar en este espacio y siempre son interrumpidas por tiroteos o intentos de rapto. Del interior de la casa, solo se describe el salón. En él hay un gran sofá, magníficas cortinas y varias sillas. Su iluminación es tenue. Tras la puerta de entrada al salón se encuentra un estrecho pasillo. Al otro lado del pasillo hay una habitación en la que se esconden los protagonistas para escuchar las confesiones de algunos de los secuaces de los malhechores que están siendo atraídos y engañados por la mujer. La casa también tiene una puerta trasera por la que los protagonistas pueden huir hacia las afueras de la ciudad o hacia sus callejones. El dormitorio de las mujeres, aunque no todas ellas tienen casa propia, ya que algunas viven en el *saloon*, se sitúa en la primera planta. No se describe, porque el protagonista no puede acceder a su interior, ya que con este acto mancilla el honor de la dama. Guzmán explica en sus obras que no todas las mujeres que viven en casas son “damas” que han alquilado esa estancia. Algunas inquilinas son las cabareteras de los salones, las que más bellas y más clientes consiguen. Éstas necesitan una casa en la que encontrarse con sus amantes.

#### f.- EL ESTABLO PÚBLICO

Este espacio era un lugar de paso, situado a la entrada del pueblo. Cuando los forasteros llegaban a los pueblos o a las ciudades, dejaban allí sus cabalgaduras. El establo queda definido como un edificio de madera, con un gran portón por el que se accede a las diferentes cuadras o “box”. También lo emplean como un punto en el que los borrachos pueden dormir hasta que cesen los efectos de la embriaguez. Se tumban sobre los montones de paja a descansar. En los establos tienen lugar robos y emboscadas. Por esa razón, son los borrachos los que descubren la verdad de los hechos, porque han presenciado todas las discusiones y los intercambios de golpes y balazos, sin que ninguno de los actantes reparase en el hecho de que posiblemente esos hombres no estuviesen tan ebrios como para no poder recordar dichos acontecimientos.

El establo también es el punto del que parten muchas huidas desesperadas por parte de los héroes para evitar ser alcanzados por los forajidos. A pesar de que, por lo general, los establos contienen un espacio para la herrería, en ninguna de las obras de Guzmán, pueden encontrarse descripciones sobre esos trabajos, ni alusiones al herrero.

#### g.- EL MOTEL <sup>455</sup> O LA CASA DE POSTAS

Se representa como un edificio de dos plantas en un lamentable estado de conservación. Las condiciones higiénicas, así como su comodidad y accesibilidad, son deplorables. Las habitaciones están mal iluminadas, poseen una cama sucia y rota y no disponen de un aseo o un lavabo en el que refrescarse tras el duro viaje. Las mujeres se alojan en él cuando deben permanecer solo una noche en una localidad. Después de ese tiempo, son alojadas en las granjas o en los ranchos de los héroes o de los malhechores.

---

<sup>455</sup> A pesar de que el término *motel* procede del cruce lingüístico entre los términos *motor* y *hotel*, Guzmán empleó este término en sus obras, revelando un evidente anacronismo.

En general los espacios propios de un personaje, como el hogar o el rancho en el que vivió sus primeros años de vida, tienden a caracterizarse por su capacidad de proveer un refugio. Sin embargo, también existe la posibilidad de que el hogar cambie de signo y se vuelva contra su ocupante, normalmente sin la voluntad de este. Así, el rancho puede simbolizar un espacio pacífico para el actante o un lugar en el que se han producido los hechos más traumáticos de su vida, como la muerte de sus padres o la pérdida de dichos territorios. En cualquier caso, los espacios ajenos a los actantes son en todos los casos un símbolo de peligro.

#### h.- EL HOTEL

Estos edificios se ubican en los núcleos urbanos. San Francisco, Salt Lake City o Chicago son algunas de las ciudades en las que los protagonistas pueden alojarse en estos edificios de dos plantas. En la planta baja se localiza la recepción y el comedor-restaurant. En él se reúnen algunos personajes para extraer conclusiones e hipótesis sobre los hechos acontecidos o sobre las investigaciones que están realizando. Por unas escaleras se accede a las habitaciones, por lo general, bien iluminadas. El autor las describe como lugares confortables y asépticos. Poseen una cama, un aseo, un armario y una ventana o un balcón que los protagonistas emplean para escapar de los facinerosos, saltando a otros balcones próximos.

#### i.- LA CÁRCEL

Este espacio es descrito como un lugar intermedio en el que se retienen a los prisioneros antes de enjuiciarlos y condenarlos a la horca. En general, todas las prisiones descritas en las páginas de las novelas se hallan situadas al pie de calle y en un estado deplorable de conservación. En su interior hay una o varias celdas en las que los prisioneros son encarcelados.

En muchos casos, a pesar de que los calabozos poseen barrotes, la seguridad es mínima. Habitualmente, sólo los ayudantes del *sheriff* vigilan a los infractores, con lo que el asalto, los linchamientos y la liberación de los presos son relativamente sencillos. Tras los ataques a las prisiones, los inexpertos y jóvenes carceleros son encerrados en las celdas para que no puedan alertar al *sheriff* de lo sucedido. El tópico del asalto a la cárcel y el del encarcelamiento del ayudante del *sheriff* también fueron llevados al cine. Ambas acciones retrasan el desenlace, ya que requieren de una serie de descubrimientos que conduzcan al protagonista hasta la verdad y hasta su oponente.

#### j.- CALLES

Eduardo de Guzmán las describe como sucias, polvorientas y cubiertas de barro. Por esa razón, en numerosas ocasiones se suceden episodios en los que los carrromatos en los que viajan las mujeres se atascan en el suelo fangoso y el héroe debe ayudarlas. De día, las calles son testigos del trasiego de los habitantes, pero, cuando anochece, quedan desiertas. La mala iluminación es un elemento a tener en cuenta en las emboscadas, raptos y robos descritos por el autor en las novelas. Del mismo modo que en el universo del cuento popular, la persona que viaja sola o que está en este espacio durante la noche está expuesta al peligro. Los gigantes, por ejemplo, se aparecen a los héroes cuando están a solas. Las brujas esperan a que las heroínas se encuentren solas para encantarlas. En las “Novelas del oeste”, el personaje que se aísla del entorno proyecta, por así decirlo, la imagen de peligro. El lector sabe que va a ser emboscado por su antagonista o por la banda de forajidos.

Las casas se alinean a ambos lados de las calles. Guzmán redujo la descripción de estas vías a la principal, a *Main Street*, ya que en esa calle se encuentran los edificios principales: el *saloon*, el banco, la cárcel y el hotel.

#### k.- LOS CALLEJONES

Los presentaba como lugares oscuros, mínimamente iluminados. La falta de iluminación los convierte en ambientes propicios para los tiroteos, los asaltos, las emboscadas y los ocultamientos de cadáveres. También son empleados por los protagonistas, tanto los principales como los secundarios, para su huida. Desde allí, ocultándose en las sombras, llegan hasta el establo público o el lugar en el que han amarrado su montura y comienzan una huida desesperada hasta un lugar en el que puedan reflexionar sobre lo ocurrido y urdir un plan para contraatacar.

La cualidad acogedora o agresiva de un lugar se decide a *posteriori*, como resultado de su influencia en las acciones que los personajes desarrollan en él. Un callejón no es, en principio, un lugar peligroso, pero si en él, durante la noche, tienen lugar las emboscadas y los tiroteos, se convierte en un espacio que evoca agresividad.

#### l.- CASA DEL DOCTOR

En muchos casos, tras un tiroteo o una persecución, deben llevar al herido hasta la casa del doctor. En las novelas no se describe su interior, pero se explica que también situada en la *Main Street*. Además de ser el lugar en el que se extraen las balas, se cauterizan las heridas y se realizan las curas, el autor también lo representa como un espacio en el que los enfermos pueden descansar hasta recuperarse de sus heridas o de sus enfermedades.

#### m.- CASA DEL MAESTRO

Lo único que se señala sobre la casa del maestro es que se halla muy cerca de la escuela. El antiguo maestro ha fallecido y ahora es una joven maestra la que se ocupa de la educación de los jóvenes de la localidad. Por tanto, en la casa del maestro ahora viven las jóvenes maestras que allí trabajan. Si el maestro no ha muerto, sino que se ha jubilado, es el dueño de la casa y el encargado de velar por la honra de la nueva educadora.

En cualquier caso, el sistema espacial de la “Novela del oeste” se caracteriza por una fuerte polarización e inversión de los lugares que despliega. Puede contener un signo negativo o, por el contrario, equipararse a lo más entrañable y amado.

#### **D.1.5.c) Espacios fuera de las ciudades**

La ciudad provinciana es un lugar de encuentro, un cruce de espacios diferentes. Al igual que en la novela realista, como en *Madame Bovary* o *La Regenta*, es un espacio muy típico dentro de las “Novelas del oeste”. Las ciudades son, por lo general, pequeñas en las que la vida es, sobre todo, rutinaria. Este espacio admite variantes, como las que se incluyen en las novelas regionalistas o en las novelas *western*, al sustituir una ciudad de provincias por un pequeño pueblo prácticamente deshabitado. Son ciudades donde el tiempo suele ser cíclico, configurado por la vida cotidiana: una constante repetición de sucesos corrientes, sin acontecimientos excepcionales. En ese espacio se registran múltiples ciclos temporales: el día, la semana, el mes, el año, la vida entera son una expresión de la cotidianidad y la vanalidad de sus gentes. De este modo, los rasgos temporales suelen ser simples, elementales, relacionándose con espacios corrientes, como casitas, calles y establecimientos. Se crea un cronotopo

<sup>456</sup>, donde un tiempo denso está inexorablemente relacionado con los espacios en los que tiene lugar la acción. Según Batjin <sup>457</sup>, la novela caballescica, al igual que la popular, opera con el tiempo de la aventura y ese tiempo se estructura en fragmentos ligados al espacio. Así, frente a la verosimilitud temporal de la novela griega, la novela del oeste carece de ese valor. Las horas se alargan, los días se comprimen. El tiempo es subjetivo, es totalmente ajeno a lo real, del mismo modo que lo es el espacio, que resulta inseparable de determinados lances del relato.

“Entonces, en fracciones de segundo, Kinley se dejó caer desde el carro hasta el porche mientras una bala le rozaba la cabeza. Su último enemigo acababa de disparar desde detrás de un segundo abrevadero, mientras descubría medio cuerpo. Al darse cuenta de que había fallado, pero de que Kinley estaba en el suelo, se alzó todavía más para apuntar mejor y tirar sobre seguro. No se dio cuenta de que era su último movimiento. Llegó a ver una llamita roja. Giró sobre sí mismo mientras en toda la calle se oía su grito de muerte:

- ¡AAAAAGGGG!

Kinley giró sus dos revólveres a la vez. En sus ojos fríos y opacos había una lucecita macabra. Pero nadie más se movió. De repente la calle se había convertido en un cementerio. Allí nadie respiraba. Kinley guardó sus armas. Segundos antes se había movido con una diabólica rapidez, pero ahora parecía tener nuevamente la pereza de un

---

<sup>456</sup> El término empleado por Batjin lo toma de la teoría de la relatividad de Einstein y lo convierte en un concepto clave para el estudio formal y semiótico de la novela.

<sup>457</sup> PONS, M<sup>a</sup> Cristina (1996). *Memorias del olvido. La novela histórica de finales del siglo XX*. Madrid: Siglo veintiuno de España editores, p. 256.

pistolero tejano. No dirigió apenas una mirada a los muertos. Se dirigió al *saloon*, que estaba enfrente de la oficina de correos y miró al hombre que estaba acomodado en la barra, espantosamente quieto y con un vaso de whisky a la altura de los ojos”<sup>458</sup>.

Además de los edificios urbanos, Eduardo de Guzmán describe otros espacios alejados de las urbes, como, por ejemplo, los desiertos, las formaciones montañosas, los ríos, los arroyos, etc. El estado en el que se desarrolla la acción impone el paisaje referido, puesto que posee características desérticas o, por el contrario, fértiles.

Los protagonistas de las novelas de Guzmán atraviesan estos espacios: los Grandes Lagos, el *Dry Desert*<sup>459</sup>, el Mazizo de *Big Horns* (2)<sup>460</sup>, el *Dry Creek*, el desierto de Texas, el desierto de Alkali Flat, el *Hell's Desert*, el *Doe Creek*, el *Deep Canyon*, el *Desert Sattion*, el *Big Sunk*, el *Great Desert* (2), el Painted Desert, el *Emeral Lake*, el *Word Creek*, el Río Grande<sup>461</sup>, el Mississippi (2), Las Rocosas (4), el *Red Bluff*, las *Blacklands* y el *Bush Creek*.

Sorprende la enorme presencia de desplazamientos en los relatos del oeste, teniendo en cuenta que en la sociedad tradicional era el sedentarismo

---

<sup>458</sup> KANE, Silver (1973). *La larga llanura de Kansas*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo oeste, p. 36.

<sup>459</sup> El desierto se presenta en las novelas de Guzmán en una doble vertiente: es un lugar de paso para llegar a otra localidad o el es destino de los desterrados. El desierto ha sido en el imaginario popular uno de los lugares donde se han retirado aquellos que han practicado la *fuga mundi*: proscritos, caballeros andantes, eremitas, etc. En las novelas del autor palentino no tiene esa funcionalidad, sino que sirve como contexto para un viaje lleno de peligros o como espacio para torturar o asesinar a los protagonistas.

<sup>460</sup> Constata el número de veces que aparece referido en el corpus narrativo seleccionado de la producción de Eduardo de Guzmán.

<sup>461</sup> El río y los bosques que lo rodean también sirven de marco contextualizador para determinadas acciones. Igual que el desierto, el bosque forma parte de la dualidad formada por el espacio construido y habitado, en contraste con el que está inconcluso y deshabitado. Este territorio, habitualmente ocupado por las tribus indias, es un *no man's land* (espacio no indicado para hombres), un lugar de encuentro con las acciones más diversas, donde no son aplicables las convenciones humanas. Así, en el bosque o en los ríos encuentran los héroes a sus adversarios, a las partidas de bandidos, a los indios más feroces o a otras fieras. La aureola de misterio que envuelve al bosque resulta intensificada cuando se combina el espacio boscoso con la nocturnidad, que el espacio temporal propicio para la actuación de las fuerzas del Mal.



lo más habitual. Sin embargo, en estas novelas los héroes son nómadas. Cuanto más lejos son los desplazamientos de estos personajes, más profundo es el sentido iniciático del viaje. La ciudad repele a todos aquellos que llevan el signo de la diferencia. Antiguamente llenaban los caminos rurales y sendas forestales una multitud de marginados y excluidos de los núcleos urbanos, como herejes, adivinadores, alquimistas, peregrinos, caballeros andantes, juglares o misioneros. En las novelas de Guzmán el nomadismo de los protagonistas es una regla casi general. La necesidad de abandonar el domicilio familiar es un motivo nuclear en muchos de estos relatos. El viaje proporciona innumerables motivos narrativos. El espacio desconocido crea la aventura. En este sentido, el viaje es un pretexto para originar la acción. Así, el trayecto adquiere tanta importancia como el destino final. Por ese motivo, muchos héroes salen de sus casas sin un destino prefijado. El objeto del viaje es, a menudo, una búsqueda, que puede tener por objeto un lugar, una persona o una cosa. La pérdida o la falta de algunos de estos elementos revelan la existencia de un mundo desordenado que el héroe habrá de organizar. En este nuevo universo en equilibrio el héroe encontrará su “verdadero” espacio.

Además de en las ciudades, en los desiertos y en las formaciones rocosas de Estados Unidos, la acción, en la mayoría de los casos, es localizada en ranchos o granjas alejadas entre cinco y siete millas del núcleo urbano más cercano. En esos lugares reina una calma relativa, que sólo se enturbia por a las tensas relaciones que mantienen los dueños de los diversos ranchos. Estos terrenos están rodeados por cuevas, chozas abandonadas, ríos y bosques. Dichos espacios son empleados por los protagonistas para el ocultamiento de bebidas y armas, que posteriormente son vendidas de contrabando, o para el camuflaje de algunos de los protagonistas, que temiéndose en peligro, prefieren esconderse en esos

recónditos lugares y trazar un plan de venganza para lograr su propósito. Estas cuevas-guaridas se hallan a pocas millas del rancho o la granja sobre la que se limita la acción. La distribución de los elementos que componen ambas construcciones es similar. Se sitúan cerca de un río o de montañas, ya que necesitan el agua para los animales que allí se cuidan. El límite de acres que ocupan está demarcado por una alambrada. En el centro de esta superficie se levantan dos construcciones: una caseta o barracón y el edificio principal. En el primero de ellos duermen los peones y los trabajadores. Guzmán lo describe como una casa de madera repleta de literas que se alinean a ambos lados de las paredes. El edificio principal, sin embargo, está construido en piedra. Posee dos pisos, ventanales y dos puertas, la principal y la trasera. La puerta principal está cubierta por un porche. Del interior del inmueble sólo se describe sucintamente el comedor, un gran espacio cuyo centro está ocupado por una larga mesa de madera y muchas sillas; el salón, una habitación con un sofá y una chimenea, y la oficina, que es el lugar en el que se producen todos los crímenes, que no asesinatos, sobre los propietarios. La oficina es descrita por medio de los elementos que la decoran: las sillas, las mesas, la caja fuerte, las alfombras y el mueble-bar. Desde la oficina se accede a un pasillo que conduce a unas escaleras. Ascendiendo por ellas, se llega al primer piso, en el que se encuentran las habitaciones, de las cuales el autor no apunta ningún detalle, salvo que poseen cerradura.

Junto al edificio principal se halla el establo. En él se guardan los caballos, los animales de la granja, los aperos y una gran cantidad de fardos de heno con los que alimentar a las bestias. Al establo puede llegarse por cualquiera de las dos puertas de la casa, ya que también posee dos entradas. La parte posterior y las ventanas del establo son empleadas, según el autor, para que los forajidos huyan de los terrenos de la granja o del rancho.

El análisis de este conjunto narrativo contabiliza treinta y cuatro ranchos o granjas en las que se desarrolla la acción, o parte de ella. Al igual que sucede en la descripción de los *saloons*, en algunas novelas aparecen varios nombres de ranchos. Por lo tanto, estos terrenos no son el marco espacial donde se desarrollan los relatos de treinta y cuatro novelas. No obstante, los nombres de los ranchos son repetidos en diferentes obras y esa cifra es señalada en la siguiente relación tras la nomenclatura y entre paréntesis. El compendio de nombres recogido es el siguiente: *Desolation Ranch, Riverside, Red House, Horse Creek, Blue House, Rancho Preston, Cross Anchor, Happy Ranch (2), Joe's Ranch, Creek Ranch, Eagle Farm, Crossroad, Range, Green Gorge, Country Ranch, Ringing Bell, Triple Six, Providence (2), Double T, McGraw, Lonesome Ranch, Double X, Horse Ranch, Diamond Ranch, Paradise (2), Rocky Ranch, Mountain Ranch, Moon Flat, Anahuac, Tumbling Ranch, Felicidad, Empire Ranch (2), Lazy B y Four Sixes Ranch.*

Además de las granjas, los ranchos, los accidentes geográficos y los núcleos urbanos, las narraciones de Eduardo de Guzmán tienen lugar, en otros tres espacios: los fuertes, los campamentos indios y las minas. Todos ellos se encuentran a varias millas de distancia de los ranchos y de las grandes ciudades. A pesar de que la descripción que el autor facilitó sobre estos espacios no es muy extensa, muchas de las acciones de sus novelas se desarrollan en ellos y, por esa razón, deben ser valorados.

#### a.- LOS FUERTES

Los fuertes (*forts*) estaban localizados por todo el territorio estadounidense. Sus instalaciones se usaban como emplazamientos defensivos, como puntos de intercambio comercial, como protección para los pioneros o como sedes para negociaciones y formas de tratados entre el

gobierno y los amerindios. Los regimientos allí acantonados tenían la misión de impedir la entrada de colonos en las tierras de los nativos.

El autor no describe absolutamente nada de estas construcciones. Se sabe, por el contexto narrativo, que se encuentran a una cierta distancia los unos de los otros están separados aproximadamente por cincuenta millas. Los fuertes están contruidos por medio de una serie de empalizadas y torres. Allí son reclutados y adiestrados los soldados americanos. Los ejércitos formados por estos soldados tienen una importancia capital en algunas novelas, ya que socorren a los protagonistas de los asaltos de los forajidos, aseguran las leyes del territorio y protegen el cargamento de oro o plomo hasta la ciudad de destino. Los soldados se convierten en un elemento de refuerzo y auxilio. La intervención del ejército siempre tiene lugar en en las últimas páginas de la novelas, cuando la situación de los protagonistas es desesperada. La noticia de los peligros que acechan a los personajes es dada por un compañero del protagonista, que, enviado por éste, galopa hasta el fuerte más próximo y da la voz de alarma. El Ejército ayuda a vencer al héroe y derrota a la horda de perseguidores. También socorre a los mensajeros del *Pony Express*<sup>462</sup>. Logra que el correo no sea interceptado. Además, custodia la mercancía hasta el punto de destino o hasta el fuerte más próximo. Allí, los heridos se recuperan de las heridas producidas en el enfrentamiento.

Los soldados de los distintos fuertes, nombrados por Guzmán en sus novelas, se convierten en un elemento esencial para completar el desenlace de sus títulos, a pesar de que, como ya se ha señalado, en la mayoría de los casos, no se especifican sus nombres.

## b.- LOS CAMPAMENTOS INDIOS

---

<sup>462</sup> Referencia a este sistema de mensajería en las novelas *A una sola carta* y *Bill, el salvaje*.

El autor los sitúa muy próximos a los bosques y los ríos, donde abunda el agua y la caza. Los campamentos están ubicados en una planicie rodeada de montañas, desde la que pueden vigilar los alrededores y resguardarse de los ataques. Están compuestos por numerosas tiendas, llamadas *tipis*, levantadas con troncos y recubiertas de pieles de animales. Todas las tiendas se localizan en torno a un espacio circular en el que se celebran las asambleas. En esa “plaza” siempre hay encendida una gran fogata. Además, las tribus indias han colocado en el centro del poblado tres troncos, no excesivamente anchos, que son empleados como postes en los que atar a los prisioneros y torturarlos hasta hacerlos confesar. El espacio para cuidar, limpiar y alimentar a los “*ponys*”, caballos sin herrar, se halla fuera del círculo compuesto por las tiendas.

Adentrarse en los espacios de la novela del oeste supone comprobar qué personalidad poseen los actantes, cuáles son los motivos para las acciones que llevan a cabo, cuáles sus reacciones, cuál su voluntad, cuál su disposición o su capacidad. Los indios, al igual que el resto de los personajes, se sienten más seguros habitando los lugares que les son propios, esos espacios que han contribuido a crear y definir. Ese hogar es el refugio donde desarrolla su vida, donde se recupera cuando enferma y donde cualquier intruso es rechazado. Así, la constitución de un espacio como refugio o como rechazo para el personaje no depende de sus características físicas o de su localización geográfica, sino de la implicación de los actantes en él y su papel como elemento contextualizador de determinadas situaciones narrativas.

### c.- LAS MINAS

Están situadas a varias millas del rancho más cercano o, por el contrario, dentro del mismo terreno del rancho. El autor las describe como

lugares oscuros, húmedos, en los que resulta difícil respirar. La mayoría se hallan ocultas tras matorrales o rocas, igual que muchas de las cuevas en las que se esconden los personajes de las novelas. Para la extracción del mineral, principalmente de oro, plata, cobre o plomo <sup>463</sup>, se abren varios túneles y en ellos se buscan las puntas de los filones. El hallazgo del mineral, según lo describió Guzmán, es producto del azar, porque, aunque algunos de los personajes tienen conocimientos de geología, no pueden descubrir el lugar en el que se halla la veta a explotar.

En *Justicia de plomo* y *Tres horas para morir*, uno de los túneles abiertos para la explotación da paso a un frondoso valle. En él hay una choza abandonada y casi derruida en la que el malhechor y sus secuaces guardan las armas y las bebidas que posteriormente venden, mediante contrabando, a los mejicanos. Resulta llamativo el hecho de que en ambos casos, antes del descubrimiento de ese *locus amoenus*, el autor describa el paisaje del territorio calificándolo como desértico, inhóspito y seco. Las únicas plantas que pueden hallarse son los cactus que han crecido a ambos lados de la senda que conduce a la entrada de la mina. Pero, en esos lugares amenos la descripción aporta valores positivos.

“(…) tras unas grandes rocas arcillosas descubrió un verdadero edén terrenal. Un prado verde, colmado de árboles apareció ante sus ojos como un espejismo en el desierto” <sup>464</sup>.

El *locus amoenus* es un término literario proveniente del latín que significa lugar ameno o placentero y generalmente hace referencia a un lugar idealizado tanto de seguridad como de paz, sosiego y belleza. Es el

---

<sup>463</sup> En las novelas de Guzmán las minas son siempre de metal, nunca de carbón. Las principales explotaciones de oro y plata se localizaron en Oregón, Nevada, Wyoming, Montana y Colorado.

<sup>464</sup> GOODMAN, Edward (1982). *Imperio en el oeste*. Madrid: Editorial Andina. Col. “Extra oeste”. Vol. 288, p. 85.

Edén, el lugar de encuentro de los amantes o el espacio de reflexión para el poeta. En la literatura es frecuente la utilización de estos lugares imaginarios e idealizados, especialmente en la literatura occidental. Homero describe ese lugar en el jardín de Alcínoo, en *La Odisea*. Este espacio presenta las características típicas del tópico: un prado fértil con árboles frutales durante el año entero, una corriente de agua, flores acompañadas del canto de pájaros. Es decir, Homero presenta un lugar en el que la primavera es continua. En la literatura bucólica se convierte en un elemento necesario. En cualquier composición poética pastoril de Virgilio Teócrito u Horacio puede hallarse esta descripción <sup>465</sup>.

El *locus amoenus* también puede encontrarse en la introducción alegórica creada por Gonzalo de Berceo en *Milagros de Nuestra Señora* <sup>466</sup>. Boccaccio, en el *Decamerón*, sitúa a los diez narradores en un jardín que se corresponde con la definición del lugar ameno. También Shakespeare

---

<sup>465</sup> A Horacio pertenecen estos versos:  
“Se fueron las nieves, ya vuelve la yerba a los campos  
[y al árbol  
su cabellera; cambia  
de modos la tierra y los ríos decrecen corriendo de  
nuevo  
por los cauces de siempre;  
la Gracia y las ninfas, hermosas gemelas, desnudas se  
[atreven  
a dirigir sus coros”.

<sup>466</sup> “Yo mestro Gonçalvo de Verceo nomnado  
Yendo de romería caeçi en un prado,  
Verde e bien sençido, de flores bien poblado,  
Logar cobdiçiaduero pora omne cansado.  
Davan olor sovejo las flores bien olientes,  
refrecaban en omne las carnes e las mientes;  
manavan cada canto fuentes claras corrientes,  
en verano bien frías, en invierno, calientes.  
Aviën grand abondo de buenas arboledas,  
milgranos e figueras, peros e manzanedas,  
e muchas otras fructas de diversas monedas,  
mas non avié ningunas podridas nin azedas.  
La verdura del prado, la olor de las flores,  
las sombras de los árboles de temprados sabores,  
refrescáronme todo e perdí los sudores:  
podrié vevir el omne con aquellos olores”.

localiza ese pardo fuera de la ciudad, describiéndolo como un espacio en el que pueden explorarse las pasiones ocultas de la civilización que regula el comportamiento sexual.

Por el contrario, para poner un ejemplo de antagonía al término *locus amoenus*, Ovidio, en *Las metamorfosis*, invierte este término, siendo un lugar de violentos encuentros, un lugar donde ocurre lo peor. En las novelas de Guzmán ese valle está repleto de vegetación y árboles, pero está directamente conectado con la versión pacífica y placentera del espacio utópico. Este decorado lo empleó el autor para los comienzos de sus desenlaces, ya que en ambos casos, el héroe captura a su antagonista, le hace confesar sus crímenes y redactar una declaración firmada, que posteriormente mostrará al *sheriff* y al juez de paz. El *locus amoenus* de Guzmán no es el lugar ameno, sino el lugar de peligro y atrocidades. Se asemeja a un espacio del submundo, como el que describe Homero en la *Iliada* o en la *Odisea*. La idea de que el espacio subterráneo está lleno de riquezas nace a partir de la observación de que toda la fecundidad de la tierra nace desde su núcleo y es alimentada por él. En los relatos del oeste, este espacio también contiene riquezas y una característica muy peculiar: el tiempo queda suspendido en ese entorno. Allí parece que el tiempo no transcurre. Es el cronotopo, la relación existente entre el espacio, el tiempo y los acontecimientos narrados.

Las minas, según las describe Guzmán, son lugares propicios para propiciar todo tipo de crímenes: contrabando, robos, asaltos y tiroteos. Las minas que pertenecen a los forajidos están perfectamente vigiladas y son explotadas con gran eficacia y premura. Las que pertenecen al héroe, a la mujer o a su padre soportan graves problemas económicos, que les impiden desarrollar la actividad al ritmo deseado. Además, en estas últimas trabajan pocos peones, menos de los necesarios, porque unos han muerto, algunos



han huido y otros han aceptado el dinero del malhechor y trabajan en su excavación. La posesión de las minas y de los terrenos que las comprenden son los verdaderos motivos de disputas entre el héroe y el forajido.

Cada espacio es moldeado por sus habitantes. La mina también está determinada por los personajes que la “habitan”. Además, cumple toda una gama de funciones, desde la función para la que ha sido creada, la extracción del mineral o del metal, a una función polivalente, encubrir el cargamento ilegal. En cualquier caso, el personaje, habitando ese espacio, lo dota de vida. Si es el héroe, consigue extraer oro. Si es el malhechor, logra encubrir su crimen durante un largo periodo de tiempo.

#### **D.1.5.d) Estados en los que se desarrolla la acción**

Los relatos de Eduardo de Guzmán están localizados en treinta y tres de los cincuenta estados que componen Estados Unidos. Otros se desarrollan en las fronteras Méjico <sup>467</sup> y Canadá. Como se ha apuntado en el apartado dedicado a la biografía del autor (B.), Guzmán empleó mapas para localizar sus relatos. Consultó asiduamente las bases cartográficas de las bibliotecas de Madrid. La recopilación de estos treinta y tres nombres demuestra que el escritor pretendió innovar levemente los argumentos de sus novelas situando la acción en otros municipios pertenecientes a otros estados norteamericanos, como también lo hizo al variar el nombre, nacido de su imaginación, del rancho, del *saloon*, de los personajes, las motivaciones del enfrentamiento y otros aspectos. Con ligeras modificaciones, Guzmán lograba un nuevo título que, aunque no poseía la originalidad y frescura de las que gozaban sus reportajes, sus novelas y

---

<sup>467</sup> Los límites fronterizos de la región de Texas acabaron por desatar un conflicto armado. Estados Unidos declaró la guerra a Méjico el 13 de mayo de 1846. Su intención era conquistar Méjico para expandir el ideario estadounidense. El conflicto duró tres años, tras los cuales Méjico perdió la guerra. El tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848, reconoció la soberanía estadounidense sobre California y Nuevo Méjico y estableció Río Grande como nuevo límite fronterizo.

relatos históricos, entretenía al público lector y le garantizaba unos ingresos.

La localización de la acción en un estado concreto es, en la mayoría de los casos, una cuestión aleatoria. Perfectamente puede trasladarse la acción desde Idaho hasta Kansas o Iowa, porque sus parámetros no sufren ningún cambio. Las excepciones a esta regla las componen los estados de Tejas, Washington y la confederación de Canadá. En el primero se narran las aventuras de los héroes que combatieron el tráfico de armas, drogas y estupefacientes hacia Méjico. También tienen lugar los enfrentamientos y desavenencias entre los americanos y los mejicanos. En el segundo, en Washington, se localiza la sede del gobierno estadounidense. A pesar de que la acción de ninguna de las novelas tiene lugar en la capital de los Estados Unidos, se alude a ella constantemente como la sede de los gobernadores y delegados que, mandados desde Washington, viajan hasta los lugares en los que se están produciendo los crímenes y robos. El tercero de los casos, Canadá, dista de los anteriores por motivos evidentes: no pertenece a los Estados Unidos. Canadá y Méjico son los únicos territorios no americanos que aparecen citados en las novelas de Eduardo de Guzmán. Al igual que en el caso de Tejas, los personajes viajan o pretenden viajar hasta Canadá para huir de la justicia estadounidense. En la novela *La venganza de John Brown*, Jason Brown, el hermano del protagonista, traspasa la frontera de Kansas hacia Canadá para liberar a los negros que son obligados a trabajar en las plantaciones y terrenos de los esclavistas. En *Quantrill, el sanguinario*, sin embargo, los motivos de la huida no responden a un sentimiento de libertad y moralidad hacia los esclavos. El protagonista, Charlie Quantrill, pretende escapar de Independence (Arkansas) hacia Canadá para llevarse consigo el dinero que ha robado en

los saqueos y, así, no ser perseguido y condenado por la jurisprudencia nordista.

Estas excepciones forman parte de una recopilación de los estados que más recurrentemente aparecen en los títulos escogidos: California aparece en 16 ocasiones; Tejas, en 15 y Méjico, en 16. Este último es citado en numerosas novelas debido al contrabando y al paso de su frontera. Tras estos tres, la relación de estados citados es la siguiente: Nebraska (12), Montana (11), Arizona (10), Idaho (8), Pensylvania (8), Missouri (8), Kansas (7), Nevada (6), Arkansas (6) e Illinois (6). El resto de los estados americanos (Washintong, Indiana, Wisconsin, Arizona, Colorado, Oregón, etc.) son nombrados entre una y cuatro veces a lo largo de las novelas seleccionadas.

El escritor desarrolla la acción de sus relatos en prácticamente todos los estados de esa nación. No obstante, demuestra una evidente preferencia por los estados que tenían relación con lo español. Al fin y al cabo, todo el Oeste se hallaba saturado de espíritu español. Lo que llamamos el Oeste se extiende desde Tejas a California, pasando por Nuevo Méjico y Arizona, más algo de Utah, Nevada, Kansas y otros estados. También fueron España hasta hace poco más de siglo y medio. Las acciones que no podían llevarse a cabo en suelo español, por ser impensables durante el franquismo, tienen cabida en los territorios americanos influidos por el españolismo.

Los nativos, desde Luisiana y la Florida hasta Tejas y California, vieron en sus conquistadores a auténticos y temibles semidioses. La memoria de su paso por los distintos territorios, su recuerdo y sus hazañas (no sólo bélicas) constituyen uno de los episodios más sacrificados y apasionantes que sucedieron en el norte de América. Los hombres que conquistaron esas tierras fueron intrépidos colonos que pacificaron a los

indios a partir de lo dictado por Su Majestad Felipe II en las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”, redactada el 13 de julio de 1573. No obstante, eso no interesaba a los lectores de las novelas populares. Ellos querían acción, querían peleas, persecuciones y un final feliz. Por ese motivo, se prescinde de lo verdaderamente histórico para presentar la conquista del Oeste como un hecho épico, protagonizado por héroes valientes y justos.

#### **D.1.5.e) Localidades en las que desarrolla la acción**

En todas las novelas se cita el nombre del pueblo o de la ciudad en la que se enmarca la acción, pero, en algunas de ellas no se especifica el estado al que pertenece. Es posible que Guzmán desconociese esa información o la hubiese obviado para no colmar sus páginas de datos innecesarios.

Existen errores de escritura en los nombres de tres pueblos en los que transcurre la acción de las novelas: \*Coulerville (*Por encima del odio*), en lugar de Coulterville (California); \*Navoo (*Imperio en el oeste*), escrito correctamente Nauvoo (Illinois) y \*Nacogdoges (*A punta de cuchillo*), en lugar de Nacogdoches (Tejas). Puede que las tres incorrecciones se deban a errores producidos al imprimir los ejemplares o que el autor los escribiese así en los originales que entregó a la empresa editora y fuesen transcritos de ese modo.

Hay cuatro novelas en las que Eduardo de Guzmán no precisa el estado en el que tiene lugar la acción. La nomenclatura de estas cuatro localidades aparece en diversos estados. Así, Greenland (*Muerte y amor en Utah*) es un municipio de Utah, Minnesota y Dakota; Palisade (*Muralla de*

*plomo*) pertenece a Nevada, a Colorado, a Minnesota y a Nebraska; Empire City (*Al pie de la horca*) puede localizarse en California, Nevada y Washintong y, por último, Yellowstone (nombrada en *Banda siniestra*, *La sangre ciega* y *Mano fuerte*) se encuentra en Wisconsin, Indiana y Virginia. Por el contexto de la narración y por la proximidad a otros territorios y ciudades que también son nombrados en estas obras, se deduce que Eduardo de Guzmán se refería al Greenland de Utah, al Palisade de Minnesota, al Empire City de California y al Yellowstone de Wisconsin.

Para concluir este análisis, debe apuntarse el hecho de que cinco localidades citadas por Guzmán en sus novelas no pertenecen a los Estados Unidos, sino que son producto de la invención del autor. No existen coincidencias entre esos topónimos y las poblaciones de los estados norteamericanos, mejicanos o canadienses. Los nombres de Doming (*A cara o cruz*), Macías<sup>468</sup> (*La sangre ciega*), Montriver<sup>469</sup> (*Bill, el salvaje*), Libreville (*Mano fuerte*) y Nueva Sión (*Imperio en el oeste*) nacieron de la invención del autor. Libreville posee cierta reminiscencia alegórica o metafórica: Este topónimo procede de la traducción literal del nombre “Villa libre”, *Freetown*. El autor utilizó el mismo sistema que tradujo sus seudónimos de Edward Goodman y Eddie Thorny para crear ese espacio ficcional. Por su parte, Nueva Sión (Jerusalén) es una creación del autor que alude directamente a la relación bíblica que une a los mormones con esa localidad. Empleó el sentido evangélico del nombre para bautizar a esa nueva población, ya que “Nueva Sión” o “Nueva Jerusalén” es el lugar

---

<sup>468</sup> No existe correlación entre los topónimos Doming y Macías con ninguna localidad del norte de Estados Unidos. El mundo en estos espacios ficticios es semejante al del mundo real. La novela de Guzmán no agota su geografía a partir del mundo objetivo por lo que, en determinados momentos, los espacios son inventados.

<sup>469</sup> Compuesto por medio de la fusión del término *Mont* (“monte”) y *River* (“río”).

donde, según la *Biblia* <sup>470</sup>, se reunirán los santos y donde Cristo reinará personalmente entre sus habitantes durante el Milenio.

“10. Creemos en la congregación literal del pueblo de Israel y en la restauración de las Diez Tribus; que Sión (la Nueva Jerusalén) será edificada sobre el continente americano; que Cristo reinará personalmente sobre la tierra, y que será renovada y recibirá su gloria paradisíaca” <sup>471</sup>.

#### **D.1.5.f) Conclusiones al apartado D.1.5.**

De este modo concluye el apartado dedicado a los espacios empleados por Eduardo de Guzmán en sus novelas populares. El lector habrá podido comprobar cómo el autor no circunscribe la acción a uno o varios espacios interiores, sino que los lances de la trama le obligan a ampliar sus descripciones a localizaciones exteriores. En consecuencia, la acción se va centralizando desde un espacio global, en este caso un estado, a otros más concretos: los alrededores de una población, el municipio, las granjas, los *saloons* o la decoración de las habitaciones. A pesar de los esfuerzos de Guzmán por tratar de innovar al introducir descripciones de los desiertos, los desfiladeros y otros elementos propios de la naturaleza, lo cierto es que el empleo de los espacios, al igual que el resto de los elementos que componen las narraciones, están esquematizados. El autor utiliza los mismos elementos, dispuestos siempre de la misma forma, para referirse a espacios que ya han aparecido en los números anteriores.

El espacio no puede abstraerse. Está directamente relacionado con los demás elementos narrativos. Aunque se constituye como representación

---

<sup>470</sup> Citada en Moisés 7:62; Apocalipsis 3:12; Apocalipsis 21: 1-5 y Miqueas 4:2;

<sup>471</sup> Décimo artículo de Fe de las congregaciones mormonas. Véase *History of the Church*, 4: 535-541.

de un espacio limitado, el mundo al que se refiere Guzmán resulta, evidentemente, limitada.

“La impresión que prevalece ante una novela es que el espacio ya está ahí, como si de un escenario teatral se tratara, a la espera de que salgan los personajes y lo habiten”<sup>472</sup>.

Efectivamente, sólo cuando se le dota de personajes y acciones toma significado y, a partir de entonces, puede incluso condicionar el desarrollo del relato y superar su cometido básico de servir como escenario de la acción para convertirse en un agente de la historia. Otra función primordial del espacio radica en proporcionar coherencia al texto, para lo que se vincula a los demás componentes sintácticos de la narración, es decir, al tiempo y a los personajes. Esta asociación nunca ha originado polémica debido quizás a su simplificación y a su aplicación necesaria en los textos narrativos. El espacio no logra plasmarse por sí mismo, por lo que necesita ser habitado, transitado, para hacer surgir su relevancia. Para ejemplificar esta afirmación se han tomado dos referencias de M<sup>a</sup> Carmen Bobes y de R. Gullón:

“La novela precisa los perfiles de los personajes por relación a los lugares donde viven y a los objetos de que se rodean”<sup>473</sup>.

“Son las gentes quienes refuerzan el carácter del espacio, y éste quien contribuye decisivamente a configurarles”<sup>474</sup>.

Como cualquier otra categoría sintáctica de la novela, el espacio resulta imprescindible para la construcción de la obra. Si el espacio se

---

<sup>472</sup> ZUBIAURRE, María Teresa (2000). *El espacio en la novela realista: paisajes, miniaturas, perspectivas*. Méjico: Fondo de Cultura Económica, p. 33.

<sup>473</sup> BOBES, M<sup>a</sup> Carmen (1993). *Teoría general de la novela. Semiología de La Regenta*. Madrid: Gredos, p. 199.

<sup>474</sup> GULLÓN, R. (1980). *Espacio y novela*. Barcelona: Bosch, p. 55.

compone de los lugares que aparecen en un texto narrativo y del movimiento que realizan los personajes al cambiar de lugar, tanto de forma implícita como objetiva o simbólica, este hecho conlleva una evolución en la trama por ir íntimamente ligada a la trayectoria de los personajes. El cambio de lugares también provoca una transformación en los actantes, que puede ser de signo positivo o negativo. El espacio influye en la evolución caracterológica de los personajes y en los acontecimientos de la trama. Antonio Garrido recuerda la importancia del espacio en su asociación con el tiempo y los personajes de este modo:

“[La acción] evoluciona a medida que se van produciendo desplazamientos en el espacio, ya que lo característico del espacio es su historicidad (en relación con el individuo o la colectividad). (...) En suma, el espacio es mucho más que el mero soporte o el punto de referencia de la acción; es un auténtico propulsor”<sup>475</sup>.

El espacio en las novelas de Guzmán incluye entre sus características las leyes que rigen los lugares que lo conforman, como los bares, las iglesias, las ciudades y los países. En cualquier caso, el personaje es el catalizador de todas las demás categorías narrativas del texto. En él confluyen y a través de él se filtran tiempo, espacio y funciones para proveer un contenido semántico unitario a la trama. De cualquier modo, el espacio resulta imprescindible para la constitución de una narración, pero no en solitario, pues implica un fondo que sirve de contraste al del personaje. Sólo toma significado cuando es transitado por los actantes.

#### **D.1.6. LA EXPRESIÓN DEL TIEMPO**

---

<sup>475</sup> GARRIDO, A. (1993). *El texto narrativo*. Madrid: Síntesis, p. 210.



En los cuentos de tradición oral a menudo se hace referencia a las fechas tomando como patrón el curso de las estaciones, la puesta o la salida del sol o la posición de la luna. No se recurre a la exactitud de las cifras del calendario. El entendimiento moderno del parámetro tiempo difiere del que tenían nuestros antepasados. La industrialización ha obligado a medir el tiempo de modo muy preciso, pero en los relatos folclóricos y en las novelas populares las referencias temporales no son exactas.

Existe un tiempo novelesco, el de la acción imaginaria, y otro real, el de la andadura narrativa. De esta forma, en las novelas toda una vida humana puede ser referida en menos de una página. Por el contrario, un acto brevísimo, que dura unos segundos, puede llenar varios minutos de lectura. Un disparo, por ejemplo, es descrito en las novelas analizadas de dos modos: como un hecho habitual y únicamente reseñable o, por el contrario, como un acto que genera trama y cuya duración efectiva sufre un aumento, una dilación.

Los preceptistas neoclásicos enriquecieron el límite temporal en una obra teatral al establecer la “Regla de las tres unidades”, que Lope de Vega, Tirso de Molina y Shakespeare flexibilizaron hasta conseguir que el espectador sintiera la ilusión de evadirse del tiempo, saltando sobre él y dominando las existencias humanas, no en un momento puntual de su vida, sino en toda su trayectoria. En las novelas de Guzmán no interesa toda la vida del personaje. Aunque se citan sus orígenes y la conclusión lograda tras la victoria ante su oponente, el autor centra la atención del lector en un momento concreto de la peripecia vital del héroe. No se ajusta, como delimitaba la “Regla de las tres unidades”, a narrar lo que sucede en veinticuatro horas, sino que el espectro temporal se amplía a varias semanas o a varios meses. Pero la vaguedad de estos datos genera a su vez una imprecisión temporal.

Por otra parte, el tiempo novelístico o ritmo narrativo que Guzmán desarrolla en sus obras también constituye un asunto que debe ser mencionado. Un acto puede ser narrado por el autor más o menos prolijamente. De la agilidad o lentitud sintáctica, es decir, de la amplitud o brevedad del periodo, del manejo del diálogo, de la descripción, según se haga ésta morosamente o con un solo toque de color dependerá que ese tiempo novelístico sea lento o rápido. En las novelas populares al autor le sobra tiempo y se sirve de este hecho para someter al lector a una espera impaciente. También Dickens supo emplear esta tardanza para detener las acciones y descubrir otros hechos supérfluos. Por el contrario, Stendhal es un ejemplo de la segunda manera. Narra con prisa, concediendo tanta importancia narrativa a los sucesos trascendentales como a los insignificantes, no permitiendo el menor énfasis estilístico que diferencie a unos y otros acontecimientos. El rápido tiempo de sus obras es consecuencia de ese atender más a la acción psicológica que a la belleza expresiva. Guzmán, por su parte, prefirió la primera versión, aquella que se caracteriza por su precisión, claridad y fluidez. El autor parece destruir el tiempo, escamoteando las sensaciones del pasado y el futuro, centrando su atención en los hechos presentes. Unos seres, unos paisajes y unos años es todo lo que necesita para crear la novela. El relato, pues, es un espejo en el que reflejar y estudiar a los personajes y sus acciones, sin que éstos cuenten sus sensaciones o sentimientos. Es la narración de acciones en estado puro.

Ya que la mayoría de las obras no están sujetas a datos históricos, el tiempo que Eduardo de Guzmán empleó para la construcción de sus relatos es completamente ficcional, aleatorio y fantástico. El propósito de este apartado es el de profundizar en los marcadores temporales que se revelan en la lectura del corpus narrativo analizado. De este modo, a pesar de que el tiempo narrativo no está sujeto a reglas concretas, el lector podrá

descubrir los esquemas que utilizó el autor para describir el paso del tiempo y sus connotaciones dentro de estos relatos del oeste.

#### **D.1.6.a) Los tiempos verbales**

Guzmán empleó recurrentemente el pretérito imperfecto de indicativo y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo para la expresión de acciones no narradas, pero directamente relacionadas con el pasado de los personajes. Como se ha apuntado en el apartado de los argumentos utilizados por el autor [D.1.3.a)], las novelas comienzan con la llegada del héroe a la localidad tras varios años de encarcelamiento o huida. Los motivos y los sucesos que condujeron al protagonista a permanecer varios años vagando por diversos territorios o entre rejas son expresados por medio de estos tiempos verbales. Sin embargo, no son los únicos a los que recurre el autor para componer sus obras. Ya que también debe dar cuenta de los hechos que tienen lugar en el momento de la narración, Guzmán utilizó con insistencia el presente simple del indicativo y el gerundio. Ambas formas verbales tienen una conexión directa con el momento en el que se da la acción y con la vertiginosidad y el ritmo precipitado de los acontecimientos. Necesita estas formas del verbo para esa simulación temporal. Estos usos verbales poseen una importancia capital para la construcción de los títulos. La sucesión de acontecimientos, relatados por Eduardo de Guzmán en sus “Novelas del oeste”, dotan al escrito de un ritmo impetuoso y frenético. Para lograr este objetivo, además de ayudarse de estos tiempos verbales, también utilizó una serie de marcadores temporales, como, por ejemplo, “al día siguiente” o “una hora después”, que le imprimen celeridad a lo narrado.

### D.1.6.b) Los marcadores temporales

“Tiempo después, luego del sangriento fracaso del asalto del Banco de Northfield, donde perdieron la vida tres de los miembros de la partida y fueron apresados los Younger Brothers, a Frank y a Jesse no les quedó otro remedio que abandonar Missouri”<sup>476</sup>.

Debe tenerse en cuenta que el periodo temporal relatado en sus obras supera los veinticuatro meses. En ocasiones abarca hasta 15 o 20 años. Este es el tiempo externo o histórico, es decir, la época o momento en que se sitúa la acción. En el caso de las “Novelas del oeste” no se especifica. Por el contrario, la acción descrita transcurre en varios días, a lo sumo, en varios meses. Este es el tiempo interno; es el tiempo que duran los acontecimientos narrados en la historia. El autor selecciona los momentos que juzga interesantes y omite aquellos que considera innecesarios. Por ese motivo, el autor recorta el espectro temporal y lo fija por medio de locuciones adverbiales, marcadores temporales o por medio de adverbios de tiempo. Estos elementos serán analizados en las siguientes páginas. Para poder diferenciar los diversos tiempos suscritos por Guzmán en sus obras, determiné ocho categorías diferentes. Cada una de ellas describe un intervalo temporal diferente, hace referencia al periodo en el que se sucede la acción o especifica los elementos empleados para su representación. Los ocho apartados son los siguientes:

1.- Años

5.- Estaciones y quincenas

2.- Meses

6.- Locuciones adverbiales

---

<sup>476</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste. Vol. 237, p. 19.

3.- Semanas

7.- Horas y minutos

4.- Días y noches

8.- Datos concretos

## 1.- AÑOS

La lectura y análisis del corpus narrativo facilita un estudio estadístico de las expresiones y locuciones temporales que Eduardo de Guzmán empleó en sus relatos. Los resultados extraídos con respecto a la contabilización del periodo anual concluyen que el autor describió los hechos remontándose desde uno hasta veinte años atrás. El empleo de fórmulas relacionadas con este paso de tiempo está estrechamente ligado con el inicio de las novelas. Ya que todas ellas comienzan *in medias res*, el autor debe retroceder en el tiempo y describir los acontecimientos que desencadenaron la actual situación del protagonista. Para ello, retorna varios años antes y narra los hechos que han originado el inicio de la venganza o la decadencia del personaje.

En general, el autor utilizó preferentemente las siguientes fórmulas: “dos años antes”, “tres años antes” o “varios años antes”, aunque también empleó con relativa frecuencia aquellas que hacen referencia al paso de uno, cuatro, cinco, siete o quince años. Estas locuciones temporales anuales están relacionadas directamente con los acontecimientos relatados que sucedieron previamente al presente narrativo. En general, estos hechos pueden reducirse a tres:

- el protagonista cometió un crimen, fue encarcelado e indultado años después.
- el protagonista cometió un crimen, fue encarcelado y logró huir.

- el protagonista presenci6 la muerte de un familiar y emprendi6 la huida hacia otra regi6n y la consiguiente venganza.

Aunque no es habitual, Guzmán incluy6 en algunos de los títulos un salto hacia delante en el tiempo para mostrar al lector la situaci6n del protagonista varios ańos despu6s de la resoluci6n del conflicto. Para la expresi6n de este transcurrir temporal, el autor tambi6n utiliz6 locuciones temporales, similares a las expresadas anteriormente. La 6nica diferencia entre ellas es que, en lugar de emplear el adverbio temporal “antes”, us6 “despu6s” (“tres ańos despu6s”, “algunos ańos despu6s”, etc.).

“Durante los tres ańos pasados en Arkansas, la Ley, el orden y el anhelo de paz y seguridad se habían impuesto por completo en el Estado vecino”<sup>477</sup>.

“Durante tres ańos enteros pudieron campar por sus respetos, haciendo cuanto les vino en gana, sin que nadie pusiera coto eficaz a sus actividades”<sup>478</sup>.

## 2.- MESES

Las expresiones que Guzmán emple6 para formular el paso de los meses contienen un intervalo que abarca desde un mes hasta veintid6s meses. Este sistema estadístico permite precisar que las locuciones “dos meses antes/despu6s” y “varios meses antes/despu6s” aparecen con mayor frecuencia que el resto en las p6ginas publicadas. Las que hacen referencia a los sucesos acontecidos dos o varios meses antes est6n directamente relacionadas con la llegada del protagonista al pueblo o a la ciudad, con el

---

<sup>477</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste. Vol. 237, p. 19.

<sup>478</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste. Vol. 237, p. 19.

inicio de los crímenes perpetrados por el malhechor y sus secuaces o con el comienzo de hechos inexplicables que están sucediendo en esa localidad. Sin embargo, las que hacen referencia a los acontecimientos que transcurren varios meses después, están relacionadas, como también se señalará en el siguiente apartado, con el tiempo que se invierte en completar una travesía o con el que el protagonista, o alguno de sus acompañantes, necesita para recuperarse de las heridas que ha recibido tras el tiroteo final.

Por último, en las novelas de Guzmán es habitual el empleo de expresiones relacionadas con el paso de uno o tres meses. Éstas son utilizadas por el autor para determinar ese periodo y para imprimir celeridad a la narración.

### 3.- SEMANAS

Como podrá comprobarse en el siguiente apartado, Eduardo de Guzmán prefirió emplear en sus novelas la expresión de periodos cortos de tiempo para dotar a la narración de velocidad y dinamismo. El autor recurrió a la expresión de los sucesos acontecidos algunos años antes para ubicar al lector en las diversas situaciones en las que se halla inmerso el héroe y el resto de los personajes, ya que el tiempo real en el que se suceden los acontecimientos está adscrito a un tiempo no superior a dos meses. Por tanto, la utilización de fórmulas que hacen referencia al paso de las semanas es crucial para la creación de estos relatos. Los hechos narrados se enmarcan en un lapso temporal que va desde siete días hasta diez semanas. Así, el uso de expresiones del tipo “una semana después/antes” y “dos semanas más tarde” copan las páginas de las novelas. Pero las locuciones más empleadas por Guzmán en sus escritos del oeste, relacionadas con el periodo contemplado bajo este epígrafe, son

“varias semanas antes/después”. El autor, como en otros muchos casos, no necesitó precisar cuántas semanas habían transcurrido desde un acontecimiento hasta el siguiente. El uso de esta expresión se da en contextos muy determinados, como por ejemplo en la recuperación de un herido o en el tiempo que necesitan los protagonistas en realizar una travesía.

#### 4.- DÍAS Y NOCHES

El empleo de expresiones para indicar el paso de los días y/o de las noches es uno de los elementos más recurrentes dentro del compendio de fórmulas temporales utilizadas por Guzmán. Se ha señalado anteriormente que la acción de sus obras está determinada por un ritmo trepidante. Por esa razón, el lapso temporal que el autor manejó para significar el paso de los días debe ser breve. Para expresar esta fugacidad, empleó dos técnicas:

a) Para significar el paso rápido del tiempo, empleó expresiones en las que informa de que la acción se ha adelantado 1, 2, 3, 4 o 5 días o noches, con expresiones del tipo: “dos días después”, “cuatro noches en la cárcel”, “tres días más tarde”, etc. Las expresiones que hacen referencia al paso de dos días o dos noches son indiscutiblemente las predominantes.

b) Para connotar saltos temporales de varios días, el autor se decantó por fórmulas del tipo “después de quince días”, “tras diez días” o “hasta quince días después”. Estas locuciones hacen referencia a un salto temporal sustancialmente mayor que el descrito en el apartado a). De entre estas fórmulas, predominan aquellas que aluden al paso de una quincena, con lo que este último guión está directamente relacionado con el apartado que será descrito a continuación. Pero, antes de comenzar a exponer los datos concernientes a las estaciones o a las quincenas, deben especificarse las expresiones más recurrentes que hacen referencia al paso de las noches y



los días. Sin duda, este puesto es ocupado por las fórmulas “varios días/noches antes” “varios días/noches después”. Ambas son las más empleadas por Guzmán en las novelas populares analizadas, ya que, si en la mayoría de sus obras no especifica fechas concretas, tampoco es necesario que el autor determine con precisión el paso de los días.

Según la simbología tradicional, el día, en oposición a la noche, significa claridad, ausencia de misterios. Con frecuencia las cuatro partes del día se comparan con las cuatro estaciones del año: el amanecer con la primavera, la mediodía con el estío, la tarde con el otoño y la noche con el invierno. La noche por su parte, y en contraposición con el día, es el símbolo de la oscuridad misteriosa, de lo irracional y lo inconsciente. También es símbolo de la muerte. En las novelas de Guzmán, el día se corresponde con lo pacífico, mientras que la noche se equipara con lo criminal y funesto. Así, la luz del día simboliza el cambio positivo de actitud y la bondad. La noche es el momento de pesadumbre por no haber logrado disfrutar de algún deseo y el momento en el que se revela el mal interior, lo peor de cada persona <sup>479</sup>.

También la simbología popular, que combina astrología y mitología, establece una equivalencia entre cada día de la semana y la actividad más propicia para desempeñar. Defiende que cada uno de los días de la semana contiene una energía única que extrae de su astro regente, cada uno de los cuales se corresponde con un titán o un dios planetario: la luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus, Saturno y el sol.

## 5.- ESTACIONES Y QUINCENAS

---

<sup>479</sup> Michael Laitman explica en su página web, Cábala y el significado de la vida, estas significaciones. [www.kabbalah.info/es/biblioteca](http://www.kabbalah.info/es/biblioteca) [Consultado el 8 de marzo de 2015].

Guzmán alude en sus obras a las cuatro estaciones climatológicas del año. Cada una de ellas posee una connotación significativa específica.

- Invierno. Esta estación significa que las condiciones de trabajo son arduas y costosas. El esfuerzo que los protagonistas deben realizar para trabajar la tierra o para alimentar a los animales es casi sobrehumano. Además, el autor especifica en sus páginas que durante el invierno, debido a la aparición de la nieve y el hielo, los pasos de las montañas permanecen cerrados y muchos trabajos debían posponerse hasta que comenzase el deshielo.

- Otoño. A pesar de que el autor no profundizó en las descripciones sobre esta estación, sí narró los trabajos que los protagonistas debían realizar antes de la llegada del invierno. El otoño en las granjas o en los ranchos significaba un preparativo para el invierno, en el que debían recogerse los víveres y preparar la tierra para la llegada de las bajas temperaturas y de la nieve.

- Verano. Eduardo de Guzmán describe esta estación como un tiempo en el que el calor era excesivo. En general, los malhechores empleaban estas altas temperaturas para capturar a los protagonistas (masculinos y femeninos) y tratar de matarlos de sed, atándolos durante varios días en algún lugar donde no pudiesen resguardarse de los abrasadores rayos del sol. También narró la agonía y la muerte de algunos personajes secundarios que desfallecieron en el desierto debido a la falta de agua y de sombras en las que cobijarse. Para tratar de representar esa sensación sofocante, el autor aludió constantemente al sudor que empapaba los cuerpos de los protagonistas y al indispensable uso del sombrero para proteger sus cabezas de la acción directa del sol estival.

- Primavera. Con el comienzo de esta estación, llega el deshielo y las facilidades para retomar algunos trabajos. También comienza un periodo en el que son más evidentes los cortejos y los enamoramientos. Guzmán describió la primavera como el momento en el que los nuevos buscadores de fortunas emprenden largos viajes para adquirir minas o ranchos ganaderos en otros estados. Con ellos, y su posterior explotación intentan conseguir grandes riquezas, pero, en general, los resultados obtenidos no son tan satisfactorios como se esperan.

Con el propósito de no repetir la estación en la que se está produciendo la acción y puesto que el español es un idioma muy rico en léxico, Guzmán ubicó al lector en ese tiempo determinado, pero empleando, además de las alusiones directas a las estaciones del año, otras fórmulas locutivas de tiempo que hacen referencia a periodos quincenales: “a finales de junio”, “a principios de mayo” o “a mediados de agosto”. En general, con estos datos logró centrar la acción en un momento concreto.

En las artes, las estaciones han sido representadas mediante personificaciones, sobre todo de figuras femeninas o genios con atributos adecuados. Así, la primavera se corresponde con las flores, los cabritillos y los corderos; el verano, con las espigas, la segur o el dragón que escupe fuego; el otoño, con la liebre o la *cornu copia* de la abundancia y unos frutos y, por último, el invierno se simboliza con la caza, con la salamandra, el pato salvaje o el fuego del hogar. Las estaciones del año también son representadas en el cristianismo, equiparándolas a las edades de la vida y, puesto que retornan todos los años, también simbolizan la esperanza de la resurrección y la limpieza de los pecados. El cambio de estación supone, también para Guzmán, un cambio de espíritu y, al igual que las estaciones, las personas vuelven a hacer regularmente los mismos actos que habían realizado el año anterior.

Antes de finalizar este apartado, debe señalarse que en ninguna de las novelas estudiadas se describe algún acontecimiento que tenga lugar durante los meses que median entre octubre y enero, ambos inclusive. Parece que el frío y las inclemencias climáticas no constituían un tiempo adecuado para desarrollar sus relatos, ya que debe primar la acción (de lo contrario, entraríamos en el costumbrismo invernal). El resto de los meses, con sus correspondientes connotaciones, le sirven al autor para desplegar las diferentes tramas.

## 6.- LOCUCIONES ADVERBIALES

La locución adverbial más empleada por Guzmán a lo largo de sus páginas es “durante esa noche”. La mayoría de los asaltos, robos, asesinatos y crímenes tienen lugar durante la madrugada, antes de que amanezca. El malhechor concibe ejecutar su plan “durante esa noche”. Por el contrario, también los rescates y los desenmascaramientos de los criminales se suceden por las noches, durante las mismas noches en las que se piensan consumir los crímenes. Por esa razón, esta es la locución más contabilizada durante ambos procesos. Además, Guzmán escribe fórmulas que el lector domina y que no supongan dificultades.

El autor también utilizó con relativa frecuencia las expresiones “al día siguiente” y “a la mañana siguiente”. Las empleó cuando el malhechor y sus secuaces habían cometido los crímenes y el héroe y sus acompañantes esperaban hasta que amaneciese para buscar las huellas de las cabalgaduras de los asaltantes o para relatarle al *sheriff* o al juez de paz lo acontecido durante la noche. Otras fórmulas, como “esa mañana”, “cuando hubo amanecido” y “el mismo día”, aparecen en las páginas de las obras de Guzmán, aunque en menor cantidad, para hacer referencia a ese mismo paso del tiempo.

Ya que durante la narración de los acontecimientos descritos en las novelas tienen lugar numerosos *flash-backs* o saltos hacia atrás en el tiempo y procesos de rememoración o *feed-back*, el autor necesitó de una serie de fórmulas con las que constatar ese lapso temporal. Así, las locuciones “el día anterior”, “la víspera de...”, “la noche anterior”, “a medianoche”, “una mañana”, “una noche” y otras constituyen los recursos precisos para denotar estas vueltas al pasado. Por medio de estas locuciones, el autor introduce en la narración una serie de acontecimientos que prorrogan considerablemente la conclusión satisfactoria de los objetivos del protagonista, ya que se implican directamente con la trama principal. Los ejemplos más evidentes de estos saltos en el tiempo y de la interrupción de los sucesos en la trama principal se dan con la muerte de un testigo esencial para la investigación, con la muerte del *sheriff* o con el asalto a la cárcel y la posterior liberación de los prisioneros.

Otras locuciones adverbiales son empleadas por el autor para ubicar los hechos en un momento concreto del día. “Por la mañana”, “por la tarde”, “por el día”, “por la noche”, “a mediodía”, “otra noche” son algunas de las expresiones utilizadas por Guzmán para este fin. Generalmente, durante las mañanas no se producen altercados. Los protagonistas trabajan en los ranchos, las granjas o las minas hasta el atardecer. Cuando cae la tarde, aprovechan para cabalgar junto a su amada, para beber en el *saloon* o para jugar a las cartas. El juego, la pérdida de dinero y el consumo de alcohol duplican el número de enfrentamientos y duelos en los pueblos del oeste americano. Es por la noche cuando se cometen los asaltos, los robos, los raptos y las ejecuciones ilegales.

“Un mal día, descubierto el refugio de Westport, tuvieron que escapar de nuevo a uña de caballo”<sup>480</sup>.

También, aunque en menor medida, Guzmán empleó determinadas locuciones para describir los acontecimientos que se habían producido varias horas después de lo narrado en último término. Para ello, utilizó expresiones como: “a la mañana siguiente” o “la noche siguiente”. Pero ambas, como ya se ha señalado, se emplearon sólo como un recurso para evitar la repetición de las fórmulas temporales restringidas a la descripción de los días y las horas.

En ocasiones, el autor recurrió a expresiones demasiado vagas de significado. Éstas no especifican el tiempo transcurrido desde la última locución temporal. Así, expresiones del tipo “de regreso”, “a la vuelta”, “cuando regresa de...”, “antes de llegar de su viaje” o “cuando nació” no expresan una hora o una fecha concreta, sino que significan que un tiempo indeterminado ha pasado desde el suceso anterior.

## 7.- HORAS Y MINUTOS

En general, Eduardo de Guzmán no utilizó fórmulas temporales que aludieran al paso de una o varias horas. Habitualmente, utilizó la expresión “varias horas después” para significar ese paso de tiempo, aunque sin especificar cuántas horas o minutos habían transcurrido desde un hecho hasta el siguiente. De hecho, los vaqueros no llevaban reloj, sino que leían el tiempo por la posición del sol. Es posible que el autor quisiese plasmar este método impreciso para leer la hora y empleó, a su vez, locuciones cuyos significados también eran vagos e indeterminados.

---

<sup>480</sup> GOODMAN, Edward (1953). *Desperados*. Madrid: Editorial Rollán. Col. “Novela extraordinaria del oeste. Vol. 237, p. 18.

Además de esta locución, Guzmán recurrió a otras para describir el paso del tiempo en minutos u horas. A pesar de que su uso es escaso, en sus obras pueden encontrarse las siguientes fórmulas: “media hora antes/después”, “una hora antes/después”, “a la misma hora”, “minutos después”, “3, 5, 7, 12 o 18 horas antes/después”, etc. La información recogida en estas locuciones tiene utilidad, si previamente se han fijado unos márgenes temporales. Pero, en la mayoría de los casos no es así. Por ese motivo, con el uso de estas expresiones, el autor sólo trató de enunciar el paso de un periodo de tiempo precisado en horas o minutos.

## 8.- DATOS CONCRETOS

En determinadas novelas, el autor señaló el periodo de tiempo en el que iba a desarrollarse la acción o aportó datos sobre un plazo temporal concreto. Esta información sirve para ubicar la narración dentro de un tiempo determinado:

- “hasta las cinco de la mañana”, en *La mejor venganza*.
- “tres años después de comenzar la guerra de Secesión”, en *La muerte cierra el camino*.
- 14 y 15 de mayo, en *La muerte cierra el camino*.
- “tres días hasta el domingo”, en *La sombra del forajido*.
- 1856-1859, en *La venganza de John Brown*.
- “A las once de la mañana”, en *Por encima del odio*.
- 1863-1865, en *Quantrill, el sanguinario*.
- “a las seis y media de la mañana”, en *Imperio en el oeste*.
- 1885, en *Imperio en el oeste*.
- 1877-1881, en *Duelo de titanes*.
- “a las tres de la mañana”, en *Duelo de titanes*.
- “26 de octubre de 1881”, en *Duelo de titanes*.

- “a las cuatro de la mañana”, en *Bill, el salvaje*.
- “23 de febrero”, en *A punta de cuchillo*.
- Fin de la Batalla de Gettysburg, en *A una sola carta*.
- “a las once”, en *Donde la vida peligra*.

Estas doce novelas contienen datos temporales específicos que sirven al lector para ubicar la acción descrita dentro de los parámetros globales que ofrecen sus relatos. De esos doce títulos, sólo cuatro de ellos, aquellos en los que Guzmán aportó las franjas anuales en las que transcurre lo narrado (*Quantrill, el sanguinario, Duelo de titanes, Imperio en el oeste y La venganza de John Brown*), están definidos temporalmente desde el comienzo hasta el fin. En el resto de los casos, la trama se delimita por medio de referencias temporales imprecisas que el autor empleó para indicar un salto hacia delante o hacia atrás en el tiempo.

#### **D.1.6.c) Conclusiones al apartado D.1.6.**

A pesar de las anotaciones recogidas en el apartado anterior, puede concluirse que el desarrollo del tiempo en las “Novelas del oeste” publicadas por Eduardo de Guzmán no está sujeto a límites temporales, sino a leves apreciaciones que indican el paso impreciso del tiempo. El periodo que media entre un suceso y otro no es un dato relevante dentro del argumento y, por esa razón, no merece ser anotado en las páginas de las obras. Sólo la acción, las diversas tramas que se suceden hasta el desenlace y la resolución del conflicto gozan de importancia en las páginas publicadas por Guzmán para las distintas colecciones. Quede constancia de la irrelevancia del uso de marcadores temporales, en consonancia con el tipo de relato y el tipo de lector, a quien no le interesa ese rasgo.



## **D.1.7. EXPRESIONES REITERATIVAS EN LAS NOVELAS PUBLICADAS POR GUZMÁN**

### **D.1.7.a) Introducción**

Se han calificado como expresiones propias de las “Novelas del oeste” a aquellos elementos narrativos que el autor manejó recurrentemente en este tipo de escritos. Al igual que el autor mantuvo un esquema descriptivo para componer las novelas populares, también empleó una serie de oraciones, no sólo fórmulas verbales, que repitió incesantemente en las páginas redactadas. Todos estos elementos le facilitaban la redacción y la composición de las novelas populares, porque, al variar el nombre de los personajes, el lugar donde se desarrolla la acción y algunos de los lances descritos, obtenía la composición de un nuevo título. Éste no distaba demasiado de los que ya habían sido publicados o iba a publicar, pero los lectores de la época demandaban un tipo de literatura estandarizada en la que predominase la acción, en la que el protagonista fuese un héroe que lograra desenmascarar a los forajidos y a los ladrones y, en su mayoría, que finalizase felizmente para los protagonistas. Era el símbolo de la lucha permanente entre el bien y el mal y el triunfo de aquel. Sin embargo, el autor debía incluir una fase de desarrollo en la que el protagonista estuviera implicado de algún modo.

Era una literatura hecha con prisas. Los cánones fijos de redacción y distribución de la materia literaria fueron esenciales para algunos autores que, como Eduardo de Guzmán, editaban un número diferente cada semana. Por lo tanto, tres o cuatro días era el plazo del que disponía el autor para la redacción de las páginas que debía presentar en la empresa

editora. La reiteración de elementos, no sólo lingüísticos, facilitaba ostensiblemente esta tarea.

#### **D.1.7.b) Empleo de expresiones estandarizadas**

Juan Valera explicó que la novela es “*espejo de la vida y representación artística de la sociedad*”<sup>481</sup>. Por lo tanto, el autor debe crear ficciones con ayuda de expresiones vivas de la lengua. Según Gili Gaya, en la literatura española no existe una gran distancia entre la lengua literaria y el habla usual: “hay siempre una proporción elevada de habla corriente, popular y aun vulgar, que funde los planos idiomáticos”<sup>482</sup>. En un estudio como el presente lo espinoso es delimitar lo que pertenece estrictamente al ámbito narrativo del *western* y lo que pertenece al ámbito vulgar de la gente menos cultivada y poco cuidadosa en su expresión. Este lenguaje, propio de un ámbito común o familiar, sirve para situaciones distendidas y espontáneas, pero, en ningún caso, para ser utilizado en una novela, sea o no popular. Sin embargo, esta literatura está creada para ese segmento social, por lo que es necesario que contenga voces del léxico popular, además de préstamos y anglicismos. Las expresiones de la lengua popular son las maneras de decir de la conversación familiar, en gran parte vigentes hoy en día. El autor selecciona y reproduce elementos del vocabulario y de la fraseología de la lengua cotidiana con diferentes matices, pero sin caer nunca en los modos vulgares. Por este motivo, en sus novelas pueden encontrarse voces, como, por ejemplo, “labia” o “monserga” y expresiones del tipo “tener ángel”.

Por su parte, los préstamos y los anglicismos demuestran cierta cultura idiomática por parte del autor. Como es habitual, predominan los sustantivos, algunos con valor calificativo, como, “*dandies*”, “revólver” o “*roastbeaf*”.

---

<sup>481</sup> VALERA, Juan (1887). *Apuntes sobre el nuevo arte de novelar*. Madrid: M. Tello, p. 146.

<sup>482</sup> GILI GAYA, S. (1951). “Virgaza, Virigaza”, *Revista de Filología española*. Nº 35, p. 53.

Además, debe destacarse el uso de la oración corta en este tipo de novelas. Este sistema sintáctico se utiliza por tres razones: porque el comprador no tiene una gran habilidad lectora y agradece una página no demasiado repleta, porque de este modo consigue leer más rápido y, finalmente, porque esta forma de componer consigue que el autor redacte más deprisa y, por lo tanto, consiga más ingresos. En las novelas populares del oeste y géneros similares pueden encontrarse fácilmente sucesiones de oraciones breves que constituyen, en el caso más extremo, cada una un párrafo, como en la obra *La perla del vicio*, de Marcial Lafuente Estefanía:

“Este animal siguió descendiendo hacia el sur.

El problema para Rodney radicaba en los víveres.

Tenía otro caballo en el que llevaba mantas, lazos y víveres.

No tenía Rodney idea del tiempo transcurrido, ni del lugar en que se hallaba.

A pesar de su obsesión por ese caballo, hubo momentos en que pensó abandonar la caza, para rectificar en el acto”<sup>483</sup>.

Los personajes, los espacios o el tipo de construcción sintáctica fueron estructurados y contruidos por medio de uno o varios esquemas predeterminados para el proceso de la narración. Del mismo modo, las expresiones forman parte de la novela y del proceso de su composición. La comprobación, tras la lectura del conjunto narrativo, de cómo estas oraciones aparecen en las mismas situaciones y con las mismas connotaciones le confiere un carácter manido y elemental. El lector espera que, tras una persecución, alguno de los jinetes caiga al suelo; que, tras una pelea, uno de los combatientes sea golpeado hasta ser lanzado contra una de las mesas del *saloon*, o que a la salida del protagonista del bar o de la taberna, determinados los secuaces de los malhechores le estén esperando,

---

<sup>483</sup> KANE, Silver (1968). *La perla del vicio*. Madrid: Bolsilibros Easa. Col. Oeste, p. 26.

emboscados entre las penumbras del atardecer, para dispararle a traición por la espalda. El lector se acostumbraba a este esquema y, por ese mismo motivo, esperaba que, para desarrollar determinadas situaciones, emplease una serie de expresiones breves y estandarizadas que completaran el sentido de la acción.

La mayoría de las expresiones no son desconocidas, ya que muchas de las películas del oeste emplean este lenguaje, la caracterización de los personajes, la ubicación de las acciones en el espacio y en el tiempo y el empleo de estas expresiones durante el proceso creativo del guión. Los *westerns* se convierten en un reflejo, entre otros aspectos, del lenguaje empleado por los autores populares en sus novelas de bolsillo. Es muy posible que el autor viese películas y contase esos argumentos en las novelas. Para el lector es bastante más cómodo acceder a los *bolsilibros*, pues puede leer a cualquier hora novelas compradas, alquiladas o prestadas. De este modo, cuando el lector acude al cine, está familiarizado con el lenguaje cinematográfico y con los patrones estandarizados que desarrolla la novela. Este modo normalizado de presentar los espacios y los personajes también se produce en la elocución. La construcción sintáctica de determinadas oraciones confiere a la narración el carácter heroico, tosco, áspero, violento y casi legendario que debía vivirse en el oeste americano a mediados del siglo XIX.

#### **D.1.7.c) Clasificación de las expresiones**

A continuación, se exponen las oraciones o expresiones que fueron empleadas por el autor para la construcción de algunas de sus “Novelas del oeste”. Estas se agrupan en diez categorías, relacionadas con el contexto situacional en el que se reproducen. Además, para completar este análisis, se detallan los significados de algunas de ellas, que, sin el contexto, pueden

resultar más confusas. De este modo, puede comprobarse que estos elementos forman parte de los lances principales de cada una de las novelas y cubren, casi completamente, las funciones narradas en sus páginas.

La parte izquierda de esta clasificación, es decir la que aparece en cursiva, se corresponde con la expresión tal y como la empleó Eduardo de Guzmán. La parte derecha es la especificación añadida para completar algunos los significados de estas locuciones.

#### A) LOS DISPAROS

- |  |   |
|--|---|
| - <i>gatillar contra ellos</i>                                 | - disparar contra algunos de los personajes.  |
| - <i>acribillados a balazos</i>                                | - alcanzado por numerosos disparos.   |
| - <i>varios balazos por la espalda</i>                         | - símbolo de deshonor y de cobardía.  |
| - <i>nos coserán con agujas de plomo</i>                       | - metáfora literaria para significar que serán alcanzados por varios disparos.                            |
| - <i>onzas de plomo</i>  | - la onza es el peso de una bala de plomo.  |
| - <i>ración de plomo</i>                                       | - numerosos disparos.   |
| - <i>acariciar las culatas</i>                                 | - el duelo estaba planteado y lo ganaría el que desenfundase más rápidamente.                             |
| - <i>partir las dos muñecas</i>                                | - cuando el protagonista no quiere matar al retador y prefiere herirle para que pueda confesar su crimen. |
| - <i>el brazo tronchado por una (o varias) onza/s de plomo</i> | - el mismo significado que la expresión anterior.   |
| - <i>las balas silbaron a una pulgada de su cabeza</i>         | - pasaron muy cerca de su cabeza.   |
| - <i>lluvia de plomo</i>                                       | - numerosos disparos.   |

- *un grito de dolor le indicó que sus balas no se habían perdido en el vacío*

- *girar sobre sus talones*

- el héroe ha herido a la persona contra la que disparaba

- se vuelve para no ser alcanzado de un disparo por la espalda y tener la opción de responder al ataque.

## B) LAS PELEAS A PUÑETAZOS

- *se sintió elevado un instante en el aire*

- *con puños de hierro*

- *uppercut*

- *saltar varios dientes*

- *aplastar la nariz*

- el puñetazo le levanta del suelo.

- fuerza en el golpeo.

- golpe en la barbilla del oponente.

- golpe tremendo en la mandíbula con pérdida de piezas dentales

- rotura del tabique nasal

## C) LAS MUERTES O HERIDAS DE GRAVEDAD

- *la blusa se le llenó de sangre*

- *meter varias onzas de plomo en el cuerpo*

- *con los ojos vidriosos*

- *pasto de buitres y coyotes*

- *bajo varios palmos de tierra*

- *morir con las botas puestas*

- empleado para las mujeres que son heridas.

- alcanzar al oponente con varios disparos.

- los ojos se tornan de ese modo cuando el personaje ha muerto.

- ha muerto y no ha sido enterrado.

- enterramiento.

- así debían morir los pistoleros del oeste americano.

## D) LAS AMENAZAS

- *te agujereo la piel*
- *meter varias onzas de plomo en el cuerpo*
- *te lleno de plomo la barriga*
- *partir el corazón*
- *coser a balazos*
- *los muertos no hablan*
- *meter en cintura a balazo limpio*
- *borrar del mundo de los vivos*
- te disparo.
- disparar.
- te disparo en el estómago.
- disparar al corazón.
- disparar reiteradamente.
- se ha urdido un plan y necesitan asesinar al protagonista para que no interfiera en él.
- amenazar con disparos para evitar una rebelión o una confesión
- matar.

#### E) LA HORCA

- *la corbata de cáñamo*
- *cabriolas en el aire*
- el nudo corredizo.
- espasmos del ahorcado antes de morir.

#### F) LA LEY

- *la ley tiene el brazo muy largo*
- no puede esconderse de los crímenes cometidos.

#### G) LOS PISTOLEROS, GANADEROS Y MALHECHORES

- *gun-men*
- *desperado*
- *out-law*
- *cow-boy*
- *armados hasta los dientes*
- significa literalmente “pistoleros”.
- individuo que vive fuera de la ley
- que permanece fuera de la ley.
- ganadero.
- poseedores de muchas armas

- *self-made-men* - literalmente, “hombres que se hacen a sí mismos”.
- *Stetson* - marca de los sombreros que visten los personajes de las novelas.
- *Colts* - marca de los revólveres que manejan los personajes de las novelas.

#### H) LA BEBIDA

- *doble de cerveza* - jarra de cerveza.
- *doble de whisky* - doble del contenido de un “trago” o vaso doble.
- *los vapores de la bebida le habían afectado.* - había bebido demasiado y estaba ebrio.
- *varios sorbos de whisky* - se los proporcionan a los heridos para reanimarlos.

#### I) LAS HUIDAS

- *a uña de caballo* - rápidamente.
- *picó (las) espuelas* - espoleó al caballo para que corriese más rápido
- *clavó el cuchillo en los ijares del caballo* - para que el caballo corriese más rápido.
- *lanzando al jinete por encima de las orejas* - el caballo es herido y el jinete sale despedido por encima de la cabeza del animal.

#### J) LAS RELACIONES CON LA MUJER

- *estrecharla entre sus brazos* - abrazarla con fuerza.



- |  |   |
|--|---|
| - <i>besarla apasionadamente</i>               | - besarla con intensidad.                 |
| - <i>pretendía abusar de ella</i>              | - forzarla para que le besara.            |
| - <i>le abofeteó delante de varios hombres</i> | - símbolo de vergüenza y escarnio.        |
| - <i>tuvo que contenerse para no contestar</i> | - para no faltarle al respeto a la mujer. |

Como ha podido comprobarse, la mayoría de las locuciones recogidas bajo estos diez epígrafes están relacionadas directamente con hechos trascendentales para el desenlace final de la narración. Los duelos, las amenazas, los retos, las huidas, las planificaciones, los cortejos amorosos, las relaciones con las mujeres y las muertes son los principales ejes sobre los que se desarrollan las novelas de Guzmán. Con estos elementos, una presentación morfológica de los personajes y una localización precisa de la acción en determinados espacios y en un tiempo indeterminado y fantástico, en la mayoría de los casos, el autor consiguió redactar cien páginas repletas de acción.

#### **D.1.7.d) “¡Remember the Álamo!” y “La historia la escriben siempre los vencedores”**

Además de las locuciones recogidas en el inventario anterior, deben mencionarse otras dos que distan significativamente de éstas. Estas dos no se repiten incesantemente en las páginas redactadas por Guzmán, pero conservan interesantes relaciones con otros elementos. La primera de ellas aparece en las novelas *A punta de cuchillo* y *Sangre y odio en Tejas*. En ambas novelas se puede leer esta expresión: “¡Remember the Álamo!”. Históricamente, y de ese modo lo relata Guzmán en estas dos obras, en la

misión de El Álamo (Méjico) se produjo un brutal enfrentamiento entre los ejércitos americanos que pretendían conquistar San Antonio de Béjar y las guerrillas mejicanas constituidas para su defensa. Consistió en un asedio de doce días de duración (desde el 23 de febrero hasta el asalto final, el 6 de marzo de 1836) que enfrentó al ejército de México contra una milicia de secesionistas tejanos. Los mejicanos obtuvieron la victoria. Más tarde, los americanos mandaron una segunda fuerza militar y lograron su propósito inicial: conquistar El Álamo y exterminar a todos los que habían participado en su defensa. Antes de que los mejicanos muriesen, debían escuchar las palabras “¡Remember the Álamo!” De este modo se les recordaba que el segundo ataque fue una respuesta violenta a la aniquilación de las tropas americanas. Sin duda, la guerra de El Álamo se convirtió en el germen de la posterior guerra entre Méjico y Estados Unidos.

Eduardo de Guzmán, por medio de la introducción de esta oración, demuestra su conocimiento sobre ese hecho histórico. Utiliza datos precisos de los militares que combatieron por cada uno de los bandos y los movimientos que realizaron. Sin duda, la intrusión de estos elementos aporta cierta originalidad sobre el canon narrativo ideado por el autor. Los datos históricos y la información documentada sobre el enfrentamiento entre americanos y mejicanos abren un nuevo flanco literario, que Guzmán sabe aprovechar para abandonar los argumentos reiterativos. Solamente contados escritores se adentran en hechos que tienen verdadera repercusión histórica, como la independencia de Tejas, la conquista de California, la creación de grandes rutas para el transporte de ganado, la construcción del ferrocarril “El Transcontinental”, la grandiosa tarea del “*Pony Express*”, el éxodo de los mormones, la Guerra de Secesión, la fiebre del oro, el exterminio de los pueblos indios a lo largo del territorio o la, ya citada, batalla de El Álamo.

La segunda sentencia, “La historia la escriben siempre los vencedores”, incluida en *Buitres humanos*, tiene importancia por su implicación con otros textos literarios redactados por Guzmán. Los lectores de esta seudoliteratura, como algunos estudiosos la han calificado, posiblemente extrajeron el significado denotativo de esta reflexión. Pero, tras la lectura y el estudio de algunas de las novelas históricas publicadas por Guzmán a partir de los años 70, puede comprobarse que estas mismas palabras son las que el autor empleó para comenzar una de sus más laureadas obras sobre la guerra civil española, *La muerte de la esperanza*. Luego, esa fórmula es un “lugar común” en la obra de Guzmán. Su utilización, tanto en un texto como en el otro, posee connotaciones críticas hacia el Gobierno y el poder. Si en *La muerte de la esperanza* el autor recapacita sobre el hecho de que los españoles sólo pueden conocer la versión oficial que el Gobierno les proporciona sobre los enfrentamientos de la Guerra Civil, en *Buitres humanos*, el autor se escuda tras el personaje principal para demandar el desconocimiento que el pueblo posee sobre la verdadera y precaria situación por la que atraviesa el ejército Confederado, el equivalente al republicano en la guerra civil española. Los habitantes de Fort Hall ignoran que el cargamento de oro que va a transportarse desde esa localidad hasta Lawrence puede variar el rumbo de la guerra. Con su venta pueden comprarse armas y, de ese modo, combatir más fuertemente contra los ejércitos federalistas. Si obtienen la victoria, conseguirán reconocimiento histórico y podrán escribir parte de la historia de los Estados Unidos. De igual modo, si los ejércitos republicanos españoles hubiesen logrado vencer en la Guerra Civil o hubiesen conseguido el oro pagado a Francia o el oro de Moscú, la historia del país la habrían escrito ellos. Su versión es la que se hubiese conocido. Eduardo de Guzmán, por medio de numerosos artículos editados antes de la guerra civil española y por medio de estos escritos narrativos, denunció al gobierno franquista por

la censura a la que los vencidos estuvieron sometidos. Éstos no pudieron escribir sobre temas en los que se ensalzase su enfrentamiento a los ejércitos nacionalistas. Además, no pudieron publicar esas ideas, puesto que los periodistas estuvieron vetados. Guzmán consideró que esta medida fue excesiva y que el método que el Régimen adoptó para silenciarlos también negó la libertad de expresión de los individuos y, especialmente, la de cientos de periodistas, que, como él, habían dedicado parte de su vida para hacer llegar su voz a aquellos que compartían su ideología. Con la oración “la historia la escriben siempre los vencedores”, el autor incluye una crítica encubierta, en el caso de la novela del oeste, a la falta de posibilidades de los sudistas para variar el rumbo de la guerra contra los norteños. En el caso de *La muerte de la esperanza* explica que la falta de libertades mitiga considerablemente el conocimiento que los españoles pueden tener sobre los acontecimientos que marcaron el inicio de la última guerra española, las consecuencias que de ella se derivaron y la posibilidad de comprender otra forma de gobierno diferente a la que Franco impuso al instaurar su régimen dictatorial.

La novela popular de Guzmán es para el lector un auténtico catecismo literario con todo lo que implica “empaparse” de lo que se considera correcto en este tipo de relatos. La estrategia narrativa de estas historias se organiza en base a un ritual en el que es necesario una culpa, un sacrificio, un periodo de reflexión y la restauración del orden. A los lectores les inculcó la idea de que el mal reside en todo colectivo burocrático o adinerado, lo cual contiene ciertas semejanzas con el ideario anarquista. La falsedad del mundo de los banqueros, de los comerciantes, de los corruptos y de las fuerzas del orden debe ser purgada por medio del sacrificio.

Además de entretenimiento, el *western* del autor palentino es todo un referente para la gran mayoría de lectores y conforma unos valores que se

graban en el inconsciente colectivo en forma de pautas de comportamiento. Así, el héroe propone un modo alternativo de justicia, se convierte en el catalizador, sin el cual el cambio no sería posible. Para que estas características se den, el protagonista debe ser un personaje atractivo y deberá compartir los referentes culturales del pueblo. No obstante, todos los héroes de Guzmán tienen en común el desprecio a la burocracia, reflejo de leyes caducas y obsoletas; el héroe es un ser marginado que vive en el mundo de manera tangencial, desencantado, hasta que un detonante, la oportunidad de salvar a un inocente, le saca del sopor, le conmueve y vuelve a convertirse en el idealista de siempre, capaz de salvar al mundo. Además, es individualista, sólo mantiene vínculos afectivos con su caballo, ansía la libertad, rechaza la condición de héroe, lucha contra las normas sociales y costumbres tradicionales (considera que no logran el objetivo de generar el bien común), se preocupa y libera a sus “camaradas” (subyugados bajo la custodia del sistema) <sup>484</sup> y pretende eliminar la soberanía del capitalismo, de la Iglesia y de la propiedad. Rinde culto a la naturaleza. Todos estos aspectos, fácilmente reconocibles en el héroe de Guzmán, son el reflejo velado de los ideales anárquicos del autor. Aunque el protagonista de la obra sea un *cowboy* del oeste americano, su *modus operandi* y su implicación en la trama están directamente relacionadas con un ideario basado en la libertad.

Sin embargo, estos aspectos no podían ser incluidos en los relatos de una forma manifiesta. El género popular del oeste estaba demasiado encasillado en sus propias limitaciones. Un análisis más profundo de estos contenidos demuestra, no obstante, que además de argumentos y entretenimiento, las historias contienen estrategias de expresión en las que caben lecturas de mayor calado. Así, la estructura argumental, aparte de la

---

<sup>484</sup> La lealtad al compañero está por encima del sentimiento de seguridad personal. El “camarada” es víctima de una sociedad perversa donde se perciben males endémicos de fondo. El compañero debe ser rescatado o salvado para devolver el equilibrio a ese mundo.

trama, se convierte en expresión simbólica de detección de errores de la sociedad. El héroe debe intervenir para luchar contra la injusticia social, para instaurar un mundo que no viva dominado por el mal.

La novela popular sirvió como vehículo de ideas políticas, filosóficas, religiosas y pedagógicas, marcando en los países en los que logran establecerse las directrices de una literatura nacional y autóctona. En el caso de España, las novelas continúan los patrones establecidos por las “*dimen novels*” y mantienen su hermetismo a causa de la censura franquista. Pero, las novelas de Guzmán critican el epicentro de sus argumentos: el dinero y la posición social. Estos dos “bienes” rigen el mundo de los todopoderosos y el mundo humilde de los empleados debe levantarse contra este sistema de clases. Debe luchar contra la descompensación social.

Estas novelas son relatos que, a pesar de su mayor realismo, ciertas dosis de elaboración formal y algunas concesiones, siguen mostrando básicamente una visión épica y nostálgica del Oeste, creando un pasado idealizado y perpetuado en la imaginación popular. También rinden culto a una serie de valores arquetípicos del *western*, como la familia, el honor, el derecho a utilizar la violencia en defensa propia o la idílica comunión del *cowboy* con la naturaleza.

#### **D.1.7.e) Conclusiones al apartado D.1.7.**

Salvo excepciones, las “Novelas populares del oeste” están compuestas por un canon narrativo concreto y organizadas por medio de esquemas de composición que el autor aplicó para la creación de sus títulos. El empleo de estas expresiones temporales es otro de los métodos estandarizados que Guzmán utilizó para redactar las páginas de sus títulos.

## **D.1.8. APRECIACIONES ESPECÍFICAS SOBRE ALGUNAS NOVELAS**

### **D.1.8.a) Introducción**

A primera vista y para un lector novel, estas narraciones son muy variadas. No obstante, pueden establecerse una serie de distinciones que facilitan su análisis. Las “Novelas del oeste” pertenecen a un género muy codificado que se caracteriza por la repetición de la misma trama, por la misma distribución de elementos en la intriga, que contienen incluso las mismas fórmulas repetitivas, del mismo modo que en el cuento folclórico o tradicional se usan “érase que se era”, “érase una vez”, “fueron felices y comieron perdices”. El lector espera de antemano una reiteración de los mismos tópicos, puesto que estos relatos, sometidos a códigos, no pretenden ser irrepetibles. La metodología estructural y generativa puede proporcionar los medios para comprender, lo que es un relato y para comprobar en qué se asemejan y en que se diferencian.

Entre las novelas de Eduardo de Guzmán hay diferencias casi imperceptibles y elementos singulares con respecto al conjunto. Para potenciar la posible originalidad de sus relatos populares, el autor palentino introdujo en las narraciones unas variaciones leves sobre los argumentos, los personajes, los modos de expresión, las localizaciones y las temporalizaciones.

La complejidad de generar un método comparativo de los argumentos hace necesario el recurso de reducir las tramas novelescas a meras deformaciones, temporales, argumentales, formales y sintácticas, para focalizar la atención sobre las cuestiones que pueden tener un sentido pragmático en este estudio. Así, a continuación, se ofrecen los datos obtenidos de ese proceso comparativo en relación con elementos que son

originales y que Guzmán utilizó para sorprender levemente a los lectores entusiastas, aunque sin alejarse de los cánones establecidos.

#### **D.1.8.b) Esquematización de los argumentos generales**

El apartado D.1.3. describe las principales funciones que vertebran una “Novela del oeste”. La supresión, ampliación y combinación de las mismas constituye el germen de otro título. Cada uno de esos lances narrativos se corresponde con una de las treinta y una funciones propuestas por el teórico Vladimir Propp para los cuentos populares. De este modo, tanto las novelas populares como los cuentos están compuestos por una serie de acciones consecutivas que generan acción. El presente apartado describe cada una de los elementos que forman parte de esas funciones. Así, por medio de guiones, el lector puede comprobar cómo las obras de Guzmán están regidas por patrones argumentativos y éstos, a su vez, están compuestos por una serie de acciones generadoras. El cambio de una u otra función hace variar levemente el desenlace de la trama o del título. Sin embargo, el modo en el que es expresada se mantiene inalterable en la mayoría de los casos.

Algunas obras, como *A punta de cuchillo* y *Sangre y odio en Tejas*, contienen datos históricos que los alejan de los modelos estandarizados para este tipo de construcciones. Pero, en este apartado, la atención no recae sobre lo singular, sino sobre lo genérico. Las sucesiones de acontecimientos y su ubicación dentro de la presentación, del nudo o del desenlace del relato forjan las obras, aunque un mismo acontecimiento puede estar incluido en la presentación, en el nudo o en el desenlace.

Las acciones descritas por Guzmán en sus novelas son treinta y dos, las mismas que plantea Propp en su *Morfología del cuento*. A cada una de



las funciones se le ha asignado un número que corresponde con la secuencia del teórico ruso:

1.- El héroe llega a la localidad – el héroe intercede en un crimen o una pelea – se le culpa de los hechos – busca soluciones para demostrar su inocencia.

2.- El héroe socorre a uno de los amigos de su compañero o a su compañero – se alían para descubrir los crímenes del malhechor – búsqueda de pruebas.

3.- El facineroso y sus secuaces quieren matar al héroe y a su compañero – el héroe mata a uno de los secuaces – la justicia le culpa del crimen – su compañero o la mujer demuestran su inocencia.

4.- El malhechor le ofrece más o menos dinero al héroe por sus tierras – el héroe no las vende – quiere averiguar porque le entrega esa cantidad – investigación.

5.- Llega la mujer – los dos hombres se fijan en ella – la dama responde a las insinuaciones del malhechor – tiroteo – muerte del malhechor – heridas en el héroe – la mujer comprende su error – se declaran su amor – se casan.

6.- El héroe llega a la ciudad – días después llega la dama – se enamoran – se declaran su amor – no se pueden casar hasta que no se solucione el crimen.

6.- Matanza de reses o expropiación de los terrenos – el héroe culpa al facineroso – lo denuncia al sheriff – lo ignora – búsqueda de pruebas.

7.- El héroe ayuda a los desamparados – se involucra en sus problemas – busca pruebas para culpar al malhechor.

8.- Los secuaces del malhechor atacan un rancho – el malhechor acusa a los indios de ser los culpables – el héroe busca pruebas – descubre la implicación del malhechor – evita el contrabando – comunica su descubrimiento al sheriff – el malhechor ataca el poblado indio – el malhechor es capturado.

9.- Orden del gobierno de trasladar a los indios a una reserva federal – todos los jefes están de acuerdo – uno está en contra de la opinión general – se va a las montañas junto a otros guerreros – a su vuelta, se enamora de la dama – lucha por su amor – no es correspondido.

10.- El héroe se emborracha – es acusado de un asesinato – necesita pruebas – para evitar se encarcelado, la mujer del *saloon* miente – logra su liberación - investigación.

11.- El héroe es contratado como guía de caravanas – flanqueado por tres compañeros - su propósito es robar el cargamento de oro para entregarlo al ejército del Sur.

12.- La guerra termina – el héroe se ha enamorado de la dama – el héroe no quiere robar el cargamento de oro – se enfrenta con sus compañeros – ellos trazan un plan para robar el oro y matar al héroe – el héroe debe confesar – huida.

13.- El héroe es culpado de un crimen – él no encuentra pruebas – se entrega a la justicia con la condición de no ser condenado – es juzgado – es condenado a la horca – la dama o el compañero cuentan la verdad – es liberado.

14.- Persecución – asalto a la diligencia – tiroteo – mueren hombres de ambos bandos – los ladrones no logran robar – el héroe descubre la identidad de los ladrones – encuentra la relación entre los ladrones y el malhechor.

15.- El compañero del héroe o el héroe son encarcelados injustamente – asalto a la prisión – huida – búsqueda de pruebas.

16.- La mujer del *saloon* descubre que el malhechor trafica – mata a su “mano derecha” – busca la mercancía para el contrabando – la encuentra – confiesa ante el sheriff – es exculpada.

17.- El malhechor compra ilegalmente terrenos – el héroe descubre que los quiere para el contrabando, para la explotación de una mina –

enfrentamiento – intercede en los planes del malhechor – los dos quieren matar a su contrincante.

18.- Asalto a una propiedad (rancho, mina, banco, etc.) – persecución – el héroe o su compañero hieren a uno de los secuaces del malhechor – interrogatorio – tortura – declaración firmada – presentación del documento al sheriff.

19.- Duelo entre los antagonistas – el héroe desenfunda más rápido – dispara a su contrincante en la mano – advertencia – explicación de su comportamiento a su compañero, a la dama o al sheriff.

20.- El héroe encuentra un túnel o la mercancía del contrabando – emboscada de los malhechores – algunos de sus secuaces y el héroe son heridos – persecución – tiroteo – el héroe halla un escondite – auxilio de su compañero o de la dama.

21.- La autoridad culpa de los crímenes perpetrados al héroe – le aconsejan que se vaya – el héroe huye – busca pruebas – se pide recompensa.

22.- La mujer del *saloon* se ha enamorado del héroe – él le explica que no le corresponde – ella le abofetea – se alía con el malhechor – infunda celos en la dama – el héroe debe explicarle lo sucedido a la dama – pelea entre la mujer del *saloon* y el héroe – llega el malhechor – tiroteo – la mujer muere al defender al héroe.

23.- Tiempo limitado para el registro de propiedad – viaje del héroe – obstáculos y enfrentamientos – éxito – regreso a la localidad con los documentos en regla.

24.- Enfrentamiento verbal entre los dos hombres – el héroe abandona el lugar – los secuaces del facineroso le siguen – intentan asesinarlo – mueren.

25.- Construcción de la vía del ferrocarril – boicot del malhechor y de sus secuaces – bajan las acciones – el malhechor quiere comprarlas para apropiarse de la compañía – el héroe descubre su plan – lo cuenta al sheriff

– el malhechor acusa al héroe de ser el culpable – el héroe necesita pruebas para demostrar su inocencia.

26.- Juego de póquer – uno de los contrincantes del héroe hace trampas – el héroe lo descubre – enfrentamiento verbal – enfrentamiento físico – duelo.

27.- El héroe entra en el *saloon* – el secuaz del malhechor le reta a un duelo – el héroe lo rechaza – el secuaz se burla de él – el héroe lo acepta – duelo.

28.- El malhechor es capturado en el poblado indio – tortura – confesión – los secuaces atacan el poblado – el héroe llega a ese lugar con su compañero y el sheriff – evitan la matanza – los indios se lo agradecen – fuman la pipa de la paz.

29.- Tiroteo – el héroe es herido – el compañero mata a los secuaces – el héroe mata al malhechor – libera a la mujer – ella le cuida – venganza completa.

30.- El malhechor, enamorado de la dama, la rapta – ella se defiende – no logra escapar – el facineroso le propone matrimonio – ella lo rechaza – el malhechor la retiene – el malhechor quiere que se aplique una ley: la esposa no puede testificar contra el marido – no consigue que ella acepte la proposición – el malhechor rapta al juez de paz – secuestra a ambos.

31.- Tiroteo – muere el malhechor – el sheriff reconoce su error o también muere en el tiroteo – se reestablece la paz – el héroe consigue riquezas, o terrenos, o minas... - se casa con la dama.

32.- Asalto al campamento indio – el héroe llega al poblado – regreso del jefe indio disidente – éste muere – le honran – se reestablece la paz.

Estos guiones describen las principales acciones que Eduardo de Guzmán narró en sus novelas y guardan equivalencia con las funciones de Propp. Gracias a la permutación de esos elementos, el autor redactó sus obras de un modo mecánico y estandarizado. Creó sus relatos tomando una serie de acontecimientos para la presentación, otros para el nudo y una

última para el desenlace, añadiéndoles la localización espacio-temporal, los personajes necesarios y el lenguaje específico.

Esta esquematización argumentativa completa las directrices expuestas en el apartado D.1.3. Además, facilita la extracción de conclusiones y, también, de excepciones o de particularidades de algunas obras.

De hecho, el apartado desarrollado a continuación delimita las especificidades propias de algunos títulos y las enfrenta con el conjunto narrativo seleccionado.

#### **D.1.8.c) Especificación de las singularidades halladas en el *corpus* narrativo**

La lectura comparada de las 50 obras *western* seleccionadas genera una serie de conclusiones y éstas, a su vez, desvelan ciertas singularidades que se alejan de lo genérico. La presentación de estas peculiaridades parte de un sistema alfabético. En primer término aparece el título de la obra y, a continuación, todos aquellos aspectos merecedores de ser especificados. Así, el lector puede acceder fácilmente a los elementos extraordinarios y a los repetitivos y compararlos gracias a los esquemas establecidos.

- *A punta de cuchillo*. Es la única novela en la que los protagonistas mueren tras la resolución del conflicto. Aunque, al igual que en el resto de las novelas, triunfa el amor, la muerte del héroe y de su amada le imprime singularidad y originalidad. Además, en las últimas páginas, se describe el asalto a la misión de El Álamo y se facilitan fechas concretas en las que se produjeron los ataques.

- *Bill, el salvaje*. En general, posee evidentes similitudes con lo narrado en *Buenos para la horca* y en *A punta de cuchillo*, especialmente en el pasaje que describe el ataque o intento de sabotaje al tren.

- *Buenos para la horca*. Como ya se ha señalado en el relato anterior, esta obra posee muchas coincidencias con *Bill, el salvaje*, especialmente en el fragmento en el que el malhechor le ofrece al protagonista más dinero del que valen sus tierras. Además, contiene un error en la primera aparición del ayudante del *sheriff*. En la presentación del personaje, el autor le llama Peter, pero en las páginas posteriores lo hace con el nombre de Harvey. Sin duda, este error no debe achacársele a la empresa editora, sino a una confusión del autor.

- *Buitres humanos*. Lo característico del ejemplar de 1980 es que, a diferencia del resto de las obras consultadas, todos los capítulos comienzan en la página derecha, dejando la izquierda en blanco. Además, posee numerosas semejanzas de contenido con otra de las novelas analizadas, *La muerte cierra el camino*.

- *Camino infernal*. De esta obra destaca la frase con la que concluye el relato, ya que ésta se aproxima a una moraleja de las que aparecían en las fábulas y cuentos populares: “En un matrimonio, los bienes son tanto del marido como de la mujer”. Esta oración funciona como una enseñanza que el autor quiere inculcar en sus lectores, aunque, también, es un ejemplo de la ideología anárquica e igualitaria que defendió Eduardo de Guzmán durante toda su vida.

- *Cita con la muerte*. Esta obra contiene un elemento exclusivo que no se puede encontrar en el resto de las novelas estudiadas. No incluye la descripción física ni psicológica de ninguno de los personajes protagonistas. Además, posee un original tratamiento de la narración, ya

que los diez capítulos son narrados por cuatro de los personajes protagonistas. El autor aporta con este sistema diversas ópticas a un mismo hecho y logra alejarse del empleo estandarizado del narrador omnisciente como voz relatora de sus obras.

- *Con cuerda y plomo*. En esta obra, la figura del *sheriff* está representada por dos intérpretes. Debe recordarse que este personaje aparece descrito en las novelas populares por medio de calificativos positivos (valiente, cumplidor de la ley y decidido) o negativos (corrupto, irresoluto y cobarde). En este caso, ambos *sheriffs*, el primero y el sucesor, representan al personaje-tipo pernicioso (el primero es temeroso y cobarde y el otro, corrupto y mujeriego).

- *Con la soga al cuello*. Lo característico de esta obra es que Guzmán añadió una nota a pie de página para explicar el significado de *Green Gorge* (“Garganta verde”), pero no para explicar el sentido de la expresión anglosajona *fair trail* (“juego limpio, legal”), que aparece en la página 79.

- *Desarmado*. Resulta sorprendente que en la página 73 aparezca una alusión directa a la *Divina comedia* de Dante, una oración extraída de esta obra que el héroe emplea para alentar y animar a sus compañeros: “Quien pierda toda esperanza...”. Éste es el rótulo que, según Dante, puede leerse antes de entrar en el Infierno. Posiblemente Eduardo de Guzmán quiso volcar en este escrito algo de su vasta cultura literaria, aunque el anquilosamiento argumentativo de las obras sólo le permitiese hacerlo por medio de citas arrancadas de obras de importante interés literario. La frase es un lugar común que aparece en obras diversas.

- *Desperados*. Hay dos elementos que sobresalen sobre el resto en esta novela. El primero está ubicado en una extensa nota al pie de página en la recoge el significado de la palabra *desperado*. La define del siguiente

modo: “corrupción de la palabra española desesperado <sup>485</sup>, era el epíteto que en todo el Oeste se aplicaba al individuo que vivía al margen de la ley, apoyado en la puntería de sus revólveres”. El segundo está relacionado con la intromisión de artículos periodísticos. Ya que la novela relata las aventuras de Frank y Jesse James y, debido a la popularidad que alcanzaron, Guzmán simula que ha recogido los artículos publicados en los años en los que los James fueron perseguidos por la justicia y los transcribe en su novela del mismo modo. El lenguaje empleado en estas crónicas se aleja del registro estándar, aunque no forma parte del culto. Sin duda, el autor establece una barrera entre su modo de expresar las ideas en la narrativa y en el periodismo. Las referencias se encuentran a partir de la página 43.

- *Donde la vida peligra*. Lo más singular de esta novela es que la mujer propone matrimonio al héroe y con este alejamiento de los cánones fijados para la construcción y narración de los acontecimientos el autor consigue introducir cierta originalidad.

- *Duelo de titanes*. En esta novela el autor introduce dos notas a pie de página para acoger el significado de los anglicismos *Hell-on-wheels* (“Infierno sobre ruedas”) y *Tombstone* (“Tumba de piedra”).

- *El justiciero vengador*. Lo más representativo de esta novela no es que el personaje del facineroso esté representado por una mujer (Julie), sino que ésta no se redime de sus culpas antes de morir. Lo habitual en estas obras es que una vez que el conflicto se ha resuelto, la malhechora se arrepienta de sus malas acciones e interceda en el tiroteo a favor del héroe. En este caso, su muerte no va precedida de un perdón, sino de un deseo de venganza.

---

<sup>485</sup> Desesperado en español clásico es sinónimo de “suicida”.



- *Hay que morir de pie*. Al igual que en *Justiciero vengador*, se acusa al héroe de asesinar por la espalda a un hombre. El protagonista no puede recordar lo sucedido porque, momentos antes de producirse el asesinato, está borracho. No logra revivir lo sucedido y va a ser ajusticiado. En ese momento, la mujer del *saloon* reconoce que estuvo con él toda la noche. A partir de ese momento, el héroe es exculpado del cargo y comienza la investigación para descubrir al verdadero culpable del crimen. Además de con esta novela, también pueden hallarse numerosas similitudes con *Bill, el salvaje* y con *A punta de cuchillo*.

- *Honor de pistolero*. Como también ocurre en *Camino infernal*, Eduardo de Guzmán concluye las páginas de esta obra con una moraleja de la que se puede extraer la enseñanza: no es correcto prejuizar a las personas sin conocerlas o las apariencias engañan. El protagonista, al que todos consideran un tahúr y un bandido, es verdaderamente un caballero honrado y un justo defensor de la ley. Esta obra es, además, un ejemplo perfecto para describir el empleo de la anagnórisis.

- *Imperio en el oeste*. Este relato resulta sorprendente por varios motivos. En primer lugar, introduce elementos de la religión cristiana, tales como la fe, el éxodo que deben realizar los personajes o algunos fragmentos de la *Biblia*, para compararla con la mormona. En segundo lugar, se desconoce el nombre del protagonista hasta ocho páginas antes de concluir el relato (página 88). Aunque este dato resulta irrelevante para la comprensión de la trama, ya que el texto está escrito en primera persona y el lector sólo conoce los hechos a través de su perspectiva, esta técnica de retraso resulta novedosa. También el nombre de la protagonista se retarda ostensiblemente del comienzo. Además, Guzmán añade el significado de los términos “danitas”, “gentiles” y “*Destroying angels*” por medio de notas a pie de página.

- *La horda salvaje*. Al igual que en *Banda siniestra*, uno de los jefes indios discrepa de la decisión acordada en la asamblea que ha tenido lugar en el campamento indio y se rebela contra el resto de las tribus y contra los “rostros pálidos”.

- *La mejor venganza*. El resumen de esta narración tiene ciertas similitudes con el argumento creado por Shakespeare para *Hamlet*. En la novela popular se cuenta cómo un hijo debe vengar la muerte de su padre y enfrentarse a un malhechor que quiere despojarle de sus posesiones y ocupar el lugar dejado por el fallecido. Teniendo en cuenta el argumento de *Hamlet*, no puede negarse que *La mejor venganza* es un fiel reflejo de los deseos e inquietudes que mueve al protagonista shakesperiano.

- *La muerte cierra el camino*. Como ya se ha apuntado anteriormente, esta novela posee muchas concomitancias con *Buitres humanos*. Además, el autor recoge en sus páginas el significado literal del anglicismo *Main Street* (“Calle principal, calle mayor”).

- *La sangre ciega*. Lo más representativo de esta obra es que, al igual que en *Banda siniestra*, *Mano fuerte* o en *La horda salvaje*, el autor refleja el lenguaje de los indios por medio de la omisión de artículos, del empleo recurrente de verbos en forma infinitiva y de la falta de conectores.

- *La venganza de John Brown*. A diferencia del resto de los ejemplares manejados, en esta novela los anglicismos se destacan en el texto por medio del empleo de la negrita, pero no se añaden las notas a pie de página que ayudan al lector a interpretar el significado correcto de palabras, como por ejemplo: *Hill, free soldier, squaw, star*, etc.

- *La voz de la sangre*. En esta obra el personaje del héroe, Bill, no es descrito hasta el comienzo del tercer capítulo. Por su parte, el personaje

femenino no es descrito en ninguna de sus dos vertientes (física o psicológica) a lo largo de toda la obra.

- *Lucha de fieras*. La impresión que se crea en el lector después de la lectura de este título es que el autor ha introducido bajo las formas propias de la novela del oeste elementos representativos de la policiaca. Sin duda, la creación simultánea de títulos de ambos géneros influyó en la construcción de sus novelas y *Lucha de fieras* es un perfecto ejemplo de esta afirmación.

- *Marcado para morir*. Eduardo de Guzmán introduce una nota a pie de página para apuntar el significado del anglicismo *snake* (“serpiente”). El hecho de introducir estas aclaraciones al final de las páginas no es muy común en las obras del autor palentino, aunque, como puede comprobarse, tampoco es exclusivo de este relato. Por el contrario, sí es excepcional la no aclaración de uno de los crímenes cometidos en la narración. Frisco, uno de los personajes secundarios, es asesinado, pero el autor no explica, anota o demuestra que ese crimen sea una artimaña de Morgan (el facineroso) para implicarle en su plan o si realmente es un asesinato perpetrado por uno de los personajes, del que tampoco se nos da el nombre. Ninguna de las dos cuestiones es resuelta en las páginas de la obra.

- *Muerte y amor en Utah*. Dos aspectos otorgan originalidad a este escrito. El primero se encuentra en la primera página de la novela. En ella puede leerse la siguiente advertencia preliminar: “Si por primera vez en su vida Bertran Grey no hubiera sentido un día la tentación de proceder honradamente, esta novela no se habría escrito”. Eduardo de Guzmán justifica la escritura de esta obra por medio del proceder del héroe. Con esta técnica quiere reflejar que el autor, Edward Goodman, conoce todos los acontecimientos que rodean la acción descrita en las páginas de la obra

y que su construcción se deriva del comportamiento de Grey durante ese tiempo. Además, introduce el tema del racismo, ya que algunos de los personajes consideran que los mestizos son una raza inferior a la suya y que su brutalidad emana de la fusión de las dos etnias.

- *Por encima del odio*. En esta obra, Guzmán presenta inicialmente al protagonista como a un cobarde que teme usar las armas para defenderse. Por esa razón, es motivo de mofa. Pero, la aparición de la mujer hace que sienta deseos de demostrar que es valeroso. Ella, con la finalidad de alentarle en su propósito, le relata lo que le aconteció al duque de Wellington (“duque de hierro”) en una de las batallas. Le enseña que grandes hombres y grandes guerreros habían sentido miedo alguna vez, pero que no se habían acobardado y habían afrontado sus miedos con honor y valentía.

- *Quantrill, el sanguinario*. En esta obra se contabilizan un número de personajes secundarios muy superior al que el autor suele introducir en sus relatos. Este hecho se debe a que los hechos relatados poseen una base histórica documentada y, por tanto, el inventario de nombres procede de los documentos que consultó durante el periodo de investigación. Guzmán únicamente narra parte de la vida del protagonista. Se centra en los crímenes y enfrentamientos en los que participó Quantrill, eludiendo algunos detalles históricos relevantes, para ajustarse a los límites de extensión marcados para este tipo de relatos.

- *Sangre y odio en Tejas*. En el ejemplar de 1958, aparece, al final de cada capítulo, un anuncio de la colección “Extra oeste”, impreso también por la Editorial Rollán. Es la única obra en la que puede encontrarse este elemento publicitario, ya que en el resto, el anuncio de las colecciones se imprime sobre la contraportada del ejemplar.

- *Su nombre es dinamita*. Posee numerosas similitudes con la obra *Duelo de titanes*, especialmente porque describe al protagonista como un hombre enfermo que mantiene una tensa relación amorosa con una mujer que juega a las cartas y hace trampas. Además, en ambas obras, debido al delicado estado de salud de los protagonistas, éstos proponen a sus oponentes jugar a la ruleta rusa. No les asusta la muerte y no tienen miedo de morir, porque, según los doctores, debían haber fallecido varios meses antes del momento en el que se está desarrollando la acción.

- *¡Tendré tu piel, marshal!* Al leer esta obra, puede encontrarse un error en el nombre de uno de los terrenos. En las primeras páginas del relato, el autor denomina al rancho de Rosalie como “Lazy T” y, posteriormente, puede leerse el nombre de la siguiente manera: “Lazy B”. Esta confusión puede deberse a un error en la impresión o a un error cometido por el autor. Además, en la página 98 se incluye la descripción del *locus amoenus* que Guzmán adapta para el contexto del *western*.

- *Tres audaces*. Lo más característico de esta novela es que posee numerosas reminiscencias con *Romeo y Julieta*. Los protagonistas, el héroe y su amada, deben enfrentarse a los odios de sus familias para lograr que su amor perdure. A diferencia de lo narrado en el desenlace de la obra de Shakespeare, los amantes no mueren al finalizar el relato, sino que consiguen que su relación sea aceptada por sus familiares.

- *Tres horas para morir*. En esta obra, Eduardo de Guzmán introduce nuevamente notas a pie de página para explicar el significado de estos términos: *Main Street* (“Calle mayor”) y *Oneeyed* (“con un ojo, tuerto”).

- *Wesley, el cobarde*. Contiene numerosas semejanzas con la obra *Por encima del odio*. La única excepción que modifica el rumbo del relato es la intervención del *barman*, Lou, quien desenmascara al culpable y confiesa

su amor a la dueña del *saloon*. Además, Eduardo de Guzmán, de un modo recurrente, emplea saltos hacia atrás en el tiempo (*flash-backs*) para explicar algunos sucesos necesarios para comprender los crímenes y reacciones de los personajes.

#### **D.1.8.d) Conclusiones al apartado D.1.8.**

Con este apunte final concluye la descripción de las peculiaridades y elementos comunes que pueden hallarse en las novelas analizadas para este estudio. Gracias a estos elementos, el lector habrá descubierto algunos temas, pertenecientes a la literatura universal, que Eduardo de Guzmán empleó para sus relatos breves. También habrá podido comprobar cómo la falta de originalidad no sólo afecta a la creación de los personajes, del espacio y del tiempo, sino también a los hechos narrados. La reiteración de temas, funciones y secuencias refleja la precipitación con la que el autor creó sus novelas. También los errores tipográficos y las confusiones con los nombres de algunos de los personajes son un símbolo del apresuramiento con el que Guzmán escribió los relatos. El autor debía entregar en la imprenta, al menos, una novela a la semana. Ésta tenía que imprimirla y sacarla a la venta. En todas las editoriales se imprimían varios géneros, como el rosa, el de ciencia-ficción, el de aventuras, el épico o el de misterio, y varias colecciones de cada uno de ellos. Por tanto, no publicaban una novela a la semana, sino cientos de ejemplares de los diversos números y géneros que editase la empresa. La celeridad con la que debían realizarse los trabajos de maquetación e impresión repercutían en la calidad y en el hecho de que los ejemplares contuviesen numeras erratas.

El propósito de presentar las informaciones descritas en este apartado es el de acercar más al lector al trabajo de Eduardo de Guzmán como

creador de relatos populares y crear lazos de unión entre ellos y otros elementos de la literatura universal y de su propia creación narrativa. De este modo, el estudio no solo esquematiza cada uno de los puntos de interés de sus obras, sino también expone algunos de los elementos más característicos de los ejemplares y de los relatos analizados.

#### **D.1.9. LA LECTURA POLÍTICA EN LAS NOVELAS DEL OESTE**

Es complicado encontrar indicios de la ideología anarquista en las novelas populares redactadas por Eduardo de Guzmán por varios motivos. Todas ellas eran revisadas por la censura, el autor estaba vetado en las publicaciones periódicas por defender ese credo y, finalmente, las novelas estaban construidas sobre unos patrones fijos, con lo que, la introducción de elementos originales podía realizarse mínimamente. Hubo otras investigaciones sobre Guzmán, por lo que era sospechoso de actividades contra el Régimen. Las “Novelas del oeste” son textos superficiales y evasivos que, no obstante, incluyen una clave más profunda de contenido social, a través de arquetipos universales de bien y de mal, de justicia frente a la opresión y a la tiranía, de solidaridad en la dificultad y en la creación de una nueva sociedad basada en criterios de libertad en ausencia de credo religioso y en la desaparición de clases sociales. El valor del individuo está en su virtud, en su capacidad solidaria, en su bondad cultural, en su fraternidad... Estos relatos esbozan claves sociales a través de una lectura simbólica y entre líneas que debía superar la censura.

Los personajes protagonistas, el héroe y el antihéroe, reflejan valores morales, éticos y políticos opuestos. Esa pugna ideológica es la que desencadenó el enfrentamiento bélico en España. Pero en un relato *western*, esta oposición parecía diluirse entre las más variopintas acciones. Por esa razón, Eduardo de Guzmán presenta en su héroe algunos de los valores

propios del anarquismo. Su antagonista, el malhechor, encarna los opuestos. Es la eterna lucha entre el bien y el mal, sólo que en estas páginas puede comprenderse como una lectura comprometida ideológicamente.

Asimismo, el héroe es individualista. Sólo está vinculado con su caballo. Vive solo, cabalga solo, se enfrenta solo a los peligros, trabaja solo viaja solo. No tiene familia ni amigos. No comparte su vida con nadie y, también, vive en las afueras del pueblo o de la ciudad, para evitar el contacto con los habitantes del lugar. El héroe, al igual que el anarquista, posee deseos de libertad. Lucha contra la opresión, contra la esclavitud, contra la explotación y contra la corrupción. Pretende eliminar la soberanía del individuo por medio de la propiedad privada y el mercado libre. De este modo, sus actividades personales y económicas estarían reguladas por una ley de gestión. Además, socorre a aquellos que lo necesitan. Libera a sus “camaradas” y a todos los subyugados que se hallan bajo la custodia del sistema sin recurrir a la agresión física o verbal. Es la encarnación de los más altos valores del héroe desde una perspectiva ideológico-anarquista, valorada subliminalmente, pues parece exagerado afirmar que ésta fue la idea de Guzmán.

Por el contrario, este personaje posee condición de antihéroe. Nada de lo que hace se considera correcto, porque va contra las normas, contra lo determinado social y políticamente y contra la costumbre tradicional. Es un quebrantador, que niega el cambio y propone nuevas vías para solucionar los conflictos. Esta originalidad choca de frente con el sistema establecido. Todos los habitantes saben que los antagonistas del héroe utilizan su poder, su fuerza y sus contactos para actuar al margen de la ley sin recibir castigos. Son corruptos y opresores, pero nadie parece poder destronarlos. Es el héroe, el que simboliza esos nuevos valores frente a lo impuesto a la fuerza, el que logra liberar al pueblo de la opresión.



Así, del mismo modo, Eduardo de Guzmán es un periodista que juega con el lenguaje para infiltrar su ideario en las páginas de las novelas de quiosco. Esa implicación ideológica se plasma de dos maneras. La primera, la forma directa, necesita que el autor explique que el *sheriff*, el banquero o los terratenientes de la zona están corrompidos, han sido sobornados o son los culpables de los crímenes perpetrados. La segunda, de forma indirecta, requiere de una lectura simbólica por parte del receptor, ya que algunos comportamientos y características del héroe, como los que se han citado anteriormente, aparecen de manera subyacente en el texto.

Carmen Bueno aseguró que las novelas de Guzmán eran muy distintas a las del resto de los literatos que crearon este tipo de narrativa porque contenían una crítica contra el franquismo. Pero, esa crítica debía realizarse de manera que fuera imperceptible para la censura. Esta ocultación es tan profunda, que incluso, sabiendo que existe un ataque contra el gobierno de Franco, es muy complicado hallarlo en las páginas impresas. Debe realizarse una lectura simbólica que permita descubrir las ideas y la información que subyacen dentro de un texto escrito. Según Guzmán, este tipo de lectura es el paso previo para el desarrollo de un pensamiento crítico, ya que sólo al comprender un texto en su totalidad, desentramando el mensaje implícito del contenido más allá de lo literal, es posible evaluar sus aseveraciones y formarse un juicio con fundamento. Esos parecen ser los objetivos que persiguió el autor palentino al incluir de forma implícita el ideario anarquista en las páginas de sus novelas *western*. No obstante, al margen de las afirmaciones de su mujer, no hay constancia del propósito que el autor persiguió.

#### **D.1.10. CONCLUSIONES**

El presente estudio detalla el análisis de un conjunto narrativo, perteneciente al género del oeste, y permite al lector identificar los matices y esquemas originarios, de donde surgen los restantes y las variaciones introducidas en sus páginas. No obstante, debe tenerse en cuenta lo que ya se ha especificado en el apartado dedicado a la biografía (B.). Este escritor es considerado por muchos de los estudiosos de la narrativa popular como un autor de segunda fila. Pero dicha afirmación nace de un dato estadístico. Se tiene en cuenta únicamente el número de obras que publicó y se evita en todos los casos el análisis de su calidad. Es indudable que las “Novelas del oeste” redactadas por Eduardo de Guzmán se caracterizan por la linealidad y la reiteración de las funciones argumentales. Pero, al igual que Manuel Lafuente Estefanía, José Mallorquí o George H. White, considerados como los autores más destacados dentro de este tipo de literatura, los elementos característicos incluidos en las obras del autor palentino las convirtieron en unas de las más demandadas por los consumidores. La facilidad para la lectura, para la argumentación, para la conexión de las tramas y para el empleo de la lengua son los elementos más destacados de sus “Novelas del oeste”. Estos mecanismos, junto con los que reiterativamente esquematizan todos los textos, dotan de cierta singularidad (la que tenía cabida) a las novelas del periodista palentino.

El género *western* y la literatura popular tienen el propósito de entretener a los lectores. Puesto que el grado de alfabetización en España se incrementaba, también aumentaban las tiradas y las colecciones sobre el Oeste. Pero, en general, debido a que estaba destinada al proletariado, a que el abaratamiento la convertía en un producto cultural, a que la mayoría de los autores accedían a ella como autodidactas literarios o como aficionados y a la carencia de ciertos requisitos estéticos, la novela popular se convirtió en un tipo de literatura despreciado de los estudios históricos y literarios. A

pesar de ello, su volumen creció tan considerablemente que hoy en día resulta casi imposible abarcar su totalidad. Faltan estudios de base sobre la producción del material, sobre sus autores, sobre la catalogación de los títulos, sobre su datación... El presente análisis trata de aportar datos concretos sobre uno de los creadores de esta literatura y conectar sus estructuras y contenidos con ciertos aspectos de la narrativa.

Esta cultura de masas desarrolla sus textos siguiendo los cánones folletinescos. La literatura popular plagia los modelos superados en las formas cultas y, en determinados casos, como en algunos de los títulos creados por Eduardo de Guzmán, pueden hallarse correspondencias directas. Esas conexiones con otras obras consagradas aportan cierta frescura a unas composiciones hoy marginadas del gusto común, pero tan demandadas durante las décadas de los años 50, 60 y 70, que, como escribió Juan del Rosal, tuvieron enorme repercusión cultural:

“Ahora no se puede dar de lado a una producción que inunda el mercado del libro, se imprime cada día más cuidadosamente, suministra argumentos para el cine y asoma su faz por entre la literatura seria”<sup>486</sup>.

En la narrativa española de esas tres décadas el relato se origina a partir de sucesos de la vida y, posteriormente, se ficcionaliza. En el caso de las “Novelas del oeste”, no se refleja la vida cotidiana, ni se tratan de representar los hechos o ideologías que regían en España. El autor conduce al lector hasta el lejano Oeste, en el que la ley, el orden, el amor, los tiroteos, los duelos, las persecuciones y las pesquisas se apartan de la

---

<sup>486</sup> DEL ROSAL, Juan (1947). *Crimen y criminales la novela policiaca*. Madrid: Reus, p. 20.

rectitud exigida por el franquismo. La novela del oeste es, por tanto, un medio de evasión ante la vida real del proletariado.

El género *western* se inserta en una de las tradiciones literarias y artísticas más fecundas de la producción mundial, ya que constituye uno de los pilares básicos de su ficción. En sus páginas se acumulan múltiples tópicos retóricos, desde la presentación de los personajes hasta las persecuciones o los duelos. Pero, además, la historia parece una superchería, pues ese mundo idealizado que representa al oeste americano no existe ni ha existido. Las novelas y el cine han pretendido atestiguar la veracidad de unos hechos ficticios y han ensalzando la figura de un héroe que, como Hércules, se convierte en un personaje de virtudes excepcionales que está predestinado a lograr la paz de un modo extraordinario. Por lo tanto, el éxito de esta prosa no se debe a la representación de la historia ni a la exactitud y el deseo de contar una historia auténtica. Su victoria la consigue gracias a la combinación de unos materiales coherentes para el lector. Estas creaciones pueden ser admiradas por ofrecer modelos de comportamiento positivos en torno al amor y al belicismo. En la recreación de su materia ha inscrito una historia fingida en la que se han insertado ejemplos y doctrinas para darle una utilidad a un relato aparentemente destinado a proporcionar entretenimiento y diversión, al *delectare* horaciano. La incorporación de estos ingredientes aporta una ejemplaridad, un *prodesse*. Por tanto, la aparición de estos elementos añade a la materia un contenido didáctico-moral, del que los lectores pueden extraer una serie de normas de conducta, no siempre imitables, pues es una literatura belicista.

Este género tuvo un amplio número de seguidores, a pesar de la ínfima calidad de sus escritos, sólo superada por algunos hálitos de fantasía y originalidad. Las obras de Guzmán siguen una serie de patrones, pero, en

determinados ejemplares, el autor trata de alejarse de ellos. El examen de estas diversificaciones imprime interés a la monotonía argumentativa de las novelas y ofrece posibilidades analíticas. Las partes constitutivas de los relatos y los argumentos, espacios, tiempos y personajes desarrollados por Guzmán paralelamente a estos esquemas vertebran este *corpus* analítico y aíslan un título del resto. De hecho, la originalidad de un autor no radica en la materia utilizada, puesto que en la mayoría de las ocasiones, como sucede en las “Novelas del oeste”, los creadores suelen trabajar con materiales preexistentes. Pero, a esta materia se le puede dar una nueva disposición, puesto que la narración puede estar imbricada con otros elementos, aspecto analizado en este estudio.

El contraste general entre una atmósfera de desgracia inicial y de felicidad final determina el marco en el que debe ubicarse la acción. De este modo, si el protagonista es un valiente que salva a la comunidad de la intrusión y de los crímenes cometidos por el antagonista, se le reconoce como héroe y obtiene su recompensa. Del mismo modo que en las novelas de caballerías, el héroe lucha y logra reestablecimiento de la armonía. Pero, para llegar a esa mejora, es indispensable la superación de cierto número de obstáculos. Dentro de este marco, las acciones se dividen en acciones positivas y negativas, como permisividad-prohibición, aceptación de obligaciones-rechazo de aceptarlas, entre otras. Las funciones descritas se agrupan, al igual que los personajes en bloques binarios, es decir, combate-victoria, odio-amor, envidia-conformidad... Esta clasificación responde a un análisis semántico, basado en la articulación de las oposiciones, que fundamentan las representaciones propias del título y del modelo de mundo establecido por Guzmán para sus composiciones.

Los *cowboys* de las novelas de Guzmán luchan contra las fuerzas antagónicas de los órdenes sociales, por tanto, sus acciones van dirigidas,

en último término a la sociedad. Esos héroes cumplen las funciones que les están asignadas desde el plano teórico, pero, en buena parte, ayudan a otros miembros de la sociedad. Al igual que en la Edad Media, si las relaciones vasalláticas se caracterizan por las funciones de *auxilium* y *consilium*, el héroe de las novelas *western* necesita de aventuras que puedan ser consideradas importantes públicamente. Ya no solamente está en juego el destino de una persona, sino que la aventura trasciende, porque afecta a la sociedad. Estos héroes demuestran en todos los casos unas funciones concretas: el auxilio de los desvalidos, la defensa de la honra y el honor de los más próximos a él y un hábil manejo de las armas. En cualquier caso, el heroísmo ofrece a los menos favorecidos la posibilidad de defender sus derechos, ya que tienen como valedores las creencias del héroe en el bien y la justicia.

La lucha del bien y la justicia contra el mal y la corrupción son temas inacabados e inagotables. En concreto, el género *western* sigue siendo explotado por las empresas cinematográficas y literarias. En el año 2004 Antonio Mingote editó *Los revólveres hablan de sus cosas*<sup>487</sup>, que Luca de Tena Ediciones rescató cincuenta y un años después en una maravillosa edición con ilustraciones del académico. José Luis Garcí afirma en el prólogo de esta obra que el *western* es un género al día y escribir novelas de vaqueros no era un principio, ni un fin, sino un medio de completar el ciclo: escribir para comer y comer para escribir. Este fue el propósito por el que Guzmán comenzó su andadura en la producción de novelas populares. No obstante, una vez que hubo probado las mieles del éxito, esta labor dejó de ser un medio de sustento para convertirse en un modo de hacer llegar su literatura a las clases menos instruidas, objetivo que intentó cumplir a lo largo de toda su trayectoria profesional.

---

<sup>487</sup> MINGOTE, Antonio (2004). *Los revólveres hablan de sus cosas*. Madrid: Prensa española. Col. "La novela del sábado". Nº 22, p. 6.

Para mantener el gusto de los lectores por las “Novelas del oeste”, en el año 2013 la editorial Valdemar editó su colección “Frontera”, que se suma así a la edición en Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores a de la extraordinaria trilogía del Oeste de Okley May formada por *Warlock*, *Band Lands* y *Apaches*, publicadas entre 2009 y 2014. Valdemar ha editado siete volúmenes (*Indian Country* y *El árbol del ahorcado* y otros relatos de la frontera de Dorothy M. Jonson y *Un tronar de tambores* de James Warner Bellah) y novelas (*El trampero* de Vardis Fisher, *Centauros del desierto* de Alan Le May, *Hondo* de Louis L’Amour<sup>488</sup> y *Bajo cielos inmensos* de A. B. Guthrie) que inspiraron algunas de las obras maestras de los directores cinematográficos John Ford y Howard Hawks.

El interés por imprimir relatos ambientados en el oeste americano demuestra la continuidad del género en la actualidad. La epopeya del oeste sigue siendo una fuente inagotable para las artes cinematográficas, literarias y artísticas, que la han incentivado, glorificado, magnificado y estampado como un género extraordinario.

---

<sup>488</sup> Las películas *Hondo* y *Centauros del desierto* fueron protagonizadas por John Wayne.

#### D.1.11. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS “NOVELAS DEL OESTE”

- AA. VV. (1996). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Antología de T. Todorov. Buenos Aires: Signos.
- ALEMÁN SÁINZ, Francisco (1953). *Teoría de la novela del oeste*. Murcia: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- ANGENOT, M. (1974). “Qu’est-ce que la paralittérature?”, en *Études littéraires*. Nº 7, p 49.
- AROCA, José María (1961). *Antología de “Novelas del oeste”*. Barcelona: Acervo.
- BOBES, M<sup>a</sup> Carmen (1993). *Teoría general de la novela. Semiología de La Regenta*. Madrid: Gredos.
- BRUBORI, Vittorio (1981). *Sueños y mitos de la literatura de masas: análisis crítico de la novela popular*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CERVANTES, Miguel de (2005). *Novelas ejemplares*. Madrid: Crítica.
- DEL ROSAL, Juan (1947). *Crimen y criminales la novela policiaca*. Madrid: Reus.
- DE VEGA, Lope (1961). *Obras escogidas*. Madrid: Aguilar. Vol. III.
- DREW, Bernard A. (1986). *Western series and sequels*. Nueva York: Garland.
- GARRIDO, A. (1993). *El texto narrativo*. Madrid: Síntesis.
- GARRIDO, A. (2004). *El espacio en la novela española contemporánea*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GILI GAYA, S. (1951). “Virgaza, Virigaza”, *Revista de Filología española*. Nº 35, p. 344-347.



- GONZÁLEZ LEDESMA, Francisco (2006) *Historia de mis calles*. Barcelona: Planeta.
- GULLÓN, R. (1980). *Espacio y novela*. Barcelona: Bosch.
- KANE, Silver (1991). *La larga risa del muerto*. Madrid: Astri.
- KANE, Silver (1980). *La ciudad de los ahorcados*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo Oeste.
- KANE, Silver (1973). *La larga llanura de Kansas*. Barcelona: Bruguera. Col. Bravo oeste.
- KANE, Silver (1968). *La perla del vicio*. Madrid: Bolsilibros Easa. Col. Oeste.
- LAFUENTE ESTEFANÍA, Marcial (1965). *Mike, el pistolero*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo.
- MARTÍN, W. (1962). *No hay enemigo pequeño*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo.
- MINGOTE, Antonio (2004). *Los revólveres hablan de sus cosas*. Madrid: Prensa española. Col. “La novela del sábado”. Nº 22.
- MONTEMAYOR, Jorge de (1962). *Diana*. Madrid: Espasa-Calpe. Col. “Clásicos Castellanos”.
- ORTEGA Y GASSET, José (1971). *¿Qué es filosofía?*. Madrid: Revista de Occidente.
- PETERSEN, Clarence (1976). “How the West (North, East, South and Miwest) was worn”, en *Tribune Book World*. Chicago, Sección 7, p. 3.
- PONS, M<sup>a</sup> Cristina (1996). *Memorias del olvido. La novela histórica de finales del siglo XX*. Madrid: Siglo Veintiuno de España editores.
- POZUELO, J. M. (1988). *Del Formalismo a la Neorretórica*. Madrid: Taurus.

- PROPP, Vladimir (1985). *Morfología del cuento*. Díez del Corral (trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José y ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1977). *Diccionario de la Literatura Popular Española*. Madrid: Ediciones Colegio de España.
- ROSALES, Emilio (1996). *El peregrino, el enamorado, el héroe*. Málaga: El árbol de Poe.
- SAINZ ROBLES, Federico Carlos (1952). *La novela corta española*. Madrid: Aguilar.
- SANANTONIO, L. (1975). *Tango cinese*. Milán: Mondadori.
- SAVATER, Fernando (30 de diciembre de 2000). “Las aventuras de la nostalgia”, en *El País*, p 48.
- SPEY, Frank (1968). *Alacrán*. Madrid: Editorial Molino. Col. Rodeo.
- TORTEL, Jean (1970). *Entritiens sur la paralittérature*. Troyes: Plon.
- VALERA, Juan (1887). *Apuntes sobre el nuevo arte de novelar*. Madrid: M. Tello.
- VÁZQUEZ DE PARGA, Salvador (2000). *Héroes y enamoradas: la novela popular española*. Barcelona: Glenat España.
- ZUBIAURRE, María Teresa (2000). *El espacio en la novela realista: paisajes, miniaturas, perspectivas*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

## **D.2. ESTUDIO SOBRE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS**

### **D.2.1.- LA TAUROMAQUIA ESPAÑOLA**

La cultura española está determinada por una serie de elementos que la diferencian del resto. La tauromaquia, quizás por su singularidad o por la emoción implícita que rezuma, es una de las costumbres españolas más singulares, que más controversias suscita y que más público extranjero atrae. El peligro que se deriva de la exposición del hombre ante la fiera, la bravura del toro y la inteligencia y destreza que el torero debe desarrollar para someter al animal a sus caprichos son los principales elementos que convirtieron a las corridas de toros en la “fiesta nacional”. El riesgo, el miedo, la emoción y el valor se asocian en el coso. Es allí donde toro y torero deben abogar por su propia supervivencia, aportando además el espectáculo que los asistentes solicitan en cada una de las suertes.

“El toro es el que embiste, el que acomete, el que quiere enganchar al torero para herirlo o matarlo. El toro es el peligro, la muerte, la muerte que nos rodea por todas partes, que nos busca o que nos espera, que nos acecha o que nos viene al encuentro.

El torero es el que sortea el peligro, el que engaña a la muerte traficando con ella, el que crea una reglas, un arte para no morir. El que se enfrenta con el toro, con el peligro, con la muerte y en sus mismos hocicos elabora su triunfo, conquista su gloria, accede a su bienestar”<sup>489</sup>.

---

<sup>489</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

Sin duda, el miedo y el morbo que los festejos taurinos originan en los espectadores se convierten en los condicionantes básicos. Es la cita y el encuentro con la muerte. Sin miedo, este arte resultaría banal. La dificultad de enfrentarse cara a cara con un animal bravo requiere de talento y conocimiento de lo que se va a ejecutar. La habilidad para “parar, templar y mandar”, descrita por Domingo Ortega, es lo que diferencia a las grandes figuras del toreo del resto.

Quizás la persona que más rotundamente defendió los valores tradicionales del toreo fue Ignacio Sánchez Mejías. Debido a su experiencia en los cosos y a su relación con los intelectuales de la Generación del 27, el diestro supo transmitir los valores tradicionales de una España que, para algunos, estaba caduca y, que, para otros, discurría en los límites del folclorismo y el mito. Se tiene constancia de que el día 20 de febrero de 1930, el matador pronunció una conferencia en el Instituto de las Españas, donde sólo diez días antes Federico García Lorca había impartido otra, defendiendo la licitud de la fiesta. La tituló “El pase de la muerte” y fue constatada en la *Romanic Review*<sup>490</sup>. En ella desglosó la idea de que saber torear es saber vivir. “Vamos a hablar de tauromaquia, que es la ciencia del toreo y del torero, que es la ciencia de la vida. Saber torear es saber vivir”<sup>491</sup>. Para ello, se ayudó de la comparación antagónica de, quizá, los personajes narrativos más universales de nuestra literatura: Sancho Panza y Don Quijote de la Mancha. Según Mejías, Sancho Panza es el único que no torea, ya que no demuestra su valor y coraje en ninguna de las circunstancias que se narran en la obra. En cambio, Don Quijote es la perfección suma de la tauromaquia. Toda su fortuna la ganó del mismo

---

<sup>490</sup> EISENBERG, Daniel, (1978). “Un texto lorquiano descubierto en Nueva York. La presentación de Ignacio Sánchez Mejías”. *Bulletin Hispanique*, Tomo LXXX, Nº 1-2, Bordeaux, Université de Bordeaux: pp. 23-25.

<sup>491</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

modo que un torero. La hizo toreando, lidiando el peligro, la muerte y, en ocasiones, la nada.

“El mundo entero es una enorme plaza de toros donde el que no torea, embiste. Esto es todo. Dos inmensos bandos: manadas de toros y muchedumbres de toreros, y en consecuencia, es una lucha por nuestra propia vida la que nos obliga a torear. Nunca puede decirse que el público no actúa pues siempre tiene su turno. El público lo forman todos cuantos están de vacaciones y cada individuo que lo constituye tiene su turno para bajar al ruedo del mundo. Hay que exceptuar, naturalmente, a Sancho Panza. Sancho Panza no es el actor sino el espectador eterno, estático, sin rostro. Sancho Panza es el público puro, es el estómago del arte de torear. Don Quijote, por el contrario, es la perfección suma de la tauromaquia, el mejor de los toreros españoles. Toda su fortuna la ganó con los toros, la hizo toreando, lidiando el peligro, a la muerte, a la Nada. Triunfa Don Quijote en los toros, aun a costa de Sancho, su enemigo. Sancho Panza es el mayor enemigo de la tauromaquia, porque en ella es el estómago lo que más peligras. Las cornadas en el vientre son mortales de necesidad. Y Sancho no quiere morir nunca. Don Quijote torea con la izquierda y con la derecha, pica y banderillea, lidia y mata. A esta lucha eterna se llama lidiar o torear un cuerno que quiere clavaros la punta de su muerte”

492

---

<sup>492</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

En la misma conferencia, Sánchez Mejías comentó que hay monarcas, políticos, literatos e intelectuales, personificados dentro de este contexto como toros, que no quieren que se les lidie y que embisten fieramente a la fiesta. Algunos de estos detractores, como Felipe II <sup>493</sup>, consideraron a las corridas de toros como algo bárbaro e inhumano que debía ser abolido. Algo tan sangriento no puede considerarse como una forma de arte.

Sin embargo, otros, como Fray Luis de León <sup>494</sup>, salieron en su defensa, alegando que el toreo es un patrimonio cultural de España desde la antigüedad. La licitud o ilicitud de las corridas de toros será desarrollada más ampliamente en un apartado posterior, ya que son necesarios para su comprensión los comentarios que realizaron algunos pensadores, literatos, reyes y eclesiásticos a cerca de esta cuestión.

Los diversos atractivos de la fiesta nacional proceden de los colores, olores, sonidos y sensaciones que emanan de las seis faenas de la tarde; de su solemnidad, del protocolo delimitado para cada una de las suertes y de otros elementos perceptibles por los sentidos. Pero, además de la lidia, una serie de ritos confieren a las corridas de toros un aire ceremonial.

El toreo es puro ritmo. Se establecen una serie de pautas temporales a las que el torero debe ajustarse. Además, en cada uno de los tercios, debe mantener el compás como si estuviese escuchando un metrónomo invisible que dirige su faena. Con respecto a este hecho, Federico García Lorca enunció su percepción de la simbiosis resultante entre toreo y ritmo en la conferencia que ofreció en Nueva York. Dijo:

“Torero. Héroe. Reloj. Héroe dentro de un tiempo medido,  
tiempo casi de compás musical. Héroe dentro de una

---

<sup>493</sup> SUÁREZ GARCÍA, José Luis, (2003). *Teatro y toros en el Siglo de Oro español (Estudios sobre la licitud de la fiesta)*. Granada: Universidad de Granada, p. 32.

<sup>494</sup> Ibid, p. 36.

estrecha regla de arte y de otra regla más estrecha aún de perdonar”<sup>495</sup>.

La corrida de toros está dividida en tres tercios. Antes de comenzar el primero de ellos, se celebra una introducción de los participantes en una procesión que se denomina paseíllo. Francisco Villaespesa lo describió como una de esas solemnidades con las que se inicia la tarde:

“Y cuando las cuadrillas  
riman su paso  
al son de una pasodoble,  
vivo y sonoro,  
alegre como el vino de  
Andalucía,  
cada traje es un iris de  
seda y raso,  
que a los besos de  
llamas de una sol de oro  
se derrite en un iris de  
pedrería<sup>496</sup>”.

El vínculo existente entre el festejo taurino y la lírica es tan estrecho que puede describirse cada una de las suertes en las que se divide una corrida por medio de fragmentos de diversos poemas. Así, tras el paseíllo, se inicia el primer tercio, el tercio de varas. Los clarines y tambores disponen la salida del toro de los corrales. Nicolás Fernández de Moratín,

---

<sup>495</sup> EISENBERG, Daniel, (1978). “Un texto lorquiano descubierto en Nueva York. La presentación de Ignacio Sánchez Mejías”. *Bulletin Hispanique*, Tomo LXXX, Nº 1-2, Bordeaux, Université de Bordeaux: pp. 23-25.

<sup>496</sup> VILLAESPESA, Francisco (s.a.). *Panderetas sevillanas: poesías*. Barcelona: Maucci.

en su poema “Vida y Gloria de Pedro Romero” determinó este momento por medio de los siguientes versos <sup>497</sup>:

“¡Con cuánto señorío!  
¡Qué ademán varonil! ¡Qué gentileza!  
Pides la venia, hispano atleta, y sales  
en medio, con braveza  
que llaman a las trompas y timbales”.

Cuando el toro ha salido de los corrales, el torero debe recibirlo con el capote. Por medio de pases largos, el diestro averigua cuál de los pitones es menos peligroso, si es demasiado bravo, si necesita que lo piquen intensamente, o, por el contrario, si es débil y los aguijones deben ser más sutiles. El capote es la herramienta de la que se vale el torero para examinar las distintas reacciones del animal frente a los diversos pases.

“El capote es un trozo de seda de colores vivos que sirve para llamar la atención del toro, para atraerlo, para invitarlo al juego, a la lucha. Sirve también para trastearlo, para adivinar sus intenciones, para establecer la categoría del peligro. De la misma manera que el toro corretea, va y viene de un lado a otro, hasta que se encuentra con el capote, así, la idea vagabunda un día se detiene en nuestros pensamientos. El capote en suma es la imaginación del torero” <sup>498</sup>.

Los lances que se realizan con este elemento fueron descritos por Rafael Alberti en su poema “Corrida”, escrito en Roma en 1970:

---

<sup>497</sup> [http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura\\_taurina.htm](http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura_taurina.htm) [Consultado el 13 de marzo de 2013].

<sup>498</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.



“El torero acompaña  
con el capote al viento  
el raudo movimiento  
del toro fiel que pasa.

Es esta sinfonía  
del capote, que suena,  
¿a qué? He aquí el misterio...”  
(Alberti 1970)

Una vez realizados los lances con el capote, el animal debe ser dirigido al encuentro con el caballo. Éste viste dos lonas impermeabilizadas, con relleno de algodón, que sirven como protector de su cuerpo.

“El caballo pacta con el hombre contra el toro, pacta con la muerte. Yo presencié un diálogo que voy a referir palabra por palabra, letra por letra:

El hombre: Necesito de tu ligereza para herir a la muerte con el morillo.

El caballo: Cuenta conmigo. Yo corro más que ella, pero es preciso que me guíes.

El hombre: Yo te llevaré por la boca y te impulsaré por los ijares. Respondo con mi vida de la tuya.

El caballo: Conforme.

El hombre: Conforme.

Después, los hombres y los caballos, “informales” en su trato, se engañaron los unos a los otros, de modo que unas veces

moría el caballo y otras, el hombre. Sin embargo, un hombre y un caballo, si van de acuerdo, siempre triunfan ante la Muerte”<sup>499</sup>.

Para lograr el debilitamiento del toro, dos picadores, situados fuera de las anillas delimitadas en el albero, aguijonean al animal. El picador emplea los llamados “hierros”, unas armaduras que protegen sus piernas. La de la izquierda, que es la más corta, impide que el empuje del toro la aplaste contra las tablas. La de la derecha, conocida como “mona”, protege directamente del empuje del toro. Además de esta coraza, el picador utiliza una vara larga, con una punta metálica triangular, con 24 milímetros de altura y 20 de base y sobre la que se encuentra una cruceta que evita que la punta, la puya, entre en la carne más de lo debido, para puyar al toro y producir el desgarramiento de los tejidos ubicados en la cruz del mismo.

“La garrocha del picador hiere suavemente al toro en el morillo, que es el sitio de su muerte, mientras los cuernos tiran cornadas mortales al aire. La herida es como un carril, una vereda que se abre para que camine nuestra seguridad, es como el túnel que hace posible el recorrido por debajo de la Muerte, por debajo de la nada hacia la Vida, hacia el Ser. “Ser o no ser”, he aquí la disyuntiva de todo picador, que es la misma que aquel que trafica con la Muerte”<sup>500</sup>.

Éste es el momento en el que el toro puede expresar su bravura y fiereza. El matador observa y estudia la fuerza, el valor y la conducta del

---

<sup>499</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

<sup>500</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

animal. Al final de este acto, los picadores sangran al toro en la cruz y la presidencia señala el cambio de tercio.

La habilidad de algunos diestros o de sus subalternos debe demostrarse en la segunda suerte de la tarde, la de banderillas. Tres banderilleros hieren al toro con dos rehiletes.

“Son las flores que el torero fácil, el torero dominador, el torero seguro pone esquivando la muerte. La suerte de banderillas a cuerpo limpio es la manifestación poética del lidiador que la practica. No es comúnmente ni práctica ni útil, es sólo un derroche de alegría infantil que se descara inconscientemente ante el peligro. Si son de fuego -cosa que se elige cuando el toro es manso-, es una provocación para que surja la furia; un deseo perverso, como el ritmo ensordecedor que imprime el alcohol a la cultura de los negros”<sup>501</sup>.

Estos rehiletes son colocados en puntos estratégicos, porque de ese modo se corregirá las tendencias de la embestida del animal. Manuel Machado detalló este momento colorista por medio de estos versos<sup>502</sup>:

“Por encima  
de las astas, que buscan el pecho,  
las dos banderillas  
milagrosamente  
clavando..., se esquivan  
ágil, solo alegre,

---

<sup>501</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

<sup>502</sup> [http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura\\_taurina.htm](http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura_taurina.htm) [Consultado el 13 de marzo de 2013].

sin perder la línea”.  
(Antonio Machado 1906: 2)

Por último, para concluir la lidia debe torear con ayuda de la muleta.

“Es la herramienta de los trabajadores del valor. El que la domina, sabe manejarla y conoce sus secretos, es el único que juega tranquilo con el peligro, con la muerte. La muleta es el pararrayos de las cornadas, la “maquinilla” donde va la muerte a estrellarse”<sup>503</sup>.

Se denomina tercio final o tercio de muerte. Este es el momento en el que el torero demuestra su habilidad y destreza. El embrujo, la tensión y la quietud se adueñan de la plaza. El torero debe lanzar al animal manteniendo su cuerpo lo más próximo a las astas del toro, procurando mover lo menos posible los pies de la arena, manteniendo un ritmo constante y no alargando esta última suerte más de lo deseado. El matador debe demostrar su gobierno. Una vez que los lances con la muleta han finalizado, debe matarse al toro por medio de una certera estocada en el corazón del animal.

“El estoque es el rayo de plata y sangre que alza, en la mano derecha, todo el que triunfa sobre la muerte”<sup>504</sup>.

La muerte del toro es la gloria del toreo. Esta última suerte también fue descrita por Alberti en su poema “Corrida”:

---

<sup>503</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

<sup>504</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

“El pase de muleta  
es el arco glorioso  
que al fin rinde el acoso  
que la muerte sujeta.  
Y cuando atravesada  
siente el toro su vida,  
piensa que la corrida  
vale bien una espada”.

(Alberti 1970)

No obstante, es posible que el toro, herido y agotado, no caiga a la arena. Es en ese momento cuando se usa la puntilla.

“Es el cuchillo carnicero que se clava en la nuca del toro rebelde. Este enemigo “Marrajo” es la muerte moribunda que se empeña en estropear nuestro triunfo con las malas artes de la resistencia”<sup>505</sup>.

Cuando el toro ha muerto, por medio de la estocada o gracias al descabello, el coso honra al animal asistiendo a una procesión en la que el toro recorre la arena tirado por los caballos de arrastre. Si la faena ha sido buena, al torero se le hace entrega de las gratificaciones correspondientes: aplausos, orejas y rabo. Si la presidencia y el público asistente consideran que la lidia no ha sido ejecutada de modo correcto, el matador recibe el silencio del coso o la desaprobación de los espectadores. Sin duda, la presencia de público tiene un papel fundamental, porque no sólo se asiste a un espectáculo, sino que participa activamente durante el festejo.

---

<sup>505</sup> SÁNCHEZ MEJÍAS, Ignacio (16 de mayo de 2010). “La tauromaquia”, *El País digital*.

## **D.2.2.- REFLEXIONES SOBRE LA LICITUD O ILICITUD DE LA FIESTA TAURINA**

Pese a la aparente liviandad del tema, no debe hablarse, y menos escribirse, de los toros de manera frívola y despreocupada. Aunque muchos lo consideren liviano, se trata de un asunto grave y trascendente, uno de los de mayor monta para el ser español. Y no sólo para el que es aficionado entusiasta, sino tanto o más para los indiferentes y, muy en concreto, para los detractores del espectáculo.

La educación artística de una cultura no se improvisa, sino que es una cuestión de siglos. De ese modo, se crea la tradición. Por eso, en las corridas de toros celebradas en España, un país de ancestral sensibilidad artística, no se le da más importancia a la sangre que se derrama, sino al espectáculo en sí. España, al igual que Roma o Grecia, no acude a la plaza, al circo o al Olimpo para recrearse en la muerte, sino para disfrutar de la educación artística y de las tradiciones de su país. Y es en la Península Ibérica donde se encuentra la verdadera disciplina y autoridad en los cosos.

Los toros, es decir, las corridas de toros, a caballo o a pie, poseen numerosas semejanzas con otro de los espectáculos que mayor número de espectadores ha alcanzado en España, el teatro. Ambas disciplinas son espectáculos públicos, celebrados en recintos cerrados, para divertimento de masas y se han constituido como los modos de esparcimiento más difundidos en el país. Además, tanto los toros como el teatro han despertado a lo largo de los siglos el interés de moralistas, educadores, reformadores, gobernantes, políticos, sociólogos, antropólogos y estudiosos de la cultura. Los asistentes de uno y otro espectáculo nunca han silenciado a sus detractores. Estos entretenimientos se han celebrado de cuando en cuando, siendo anunciados previamente y sin prejuicio de terceros. Y, por último y quizá lo más interesante para este análisis, es que desde la Edad

Media hasta nuestros días, los dos espectáculos han generado numerosos textos en torno a la licitud de estos festejos.

En la historia de España, este pueblo ha honrado al toro, porque simbolizaba fuerza, masculinidad, fertilidad y valor. Desde los cavernícolas, el toro ha sido dibujado en las cuevas. Se han hallado vestigios en la zona levantina o en las cuevas de Altamira. En el arte rupestre el toro siempre era representado tras su muerte, porque se había convertido en una fuente importante de comida. Posteriormente, algunos pueblos primitivos, como los asirios, tomaron al toro como un tótem sagrado. En las mitologías orientales, el toro era el símbolo del mal. Así, en Egipto, cuando Osiris viajaba a un mundo tirano, éste estaba repleto de toros que debían ser sacrificados. Los griegos también sacrificaban a estos animales en honor a los dioses. La voz griega *hecatombe* (εκατόμβη) significa “sacrificio de cien bueyes”. Asimismo, en la *Biblia*, hay historias sobre el toro y cómo era un sacrificio en honor de la “justicia divina”. Los toros, además, estaban en las ceremonias religiosas de los íberos. Estos animales eran la clave de nuestra cultura, ya que estaban relacionados con lo religioso y con lo litúrgico y no únicamente a la diversión, como podría ser el fútbol. Litúrgicamente poseía el significado de que al matar al toro, cada hombre mataba a la bestia que llevaba dentro. De ese modo se purificaba. Los griegos y los romanos habían hecho de la corrida de toros un espectáculo. De hecho, la primera corrida de la que se han hallado documentos tuvo lugar en Logroño el año 1133, en honor al rey Alfonso VIII<sup>506</sup>.

Las corridas de toros forman parte de la tradición cultural de España. A lo largo de la historia numerosos reyes, santos, intelectuales, poetas y

---

<sup>506</sup> El primer matador de toros profesional del que se tiene noticia se llamaba Francisco Romero. Su nombre aparecía en unos documentos fechados en 1776 y fue recogido por Daniel Tapia en su *Historia del toreo*, publicada por Alianza Editorial en 1992. Romero fue el primero de una larga dinastía de toreros y el primer torero que se enfrentó a un toro de pie y lo mató de una estocada certera.

novelistas han defendido que la fiesta taurina era una expresión de barbarismo y brutalidad. De hecho, los comienzos del siglo XX supusieron el auge de esta polémica antitaurina. Eugenio Noel (1885-1936) encabezó esta campaña. Difundió sus ideas, contrarias a la celebración de festejos taurinos, por teatros de toda España y por ateneos culturales, obreros y republicanos desde diciembre de 1911. En estas conferencias, en las que logró una gran popularidad, criticó las ideas del “casticismo” y del “flamenquismo”, entendidas como el gusto o la afición por las costumbres flamencas y “achuladas”, donde tienen cabida tanto el cante flamenco como las corridas de toros, entre otros elementos castizos. Eugenio Noel, apoyándose en las ideas promulgadas por otros escritores que se habían pronunciado previamente, como Jacinto Benavente (1866-1954) o “Azorín” (1873-1967), también editó el *Semanario antiflamenquista*<sup>507</sup>, una revista al servicio de la cultura en la que, a través de un lenguaje irónico y un espíritu laicista y antibelicista, mostró los vicios sociales de la cultura española. Estas “perversiones” se resumen en la bestialidad de las corridas de toros y en la de los caballos que corren la “suerte de varas”, ya que encarnan la propensión de la raza española hacia el gusto por la continua emoción violenta.

“No hay en España nada que de lejos o de cerca tenga la repercusión en el alma del pueblo como la fiesta taurina; ella acapara todas las posibilidades de emoción para ese pobre pueblo. (...) Todo vulgarismo, todo mediocre, todo falso y manido.

(...) ¡qué triste es todo ello, qué primitivo, qué estúpido! Sobre todo estúpido.

---

<sup>507</sup> Eugenio Noel sólo editó tres números de este semanario, pero continuó publicándolo bajo el título *El chispero*.



(...) El pobre mártir ha dejado de sufrir. Aplauden a rabiar el público. Pero, ¿qué aplauden? Allí no hay arte, ni valor, hay un deseo de ver algo, de acabar pronto. (...) Ni pasión, ni arte, ni tragedia.

(...) Todo sucede horriblemente vulgar, dando la impresión de un espectáculo lelo, memo, repugnantemente absurdo”. (Noel 1995)

No obstante, la fiesta taurina se ha mantenido gracias al apoyo incondicional del pueblo y de los turistas que en las últimas décadas abarrotan las ciudades de nuestro país. En el periódico *Madrid cómico*, editado entre los años 1880 y 1900, se aprovechó el rechazo de Noel por las corridas de toros y por el flamenquismo para redactar artículos de este tipo:

“Este Sr. Pérez López ha escrito otras obras de mayor mérito, y esta equivocación es muy perdonable. Lo que no se debe perdonar es que siga cultivando el melodrama, género embrutecedor, idiota, bárbaro y violento como una corrida de toros.

Creo que Noel debe emprender una campaña contra el melodrama cuando termine la del flamenquismo. Se los agradecerían mucho el buen gusto y la sindéresis”. (Emilio Carrere 1922: 3)

En ese momento los toros eran verdaderamente la fiesta nacional, ya que, salvo el teatro, no había otro espectáculo que presenciar. Así, los colaboradores de esta revista se dividieron entre taurinos y antitaurinos. Unos y otros manifestaron su partidismo con la acostumbrada vehemencia de la época, tratando de no agredir al adversario con sus palabras. Así, si

Emilio Carrere, autor del artículo anterior, se oponía a las corridas de toros, Fiacro Yrayzoz, los enaltecía de esta manera:

“¡¡VIVAN LOS TOROS!!  
Será cruel y sangriento  
y antipático y brutal  
presenciar desde un asiento  
nuestra Fiesta nacional;  
pero yo, que paso ratos  
en extremo divertido,  
desoyendo a los sensatos  
no abandono mi tendido.  
¿Qué esa indigna diversión  
es feroz? ¡No sé por qué!  
¿Acaso es malo el jamón  
porque no le guste a usted?  
Ya sé yo que usted profesa  
esas rancias teorías  
que aprendió de sobremesa  
en cafés y horchaterías,  
y que lleno de piedad  
defiende los ideales  
de la excelsa «Sociedad  
Protectora de animales»”. (Fiacro Yrayzoz 1922: 3)

La tradición de atacar o defender las corridas de toros ha sido motivo constante de tertulia en los cafés. La participación de toreros, hampones, escritores y artistas incrementó el interés por la tauromaquia entre el

pueblo. Antonio Espina incluyó este contenido en su obra *Las tertulias de Madrid*<sup>508</sup>.

Antonio Gala, aunque no es un defensor a ultranza de las corridas taurinas, sí reconoce el indudable valor artístico que poseen y la gran plasticidad de este mundo. En una ocasión escribió:

“Mientras quede en Ronda una piedra sobre otra; mientras haya un toro de lidia que golpee sus pezuñas contra esta piel de toro de la Patria y rompa su aire limpio con la punta de un asta; mientras sobre la arena de una plaza crezca la flor de una pase de muleta, no temas que tu nombre se pierda en el olvido”<sup>509</sup>.

Algunas personas consideran que la corrida de toros es una demostración bárbara de la cultura ibérica; sin embargo, en todo momento se demuestra respeto hacia el animal, ya que ha muerto de manera valiente y honrosa. La lucha es justa. Se da un enfrentamiento cuerpo a cuerpo en el que, por norma es el toro el que muere, pero, que en raras excepciones, puede ser el animal el que hiera o mate al diestro. Hay mucho respeto al toro muerto. De hecho, en escasas ocasiones y dada la bravura del animal, la presidencia indulta al toro, perdonándole la vida y ensalzando, a su vez, la magistral corrida que ha sabido realizar el torero para sujetar y lidiar a un toro de esas características. El indulto es un premio para ambos: para el toro, por haberse comportado con arrojo y nobleza, y para el torero, por su valentía y su sabiduría frente al animal. A pesar de ello, los detractores consideran que la corrida de toros es un festejo inhumano y cruel para los animales, pero no deja de ser una parte muy importante de la tradición

---

<sup>508</sup> ESPINA, Antonio (1995). *Las tertulias de Madrid*. Madrid: Alianza, 1995.

<sup>509</sup> <http://www.revistaescolarsiringa.com/pornaturales.htm> [Consultado el 13 de marzo de 2013].

española, porque el pueblo entiende que cuando se mata al toro no se hace con ánimo de presenciar un asesinato, sino por mantener la cultura de la lidia. Para proponer razonamientos a favor de la fiesta nacional, pueden emplearse numerosos argumentos, pero quizás el de la antigüedad pueda ser el más coherente dentro del planteamiento desarrollado en estas páginas. Así, según la leyenda, una de las doce labores de Hércules fue la de matar al toro de Creta. El dios, según cuenta la leyenda, tenía la fuerza de miles de hombres. El diestro que pugna con el toro en la plaza quiere significar esa fuerza y masculinidad divinas. Muchos toreros en la historia, como “Costillares” o Pedro Romero, murieron en su cama con una edad avanzada. Sin embargo, otros muchos perecieron en los cosos, en las enfermerías de los mismos o en los hospitales a causa de las cornadas sufridas durante las corridas. Algunos de estos diestros fueron Antonio Romero, Curro Guillén, “Gallito”, “Joselito”, Pepe Hillo <sup>510</sup>, Espartaco, Ignacio Sánchez Mejías, “Manolete”, “Paquirri”, “El Cordobés” y muchos más.

El arte rupestre representó imágenes de toros muertos. Los prehistóricos emplearon estos animales como sustento para comida, para sus ropas, para los instrumentos que fabricaban y para sacrificios religiosos. Tal era su importancia que los íberos construyeron numerosas estatuas en las que los toros simbolizaban la fertilidad y la fuerza. El símbolo del toro se ha asociado desde la antigüedad a los valores más importantes de la naturaleza. La energía salvaje, primitiva e indómita era identificada como la propia de los dioses más poderosos de la mitología, por ejemplo, en el rapto de Europa. Además, la curvatura de sus astas se ha asociado con los astros, especialmente con la constelación de Tauro. Los

---

<sup>510</sup> Citado en la página 162 de la obra *Escenas y tipos matritenses*, creada por Ramón Mesonero Romanos.

toros de Guisando <sup>511</sup> y el toro ibérico de Salamanca son ejemplos de cómo las estatuas reflejan la cultura histórica de España <sup>512</sup>.

Para los griegos y los romanos, el toro también era una parte muy importante en el arte. Se hallaron esculturas de Dionisos, el dios griego de la fertilidad y del vino, mostrando los toros como una figura prominente y un símbolo de fertilidad. También en el Palacio de Cnosos (Creta) se encontraron vasos, estatuillas y frescos de la Edad de Bronce en los que se representaban a estos animales. La figura del minotauro es esencial para comprender esta cultura. La versión más completa del origen de Asterión el Minotauro (Μινώταυρος, monstruo con cuerpo de hombre y cabeza de toro) aparece en la Biblioteca mitológica de Apolodoro. En ella, explica que la voz “Minotauro” significa “Toro de Minos” y fue concebido de la unión entre Pasífae y un magnífico toro como pago a una afrenta divina. Posteriormente fue encerrado en un laberinto diseñado por el artífice Dédalo, hecho expresamente para retenerlo, <sup>2</sup> ubicado, probablemente, en la ciudad de Cnosos (Creta). Por muchos años, hombres y mujeres fueron llevados al laberinto para ser el alimento de la bestia hasta que la vida de

---

<sup>511</sup> "Toros de Guisando". Es el conjunto escultórico más famoso que se conserva en España. Es citado en el capítulo 14 de *El Quijote*. Lo forman cuatro bellas esculturas de toro de dimensiones considerables, pues miden más de 2,5 m de largo, situadas en un amplio prado en el camino natural de Ávila a Toledo, en el término de El Tiemblo. Son manifestaciones artísticas de un pueblo eminentemente ganadero "Los Vetones", cuyo significado está por determinar. Se les atribuye una función mágico-religiosa encaminada a favorecer la fertilidad y protección del ganado, sin descartar su utilización como hitos demarcadores de zonas de pasto.

<sup>512</sup> Un ejemplo evidente de la existencia de estas esculturas taurómacas en dicha ciudad española la encontramos en la obra literaria *El Lazarillo de Tormes*. Se transcribe a continuación el pasaje en el cual Lázaro comienza a sufrir vejaciones por parte de su primer amo, el ciego. Allí, frente a “un animal de piedra, que casi tiene forma de toro, y el ciego mandome que llegase cerca del animal, y, allí puesto, me dijo:

-Lázaro, llega el oído a este toro y oirás gran ruido dentro de él.

Yo simplemente llegué, creyendo ser así. Y como sintió que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y diome una gran calabazada en el diablo del toro, que más de tres días me duró el dolor de la cornada, y dijome:

-Necio, aprende, que el mozo del ciego un punto ha de saber más que el diablo. Y rió mucho la burla.

Parecióme que en aquel instante desperté de la simpleza en que, como niño, dormido estaba. Dije entre mí: «Verdad dice éste, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues solo soy, y pensar cómo me sepa valer»”.

ésta terminó en manos del héroe Teseo <sup>513</sup> (Apolodoro de Atenas 1987: 137-138).

También, las hazañas de otros héroes penetraron en la mitología al relacionarse con las reses bravas. Así, Heracles, el Hércules romano, llegó al reino de los Tartesos y robó los bueyes rojos del rey Gerión, después abrió el estrecho y creó las Columnas de Hércules [la del peñón de Gibraltar (antiguo *Kalpe* o «Calpe») y la del Monte Hacho en Ceuta (antigua «Abyla»), respectivamente]. Asimismo, el Teseo mitológico, es decir, el rey de Atenas, luchó como un torero contra el minotauro en el laberinto de Creta. Esa asociación del toro con los grandes tributos de la naturaleza, tales como la lluvia, el agua y la fertilidad fueron cantados por los poetas clásicos griegos y latinos, como, por ejemplo, Virgilio, y también por nuestros clásicos: Lope de Vega <sup>514</sup>, Góngora <sup>515</sup>, Quevedo <sup>516</sup>,

---

<sup>514</sup> En *El caballero de Olmedo* se narra cómo Don Alonso, el protagonista, se enamora de doña Inés en Medina, a cuya famosa feria ha asistido. Fabia, una celestina conocida de su criado Tello, le ayuda a hacer llegar su amor a la dama, que a su vez se ha enamorado del caballero. Don Rodrigo también la pretende y se siente furiosamente celoso de su rival, que además ha obtenido fama y éxitos en la feria por su valor y arte en los toros. Participa como jinete y alanceador de toros. Es aclamado por el público y por el rey. Incluso salva la vida de don Rodrigo, que estuvo a punto de ser despedazado por uno de los animales. Don Rodrigo no le agradece su colaboración y planea la muerte de su rival. De esta manera se crea una interpretación por la cual Alonso es muerto por el engaño de Don Rodrigo tras su intervención en la corrida taurina.

En *Peribáñez y el comendador de Ocaña* también se recrea la expectación surgida tras la suelta de un toro ensogado (versos 259-270).

<sup>515</sup> En la obra *Don Alonso, la muerte violenta de un sobrino de Góngora*, el autor explica cómo murió este joven en Córdoba durante la celebración de los toros enmaromados. Asimismo, la letrilla gongorina “Hermana Marica” explica el gusto español por la tradición taurina entre el pueblo:

“Y en la tardecica,  
en nuestra plazuela,  
jugaré yo al toro  
y tú, a las muñecas. (...)  
Y en mi caballito  
podré una cabeza  
de guadamecí,  
dos hilos por riendas.  
Jugaremos cañas  
junto a la plazuela”.

<sup>516</sup> En su obra, *Libro de todas las cosas*, Quevedo expuso, irónicamente, las verdaderas cualidades que debe fingir un hombre que desea aparentar ser un toreador.

“Para ser toreador sin desgracia ni gasto, lo primero, caballo prestado, porque el toque al dueño y no al toreador. Entrar con un solo que, por lo menos, dirán es único de lacayo. Andarse por la plaza hecho antípoda del toro y si le dixeran cómo no hace suertes, diga que esto de suertes está vetado. (...) En viéndole desjarretado entre pícaros y mulas, haga puntería y salga diciendo siempre: “No me quieren”; y en secreto diga: “Pagados estamos”. Y con esto toreará sin toros y sin caballos. Si quieres, aunque seas un

Cervantes <sup>517</sup>... Esta batalla entre hombre y bestia en las corridas de toros simboliza el combate entre los hombres y las fuerzas de la naturaleza. Es el deseo mítico de dominar lo indómito.

Además de lo expuesto, se piensa que la estructura de la plaza de toros derivó de los teatros romanos, aunque también es posible que tomase la forma de los templos íberos. Éstos fueron los primeros que usaron el toro como una figura religiosa, mientras que los griegos y romanos lo introdujeron como forma de entretenimiento.

Las primeras dataciones de corridas entre hombres y toros proceden de la Edad Media. En estos festejos, las personas luchaban con los toros galopando sobre sus caballos. Este estilo se denomina “Suerte de cañas” <sup>518</sup>. Además de corridas, las plazas de los pueblos también albergaban las presentaciones de los circos, certámenes gimnásticos, representaciones teatrales, juegos de habilidad, como la cucaña o el palo encebado, juegos de azar y otras muchas diversiones. Pero, sin duda, las corridas de toros fueron las que se desarrollaron más polémicamente. Sobre ellas, el rey Alfonso X redactó algunas de las leyes incluidas en su *Código de las siete partidas*. En la cuarta ley de la partida tercera comentó:

---

pollo, ser respetado por valiente, anda con maretá, habla duro, agoviado de espaldas, zambo de piernas, trae barba, ganchos y vigotes de guardamano y no levantes la de la cama sin vaharada, trago y puro. Habla poco, ya que tienen por valientes a los que callan. Di, quando estés vestido, que estás atravesando por mil partes. Brinda los banquetes al ánima de Pantoja y, a la honra de Escamilla y Roa. Sé cuerdo en pendencias y loco en los banquetes; colérico en las paces y flemático en las veras y quando achácate entre los amigos un herido ó dos, de los que otros mojaren y con esto no tanta opinión como tú ningún tabardillo”.

<sup>517</sup> Además de la referencia citada en las páginas anteriores extraída del capítulo 14 de El Quijote, en el capítulo 44, correspondiente a la segunda parte de la obra, el hidalgo comenta la bravura de las reses ibéricas del siguiente modo: “(...) para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas”.

<sup>518</sup> Suerte de cañas o suerte de varas. De influencia árabe. En la España medieval se mantuvo el gusto por el espectáculo taurino, si bien de otro modo, como un deporte de la nobleza. El señor feudal, a lomos de un caballo y armado con una larga *caña*, a modo de lanza, mantenía una lucha contra el toro bravo, demostrando en ella su habilidad y dotes de buen caballista. A esta denominada *suerte de cañas* se considera el precedente más directo de lo que es hoy el *rejoneo*. Guzmán Espinosa, Eduardo de, (s.a.). “La suerte de varas ayer y hoy”. *Enciclopedia gráfica de tauromaquia*, Nº VI: 19 pp.

“Non puede ser abogado por otro, nengun ome que recibiese precio por lidiar con alguna bestia, porque cierta cosa es que quien aventura a lidiar por precio con bestia brava, non dubdaría de lo recibir por fazer enemigo de los pleytos que ouise de razonar”.

Más adelante, tratando en la partida sexta de las causas por las que un hijo puede ser desheredado, señaló:

“Eso mismo sería si se aventurase por precio a lidiar con alguna bestia brava”.

Todavía es más categórica la ley cuarta de la partida séptima, que sostiene:

“E aun dezimos que son enfamados los que lidian con bestias bravas por dinero que les dan; ca esos tales, pues que sus cuerpos aventuran por dineros, en esta manera bien se entiende que farían ligeramente otra maldad por ello”.

En la actualidad, las corridas de toros, entendidas como espectáculo, se mantienen debido a la afición demostrada por el pueblo hispano, a pesar de que poseen millares de enemigos. Tanto es así, que el 28 de julio de 2010 se aprobó en Cataluña la Ley 22/2003, de 4 de julio, de protección de los animales. Esta ley considera que los animales son organismos dotados de sensibilidad física y psíquica y prohíbe explícitamente diversas formas de espectáculos con animales que impliquen su padecimiento <sup>519</sup>. Por tanto,

---

<sup>519</sup> B.O.E., nº 205; martes, 24 de agosto de 2010, Sec. I, p. 73975.



prohíbe las corridas de toros en la comunidad, del mismo modo que se hizo en Canarias en 1991. Este hecho no implica la abolición de todos los festejos taurinos en la Generalitat, sino la de las corridas a partir del 1 de enero de 2012. Hasta ese momento, los taurinos habían tratado de evitar que la prohibición fuese una realidad y los antitaurinos habían luchado para que se cumpliera la norma. La aplicación de esta ley supone un paso más hacia la prohibición de las corridas de toros en todas las modalidades establecidas por el Reglamento estatal de espectáculos taurinos, aprobado por el Real decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Hoy, los festejos taurinos están repletos de reglamentos que hacen que se respete y se proteja casi más al toro que al torero. Se dice que en el siglo XI Rodrigo Díaz de Vivar, el héroe legendario conocido como el Cid Campeador, alanceaba y rejoneaba toros por diversión. Esta afición pronto se popularizó y hombres pertenecientes a las diversas capas sociales se dedicaron en una u otra forma a participar en ella. El tipo de lidia que se practicaba se denominaba “alancear”, tradición que se conserva en la localidad española de Tordesillas, Valladolid. Esta tradición, llamada actualmente “toro de la Vega” o “toro alanceado”, consiste en la suelta del animal por las calles de la ciudad hasta que atraviesa el puente situado sobre el río. En ese punto le esperan aquellas personas que, a pie o a caballo, se han armado con lanzas, que clavarán una y otra vez en el animal hasta que muera por un aseste mortal. Esta tradición se celebra la segunda semana de septiembre dentro de las festejos dedicados a la Virgen de la Peña y en la normativa de la Junta de Castilla y León (Ley 12/2008 del 11

---

“f) Se prohíben las corridas de toros y los espectáculos de toros que incluyan la muerte del animal y la aplicación de las suertes de la pica, las banderillas y el estoque, así como los espectáculos taurinos de cualquier modalidad que tengan lugar dentro o fuera de las plazas de toros, salvo las fiestas con toros a que se refiere el apartado 2”.

“2. Quedan excluidas de estas prohibiciones las fiestas con toros sin muerte del animal (correous) en las fechas y localidades donde tradicionalmente se celebran. En estos casos, está prohibido inferir daño a los animales”.

de julio) se reseña la licitud de este acto como parte del patrimonio cultural de la localidad y como tradición popular desde hace más de tres siglos.

Siglos más tarde, en el XVII, el Duque de Medina y Rioseco redactó un reglamento escrito que regulaba los festejos de las corridas, evitando, en todos los casos, que el animal pudiese sufrir más lesiones que las necesarias durante los tercios de la lidia. Raúl Romera, organizador de un seminario para reclamar una Europa sin toros, comentó:

“la tortura animal no puede considerarse aceptable en un marco de defensa de las tradiciones gastronómicas o el arte hispánico”.

García Lorca, en contraposición con lo enunciado en el párrafo anterior, expresó el significado que para él tenían las corridas de toros en una de las conferencias que impartió en la Universidad de Columbia en 1930. Comentó que el toro en la lidia representaba la muerte y el torero debía tratar de engañarla, ya que con el único arma que jugaba era con su propia inteligencia. Así:

“La ciencia de la tauromaquia consiste en el arte de burlar la bala”.

El animal es una fiera que acomete y mata al hombre, porque lleva la furia en la sangre. Por esa razón, el toro no puede servir para trabajar, sino únicamente para el espectáculo. Lo cierto es que el toro bravo es una especie que ha sido conservada únicamente en España y se ha convertido en uno de los símbolos más destacados del país gracias a espectáculos taurinos como el toro embolado, el toro de fuego, el toro ensogado, los encierros o los *forcados*.

A partir del siglo XVIII, las corridas se transformaron en un modo de entretenimiento para todas las clases sociales. Fue entonces cuando surgió la corrida de toros del modo en el que hoy se conoce. Actualmente son un símbolo de la cultura española y un “altar” moderno donde el hombre sacrifica al toro. En otros casos, como en el toro embolado, el toro de fuego o el toro ensogado, el hombre se enfrenta al animal, aunque no de una forma directa, sino mermando las defensas del animal y, también, su fiereza.

El desarrollo cronológico de las opiniones defendidas por los abogados y fiscales de la tauromaquia nos conduce a la última década del XVI cuando los toros y el teatro se convirtieron en las fiestas más populares del Siglo de Oro. Sin embargo, también se erigieron como blanco de censuras y polémicas entre los defensores y detractores de estos espectáculos. Los segundos consideraron a la lidia como un arte bárbaro e inhumano que no respetaba los derechos de los animales. Los primeros, por oposición, lo definieron, empleando palabras de José M<sup>a</sup> Cossío, como:

“un arte refinado que fingidamente simula la crueldad y el primario (el animal) que lo afronta con sus patéticas consecuencias, hasta la última” (Cossío 1953: 90).

Fue a finales del siglo XVI cuando los intelectuales españoles comenzaron a fijar, sobre el papel y de manera extensa, su opinión sobre la fiesta brava. Así fueron impresas las reflexiones que San Cipriano, Salvanio, San Agustín y Santo Tomás de Villanueva expusieron en forma de repulsa por las corridas de toros. De todos ellos, quizás, el más conocido detractor de los toros en España fue el último, Santo Tomás de Villanueva. Éste comentó:

“¿Quién tolerará esta bestial y diabólica usanza? ¿Hay brutalidad mayor que provocar a una fiera para que despedace a un hombre? (...) ¡Oh, juego cruelísimo! Presenciar la ruina de su prójimo y tomar en ellos placer y solaz el cristiano” (Cossío 1953: 90).

Gonzalo de Berceo, autor de *Milagros de Nuestra Señora*, también empleó la tauromaquia como base para uno de sus milagros. El número 20, dedicado al monje, describió la aparición del diablo al monje devoto en forma de toro. La Virgen María socorre a dicho clérigo “toreando” al animal:

466 “En figura de toro que es escalentado,  
cavando con las piedras y el cejo demudando,  
con fiera cornadura, sañoso e airado  
paróseli delante el traïdor provado”.

468 “Vino Sancta María con ábito onrado,  
tal que de omne vivo non serié apreciado,  
metióselis en medio a él e al Pecado,  
el toro tan superbo fue luego amansado”.

(Berceo 1962)

También, otro clérigo se adentró en el controvertido mundo de la polémica taurómaca. Fray Manuel Rodríguez Lusitano, en el capítulo LXXI, titulado “De los toros, si es lícito correrlos o ver torneos”, del segundo tomo de su obra *Summa de casos de consciencia*<sup>520</sup>, recordaba que en el siglo XVI estaba prohibido correr los toros por una constitución

---

<sup>520</sup> RODRIGUEZ LUSITANO, Manuel, (1959). *Summa de casos de consciencia*. Iván Fernández (ed.), Salamanca.

firmada por el papa Pío V en 1567. Años más tarde, concretamente, el 25 de agosto de 1575, otro pontífice, Gregorio XIII modificó el decreto anterior, eliminando las penas y censuras impuestas por el primero. De ambos edictos, Fray Manuel Rodríguez Lusitano extrajo 5 conclusiones:

1.- Estaba prohibido correr los toros en los cosos o en las plazas los domingos y días de fiesta (es decir, los días dedicados a Dios, ya que era considerado como una profanación). Si se desobedecía esta ley, se daba parte a la Iglesia y se comenzaban los trámites para la excomunión (*latae sententiae*). Esta medida también se aplicaba a los seculares, comunidades repúblicas y rectores que lo permitían. Nunca se les permitía a los soldados o a otras personas que corriesen a los toros, a pie o a caballo, en esos días, ya que si muriesen, no podría dárseles sepultura. Tampoco permitían que se les serrasen los cuernos, porque, a pesar de ello, el animal seguía siendo muy peligroso.

2.- Estaba prohibido que se cerrasen las puertas de la ciudad o del pueblo y correr los toros en esos días, ya que el espacio se convertía en un coso de mayores dimensiones, en el que también se hallaban muchachos, viejos y mujeres. En cualquiera de los casos, ninguno de ellos podría evitar el ataque de un animal. Sin embargo, se permitía que se corriesen toros si las puertas permanecían abiertas y si los participantes llevaban los pies atados con cuerdas fuertes para dificultar más la carrera y la escapatoria.

3.- Cuando no eran días de fiesta, según lo había estipulado Gregorio XIII, sí se permitían este tipo de festejos, pero siempre desarrollándolos con cautela <sup>521</sup>. A pesar de ello, los eclesiásticos, ni en estos días ni en

---

<sup>521</sup> De hecho, en la obra *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, el protagonista comenta con Casilda lo siguiente (estrofas 215 y 220):

CASILDA: No conviene a tu decoro  
el día que te has casado  
ni que un recién desposado  
se ponga en cuernos de un toro.  
PERIBÁÑEZ: Si refranes considero,  
dos me dan gran pesadumbre;  
que a la cárcel, ni aun por lumbre,

otros, no podían verlos ni participar, porque eso incurriría en un pecado mortal y en la excomunión decretada por Pío V <sup>522</sup>. Si se encontraban en sus casas o en otra y los veían, no se consideraba pecado mortal.

4.- Los seculares ordenados también estaban incluidos en la prohibición anterior, ya que esta prohibición no fue revocada por Clemente VIII.

5.- A pesar de las restricciones anteriores, se señalaba que no pecaban mortalmente los frailes y sacerdotes que viesen los torneos, pero sí los que participasen en ellos, ya que existía la creencia de que el toro era un animal demoníaco. Por ese motivo se estableció la comparación entre el toro, el macho cabrío y el Diablo.

En los siglos XVI y XVII el espectáculo de toros, ya que aún no podía denominársele toreo, era eminentemente nobiliar y se realizaba a caballo, como rejoneo o como alanceamiento <sup>523</sup>. No obstante, el peligro que suponía enfrentarse a los toros de este modo lo expuso Lope de Vega en su obra *Peribáñez y el comendador de Ocaña* (estrofa 180):

BARTOLO:           A la yegua de Antón Gil,  
                          del verde recién sacada,  
                          por la panza desgarrada  
                          se le mira el perejil  
                          El nueso Comendador,  
                          señor de Ocaña y su tierra,  
                          bizarro a picarle cierra,  
                          más gallardo que un azor.

---

y de cuernos, ni aun tintero.  
Quiero obedecer.

<sup>522</sup> Góngora fue acusado por el obispo de frecuentar mozas y de ver toros, lo cual suponía la excomunión, a lo que respondió que era pecado de mocedad en su escrito *Obras completas*.

ALONSO, Dámaso (1972). *Obras completas*. Madrid: Gredos, p. 84.

<sup>523</sup> En el segundo volumen, concretamente, en el capítulo 49 de *El Quijote*, el protagonista explicaba “Cuando oía decir que corrían toros y jugaban cañas y se representaban comedias...”. (p. 356)

¡Juro a mí, si no tuviera  
cintero el novillo!<sup>524</sup>

Sólo cuando el espectáculo había terminado y el toro estaba desjarretado<sup>525</sup> se permitía la entrada de la plebe en el coso para que se cebasen con el animal, inmóvil, hasta matarlo míseramente. Por ese motivo, la cuestión ocasionó numerosas controversias. Ya en el siglo XVII eran muchos los que consideraban los toros como el cebo de muchos males, porque era un espectáculo cruel e indigno de las costumbres cristianas. Otros, sin embargo, los defendieron, alegando que eran un buen modo de deleitar al pueblo, ya que se habían creado para entretener. Se tiene noticia de que se instruyeron tres bulas a manos de tres pontífices romanos para tratar de disuadir esta polémica. En la obra *Decretales*, en el segundo capítulo (“De torneamentis”), se especificó que se vetaba a que los soldados participasen, porque eran juegos en los que morían hombres y se herían a otros muchos. Su tarea era la de defender la vida de sus conciudadanos, no la de tomar parte en los espectáculos en los que pudiesen morir. Por esa razón, tampoco se les permitía ir de caza. Además, se condenaba a aquellos que peleaban con una bestia, porque, se consideraba que nadie debía desear su muerte. En Roma, se condenaba a los reos a luchar contra las bestias como castigo. No se concebía que nadie quisiera arriesgar su vida por una locura.

Para plantear cuestiones más específicas, se han tomado como referencias textos sacros, como por ejemplo el *Éxodo*. En el capítulo XXI

---

<sup>524</sup> Lope, al igual que otros autores del Siglo de Oro, empleó el término “perejil” como símil de los excrementos.

<sup>525</sup> Toro desjarretado. El animal era soltado por las calles de la localidad para que fuese alanceado o lidiado. Posteriormente, era lesionado en el jarrete o corvejón, es decir, se le contaban los tendones de la articulación de las patas traseras. De esta manera, el animal no puede moverse, únicamente arrastrarse con las patas delanteras y arrastrando el lomo.

se dice que si un buey hería a un hombre con un cuerno, este animal debía ser sacrificado. Entonces, ¿era correcto deleitarse con la sangre y la carnicería? A cerca de esta cuestión se concluye que no era posible persuadir a que se participase en un festejo en el que podían ocurrir muertes accidentales, cuando ordinariamente ya se producen. Sólo debían condenarse aquellos juegos que podían derivar en muerte.

Contra las decisiones tomadas por dos pontífices, Clemente VIII y León XI, España alzó su voz. La fuerte tradición taurina del país y las costumbres que en ella se celebraban no podían suprimirse como consecuencia de varios decretos manifestados por personas tan ajenas a la fiesta. De hecho, algunas obras especifican que era lícito correr los toros en la Península Ibérica: *De la restitución (quaest 21)*, Juan de Medina; *Summa* (lib. I. cap. 14, párrafo 28) Bartolomé Medina y *Manual de confesores* (cap. 15, nº 18) de Navarro. En ninguno de los casos se condenaban las corridas o encierros de toros, aunque se intentaba proveer para que no hubiese muertes ni heridos. Para ello, declaraban que era necesaria la construcción de numerosas guaridas y de los consiguientes avisos antes de soltar a los animales para que las personas pudiesen protegerse. De este modo, las heridas que recibiesen los que hiciesen caso omiso a las advertencias y fuesen objetivos de las fieras, procederían de su propia locura y culpa, no de la de los gobernantes. Además, también se planteaba como un buen método para evitar muertes no deseadas el serrar los cuernos a los animales o atarlos a una guindalera, del mismo modo que se hacía en Roma. De este modo se conseguía deleitar al público sin sufrimientos humanos.

Por tanto, en las tres obras se afirma que en España no podían prohibirse los festejos taurinos, porque también montando a caballo se producían muchas muertes y no se emitían prohibiciones. Además, consideran que los toros y el hecho de correrlos no estaban relacionados



con la religión, por tanto, los eclesiásticos no debían tomar parte en una polémica, porque el espectáculo intercedía poco o nada en sus labores religiosas.

Pero, a pesar de que las propuestas planteadas en estas obras podían fácilmente ser puestas en práctica, en el siglo XVII se tenía más en cuenta el número de muertes que este tipo de festejos originaba. Por esa razón, fue considerado como ilícito, ya que se creía que existían otros métodos para que los soldados demostrasen su valía y entrenasen a sus caballos, como en torneos y justas. De este modo se atajaron los posibles peligros que pudiesen producirse innecesariamente.

Tras esta drástica decisión, muchos intelectuales quisieron buscar posibles soluciones para que las corridas y festejos taurinos no fuesen abolidos. Uno de ellos, el Licenciado Don Juan Herreros de Almansa, encabezó el Discurso 2º de su obra *Noticia de los juegos antiguos, comedias y fiestas de toros de nuestros tiempos*<sup>526</sup> con el siguiente epígrafe “Propónese el modo cómo serán lícitas las representaciones de nuestros tiempos, y se prueba que son indiferentes”. Otro, Jerónimo Castillo de Bobadilla (erudito abogado y político), dedicó una de sus obras a esta polémica. La tituló: *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz, y de guerra*<sup>527</sup>. Castillo propuso que los gastos de las fiestas de toros y otros regocijos para el pueblo fuesen sufragados por los propios, es decir por los que los organizaban, a pesar de que están prohibidos por la Ley Real. Añadió que al tratarse de la costumbre más antigua del país, los concejos debían conceder los permisos necesarios para su celebración. Por ese motivo, griegos, romanos, troyanos, persas, egipcios, franceses, hebreos

---

<sup>526</sup> Escrita en Granada en 1642. [http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059\\_123.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059_123.pdf) [Consultado el 13 de marzo de 2013].

<sup>527</sup> El título continuaba de la siguiente manera: *Y para jueces eclesiásticos y seglares y de Sacas, Aduanas, y de Residencias, y sus Oficiales: y para Regidores, y Abogados, y del valor de los Corregimientos, y Gobiernos Realengos, y de las Órdenes*. La obra fue publicada en Madrid, posiblemente en 1649 [?]. [www.moderna1.ih.csic.es](http://www.moderna1.ih.csic.es) [Consultado el 26 de abril de 2014].

y todas las bárbaras políticas y católicas naciones tuvieron juegos públicos para sus dioses, sus santos o para ejercicios de sus milicias. Estos actos servían para aliviar y recrear la ocupada vida del pueblo. Por tanto, debía entenderse más como ocio que como negocio. De hecho Aristóteles, San Agustín o Santo Tomás aprobaron las fiestas. El primero explicó en el libro 4º de su *Ética*, “En vida es necesario cierto reposo”. Para ello, eran necesarias distracciones y sosiego, pero con tres condiciones:

1. “No debe placerse en actos torpes y nocivos.
2. No debe perderse la gravedad del espíritu.
3. El juego debe acomodarse a la dignidad de la persona y a las circunstancias de tiempo, espacio, etc.”

También defendieron la idea de entretener al pueblo Cicerón y Martino Bonacina <sup>528</sup>. El primero reseñó la siguiente sentencia

“ne ex nimia restrictione tristia generetur” <sup>529</sup> (Bonacina 1632)

cuyo significado declara que el cuerpo necesita descanso para poder trabajar y para ello son necesarios juegos, regocijos y fiestas lícitas. Bonacina, por su parte, explicó en el volumen 2 de la *Operum de morali theologica et ómnibus conscientiae nodis* que distraer a la plebe no era malo, aunque debido a la malicia de los hombres, éstos podían dirigirse al mal o al peligro. Para ello debían tomarse una serie de medidas.

---

<sup>528</sup> Martino Bonacina (d. 1631). Eclesiástico perteneciente a la orden de San Ambrosio, fue uno de los moralistas más eminentes de su edad cuyas obras teológicas se han reeditado varias veces, y que murió repentinamente en su camino a ocupar el cargo de Nuncio de Urbano VIII en la corte del Emperador.

<sup>529</sup> [cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059\\_123.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059_123.pdf)

Deleito y Piñuela en *También se divierte el pueblo*, el cuarto volumen de siete tomos sobre la España de Felipe IV, relató las diversiones, fiertas y espectáculos que se utilizaban en la primera mitad del siglo XVII para entretener al pueblo español, especialmente al madrileño. Juan Herreros de Almansa <sup>530</sup>, en el Siglo de Oro, también escribió sobre la situación de los toros y el teatro en España. Describió el juego de cañas, relacionado directamente con los festejos taurinos, y los teatros como los únicos modos de entretenimiento de la época y explicó que la discusión sobre la licitud de estos espectáculos se mantuvo a lo largo de todo el siglo XVII. Para atestiguar la afirmación anterior, realizó una enumeración de todos los polemizadores que habían escrito sobre los toros: Cenedo, Martín de Azpilicueta, Salcedo, Alcocer, Juan Gutiérrez, Guzmán, Juan de Roa, Juan García, Parladorio, Medina, Fray Manuel Rodríguez, Gregorio López, Tomás Sánchez, Avendaño, Amescua, Acevedo, Fray Luis López, Fray Enrique Villalobos, Sebastián Jiménez, Castillo de Bobadilla, Don José Pellicer de Salas y Tovar, etc.

Herreros de Almansa también explicó que el apogeo de la controversia fue anterior al planteamiento sobre la licitud del teatro, es decir, en los últimos decenios del XVI. Para relacionar esta cuestión con el origen de los toros, el escritor citó las opiniones de Virgilio, Plinio y Suetonio. Además, empleó lo descrito en *Las Partidas* y en el tercer capítulo del *Eclesiástico*. En la primera de ellas se decretaban los toros como fiestas ilícitas que llevaban a la condenación a los que en ellas participaban. Para apoyar estos argumentos, Alfonso X explicaba que en el Derecho Canónico se especificaba que los “toreamientos”, o cualquier otro espectáculo en los que interviniesen los toros, estaban prohibidos por las

---

<sup>530</sup> HERREROS DE ALMANSA, Juan (impresor) (1642). *Noticias de los antiguos juegos de comedias y fiestas de toros en nuestros tiempos*. Granada.

numerosas muertes que originaban. En el *Eclesiástico* se escribió lo siguiente:

“Los juegos de donde se siguen muertes y otras desgracias son ilícitos y, consiguientemente, se deben prohibir...”.

También, San Cipriano, Salvaino, Santo Tomás de Villanueva y San Agustín condenaron este tipo de festejos, porque, además de entrañar riesgos para los participantes, consideraban que se había perdido el ritual que antiguamente se realizaba al matar a la fiera. Ya no se lidiaba y mataba a los toros con fines sacramentales, sino únicamente para distraer al pueblo.

En esta misma línea, debe incluirse la clasificación que Cossío hizo de los detractores de las fiestas taurinas. Los dividió en tres grupos:

1. Los que las rechazaban por razones económicas
2. Los que las rechazaban por cuestiones de sensibilidad hacia los heridos (animales u hombres)
3. Los que la rechazaban siguiendo los designios religiosos<sup>531</sup>.

Las argumentaciones fundamentadas en la tercera de las divisiones fueron las más empleadas por teólogos y moralistas de los siglos XVI y XVII, como por ejemplo el Arzobispo de Valencia o Santo Tomás de Villanueva. Consideraban que los juegos de los toros conllevaban una ofensa a Dios implícita en el riesgo de muerte al que se exponían los toreros. Conjuntamente, alegaban que los asistentes pecaban en la delectación ante la sangre y la muerte, además de por la mezcla de sexos en las graderías habilitadas para el disfrute del espectáculo, ya que, al igual que en el teatro, hombres y mujeres debían presenciarlo por separado.

---

<sup>531</sup> Estos últimos rehusaban los festejos taurinos, ya que sus preceptos prohibían los sacrificios humanos o animales y la ganancia por medio de este tipo de actos. Por tanto, el tercer grupo suponía la fusión de las represiones de los dos anteriores.

Pero Herreros de Almansa, una vez que ya expuso las principales opiniones de los detractores, añadió el pensamiento de los defensores. Esta ideología se basaba en el hecho de que, aunque había un peligro constante, se realizaban las fiestas con la moderación debida. Los que acudían a ellas lo hacían con cuidado y diligencia, por tanto, no pecaban mortalmente, a diferencia de lo que opinaban algunos de los detractores, como Navarro. Para continuar con los alegatos a favor de las fiestas taurinas, empleó uno de los argumentos utilizados por Juan de Mariana: la ley se puede abrogar por derecho consuetudinario. Herreros consideraba que la tradición en España estaba tan arraigada que debían consentirla, como ya lo habían hecho en ocasiones anteriores, los pontífices y preladados. También comentó que la caballería española disminuiría considerablemente si no se celebrasen estas fiestas, ya que se criaban muchos caballos de valor incalculable para estos espectáculos y, gracias a ellos, los soldados se entrenaban para la guerra.

Herreros consideró óptimo que los jueces quisiesen avisar a los habitantes de la ciudad, especialmente a los viejos, muchachos, locos, mentecatos, mujeres, cojos y ciegos, para que se dejasen las puertas de las ciudades o de los pueblos abiertas y que se creasen numerosos refugios para aquellas personas que quisiesen presenciar o participar de las corridas. De este modo, las muertes se reducirían considerablemente. Dijo también que no pecaba mortalmente el que lidiaba, sino el que lo hacía “sine arte, sine industria et ingenio”. Los clérigos que se beneficiasen viendo los espectáculos, tampoco debieran ser censurados ni castigados, siempre que, como señaló Clemente VIII, lo hiciesen desde su casa y no participasen en ninguna de sus partes.

Pero este edicto promulgado por el pontífice Clemente fue una rara excepción dentro de la trabazón entre tauromaquia y catolicismo, tanto dentro como fuera de las fronteras del país. Así, en 1694, el Arzobispo de

Méjico firmó un decreto que regulaba las diversiones durante las fiestas de la Santa Cruz en Querétaro y en la que se prohibía a los eclesiásticos y seculares asistir a los espectáculos de toros y de comedias por estar vedados por los cánones sagrados y por el concilio tridentino y mejicano. La pena por desobedecer esta orden era la excomunión.

Durante el siglo XVIII se produjeron los ataques más violentos contra la fiesta, ya que la casa francesa de Borbón se había instalado en la Península y despreciaba este tipo de festejos. De hecho, los consideraban toscos y bárbaros. Ni Gomarusa, en su *Carta apologética de las corridas de toros*, ni Nicolás Fernández de Moratín en sus diversos trabajos, alegaron razones suficientes para oponerse a las contradictorias. De hecho, Moratín redactó un poema titulado “Fiesta antigua de toros en Madrid”, donde, en la novena estrofa, introdujo sutilmente este debate sobre la licitud o ilicitud de las corridas taurinas:

“El ancho circo se llena  
de multitud clamorosa  
que atiende a ver en su arena  
la sangrienta lid dudosa,  
y todo en torno resuena”.

(Moratín 1951)

Más hábiles fueron Company, Aranda, Jovellanos o el autor de la obra anónima *Tertulia o el pro y el contra de las fiestas de los toros*, ya que supieron fundamentar cada uno de sus argumentos con textos legislativos o históricos con el propósito de rebatir las opiniones de sus contrarios. Jovellanos resaltó los perniciosos efectos que sobre la moral pública poseían este tipo de costumbres, diciendo:

“Es, pues, claro que el Gobierno ha prohibido justamente este espectáculo, y que cuando acabe de perfeccionarse tan laudable designio, aboliendo las excepciones que se toleran, será muy acreedor a la estimación de los elogios de los buenos y sensatos patriotas”. (Jovellanos 1812)

A pesar de los ataques que padecía la lidia, ésta sirvió como fuente de inspiración para muchos artistas de la época. Hacia 1825, Goya pintó treinta y tres grabados relacionados con el tema taurómico, a las que habría que añadir otras escenas grabadas detrás de algunas de las planchas de la serie y que fueron desechadas por pequeños defectos. Cada lámina fue grabada con aguafuerte, aguainta, punta seca y buril. Se conservan unos cincuenta dibujos preparatorios a la sanguina <sup>532</sup>. Parece que en algunas de ellas se aplicó varias veces. En ellos trató de captar imágenes que diesen “una idea de los principios, progresos y estado actual de dichas fiestas en España” <sup>533</sup>. Estos grabados se consideran la historia gráfica de la fiesta nacional hasta el siglo XVIII. En ellos aparecen grandes figuras del toreo, como Pepe Hillo, Martincho o Mariano Ceballos, ataviados con el vestido goyesco, propio de los majos y los toreros, junto con escenas habituales de ese periodo, como el salto de la garrocha, la pica del toro o el rejoneo de un astado.

La negación a la celebración de corridas de toros fue tan extendida que el Consejo de Castilla redactó un informe del Consejo de Castilla (1768) en el que se determinaba la prohibición de los festejos taurinos en tiempos de Carlos III con los siguientes explicaciones:

---

<sup>532</sup> La sanguina es una técnica que se usa en dibujo y cuyo acabado final es de color rojizo, por el que le viene el nombre. La sanguina es una barrita de pigmentos secos en polvo (una mezcla de óxido de hierro, conocido como hematites).

<sup>533</sup> <http://goya.unizar.es/INFOGOYA/OBRA/Tauromaquia.html> [Consultado el 25 de abril de 2013].

“El toro, con su indomables bravura, no puede ser aplicado a servicio alguno, con lo que sólo servirá para diversiones que convendría mucho abolir, ya porque su espectáculo es bárbaro, ya porque su ejercicio crea infinidad de gentes sanguinarias y las más dispuestas para toda maldad, como son los toreros; ya porque (aunque sea una profesión) se arriesgan muchas vidas de ellos escandalosamente a la vista de un concurso nacional y compasivo; ya porque éste, en tales días, se distrae de todo trabajo y aplicación, llegando la plebe a malvender las prendas más necesarias en sus casas para divertirse aquellos días”

También en Portugal, en 1836, durante el reinado de María II, fue decretada la prohibición de la muerte de los toros en los ruedos. Para complementar la fiesta, se comenzó a pegar al toro. La pega consiste en inmovilizar al toro por medio de la fuerza bruta realizada por algunos mozos, los *forcados* <sup>534</sup>. Fue así como se originó la tradición de los *forcados*, mozos que, actuando siempre en grupos de ocho, esperan a pie de arena al toro embolado y lo sujetan hasta inmovilizarlo. Uno de ellos, el *forcado do cara*, se sitúa entre las astas. Los otros siete son ayudas que auxilian al anterior y facilitan su tarea.

Sin embargo, para el Romanticismo decimonónico el toreo fue una fuente de inspiración inagotable. Algunos escritores y artistas, como Dumas, Víctor Hugo, Merimée o Gauthier asistieron a los festejos y los describieron con pasión. En España, autores costumbristas, como Mesonero Romanos o Estébanez Calderón, incorporaron escenas de toreo a sus escritos. Un ejemplo de este hecho puede hallarse en la recopilación de

---

<sup>534</sup> El nombre *forcado* deriva de la horquilla que llevaban antiguamente los “mozos de forcado” que se situaban cerca del palco real y defendían a sus ocupantes con este instrumento.



Eduardo Barriobero, *El libro de la Fiesta nacional*, en la que entre las páginas 181 y 201 compendia un texto de Mesonero Romanos, titulado “El día de toros” en el que no narra los lances de un festejo taurino, sino los acontecimientos que suceden en una comunidad de vecinos un lunes cuando se va a celebrar en Madrid una corrida de toros (Barriobero y Herrán 1931: 181-201). Mesonero fue uno de los mayores cronistas españoles durante la primera mitad del siglo XIX. En su obra *Escenas matritenses*<sup>535</sup>, compendio de artículos sobre diversos cuadros de costumbres de la época, pueden hallarse referencias a corridas de toros y a toreros. A continuación, con el propósito de ilustrar la afirmación anterior, se añaden algunos de los fragmentos en los que *El curioso parlante*<sup>536</sup> presentaba la tauromaquia como parte de la vida social y cultural de la España de ese tiempo. De la primera época, en el artículo titulado “Las costumbres de Madrid” el autor narraba lo siguiente:

“(…) otros que enseña el tutili-mondi al son del tambor o un calesín que va a los toros con dos manolas gallardamente escoltadas por un picador y un chulo.” (Mesonero Romanos 1993: 95)

También, de este primer compendio de artículos fue extraído el siguiente fragmento:

“No pude dejar de convenir en que estamos en el siglo de las luces. Pero como yo casi no veo ya, sigo aquella regla de que al ciego el candil le sobra; y así, que abandonando los refinados establecimientos, los grandes almacenes, los

---

<sup>535</sup> Esta obra fue dividida en dos partes. La primera de ellas contenía los artículos redactados por el autor entre 1832 y 1836 (desde “Las costumbres de Madrid” hasta “Contrastes. Tipos perdidos. Tipos hallados”). La segunda serie de las *Escenas matritenses* comprendía desde el artículo “El Día de toros” hasta el de “La Guía de Forasteros”, publicados entre 1836 y 1842.

<sup>536</sup> Seudónimo con el que Mesonero Romanos firmó sus artículos.

famosos paseos, busqué en los rincones ocultos los restos de nuestra antigüedad y por fortuna acerté a encontrar alguna botillería en que beber a la luz de un candilón; algunos calesines en que ir a los toros (...)", perteneciente a "El retrato". (Mesonero Romanos 1993)<sup>537</sup>

De esta misma obra, aunque de la segunda época, fueron extraídas varias referencias. Del "El sombrero y la mantilla", procede el siguiente texto:

"(...) acertaron a llamar a la puerta. Ábrese ésta, y aparece *Paquita*, la prima de Serafina, que, con su papá y hermanos, venía a saludar al recién venido (también su pariente), y a convidarle a la función de toros de aquella tarde... ¡Ah!,... se me había olvidado que era lunes y que había función de toros". (Mesonero Romanos 1993)

De "A prima noche" procede la siguiente referencia al mundo taurómico:

"El esposo, entre tanto, sentado en su silla burocrática, ejercitando su pulso en bravos rasgos y jeroglíficos, recortando en picos el pelo de las plumas, paseando la badila alrededor del brasero para darle la forma piramidal, formando cigarrillos, que ofrece a sus compañeros, y disertando a la ventana, mientras los fuma, sobre la orden de la plaza o sobre la corrida de toros, *hace tiempo* de que venga el jefe a echar reprimendas al portero, atar y desatar

---

<sup>537</sup> Incluido en el ensayo titulado "El retrato".

legajos, tirar de la campanilla, y *hacer tiempo* de que den las dos para tomar el sombrero”. (Mesonero Romanos 1993)

En “El poeta bucólico”, el autor citó a uno de los toreros más relevantes del momento:

“Desde allí flechaba su anteojo hacia la sociedad en que aspiraba a brillar: hacía uso de sus recomendaciones y de sus prendas personales; frecuentaba antesalas; asistía a conferencias; escuchaba sermones; hacía la partida de tresillo a la señora esposa del camarista, a la vieja azafata, o al vetusto covachuelo; y a dos por tres entablaba una controversia logística sobre los pases de Pepe-Hillo, o las entradas del Mediator”. (Mesonero Romanos 1993)

También pertenece a esta segunda época el artículo “Día de toros”, anteriormente citado, que está vertebrado en torno a cuatro epígrafes: Casa de vecindad, Antes de la corrida, Mientras la corrida y Después de la corrida <sup>538</sup>. Para Mesonero Romanos la influencia de la tauromaquia en la cultura española es fundamental. Por consiguiente, las referencias a festejos taurinos aparecen abundantemente en las páginas de sus cuadros de costumbres.

La obra *Los españoles pintados por sí mismos*, compuesta por varios autores y reeditada en el año 2002, está encabezada por un texto de Tomás Rodríguez Rubí (pp. 2-8), titulado “El torero”, en el que describe el origen del toreo, las características de estos personajes y las tipologías toreras que consideraba que existían dentro de este microcosmos, como el torero bravucón, el torero de sentío, el torero abanto y el torero de buen trapío. El

---

<sup>538</sup> Las referencias tomadas para esta segunda parte fueron extraídas de [www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras) [Consultado el 13 de marzo de 2013].

diestro era en esta obra un símbolo de la cultura hispánica, de su carácter y de su sentir tradicional.

“En España el toreo es una planta indígena, un tipo esencialmente nacional. Y decimos nacional, no porque todos los españoles espongan el bulto o sean diestros, sino porque es el país donde desde la más remota antigüedad se conoce el toreo, y donde únicamente germina y se desarrolla la raza de chulos y banderilleros”. (Rodríguez Rubí 2002: 2-8)

A pesar de la ferviente afición que los festejos taurinos despertaban en escritores e intelectuales de la época, los detractores de la fiesta mantenían y exponían sus argumentos en las diversas publicaciones en las que colaboraban. Así, Mariano José de Larra (“Fígaro”), a finales del primer tercio del siglo XIX, describió una corrida de toros de la siguiente manera:

“Así es que amanece el lunes y parece que los habitantes de Madrid no han vivido los siete días de la semana sino para el día en que deben precipitarse tumultuosamente en coches, caballos, calesas y calesines fuera de las puertas y en que creen que todo el tiempo es corto para llegar al circo donde vana ver un animal tan bueno como hostigado que lidia con dos docenas de fieras disfrazadas de hombres, unas a pie y otras a caballo, que se van a disputar el honor de ver volar las tripas por el viento a la faz de un pueblo que tan bien sabe apreciar este heroísmo mercenario. Allí parece que todos acuden orgullosos de manifestar que no tienen

entrañas y que su recreo es pasear los ojos en sangre, y ríen y aplauden al ver los destrozos de la corrida”<sup>539</sup>.

Larra empleó en este fragmento el tópico cultural español de “pan y toros”, parafraseando la expresión latina de Juvenal “*Panem et circenses*” (“Pan y circo”)<sup>540</sup>, que describía la fiesta de los toros como una diversión que halaga y gusta a las clases más bajas, que amortigua los conflictos sociales y que mantiene al país en una situación de atraso. Esta fórmula se difundió en nuestro país como parte de un panfleto anónimo creado como respuesta a la *Oración apologética por España y su mérito literario* de Juan Pablo Forner. Inicialmente, la redacción de este panfleto se atribuyó a Jovellanos, sin embargo, fue León de Arroyal quien escribió en 1812 su obra *Oración apologética en defensa del estado floreciente de España*. Este autor, en su párrafo final, expuso el tópico de la siguiente manera:

“Haya pan y haya toros, y más que no haya otra cosa. Gobierno ilustrado: pan y toros pide el pueblo. Pan y toros es la comidilla de España. Pan y toros debes proporcionarla para hacer en lo demás cuanto se te antoje in secular seculorum. Amen”.

Eugenio Noel, por su parte, a pesar de estar separado de Larra por tres cuartos de siglo, también defendió la ilicitud de la fiesta con fundamentos serios, aunque exagerados e inexactos. Un ejemplo de ese

---

<sup>539</sup> Fragmento extraído de dos fuentes:

- <http://laliteraturaesuntesoro.blogspot.com/2010/03/corridas-de-toros-larra.html> [Consultado el 5 de septiembre de 2014].

- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, (s.a.). "Ciento treinta y dos deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Actividades peligrosas), (En los mismos años sólo perecieron tres toreros frente a cuarenta cogidas, más de 20.000 lesionados)", 4 pp.

<sup>540</sup> A mediados del siglo XX se hizo la paráfrasis de la expresión por la de “Pan y fútbol”, denotando la relevancia adquirida por este deporte, canalizador de las inquietudes sociales, durante el franquismo.

pensamiento es el siguiente fragmento extraído de *El flamenquismo y las corridas de toros*:

“De las plazas de toros salen estos rasgos de la estirpe: la mayor parte de los crímenes de navaja; el chulo; el hombre que pone la prestancia personal por encima de toda otra moral; la grosería; la ineducación nacional; el pasodoble y sus derivados; el cante jondo y las canalladas del baile flamenco, que tiene por cómplice la guitarra; el odio a la ley; el bandolerismo, esa definición extraña del valor que se concreta en la palabra riñones y que ha sido y es causante de todas nuestras desdichas; ese delirio de la risa, de la diversión y del asueto que caracteriza a nuestro pueblo; el endiosamiento del valor físico y el desprecio a lo que no significa duelo, riña, orgullo, fatuidad e irreverencia; la crueldad de nuestros sentimientos; y, en fin, cuanto signifique entusiasmo, gracia, arrogancia, suntuosidad, todo está maliciado, picardeado, bastardeado, podrido por esas emanaciones que vienen de las plazas de la ciudad y desde aquí al campo”<sup>541</sup>.

Otro autor, menos conocido que Noel, Nicolás Díez de Benjumea, destacó la fiereza de la fiesta nacional y atacó la brutalidad de los actos que se producen dentro del coso en la serie de artículos titulados “Andro-tauro-maquía”. En el segundo de estos artículos de fondo comentó:

---

<sup>541</sup> <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1969/09/10/102.html> [Consultado el 13 de octubre de 2013].

“Traté, como a vola pluma, en mi primer artículo, de varios puntos que necesitan más desarrollo, y tanto que dan margen de la mayor o menor barbarie, brutalidad o rudeza de los pueblos que se llaman civilizados, y que por cierto en nada se relacionan ni nada tienen que ver con espectáculos de cierta crueldad, como la lidia de toros en España y el pugilismo<sup>542</sup> en Inglaterra; pues estos hechos se toman por causas, son justamente efectos”. (Díaz de Benjumea 1877: 68)

Pero, además de detractores de las corridas de toros, otros autores escribieron a favor de lo que significaban para ellos y contestaron a los alegatos empleados por intelectuales, como los que acaban de ser citados. Así, José Sánchez Neira, en su *Diccionario Taurómico*, redactó lo siguiente:

“En ninguna clase de la sociedad, especialmente en los que salen de las más humildes, como sucede a la mayor parte de los toreros, hay menos delitos que penar, menos crímenes que castigar. De quince mil novecientos setenta y tres penados existentes en los presidios de España en septiembre de 1878, sólo se cuentan cinco toreros, componiendo el resto de la población penal hombres de ciencia, eclesiásticos, militares, jornaleros, etc.” (Sánchez Neira 1879: 127)

---

<sup>542</sup> Esta misma idea fue empleada por Ramón Pérez de Ayala en un artículo editado por *ABC* en Madrid el 22 de abril de 1961, titulado “La crueldad en las corridas de toros”:

“Se suele contraponer, por vía de alegato, a la crueldad de las corridas de toros la de otros espectáculos más o menos bárbaros, como el boxeo. Pero a no pocos extranjeros les he oído replicar aquello de que el boxeador obra libremente, sin que nadie le obligue. A lo cual yo hube de replicar siempre: si el deshacerse dos hombres a puñetazos no deja de ser una cosa fea o cruel se debe justamente a que lo hacen libremente y sin necesidad; y por tanto peor será convertir eso en una carrera aplaudida y bien remunerada, y al gañán que anda a golpes, en un héroe nacional”.

También, Eduardo Barriobero fue un gran aficionado y defensor de la fiesta taurina. Sin duda, la obra que más claramente referencia esa pasión por la tauromaquia es *El libro de la Fiesta nacional* (1931). En él explicó que esa obra no trataba de exaltar los festejos taurinos ni criticarlos, sino que lo que pretendía era recopilar los escritos de otros autores acerca de este hecho. Consideró que el hombre buscaba “fuertes emociones para combatir esa universal enfermedad que se llama tedium viutae (...). Pero al lado de la emoción violenta, se ofrece el deleite estético de la gallardía combinada con el valor, el color y la luz”. Esa mezcolanza de elementos hace grandioso al festejo taurino y, por extensión, a la cultura hispánica, que lo preserva y del que se enorgullece. En *El libro de la Fiesta nacional*, Eduardo Barriobero recogió fragmentos textuales de algunos filósofos, pertenecientes a diversas escuelas: los Masoretas, los Escoliastas, los Hermeneutas y los Pedagogos del arte taurino, como Don Luis Zapata de Chaves <sup>543</sup>, Don Josef de la Tixera, Don Pedro Mesía de la Cerda <sup>544</sup>, Don Josef Daza <sup>545</sup>, etc. Además de la voz de estos eruditos en la materia, Barriobero añadió en esta obra un “curioso documento del siglo antepasado”, titulado *Reglas para torear*, en el que se especifican algunas cuestiones fundamentales para que el festejo taurino se sucediera sin altercados, como, por ejemplo, cuándo debía desenvainarse la espada, cómo habían de ser los caballos que se empleasen, cuándo debía matarse al toro... Este tipo de escrito doctrinal también fue expuesto por Eduardo de Guzmán en sus artículos, aunque de forma más breve. En ellos especificó cuánto debían medir y pesar los toros, qué características debía poseer un torero, cuál era el mejor momento para su retirada, qué no debía hacerse en un encierro, etc. Ambos autores, contemporáneos y periodistas, trataron de

---

<sup>543</sup> ZAPATA DE CHAVES, Luis (1998). “Caballeros, y toros y toreros en el siglo XVI, un texto de Don Luis Zapata de Chaves”. *Revista de Estudios Taurinos*. Vol. 8, p. 160.

<sup>544</sup> MESÍA DE LA CERDA, Pedro (1927). *Discurso sobre la cavallería del torear*. Madrid: Editorial Extramuros.

<sup>545</sup> DAZA, Josef (1999). *Precisos manejos y progresos del arte del toreo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.



aleccionar a los lectores de sus textos, exponiendo las reglas básicas de la tauromaquia. También, con el propósito de mostrar la dualidad de pensamientos entre los defensores de la fiesta y los detractores, se ha añadido un texto de Mariano de Cavia, redactado en 1889, en el que comparan las corridas de toros con las voces del Parlamento. Es la imagen de la política como toreo:

“¿No son los liberales embolados a quien se lidia en nuestro Parlamento bastante más entretenidos que los embolados de París?” (...) hay aquí damas de uno y otro bando que se pelean en los tendidos, digo en las tribunas; y como por allá, resulta también la fiesta demasiado cara por acá, y lo mismo que a aquella, también asiste a ésta Ruiz Zorrilla desde un palco”. (De Cavia 1891: 87)

Por último, Barriobero quiso recopilar los textos que, relacionados con la tauromaquia, habían redactado “los sesudos homes”; algunos como el Virrey Marquina, Gaspar Melchor de Jovellanos o Mesonero Romanos. Todos ellos aportaron su visión sobre los toros, los festejos taurinos o los cuadros costumbristas que se generaban en torno a las plazas de toros en los días en los que se celebraban corridas. Las diferentes épocas en las que fueron redactados, así como las variaciones en el modo de ejecutar las suertes o de entender este festejo son las principales que se apreciaron al valorar este compendio de escritos, recogidos, ordenados y presentados por Eduardo Barriobero.

Por otra parte, los integrantes de la generación del 98 no fueron del gusto de la fiesta. Defendieron severamente su antitaurinismo. Algunos

autores, como Costa, Galdós, Ganivet, Unamuno, Baroja <sup>546</sup>, Maeztu, Azorín o Ramón y Cajal culparon al toreo de la decadencia de España. Un ejemplo de este pensamiento fue hallado en una conferencia que Costa impartió en Zaragoza. En ella dijo:

“Las corridas de toros son un mal inveterado que nos perjudica más de lo que muchos creen y de lo que a primera vista parece; desde la perversión del sentimiento público hasta el descrédito extranjero, hay una serie tétrica de gradaciones que nos envilecen”. (Suárez García 2003: 146)

Para algunos autores del 98 el flamenco tenía mucho que ver con la decadencia moral de España. Estaba directamente relacionado con las bajas pasiones, con los vicios y con las “gentes de mal vivir”. El flamencólogo extremeño Carlos Caba escribió:

“Para la Generación del 98 lo jondo no existe sino como negativa y lamentable realidad. Y toda España para ella era concreción geográfica de lo jondo. No olvidemos que Costa era aragonés; Azorín, levantino; Maeztu, Baroja y Unamuno, vascos; Valle-Inclán, gallego; Ortega y Cossío, castellanos. Todos ellos, no andaluces, diagnosticaron un mal de la Raza cuyos síntomas más alarmantes eran la frivolidad, el enervamiento y los prejuicios nacionales. Y la etiología de ese mal, o al menos el foco de contagio, había que suponerlo en Andalucía”. (Caba 2008: 36)

---

<sup>546</sup> Los tres volúmenes de la trilogía *El pasado* incluyen fiestas flamencas. La novela que inicia el ciclo, *La feria de los discretos* (1905), transcurre en Córdoba. Su protagonista, Quintín, se rebela ante el concepto que del español tienen algunos extranjeros: “En Francia no nos conocen; creen que todos los españoles somos toreros y no es verdad”. Sin embargo, en la página 31 cae en el tópico, obligando a las criadas a cantar flamenco mientras friegan el suelo de los patios.

Pero, no todos los autores que compusieron la llamada Generación del 98 opinaron del mismo modo que los anteriormente citados. Ángel Ganivet, Villaespesa, Salvador Rueda, Arturo Reyes, Narciso Díaz de Escobar, Rubén Darío, Manuel Martínez Barrionuevo, Antonio Urbano Carrere, José Moreno Villa y José Sánchez Rodríguez se acercaron al Flamenco desde la indiferencia o, incluso, desde el sarcasmo. Valle-Inclán, Antonio y Manuel Machado fueron defensores del arte de la lidia, aunque sin compartir algunos de sus lances. En un fragmento, extraído de la obra de *Juan de Mairena*, Antonio Machado puso voz a su opinión:

“Vosotros sabéis mi poca afición a las corridas de toros. Yo os confieso que nunca me han divertido. En realidad, no pueden divertirme, y yo sospecho que no divierten a nadie, porque constituyen un espectáculo demasiado serio para diversión. No son un juego, un simulacro más o menos alegre, más o menos estúpido, como los juegos de los niños o los deportes de los adultos, (...). Son esencialmente un sacrificio.” (Machado 1973: 32)

Antonio Machado también incluyó referencias taurinas en *Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de Don Guido*:

“Murió Don Guido, un señor  
de mozo muy jaranero  
muy galán y algo torero;  
de viejo, gran rezador.  
Dicen que tuvo un serrallo  
este señor de Sevilla;

que era diestro  
en manejar el caballo  
y un maestro  
en refrescar manzanilla.  
(...) ¿Tu amor a los alamares  
y a las sedas y a los oros,  
y a la sangre de los toros  
y al humo de los altares?”.

(Machado 2010)

Otros autores, pertenecientes a la generación del 98 no se posicionaron ni por una ni por otra ideología. Ramón Pérez de Ayala, de talante comprensivo, explicó en su obra *Política y toros* que era un aficionado de las corridas de toros, pero que debían ser prohibidas porque influían nocivamente en la sociedad:

“No será excesivo consagrar algunos ensayos a nuestra fiesta nacional. Pienso que para tratar este asunto no estoy desprovisto de cierta autoridad a causa de mi añeja y asidua afición a los toros, que declaro sin sonrojarme. De mi afición no se ha de inferir que no pueda tocar desapasionadamente el tema. Si yo fuera dictador de España, suprimiría de una plumada las corridas de toros. Pero, entre tanto que las hay, continúo asistiendo. Las suprimiría, porque opino que son socialmente un espectáculo nocivo. Continúo asistiendo, porque estéticamente son un espectáculo admirable, y porque, individualmente para mí no son nocivas, antes sobremanera provechosas, como texto donde estudiar psicología del pueblo español.

¿Son los toros la causa de nuestra barbarie e insensibilidad, en suma de nuestra decadencia, como quieren algunos detractores? Si por esto se entiende que España viene declinando desde el XVI a causa de que los españoles de entonces y luego continuaron siendo aficionados a alancear y ver alancear, a correr y ver correr toros, claramente se advertirá la relación de causa a efecto es disforme despropósito”. (Pérez de Ayala 2004)

También, Gregorio Marañón atacó a las corridas de toros, pero sin condenarlas. En su obra *Prólogos*, apuntó los siguientes argumentos:

“De los tres elementos que forman la corrida, esto es, el torero, el toro y el público, encuentro que hay uno antipático y en muchas ocasiones despreciable, que es el público; otro físicamente hermoso, pero demasiado estúpido, que es el toro, y otro, casi siempre digno de admiración, que es el torero. Este suele ser ejemplar humano de excelente calidad. (...) Yo conozco, trato y estimo a bastantes toreros y son, aun en la época hiperbólica de su esplendor, gente apacible, bondadosa, nada petulante, impregnada de profunda y no aprendida filosofía ante el triunfo popular y ante la adulación de ese vasto grupo de seres humanos que necesitan respirar el aliento del héroe para vivir.” (Mariano de Cavia 1966-1977: 32-33)

Las consideraciones de los escritores de la Generación del 98 a favor y en contra de los toros hicieron que se estableciera durante décadas una grieta insalvable entre el Flamenco y la intelectualidad, sólo rota por el

empuje de la Generación del 27, cuyos miembros más eminentes eran andaluces y, por tanto, conocedores de primera mano de la fiesta nacional.

A finales del siglo XIX, tanto el teatro como los toros llegaron a la extenuación. Perdieron la atención del público debido, principalmente a la llegada de la televisión, del cine, la lucha incansable con los detractores, las críticas que recibían, etc. Estos acontecimientos acarrearón la falta de público en las gradas y butacas de estos espectáculos. Por esa razón, se determinó que los espectáculos se mantuvieran gracias al esfuerzo y respaldo de las comunidades autónomas o de empresas privadas y que debían realizarse innovaciones sobre los planteamientos tradicionales para recaudar más dinero y espectadores. A pesar del paso de los siglos, tanto el teatro como los toros siguieron cayendo en el vacío.

En la generación del 27, algunos autores, como Ortega y Gasset, quisieron refutar las conclusiones que habían difundido y publicado sus predecesores, apoyando incondicionalmente la fiesta taurina. En la obra *La caza y los toros* expuso abiertamente su opinión acerca de los festejos taurómicos y explica:

“De la historia de los toros -de esa fiesta que durante dos siglos ha sido el hontanar de mayor felicidad para el mayor número de espectadores- ningún español sabe nada que merezca la pena, sea dicho para su venganza y como baldón de ingratitud, (...). Frente a ellos afirmo, de la manera más taxativa, que no puede comprender bien la historia de España desde 1650 hasta hoy, quien no se haya construido con una rigurosa construcción la historia de las corridas de toros, que más o menos vagamente ha existido en la Península desde hace tres milenios, sino de lo que nosotros actualmente llamamos con ese nombre. La historia de las

corridas de toros nos revela algunos de los secretos más recónditos de la vida nacional española durante casi tres siglos. Y no se trata de vagas apreciaciones, sino que de otro modo no se puede definir con precisión la peculiar estructura social de nuestro pueblo durante esos siglos, estructura social que es, en muy importantes órdenes, estrictamente inversa de la norma de otras grande naciones de Europa”. (Ortega y Gasset 1968: 22)

También, José Bergamín quiso escribir sobre la tauromaquia en su obra *Arte de birlibirloque*. Publicó los siguientes comentarios:

“Las corridas de toros nacieron al arte de birlibirloque en el siglo XVIII. Vinieron a contrarrestar clásicamente el desorden público y privado de la decadencia española. Pero a esta originaria creación clásica sucedió después, durante un siglo, su castiza degeneración. Para convertirse en fiesta nacional, las corridas de toros tuvieron que degenerar castizamente, corromperse como el teatro birlibirloquesco del siglo XVII. La cartelera nacionalista, feamente pintarrajeada de casticismo, oculta, en ambos casos, la bella faz humana -y divina- de un espectáculo popular, es decir, aristocráticamente clásico. El pueblo es siempre minoría.” (Bergamín 1985: 35)

Continuando con la polémica suscitada entre detractores y defensores del arte taurómico, actualmente algunos han considerado la lidia como un deporte sangriento y cruel. En ningún caso, teniendo en cuenta los antecedentes históricos que se poseen en la actualidad, el toreo debe ser

considerado como un deporte, sino como un espectáculo o un arte. En España la corrida es un gran acontecimiento. Este arte ha permanecido intacto durante el paso de los siglos, simbolizando el triunfo de la vida sobre la muerte. El símbolo del toro, el honor de la corrida y la ropa del “ejecutante” son los elementos que deben apreciarse. De hecho, la diferencia entre el traje rondeño y el goyesco es muy significativa. El vestuario y atalajes rondeños están compuestos por una camisa de algodón basto sin formas ceñidas, un chaleco de paño basto y de colores muy sobrios, una chaqueta de colores básicos (negro, marrón, ocre o gris) con solapa cerrada a la cintura, pantalón de paño con colores, ajustado a lo “macho” y cerrado con un cordón anudado que también fija las medias blancas, zapatos o botines cubiertos con polainas de cuero o piel y una jáquima de esparto o talabarquería sobre una cabezada de cuero. Es decir, el traje rondeño es una adaptación del ropaje habitual que se empleaba en los trabajos diarios del campo. Sin embargo, el traje goyesco se forma con una camisa blanca con fajín, una chaquetilla corta, abotonada, adornada con bordados y realizada con tejidos ricos, un pañuelo al cuello, a juego del fajín, un pantalón ajustado que llega hasta debajo de las rodillas y que deja ver parte de las medias blancas, unas manoletinas y una redecilla negra bordada y ajustada a la cabeza que está rematada por una borla o madroño en su extremo. Este traje era empleado por los hombres de las clases sociales más altas y fue heredado dentro de la tradición taurina como uno de los más ricos.

La relación entre el toreo y la cultura española es tan estrecha que existen vínculos intrínsecos entre la lidia y diversos elementos. En primer lugar, el toreo está relacionado con España con el hecho simbólico de que la Península tiene la forma de la piel de un toro extendida. Además, el arte de la lidia está relacionado con el flamenquismo y con el baile más popular de España: las sevillanas. En esta danza el bailarín masculino está luchando



con el bailarín femenino y ambos se mueven al compás de una música que les invita a acercarse y a alejarse. Este argumento representa al toro y al matador en la corrida. Así, el toro es el bailarín femenino, mientras que el matador es el masculino. Las posiciones diferentes en el baile imitan las posiciones diferentes que se adoptan en la corrida de toros. Sin duda, los argumentos expuestos a lo largo de este párrafo poseen innegables elementos poéticos, aunque resultan escasamente objetivos.

A pesar de que ahora las personas ya no dibujan en cuevas, se conserva el arte, la tradición que en ellas se describía y se continúa explotando como elemento propio de la España castiza. El “Guernica” de Picasso o el toro de “Osborne” son dos ejemplos del propósito de emplear al toro español como símbolo de nuestra tradición y arte. La tauromaquia debe considerarse como un arte que ha interesado desde Goya hasta Dalí y que no está en desuso, a pesar de los intentos de sus detractores por echar mano del abolicionismo. La actividad taurina genera 2.500 millones de euros al año y 3.700.000 jornadas de trabajo. 60 millones de espectadores taurinos acuden cada año a los cosos de todo el mundo, de los cuales 40 se encuentran en España. En este mismo país 540.000 hectáreas están dedicadas a la cría del toro bravo. Tal es la importancia que posee la lidia como arte, como espectáculo y como actividad comercial.

Iniciada en el siglo XIII, la polémica acerca de los toros continúa ochocientos años después. Podrían añadirse innumerables opiniones a las ya expuestas, que harían interminable este apartado. Pero es el caso que, aunque ligeramente decaído en los últimos tiempos, perdido el ancestral significado de tótem sacro del pueblo íbero, el toro continúa siendo el eje de una ceremonia en la que se mezcla lo dramático, lo sangriento, lo brillante y lo valeroso sin semejanza posible con cualquier otro espectáculo nacional o foráneo. En la lidia se representa el mito de la vida y la muerte, en el cual todos terminamos inmersos.

### D.2.3.- LOS TOROS EN LA LITERATURA

Existen numerosos vínculos entre el mundo de la tauromaquia y el de la literatura. Federico García Lorca señaló en una ocasión:

“Los toros son la fiesta más culta que hay hoy en el mundo”.

Y añadió:

“El toreo es probablemente la riqueza poética y vital de España, increíblemente desaprovechada por los escritores y artistas, debido principalmente a una falsa educación pedagógica que nos han dado y que hemos sido los hombres de mi generación los primeros en rechazar. Creo que los toros es la fiesta más culta que hay en el mundo”<sup>547</sup>.

Los toros son una fiesta, pero también una manifestación artística que ha sido fuente de inspiración para poetas, novelistas, dramaturgos, músicos, escultores, pintores... Si España es la cuna de la tauromaquia, es lógico que su literatura esté llena de historias, biografías, relatos, diccionarios y enciclopedias dedicadas al toreo. La narrativa y la dramática han relatado profusamente la vida y la muerte de determinados toreros. También la poesía ha descrito la labor torera de algunos diestros, como, “Joselito”, “Belmonte” o Ignacio Sánchez Mejías<sup>548</sup>. Un claro ejemplo de

---

<sup>547</sup> <http://www.laopinioncoruna.es>. Este artículo titulado “La última entrevista a García Lorca” fue editado en este diario, en formato digital, el 1 de marzo de 2010. [Consultado el 3 de febrero de 2014].

<sup>548</sup> Las elegías que Lorca (*Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*), Alberti (*Joselito en su gloria*) y Miguel Hernández (*El torero más valiente*) compusieron en torno a los triunfos y la muerte de Ignacio Sánchez Mejías se han convertido en un símbolo de este subgénero poético dentro de la lírica española por su relación con el mundo taurómico.

la simbiosis entre poética y toros la encontramos en la obra de García Lorca, quien plasmó la relación existente entre la España del momento y la afición taurómaca. Así, en los primeros versos de “El prendimiento de Antoñito el Camborio camino de Sevilla” puede hallarse dicha alianza:

“Antonio Torres Heredia,  
hijo y nieto de Camborios,  
con una vara de mimbre  
va a Sevilla a ver los toros”.

(García Lorca 1983: 281)

En el capítulo 58 de *El Quijote*, en la edición de 1615, el hidalgo caballero es atropellado por una manada de toros, constatando de este modo que la cría de este tipo de ganado era, y es, habitual en los campos castellanos.

“No tuvo lugar de responder el vaquero, ni don Quijote le tuvo de desviarse, aunque quisiera; y así, el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que a encerrarlos llevaban a un lugar donde otro día habían de correrse”. (Cervantes 2013)

549

También Góngora, en *Soledades*,<sup>550</sup> hace referencia a la presencia de este animal cuando se refiere al “el mentido robador de Europa, /media

---

<sup>549</sup> También, en los capítulos 14 y 58 de *El ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha* aparecen otras referencias al mundo del toro:

- “Antes creo, Sancho -dijo Don Quijote-, que te quieres encaramar y subir en andamio por ver sin peligro los toros.
- ¡Apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos esos toros!”.

<sup>550</sup> “Era del año la estación florida  
en que el mentido robador de Europa,  
media Luna las armas de su frente  
y el Sol los rayos de su pelo,

luna las armas de su frente”. Este “mentido robador” era Júpiter, quien se había disfrazado de toro para raptar a Europa. Para recordar su “hazaña” dejó en el cielo la imagen de un toro, la constelación de Tauro. Es a esta constelación a la que Góngora llama “el mentido robador de Europa”, es decir, el falso toro que raptó a Europa con mentiras y engaños, pues había amores con toros.

Son innumerables las referencias que podemos encontrar en la literatura española sobre el toro, el torero o la tauromaquia. A lo largo de varios siglos la literatura y el arte han recordado la hondura artística del fenómeno de los toros. Por esa razón, a continuación, se establecerán algunos lazos de unión entre el mundo de la tauromaquia y los tres grandes géneros literarios: el teatro, la novela y la poesía.

### D.2.3.a.- La tauromaquia y el teatro

La representación del tema taurino en nuestro teatro clásico ha sido escasa y poco significativa. Quizás, Lope de Vega, fue el primero que reflejó, aunque de soslayo, el tema taurino en sus composiciones dramáticas<sup>551</sup>. Así, pueden encontrarse referencias al mundo taurómico en las obras *Los Vargas de Castilla*<sup>552</sup> y *El marqués de Navas*. A esta última

---

luciente honor del cielo,  
en campos de zafiro pace estrellas,  
cuando el que ministrar podía la copa  
a Júpiter mejor que el garzón de Ida, (...)”.

<sup>551</sup> Por ejemplo en *El caballero de Olmedo* o en *Peribáñez y el comendador de Ocaña*. Para saber la aparición del toro en la primera obra, revisar la nota a pie de página número 509. El toro en la obra *Peribáñez y el comendador de Ocaña* aparece en el inicio de la misma. El día de la boda entre Casilda y Peribáñez un labrador viene anunciando que el comendador de Ocaña ha sido herido por un toro ensogado. Asimismo, al final del primer acto las mujeres se reúnen para ver un espectáculo nocturno de bueyes en las fiestas de la Asunción, el 15 de agosto:

“INÉS.- Dicen que al ayuntamiento  
traerán bueyes esta noche.  
CASILDA.- Vamos, que aquí los veremos  
sin peligro y sin estorbo”.

<sup>552</sup> En dicha obra aparecen términos taurinos empleados en su época, tales como *abragado* (equivalente al *bragado* de nuestros días): “Luego le dice: abragado, él es de famosa casta...”. Referencia hallada en <http://www.laplazareal.net/eltoroXIII.htm> [Consultado el 8 de marzo de 2013].

pertenecen los parlamentos que han sido añadidos a continuación y que poseen una estrecha relación con la tauromaquia:

“FELI.- ¡Mueras de mala estocada  
antes que sus brazos goces!  
¡Plegue al Cielo, pues el Cielo  
es de tu maldad testigo,  
que a sus puertas, enemigo,  
bañes con tu sangre el suelo! (...)”.

(Lope de Vega 1969: 859)

“MÚS.- (canta) Quería el moro partirse  
A jugar cañas a Gelves. (...)”

(Lope de Vega 1969: 861)

“D.FILI.- Mañana en la plaza,  
Si gustáis de conocerme,  
Me veréis con un rejón.”

(Lope de Vega 1969: 862)

A pesar de que el tema taurino no es el eje de la acción, existen constantes referencias a esta tradición y a su celebración. Así, la acotación que encabeza la primera jornada de la obra reza del siguiente modo:

“Tocan dentro chirimías y trompetas como en la plaza  
cuando hay toros, silvos y grita, y salen Obregón y  
Cañizares”.

(Lope de Vega 1993: 8)

En el transcurso de este primer acto, dos personajes, Cañizares y Obregón, acuden a un festejo taurino sobre el que realizan comentarios del tipo:

“ CAÑIZARES.- ¡Por Dios, que los más traviosos

le van despejando el coso! (...)

¡Fuego de Dios, cómo escarba

y cómo bufa el barroso! (...)

¡Oh Minotauro español! (...)

OBREGÓN.- Descortésmente se paga

toro que hace tal castigo.(...)

¡Qué bien la capa le echó

el que se le atravesó!

CAÑIZARES.- ¿En qué el toro se parece

a la comedia que es mala?

OBREGÓN.- Buen enigma; alto al tablado.

CAÑIZARES.- ¿En qué se parecen, digo,

el toro y comedia?

OBREGÓN.- Amigo,

parecense en lo silbado”.

(Lope de Vega 1993: 45-46)

La alusión de elementos taurómicos en esta obra es notable, sin embargo es más perceptible en las comedias de Juan Ruiz de Alarcón, especialmente en *Todo es ventura*:

“TELLO.- Lo mismo fuera, señor,

si le importase a tu amor,

que yo en el coso probara

solo y a pie, cara a cara,  
con el toro mi valor. (...)

TRISTÁN.- Habrás sin duda venido  
con ofrendas a obligallo,  
y pedirle que te guarde  
de los toros esta tarde;  
que has de salir a caballo,  
según dicen. (...)

TRISTÁN.- Cuando vienen a la fama  
de las fiestas que hace Henares  
de comarcanos lugares  
tanto galán, tanta dama;  
cuando puebla los caminos  
gente a caballo y a pie,  
carros, mulas de alquilé,  
coches, rocines, pollinos;  
cuando en la confusa plaza  
la variedad es de suerte,  
que la atención se divierte  
y el sentido se embaraza;  
cuando el toro embravecido  
entre la turbada plebe,  
si como el rayo se mueve,  
como el trueno da el ruido;  
y del pueblo alborotado,  
todo alegre y todo junto,  
tantos ojos lleva un punto,

tantos pechos un cuidado”.<sup>553</sup>

Con posterioridad, Tirso de Molina escribió *La lealtad contra la envidia*, una importante comedia en la que la fiesta de los toros tenía cierta importancia. Alarcón también redactó un escrito, titulado “*Elogio descriptivo*”, compuesto con motivo del famoso juego de toros y de cañas celebrado en Madrid en agosto de 1623 y en el que narra los sucesos que acaecieron durante ese día. En las estrofas XXVII y XXVIII especificó lo siguiente:

#### XXVII

“Pagó el postrero universal tributo  
el toro al filo del metal templado,  
cuando en nácar y plata, en vez del luto  
que debe a sus exequias, adornado  
tríyugo impulso de valiente bruto  
del circo ausenta el bulto inanimado,  
por quien no vino a ser menos festivo  
su raptó muerto que su curso vivo.  
Solicitó el segundo con ligera

#### XXVIII

hendida) planta en círculos el coso;  
segundo a Europa engaño ser pudiera,  
no menos que por manso, por hermoso.  
En fieras ocho no se vio una fiera,

---

<sup>553</sup><http://librosgratis.liblit.com/index.php?subdir=R%2FRuiz%20de%20Alarc%F3n%20y%20Mendoza%2C%20Juan&sortby=date> [Consultado el 13 de octubre de 2013].



auspicio claro, indicio venturoso,  
de que fue providencia soberana  
tanta conforme contingencia humana”.

(Alarcón 1623)

Durante el siglo XVII, Francisco de Quevedo redactó numerosos entremeses. Únicamente en *El zurdo alanceador*, pieza dividida en dos partes, relató el autorretrato de Don González, un caballero despreciable que se jacta de sus habilidades taurinas.

“No se llega a los toros mi caballo,  
ni yo soy muy goloso de llegallo.  
si rueda algún infausto caballero  
y andan las cuchilladas,  
tercio la capa, encájome la gorra  
y aguardo a que la Virgen los socorra;  
ajústome a la silla,  
muéstrome relumbrante la cuchilla,  
y, como si llegara,  
me demudo de pulsos y de cara  
y siendo yo el postrero de la sarta,  
sin menearme digo: “Aparta, aparta”.

(Quevedo 1981: 56)

Los entremeses de Quevedo están repletos de sátiras a tipos de la época que fingen su estatus social, su valentía y elogian sus costumbres. En *Libro de todas las cosas* aportó un ejemplo de esa visión y de cómo debía ser realizada una faena taurómaca por parte de los toreros:

“Para ser toreador sin desgracia ni gasto, lo primero caballo presentado, porque el susto toque al dueño y no al toreador; entrar con un lacayo solo...; andarse por la plaza hecho caballero antípoda del toro; si le dijeren que cómo no hace suertes, diga que esto de suertes está vedado. Mire a las ventanas, que en eso no hay riesgo. Si hubiere socorro de caballero, no se dé por entendido. En viéndole desjarretado entre pícaros y mulas, haga puntería y salga diciendo siempre: “No me quieren”. Y en secreto diga: “Pagados estamos”. (Quevedo 1993: 68)

Con la decadencia del teatro costumbrista español del siglo XVIII, se agudizó la poca presencia del mundo taurino en este género literario. En la primera mitad del siglo XIX esa decadencia se mantuvo. Únicamente el sainete vitalizó al drama. Se hizo famoso el monólogo *Curro Cuchares* de Granés y Navarro <sup>554</sup>. No obstante, en la segunda mitad del siglo, el tema taurino irrumpió influyentemente en el género dramático de mano de la zarzuela. En 1864, por ejemplo, se estrenó en Madrid la zarzuela *Pan y toros* de José Picón y en 1875, la ópera *Carmen* de Bizet. Inicialmente esta composición no obtuvo el éxito esperado, pero posteriormente ha gozado del favor del público.

Cuando se inicia el siglo XX y se habla de teatro español, indudablemente debe hacerse referencia a Jacinto Benavente. El tema taurino aparece en dos de sus composiciones de manera tangencial: *La gobernadora* (1901) y sainete lírico *La sobresaliente* (1905) <sup>555</sup>. Pero, a la vez que Benavente triunfó en la escena española, los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero desarrollaron el asunto taurómico en dos

---

<sup>554</sup> GRANÉS Y NAVARRO, *Curro Cuchares: monólogo taurino en una escena y en verso*. Madrid: Gabriel Alhambra, 1873.

<sup>555</sup> BENAVENTE, Jacinto, (1958). *Obras completas*. Madrid:Aguilar.

sainetes: *El traje de luces*<sup>556</sup> y *Palmas y pitos*<sup>557</sup>. También por el teatro de Carlos Arniches pasaron todo tipo de toreros y personajes afines. El sainete *Las estrellas* resulta el más sobresaliente por su desarrollo del tema taurino.

“PRUDENCIO.- Y con mi Casildo, porque recortando capote al brazo y metiendo el hombro a la hora suprema, el Frascuelo era una pastilla de clorato, comparao con él. (...)

PRUDENCIO.- [Radiante de satisfacción]. ¡Mirarle!  
¡Mi Casildo! ¡Ahí lo tenéis! ¡Ese es el monumento taurómaca más grande del provenir! (...)

Casildo después de saludar parsimoniosamente a lo torero, con la mano, se acerca a un espejo, se atusa los tufos con un cepillo y vuelve a ponerse el sombrero con coquetería, estirándose la chaquetilla. (...)

PRUDENCIO.- Y qué ¿habéis visto qué hechuras de torero tiene? ¿Se le da un aire al Conejito, verdá?”. (Arniches 1995: 72)

Dentro de este periodo destaca el bellissimo romance ambientado en una corrida de toros en la plaza de Ronda, titulado “Poema a la corrida de Ronda”, e incluido en la obra de Federico García Lorca, *Mariana Pineda*. Este poema fue entregado por Lorca a José María Cossío para que fuese

---

<sup>556</sup> ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín, (1909). *El traje de luces*. Madrid: Sociedad de Autores Españoles. Estrenado en el teatro de la Zarzuela el 28 de noviembre de 1899.

<sup>557</sup> ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín, (1932). *Palmas y pitos*. Madrid: Sociedad de Autores Españoles. Esta zarzuela fue estrenada el 26 de febrero de 1932 en el Teatro Calderón.

incluido dentro de la antología poética de tema taurino que el editor estaba confeccionando.

“AMPARO.- En la corrida más grande  
que se vio en Ronda la vieja.  
Cinco toros de azabache,  
con divisa verde y negra.  
Yo pensaba: si estuviera  
conmigo mi triste amiga,  
¡mi Marianita Pineda!  
Las niñas venían gritando  
sobre pintadas calesas  
con abanicos redondos  
bordados de lentejuelas.  
Y los jóvenes de Ronda  
sobre jacas pintureras,  
los anchos sombreros grises  
calados hasta las cejas.  
La plaza con el gentío  
(calañés y altas peinetas)  
gritaba como un zodiaco  
de risas blancas y negras.  
Y cuando el gran Cayetano  
cruzó la pajiza arena  
con traje color manzana,  
bordado de plata y seda,  
destacándose gallardo  
entre la gente de brega  
frente a los toros zaínos

que España cría en su tierra,  
parecía que la tarde se ponía más morena.  
¡Si hubieras visto con qué  
gracia movía las piernas!  
¡Qué gran equilibrio el suyo  
con la capa y la muleta!  
¡Mejor, ni Pedro Romero  
toreando las estrellas!  
Cinco toros mató, cinco,  
con divisa verde y negra.  
En la punta de su espada  
cinco flores dejó abiertas,  
y a cada instante rozaba  
los hocicos de las fieras,  
como una gran mariposa  
de oro con las alas bermejas.  
La plaza, al par que la tarde,  
vibraba fuerte, violenta,  
y entre el olor de la sangre  
iba el olor de la sierra.  
Yo pensaba siempre en ti;  
yo pensaba: si estuviera  
conmigo mi triste amiga,  
¡mi Marianita Pineda!

(García Lorca 1996: 94-95)

La obra dramática de Miguel Hernández y la del torero Ignacio Sánchez Mejías son otros ejemplos de la simbiosis entre tauromaquia y dramaturgia. Hernández escribió, como modo de supervivencia, cinco

obras teatrales. En dos de ellas pueden encontrarse alusiones al mundo del toro: *El torero más valiente* y *El Gallo Crisis*. Debido a su precaria situación económica, Hernández insitió a José Bergamín para que le publicase la primera de ellas. Se la dedicó a este autor: “A José Bergamín a cuyo ingenio debo *El torero más valiente*”. Con su publicación, gracias a los honorarios obtenidos por los derechos de autoría, comenzó a ganar dinero. Esta composición está inspirada en la muerte del torero sevillano Ignacio Sánchez Mejías. Hernández conoció de primera mano el fallecimiento del diestro y publicó la obra teatral en el otoño de 1934, meses después de que Mejías recibiese la cornada mortal. El poeta tenía muchas ganas de estrenarla, además de para conseguir el dinero suficiente como para abandonar Orihuela, para lograr fama y reconocimiento, como la que poseía Lorca. En *El Gallo Crisis (libertad y tiranía)*, una revista de tendencia neocatólica dirigida por Ramón Sijé y publicada entre mayo de 1934 y abril de 1935, Hernández publicó la segunda obra recogida en esta breve enumeración, la más importante que compuso sobre el mundo del toro, pero también la más desconocida.

Ignacio Sánchez Mejías escribió varias obras teatrales: *Sinrazón* (marzo de 1928), de corte psicoanalítico, que estrenó María Guerrero con gran éxito de crítica y que se tradujo a varios idiomas; *Zayas* (agosto de 1928), taurina y autobiográfica; *Ni más ni menos*, farsa poética del estilo del 27 y nunca llevada a escena; *Soledad*, un esbozo y *Las calles de Cádiz*, musical para su mujer, “La Argentinita”. Para esta última Lorca adaptó varias canciones populares al ritmo y al tiempo musical. Fruto de esa colaboración, “La Argentinita” comenzó una grabación discográfica en la que Lorca le acompañó al piano.

En la segunda mitad del siglo XX el tema taurino apareció escasamente en las composiciones dramáticas. Así, en 1954, Miguel Mihura estrenó *El caso del señor vestido de violeta* en el que se hace una

caricatura del torero intelectual. También, Juan Antonio Castro profundizó en las raíces míticas de la fiesta a través de su *Tauromaquia* (1975) y Alfonso Sastre se acercó a este mundo por medio de su obra *La cornada*, estrenada el 14 de enero de 1960 en el Teatro Lara de Madrid.

“no soy –claro que no– partidario de una literatura “nacionalista”, pero tampoco de un “cosmopolitismo” desarraigado. (...) El mundo de los toros es materia infrecuente en una tragedia. (...) mi obra no trata de “nadie” en particular, sino de una situación que no es, por cierto, específicamente taurina.” (Sastre 1965: 57)

El contexto general en el que se desarrolla la acción de *La cornada* es el de la tauromaquia y los versos que encabezan esta obra fueron tomados de la obra de Lorca, *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*<sup>558</sup>, escrito elegíaco de eminentes referencias taurinas. Así, la acción del drama se desarrolla en una dependencia de la enfermería de la Plaza de Toros, en el callejón, en el quirófano, en una taberna y en un hotel. Los protagonistas de la obra también están directamente relacionados con el mundo taurino, siendo: José Alba (un torero), Gabriela (su mujer), Marcos (un apoderado)<sup>559</sup>, Rafael Pastor (un sobresaliente espada), Juan (un mozo de estoques), Luis Bermejo (un empleado de la plaza), el Dóctor Sánchez (el médico de la plaza), Jiménez (un ayudante del doctor), etc. El eminente contenido taurino desmiente las apreciaciones que Sastre apuntó en el prólogo de la obra.

---

<sup>558</sup> Ibid. p.93. “Lo demás era muerte, y sólo muerte  
A las cinco de la tarde”.

<sup>559</sup> El personaje de Marcos, el apoderado, fue representado por Adolfo Marsillach, quien también dirigió el estreno de la obra en Madrid. Carlos Larrañaga fue el encargado de dar vida a José Alba, el torero.

A partir de la década de los 80 los dramaturgos no compusieron ninguna obra eminentemente taurina. Sin embargo, introdujeron como elementos de ambientación la figura del torero, el ambiente taurino y la fiesta. Cuatro obras pertenecientes a tres autores diferentes encumbran este último periodo literario en el que se representó la tauromaquia española en la literatura. La más destacada de ellas fue *Coronada y el toro*, de Francisco Nieva. Esta obra se estrenó el 29 de abril de 1982 en el Teatro María Guerrero de Madrid con gran éxito. Nieva ya no era un desconocido en los escenarios españoles y el estreno de esta obra supuso un espaldarazo definitivo y el reconocimiento indiscutible de su extraordinaria aportación a la creación teatral española. *Coronada y el toro* está incluida dentro del llamado “Teatro furioso”, corriente dramática en que se unen lo tradicional con lo vanguardista. En ella, Nieva quiso plasmar sus sensaciones con respecto a los motivos que rodeaban a la fiesta nacional. Comentó:

“Algo que dejó en mi memoria una impronta imborrable fue una tarde de toros en la Puebla de Mombeltrán, en las estribaciones de Gredos. (...) Era una tarde sombría, con unos nubarrones plomizos, como los pintaban Zuloaga o Solana. Comenzaban a descargar algunas gotas. Descuartizaban un toro al lado del coso, formado por carros y tablas. Se escuchaba un pasodoble ratonero y el latir del público. (...) En el horizonte culebreaban dramáticos rayos y rodaba el trueno lejano. (...) Esta impresión la quise interpretar a mi modo y era el mental telón de fondo con el que doté la rapsodia española de "Coronada y el toro". El arte se nutre de la vida y también del arte. Mentalmente tenía otro punto referencial en la música, en otras rapsodias famosas: Korsakoff, Lalo, Chabrier, Ravel, Falla...”<sup>560</sup>.

---

<sup>560</sup> <http://www.franciscoNieva.com/obras/3.htm> [Consultado el 20 de septiembre de 2013].



Nieva creó en esta obra, ambientada en la España negra, uno de los cuadros más llamativos de toda su producción teatral, mezclando las raíces populares de las fiestas con el sentido mítico que las explica. Incluyó, además, la crítica, furibunda y sarcástica, contra el poder institucionalizado dictatorial en España.

La segunda obra creada en la década de 1980 y dedicada a la tauromaquia fue *Ramírez*, de Jaime de Armiñán, puesta en escena por primera vez en 1990, dirigida por el propio autor y protagonizada por Cristina Higuera y Manuel Galiana. Su personaje más destacado es Juana Ramírez, la cual elige de nombre artístico María de Utrera para triunfar como torera. Armiñán comentó en una entrevista para ABC:

“Juana es miedosa, llena de debilidades, con sueños por cumplir, pero la Utrera somete a Juana a sus necesidades, todas salpicadas de éxito, gloria y poder”.

Para Miranda, su torera era una ganadora, símbolo de la mujer que había plantado cara al hombre y le había ganado.<sup>561</sup>

Las otras dos obras, *Carmen* y *Don Juan en los ruedos*, de Salvador Távora, estrenadas en 1997 y 2001 respectivamente, exponen su percepción sobre la simbiosis que existe entre el toreo y el flamenco español. Para el desarrollo de ambas escogió como protagonistas a dos personajes típicos de la cultura española: Carmen, la cigarrera que encandilaba y engañaba a los hombres, y Don Juan, el joven amante, que en esta obra se ha situado en el centro del albero. El relicario y el cuplet fueron otros elementos que enaltecieron el dúo real, creado por el torero y la tonadillera.

No ha sido el teatro el género por antonomasia en el que los autores españoles han introducido y recreado el mundo taurino. Debido a la

---

<sup>561</sup>[http://www.elpais.com/articulo/madrid/medicina/teatro/elpepiautmad/19960629elpmad\\_8/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/madrid/medicina/teatro/elpepiautmad/19960629elpmad_8/Tes/)  
[Consultado el 4 de febrero de 2014].

limitación de elementos escénicos y al auge en los últimos años de la novela como medio de expresión, la tauromaquia y la fiesta nacional han sido empleadas como soporte sobre el que narrar otras historias. Han constituido el marco contextualizador en el que desarrollarlas.

### **D.2.3.b.- La tauromaquia y la novela**

El tema de la fiesta taurina, de los toros y de los toreros fue profusamente desarrollado en la narrativa a lo largo de los siglos, aunque la mayoría de los críticos coinciden en que el tratamiento de dichos temas se realiza desde un prisma muy tradicional, atendiendo, en la mayoría de los casos, a los aspectos más pintorescos y evitando polémicas entre los detractores y defensores de las corridas de toros. Así, este género describe la fiesta como un elemento tradicional de enorme plasticidad.

La narrativa española que desarrolla esta materia puede dividirse en dos grandes bloques. En el primero de ellos deben incluirse las novelas escritas durante el siglo de Oro (siglo XVI) y hasta finales del siglo XVIII. El segundo apartado está formado por la literatura originada a partir del XIX, es decir, por la literatura realista. El espectáculo taurino había cambiado de una a otra época y los temas que desarrolló la narrativa también se diferenciaron entre uno y otro periodo.

Antes de comenzar a analizar las principales novelas que trataron el tema taurino durante los siglos XVI, XVII y XVIII, debe tenerse en cuenta que en la obra de Fernando de Rojas, *La Celestina*, entendida como novela dialogada por algunos estudiosos, como, por ejemplo, Buenaventura Carlos Aribau o Alan Deyermond, se sobrevuela el asunto por medio de expresiones propias de este mundo <sup>562</sup>. También es en el siglo XVI cuando

---

<sup>562</sup> En *La Celestina* aparecen algunas referencias que hacen alusión al mundo de la tauromaquia. “Todos pasan, todos rompen, pungidos e esgarrochados como ligeros toros. Sin freno saltan por las barreras.”

la novela morisca está en pleno apogeo y los romances fronterizos no sólo describen las luchas e intrigas entre los bandos existentes en España, sino que introducen referencias a lo taurino. *Las guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, son un ejemplo excelente para ilustrar lo que acaba de apuntarse. También, como se ha especificado en las páginas anteriores, la figura del toro adquiere relevancia en la obra *El Lazarillo de Tormes*, publicada a mediados del siglo XVI <sup>563</sup>.

Ya en el siglo XVII, concretamente en 1618, Vicente Espinel publicó *Vida de Marcos de Obregón*, obra en la que se ofrece un episodio taurino y se describe un encierro de toros. Un hecho semejante también fue relatado por Miguel de Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* (1615). También Cervantes, en *La gitanilla*, empleó el elemento taurino como medio contextualizador. Así, mientras se celebran las bodas de Preciosa y Juan de Cárcamo y se dice:

“Hizo fiestas la ciudad, por ser muy bienquisto el corregidor, con luminarias, toros y cañas el día del desposorio”.  
(Cervantes 2002: 154)

Además, no hay que olvidar que en el relato de Mateo Alemán, *Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache*, se describen precisamente tales festejos, en donde Ozmín muestra su valor y gallardía.

---

(Auto primero). “Aquella cara, señor, que suelen los brauos toros mostrar contra los que lançan las agudas frechas en el coso, la que los monteses puercos contra los sabuesos, que mucho los aquexan.” (Auto sexto). “Señora, en todo concedo con tu razón, que aquí está quien me causó algún tiempo andar fecho otro Calisto, perdido el sentido, cansado el cuerpo, la cabeça vana, los días mal dormiendo, las noches todas velando, dando alboradas, haziendo momos, saltando paredes, poniendo cada día la vida al tablero, esperando toros, corriendo cauallos, tirando barra, echando lança, cansando amigos, quebrando espadas, haziendo escalas, vistiendo armas e otros mill actos de enamorado, haziendo coplas, pintando motes, sacando inuenciones. Pero todo lo doy por bienempleado, pues tal joya gané.” (Auto noveno).

<sup>563</sup> La edición más antigua que se conserva de esta obra data de 1554.

Durante la primera mitad del siglo XVII, sólo la obra *Amor con vista* (1634), de Juan Enriquez de Zúñiga, narra un lance taurino como elemento realista y como parte de un conjunto de circunstancias reales que circunscriben la narración.

Ya durante el siglo XVIII el tema taurino fue empleado como soporte de determinados relatos, aunque con objetivos diferentes. La obra de Nicolás Fernández de Moratín, *Fiesta de toros en Madrid*<sup>564</sup>, una narración en quintillas, que se cree que fue retocada y mejorada por su hijo Leandro años después, relata una gesta del Cid en la que se ensalza la gallardía del héroe y la tradición taurómaca de España. Desde otro prisma, es decir, desde la crítica, pueden hallarse referencias al mundo taurino en la obra de José Cadalso, *Cartas marruecas*. Dentro del intercambio epistolar que se produce entre Ben-Belei, Nuño y Gazel, se abordan algunas de las lacras sociales que están acometiendo contra el país durante este siglo. Se critica la mala educación de la nobleza, las costumbres sociales, la pereza española, la idea del hombre moderno y la tradición taurina. La percepción que Cadalso poseía sobre la tauromaquia fue recogida en la carta LXXII, en la que Gazel escribe a Ben-Beley diciéndole:

“Hoy he asistido por mañana y tarde a una diversión propiamente nacional de los españoles, que es lo que ellos llaman fiesta o corrida de toros. Ha sido este día asunto de tanta especulación para mí, y tanto el tropel de ideas que me asaltaron a un tiempo, que no sé por cuál empezar a hacerte la relación de ellas. Nuño aumenta más mi confusión sobre

---

<sup>564</sup> [www.poemas-del-alma.com/nicolas-fernandez-de-moratin-fieta-de-toros-en-madrid.htm](http://www.poemas-del-alma.com/nicolas-fernandez-de-moratin-fieta-de-toros-en-madrid.htm). [Consultado el 17 de abril de 2014]. El poema comienza con esta quintilla:

“Madrid, castillo famoso  
que al rey moro alivia el miedo,  
arde en fiesta en su coso,  
por ser el natal dichoso  
de Alimenón de Toledo”.

este particular, asegurándome que no hay un autor extranjero que hable de este espectáculo, que no llame bárbara a la nación que aún se complace en asistir a él. Cuando esté mi mente más en su equilibrio, sin la agitación que ahora experimento, te escribiré largamente sobre este asunto; sólo te diré que ya no me parecen extrañas las mortandades que sus historias dicen de abuelos nuestros en la batalla de Clavijo, Salado, Navas y otras, si las excitaron hombres ajenos de todo el lujo moderno, austeros en sus costumbres, y que pagan dinero por ver derramar sangre, teniendo esto por diversión dignísima de los primeros nobles. Esta especie de barbaridad los hacía sin duda feroces, pues desde niños se divertían con lo que suelen causar desmayos a hombres de mucho valor la primera vez que asisten a este espectáculo”

565

También Gaspar Melchor de Jovellanos en *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos* criticó las corridas de toros a favor del teatro. Este autor consideró que una de las causas principales por las que el teatro había caído en una espiral de decadencia fue porque el público prefirió acudir a las plazas de toros antes que a los teatros. Además, opinó que las corridas de toros no debían ser calificadas como “fiesta nacional”, porque eran desconocidas por el 90% de los españoles, debido al elevado coste de la entrada.

El siglo XIX describe no sólo el espectáculo (como lo hacían durante la Edad Media o el Siglo de Oro), sino también su ambiente. *Le toreador*

---

<sup>565</sup> [http://es.wikisource.org/wiki/Cartas\\_marruecas](http://es.wikisource.org/wiki/Cartas_marruecas) [Consultado el 20 de enero de 2015].

(1920) de la duquesa de Abrantes y *La militone* (1921)<sup>566</sup> de Teófilo Gautier son dos ejemplos de obras en las que la fiesta se traslada a las páginas. Cecilia Böhl de Faber, que firmó con el seudónimo de Fernán Caballero, abrió un nuevo ciclo de novela de costumbres. En *La gaviota* (1849) retrató a todas las clases españolas y sus costumbres, pero, debido a su desconocimiento de los festejos taurinos, las descripciones que aportó carecen de valor técnico. Sin embargo, sí reflejó con fidelidad a las gentes de los toros. De hecho, la protagonista, Marisalada, una joven dotada de una bellísima voz, logra un éxito rotundo en los escenarios de Madrid y Sevilla y se enamora de un torero muy apasionado y valeroso, Pepe Vera, que la había seducido. Poco tiempo después éste muere en una corrida de toros. En esta relación queda patente el mito español de la “folclórica”-artista y el torero.

En los *Episodios nacionales*, escritos por Benito Pérez Galdós entre 1872 y 1912, se pueden hallar alusiones o pasajes de la fiesta taurina, aunque no de forma profusa, ya que el autor no fue muy aficionado a estos festejos.

La única novela taurina importante de la época realista es *Un buscador de oro*, escrita por Juan Guillén Sotelo<sup>567</sup> y publicada en 1911. En ella relata cómo una familia adinerada busca por medio del toreo la notoriedad que no había podido conseguir por medio de su cultura, posición y educación.

Dentro de lo que se conoce como literatura naturalista, dos obras tratan temas taurinos: *Luis Martínez, el espada*, de Eduardo López Bago (1886) y, especialmente, *Sangre y arena*, de Vicente Blasco Ibáñez, publicada en 1908 e inspirada parcialmente en la vida del torero sevillano

---

<sup>566</sup> Tanto *Le toreador* como *La militone* se publicaron en España tardíamente. Tanto es así que la fecha de publicación de la primera de ellas data de 1836 y la segunda se editó cuatro años más tarde.

<sup>567</sup> Firmaba con el seudónimo de “El Bachiller González de Ribera”.

“El Espartero”, muerto por una cogida en la plaza de toros de Madrid en 1894. Esta obra trata de retratar la totalidad del ambiente taurino por medio del empleo de minuciosas descripciones y de una técnica meramente naturalista. En ella se relata como a Juan Gallardo, torero de España, la vida parece haberle sonreído. Aquel pobre chico de Sevilla que se escapaba para torear en las ferias, se había abierto camino como valiente novillero. Después triunfa como matador, despertando el entusiasmo del público. Ahora lo tiene todo: fama, dinero, tierras, mujeres y una esposa enamorada y comprensiva. Pero conoce a Doña Sol, la que será su amante, y todo cambia. Cuando su esposa se percata de que le ha sido infiel con Doña Sol, le abandona. Juan Gallardo no se preocupa ya por el triunfo en la plaza de toros y decide retirarse. Posteriormente, su esposa le explica que nunca le ha dejado de amar y se produce la reconciliación. Él accede a torear por última vez antes de su retirada definitiva. En esa última corrida, es cogido gravemente al entrar a matar. Su esposa no se arrepiente de nada, pues considera que Gallardo ha sido víctima del destino.

Al gran periodo realista del siglo XIX le sucedió una crisis de la novela. La llamada Generación del 98 no contribuyó a establecer el tema taurino como uno de los destacados dentro de la novelística del momento, al contrario de lo que ocurrió con los hermanos Machado en la poesía. Sólo Pío Baroja y “Azorín” quisieron aproximarse al tema taurino. Baroja sólo cita la tauromaquia como marco contextualizador de las acciones que relata en sus obras. De esta manera, el autor representa la cultura hispánica. Dos fragmentos de la obra *Los panaderos* ilustran la afirmación anterior:

“El grupo lo capitaneaba el Francés, un auvergnat, grueso y colorado, siempre con la pipa en la boca; junto a él iban los hermanos Barreiras, con sombreros cordobeses y vestidos de

corto; dos gallegos de instintos andaluces y aficionados a los toros”. “No se parecía en nada a esas carrozas fúnebres tiradas por caballos empenachados, de movimientos petulantes; no llevaba palafreneros de media blanca y empolvada peluca; no; era un pobre coche, modesto, sin pretensiones aristocráticas, sin más pretensión que la de llenar de carne el pudridero del Este y no romperse en pedazos un día de toros, camino de las Ventas”.

(Baroja 1991: 23)

“Azorín”, por su parte, empleó la misma técnica que Galdós para sus composiciones. Incluyó el tema taurino como una herramienta con la que crear un decorado en el que se desarrollaba la acción. Por ejemplo, en su obra *Los pueblos*, uno de sus capítulos relata cómo el periodista acompaña a una familia mientras ésta se prepara para acudir a una corrida de toros. En ese capítulo, titulado “Los toros” expone el tópico de la tauromaquia en España:

“Y se oye un rumor de sedas, un taconeo ligero, rítmico, una tos fina: Juanita aparece, viva, nerviosa, tocada con una mantilla blanca y con unos claveles en la mano” (...) “Los claveles se llevan en la cabeza; pero también pueden prenderse en el pecho. Estos claveles, generalmente, son rojos; sin embargo, se pueden usar también blancos, haciendo con los colores una linda combinación”<sup>568</sup>.

“Azorín” calificó las corridas como una “brutalidad humana”, sin embargo, se tiene constancia de que Azorín disfrutó de los toros durante

---

<sup>568</sup> Ibid, pp. 198-199.



toda su vida, incluso, parece que saltó a los ruedos en más de una ocasión. De ese modo lo constató el propio autor al comentar:

“Toros de Flores eran traídos a Monóvar por las antiguas veredas para ser lidiados en las fiestas. El encierro era público. Una vez cogí yo un capote y di unas verónicas”<sup>569</sup>.

Tres novelas posteriores merecen ser nombradas dentro de esta recapitulación. Las dos primeras poseen importancia, no por su valor literario, sino por la enorme difusión que obtuvieron al ser adaptadas y llevadas al cine. La primera de ellas es *El niño de las monjas* (1922), de Juan López Núñez y la segunda, *Currito de la Cruz* (1929), del revistero Alejandro Pérez Lugín<sup>570</sup>. La tercera se titula *El torero Caracho* (1930)<sup>571</sup> y fue escrita por Ramón Gómez de la Serna. En ella, las costumbres taurinas están aludidas y transfiguradas poéticamente.

De la segunda mitad del siglo XX, debe destacarse una obra y un autor. La obra se titula *Los clarines del miedo*, redactada por Camilo José Cela<sup>572</sup> y fue finalista del Premio Nadal en 1956. Este escritor se ocupó del tema taurino a lo largo de su obra. Desde su juventud se sintió atraído por el mundo de los toros, e incluso practicó el arte de torear por distintas provincias españolas como becerrista. Son numerosas y variadas las obras

---

<sup>569</sup> <http://noticias.charramonover.com/2010/04/azorin-con-los-toros.html#ixzz0voXUNNQm> [Consultado el 13 de octubre de 2013].

<sup>570</sup> Alejandro Pérez Lugín (Madrid, 22 de febrero de 1870 - La Coruña, 5 de septiembre de 1926) fue un periodista, escritor y cineasta español. Su nombre completo era Alejandro María de las Mercedes Pedro Pérez García Lugín. Es conocido sobre todo por sus artículos periodísticos sobre el mundo taurino y por su novela *Currito de la Cruz* (1921) que también refleja sus conocimientos sobre el mundo de la tauromaquia y fue muy popular en los años siguientes a su publicación. La novela ha sido llevada al cine en cuatro ocasiones, la primera de éstas dirigida por el mismo Pérez Lugín y por Fernando Delgado. Es uno de los largometrajes más antiguos de la cinematografía española.

<sup>571</sup> Caracho es el torero madrileño Cayetano, yerno del torero Córcoles y amante de la Rosario. En la obra, Gómez de la Serna relata como en una de sus corridas un picador salta de la plaza para picar a los transeúntes, un toro agrade a los espectadores y Caracho se bate con la espada contra Cairrel o los espectadores defienden al toro contra el matador. *Gorondo*, sexto toro, mata a los dos rivales y Caracho muere a manos de un espontáneo.

<sup>572</sup> Académico de la Lengua. Premio Nobel de Literatura en 1989 y Premio Cervantes en 1995.

que tiene Cela acerca de la tauromaquia, como, por ejemplo, *El gallego y su cuadrilla* (1951) o *Toreo de salón* (1963). Todas ellas quedan recogidas en un volumen, titulado *Torerías*. Además redactó numerosos prólogos para otras obras taurinas, como *El torerillo de invierno* (1975) de Mariano Tudela o *Diccionario ilustrado de términos taurinos* (1987) de Luis Nieto Manjón.

Las tres últimas obras en las que se encuentran referencias a la tauromaquia son *La gran temporada*, de Fernando Quiñones (1960), *Topical Spanish*, escrita por Antonio Burgos (1973), y *De miedo y oro*, de Rafael Herrero Mingorance (1980). Sin embargo, este apartado no puede concluir sin nombrar a los autores y a las obras extranjeras que han favorecido el desarrollo del tema taurino en la narrativa mundial. Así, en 1964, Meter Viertel publicó *Love lies bleeding*. El autor y marido de Deborah Kerr acompañó a Luis Miguel Dominguín durante una temporada y esa experiencia la recogió en esa obra. También, Jean Cau empleó la experiencia de haber acompañado a Jaime Ostos durante la temporada de 1960 para escribir *Las orejas y el rabo*, traducido al castellano en 1964. Ernest Hemingway describió en su novela *Fiesta* los Sanfermines de Pamplona y la labor del torero rondeño el “Niño de la Palma”. En 1959 publicó *El verano sangriento* en el que describió la competencia existente entre Luis Miguel Dominguín y Antonio Ordoñez. En ambos casos, la capacidad narrativa del autor hace brotar en los lectores sensaciones físicas, aunque faltas de realidad taurina. Hemingway se entusiasmó más con el ambiente y con lo que circunscribe al toreo que con las corridas propiamente. Por último, Dominique Lapierre y Larry Collins, biógrafos de “El Cordobés”, publicaron en 1967 la obra *O llevarás luto por mí*, que narra las vivencias del diestro desde su nacimiento (1936) hasta 1967, año cumbre en su carrera. El texto, además de biográfico, contiene otras

referencias a las consecuencias de la guerra civil española, al franquismo y al universo taurino.

La narrativa española ha descrito y desarrollado el tema taurino en todas sus posibles variantes, es decir, lo ha empleado con mayor o menor flexibilidad y profundidad. La aparición de determinados elementos taurómicos, el empleo de personajes relacionados con el toreo o el uso de la tauromaquia como contexto ambiental son los principales anclajes que relacionan novela y tauromaquia dentro de este contexto.

### **D.2.3.c.- La tauromaquia y la poesía**

Algunas obras poéticas son consideradas como una perfecta asociación entre la lírica y el mundo taurino. *Poemas del toro*, de Rafael Morales (1943 y reeditado por Ediciones La Palma en 1993 en la colección Adonais), es una obra destacada dentro de este conjunto, ya que aparece el soneto “Toro sin mayoral” con un verso de Miguel Hernández: “Un toro solo en la ribera llora”<sup>573</sup>. También la obra *Los toros*<sup>574</sup>, de José María Cossío resulta capital para este análisis. No obstante, en el capítulo “Poetas del siglo XX” de esta obra, no se recoge ninguno de los poemas sobre el toro de Miguel Hernández, lo cual resulta extraño, teniendo en cuenta que Cossío era amigo y jefe del poeta<sup>575</sup> y que logró que se le conmutase la pena de muerte a su subordinado gracias a numerosas intervenciones e intermediaciones judiciales. Lo más probable, al menos es lo que defienden algunos estudiosos, es que Cossío no considerase a Miguel Hernández<sup>576</sup> como un literato, sino como a un muchacho con ambiciones literarias.

El tema taurino ha sido desarrollado en la lírica española principalmente gracias al influjo de los poetas modernos. Así, son escasas

---

<sup>573</sup> Este verso pertenece al soneto “Por una senda van los hortelanos...” de *El rayo que no cesa*.

<sup>574</sup> COSSÍO, José María (2007). *Los toros*. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa- Calpe.

<sup>575</sup> Debe recordarse que Miguel Hernández estuvo trabajando para José María Cossío en la enciclopedia *Los toros*.

<sup>576</sup> Este autor comentó en una ocasión: "como el toro he nacido para el luto".

las obras líricas no contemporáneas que relacionan al toro con la poesía. En la literatura medieval, por ejemplo, pueden encontrarse referencias al mundo de los toros en la *Crónica general*<sup>577</sup>. También, durante los siglos XV y XVI, la mención a la fiesta taurina puede hallarse en algunos romances moriscos, como por ejemplo en *Flor de varios romances nuevos*, de Pedro de Moncayo o en otro tipo de composiciones, como *La hermosura de Angélica* y *La Gatomaquia* de Lope de Vega. A este último poema pertenece este pareado:

“Cual suele acometer el jaramero<sup>578</sup>,  
toro feroz, de media luna armado...”

(De Vega y Carpio 1987: 12)

Ya en el siglo XVII, Góngora, a pesar de ser un gran aficionado a los toros, no escribió relaciones taurinas en verso, aunque sí empleó ciertos elementos taurómicos en sus obras mayores, como en la *Soledad* primera:

“Era del año la estación florida  
en que el mentido robador de Europa  
—media luna las armas de su frente,  
y el Sol todo los rayos de su pelo—,  
luciente honor del cielo,  
en campos de zafiro pace estrellas, (...)”.

(Góngora y Argote 2002: 54)

---

<sup>577</sup> La *Crónica general* de Alfonso X el Sabio consigna que en el año 815, con motivo de unas Cortes convocadas en Oviedo por Alfonso II el Casto, «lidiaban cada día toros e bofordaban a facían muy grandes alegrías».

<sup>578</sup> Jaramero. Son denominados como toros jarameros aquellos que han nacido en las orillas del río Jarama (Madrid). Esta voz también aparece en la novela ejemplar de Miguel de Cervantes *El coloquio de los perros*. Al enfrentarse con los toros jarameros, José de Villaviciosa, en *La Mosquea*, dice:

«Al jaramero toro, a cuya oreja  
acuden a cebarse los alanos.»

A pesar de no dedicar íntegramente ningún poema al mundo taurino, Góngora influyó decisivamente en otros poetas que se ejercitaron en la poética taurina, como en Pedro Soto de Rojas. De este autor procede la obra *Elogio a las fiestas que se hicieron en Granada por Septiembre de 1609*.

El siglo XVIII acogió la composición más importante de toda la poesía taurina de la época. Nicolás Fernández de Moratín escribió *Carta histórica sobre el origen y progresos de la fiesta de toros en España*.

El siglo XIX trató de mantener la corriente poética iniciada con la poesía morisca. De esta centuria destacan dos poemas, *Los toros*, del Duque de Rivas y *Toros y cañas*, de José Velarde.

Los poetas del novecientos no desarrollaron profusamente el tema taurino en sus composiciones líricas. De hecho, la más destacada es “Tarde madrileña”, compuesta por Fernando Fortún:

“La calle de Alcalá. Sol. Primavera.  
Las tres. Queda en la paz dominical  
de la riente bulla mañanera,  
el eco de unos trajes de percal.

Endomingado pasa algún hortera  
en busca de su idilio semanal.  
Un frescor sobre el fuego de la acera  
sale de un ancho y húmedo portal.

Bullicio en los cafés. Fuera, se siente  
el sopor de la siesta en el ambiente.  
Llena de luz albea la Cibeles...

Comienzan a pasar coches sonoros;  
y dejan un cantar de cascabeles  
los primeros que van hacia los toros”.

(Fortún 2003: 76)

También, dentro de la tendencia realista del siglo XIX destaca la descripción de una corrida de toros en el *Poema Nacional* de Salvador Rueda. Pero, a finales de este siglo, comenzaron a gestarse unos nuevos movimientos e innovaciones que derivaron en el modernismo español. Dentro de la poética taurina modernista destacaron Rubén Darío y su poema *Gesta del coso*, la mitificación del toreo como símbolo de legendaria galantería en la poesía de Juan Ramón Jiménez y los hermanos Machado, Antonio y Manuel, especialmente el segundo con la publicación de *La Fiesta nacional*.

La Generación del 27 fue la que más sentidamente escribió sobre la fiesta nacional, quizás por su unión al diestro Ignacio Sánchez Mejías. De entre las composiciones poéticas redactadas por sus integrantes destaca la elegía que Federico García Lorca dedicó a este diestro, *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*. Este poema es el símbolo de la perfecta unión entre lirismo y tauromaquia y entre lo popular y lo vanguardista. Para muchos críticos esta composición es la mejor elegía escrita en lengua castellana desde las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique. En ella se unen lo lírico, lo épico y lo dramático. Lorca comenzó a escribirla la misma tarde en la que Sánchez Mejías fue embestido por “*Granadino*”. El poeta cantó la muerte del torero y del amigo:

“Tardará mucho tiempo en nacer, si es que nace, un andaluz  
tan claro, tan rico de aventura...”.

El poema consta de cuatro partes y todas ellas son una síntesis lorquiana. El sentimiento de desolación ante la fatalidad de la muerte impregna el texto. Lorca demuestra que la muerte es inevitable en todos los casos, pero, en algunos muy concretos, es fatal. Se presenta una aceptación paulatina de la tragedia de la muerte. El poema es una muestra paradigmática de la superación de lo étnico, de lo andaluz y de lo hispánico. Algunos estudiosos lo han considerado como una premonición de la propia muerte de Lorca, que tuvo lugar dos años después.

Sin embargo, quizás fuese Gerardo Diego el que más se prodigara en el tema taurino. Publicó muchas obras relacionadas con este contenido, como *Joselito*, una elegía a la muerte de este torero; *Las largas de Rafael*, *el Gallo* u *Oda a Belmonte*. Otros autores pertenecientes a esta generación también encumbraron el mundo de los toros en sus composiciones. Entre ellos, destacan Rafael Alberti, con obras como *Verte y no verte*, *Palco o Corridas de toros*, Francisco Villalón (*La toriada*)<sup>579</sup> y Miguel Hernández<sup>580</sup>, especialmente por su elegía a Ramón Sijé y por su poemario *El rayo que no cesa*, al que pertenecen estos cuatro versos del Soneto 23:

“Como el toro he nacido para el luto  
y el dolor, como el toro estoy marcado  
por un hierro infernal en el costado  
y por varón en la ingle con un fruto”.

(Hernández 1982: 55)

---

<sup>579</sup> Quiso cantar la grandeza del toro y su importancia en nuestra historia.

“Selvática oración la de los toros  
al Sol, que sus caballos  
huellan ya el borde de la tierra yerta;  
y ocultando sus tesoros  
-y a sus vasallos huestes de luceros,  
mandando retirar- a la despierta  
por sus besos Aurora (...)”.

<sup>580</sup> Los tres coincidieron en homenajear a *Joselito*.

En este caso, el poeta se metamorfosea en un minotauro. Se identifica con el toro de lidia que se crece en el castigo, porque su casta y virilidad le obligan al destino para el que nació. Representa el impulso viril, el dolor, la rebeldía y la desesperación de no poder evitar lo inevitable.

También destaca en esta misma línea el poema “Llamo al toro de España”, de Miguel Hernández. En esta composición el toro representa al pueblo español, a los españoles agredidos en su libertad. El toro aparece como un símbolo de la perfección, de la fuerza para luchar y para sobrevivir. Es una demostración de virilidad, fuerza y coraje.

La generación posterior, es decir la que se ha denominado como la del medio siglo, también expuso profusamente en el tema taurino. Fernando Quiñones, Francisco Brines o Claudio Rodríguez son los poetas que con mayor amplitud desarrollaron esta materia. En la actualidad esta tendencia se ha mantenido, a pesar de las constantes polémicas que se generan en torno a la licitud o ilicitud de la fiesta.

#### **D.2.4.- LOS TOROS EN LA GENERACIÓN DEL 27**

La concentración de todos los miembros de esta generación en Sevilla provocó el gran éxito popular del *Primer romance gitano* de Lorca. El misterio, el patetismo y los enigmas del amor y la muerte, del dolor y la pena inundan el texto. A pesar de ello, el tema gitano es el eje sobre el que gira esta composición, relacionándose directamente con el expuesto por Miguel de Cervantes en su novela *La gitanilla*. Este concepto del gitanismo fue puesto de moda por el Romanticismo y circuló incidentalmente por el Siglo de Oro. No obstante, el movimiento modernista fue el verdadero continuador de la tendencia. En la poesía de Darío, Rueda, Manuel Machado o Villaespesa se encuentran fácilmente motivos gitano-andaluces. Ese gitanismo, presente en la obra de Lorca, se inscribe dentro de una



estética neoprimitivista que afectó también a la música de Falla, Albéniz, Granados o Turina.

En el poema, Lorca establece numerosas concordancias expresivas particulares entre elementos léxicos, simbología, personajes y geografía, especialmente de tres grandes ciudades andaluzas: Granada, Córdoba y Sevilla. El espacio andaluz dista de estar anclado en el mero presente, para alojar los diferentes estratos culturales a lo largo de la historia.

Regresa en bastantes sentidos al Romancero viejo. De éste toma dos clases de componentes: uno, de materia más popular -contrabandos, adulterios, pena gitana...-, y otro, de estilo fuertemente emocional, musical, leve... de materia más culta y con ritmo más grave. Lo gitano es el punto de partida. El autor comentó:

“El libro es un retablo de Andalucía con gitanos, caballos, arcángeles, planetas, con su brisa judía, con su brisa romana, con ríos, con crímenes, con la nota vulgar del contrabandista y la nota celeste de los niños desnudos de Córdoba que burlan a San Rafael”.

(García Lorca 1988: 35)

“Las guitarras suenan solas  
para San Gabriel Arcángel, (...) <sup>581</sup>

Ese día se va despacio,  
la tarde colgada a un hombro,  
dando una larga torera  
sobre el mar y los arroyos <sup>582</sup>”.

---

<sup>581</sup> Pertenece al poema número 10 del *Primer romance gitano*: “San Gabriel (Sevilla)”, versos 19 y 20.

La *larga torera* consiste en sacar al toro de la suerte de varas, corriéndolo con el capote extendido a lo largo. En este caso, la metáfora designa la lenta marcha de la luz sobre las aguas, donde se refleja. El día es, pues, un torero que apaga su luz al evitar que ésta quede reflejada en las aguas. Los versos guardan relación con la corrida de toros que Antonio el Camborio no ha llegado a ver.

Otro poema de Lorca, concretamente el *Romance de la corrida de toros de Ronda*, describe qué es lo que entendía esta generación por la “españolada”.

Sin embargo, la obra que más claramente representó la trabazón establecida entre los matadores de toros y los intelectuales en la Generación del 27 fue *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*, de Federico García Lorca. Ignacio Sánchez Mejías (Sevilla, 6-VI-1891, Madrid, 13-VIII-1934) fue una figura de la tauromaquia en una época en la que la fiesta alcanzó su edad de oro con Joselito y Belmonte. Estuvo casado con la hermana del primero. No destacó por el virtuosismo del estilo, pero sí por su valor y maestría de banderillas. En julio de 1927 se retiró de los ruedos. Para entonces era muy amigo de escritores y poetas. Alberti fue el primer lírico de la nueva generación literaria con el que tuvo contacto. El ex torero se entusiasmó con Góngora y fue él quien organizó y sufragó el primer recital del grupo del 27 en Sevilla.

Ignacio Sánchez Mejías murió en Madrid el día 13 de agosto. Había sido cogido el día 11, en Manzanares (Ciudad Real). Lorca se encontraba aún en Madrid y pudo vivir de cerca las últimas horas de la larguísima agonía. Ciertos estudios han afirmado que el poema fue iniciado por Lorca el mismo día de la muerte del matador, pero si se atiende al contenido de los

---

<sup>582</sup> Pertenece al poema número 11 del *Primer romance gitano*: “Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla”, versos del 17 al 20.

primeros versos, se deduce que es el mes de septiembre al que se hace referencia.

“El otoño vendrá con caracolas  
uva de nieve y montes agrupados”.

En noviembre de 1934 fue concluido. José M<sup>a</sup> Cossío asistió a un recital privado, a finales de octubre del 34, en el que el poeta introdujo correcciones al texto manuscrito.

Lorca se había formado en el clima taurófilo suscitado por la llamada generación del 14, con Ortega y Gasset o Pérez de Ayala. Algunos escritores coetáneos a Lorca también se manifestaron seguidores de la fiesta, como Alberti o Bergamín. Estableció una amistad muy estrecha con el diestro. De hecho, fue Lorca, como se ha especificado, quien presentó a Sánchez Mejías en la Universidad de Columbia. Para ello se valió de una serie de comparaciones que enaltecieron al resto. Explicó que Joselito fue inteligencia pura, sabiduría inmaculada. Belmonte fue el iluminado, el hambriento desnudo de Triana, el que cambió la alegría del sol por una verde y dramática luz de gas. Pero, Sánchez Mejías fue la fe, la voluntad, el hombre y el héroe puro. Destacó sus facetas de extraordinario artista, actor y literato. Lorca también señaló que Mejías se había impuesto en Linares y en Benavente. Para concluir su intervención, comentó:

“Así, pues, yo con gran alegría le doy la alternativa en esta plaza de Nueva York. Ignacio, tienes la palabra ¡Salud!”<sup>583</sup>.

El poema lorquiano añade una nota épica a la perspectiva elegíaca que lo sustenta. El poema llora la muerte del héroe, pero también lo canta.

---

<sup>583</sup> *La prensa* (Nueva York), 3 de marzo de 1930, p. 4.

Puede denominarse como una elegía funeraria en la que el lamento, la invitación y magnificación del llanto, el panegírico y la consolación forjan las palabras del poeta.

*Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías* es el poema más completo de Lorca. Representa la plena integración de todos los elementos de su universo y la síntesis de todos sus sucesivos registros estilísticos, relacionándolos con el andalucismo y con los rituales taurinos.

Al margen de la obra lorquiana, la poesía ha servido a la cultura española como testafarro para afianzar más su gusto por lo taurómico, por la nacional y lo tradicional. La aportación poética de los autores citados engrandeció el panorama lírico español, pero también reflejó el gusto hispánico por la fiesta torera, por sus costumbres, rituales y tiempos. De esta manera, arte, cultura y tradición se dan la mano con el objetivo de lograr una armonía serena y politizada, puesto que la poética del 27 fue empleada por el nacionalismo español para reivindicar la fiesta de los toros y para evitar su prohibición.

## **D.2.5.- ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURINOS REDACTADOS POR EDUARDO DE GUZMÁN**

### **D.2.5.a.-Cuestiones preliminares**

A lo largo de su vida Eduardo de Guzmán desarrolló cuatro facetas relacionadas con la tauromaquia y, posteriormente, con la literatura. Fue, primero, un gran aficionado al arte taurómico. Más tarde, un versado del mismo. Debido a los conocimientos adquiridos, alcanzó posteriormente gran renombre como crítico taurino y, en último término, trabajó como narrador de la historia de la tauromaquia. Estas cuatro fases forjaron la relación entre su gusto por lo taurino y su labor periodística.

A pesar de que sus trabajos como historiador taurino son los menos conocidos de su producción periodística, la originalidad y la vinculación que puede establecerse con el apartado biográfico (B.) determinan la importancia de este apartado. Eduardo de Guzmán padeció numerosos problemas para ejercer la profesión periodística tras la guerra civil española a causa de su vinculación con el anarquismo. El hecho de analizar cuestiones que no poseían ninguna relación con la política del país era el mejor modo de ejercer su profesión y lograr ingresos. Por esa razón, buscó primeramente el sustento. Para ello, ejerció hábilmente de periodista despolitizado. El autor poseía los conocimientos necesarios para escribir sobre esta cuestión y conocía profundamente el tema. Por lo tanto, es lógico pensar que los ejemplares en los que se pueden encontrar artículos de contenido taurómico abarrotaban las estanterías de su archivo personal.

Para llevar a cabo el análisis de su producción taurómica, se deben considerar varios aspectos. Ésta fue una de las cuatro materias que más abundantemente desarrolló a lo largo de su vida profesional. Las tres restantes fueron el franquismo, el periodismo y la historia de España. El tema del franquismo lo abordó desde la crítica al Régimen, considerada por el autor como una forma opresora de gobierno. Para redactar acerca del periodismo, utilizó incesablemente los temas que le permitían incorporar la difícil situación por la que atravesaron los periodistas de posguerra bajo el yugo franquista. Para escribir sus artículos sobre la historia de España, hizo especial hincapié en la Guerra Civil: los motivos por los que se originó, los detonantes o las fatales consecuencias para el bando de los vencidos. Sobre todos ellos poseía un amplio conocimiento, derivado de su experiencia personal y de su trabajo en los periódicos. Pero, sobre tauromaquia, desarrolló además una faceta investigadora. La mayoría de los artículos taurinos recopilados en el catálogo bibliográfico de este estudio están relacionados con la historia de esta disciplina, con los toreros que habían

destacado a lo largo de la historia y con los condicionantes que habían influido para la renovación de la lidia. Es decir, la mayoría de ellos están relacionados con contenidos meramente históricos que requerían de una investigación y de una comprensión de los datos recogidos por otros autores, escritores o articulistas en los años o en los siglos precedentes.

La ordenación cronológica de la gran cantidad de material taurómico, la lectura, catalogación, el análisis de todos los artículos recogidos como entradas bibliográficas relacionadas para este epígrafe y la selección, que tiene en cuenta la diversidad, el contenido y la fecha en la que habían sido editados constituyen esta antología que se ofrece a continuación, diseñada con la finalidad de representar a la totalidad. Es decir, su objetivo es el de constituirse como una muestra de la globalidad, para que el lector pueda aproximarse a todas las cuestiones desarrolladas por Guzmán sobre la tauromaquia en España e Iberoamérica.

Asimismo, debe tenerse en cuenta, además del contenido de cada uno de los artículos, el tipo de publicación en el que fueron impresos. Ciertamente, las crónicas taurinas halladas en las páginas de *El Ruedo* carecen de la profundidad de las impresas en *Tiempo de historia*. Estas últimas, a su vez, poseen un matiz anacrónico e histórico que se enfrenta a la actualidad de las anteriores. Por esa razón, el material seleccionado tiene en cuenta las evidentes diferencias que pueden encontrarse en los artículos taurinos editados para las diversas publicaciones.

Los artículos seleccionados fueron fechados entre los años 70 y 90. El primer artículo taurino que el autor publicó en su carrera periodística no se hallaba en su domicilio. Como se ha expuesto en el apartado biográfico, esta primera noticia la publicó en un diario madrileño y versó acerca de una corrida de toros celebrada en la capital. Esta crónica la realizó sin haber presenciado la corrida, ya que prefirió guardar el dinero de la entrada para su madre y escribir su artículo teniendo como base los comentarios que los

espectadores realizaban a la salida del festejo. Pero, de ningún modo pudo encontrarse este reportaje. Por esa razón, la selección de artículos se limita a los que están incluidos en el catálogo bibliográfico. En ella, el lector puede encontrar referencias a artículos publicados en *Arriba*, *Tiempo de historia* o *Triunfo*, pero, también, a otros, manuscritos no impresos, hallados en el domicilio del autor.

Por último, determinados artículos fueron escogidos con el propósito de relacionar analíticamente la tauromaquia con los dos entretenimientos que más afición generaban en la España franquista: el teatro y, especialmente, el fútbol. En varios reportajes el autor estableció la comparativa entre estos espectáculos, ya que vertebraban la vida ociosa de los españoles. A pesar que cada uno de los festejos posee unas características propias y unos elementos particulares, el hecho de que fuesen los que más expectación y polémica generaban era un elemento a tener en cuenta en el desarrollo de la cuestión. No obstante, son la originalidad de la cuestión y la frescura con la que redactaba Guzmán sus artículos y crónicas los elementos constituyentes de esta parte del estudio sobre la obra del autor palentino.

#### **D.2.5.b.- Relación de las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos utilizados para el análisis**

Un total de 145 escritos componen este análisis sobre la tauromaquia española. Ya que este estudio debe ser lo más completo posible, fueron seleccionados 116 escritos (reportajes, crónicas y artículos taurinos), editados por el periodista en diversas revistas y publicaciones. Además, para completar esa diversidad informativa, fueron analizados otros 29 artículos manuscritos hallados en el domicilio del autor. La información

obtenida de estos documentos fundamenta el estudio analítico sobre la materia taurómaca.

Las entradas bibliográficas que aparecen a continuación no mantienen exactamente el mismo patrón que el empleado para el apartado C. de este proyecto de tesis doctoral. El motivo principal para llevar a cabo esta variación es que, en este caso, la información esencial no reside en la cronología, sino en el contenido mismo. Por esa razón, mantienen en primer término el titular y, a continuación, ofrecen el resto de la información bibliográfica. Así, a continuación se especifican los 116 artículos publicados y, tras una breve introducción, los 29 manuscritos.

- 1.- "Contrarrevolución en los toros", *Índice*. Madrid, VII-VIII/1971, nº 292, 293, 294 y 295, pp. 84-86.
- 2.- "Escándalos taurinos en la primavera española (1936-1978)", *Triunfo*. Madrid, 10/VI/1978, Año XXXIII, Vol. 802, p. 29.
- 3.- "¡Ni siquiera los toreros! (Hacienda)", *Triunfo*. Madrid, 6/VIII/1977, Año XXXII, Vol. 758, pp. 16-17.
- 4.- "El milagro del toro de lidia (Corrida de la prensa)", *Corrida de la prensa*. Madrid, VII/1982, p. 69.
- 5.- "Joselito y Belmonte en la edad de la tauromaquia (Toreo lógico y toreo mágico)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, VI/1978, p. 70.
- 6.- "La calle más torera del mundo", *Villa de Madrid*. Madrid, IX/1991, p. 8.
- 7.- "La calle más torera del mundo (Cuatro siglos y tres plazas)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, VI/1975, p. 62.
- 8.- "Los toreros del bronce (Origen romántico de la "españolada". Tragedia y misterios de Manuel Bellón "El africano" y romance gitano de José Ulloa



“Tragabuches”)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madridm 18/XI/1972, Año XXIX, Vol.1483, 3 pp.

9.- "Los toreros del bronce (Origen romántico de la “españolada” de pandereta. Romance y folletín en las vidas de “El africano”, “Tragabuches” y Manuel Lucas Blanco)", *Corrida de la prensa*. Madrid, VI/1980, p. 106.

10.- "El toreo vive gracias a los toreros muertos (Una profesión siempre peligrosa. Hoy como ayer, la gloria de los ruedos se paga con sangre)", *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, VI/1976m p. 42.

11.- "San Fermín: juegos y fiestas del toro (Pamplona, escenario y protagonista de un espectáculo taurino incomparable de emoción)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 10/VII/1973, Año XXX, Vol.1516, 3 pp.

12.- "Riesgo y peligro de los trust taurómacos para el porvenir de la fiesta (La hegemonía de los apoderados. De figuras borrosas y secundarias, a ejes y protagonistas del espectáculo taurino)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 11/IX/1973, Año XXX, Vol.1525, 2 pp.

13.- "Perspectivas de una temporada de transición (No es el turista extranjero, sino el aficionado español quien influye decisivamente en la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 4/IX/1973, Año XXX, Vol.1524, 2 pp.

14.- "Ciento cuarenta banderilleros muertos en los ruedos (De ellos noventa y siete en lo que va de siglo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 12/VI/1973, Año XXX, Vol.1512, 2 pp.

15.- "Pamplona, su feria, sus plazas y sus seis siglos de espectáculos taurinos (La antigüedad emocionada de los encierros y el origen navarro del toreo a pie)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 11/VII/1972, Año XXIX, Vol.1464, 2 pp.

16.- "Veinte toreros vascos (¡Toros en el norte! De Martincho a Chacarte, pasando por Mazzantini, Cocherito, Fortuna y Martín Agüero)", *El Ruedo*

(*Semanario gráfico de los toros*). Madrid, 8/VIII/1972, Año XXIX, Vol.1468, 2 pp.

17.- "Lluvia de retirados al concluir el año taurino (¿En el final de una etapa del toreo?)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 10/IX/1974, Año XXXI, Vol.1577, 4 pp.

18.- "No existe imposibilidad material alguna para que la mujer, más resistente biológicamente que el hombre, pueda brillar en la lidia de reses bravas (La gran incógnita del toreo femenino)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 17/IX/1974, Año XXXI, Vol.1578, 3 pp.

19.- "La fiesta brava disfruta de una mala salud de hierro (Al ponerse en marcha la temporada 1975)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 15/IV/1975, Año XXXII, Vol.1608, 2 pp.

20.- "Dos toreros heterodoxos en una época clásica (Mazzantini y "El Espartero". "Don Luis" transforma las indumentarias y los hábitos toreros)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 1/IV/1975, Año XXXII, Vol.1606, 2 pp.

21.- "Sucedió lo que estaba previsto (Día 31: la nota más destacada)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 4/VI/1974, Año XXXI, Vol.1563, 1 pp.

22.- "Juan Belmonte y los rabos cortados en la monumental madrileña (Puntualizaciones en torno a una polémica)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 27/VI/1972, Año XXIX, Vol.1462, 1 pp.

23.- "La muerte de Joselito, punto final de la edad de oro del toreo (Cincuenta y cuatro años después. La tragedia de Talavera y su influencia en la tauromaquia contemporánea)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 14/V/1974, Año XXXI, Vol.1560, 2 pp.

24.- "Los toros, factor fundamental en le espectáculo (13ª corrida se San Isidro)", *El Ruedo (Semanario gráfico de los toros)*. Madrid, 28/V/1974, Año XXXI, Vol.1562, 1 pp.

- 25.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 26/XII/1972, Año XXIX, Vol.1488, 3 pp.
- 26.- "Los toros en el siglo XX (El eclipse de Lagartijo chico. El fenómeno incomprendido: Antonio Monte)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 2/I/1973, Año XXX, Vol.1489, 3 pp.
- 27.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 9/I/1973, Año XXX, Vol.1490, 3 pp.
- 28.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 16/I/1973, Año XXX, Vol.1491, 4 pp.
- 29.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/I/1973, Año XXX, Vol.1492, 4 pp.
- 30.- "Los toros en el siglo XX (La difícil facilidad de Juan y el esfuerzo de José)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 30/I/1973, Año XXX, Vol.1493, 3 pp.
- 31.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 6/II/1973, Año XXX, Vol.1494, 2 pp.
- 32.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 13/II/1973, Año XXX, Vol.1495, 2 pp.
- 33.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 20/II/1973, Año XXX, Vol.1496, 2 pp.
- 34.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 27/II/1973, Año XXX, Vol.1497, 2 pp.
- 35.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 6/III/1973, Año XXX, Vol.1498, 2 pp.
- 36.- "Los toros en el siglo XX", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 13/III/1973, Año XXX, Vol.1499, 3 pp.
- 37.- "Santos y Reyes intervinieron en apasionadas polémicas sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 19/III/1974, Año XXXI, Vol.1552, 2 pp.

- 38.- "Machado, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset opinan sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 26/III/1974, Año XXXI, Vol.1553, 2 pp.
- 39.- "Plazas y ganaderías de más terrible aureola den la tauromaquia moderna (Emoción en los ruedos. Los cosos de Madrid y Méjico y los cornúpetas de Miura y Veragua encabezan la lista de víctimas en los dos últimos siglos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 28/XII/1971, Año XXVIII, Vol.1436, 2 pp.
- 40.- "Lecciones y enseñanzas de las semanas grandes de San Sebastián y Bilbao (Ferias taurinas en el norte)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 5/IX/1972, Año XXIX, Vol.1472, 3 pp.
- 41.- "No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor (Una biografía de Bernardo Casiellas)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/XI/1971, Año XXVIII, Vol.1431, 1 pp.
- 42.- "Los toreros románticos ("El africano", "Tragabuches", Lucas Blanco, Juan León, "El barbero", "Desperdicios", Rafael Pérez de Guzmán, "Pucheta"...)", *Tiempo de historia*. Madrid, VII/1977, Año III, Vol. 32, pp. 68-81.
- 43.- "El hambre andaluza, caldo de cultivo para el arte de Cuchares (Ante una nueva temporada taurina)", *Tiempo de historia*. Madrid, V/1979, Año V, Vol. 54, pp.100- 109.
- 44.- "Contrarrevolución en los toros", *Pueblo*. Madrid, s., 11/VI/1983, Año XLIV, Vol. ?, p. 8, Sección: Comentarios.
- 45.- "El hambre andaluza y los fenómenos taurinos", *Pueblo*. Madrid, m., 27/III/1984, Año XLV, Vol. ?, p. 8, Sección: Comentarios.
- 46.- "Veintiocho matadores de toros muertos en los ruedos desde 1907 (La gloria se paga con sangre)", *Arriba*. Madrid, 28/VII/1971, p. 16.
- 47.- "Los toros como problema nacional (Una polémica de siete siglos. Escritores, políticos, filósofos, reyes y hasta santos opinan acerca de la

fiesta brava)", *Dirección Técnica de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid*. Madrid, VI/1977, p. 67.

48.- "De los dos mil reales de "Costillares" a los seis millones de "El Cordobés" (Lo que ganan los toreros y lo que ganan los empresarios. Según hacienda, hay en España centenares de personas -banqueros, industriales, aristócratas, comerciantes y notarios- que ganan anualmente mucho más dinero que los matadores; con la inmensa ventaja de no tener que jugarse la vida cada tarde en los ruedos)". *Gran corrida extraordinaria de beneficencia*. Madrid, VI/1979, p. 46.

49.- "El milagro del toro de lidia (Corrida de la prensa)", *Corrida de la prensa*. Madrid, VII/1982, p. 69. Contiene fotografías, dibujos y gráficos en color.

50.- "La suerte y la muerte (Corrida de la prensa)", *Corrida de la prensa*. Madrid, VII/1983, p. 25.

51.- "Mansedumbre y vulgaridad (Toreros y toros)", *La Tierra*. Madrid, v., 21/VII/1933, Año IV, p.2.

52.- "¡El Pilar, a la vista! (Importancia de la Feria de Zaragoza, que prácticamente cierra la temporada taurina española)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 26/IX/1972, Año XXIX, Vol.1475, 2 pp.

53.- "La fiesta brava no es un espectáculo extraño en el Perú (Con más de cuatro siglos de vigencia)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 2/X/1973, Año XXX, Vol.1528, 1 pp.

54.- "La fiesta brava no es un espectáculo extraño en el Perú", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 9/X/1973, Año XXX, Vol.1529, 1 pp.

55.- "Aportaciones valencianas al toreo contemporáneo (¡Valencia a la vista! De Punteret y Fabrilo a Ricardo de Fabra pasando por Granero,

Barrera, Torres, El Choni y El Litri)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 18/VII/1972, Año XXIX, Vol.1465, 2 pp.

56.- "Ochocientos cuarenta y tres matadores de toros conocidos (A lo largo de tres siglos)", *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid, 11/I/1972, Año XXIX, Vol. II, nº 1438, p. 22.

57.- "El toro, tótem sagrado del pueblo íbero", *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid, 4/I/1972, Año XXIX, Vol. I, nº 1437, p. 13.

58.- "Las múltiples plazas de toros de Madrid a lo largo de varios siglos (Toros en la plaza mayor. Diversas plazas construidas ex profeso)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 25/I/1972, Año XXIX, Vol.1440, 1 pp.

59.- "Hegemonía sevillana en la tauromaquia moderna (Los 127 años de la feria de abril. La mitad de los matadores de toros de los tres últimos siglos nacieron, casi, a la sombra de la Giralda)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 16/IV/1974, Año XXXI, Vol.1556, 4 pp.

60.- "Mil quinientas semanas de tauromaquia", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 20/III/1973, Año XXX, Vol.1500, 10 pp.

61.- "El torero y su época", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 29/VIII/1972, Año XXIX, Vol.1471, 4 pp.

62.- "La plaza de la carretera de Aragón "sancta sanctorum" del arte del toreo (A un siglo justo de distancia. Sesenta años - 1874 a 1934 - de asombrosa brillantez y plenitud de un espectáculo español y milenario)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 3/IX/1974, Año XXXI, Vol.1576, 2 pp.

63.- "Ocho mozos muertos en los encierros en lo que va de siglo", (Después de los "sanfermines". En cambio, y por fortuna, ni un solo torero profesional ha muerto en la plaza de Pamplona)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/VII/1974, Año XXXI, Vol.1570, 2 pp.

- 64.- "En agosto se celebran más de una cuarta parte de corridas del año (Un mes de enloquecedora actividad taurina. Cuatro o cinco corridas diarias y una fecha -el 15 de agosto- que bate anualmente todos los records en número de espectáculos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 6/VIII/1974, Año XXXI, Vol.1572, 2 pp.
- 65.- "El hilo roto de José Falcón", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 27/VIII/1974, Año XXXI, Vol. 1575, contraportada.
- 66.- "Una tarde de éxito de Gabriel de la Casa (San Isidro en Vista Alegre. Aunque la docilidad de los toros de Carlos Núñez le prestó una colaboración inapreciable)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/V/1972, Año XXIX, Vol.1457, 2 pp.
- 67.- "Las múltiples plazas de toros de Madrid a lo largo de varios siglos", *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid, 25/I/1972, Año XXIX, Vol. IV, nº 1440, p. 59.
- 68.-"No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor (Una biografía de Bernardo Casielles)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/XI/1971, Año XXVIII, Vol.1431, 1 pp.
- 69.- "Nueve orejas y un rabo en una sola corrida de toros, marca sin precedentes en la Monumental madrileña (Nueva efemérides taurina. De Valencia a Palomo "Linares" pasando por Belmonte, Marcia, Curro Caro y Lorenzo Garza)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 30/V/1972, Año XXIX, Vol.1458, 2 pp.
- 70.- "Balance torero de la temporada", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 31/X/1972, Año XXIX, Vol.1480, 2 pp.
- 71.- "Sevilla, cuna de la tauromaquia moderna (Al comenzar la feria de abril. Con 210 años de ininterrumpido funcionamiento, la plaza de la Maestranza, la mayor de solera y prestigio)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 13/IV/1971, Año XXVIII, Vol.1399, 2 pp.

- 72.- "Aportaciones sevillanas al toreo contemporáneo (Mientras sigue la feria de abril)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 20/IV/1971, Año XXVIII, Vol.1400, 2 pp.
- 73.- "Éxito y cogida de Francisco Mariscal (En San Sebastián de los Reyes)", *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*. Madrid, 4/IV/1972, Año XXIX, Vol. XII, nº 1450, p. 172.
- 74.- "Una faena dramática de Calatraveño (El domingo en la monumental madrileña. Una oreja para el diestro manchego y otra para el rejoneador Moreno Silva)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 31/VIII/1971, Año XXVIII, Vol.1419, 2 pp.
- 75.- "Cómo fue la gravísima cogida de Antonio José Galán (La corrida de beneficencia de Ávila. Los toros grandes, cornalones y peligrosos para los toreros menos afortunados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 4/VII/1972, Año XXIX, Vol.1463, 2 pp.
- 76.- "Oreja para Guerra y buenos detalles de Juan Martínez (Novillada en las Ventas. Actuación grisácea de "El Santi", dos buenos novillos de Aleas y cuatro aceptables de "El Jaral de la Mira")", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 11/VI/1974, Año XXXI, Vol.1564, 2 pp.
- 77.- "Primer balance provisional de la temporada de 1974 (Un saldo económico muy superior al artístico)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 1/X/1974, Año XXXI, Vol.1580, 3 pp.
- 78.- "Lagartijo (Hegemonía taurina de Córdoba. 29 años de alternativa, 1635 corridas lidiadas -400 sólo en Madrid- y 4680 toros estoqueados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 11/II/1975, Año XXXII, Vol.1599, 3 pp.
- 79.- "Lagartijo (Hegemonía taurina de Córdoba. El torero más completo hasta la última década del siglo XX)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 18/II/1975, Año XXXII, Vol.1600, 2 pp.



- 80.- "La dictadura del Guerra o diez años sin posibles competencias (Hegemonía cordobesa en el toreo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 25/II/1975, Año XXXII, Vol.1601, 2 pp.
- 81.- "La dictadura del Guerra (Hegemonía cordobesa en el toreo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 4/III/1975, Año XXXII, Vol.1602, 2 pp.
- 82.- "Una novillada entretenida en la que abundaron las volteretas y en las que Garbancito cortó dos orejas (En Vista Alegre. Un violento chaparrón, que convirtió el ruedo en un barrizal, retrasó en media hora el comienzo del festejo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 29/IV/1975, Año XXXII, Vol.1610, 2 pp.
- 83.- "¡San Isidro a la vista! (La feria taurina más moderna e importante del mundo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 6/V/1975, Año XXXII, Vol.1611, 4 pp.
- 84.- "¡San Isidro a la vista! (La feria taurina más moderna e importante del mundo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 13/V/1975, Año XXXII, Vol.1612, 2 pp.
- 85.- "Los toreros del bronce (Origen romántico de la "españolada" de pandereta. Romance y folletín en las vidas de "El africano", "Tragabuches" y Manuel Lucas Blanco)", *Corrida de la prensa*. Madrid, VI/1980, p. 106.
- 86.- "Dos toreros heterodoxos en una época clásica (Mazzantini y "El Espartero". "Don Luis" transforma las indumentarias y los hábitos toreros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 1/IV/1975, Año XXXII, Vol.1606, 2 pp.
- 87.- "Los Romero: tres generaciones, seis matadores y una hegemonía taurina sostenida durante cerca de un siglo (Familias y dinastías toreras. Historia de una familia extraordinaria y una concepción clásica del toreo)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 21/I/1975, Año XXXII, Vol.1596, 3 pp.

88.- "Curro Cuchares, "El Tato" y "El Gordito": una etapa de predominio sevillano en la tauromaquia universal (Sevilla vuelve por sus fueros. Veinte años de toreo y dos rabiosas competencias que dividen a la afición en bandos hostiles y apasionados)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 4/II/1975, Año XXXII, Vol.1598, 3 pp.

89.- "Panorama general del toreo en los tres últimos cuartos de siglo (Pasado, presente y futuro de la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 17/XII/1974, Año XXXI, Vol.1591, 6 pp.

90.- "Exceso de veteranía en la fiesta (Cuatro toreros con más de veinte años de alternativa. Siete diestros con más de quince años de antigüedad)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 14/IX/1971, Año XXVIII, Vol.1421, 3 pp.

91.- "Historia completa de las reapariciones (El toro de cinco y el torero de veinticinco. Ningún cuarentón tuvo éxito al volver)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 26/I/1971, Año XXVIII, Vol.1388, 2 pp.

92.- Guzmán Espinosa, Eduardo de, y J. Martínez. "La feria de Bilbao (La invalidez de los toros de Pablo Romero provocó la indignación del público)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 29/VIII/1972, Año XXIX, Vol.1471, 6 pp.

93.- "Auge y descenso de las corridas del arte del rejoneo (Una contrarrevolución que no se consolida. Los cuatro caballeros que encabezan el escalafón torearon en 1974 menos de la mitad que en 1971)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 22/X/1974, Año XXXI, Vol.1583, 2 pp.

94.- "Empieza la feria de abril (Sin Sevilla, el toreo no sería ni sombra de lo que es)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 24/IV/1973, Año XXX, Vol.1505, 2 pp.

95.- "Tres orejas y un rabo para Currillo y una oreja para Miguelete (En San Sebastián de los Reyes. Presentación con picadores de los toreros

juveniles)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 11/IV/1972, Año XXIX, Vol.1451, 1 pp.

96.- "Cincuenta años de la muerte en Madrid de Manuel Granero (Fecha de luto: 7 de mayo de 1922. La cornada más impresionante de toda la historia del toreo segó la vida del diestro que pudo ser el heredero de Joselito)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 2/V/1972, Año XXIX, Vol.1454, 2 pp.

97.- "Plena integración social de los toreros (¿Nada nuevo bajo el sol?)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 16/V/1972, Año XXIX, Vol.1456, 2 pp.

98.- "Ferias tradicionales y corridas organizadas para turistas (El intenso ajetreo de agosto. En el litoral mediterráneo proliferan en verano los espectáculos. Los turistas son la base en el verano taurino madrileño)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 28/VIII/1973, Año XXX, Vol.1523, 2 pp.

99.- "La "del arte del rejoneo", larga y tediosa (Séptima corrida)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 19/X/1971, Año XXVIII, Vol.1426, 1 pp, Sección: Zaragoza (Finalizó la feria del Pilar).

100.- "Los toros como "problema" nacional", *Índice*. Madrid, 1/VIII/1972, nº 312, suplemento, p. ? <sup>584</sup>.

101.- "La fiesta brava, en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Una polémica con siete siglos de antigüedad -Influencias benéficas o nocivas sobre el carácter, la historia y la cultura)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 19/II/1974, Año XXXI, Vol.1548, 2 pp.

102.- "La fiesta brava, en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Una polémica con siete siglos de

---

<sup>584</sup> Como ya se ha especificado en el sistema de catalogación, el hecho de que aparezca un interrogante significa que no aparecía en el ejemplar la información a la que hace referencia (en este caso, el número de página).

antigüedad -Influencias benéficas o nocivas sobre el carácter, la historia y la cultura)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 26/II/1974, Año XXXI, Vol.1549, 2 pp.

103.- "En sólo diez años, ochenta y dos doctorados más que en todo el siglo pasado (Informe: "record" de alternativa en 1971. Hay que evitar la inflación taurina e impedir que la prisa malogre posibles figuras)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 9/XI/1971, Año XXVIII, Vol.1429, 2 pp.

104.- "¿Están autorizados o prohibidos los encierros? (Nebulosas en el Reglamento Taurino. Una prueba elocuente de la vitalidad y raigambre popular de la fiesta)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 5/X/1971, Año XXVIII, Vol.1424, 1 pp.

105.- "Los ciento veinticinco años de la feria de abril", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 28/III/1972, Año XXIX, Vol.1449, 3 pp.

106.- "Actualmente se echan menos toros al corral que en cualquier otra época (No todos los cambios fueron para mal. Muchos y buenos toreros pasaron por el bochorno de oír los tres avisos)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 23/IV/1974, Año XXXI, Vol.1557, 3 pp.

107.- "En los últimos diez años tomaron la alternativa 248 toreros, o sea cien más que en todo el siglo XX (El espinoso problema de la alternativas. No es posible que cada año surjan veinticinco figuras toreras. Para torear como novillero, hace falta, a más de valor y arte, disponer de mucho dinero)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 19/XI/1974, Año XXXI, Vol.1587, 2 pp.

108.- "José Cándido, primer matador de toros muerto en los ruedos (23 de junio de 1771. Dos siglos de la primera gran tragedia taurina)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 29/VI/1971, Año XXVIII, Vol.1410, 1 pp.

109.- "Una contrarrevolución triunfante en los ruedos españoles (La edad de oro del rejoneo. Un espectáculo que ni siquiera menciona el reglamento vigente)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 22/VI/1971, Año XXVIII, Vol.1409, 2 pp.

110.- "Entre Santiago y El Pilar, mayor número de corridas que en el resto del año (La temporada llega a su punto álgido. En agosto, mes de máxima actividad taurina, se celebraron en los últimos diez años 1512 corridas de toros)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 24/VII/1973, Año XXX, Vol.1518, 2 pp.

111.- "Vitoria, San Sebastián y Bilbao, las tres ferias en que culmina el ajetreo taurino de agosto (La temporada llega a su punto álgido ¿Se repetirá en 1973 lo sucedido una año atrás con el triunfo arrollador de los toreros jóvenes?)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 7/VIII/1973, Año XXX, Vol.1520, 2 pp.

112.- "Relación de los cuatro rabos cortados en las plazas madrileñas, en los cincuenta y cuatro años que median entre 1918 y 1972 (Puntualizaciones en torno a una polémica)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 6/VI/1972, Año XXIX, Vol.1459, 2 pp.

113.- "Los "sanfermines" giran fundamentalmente en torno a los toros (Pamplona es diferente. Los mozos, que corren espontánea y desinteresadamente los encierros, afrontan mayores riesgos que los toreros profesionales)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 9/VII/1974, Año XXXI, Vol.1568, 2 pp.

114.- "De Tragabuches a Rafael de Paula, pasando por "El Gallo", "Cagancho" y Curro Puya" (Influencias gitanas en el toreo contemporáneo. Toreros desiguales, oscilando entre lo sublime y lo ridículo, los diestros calés prefieren la plasticidad a la técnica)". *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid. 29/X/1974. Año XXXI. Vol.1584. 2 pp.

115.- "Ningún diestro logró jamás actuar tantas tardes en una sola temporada (Las 125 corridas de Ángel Peralta. En todo el siglo XX únicamente seis matadores de toros pasaron del centenar de corridas en un mismo año)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 16/XI/1971, Año XXVIII, Vol.1430, 1 pp.

116.- "Escuelas de tauromaquia, solución para la crisis de novilladas (Con vistas al futuro. En ellas los aspirantes adquirirían madurez profesional. No puede obligarse a las empresas a montar espectáculos deficitarios)", *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 9/III/1971, Año XXVIII, Vol.1394, 2 pp.

Los artículos manuscritos titulados seleccionados para este análisis son, al igual que los publicados, una muestra significativa del conjunto. Ninguno de ellos posee datación, porque las fechas no fueron incluidas por el autor en esas páginas. No obstante, el hecho de que no posean fecha de escritura puede servir para establecer conexiones con los artículos que fueron impresos. En muchos casos, las similitudes entre unos artículos y otros, es decir, entre los manuscritos y los impresos, son tan evidentes que, seguramente, el ejemplar hallado en el domicilio del autor sea el borrador que el escritor perfeccionó posteriormente para la publicación. En otros casos, determinadas ideas expuestas en los manuscritos fueron empleadas por el periodista para la composición de otros artículos. Así, Guzmán escribió sobre aquello que fue noticia, sobre aquello que conoció y sobre aquello con lo que discrepó. Cuando leía los diarios, si algo era lo suficientemente llamativo como para despertar su interés, investigó y escribió un nuevo artículo, al que le otorgó mayor profundidad y/o una crítica directa contra las opiniones que se habían publicado. Por tanto, el número de artículos manuscritos encontrados en su domicilio no responde al número de artículos que el escritor publicó a lo largo de su vida, sino a

las inquietudes y deseos de expresar abierta y libremente su opinión. Quedan, por tanto, numerosos artículos manuscritos sin imprimir.

Los artículos manuscritos seleccionados para el análisis del tema de la tauromaquia en Eduardo de Guzmán son los siguientes:

- 1.- "El toreo vive gracias a los toreros muertos (Una profesión peligrosa. En los ruedos la gloria se paga con sangre hoy como ayer)", s.a., 8 pp.
- 2.- "Ciento treinta y dos deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Actividades peligrosas. En los mismos años sólo perecieron tres toreros frente a cuarenta cogidas, más de 20.000 lesionados)", s.a., 4 pp.
- 3.- "De los dos mil reales de "Costillares" a los seis millones de "El Cordobés" (Lo que ganan los toreros)", 1970, 5 pp.
- 4.- "Los toros en el siglo XX", s.a., ? pp.
- 5.- "Hace medio siglo se celebraban menos corridas de toros, asistían menos espectadores y los toreros no brillaban a una altura excepcional (No siempre cualquier tiempo pasado fue mejor. Las añoranzas de los viejos aficionados y la salsa de los caracoles)", s.a., 11 pp.
- 6.- "Cuatrocientos veintidós muertos en las plazas (¡Más cornás da el hambre! El hambre popular, caldo de cultivo ideal del arte taurino)", s.a., 8 pp.
- 7.- "Discriminación económica contra la fiesta", s.a., 3 pp.
- 8.- "Breve panorámica del toreo a través de 29 temporadas (1500 semanas de tauromaquia. De Manolete a Julio Robles, pasando por Dominguín, Litri y Ordóñez, Paco Camino y "El Cordobés")", s.a., 19 pp.
- 9.- "Hoy como ayer, la gloria se paga con sangre (Muerte en los ruedos)", s.a., 4 pp.
- 10.- "La tragedia de Manuel Bellón "El africano" y el romance gitano de José Ulloa "Tragabuches" (Los toreros del bronce. Origen romántico de las "españolada")", s.a., 10 pp.

- 11.- "El "guapo" Lucas Blanco, los "marchosos" Juan León y "El barbero" y el aristócrata Pérez de Guzmán (Los toreros del bronce. De la muerte afrentosa en garrote vil a la muerte heroica en lucha contra los bandoleros por las juergas y las broncas tabernarias)", s.a., 10 pp.
- 12.- "Pamplona, escenario y protagonistas de un espectáculo de incomparable emoción (San Fermín: juegos y fiesta del toro. Los encierros navarros tienen, como mínimo, una antigüedad de ochocientos cincuenta años)", s.a., 6 pp.
- 13.- "Aportaciones madrileñas a la tauromaquia moderna (En plena Feria de San Isidro. En menos de dos siglos, noventa matadores de toros y siete plazas distintas)", s.a., 7 pp.
- 14.- "Importancia de la Feria de Zaragoza que prácticamente cierra la temporada taurina española (¡El Pilar a la vista! Aportaciones aragonesas al toreo contemporáneo. Del "Huevatero" a Raúl Aranda, pasando por "Villita", Florentino Ballesteros, Villalta y "Gitanillo de Ricla")", s.a., 7 pp.
- 15.- "La fiesta brava en el arte, la literatura y el pensamiento españoles (Los toros como problema nacional. Influencia en la cultura nacional. Una polémica con varios siglos de antigüedad)", s.a., 13 pp.
- 16.- "Viaje a los toros de España", s.a., 7 pp.
- 17.- "152 espadas muertos en los cosos en el ejercicio de su arriesgada profesión (Doscientos años de tragedias taurinas. Una lista dramática que abre sobre José Cándido en 1771 y cierra José Mata en 1971)", s.a., 8 pp.
- 18.- "Tauromaquia abreviada: terrenos, lances y suertes", (Terrenos, querencias y tiempos/ El toreo de capa/ Suertes en desuso o decadencia/ Formas y maneras de banderillar/ Pases cambiados y ayudados/ Distintas maneras de estoquear, etc.)", s.a., 30 pp.
- 19.- "La fiesta en crisis (Males y remedios)", s.a., 2 pp.



- 20.- "Los cirujanos, la enfermería de las plazas y el sanatorio de toreros (A raíz de la tragedia)", s.a., 2 pp.
- 21.- "¿Hasta cuándo y hasta dónde? (Fraude en la fiesta)", s.a., 2 pp.
- 22.- "Once matadores de toros en activo con más de quince años de antigüedad (¿Exceso de veteranía en la fiesta? Cuatro con más de veinte y dos con cerca de treinta de alternativa. Otros que tiene más de diez años)", s.a., 5 pp.
- 23.- "Toreros con cuarenta años de edad y dieciocho de alternativa (¡Juventud, divino tesoro...!)", s.a., 2 pp.
- 24.- "¿Dónde y cómo van a formarse profesionalmente los futuros toreros? (Ante la desaparición de las novilladas. El ejemplo de los deportes y las escuelas de tauromaquia)", s.a., 5 pp.
- 25.- "España y los toros estrechamente enlazados a través de varios milenios (Prehistoria taurómaca)", s.a., 5 pp.
- 26.- "Manolete y su tiempo", s.a., 23 pp.
- 27.- "Madrid, capital mundial del toreo", s.a., 21 pp.
- 28.- "Ciento treinta y un deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Actividades peligrosas. En los mismos años sólo perecieron tres toreros frente a cuarenta cogidas, más de 20.000 lesionados)", s.a., 4 pp.
- 29.- "¿Ha sido "El Cordobés" beneficioso o perjudicial para el presente y futuro de la fiesta brava? (Ante la posible retirada de Manuel Benítez. Balance provisional de diez años de actuación en los ruedos, con más de mil corridas toreadas y dos mil reses estoqueadas)", s.a., 7 pp.

La relación de artículos expresados en esta selección bibliográfica es la base para fundamentar el estudio que va a presentarse en las páginas posteriores. Estos escritos fueron escogidos atendiendo principalmente a los contenidos desarrollados por el autor en cada uno de ellos y dejan al margen cuestiones más superficiales para este fin, como por ejemplo, la

cronología. Fueron estudiados y analizados los 116 artículos impresos y los 29 manuscritos para poder examinar la información y establecer una serie de conclusiones valorativas. Por tanto, unos y otros sirven para la aproximación a los conocimientos que el periodista poseyó sobre la cuestión y a las opiniones que profesó a cerca de la tauromaquia española.

#### **D.2.5.c.- Análisis de los aspectos formales de los artículos**

Antes de desentrañar el complejo entramado conceptual que propuso el periodista en sus artículos, es conveniente informar a los lectores de este estudio acerca de algunos de los principales aspectos formales que fueron hallados durante el análisis de los artículos taurómicos. Debe tenerse en cuenta que existen notables diferencias de forma entre los escritos publicados y los manuscritos, e incluso, entre los reportajes publicados en una revista y los editados en un periódico. Por esa razón, las conclusiones expresadas en este capítulo deben ser consideradas como un acercamiento a la materia. Son cuestiones previas al análisis del contenido.

##### D.2.5.c.1.) Clasificación del material bibliográfico-taurino escogido para su análisis

Un breve esquema clasificatorio de los artículos seleccionados para el estudio inicia propiamente estas cuestiones previas. En él se distinguen los artículos manuscritos de los publicados.

- 29 artículos manuscritos sin fechar (redactados en DIN-A4 y conservados en el domicilio del autor)
- 116 artículos impresos y fechados, extraídos de doce publicaciones diferentes:
  - 2 en *Tiempo de historia*

- 4 en la *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*
- 2 en *Índice*
- 2 en *Triunfo*
- 5 en *Corrida de la prensa*
- 4 en *Gran corrida extraordinaria de la beneficencia*
- 1 en *Villa de Madrid*
- 2 en *Pueblo*
- 1 en *Arriba*
- 1 editado por la *Dirección Técnica de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid*
- 1 en *La Tierra*
- 91 en *El Ruedo*

Es evidente que el mayor número de artículos manejados para el estudio proceden de los ejemplares de *El Ruedo*, conservados en el domicilio del autor. El propósito inicial de este apartado fue el de hallar el mayor número posible de artículos publicados en otras revistas y periódicos. Pero, el periodista, a pesar de poseer grandes conocimientos sobre la materia, no desarrolló abundantemente esta faceta en otras publicaciones. Por esa razón, teniendo como base la catalogación realizada y presentada como apartado B., fueron escogidos los artículos determinados en el apartado D.2.2. Esta elección no fue realizada de modo aleatorio, sino siguiendo una serie de criterios de tipo conceptual. El contenido de los escritos arroja luz al estudio, desplazando a un segundo plano la comparación de cuestiones puramente formales. A pesar de todo, el estudio sobre el lenguaje, los usos retóricos o el modo en el que se

disponen los elementos para la publicación, debe formar parte de uno de los apartados del estudio.

#### D.2.5.c.2.) Criterios editoriales analizados en los artículos taurómacos

Los criterios editoriales que fueron empleados para la publicación de los artículos de Eduardo de Guzmán en estas revistas y periódicos varían considerablemente en unos y otros casos. Los que fueron publicados en *El Ruedo* mantienen el mismo formato para la maquetación. Los reportajes ocupan, por lo general, entre una y tres páginas. El contenido de los mismos se dispone en cuatro o cinco columnas. La firma del autor suele aparecer al final la última de las páginas del artículo. En todas ellas se incluyen una o varias fotografías que ilustran la información <sup>585</sup>. El resto de las publicaciones emplean maquetaciones similares a las de *El Ruedo*. Las variaciones dependen del número de columnas o del tipo de letra que se empleó para la impresión de los ejemplares.

Sólo una de las publicaciones mencionadas dista diametralmente de la que emplea el semanario taurino. Ésa es la revista *Tiempo de Historia*. Debido a que las dimensiones de dicha publicación (20 x 13 cms.) son menores que las de cualquiera de las otras revistas <sup>586</sup>, el modo de publicar los escritos de Guzmán varía considerablemente. *Tiempo de Historia* emplea entre 8 y 10 páginas para la impresión de los artículos del periodista palentino. El modo de presentar la información no es por medio de columnas, sino en líneas. Asimismo, la información se divide en apartados y éstos, a su vez, en párrafos. También incluyen fotografías o grabados que complementan el contenido <sup>587</sup>.

---

<sup>585</sup> Bajo las diferentes imágenes se incluía una nota explicativa a pie de foto.

<sup>586</sup> Las dimensiones de *El Ruedo*, *Enciclopedia gráfica taurina de El Ruedo*, *Corrida de la prensa y Triunfo* eran 40 x 30 cms.

<sup>587</sup> También acompañadas de las correspondientes notas a pie de foto.

Los artículos taurómacos firmados por Eduardo de Guzmán en los periódicos mencionados (*Villa de Madrid, Pueblo, La Tierra y Arriba*) constituyen un apartado dentro de las páginas interiores de la publicación. La letra es menor a la empleada en las revistas y, en ningún caso, aparecen fotografías. La información es concisa; más breve que en los escritos de las revistas, pero mantiene, en la mayoría de los casos, el carácter histórico e informativo que también desarrolló el autor en los publicados en las revistas. También se vertebran en una o dos columnas y aparecen firmados.

Guzmán consideró que la información de sus artículos debía despertar el interés del lector. Por esa razón, el titular y los elementos que lo complementan, es decir, el antetítulo y el subtítulo, debían ser atractivos e interesantes. A pesar de que una regla fundamental en el periodismo es la del empleo de titulares concisos y breves, Guzmán obvió este método. La unión del titular, breve en la mayoría de los casos, con las especificaciones realizadas por medio del antetítulo y del subtítulo, dilatan ostensiblemente la cabecera de los artículos manuscritos y, también, la de los impresos. Las partes complementarias al título quedan especificadas en las entradas bibliográficas entre paréntesis y respetan el orden establecido en los artículos: primero el antetítulo y, a continuación, tras un punto y seguido, el subtítulo. El autor no repitió ningún titular, salvo en aquellos artículos o reportajes divididos en varios apartados, como, por ejemplo, en “Los toros en el siglo XX”, “Lagartijo” o “La dictadura del Guerra o diez años sin posibles competencias”. En estos casos, en el pie de página, *El Ruedo* añadió la siguiente advertencia: “Continuará en el próximo número”. De este modo, se indica al lector que el artículo que había leído formaba parte de un conjunto mayor, que se ofrecía por “entregas”. En otras ocasiones, no se mantuvo el mismo titular para todas las partes que conformaban el reportaje. Guzmán optó por un cambio de este elemento con la finalidad de que el contenido que se expresaba en esas páginas poseyera una relación

más directa con el titular que lo encabezaba. Así, por ejemplo, “Santos y Reyes intervinieron en apasionadas polémicas sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)” y “Machado, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset opinan sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)” son dos artículos pertenecientes a la misma reseña. El fraccionamiento de la información también produjo un cambio del titular, pero no del subtítulo.

La lectura de los elementos que componen el titular y la de los ladillos, es decir, la de los epígrafes que rotulan cada uno de los apartados de las crónicas, facilitan las claves interpretativas necesarias para conocer el contenido de los mismos. Lógicamente el titular está directamente relacionado con el tema desarrollado en el reportaje. Del mismo modo, el significado de los ladillos tampoco es metafórico, sino evidente y literal. Pero, en otros casos, como en el que escribió sobre la “españolada de pandereta” o en el que detalló la relación de toros cortados por “Belmonte” durante su trayectoria profesional, el lector necesita completar la lectura de las páginas para descubrir el significado implícito que había dispuesto el autor.

Además del titular, en los artículos publicados en *Pueblo*, la noticia está encabezada por una pequeña fotografía del autor y por su firma. Tanto en “El toro, tótem sagrado del pueblo íbero”, como en “Panorama general del toreo en los tres últimos cuartos de siglo” se han hallado estos elementos complementarios. Sin embargo, en el primero de los artículos, la publicación cometió un error al transcribir el apellido del autor. En lugar de parecer Eduardo de Guzmán como firmante del reportaje, apareció el nombre de Eduardo de Mora. Esta errata es un elemento destacable dentro de este apartado, ya que, generalmente, los lectores asocian el nombre del articulista con el tema a tratar o con los contenidos que habitualmente desarrolla. Por suerte, el hecho de que una foto del autor acompañase el

error pudo resolver las dudas concernientes a la verdadera autoría del artículo.

Salvo en los casos destacados, en todos los artículos restantes la firma del autor aparece en la última línea de las crónicas. Los diversos modos con los que el periodista rubricó sus escritos también pueden hallarse en esta selección de escritos. Firmó como Eduardo de Guzmán, como E. de Guzmán y como E. de G. Además, sólo en una de las crónicas escogidas para el análisis el periodista compartió autoría con J. Martínez. El reportaje, impreso en seis páginas, se titula “La feria de Bilbao” y describe las siete corridas celebradas en dicha feria durante el año 1972. En periódicos, como en *Villa de Madrid*, *La Tierra* o *Arriba*, la firma se editó en una letra menor que el resto del artículo, mientras que en publicaciones como en *Tiempo de historia* o *Corrida de la prensa* el nombre del autor encabeza todos los artículos.

Los artículos impresos escogidos para este análisis datan de julio y agosto de 1971 hasta septiembre de 1991, cuando el diario *Villa de Madrid* quiso conmemorar la muerte del periodista publicando, meses después de su defunción, su artículo “La calle más torera del mundo”. También fue analizado un reportaje taurino publicado en *La Tierra*<sup>588</sup> el 21 de julio de 1933 para comprobar si existen diferencias notables entre el periodismo realizado antes de la guerra y el que desarrolló a finales de la dictadura franquista. Gracias a esta comparación puede concluirse que, salvo las cuestiones propias de la maquetación del escrito, no existen discordancias de estilo o contenido entre esos artículos.

Durante la selección de los ejemplares mencionados, surgieron además una serie de cuestiones. En primer lugar, todas las publicaciones revisadas para este análisis están paginadas y numeradas, salvo la revista

---

<sup>588</sup> "Mansedumbre y vulgaridad (Toreros y toros)". *La Tierra*. Madrid, V., 21/VII/1933, Año IV, p.2.

gráfica *El Ruedo*, ya que no se imprimió con paginación. La dificultad de situar un artículo de Guzmán dentro de un ejemplar sin numerar ha obligado a especificar el número total de páginas que ocupa en el ejemplar, en vez del espacio que domina dentro del mismo. Otro artículo, “Los toros como problema nacional”, publicado en *Índice*, había sido recortado del ejemplar y, por tanto, tampoco ha podido conocerse el número de página en el que fue incluido.

En cuanto a la distribución de la materia, los artículos manuscritos, fueron escritos como un conjunto, sin apartados. Sin embargo, los artículos publicados fueron concebidos y maquetados en varias secciones. La extensión y el número de divisiones varía entre dos y ocho en cada publicación. Cada uno de los apartados aparece encabezado con un título en negrita, un ladillo. Habitualmente, la distribución de las secciones se hace de manera equitativa. La extensión de cada una de esas partes es muy similar entre sí. Todos los artículos constan de una introducción, del desarrollo del contenido en varios apartados y de una conclusión redactada en un número de líneas ligeramente inferior al resto de las divisiones. A su vez, cada una de esas secciones se divide en párrafos no demasiado extensos.

Estos datos constituyen las principales diferencias editoriales halladas al analizar los artículos seleccionados.

#### D.2.5.c.3.) Aspectos formales en los artículos taurinos manuscritos

Los evidentes contrastes entre los artículos manuscritos y los publicados obligan a valorarlos independientemente. Así, la escasez y la forma de los manuscritos se enfrentan con la abundancia y el modo de impresión de los publicados. En cuanto a los artículos manuscritos, lo más destacado es que ninguno de ellos está fechado. Este hecho deriva en la imposibilidad de establecer lazos cronológicos con los artículos publicados



o con la biografía del autor. En muchos casos fueron encontradas numerosas semejanzas entre el contenido desarrollado en unos artículos y el expresado en los otros. Sin embargo, por cuestiones de espacio, los artículos impresos son menos extensos que los manuscritos. El número de páginas en los que fueron redactados los artículos manuscritos seleccionados media entre las 4 y las 7 páginas, aunque se han hallado algunos compuestos en 2 o 3 folios y otros en 8, 10, 11, 13, 21, o incluso, en 30 páginas. Debido a limitación espacial a la que están sujetos los artículos en una publicación, la extensión de muchos de los manuscritos seleccionados para el análisis fue considerablemente cercenada por mandato de la publicación.

Además, existe otra diferencia entre los artículos editados y los manuscritos y es que, en muchos casos, los títulos de los artículos manuscritos se convierten en subtítulos de los publicados y viceversa.

#### D.2.5.c.4.) Cuantificación de las páginas de los artículos impresos

En un primer acercamiento a esta selección periodística se aprecia la supremacía de los reportajes publicados en dos, una, tres y cuatro páginas correlativamente. Pero esta cifra no establece un canon consolidado, ya que algunos artículos sobrepasan estos límites.

La amplitud de conocimientos que el autor poseía sobre la tauromaquia española en relación con la historia, tiempos, toreros o ganaderías facilita una redacción clara y concisa. Además, sus reportajes, especialmente los publicados por Guzmán en *El Ruedo*, fueron maquetados entre una y cuatro páginas. Sólo el reportaje “Mil quinientas semanas de tauromaquia” ocupa diez páginas, debido a que se trata de un número especial de la publicación y a que el periodista hizo un repaso de los acontecimientos más relevantes que habían tenido lugar durante ese tiempo en el mundo taurino. La escasez de páginas y la coherencia y cohesión de los elementos que las forman deriva en esa agilidad lectora. En otras

publicaciones, principalmente en los diarios, los artículos no llenan la página en la que fueron impresos, sino que son incluidos en un pequeño recuadro que se enmarca en distintas secciones. Generalmente, dos o tres columnas es el límite máximo que pudo escribir el autor sobre un tema taurómico para que fuese publicado en estos periódicos.

Por último, cuando el artículo fue impreso en publicaciones mensuales, como en *Tiempo de historia*, las páginas en las que se publicó median entre ocho y diez. Esto se debe a que el contenido era más extenso, a que esta revista empleaba numerosas fotos para ilustrar el contenido y a que los artículos se maquetaban empleando un tipo de letra muy superior al del resto de las publicaciones.

#### D.2.5.c.5.) Características halladas en la redacción de los artículos

El tipo de enfoque que el periodista imprimió a sus escritos es principalmente informativo. Quiso que sus lectores conocieran la historia de la tauromaquia en España por medio de una serie de artículos en los que repasó los diversos periodos y etapas en las que se puede fraccionar esta materia. También informó de las cogidas, retiradas, alternativas, número de corridas, honorarios de los diestros, precio de las localidades, actuaciones de las ganaderías y otras informaciones que pudiesen interesar a sus lectores o a los seguidores de la tradición taurina. Para desarrollar esta información, Guzmán necesitó cifras concretas, que fueron expuestas en sus escritos. Además, realizó balances provisionales y definitivos de las temporadas y previsiones sobre el futuro de las temporadas, antes de que se hubiesen iniciado. Cada uno de estos artículos tiene una finalidad propedéutica. Sin embargo, también redactó artículos descriptivos, en los que desarrolló las cualidades taurómicas de los diestros, de las reses que participaron en un festejo, de los premios otorgados, del desarrollo de los encierros, de las visitas a los tentaderos, de las descripciones de las diferentes plazas, del

estado de las mismas, de la composición de las cuadrillas y de la evolución de los novilleros. De este modo, informó sobre lo sucedido en los cosos taurinos y adoctrinó a sus lectores. También introdujo en sus páginas reivindicaciones contra las opiniones de los detractores y, especialmente, contra los abusos realizados y cobrados por los implicados en la celebración de los festejos taurinos: los diestros, los apoderados, los empresarios y los ganaderos. Los sueldos que recibían cada uno de ellos se incrementaban ostensiblemente cada año. Por esta razón, el precio de las localidades se encareció y el número de aficionados que acudió a las plazas se redujo. El deseo de abogar a favor de aquellos que no podían alzar la voz condujo a Guzmán a demandar una serie de medidas para beneficiar y socorrer a la fiesta. Este conjunto de temas constituyen las claves de contenido de sus artículos.

Para la redacción de sus reportajes, crónicas y noticias, el periodista prefirió el uso de oraciones breves y párrafos cortos para otorgarle al conjunto mayor agilidad. Mantuvo su estilo periodístico en los artículos impresos y en los manuscritos. Empleó y distribuyó la información gracias a una perfecta ordenación de las ideas y a la organización cronológica de todos los periodos que desarrolló en sus trabajos. La secuenciación del contenido la fraccionó en varios capítulos, todos ellos de una extensión similar, y empleó, además, extensos titulares para encabezar sus escritos.

En todos los artículos, tanto en los manuscritos como en los impresos, el periodista trató de mantener la objetividad. Sin embargo, en algunos, especialmente en los relacionados con la economía taurina o con la licitud de la fiesta, desarrolló discursos de adoctrinamiento más próximos a la subjetividad que a la neutralidad. En estos casos, Guzmán intentó instruir a sus lectores en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina e inculcarles determinadas ideas o creencias, que consideró olvidadas o no practicadas.

El periodista imprimió en sus escritos el estilo propio de los articulistas. La brevedad y la concisión se aprecian sus reportajes taurinos. Esta cohesión la realizó por medio de la disposición del contenido en partes menores: apartados, párrafos y oraciones breves. En su sintaxis predominan las oraciones simples, las yuxtapuestas y coordinadas, es decir, aquellas que acercan la lectura a un estilo rápido y comprensible. Su lenguaje es sencillo y directo, en consonancia con el medio y el lector al que iba dirigido. Sus artículos carecen, en la mayoría de los casos, de numerosas proposiciones subordinadas. Es una redacción eminentemente hipotáctica. La falta de nexos subordinantes, en favor de los copulativos y adversativos, beneficia a los artículos en cuanto a agilidad y presteza lectora.

Además, el empleo de determinados elementos gramaticales facilita la consecución de estos propósitos. El uso de adjetivos comunes y habituales en la lengua estándar adecua la escritura al espectro social al que va destinada. Asimismo, la utilización de determinados tiempos verbales para cada uno de los reportajes también deriva en ese estilo cercano. La lectura de los artículos está más próxima a la oralidad que a la propia narrativa periodística. Así, cuando desarrolló artículos acerca de la historia taurómaca, empleó el pretérito pluscuamperfecto de Indicativo, el pretérito imperfecto de Indicativo o el pretérito perfecto simple de Indicativo. Sin embargo, cuando redactó crónicas o quiso reivindicar determinados abusos en la tauromaquia moderna, empleó la actualidad del presente de Indicativo.

La sensación de coloquialidad queda patente en todos sus escritos. Tanto es así que durante el proceso de evaluación de los artículos fueron halladas expresiones habituales en el habla informal, como, por ejemplo, “No se casa con nadie”<sup>589</sup>, “sin despeinarse si quiera”<sup>590</sup> o “como le da la

---

<sup>589</sup> Relacionándolo con el carácter del “Guerra”.

<sup>590</sup> Unido a la explicación que Guzmán facilitó sobre la facilidad que poseía “Joselito” para dominar las artes de la lidia.

real gana”<sup>591</sup>. En otros casos, el empleo de ese estilo habitual hizo que el autor cometiese errores idiomáticos: “ \*en olor de multitudes”, en lugar de “en loor de multitudes”.

Relacionado con ese propósito de hacer los reportajes más próximos al habla de sus lectores, también reprodujo algunas oraciones célebres que fueron pronunciadas por toreros o empresarios en determinados momentos de sus vidas. Para mantener el estilo oral en el que fueron pronunciadas, Guzmán mantuvo los ceceos propios andaluz y la supresión habitual de sonidos en el habla castellana, como “¡Más cornás da el hambre!”<sup>592</sup>, “Ahora nos vamos a jartá a reí, compare”<sup>593</sup> y “Naide me igualará”<sup>594</sup>.

Existe en sus escritos un predominio muy evidente de la oración verbal, en detrimento de la nominal. En ocasiones, ésta se incluye en un estilo de prosa cercana al ensayo, aunque con elementos propiamente coloquiales. Gracias a una sintaxis repleta de oraciones breves, yuxtapuestas y coordinadas, al escaso empleo de perífrasis verbales y a conjunciones y proposiciones subordinadas, el periodista logra que sus artículos sean ágiles, concisos y fáciles de leer. En conclusión, no existen evidentes diferencias entre unos artículos y otros, ni entre unos párrafos y otros, salvo que fuese incluida la cita de otro periodista, pensador, literato o diestro. La redacción de sus reportajes se vertebra por medio de oraciones simples y de una estricta puntuación del texto, repleta de comas; paréntesis, para las especificaciones; puntos y dos puntos, para incluir citas y enumeraciones.

Por último, antes de concluir el apartado, deben citarse algunos elementos oracionales, lingüísticos o de estilo, que por su singularidad, fueron anotados durante el análisis de los escritos. El empleo de bimetraciones, la unión de dos adjetivos o de dos proposiciones por

---

<sup>591</sup> Hallado en el artículo "Santos y Reyes intervinieron en apasionadas polémicas sobre la fiesta brava (Intelectuales españoles ante los toros)".

<sup>592</sup> Pronunciada por “Belmonte” y empleada por el autor en numerosos artículos.

<sup>593</sup> Extraída del capítulo dedicado a “Joselito” y “Belmonte” de la serie “Los toros en el siglo XX”.

<sup>594</sup> Hallada en el primer capítulo de “Los toros en el siglo XX”.

medio de la partícula copulativa, es habitual en el estilo del periodista. La inclusión de los moteos con los que se conocía a los toreros, los apoderados o los ganaderos denota que poseía un amplio y profundo conocimiento sobre la materia. Para facilitar la lectura de algunos textos que poseen términos en lengua romance, como los extraídos de las *Siete partidas* de Alfonso X, los señaló en negrita, aunque sin aportar la derivación del término en la lengua vernácula. También empleó el mismo método para destacar la presencia de tecnicismos propios del mundo taurómico. Todos ellos son anotados junto con los vocablos más significativos y relativos a la esfera léxico-semántica taurina <sup>595</sup> en el apartado siguiente.

#### D.2.5.c.6.) Voces taurómicas en los artículos taurinos de Guzmán

En todos los casos se halla un uso recurrente de vocablos procedentes del campo semántico de la tauromaquia, además de tecnicismos que no son habituales en el habla estándar. Cuando Guzmán incluyó algunas de estas voces, como la de “gañafón”, especificó, a continuación, su significado concreto (“embestida por alto”). Seguidamente, se especifican alfabéticamente algunas voces taurómicas que de forma recurrente aparecen en sus artículos. Estos términos aportan nuevos conocimientos sobre esta cuestión, aunque no constituyen un glosario, sino un esbozo léxico.

- *acometida*: embiste o lance del toro.
- *adornos*: cada uno de los ademanes que realiza un torero al terminar una serie de pases para lograr el aplauso del público.

---

<sup>595</sup> También utilizó expresiones, como, por ejemplo, “la Capilla Sixtina del toreo”, refiriéndose a la plaza de toros de Madrid, situada en la carretera de Aragón, o “Escrituras abiertas”, llamadas así al contrato que estipulaba que si un torero no podía lidiar por herida o enfermedad, se le pagaban los honorarios igualmente.

- *afeitado*: procedimiento que consiste en limar las astas de los animales, de modo que no sean tan afiladas y que no supongan un peligro tan evidente para los matadores.
- *apoderado*: persona que tiene poder o autorización de otro para representarle y proceder en su nombre.
- *arandela*: pieza en forma de disco perforado que se añade a las picas en el siglo XX con la finalidad de que esa lanza no puedan introducirse en el animal más de lo deseado.
- *astados*: toros o animales provistos de astas-
- *astifino*: toro de astas delgadas y finas.
- *capa*: capote.
- *charlotada*: festejo taurino bufo.
- *confección*: proceso de composición de los carteles taurinos en una feria taurómaca.
- *contrarrevolución*: el regreso o la vuelta a la imposición del toreo a caballo frente al toreo a pie.
- *doctorados*: aquellos toreros que han tomado la alternativa.
- *enemigos*: el autor denomina así a los toros.
- *garrocha*: vara para picar toros, de cuatro metros de largo, cinco centímetros de grueso y una punta de acero de tres filos, llamada puya, sujeta en el extremo por donde se presenta a la fiera. Se emplea especialmente en el acoso y derribo, a caballo, de reses bravas y en faenas camperas de apartado y conducción de ganado vacuno.
- *“isidrada”* <sup>596</sup>: feria taurina madrileña celebrada en honor a San Isidro (15 de mayo).
- *lances*: pases que realiza el torero con la muleta o el capote.

---

<sup>596</sup> Mantuve las comillas para conservar el modo en el que esta voz fue empleada por Eduardo de Guzmán.

- *marginados*: término que emplea Eduardo de Guzmán para referirse a los toreros que ejercían la lidia a pie hasta el siglo XX.
- *matamoros*: fueron llamados así a los toreros navarros, contratados por los reyes en la Edad Media, para que participasen en los espectáculos taurinos.
- *mitin*: polémica suscitada entre los espectadores por la faena de un torero.
- *puyazos*: heridas que se hacen con una puya, es decir, con una punta acerada que en una extremidad tienen las varas o garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan o castigan a las reses.
- *puntilleros*: también llamados cacheteros. Esta voz designa a los toreros que rematan al toro con ese instrumento, el cachete (“puñal corto y agudo”).
- *rehileteros*: banderilleros.
- *rechifla*: modo de denominar a los abucheos procedentes de las gradas del coso.
- *temple*: cualidad que se le atribuye a determinados toreros que son capaces de mantener un ritmo pausado y continuado durante la lidia.
- *toreritos*: Guzmán denomina de este modo a aquellos diestros que no se arriesgan y lancean al toro desde una posición muy alejada de los pitones.
- *toreros bujos*: Aquellos diestros que eran contratados para los espectáculos taurinos y que se encargaban de hacer reír a los espectadores con sus quiebros y saltos a los astados.



- *trapicheos*: negocios o acuerdos (legales o ilegales) que realizan los apoderados con los empresarios de las diversas plazas taurinas.
- *varilargueros*: rejoneadores pertenecientes a la burguesía que durante los Siglos de Oro eran contratados para toreas en las diversas plazas, recibiendo unos honorarios más elevados que aquellos que lo hacían a pie.
- *verdugillo*: cuchillo afilado o estoque que se emplea para el descabello del animal.
- *veteranos*: aquellos toreros que, según la opinión del autor, debieran haberse retirado o que han perdido buena parte de sus facultades físicas.

#### D.2.5.c.7.) Peculiaridades halladas en los artículos

En este apartado se han anotado determinadas peculiaridades relacionadas con erratas e impresiones de sus textos. Singularmente, el artículo titulado “Las múltiples plazas de toros de Madrid a los largo de varios siglos” fue impreso en la revista gráfica de *El Ruedo* y en la enciclopedia taurina de *El Ruedo*, ya que formaba parte del desarrollo histórico y taurómico que se estaba redactando en la última de las publicaciones. El artículo impreso titulado “Ochocientos cuarenta y tres matadores de toros conocidos” no parte desde el año 1907, tal y como se señala en el titular, sino desde 1901. Guzmán emplea constantemente al número ochocientos cincuenta y tres, diez más de los que se señalan en el titular. En “Veintiocho matadores de toros muertos desde 1907” el autor tampoco describe las causas por las que fallecieron los veintiocho matadores a los que hace referencia en el epígrafe, sino sólo las de veintiséis. Estas erratas pueden deberse a un fallo en la impresión de los ejemplares o a una errónea redacción por parte del autor. En cualquier caso,

el contenido del artículo despeja cualquier duda que pueda surgir en torno a la interpretación de los titulares.

Este apartado c) recoge los elementos formales más destacados de la redacción e impresión de los artículos de Eduardo de Guzmán sobre tauromaquia. Es evidente que, debido a la diversidad de los materiales manejados, las conclusiones son genéricas, y en ellas se agrupan, bajo el mismo argumento, el mayor número de entradas bibliográficas. No obstante, también extraen las peculiaridades específicas de los artículos, lo que facilita el análisis posterior sobre la materia taurómaca redactada por el autor.

#### **D.2.5.d) La fiesta nacional en la producción de Eduardo de Guzmán**

En los primeros capítulos de este apartado sobre la tauromaquia española en la obra del autor palentino se han especificado los principales argumentos que defensores y detractores de la fiesta emplearon a lo largo de los siglos para defenderla o atacarla. Los periodistas, articulistas, cronistas o literatos conocedores del tema taurino que pudieron emplear las páginas de alguna publicación para hacer llegar su voz expresaron libremente su pensamiento a favor o en contra de espectáculo taurino. También Eduardo de Guzmán empleó los mismos soportes, es decir, diversos periódicos o revistas, para pronunciar su pensamiento sobre esta cuestión tan debatida y controvertible. Ante los constantes ataques que padecían, y padecen, las corridas de toros, Guzmán abogó por la no desaparición de estos festejos<sup>597</sup>. En numerosos artículos, como en “Escándalos taurinos en la primavera española” o en “El milagro del toro de lidia”, defendió la postura de que una tradición tan arraigada en las costumbres de un país no podía ser eliminada únicamente por el hecho de que algunos intelectuales sintiesen que lo que se

---

<sup>597</sup> Al igual que muchos periodistas especializados en la materia taurina. Todos ellos coincidieron en sus escritos en un tema común: la licitud de la fiesta.

realizaba en las plazas de toros de toda España hería la sensibilidad de los espectadores y reflejaba una imagen bárbara y cruenta de España. El autor no consideró que en los cosos el público se regocije con la sangre de los animales, ni mucho menos con la de los toreros. Únicamente se acude a ese lugar para presenciar un espectáculo en el que la valentía, la maestría y el peligro se aúnan. Creyó firmemente que el toreo nunca llegaría a estar en decadencia, aunque sí reconoció que, a pesar de que la lidia había tenido momentos en los que se había situado en un punto álgido, los años 70 no habían sido los que mejor podían reflejar esa situación. No obstante, cuando defendió los valores de la fiesta nacional lo hizo con argumentos objetivos. Expresó lo positivo y negativo que bajo su punto de vista se había producido a lo largo de los años.

Señaló que la fiesta taurina se había forjado debido a la confluencia de varios aspectos. El festejo se había convertido en algo más humano; los toreros habían perdido su barbarie y se habían depurado estéticamente; sorprendentemente, el número de espectadores aumentaba todos los años; las ganaderías y empresas cada vez eran más numerosas; el número de alternativas ascendía considerablemente con respecto de los años anteriores, al igual que los sueldos; los éxitos eran escasos, pero rotundos; las reses cada vez eran más cómodas y dóciles y el rejoneo había regresado con fuerza para convertirse en uno de los festejos más apreciados por el público, especialmente por el turista. Así, el toreo es un compendio de aspectos positivos y negativos que le confieren un matiz polémico.

Los argumentos a favor de la fiesta que empleó Guzmán en sus artículos están directamente relacionados con la tradición y la economía española. Quizás, el que más reiteradamente utilizó, porque es el que más difícilmente puede ser rebatido, es el que describe el número de festejos taurinos que se celebran dentro de las fronteras del país. Los detractores utilizan argumentos que se refieren al descenso de la fidelidad de los

españoles en este tipo de espectáculos. Guzmán refutó estas premisas con cifras concretas. En sus artículos enumeró las diversas corridas que se celebraron en España, es decir, contabilizó, las corridas de toros, las charlotadas <sup>598</sup>, las novilladas, las corridas de rejones, las becerradas, las capeas, los encierros, los espectáculos taurino-musicales y los toros de fuego, en los que se establece la simbiosis mediterránea entre la sangre y el fuego. Su argumento, por tanto, contradice al de sus opositores. La exposición de cifras que reflejan que cada año se celebran más festejos taurinos, con un mayor número de espectadores y, por lo tanto, esto supone más ganancias para los empresarios, los ganaderos, los apoderados y los toreros sirve como contraargumento eficaz dentro de este contexto.

En otra serie de artículos, Guzmán criticó a aquellos que menosprecian la peligrosidad inminente con la que los toreros deben “lidiar” cada vez que pisan el albero de una plaza de toros. Apuntó el modo despectivo con que algunos de esos cronistas taurinos califican a determinados diestros como “vulgares señoritas toreras”. Parece, según lo que se expone en sus reportajes, que los críticos taurinos consideraban a los toreros de los siglos precedentes como superhombres. Guzmán trató de hacerles comprender que esos hombres, cada una de las tardes en las que torear un astado, pueden encontrar la muerte y que, por tanto, calificarles de cobardes es un modo de denostar, denigrar e injuriar a los que practican honradamente esa profesión. Guzmán no consideró, a diferencia de los que se oponen a él, que si un torero no ha muerto en veinte años de profesión, no se debe a que no ha realizado bien su trabajo, sino a todo lo contrario. Defendió que la valentía de un torero no se demuestra con la muerte, sino con la inteligencia de saber cómo debe torear a cada una de las reses. Además, apoyó sus razonamientos al explicar que en otros deportes y espectáculos en los que el número de muertos es muy superior al que se

---

<sup>598</sup> Voz taurómaca recogida en el glosario léxico (apartado c).

produce en el arte de la lidia, esos hombres y mujeres no son condenados ni enjuiciados. Así, entre los años 1968 y 1970 se contabilizaron 132 muertes y 33.156 lesionados en los deportes que se celebraron en España. Por el contrario, en la lidia sólo se registraron 3 muertos y 260 cogidas. A pesar de que el número es elevado, es muy inferior al detallado para las actividades deportivas <sup>599</sup>. Así, en los últimos años del siglo XX y principios del XXI hemos sido testigos de numerosas muertes súbitas entre jóvenes deportistas, especialmente futbolistas, que han perecido debido, en la mayoría de los casos, a patologías cardíacas o a otras dolencias derivadas del alto rendimiento físico que requiere esta actividad deportiva. Como ejemplos, pueden citarse los recientes casos de Dani Jarque, centrocampista del Espanyol, de 26 años que fue hallado muerto en la habitación de un hotel cerca de Florencia, donde su equipo estaba disputando diversos partidos de pretemporada el 9 de agosto de 2009, o de Antonio Puerta, defensa del F.C. Sevilla que falleció el 28 de agosto de 2007 tras haber sufrido varios paros cardíacos durante y después de un partido de fútbol. El único antecedente de muerte súbita que había padecido el fútbol español anterior a estos dos casos había sido el de Berruezo, jugador del Sevilla, muerto en 1973 mientras disputaba un encuentro contra el Pontevedra. Algunos casos más recientes son el del italiano Vigor Bovolenta, medalla de plata de voleyball en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996, que disputó 533 partidos con la selección europea. No pudo ser reanimado tras desvanecerse en pleno partido durante un juego de la segunda división de su país (25 de marzo de 2012). También, Mateo Uriburu, un joven de 17 años que sufrió una arritmia durante un entrenamiento con su equipo de rugby en Ciudad del Cabo (10 de marzo de 2014).

---

<sup>599</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, (s.a.). "Ciento treinta y dos deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970", 4 pp.

Desgraciadamente, estos casos de muertes súbitas se producen más habitualmente en otros deportes, como hockey, rugby, fútbol americano, ciclismo de fondo, atletismo, patinaje, baloncesto, natación, automovilismo o boxeo.

Otro argumento que Guzmán utilizó contra los innumerables detractores de la fiesta está relacionado con la enumeración de los motivos por los que se produjo la muerte de los veintiséis toreros que habían perecido en los cosos taurinos desde 1901 hasta 1970. Pueden contabilizarse las muertes de 280 toreros en total desde que se tienen documentos en los que se hace constar el nombre de los diestros y las causas de su fallecimiento. A pesar de lo que muchos expertos en la materia opinan, los toros no son más mansos en la actualidad que en las centurias precedentes. El toro bravo es un animal fiero que ataca por instinto y al que no se puede domesticar. Guzmán explicó que el riesgo de muerte de un torero de 1970 es el mismo que el que lo había hecho cien años antes, porque, aunque las mejoras en la cirugía evitan que numerosas cogidas que antes eran irreparables puedan ser reconstituidas y se han instalado quirófanos en las plazas de toros, el número de festejos celebrados ha aumentado considerablemente con respecto a los años anteriores. Así, lo que por un lado evita riesgos, por el otro, los aumenta. Por ese motivo, Guzmán consideró que el peligro y el trance al que se enfrentan los toreros en los siglos XX y XXI es el mismo que en los siglos anteriores, aunque en circunstancias diferentes.

En contra de la fiesta, el periodista señaló que la mayoría de corridas y festejos taurinos tienen lugar durante los meses estivales y que durante ese periodo se aprecia un ascenso notable del número de corridas y novilladas. De hecho, en agosto tienen lugar la cuarta parte de los festejos del año. Incluso se han creado nuevas plazas de toros para poder acoger los festejos

taurinos en las fiestas de algunas localidades, como, en Granada, en Almería o en Cádiz. No obstante, este ritmo es agotador para todos los que forman parte del mundo taurómico, especialmente, para los toreros que tienen que realizar quince o veinte corridas al mes y mantener, además, su estado físico y anímico durante el mes de septiembre. Como es lógico, el declive de estos diestros es evidente y el mes septembrino surge como una sombra tras el sol resplandeciente. Esta caída, causada en principio por el agotamiento de los toreros, es la consecuencia directa de la no asistencia de público extranjero y la escasez de fiestas tradicionales durante el noveno mes. De hecho, en Logroño, con motivo de las fiestas de la vendimia se celebra una feria taurina. Ésta tiene lugar durante los últimos días de septiembre y coincide con el inicio del otoño. Por estos motivos, se considera que la feria de San Mateo no es una de las más importantes en España. Entre los entendidos se justifica esta devaluación de la feria logroñesa alegando que el toro es para el verano, porque es un animal de sol y fuego. De ahí nace la relación establecida entre la sangre del toro y el fuego como elementos de la cultura hispánica y, más concretamente, con la cultura mediterránea. De esa asociación nacieron los llamados “toros de fuego”, símbolos naturales del ardor de la fiesta.

Para continuar con el desarrollo de esa idea, Guzmán detalló que en octubre sólo se celebran ferias taurinas con motivo de las fiestas patronales en Zafra, Soria, Jaén y Zaragoza. Esta última es la más importante taurómacamente, a pesar de que la feria se celebre en octubre, como parte de las actividades propuestas para las fiestas del Pilar. Su plaza es una de las ocho de primera categoría que se conservan desde los años 70 y una de las más antiguas de España. Fue inaugurada en 1764. Su tradición taurina instituyó la llamada Escuela de tauromaquia aragonesa, surgida en el siglo XIV y conservada hasta el XXI. Para sostener este argumento que defiende la implicación de los aragoneses en la tauromaquia, Guzmán anotó las

siguientes oraciones extraídas del Archivo de Navarra, fechado en 1385, en el que ya se hablaba de la existencia de estoqueadores zaragozanos:

“(…) dos omnes de Aragón, uno cristiano et el otro moro, que nos habemos fecho venir por matar dos toros en nuestra presencia en la ciubdad de Pamplona”.

Posteriormente, especialmente, en los siglos XVI y XVII surgieron de las tierras aragonesas abundantes toreros. No obstante, en el XX sólo lograron triunfar dos diestros nacidos en Zaragoza, que son “El Huevatero” y “El Relojero”. Explicó, además, que, desgraciadamente, es muy difícil triunfar en el Pilar, porque, por lo general, faltan ganaderías y los toreros, o están heridos o están agotados, debido a la ampliación de la temporada en tierras americanas. De este modo, Guzmán aporta datos históricos interesantes para sus lectores junto a argumentos que destacan la escasez de “torería” en el otoño.

Otros reportajes añaden una crítica a la deplorable situación en la que se encuentran los toreros. De hecho, en muchos de los festejos en los que participan éstos ya no son dueños de sus designios ni de sus deseos, sino que están en manos de los gobernantes, ganaderos y empresarios derechistas y conservadores que les incluyen en los diversos carteles sin consultarles. Así, al igual que ocurre con el fútbol, el toreo en España establece un lazo de unión con el sistema político vigente y a los toreros que participaron en estos festejos se les consideró adeptos al régimen legislativo actual.

También reprochó el hecho de que la intervención de los apoderados o los representantes determine la suerte de los toreros. Parece que no se valora el talento o el arrojo que se demuestra en el ruedo, sino que para triunfar es necesario un apoderado que tenga las suficientes influencias y



amistades como para encumbrar a ese diestro dentro de la tauromaquia española. Guzmán preguntó en uno de sus artículos si el negocio de los apoderados era bueno para el toreo. Consideró que esta labor había degenerado tanto con el paso de los años que los toreros han pasado a sentarse en la segunda fila. Parece que deben esperar a que se les dé una oportunidad para poder triunfar. Para aclarar esta afirmación, el periodista explicó que la tarea originaria de los apoderados es la de negociar con los empresarios y con los ganaderos las mejores condiciones para que el diestro pueda desarrollar su trabajo del modo más satisfactorio. Para ejemplificar esa noble misión, citó a Eduardo Pagés, el primer apoderado del que se tiene conocimiento. Éste se ocupó de “Belmonte” tras su regreso a los ruedos. Consiguió escoger cuáles debían ser los compañeros de cartel, el precio que debía cobrar su torero (25.000 pesetas), las reses y ganaderías que debían lidiarse en cada ocasión, e incluso, el precio de las localidades, todo ello con el objetivo de beneficiar al matador. Pero, según lo que expone Guzmán en sus artículos, esta digna tarea se ha deteriorado tanto que, en estos momentos, es el apoderado y no el torero el que logra más beneficios tras la lidia.

A pesar de estar de acuerdo con la celebración de corridas de toros y demás festejos taurinos, el autor palentino también se mostró contrario a determinados usos y suertes que se desarrollan en los mismos. La crueldad con la que los picadores pujan a los animales es uno de los blancos de su crítica. El autor manifestó una auténtica hostilidad contra estos “toreros” al narrar sus actuaciones. Consideró que los espectadores no pagan para presenciar un espectáculo de sangre y ensañamiento, sino para asistir a la victoria del hombre contra la fiera. El reglamento taurino, en su opinión, debe determinar una serie de medidas adecuadas para evitarle, en lo posible, el sufrimiento al astado. De este modo, los espectadores no pueden quejarse del aborregamiento y debilidad de los animales, ya que, en la

mayoría de los casos, estos síntomas son el resultado de los maltratos recibidos en la suerte de varas.

También el empleo de la “media luna”<sup>600</sup> le pareció un hábito bárbaro y cruel contra los animales. El periodista explicó en sus artículos que el uso de este utensilio fue habitual en los cosos taurinos hasta el último tercio del siglo XX. Consistía en un cuarto de círculo de acero, cortante en su borde cóncavo, y por el convexo unido a un palo, semejante al que se empleaba en las varas de detener. Esta herramienta se utilizaba para desjarretar a los toros, es decir, para cortar los tendones de las piernas de los astados de modo que no pudiesen andar. De ese modo se facilitaba su muerte. El periodista lo consideró un acto vandálico y repelente contra los animales. Del mismo modo lo habían calificado los redactores de *El enano*, una revista taurina de principios de siglo. En ella se califica al acto de desjarretar como brutal y bárbaro. Esta publicación expuso, del mismo modo que lo hizo Guzmán, que si el diestro no era capaz de matar al toro con los elementos propios de la lidia, no debía ser castigada la res, sino la torpeza del diestro.

También la situación de los banderilleros y las cuadrillas de los toreros fueron críticamente enjuiciadas por el autor. Denunció la precaria situación de estos hombres. En la mayoría de los casos, arriesgan la vida igual que los diestros, sufren innumerables cornadas y sólo cobran la décima parte que el torero al que sirven como subalterno. Lo que el periodista hizo, de un modo más o menos encubierto, fue una reivindicación laboral que pretendía la mejora del salario y del modo de realizar ese trabajo. Guzmán consideró que estos riesgos también deben ser reconocidos y recompensados económicamente, aunque también, objetivamente, expuso que el número de cogidas a los rehileteros está

---

<sup>600</sup> La “media luna”. Llamado de ese modo al alfanje curvo. Se define como “especie de sable, corto y corvo, con filo solamente por un lado, y por los dos en la punta”. Definición extraída de [www.gruposolargentino.com/gaucho.html](http://www.gruposolargentino.com/gaucho.html) [Consultado el 8 de marzo de 2013].

directamente relacionada con la edad de los mismos, ya que en la mayoría de los casos supera la cincuentena. El riesgo y las retribuciones no son proporcionales y, por esa razón, el autor lo mostró en sus artículos.

El toreo representaba en España, durante los años en que Guzmán escribió para estas publicaciones, las virtudes y defectos del pueblo español. Era ese pueblo el que le había infundado un simbolismo del que no podía desprenderse, en el que la valentía de unos diestros se veía eclipsada por las ansias de fama y dinero de otros muchos. Este hecho derivó en que muchos jóvenes novilleros quisieran dar el salto al toreo del modo más rápido y se estrellasen con los numerosos obstáculos que se les presentaban. La solución que planteó Guzmán en sus artículos fue la creación de una nueva escuela de tauromaquia. En ella se podría remediar la lamentable falta de instrucción que en el arte taurino iba notándose. Se conseguiría, además, sobrepasar el estancamiento artístico que se daba; abaratar las corridas, ya que los nuevos toreros no exigirían los sueldos que recibían las grandes figuras y formar teórica y prácticamente a los nuevos matadores. En esa escuela, los novilleros conocerían las diversas suertes, los tipos de astados, las querencias y los terrenos antes de pisarlos. Pero, también practicarían sus conocimientos. De ese modo, los jóvenes novilleros podrían aprender la profesión, sin los riesgos que conlleva la falta de conocimientos. Sin embargo, la desaparición de las diversas “escuelas”<sup>601</sup> eliminó de la formación del torero la parte más práctica.

No obstante, el hambre que azotaba en muchas regiones españolas durante ese tiempo obligó a que los jóvenes se enfrentasen ignorantes ante el toro y se despreocupasen de los peligros a los que debían hacer frente en el albero. El deseo de triunfo y de mejorar económicamente condujo a

---

<sup>601</sup> Capeas: suprimidas por el número de víctimas que generaba. Tentaderos: sólo podían utilizarlos determinadas minorías adineradas. Becerradas: no se celebraban por la juventud de los participantes y por el número de heridos que ocasionaban. Mojigangas: eliminadas por el mal gusto con el que se realizaban y por la exageración de las actuaciones.

muchos toreros hacia su debacle taurina. De hecho, de Andalucía, la comunidad que sufrió las represiones económicas más agudas del país, surgieron las figuras más relevantes del toreo español, como, por ejemplo, “El Cordobés” ¿Es, por tanto, el toreo un juego de rasgos contradictorios, de luces y sombras? Es decir, ¿es el reflejo de las virtudes y defectos del pueblo que lo creó?, o, por el contrario, ¿ha sido el entusiasmo por la fiesta lo que ha hecho del español lo que es y le ha infundido una diferencia “anómala” ante el sufrimiento y la sangre? Estas cuestiones que han sido utilizadas por los defensores y detractores de las corridas de toros y a las que Guzmán trató de responder en algunos de sus artículos se mantienen sin respuesta, ya que no existe una contestación correcta para una pregunta que resulta tan ambigua como posible en cualquiera de sus vertientes. Guzmán trató de responderla de esta manera. El silogismo planteado no tiene respuesta. Ni todo el pueblo español creó el toreo, el fútbol o cualquiera de los defectos que se nos asignan (la impuntualidad, la pereza, la avaricia...), ni el toreo es consustancial con el pueblo español. Es posible, sin embargo, que la tauromaquia esté más asociada con la España, que Machado denominó de “charanga y pandereta”<sup>602</sup>, devota de Frascuelo o de “El Cordobés”, que a la España del cincel y la maza. Por consiguiente, esas preguntas forman parte del debate entablado entre los defensores del toreo y sus antagonistas.

#### **D.2.5.e) El rejoneo en el periodismo de Guzmán: una contrarrevolución**

---

<sup>602</sup> Expresión tomada de los versos iniciales del poema de Antonio Machado “España de charanga y pandereta”:

“La España de charanga y pandereta,  
cerrado y sacristía,  
devota de Frascuelo y de María,  
de espíritu burlón y de alma quieta,  
ha de tener su mármol y su día,  
su infalible mañana y su poeta”.

En todos los artículos hallados acerca de esta cuestión, el periodista denominó al arte del rejoneo como una contrarrevolución dentro del mundo taurino. El creciente interés que suscitan este tipo de corridas y el hecho de que en 1971 se celebrase una corrida íntegra de rejones en la feria madrileña fueron los anclajes necesarios para que el autor describiese la historia del toreo a caballo y añadiese datos de interés y un recorrido histórico en el que se detalló los diversos cambios que se produjeron en la tauromaquia desde la Edad Media hasta el siglo XX. Afirmó que en el medievo se conocían dos interpretaciones de la lidia: una, propia de los cortesanos, donde la faena se realizaba a caballo y otra, a pie, ejecutada por los plebeyos. Para corroborar esta afirmación, hizo referencia a los documentos oficiales de la Comunidad Foral de Navarra, en los que se especifican que se habían contratado a varios “matamoros” para las fiestas patronales. También, en las *Siete partidas*, redactadas por Alfonso X a mediados del siglo XIII se recogen datos acerca de que los Austrias eran los rejoneadores que realizaban la lidia, ya que los estoqueadores eran considerados por el monarca como “infames”, mientras que los jinetes eran ensalzados por poetas y cronistas.

A partir del Siglo de Oro, la lidia a caballo siguió siendo ejecutada por nobles y ciertos caballeros<sup>603</sup>, como condes, duques y marqueses. De este periodo Guzmán destacó a Don Rodrigo Calderón [Conde-duque de Olivares (Roma, 6 de enero de 1587-Toro, Zamora, 22 de julio de 1645)] como un experto rejoneador. Sin embargo, afirmó que no existían referencias de toreros de pie.

No obstante, la propia evolución del arte y de los elementos que se emplean para el rejoneo, hizo que esa forma de torear se convirtiese en algo extremadamente complejo y peligroso. Este hecho, unido a la llegada de Felipe V, llamado popularmente “el Animoso” (Versalles, 19 de diciembre

---

<sup>603</sup> DE VEGA, Lope (2006). *El caballero de Olmedo*. Madrid: Espasa Calpe.

de 1689-Madrid, 9 de julio de 1746), al poder conllevó un número importante de retiradas, porque detestaba este tipo de festejos. Los nobles prefirieron respaldar el gusto del monarca a participar en las corridas taurinas. La importante tarea continuadora de los toreros a caballo fue perpetuada por diestros profesionales. Se entabló una lucha entre los toreros que representaban al pueblo y la nobleza, simbolizada en los rejoneadores y los “varilargueros”, es decir, burgueses que conocían los principales tiempos y querencias de este tipo de toreo. Estos nuevos caballistas recibían más dinero que los toreros de a pie, a pesar de que el riesgo de los rejoneadores era muy inferior al de los diestros. Su estatus social así lo requería.

En 1733 apareció por primera vez el nombre de un espada en un cartel anunciador. A pesar de que a lo largo del siglo XVIII las corridas de rejones se siguieron desarrollando, el auge del toreo a pie eclipsó al precedente. Tanto es así que el 15 de marzo de 1962 se redactó un reglamento taurino con el propósito de regular las actuaciones de los toreros en las corridas y en el festejo del rejoneo, ya que no estaba recogido, aunque tampoco prohibido, para ser realizado en los cosos o en las plazas públicas. Únicamente estipulaba que el jinete debía servir de prólogo a las corridas de a pie.

Poco a poco, el toreo a pie fue ganándole terreno al realizado en caballo. A partir del siglo XVIII los espadas triunfaron. Se creó una hegemonía del toreo a pie, derivada del origen bajo de los diestros que lo ejecutaban. Durante el siglo XVIII fueron “Costillares” y Romero los que surgieron como figuras de la tauromaquia; en el XIX, “Cuchares”, “Lagartijo” y Guerrita”; en el siglo XX, “Belmonte”, “Chicuelo” y “Manolete”.

El rejoneo fue olvidado en España durante más de doscientos años. Se mantuvo en Portugal únicamente para las celebraciones de corridas

regias y festejos patrióticos. De la escuela lusitana emergió la figura de Antonio Cañero (Córdoba, 1 de enero de 1885-21 de febrero de 1952), el primer gran rejoneador del siglo XX. Triunfó en numerosas plazas españolas y logró hacer resurgir un arte olvidado. Consiguió profesionalizar el arte y mejorarlo, evitar ceremonias, lidiar toros en lugar de novillos y modificar la vestimenta, ya no vestía el traje de caballero andaluz, sino el de campero.

Posteriormente, muchos imitadores trataron de emular el arte de Cañero, pero únicamente consiguieron que el rejoneo se situase nuevamente como un festejo de segundo nivel. Era denominado entre los espectadores taurinos como “el número del caballito”. Ángel Peralta (Puebla del Río, Sevilla, 18 de marzo de 1926-Mozatlán, 30 de agosto de 1993) fue el verdadero continuador del toreo a caballo, cuando nuevamente este arte quedó relegado durante setenta años a actuaciones en las plazas de toros portuguesas. Años más tarde, Álvaro Domecq (Jerez de la Frontera, 10 de julio de 1917-Cádiz, 5 de octubre de 2005) se impuso como primera figura dentro del arte de rejones, del mismo modo que en la actualidad dicha denominación recae en Pablo Hermoso de Mendoza y Leonardo Hernández. Otros rejoneadores, como Rafael Peralta, Javier Buendía, Luis Domecq Domecq, Diego Ventura o Fermín Bohorquez, han perpetuado el arte de la lidia a caballo con diversa fortuna.

Durante muchos años se mantuvo la distinción clasista entre los rejoneadores y los toreros. A los nombres de los primeros, en los carteles anunciadores, les precedía la fórmula “don”, que indica un tratamiento de respeto, antiguamente reservado a personas de elevado rango social. Los rejoneadores que desarrollaron este arte en los festejos públicos durante los siglos XIX y parte del XX procedían de la alta burguesía o de la nobleza. De otro modo, no podrían haber logrado el dinero para adquirir los caballos y para el entrenamiento de los mismos.

El rejoneo se volvió a poner de moda. Carece de tantos peligros como el toreo a pie, por consiguiente, gusta más a las mujeres y atrae, por tanto, a un número mayor de turistas. Además, debe tenerse en cuenta el factor estético que acompaña a este tipo de festejo, así como la variedad de las monturas que salen al albero, las cabriolas que realizan los animales, la habilidad para realizar la estocada final, la plasticidad, la amplitud de espacios y los bailes de los caballos. El rejoneo se convirtió en otro espectáculo que poco tenía que ver con el toreo a pie. El hecho de que durante la década de los años 60 y 70 se hubiese renovado el gusto por el toreo a caballo era considerado por Guzmán como una contrarrevolución de los nobles y terratenientes contra los criados y los braceros. Es decir, según su percepción, no era lógico que después de varios siglos luchando por la igualdad de los hombres en todos los aspectos de la vida, se elevase de forma tan categórica un arte que había sido ejecutado y después repudiado por la nobleza española. Era una evolución ilógica, porque la primera insurrección fue la que inició el toreo a pie frente al realizado a caballo. En el toreo actual se han trastocado los valores tradicionales de la lidia. En este momento el eje de la corrida es el matador, mientras que el caballero ha quedado relegado a trabajar como picador, como subalterno del diestro. Es, por tanto, el auge de la vertiente plebeya.

#### **D.2.5.f) La economía en los toros**

Eduardo de Guzmán expuso en sus artículos la problemática suscitada acerca de la situación económica en la tauromaquia. La intervención de los apoderados en los contratos de los diestros españoles varían los sueldos de los toreros, el precio de las localidades y las consiguientes retribuciones para los ganaderos, los empresarios y para los propios apoderados. Todos estos ingresos provocan un incremento sustancial con respecto a los años anteriores. El periodista conoció los



honorarios que recibían los toreros por año trabajado y por corrida celebrada. Denunció la ausencia de algunos diestros en las listas de las personas que ganaban más de quince millones de pesetas al año y que era publicada por el Ministerio de Hacienda a finales de los mismos. Consideró que el hecho de que en este listado, por ejemplo, el correspondiente a 1977, se hubiesen obviado los nombres de Paco Camino, Palomo Linares, “El Cordobés” o “Paquirri” denotaba una irregularidad. Estos diestros lograron que sus sueldos se elevaran, en algunos casos, hasta casi el millón de pesetas por corrida y, por tanto, sus ingresos anuales debían sobrepasar el límite fijado por la orden ministerial. Criticó el encubrimiento que con estos personajes se tenía e, indirectamente, lo relacionó con maniobras políticas que se realizaban para que no tuviesen que pagar los impuestos correspondientes a sus ganancias. Sin duda, el mundo de la tauromaquia y de la política siempre ha estado relacionado, pero, hasta ese momento, en ninguna otra publicación se habían facilitado las cifras específicas que demostraban la ocultación que se estaba llevando a cabo con respecto a los honorarios de determinadas figuras del toreo y el fraude fiscal correspondiente.

Guzmán declaró que las cifras de ganancias que recibían estos diestros eran escandalosas y que el incremento de sus salarios había sido brutal. Por otra parte y, de ese modo lo afirmó, comprendía que las retribuciones que debía obtener el torero por cada una de las tardes que salían a los cosos debían ser cuantiosas, puesto que el trabajo que realizaba era uno de los más peligrosos en los que el hombre podía emprenderse. A pesar de ello, y con el propósito de ilustrar a sus lectores, facilitó las cifras concretas de los sueldos que los toreros recibían desde la Edad Media hasta el siglo XX. En ese listado se detallan las siguientes cantidades:

- los “matatoros” (1385): 50 libras

- toreros (1734): 500 reales
- toreros (1823): 3.000 reales
- toreros (1856): 6.000 reales
- toreros (1887): 20.000 reales
- toreros (1952): 500.000 pesetas
- toreros (1971): 1.000.000 pesetas

De este modo, el periodista evitó ser enjuiciado y refutado por otros redactores o por algunos integrantes del mundo taurómico, como empresarios, ganaderos, apoderados o los propios toreros. Manejó los datos facilitados por Hacienda y, por tanto, plasmó en sus escritos una información oficial, sin modificaciones y sin intención de perjudicar a ninguno de los que en ella aparecían.

Explicó, en relación con lo anteriormente expuesto, que, a pesar de la crisis económica internacional que se padecía, de la subida de precios en los productos de primera necesidad, del descenso del turismo en España, el mundo taurómico nunca registraba cifras negativas. El aumento de las arcas taurinas se incrementaba cada año y, por tanto, era lógico que cada uno de los integrantes del entramado que lo componía quisiese cada año un aumento en sus honorarios. Pero, advirtió además del peligro al que se exponía la tauromaquia española, ya que durante esos años se estaba manteniendo con su propia economía. Como consecuencia del evidente descenso del turismo internacional en las costas de España, eran los espectadores nacionales los que sufragaban los gastos de las corridas que se celebraban dentro de las fronteras del país. Sin embargo, durante la década de los años 70, la afluencia de público español a los cosos fue masiva,

debido a que los toros que se lidiaban eran de una calidad excelente, a pesar de que, en la mayoría de los casos, eran “afeitados”<sup>604</sup>.

Guzmán repitió incansablemente en sus artículos que la tauromaquia había dejado de ser un espectáculo para convertirse en un negocio. Ese monopolio estaba en manos de las empresas que determinaban los carteles de los festejos, de las ganaderías que exigían un mayor número de beneficios por la cría y venta del ganado y, especialmente, de los apoderados que requerían un aumento del salario de su representado y del suyo propio, en detrimento del de los subalternos que actuaban en la cuadrilla. Como se ha especificado en el apartado D.2.3., la situación de estos toreros y de los banderilleros era precaria. No cobraban ni la décima parte que el diestro para el que trabajaban y se les exigía que cada una de las tardes arriesgasen la vida a cambio de un salario mísero. Este hecho también fue denunciado por Eduardo de Guzmán en numerosos reportajes. No comprendió el reparto desigual de las ganancias. Si el riesgo era el mismo para un banderillero, un picador y un diestro, ¿por qué el último debía percibir un sueldo mucho más elevado que el resto de los participantes de la faena? Sin duda, el espíritu anarquista del redactor quedó impreso en las páginas de las publicaciones en las que plasmó ese pensamiento.

Además, el periodista explicó que muchos toreros habían fijado con los empresarios y ganaderos un sueldo más elevado por torear en sus plazas o por lidiar los toros de su ganadería. Así, a partir de 1908, los toreros exigieron que se les doblasen los honorarios cuando toreasen las reses de la ganadería de Miura, porque eran más peligrosas que otros astados y ese hecho atraía a un número de espectadores mayor. Después de las consiguientes negociaciones, los matadores lograron su objetivo, pero no

---

<sup>604</sup> Se denomina así al proceso de manipulación de la cornamenta de los astados para que suponga un peligro menor para los toreros. Esta información será ampliada en la página 1218.

consiguieron otro de los retos que se habían fijado: la eliminación de las “escrituras abiertas”. Este tipo de contrato determina que una vez firmado, si el torero enferma, se lesiona, es herido o no puede torear, no cobra el salario que se estipula. Los empresarios consideraron que los estoqueadores no debían recibir un dinero que no se habían ganado. Por esa razón, no prosperó el acuerdo para la eliminación de estas escrituras.

La controversia generada en torno al incremento de los honorarios de los toreros y de las personas que facilitan la lidia, es decir, empresarios, apoderados y ganaderos, tuvo especial importancia en la España de principios de los años 70. De otro modo no puede comprenderse el hecho de que Guzmán reiterase incansablemente los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda con el propósito de denunciar las abusivas condiciones que planteaban los diestros para realizar su trabajo. La diferencia de salarios entre los componentes de una misma cuadrilla también fue motivo de crítica por parte del periodista, aunque comprendía que la peligrosidad a la que se exponían diariamente, a diferencia de lo que ocurría en otros deportes y espectáculos, les permitía poder negociar con cantidades extraordinarias de dinero.

#### **D.2.5.g) La influencia del turismo en la tauromaquia española**

El toro y el torero son el eje de la fiesta nacional, pero también el público tiene un papel esencial en el desarrollo de la misma. Sin la presencia de público, no podría concebirse la corrida de toros. Son los espectadores los que enjuician la lidia y los que, en cierta medida, otorgan las recompensas, aunque la decisión final se halla en manos de los integrantes de la presidencia. El público da colorido a los festejos.

En cuanto a los asientos del público se distinguen varios sectores. La barrera está ubicada después del callejón, que es lugar donde los toreros esperan su turno. La contrabarrera se encuentra inmediatamente después.

Es la separación entre la barrera y el resto del tendido. En función de las dimensiones de la plaza puede haber tendido alto y bajo, con una pequeña diferencia de precios según la fila en que cada espectador se encuentre. Más arriba, y generalmente tapado de las posibles lluvias, se encuentra el graderío. Finalmente, muchas plazas de toros tienen andanadas, también cubiertas, en las que el precio, por estar más arriba, es más barato. Evidentemente la diferencia entre sol y sombra incluye diversidad de precios. Los llamados “morenos”, es decir, los espectadores que ocupan los tendidos de sol pagan un precio menor que los que disfrutan del espectáculo en la sombra.

Se ubiquen en una zona u otra de la plaza, desde que entran a la plaza hasta que concluye la lidia de los seis toros, los asistentes presencian el espectáculo y participan activamente en su desarrollo.

#### D.2.5.g.1.) El aficionado extranjero y el nacional

La presencia de turistas extranjeros en los festejos taurinos celebrados en España tiene una relevancia fundamental. Gracias a la presencia de estos veraneantes, las empresas taurómacas obtienen cuantiosos beneficios, especialmente en las plazas situadas en las costas españolas (Costa Brava, Costa del Sol...). Sin embargo, a pesar de que la afluencia de turistas permite que se organicen corridas en los cosos de las zonas costeras, los llenos se dan en las ciudades no turísticas, como Zaragoza, Logroño, Bilbao, Albacete o Valladolid. Guzmán explicó que son los aficionados nacionales los que compran el mayor número de entradas y consiguen que se perpetúe la tradición de la lidia. De las ganancias obtenidas a lo largo de las diversas temporadas taurinas, las entradas que han sido adquiridas por los visitantes extranjeros únicamente ascienden al 10 o al 15 por ciento de la totalidad. Por tanto, a pesar de que el turismo es bueno económicamente para la fiesta, no resulta determinante

para el transcurso de las temporadas, ni para el éxito o fracaso de los diestros que intervienen en las diversas ferias taurinas.

El periodista ensalzó la labor del espectador nacional, quizás con el propósito de aleccionarlo y alentarle para que acudiese con más asiduidad a las corridas celebradas en su ciudad o en su comunidad. Argumentó que, a pesar de que la llegada de turistas a los cosos taurinos es un aspecto importante para la evolución de la tauromaquia española y, especialmente, para su economía, el apasionamiento por lo que ocurre en el albero y el conocimiento de lo que se demuestra en ese espacio pertenece, y de ese modo debía perpetuarse, al espectador nacional. Éste es el que año tras año y siglo tras siglo ha acudido a las corridas de toros, a las novilladas, a las becerradas o a cualquier otro espectáculo taurino con el propósito de presenciar un espectáculo singular y original y, también, para perpetuar una tradición española ancestral.

#### D.2.5.g.2.) La fiesta nacional en Hispanoamérica

Guzmán también describió la tradición taurina en países latinoamericanos, como, por ejemplo, en Perú. Desarrolló históricamente su evolución, desde sus orígenes hasta el último tercio del siglo XX. Debido a que en el apartado D.2.5. se han dispuesto artículos, crónicas y reportajes taurinos para su análisis, ha sido en esas páginas donde se han enumerado y detallado las plazas más importantes en las que se celebran festejos taurinos, las ferias más destacadas, las ganaderías más temidas, así como la descripción de las corridas celebradas en países hispanoamericanos. Por tanto, todos los aspectos relacionados con las corridas taurinas en Hispanoamérica han sido restringidas a esta sección (D.2.5.j.6).

#### D.2.5.g.3.) Significado de la fiesta nacional para sus devotos

Los toros son para el aficionado taurino un ritual que empieza con la entrada en la plaza y termina con los aplausos del público y la vuelta al ruedo del matador. Pero, para los visitantes extranjeros, la asistencia a una corrida de toros posee el mismo significado que la visita a la Sagrada Familia, a la Cibeles o a la Torre del Oro. El turista viajaba y viaja a España en busca de monumentos, ciudades evocadoras y, cómo no, para asistir a la cultura viva que representa una corrida de toros, un “tablao” flamenco o un Madrid-Barça. Acuden a nuestro país con una imagen distorsionada de sus gentes y sus tradiciones y esperan encontrar el “typical spanish” en cada uno de los rincones de su geografía. El hecho de que España sea el segundo país del mundo, después de Italia, con más bienes declarados patrimonio de la humanidad, con bellos paisajes y con una extensa gastronomía, facilita la entrada de nuevos turistas que, atraídos por la tradición y por los clichés que se exportan, desean presenciar y participar en aquello que conocen, es decir, los toros, la gastronomía, la música y los monumentos <sup>605</sup>. Los visitantes disfrutaban con los espectáculos ecuestres, con las corridas de toros, con los encierros, con las ferias, con el flamenco y con la diversidad de la cultura hispánica (“Panem et circenses”). Así, el estereotipo, es decir, la imagen aceptada comúnmente por estos grupos, que fue creado durante el Romanticismo, generó una España de fandangos, de gitanos, de toreros, de sangre y peligros, que ha permanecido inmutable y que se ha convertido en el modo más eficaz para atraer a este tipo de público.

#### **D.2.5.h) El toro de lidia: historia, características, mermas...**

---

<sup>605</sup> Por ese motivo se originaron manifestaciones explícitas derivadas de la percepción de los viajeros románticos ingleses: las navajas en la liga o en el escote, los trabucos, las castañuelas y otros elementos. Ésa era la “españolada”, algo idílico, creado por y para el turismo. Estos clichés pueden precisarse en la obra de Esteban Echeverría, *El matadero*, publicada en Barcelona por la editorial Linkgua en el año 2010.

El toro y el torero conforman la piedra angular de la fiesta. En este apartado y en el siguiente van a describirse las principales características que tanto uno como el otro deben poseer para que se logre un éxito satisfactorio en las diversas suertes de la lidia. Con el propósito de mantener el orden establecido en esta sección dedicada al animal, van a incluirse las principales características físicas que deben poseer los toros de lidia españoles, según lo expuso Eduardo de Guzmán en sus reportajes. En ellos, el periodista repitió un lema que decía: “El toro de cinco y el torero de veinticinco”. Este “leitmotiv” quiere significar que, para que las corridas obtengan un éxito garantizado, ningún torero debe sobrepasar la edad de los veinticinco años. Del mismo modo, ninguna res debe tener más de cinco años. Ambas son las edades perfectas para que tanto el toro como el torero puedan explotar sus mejores facultades físicas.

Pero dejando al margen la figura del torero y las cualidades que deben desarrollar para ejecutar las diferentes suertes de la lidia, que serán expuestas en el apartado siguiente, este epígrafe valora y analiza el interés sobre el toro hispánico. Según expuso Guzmán en sus artículos, el astado de lidia debe poseer las siguientes características:

- Medir entre un 1 metro y 1,40 de alzada <sup>606</sup>.
- Pesar en torno a 500 kilos.
- Su edad nunca debe sobrepasar los siete años, aunque preferiblemente se escogerán a los que posean cinco años.
- Debe ser noble y falto de astucia.
- Su bravura debe estar sostenida.
- Debe realizar las acometidas con nobleza.
- Bien encornado, bonito y lustroso.
- Descendiente del cornupeta del Neolítico (“bos primigenius”).

---

<sup>606</sup> En ningún caso se detalló el peso que debía poseer un astado para salir al ruedo.



Los toros de cinco años, según expresó Guzmán en determinados artículos, son animales perfectos para la corrida, porque con ellos se logran lidias no excesivamente rápidas, que permiten que el torero se sitúe con firmeza sobre la arena, porque poseen el peso y el tamaño exactos para soportar las tres suertes del festejo y, por último, porque estos animales aprenden muy rápidamente. De este modo, si el animal responde correctamente a sus estímulos, embiste con nobleza y bravura y si el torero emplea con inteligencia y templanza los elementos de los que dispone, ambos se convertirán en el soporte de una tarde victoriosa.

#### D.2.5.h.1.) El toro, símbolo de un país

En España, el toro bravo fue un animal muy valorado, incluso idolatrado, por las diversas culturas que pervivieron en la Península Ibérica. El apartado D.2.1. ofrece datos sobre el culto al toro en la mitología egipcia, grecolatina, helena o cartaginesa. En estas obras mitológicas se hace referencia a la abundancia de toros en la Península Ibérica. En numerosos dibujos realizados en la prehistoria aparecen toros, aunque siempre muertos. La carne de los animales sacrificados era empleada por esos pueblos como alimento, abrigo y, sus huesos y cuernos, para la extracción de herramientas. Pero esta raza de toros desapareció en la Edad Media, aunque quedaron algunas manadas de toros salvajes. Estas reses fueron dominadas y se convirtieron, en el siglo XVIII, en los astados españoles. La domesticación del animal derivó de la realización de varios cruces entre los toros de las dos ganaderías más importantes en España: la de Pedro Luis de Ulloa, Conde de Vistahermosa, y la de Vicente José Vázquez. Este nuevo animal tenía defectos y mejoras. Para lograr el toro deseado para la lidia, se creó la Unión de Criadores de Reses Bravas en 1905. Esta asociación se encargó de realizar y analizar los diversos cruces entre las diversas especies de toros para lograr el animal perfecto destinado

a la lidia. La raza del toro bravo se extinguió en el resto de Europa. Porque no era productiva para carne, sólo se conservó en los países donde celebraba la fiesta. Además, la Unión de Criadores dispuso cuáles eran los métodos que debían imponerse para sus cuidados, cuáles eran los pesos que debían alcanzar y otros métodos reguladores. Con este proceso se buscó, principalmente, la nobleza y la bravura, es decir, las características esenciales para que la corrida se desarrolle con normalidad.

#### D.2.5.h.2.) El maltrato al animal

El toro es uno de los animales más maltratados por los hombres para celebrar los festejos populares. A pesar de ello, Guzmán explicó que, antes de realizarse las mutaciones en los astados, las reses que se lidiaban eran fieras que embestían contra los hombres del mismo modo que un mosquito acude a la luz. Para reducirlo y tratar de torearlo, se realizaban auténticas barbaries: se les clavaban puñales, espadas, se les desjarretaba y se les rompían los cuernos. Una vez que el toro fue mutado y la res brava se convirtió en una fiera domada y noble, que únicamente responde a determinados estímulos, se suprimieron también la brutalidad y las atrocidades contra los animales. Los festejos fueron regulados y se humanizaron.

En numerosas ocasiones, el autor criticó las mermas a las que eran sometidos los toros para que no supusiesen un peligro demasiado evidente para los toreros. El autor consideró que un toro que sobrepasase los siete años de edad o que no alcanzase los cuatro, no debía, en ningún caso, participar en una corrida. Las mermas físicas, no apreciables en los primeros lances de la lidia, se agudizan tras los puyazos recibidos de los picadores o tras la intervención de los rehileteros. Las heridas sufridas tras estas suertes en los animales cuya edad no estuviese circunscrita entre los cinco y los siete años derivan en que los animales no tengan la fuerza

suficiente para soportar en plenas facultades la suerte de matar. Los diversos lances con la muleta, tras los puyazos y las banderillas, suponen un esfuerzo demasiado grandioso para los animales que no se encuentran en su plenitud física.

También es constante en los artículos de Guzmán la crítica al proceso del afeitado de los toros. Este procedimiento consiste en limar las astas de los animales, de modo que no sean tan afiladas y que no supongan un peligro para los matadores. La distancia entre toro y torero cambia de modo que el diestro parece que “se arrima” más y el toro afeitado pierde precisión en la embestida. Guzmán consideró que el afeitado o la manipulación fraudulenta de la cofia, que es el final del pitón del cuerno, debía ser borrado por muchas razones, esencialmente, porque en el reconocimiento de los toros no es lícito admitir ningún ejemplar escobillado, romo, astillado o que las puntas de sus cuernos no sean finas y agudas, que es como se entienden las defensas de un toro de lidia en su estado natural. Las que así no estuvieran, según su criterio, debían desecharse, del mismo modo que se excluye a un toro cojo o tuerto. Es posible, y así lo contempló el periodista, que la romez se originase comiendo en la tolva o en la piedra, frotándose en las encinas o que hubiesen nacido romos por los genes heredados. En cualquier caso, estas reses debían ser eliminadas de los festivales taurinos. Guzmán sabía que para que el pitón de un toro se desgaste 2 ó 3 centímetros, que eran las medidas necesarias para que aparezca despuntado, es necesaria la intervención humana. Ocurría, como también sucede en la actualidad, que se empleaban como tapadera del supuesto fraude las firmas de determinados ganaderos y veterinarios de renombre. De este modo, la difusión de la noticia en los ambientes taurómacos era menos creíble. Pero el periodista confesó que estos hombres vivían, compadreaban y compartían las mismas inquietudes monetarias que los que obtenían dinero

de las corridas. Por esta razón, se seguían arreglando cuernos, en muchos casos, para evitar el susto al torero en el momento de llegar los toros.

No obstante, Guzmán comprendió que el afeitado de los pitones de los toros era absolutamente necesario en las corridas de rejones. En ellas, este proceso está habilitado para que los cuernos no puedan herir a los caballos en los diversos momentos de la lidia, aunque, consideró que el arreglo, en ocasiones, se convertía en un abuso y en un destrozo que se aproximaba más a una mutilación. Para evitar ese final, pidió un poco de decencia. También entendió que el afeitado pudiese darse en las corridas de toros celebradas en plazas de segunda categoría, ya que los diestros no debían arriesgar innecesariamente sus vidas. A pesar de todo, Guzmán estuvo de acuerdo con la imposición de multas a los promotores de los afeitados, pero mostró su desacuerdo con las desigualdades que se daban entre unos y otros diestros. Así, las figuras consagradas de la tauromaquia lidiaban reses más pequeñas y cómodas y cobraban diez veces más de lo que recibían las jóvenes promesas, a pesar de que estos últimos toreaban astados formados y peligrosos por un salario muy inferior al de los primeros.

El periodista reflexionó también acerca de que algunos medios de comunicación, que actuaban como desinformadores, defendían, apoyaban y encubrían este fraude. Para contrarrestar esa información, explicaban que algunos ganaderos afilaban las astas de los toros para que saliesen al albero más astifinas y mantenían, en todos los casos, la integridad del animal. Guzmán creyó que los toreros, los que se enfrentaban sin miedos a las fieras, no querían pitones buidos. Tampoco los apoderados los deseaban. A veces, debían aceptar, porque los empresarios habían anunciado una corrida limpia y no cumplían sus promesas. Pero otros apoderados sólo cumplían las órdenes de los diestros que representaban. Así, “Joselito” le declaró a su apoderado que no mataría nunca a un toro sin afeitar. Sucédían con toda

normalidad y abundancia los casos de ganaderos que vendían una corrida y habían de soportar las visitas de los tres matadores que con ella se anunciaban. Ellos le advertían que debían arreglar los pitones de los animales y los ganaderos tenían que aceptar, porque la mayoría de ellos se ponían a los pies de los compradores para obtener una buena venta.

Guzmán declaró que el ejercicio del afeitado es nefasto para la casta, la acometividad, la bravura, el empuje y la emoción que hacen al toro el elemento más importante de la lidia. Por esa razón, debe ser eliminada. Debe garantizarse en todo momento un toro íntegro y con trapío. Este remedio fue y es empleado en las corridas de toros, a pesar de las constantes quejas de periodistas y aficionados que, como Guzmán, se muestran en absoluto desacuerdo con este tipo de actividad. Por el hecho de no participar de la decisión de afeitar a los animales, el periodista propuso en sus artículos una iniciativa para reeducar a los promotores de esta manipulación: escoger a toros más jóvenes. El problema que se plantea con esta solución es que los toros menores de cinco años no han alcanzado el peso ideal para la lidia. Para que lo logren, deben ser engordados durante meses y durante la lidia se agotan, porque su peso excede a su masa corporal. Guzmán confesó, tras estas reflexiones, que no conocía la solución más acertada a ese problema, aunque consideraba que lo más lógico sería que los toreros eligiesen a los toros de la ganadería que prefiriesen y que estos últimos saltasen a los ruedos sin haber sido afeitados ni manipulados. De este modo, según palabras del periodista, “se demuestra la valentía de los matadores” y, también, su honestidad.

#### D.2.5.h.3.) ¿No hay toros malos?

Eduardo de Guzmán advirtió en sus artículos el hecho de que paulatinamente se echasen menos toros al corral. Un toro es devuelto al corral cuando el tiempo para la faena ha terminado y el torero ha sido

advertido con los tres avisos correspondientes (el primero a los 10 minutos, el segundo 3 minutos después y el tercero, 2 minutos más tarde). Si en esos 15 minutos, el diestro no ha sabido matar al animal, éste es devuelto a los corrales, curado y llevado de nuevo a las dehesas donde son criados. Para el toro, este final es bastante más satisfactorio que el que se da habitualmente; sin embargo, para el torero, el hecho de que un toro sea devuelto a los corrales supone una humillación. Guzmán explicó en sus artículos que en los años precedentes algunas grandes figuras de la tauromaquia, como “Cagancho”, “Frascuero”, “Lagartijo” o “El Cordobés”, habían tenido que devolver los astados a los corrales. Estos diestros tuvieron que escuchar los tres avisos antes de ver cómo los mansos se llevaban a las reses heridas. La demora en la suerte de matar facilitada por el público y por la presidencia es, según el periodista, la principal causa de que se haya contabilizado una reducción tan considerable en el número de animales devueltos al corral. Pero, además apuntó que los toros que se lidiaban durante la década de los 70 eran un año más jóvenes, más dóciles y, por tanto, más fáciles de matar. El riesgo de que un diestro fuese corneado por un animal de estas características se reducía considerablemente con respecto de las décadas precedentes.

De este modo concluye el apartado dedicado al toro de lidia. Ya que en este análisis únicamente se recogen los datos, críticas y opiniones emitidas por el periodista, se han suprimido otros aspectos<sup>607</sup> en torno a la cría, el desarrollo o el comportamiento del animal. El tercer y último elemento de la ecuación taurómaca, el torero, será analizado a

---

<sup>607</sup> A lo largo de los diversos artículos, Eduardo de Guzmán explicó el origen de los toros (desde el “*bous primigenius*”, pasando por la denominación que los celtas empleaban para el animal (“*aureoch*” o “*aurach*”) hasta la aparición del “uro” en los *Comentarios a la guerra de las Galias* de Julio César. También enumeró cuáles eran las principales características que debía poseer un toro para que fuese apto para la lidia. Entre ellas, destacó la nobleza, la falta de astucia y la bravura sostenida. Además, señaló que ese tipo de toros debían ser más altos y largos que los bravos, pero con la cabeza y la rapidez menores. Por último, en el artículo titulado “El milagro de la lidia”, especificó lo siguiente: “(...) debe ser bonito, lustroso, bien encornado y de incesante y noble acometida”.

continuación. La segmentación de estos tres eslabones, público-toro-torero, en tres apartados independientes, aunque conectados, deriva de la propia disposición de la información dentro de los artículos publicados y redactados por Guzmán. En cada uno de ellos escribió sobre una cuestión, aunque no era inusual que se entremezclasen dichos elementos bajo el mismo titular.

### **D.2.5.i.) Toreros ilustres**

#### D.2.5.i.1.) Características del diestro

La tradición taurómaca creó un prototipo de torero, de hombre valeroso que se enfrentaba a las reses con arrojo, audacia y coraje. Desde el siglo XIII los “matadores” eran contratados para participar en los diversos festejos taurinos que se celebraban en las localidades españolas. Esos matadores pertenecían a un estrato social bajo. Generalmente eran criados o braceros que, en sus momentos de ocio, se entrenaban con las reses y los conocimientos que adquirían los aplicaban posteriormente en las plazas públicas. De hecho, hasta el siglo XIX no desapareció la visión negativa que se tenía a los toreros. Se les miraba con reservas, especialmente debido a las calumnias generadas en torno a algunos de ellos. Pero, ese arquetipo varió con el paso de los años, como también lo hizo la forma de torear y lidiar a las reses, aunque mantuvo determinadas reminiscencias del pasado. Así, la fiesta nacional se dulcificó a favor de los animales y en detrimento de las barbaries que se cometían con las reses seleccionadas para las corridas. Los toreros tuvieron que perfeccionar sus técnicas taurómacas para enfrentarse a las bestias del modo más natural posible, sin emplear herramientas que hiriesen a las reses más de lo necesario. Pero esa evolución no alcanzó al traje de luces que los toreros visten para la lidia, que posee indudables añoranzas clásicas. El empleo de las zapatillas planas o bailarinas, posteriormente denominadas “manoletinas” en honor de

Manolete, podemos encontrarlo en las pinturas de Goya, como “La gallinita ciega”. El hecho de que engalanen su cuerpo con un traje recubierto de lentejuelas y repleto de bordados realizados con hilos de oro, recuerda el ascenso social del torero de a pie, ya que originariamente era un sirviente o un trabajador que prosperó hasta encumbrar las listas de los hombres mejor pagados de España. El paso del traje campero al traje de luces simboliza ese progreso social. Además, el hecho de que la vestimenta sea tan ceñida no responde sólo a una cuestión de seguridad. Es cierto que las ropas deben ajustarse al cuerpo para que los animales no las enganchen al pasar en los continuos lances. Pero, además, lo que emula el traje de luces es el cuerpo de una mujer. El hecho de exigir que los toreros fuesen jóvenes acrecenta más este aspecto femenino, ya que no se han desarrollado físicamente y la ambigüedad entre ambos sexos es uno de los objetivos que se tratan de lograr con el empleo de este tipo de prendas. Además, esta percepción está incrementada por el empleo de las bailarinas y por el hecho de lucir un pequeño moño en la parte posterior de la cabeza. La “coleta”, que obligatoriamente deben peinar todos los toreros, se ideó con el propósito de identificar a esos hombres como lidiadores de toros. Así, la dama vestida de hombre era un muchacho y el muchacho ataviado con este tipo de atuendo se asemejaba a la mujer. Esa ambigüedad constituye uno de los principales aspectos del festejo taurómico.

Guzmán también subrayó en sus artículos la valentía que demostraban los matadores todas las tardes al enfrentarse con los astados. Consideró que la lidia sobrevive y pervive gracias a la fama y las leyenda que se han generado en torno a las muertes de determinados toreros, como, por ejemplo, la de “Joselito”. La muerte de los toreros, según el periodista, está relacionada directamente con la condición esencial del superhombre, la que describía Nietzsche en su filosofía, la de vivir peligrosamente. Para los diestros que se dedican a la lidia de toros, la gloria que logran en la



juventud de sus vidas deben pagarla con la sangre que derraman en los mismos cosos. Son ellos los que deben sopesar si la recompensa es lo suficientemente grata, o la vocación lo suficientemente determinada como para que arriesguen su vida a cambio de gloria, fortuna y fama.

#### D.2.5.i.2.) Retiradas y alternativas

Guzmán repitió en varios artículos el siguiente lema: “El toro de cinco y el torero de veinticinco”. Esta afirmación especifica que los toreros deben poseer una edad menor a la de veinticinco años. Superada esa barrera temporal, pierden agilidad, debido a las alteraciones morfológicas de anchura y gordura y a la capacidad de reacción. De hecho, antes de la cogida mortal que Paquirri sufrió en Pozoblanco, su padre, Antonio Rivera, le advirtió que debía retirarse de los ruedos, porque había perdido su forma física. Esa falta de resolución y velocidad es la clave para el triunfo o el fracaso de algunos diestros al enfrentarse a determinados astados.

El exceso de veteranía conlleva, según su opinión, un descenso en el número de espectadores que acuden a las plazas. Los toreros que lidian reses durante más de quince temporadas ya no poseen las capacidades físicas de las que disponían en su juventud y tienen que limitarse a realizar un tipo de lidia monótona y falta de emoción que aburre al público. Por consiguiente, Guzmán creyó que si el toreo estaba en declive, era una consecuencia de que los toreros veteranos no se retirasen y, por lo tanto, tampoco permitiesen el paso a los jóvenes novilleros que comenzaban a resaltar. Para completar la información que facilitó en sus artículos, apuntó el nombre de los toreros que habían desarrollado su actividad profesional durante más de diez y de quince temporadas. Del primer grupo, señaló a diestros como “El Viti” o Rafael de Paula. En el segundo grupo incluyó a “Bienvenida” y “Dominguín”.

Según el periodista, el número de retiradas de matadores al año debía ser muy superior al que se sucedía en los años en los que se dedicó a la escritura de artículos taurinos. Su opinión se basaba en que, al carecer de la forma física necesaria, no lograban triunfar, aburrían a los espectadores, no conseguían brillantez en sus faenas y, en último lugar, no se establecía la rivalidad necesaria entre las dos figuras más destacadas del momento. Estos matadores debían retirarse muchos años antes de ser criticados por los que antes eran sus seguidores incondicionales, pero no lo hacían porque querían obtener el dinero suficiente para vivir desahogadamente durante el resto de sus vidas. Este hecho, según Guzmán, no hacía sino empañar la trayectoria de grandes figuras de la lidia, como, por ejemplo, la de Curro Romero, Paco Camino <sup>608</sup>, Diego Puerta <sup>609</sup> o Antonio Ordóñez <sup>610</sup>. Además, tampoco permitían que jóvenes toreros pudiesen tomar la alternativa. Si alguno tenía la suerte de doctorarse <sup>611</sup> como matador profesional, en la mayoría de los casos, o no toreaba asiduamente o no destacaba. Guzmán creyó que con las alternativas sucedía igual que con las novelas o las obras de teatro: del conjunto que se publica o representa en un año, sólo una o

---

<sup>608</sup> Ambos diestros nacidos en Camas (Sevilla). Paco Camino tomó la alternativa el día 17 de abril de 1959, en Valencia y se retiró el 23 de septiembre de 1981, en la feria de Valladolid (22 años tras tomar la alternativa). Curro Romero, a su vez, tomó la alternativa en Valencia el 18 de marzo de 1959 y anunció su retirada el 24 de octubre de 2000 (42 años después de su alternativa).

<sup>609</sup> Diego Puerta Diánez (Sevilla, 28 de mayo de 1941-Camas, Sevilla, 30 de noviembre de 2011). Diego Puerta es una figura del toreo como sinónimo de valor sin límites. Recibió cincuenta y cinco cornadas (cuatro ellas de gravedad) sin que ello influyera de algún modo en su disposición o en su ánimo. La crítica de la época le rebautizó con el sobrenombre de “Diego Valor”. Tomó la alternativa en Sevilla el 29 de septiembre de 1958, siendo su padrino Luis Miguel Dominguín. Toreó en más de trescientas tardes y logró salir en ocho ocasiones por la puerta grande. Cuando se retiró, en 1974, se dedicó por completo a su ganadería. Falleció a causa de un fallo multiorgánico, producto de los percances de su carrera y enfermedades anteriores.

<sup>610</sup> Se retiró por primera vez en 1962 (tras 24 años de alternativa), aunque reapareció clamorosamente dos años más tarde. Fue alabado por su decisión, pero sus facultades físicas habían mermado. Ese hecho produjo que muchos de sus seguidores le abandonasen. El rechazo fue absoluto cuando el torero declaró que iba a volver a los ruedos en los años 80. Este hecho nunca sucedió y Antonio Ordóñez disfrutó de una madurez apacible y campera, dedicado a su ganadería y a la plaza de toros de Ronda, en la que organizaba la corrida goyesca (la cual todavía se celebra anualmente. En ella participan sus nietos Francisco Rivera Ordóñez y Cayetano Rivera Ordóñez).

Hemingway fue amigo y biógrafo de Antonio Ordóñez. El torero disfrutó de la propaganda que el escritor le hizo en una serie de reportajes para la revista *Life*, publicada en 1959 con el título *El verano sangriento*.

<sup>611</sup> “Doctorarse” y “doctorado/s” son voces empleadas por Eduardo de Guzmán para designar la acción de tomar la alternativa o el torero que va a tomarla.

dos logran triunfar, mientras que el resto cae en el olvido. El periodista introdujo unos versos de *Las coplas a la muerte de su padre* para ilustrar su argumentación:

“Lo de ayer,  
no por menos pasado  
está menos olvidado”.(Manrique 1983: copla XVI)

A pesar de las condiciones adversas en las que se realizaban las alternativas, lo cierto es que, y así lo señaló el periodista en sus reportajes, a partir de 1970 el incremento de jóvenes “doctorados” fue escandaloso. De hecho, en 1971 se contabilizaron hasta trescientas alternativas. Este suceso se derivó de la disminución de novilladas. Estas últimas no daban dinero y los empresarios las sustituyeron por corridas de toros. Guzmán se preguntó si este hecho era bueno o malo para la fiesta. En principio consideró que, debido a la crecida de la población y al número de turistas que acudían a las plazas españolas, era bueno que nuevos toreros tomaran la alternativa y participasen en algunos de los numerosos festejos menores que tenían lugar entre los meses de junio, julio y agosto. Sin embargo, Guzmán sabía que en muchos casos, estos jóvenes cosecharían fracasos absolutos. Por esa razón propuso un remedio que regularizase la concesión de alternativas: debían ser los toreros los que decidiesen, sin intervención de los empresarios ni de los apoderados, si sus discípulos estaban preparados para ser “doctorados”.

#### D.2.5.i.3.) Figuras del toreo español

En la mayoría de los artículos seleccionados para este análisis, el periodista encumbró a algunas de las figuras más destacadas del toreo español durante todos los siglos. Esta relación de nombres y características sigue un orden cronológico que comienza con los dos diestros que

marcaron la Edad de Oro del toreo en España: “Joselito” y “Belmonte”. La época en la que triunfaron se desarrolló entre los años 1913 y 1920. La rivalidad que se generó de los numerosos enfrentamientos que disputaron se acrecentó por las evidentes diferencias entre el toreo de uno y el del otro. Según Guzmán, “Joselito” era capaz de realizar todas las suertes completa y fácilmente. Era el emblema del valor, del poderío, de la elegancia, de la gracia y de la sabiduría. Empleaba las reglas del toreo tradicional, pero carecía de fantasía y originalidad. “Joselito” se convirtió en el símbolo de una época y fue la culminación de todos sus antecesores en los ruedos. Murió en la Plaza de Talavera de la Reina el 16 de mayo de 1920 por una cornada de “Bailaor”, lo que convirtió al torero en un mito eterno, en un símbolo indiscutible de la leyenda taurina.

Guzmán añadió a este retrato el responso lírico-taurino que le dedicó el poeta Enrique López Alarcón:

“Ven, pasajero, dobla tu rodilla,  
que en la Semana Santa de Sevilla,  
porque ha muerto José, este año estrena  
lágrimas de verdad la Macarena...”

“Guerrita”, otro de los toreros destacados de esa época, decía a los cronistas y espectadores taurinos: “los que quieran verle, que se den prisa”. “Joselito” fue un torero mágico, pero no lógico. Arriesgó demasiado para conseguir el éxito y este hecho le condujo a la muerte a la edad de veintiocho años.

Por su parte, “Belmonte” no tenía las capacidades físicas de las que disponía “Joselito”. Todos sus triunfos eran el resultado de un esfuerzo sobrehumano que el torero realizaba para lograr sus deseos. Valle-Inclán le

dijo en una ocasión: “Ya no te falta más que morir en la plaza” <sup>612</sup>. Este comentario que le hizo el literato al diestro fue recogido por Guzmán en varios de los artículos en los que aparecía el nombre de “Belmonte” <sup>613</sup>.

Era un diestro altamente imaginativo y eso era lo que le diferenciaba del anterior. Tenía un valor incalculable, pero le faltaba cierta habilidad física que tenía que compensar con otro tipo de elementos. Por esa torpeza en los movimientos, las corridas en las que participaba estaban repletas de emoción sin límite. El riesgo inundaba cada uno de los pases, que acompañaba con una perfección plástica enaltecida por los críticos taurinos. A “Belmonte” se le ha considerado como el creador del temple, por la lentitud de sus movimientos ante el animal y por su quietud en los pases de muleta y capote. Pero, para que lograra el éxito, es decir, para que lograra realizar ese tipo de lidia, necesitaba un tipo de res muy noble y suave que le permitiera colocarse en la cara sin riesgo a ser empitonado antes del lance. Guzmán lo calificó como un torero reservado, heterodoxo y estilista, al que se le apodó “Terremoto” o “Cataclismo” por el revuelo que se generaba en la plaza tras su actuación.

Belmonte, al igual que Ignacio Sánchez Mejías, entabló una estrecha relación con los literatos, pensadores y filósofos de la época. Antes de comenzar la Edad de Oro de la lidia a la que Guzmán hace referencia en sus artículos, algunos de esos intelectuales homenajearon a Juan Belmonte con una comida en el restaurante Ideal, situado en el parque del Retiro (Madrid), que tuvo lugar el 28 de junio de 1913. Esta invitación es otro testimonio de la relación existente entre toros y política. Rezaba del siguiente modo:

---

<sup>612</sup> BARCELÓ VERA, Marilén (2003). *Vivir de milagro. Una aproximación constructivista a la figura de Juan Belmonte*. Madrid: Visión Net.

<sup>613</sup> Guzmán utilizó esta cita en el artículo titulado “Joselito y Belmonte en la edad de la tauromaquia (Toreo lógico y toreo mágico) y en “Juan Belmonte y los rabos cortados en la monumental madrileña (Puntualizaciones en torno a una polémica)”.

“Ya que Juan Belmonte se encuentra entre nosotros, hemos juzgado necesario obsequiarle con una comida fraternal en los jardines de El Retiro. Fraternal porque las artes todas son hermanas mellizas, de tal manera que capotes, garapullos<sup>614</sup>, muletas y estoques, cuando los sustentan manos como las de Juan Belmonte y dan forma sensible y depurada a un corazón heroico como el suyo, no son instrumentos de más baja jerarquía estética que plumas, pinceles y buriles, antes los aventajan, porque el género de belleza que crean es sublime por momentáneo, y si bien el artista de cualquier condición que sea se supone que otorga por entero su vida en la propia obra, sólo el torero hace plena abdicación y holocausto de ella y en esto pudiera parangonarse con el político perfecto, su apotegma de don Antonio Maura.

Pero, por desgracia, los apotegmas de nuestros políticos nos merecen poco crédito. Consideramos la tauromaquia más noble y deleitable, aunque no menos trágica, que la logomaquia -esto es, política española-, y a Juan Belmonte más digno del aura popular y el lauro de los selectos que la mayor parte de los diestros que alternan en el Parlamento”.

El texto pertenece al artículo "La muerte de Joselito, punto final de la edad de oro del toreo (Cincuenta y cuatro años después. La tragedia de Talavera y su influencia en la tauromaquia contemporánea)"<sup>615</sup>, redactado por Eduardo de Guzmán para su publicación en la revista *El Ruedo*<sup>616</sup>.

Para el autor, antes de “Joselito” no había sobresalido ninguna figura. En ese momento, el toreo estaba inmerso en una crisis derivada de la ley de

---

<sup>614</sup> Garapullos: `rehiletos o banderillas`.

<sup>615</sup> *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Madrid, 14/V/1974, Año XXXI, Vol.1560, 2 pp.

<sup>616</sup> La política como toreo es “El Rudeo Ibérico”.

descanso dominical. Este edicto determinaba que no podían celebrarse corridas de toros los domingos, porque ese día debía estar reservado para la oración y no para el divertimento y el espectáculo. Con “Joselito” y “Belmonte” se logró alcanzar la Edad de Oro del toreo que finalizó con la muerte del primero y la retirada del segundo. Después de ellos, se generó una gran confusión que el periodista especificó en cinco grandes etapas:

1. 1922-1936. Sobre ella comentó la falta absoluta de figuras y la importancia que tomó el animal. El toro había logrado una bravura inagotable, lo que derivó en un periodo colmado de dramatismo y de muertes (11 matadores muertos y 38 novilleros).
2. 1936-1939. Estas temporadas estuvieron marcadas por la falta de emoción. La guerra y sus secuelas terminaron con las mejores ganaderías y con las aspiraciones de muchos novilleros.
3. 1939. Los triunfos de “Gallito”, “Bienvenida”, “Belmonte hijo” y, especialmente, el de “Manolete” marcaron este año.
4. Posteriormente, la monotonía y la falta de figuras volvieron a apoderarse de la fiesta y la sumergieron en una profunda crisis hasta comienzos de la década de los 60.
5. 1960. Este año marcó una antes y un después en la tauromaquia española. La crisis de los años anteriores, junto con la crisis económica reinante, habían reducido considerablemente el número de espectadores que acudían a los festejos. Este hecho se vio contrarrestado por la afluencia de espectadores extranjeros que llenaban las gradas de los cosos. Los precios de las localidades se habían incrementado y, también, los sueldos de los diestros, en detrimento de las facultades artísticas de los

matadores. “El Cordobés” constituyó una revolución <sup>617</sup> para el toreo y para la monótona forma de realizarlo. Su “salto de la rana” le convirtió en todo un espectáculo dentro de los cosos. Era íntegramente distinto a todo lo que se había hecho con anterioridad. No era exquisito ni depurado, pero atraía al público. Con él comenzó un nuevo periodo en la historia taurina española, ya que, además, fue el impulsor de la desorbitada subida de precios de los salarios de los matadores.

La tercera figura destacable en el repaso que realizó Guzmán por la historia de la tauromaquia fue la de “Manolete”. Este diestro, según su opinión, fue la solución para una época en la que no había figuras y en la que había crecido el desinterés por la fiesta. La guerra había desviado las miradas de los aficionados hacia otras actividades. La falta de dinero para comprar las localidades, para pagar a los diestros, a los empresarios y a los ganaderos hizo que los festejos taurinos se fuesen espaciando en el tiempo hasta el punto de eliminarse un buen número de ellos. Además, el toreo necesitaba de una renovación que debía ser introducida por medio de los novilleros. Pero en esta ocasión, como en otras muchas, los matadores de novillos eran eliminados de los carteles taurinos, porque no atraían a los espectadores y, por tanto, no generaban dinero. “Manolete” fue uno de los pocos novilleros privilegiados que lograron ascender. El 2 de julio de 1939 tomó la alternativa. A partir de ese momento, sus éxitos le elevaron hasta las cotas más altas de la tauromaquia española. Fue soberano en su tiempo, a pesar de que con todos los toros realizaba la misma faena. Los espectadores sabían que presenciar una corrida de “Manolete” era un éxito

---

<sup>617</sup> “o llevarás luto por mí”. El escritor y periodista estadounidense Larry Collins, biógrafo de “El Cordobés”, junto a Lapierre, empleó esta cita como título de la historia del torero español, que salió en las librerías en 1967. Esta cita está basada en lo que le dijo Benítez a su hermana ante su alternativa: "O te compro un piso, o llevarás luto por mí".



garantizado, porque no fallaba en ningún caso. José M<sup>a</sup> Cossío realizó una crónica en la que describió este singular estilo de lidiar astados. Guzmán la utilizó para ilustrar los argumentos que empleó en su reportaje sobre el matador:

“Manuel no es diestro que empiece toreando bien para acabar matando con cierta facilidad y desahogo, sino al contrario; es decir, un buen matador de toros que, sin dejar de serlo en ningún instante, acaba por llegar a los públicos, emocionándoles y entusiasmándoles con su manejo de capa y muleta”.

“Bienvenida” fue el único diestro que logró formar pareja con él, debido, esencialmente, a las diferencias entre ambos. El 28 de agosto de 1947 “Manolete” compartió cartel con Luis Miguel “Dominguín” y “Gitanillo de Triana” en una corrida en la plaza de Linares. Fue corneado por “Islero” y murió a las 5:07 del 29 de agosto de 1947 en el hospital de esa localidad. La última frase que pronunció fue: “¿Me han dado la oreja...?”. Guzmán recogió estas últimas palabras en su artículo y demostró sin reparos su admiración por el diestro. Consideró que “Manolete” fue un símbolo para el toreo, ya que lo perdió todo, su vida, su éxito y su fama, en una plaza de segunda.

Guzmán nunca comprendió cómo algunos toreros jóvenes, como “Manolete” o “Joselito”, que se habían preparado durante largos años para la lidia, podían morir tan rápidamente a causa de las cornadas recibidas en la plaza. Creía que, de algún modo, debía preparárseles físicamente para que soportasen las cornadas y no muriesen a consecuencia de ellas.

“Lagartijo” también fue otro de los toreros a los que Eduardo de Guzmán dedicó un número de páginas considerable en las publicaciones

para las que colaboró. Lo identificó como la única figura cordobesa que había destacado en la historia de la tauromaquia. A mediados del siglo XIX alcanzó un éxito rotundo debido a su rivalidad con “Frascuero” durante veinte años. La competitividad entre estos dos diestros fue tan imponente que en la temporada de 1868 fueron llamados en dos ocasiones por los presidentes de las plazas en las que lidiaban con el propósito de reducir la peligrosidad del enfrentamiento que estaban presenciando. En 1893 “Lagartijo” se retiró de manera excepcional. Celebró su retirada toreando en Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Valencia y Madrid. El 1 de junio de 1893, día del Corpus, se despidió en Madrid matando 6 toros de la ganadería de Veragua con un pésimo resultado, hasta tal punto que tuvo que salir de Plaza escoltado por la Guardia Civil. “Lagartijo” se mantuvo en la cúspide mientras perduró la rivalidad con “Frascuero”, pero cuando este último se retiró en 1890, inició su lucha con otro cordobés: Rafael Guerra, “Guerrita”. Con éste finalizó el esplendor de un tipo de toreo. Guzmán lo comparó en sus crónicas con Velázquez y con el Goya tenebroso, ya que los imitadores nunca lograron alcanzar la maestría de estos artistas. Como consecuencia de la gloria alcanzada por estos diestros, los continuadores sólo pudieron imitarles o renovar las formas que se habían impuesto. “Guerrita”, según apuntó el periodista, fue el único sucesor de “Frascuero” digno de mención. Mantuvo numerosas pugnas con “Lagartijo” y con el público, lo que hizo que su fama ascendiera vertiginosamente. En la temporada de 1899 recibió una silba tan injusta en Las Ventas que el diestro comentó: "No toreo más en Madrid ni para el beneficio de María Santísima". Su impopularidad se contagió a los demás públicos y, tras acabar con algunos compromisos en Bilbao, San Sebastián, Valladolid, Salamanca y otras plazas, se retiró definitivamente. Cuentan que dijo: "Yo no me voy de los toros, me echan". Abandonó el toreo, consciente de que

nadie podría igualarle y de que había marcado un hito en la historia de la tauromaquia.

La dinastía taurómaca de los Romero también atrajo la atención de Guzmán. Esta familia perpetuó el poder cultural y artístico de la tauromaquia. Al periodista le sorprendía que se hubiesen mantenido durante tres generaciones las condiciones toreras necesarias para triunfar. De todos los que conformaron esta saga, Guzmán destacó a Francisco Romero, el abuelo, por ser el inventor de la muleta tal y como se conoce actualmente, ya que existen testimonios de que a finales del siglo XVII se empleaba la muleta como elemento esencial para la lidia, pero no se usaba del mismo modo que la creada por Romero. Este hecho fue constatado por Nicolás Fernández de Moratín en su obra *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España*<sup>618</sup>, publicada en 1775.

Guzmán consideró que los Romero son la dinastía taurina más destacada de España, aunque también han surgido otras, como la de los Bienvenida, la de los Dominguín o la de los Ordóñez. Sin embargo, gracias a la dinastía de los Romero, el estilo de lidia de Ronda superó, por primera vez, al sevillano. De esta escuela, Guzmán destacó el enorme éxito de “El Chiclanero”<sup>619</sup>. Este diestro dominó todas las suertes y tercios de la lidia, rivalizó con Cuchares y fue el mejor representante del severo toreo rondeño. Falleció en 1853, agotado, enfermo y sin poder cumplir su contrato para torear en Madrid. Murió con treinta y cuatro años, viendo pasar desde su habitación las cuadrillas y el público que iba a la plaza, convirtiéndose en una leyenda de la tauromaquia y en un ejemplo a seguir para aquellos que quisiesen continuar la modalidad sevillana. Como en

---

<sup>618</sup> FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Nicolás (1977). *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España*. Madrid: Imprensa de Pantaleón. Moratín apuntó: “Francisco Romero, el de Ronda, que fue de los primeros en perfeccionar el arte de la Muletilla” (página marcada con el símbolo C4 del primer ejemplar impreso).

<sup>619</sup> José Redondo Domínguez (Chiclana de la Frontera, 1818-Madrid, 1851). Tomó la alternativa en Bilbao en 1842 de manos de “Paquiro”, del que fue digno sucesor.

otras ocasiones, el pueblo creó unas coplillas para conmemorar la muerte de su torero más celebre. Guzmán las incluyó en su descripción con el propósito de completarlo:

“Ya se murió Curro Monte,  
ya se murió El Chiclanero,  
ya no quedan en el mundo  
arte, ni valor torero”.

Tras su muerte, a mediados del siglo XIX, algunos toreros mantuvieron el estilo sevillano. De entre ellos destacaron Curro Cuchares, “El Tato” y “El Gordito”.

#### D.2.5.i.4.) Otros diestros y los sucesos que marcaron sus carreras

Eduardo de Guzmán dedicó numerosos artículos a relatar la biografía y los éxitos de todos los toreros que han aparecido en la relación anterior. También describió las corridas más destacadas en las que participaron, las temporadas en las que intervinieron y un balance de las mismas. Pero, en otros casos, debido a que los datos que deseaba apuntar sobre los diestros eran escasos o a que la falta de espacio limitaba su extensión, el periodista explicó de forma somera las causas por las que debían recordarse determinados nombres, como el de Francisco Romero, que fue el primer torero de a pie del que se tiene conocimiento. También citó a “El Espartero”<sup>620</sup> como el precursor del toreo moderno. Los críticos opinaban

---

<sup>620</sup> Hay una frase popular que dice “se es más valiente que el Espartero”. Puede establecerse una relación entre este dicho y la bravura demostrada por el diestro en los ruedos. Un poema popular recogió esa audacia y arrojo al señalar que, tras 1898, es decir, tras la muerte de Espartero (ocasionada por la mortal cogida de un miura llamado Perdígón) la valentía se había perdido :

“Los toritos de Miura  
ya no tienen miedo a nada,  
que se ha muerto el Espartero,  
el que mejor los mataba”.

sobre este diestro que era un matador excelente, pero que se arrimaba demasiado a los animales, lo que derivaba en un riesgo constante. Murió, tal y como predecían los cronistas de su tiempo, toreando. Este hecho le convirtió en una leyenda. El resto de los toreros le habían advertido de los peligros que surgían de ese tipo de lidia, a lo que “El Espartero” respondía: “Más cornás da el hambre”. Guzmán empleó esta frase para argumentar que los jóvenes toreros que arriesgan su vida para enriquecerse y convertirse en personajes afamados son los que verdaderamente han conformado la escuela taurómaca española. Las heridas y, en el peor de los casos, la muerte son las únicas recompensas que pueden recibir los matadores de toros. “El Espartero”, como “El Cordobés”, tuvo un ascenso vertiginoso en sus carreras. Ambos querían lograr fama y dinero lo más rápidamente posible. Lo obtuvieron, aunque de modos diferentes: el primero gracias al esfuerzo y al sacrificio torero, mientras que el segundo lo consiguió gracias a su espectacularidad y a su facilidad para atraer público. “El Cordobés” se convirtió en una figura mediática, hasta el punto que se escribió una biografía <sup>621</sup> y participó en películas, como “Chantaje a un torero”.

En otros artículos interesantes, el periodista describió las cogidas que acabaron con las vidas de Manuel Granero y de José Cándido. La herida recibida por el primero fue considerada por los expertos como la más impresionante de la historia del toreo. El diestro fue alcanzado por el quinto toro de la tarde (“Pocapena”) en una corrida celebrada en Madrid el 7 de mayo de 1922. El astado corneó a Granero en el ojo derecho y le destrozó

---

No se halló este proverbio en el *Vocabulario navarro* de José María Iribarren. No obstante, este autor recogió el dicho “Más valiente que el Cid” y otros dos aforismos populares relacionados con la tauromaquia en este ejemplar: “Pa torear y pa casarse hay que arrimarse” (escrito hasta 1945 en uno de los muros de la Plaza de toros de Pamplona. Hallado en la página 612) y “Tiene más duros que un torero” (p. 629).

<sup>621</sup> COLLINS, Larry y Dominique Lapierre, (1967). *O llevarás luto por mí*. Madrid: Plaza y Janés.

la masa encefálica, los huesos frontales, el cráneo y parte de los tejidos faciales. Los médicos no pudieron hacer nada por su vida.

La muerte de José Cándido también se produjo en los ruedos (el 23 de junio de 1771), pero no derivó de una brutal cogida, como en el caso anterior. De hecho, Guzmán incluyó el nombre de José Cándido en varios de sus artículos, porque éste fue el primer torero muerto del que se tienen noticias. Seguramente, así lo afirmó el periodista, su muerte no iba a ser la primera de la historia de la tauromaquia, pero era la primera que aparecía en documentos oficiales. El fallecimiento de Cándido fue recogido, como en otros muchos casos, en romances de ciego y en coplas flamencas<sup>622</sup>.

---

<sup>115</sup> El género musical de la copla toma, generalmente, para sus argumentos dramas de la vida cotidiana. No obstante, uno de sus elementos inspiradores es el mundo taurino que proporciona una temática variada: amores incandescentes, sangre en la arena, desamores, celos... La pasión es el elemento fundamental de estas composiciones. La copla toma del mundo taurino los elementos más simbólicos: la figura del torero como elemento romántico, lo vistoso de la Fiesta, esas tardes de faenas, la atracción de las mujeres por esos valientes hombres que desencadenan amores encendidos y pasiones desatadas y la muerte del torero (siempre en el albero frente al toro) y como testigo de esa trágica tarde: una mujer enamorada, que nos lo cuenta.

Cada uno de los protagonistas asume características propias del Romanticismo (elemento que atrae enormemente a los turistas). Así, el torero debe ser valiente, viril y desatar pasiones entre las féminas. También debe expirar en el albero, en muerte noble y valerosa. La mujer, por su parte, debe ser sumisa, enamorada y resignada para aceptar estoicamente el destino que puede cambiar en cualquier corrida. Ella va a cantar su último aliento. Es la “copla torera”

A principios del siglo XX la Copla se consolida como un género con identidad propia dentro del cante popular español. Federico García Lorca y la Generación del 27 mantuvieron una estrecha relación cultural con la copla y sus artistas. De hecho, Lorca rescató del olvido coplas como *Los cuatro muleros*, *En el café de Chinitas*, *Los Peregrinitos* o *Anda Jaleo*. En la España dividida durante la Guerra Civil se oían las mismas coplas en ambos bandos, y una vez finalizada la contienda continuó siendo un género muy popular. La Dictadura franquista acogió en su ideario elementos populistas, que le sirvieron para formar la cultura del régimen. Fomentó el gusto por lo taurómico y por la copla taurina. Es de sobra conocido el gusto de Franco por la copla y las actuaciones de las Tonadilleras en las celebraciones del El Pardo. El emparejamiento que se gestó durante el franquismo entre copla y Dictadura derivó en cierto estancamiento de este género musical al comenzar la Democracia. Algunos sectores sociales lo consideraron como algo característico de la España más retrograda (a pesar de que los matrimonios o amoríos entre toreros y tonadilleras seguían ocupando las portadas de las revistas del corazón).

La temática coplera surge de una idea muy simple: una mujer suspira por el amor de un torero, lo consigue o lo pierde y la consecuencia es el canto al amor o al desamor. Además de este tema, la copla torera tiene como divisa lo popular y una música alegre y pegadiza. Asimismo, los protagonistas son dos: la furia del toro y la destreza del torero.

“Capote de grana y oro

Alegre como una rosa

Que te abrías ante en toro

Igual que una mariposa”

Torero y copla han sido siempre hermanos. Ya lo cantaba Antonio Molina en “Yo quiero ser matador” o Lola Flores en “Tengo miedo, torero”. La figura del torero en estas canciones se describe como un hombre valeroso, que no teme la muerte.

“Mira si fue valiente,

En otro reportaje, el periodista repasó los éxitos obtenidos por los toreros conocidos en los tres últimos siglos. Creyó que existía un amplio desconocimiento sobre la cuestión y pretendió, con la publicación de estas páginas, ilustrar a los lectores acerca de esta cuestión. Comenzó la descripción detallando el hecho de que, a pesar de que las primeras referencias a los toreros fueron halladas en documentos fechados en el siglo XIII, hasta el XVIII no se facilitaron los nombres de los que participaban en la lidia taurina. El silencio de los cronistas de esta época repercutió en que no se dieran a conocer los nombres de los matadores hasta 1773, año en el que la Real Maestranza de Caballería redactó un documento en el que aparecía el nombre de Francisco Romero como continuador de la tradición taurómaca española y el de Miguel Canelo como el primer estoqueador sevillano.

Eduardo de Guzmán comentó que la falta de datos que existe antes de la fecha señalada impide cualquier posibilidad de ampliar esa relación. Además, criticó el hecho de que en esas enumeraciones sólo aparecieran los nombres de los matadores y se obviasen los de los novilleros, banderilleros, picadores, puntilleros, toreros bujos <sup>623</sup>, rejoneadores y matadoras. Por tanto, lo que el periodista denunció en ese artículo fue que

---

que hasta un pitillo pidió  
y cuando llegó la muerte,  
fumando la recibió.

Torero, torero, torero.”

La mujer, su compañera, sin embargo, siente amor, miedo y temor de que pueda darse de forma inminente la “tragedia torera”. El miedo es una constante en la copla.

“En los carteles han puesto un  
nombre que no lo quiero mirar.

Francisco Alegre y olé, Francisco Alegre y olé.

La gente dice ¡Vivan los hombres!

cuando lo ven torear,

Yo estoy rezando por él con la  
boquita cerrá”.

“Un lunes abrialeño él toreaba y a verle fui.

Nunca lo hiciera que aquella tarde

De sentimiento creí morir.

Al dar un lance cayó en la arena,

Se sitió herido, miró hacia mí”.

<sup>623</sup> Se denominan “toreros bujos” a los diestros que eran contratados para los espectáculos taurinos y que se encargaban de hacer reír a los espectadores con sus quiebras y saltos a los astados.

el número de 843 matadores de toros conocidos durante los tres últimos siglos debía tomarse como una cifra indeterminada e incompleta, que no podía ampliarse debido a la falta de datos existentes.

#### D.2.5.i.5.) Las mujeres toreras

Eduardo de Guzmán conoció a varias mujeres matadoras que torearon entre los años 30 y los 70, como, por ejemplo, María Alegre, “Palmeño”, “Mari Cruz”, Maribel Atiénzar, “La Algabeña”, Conchita Cintrón o Juanita Cruz. A todas ellas la prohibición, la censura, les impidió desarrollar su profesión en España durante y tras la guerra. Por ese motivo, algunas se retiraron y otras, como Juanita Cruz, continuaron lidiando reses en América.

Además de citar a los principales toreros que desarrollaron su profesión tanto en España como fuera del país, Eduardo de Guzmán desarrolló una faceta reivindicativa en relación con la negación que se había impuesto para que las mujeres pudiesen torear. Explicó que, en su opinión, no existe ninguna incapacidad física para que las mujeres no puedan desarrollar esta actividad, del mismo modo que tampoco la hay para el arte y la literatura, como se pensaba en la antigüedad. Según el periodista, si las mujeres no triunfan como toreras, se debe a que se las aparta de numerosas corridas, ya que algunos toreros consideran que es una ofensa que una mujer desempeñe el trabajo “*de un hombre*”. Sin embargo, para contrarrestar esa afirmación, Guzmán apuntó que desde hacía 3.000 años, en Creta, las mujeres participaban en los juegos taurinos y burlaban los toros. Entonces, se preguntó por qué Juan de la Cierva, el ministro de la Gobernación, prohibió en 1908 que las mujeres pudiesen lidiar en los festejos taurinos. Lo consideró injusto y falto de lógica. Años más tarde esta ley fue suprimida, pero los prejuicios con los que se miran a las mujeres toreras extinguen todas sus opciones de triunfo.



#### D.2.5.i.6.) Los toreros gitanos

Los toreros gitanos también ocuparon numerosas páginas en los artículos de Guzmán. Por lo general, fueron ensalzados, tanto por el autor como por la crítica y el público, pero, al mismo tiempo, fueron criticados por sus enormes desigualdades. Los toreros gitanos fueron más perfeccionistas que innovadores. Poseían un gran bagaje artístico. Guzmán comentó que en todas las épocas taurómacas había toreado un matador calé, pero que en ninguna de ellas había logrado más gloria que los payos. Así, en el siglo XIX, destacaron, entre otros toreros, “Tragabuches” y “Sentimientos”. En el siglo XX, fueron “El Gallo” y “Cagancho” los toreros gitanos que triunfaron en los ruedos españoles. A pesar de todo, tanto unos como otros quedaron eclipsados por grandes figuras de la tauromaquia, porque no se esforzaron y porque no lucharon por obtener éxitos. En la mayoría de los casos, lograron más popularidad por las habladurías y murmuraciones que se generaban en torno a ellos que por sus actuaciones en los cosos taurinos.

A pesar de que no todos los españoles compartían el gusto del autor por las corridas de toros y demás festejos taurinos, lo cierto es que, según afirmó el propio periodista, la lidia gitana lograba que nadie se quedase impasible. Los espectadores podían situarse en uno u otro lado, es decir, a favor o en contra de lo que sucedía dentro del coso, pero, de cualquier modo, cada espectador tenía su propia opinión. El gusto o la indignación son las dos posibles opciones que el periodista barajó a la hora de expresar la controversia generada en torno a la actuación de los toreros en las fiestas taurómacas. Las corridas de toros aumentaron su popularidad e influjo en las tradiciones españolas debido a las acciones de algunos de estos diestros.

#### **D.2.5. j) Ferias, plazas y ganaderías destacadas en los artículos**

Del mismo modo que los toros y los toreros constituyen el eje de las corridas de toros, otros elementos, como el público, las plazas en las que se celebran y las ganaderías que participan influyen en este tipo de festejos de una manera notable. La fiesta nacional, los espectáculos taurinos y los encierros celebrados en numerosas capitales y localidades de la España <sup>624</sup>, han tenido especial importancia en algunas de ellas. El público ha asociado estos nombres, o los nombres de sus plazas de toros, con los éxitos de determinados toreros o con las ferias que en ella se celebran. De este modo, las ciudades más toreras de España, según Eduardo de Guzmán, son Madrid, Sevilla y Pamplona.

#### D.2.5.j.1.) Toros en Madrid

De la capital española el periodista ensalza la calle Alcalá, porque es considerada por éste como “la calle más torera del mundo” tras la construcción de la Plaza de las Ventas. La describió como el alma de Madrid, en perjuicio de la Gran Vía. Por ella habían marchado desfiles triunfales de soldados, de “repatriados”, cortejos reales, manifestaciones y entierros. Por esa razón, debía ser considerada como el eje de la ciudad. A dicha calle también se le dedicó una pieza de la zarzuela “Las Leandras”

<sup>625</sup>: “Por la calle de Alcalá,  
con la falda almidoná

---

<sup>624</sup> En Portugal no permite matar toros. Las touradas portuguesas desarrollan el falso mito de las corridas de toros incruentas desde 1580, cuando la monarquía hispánica se anexionó al Reino de Portugal bajo el reinado de Felipe II, quien introdujo las corridas en el país luso. Pese a las influencias españolas, las diferencias son notables entre ambos estilos. En la corrida portuguesa los toros son lidiados con los cuernos afeitados y está prohibido picar y dar muerte al toro en la plaza. Se muestran diferentes rasgos de crueldad, pero la tortura que reciben los toros se realiza en su mayoría de forma oculta. Igual que en España, se lidian seis toros y el objetivo de los tercios previos a la parte final es debilitar al toro, cansándole y desangrándole, pero no para matarlo, sino para inmovilizarlo. El toro es herido por banderillas, cansado y debilitado. En ese momento debe enfrentarse a *os forcados*, un grupo de ocho hombres que tratan de inmovilizar al animal sin ninguna protección, cuerpo a cuerpo. Cuando el toro ha sido inmovilizado, los forcados se retiran de la arena y dejan paso a los mansos que llevan al animal hasta los corrales y, desde ahí, al matadero, donde se les sacrifica con una pistola de pernos para evitarles el sufrimiento. No obstante, mientras han permanecido en los corrales, se les han arrancado las banderillas y, si éstas están muy clavadas, son retiradas cortando trozos de carne con una navaja.

<sup>625</sup> Zarzuela estrenada en 1931. Fue obra del maestro Alonso, autor de otras tan célebres, como *Rosa la Pantalonesa*, *Me llaman la Presumida*, *La Linda Tapada*, *La Picarona* o *La Calesera*.

y los nardos apoyaos en la cadera...”.

La calle Alcalá, explicó, ha contenido tres plazas de toros: la primitiva, cerca de la Puerta de Alcalá; la vieja, próxima a la carretera de Aragón y la actual, es decir, la Monumental de las Ventas. A pesar de que la última quiso mantener el estilo arquitectónico de las anteriores, el encanto de las plazas derruidas ha desaparecido junto con su demolición. Guzmán recordó lo que en ellas había presenciado. En esas plazas y en sus alrededores contempló los largos paseos que los espectadores realizaban hasta llegar a las puertas de entrada, las mantillas que cuidadosamente se habían prendido las mujeres del pelo y los abanicos que se movían sin cesar en las tardes calurosas. Ahora, según su opinión, todo se había mistificado. Los espectadores que acudían a la Monumental de las Ventas presenciaban una celebración adulterada, alejada de cualquier vestigio de antigüedad que pudiese haberse conservado. Ahora, los extranjeros copaban los graderíos, los caballos estaban protegidos con petos y se afeitaban a los toros. A pesar de que Guzmán no se opuso a algunas de estas soluciones, prefería los éxitos y fracasos que había vivido en las plazas destruidas, ya que no estaban deformados y se hallaban más próximos a la verdadera tradición.

Eduardo de Guzmán empleó las palabras de Ernest Hemingway para corroborar su afirmación de que Madrid es la capital taurómaca <sup>626</sup> del mundo. El literato estadounidense, debido a su gran afición por el mundo taurino, recorrió numerosas plazas españolas y presencié un número de corridas lo suficientemente importante como para ser considerado un ilustrado en la materia. En este escrito, el autor señaló que Madrid es el espacio en el que mejor se han fijado las tradiciones taurinas, a pesar de

---

<sup>626</sup> Hemingway escribió un relato breve que tituló *La capital del mundo* (1936), refiriéndose a Madrid. La relación de este escritor con la tauromaquia es innegable. Entre su bibliografía pueden encontrarse numerosos títulos en los que los toros es el fundamento de su narración. Así, por ejemplo, la tauromaquia queda presente en *Fiesta* (1926), *Muerte en la tarde* (1932), *Por quién doblan las campanas* (1940) y *Un verano peligroso* (1960) o en otros relatos más breves, como, por ejemplo, *El toreo: una tragedia* o *Los invictos* (1927)

que nacieron propiamente en Sevilla. En la capital española se celebraron corridas de toros, generalmente capeas, desde los últimos siglos de la Edad Media. Estos festejos fueron recogidos en documentos oficiales. Posteriormente, gracias a las crónicas que se redactaron en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, se tuvo conocimiento de que las corridas de toros tuvieron lugar en la Plaza Mayor <sup>627</sup>. Para disfrute del público, el Ayuntamiento colocó tablados y vallas que los toreros emplearon para lidiar a los animales. En 1846 se celebró la última corrida en este lugar, a pesar de que desde mediados del siglo XV ya existía una plaza provisional y que en el siglo XVII, por orden de Felipe IV, se construyeron otras dos, situadas en el Soto de Luzón <sup>628</sup> y en la Plaza de Antón Martín. En 1743 fue inaugurado un nuevo coso taurino en Madrid. Fue construido en madera y situado muy cerca de la Puerta de Alcalá. En 1754 fue derruido para construir una nueva plaza más cómoda e ideada para un aforo mayor. Esta nueva plaza fue destruida en 1874. Posteriormente fueron construidas otras cinco plazas más en diversos puntos de la ciudad: en 1934 se inauguraron la plaza de la Carretera de Aragón <sup>629</sup> y la Monumental de las Ventas, a pesar de que la segunda fue concluida en 1929. Años más tarde se levantaron la del Puente de Vallecas, la de Tetuán de las Victorias y la de Vista Alegre.

La feria de San Isidro, inaugurada en 1975, fue uno de los temas más recurrentes en las crónicas taurinas de Guzmán. El hecho de que se hubiese convertido en la más prolongada, en la más moderna y en la más

---

<sup>627</sup> DELEITO Y PIÑUELA, José (1944). *También se divierte el pueblo: (recuerdos de hace tres siglos). Romerías, verbenas, bailes, carnavales, torneos, toros y cañas. Academias poéticas, teatros*. Madrid: Espasa Calpe.

<sup>628</sup> Terreno situado al este del Manzanares, cerca del Jarama, que se empleó para el cultivo agrícola. Además, en Soto de Luzón se halló el primer cartel de toros del que se tiene noticia es para anunciar un festejo en Madrid los días 19 y 30 de septiembre de 1737.

<sup>629</sup> Esta construcción tuvo enorme relevancia para la ciudad y para la tauromaquia. Guzmán en sus artículos hizo referencia a los datos que habían aparecido en un artículo de Rafael Hernández, publicado en "La libertad" y los que ofreció José M<sup>º</sup> Cossío en su obra de *Historia de la plaza de toros de Madrid* (1955).

importante por el número de festejos que acogía, enorgulleció al autor. Pero, el periodista también recogió las opiniones de algunos contrarios a esta feria. Los detractores consideraron que celebrar corridas de toros durante tres semanas era excesivo para la ciudad, para los toreros y para los espectadores que acudían a dichos festejos. Sin embargo, la feria de San Isidro reportaba enormes beneficios económicos a la ciudad y sus organizadores obtuvieron rápidamente el respaldo del Ayuntamiento. El autor se preguntó por qué siendo Madrid la capital de España, poseyendo varias plazas de toros, una afición fiel a este tipo de espectáculos y algunos buenos toreros, no tenía una feria taurina. El propio Guzmán respondió a su pregunta al afirmar que seguramente no tenía feria, porque Madrid era un poblachón que se convirtió en capital. Las nuevas adquisiciones culturales se fueron conquistando una vez que se hubo formado el núcleo urbano y estabilizado su sistema económico. Actualmente, algunos detractores creen que las corridas celebradas en San Isidro son demasiadas, pero lo cierto es que, por su posición de arranque de temporada (15 de mayo), marcan el rumbo de la misma en todos sus aspectos: ganaderías, turistas, economía, matadores y cuadrillas. Además, en la actualidad, gracias al poder de la televisión <sup>630</sup>, estas tardes taurinas han sido elevadas a la categoría de espectáculo, al igual que Roland Garros o las finales de los torneos futbolísticos. Este cúmulo de cosas taurinas y la incansable afición de los madrileños por las corridas de toros conforman a Madrid como la capital taurina del mundo.

#### D.2.5.j.2.) Toros en Sevilla

Sevilla ha sido considerada como el eje de la fiesta y la cuna de los toreros más importante. Eduardo de Guzmán explicó que hablar de Sevilla es hablar de toros y, por esa razón, no necesita calificativos. Para reforzar

---

<sup>630</sup> Canal + compra los derechos de retransmisión anualmente.

su afirmación empleó el poema de Manuel Machado, “Canto a Andalucía”.

“Cádiz, salada claridad; Granada,  
agua oculta que llora.  
Romana y mora, Córdoba callada.  
Málaga cantaora.  
Almería dorada.  
Plateado Jaén. Huelva a la orilla  
de las tres carabelas.  
¡Y... Sevilla!”

La hegemonía sevillana en el toreo ha sido indiscutible en la historia de esta tradición. La Maestranza es el lugar en el que los toreros sevillanos deslumbran con su arte y la Feria de Abril es el momento en el que estos acontecimientos tienen lugar. Ésta se celebró por primera vez a mediados del siglo XIII y consistió en una muestra en la que los artesanos compraban, vendían mercancías y exponían sus trabajos y sus herramientas. Fue interrumpida durante varios siglos y retomada su celebración en 1846, gracias a un decreto aprobado por la reina Isabel II.

Por otra parte, Guzmán afirmó que más de la mitad de los toreros conocidos en la historia taurómaca española habían nacido en Sevilla o en sus alrededores. Así, en las *Siete partidas*, redactadas por Alfonso X, ya se hacía referencia a toreros procedentes de esta región. Otros documentos citados por el periodista también incluyen referencias a los matadores de toros sevillanos. Así, un romance popular sobre el torero “Reguilete” fue

recogido por Cervantes en su obra *El rufián dichoso* <sup>631</sup>. También pueden hallarse algunos nombres en la obra *Sevilla en la historia del torero* de Torre Buiza, publicada en 1594. Pero, el primer diestro sevillano registrado oficialmente con este empleo fue Miguel Cándido, en 1733. Otros matadores procedentes de la capital andaluza que influyeron notablemente en la tradición taurina de España fueron Pepe-Hillo. “Cuchares”, “El Gallo”, “Chicuelo”, “El Espartero”, Sánchez Mejías, “Joselito”, “Cagancho”, “Belmonte”, “Bombita” o Paco Camino.

A mediados de la década de los 70, Guzmán escribió un artículo en el que denunció la falta de toreros no sevillanos que participaban en los festejos taurinos organizados para la Feria de Abril. Incluso, en algunos

---

<sup>631</sup> A continuación se añaden los versos extraídos de dicha obra y hallados en la primera jornada de la obra de Miguel de Cervantes (1998), *El rufián dichoso*, (pp. 162-163), durante el diálogo entre Lugo y Lagartija, un estudiante y un muchacho. Este romance fue puesto en boca del segundo, Lagartija.

“Año de mil y quinientos  
y treinta y cuatro corría,  
a veinte y cinco de mayo,  
martes, aciago día,  
sucedió un caso notable  
en la ciudad de Sevilla,  
digno que ciegos le canten,  
y que poetas le escriban.  
Del gran corral de los Olmos,  
do está la jacarandina,  
sale Reguilete, el jaque,  
vestido a las maravillas.  
No va la vuelta del Cairo,  
del Catay ni de la China,  
ni de Flandes, ni Alemania,  
ni menos de Lombardía:  
va la vuelta de la plaza  
de San Francisco bendita,  
que corren toros en ella  
por Santa Justa y Rufina;  
y, apenas entró en la plaza,  
cuando se lleva la vista  
tras sí de todos los ojos,  
que su buen donaire miran.  
Salió en esto un toro hosco,  
¡válasme Santa María!,  
y, arremetiendo con él,  
dio con él patas arriba.  
Dejóle muerto y mohino,  
bañado en su sangre misma;  
y aquí da fin el romance  
porque llegó el de su vida”.

casos, según explicó, se rechazaban a los toreros triunfantes en temporadas anteriores. Manifestó que esta decisión no era tomada únicamente por los empresarios de la plaza de toros, sino que éstos se hacían eco de lo que los espectadores comentaban. El público sevillano prefería que en la Maestranza lidiase toros los diestros que se sentaban en el banquillo del equipo local, no en el de los visitantes. En cualquier caso, Guzmán desaprobó esta actitud y la calificó de retrógrada y perjudicial para la fiesta y la tradición taurina. Sin embargo, también reconoció que no era algo novedoso en la ciudad andaluza. A finales del siglo XVII se creó la Real Maestranza de Sevilla, una escuela taurómaca en la que sólo podían ingresar aquellos toreros de sangre pura, al igual que sucedía en las cofradías. Esta escuela construyó un coso especial para que sus alumnos practicasen la lidia, pero nunca fue una plaza de toros pública. La exclusividad de su toreo y de sus modos constituyó la escuela taurina sevillana.

Fue a partir del siglo XVIII cuando comenzó la verdadera rivalidad entre la escuela de Sevilla y la única con la que se le ha podido comparar, la de Ronda <sup>632</sup>. El triunfo de los diestros sevillanos era tan evidente que otras escuelas trataron de contrarrestar su hegemonía. La única que pudo competir con la sevillana fue la escuela rondeña. Las evidentes diferencias entre uno y otro toreo consiguieron que los espectadores pudiesen decidir entre varias opciones. Los toreros sevillanos buscaban el lucimiento, empleaban la superabundancia de artes con el propósito de dar espectáculo y diversión a los espectadores. Los toreros rondeños lidiaban a los toros sin accesorios, con sobriedad. El objetivo de ambos era matar al animal, pero la lidia de los primeros comportaba una serie de peligros de los que carecía la de Ronda. Según Guzmán, sólo dos toreros, “Chicuelo” y Curro

---

<sup>632</sup> Puede establecerse una relación taurino-literaria entre esta plaza de toros y el teatro de García Lorca si se tiene en cuenta el poema sobre la corrida de Ronda que el dramaturgo incluyó en *Mariana Pineda* y que fue recogido en este proyecto doctoral en la página 1131.



Cuchares, lograron aunar lo mejor de ambas escuelas. Los dos diestros fueron reconocidos como figuras del toreo. A su entender, el optar por uno u otro tipo de toreo no debía estar relacionado con la lidia que el diestro deseara realizar, sino con sus facultades físicas y con las características del animal. Conociendo estos aspectos, la lidia no debía entrañar más peligros de los que poseía por sí misma.

#### D.2.5.j.3.) Toros en Pamplona

Pamplona y sus fiestas de San Fermín también fueron motivos para la composición de varios de los artículos taurinos firmados por Eduardo de Guzmán. Las fiestas pamplónicas mantienen renombre internacional. No existe otra celebración en España tan relacionada con los toros y sus festejos como la que se celebra en Pamplona entre los días 7 y 14 de julio. No obstante, son los encierros lo más atrayente de las fiestas pamplónicas. El primer documento que contiene noticias sobre la celebración de los encierros en Pamplona data de 1122 y fue redactado por Alfonso, el Batallador. Además de este dato de interés, el periodista comentó que el reglamento taurino vigente en 1974 prohibía que se corriesen o se soltasen toros en cualquier ciudad, pueblo o localidad española, salvo en Pamplona (artículo 46). Sólo en la capital navarra estos festejos estaban permitidos. Guzmán no comprendió la causa por la que el reglamento hacía esa excepción en cuanto a los encierros taurinos, porque otras muchas localidades, como San Sebastián de los Reyes (Madrid), también eran famosas por ese tipo de festejos. Además la suelta de toros o los toros “embolaos” o “ensogaos” forman parte de la tradición española tanto como las corridas o los encierros. El periodista no entendió las numerosas contradicciones que establecía dicho reglamento. Abogó constantemente para que fuese revisado y renovado. Para él, si la tauromaquia había evolucionado, también debían transformarse las reglas que la regulaban.

A pesar de todo, la tradición taurómaca en Navarra, y más concretamente en Pamplona, se remonta hasta los primeros “matadores”. Juan Santander fue el primer torero del que se tiene conocimiento. Era navarro, trabajaba como “matadores” y su nombre fue recogido en un documento oficial fechado en 1401. A diferencia del toreo que se realizaba en Andalucía, los matadores navarros lidiaban los astados de pie, ya que lo abrupto del terreno no permitía el uso de caballos. A los “matadores” se les describió como hombres valientes, atléticos y dinámicos. Posteriormente, los toreros que eran aceptados para participar en sus corridas debían haber logrado un número de éxitos lo suficientemente considerable como para ser tenidos en cuenta. Así, todas las grandes figuras de la tauromaquia participaron en varios de los festejos celebrados en el coso pamplonés.

San Fermín es sinónimo de alegría, diversión y toros. Guzmán ensalzó la estrecha conexión de estas fiestas con el toreo. Explicó que, además de los encierros, también las corridas de toros y las vaquillas congregaban a numeroso público en el coso taurino. Algunos personajes famosos de la cultura española e internacional acudieron asiduamente a los festejos de San Fermín. El escritor y periodista Ernest Hemingway o el violinista Sarasate fueron los ejemplos que empleó Guzmán para ilustrar el contenido de sus artículos y ensalzó, a su vez, la internacionalidad de la fiesta navarra.

#### D.2.5.j.4.) Toros en otras comunidades

La tradición taurómaca en Valencia también fue citada por Guzmán en algunos de sus artículos, relacionándola, generalmente, con los festejos celebrados en honor de San Jaime (25 de julio) <sup>633</sup>. Explicó que desde 1851, en el mes de julio, se celebran siete corridas de toros en la plaza

---

<sup>633</sup> Gracias al mantenimiento de esos festejos relacionados con los “bous”, las tradiciones taurinas, se han mantenido en gran parte de España. Por ese motivo todavía se conservan los toros embolados, los toros de fuego, los toros ensogados, los recortadores y los toros a la mar.

inaugurada un año antes para estos eventos. También señaló que la relación entre el pueblo valenciano y los toros se remonta a la prehistoria. En la zona levantina se han hallado pinturas en las que se representa la caza de los toros. El vaso de Liria también contiene dibujos en los que se personifica este hecho. Siglos más tarde, en el XI, los documentos redactados por Alfonso X recogen algunos festejos celebrados en la capital valenciana. Por último, Guzmán señaló que si los toreros formados en estas tierras no obtuvieron los mismos éxitos que los logrados por diestros procedentes de Andalucía, fue porque este hecho estaba directamente relacionado con la dificultad para el aprendizaje de las diferentes suertes en un terreno desigual y no propicio para esta instrucción.

Los festejos celebrados en el País Vasco también fueron citados en varios de los artículos seleccionados para este estudio. Las ferias vascas poseen una estrecha ligazón con la tradición taurómaca y las corridas de toros practicadas en las diversas ferias reportan a los diestros éxitos y fracasos en igual medida. El público del norte de la Península, decía Guzmán, siempre ha sido muy crítico con la actuación de los toreros que desarrollan la penosa tarea de la lidia. Por lo general, los toreros vascos, como Luis Mazzantini, “Cocherito de Bilbao” o Martín Agüero, lograron sonoros triunfos cuando participaron en la Virgen Blanca de Vitoria, en la Feria del Toro de Bilbao o en la Semana Grande de San Sebastián, ya que contaron con el favor del público. Además, dominaron a la perfección la capa y la muleta, fueron sobrios, evitaron el lucimiento personal en favor de la faena y, por último, tuvieron una gran destreza para ejecutar la última de las suertes.

Las ferias de San Sebastián y Bilbao despertaron el interés del periodista a comienzos de la década de los 70. Tanto en 1971 como en 1972 Guzmán fue enviado como corresponsal para cubrir los festejos que se celebraron en las capitales vascas. De las dos “semanas grandes” señaló

similitudes y diferencias. Consignó en ambos casos que sus cosos estaban incluidos en el listado de plazas de primera categoría, que sus ferias se celebraban a finales de agosto (la de San Sebastián entre los días 13 y 20, mientras que la de Bilbao, entre el 20 y el 27), que los toros que se lidiaban adolecían de una destacada debilidad, que los carteles que se creaban eran prácticamente idénticos y que los toreros jóvenes habían logrado un éxito mayor que los veteranos. La diferencia más destacable que extrajo de su asistencia a los dieciséis festejos celebrados en las dos ciudades fue que en San Sebastián la normativa era aplicada con estricta escrupulosidad, mientras que en Bilbao se sancionaba la actuación de los diestros en contadas ocasiones. A la hora de otorgar premios, Guzmán destacó que la presidencia de Guipúzcoa también era más magnánima que la vizcaína.

Guzmán no redactó ningún artículo en torno a la feria taurina de “La Blanca”, que comienza generalmente entre el 3 y el 5 de agosto y en la que se celebran seis jornadas dobles, por las mañanas, dedicadas a las vaquillas y por las tardes, a las corridas, los recortadores o espectáculos con caballos. La menor asistencia de público, así como la falta de buenos carteles pudieron ser los motivos por los que el autor no redactó ninguna crónica sobre los festejos celebrados en esta ciudad vasca.

#### D.2.5.j.5.) Las plazas y festejos más relevantes

Dentro del estudio de la fiesta, Guzmán no dejó pasar la oportunidad de citar las plazas y ganaderías más temibles del territorio español e iberoamericano. Según el periodista, el número de cogidas y muertes producidas en una plaza no está directamente relacionado con ésta, con los animales que en ella participan o con el público asistente, sino que debe asociarse con el número de festejos que tienen lugar en ese espacio por temporada. Sin duda, plazas como la Maestranza de Sevilla o las Ventas de Madrid acogen más corridas de toros al año que cualquier otro coso y, por

lo tanto, es más plausible que en ellas se sucedan heridas de astados. Según los datos con los que contaba el escritor, en los años 60 y 70, las tres plazas más peligrosas en las que los diestros debían realizar la lidia eran aquellas en las que se celebraban más corridas, es decir, en Madrid, Sevilla y Méjico. Torear en cualquiera de estas plazas aumentaba la popularidad de los diestros.

Esta regla también se aplica a las ganaderías. Los toros que más asiduamente participan en los festejos se han convertido en los más peligrosos. Los toreros, en la mayoría de los casos, piden un incremento de sus sueldos cuando deben enfrentarse a toros de Veragua o de Miura, ya que la lidia de estos animales atrae a más público y el aumento de la peligrosidad se incrementa considerablemente.

Además, Guzmán también quiso señalar las ventajas e inconvenientes que existen en la celebración de gran parte de las corridas de toros de la temporada en el mes de agosto. Como inconvenientes señaló que los diestros deben realizar un gran esfuerzo físico durante estos días, ya que el calor, la falta de descanso, los viajes continuos y las tensiones acumuladas interceden en la obtención de óptimos resultados. Consideró que los toreros mayores de cincuenta años no deben ser incluidos en los carteles de las ferias celebradas en este mes, debido a que les falta la agilidad y la flexibilidad necesarias para poder mantener un ritmo constante y aceptable para los espectadores. Además, los toros que se lidian están debilitados por el calor propio del verano y se prefiere incluir en los festejos a toreros jóvenes y baratos junto a maestros consagrados, cuyas carreras se juzgan en declive. El salario de estos matadores es muy inferior al de las grandes figuras y, de ese modo, los empresarios obtienen más beneficios, ya que se mantiene el precio de las localidades que se ha impuesto en la Feria de San Isidro. También consideró ventajoso que estos diestros quieran demostrar su valía. En general, ofrecen actuaciones muy

gratas para el público. Asimismo, debido al calor de este mes, se venden más localidades en los tendidos de sombra, lo que reporta mayores ganancias económicas para los implicados en los festejos. Además, el aluvión turístico de galos, germanos e ingleses a las costas españolas favorece el hecho de que puedan celebrarse corridas, aunque también novilladas, principalmente en las plazas de la Costa Brava y en la Costa del Sol. Benidorm y Alicante se convirtieron en destinos turísticos y en ciudades de interés para estos extranjeros que completaban sus vacaciones con la asistencia a algunos de los espectáculos taurinos contratados para este mes. Durante la década de los años 70, teniendo como referencia los datos que facilitó Eduardo de Guzmán en sus artículos, el número de turistas extranjeros que acudían a las plazas de toros ascendía a un 25 o 30 por ciento de la totalidad. Por tanto, este tipo de espectadores se había convertido en una fuente de ingresos para el turismo español, pero también, para los que participaban en los festejos taurómicos. Acerca de este asunto el periodista informó a sus lectores en varios de los artículos publicados sobre los beneficios y las desventajas que conllevaba la celebración de corridas de toros durante el mes de agosto.

#### D.2.5.j.6.) Los toros en Hispanoamérica

Innumerables tradiciones españolas fueron exportadas y aceptadas por los pueblos iberoamericanos. Guzmán consideró que algunos de sus artículos debían explicar a los lectores españoles cómo se celebraban en esos países las corridas de toros, quiénes eran los toreros más destacados o cuántos espectadores acudían. El periodista explicó que los festejos taurinos formaban parte de la tradición latinoamericana, del mismo modo que sucedía en España. Al igual que en la Península, la polémica acerca de la licitud de la fiesta también enfrentó a los detractores y defensores de las corridas taurinas. En algunos países, como en Perú, la intervención del

Gobierno agravó la polémica. Determinadas regularizaciones gubernamentales estipularon que las tasas para ver una corrida de toros eran demasiado elevadas como para que el pueblo peruano pudiera sufragarlas. Añadieron que los festejos taurinos no representaban la cultura de este país. Los peruanos protestaron enérgicamente contra estas medidas. Guzmán, con el propósito de diluir la polémica, aportó una serie de argumentos a favor de la celebración de la fiesta nacional en este país. Razonó sobre el hecho de que durante dos siglos se hubiesen celebrado ininterrumpidamente festejos taurinos en Lima. Esto podía considerarse como algo ligado a la tradición. Su plaza de toros fue fundada en 1535 y desde 1538 ó 1540 se celebraron festejos taurinos en su interior, además de toros “embolaos” en los pueblos y lidias de toros a caballo en las calles de la ciudad. En 1768 se derribó el primer coso y se inauguró el actual. Asimismo, las corridas de toros poseían numerosa afición. Todos los espectadores que acudían a los cosos taurinos podían pagar su entrada y con este dinero podían sufragarse los honorarios de los diestros. Por otro lado, si el precio por el uso de la plaza o el sueldo de los toreros no podía pagarse con el dinero obtenido de la venta de las localidades, también podría emplearse el que el Gobierno obtenía de las exportaciones y del turismo. El último razonamiento que empleó para respaldar la licitud de la fiesta en Perú fue que la tradición iberoamericana estaba estrechamente relacionada con la española y si en la España se celebraban, también en Perú debía aplaudirse la valentía de los diestros.

Este apartado ha analizado diversos elementos que rodearon el desarrollo de la lidia en España e Iberoamérica durante los años 60 y 70. Por medio de los datos que Guzmán facilitó en sus artículos, el lector ha podido comprender los motivos por los cuales determinadas plazas de toros se habían convertido en el pilar de la lidia, del mismo modo que algunas ganaderías o algunas ciudades españolas. Los elementos que circundaron

las trayectorias profesionales de algunos toreros convirtieron los espacios en los que tuvieron lugar en “santuarios” de la tauromaquia.

#### **D.2.5.k) La “españolada” taurina**

“La `españolada´ de pandereta” es un concepto introducido por Antonio Machado en su poema “España de charanga” que está incluido en su poemario *Campos de Castilla* <sup>634</sup>. Éste ha llegado hasta la literatura española y fue precisado por Eduardo de Guzmán para designar la versión deformada que se creó de la España taurómaca del Romanticismo <sup>635</sup>. Esta imagen distorsionada de la realidad fue importada desde su exilio por Martínez de la Rosa, Larra, Espronceda y el Duque de Rivas y empleada anteriormente por escritores como Calderón, Lope de Vega y Tirso de Molina durante el siglo XVII. Posteriormente, fue nuevamente exportada por Victor Hugo, Merimée o Dumas al resto de Europa. El concepto de “españolada” perfila un retrato de una España repleta de mujeres apasionadas, hombres crueles, peleas violentas, sol, toros, puñaladas, trabucazos y crímenes. Los colores intermedios desaparecieron. La asociación del color rojo y del negro y los aspectos metafóricos representados por estos colores determinan la esencia de la población española durante esta época. La sensualidad, el placer y el castigo son los elementos básicos sobre los que se crearon las composiciones pictóricas, musicales y literarias. Los personajes que participan en las acciones descritas son planos y representantes de una única actitud. Los toreros, los gitanos, los hidalgos, los frailes, los bandidos y las mujeres que escondían una navaja en la liga eran los estereotipos desarrollados en el arte del Romanticismo.

---

<sup>634</sup> MACHADO, Antonio (2009). *Campos de Castilla*. Madrid: Cátedra, p. 195.

<sup>635</sup> Dichos clichés pueden apreciarse en la obra de Cecilia Böhl de Faber, *La gaviota*. En ella se presenta la relación amorosa que se produce entre un torero y una cantante. Existen en ella calcos de costumbres y el colorido del Romanticismo español. Marisalada es el reflejo de la pasión española, enfocada desde dos puntos de vista: el ardor junto al torero y el amor sereno para su marido.



Bretón de los Herreros introdujo una crítica contra esta visión distorsionada de lo español en su obra *Un francés en Cartagena*. En ella, desarrolla una serie de alegatos en contra de la visión tópica y folclórica que los viajeros extranjeros tienen sobre España, ya que considera que está simplificada y muy alejada de esa realidad repleta de majos, manolas, castañuelas y fandangos.

“GUSTAVO.- Está clajro: olla podrida.

CIPRIANO.- (¿Olla podrida... ¡a las diez!)

GUSTAVO.- Con del chorizo e morsilla  
e garbanzo de Castilla  
e Valdepena e Querés <sup>636</sup>.

DOLORES.-(...) Yo blasono de patriota,  
mas no sé bailar, ni quiero,  
la casucha ni el bolero,  
el fandango ni la jota <sup>637</sup>.

GUSTAVO.- Peiro la cosa más buena  
que os han decado los mojros  
son los tojros... ¡Oh, los tojros!...  
¿Hay toros en Cartaquena?

DOLORES.- [Aumentándose por grados su mal humor]  
Sí, señor.

GUSTAVO.- Le beau spectacle!-  
¿Mucho leguas caminar?

DOLORES.- Algunos...vienen por mar.

GUSTAVO.- Ça ne serait pas miracle.-

---

<sup>636</sup> DE LOS HERREROS, Bretón (1843). *Un francés en Cartagena*. Madrid: Imprenta de Repullés. p. 262

<sup>637</sup> Ibidem, p. 271

Mí, yo viviré con pena  
mientrra los dos no casamos  
y al otrro día tengamos  
tojritos en Cartagena.-  
Pejro usted, bella Dolojres,  
torna cara e no contesta <sup>638</sup>.

CIPRIANO.-¡Ya se ve,  
Dama española y navaja  
bajo la liga es de ley!  
¡Y aquí todos son toreros  
y gente de ese jaez;  
y en cada casa hay un fraile  
que nos manda como rey; (...) <sup>639</sup>”.

Estos clichés se mantienen vivos en la sociedad española actual. Por esa razón, se asociaban, y aún se relacionan, de modo habitual las figuras de los toreros a las de determinadas “folclóricas” que, por medio de pasodobles y coplas <sup>640</sup>, cantan las virtudes de los hombres valerosos que se enfrentan a la muerte sin temores. El “folclorismo” y el “andalucismo” empaparon la tradición española hasta el punto que llegaron a formar parte de ella.

El costumbrismo era la base para esas composiciones. Éste fijaba su atención en los hábitos contemporáneos, principalmente desde el punto de vista de las clases populares, y se expresaba en un lenguaje purista y castizo. El principal autor costumbrista fue Mesonero Romanos, situado al

---

<sup>638</sup> DE LOS HERREROS, Bretón (1843). *Un francés en Cartagena*. Madrid: Imprenta de Repullés. pp. 272-273.

<sup>639</sup> *Ibidem*, p. 279.

<sup>640</sup> Estas coplas proceden de los antiguos “jaques” o jácaras, romances que eran interpretados por el pueblo y que trataban sobre determinados personajes valentones o momentos de la vida.

margen del Romanticismo. Mesonero mantuvo una postura irónica ante esta descripción prototípica, aunque, para describir al torero y su mundo, lo más acertado es acudir a las *Escenas andaluzas* de Estébanez Calderón. El costumbrismo, generado en el seno del Romanticismo como un signo de melancolía por los valores y costumbres del pasado, contribuyó a la decadencia del movimiento romántico y al inicio del Realismo cuando se aburguesó y se convirtió en un método descriptivo. Fue una tendencia o movimiento artístico que representaba que la obra de arte debía ser una exposición de los usos y costumbres sociales.

Eduardo de Guzmán empleó esta imagen deformada y costumbrista de la realidad de estos años para establecer lazos de unión con determinados toreros que respondían a esa concepción. Los más destacados por su trayectoria profesional y por su insólito final fueron “El Africano” y Manuel Lucas Blanco (“El guapo Lucas”). Este último fue empleado por Dostoievsky como personaje para uno de sus relatos <sup>641</sup>, ya que toreó durante diecisiete años y murió tras ser condenado a garrote vil por los crímenes cometidos durante una contienda tabernaria.

Pero, además de estos dos toreros, “Tragabuches”, encarnó la verdadera esencia de “la española de pandereta”. Este torero gitano tenía las habilidades necesarias para lograr enormes éxitos en las plazas de toros. Era valiente y conocía las diversas suertes. Su complexión atlética le era de gran utilidad para la lidia, ya que le permitía moverse con agilidad por el coso. Se casó y se retiró de los ruedos para estar junto a su mujer. Meses más tarde le propusieron que participase en una corrida taurina, organizada a pocos kilómetros de su domicilio. “Tragabuches” aceptó, pero de camino, se cayó del caballo y se dislocó el brazo izquierdo. Cuando regresó a su

---

<sup>641</sup> Se desconoce el nombre de dicho escrito, puesto que esta afirmación fue recogida por Eduardo de Guzmán en el artículo “Los toreros del bronce (Origen romántico de la “española de pandereta. Romance y folletín en las vidas de “El africano”, “Tragabuches” y Manuel Lucas Blanco)” publicado en la revista *Corrida de la prensa* en junio de 1980, en la página 106.

casa, encontró a su mujer en brazos del monaguillo de la iglesia. Su reacción fue la de apuñalar al amante y tirar a su esposa por la ventana. Ambos murieron en el acto. El torero huyó y se unió a un clan de bandoleros. Nunca pudo ser arrestado ni ajusticiado por los crímenes cometidos. La biografía de “Tragabuches”, recogida en la *Historia de Salamanca*, redactada por Villar y Macías<sup>642</sup>, inspiró numerosas creaciones artísticas durante el siglo XVIII y sirvió de emblema para la concepción de la “españolada”.

Así, en éste como en otros muchos casos, los deseos del corazón nublaban el raciocinio. El Romanticismo mostró a seres febriles y enfermos de deseo y cólera. Los toreros funcionaban como estereotipos perfectos de este tipo de retrato. Los novelistas, los dramaturgos, los poetas, los dibujantes y los músicos emplearon los elementos descritos para sus composiciones. Un ejemplo evidente de este uso es la ópera “Carmen” de Bizet. El músico representó una España distinta al resto del mundo. A pesar de que se trataba de una imagen desfigurada<sup>643</sup>, atraía a los intelectuales por su singularidad y por los elementos empleados en su descripción. Por tanto, lo que se hacía era una reproducción de esa España. Los españoles eran “pintados” por sí mismos. La “pandereta” española<sup>644</sup> es una exageración, pero con un ápice de verdad en el que se cruzaban determinadas vidas, como la del torero “Tragabuches”. Los artistas

---

<sup>642</sup> VILLAR Y MACÍAS, Manuel (1887). *Historia de Salamanca*. Salamanca: Imprenta de Francisco Nuñez, pp. 132-135.

<sup>643</sup> Bretón de los Herreros se burló de esta imagen desfigurada en su comedia breve *Un francés en Cartagena* (2000: 258).

“No en suplicante actitud,  
aunque hubiera sido inútil,  
sino con puñal en mano,  
y de sus ojos azules  
brotando llamas, y en son  
como de toro que muge,  
me dice: en vano será  
que mi consorcio repugnes”.

<sup>644</sup> Esa España fue descrita por Machado en su poema “España de charanga y pandereta”:

conseguían, por medio de la atracción o del horror, que los turistas sintiesen inquietud y curiosidad por las corridas de toros. Ése era uno de los propósitos de deformar la realidad. El otro era el de elevar España a un símbolo. Hacerles creer que el español anteponía el corazón y el honor a la razón y la lógica. Presentaba a toreros valerosos, afamados, juerguistas, fanfarrones y perseguidos por la justicia, porque el riesgo y el peligro configuraban un aura misteriosa en torno a esos toreros y a las situaciones en las que participaban. Guzmán consideró que eran esos elementos los que seducían a los turistas extranjeros a presenciar los festejos taurinos celebrados en España y, por ese motivo, los incluyó en sus artículos.

#### **D.2.5.1) Intelectuales, reyes y santos opinan sobre la tauromaquia en los artículos de Guzmán**

La controversia generada a favor y en contra de los festejos taurinos fue motivo de disputa para pensadores de todas las épocas. Como se ha apuntado en el apartado B., no sólo los intelectuales participaron en la polémica con comentarios a favor y en contra de la celebración de este tipo de espectáculos, también reyes, santos, literatos, políticos y clérigos expresaron su opinión acerca de esta cuestión. Bajo este epígrafe se recogerán las apreciaciones que Eduardo de Guzmán publicó en los artículos seleccionados para este análisis. El periodista defendió la existencia de una ligazón inquebrantable entre los toros y el teatro español. Ambos espectáculos se rigen bajo el mismo criterio: entretener a los espectadores que acuden al evento.

No obstante, consideró que, durante los años 60 y 70, tanto la tauromaquia como la dramaturgia española sufrieron una crisis incurable, a pesar de que los espectadores que abarrotaban las localidades de los teatros y los cosos taurinos. Esta inestabilidad afectó a ambos entretenimientos por varios motivos. La crisis económica internacional, el descenso del turismo

en España, el aumento del coste de vida y el incremento del precio de las localidades eran los principales elementos que debilitaron la asistencia de público a ambos espectáculos. Pero, además, según la opinión del escritor, el toreo debía enfrentarse con otras dificultades que agravaron la crisis reinante. El hecho de que no existiesen figuras destacadas y de que las retiradas fuesen muy superiores durante este periodo fueron los dos factores más determinantes para la extenuación de la fiesta. Además, las sequías registradas durante los meses de otoño e invierno de esos años derivaron en una escasez de reses que contribuyó a la disminución, y en algunos casos, a la supresión de determinados festejos taurinos. Asimismo, el aumento de los impuestos y el incremento de los salarios de todos los que participaron en la organización de estos eventos repercutieron en el número de corridas celebradas en la Península Ibérica. Guzmán exigió en sus artículos la necesidad de una mejora en la regularización de los salarios de los toreros, de los apoderados, de los ganaderos y de los empresarios, para favorecer la fiesta nacional. Consideró que, ya que no se podían subsanar los inconvenientes ocasionados por la crisis internacional, por las constantes sequías o por el descenso del turismo en nuestro país, las primeras medidas que debían tomarse tendrían que estar directamente relacionadas con los abusos económicos cometidos por los organizadores de estos eventos. Quizás, de este modo se reducirían los precios de las localidades y se revitalizaría el deseo de los aficionados.

Al margen de esta cuestión económica, el periodista nunca comprendió el desprecio que los “hombres de letras” habían desarrollado en contra de la fiesta nacional. Esa inquina hacia las corridas de toros no sólo había ocupado a los escritores e intelectuales, sino también a los monarcas que reinaron en España desde la Edad Media. Tras el reinado de Felipe II, gran defensor de las tradiciones del país, se originó una disputa espinosa entre el pueblo y los soberanos. En 1263, Alfonso X consideró

que la afición a este tipo de eventos no incurría en ninguna falta grave. Sin embargo, los toreros que participaron en los festejos fueron difamados por el monarca, ya que los identificó como delincuentes y bandidos. Felipe V sintió verdadera abominación por las corridas de toros, pero no las prohibió. Durante la Ilustración, que se extendió desde finales del siglo XVIII hasta el comienzo de la Revolución Francesa, Carlos III y Carlos IV sí tomaron esta medida. Consideraron que el toreo era algo propio del pueblo y que dichos festejos debían ser despreciados por las clases acomodadas. Por esa razón, estos reyes trabaron constantes dificultades para que no pudiesen celebrarse los festejos taurinos y los toreros fuesen despreciados e injuriados durante sus reinados.

También los clérigos opinaron sobre el oficio de la lidia. El padre Feijoo consideró que era el trabajo más despreciable en que podía ocuparse una persona. Algo parecido opinaron otros eclesiásticos y literatos, como el padre Sarmiento, Cadalso, Clavijo o Jovellanos, durante todo el siglo XIX. La voz de todos ellos fue recogida por José Sánchez Neira en su *Diccionario taurómico* (1879). Los toreros estaban marginados en la sociedad, porque su profesión era considerada como bárbara e inmoral. Afortunadamente para los seguidores de esta tradición, el comienzo del siglo XX supuso una renovación de los ideales pasados. Ese cambio de pensamiento favoreció el florecimiento de nuevas figuras del torero y de la nueva afición por los festejos taurinos.

Pero, además de reivindicar los derechos de la fiesta e informar sobre las tribulaciones de la misma, Eduardo de Guzmán ocupó varias páginas de sus artículos tratando de exponer el vínculo que unía a los intelectuales con los toreros y con el arte de la lidia. A pesar de que algunos pensadores, como Gregorio Marañón, consideraron que las corridas de toros no eran un símbolo de la tradición española, otros, como Juan de Mairena, Ortega y Gasset, Machado o Valle-Inclán se esforzaron en demostrar lo contrario.

Para Eduardo de Guzmán los mejores ejemplos que podían emplearse para desarrollar esta cuestión eran los tres homenajes que determinados eruditos habían celebrado en honor de tres toreros. En 1913, entre otros, Valle-Inclán, Pérez de Ayala, Romero de Torres y Antonio y Sebastián Miranda quisieron ensalzar la importante labor taurómaca desempeñada por “Belmonte”. El segundo acto se celebró en honor a “Manolete” y tuvo lugar en la primavera de 1944. En él participaron Pernás, Alfaro, Fernández Cuesta, Adriano del Valle y Marquerie. El tercer y último homenaje que constató Guzmán en sus artículos fue el que festejó los triunfos cosechados por Ignacio Sánchez Mejías. Quizás, gracias a su proximidad en el tiempo o al poema redactado por Lorca, esta celebración tuvo especial relevancia en el mundo intelectual. Participaron en el evento Bergamín, Vicente Aleixandre, Marichalar, García Lorca, Dámaso Alonso, Corpus Bargas, Jorge Guillén y Pedro Salinas. La Generación del 27 honró la figura del torero, pero también la de su mecenas. Gracias a que Sánchez Mejías sufragó los gastos de organización y transporte, los escritores pertenecientes a esta generación pudieron viajar a Sevilla y agasajar a Góngora, pionero de la nueva poesía española.

La relación entre los mundos de las letras, de las artes y de la tauromaquia ha sido tan evidente que se ha creado una simbiosis entre ellos. De este modo, unos han empleado las mejores cualidades de los otros para desarrollar su “arte” y viceversa.

A pesar de los detractores y en las palabras de Guzmán: “el toreo no deja indiferente a nadie”. Así, la fiesta nacional no dejó indiferentes ni a los monarcas ni a los santos.

#### **D.2.5.m) Los toros en el siglo XX**

Este epígrafe está compuesto por una serie de doce artículos en los que Guzmán desarrolló la historia taurómaca en los setenta y tres años



transcurridos del siglo XX. Debido al conocimiento que tenía de la materia, el autor propuso al director de *El Ruedo* diseccionar los hechos más relevantes que habían sucedido en los cosos taurinos durante este tiempo, anotando el nombre y las cualidades físicas y taurómacas de los diestros más destacados de cada una de las etapas. No dividió la información en las siete décadas, tratando de mantener una coherencia temporal, sino que destacó los acontecimientos más importantes ordenados cronológicamente en periodos de tiempo desiguales.

El número de páginas en el que fueron impresos estos artículos varía entre las dos y las cuatro hojas. En todos los casos, el título es el mismo “Los toros en el siglo XX”. Para que el lector supiera en qué capítulo de la serie se encontraba, se apuntó, junto al título, el número del capítulo correspondiente en números romanos. Pero no en todos los casos este dato aparece, con lo que hubo de tenerse en cuenta la fecha de publicación para poder ordenar el contenido de los reportajes.

También, debe señalarse, que sólo dos de estos doce artículos poseen subtítulos. El empleo de antetítulos y subtítulos muy extensos es una práctica común en el periodista. Sin embargo, en esta serie de artículos sólo se enuncia “Los toros en el siglo XX”, sin ninguna otra indicación que justifique el contenido que va a desarrollarse. Sólo la empleó en dos ocasiones:

- “El eclipse de Lagartijo chico. El fenómeno incomprendido: Antonio Monte”, editado el 21 de enero de 1973.
- “La difícil facilidad de Juan y el esfuerzo de José”, publicado el 30 de enero de 1973.

La serie de artículos titulada “Los toros en el siglo XX” fue impresa por la revista *El Ruedo* desde el 26 de diciembre de 1972 hasta el 13 de marzo del año siguiente.

Los lectores de esta revista conocían muchos de los datos que fueron desarrollados por Guzmán en esta serie, puesto que el propio autor había editado en esta misma publicación algunos artículos que giraban en torno a los temas desarrollados en la serie. La contraposición entre “Frascuero” y “Lagartijo”, el despegar del “Bombita” o la rivalidad de “Belmonte” y “Joselito” fueron algunos de los artículos que aisladamente, es decir, sin que pertenecieran a la serie, habían copado las páginas de la revista con anterioridad a las fechas señaladas.

Los datos más relevantes que el periodista aportó en los capítulos que componen la serie taurómaca <sup>645</sup> poseen un eminente carácter histórico-descriptivo. Ubicó su inicio en los últimos años del siglo XIX. Durante dos capítulos (I y II) destacó el auge del torero, la construcción de nuevas plazas, la ampliación de otras y la incesante visita de los turistas a los espectáculos taurinos, aproximadamente entre 25 ó 30 millones al año. “Lagartijo Chico”, “Machaquito”, “Gallito” y “Algabeñito” fueron los diestros que lograron llenar las plazas de todas las localidades españolas. Pero, en 1907 dos de ellos se retiraron de los ruedos y quedaron como figuras destacadas “Machaquito” y “Bombita”. Éstos no sobresalieron en los años posteriores por sus habilidades taurómacas, sino por ser “tuertos en tierra de ciegos”. Tras ellos, debido a las consecuencias derivadas de los desastres del 98, el toreo cayó en decadencia. Únicamente “Manolete” y los astados de la ganadería Miura lograron despertar el interés por las corridas de toros.

En el capítulo III, Guzmán especificó los nombres y cualidades de los toreros más destacados entre los años 1910 y 1914. Éstos fueron “El Gallo”; Vicente Pastor, apodado “Er sordao romano”; Rodolfo Gaona;

---

<sup>645</sup> Los capítulos de la serie a la que se hace referencia son los doce artículos que conforman "Los toros en el siglo XX", editada en *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*, desde el 26 de diciembre de 1972 hasta el 13 de marzo de 1973.

“Bombita” y “Joselito”. Debido a la admiración que el periodista sentía por el último, dedicó un mayor número de columnas en las que describió la biografía del diestro y sus comienzos. Apuntó también lo que “Guerrita” decía del diestro: “Eze niño ze cae de un quinto pizo y cae torero” y una cancioncilla popular que se redactó en su honor por haber triunfado en Madrid con tan sólo dieciocho años:

“En Madrid le han dado la oreja  
al menor de los gallitos  
¡Cómo estará la Gabriela  
con su hijo Joselito!”.

El capítulo IV estuvo dedicado íntegramente a ensalzar la figura de “Joselito”. Describió su biografía, sus comienzos como novillero y subalterno, la fecha de su alternativa, los éxitos logrados y el momento y circunstancias que rodearon su muerte.

En el capítulo V, Guzmán informó a sus lectores de los hechos taurinos más importantes que habían tenido lugar entre 1914 y 1920. Esta fue la época más gloriosa del torero, la que acogió la rivalidad y maestría de dos grandes toreros españoles: “Joselito” y “Belmonte”. Con ellos se logró alcanzar la “Edad de oro de la tauromaquia moderna” y, debido a esta gloria, se convirtieron en los verdaderos semidioses de la “Belle-Époque”. En el artículo posterior, el periodista volvió a retomar la cuestión anterior y describió los motivos por los que “Belmonte” se había convertido en un revolucionario dentro del mundo taurino. Concluyó el escrito explicando que la rivalidad y las evidentes diferencias entre uno y otro condujeron a la fiesta hasta la grandeza.

En el capítulo VII, el periodista sobrepasó la barrera de los años 20 y extendió su relato hasta los comienzos de la guerra civil española. Durante

esos dieciséis años (1920-1936) toreros buenos, pero no colosales, lidiaron reses en las plazas españolas. La bravura de los animales de ese tiempo requería una maestría y un dominio de las artes que, en ningún caso, se halló en los ruedos. Como consecuencia de esa bravura se registraron ochenta y cinco muertes de matadores, novilleros, picadores y banderilleros. Además, Guzmán, en su deseo de que los festejos se celebrasen con la mayor naturalidad posible, anotó un hecho de especial importancia para evitar el sufrimiento de los animales: fue en esta época cuando se implantó una arandela a las picas para que sólo pudiesen penetrar en la piel del animal hasta la longitud establecida.

En los episodios VIII y IX, Guzmán continuó desarrollando el periodo anterior a la Guerra Civil. El primero abarcó los años que mediaron entre 1920-1936, mientras que en el segundo retomó el periodo que se desarrolló entre 1920 y 1936. En el capítulo VIII describió la muerte de Granero como una gran pérdida para la tauromaquia del momento. Insistió en que la bravura de los astados, “el toro auténtico”, junto con la exigencia de los espectadores fueron los motivos principales para que durante esos años se registrase el mayor número de muertes por heridas de toro de la historia taurina. Acentuó, además, que con el propósito de evitar sufrimientos inútiles a los animales, se creó, en 1927, una comisión que impuso el empleo de la arandela en las puyas de los picadores y el uso de corazas para proteger a los caballos que se empleaban en esta suerte. También especificó que esta época estuvo marcada por la unión de muchos estilos, desarrollados por numerosos diestros, aunque ninguno de ellos se convirtió en figura. Como en todos los artículos de esta serie, apuntó los nombres de los diestros más destacados, las fechas en las que tomaron la alternativa y las corridas en las que participaron.

El capítulo IX lo dedicó a la “Edad de plata del torero” (1920-1936). Lo escribió con el propósito de ensalzar las cualidades taurinas de cuatro

toreros: Antonio Márquez, Marcial Lalanda, “Chicuelo” y, especialmente, la de Ignacio Sánchez Mejías. Al igual que en los artículos anteriores, el periodista aportó las fechas de sus nacimientos, las de sus alternativas, las de sus corridas más célebres y las de sus retiradas o muertes. Describió las condiciones taurómacas de cada uno de ellos, aunque más brevemente de los tres primeros. Al igual que los intelectuales que conformaron la Generación del 27, Guzmán consideró que Sánchez Mejías había marcado un antes y un después en la historia taurómaca española. Para completar la biografía del diestro y los argumentos que le consagraban como el torero de la “Edad de plata”, apuntó algunos versos, extraídos del poema que Lorca dedicó a su amigo tras su fallecimiento:

“¡Qué gran torero en la plaza!  
¡Qué buen serrano en la sierra!  
¡Qué blando con las espigas!  
¡Qué duro con las espuelas!  
¡Qué tierno con el rocío!  
¡Qué deslumbrante en la feria!  
¡Qué tremendo con las últimas  
banderillas de tinieblas...!”<sup>646</sup>

El capítulo X puede tomarse como una continuación de los anteriores. Lo comenzó destacando los toreros que habían triunfado en los primeros veinte años de la centuria. Destacó las actuaciones del “Litri” y del “Niño de la Palma”, además de las de dos toreros valencianos, Vicente Barrera y Nicanor Villalta<sup>647</sup>. Continuó el desarrollo cronológico de la

---

<sup>646</sup> Este es un fragmento del poema titulado “La sangre derramada”.

GARCÍA LORCA, Federico (2006). *Antología poética*. Madrid: Visor Libros, p. 66.

<sup>647</sup> Fue digna de mención la trayectoria profesional de este diestro, ya que fue el torero que más orejas cortó en la historia de la tauromaquia hasta 1975.

historia taurómaca informando a sus lectores de que, debido a la carencia de figuras antes del estallido de la guerra, el ascenso precipitado de muchos novilleros ocasionó el desinterés por la fiesta en los espectadores. Este artículo se vertebró en torno a los nombres y las fechas de alternativa de esos nuevos matadores. El capítulo undécimo (XI), a pesar de lo que podría pensarse, no supuso un avance en la cronología histórica que Guzmán estaba publicando. Describió la actuación de determinados toreros entre 1926 y 1939. Según su opinión, sólo dos toreros gitanos, “Cagancho” y “Gitanillo de Triana”, lograron en 1926 alcanzar la raza necesaria para triunfar en los cosos. Ambos poseían las características que Lorca describía en su *Romancero gitano*, es decir, juventud, pasión, coraje, arrojo y gallardía. Éstos lograron despertar el interés del aletargado público. También destacó la resurrección del rejoneo gracias a Antonio Cañero. Éste se desprendió de las reglas empleadas en Portugal para asombrar a los espectadores con una lidia más llamativa y peligrosa. La llegada de “Manolete” a los ruedos, en 1939, concluyó la descripción de este periodo.

En el último capítulo, el número XII, el periodista repasó los más de treinta años que mediaron desde 1939 hasta 1973. Comenzando la narración en el punto en el que la había abandonado anteriormente, destacó la incursión de “Manolete” en el mundo taurino. Según su opinión, este diestro fue el medio que se empleó para resucitar la lidia. La falta de ganaderías y la ausencia de figuras durante los años posteriores facilitaron al escritor la difícil tarea de realizar una recensión sobre los años siguientes. Por medio de constantes saltos en el tiempo, concluyó la serie de artículos, otorgando una especial importancia, entre otras, a determinadas figuras del toreo, como Palomo Linares, “Paquirri”, “El niño de la Capea” o “El Cordobés”.

En todos los casos, salvo en el duodécimo, el escritor concluyó sus artículos explicando a los lectores que no quería extenderse

desmesuradamente en sus explicaciones. Por esa razón, sólo citó aquellos acontecimientos que poseían relevancia para la historia taurómaca, a los matadores más ilustres que habían destacado en cada una de las etapas y, en algunas ocasiones, los elementos que habían favorecido la mejora de la lidia y del espectáculo.

Eduardo de Guzmán reconoció en otro artículo, publicado en un número especial de *El Ruedo* como conmemoración de las “Más de mil quinientas semanas de tauromaquia”, que desde que el primer número salió al mercado, en 1944, hasta mediados de la década de los 70, la situación del toreo había variado tanto que era imposible no realizar divisiones irregulares para clasificar esa información. Según el periodista, para comprender esos años debían establecerse siete periodos, relacionados directamente con la actuación de los toreros más destacados en cada uno de ellos:

- 1.- “Bienvenida”
- 2.- “Manolete”
- 3.- Desinterés por las corridas, pero creciente admiración por las novilladas
- 4.- Antonio Ordóñez
- 5.- Paco Camino
- 6.- “El Viti”
- 7.- “El Cordobés”

Esta clasificación y la información que Eduardo de Guzmán facilitó en la serie “Los toros en el siglo XX” sirven para que los lectores de la revista pudieran forjarse una esquematización completa de la historia de la tauromaquia moderna en España. Ése fue el propósito fundamental de la redacción y publicación en los que el autor quiso resaltar la brillantez de la tradición en las diversas épocas del siglo XX.

### **D.2.5.n) Otro tipo de artículos: crónicas, cartas al lector y entrevistas**

No todos los artículos publicados por Eduardo de Guzmán tienen carácter informativo o descriptivo. También desarrolló otras facetas periodísticas más allá de las propiamente explicativas. El escritor asistió a numerosas corridas de toros como aficionado y como redactor de diversas publicaciones. Los directores de dicha prensa le sugirieron que esas faenas fueran trasladadas al papel de modos diversos. Si bien es cierto que primaron los artículos históricos, también debe hacerse mención a otro tipo de reportajes en los que se notificaron los triunfos, cogidas y premios obtenidos por diversos diestros. Esta información apareció en las revistas y periódicos en forma de entrevistas y crónicas. De los artículos seleccionados para este análisis, únicamente una entrevista, titulada “Tendrá que estar escayolado seis o siete semanas”, posee contenido taurómico. Ésta se la realizó a Palomo Linares en el Hospital de Benta-Berri <sup>648</sup>. Lo más destacable de este escrito es que Guzmán no añadió ninguna información complementaria a la entrevista. Únicamente expuso las causas por las que el diestro estuvo hospitalizado. No reprodujo el parte médico o cualquier oración conclusiva al texto. Reprodujo fielmente la conversación entre el periodista y el matador. Diferenció las preguntas del primero de las respuestas del segundo, porque las réplicas del diestro fueron impresas en formato de negrita. La entrevista, a pesar de no poseer contenidos interesantes para este análisis, informó a los lectores del estado del torero tras el percance sufrido en la plaza de toros de Bilbao esa misma tarde. Fue maquetada en dos columnas e incluida dentro de un recuadro que ocupaba la mitad de la página en la que fue impresa.

---

<sup>648</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, (26/VII/1974). “Tendrá que estar escayolado seis o siete semanas. (Perderá de treinta a treinta y cinco corridas y probablemente no podrá torear en lo que le resta de temporada)”. *El Ruedo (Semanao gráfico de los toros)*. Año XXXI, Vol.1558, Madrid: 1 pp. El hospital Benta Berri se encuentra en San Sebastián, entre la Avenida de Tolosa y el paseo de la Concha.



Algunos artículos de la selección que pueden ser calificados como crónicas taurinas. La voz “crónica” es definida por el D.R.A.E. como “artículo periodístico o información radiofónica o televisiva sobre temas de actualidad”. Es decir, las crónicas taurinas firmadas por Eduardo de Guzmán y publicadas en diversas revistas y periódicos tenían el objetivo de informar a los lectores de lo que había sucedido en un festejo taurino, tanto en corridas de toros como en novilladas. En todos los casos empleó datos precisos en cuanto al día en el que se celebraron; el número de espectadores que presenció la corrida, el peso, aspecto y comportamiento de los animales, la actuación de los toreros y de los subalternos y, por último, la decisión de la presidencia, del público y los trofeos logrados. Para completar la información recogida en las columnas, Guzmán añadió fotos de los momentos más peligrosos o los más brillantes de la faena de los diestros. En otros casos, como curiosidad, agregó fotografías de personajes famosos que habían acudido al coso para participar de los festejos, como Lola Flores. Además, siempre que un torero era corneado o herido con el asta de los toros, el periodista incluyó el parte médico que se les había facilitado a los periodistas tras la intervención de los cirujanos pertinentes, como, por ejemplo, tras la cogida que sufrió el diestro José Galán en Ávila (1972).

Eduardo de Guzmán también desempeñó tareas de enviado especial para *El Ruedo*, a pesar de que en ninguno de los artículos se detalló que el periodista hubiese viajado a esa localidad en calidad de corresponsal. Aunque no fueron numerosos los desplazamientos que tuvo que realizar el escritor durante su etapa como redactor taurómico, de aquellas crónicas que fueron seleccionadas para el análisis debe destacarse la encomiable pulcritud y exactitud con la que el periodista manejó datos sobre cada una de las corridas a las que acudió. A pesar de poseer para la redacción de sus artículos todos los testimonios y cifras que debían conocerse, en raras

ocasiones sus artículos sobrepasaban las dos páginas. Sólo “La feria de Bilbao”, publicada en seis páginas, excedió ese límite, ya que verdaderamente este artículo no era una crónica “al uso” en la que se describió un festejo concreto. Junto a J. Martínez, Eduardo de Guzmán redactó las crónicas correspondientes a las siete corridas acogidas en el cartel de la feria de Bilbao de 1972. Por esta razón, la desproporción es tan notable.

Por último, para completar los tres elementos citados en el epígrafe que encabeza este apartado, debe mencionarse la carta que Guzmán publicó en *El Ruedo* el día 27 de junio de 1972. El periodista explicó a sus lectores que había recibido una breve epístola de un lector, llamado Alonso Rodríguez, en el que le pedía que corrigiese una información que, en un artículo previo, había publicado el escritor palentino. El artículo fue titulado "Juan Belmonte y los rabos cortados en la monumental madrileña (Puntualizaciones en torno a una polémica)". El señor Rodríguez creyó que Guzmán había olvidado dos de los trofeos que el torero había recibido a lo largo de su trayectoria profesional. Guzmán explicó por medio del artículo que la equivocación la había cometido el lector, porque los dos rabos a los que se refería en su carta no habían sido otorgados al diestro en ningún momento. El redactor demostró con datos y fechas que la información que había editado en el número anterior era correcta y que los dos rabos nunca le fueron concedidos, sino que lo que “Belmonte” obtuvo tras la lidia de esos toros fueron las dos orejas de los correspondientes astados. Empleando un lenguaje cortés, aunque firme en sus aserciones, Eduardo de Guzmán dio por concluida la controversia que se había generado en torno a los rabos que se le habían concedido al diestro durante su actividad como matador de toros.

Con la síntesis de los aspectos fundamentales de estos escritos queda completado el análisis de los artículos taurinos seleccionados de entre los

publicados y manuscritos por Eduardo de Guzmán a lo largo de su vida. A continuación y como recapitulación de lo expresado en las páginas anteriores, se expondrán las principales conclusiones obtenidas de los diversos ámbitos de estudio en los que se ha centrado este análisis.

#### **D.2.6.- CONCLUSIONES**

La tauromaquia forma parte del legado cultural español. Muchos de los festejos que tienen lugar en este país están estrechamente relacionados con lo taurino. Si se tiene en cuenta que uno de los objetivos de la literatura y del periodismo es el de plasmar sobre el papel la realidad de un país, el trabajo taurómico de Eduardo de Guzmán constituye un pilar fundamental para comprender la historia, la evolución y el desarrollo de ese arte en España. El autor palentino creó en sus reportajes una visión objetiva, que desecha lo verosímil, lo legendario y lo ficcional. Desarrolló ecuánimemente sus conocimientos sobre esta tradición, sobre la sociedad en la que se desarrolló y sobre su implicación en la cultura española.

El análisis de la tauromaquia desde las páginas seleccionadas resulta esencial para este estudio, ya que, en su momento, alejó al periodista de temas relacionados con la historiografía, la política y el franquismo. La estrategia que creó Guzmán para continuar trabajando en el periodismo, aunque no desde estos ámbitos, es un hecho fundamental que debía ser escrutado en este trabajo. Gracias a la selección y análisis de los artículos han podido desvelarse algunos de los elementos más divergentes de la producción periodística del autor.

Las páginas anteriores han recogido parte de la historia de la tauromaquia junto a las especificaciones formales y de redacción encontradas en los escritos creados por Eduardo de Guzmán. Todas ellas constituyen un estudio general de los artículos taurinos redactados por el

periodista en varias publicaciones <sup>649</sup> a lo largo de su trayectoria profesional. El periodista escribió artículos taurinos antes de 1931, pero sólo se han conservado los que se publicaron entre 1971 y 1991.

Una de las cuestiones fundamentales que debe aparecer en estas conclusiones está directamente relacionada con aquello que Guzmán aportó como cronista taurino. Debe tenerse en cuenta que Guzmán recogió el último aliento que le quedaba como periodista republicano trabajando para diversas revistas taurómacas. El autor fue un historiador y un narrador del toreo. Los conocimientos que poseyó sobre la tauromaquia los había adquirido durante los años previos a ejercer esa labor, es decir, durante su formación por medio del estudio y de su afición a este arte. Lo más característico del caso no es que Eduardo de Guzmán hubiese sido un entusiasta y un defensor de la tauromaquia española, sino que, siendo anarquista, hubiese desarrollado la labor de redactor taurino durante la España franquista. Evidentemente, el hecho de equiparar franquismo y tauromaquia en una única premisa a nadie puede sorprender, puesto que durante los años de la dictadura, la política española apoyó el “pan y los juegos de circo”. El fútbol, el gol de Marcelino en la final de la Eurocopa de 1964, así como la profusión de coplas flamencas, de tonadilleras y de toros eran los medios de los que se valió el Régimen para desviar la atención de los españoles hacia aspectos despolitizados. Todo ello era un modo de evitar que los españoles considerasen los fracasos del gobierno de Franco como los promotores del atraso cultural y económico del país. Los conflictos derivados de la instauración del régimen franquista se diluían tras una atmósfera de jolgorio, alborozo y alegría que nacían de los triunfos del Real Madrid, de las orejas cortadas por Manolete o del éxito cosechado

---

<sup>649</sup> En el periódico *Pueblo* únicamente encontré reportajes taurinos firmados por Guzmán e incluidos dentro de la sección “Comentarios”. Ningún otro redactor escribió artículos taurómacos en los ejemplares que fueron estudiados para esta redacción.

por cantaoras, como Lola Flores. Los toros son un ejemplo la despolitización de un acontecimiento público. En esa vertiente surge un Guzmán anarquista camuflado como periodista parafranquista.

Sin embargo, Eduardo de Guzmán fue un periodista comprometido con la situación política del país. Había sido encarcelado y condenado a muerte por plasmar en los ejemplares de *La Tierra* su ideario político. Pero, en los años 70, la prohibición a la que estuvo sujeto, varió su concepción del periodismo. Se reinventó como escritor. Ahora no podía escribir sobre el sistema gubernamental del país, sino que debía hallar otro modo de lograr sustento. Fue un periodista camaleónico. Las novelas policiacas, las de aventuras, las del oeste y los reportajes taurinos le permitieron regresar nuevamente como un autor despolitizado y neutral. Ese fue su nuevo *modus vivendi*. Nuevamente obtuvo dinero escribiendo; aunque los temas sobre los que versaron sus reportajes estuvieran vinculados con la tradición española y, especialmente, con el conservadurismo promulgado por Franco durante sus años de mandato. En ninguno de los artículos taurómicos analizados durante el proceso de investigación pueden hallarse referencias al sistema político español. Sin embargo, supo reflejar sus conocimientos sobre la historia y la tradición taurina en el país, los acontecimientos que mediaron en corridas o encierros acaecidos durante ese periodo y presentar conflictivamente casos como el de la licitud de la fiesta nacional en España, la posibilidad de que las mujeres pudiesen ejercer la profesión del toreo o los fraudes económicos que cometieron determinados diestros y que supusieron numerosos escándalos en la vida pública y social. Esa nueva España, repleta de renovados pícaros que pretendían defraudar a Hacienda, que subían los precios de las localidades, que vendían en la reventa entradas duplicando el valor de las mismas, que estafaban a los ganaderos o a los propios diestros, que elevaban el caché de los mismos hasta límites insospechados y que convertían a esos jóvenes en figuras públicas del

panorama nacional eran los medios de los que se valían los taurómacos para lograr un ascenso social durante el franquismo. Tanto es así, que los empresarios, los ganaderos, los apoderados y los propios toreros formaban parte de la *jet-set* española. Generaron el ideal de que para triunfar en este país era necesario aferrarse a la valentía de unos cuantos jóvenes inexpertos que arriesgaban su vida tarde tras tarde para que aquellos que les rodeaban se lucrasen con los beneficios obtenidos. Esa valentía, el arrojo, el brío y el ardor atraían inevitablemente a los turistas extranjeros, que quedaban fascinados al contemplar cómo un animal sucumbía ante los lances de un torero. De esta manera, los toreros se convirtieron en un símbolo de la cultura hispánica, del mismo modo que las folclóricas. Así se creó el flamenquismo <sup>650</sup>. Los turistas que visitaban las tierras de España buscaban a un joven gallardo y valiente, con “planta torera”, que defendiera su honor e hiciera acopio de valentía en cualquier situación. Por su parte, también indagaban en nuestra cultura en busca de una mujer de ojos negros, tez morena, ardiente y seductora que se convirtiera en el símbolo de ese emergente andalucismo. Era el sistema escapista que el franquismo había creado para entretener a las masas y no permitirles pensar en los problemas del país. España se convirtió en una plaza de toros, en un Coliseo, donde las masas aclamaban a los que luchaban en la arena y se despreocupaban de los problemas políticos, económicos o sociales que padecían durante ese tiempo.

La idea de una España moderna desaparecía ante estos tópicos. Se mantuvo una cultura basada en el “majismo”, la chulería, el heroísmo inútil y la frivolidad. Dentro de este marco desarrolló su carrera profesional Eduardo de Guzmán como cronista e historiador taurino. Lo utópico de la cuestión es que un periodista republicano, que había sido condenado por

---

<sup>650</sup> El flamenquismo y la idea del señorito andaluz fueron criticados por la Generación del 98. Machado rechaza ese símbolo en la obra *Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de Don Guido*.

defender el sistema de gobierno vigente en 1936, continuase su carrera profesional escribiendo y defendiendo una tradición tan arraigada en España como defendida por el gobierno franquista. Sin duda, el hecho de que se quisiese establecer una relación de elementos tan opuestos constituye el eje de la quimera. Sin embargo, Eduardo de Guzmán no escribió acerca de una tradición impulsada por el franquismo, sino que escribió sobre un festejo que conocía. Guzmán no se inició como periodista taurino tras su encarcelamiento y su condena, sino que continuó realizando una tarea que ya había desempeñado años antes para los “sapos” en los que colaboró antes de comenzar su labor como redactor jefe en *La Tierra*.

Además, también hay que señalar que desarrolló esta actividad informativo-aurina en la España franquista, en la postfranquista y durante la democracia. Sólo en la primera de las tres etapas, el periodismo taurino fue la única fuente de ingresos que Eduardo de Guzmán percibió del mundo periodístico. A pesar de estar vetado como profesional de la prensa y de haber sufrido condenas por lo escrito en sus artículos, el autor palentino continuó empleando las páginas de los semanarios para plasmar su ideología anarquista. Reivindicó el papel de las mujeres dedicadas al toreo, las desigualdades salariales que existieron entre los diestros y los subalternos, el desorbitado incremento económico que lograron las nóminas de los matadores tras la guerra civil y las ventajas tributarias con las que contaron los que se dedicaron a la lidia. Estos asuntos fueron incluidos en sus crónicas y artículos de forma implícita o explícita. Todos ellos tienen una función reivindicativa. Es un anarquismo leve.

Por otra parte, los reportajes sobre la licitud o ilicitud de la fiesta nacional contienen un fin pedagógico. Como se ha especificado en las primeras líneas del capítulo D.2.2., no debe hablarse, y menos escribirse, de los toros de manera fútil. La constante polémica existente entre los que defienden las corridas de toros y los que se oponen a ellas ha supuesto un

largo recorrido en la historia taurómaca y social del país. Eduardo de Guzmán no mantuvo una postura neutral ante esta disputa, sino que reclamó la atención de los turistas y de los españoles a mantener el gusto por una tradición tan antigua como la propia Península Ibérica. Empleó para su defensa argumentos históricos, sociales y políticos; sin embargo, su principal razonamiento estuvo enfocado en el hecho de que el arte de la lidia supone una constante batalla ante la vida y la muerte. La zozobra derivada de los posibles riesgos que emanan de ese enfrentamiento entre el hombre y la bestia es, según el autor, la razón principal para acudir a los festejos taurinos. Ante la negativa de determinados sectores, especialmente, los defensores de los derechos de los animales, de celebrarse corridas de toros en España, Guzmán defendió la licitud del acto público. Consideró que los festejos taurómacos son herederos de la valentía, la astucia del diestro y la historia del país. Son, por tanto, según su perspectiva, un producto creado por y para el pueblo hispánico. Por ese motivo, la presencia del público en las plazas de toros constituye un elemento fundamental para el óptimo desarrollo de la fiesta. Al igual que el teatro, las corridas taurinas han sido un producto heredado de la tradición y se han convertido en un modo de distracción para todas las clases sociales. La dicotomía establecida por el autor entre público y fiesta nacional resulta, a su parecer, indisoluble. Los artículos taurinos de Eduardo de Guzmán defienden la legalidad de las corridas de toros y refutan con argumentos contrastados a aquellos que se oponían a las mismas por razones económicas, religiosas, culturales o por sensibilidad hacia el animal. Para cada uno de ellos creó un artículo, basado en muchos casos en los testimonios de pensadores, filósofos, religiosos y literatos, que contradecían las argumentaciones expuestas por los detractores del festejo. Así, para los que opinaban que la fiesta nacional debía ser prohibida porque su celebración suponía un gasto económico muy elevado, respondió que



también era una fuente de trabajo para muchos españoles y un modo de recaudar dinero, aproximadamente unos 2.500 millones de euros al año por la venta de entradas. Para los que consideraban que la muerte de los astados y el peligro al que se expone el diestro cada tarde suponían hechos contrarios a la religión católica, respondió que en la antigüedad se ofrecían sacrificios animales a los dioses para agradarlos. En relación con este mismo argumento, Guzmán rehusó las opiniones difundidas por los defensores de los animales, explicando que el toro de lidia es criado con esa finalidad. Esa raza no sirve para el trabajo, por tanto, ese animal está destinado a morir en la arena de los cosos o a desaparecer. Por último, para aquellos que consideraban que la tauromaquia no representa la riqueza de la cultura hispánica, Guzmán respondió que los toros, los toreros, las tonadilleras y las coplas taurinas han sido una fuente inagotable de inspiración para escritores, pintores, escultores, compositores y músicos españoles y extranjeros. El “flamenquismo” al que muchos españoles se han opuesto, ha forjado buena parte de la cultura del país, aunque se ha desviado del modelo original.

Así, con la exposición de estos y otros argumentos, Eduardo de Guzmán defendió la fiesta nacional. La consideró como un elemento clave para comprender la cultura hispánica desde la prehistoria hasta la actualidad. Lo peligroso y lo simbólico de la misma le ha conferido su verdadero valor y esos son los componentes básicos que hacen que se cuelguen los carteles de “no hay entradas” en las puertas de los cosos taurinos. Ése es el verdadero valor de una tradición, el hecho de saber apreciarla como lo que es, una herencia que debe mantenerse en los años. Este razonamiento fundamentó el punto de partida de los textos de Guzmán a favor de los festejos taurinos: los toros son un producto de la historia y la cultura española.

Con la exposición de estas conclusiones y la bibliografía complementaria especificada en las páginas posteriores, concluye este capítulo. Debe señalarse, antes de finalizarlo que, a pesar de la controversia que el tema despierta entre los aficionados, críticos y espectadores, el deseo de este estudio no es el de encender la polémica nuevamente, sino el de analizar en profundidad las cuestiones más relevantes halladas en los artículos taurinos redactados por el autor durante su vida laboral.

## D.2.7.- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS

- ALARCÓN, Antonio de (1623). *Elogio descriptivo a las fiestas de su majestad del rey Filipo III, hizo... en Madrid a 21 de Agosto de 1623..., a la celebración de los conciertos entre... Carlos Estuardo, Príncipe de Inglaterra, y... María de Austria, Infanta de Castilla: Al duque adelantado*. Documento original.
- ALBERTI, Rafael (1970). *La corrida*. Roma: Gráfica Internazionale.
- ALEMÁN, Mateo (1885). *Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache*. Barcelona: Imprenta barcelonesa.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Ángel (1998). *Ritos y juegos del toro*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ÁLVAREZ DE MORALES Y CHECA, Antonio (1932). “Las corridas de toros en domingo”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*. Madrid, nº 18, pp. 191-196.
- ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín (1932). *Palmas y pitos*. Madrid: Sociedad de Autores Españoles.
- ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín, (1909). *El traje de luces*. Madrid: Sociedad de Autores Españoles.
- AMORÓS, Andrés (1988). *Toros y cultura*. Madrid: Espasa-Calpe.
  - , (1991). “Antonio Machado y los toros”, *Cuadernos hispanoamericanos*, 487, pp. 121-134.
  - , (2000). *El "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías" de Federico García Lorca*. Madrid: Biblioteca Nueva, Col. La piel de toro, 10.
- ÁNGELES, José Luis (1993). “El toro y el caballo: símbolos arquetípicos en Miguel Hernández y Federico García Lorca”, *Miguel Hernández, cincuenta años después*. Vol. II. Alicante-Orihuela-Elche: Comisión homenaje a Miguel Hernández, pp. 661-668.

- ANÓNIMO (2003). *Lazarillo de Tormes*. Francisco Rico (ed.), Madrid: Cátedra.
- ARNICHES, Carlos (1995). *Obras completas*. Edición y prólogo de María Victoria Sotomayor Sáez, Madrid: Fundación José Antonio Castro Turner.
- ASENSIO, Eugenio (1971). *Itinerario del entremés. (Desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente)* Madrid: Gredos.
- AZORÍN (1987). *Los pueblos; La Andalucía trágica y otros artículos*. José María Valverde (ed.), Madrid: Castalia.
- BAROJA, Pío (1917). *La feria de los discretos: novela*. Madrid: Rafael Caro Raggio.
- , (1991). *Los panaderos*. Madrid: Diptongo.
- BARRIOBERO Y HERRÁN, Eduardo (1931). *El libro de la Fiesta nacional*. Madrid: Mundo Latino.
- BENAVENTE, Jacinto (1958). *Obras completas*. Madrid: Aguilar.
- BERCEO, Gonzalo de (1962). *Milagros de Nuestra Señora*. Zaragoza: Editorial Ebro.
- BERGAMÍN, José (1985). *El arte de birlibirloque*. Madrid: Ediciones Tuner.
- BONACINA, Martino (1632). *Operum de morali theologica et ómnibus conscientiae nodis*. Madrid.
- CADALSO, José (1989). *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- CAMBRIA, Rosario (1974). *Los toros, temas polémico en el ensayo español del siglo XX*. Madrid: Gredos.
- CASADO VELARDE, Manuel (1985). “El comentario de textos periodísticos (II): Lingüística y retórica del artículo editorial”, *Revista de Filología Hispánica*, Vol. I, pp. 211-222.

- CASTELLANO CASTELLANO, José Luis (2003). “Fiestas reales y toros”, *Fiestas de toros y sociedad: actas del Congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla: Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla.
- CELA, Camilo José (1991). *Torerías*. Madrid: Espasa Calpe, Col. “La Tauromaquia”. Ilustraciones de Fernando Vinyes. Presentación de Andrés Amorós.
- CERVANTES, Miguel de (1998). *El rufián dichoso*. Madrid: Alianza.
- , (1995). *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*. Madrid: Alianza.
- , (2005). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Zaragoza: Aneto.
- CLARAMUNT LÓPEZ, Fernando (1981). *Azorín, Miró y Hernández ante el toro*. Alicante: Instituto de estudios alicantinos.
- COLLINS, Larry y Dominique Lapierre (1967). *O llevarás luto por mí*. Madrid: Plaza y Janés.
- COSSÍO, José María (1980). *Los toros, Tratado técnico e histórico*. Vol. III, Madrid: Espasa-Calpe.
- , (1944). *Los toros en la poesía (Antología)*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, Col. Austral, p. 490.
- , (1953). “Polémicas sobre la licitud y conveniencia de la fiesta”. *Los toros. Tratado técnico e histórico*. Madrid: Espasa-Calpe, Vol. II.
- , (1995). “Las polémicas en torno a la licitud y conveniencia de la fiesta, *Los toros, Tratado técnico e histórico*. Vol. III. Madrid: Espasa-Calpe, reproducido parcialmente en la 2ª ed.
- , (1997). *El Cossío: los toros*. Madrid: Espasa-Calpe.
- , (2007). *Los toros*. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe.

- DAZA, Josef (1999). *Precisos manejos y progresos del arte del toreo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- DELEITO Y PIÑUELA, José (1954). *...También se divierte el pueblo: (recuerdo de hace tres siglos): romerías, verbenas, bailes, carnaval, torneos, toros y cañas, Academias poéticas, teatros*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DELGADO LINACERO, Cristina (2002). “El toro en la antigua Iberia”, *Toros: imagen y cultura en el Mediterráneo antiguo*, pp. 160-175.
- DEVOTO, Daniel (1983). “Notas sobre el elemento tradicional en la obra de García Lorca”, *Federico García Lorca*. Vol. I. Madrid: Alianza, pp. 23-72.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1992). *La sociedad española en el siglo XVII*. 2 Vols. Granada: Universidad de Granada.
- ESPINA, Antonio (1995). *Las tertulias de Madrid*. Madrid: Alianza.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín (1985). *Escenas andaluzas*. Madrid: Cátedra.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Nicolás (1951). *Fiesta antigua de toros en Madrid*. Madrid: Parra Viudes.
- FORTÚN, Fernando (2003). *Obras completas*. Gijón: Llibros del Pexe.
- GARCÍA BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio (2000). “De la fiesta de los toros caballeresca al moderno espectáculo taurino: la metamorfosis de la corrida en el siglo XVIII”, *España festejante: el siglo XVIII*, pp. 75- 84.
- GARCÍA LORCA, Federico (1982). *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías, (Edición facsímil, con textos de Dámaso Alonso, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Rafael Alberti, José M<sup>a</sup> Cossío y Rafael Gómez)*. Institución Cultural de Cantabria: Diputación.
- , (1983). *Poema del cante jondo, Romancero gitano*. Madrid: Cátedra.
- , (1988). *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*. Miguel García-Posada (ed.) Madrid: Clásicos Castalia.

- GARCÍA LORCA, Federico (1988). *Primer romance gitano; Llanto por Ignacio Sánchez Mejías; Romance de la corrida de toros en Ronda y otros textos taurinos*. Miguel García-Posada, (ed.) Madrid: Clásicos Castalia.
- , (1999). *Romancero gitano. Poeta en Nueva York*, Madrid: Unidad Editorial.
- , (2002). *Mariana Pineda*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- GARGANTILLA, Anastasio (1995). *Diccionario taurino*. Madrid: M.E.D.L.
- GÓNGORA Y ARGOTE, Luis (2000). *Obras completas*. Madrid: Fundación Antonio Castro.
- , (2002). *Fabula de Polifemo y Galatea; Soledades*. Dueñas (Palencia): Simancas.
- GRANÉS Y NAVARRO (1873). *Curro Cuchares: monólogo tauromáquico en una escena y un verso*. Madrid: Gabriel Alhambra.
- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (s.a.). "Ciento treinta y dos deportistas españoles muertos entre 1968 y 1970 (Actividades peligrosas), (En los mismos años sólo perecieron tres toreros frente a cuarenta cogidas, más de 20.000 lesionados)", 4 pp. Manuscrito facsímil.
- HERNÁNDEZ, Miguel (1986). *El torero más valiente*. Madrid: Editorial Alianza.
- , (1982). *El rayo que no cesa*. Madrid: ESpasa-Calpe.
- HERREROS, Manuel Bretón de (2000). *Teatro breve*. Vol. II. Estudio introductorio y edición de Miguel Ángel Muro. Logroño: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, p. 258.
- IBÁÑEZ WORBAYS, Pilar (2003). "Divertimento en la sociedad renacentista", *Fiesta de toros y sociedad: actas del Congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Madrid, pp. 303- 316.

- IRIBARREN, José María (1952). *Vocabulario navarro*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (1999). *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- , (1812). *Noticias históricas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*. Madrid: editorial Palma.
- MACHADO, Antonio (1973). *Juan de Mairena*. Madrid: Espasa-Calpe.
- , (2010). *Antonio Machado*. Madrid: E.M.E.C.
- MACHADO, Manuel (1906). *La Fiesta nacional*. Madrid: Fortanet.
- MANRIQUE, Jorge (1983). *Coplas a la muerte de su padre*. Madrid: Castalia.
- MARAÑÓN, Gregorio (1966-1977). *Obras completas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MARAVALL, José Antonio (1983). *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel.
- MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio (1986). “Salamanca: revista de estudios”, nº 20-21, pp. 9-20.
- MARTÍN LÓPEZ, Milagros (2004). “Toros de lidia español: un análisis exploratorio”, *Revista de estudios empresariales*, nº 10, pp. 175-200.
- MESÍA DE LA CERDA, Pedro (1927). *Discurso sobre la cavallería del torear*. Madrid: Editorial Extramuros.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de (2005). *Escenas y tipos matritenses*. Dueñas (Palencia): Simancas.
- MOLINA, Tirso de (1993). *La lealtad contra la envidia, y Hazañas de los Pizarros*. Kassel: Reichenberg.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2003). “Toros y fútbol”, *Revista de libros*, nº 77, pp. 27-28.



- ORTEGA Y GASSET, José (1962). *La caza y los toros*. Madrid: Espasa-Calpe.
- PÉREZ DE AYALA, Ramón (1973). *Obras completas*. Vol. III. Madrid: Aguilar.
- , (2004). *El espíritu liberal, Antología de ensayos*. Madrid: Biblioteca nueva.
- POETA, Salvatore (2000). “Aproximación a la teatralidad del *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*”, *Anales de la literatura española contemporánea*, Vol. 25, pp. 193-216.
- PRICE, Lake (1992). *Tauromaquia o las corridas de toros de España*. Madrid: Consejería de Cooperación.
- PUENTE, Graciela Susana (2006). *Miguel Hernández, Poética taurina*. Buenos Aires: Botella al mar.
- QUEVEDO, Francisco de (1981). *Obras festivas (contiene la obra El zurdo alanceador)*. Madrid: Castalia.
- , (1993). *Libro de todas las cosas seguido de otras obras humorísticas y festivas*. Madrid: Libros de Autor.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Unigraf.
- REYES CANO, Rogelio (2001). “El mundo de los toros en la obra de Antonio Machado”. De Blanco White a la Generación del 27, *Estudios de literatura española contemporánea*. Madrid, pp. 161-171.
- RICO PÉREZ, Francisco (1986). “Azorín y los toros”, *Centenario del Código civil*. Vol. 5, pp. 115- 152.
- ROJAS, Francisco de (2005). *La Celestina*. Madrid: Mare Nostrum.
- RODRIGUEZ LUSITANO, Manuel (1959). *Summa de casos de consciencia*. Iván Fernández (ed.). Salamanca.
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA, Alberto (2006). “Toros y sociedad en el siglo XVII: génesis y desarrollo de un espectáculo convertido en seña de

identidad nacional”, *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura*, 722, pp. 893-908.

- SANCHEZ NEIRA, José (1879). *Diccionario taurómico (El arte de torear)*. Madrid: Edit. Giner.

- SASTRE, Alfonso (1970). *La cornada: drama en un prólogo, dos actos, un epílogo*. Madrid: Escelicer.

- SUÁREZ GARCÍA, José Luis (2003). *Teatro y toros en el Siglo de Oro español (Estudios sobre la licitud de la fiesta)*. Granada: Universidad de Granada.

- VALDIVIELSO MIQUEL, Emilio (1992). *El drama oculto: Buñuel, Dalí, Falla, García Lorca y Sánchez Mejías*. Madrid: Ediciones de la Torre, Col. Nuestro mundo, nº 31, Serie: Arte y cultura.

- VEGA Y CARPIO, Lope de (1985). *El Caballero de Olmedo*, Madrid: Castalia.

----, (1987). *La gatomaquia*. Madrid: Administración de El Cascabel.

----, (1992). *Peribáñez o el comendador de Ocaña*. Madrid: Castalia

D. L.

----, (1969). *Obras escogidas*. Madrid: Aguilar.

- VILLAESPESA, Francisco (s.a.). *Panderetas sevillanas: poesías*. Barcelona: Maucci.

## **D.2.8.- BIBLIOGRAFÍA EXTRAÍDA DE INTERNET PARA EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS TAURÓMACOS**

[http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura\\_taurina.htm](http://www.ganaderoslidia.com/webroot/literatura_taurina.htm)

[Consultado: 13 de marzo de 2013].

<http://www.revistaescolarsiringa.com/pornaturales.htm> [Consultado: 13 de marzo de 2013].

[http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059\\_123.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/059/059_123.pdf)

[Consultado: 13 de marzo de 2013].

<http://www.moderna1.ih.csic.es> [Consultado: 26 de abril de 2014].

<http://www.laopinioncoruna.es> [Consultado: 3 de febrero de 2014].

<http://goya.unizar.es/INFOGOYA/OBRA/Tauromaquia.html> [Consultado: 25 de abril de 2013].

<http://hemeroteca.abc.es/> [Consultado: 13 de octubre de 2013].

[http://www.eltiempo.com/participacion/blogs/default/un\\_articulo.php?id\\_blog](http://www.eltiempo.com/participacion/blogs/default/un_articulo.php?id_blog) [Consultado: 1 de febrero de 2014].

<http://www.medicosescritoresyartistas.com> [Consultado: 1 de febrero de 2014].

<http://www.miguelhernandezvirtual.com/biblioteca%20virtual/publicacione-sepoca/sitiogallo/index.htm> [Consultado: 13 de marzo de 2013].

<http://www.poesi.as/amach135.htm> [Consultado: 16 de mayo de 2014].

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras> [Consultado: 20 de noviembre de 2014].

<http://laliteraturaesuntesoro.blogspot.com/2010/03/corridas-de-toros-larra.html> [Consultado: 5 de septiembre de 2014].

[www.poemas-del-alma.com/nicolas-fernandez-de-moratin-fiesta-de-toros-en-madrid.htm](http://www.poemas-del-alma.com/nicolas-fernandez-de-moratin-fiesta-de-toros-en-madrid.htm) [Consultado: 17 de abril de 2014].

<http://www.trinity.edu/org/comedia/tirso/lealen.html> [Consultado: 17 de abril de 2014].

<http://www.ideal.es/granada/20090926/cultura/sangre-cultura-20090926.html> [Consultado: 13 de marzo de 2013].

<http://www.franciskonieva.com/obras/3.htm> [Consultado: 20 de septiembre de 2013].

[http://www.elpais.com/articulo/madrid/medicina/teatro/elpepiautmad/19960629elpmad\\_8/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/madrid/medicina/teatro/elpepiautmad/19960629elpmad_8/Tes/) [Consultado: 4 de febrero de 2014].

[http://es.wikisource.org/wiki/Cartas\\_marruecas](http://es.wikisource.org/wiki/Cartas_marruecas) [Consultado: 20 de enero de 2015].

[http://books.google.com/books?id=CigPKUehTrkC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=toros+en+P%C3%ADo+Baroja&source=bl&ots=N\\_kT3036mt&sig=HQIh8lPHINmMz8cHdMv9N9QvZJA&hl=en&ei=-8hbTJ-RH5DT4gaVs9SzAg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBcQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=CigPKUehTrkC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=toros+en+P%C3%ADo+Baroja&source=bl&ots=N_kT3036mt&sig=HQIh8lPHINmMz8cHdMv9N9QvZJA&hl=en&ei=-8hbTJ-RH5DT4gaVs9SzAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBcQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false) [Consultado: 20 de enero 2015].

### **D.3. ANÁLISIS DE ARTÍCULOS SOBRE EL PERIODISMO ESPAÑOL**

La prensa y los medios de comunicación figuran entre las formas preferentes de conocimiento de la sociedad contemporánea, tanto por lo que encontramos como por lo que debería aparecer y no lo hace. La utilización de medios impresos es necesaria a la hora de componer la mayor parte de la opinión pública y las mentalidades. La prensa desde el gobierno primorriverista hasta la finalización del franquismo no es un simple escaparate, puesto que aporta información y expone las diversas tendencias existentes en el seno del franquismo ideológico.

Sin embargo, no debe olvidarse que la capacidad de informar depende, en primer lugar, de la estructura de la información, es decir, la realidad comunicativa según el grado de aplicación y desarrollo de la información en estrecha relación con las condiciones generales de carácter socioeconómico y cultural <sup>651</sup>. En este sentido, durante el franquismo se acentuaron más el atraso y la debilidad de la prensa española, si bien hay que destacar la creciente importancia de nuevos y cada vez más influyentes medios, como la radio y, a partir de finales de los 60, la televisión. A pesar de su lenta y penosa trayectoria anterior, la prensa diaria sufrió en España un acusado retroceso bajo el franquismo y se acentuaron muchas de las debilidades y deficiencias tradicionales, como el “carácter subdesarrollado y su marcado provincianismo, como consecuencia principalmente del pequeño alcance de las empresas periodísticas y lo reducido de sus tiradas”

---

<sup>651</sup> Para una aproximación a este concepto, vid. SÁNCHEZ BRAVO, A (1991). *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación*. Madrid: Ediciones Paulinas, pp. 504-517.

<sup>652</sup>. El número de diarios en 1943 era de 109; en 1970, 116. Estos datos denotan un escaso aumento <sup>653</sup>.

La configuración de la estructura informativa durante esos decenios se desarrolló dentro de un contexto jurídico que fue, *a priori*, un factor condicionante fundamental. La restricción de la libertad informativa por el control estatal bajo el gobierno de una dictadura determinó los límites y la capacidad de actuación de los *mass media*. Entre 1934 y 1945 la política informativa del franquismo siguió el esquema propagandístico de los regímenes fascistas en Italia y Alemania. La prensa es el principal instrumento de propaganda, debido a la pervivencia de un buen número de diarios propiedad de empresas privadas, que antes de la guerra no se habían identificado claramente con la causa republicana. Así, el origen de la Prensa del Movimiento se encuentra en las incautaciones habidas durante la Guerra Civil, que, en su mayor parte dieron lugar al poderoso aparato de prensa y propaganda franquista. Tras el estallido de la guerra, por el Decreto de 13 de septiembre de 1936 sobre partidos políticos se ordenó la “incautación de cuantos bienes muebles e inmuebles, efectos y documentos pertenecieron a los referidos partidos y agrupaciones que integran el Frente Popular, pasando todo ello a la propiedad del Estado”.

Madrid y Barcelona experimentaron el mayor crecimiento en el número de publicaciones periódicas editadas, no sólo por su potencial demográfico, sino también porque en ellos se publicaban los escasos diarios que tenían una cierta difusión nacional, como *Ya* y *Pueblo* en Madrid o *La Vanguardia Española* en Barcelona.

---

<sup>652</sup> GONZÁLEZ SEARA, Luis (1968). *Opinión pública y comunicación de masas*. Barcelona: Ariel, pp. 129-146.

<sup>653</sup> Se produce también un reducido crecimiento en el número de cabeceras de periódicos aparecidos bajo el régimen franquista.

### **D.3.0. LA PRENSA VIVIDA Y ESCRITA POR EDUARDO DE GUZMÁN**

Los objetivos principales de este capítulo son heterogéneos, puesto que el contenido expresado en estas páginas también responde a cierta diversidad. Se plantean dos grandes bloques, cuyo contenido está estrechamente relacionado. No obstante, algunos hacen referencia a la situación de la prensa desde finales del siglo XIX hasta finales del XX y, otros exponen la experiencia del autor como periodista dentro de ese marco cronológico. Por consiguiente, el primer epígrafe analiza los cambios políticos y sociales acaecidos en España que afectaron a su sistema periodístico. Asimismo, informa sobre las características generales de la prensa que se desarrolló desde 1898 hasta finales del siglo XX y destaca sus virtudes y carencias. También, dentro de este contexto, especifica las cualidades del periodista vocacional y no formado académicamente como integrante de los medios comunicativos de ese tiempo. Para lograr ese fin, es necesario conocer el proceso de transformación de la prensa española durante esos años y estudiar, de manera paralela, las publicaciones independientes y las de empresa, el surgimiento del periodismo gráfico, el monopolio de los grupos empresariales y las colaboraciones literarias, entre otros medios de comunicación escrita. Por último, desarrolla la estrecha relación entre el papel de la censura dentro del periodismo español y el contenido desarrollado por Eduardo de Guzmán en algunos de sus reportajes. Sin duda, el lápiz rojo o lápiz censor, al igual que muchas de las leyes de prensa promulgadas en España a partir de la dictadura de Primo de Rivera, constituyeron una herramienta para acallar las opiniones del pueblo y de sus portavoces, los periodistas. El autor anarquista luchó por convertirse en un medio para la expresión de las protestas y alabanzas del pueblo madrileño.

El segundo objetivo que persigue este capítulo está relacionado con la trayectoria personal y profesional de Eduardo de Guzmán como periodista consagrado. Puesto que estas páginas están dedicadas a la prensa española, especialmente a la gráfica, un titular que resume el contenido de este segundo propósito puede ser: Eduardo de Guzmán, periodista vocacional, condenado y no rehabilitado. Ciertamente puede pensarse que algunos de los aspectos especificados en el capítulo biográfico de este proyecto (B.) están relacionados con el contenido expresado en las páginas posteriores. Y así es. Eduardo de Guzmán fue un periodista perseguido, odiado, alabado, respetado, repudiado, reconocido, condenado y galardonado. Por ese motivo, los objetivos de analizar algunos de los artículos periodísticos redactados por este autor a lo largo de su trayectoria profesional en el mundo de la prensa son dos. El primero establece las conexiones pertinentes entre la biografía del autor y sus artículos periodísticos. El segundo valora el contenido y los aspectos formales de los mismos con el propósito de establecer diferencias y similitudes entre sí.

La documentación utilizada para la factura de este apartado ha sido recogida directa y exclusivamente del domicilio del autor. En su día, muchos de estos artículos transgredieron los preceptos contenidos tanto en la Ley de Prensa e Imprenta como en las disposiciones complementarias que le sucedieron. Obviamente, resulta imposible elaborar una relación de todos los documentos. Dicha imposibilidad obliga a limitar la recogida de datos a aquellos que tienen relación directa con la utilización de criterios fundamentalmente periodísticos y literarios.

De esta manera, una vez expuestos los principales objetivos del capítulo e introducida la materia que en él va a desarrollarse, se procede a la relación de los contenidos a partir de la historia del periodismo español del año 1898.

### **D.3.1. - LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE 1898 Y 1923**



La prensa española mantuvo una evolución sostenida durante este periodo. A pesar de los cambios políticos acontecidos desde los últimos años del periodo decimonónico hasta el triunfo de la Segunda República, el periodismo español se mantuvo constante en sus modos de informar. La posterior Guerra Civil y el establecimiento del gobierno franquista quebraron dicha continuidad.

El periodismo desarrollado en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX poseyó una deficiencia informativa, pero brilló en el aspecto intelectual y literario, ya que se nutrió de las plumas de intelectuales y de escritores de prestigio. Este hecho no sólo tuvo lugar en periódicos de corte intelectual, como *El Sol*, sino en otros más populares, como *La Libertad* o *El Liberal*. Cada número publicó varios artículos de escritores reconocidos, en los que comentaron la actualidad política o social, o redactaron temas estrictamente literarios, científicos o filosóficos. Los diarios fueron un medio para darse a conocer y realizar una labor cultural. Además, para los periódicos, la colaboración literaria resultó más barata que los alardes informativos. Ortega y Gasset y Unamuno fueron los dos intelectuales más influyentes del siglo en este género <sup>654</sup>. Ambos publicaron gran parte de su obra en los periódicos, aunque otros, como “Azorín”, Baroja, Maeztu, los Machado, Pérez de Ayala, Eugenio d’Ors, Gómez de la Serna o Maragall, fueron colaboradores asiduos de diversas publicaciones <sup>655</sup>. La prensa española fue, por tanto, una prensa intelectualizada.

---

<sup>654</sup> Además de las diversas controversias sostenidas por ambos en diversas publicaciones, también puede hallarse dicha relevancia en estas publicaciones: [www.uspceu.com/usp/doxa/doxaIV/obra\\_ortega.pdf](http://www.uspceu.com/usp/doxa/doxaIV/obra_ortega.pdf). [Consultado el 15 de marzo de 2013].

SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos (1996). “Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, *El Imparcial*, 1867-1906”, *Historia y comunicación social*, Nº 1, p. 259-276.

GÓMEZ MOLLEDA, Dolores (ed.) (Diciembre de 1989). *Actas del Congreso Internacional Cincuentenario de Unamuno*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

<sup>655</sup> FUENTES, Juan Francisco y Javier Fernández Sebastián (1997). *Historia del periodismo español (Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea)*. Madrid: Editorial Síntesis.

A medida que la prensa se transformaba en una industria, el periodismo se fue convirtiendo en una profesión. De hecho, al proclamarse la República, los periódicos mantuvieron las colaboraciones de ministros, diputados y embajadores. El resto, los que despectivamente se conocen como “los chicos de la prensa”, se reclutaron entre los fracasados para otras profesiones.

En 1915 los periódicos mantuvieron una escasa tirada, como consecuencia de la falta de interés de los lectores. Este hecho estuvo ocasionado por las informaciones publicadas y por el mal planteamiento económico que se implantó en los diarios, que no permitió pagar adecuadamente a los periodistas. Fue una profesión que sólo podía atraer a aquellos que sentían convicciones artísticas, políticas o literarias y querían manifestarlas, ya que el sueldo que percibían no era suficiente como para vivir con modestia. No obstante, los grandes periódicos de empresa pagaron con más regularidad, pero no con mucha mayor generosidad. La cantidad que se ingresó mensualmente en las cuentas de ahorro de los redactores desde principios de siglo hasta 1920 fue la de 150 pesetas <sup>656</sup>. Generalmente, los periodistas comenzaban la carrera sin cobrar un sueldo mensual. Los directores, cuyos honorarios cuadruplicaban la cifra mencionada, se aprovecharon de la pequeña vanidad de los neófitos. Con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923) <sup>657</sup>, se concedieron ventajas materiales a los periodistas, pero se les suprimió la libertad de expresión. Más tarde, los Comités Paritarios, creados en noviembre de 1926, mejoraron las condiciones laborales y fijaron las bases mínimas a las que debían ajustarse los contratos de trabajo obligatorios. Este progreso supuso una notable mejora sobre la situación anterior, ya que se acordaron los pagos de sueldos íntegros durante dos meses de

---

<sup>656</sup> Estos datos han sido tomados de los libros de cuentas anuales que se conservan en el domicilio de Eduardo de Guzmán.

<sup>657</sup> La dictadura de Primo de Rivera estuvo vigente desde septiembre de 1923 hasta enero de 1930.

enfermedad y los honorarios por las vacaciones pagadas de un mínimo de veinte días. El periodismo dejó de considerarse como un sacerdocio. Ya no era una vocación, sino que se había convertido en una profesión remunerada.

La agitación social que se produjo en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial sacudió la quietud anterior. Así, en 1919, tanto en Madrid como en Barcelona, se crearon sendos sindicatos afiliados respectivamente a UGT y CNT, que a finales de ese año conmocionaron al mundo periodístico declarándose en huelga. Una de las principales reivindicaciones de los solicitantes era el derecho al descanso dominical. Su solicitud fue aceptada y la ausencia de diarios el primer día de la semana fue suplida con *Noticieros* u *Hojas de los lunes*, hasta que en los últimos años de los 70 los diarios combatieron el monopolio de las “Hojas” en ese día de la semana. Finalmente, en los primeros años de la década de los años 80 este tipo de publicación dejó de editarse en todas las capitales españolas.

No existía durante esos años una formación específica para la profesión. El periodista nacía y se hacía en la práctica de la profesión. Algunos intentos tímidos de fundar escuelas tropezaron con la indiferencia o la oposición de la mayoría.

Durante los años siguientes al desastre de Annual (22 de julio de 1921), comenzó a crearse el llamado “periódico industrial”. A pesar de que pretendió ser independiente, estuvo estrictamente relacionado con la política personalista de su propietario, por ejemplo, Canalejas para el *Heraldo de Madrid*. Un dato llamativo fue el gran número de cabeceras de periódicos diarios que surgieron para un reducido grupo de lectores. Cada vez más, unos cuantos títulos acaparaban la atención de estos consumidores de prensa y, por supuesto, de anunciantes, y siguieron la tendencia iniciada en las últimas décadas del siglo XIX. Fueron los grandes diarios, sostenidos

por empresas sólidas, los que lograron sumar cuantiosas inversiones. El capital lo invirtieron en la maquinaria que exigía el progreso técnico de la industria y las relativamente elevadas tiradas. Estos diarios siguieron su marcha ascendente, aumentaron el número de sus ejemplares y su paginación, diversificaron sus secciones e hicieron su discurso más ambiguo para captar a un público amplio y heterogéneo. A su lado, los “diarios de opinión”, personalistas o de fuerte impregnación política o ideológica, como *El País* o *Nueva España*, cumplieron su función como portavoces de los partidos, movimientos o personalidades políticas que los sostuvieron, aunque la tendencia se inclinó hacia la ruptura de ese sistema dual con un progresivo afianzamiento de la prensa de empresa en detrimento de la de partido.

Madrid contaba con treinta y dos diarios en 1918, con una tirada diaria de 656.000 ejemplares. Estas cantidades no variaron significativamente hasta la Guerra Civil. El público no buscaba el adoctrinamiento ni los sermones políticos, sino una información variada y entretenida, con colaboraciones literarias. Las transformaciones sociales producidas en España demandaban un tipo de periodismo que exigía una fuerte inversión económica. Los periódicos se industrializaron y se constituyeron como sociedades anónimas, la forma más característica del capitalismo moderno. Los argumentos de los defensores del “periódico industrial” se resumieron en la idea de que sólo la solidez económica garantizaba la independencia. Sus detractores alegaron que la industrialización había sometido a la prensa a los poderes financieros, cuyas motivaciones eran desconocidas para el público. Éste se convirtió en una víctima inconsciente de la manipulación. Lo que primaba era la captación del mercado de lectores. Los grandes diarios, fuese cual fuese su tendencia, fueron respetuosos con las instituciones y los defensores del sistema, lo que les hizo ganar adeptos cada día.

Los periódicos de empresa, por su parte, aprovecharon el uso del teléfono como herramienta para notificar los hechos más destacados. Anteriormente, el telégrafo era el único vehículo para enviar noticias desde la capital a las provincias. El empleo del teléfono agilizó ese proceso informativo. A pesar de que estos diarios tenían escasa circulación, ya que no tenían venta callejera, sino que se servían por suscripción, su escasa información política era completada con colaboraciones de políticos, filósofos o literatos célebres. Tampoco debe olvidarse en este punto el creciente auge del periodismo gráfico. En esos años surgen multitud de revistas infantiles, como *Dominguín* (1915), *Charlot* (1916) y, especialmente, *TBO* (1917), la primera que gozó de gran difusión (220.000 ejemplares en 1935) y que, a la postre, generó el nombre con el que hemos conocido al medio en España. En el análisis de los años 20, se atenderá más profundamente a la aparición y difusión de algunos *cómics* que pasaron a formar parte de la historia del periodismo gráfico español, así como de los dibujantes que participaron en su elaboración.

La transformación de la prensa española desde el modelo decimonónico al de masas fue una evolución lenta que se consolidó en los años 20. El punto de inflexión se produjo durante la Primera Guerra Mundial, cuando se afianzó definitivamente la crisis de la prensa del viejo estilo. El impacto de la guerra europea potenció el interés por los temas extranjeros y los periódicos españoles se dividieron entre aliadófilos y germanófilos. La sed de información que despertó el conflicto bélico y la consiguiente apertura del país hacia Europa supuso un esfuerzo añadido para los diarios españoles. Muchos de ellos no pudieron realizarlo y desaparecieron súbitamente. Durante el transcurso de la guerra surgieron grandes dificultades, como el encarecimiento del papel y el descenso de la publicidad extranjera, que frenaron la expansión de los grandes diarios,

mientras que las subvenciones de los servicios de propaganda de los países beligerantes sostuvieron a aquellos periódicos desahuciados. En los años de la guerra se produjo, además, un reajuste en el mundo de la prensa. Periódicos, como *ABC* o *El Debate*<sup>658</sup>, se afianzaron y surgieron otros, como *El Sol*, *La Libertad*, *La Voz* e *Informaciones*, nacidos entre 1917 y 1922.

También desaparecieron otros muchos diarios pequeños o quedaron reducidos a la categoría de “sapos”. Estos diarios de una única página, denominados popularmente “sapos”, eran órganos que habían desaparecido oficialmente, pero que seguían imprimiéndose para conservar la cabecera y para insertar algunos anuncios que se contrataban por año. Esto les sucedió a *La Correspondencia de España* o a *El Imparcial*. La oposición entre “prensa vieja” y “prensa nueva” está relacionada con aspectos políticos, pero también con el estilo periodístico. Las nuevas publicaciones se confeccionaron de modo horizontal, con varias columnas y varias líneas, con fotograbados y con antetítulos y subtítulos que contribuyeron a agilizar la lectura de sus páginas. Así, en la década de los años 20, en algunos diarios, la primera página empezaba a funcionar como un escaparate de los contenidos interiores que se querían destacar. Pero, además del aspecto de estos periódicos, también variaron sus contenidos. Si la política nacional seguía ocupando un lugar privilegiado, la falta de interés de la prensa española por temas internacionales permitió una cierta apertura. También se contribuyó a despertar la afición por los nuevos espectáculos de masas: el cine, el fútbol, los toros, el boxeo, los conciertos, las representaciones teatrales y los deportes en general.

Durante ese periodo se crearon numerosos diarios que alcanzaron enorme relevancia en la situación de la prensa española del momento. *La*

---

<sup>658</sup> Nacidos en enero de 1903 y en octubre de 1910 respectivamente.

*Vanguardia*, por ejemplo, que perdura hasta la actualidad, fue un periódico catalán creado en 1881 por los hermanos Godó. El *ABC* empezó siendo un semanario fundado por Torcuato Luca de Tena en 1903 y en 1905 se hizo diario. Mantuvo formato de revista, incluida una grapa. Su ideología fue principalmente monárquica y conservadora y su importancia, capital para comprender la historia del periodismo español. *El Debate*, editado por la Editorial Católica, creada por el cardenal Ángel Herrera Oria <sup>659</sup> en 1910, defendió ideas católicas, pero el comienzo de la Guerra Civil puso fin a esta publicación. Fue un periódico de calidad, con preocupaciones políticas, religiosas y culturales. En su seno nació la primera escuela de periodismo. También *El Sol* nació en esos años. Fue fundado en 1917 por Nicolás María de Urgoiti. José Ortega y Gasset actuó como principal inspirador intelectual y en él colaboraron, entre otros, Mariano de Cavia y Salvador de Madariaga. *El Sol* quiso renovar la situación política y social del país, teniendo una cabecera hermana por la tarde, *La Voz*, de carácter más popular. También, apareció la prensa infantil. *TBO*, el cómic semanal editado en Madrid desde 1917, obtuvo tanto éxito que su nombre pasó a designar la revista que contiene viñetas con un desarrollo narrativo, es decir, el *cómic* <sup>660</sup>. *TBO* supuso el punto de partida para las impresiones dedicadas a los niños. Los principales colaboradores de esta publicación en sus inicios fueron Donaz, Urda, Rapsomanikis, Opisso, Nit, Francisco Mestre, Tínez, Sabatés, Serra Masana, Salvador Mestres, Cabrero Arnal, Moreno, Benejam, Coll, Muntañola, Arnalot, Tur, Bernet Toledano y

---

<sup>659</sup> Ángel Herrera Oria (Santander, 19 de diciembre de 1886 - Madrid, 28 de julio de 1968) fue periodista y sacerdote. Durante los años 20 del siglo XX, desarrolla una labor incansable de proselitismo y organización de las juventudes católicas, creando diversas organizaciones juveniles y estudiantiles. En 1926 crea la Escuela de Periodismo de *El Debate*, una de sus obras más famosas.

muchos más. La repercusión de esta revista en el panorama periodístico español fue fundamental.

*TBO* creó un estilo propio de historieta humorística. Especialmente influyentes fueron algunas de sus series, como *La familia Ulises* o Los grandes inventos del *TBO*. Pueden determinarse seis etapas dentro de la historia de esta publicación:

- Primera etapa (1917-1938). Desde el primer número de *TBO* hasta meses antes del alzamiento nacional. El precio inicial de portada fue de 10 céntimos. La revista tuvo un éxito creciente, vendiendo más de 9.000 ejemplares en 1917 y más de 220.000 en 1935, lo que la convirtió en la revista de historieta más vendida del período anterior a la guerra civil española. En ese momento, la revista estuvo claramente orientada al público infantil, por lo que se centró en el humor blanco y excluyó de sus páginas contenidos políticos o satíricos. La mayoría de las historietas de la revista fueron *gags* breves, sin personajes fijos. Tras el estallido de la guerra, continuó publicándose en la zona republicana hasta 1938. Alcanzó un total de 1097 números.

- Segunda y tercera etapa (1942-1972). Tras la Guerra Civil, la revista conoció una segunda etapa, en la que sus ejemplares aparecieron de forma irregular. Ésta se dio entre 1942 y 1952. En ese último año y, habiendo conseguido el permiso de publicación periódica, dio comienzo la tercera etapa, reiniciándose la numeración de la revista. Esta etapa se prolongó hasta el 8 de diciembre de 1972, alcanzando el número 789. En esta época se consolidaron algunas de las series más importantes de la revista, como *La familia Ulises*, *Eustaquio Morcillón* y *Melitón Pérez*, *Los*

---

<sup>660</sup> *Tebeo*: “Revista infantil de historietas cuyo asunto se desarrolla en series de dibujos”. [www.drae.es](http://www.drae.es) [Consultado el 8 de marzo de 2008].



grandes inventos del TBO, El profesor Franz de Copenhague y Josechu el vasco.

- Cuarta etapa. Esta se prolongó desde el 15 de diciembre de 1972 hasta 1983. Este periodo se inició con el cambio de nombre de la revista, pasando a denominarse *TBO 2000*. Añadieron, también, una nueva numeración comenzando por el número 2.000, que resultará de sumar los ejemplares publicados en todas las etapas anteriores. Se intentó una renovación importante en los contenidos de la revista, dando cabida a series franco-belgas, como *Los Pitufos*. Entre las series de autores españoles destacan Balín y Largo; Casimiro Noteví, agente del TBI; Tontolín de Tarrascón y las parodias de series televisivas de Cubero. En 1973, su tirada era de 150.000 ejemplares. Sin embargo, la competencia de las revistas de Editorial Bruguera fue tan intensa en esta etapa que obligaron a hacer nuevos cambios. El 28 de diciembre de 1979 terminó la etapa de innovación que había comenzado siete años antes y desapareció la cabecera *TBO 2000*, sustituida por *El TBO*. Desde entonces se recurrió a la reedición de historietas publicadas años atrás. En 1981 los números de la revista se convirtieron en suplemento infantil de la revista *Lecturas*. En 1982 *El TBO* volvió a los kioscos, pero terminó por sucumbir en mayo de 1983.

- Quinta etapa (1986). Excepto por el nombre, puede considerarse una revista diferente. Se cambiaron las clásicas letras redondeadas de la cabecera por otras más angulosas y se añadió en la portada el subtítulo "*Semanario de diversión y reflexión*". Claramente se dirigió a un público diferente. Aparecieron únicamente siete números, fechados entre abril y junio de 1986, cuando se suspendió la publicación al producirse la quiebra definitiva de esta empresa, al mismo tiempo que el resto de las revistas de la Editorial Bruguera.

- Sexta etapa (1988-1998). Tras el hundimiento de Bruguera, los derechos sobre *TBO* y sus personajes pasaron a ser propiedad de Ediciones B, que sacó al mercado nuevamente la revista a partir de febrero de 1988. Idearon nuevas secciones, como Obseso Pisafondo, Encuentros en la tercera edad, El rollo del día, Fortunato, Tragapérrez, Inventos de TBO y otras. Además del material nuevo, se incluyeron historietas de archivo de la segunda y tercera etapas, con el título "El TBO de siempre". *TBO* mantuvo su autonomía mensual hasta principios de 1996, fecha en la que desaparecieron las otras revistas de historietas que aún publicaba Ediciones B. Desde entonces, *TBO* apareció sin periodicidad fija hasta septiembre de 1998, cuando finalizó la publicación de la histórica revista, con el número 105.





Además de *TBO*, adquiere enorme importancia *Pulgarcito*, que nace cuatro años más tarde, en 1921. Inicialmente pueden encontrarse evidentes semejanzas entre ellas, aunque durante este periodo no logró el reconocimiento de la publicación pionera. Una vez terminada la Guerra Civil, volvieron a resurgir los *cómics*. Estas revistas se publicaron para liberar al pueblo español de sus negros pensamientos y aplacar su dolor. De hecho, los *cómics* de humor resurgieron en un estallido de originalidad y fantasía, encabezados por las revistas *TBO*, *Jaimito* y *Pulgarcito*. La revista *TBO* se volvió a publicar a partir de 1940, de manera intermitente. Los primeros tiempos fueron difíciles y la falta de autores artísticos y literarios hicieron que la revista resultase escasa en tamaño y contenido. Años más tarde, con el propósito de recobrar su gloria, se crearon algunos de los personajes más populares de este cómic: La familia Ulises; Eustaquio Morcillón; Babalí, el ayudante negro; el profesor Frank de Copenhague y sus inventos, que se editó en doble página central; Melitón Pérez o Cristóbal y Angelina. *TBO* evolucionó poco, por lo cual siempre ha sido calificada como una revista clásica.

En este punto, el orden de la exposición requiere de la alusión a otros dos *cómics* de gran repercusión entre el público infantil de los años 40. El primero de ellos, *Jaimito*, se creó en el año 1945. Esta revista, al igual que le había ocurrido a *Pulgarcito*, nunca logró el éxito cosechado por *TBO*, pero incorporó un numeroso plantel de creativos valencianos, como José Sanchís o Rojas de la Cámara, a la nómina de la publicación y del grafismo español.

El segundo tebeo, *Pulgarcito*, cambió su mentalidad arcaica y, a partir de 1947, contrató un amplio equipo de historietistas jóvenes y experimentados, como Rafael González, que lograron un reconocido éxito en el público infantil y juvenil de la España de los años 40 y 50. Fueron en las páginas de esta publicación donde tuvieron cabida las aventuras y desventuras de los personajes más populares, más queridos y más admirados por el público español dentro de este género. Nacieron Carpanta, el repórter Tribulete, el loco Carioco, las hermanas Gilda, Zipi y Zape, Casildo, Doña Urraca, Mortadelo y Filemón, Anacleto y el doctor Cataplasma, entre otros. *Pulgarcito* comenzó a anunciarse como una revista dirigida al público infantil, aunque, verdaderamente, fue consumida por todos los públicos.

Por lo general, ninguna de estas publicaciones alcanzó las grandes tiradas que imprimieron los diarios extranjeros de este tiempo, debido, principalmente, a la inexistencia de un amplio público lector. España era todavía un país parcialmente inculto y con elevados índices de analfabetismo.

### **D.3.2.- LA PRENSA ESPAÑOLA ENTRE 1923 Y 1931**

La dictadura de Primo de Rivera, instaurada el 13 de septiembre de 1923, no supuso en el terreno periodístico una ruptura en su evolución. Sí precipitó la caída de los diarios de la “vieja política” y reprimió duramente a la prensa anarquista y nacionalista, pero no frenó su desarrollo.

La censura, en este tiempo, fue relativamente benévola, si se compara con la que rigió durante las tres décadas siguientes a la Guerra Civil. El sistema censor riverista permitió tratar muchos temas, como la incorporación de la mujer a la vida pública, el auge del arte de vanguardia y de los espectáculos de masas, la extensión de las carreteras o el aumento del número de automóviles, pero limitó aquellos temas políticos que resultaban perjudiciales para el sistema de gobierno.

A pesar de esa cierta libertad, la censura supuso una traba de la que casi todos los periódicos protestaron reiteradamente, con notorias excepciones, como las de *La Nación* o *El Debate*. La Ley de Prensa de abril de 1938 atestigua que “uno de los viejos conceptos que el Nuevo Estado había de someter más urgentemente a revisión era el de la prensa”<sup>661</sup>. Añade que “no podía perdurar un sistema que siguiese tolerando la existencia de ese “cuarto poder” del que se quería hacer una premisa indiscutible”<sup>662</sup>. Quería imponer el máximo control a toda información e influir directamente en la opinión pública. La cuestión, por otra parte, no era nueva, ya que su inspiración estaba en la legislación de los países amigos, como eran Alemania, Italia y Portugal, porque, como escribe el profesor José M<sup>a</sup> Figueres, “la prensa és considerada culpable d’haber creat una opinió pública negativa i, per tant, havia de ser depurada”<sup>663</sup>.

La ley de 1938 afirma que todo lo que había hecho la prensa anterior era convencional y no perseguía más que hacer sentir un anacronismo y

---

<sup>661</sup> BOE. Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, preámbulo.

<sup>662</sup> BOE. Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, preámbulo.

<sup>663</sup> FIGUERES, J. M<sup>a</sup>. (2002). *Prensa i nacionalismo. El periodisme en la construcció de la identitat catalana*. Barcelona: Pòrtic, p. 216.

desviar la opinión pública con “campañas promovidas por motivos inconfesables”, por lo que al fin los españoles podrían leer las noticias “basadas exclusivamente en la verdad y la responsabilidad” <sup>664</sup>. Era el servilismo. El “cuarto poder” debía sólo transmitir al Estado las voces de la Nación, comunicar las órdenes y directrices del Gobierno, por lo que imponía la consigna que se convertiría en “luz en el horizonte, señal de seguridad, guía oportuna” <sup>665</sup>. Las órdenes, circulares y artículos explicaron las bondades de la nueva España con la intención de formar “la cultura popular y, sobre todo, la conciencia colectiva” <sup>666</sup>.

La Ley de Prensa de 22 de abril de 1938 estuvo vigente durante veintiocho años de posguerra, hasta marzo de 1966. La Ley Fraga acabó con el estado de excepción. Pero muchos procedimientos censorios se mantuvieron al menos diez años más. La censura caería sobre aquellos «escritos que directa o indirectamente tiendan a mermar el prestigio de la nación o del Régimen, entorpezcan la labor del Gobierno o siembren ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles» (art. 18). También serían sancionadas las faltas de desobediencia, resistencia pasiva y las de desvío de las normas dictadas por los servicios competentes (art. 19).

La censura actuó con arbitrariedad. Empleó en cada provincia distintos criterios. En ocasiones se mostró muy severa y, en otras, permitió la discusión de temas políticos. Algunas publicaciones intentaron salvar la censura exponiéndose a aburrir al lector con asuntos teóricos, escasamente informativos. Otros, sin embargo, trataron de salvarla con recursos de la picaresca periodística: la anfibología, el acróstico, la ironía o el guiño al lector. No obstante, una actitud muy común en los periódicos y periodistas a los que se les aplicó la censura fue la de guardar silencio ante los

---

<sup>664</sup> BOE. Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, preámbulo.

<sup>665</sup> BARRERA, C. (1989). *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 67-68.

<sup>666</sup> BOE. Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, preámbulo.

acontecimientos y los temas sobre los que el Gobierno tenía interés en que se hablase. Primo de Rivera, por medio de notas oficiosas, se lamentó e indignó en numerosas ocasiones de la parquedad informativa de la mayor parte de la prensa en temas como las muestras de adhesión popular, las operaciones victoriosas en Marruecos o la actividad del partido oficialista de Unión Patriótica, entre otros.

La dictadura, en general, fue benévolamente recibida por la prensa, incluso por los diarios de centro izquierda, como *El Sol*. La coincidencia entre este diario y la dictadura, a pesar de poseer signos negativos, fue lo suficientemente significativa como para identificarla. A diferencia de lo que defendieron los valedores de la dictadura, este periódico abogó por un nuevo liberalismo y un nuevo socialismo. Por el contrario, otro diario, *El Debate*, en un primer momento, se mostró profundamente entusiasmado ante el golpe de estado, pero fue distanciándose de él progresivamente. Ya no fue este diario el órgano oficioso del Régimen, sino otro medio para criticar las limitaciones impuestas por éste. Por otra parte, *La Libertad* fue uno de los diarios que acogió más negativamente a la dictadura. El 13 de septiembre publicó un número especial en el que daba la noticia del golpe de Estado. Lo presentó como un movimiento impunista provocado por la exigencia de responsabilidades ante el desastre de Annual.

Muchas veces se ha dicho que la Ley de Prensa de 1938 fue el producto de una situación de guerra. Se ha afirmado que no pretendía la ordenación definitiva de la prensa, sino responder a la situación bélica del momento. Sin embargo, el mantenimiento del mismo esquema legal durante veintiocho años, atestigua que su promulgación respondía a causas más profundas, a la inexistencia de una hegemonía ideológica en el ámbito de la “sociedad civil” con la suficiente fuerza por sí misma como para imponerse al conjunto de la población sin el recurso directo del aparato (represivo) del Estado. Esta ley supuso la más absoluta supresión de la

libertad de expresión y de pensamiento a través de las publicaciones periódicas y la absorción por parte del Estado de todos los mecanismos que para ello genera la “sociedad civil”.

Las misiones del Estado reguladas en dicha Ley fueron: primero, regular el número y la extensión de los periódicos, esto es, la facultad de suprimir determinados periódicos y establecer el volumen de los que en cada caso interesen; segundo, la intervención en el nombramiento del personal directivo; tercero, la reglamentación de la profesión periodística, facultad importante, porque en base a ella se organizó el periodismo como profesión de “selectos”; cuarto, la vigilancia de la actividad de la prensa, siempre la orientación que al propio Estado convenga, y, por último, el ejercicio de la censura previa, que no se suprimirá hasta 1966. Además, la ley fue ampliada en una orden del ministerio del Interior de 19 de agosto de 1938, por la que exigía a cada diario una plantilla superior a los recursos económicos de la práctica totalidad de la prensa católica; además prohibía y sancionaba la colaboración de aquellos que carecieran de carnet de periodista. Con estas medidas quedaba suprimido todo trabajo desinteresado, del que generalmente se nutría la prensa.

La libertad de la prensa será entendida de forma que en nada se asemeja a la noción democrática del término, la cual vendrá a ser equivalente al “libertinaje democrático por virtud del cual se podía discutir la patria, atentar contra el Estado y proclamar el derecho a la mentira, a la insidia y a la difamación”<sup>667</sup>. Los criterios de adoctrinamiento privan sobre los puramente informativos, ya que, “la vieja tesis de la prensa como órgano de información puede considerarse caduca, porque realmente no existe una prensa puramente informativa. Por de pronto, el periódico, dada su influencia, no informa, sino que educa al informar. Así también, el

---

<sup>667</sup> Preámbulo de la Ley de Prensa de 1938.



periodista no es un hombre que informa comunicando datos, sino que al comunicar datos prejuzga la información que facilita”<sup>668</sup>.

La “vieja prensa” fue prácticamente eliminada por el Régimen. La dictadura quitó la poca razón de ser que tenían estos periódicos al suprimir la vida parlamentaria y la alternancia en el poder de los políticos que los sustentaban. Además, los tres sectores sindicales del movimiento obrero recibieron un trato muy distinto durante este periodo y reaccionaron ante el régimen impuesto con muy diversas actitudes. Así, la organización cenetista pasó prácticamente a la clandestinidad y dejó de publicarse su único diario portavoz, *Solidaridad Obrera*, que no reapareció hasta agosto de 1930. El Partido Comunista de España pasó a la ilegalidad, aunque pudo seguir publicándose hasta 1928 el órgano del partido, *La Antorcha*. Además, en agosto de 1930, se fundó en la clandestinidad *Mundo Obrero*. Muy distinta a las anteriores fue la suerte del Partido Socialista y la UGT. Esta última quedó reducida a la única organización de la clase obrera, mientras que el descontento en las filas socialistas con el Régimen empezó a manifestarse claramente en 1927 ante la evidencia de que el dictador pretendía perpetuar el Régimen. La lectura de los ejemplares publicados a través de su órgano oficial, *El Socialista*, descubre las distintas actitudes que este partido mantuvo ante la dictadura.

La dieta política impuesta a la prensa por la dictadura favoreció el desarrollo de los llamados “espectáculos de masas”. Se estableció una relación de causa-efecto entre la dictadura y las competiciones deportivas, especialmente por el fútbol, aunque el fenómeno había comenzado varios años antes. También el cine se convirtió en estos años en un espectáculo de masas y la asistencia a las salas cinematográficas, que proliferaron con rapidez, se convirtió en una costumbre. Por ese motivo, los grandes diarios

---

<sup>668</sup> BEYNETO, Juan (1944). *Planteamiento del régimen jurídico de Prensa y Propaganda*. Madrid: Editorial Reus, p. 24.

y las revistas de información dedicaron secciones informativas a los estrenos o las películas que se proyectaban en las diversas salas.

Debido a la competencia de los nuevos medios como el cine, la radio y la televisión, se desarrolló el fotoperiodismo. La imagen fotográfica ya no era un mero adorno, sino un lenguaje alternativo. Los medios la utilizaron como válvulas de escape ante la realidad circundante: ofrecieron un 90% de entretenimiento y un 10% de información amena, que pretendía alejar al lector de sus problemas diarios.

*La Nación* fue el periódico referente de la derecha entre 1925 y 1936. Sus talleres fueron incendiados en el violento clima anterior a la guerra civil española. La vinculación de la prensa con los partidos políticos a veces no fue tan clara como podía parecer. Por esa razón, a partir de 1925, la idea republicana resurgió con brío y atrajo a más adeptos, republicanos de nuevo cuño, que aparecieron en todas las publicaciones, desplazando a los representantes del antiguo republicanismo. *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *La Libertad* fomentaron la movilización antimonárquica cuando cayó la dictadura.

Con la agitación política que se generó tras esta caída, y sobre todo, con la supresión de la censura previa por el gobierno del general Berenguer en septiembre de 1930, las tiradas de la mayor parte de los periódicos aumentaron, especialmente las de *El Sol*. Con este auge periodístico comenzó otra nueva etapa para la prensa española, la desarrollada durante los años de la Segunda República.

Tras la victoria de 1939, lo que había sido una medida excepcional se institucionalizó convirtiéndose en una norma. Quedó legitimada y se complementó con la orden de 23 de marzo de 1946 sobre censura previa y el decreto de 11 de julio de 1957 por el que se regulaba el

requisito de pie de imprenta en las publicaciones, la orden de 21 de julio de 1959 por la que se establecía el número de orden del registro de publicaciones para los libros editados en España o importados y otras disposiciones tendentes en especial al control de los medios de comunicación de masas <sup>669</sup>.

Hasta 1951, el llamado Servicio de Inspección de Libros censuró aplicando la Ley de 1938. Este organismo, dependiente del Servicio de Prensa y Propaganda, que estuvo adscrito, a su vez, al Ministerio del Interior, desapareció para dar paso al nuevo Ministerio de Información y Turismo, encabezado por Gabriel Arias-Salgado. Era el 19 de julio de 1951. El ministro intentó combinar el dirigismo más absoluto, por medio de la censura previa, las consignas a la prensa y los directores nombrados a dedo, con la organización de la censura.

### **D.3.3.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)**

La Ley de Prensa de 1883 continuó vigente durante este periodo, a pesar de que, el artículo 34 de la Constitución de 1931 garantizaba sin restricciones, la libertad de prensa. Sin embargo, en contradicción con él, la Ley de Defensa de la República (promulgada el 21 de octubre de 1931) y, posteriormente, la Ley de Orden Público (28 de mayo de 1933) concedieron amplias facultades al Gobierno para imponer sanciones a los periódicos, facultades que los distintos sistemas gubernativos ejercieron con frecuencia.

Durante la administración del primer bienio, el republicano-socialista, la prensa legalmente establecida, desde *El Debate* o *ABC* hasta *Mundo Obrero*, se vio afectada por esta ley que supuso una grave cortapisa a la libertad de expresión. El Gobierno actuó de acuerdo con el principio de

---

<sup>669</sup> Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966. Disposición derogatoria (única).

“no libertad para los enemigos de la República”. Durante el periodo de vigencia de esa Ley de Defensa, la gobernación republicana impuso numerosas multas y suspensiones. La insurrección anarquista del Bajo Llobregat en enero de 1932 provocó el paro de muchos periódicos obreros. Como consecuencia de la sublevación del general Sanjurjo, el 10 de agosto del mismo año, numerosas publicaciones derechistas, entre 114 y 128, fueron suspendidas.

Otra ley, de marzo de 1932, promulgada por las Cortes republicanas a iniciativa de Azaña, había suprimido también los periódicos de opinión militar. La Ley de Orden Público dispuso tres situaciones excepcionales para su aplicación: los estados de prevención, alarma y guerra. En el primero, el Gobierno podía ordenar la presentación de todos los impresos dos horas antes de su venta. Durante el estado de alarma, podía decretarse la suspensión de las garantías constitucionales, someter a previa censura a todos los impresos y acordar la suspensión de publicaciones. Gracias a las facultades que concedía a los gobiernos esta ley, durante el segundo bienio republicano, el radical-cedista, la libertad de prensa se vio mucho más constreñida que en el primero, hasta el punto de que la censura previa fue la situación habitual. Esta inspección fue impuesta en diciembre de 1933 y 1934, mediante la declaración del estado de alarma. Como consecuencia, republicanos de izquierdas y nacionalistas catalanes sufrieron largas suspensiones de sus diarios obreros. Estos continuos abusos de poder fueron denunciados en las páginas de *La Tierra*. Este periódico vio la luz por primera vez el 16 de diciembre de 1930 y formó parte del “motín de Prensa”. *El Sol*, *La Voz*, *El Liberal*, *La Libertad*, *Heraldo de Madrid*, *El Socialista*, *Mundo Obrero* y *La Tierra*, adoptaron una actitud resueltamente hostil contra el Jefe del Gobierno, el general Dámaso Berenguer, y contra la imposición de la censura, el 19 de septiembre de este año. La Fiscalía del Supremo cursó una circular en la que anunciaba la exigencia de

responsabilidades de aquellos periodistas y periódicos que incurriesen en delito. La consecuencia no se hizo esperar. Muchas publicaciones protestaron airadamente ante esta medida.

Contradictoriamente al objetivo del periódico, bajo la cabecera de *La Tierra*, figuraba una leyenda escueta en la que podía leerse: “Economía-Agricultura-Política”. A ambos lados del título aparecían dos recuadros inexpressivos que contenían esta información:

“Este periódico tiene por misión defender los altos intereses de la opinión pública, a la que se consagra por completo”. “*La Tierra* no es un periódico de empresa. Está editado e inspirado únicamente por escritores libres”.

Este fue el origen del diario, posteriormente desvirtuado por las necesidades reivindicativas que desarrolló. En los primeros tiempos, su credo fue definitiva y privativamente republicano. Nació en plena sublevación de Galán y García Hernández en Jaca (12 de diciembre de 1930) y del general Queipo de Llano y del comandante Ramón Franco en Cuatro Vientos (15 de diciembre de 1930), es decir, bajo el sometimiento de la prensa a la censura. El tono del periódico no se delimitó hasta varios meses después. Así, en el editorial de su primer número puede leerse:

“No es éste el periódico que habíamos preparado al incorporarnos al estadio de la Prensa. Pero las circunstancias mandan imperativamente en nosotros y a su mandato hemos de atenernos. Esperamos a que la normalidad se restablezca para ponernos, de modo eficiente y expresivo, en contacto espiritual con la opinión. Hoy sólo podemos confeccionar un

diario cuya información más destacada y palpitante sobre el momento actual ha de estar encuadrada en notas oficiosas”.

Pero, apenas levantada la censura, *La Tierra* abrió una brecha hacia un revolucionarismo demoledor. No respetó a nada ni a nadie que defendiese la falta de libertades: ni por la Monarquía, ni por la Iglesia, ni, mucho menos, por el gobierno de Berenguer, blanco constante de sus iras. Este político fue considerado como el causante de los desastres de Annual y de las denuncias, multas y recogidas a la que estuvo sometido el diario. *La Tierra* fue el enemigo de este sistema gubernamental y el mayor incentivo demagógico de las opiniones del pueblo. Ningún periódico contribuyó a preparar mejor el ambiente revolucionario propicio para la proclamación de la República, que, al parecer, constituyó su objetivo principal. Una vez que se hubo investido, el periódico combatió con parecida saña al nuevo régimen, con una orientación mucho más libertaria y no continuadora de los designios marcados originalmente.

Toda la prensa fue sometida a censura previa durante quince meses, hasta el 9 de enero de 1936, en vísperas de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular. Tras este breve periodo de libertad, concedido para la campaña electoral, el Gobierno impuso nuevamente la censura previa.

En esa época los grandes periódicos de empresa cobraron cada vez más peso dentro de la prensa española. Siguieron atrayendo al lector y al anunciante por medio de una actitud tibia de sincera aceptación, como la de *El Debate*, o le fueron manifiestamente hostiles, como *ABC*. Los que se adhirieron a la República se mantuvieron y prosperaron respaldados por las simpatías de unos y otros partidos republicanos, como les ocurrió a *El Sol*, *La Voz* y *Luz*. En general, la prensa de izquierda se enorgulleció en los primeros tiempos de su papel decisivo en el advenimiento de este nuevo

sistema de gobierno, pero pronto empezaron a ser comunes entre políticos y periodistas republicanos frases como “no tenemos prensa adicta”, expresada por Azaña. Este fue el motivo del hundimiento de la prensa republicana.

Las distintas tendencias dentro del socialismo se hicieron más evidentes con el triunfo de las derechas en 1933: el centro, en torno a Indalecio Prieto; la izquierda se erigió por medio de Largo Caballero y la derecha, alrededor de Julián Besteiro. Todos ellos extremaron sus divergencias con el paso del tiempo. Estas diferencias se tradujeron en apasionadas polémicas dentro de sus respectivas publicaciones.

Por otra parte, la década de los 30 supuso la explosión del fotograbado. La introducción de las primeras máquinas Leica, mucho más ligeras que el pesado equipo con que antes tenían que cargar los fotógrafos, facilitó su labor. El diario gráfico madrileño *Ahora* supuso el mayor éxito periodístico de estos años.

La vida de las publicaciones estuvo salpicada por violentas vicisitudes. Fueron objeto de suspensiones gubernativas, la censura les creó continuos problemas, sus ejemplares fueron vendidos en las calles por acechados distribuidores y los enfrentamientos con otros diarios dificultaron su labor. Ni los falangistas ni los republicanos ni los anarquistas ni los comunistas lo tuvieron fácil. La prensa sufrió numerosas suspensiones en virtud de la Ley de Defensa de la República, primero, y la de Orden Público, después. A pesar de ello, esta época estuvo marcada por la cohesión del carácter informativo de las publicaciones con la emisión de la ideología particular de cada diario. Se logró un modelo de prensa que agradó a los lectores. Durante la Segunda República, varios reportajes, escritos por Ramón J. Sender acerca de la matanza de anarquistas en Casas Viejas para el diario *La Libertad*, erigieron al escritor como uno de los más famosos en la historia del periodismo español. El valor de estos

artículos no se alteró, al tener en cuenta que el periódico republicano era propiedad de Juan March y que, por consiguiente, resultaba de la máxima utilidad servirse del suceso para atizar un fuego en el cual ardiese el gobierno presidido por Manuel Azaña. Otro tanto sucedió con el diario izquierdista *La Tierra*, en cuyas páginas colaboraban anarcosindicalistas y comunistas. Cargó un día tras otro contra el Régimen. Algunos, como Antonio Elorza, afirmaron en *El País* (21 de febrero de 2007) que el periódico y, especialmente los "anarcosindicalistas y comunistas" que colaboraron fueron debidamente subvencionados por la derecha monárquica para esa labor. Pero Carmen Bueno desmintió dicha afirmación en un artículo editado en la misma publicación (el 25 de febrero de 2007) asegurando que:

1. En *La Tierra* no colaboró ningún comunista.
2. *La Tierra* trabajó por traer la II República y criticaron los primeros gobiernos, lo que les produjo no pocos problemas hasta que los radical-cedistas del derechista "Bienio Negro" cerraron el periódico a finales de 1935.
3. Las acusaciones que se vertieron contra *La Tierra* surgieron de manera calumniosa el 22 de marzo de 1937 y en el periódico *Pravda*, de Moscú, el cual criticaba a la CNT catalana "Solidaridad Obrera" diciendo que "el verdadero redactor del periódico es Cánovas Cervantes, ex-redactor del periódico fascista *La Tierra*". Dicha patraña fue mantenida por el PCE-PSUC y los que lo creyeron.



4. *La Tierra* había sido calificada como “uno de los diarios más infames y que más contribuyeron al advenimiento de la II República”<sup>670</sup>. Por tanto, dicha afirmación carece de sustento lógico.

5. Terminada la guerra, estos “subvencionados” fueron asesinados, fusilados, exiliados, condenados, encarcelados o, en determinados casos, “desaparecidos”.

#### **D.3.4.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA GUERRA CIVIL**

Relativamente fracasada la sublevación militar contra el gobierno del Frente Popular<sup>671</sup> y dividido el territorio español en dos zonas, de acuerdo con el triunfo o fracaso de la rebelión, la guerra se hizo inevitable. Las primeras noticias de aquel acontecimiento las recibieron los españoles por la radio. Horas más tarde, las rotativas comenzaron a funcionar y a publicar los sucesos que desencadenaron el conflicto bélico.

Los condicionamientos que impone una situación bélica son siempre negativos para la prensa. La información veraz es sustituida por la propaganda. Además, es inevitable la imposición de la censura, tanto sobre la información como sobre la opinión. También se dificultan los sistemas de recepción de noticias, la distribución de los ejemplares y el aprovisionamiento del papel. Pero, en el caso de la guerra civil española, el enfrentamiento supuso un corte en la evolución que venía experimentando la prensa desde las últimas décadas del siglo XIX. La ruptura se produjo en el mismo momento del levantamiento de las tropas, ya que se procedió a la incautación de los diarios desafectos al franquismo.

---

<sup>670</sup> Estas palabras fueron enunciadas por Pedro Gómez Aparicio en *La Gaceta de la Prensa*, el 15 de agosto de 1963. <http://bremaneur.wordpress.com/category/torrente-ballester-gonzalo>

<sup>671</sup> Se había iniciado el 17 de julio de 1936 en las posesiones españolas del norte de África y se había extendido a la península el día siguiente.

En la zona republicana, la existencia de periódicos de muy distintas tendencias, desde el simple republicanismo hasta el anarquismo, condicionó la proliferación de cabeceras. Todos los partidos y todas las organizaciones obreras tuvieron su o sus periódicos. Muchos de ellos mejoraron sus instalaciones gracias a las incautaciones de los periódicos preexistentes, antirrepublicanos o no afectos al Frente Popular. Las posturas que defendieron antes de la guerra originaron que unos periódicos fueran “incautados” y otros, “intervenidos”, según la terminología del Decreto del 23 de febrero de 1937 sobre Intervención e Incautación de Industrias. La intervención se aplicó en *La Libertad*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Sol* y *La Voz*, aunque también se produjo en los órganos de partidos o sindicatos, como *Política*, *El Socialista*, *Mundo Obrero* y *Claridad*. Los bombardeos continuos dañaron las instalaciones de algunos diarios y obligaron a sus periodistas a cobijarse temporalmente en las de otras publicaciones de la misma línea: *Informaciones* en *El Socialista*; *La Libertad* y *Ahora* en *ABC*; *CNT* en las de *El Sol* y *La Voz*. Las redacciones se quedaron en cuadro, ya que unos periodistas optaron por abandonar Madrid, otros fueron movilizados y algunos otros murieron en los frentes. Por esta y otras razones, sobre todo por la falta de papel, el número de tiradas descendió drásticamente hasta situarse por debajo de los 10.000 ejemplares impresos, especialmente para aquellos periódicos que obtuvieron el capital y el material suficiente para sacarlos a la luz, cuando varios de ellos habían superado la venta de 200.000 ejemplares por tirada antes de comenzar la guerra. Los ingresos por publicidad también se redujeron extraordinariamente. Los periódicos se las arreglaron para subsistir hasta el final del enfrentamiento en circunstancias de extrema penuria.

La prensa del bando sublevado impuso rápidamente la disciplina y la unidad política, aunque con numerosas dificultades. Los diversos sectores

sociales y políticos que se sumaron a la rebelión, monárquicos, tradicionalistas, falangistas, cedistas y la Iglesia, difirieron ideológicamente entre sí. En ese “luchar por Dios y por España” cada grupo puso el énfasis en el término que más se ajustaba a sus convicciones. Pero una vez concentrado el poder militar y político en la persona de Franco, tras su designación el 1 de octubre de 1936 como jefe de Estado, del Gobierno y Generalísimo de los ejércitos, se fue creando una estructura del nuevo estado dictatorial. Ese nuevo estado adoptó el modelo fascista, al igual que había sucedido en Alemania e Italia.

La Iglesia, la Falange y el Tradicionalismo monárquico, alfonsino y carlista, albergaron poderosas razones para desear poner fin a un tipo de prensa que, a su entender, cuestionaba impunemente los principios de la religión, la patria y la convivencia ordenada. Todas esas lacras venían gestándose mucho tiempo atrás, pero habían alcanzado el clímax en la Segunda República. Al amparo de esa libertad de prensa se habían atacado las esencias genuinas españolas y desarrollado los movimientos socialistas y obreros subversivos de los principios católicos y del orden establecido. Cómo acabar con esta tradición periodística era un problema. Sopesaron dos opciones: recurrir al repertorio de experiencias legales probadas ya en el país para seleccionar alguna que hubiera conseguido disciplinar a los periódicos o importar el modelo de control político de la prensa adoptado por los regímenes europeos. Las medidas gubernativas iban desde la confinación de los periodistas hasta la suspensión de las publicaciones, para castigar “la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público”<sup>672</sup>. Por otra parte, la adopción de formas extranjeras, establecía una relación entre la prensa de Franco y la de Hitler, quien atribuyó a la prensa una “importancia en verdad monstruosa”

---

<sup>672</sup> Véase la Ley de 21 de octubre de 1931 (*Gaceta de Madrid*, 22 de octubre de 1931).

y la tuvo por un “arma realmente terrible en la mano del conocedor”<sup>673</sup>. Hitler propugnó que el Estado debía asegurar este “medio de educación popular”<sup>674</sup>, colocándolo a su servicio.

Pese a la censura previa, las suspensiones de publicaciones de carácter anarquista, radical y obrero, las repetidas multas a periódicos y la imposición de sus “pastorales” (así se denominan en la jerga periodística las notas oficiosas del dictador), el Gobierno no consiguió su objetivo de disciplinar a la prensa.

Los responsables de la prensa y propaganda del primer Gobierno aprobaron una mera copia de la legislación que regía en Italia y Alemania e hicieron caso omiso tanto a la legislación como a la propuesta falangista. Esta legislación expresaba claramente la voluntad política de seguir la brecha abierta por estos regímenes en materia de prensa. Los paralelismos saltan a la vista desde el mismo preámbulo. Si los líderes nacionalsocialista y fascista habían definido la prensa “medio de educación popular” y “fuerza al servicio del régimen”, la Ley de Prensa hablaba de “órgano decisivo en la formación de la cultura popular” que debía vivir “en servicio permanente del interés nacional”. Mientras el dictador italiano describió al nuevo periodista como “el portador de la fe, el soldado de un ideal”<sup>675</sup>, la norma española lo representaba como el “apóstol del pensamiento y de la fe de la Nación recobrada a sus destinos”. Si el Führer contempló en la prensa liberal “el peor veneno”<sup>676</sup>, la nueva disposición contuvo el propósito de reparar “los daños que una libertad entendida al sentido democrático había ocasionado a una masa de lectores diariamente envenenada por una Prensa sectorial y antinacional”. Y en tanto Mussolini exaltó la libertad del periodismo italiano bajo el fascismo, la ley española

---

<sup>673</sup> HITLER, Adolf (1938). *Mein Kampf*. Munich: Franz Eher, p. 196 y 262.

<sup>674</sup> HITLER, Adolf (1938). *Mein Kampf*. Munich: Franz Eher, p. 264.

<sup>675</sup> CESARI, Mauricio (1978). *La censura nel período fascista*. Nápoles: Liguori editori, pp. 61-62.

<sup>676</sup> HITLER, Adolf (1938). *Mein Kampf*. Munich: Franz Eher, p. 264-265.

aseguró que “es hoy cuando auténtica y solemnemente puede declararse la libertad de la Prensa”.

La curiosa libertad de prensa impuesta por el Gobierno impuso que diarios podían publicarse, lo cual suscitó numerosas revueltas entre los periodistas. Decidió no sólo lo que podía publicarse mediante el sistema de censura previa, sino que también designó, mediante consignas, quién podía ejercer la profesión. Esta medida se sustentó por medio de la inscripción de estos profesionales en el Registro Oficial de Periodistas, en cuya lista figuraba como número uno Francisco Franco. Además, en la aplicación de la Ley de Prensa, se dictó el 10 de agosto de 1938 una Orden que disponía la intervención del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior de todo el material de imprenta de las ciudades que fuesen ocupadas. Las instalaciones de los periódicos, pertenecientes a distintos partidos republicanos, a sindicatos y a nacionalistas vascos fueron engrosando las filas de lo que sería la cadena de Prensa del Movimiento. Todas esas publicaciones se caracterizaron por el barroquismo lírico y por la exqu coastez verbal propia de sus colaboradores, que llegaron hasta los titulares de las secciones: “La vida eterna” para las necrológicas, o el endecasílabo “Blasón Impar de femeninas lides” que tituló las informaciones sobre Pilar Primo de Rivera. Aunque lo más destacado de esta cadena de periódicos de la Falange fue que los diarios de empresa preexistentes continuaron perteneciendo a sus propietarios, si bien, fueron sometidos a “severas normas de conducta”. Esto le sucedió a *El Liberal* de Sevilla, al *Heraldo de Aragón* o al *Diario Vasco* de San Sebastián.

Durante la Guerra Civil, tanto en la zona republicana como en la nacional se instituyeron organismos oficiales dedicados exclusivamente a la propaganda, como el ministerio de Propaganda en la zona republicana y la delegación de Prensa y Propaganda en la nacional. En la zona geográfica ocupada por cada bando sólo podían editarse periódicos partidarios,

sometidos a una fuerte censura de guerra. El caso más curioso lo protagonizó *ABC*, cuya edición en Sevilla continuó respondiendo a su ideología tradicional y apoyando al bando de los sublevados, mientras que las instalaciones de Madrid fueron expropiadas y el diario se editó, con la misma cabecera, pero al servicio de la causa republicana, controlado por Unión Republicana. Mientras, en las instalaciones de *El Debate* se imprimieron los ejemplares de *Mundo Obrero*.

También, durante estos años, se publicó una “prensa de trincheras”. Los periódicos de la retaguardia fueron leídos por los soldados en los frentes. Estas hojas se repartieron gratuitamente en las trincheras. Pero había, además, una serie de periódicos destinados exclusivamente a los combatientes. Éstos constituyeron uno de los fenómenos más originales de esta guerra. Tanto en el bando republicano como en el sublevado se publicaron numerosos diarios de este tipo, aunque en el primero fueron más abundantes. Serge Salaün (1983) contabilizó 511 en su artículo “Prensa republicana en la guerra civil”. Tenían un carácter más político y plural que ideológico. Sin embargo, fueron concebidos como “un agitador y un organizador de la unidad”. La escasez de papel y las dificultades para que los regimientos se desplazasen hicieron que esta singular prensa fuese en su mayor parte efímera. Quizás, el más destacado fue *Milicia Popular* “Diario del 5º Regimiento de Milicias Populares”, que publicó 169 números entre el 26 de julio de 1936 y el 27 de enero de 1937. Distribuyó diariamente unos 40.000 ejemplares y en él colaboraron, entre otros, autores de la talla de Alberti, Bergamín, Sender, José Herrera Petere y periodistas, como Antonio Zozaya o Luis de Tapia. También debe mencionarse la importante labor propagandística de *El Alcázar*, creado para elevar la moral de los soldados y una publicación más elitista, *El mono azul*, de paradójico color, que hacía referencia al uniforme oficioso de los milicianos y del

proletariado: el buzo del obrero, que contó con colaboraciones de los poetas de la Generación de 1927.

Por otra parte, en las trincheras de los sublevados se difundió un periódico satírico, *La Ametralladora*, donde colaboraron humoristas de la talla de Miguel Mihura y Álvaro de la Iglesia, que durante el franquismo continuaron ese género en *La Codorniz* <sup>677</sup>.

Estas publicaciones, fugaces o continuadoras de la línea designada en los años anteriores, informaron a los españoles sobre los diversos movimientos de las tropas por el territorio y alabaron, en todos los casos, la importante tarea de los combatientes que formaron parte de ellas.

### **D.3.5.- LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO**

El “Nuevo Estado” pretendió borrar no sólo el vestigio de los años republicanos, sino también todo rastro de liberalismo, remontándose en busca de sus raíces tradicionales al Reinado de los Reyes Católicos y a la época imperial <sup>678</sup>. El Régimen se creó por medio de una combinación de

---

<sup>677</sup> Revista de humor gráfico, dirigida por Álvaro de la Iglesia y publicada entre 1941 y 1978.

<sup>678</sup> Este hecho recuerda la canción de las J.O.N.S. de Valladolid tras la fusión de este movimiento con las J.C.A.H. (Juntas Castellanas de Actuación Hispánica) de Onésimo Redondo.

“En pie, camaradas, y siempre adelante,  
cantemos el himno de la juventud,  
el himno que canta la España gigante  
que sacude el yugo de la esclavitud.

De Isabel y Fernando  
el espíritu impera  
moriremos besando  
la sagrada bandera.

Nuestra España gloriosa  
nuevamente ha de ser  
la nación poderosa  
que jamás dejó de vencer.

El sol de justicia de una nueva era,  
radiante amanece en nuestra nación.  
Ya ondea en el viento la pura bandera  
que ha de ser el signo de la redención.

militarismo, fascismo y catolicismo integrista, todo ello bajo el poder omnímodo de Franco. En la persona del “Caudillo” se concentraron los poderes de Jefe del Estado, del Gobierno, del Movimiento (F.E.T. y de las J.O.N.S.), Generalísimo <sup>679</sup> de las Fuerzas Armadas y la cabeza del poder legislativo. Franco fue “El Caudillo de España” por su evidente inspiración totalitaria.

En la prensa, dos leyes se aprobaron sucesivamente: la de 1938, promulgada en plena contienda y que rigió hasta 1966, y la de marzo de 1966, conocida como la “Ley Fraga”, por el nombre del ministro bajo cuyo mandato se promulgó, Manuel Fraga Iribarne. Este periodo estuvo marcado por el control absoluto del Estado hacia la prensa. Esta sujeción se realizó por medio de una férrea censura y por la obligación de someter a unas consignas increíblemente minuciosas las informaciones que se publicaban. Añádase a esto, el hecho de que las empresas carecían de una falta absoluta de libertad para elegir a los directores. Así, los diarios se convirtieron en un monopolio estatal. Pero, tras la imposición de la nueva ley de 1966, la libertad fue vigilada. La implantación de esta medida legal supuso la supresión de la censura previa y una liberalización, cuyos efectos no tardarían en percibirse. Éstos, junto con los cambios producidos en la

---

Con el brazo extendido  
y la frente elevada,  
trabajemos unidos  
en la empresa sagrada.

La bandera sigamos,  
que nos lleve a triunfar,  
y, sobre ella, juremos  
no parar hasta conquistar”.

<sup>679</sup> El término *Generalísimo* no existe dentro del escalafón militar. Éste se vertebra del siguiente modo: Teniente Coronel, Coronel, General de Brigada, General de División, Teniente General y Capitán General. Francisco Franco creó un nuevo rango dentro de esta clasificación que denotase que su cargo era superior al de cualquier otro militar. En realidad, se trata de una variante neológica construida sobre un superlativo (“el más general de los generales”). Habitualmente este tipo de superlativos sólo se aplican sobre adjetivos, formando voces compuestas, como: Excelentísimo, Altísimo, Reverendísimo...



sociedad española, hicieron posible, tras la muerte de Franco, la transición a la democracia.

Pero, antes de comenzar a describir el periodo que sucedió tras 1966, deben especificarse algunos aspectos de la situación de la prensa española desde el final de la guerra hasta ese año. Cuando el conflicto terminó, toda España era ya “zona nacional” y, al igual que había ocurrido en el transcurso de la guerra, cuando una ciudad era “liberada”, se procedía inmediatamente a la incautación de periódicos y emisoras. Existían, pues, dos clases de diarios. Unos formaban parte del órgano de la Falange. Estos periódicos se imprimían y redactaban en edificios y talleres procedentes de la incautación durante la guerra o a su final. Además, desde 1945, la Prensa del Movimiento contaba con una agencia, Pyresa, que proporcionaba toda clase de crónicas, escritas por sus corresponsales. La otra clase de periódicos era los de empresa. Éstos habían existido antes de la guerra y se les permitió seguir editándose. En general, entre estos dos tipos de prensa, el público se inclinaba más por el segundo, ya que poseía menor contenido ideológico.

También durante esta época se redujo drásticamente el número de cabeceras con respecto a la situación anterior a la guerra. Puesto que no había distintas ideas que defender, no podían existir más que diferencias de matiz entre los distintos periódicos. No era necesario ni conveniente que se editasen muchos periódicos en España, porque la información que los lectores encontraban en todos ellos era la misma. Además, todos estaban sometidos a una rígida censura y a las mismas consignas que el Estado imputaba para la redacción de las noticias. Éstas eran de dos tipos. Unas, negativas, que advertían sobre lo que no se podía mencionar o palabras que no se podían emplear. Las otras eran positivas. Designaban qué temas había que tratar, qué noticias había que dar o cómo había que hacerlo, es decir, en qué página, con qué extensión, con qué titular, a cuántas columnas... Por

esa razón, los diarios de empresa, los llamados antes “independientes”, eran ahora tan dependientes del Gobierno como la Prensa del Movimiento.

Los falangistas y los católicos se disputaron el control de la prensa durante varios años. Unos y otros estaban convencidos de que la libertad de prensa había sido nefasta y culpable en gran medida de todos los males que el nuevo régimen había venido a desterrar. Era necesario vigilarla y orientarla para que el pueblo no fuese apartado de la “buena senda”. Lo que no les gustaba a unos ni a otros era que la censura y las consignas se aplicasen a sus publicaciones, porque ellos no transgredían las reglas impuestas por el “Caudillo”. Sus diarios dependían del Ministerio de Gobernación, como el resto, desde 1938. Aunque fuera una Falange definitivamente “franquista”, la prensa siguió dependiendo de ella hasta 1945. El director general de Prensa, Juan Aparicio, controló la censura, las consignas, el Registro Oficial de Periodistas, la Escuela Oficial de Periodismo (fundada por él) y las Agencias de Prensa (la oficial, EFE; su filial para noticias nacionales, CIFRA; la pequeña agencia privada de la Editorial Católica, Mencheta y Logos, etc.). En estos primeros años, el componente falangista fue predominante en la prensa. A Rafael Arias Salgado y a Juan Aparicio les tocó la difícil tarea de orientarla para que reflejara las cambiantes posturas del Gobierno durante gran parte de la Segunda Guerra Mundial, para que demostraran entusiasmo pro Eje y escribieran desde la ambigüedad. En ese momento, todos los periódicos expresaban básicamente las mismas opiniones. Además, resaltaban, ocultaban y minimizaban las mismas noticias. En todos ellos se destacaba que la guerra más cruenta de la historia había terminado y la prensa debía unirse para la glorificación de Franco, el “Caudillo”, cuya clarividencia había librado a España de aquellos desastres.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) también se utilizaron los medios de información -prensa y radio- con fines

propagandísticos. Hitler recurrió a la llamada propaganda mecanicista, basada en la idea de que ante un determinado estímulo, las poblaciones iban a tener una misma respuesta. Durante este periodo, todos los diarios de masas de países nacionalistas estuvieron marcados por la propaganda: utilizaron técnicas, fórmulas y trucos de persuasión; la terminología propagandística lo impregnaba todo, incluso las secciones de entretenimiento.

Debido a la competencia de los nuevos medios, como el cine, la radio y la televisión, se desarrolló el fotoperiodismo. Los periódicos incluyeron en sus páginas la imagen fotográfica, que ya no era un mero adorno, sino un lenguaje alternativo. Los medios de comunicación se utilizaron como válvulas de escape de la realidad circundante. Ofrecieron un alto contenido de información relativa al entretenimiento y una mínima información, presentada de modo ameno, que alejaron al lector de sus problemas cotidianos.

España no quedó fuera de las tendencias generales de la prensa en Europa. La influencia de la propaganda en los medios impresos se acentuó, debido a las circunstancias históricas que nuestro país vivió en los años de la Guerra Civil. Durante la contienda, tanto en la zona republicana como en la nacional, se instituyeron organismos oficiales dedicados exclusivamente a la propaganda, como El Ministerio de Propaganda en la zona republicana y la Delegación de Prensa y Propaganda en la nacional. Pero, en ese momento debían ajustar la maniobra que iban a realizar, dando al Régimen una apariencia que lo hiciese aceptable para las democracias occidentales. La medida más sobresaliente fue la promulgación, en julio de 1945, del Fuero de los Españoles, una especie de carta otorgada que reconocía a los ciudadanos del país una serie de derechos sin ninguna garantía para ejercerlos. Entre ellos, tuvo especial calado el que establecía el artículo 12:

“Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado”.

Lo cierto es que no podían “expresar libremente sus ideas”, sino que se continuó pronunciando las del Gobierno. Se trataba, como dijo Franco ante el pleno de las Cortes el 14 de mayo de 1946, de desmentir a los que “intentan presentarnos al mundo como nazifascistas y antidemócratas”.

Una orden de 23 de marzo de 1946 autorizó a atenuar la censura, pero dos días más tarde de su publicación en el B.O.E., las delegaciones provinciales de la Subsecretaría de Educación Popular comunicaron a los directores de los periódicos que la disposición “no entrará en vigor hasta que dichas nuevas normas se dicten, manteniéndose entretanto la vigencia de todas las anteriores, que serán observadas con todo escrúpulo”. Las nuevas normas nunca se dictaron ni se aplicaron.

En 1951, España fue aceptada en organismos internacionales, proceso que culminó con la entrada en la O.N.U. en diciembre 1955. Antes, en 1951, se había creado el Ministerio de Información y Turismo, del cual pasaron a depender, entre otras, la Dirección General de Prensa y la de Radiodifusión. Este ministerio ejerció una notable eficacia represora sobre los diarios. Arias Salgado permaneció al frente de Información y Turismo hasta que en julio de 1962 fue sustituido por Manuel Fraga Iribarne, que en enero de 2006 fue nombrado presidente de honor vitalicio del Partido Popular (P.P.) gallego.

A comienzos de los años 50, consolidado el Régimen en el interior y el exterior, la dictadura se encontró en la etapa de afianzamiento. Eso trajo consigo una actitud menos temerosa de los censurados, que trataron de negociar más o menos amablemente con los censores para que les permitiesen publicar algún texto tachado. Incluso, en ocasiones, se atrevieron a protestar frente a algunas normas y a infringirlas. La prensa

empezó a salir de su postración. Las tiradas comenzaron un lento crecimiento, aunque las cifras registraron un número de ventas menor que la que se dio en los años 30. Se recuperó parte de la publicidad, lo que les permitió a los periódicos respirar en el aspecto económico y aspirar a que no se les censurasen sus libertades. Otro factor de cambio fue el comienzo de la incorporación a la profesión de periodistas que no habían participado en la Guerra Civil, es decir, los nacidos después de 1920.

En febrero de 1962 España solicitó su ingreso en la Comunidad Económica Europea. Para ser aceptada, se pidieron a las instituciones representativas, sindicatos libres y partidos políticos garantía de derechos, libertad de expresión y “el compromiso de renunciar a toda violencia activa o pasiva antes, durante y después del proceso evolutivo”. El aperturismo español requería de unas libertades que el Gobierno tuvo que conceder.

A pesar de ello, como en toda época en que se coarta gravemente la libertad de dar y recibir informaciones, algunas noticias se publicaron frente a la omnipresente propaganda de la dictadura. Así, a partir de los años 60, con el despertar político y social de España y la mayor tolerancia del Régimen, proliferaron toda clase de publicaciones, más en la ilegalidad que en la clandestinidad.

A comienzos de los 60, ostentar la autoridad política en el control de los medios de comunicación ya no era plato de gusto. Los responsables de estas competencias se encontraban a menudo entre dos frentes: por una parte, recibían presiones de otros miembros del Gobierno y personajes públicos para limitar a la prensa y utilizarla como instrumento legitimador de las políticas; por otra, tenían que escuchar las quejas de escritores y periodistas afectados por la censura y, sobre todo, soportar los ataques de la prensa internacional contra el control gubernamental de la prensa. El riesgo

de originar un escándalo y provocar las iras de los mismos que les habían instado a extremar el celo, siempre estaba presente.

Arias-Salgado cayó víctima de esta situación. Era solícito con los deseos de sus compañeros de Gobierno, ante los que llegó incluso a disculparse en su discurso de despedida del cargo de ministro por si no había podido “atender siempre sus deseos”<sup>680</sup>. En julio de 1962, en una reestructuración del Gabinete de Prensa, Gabriel Arias Salgado fue sustituido por Manuel Fraga. Este hombre, joven y con amistades entre intelectuales y catedráticos, parecía un buen candidato para limar esas asperezas. Por ello, en mayo de 1962, veinticinco de los más reconocidos académicos, escritores y literatos españoles en el interior, circunviniendo a Arias-Salgado, hicieron llegar una carta colectiva a Fraga en la que protestaron contra la política informativa. Propusieron al entonces director del Instituto de Estudios Políticos que ejerciera individualmente el derecho de petición ante el Jefe del Estado a favor de la adopción de las oportunas medidas “para que los españoles sean debidamente informados de los acontecimientos que les atañen” y “los conflictos de carácter social sean tratados por negociación, con exclusión de toda violencia gubernativa”<sup>681</sup>.

De hecho, la reproducción de dos discursos, pronunciados por Arias-Salgado y Manuel Fraga, evidencian las leves diferencias existentes entre sus concepciones de libertad de expresión y su papel como reguladores de la prensa española.

Discurso del Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias-Salgado, al Consejo Nacional de Prensa (Barcelona, 12 de diciembre de 1954):

#### “I.- DOCTRINA DE LA INFORMACIÓN

---

<sup>680</sup> Véase *ABC*, 13 de julio de 1962, p. 33.

<sup>681</sup> Firmaban la carta R. Menéndez Pidal, R. Pérez de Ayala, I. Aldecoa, J. Bergamín, C. J. Cela, G. Celaya, F. Cerdón, F. Chueca, J. M. Gil Robles, A. Buero Vallejo y otros quince autores más.

¿Han existido antes del Movimiento Nacional de España una política y una doctrina de la información? El Estado liberal, que no tenía más misión que la de «dejar hacer» a todos, al amigo y al enemigo, al que defendía los fundamentos de la sociedad y al que desde el interior de la fortaleza los minaba; el Estado liberal, para quien la verdad y el error, lo bueno y lo malo tenían la misma categoría e idéntico derecho, porque estimaba que todo era objeto de opinión y no de creencia, mal podía alumbrar una doctrina, señalar unos fines, impulsar unos medios, estimular unos proyectos y levantar unas instituciones; a lo más que atendía era a promulgar unas cuantas disposiciones de policía en defensa de los intereses de las empresas periodísticas. (...)

La Prensa nace precisamente como instrumento de poder político cuando la sociedad europea, y con ella el Estado moderno, entran bajo el signo de la crítica racionalista.

(...) solamente la acción plasmada en un hecho será punible, mientras que la divulgación de las ideas, que son las raíces dinámicas que engendran y desencadenan esos hechos ha de estar protegida por un fuero que la ley debe amparar y defender a ultranza.

(...) se estimó absolutamente necesario montar un dispositivo capaz de aprovechar, alimentar y movilizar en un sentido u otro la turbina de la “opinión pública”, motor que se hará jugar un papel definitivo.

(...) la noticia será ya un arma, un factor y una fuerza al servicio siempre de una ideología determinada, de un

esquema de ordenación política, de un sistema económico, de un entendimiento de la vida, de un concepto del hombre. Es incuestionable que la Prensa cuando comienza a tener entidad y a ser decisiva es, ante todo y sobre todo, doctrinaria.

(...) Publicarla o desplazarla implicará que se mantienen determinados principios, y publicarla en cualquier hipótesis indicará que se acepta la neutralidad e indiferencia de la prensa; lo que, aplicado a las cuestiones religiosas y morales, ha de entrañar para el mundo moderno una postura doctrinal de las más corrosivas y disolventes consecuencias.

(...) Con el indiferentismo se instauró sencillamente la libertad del error, que en la última centuria cuajó en las libertades de cultos, conciencia, pensamiento, lanzadas e impulsadas por esa formidable catapulta que se llamó libertad de imprenta.

(...) Tanto la libertad de conciencia y la libertad de culto como la libertad de pensamiento y expresión dicen relación a un solo y único problema: al de la libertad personal para pensar y expresar libremente nuestros pensamientos y creencias.

(...) La libertad de divulgación, pues, está condicionada por el servicio y la sumisión a la verdad. Toda la libertad para la verdad; ninguna libertad para el error.

(...) entendemos que la llamada libertad de expresión cae de esta zona de autonomía y de responsabilidad personal, aunque (...) esté también sujeto a la norma y al



límite del Decálogo y de la moral. (...) Y aun en este caso, la ley no es privación de la libertad, sino el auxiliar más eficaz y poderoso en orden al libre cumplimiento de la ley moral.

Ahora bien: cuando esta libertad de expresión incide y se proyecta en el área pública y social mediante el uso público de instrumentos técnicos, imprenta, radio, etc., nos hallamos ante una realidad distinta, una libertad civil (...).

(...) Si, pues aun en el área privada coartan el derecho de expresión ciertas normas y limitaciones, en el área pública de divulgación a través de órganos informativos, estas limitaciones y normas vienen, además, determinadas por la naturaleza, finalidad y trascendencia de estos mismos órganos, que no son órganos de expresión privada, sino social y pública, y sujetos naturalmente, a la vigencia de la autoridad, máximo custodio del bien común nacional.

(...) La libertad de Prensa no ha existido nunca dentro del liberalismo político. Existió sí, la libertad de unos cuantos propietarios de periódicos que, acaparados en su poder financiero, impusieron su censura particular, publicando lo que les agradaba o producía beneficios, omitiendo lo que les parecía, sin consideración alguna a razones de bien común o de utilidad y formación pública, porque el último fin de la empresa era el lucro privado. Y frente a esa libertad del dinero existió el sometimiento real, y no por razones del bien común, de miles de periodistas y de millones de lectores.

(...) Son, pues, los principios de nuestra Ley de Prensa sólidos y flexibles, elásticos y realistas, humanos y

eficaces, aunque perfectibles, y en su perfeccionamiento e institucionalización todos hemos de trabajar con ahínco (...)”.

Frente a estas ideas, el nuevo ministro, Fraga Iribarne, era consciente de las transformaciones que estaba sufriendo la sociedad española, que salía del subdesarrollo gracias a la liberalización económica, al auge del turismo y a la masiva emigración a Europa. Todos estos cambios estaban convirtiendo al Régimen en un gobierno anacrónico que necesitaba urgentemente reciclarse para no perder la sintonía con una sociedad que ya no cabía en el encorsetado de sus estructuras anquilosadas. Por lo que respecta a la prensa, Fraga tenía claro que era necesaria una nueva ley de prensa liberalizadora. Por ese motivo, se propuso un cambio gradual, “ir quitando presión”, “abriendo la mano”.

La reproducción de una conferencia de Manuel Fraga, Ministro de Información y Turismo sirve para establecer la diferencia entre las dos variantes legislativas que regularon la prensa durante más de cuarenta años:

Conferencia de Manuel Fraga en la Sociedad Bilbaína  
(Bilbao, 13 de diciembre de 1965):

“La Prensa, como toda creación humana, ha tenido defectos, ha cometido abusos, ha causado graves daños. Al lado de esto ha prestado grandes servicios defendiendo causas nobles y denunciando abusos intolerables. (...) Y ello es lo que ha originado el desarrollo de una verdadera especialidad jurídica en torno a la materia.

(...) La libertad de Prensa es un concepto jurídico por excelencia. Su concepción se enmarca dentro de la ordenación

de la sociedad a la que sirve como guía. (...) todo principio necesita su correctivo, que le sirve de matización.

(...) es necesario garantizar la independencia del informador o comentarista y la independencia del informado. La primera, mediante normas jurídicas adecuadas, estabilidad de su situación económica, mediante una organización corporativa; la segunda, recibiendo una información que por su misma presentación no coaccione al informado.

(...) la libertad de expresión (...) no puede entenderse incontroladamente a las cuestiones relacionadas con la protección de la seguridad nacional; las expresiones que inciden a alterar por medios ilegales el sistema de Gobierno o promuevan la violencia o el desorden, o comprometan las relaciones pacíficas entre los pueblos; las expresiones que inciten a acometer actos delictivos; las expresiones obscenas a las que sean peligrosas para la juventud y estén desatinadas a ella; las expresiones perjudiciales para la recta e independiente administración de la justicia; las expresiones que vulneren los derechos de propiedad literaria o artística; las expresiones difamatorias para la reputación de otras personas que se realicen incumpliendo las obligaciones legales derivadas de relaciones profesionales o contractuales o de otras relaciones jurídicas, en particular el secreto de informaciones confidenciales recibidas a título profesional u oficial; y, por último, las garantías necesarias para la prevención de actos fraudulentos.

(...) Existen en la actualidad seis Centros de enseñanza periodística. Pero no son sólo los cursos que normalmente se

celebran en estas Escuelas los que contribuyen a un progresivo perfeccionamiento de la formación humana y profesional del periodista: son frecuentes los cursos y cursillos de ampliación de conocimientos, tanto para los alumnos de las Escuelas como para los graduados y profesionales en ejercicio.

(...) El Proyecto de Prensa e Imprenta es fruto de un largo camino andado (...) la necesidad de que el Estado realice la idea de libertad dentro de un orden. Para defender el principio de libertad de expresión, se articula como garantía la supresión de toda censura previa o consulta obligatoria. El principio, seguidamente, se concreta y apoya sobre otras tres libertades, como son la libertad de creación de Empresas, la libre designación de directores y la libertad de creación de nuevas Agencias Informativas.

Una de las primeras medidas fue suprimir las consignas, aunque se hicieron frecuentes las “recomendaciones”. La Ley de Prensa representa la superación del dirigismo cultural fanáticamente practicado por el arias-salgadismo. Con ella se abrió la *primavera de Fraga*. Sin embargo, tal apertura permaneció encorsetada para no remover nada que pudiera ser considerado parte de las esencias nacionales. La censura no desapareció, a pesar de que el mismo Fraga había llegado a comentar: «He dado orden de que los lápices rojos los dejen en el fondo del cajón»<sup>682</sup>. El carácter enormemente ambiguo de su contenido evidenció la limitada libertad que a su través trataba de instaurar.

---

<sup>682</sup> HERRERO OLAIZOLA, A. (2005). “Publishing matters: The latin American “Boom” and the rules of Censorship”. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. Vol 9, p. 193.

La Ley de Prensa del 66 fue una herramienta para imposibilitar en la práctica la libertad de expresión; equivalió a instaurar una forma de censura sutil, pero más férrea, evitando el escándalo de una recogida de ejemplares. Consta de 72 artículos, cuatro disposiciones finales, cinco disposiciones transitorias y una disposición derogatoria -de la ley de 1938-, entre otras órdenes y decretos.

Se sustituyó el control absoluto por el paternalismo. La nueva normativa llevó implícito el mecanismo con el que castigar a los periodistas, escritores y editores que, a juicio de la censura, traspasaran el resbaladizo terreno que separaba la “libertad responsable” del libertinaje.

Fue un periodo de experimentación que se prolongó más de tres años. El 13 de julio de 1965, el Consejo de Ministros aprobó una ley que, no sin reservas de los gobernantes más inmovilistas, libertó a la prensa española. El 15 de marzo de 1966 fue aprobada en Cortes (con tres votos en contra) y el 9 de abril de ese mismo año entró en vigor. Los artículos 1, 16 y 40 contenían las libertades que regulaban las libertades de los que ejercían el periodismo:

“(…) libertad de expresión, libertad de Empresa y libre designación de director son postulados fundamentales de esta Ley”.

Pero, por otra parte, otros artículos limitaban esas teóricas libertades. Así, el artículo 69, preveía sanciones si se contravenían las limitaciones. La Ley de Prensa e Imprenta (1966) supuso un tímido intento aperturista, como lo demuestra la aparición de revistas como *Cuaderno para el Diálogo* y *Triunfo*, en un régimen como el de Franco, el cual, por su misma génesis estuvo caracterizado por un férreo control sobre medio, profesionales y mensajes informativos. Dicha ley permitió la llegada sociológica de la transición antes de que tuviera lugar la muerte del

dictador, con unas condiciones más relajadas a la inmediata finalización del conflicto bélico.

La “Ley Fraga” puede entenderse como una norma realizada contra la propia prensa, puesto que se realiza en aras de una prolongación del poder mismo. La carencia de espontaneidad afecta directamente al estado deontológico de la profesión, a la vez que ejerce un control sobre las estructuras periodísticas y trabajadores de la comunicación.

“Con la agobiante profusión de consignas, los periódicos fueron en la práctica incautados por el poder político, pues sus dueños naturales no podían elegir, sino entre aceptar el régimen de consignas y cumplir éstas a rajatabla o cerrar el periódico. Los amos efectivos de toda la Prensa fueron las autoridades, que en cada momento se ocuparon del control y la pusieron (...) a los pies del régimen”<sup>683</sup>.

La Ley de Prensa representó, ante todo, un intento de superar un modelo caduco de regulación de la información periodística basado en los mecanismos preventivos, como la censura previa o las autorizaciones para poner en circulación publicaciones. La nueva disposición supuso una transición hacia el predominio de los controles represivos, tanto administrativos como judiciales. Aunque, la Ley no fue homologable a las vigentes en otros países del entorno europeo, redujo la intervención estatal sobre los periódicos y evidenció un esfuerzo de adaptación al lenguaje y a la doctrina en materia de prensa dominantes en el extranjero democrático.

La Ley de Prensa, la Ley Orgánica del Estado y la Ley de Libertad Religiosa representaron los tres principales hitos del primer movimiento liberalizador del régimen. Las tres afectaron al ejercicio de derechos

---

<sup>683</sup> SINOVA, J. (1989). *La censura de Prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe, p. 162.

políticos, concretamente los de expresión, participación política y reunión. En alguna medida, los cambios que introdujeron venían a reforzar tendencias en curso que se habían ido gestando, bien al margen de la legalidad, bien aprovechando la tolerancia del régimen con ciertas manifestaciones críticas. Aunque estas tres leyes fueron aprovechadas por el régimen al objeto de mejorar su imagen pública, estaban lejos de representar un paquete de medidas respaldado únicamente por toda la clase política.

Fue una ley llena de cautelas, pero comparándola con la normativa anterior, el nuevo marco legal supuso un avance en la liberalización. Todos los periódicos importantes optaron por no someterse a la consulta voluntaria y forzar los límites de la permisividad. En este contexto, tuvieron especial importancia los rotativos *Madrid*, *El Alcázar* y *Nuevo Diario*. Los tres periódicos, que formaron la autodenominada “prensa independiente”, fueron dirigidos por miembros aperturistas del Opus Dei que intentaron aprovechar los lazos de esta organización católica para liberalizar el Régimen, a pesar de que, justamente, los ministros opusdeístas formaban parte del núcleo más conservador dentro del gabinete franquista. Sin embargo, a partir de 1968 el desafío de la prensa independiente al Régimen provocó reacciones drásticas por parte del Ministerio de Información, que finalmente llevaron a un relevo de las empresas editoras de *El Alcázar* y de *Nuevo Diario* en 1969 y al cierre de *Madrid* en 1971. Fue una prensa liberada de la censura previa y sometida a un régimen de autocensura y amenazas que tuvo que informar sobre la actualidad político-social del momento y, especialmente sobre el caso Matesa <sup>684</sup>. Éste fue uno de los escándalos político-económicos más

---

<sup>684</sup> JIMÉNEZ, Fernando (noviembre de 2000). “Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX”, *Historia y política*, Barcelona: Tusquets, nº 4.

importantes de España durante la última etapa del franquismo. Estalló el 23 de julio de 1969 cuando el director general de Aduanas denunció a Matesa (Maquinaria Textil del Norte S.A.) ante el Tribunal de delitos monetarios. A la empresa, fundada en 1956, le fue imputada una deuda de 10.000 millones de pesetas con el Banco de Crédito Industrial. Había adquirido, en 1957, las patentes de fabricación de un telar francés sin lanzadera, rebautizado por la empresa como Iwer, capaz de tejer cualquier clase de material, desde papel hasta fibra de vidrio. La empresa desarrolló más de cien patentes y depósitos y las ofreció en el exterior, iniciando una expansión internacional. La verdadera dimensión de la pretendida expansión de la compañía mediante exportaciones de dicho telar quedó al descubierto con la visita a España del ministro argentino de industria, ya que se comprobó que sólo se habían vendido 120 de los 1.500 telares que se habían enviado a Argentina sin comprador, a fin de cobrar los créditos a la exportación a través del citado banco. Para ello, manipularon documentos y realizaron salidas ilegales de capitales por algunos miles de millones de pesetas.

Se creó una comisión liquidadora para intentar recobrar los 9.800 millones de pesetas en créditos y los 1.300 en intereses que debía Matesa al Banco de Crédito Industrial al estallar el escándalo. Consiguió únicamente 6.900 millones, procedentes fundamentalmente de las entidades de seguros. No se pudo cobrar nada de Matesa.

El proceso judicial no sólo multó y condenó a los implicados de Matesa, sino que también penó a sus colaboradores más inmediatos y algunos empleados del Banco de Crédito Industrial, acusados de negligencia o cohechos por agilizar los trámites en la concesión de créditos oficiales. La corrupción no salpicó a los tres ex ministros (Mariano Navarro

---



Rubio, Juan José Espinosa San Martín y Faustino García Moncó) y otros altos cargos, puesto que, tras ser procesados, quedaron libres por el indulto de Franco.

Matesa fue embargada en 1969, después del escándalo. Desde aquel año la empresa continuó sus actividades industriales, bajo el control de un administrador judicial hasta marzo de 1983. Ese año la empresa fue subastada por 66.000 pesetas y adjudicada a una sociedad laboral formada por antiguos empleados de la misma. Vilá Reyes, su antiguo propietario, fue nombrado director general.

Quizá lo que convirtió el caso en excepcional fue el tratamiento de la información en las redacciones, que al amparo de la ley de prensa impulsada por Manuel Fraga desde el Ministerio de Información, fueron incitadas a tratar particularmente este asunto con entera libertad durante un par de meses.

En los periódicos y las revistas se fueron perfilando las distintas tendencias políticas, puesto que era en ellos sobre todo donde era posible un cierto debate público. Por esa razón, a partir de los años 70 se empezó a hablar de que la prensa era un “parlamento del papel”. Esta prensa en “libertad vigilada” fue uno de los factores que más ampliamente contribuyó a que se produjera el cambio en España.

Una función distinta cumplió la prensa que se consideraba menos “seria” o más “popular”, cuya función podría ser comparada con la que desempeñaba la literatura menor: las “Novelas del oeste” de Marcial Lafuente Estefanía o las novelas rosas de Corín Tellado y, en radio, las radionovelas, “Ama Rosa” o “Simplemente María”. Aunque de un modo mucho más modesto al que se desarrolló en el periodo posterior, la prensa de evasión tuvo en el sensacionalismo su orientación dominante, con uso

masivo de fotografías y, según los casos, el color, o el papel satinado y de mayor calidad. *El Caso* abordó la temática de sucesos, se concentró en los aspectos más sórdidos y marcó los anchos límites del buen gusto que la censura permitía. Con una periodicidad semanal surgió la prensa del corazón, que contó con un público predominantemente femenino. Aparte de su amplia distribución, llegó a un masivo público lector, habitual o casual en consultas y peluquerías, donde se establecieron tertulias comentando los acontecimientos de la vida social española: los “cotilleos”<sup>685</sup> o los “marujeos”<sup>686</sup>. Estaba segmentada, en precio y prestigio social, en una versión aristocrática (el *Hola*) y otra más popular (el *Diez Minutos*). Por otra parte, el sector masculino de la población compraba el periódico *Marca*, que informó sobre los acontecimientos más relevantes del mundo deportivo<sup>687</sup>. La consecuencia de la convivencia entre la prensa rosa y la deportiva fue una España marcada por el fútbol, los “torerillos” y las folclóricas.

Después del cese de Fraga como ministro de Información en 1969, se volvieron a intensificar la censura y los secuestros de periódicos. Sin

---

<sup>685</sup> El término “cotilla” proviene de una mujer llamada María de la Trinidad, que vivió en España durante el reinado de Fernando VII. También se le conocía con el sobrenombre “Tía Cotilla”. No obstante, aunque no hay acuerdo sobre el origen de este apodo, se piensa que pudo deberse a su apellido o al empleo de un tipo de corpiño que usaban las mujeres de la época y que recibía el nombre de “cotilla”. Así, por extensión, el término “cotilleo” significa “una reunión de las que visten cotillas”, es decir, de mujeres.

<sup>686</sup> La voz “marujeo” se creó por analogía, por conexión directa con el sustantivo “maruja”, que designa a mujeres de bajo nivel cultural que charlaban sobre temas triviales. El término “marujeo” se creó para denominar a la práctica habitual de esas tertulias coloquiales en las que esas mujeres participaban.

<sup>687</sup> **Miguel Ors Candela** (Barcelona, 31 de agosto de 1928) es un periodista español, especializado en el área de deportes. Ingresó en Televisión española en 1957, pocos meses después de sus primeras emisiones. Sus primeros trabajos fueron como reportero en espacios informativos, pero muy pronto se especializó en programas y retransmisiones deportivas, desde el espacio *Todos los deportes* (1962), continuando con *Graderío* (1963), *Campeones* (1963), *Cartel* (1963), *Ayer domingo* (1965-1971), *Gran premio* (1966-1967) o *Mirador de los deportes* (1980). Entre 1962 y 1977 presentó los deportes en la Primera Edición del Telediario. Más tarde se haría cargo del programa *Estudio Estadio*, hasta 1983. Además, en abril de 1981 fue nombrado jefe de información deportiva del Mundial-82. Fue enviado especial de Televisión Española en cinco Campeonatos Mundiales de Fútbol, en seis Juegos Olímpicos de Verano y en los Juegos Olímpicos de Invierno de Grenoble. Fue también directivo de Televisión Española. Abandonó el Ente Público en 1992.

embargo, durante los últimos años del Régimen, también los diarios más establecidos, como *La Vanguardia* y, en menor grado, *ABC* y *Pueblo*, aprovecharon el relativo liberalismo de la ley de prensa para diversificar el discurso político y criticar —aunque siempre de forma moderada o solapada— las políticas del gobierno franquista. Mientras las instituciones políticas, como las Cortes, seguían controladas por los sectores ortodoxos del Régimen, la prensa se había convertido en una expresión de la época. Siguió en la brecha y jugó en los últimos años del franquismo un papel muy importante en la selección de las elites políticas de la Transición. Muchos políticos se fogearon en el periodismo y se dieron a conocer en las páginas de los diarios. Cuando Franco murió, el terreno estaba preparado, ya que la Transición había comenzado antes.

### **D.3.6.- LA PRENSA ESPAÑOLA EN LA DEMOCRACIA**

La expresión “parlamento de papel” se siguió utilizando durante la Transición a la democracia, especialmente, durante los primeros años. Tras la muerte de Franco siguió vigente la Ley de Prensa de 1966, pero gran parte de la sociedad y de la prensa empezó a comportarse como si las limitaciones a la libertad de expresión hubieran quedado abolidas. Así, comenzaron a surgir periódicos nuevos para tiempos nuevos. *El País* constituyó el éxito periodístico más resonante de la Transición. El público, necesitado de aires nuevos, lo identificó inmediatamente. Desde su nacimiento se convirtió en el diario más influyente y más vendido de su tiempo. Asimismo, surgieron nuevos negocios: los diarios y las revistas de información. Todos ellos se convirtieron en una herramienta indispensable para el poder.

Por otra parte, la democracia fue fatal para muchas de las revistas que habían contribuido a preparar el terreno para el advenimiento de la democracia, como *Cuadernos para el diálogo* o *Triunfo*, y para viejos

periódicos que no supieron sintonizar con las nuevas circunstancias. La renovación en las cabeceras, la excesiva importancia que lograron determinados periodistas y la implicación política e ideológica de los redactores tuvieron una importancia directísima en la democratización política del país. Todos ellos lucharon para la recuperación de las libertades que se habían perdido con la imposición del franquismo.

Los años de la Transición a la democracia fueron brillantes para la prensa, con contribuciones extraordinariamente valiosas. A mediados de los 70, tras la muerte de Franco, se quebró el *status quo* anterior y aparecieron nuevas empresas y grupos periodísticos. Éstos, sintonizando mejor con el espíritu de la época y los gustos del mercado, adquirieron pronto una posición hegemónica. El desarrollo de las nuevas tecnologías afectó a todos los medios de comunicación. Hubo un claro predominio de las agencias y cadenas de televisión americanas. Muchas naciones que habían mantenido medios públicos los privatizaron y los dejaron en manos de grandes grupos empresariales, como PRISA, Zeta, Grupo Correo, Prensa Española o Godó. A pesar de ello, se originó una desilusión ante el fracaso de la democracia en la resolución de los problemas que los españoles consideraban entonces más acuciantes: la inflación, el paro, el terrorismo, la crisis económica y la organización territorial del Estado. Las polémicas y las disputas políticas entre las diferentes familias, las tensiones y las conspiraciones internas no sólo se dirimieron en el Congreso, sino que además, en gran medida, se ventilaron en la prensa, donde publicaron sus opiniones, posiciones y propuestas.

A finales de 1980, el ambiente de desconfianza era total. En la prensa se publicaban muchos artículos sobre la “falta de esperanza”, la “reaparición del pesimismo nacional”, el “progresivo enfriamiento, apatía y desgana que carcome la vida pública española”. Durante los años de la

U.C.D. en el Gobierno se percibió una mayor influencia de la prensa. El poder de ésta y de los periodistas aumentó aún más. De hecho, en el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, los diarios y demás medios de comunicación, reaccionaron con energía y aparcaron temporalmente el clima de desencanto. También fueron los medios de comunicación los encargados de informar a los españoles, en la primavera de 1981, acerca del escándalo del aceite de colza. Según fuentes gubernamentales, fueron envenenados más de 60.000 españoles, supuestamente, por el consumo de aceite de colza desnaturalizado, distribuido en venta ambulante. Más de 700 de ellos murieron. Sin embargo, el escándalo surgió cuando se descubrió la ocultación de la verdadera causa del síndrome tóxico a esos 60.000 enfermos y su posibilidad de curación. Desde entonces y en los años siguientes, los gobiernos de U.C.D. y del P.S.O.E. centraron sus esfuerzos en impedir que el auténtico criminal saliera a la luz pública. Se llegó así a un oscuro montaje para conformar un “pacto de silencio” efectivo que evitase que la población conociese que el aceite era una nueva combinación sintética, aplicable, en el futuro, a una posible guerra química. Pero, a lo largo de los años, una serie de científicos evidenciaron que el aceite, presuntamente tóxico, no pudo haber sido el causante de la tragedia, sino un pesticida que se utilizó sobre algunas cosechas, especialmente de tomates.

El triunfo aplastante del P.S.O.E. en las elecciones de 1982 significó, y así lo interpretó la prensa, el verdadero final de la Transición y la consecución de la plena legitimidad del sistema democrático. Prisa inició su expansión bajo el liderazgo de Jesús de Polanco, elegido presidente ejecutivo de la empresa. Esta expansión le llevaría a convertirse en el grupo de comunicación más fuerte del país. La prensa había dejado de ser una garantía frente al poder para convertirse en un imperio en sí misma, sin

control democrático. Así, entre los periódicos de difusión nacional, sólo hubo uno que se levantó como la voz de los nostálgicos del franquismo, *El Alcázar*, mientras que *ABC* se mostró desde el principio radicalmente antisocialista. El resto de la prensa, a excepción de la más conservadora, participó del entusiasmo colectivo con el que se recibió la victoria del P.S.O.E. Sin embargo, aquella situación inicial de idilio finalizó con una ruidosa ruptura. En 1984 era ya patente el clima de enfrentamiento entre el Gobierno y los periodistas, que rápidamente degeneró en descalificaciones personales. Toda la prensa, incluida la más adicta, reprochó al gobierno de González su fobia a la crítica, su incompreensión del papel de la prensa en un sistema democrático y su incapacidad para entender la función que la prensa debía cumplir como contrapoder.

Estalló, además, un conflicto entre los distintos medios de prensa que competían en el mercado. Hasta la aparición de *El Mundo* (1989), los grandes enemigos (*El País* y *ABC*) centralizaron la atención de los lectores. El nuevo diario adoptó una línea agresivamente crítica contra el P.S.O.E. en el poder. Comenzó una auténtica avalancha de publicaciones antisocialistas, cuyos redactores eran periodistas. En casi todas las descalificaciones de los socialistas en el poder iban incluidas fuertes dosis de crítica para *El País* y el Grupo PRISA. Fue una prensa claramente enfrentada al poder la que tomó la iniciativa en la investigación de los sucesivos escándalos de corrupción, como el de Alfonso Guerra o el caso Roldán. *Diario 16*, dirigido por Pedro J. Ramírez, se distinguió por sus revelaciones sobre el caso GAL.

Lectores, periodistas y colaboradores emigraron desde las revistas a los nuevos diarios que ahora podían informar y opinar con la libertad que antes se toleraba sólo en los semanarios. Igualmente ocurrió en los años posteriores. La nómina de periodistas con alta calidad literaria fue tan extensa que sólo se recogen en estas páginas algunos ejemplos, como

Antonio Gala, Francisco Umbral, Miguel Delibes, Gabriel García Márquez, Fernando Savater, Mario Vargas Llosa o Jorge Edwards, y de columnistas que introdujeron argumentos en el debate de ideas de una sociedad, como Jaime Campmany, Eduardo Haro Tecglen, Martín Prieto y Federico Jiménez Losantos, entre otros.

Posteriormente, el desarrollo de las nuevas tecnologías afectó a todos los medios de comunicación. Se acentuó la tendencia a la concentración de emisores. Cada vez cobró mayor importancia el mercado audiovisual, de modo que los diarios se contagiaron de la fuerza de lo icónico: los medios, incluso los de élite, incorporaron cada vez más la imagen y el color; aparecieron nuevos géneros visuales, como la infografía y, por contagio de televisión, se incluyeron, hasta en los periódicos más serios, secciones rosas.

Este recorrido por la historia del periodismo sirve para especificar aquellos cambios que resultaron más significativos para la evolución de la prensa española desde los últimos años del siglo XIX hasta la época contemporánea. Los diversos periodos, delimitados por medio de estos apartados, demuestran los constantes cambios a los que estuvo sometida la prensa del país. En todos ellos, aunque de un modo más o menos preciso, pueden establecerse lazos de unión con la trayectoria periodística de Eduardo de Guzmán. El principal objetivo de esta introducción al análisis de sus artículos periodísticos es el de establecer la conexión pertinente entre política, cultura, periodismo y la producción del escritor palentino como redactor o articulista en las diversas publicaciones en las que trabajó. El análisis de los elementos literarios, la calidad periodística y los contenidos hallados en los artículos de Guzmán serán analizados a continuación. Estos aspectos delimitarán más profundamente algunos detalles de la biografía y la ideología del autor.

### **D.3.7.- ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS REDACTADOS POR EDUARDO DE GUZMÁN**

#### **D.3.7.a) Cuestiones preliminares**

Eduardo de Guzmán fue periodista por vocación. Su mayor deseo desde que emprendió su andadura en el mundo de la prensa fue vivir de lo que publicaba en las páginas de los diarios. La guerra y la represión franquista frustraron, en cierto modo, los anhelos del escritor palentino. El periodista comenzó a trabajar en *La Tribuna*, un “sapo” editado en Madrid en los años 20. Allí se inició en la adquisición de los conocimientos necesarios para poder informar a los lectores acerca de los acontecimientos más relevantes que habían tenido lugar en la capital española. Fue periodista, porque Cánovas Cervantes consideró que aquel muchacho tenía cualidades para ejercer la profesión. No se formó para ello, sino que aprendió desde la práctica. De esa manera se convirtió en oficio. Al joven palentino le encantaba su trabajo. Disfrutaba de cada experiencia y los lectores le felicitaban por ello. Cuando comenzó a ascender, las responsabilidades también aumentaron. La opinión de Eduardo de Guzmán se hizo más respetada entre los izquierdistas, entre los anarquistas y entre los redactores. Por ese motivo, se le ofreció el cargo de redactor-jefe en el diario *La Tierra*. Sus lectores ya no querían las crónicas informativas del autor sobre lo sucedido en las Cortes, en el Ayuntamiento o en Las Ventas. Ahora deseaban su opinión. Los comentarios que editaba diariamente en las páginas de este rotativo los escribió con el propósito de culturizar a los españoles, especialmente a las juventudes, porque ellas eran las que debían construir una España más fuerte y más libre (el Ideal del 98).

Eduardo de Guzmán no se dedicó al periodismo para lograr fama, renombre o riquezas, sino para dar voz a las opiniones del pueblo. Numerosos artículos completan la visión que sus lectores y las personas



más cercanas de su entorno se habían formado sobre el periodista. Era un hombre íntegro, inteligente y anarquista. Sin embargo, se desconocía la implicación de esa ideología en sus trabajos. Por esa razón, en este apartado se valoran y analizan obras, cartas, folletos, manuscritos, guiones y numerosos artículos redactados por él. En uno de ellos, el autor afirmó lo siguiente:

“El periodismo no es un oficio, sino un sacerdocio”. (Guzmán  
19/II/1931)

Los constantes sacrificios y penurias que debieron atravesar los periodistas que trabajaron en el bando republicano fueron reconocidos muchos años después de la muerte de Franco. En ningún caso se les consideró como informadores, ni se tuvo en cuenta que ellos habían trabajado en favor del pueblo. Los periodistas de opinión, es decir, aquellos que como el autor palentino pudieron firmar diariamente un editorial, emitieron juicios acerca de las cuestiones más polémicas. Muchos madrileños, especialmente los jóvenes, agotaron los ejemplares de *La Tierra*, que salían a la calle cada tarde. Esos españoles compartían las opiniones que el periodista expresó en las columnas del diario. Guzmán no criticó sistemáticamente los diversos sistemas de gobierno que se instauraron en España tras la dictadura de Primo de Rivera, porque desease movilizar al pueblo para que se levantase contra esas jefaturas. Lo que pretendió fue recoger en sus artículos aquellas opiniones del pueblo que nadie podía escuchar. *La Tierra* se convirtió en un emisor de la anarquía del pueblo madrileño de la década de los 30.

En cualquier caso, Eduardo de Guzmán publicó sus artículos en muchos periódicos y revistas españolas. Tras su encarcelamiento, como se ha especificado en la biografía (B.), se le impidió volver a retomar su

profesión, así que tuvo que dedicarse a otros menesteres para ganarse la vida. Cuando se le brindó nuevamente la oportunidad de publicar artículos en un semanario o en un periódico, sintió una gran alegría. El periodismo había sido toda su vida. Quiso volver a trabajar en la profesión. Sin embargo, no aceptó muchos de los puestos que le ofrecieron, porque no compartía con esas publicaciones afinidades ideológicas. No obstante, sí aceptó el cargo de colaborador externo en aquellas revistas y periódicos que le permitieron escribir sobre lo que deseaba. La pretensión de reivindicar la difícil situación en la que se encontraban los periodistas represaliados tras la dictadura de Franco, la falta de amnistías para aquellos que habían sido condenados por el régimen franquista y las dificultades impuestas por las leyes de prensa para que esos periodistas pudiesen trabajar en la que había sido su profesión son las principales cuestiones que el autor desarrolló en sus artículos. Por esa razón, el número de publicaciones en las que colaboró a partir de 1975 fue tan reducido.

A pesar de que dedicó su vida al periodismo, el escritor obtuvo más éxito y reconocimientos en su faceta de novelista. Desarrolló en las obras históricas sus vivencias como periodista, preso y condenado durante los primeros años de la dictadura impuesta por Franco. Empleó en todos los casos un estilo más propio de un articulista que de un novelista. Eduardo de Guzmán redactó *Madrid, rojo y negro*; *La muerte de la esperanza*; *El año de la victoria*; *Nosotros, los asesinos*; *España entre las dictaduras y la democracia*; *1930. Historia de un año decisivo* y *La segunda república fue así*. En estas obras escribió sobre los cambios políticos que se produjeron en la España de los años 30, aquellos que desembocaron en enfrentamientos bélicos. Pero, a diferencia de lo que sucede en estas obras, lo sorprendente de los artículos escogidos para este análisis no es la conexión que el autor estableció entre los temas políticos y los periodísticos, sino el hecho de que un periodista escribiera sobre las

deficiencias del sistema de prensa español. Dos criterios clasifican el análisis. El primero está compuesto por la metodología que ha manejado para la selección de los escritos, es decir, el número de muestras que se han empleado para ejemplificar esta cuestión. Este inventario obedece a criterios u objetivos de análisis. Los elementos seleccionados debían conformar un muestreo, una selección representativa, lo suficientemente significativo como para obtener conclusiones pertinentes. No obstante, el número de los artículos seleccionados es menor que los que han sido empleados en el capítulo dedicado a las novelas populares, ya que Guzmán estuvo sujeto a prohibiciones legales que le impidieron publicar más artículos sobre este asunto. El segundo criterio contiene la valoración de los escritos de Eduardo de Guzmán. El autor, en las diversas épocas en las que redactó y publicó artículos sobre estas cuestiones, analizó el panorama periodístico del país y criticó, en muchos casos, las medidas represivas que les impidieron acceder a la libertad de expresión y de prensa.

El compendio de los artículos a examinar, ha sido analizado en conjunto, como un todo, y específicamente, en pequeños capítulos. Cada uno de ellos alberga uno de los temas que Eduardo de Guzmán desarrolló en sus crónicas periodísticas. Sin embargo, ya que se tratan, por lo general, de artículos de opinión, la diferenciación es compleja y, en la mayoría de los casos, pueden establecerse conexiones entre sí. Por ejemplo, el autor empleó para la defensa de las libertades de todos los periodistas, pero, especialmente, de los desterrados, numerosos argumentos que defendían la licitud de que en España se instaurase un sistema regulador para la prensa que permitiese expresar espontáneamente las opiniones. Los decretos y las leyes que negaron este derecho, así como las prohibiciones impuestas para que los que trabajaron en el bando republicano, se entremezclan en sus escritos. De ahí surge la dificultad de diferenciar el contenido expresado en los once capítulos en los que se ha fraccionado este análisis.

Guzmán abogó durante toda su vida por la libertad de expresión. Luchó para lograr que cualquier uso del poder que la controlase o la negase fuese abolido de inmediato. Criticó a aquellos que criminalizaron ciertas opiniones y prohibieron informaciones, puntos de vista o formas de expresión. Pronunció su desaprobación ante aquellos dirigentes que, con el fin de mantener el *status quo*, controlaron el desarrollo de una sociedad, suprimieron la disconformidad de un pueblo y sometieron a los españoles a un silencio informativo.

A continuación, al igual que en el apartado dedicado al periodismo taurino (D.2.) y a las novelas del oeste, se ofrecen las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos que se han seleccionado para realizar este estudio. También, como en el caso anterior, no sólo se ha obtenido la información de los reportajes publicados en revistas y periódicos, sino también de los ejemplares manuscritos que se conservaban en su domicilio. De este modo, se ha adquirido la información necesaria para examinar y comparar fielmente las cuestiones desarrolladas por el autor en cada uno de los artículos.

#### **D.3.7.b) Relación de las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos utilizados**

El análisis que va a desarrollarse en estas páginas completa el estudio literario de la obra de Guzmán. Por ese motivo, varias páginas de este estudio exponen la percepción que el autor tenía acerca del periodismo en las diversas épocas en las que desarrolló su actividad profesional. Las diversas situaciones personales a las que estuvo sometido el autor en cada momento y su relación con las circunstancias político-sociales y periodísticas por las que atravesó el país sirven para la elección de una serie de artículos, tanto impresos como manuscritos, fechados desde 1931 hasta 1985. La mayor parte de ellos pertenecen a la época en la que Eduardo de

Guzmán trabajó como redactor-jefe para *La Tierra*, ya que, por medio de los editoriales, el autor opinó, con la libertad permitida en ese momento histórico, sobre la situación periodística de Madrid durante los años de la Segunda República. Posteriormente, denunció la precaria situación a la que estuvieron sometidos los articulistas y trabajadores que trabajaron, bien en las redacciones o en los talleres, en la zona republicana. Determinó cuáles eran los límites que no podían atravesar, cuáles eran las trabas legales a las que estuvieron sujetos, las finalidades por las que se implantaron estas medidas y otras cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión periodística.

La relación de las entradas bibliográficas correspondientes a los artículos seleccionados para este estudio es la siguiente:

- 1.- (26/XI/1977). "La amnistía laboral y los periodistas republicanos", *Triunfo*. Madrid. Año XXXII. Vol. 774, p. 13.
- 2.- (d., 17/III/1985). "La ley del silencio (Los años más negros de la prensa en España)", *Diario 16*. Madrid. Vol. 182, p. 7. Primera parte. Sección: Historia del franquismo. Capítulo 24 <sup>688</sup>.
- 3.- (21/VIII/1976). "Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil (A propósito de la amnistía)", *Triunfo*. Madrid. Año XXXI. Vol. 708, pp. 30-32.
- 4.- (VI/1979). "Periódicos y periodistas del Madrid en guerra", *Tiempo de historia*. Madrid, Año V, Vol. 55, pp. 10-21.
- 5.- (s., 31/XII/1977). "Los últimos condenados de la Guerra Civil (Periodistas discriminados)", *Diario 16*. Madrid. Año II, Vol. 374, p. 4, Sección: Opinión.
- 6.- (v., 9/I/1931). "Los diarios de empresa (Temas periodísticos)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1 <sup>689</sup>.

---

<sup>688</sup> Las siglas referidas al día de la semana en que fue publicado cada uno de los artículos mantienen el mismo formato especificado en el apartado 12.7.1. (Artículos publicados en *La Tierra*). De esta manera, se mantuvo este sistema: l., m., x., j., v., s. y d. para designar a cada uno de los siete días de la semana.

- 7.- (x., 14/I/1931). "“El Sol” y “La Voz” (El problema de la prensa. El destino del señor Urgoiti)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 8.- (j., 29/I/1931). "¿Fundará el Sr. Urgoiti un diario republicano? (Problemas de prensa. Sería lo que faltaba)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 9.- (m., 10/II/1931). "La libertad de prensa, la coacción gubernativa y el Código de los Gallos (¿Qué pretende el Gobierno?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 10.- (j., 12/II/1931). "¿Porqué nos denuncian? (Nuestros dolores y nuestras alegrías. Cumpliremos hasta el final nuestros deberes para con el pueblo)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 11.- (j., 19/II/1931). "¿Qué es un diario? (Cuando se siente con la raza. Un arma para el bien del pueblo, nunca un negocio mercantil)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 12.- (m., 24/II/1931). "El odio a *La Tierra* (Un periodismo nuevo. Por instinto y por conveniencia)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 13.- (l., 2/III/1931). "Los periódicos de empresa (¿Para qué la censura?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 14.- (m., 3/III/1931). "Para el duque de Rubí, gobernador civil de Madrid, y especialmente para nuestros lectores (La previa censura)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 15.- (j., 5/III/1931). "La censura de prensa (Trato desigual incomprensible. Ni para afuera, ni para España)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 16.- (x., 1/IV/1931). "Después del insólito atropello acometido con *La Tierra* (Testimonios de adhesión. *La Tierra* vendió ayer más de cien mil ejemplares en Madrid)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 17.- (s., 21/XI/1931). "La Prensa que se llama republicana ante la condena del ex rey (Contraste)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

---

<sup>689</sup> Se ha determinado como página 1 a la portada del periódico.

- 18.- (x., 20/I/1932). "Cómo ha estado "*Solidaridad Obrera*" nueve días sin poder salir a la calle (La encarnizada persecución contra los periódicos de izquierda ¿Se pretende irritar a las masas?)", *La Tierra*. Madrid. Año III, contraportada.
- 19.- (m., 28/II/1933). "Persecución de quienes fuimos a destruir las mentiras oficiales sobre Casas Viejas (Contestando a "*El Sol*". Réplica al ex secretario de Pancho Villa)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.
- 20.- (j., 6/IV/1933). "Los periodistas que se solidarizan con Menéndez (Después del crimen de Casas Viejas)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.
- 21.- (v., 24/XI/1933). "Réplica obligada (Para "*C.N.T.*". No estamos malhumorados, sino altamente satisfechos de nuestra actuación en Sevilla. La pasada lucha ha servido para mostrar al pueblo lo revolucionario de la táctica de *La Tierra* y el extraño derrotismo de nuestro contradictores)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, contraportada.
- 22.- (l., 18/XII/1933). "¿No es hora ya de acabar con la censura? (Señor Lerroux ...)", *La Tierra*. Madrid. Año IV, p. 1.
- 23.- (m., 29/V/1934). "El Liberal" pide para Azaña, Casares y Menéndez un homenaje nacional por lo de Casas Viejas (¡Cosas de estos tiempos!..)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 24.- (l., 2/III/1931). "Los periódicos de empresa (¿Para qué la censura?)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.
- 25.- (v., 22/VI/1934). "¿Para qué se ha impuesto la censura a la prensa? (Temas de actualidad. Se aseguró que sólo se aplicaría para cuanto a la huelga de campesinos ¡y sin embargo!..)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 26.- (l., 23/VII/1934). "Una nueva ley contra la Prensa sería la muerte de los periódicos libres (Nuevas restricciones, no. "*El Debate*" y "*El Sol*" quieren más leyes contra la libertad de pensamiento)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.

- 27.- (m., 18/IX/1934). "Con la ley de orden público en vigor puede haber periódicos libres (Nueve meses en régimen de excepción ¿No cree la Asociación de Prensa y los periódicos todos que ha llegado la hora de emprender una campaña nacional contra las multas, denuncias y encarcelamientos?)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 28.- (l., 12/XI/1934). "Las derechas, contra la prensa libre (Ofensiva reaccionaria. En ningún país del mundo tiene menos libertad la Prensa que en España)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 29.- (x., 14/XI/1934). "El regreso de las oposiciones y el levantamiento de la censura (El país debe saber toda la verdad. Por duros que sean los ataques...)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 30.- (j., 15/XI/1934). "¿Cuándo hablarán las oposiciones? (Topes a la verdad)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 31.- (m., 27/XI/1934). "La subsistencia de la previa censura (Con toda serenidad)", *La Tierra. Madrid*. Año V, p. 1.
- 32.- (j., 29/XI/1934). "Para la C.E.D.A. lo más urgente es una nueva ley de Asociaciones y una ley de prensa (La futura labor del Parlamento)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 33.- (x., 28/XI/1934). "Casas Viejas, Azaña y las derechas (Habilidades de "ABC". Un caso de cinismo inigualado)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 34.- (j., 20/XII/1934). "La censura como sistema (Con dolor y con claridad. Aunque se levante el estado de guerra, seguiremos con la previa censura)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 35.- (v., 21/XII/1934). "La Nochebuena y los periodistas presos (A todos los camaradas)", *La Tierra*. Madrid. Año V, p. 1.
- 36.- (v., 4/I/1935). "Pero el estado de guerra y la previa censura se prolonga por otro mes más ("La tranquilidad es completa en todo el país". Y ya llevamos mucho tiempo con todas las garantías constitucionales en suspenso)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.



- 37.- (j., 24/I/1935). "Para el periodista todas las restricciones y todas las amenazas. Pero ni siquiera el derecho a decir la verdad (Un dictamen de ley de prensa deprimente y reaccionario. Hay que defender la libertad de prensa)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.
- 38.- (v., 8/II/1935). "A la prensa comercial le importan poco las libertades del pueblo (En torno a la ley de publicidad. Porque sólo le interesan sus apetitos personales)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.
- 39.- (s., 9/II/1935). "No basta modificar el proyecto, hay que rechazarlo por completo (En torno a la ley de prensa. Es preciso garantizar a la prensa el derecho a decir siempre la verdad)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.
- 40.- (j., 28/II/1935). "Lo que entienden nuestros clericales por verdadera libertad de prensa (Alemania como modelo. Y lo que pide "El Debate" para los periódicos españoles)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, contraportada.
- 41.- (j., 21/III/1935). "La República, sin prensa (Leyendo los diarios de Empresa. Pretenden escamotear el éxito del ayer en el Congreso)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.
- 42.- (j., 7/II/1935). "Orgullo y tristeza del periodismo (Horas de prueba. Peor que los delincuentes vulgares...)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.
- 43.- (m., 2/VIII/1977). "Honor y riesgo del periodismo español (La profesión más peligrosa)", *Diario 16*. Madrid. Año II. Vol. 245, p. 5, Sección: Opinión.<sup>690</sup>
- 44.- (x., 5/X/1977). "Un "elefante" que nadie quiere ni regalado (Los periódicos oficiales del franquismo)", *Diario 16*. Madrid. Año II. Vol. 299, p. 5, Sección: Local.

---

<sup>690</sup> Para comprender el salto temporal que puede apreciarse entre las entradas bibliográficas número 42 y 43 expuestas en esta exposición cronológica deben tenerse en cuenta aquellos aspectos políticos y personales que interfirieron en la trayectoria profesional del autor y que fueron especificados en el apartado bibliográfico de este proyecto doctoral.

- 45.- (s., 31/XII/1977). "Los últimos condenados de la Guerra Civil (Periodistas discriminados)", *Diario 16*. Madrid. Año II. Vol. 374, p. 4, Sección: Opinión.
- 46.- (m., 1/VIII/1978). "Amnistía, gota a gota", *Diario 16*. Madrid. Año III. Vol. 555, p. 4, Sección: Opinión.
- 47.- (x., 27/XII/1978). "La amnistía que nunca llega", *Diario 16*. Madrid. Año III. Vol. 681, p. 4, Sección: Opinión.
- 48.- (14/V/1980). "Amenazas para la libertad (A pesar de las declaraciones en defensa de la libertad de expresión, hay un peligro no conjurado: el control sobre los medios y el acuerdo de las fuerzas dominantes)", *Diario 16*. Madrid. Año V, p. 8, Sección: Opinión.
- 49.- (d., 17/III/1985). "La ley del silencio (Los años más negros de la prensa en España)", *Diario 16*. Madrid. Vol. 182, p. 7. Primera parte. Sección: Historia del franquismo. Capítulo 24.
- 50.- (11/X/1977). "Una carta de Eduardo de Guzmán (“En ninguno de los millares de trabajos que he escrito he pretendido condenar al desempleo y al hambre a un solo trabajador”)", *Hoja del lunes*. Madrid. Vol. 2009, p. 17, Sección: Prensa.
- 51.- (8/VI/1981). "La libertad de expresión, los periodistas españoles y la HOJA DEL LUNES", *Hoja del lunes*. Madrid, p. 5, Sección: Opinión.

Este estudio también valora un número representativo de artículos manuscritos conservados en el domicilio del escritor que han sido catalogados del siguiente modo:

- 1.- (s.a.). "Periódicos y periodistas en la guerra y la posguerra", 10 pp.
- 2.- (s.a.). "Periódicos y periodistas en el Madrid de la “Belle Epoque”", 11 pp.

- 3.- (s.a.). "Para que escribir no sea llorar (Primer congreso de escritores)", 3 pp<sup>691</sup>.
- 4.- (16/II/1979). "Para que escribir no sea llorar (El primer congreso de escritores)", ? pp.
- 5.- (s.a.). "El puesto del escritor en la sociedad española (Un hilo de nuestra vida cultural)", 4 pp.
- 6.- (s.a.). "Importancia y trascendencia del primer congreso de escritores", 4 pp.
- 7.- (s.a.). "Prensa capitalista y prensa libre", 3 pp.
- 8.- (s.a.). "Protagonismo de la prensa madrileña en la transición democrática", 9 pp.
- 9.- (s.a.). "Periódicos en la posguerra española", 10 pp.
- 10.- (s.a.). "La prensa del silencio", 5 pp.
- 11.- (s.a.). "Los periodistas discriminados (Amnistía que no lo es)", 1 pp.
- 12.- (s.a.). "Los últimos condenados de la Guerra Civil (Periodistas discriminados)", 2 pp.
- 13.- (s.a.). "La prensa madrileña en la dictadura y la República", 9 pp.
- 14.- (s.a.). "La profesión más peligrosa", 3 pp.
- 15.- (s.a.). "ABC y El Sol ante la formación del gobierno Berenguer", 2 pp.
- 16.- (s.a.). "La aguda crisis de la prensa escrita", 2 pp.
- 17.- (1978). "Amnistía gota a gota", 3 pp.
- 18.- (1978). "¿Amnistía o nueva condena?", 3 pp.
- 19.- (1978). "La libertad de expresión amenazada", 7 pp.
- 20.- (1979). "Vicisitudes y sufrimientos de la prensa española durante los últimos cuarenta años (1936-1979)", 11 pp.

---

<sup>691</sup> Texto adaptado de un pensamiento de Mariano José Larra que repitió a lo largo de su obra y que decía "Escribir en Madrid es llorar, es buscar voz sin encontrarla, como en una pesadilla abrumadora y violenta".

21.- (1980). "Amenazas para la libertad de expresión (Peligro a la vista)", 3 pp.

La síntesis de los contenidos expresados en los 72 artículos constituye la esencia de estas páginas, que versan sobre la prensa en la producción periodística de Eduardo de Guzmán.

#### **D.3.7.c) Análisis de los aspectos formales de los artículos**

Como en los apartados anteriores, es preciso especificar algunos de los aspectos formales más destacados de este tipo de escritos, ya que, en la mayoría de los casos, los lectores de este proyecto doctoral no podrán acceder a los ejemplares originales. Por este motivo, un estudio comparativo de las fuentes manejadas sirve para extraer determinadas conclusiones. El número de artículos seleccionados es ostensiblemente menor que el que se ha utilizado para la composición y análisis de las crónicas taurómacas, puesto que, debido a las constantes prohibiciones a las que el autor estuvo sujeto, no pudo describir tan profusamente esta cuestión. En un primer momento, fue la censura que la coartó la posibilidad de que el periodista opinase sobre la situación de la prensa española. Esta censura se consolidó junto a la falta de libertad de expresión y a la imposición de una serie de leyes de prensa. Todas ellas lograron reducir considerablemente el número de artículos que Guzmán pudo publicar sobre el periodismo en los años previos a la Guerra Civil. Cuando ésta hubo finalizado, se le fue negó la posibilidad de continuar con su carrera profesional. De hecho, hasta mediados de los años 70, cuando Franco había fallecido, el periodista no pudo regresar a su empleo. Fue entonces cuando se le brindó la posibilidad de colaborar para diversas publicaciones, como *Triunfo*, *Tiempo de historia* o *Villa de Madrid*. A partir de ese momento, el redactor-jefe de *La Tierra* y director de *Castilla Libre* pudo nuevamente reclamar la atención de los lectores sobre la importancia de la prensa en la

sociedad española y, especialmente, sobre las penurias que habían padecido y padecían los que, como él, habían ejercido su profesión en el bando republicano. Éstas son las principales trabas a las que tuvo que enfrentarse el autor para poder escribir acerca de esta cuestión y éstos son, también, los motivos por los que la selección de artículos que tratan estas cuestiones es menor que en el capítulo anterior.

A pesar de ello, la selección es lo suficientemente significativa como para poder extraer conclusiones generales que poder aplicar a las materias particulares. En este capítulo van a describirse, por una parte, los elementos formales intrínsecos a cada una de las publicaciones en las que el autor editó sus crónicas y, por otra, algunos de los rasgos estilísticos, formales y conceptuales más destacados de los manuscritos manejados durante el periodo de investigación que tratan el contenido analizable.

Como en el capítulo anterior, esta descripción comienza con clasificación general de los artículos seleccionados para el estudio, dividiéndolos en dos categorías: manuscritos o publicados. Así, los 72 elementos quedan determinados en las siguientes categorías:

- 21 artículos manuscritos redactados en DIN-A4 y conservados en el domicilio del autor:
  - 7 manuscritos fechados entre 1978 y 1980.
  - 14 manuscritos sin fechar.
- 51 artículos impresos y fechados, extraídos de cinco publicaciones diferentes:
  - 1 en *Tiempo de historia*
  - 2 en *Triunfo*
  - 9 en *Diario 16*
  - 2 en la *Hoja del lunes*
  - 37 en *La Tierra*

La mayoría de estos artículos proceden de las páginas de *La Tierra*. A lo largo del apartado dedicado a la recapitulación bibliográfica del autor se ha señalado que Carmen Bueno permitió la revisión de los volúmenes originales que contienen todos los números editados por esta publicación. En ese capítulo también se ha señalado que algunos de ellos fueron firmados por el autor, mientras que otros le fueron atribuidos cuando se organizó el catálogo bibliográfico. Así, de los 37 artículos extraídos de *La Tierra*, sólo 6 pertenecen a la categoría delimitada como “Artículos atribuibles a Eduardo de Guzmán”, mientras que los 31 restantes le son atribuidos tras su lectura. Los artículos firmados por el autor en *La Tierra* y recogidos en esta selección son los siguientes:

- "Cómo ha estado “*Solidaridad Obrera*” nueve días sin poder salir a la calle" <sup>692</sup>
- "Persecución de quienes fuimos a destruir las mentiras oficiales sobre Casas Viejas" <sup>693</sup>
- "Los periodistas que se solidarizan con Menéndez" <sup>694</sup>
- "*El liberal*" pide para Azaña, Casares y Menéndez un homenaje nacional por lo de Casas Viejas" <sup>695</sup>
- "Casas Viejas, Azaña y las derechas" <sup>696</sup>
- "Orgullo y tristeza del periodismo" <sup>697</sup>

Entre los artículos manuscritos existe un claro predominio de los redactados en dos o tres páginas. Sin duda, el contenido de éstos sobrepasa los límites de un artículo periodístico convencional y se aproxima más a los reportajes impresos por otro tipo de publicaciones, como *Triunfo* o *Tiempo de historia*. En esa misma línea también se encuentran textos transcritos en

---

<sup>692</sup> Correspondencia con el nº 18 de la relación bibliográfica.

<sup>693</sup> Correspondencia con el nº 19 de la relación bibliográfica.

<sup>694</sup> Correspondencia con el nº 20 de la relación bibliográfica.

<sup>695</sup> Correspondencia con el nº 23 de la relación bibliográfica.

<sup>696</sup> Correspondencia con el nº 33 de la relación bibliográfica.

<sup>697</sup> Correspondencia con el nº 42 de la relación bibliográfica.

5, 7, 9, 10 u 11 folios. Además, también se va a estudiar un artículo cuya última página se ha perdido. Este dato es recogido en el catálogo bibliográfico con un signo de interrogación (?). En cuanto a los artículos impresos, se aprecian enormes diferencias entre la extensión de los reportajes divulgados en las dos revistas mencionadas anteriormente y el resto de las publicaciones empleadas para el estudio. Los artículos editados en *Triunfo* están impresos en 3 o 4 páginas, mientras que, debido al reducido formato de la revista *Tiempo de historia*, los contenidos redactados por Guzmán e incluidos en esta publicación sobrepasan en muchos casos los 10 o 12 folios. Esos artículos no pueden ser considerados como reportajes periodísticos, sino como artículos de fondo en los que el autor describe la polémica o el momento en el que comenzaron a surgir las dificultades periodísticas para, posteriormente, criticar esas medidas e informar al lector de la situación que estaban padeciendo los redactores españoles tras el final del régimen franquista. El contenido del resto de los artículos, de los 48 restantes, es más concreto y preciso. El autor toma como punto de partida un hecho concreto y argumenta a favor o en contra de su aplicación. Por ese motivo, todos los artículos impresos en periódicos, es decir, en *La Tierra*, *Diario 16* y *Hoja del lunes*, mantienen el formato periodístico y fueron incluidos en recuadros dentro de una de las páginas de la publicación. La ubicación de estos reportajes dentro *La Tierra* tiene un espacio concreto. Éstos aparecen en la primera página o en la contraportada. Sus reportajes impresos en *Diario 16* siempre se incluyen en la sección “Opinión” o en la de “Historia del franquismo”. Por último, los dos artículos seleccionados de *Hoja del lunes* se insertan en las secciones “Opinión” y “Prensa” respectivamente.

Para completar la información física de los ejemplares, se han tenido en cuenta las características generales de las páginas en las que se editaron los artículos de Eduardo de Guzmán. El número de paginación, en todos los

casos, aparece en el margen inferior. Además, en el extremo superior de cada una de esas hojas se anota la fecha en la que ha sido editado. En el caso de *La Tierra*, este dato no aparece en las páginas interiores, sino únicamente en la portada de los distintos números. Como caso excepcional, se ha cotejado un artículo publicado en *Tiempo de historia* en el que se añade la fotografía del autor junto al titular. La firma del periodista aparece en todos los casos en el margen inferior del recuadro que encierra el reportaje y en un cuerpo mucho menor al resto de las letras que se utilizan en el artículo. Los lectores de las diversas publicaciones asocian el nombre del articulista con los temas que habitualmente desarrolla en sus crónicas. De hecho, los escritos redactados y no firmados por Guzmán son fácilmente reconocibles, gracias al contenido de los mismos y al tipo de expresión empleado por el autor. Los modos en los que aparece la firma del autor son los siguientes: Eduardo de Guzmán, E. de Guzmán o E. de G. Este último sistema se imprimió en los artículos de fondo hallados en los volúmenes de *La Tierra*. También en este diario, junto a la firma del escritor, aparece la siguiente información: “crónica postal/telefónica de nuestro redactor-jefe”. De esta manera se explica a los lectores que el artículo que han leído no debe ser considerado como un editorial, sino como un reportaje realizado por el autor desde el lugar hasta el que se ha desplazado.

El desarrollo del texto depende de la extensión del mismo. Si lo redactado es breve, los artículos se maquetan en dos columnas, mientras que si es más extenso, se imprimen en tres o cuatro. El titular precede a estas columnas. Este epígrafe recoge el significado sintético del contenido del reportaje. Por lo tanto, con la mera lectura de este rótulo puede extraerse el tema acerca del que ha escrito. Sin embargo, las principales claves interpretativas se han hallado en los subtítulos y antetítulos, ya que completan la información inicial. El titular siempre aparece en estos



artículos en letra más gruesa y en negrita. Está impreso en un cuerpo superior al del resto del artículo. Por lo general, es breve y aparece acompañado por antetítulos y subtítulos, recogidos en las entradas bibliográficas entre paréntesis y a continuación del título. Estos dos elementos también están impresos en una letra mayor a la del artículo, aunque menor que la del titular. Por lo general, tanto el antetítulo como el subtítulo aparecen en los artículos editados en *La Tierra* ["El Sol" y "La Voz" (El problema de la prensa. El destino del señor Urgoiti)], aunque, en otras ocasiones, el antetítulo es eliminado y únicamente se mantiene el titular y el subtítulo ["Los diarios de empresa (Temas periodísticos)"]. En *Triunfo* y en *Diario 16* pueden hallarse los elementos nombrados en el caso anterior: el título y el subtítulo [como, por ejemplo en "Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil (A propósito de la amnistía)" y "La ley del silencio (Los años más negros de la prensa en España)"] o se elimina el subtítulo y se mantiene el titular como único encabezamiento para el texto ["La amnistía laboral y los periodistas republicanos"]. También *Tiempo de historia* opta por la brevedad en los artículos periodísticos escritos por Eduardo de Guzmán e incluye como epígrafe para la narración el titular asignado por el autor ["Periódicos y periodistas del Madrid en guerra"].

En los manuscritos, los titulares también son destacados por el escritor gracias al empleo de una letra mayúscula y del subrayado. En estos folios, la fecha de publicación, si es que aparece, es fijada en la primera página del reportaje. La transcripción de las entradas bibliográficas correspondientes a estos artículos plantea la hipótesis de que, quizás, cuatro de ellos podrían haberse creado como una serie, ya que en ellos se describe la historia del periodismo en España a lo largo de varias etapas históricas:

la “Belle Époque”<sup>698</sup>, la dictadura y la República<sup>699</sup>, la guerra y la posguerra<sup>700</sup> y, por último, la transición democrática<sup>701</sup>. Es posible que Eduardo de Guzmán pretendiese ese objetivo cuando redactó los artículos o que los escribiese de manera aislada para editarlos de ese modo en alguna de las publicaciones en las que colaboraba. No existen coincidencias entre los titulares de esos cuatro artículos manuscritos y otros, por lo que es imposible extraer una conclusión factible para esta posibilidad.

Por lo general, el texto está concebido como un todo, no dividido en apartados, aunque un artículo aparece fragmentado en apartados y a cada uno de ellos le precede un titular breve, llamado periodísticamente “ladillo”. Ese reportaje, publicado en *Triunfo*, se titula "Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil". A pesar de esta excepción, el resto de los artículos contienen una estructura que circunda la materia del titular. Los argumentos para completar las estas afirmaciones son añadidos posteriormente y, también, una conclusión, una breve sentencia, que tiene por objeto hacer reflexionar a los lectores sobre la cuestión. Cada una de estas partes temáticas ocupa uno o varios párrafos, no excesivamente extensos. Por lo general, contienen entre seis u ocho oraciones. Aunque ordinariamente el autor emplea oraciones breves, también utiliza para la redacción de estos artículos oraciones compuestas por medio de proposiciones yuxtapuestas, coordinadas copulativas y adversativas y subordinadas, en la mayoría de los casos, causales, finales o de relativo. Estas proposiciones especifican y completan el significado de lo mencionado anteriormente.

El asunto de los artículos queda perfectamente delimitado con el contenido del titular y de los subtítulos. En la mayoría de los casos

---

<sup>698</sup> 1870-1914.

<sup>699</sup> 1923-1936.

<sup>700</sup> 1936-1975.

<sup>701</sup> 1976-1978.

escogidos, el tema está tratado desde un enfoque crítico y reivindicativo. Eduardo de Guzmán pretende promover en los lectores una ideología liberal y democrática. Pero, para que éstos comprendan perfectamente el asunto a tratar, también tiene que desarrollar partes eminentemente informativas y/o descriptivas sobre la situación del periodismo o de los periodistas en España. Una vez descritos esos elementos, el principal objetivo de estos artículos es el de reivindicar el papel de la prensa española, el de los periodistas represaliados y el de criticar algunas de las medidas tomadas por los diversos gobiernos españoles, tales como la imposición de la censura previa o la aplicación de las leyes de prensa.

En la mayoría de los casos, Guzmán emplea una serie de argumentaciones coherentes y sintéticas que hacen que los artículos se asemejen más a discursos de adoctrinamiento o a mítines políticos que a un reportaje periodístico. La intromisión constante de la subjetividad y de la opinión del autor facilita la comprensión de su ideología libertaria. Sin embargo, en sus escritos también desarrolla rasgos propios de un articulista, especialmente en el modo de disponer el contenido, en la brevedad de lo narrado y en la rapidez de su lectura.

Utiliza diversos tiempos verbales, según la época en la que los artículos fuesen redactados. Así, emplea el presente simple cuando escribe para *La Tierra* y sus crónicas son un eco de las polémicas suscitadas en ese momento, como la aplicación de una ley, la creación de los diarios de empresa, los arrestos de los diarios y otros asuntos. Sin embargo, a partir de los años 70 combina el uso de tiempos presentes con el de los pretéritos. El autor necesita remontarse a los años posteriores a la guerra para describir el origen del declive de los periodistas republicanos y de la prensa española en general. Por lo demás, en cuanto al lenguaje, no se destacan más elementos singulares que incluir en este capítulo. Emplea para la redacción de sus artículos un lenguaje enmarcado dentro de un registro medio o

estándar, que evita en todos los casos el empleo de cultismos o vulgarismos.

El modo de disponer la información y de desarrollarla, junto con los argumentos empleados, se convierte en los principales elementos a tener en cuenta durante la lectura de los ejemplares. No es la utilización de un lenguaje culto lo que le interesa al periodista, sino que el contenido expresado bajo el titular se comprenda. Existe un predominio de la oración simple frente a la compuesta o compleja, ya que se enmarca dentro de una prosa coloquial. Este hecho agiliza y facilita la lectura de los artículos. Pero, a diferencia de lo que ocurre en los escritos seleccionados para el capítulo anterior, en éste no se encuentra un claro predominio de la oración simple. En las crónicas periodísticas se emplean, como se ha especificado anteriormente, tanto oraciones simples como compuestas por medio de la yuxtaposición, coordinación copulativa y adversativa o la subordinación. El hecho de tener que enlazar un argumento con otro y justificar las causas por las que escribe el artículo requieren de este tipo de oraciones y de nexos de unión del tipo: “además”, “también”, “y”, “ni”, “ya que”, “porque”, “sin embargo” o “no obstante”. Aunque, por lo general, las oraciones se componen sin elementos subordinados.

Eduardo de Guzmán no necesita emplear vocablos relativos a la esfera léxico-semántica en la que se incluyen los términos periodísticos. No es necesario utilizar tecnicismos, neologismos o cultismos. En algunos casos, con la finalidad de abreviar el nombre de los partidos políticos, maneja las siglas correspondientes: P.S.O.E. para el Partido Socialista Obrero Español y C.E.D.A. para la Confederación Española de Derechas Autónomas.

En cuanto a los recursos retóricos aplicados por el autor debe destacarse el empleo constante de las bimembraciones. A causa de la utilización de proposiciones bimembres, como las copulativas o las

adversativas, las bimeembraciones son inevitables en este tipo de artículos, como también lo son la aparición de sus nexos más habituales: “y”, “o”, “pero”... También incluye con asiduidad en sus escritos el término “dictablanda”<sup>702</sup>. Esta voz surgió durante el último periodo del reinado de Alfonso XIII, aunque fue original y popularmente utilizado por los periodistas en España a partir de 1930, cuando el general Dámaso Berenguer sustituyó a Primo de Rivera al frente del Gobierno. Berenguer tuteló a España con decretos, trató de amainar los ánimos de los españoles tras el “crack” del 29 y las revueltas sociales y derogó algunas de las medidas adoptadas por el dictador. Paradójicamente, la denominada “dictablanda” ejecutó más sentencias de muerte por motivos políticos que la dictadura anterior.

Tras lo valorado en los párrafos anteriores puede concluirse que Eduardo de Guzmán redactó sus artículos con los objetivos de reivindicar la cultura española y demandar los derechos fundamentales de los españoles. El orden en la exposición de los argumentos es uno de los elementos que caracterizan a los artículos de fondo. A pesar de la perfecta vertebración de cada uno de esos elementos, el hilo conductor de la narración ya aparece estipulado en el titular y en los elementos que acompañaban a este epígrafe (los antetítulos y los subtítulos). Guzmán desarrolla la información de los artículos de una manera coherente y cohesionada. Para finalizarlos, en la mayoría de los casos, utiliza una oración conclusiva que hace reflexionar a los lectores sobre la contraposición de ideologías que enfrenta al Gobierno y a la prensa, o entre la prensa de izquierdas y la de derechas.

---

<sup>702</sup> Es un término que surgió en el último periodo del reinado de Alfonso XIII, inmediatamente después de la dictadura de Primo de Rivera. Fue originalmente acuñado de forma popular en España en 1930 cuando el general Dámaso Berenguer sustituyó al general Primo de Rivera al frente del gobierno. Posteriormente, fue muy utilizado por el historiador Ricardo de la Cierva en sus trabajos.

A pesar de que el escritor es crítico en todos los artículos seleccionados, bien con el sistema de gobierno, bien con las leyes de control para la prensa, o bien con algunos de sus compañeros de profesión, mantiene un tono respetuoso en todo momento. Nunca llega a la descalificación personal. Utiliza un tono cordial con sus oponentes, aunque directo en sus acusaciones. Por este y otros motivos, Guzmán se convirtió en un periodista afamado tras la publicación de muchos de sus artículos en *La Tierra*. El resurgir del autor en los años 70 fue aclamado también por sus seguidores, por aquellos que le enviaron cartas a su domicilio y le contaron que compraban sus “Novelas del oeste”, porque esperaban que en ellas hubiese incluido críticas hacia la dictadura franquista. Sin embargo, tras más de sesenta años dedicado a la literatura y a la prensa, su recuerdo y su obra han sido olvidados.

Una vez descritos los elementos formales de la redacción e impresión de estos artículos, se valorarán a continuación los contenidos que el autor incluyó en algunos de ellos. La diversidad de los materiales manejados obliga a realizar una división de la información en diversos apartados. Esta clasificación responde al tipo de artículo en la que se publicó y a la materia que se trata. Sin embargo, debido a la estrecha disociación que existe entre los temas, las conexiones entre estos apartados son inevitables. Por ese motivo, a lo largo de la redacción podrán observarse numerosas referencias a otros capítulos.

#### **D.3.7.d) La censura previa y totalitaria sobre la prensa escrita**

“Desde el invento de la imprenta hasta nuestros días, ha habido libertad de Prensa durante doce años y censura durante todo el resto...”. (Chateaubriand)

“¿En qué consistía esta libertad auténtica? Desde mi posición marginal de caricaturista, primero, y, a partir de 1944, como reactor, yo asistí desde “El Norte de Castilla” a esta transformación taumatúrgica según la cual al periodista español se le ofrecía la magnánima alternativa de obedecer o ser sancionado. Las disposiciones de la nueva ley no dejaban el más mínimo resquicio a la iniciativa personal. (...) un periodista me preguntó si consideraba ésta [la ley Fraga] un avance respecto a la situación anterior. Mi respuesta fue de pata de banco: «Antes me obligaban a escribir lo que no sentías, ahora se conforman con prohibirte que escribas lo que sientes; algo hemos ganado». (...) cuesta trabajo imaginar un aparato inquisitorial más coactivo, cerrado y maquiavélico. De la Delegación Nacional de Prensa llegan a diario consignas referentes no sólo a lo que era ineludible publicar sino también a la forma en que debería hacerse y a lo que de ninguna manera debería ser publicado. (...) la prensa española (...) fue convirtiéndose en el más eficaz instrumento propagandístico del nuevo Estado, de una uniformidad monótona y aburrida (...). La tarea del reportero se hacía así más difícil todavía: había que escribir al dictado, pero aparentando que era espontáneo, de que lo escrito le salía al periodista del corazón <sup>703</sup>”.

La censura es un complejo mundo que define a las dictaduras y, de forma sutil, condiciona las democracias, en el que van a prodigarse las posturas más independientes a las del Gobierno. Ello no resulta óbice para

---

<sup>703</sup> DELIBES, Miguel (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito Ediciones, p. 8.

que el Ministerio busque orientar los contenidos de acuerdo con sus objetivos políticos, lo cual no sólo pretende asegurar la unidad ideológica de los medios y profesionales, sino que los escritos, particularmente en este caso, corren el riesgo de caer en un uniformismo reiterativo de claro prejuicio comercial.

Así, el periodismo debe ser entendido, en palabras de Justino Sinova, como “una actividad de servicio al Estado; el periódico, como instrumento de acción política; y el periodista, como un trabajador más de la Administración, aunque su salario fuera pagado por una empresa privada”<sup>704</sup>.

Si a través de la noticia, de su selección, redacción y distribución es posible influir en la actitud pública de miles de personas, parece lógico que al poder público le interese establecer una completa soberanía informativa. Este es el control, en el marco en el que se extiende su soberanía nacional, de la divulgación de noticias con objeto de salvaguardar los intereses nacionales y sustraerlos de la influencia de elementos extraños que acaban convirtiendo a los países en verdaderas colonias de las agencias de noticias internacionales. Ese carácter de “servicio público” de la prensa implica necesariamente la intervención del Estado en la vigilancia, control y dirección de los periódicos a través de la censura previa y de la consigna fundamentalmente.

Uno de los objetivos de las autoridades franquistas era impedir cualquier resquicio de libertad en la prensa española. Los periódicos eran considerados como instrumentos al servicio del Estado, el Gobierno y la Iglesia. Para lograr esa falta de autonomía y promulgar únicamente los valores defendidos por el gobierno de Franco, se instauró la censura, determinada en la Ley de Prensa desde 1938, que estuvo vigente hasta

---

<sup>704</sup> SINOVA, J. (1989). *La censura de Prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe, p. 17.



1966, e incluso después con la proclamación de diversos estados de excepción.

La censura previa incluyó todo el material publicable: fotografías, viñetas, dibujos y, por supuesto, textos. De ella se encargaron desde el Servicio Nacional de Prensa hasta el Ministerio de Información y Turismo, en la década de los 50 y principios de los 60. Las galeradas de los periódicos se enviaban a estos organismos previamente a su impresión. Se devolvían los textos corregidos con “lápiz rojo”. El límite de la censura no estaba determinado. Todo era susceptible de ser tachado, ya que existía una ausencia absoluta de criterios explicitados que fijasen los asuntos prohibidos o reservados para la acción periodística. Era la experiencia personal y el conocimiento de la situación política cotidiana los que marcaban la licitud de las informaciones y opiniones periodísticas.

“(…) Sorprende que la Delegación no solamente determinara los temas que deberían comentarse en editoriales o artículos firmados, sino cuántos habían de ser éstos y cuántos aquellos, así como su disposición en el periódico (plana, columna, etc.). Como es lógico, dentro de los temas políticos, las consignas sobre la figura o las palabras de Franco eran las más frecuentes.

(…) No es preciso decir que siendo unos años de penuria económica, o más exactamente de hambre, el Estado se sirvió habitualmente de la prensa para exponer con caracteres triunfalistas una situación que poco tenía de envidiable, en la que se barajaban temas relativos a la autarquía o a la copiosidad de nuestros racionamientos frente a otros países europeos entonces en guerra. «Ese periódico -decía la Delegación Nacional de Prensa el 29 de

octubre de 1943- desarrollará una campaña sobre precios y abastecimientos desde el día 30 hasta el 8 de noviembre, ambos inclusive, de acuerdo con el guión que recibirá por correo. La campaña se realizará por medio de editoriales, comentarios, artículos, sueltos, dibujos, caricaturas, etc. Tendrá como fin esta campaña demostrar que el tipo medio de vida y el régimen nacional de abastecimientos y precios es superior al de la mayoría de países europeos, para lo cual, ese periódico comparará nuestro racionamiento, restricciones a la libertad y a la iniciativa individual, impuestos, etc. con los de otros pueblos. A este fin, las agencias administrarán datos ampliatorios además de los que los periódicos tengan en sus archivos... Al final (a la vista de los resultados) la Delegación Nacional censurará o felicitará a los directores». Análogo alcance recata la consigna que obliga a los periodistas españoles a estrujarse el majín para, a lo largo de un mes, mediante reportajes, artículos, fotografías, encuestas, etc., invitar a la población a consumir uvas de Almería, «dada la enorme dificultad para dar salida a la uva de la ribera y la abundante cosecha de este año evaluada en unos veinte mil kilos»<sup>705</sup>.

La censura intervenía contra todo aquello que ofendiera a la moral y las “buenas costumbres”, la Iglesia católica y los fieles, los principios políticos e ideológicos del Régimen, sus instituciones o la labor de sus representantes<sup>706</sup>. Los diarios españoles, durante una

---

<sup>705</sup> DELIBES, Miguel (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito Ediciones, p. 13 y 15.

<sup>706</sup> Ramón Serrano Suñer o José Antonio Jiménez Arnau, quien fuera director general de Prensa con éste, José Luis Arrese, Raimundo Fernández Cuesta o Gabriel Arias Salgado sufrieron la represión censora.

prolongadísima etapa, quedaron relegados a una condición servil. Pero el elemento censor no modeló los contenidos. Únicamente pautó una serie de consignas que debían ser cumplidas. Por esa razón, los artículos, generalmente, se idearon desde la ambigüedad o la neutralidad e hicieron que los consumidores tuviesen que leer entre líneas para poder descubrir el verdadero significado de lo publicado.

“(…) Sorprende que la Delegación no solamente determinara los temas que deberían comentarse en editoriales o artículos firmados, sino cuántos habían de ser éstos y cuántos aquellos, así como su disposición en el periódico (plana, columna, etc.). Como es lógico, dentro de los temas políticos, las consignas sobre la figura o las palabras de Franco eran las más frecuentes”.

“(…) El acatamiento de estas órdenes, consignas, orientaciones, ruegos, era luego escrupulosamente vigilado por la Vicesecretaria y provocaban, cuando se incumplían una serie de apercibimientos, amenazas o sanciones como se demuestra en los dos oficios que transcribo, el primero correspondiente a enero de 1943 y al 10 de abril del mismo año, el segundo: «Observado por esta Delegación que ese periódico no ha cumplido exactamente lo ordenado sobre la Campaña de Propaganda para el Cantante Anónimo, organizada por Educación y Descanso, no ajustándose lo publicado a las instrucciones y guión que le fueron remitidos oportunamente, queda apercibido para, en el caso de que

---

Información extraída del artículo firmado por Eduardo de Guzmán “La ley del silencio”, publicado en *Diario 16* el 17 de marzo de 1985.

no cumplimente en todas sus partes y con arreglo a las normas dadas cuanto le fue ordenado a este respecto, ser propuesto para una sanción. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista». Y el otro: «Esta Delegación Nacional ha visto con disgusto, según se informa por la Hoja de Inspección núm. 68 que en ese periódico, en su número del día 4 de los corrientes dejó de publicar editorial o comentario de alcance nacional... Motivo por el cual se apercibe a esa Dirección, etc.». Tales amenazas se tradujeron con frecuencia en sanciones económicas, coacciones con el papel prensa (...) y destituciones fulminantes que, en el caso concreto de “El Norte de Castilla”, constituyeron una auténtica sangría, ya que de una plantilla de ocho redactores, en tan solo nueve meses -de marzo a diciembre de 1943-, fueron depuestos de sus cargos cuatro de ellos (...)”<sup>707</sup>.

La fuerza más evidente de la censura procedió de las informaciones oficiales que se ocuparon de la acción gubernamental. Los diarios se vieron obligados a confeccionar permanentemente editoriales que glosaran la actividad ministerial, la política oficial o cualquier otra circunstancia, cuyos criterios estaban detalladamente expuestos en las abultadas notas internas que se les proporcionaban a los directores de las diversas publicaciones. Reiteradas y sistemáticas eran las consignas que recordaban a los medios la coincidencia con celebraciones extraordinarias, acontecimientos religiosos, políticos o militares, como por ejemplo: el fin de la guerra (el 1 de abril), la muerte de José Antonio (el 20 de noviembre) y muchos días “especiales”

---

<sup>707</sup> DELIBES, Miguel (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito Ediciones, p. 22.

más que debían ser reseñados en las páginas de los diarios. Además de informar sobre estos acontecimientos, los periodistas debían mostrar entusiasmo en aquellas frases en las que se hacía propaganda gubernamental. A su vez, también se impuso una restricción informativa sobre días de contenido relevante en la vida española, como el paso del 1 de mayo al día del trabajo, la conversión de San José Artesano a San José Obrero o el absoluto silencio en torno al Carnaval. Se incrementaron las fiestas religiosas en detrimento de las paganas.

“(…) Con notable frecuencia, las consignas no solamente sugerían el tema y los términos en que debería ser tratado, sino que se aventuraban a señalar la mejor manera de destacarlo. Ante un discurso del señor Girón de diciembre de 1941, la Vicesecretaria de Educación Popular, hace saber: que la inserción del discurso es, por supuesto, obligatoria «pero ha de publicarse en negrita o cursiva y con distintos titulillos en el texto. Puede empezar el discurso en primera plana, a cuatro columnas por los menos, para pasar la información a otra cualquiera de las páginas del periódico. Publíquese también la fotografía»”

708

No hubo grandes líneas de evolución en la tirana arbitrariedad de la censura. La rigidez del franquismo extendió su mano sobre el periodismo español e imprimió en él la vigilancia y el control necesarios para la andadura cotidiana. El franquismo y su censura periodística fueron

---

<sup>708</sup> DELIBES, Miguel (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito Ediciones, p. 25.

símbolos del manejo y la sumisión sobre los medios de comunicación al menos, hasta 1966, hasta la llamada “Ley Fraga”.

La censura previa de publicaciones periódicas, encomendada a las capitanías generales durante los estados de guerra y al Ministerio de Gobernación en épocas de normalidad, estuvo casi siempre limitada a problemas muy específicos, como las huelgas revolucionarias, los motines o las insurrecciones. Fue Primo de Rivera el que la transformó en un organismo estable y poderoso y la dotó de amplísimas facultades y nada improvisada estructuración. Eduardo Hernández Vidal, más conocido por el seudónimo de Celedonio de la Iglesia, exjefe de la Oficina de censura previa con Primo de Rivera, explicó que la censura previa sirvió para oponerse a las protestas y campañas de antiguos políticos, apoyados por todos los intereses que creía legítimos <sup>709</sup>. De hecho, “(...) esa misión de tutela y defensa de la comunidad frente al mal es nada menos que una obligación contenida en el Derecho Natural, máximo cuando se trata de un Estado católico y del Gobierno de un país íntegramente católico” <sup>710</sup>.

En una frase que aparece en las primeras líneas del artículo “Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil”, redactado por Eduardo de Guzmán e incluido en el número 710 de la revista *Triunfo*, el autor constata la dificultad de poder publicar y opinar libremente en España sobre cualquier tema vetado por el régimen franquista. Con las palabras “me ha sido posible hacerlo”, el periodista expresa la represión a la que están sometidos los periodistas en cuanto a temas religiosos, políticos o acusadores al gobierno de Franco.

Con el paso de los años y gracias a la supresión de la censura previa y de la totalitaria, los redactores recuperarán la independencia para desarrollar artículos sobre cuestiones tabú en los años precedentes. Las

---

<sup>709</sup> DE LA IGLESIA, Celedonio (1930). *La censura por dentro*. Madrid: Editorial Usado, p. 75.

<sup>710</sup> PEMÁN, José M<sup>a</sup> (29 de abril de 1970). “Almuerzo con Arias-Salgado”. *Diario de Barcelona*, p. 16.

constantes quejas del autor en sus artículos por la falta de libertades en España y, especialmente por la de expresión, era algo impensable antes de la reforma realizada por Fraga. El hecho de que un periodista republicano, condenado a muerte, indultado y represaliado en su profesión, pudiese publicar el número de redactores, directores y trabajadores que habían muerto durante y tras la contienda, o los inconvenientes que se derivaban de la aplicación de la censura eran símbolos de la apertura española y de la ausencia del encorsetamiento que se había dado durante prácticamente cuarenta años. Por esa razón utilizó la expresión “me ha sido posible”.

Las críticas a la aplicación de leyes que coartaban la libertad de expresión y la libertad de prensa en España fueron expuestas en los artículos de Guzmán muchos años antes. Ya en *La Tierra* denunció que el Gobierno de Berenguer (30 de enero de 1930-14 de febrero de 1931) y su censura prohibieron la redacción y publicación de reportajes o crónicas sobre el levantamiento de Jaca (15 de diciembre de 1930) o el de San Sebastián (17 de agosto de 1930). El periódico fue recogido, como en otras ocasiones, a pesar de que todos sus artículos habían pasado la censura. También fue denunciado al Fiscal. Lo curioso del asunto, según explica el redactor-jefe, es que el Gobierno Berenguer había proclamado anteriormente la libertad de expresión y de pensamiento, pero no la aplicaba. Se produjo una situación paradójica, porque legalmente los periodistas podían escribir sin cortapisas sobre cualquier tema y expresar su opinión de una forma clara, pero, posteriormente, esas opiniones eran censuradas, el periódico recogido y su director denunciado ante las autoridades. Lo que pretendía el Gobierno era coaccionar a la prensa, aunque dudaba en la aplicación del “Código de los galos”<sup>711</sup>, es decir, el código penal gubernativo instaurado años antes por José Antonio Primo de

---

<sup>711</sup> Dicho código imponía duras penas a aquellos que infringiesen los estatutos impuestos en sus páginas. Se jactaba de ser una legislación flexible, pero lo cierto es que supuso un número de condenas a muerte muy superior al del resto de los códigos impuestos durante la dictadura primorriverista.

Rivera. A pesar de ello, *La Tierra* no temía la resolución que la fiscalía pudiese determinar, puesto que no había delinquido, sólo habían expresado su opinión sobre el panorama político español.

En artículos de otros periódicos, como *La Libertad* o *El Liberal*, también se informó sobre la situación de represión en la que se hallaban sumidos los periódicos de izquierdas, aunque más encubiertamente. El modo de expresar las opiniones en unos y otros periódicos era un elemento determinante para la recogida de los ejemplares <sup>712</sup>. Por esa razón, Guzmán no comprendía que si *La Tierra* publicaba los mismos contenidos que estos dos diarios, la primera fuese recogida y denunciada, mientras que *La Libertad* y *El Liberal* no eran sancionadas. El diario dirigido por Cánovas Cervantes fue denunciado en numerosas ocasiones por criticar las dictaduras. Los redactores de este periódico se mostraban agradecidos, no indignados por esa situación. Consideraban que el hecho de que fuesen perseguidos por la policía y la Fiscalía debía ser motivo de agradecimiento, porque habían logrado el objetivo inicial: expresarse libremente contra todo aquello que no significase autonomía. A pesar de todo, Guzmán señaló en sus artículos que en los años de la dictadura primorriverista la censura les ahogaba, mientras que con la aplicación de la censura previa habían

---

<sup>712</sup>Reproducción de un artículo sancionado, secuestrado y multado con 30.000 pesetas, creado para el número correspondiente al mes de abril de 1968 de la revista "Índice":

**“El método negativo sigue imperando. Mandar sinónimo de prohibir.**

En España, el vocablo “mandar” ha sido siempre sinónimo de “prohibir”: nuestra política secular puede resumirse en las siguientes prohibiciones y en las expulsiones.

En palabras de Azorín, escritas en 1904 en su libro *Fantasías y Devaneos*, no son precisamente fantasía ni devaneo. Son una realidad que venimos arrastrando como lastre de nuestros antepasados. Una antología de las prohibiciones dictadas por nuestros gobernantes sería un “best seller” de la literatura cómica mundial (...).

Esto no pretende ser más que una caricatura y, por lo tanto, es exagerada. Pero en el fondo late la preocupación de Gaspar Melchor de Jovellanos: «se dirá que todo se sufre, y es verdad: todo se sufre, pero se sufre de mala gana, pero ¿quién no temerá las consecuencias de tan largo y esforzado sufrimiento?» (...)

¿No será más positivo formar, preparar, encauzar y entonces, impulsar y animar? Este es otro modo de mandar y el único -a nuestro juicio- con el que se pierde autoridad”. Publicado en la obra de Javier TERRÓN MONTERO (1981). *La prensa de España durante el régimen de Franco (Un intento de análisis político)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, p. 271.



logrado más libertad. De este modo, cuando *La Tierra* superaba el obstáculo censor y vendía todos los ejemplares que se imprimían. Las opiniones que sus redactores incluían en las crónicas y las informaciones recogidas en sus páginas resultaban interesantes para los madrileños, especialmente para los jóvenes. Por esa razón, se determinó que el objetivo principal del periódico debía ser el de instruir a la juventud en otras ideologías para que lograsen posteriormente una España mejor y más libre. Los jóvenes eran, a su entender, la salvación del país.

Por otra parte, *La Tierra* también tuvo que luchar contra otras publicaciones que pretendían que se arruinase. No obstante, las tiradas del diario eran muy elevadas y también lo eran los beneficios que se obtenían. Guzmán comentó en sus artículos que los consumidores de este diario habían aprendido a leer entre líneas y a completar la información que la censura había mutilado. A pesar de que los compradores del periódico habían adquirido estas habilidades, al periodista le irritaba el hecho de que *La Tierra* se tuviese que escribir dos veces: una antes de pasar por el censor y otra teniendo en cuenta las apreciaciones y correcciones de éste. Sin embargo, manifestó que cuantas más trabas y más rígida fuese la aplicación de la censura, más lectores obtenía el periódico. Este hecho le consagró como el “único diario totalmente libre en España”. *La Tierra* quiso ser el órgano de expresión de la libertad del pueblo. Recibió mucho apoyo por parte de la juventud que usó el diario como baluarte sobre el que apoyar sus ideas de crear una nueva España. Por consiguiente, los diversos gobiernos pretendieron fulminarla.

Las constantes dificultades a las que estaba sometido el diario se acrecentaron con el paso de los años. Con Primo de Rivera se instauró una censura estricta, pero las galeradas podían enviarse al censor a cualquier hora. Sin embargo, en los años 30, Berenguer estableció un horario estricto para este proceso: de 15:00 a 17:00 horas para los diarios nocturnos y de

12:00 a 4:00 de la madrugada para el resto. En muchos casos, debido a la falta de tiempo, la censura obligó a publicar espacios en blanco, a pesar de que este hecho contravenía las directrices impuestas para las publicaciones. Era imposible que los trabajadores de los talleres pudiesen rehacer las planchas en el tiempo que les restaba desde que recibían el artículo corregido hasta que debía ser impreso y distribuido. Por esa razón, lo que se hacía era suprimir las líneas o los párrafos censurados.

Eduardo de Guzmán expresó reiteradamente en sus artículos de fondo que la censura debió ser eliminada, porque vivió “por y para *La Tierra*”. Se preguntó cómo podía ser posible que un Gobierno que dirigía los designios políticos de toda una nación no pudiese vivir con una prensa de opinión. El diario madrileño *La Tierra* fue el sustento de la opinión pública de la capital, frente al resto de las publicaciones que tuvieron un marcado carácter informativo. También explicó y crítico que el duque de Rubí (don Fernando Weyler)<sup>713</sup> fuese el verdadero promotor de esta censura, que ahogaba a los periódicos que defendían una ideología distinta a la del Gobierno. Guzmán reseñó en sus editoriales que el Conde de Romanones reformó esa censura y logró eliminarla para los corresponsales extranjeros, pero no para los nacionales. En ese momento, *La Tierra* fue el único diario que protestó contra esta medida. Todos los componentes de la redacción del diario, por medio de Guzmán, expresaron su total desacuerdo con esta disposición. Consideraron que lo más correcto hubiese sido la eliminación de la censura en todos los ámbitos, no sólo en el de la corresponsalía. Para Guzmán, esta normativa fue un modo de “abrir la mano”, aunque sin acceder a las peticiones de los periodistas. A su entender, la tarea principal de los corresponsales era la de informar sobre algún hecho puntual acaecido en las provincias en las que se encontrasen y

---

<sup>713</sup> Fernando Weyler. Liberal. (Madrid, 1808-Palma de Mallorca, 1879) Médico español. Participó en la primera guerra carlista como médico militar y fue destinado al hospital de Palma de Mallorca.

no la de criticar la situación de la prensa o las medidas tomadas por el Gobierno. Ese privilegio, que les fue negado a los redactores durante los primeros años de la década de los 30, hubiese generado una verdadera prensa libre y de opinión.

En otros artículos, Guzmán explicó a sus lectores el porqué de la ausencia del diario en las calles los días precedentes. La constante persecución a la que se estuvieron sometidos fue el motivo de que los ejemplares fuesen secuestrados de las calles. La orden procedía de Galarza<sup>714</sup>. Durante este periodo *La Tierra* vendía más de 100.000 ejemplares al día, lo cual suponía votos a favor de la República. Pero, los redactores y los vendedores del diario eran perseguidos incesantemente. Algunos periodistas de otras publicaciones, especialmente los que pertenecían a los diarios de empresa, criticaban y dudaban de la honestidad del periódico. Según Guzmán, éstos en sus encabezamientos informaban sobre la situación que se vivía en España, pero no opinaban acerca de ella, sino que sólo hacían referencia a las opiniones expresadas por otros redactores.

Además de *La Tierra*, también *Solidaridad Obrera* fue perseguida y censurada durante estos años. Guzmán, junto con el resto de los redactores de la publicación madrileña, se solidarizaron con su situación y utilizaron las páginas del diario para narrar a sus lectores cuáles habían sido los motivos por los que el periódico *Solidaridad Obrera* había sido retirado de las calles durante diversos periodos. Guzmán protestó ante esta situación en numerosos artículos, aunque, quizás, el más llamativo de todos ellos fuese “Cómo ha estado “Solidaridad Obrera” nueve días sin poder salir a la

---

<sup>714</sup> Ángel Galarza Gago (Zamora, 1892 - París, 1966) fue un jurista y político español. Cofundador del Partido Radical Socialista y de amplia formación jurídica, fue un activo combatiente contra la dictadura de Primo de Rivera, participando en el Pacto de San Sebastián. Nombrado Fiscal General del Estado tras la proclamación de la Segunda República, en 1931 fue elegido diputado por la provincia de Zamora - renovó el escaño en 1936-, y pasó, con la creación de la Guardia de Asalto, a la Dirección General de Seguridad. En 1933 se integró en el Partido Socialista Obrero Español, muy próximo a las tesis de Francisco Largo Caballero, quién le nombró Ministro de Gobernación en el gabinete que formó en 1936 una vez iniciada la guerra civil. Después de la guerra se exilió en Francia, donde falleció.

calle”, por el tono violento y desgarrado que el autor empleó para manifestar su desacuerdo. En él explicó a sus lectores que *Solidaridad Obrera* había sido incautado durante nueve días por publicar una caricatura de los sucesos de Arnedo. Este hecho no sólo suponía pérdidas económicas para el diario y para los trabajadores de la plantilla, sino también para los vendedores que lo distribuían. Para Guzmán, era una situación absurda. Increpó a los censores y al Gobierno. Trató de que los compradores del diario se manifestasen en contra de ese abuso de poder. Parecía, según expresó en este artículo, que el motivo de la recogida de *Solidaridad Obrera* había sido, además de la caricatura, un ataque verbal contra la C.N.T. que incitaba a los obreros a la sublevación contra el poder. Guzmán consideró que no podía extraerse esa lectura de las páginas del periódico y que lo que pretendían las autoridades gubernamentales era que esos trabajadores, es decir, los redactores, articulistas y vendedores, se levantasen para poder aplicar posteriormente sobre ellos una represión más estricta. Fue, según el autor, una de las persecuciones más maquiavélicas que se habían ideado para cerrar un periódico, ya que permitían que se imprimiese, pero, no permitían que fuera vendido. La recogida sistemática de los ejemplares de *Solidaridad Obrera* durante estos nueve días se dio de este modo:

“El sábado, 9 de enero el periódico fue recogido antes de salir de la imprenta.

El domingo 10, salió a la calle, pero al poco rato fue denunciado y recogido por la Policía.

El martes 12, no pudo salir de la imprenta.

El miércoles 13, fue denunciado y recogido.

El jueves 14, no pudo salir a la calle.

El viernes 15, fue denunciado y recogido.

El sábado 16, no pudo salir de la imprenta.

El domingo 17, no pudo salir tampoco de la imprenta.

“Solidaridad Obrera” ha sido, pues, denunciada y recogida nueve veces consecutivas, sin poder ser vendida en la calle”. (Guzmán 20/I/1932)

Para Eduardo de Guzmán, la censura era el último reducto de la tiranía, un símbolo de la irracionalidad y una castración del pensamiento popular. Afirmó en sus reportajes: “ya no se puede hablar de nada”. La situación le parecía tan ridícula que pidió a Lerroux, presidente de la Asociación de Prensa, que la eliminase, porque faltaba a las garantías constitucionales y porque se podía caer en el extremismo. A su vez, criticó la ausencia de exenciones a la que estaba sometida la prensa republicana y reprochó la privilegiada situación de libertad absoluta que disfrutaba la antirrepublicana. El redactor-jefe consideró que la República no debía ser controlada por órganos de derechas, porque su muerte supondría el final de las libertades. Sin embargo, algunos periódicos de empresas, como *El Debate* o *El Sol*, exigieron al Gobierno que tomase medidas para que la prensa española estuviese constantemente vigilada. Propusieron como ejemplo el periodismo que se realizaba en Alemania o en Italia. Según ellos, en estos países las autoridades gubernamentales sujetaban a los periódicos libres y eliminaban a los contrarios a su ideología. *La Tierra* determinó que no debían añadirse más restricciones a las que ya pautaban la Ley de Imprenta, el código de delitos de opinión y la Ley de Orden Público <sup>715</sup>. Con la aplicación de estas medidas reguladoras, el periódico recibió más de 150 denuncias en tres años y medio. Todas ellas ocasionaron un número de pérdidas económicas importantes, pero ninguna derivó en encarcelamientos. La Ley de Orden Público supuso otro medio

---

<sup>715</sup> La Ley de Orden Público fue instaurada el 3 de diciembre de 1932.

de opresión para los periodistas, ya que éstos estaban sometidos a constantes amenazas de cárcel y multas. En ocasiones, algunos redactores de otros periódicos fueron condenados a pagar elevadas sumas de dinero sin haber delinquido. Después, una vez que el caso pasó al Tribunal de Derecho, fueron absueltos, pero no fueron indemnizados por los días en los que no se les había permitido trabajar. Por tanto, y de este modo concluyó Guzmán muchos de sus artículos, las libertades de los periodistas eran nulas. La Asociación de Prensa, que se creó con el objetivo de que velase por la libertad de crítica y pensamiento, ni defendió ni protestó ante las medidas tomadas por el Gobierno contra los redactores sancionados. Otro periódico, *El Debate*, también propuso que desapareciese la censura, pero con unas condiciones no aceptables para los trabajadores de *La Tierra*. Consideró que la eliminación de la censura sería beneficiosa para el periodismo español, porque de ese modo podría surgir una nueva ley de prensa que sujetase más a los diarios “revolucionarios”, como ya había sucedido en Francia o en Inglaterra. Guzmán contestó a estas afirmaciones empleando los mismos argumentos. Tanto en Francia como en Inglaterra se había implantado esta medida; sin embargo, mientras en Francia existía una absoluta libertad, en Inglaterra se había impuesto una ley más severa que sólo castigaba las calumnias. Según su opinión, en España, la Ley de Orden Público fue la más represiva del mundo. Estuvo directamente relacionada con la ofensa a los mandatarios, es decir, si se reconocía una injuria o un insulto hacia ellos, el periódico era recogido, secuestrado y el director y el redactor de ese artículo eran inmediatamente encarcelados. Por esa razón, el redactor-jefe reconoció que no le hubiese importado una ley que castigase las calumnias, si con ello la prensa liberal conseguía más libertades.

El regreso de la Unión Republicana al Parlamento y, a su vez, del señor Rodríguez Pérez <sup>716</sup> también fue motivo de polémica. Los partidos españoles de la oposición consideraron que este ingreso fue bueno para su causa, pero no la medida que propuso. Planteó que se anulara la censura parlamentaria, es decir, que los rotativos no pudiesen reproducir las intervenciones en los comicios. Los periodistas no podrían escribir sobre ellas. Guzmán pensó que el país debía saber lo que allí sucedía sin trabas ni reprobaciones. La censura debía prescribir, porque no permitía ataques a los adversarios, porque los artículos no obtenían los resultados esperados y porque el pueblo necesitaba conocer lo ocurrido. La censura era una limitación para los redactores, pero, especialmente, para el pueblo. Por consiguiente, se originaron protestas populares. El sistema de gobierno había logrado silenciar muchos hechos relevantes para la vida del país.

La notificación del final del estado de guerra, anunciada por los señores Jalón y Cid Ruiz-Zorrilla <sup>717</sup>, sorprendió a Guzmán, ya que esperaba que el final de ese periodo conllevara la desaparición censora. Parecía que ninguna situación era lo suficientemente buena como para que se aboliese esta medida opresora. Guzmán no comprendió ni porqué ni para qué se aplicaba, ya que la Constitución vigente indicaba que únicamente debía emplearse en casos de “notoria e inminente gravedad”. A pesar de

---

<sup>716</sup> Rodríguez Pérez. Portavoz de Unión Republicana en las Cortes por Santo Tomé (Jaén).

<sup>717</sup> César Jalón Aragón (Nalda, 1889 - Madrid, 6 de diciembre de 1985). Periodista, crítico taurino y político español. Miembro del Partido Republicano Radical ocupará la cartera de ministro de Comunicaciones en los gobiernos que, durante la II República, presidirá Alejandro Lerroux entre el 4 de octubre de 1934 y el 6 de mayo de 1935. Este paso por la política no puede considerarse como algo anecdótico en la larga vida de César Jalón, ya que donde realmente destacó y por lo que es recordado es por su faceta de crítico taurino. Firmó sus crónicas bajo el seudónimo de “Clarito” en los periódicos *El Liberal* e *Informaciones* siendo uno de los referentes principales de la tauromaquia durante los años cincuenta.

José María Cid Ruiz-Zorrilla (1882 - 1956). Abogado y político español. Miembro del Partido Agrario fue elegido diputado a Cortes por la circunscripción de Zamora en las elecciones de 1931, 1933 y 1936, ocupó la cartera de ministro de Comunicaciones entre el 16 de diciembre de 1933 y el 4 de octubre de 1934, fecha en que pasaría a ocupar la de ministro de Obras Públicas en la que permanecería hasta el 3 de abril de 1935.

ello, los ministros la defendieron aun cuando la tranquilidad reinaba en España ¿Cuál era el motivo? El periodista repitió incansablemente la necesidad de reestablecer las libertades constitucionales, aquellas que habían sido suprimidas durante prácticamente todo 1934.

Desde 1900 hasta 1978 la censura previa se convirtió en un elemento de control indispensable en la sociedad informativa española. Por ese motivo, muchos periodistas, incluido Eduardo de Guzmán, no se conformaron con lo que la Constitución establecía en el artículo número 20 sobre los siguientes derechos relacionados con la libertad de expresión:

“1. Se reconocen y protegen los derechos:

- a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
- b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
- c) A la libertad de cátedra.
- d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.”

La aplicación de este artículo supuso un cambio radical en la situación de la prensa española. Pero los profesionales de este sector no se contentaron con que este artículo recogiese sus derechos constitucionales (esto ya había ocurrido en 1876 y en 1931), sino que lucharon para que la censura previa fuese abolida totalmente. Tras muchos esfuerzos y manifestaciones, lograron que esta medida no se aplicase y que en España se pudiese escribir y opinar con absoluta libertad. Con la entrada en vigor de la “Ley Fraga” se lograron nuevas libertades, reguladas por el siguiente precepto:



“La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones reconocidos en el artículo 1º, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones:

- El respeto a la verdad y a la moral.
- El acatamiento a la ley de principios del movimiento nacional y demás leyes fundamentales.
- Las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior.
- El debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa.
- La independencia de los tribunales
- La salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar”.

El artículo 10 del citado Precepto también indica:

“De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Fuero de los Españoles, las informaciones de prensa no podrán atentar contra:

- Los principios fundamentales declarados en la ley de 17 de mayo de 1985.
- La jefatura del Estado y la persona que la encarna.
- La iglesia católica, sus dogmas y su moral, y la persona de su Santidad el Papa y los obispos.
- El Consejo del Reino, las Cortes, el Gobierno, el Ejército, la Administración Jurídica y la fuerza pública.

Queda siempre a salvo la discusión serena de los actos u omisiones de estas instituciones de forma que no implique

excitación a la desobediencia sino estímulo a acrecentar la eficacia de sus funciones”<sup>718</sup>.

La existencia de una prensa libre, independiente y pluralista es uno de los termómetros que mejor pueden medir la autenticidad de un régimen democrático. Cuando en España se estaba iniciando el camino hacia la democracia, con los conocidos retrasos y meandros *sui generis*, no existía todavía un libre mercado democrático de la información normalizado y homologable con el existente en los países occidentales. Varios factores contribuyeron a ello. En primer lugar, la herencia de cuarenta años de prensa, primero censurada y posteriormente mediatizada, lo que dio lugar a una deformación del mercado. Y, en segundo lugar, la pervivencia de estructuras y funcionamientos pertenecientes a la época dictatorial, que fueron desde una legislación vigente hasta una administración de justicia habituada a los antiguos procesos y que fue violentada por la necesidad de aplicar una legislación desfasada y eminentemente política.

La prensa debía terminar con las secuelas de la dictadura para conseguir una auténtica libertad de expresión y de información. Sólo cuando existiese una prensa pluralista y democrática, representativa de todas las tendencias existentes en el país, donde todas las voces pudiesen hacerse oír en plena libertad, con un mercado de información normalizado en el que la única intervención del Estado fuese la que posibilitase y protegiese ese debido pluralismo, el país contaría con uno de los mejores termómetros para medir la profundidad y autenticidad de su democracia. De ese modo, se podrían haber evitado casos como el de Mayte Mancebo, periodista condenada en una sentencia que recuerda los mejores tiempos

---

<sup>718</sup> Recogido en el apéndice al libro de Fernández Areal, Manuel (1973). *El Control de la prensa en España*. Madrid: Gaudiana, p. 314.

nazis, o los actuales de un Idi Amin Dada <sup>719</sup>. Mancebo fue condenada a treinta y dos años de inhabilitación profesional por haber publicado en las revistas que dirigía fotografías consideradas como pornográficas.

En resumen, así como los mecanismos de control administrativo sobre el periodista no alcanzaron el nivel de perfección que sus promotores habían previsto, la aplicación del instrumental de intervención sobre las empresas editoras fue difícilmente mejorable.

En este apartado quedan recogidas las principales reflexiones y críticas que Eduardo de Guzmán publicó en contra del sistema censor. El autor utilizó algunos calificativos para referirse a la censura previa o a la totalitaria. La denominó como un “elemento improcedente”, “no libertario”, “injusto”, “agresivo”, “peligroso”, “incongruente”, “ofensivo para el país”, “estéril” y “perjudicial”. En estos adjetivos se aglutina la ideología libertaria y anarquista del autor. Todo aquello que reste libertades a los hombres y, especialmente, a aquellos que trabajan para informar al pueblo, deben ser proscritos. La cultura y la opinión deben gozar de autonomía, siempre y cuando ésta no atente contra el pueblo y sus integrantes. La indignación del autor frente a esta opresión periodística queda latente gracias a la recogida de esa serie de adjetivos que resumen perfectamente su percepción de la situación y las reivindicaciones hacia esa situación. Fue esa prensa, la reivindicativa, la que facilitó el tránsito desde el franquismo hasta la democracia.

#### **D.3.7.e) La depuración periodística**

El 24 de mayo de 1939 se dictó una disposición sobre la depuración de los periodistas que podían inscribirse en el Registro. Todos ellos debían

---

<sup>719</sup> Idi Amin Dada (Kampala, 1925 - Yeda, Arabia Saudí, 16 de agosto de 2003). Fue un dictador militar y el tercer presidente de Uganda desde 1971 a 1979. Fue acusado de asesinar a más de 400.000 personas durante su mandato, además de expulsar a decenas de miles de asiáticos del país al amparo de su programa de “africanización” del país.

ser residentes en el territorio ganado a la República con posterioridad al 31 de diciembre de 1938. En abril del año siguiente se completaría esta disposición con otra orden sobre depuración de todos los periodistas e incluso de los ya inscritos en el Registro. Por estas normas todos los periodistas que tenían solicitada su inscripción y cuya resolución se encontraba pendiente, así como todos los que la solicitaron en lo sucesivo, hubieron de presentar una declaración jurada. Ésta comprendió tales extremos de exhaustividad que merece la pena ser transcrita:

- “a) Nombre y apellidos del interesado.
- b) Periódico en el que trabajaba el 18 de julio de 1936 y clase de servicio que prestaba.
- c) Periódicos en que ha prestado servicio con posterioridad a dicha fecha hasta la liberación de su residencia o evasión, con expresión de la índole de los mismos.
- d) Partidos políticos y entidades sindicales a que ha estado afiliado, indicando la fecha de filiación, y en su caso, el cese: cotizaciones voluntarias o forzosas a favor de partidos, entidades sindicales o gobierno que haya realizado, incluyendo en ellas las hechas a favor del Socorro Rojo Internacional, Amigos de Rusia y entidades análogas, aunque no tuvieran carácter de partido político.
- e) Si pertenece o ha pertenecido a la Masonería, grado que en ella hubiera alcanzado y cargos que hubiera ejercido.
- f) Si prestó adhesión al gobierno marxista, a alguno de los autónomos que de él dependieran o a las autoridades rojas, con posterioridad al 18 de julio de 1936 y en qué circunstancias, expresando si lo hizo de forma espontánea o en virtud de alguna coacción.

- g) Si ha ejercido algún cargo político u otro al servicio de la Administración pública dependiente del gobierno rojo, expresando cuál, en qué tiempo y demás circunstancias.
- h) Si ha prestado alguna colaboración o servicio al Movimiento Nacional.
- i) Si ha padecido alguna persecución, proceso, encarcelamiento o detención.
- j) Testigos que puedan corroborar la versión de sus afirmaciones y documentos de prueba que pueda presentar o señalar <sup>720</sup>.

Se nombró un juez depurador para instruir estos expedientes. La resolución posterior debía ser aprobada por el director general de prensa. Tras estos trámites, el oportuno carnet se extendía por el Registro Oficial. O, por el contrario, se le comunicaba al interesado la denegación, en cuyo caso se le prohibía el ejercicio de la profesión o se le suspendía en el puesto en el estuviera trabajando en algún periódico o agencia.

La Ley de Prensa española de 1938 incorporó este instrumento de selección de los periodistas al sistema de regulación periodística. Su artículo decimoquinto establecía la creación del Registro Oficial de Periodistas, su ubicación en el Servicio Nacional de Prensa y la existencia de un duplicado de todas las fichas en las Delegaciones provinciales. Sólo una semana después de aprobada la Ley, se abrió el Registro con la inscripción en el primer puesto de Juan Ignacio Luca de Tena, director del diario monárquico *ABC* de Madrid hasta el estallido de la Guerra. A los periodistas Juan Pujol, Manuel A. García Viñolas, José Antonio Jiménez

---

<sup>720</sup> Orden 24 de mayo de 1939 (Ministerio de Gobernación). B.O.E. del 25 de mayo.

Arnau, Manuel Aznar y Vicente Gallego les fueron adjudicados los cinco siguientes números <sup>721</sup>.

La única condición para ser aceptado y obtener el correspondiente carnet era probar la experiencia remunerada de más de un año en la confección literaria de un periódico. Los que carecieran de ella no podrían acceder al Registro hasta que se regulara la organización académica del periodismo, “si no tras la permanencia de dos años de trabajo periodístico” <sup>722</sup>.

Sin embargo, era evidente que el Registro no estaba abierto a todo el que cumpliera esos requisitos. Una Orden de 1937 había establecido el nombramiento de un Tribunal de Admisión y Permanencia al que se encomendó la depuración de las listas de inscritos en la Asociación de la Prensa de Madrid. Un mes después de concluida la guerra civil española, otra disposición obligó a los periodistas residentes en el territorio tomado por las tropas franquistas después del 31 de diciembre de 1938 a formular una declaración jurada con información detallada sobre su pasado profesional y político <sup>723</sup>. Por la Orden de 18 de abril de 1940 el Ministerio de la Gobernación extendió esta obligación también a los periodistas de los territorios conquistados antes de 1939, e incluso quedó facultado para solicitar la citada declaración jurada de cualquier inscrito del Registro. Según datos oficiales, cerca de 4.000 expedientes de depuración fueron tramitados, de los cuales en torno a 1.800 se resolvieron con la inclusión en el Registro <sup>724</sup>.

Las Asociaciones de Prensa venían siendo el órgano colegiado de representación y defensa de los intereses de los periodistas en las distintas

---

<sup>721</sup> LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio (1991). *Bases metodológicas para la catalogación de periodistas españoles*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 231-235.

<sup>722</sup> Artículo 16.

<sup>723</sup> Orden de 7 de diciembre de 1937 (BOE, 9 de diciembre de 1937) y Orden de 24 de mayo de 1939 (BOE de 25 de mayo de 1939).

<sup>724</sup> LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio (1991). *Bases metodológicas para la catalogación de periodistas españoles*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 240.

provincias, siendo la de Madrid la más importante de todas ellas. Comenzada la guerra civil, y puesto que Madrid se mantuvo adicta a la República, fue necesario iniciar una serie de gestiones encaminadas a dotar de cierta estructura organizativa a los periodistas que habían tomado partido por la sublevación. San Sebastián fue el lugar donde radicó el mayor número de asociados. Fue, por tanto, esta ciudad la sede de una primera reunión en la que, aparte de otras cuestiones de carácter comparativo y elección de cargos, se abordó el tema de la depuración.

“Es evidente –recoge la memoria de la Asociación– la participación anchísima que los periodistas han tenido en los desastres de España y en las causas que hicieron imprescindible y urgente, en el mes de julio de 1936, el alzamiento de nuestro gloriosos ejército. Es asimismo un hecho cierto que durante el transcurso de la guerra muchos de esos periodistas han mantenido, por conducta, por tenacidad de labor y por adhesión manifiesta al gobierno “marxista”, una oposición contraria a la que encarnaba la España nacional y el ejército levantado en armas contra el Frente Popular y el marxismo. Y es igualmente notorio que todos esos periodistas, que tuvieron sobre sí tal magnitud de culpas, no podían ni pueden convivir dentro de nuestra entidad con los que se mantuvieron leales a los principios que han informado el movimiento”<sup>725</sup>.

Eduardo de Guzmán empleó las páginas periodísticas para reivindicar la difícil situación en la que se hallaban los periodistas, especialmente, tras la implantación del régimen franquista en España,

---

<sup>725</sup> Memoria de la Asociación de Prensa de Madrid (1939). Madrid, p. 10.

aunque también en tiempos de la República. Los temas que más profusamente desarrolló han quedado aquí expuestos por medio de epígrafes que vertebran los diversos capítulos de este apartado. Sin embargo, al tema de la depuración periodística bajo el régimen dictatorial del General Franco, Guzmán no dedicó ninguno de sus artículos. Incluyó reflexiones y críticas en torno a este tema en varios de los escritos seleccionados para el estudio, pero nunca escribió un artículo completo sobre dicha cuestión. Por ese motivo, es precisa una referencia breve al contenido de dichos reportajes.

Guzmán explicó a sus lectores que los periodistas que escribieron y vivieron en la zona republicana fueron objeto de dos condenas. La primera de ellas tuvo lugar en los años siguientes a la guerra. Se celebraron miles de juicios sumarísimos de urgencia que derivaron en innumerables condenas. Por lo general, según apuntó Guzmán en sus artículos, era extraño que el redactor de un diario de izquierdas fuese sentenciado entre 1939 y 1942 a una pena entre seis y doce años. Lo más habitual era que se le imputase la pena de muerte o la cadena perpetua. Los más afortunados, es decir, los que lograron ser indultados, tuvieron que padecer una segunda condena. Tras la obtención de la libertad definitiva, fueron objeto de una depuración profesional. Ramón Serrano Suñer firmó el 21 de mayo de 1939 una orden ministerial, publicada en el B.O.E. tres días después, por la que obligaba a todos los periodistas represaliados a someterse a una serie de requisitos para que fuesen aceptados en el Registro Oficial de Escritores. Muy pocos fueron los que lograron aprobar estas pruebas. El resto sufrió la segunda condena. Perdieron los derechos civiles y las responsabilidades políticas, es decir, las pecuniarias. Además fueron inhabilitados para trabajar en cualquier cargo público o en su profesión. Durante años Eduardo de Guzmán padeció esta situación tras su salida de la prisión. Por lo tanto, todos los periodistas que habían sido arrestados, condenados y puestos en



libertad no pudieron, posteriormente, volver a trabajar en ningún diario, no fueron inscritos en el Registro Oficial de Escritores y, por último, no cobraron la jubilación ni las prestaciones de viudedad. Tuvieron que buscar otros medios para ganarse el sustento. El cambio de profesión se convirtió en la opción más factible. Por esta razón, por el hecho de que no pudo ejercer su profesión, Eduardo de Guzmán trabajó como novelista popular, traductor y guionista, entre otros empleos.

Según el periodista, en España, los redactores, directores y trabajadores de los diversos diarios, especialmente, de los madrileños, pagaron su adhesión ideológica a la izquierda. Este argumento se basa no sólo en el número de bajas que se contabilizaron durante el enfrentamiento bélico, sino por las constantes persecuciones que sufrieron una vez que éste hubo terminado. El periodista consideró que, treinta y cinco años después de la conclusión del mismo, la marginación laboral a la que estaban sometidos no era equiparable a ninguna otra profesión. Los médicos, los ingenieros e, incluso, los abogados habían logrado retomar sus carreras profesionales ¿Porqué el periodista estaba discriminado dentro de estas exenciones? Con ellos, tal y como expuso el autor, se aplicó el lema franquista: “pan o palo”. Los que no habían trabajado para los diarios del bando vencedor estuvieron condenados al “palo”, puesto que se les negó cualquier posibilidad de que pudiesen obtener el pan. Los obstáculos que debieron sortear, años después de finalizar la guerra civil española, para acceder nuevamente a sus puestos fueron tan complejos que sólo una minoría consiguió que su nombre apareciese en el Registro Oficial de Escritores o en el Ministerio de Información.

La lucha contra la tiranía en el periodismo la padecieron los izquierdistas en todas las épocas por medio de amenazas, despidos, golpes, multas, procesos y encarcelamientos. A pesar de todo ello, a los periodistas que se dedicaron a esta profesión de una manera vocacional, como Eduardo

de Guzmán, no les asustó continuar luchando por retomar su labor como informadores. Consideraron que su tarea era indispensable para el desarrollo cultural del país y de sus gentes.

La depuración periodística supuso una barrera insalvable para aquéllos que, como Eduardo de Guzmán, trabajaron en el bando republicano. Este saneamiento y la falta de concesiones de amnistía impidieron que muchos de los trabajadores de la prensa española lograsen retomar su profesión una vez que el enfrentamiento civil hubo concluido. En el siguiente capítulo se desarrollan aquellos aspectos relacionados con la amnistía que nunca llegó, es decir, se valoran y describen los contenidos que Guzmán detalló acerca de esta cuestión en algunos de sus artículos. Todos los trabajadores de la República fueron depurados hasta 1975. A partir de ese año comenzó el proceso de rehabilitación.

#### **D.3.7.f) La amnistía “que nunca llega”**

El periodista republicano estuvo sometido a una serie de trabas que le impidieron, en la mayoría de los casos, trabajar nuevamente en su profesión tras el alzamiento del régimen de Franco. Los arrestos, las condenas y los encarcelamientos supusieron un “castigo” por haberse declarado adepto a la República que, por otra parte, fue la forma de gobierno legítimamente constituido. Pero, cuando hubo finalizado la guerra, muchos de esos profesionales de la prensa permanecieron encarcelados e inhabilitados para ejercer su cometido. Guzmán, años después, empleó las páginas de las revistas y los periódicos en los que se le permitió colaborar como externo, para lanzar esta pregunta:

“¿A cuántos periodistas republicanos alcanzarán los beneficios de la reciente amnistía?”<sup>726</sup>

El “Caudillo” decretó una amnistía general para los que no hubiesen cometido delitos de sangre durante la guerra. Pero, esa amnistía no se aplicó a los periodistas que habían trabajado en la zona republicana. Por esa razón, Guzmán consideró que los trabajadores de este gremio ya habían sufrido demasiadas condenas por realizar su trabajo en “el bando equivocado”, como se anunciaba en los diarios nacionalistas. El redactor-jefe de *La Tierra* criticó duramente al gobierno franquista en las páginas de *Triunfo* por no incluir a los periodistas en ese decreto de amnistía. Guzmán consideró que Franco había sido magnánimo al perdonar a los combatientes sus penas aunque, posteriormente, “borró de su diccionario la palabra amnistía”. Durante treinta y seis años sólo concedió algunos indultos, condicionados, de los que se beneficiaron algunos presos políticos, como el propio Eduardo de Guzmán.

La amnistía se aplicó en dos campos diferentes: una amnistía política y una amnistía laboral. Las divergencias para la aplicación de una u otra fueron expuestas en los artículos de Eduardo de Guzmán. El autor demostró que la primera se ejecutó con mucha más rapidez que la segunda, debido a que esta última llevaba aparejada una serie de indemnizaciones pecuniarias. Como se ha explicado en el apartado anterior, los periodistas republicanos sufrieron una doble sanción. Por una parte, fueron procesados y condenados en juicios sumarísimos de urgencia. Por otra, una vez que lograron la libertad definitiva, fueron objeto de una depuración administrativa que les impidió volver a trabajar en cualquier organismo gubernamental o para cualquier publicación. Además, los periodistas que

---

<sup>726</sup> (x., 27/XII/1978). "La amnistía que nunca llega", *Diario 16*. Madrid. Año III. Vol. 681, p. 4, Sección: Opinión.

trabajaron en el bando republicano fueron sometidos a una tercera sanción, relacionada con graves consecuencias económicas para los implicados. Tuvieron que trabajar en otra profesión y recibieron sueldos muy inferiores a los que hubiesen logrado en su carrera periodística.

Eduardo de Guzmán publicó en las páginas de sus artículos las hipótesis de los periodistas sobre la legislación que se implantaría tras la muerte de Franco. Creyeron firmemente que se instituiría nuevamente la libertad de trabajo para todos los condenados. Sin embargo, Arias Navarro siguió los cánones establecidos por el “Caudillo” durante su mandato. Fue el 30 de julio de 1976, por orden de Adolfo Suárez, cuando se publicó un Real Decreto de Amnistía que albergó numerosas ventajas para los represaliados tras la guerra civil española. Fue la primera amnistía con alcance político, pero no laboral, es decir los beneficios los gozaron los que habían formado parte de partidos de izquierda y sindicatos. A pesar de ello, los periodistas aprovecharon las ayudas que concedió esta amnistía para librarse de las ligaduras franquistas. El 18 de octubre de 1976 debía haberse iniciado la aplicación de esta amnistía que contemplaba la desaparición de los cargos por delitos políticos y la inscripción de los periodistas en el Registro Oficial de Escritores. Sin embargo, dos años después no se había comenzado a suministrar. Guzmán consideró que esta medida se había hecho pública para evitar las constantes protestas de los que estaban afectados por las medidas represoras del gobierno franquista, pero que su aplicación, una vez que éste había desaparecido, debía haber sido inmediata. La demora temporal fue tan perjudicial para estos profesionales que, según su opinión, cuando consiguieron ser aceptados “bajo el cálido manto de la amnistía”, en sus carnés se había añadido la palabra “Jubilado”. Esta medida, de fácil aplicación para todos aquellos que cumplían los requisitos delimitados en el Real Decreto, debía abarcar tanto a los redactores como a los directores y a los colaboradores.

Para completar la información expuesta en las páginas anteriores, Eduardo de Guzmán relató que el 15 de octubre de 1977 se concedió otra amnistía laboral por los daños económicos ocasionados ante la imposibilidad de que estos hombres y mujeres accediesen a sus puestos de trabajo. Esta medida estipuló que a los despedidos se les debía readmitir en su misma categoría y con el sueldo correspondiente o, por otra parte, concederles la jubilación. El autor criticó duramente esta medida, no por el contenido en sí, sino porque los dueños de las publicaciones en las que trabajaban eran otros y, por tanto, las condiciones que planteaba la ley se anulaban inmediatamente. Además, estos puestos de trabajo fueron los primeros en desaparecer, a la vez que los diarios que los contenían. Guzmán retomó esa cuestión del siguiente modo:

“¿Cuánto tiempo se tardará aún en publicar esa orden y conceder esos fondos? ¿Cuántos de los posibles beneficiarios vivirán lo suficiente para verlo, teniendo en cuenta la avanzada edad de la casi totalidad?”<sup>727</sup>

Los beneficios pasan a sus herederos.

La única respuesta que el periodista obtuvo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 9 de noviembre de 1977. Se editó un decreto para conceder la amnistía a todos los que habían sido perjudicados por las medidas franquistas. El júbilo entre los periodistas fue inmediato. Sin embargo, la decepción se volvió a apoderar de ellos cuando se les explicó que no podían aplicarse dichas medidas por falta de fondos con los que sufragar los gastos. Para Eduardo de Guzmán, ésta no había sido sino otra farsa para acallar sus constantes quejas.

---

<sup>727</sup> (x., 27/XII/1978). "La amnistía que nunca llega", *Diario 16*. Madrid. Año III. Vol. 681, p. 4, Sección: Opinión.

En la amnistía del 15 de octubre de 1977 se acordó que los periodistas que habían sido condenados por el régimen de Franco podían retomar su carrera profesional trabajando en los mismos puestos en los que habían desempeñado su labor. Legalmente podían ejercer su profesión, pero en la práctica, la situación era muy diferente. Los directores de las grandes y pequeñas publicaciones no les contrataban, con lo que la medida no tenía validez dentro del mundo laboral. Por lo tanto, podían trabajar, pero no se les permitía hacerlo. La amnistía era un fingimiento de las buenas intenciones del Gobierno de la Transición hacia los periodistas represaliados. El principal inconveniente con el que se toparon, y que Guzmán expuso en sus artículos, no era que los vetustos periodistas no fuesen contratados en nuevos diarios, sino que al tener que ser readmitidos en sus antiguos puestos de trabajo, estaban condicionados a que dichas empresas no hubiesen cambiado de dueños o hubiesen sido absorbidas por el Estado.

Por todas estas razones, la aplicación de la amnistía se hizo con “cuentagotas”. Eduardo de Guzmán deseó en los últimos años de su vida que alguno de sus compañeros viviera para disfrutar de la “amnistía que no llega nunca”. De este modo, con la transcripción de las palabras con las que el periodista encabezó el artículo publicado en *Diario 16*, concluye este apartado para dar paso a las distintas percepciones que sobre el periodismo incluyó el autor en sus artículos.

#### **D.3.7.g) Periodismo: la visión de Eduardo de Guzmán**

El tema del periodismo en la producción del escritor palentino es interesante por razones varias. En primer lugar, porque Guzmán fue periodista y, también, porque desempeñó esa profesión en un medio anarquista durante los años de preguerra. Sin embargo, lo verdaderamente

llamativo es que fuera ese periodista el que escribiese sobre la situación de la prensa española durante varias épocas. Las situaciones personales, derivadas de la Guerra Civil, y las medidas que el régimen franquista impuso para evitar que los trabajadores de este sector pudiesen incorporarse a sus puestos de trabajo cuando el enfrentamiento hubo terminado provocaron una división bipartita de sus reportajes. La época de la Guerra Civil y el periodo en el autor pudo publicar nuevamente artículos en la prensa escrita son los aspectos que trata en sus artículos. La diferencia entre el contenido de unos y otros no dista demasiado. El escritor ensalzó en todos los casos la ardua y constante tarea que los profesionales de la información deben realizar para hacer llegar su voz hasta los lectores. Pero, a pesar de esta generalización, existen algunas diferencias de asunto entre una y otra etapa. En la primera de ellas, Guzmán relató los cambios que se habían sucedido en la prensa española como consecuencia del alzamiento militar capitaneado por Franco. Señaló cuáles fueron las causas de la desaparición de los diarios, de la falta de personal y de la reducción de páginas. Desarrolló ampliamente cuestiones relacionadas con el descenso de los periódicos en Madrid tras el comienzo de la guerra. Señaló que durante la primavera de 1935 existieron dieciocho diarios en la capital española. Cada uno de ellos estuvo compuesto por quince o veinte redactores, con lo que en total, desarrollaron esta actividad aproximadamente cuatrocientos profesionales de los más de veinte mil censados en toda España.

De los dieciocho diarios editados en Madrid, ocho fueron matutinos (*ABC, El Debate, Ahora, El Sol, La Libertad, El Liberal, Política y El Socialista*) y diez vespertinos (*CNT, La Voz, Heraldo de Madrid, Informaciones, Ya, La Nación, La Época, El Siglo Futuro, Claridad y Mundo Obrero*). Los periódicos de izquierdas superaron a los que

defendieron la ideología derechista (diez frente a ocho). Las diferencias políticas entre ellos establecen la siguiente clasificación:

- monárquicos: *ABC, La Nación, La Época, El Siglo Futuro e Informaciones.*
- católicos cedistas: *Ya y El Debate.*
- republicano conservador: *Ahora.*
- republicanos liberales: *La Libertad, El Liberal, Política, El Sol, La Voz y Heraldo de Madrid.*
- perteneciente al P.S.O.E.: *El Socialista.*
- perteneciente a U.G.T.: *Claridad.*
- perteneciente a C.N.T.: *C.N.T..*

Abril de 1936 supuso la incautación o supresión total de todos los diarios liberales, democráticos, republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas. Aunque, por otra parte, también dejaron de publicarse los católicos, los tradicionalistas, los totalitarios y los monárquicos, como *La Nación*. Después de este mes se produjo un descenso irrecuperable, ya que cincuenta años después sólo se editaban en Madrid un tercio de los diarios que lo hacían en el 36. Sólo salían al mercado seis publicaciones.

Al producirse en julio de 1936 el alzamiento militar, dejaron de publicarse casi automáticamente cuatro diarios madrileños: *El Debate, Ya, La Época y El Siglo Futuro.* *ABC e Informaciones*, sin embargo, se continuaron publicando tras una breve interrupción. El primero fue incautado por la Unión Republicana y reapareció dirigido por Augusto Vivero; el segundo, cuya incautación realizó el P.S.O.E., retomó su actividad bajo la dirección de Justo Gascón. Muchos redactores, tipógrafos y administrativos perdieron el trabajo. Sin embargo, los que lo mantuvieron no se preocuparon, porque no creyeron que la guerra alcanzase a la capital. Meses más tarde, la situación comenzó a ser preocupante. La censura minó la libertad de expresión de los redactores, la publicidad desapareció



totalmente de la mayoría de los periódicos, la falta de personal obligó a al resto de la plantilla a trabajar más duramente, la falta de comunicaciones con determinadas provincias dificultó enormemente la tarea del periodista y, por último, la escasez de papel obligó a que las publicaciones redujesen el número de páginas que imprimían diariamente.

Posteriormente, comenzó una oleada de incautaciones de los edificios y talleres izquierdistas. Por ejemplo, las factorías de *Arriba* y *Pueblo* se emplearon para las impresiones ministeriales. También los talleres de *El Socialista* se destinaron al mismo fin: a editar las páginas del B.O.E. Otras fábricas, como las de *El Herald* o *El Liberal*, fueron vendidas por la Falange al Banco de España, aunque sus dueños no fueron indemnizados. Otros diarios, antes en quiebra, fueron adquiridos por grupos políticos o sindicatos, lo que supuso, en la mayoría de los casos, un cambio de ideología de la publicación. Así, por ejemplo, *La Voz*, declarada socialista, pasó a defender un ideario acentuadamente comunista.

El 5 de noviembre de 1936 las columnas africanas llegaron a Madrid. El Gobierno abandonó su puesto. El pueblo, no obstante, resistió bajo el grito de “¡No pasarán!”. Los titulares del día siguiente fueron unánimes:

“¡Viva Madrid sin Gobierno!”

Las redacciones de los diarios estaban en cuadro o destruidas <sup>728</sup> por los bombardeos. Pero ninguna suspendió su publicación. Los catorce diarios continuaron informando, aunque variaron el formato y el tamaño de los mismos, por falta de papel y de la maquinaria precisa. El número de periodistas se redujo a una quinta parte. Los periódicos no obtuvieron ganancias durante este tiempo, sólo cubrieron gastos.

---

<sup>728</sup> El 27 de noviembre de 1936 Eduardo de Guzmán estaba trabajando en la redacción de *La Libertad* cuando ésta y la de *Frente Libertario* fueron bombardeadas en tres ocasiones. Afortunadamente, pudo salir de entre los escombros con vida.

En ese periodo se fomentaron en la sociedad española dos ideas: la victoria como impulso de la revolución, defendida por el pueblo, y la victoria como un aplazamiento de la revolución, expresada en los periódicos.

En enero de 1937 desaparecieron varios diarios por falta de redactores. Sólo cien de los quinientos trabajadores que se habían contabilizado en el 36 permanecieron en sus puestos. El resto se exilió, se alistó en el ejército o fueron transferidos a diarios de Levante y Cataluña, donde la actividad periodística y bélica era frenética. Mientras, en Madrid, sólo trabajaban en cada diario de ocho a nueve redactores, sin incluir al director, que también desempeñaba la tarea de redactor. Trabajaban más de ocho horas, porque algunos de los componentes de la plantilla estaban en los frentes y el resto debía confeccionar el diario completamente. Por esa razón, a veces los periódicos sólo constaban de una página. Por lo general, en las crónicas que aparecían podían hallarse erratas y discrepancias, sin embargo, existía amistad y compañerismo entre los trabajadores de los distintos rotativos <sup>729</sup>.

En 1939 sólo se imprimían en Madrid siete diarios, todos ellos unidos estrechamente con el Régimen. Éste adjudicó los puestos de los administradores y directores de cada una de las publicaciones. A pesar de que era una prensa fiel a la ideología franquista, se impuso la censura previa como medida disciplinaria con la que controlar lo que se publicaba. No existía la libertad de ideología ni de prensa. En el artículo primero del estatuto de periodistas se consignaron las pautas que debían seguir los que ejecutaban esta profesión:

---

<sup>729</sup> El mitin de los periodistas, celebrado en la primavera de 1938, fue un ejemplo inequívoco de que esta afirmación es cierta.

“En el ejercicio de su misión, el periodista ha de observar las normas de la moral cristiana y guardar fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y leyes fundamentales del Estado”.

En marzo de este año sólo trabajaban en Madrid cincuenta periodistas, porque la escasez de papel, las restricciones eléctricas, la destrucción de talleres y maquinarias, la falta de personal (habían muerto en la guerra, habían sido apresados, habían huido del país o se habían incorporado a las tropas militares) y los riesgos físicos a los que debían hacer diariamente frente los redactores de los diarios redujeron notoriamente la cifra de trabajadores de este sector. Guzmán hizo especial hincapié en el hecho de que la nómina de periodistas tres años antes ascendía a casi medio millón de profesionales en toda España, mientras que en 1939, sólo cincuenta trabajaban para que los siete periódicos saliesen regularmente a las calles. A finales de ese año se contabilizaban ocho periódicos matutinos, siete vespertinos y dos gratuitos. Sin duda, era una proeza que existiesen materiales y personal suficiente como para hacer frente a diecisiete publicaciones. La explicación de esta hazaña la facilitó Guzmán en su artículo “Periódicos y periodistas del Madrid en guerra”: estas publicaciones ya no eran diarias, sino que se editaban semanalmente.

El 28 de marzo de 1939 salieron a la calle la mayoría de los diarios matutinos, como, por ejemplo, *Castilla Libre*. Después, los redactores y directores de los periódicos padecieron diversas suertes: el exilio, la muerte o la condena. Guzmán comentó en este artículo que la profesión periodística en España es la que mayor número de ejecutados y condenados contabilizó. Por esa razón, como aseguró años más tarde, el periodismo debía ser considerado como el trabajo más peligroso realizado en el país.

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se produjo en España una situación de penuria que se extendió durante seis años, hasta 1945. La falta de petróleo, de maquinaria, de cosechas <sup>730</sup>, de hombres <sup>731</sup>, la represión y el hambre originaron el comienzo del estraperlo (castigado por la ley). La falta de higiene derivó en una epidemia de tifus exantemático. A pesar de ello, los periódicos madrileños hablaban de éxito y paz. España era un “paraíso de amor y felicidad” y sus diarios, al estar identificados con las potencias del Eje, alababan sus conquistas. Éste fue el único cambio sustancial que pudo hallarse en la prensa española, ya que no varió la situación opresiva contra los represaliados. La vieja maquinaria y el desconocimiento de los nuevos directores para tutelar sus publicaciones hicieron que la prensa durante esos años estuviese carente de calidad y veracidad. Los diarios callaron más de lo que contaron. Eduardo de Guzmán la denominó como “Prensa del silencio”. Por estas razones, el número de ventas descendió estrepitosamente.

En la segunda etapa, el autor volvió a retomar cuestiones relacionadas con la primera, es decir, desde un punto de vista reivindicativo presentó la situación del periodismo español durante los años que mediaron entre 1936 y 1939. Así, en uno de los artículos explicó que, en 1976, la Organización de Naciones Unidas publicó un manifiesto en el que se especificaron las profesiones más peligrosas durante la Guerra Civil. La periodística fue incluida en segundo lugar. Eduardo de Guzmán expresó su desacuerdo con esta conclusión. En su opinión, todos aquellos que habían dedicado su vida al periodismo en España arriesgaron sus vidas en las trincheras, en las calles, en los sindicatos o, incluso, en las redacciones para lograr informaciones veraces y necesarias. Los lectores tenían derecho a conocer cuáles eran los cambios que se estaban produciendo en la

---

<sup>730</sup> Eran exportadas a Italia y Alemania para socorrer el hambre de los países del Eje.

<sup>731</sup> Enviados a Rusia para luchar en los frentes. Los hombres que compusieron estos batallones fueron denominados como “La división azul”.

Gobernación, cuáles eran las medidas que se habían tomado para frenar a las tropas del bando opuesto, cómo se habían desarrollado las batallas o cuál era el espíritu reinante en las calles del país. El riesgo de ser alcanzado por una bala o de ser capturado por el enemigo era tan elevado que muchos de los componentes de las distintas redacciones españolas huyeron del país cuando el enfrentamiento comenzó. Posteriormente, cuando Franco instauró el nuevo gobierno, la situación informativa no mejoró para los periodistas que habían trabajado en la zona republicana. Muchos de ellos fueron capturados, enjuiciados, condenados a muerte y fusilados varias semanas más tarde. En Madrid, más de la mitad de los redactores, directores, corresponsales y trabajadores de los talleres murieron al ser procesados por el régimen franquista bajo el delito de adhesión a la rebelión. Para tratar de desmontar la enumeración publicada por Naciones Unidas, Eduardo de Guzmán desarrolló esta cuestión en varios de sus artículos, como, por ejemplo en “Periodistas depurados, condenados o fusilados al término de nuestra guerra civil”, editado en *Triunfo* el 21 de agosto de 1976.

Además de la censura, de la falta absoluta de libertades, de las condenas que habían padecido y de las pérdidas económicas y personales, a los periodistas no se les había reconocido el mérito de trabajar durante los años más violentos en la España del siglo XX. Eduardo de Guzmán, en su afán por requerir lo que es justo, presentó a sus lectores la historia del periodismo español, desde el prisma de sus propias vivencias. A continuación, con el propósito de relacionar el contenido expuesto en las páginas precedentes con la materia siguiente, se plantea como punto de inicio la visión que el autor facilitó en sus artículos acerca de la difícil tarea de trabajar y ganarse la vida en España como periodista.

#### **D.3.7.h) Periodistas: la dificultad de ejercer su oficio**

Este apartado tiene por objeto describir, según Eduardo de Guzmán, la situación de los periodistas en España durante el siglo XX.

La profesión periodística requiere de un sacrificio constante y mal gratificado en favor del pueblo y de su culturización. Todos los que en su día dedicaron su vida a trabajar en los diversos rotativos españoles lo hicieron por vocación. Ninguno de ellos, al menos en la primera mitad del siglo, había recibido formación. El objetivo de todo periodista había sido, y será, el de informar a los lectores sobre diversos acontecimientos de interés. Pero, algunos redactores, como Eduardo de Guzmán, incluyeron en sus reportajes una visión subjetiva que les diferenció del resto.

La censura fue un modo de encerrar las ideas libertarias expresadas por el autor. Pero, Guzmán, como el resto de los redactores que trabajaron con este sistema, aprendió a escribir sobre lo que deseaba, aunque empleando un modo más artificioso para evitar las tachaduras del lapicero rojo.

Cuando finalizó la guerra, la inhabilitación de estos hombres como profesionales del periodismo acabó con una gloriosa época para la prensa española. En ese momento, si querían trabajar en las letras debían hacerlo como “negros” y escribir lo que otros firmaban. Si no aceptaban esa imposición, debían cambiar de ocupación para ganarse la vida.

Eduardo de Guzmán informó a sus lectores de que los periodistas represaliados habían comparecido en ruedas de prensa e, incluso, se habían entrevistado con el Ministro de Cultura en varias ocasiones con el objetivo de que les tachase de una lista en la que no debían aparecer. La opinión de que ellos no habían delinquido mientras habían trabajado como periodistas era general, pero nadie remediaba la situación. La indignación del autor queda patente en estos escritos, puesto que no comprende cómo se puede castigar durante treinta años a miles de personas que en la práctica no

habían cometido ningún crimen. Aboga constantemente por el derecho a la amnistía y por la libertad para trabajar en lo que se les ha prohibido.

Para Eduardo de Guzmán los periodistas fueron los últimos represaliados de la guerra. Explica en sus artículos, con un encendido apasionamiento, que no es justo que ellos hubiesen sido condenados durante el régimen franquista por un delito que no habían cometido, pero que es todavía más injusto que se mantuviesen esas medidas cuando esa etapa había finalizado. Se lamenta de las muertes de innumerables compañeros en las prisiones, en las tapias de los cementerios y en la vejez de sus vidas. Sin embargo, el franquismo consideró al periodismo como un arma legítima (“el cuarto poder”) para la educación del Estado. Sólo permitió un tipo de prensa, la que difundía los nuevos valores gubernamentales. Creó, por lo tanto, una prensa ideológica que anuló totalmente cualquier resquicio de prensa opositora. De hecho, el franquismo llegó a considerar a los periodistas como quintacolumnistas emboscados.

El autor concluye algunos artículos relacionados con las medidas jurídicas y disciplinarias que se crearon para castigar a los periodistas republicanos, explicando que éstos estuvieron perpetuamente condenados a no trabajar en su profesión y a pagar con su vida lo que defendieron durante su juventud: la democracia y la libertad del país. Sin embargo, muestra su alegría al comprobar que aquellos jóvenes que leían *La Tierra* habían logrado imponer la democracia en España tras la muerte del General Franco.

#### **D.3.7.i) La libertad de expresión en España y los diarios de empresa**

La libertad de expresión y de prensa es esencial para el periodismo. Estos escritores publican sus artículos con una dosis de subjetividad variable. Los ideales de los informadores, por tanto, deben estar en

consonancia con los de los periódicos en los que colaboran y la libertad de expresión se convierte, en todos los casos, en una necesidad. La falta de este derecho mengua considerablemente las posibilidades de los periodistas para difundir las noticias desde su punto de vista. Esto es lo que algunos gobiernos en España, especialmente el franquista, lograron durante años. Consiguió que la prensa informase únicamente bajo unos parámetros delimitados por el Ministerio de Información, sin personificar, en ningún caso, opiniones en contra de las medidas tomadas por el Gobierno, sus actuaciones, sus dirigentes o cualquier otro elemento que formase parte del ideal franquista. Pero, el franquismo no fue el único sistema gubernativo que implantó el sistema de censura para controlar lo que se publicaba en los diarios españoles. Según Guzmán, los primeros que negaron la libertad de opinión en la España del siglo XX fueron *El Sol* y *La Voz*, concretamente, durante la Primera República. En esos años los artículos se escribían bajo la ideología del redactor, no del diario en el que iba a difundirse. Luca de Tena <sup>732</sup> y Ortega y Gasset <sup>733</sup> fueron dos escritores que redactaron sus

---

<sup>732</sup> Torcuato Luca de Tena Brunet (Madrid, 9 de junio de 1923 - ibid, 1 de junio de 1999), III marqués de Luca de Tena, escritor y periodista español. Fundó la edición aérea de *ABC*. Durante la Segunda Guerra Mundial ejerció como corresponsal de *ABC* en Londres y en 1952 asumió la dirección del diario, cargo del que fue destituido en 1953 a causa de sus desavenencias con el ministro de información falangista, Arias Salgado. Actuó como corresponsal también en Washington, Oriente Medio y México. Volvió luego a ocupar la dirección de la empresa familiar *ABC* entre 1962 y 1975. Intervino en política como Procurador de las Cortes bajo el mandato de Franco desde 1964, si bien con una cierta actitud de distanciamiento irónico que revelaba en las crónicas parlamentarias que como periodista escribía también:

“En la extremísima derecha de esta extrema Derecha española, que está en la extrema derecha del mundo, hay unos hombres: esos son los integristas. Casi superpuestos con ellos, pero no del todo; muy a la derecha también, muy a la derecha, mas no tanto como los anteriores, hay otros hombres: son los progresistas” (*Crónicas parlamentarias*, 1967).

Fue miembro de número de la Real Academia Española (1973), tras ser desahuciado por los accionistas de la dirección de *ABC*.

<sup>733</sup> José Ortega y Gasset (Madrid, 9 de mayo de 1883 – Madrid, 18 de octubre de 1955) fue filósofo, periodista y ensayista; exponente principal de la teoría del perspectivismo y de la razón vital e histórica, situado en el movimiento del Novecentismo. Su abuelo materno, Eduardo Gasset y Artime, había fundado el periódico *El Imparcial*, que más tarde su padre, José Ortega Munilla, pasaría a dirigir. Así, cabe destacar que Ortega y Gasset se crió en un ambiente culto, muy vinculado al mundo del periodismo y la política. Colaborador del diario *El Sol* desde 1917, donde publica, bajo la forma de folletines, dos obras importantes: *España invertebrada* y *La rebelión de las masas*. En 1923 funda la *Revista de Occidente*,



artículos por vocación. Ellos defendían unos ideales y los plasmaron en sus crónicas, sin que ningún sistema censor se lo impidiese. No escribieron siguiendo los parámetros impuestos por el Ministerio, por el periódico o por el director de la publicación, sino impulsados por el deseo de expresarse en relación con determinados acontecimientos. Sentían su ideología y la defendían, ya que los diarios para los que trabajaban “no representan otra opinión que la de quienes los inspiren y escriben” (Guzmán 9/I/1931). Así, según Eduardo de Guzmán, el periodista debía ser “un romántico dispuesto a dejarse en el camino la virtud e intereses con tal de servir honradamente a su patria” (Guzmán 9/I/1931). La creación de los diarios de empresa corrompió ese ideal, porque dejaron “que se comprasen sus ideas”. Los periódicos ya no eran un modo de culturizar y educar a los lectores, sino un negocio. Se escribían los diarios para lograr beneficios. Los diarios de empresa estaban corrompidos por la ideología del inversor. Ese fue uno de los principales motivos que inspiraron a los editores de *La Tierra* para incluir diariamente en su portada el siguiente epígrafe: “La Tierra no es un periódico de empresa. Está editado e inspirado únicamente por escritores libres”.

El surgimiento del periodismo empresarial logró eclipsar a los diarios libres. De ahí nació la disputa sostenida entre Urgoiti y Gasset por el control de *El Imparcial*, llamado posteriormente *El Sol*. El primero era accionista y quiso adueñarse de la dirección del rotativo para convertirlo en un diario de empresa. Gasset se opuso rotundamente y logró mantener su oposición.

---

siendo su director hasta 1936. Desde esta publicación promoverá la traducción y comentario de las más importantes tendencias filosóficas y científicas en nombres tales como: Edmund Husserl, Georg Simmel, Franz Brentano, Hans Driesch, Bertrand Russell y otros. (Al respecto, véase Evelyne López Campillo, *La Revista de Occidente y la formación de minorías (1923–1936)*, Editorial Taurus, Madrid, 1972). Ortega y Gasset ejerció una gran influencia en la prensa española del siglo XX, no sólo por la temática de su obra filosófica, sino también por su estilo literario ágil, que le permitió llegar fácilmente al público general.

Eduardo de Guzmán confesó en sus artículos que con otro tipo de prensa Primo de Rivera no hubiese implantado tan fácilmente su dictadura. Si se hubiese permitido a los periodistas opinar sobre el sistema de gobierno que iba a imponerse, los españoles se hubiesen enfrentado y, quizás, hubiesen derrocado a la incipiente dictadura. Pero, se silenció la opinión de los escritores “revolucionarios” en las páginas de los diarios. Despareció la “prensa romántica” por el nacimiento de numerosos periódicos de empresa. Éstos lograron que desapareciese la prensa libre y que se originasen numerosas huelgas para protestar ante las medidas tomadas por el Gobierno. Aunque se creyó que “los diarios no representan otra opinión que la de quienes los inspiran y escriben”, la realidad fue muy distinta. No se permitió la libertad de expresión y únicamente se defendieron los ideales impuestos por el dictador. Tanto es así que Urgoiti<sup>734</sup>, tras el estallido de la guerra, obtuvo importantes beneficios económicos (más de cien millones de pesetas). Este tipo de periódicos recibieron ayudas del Estado y con ese dinero, los empresarios pagaron el papel que vendió Urgoiti. Con las ganancias fundó los dos periódicos a los que se ha hecho referencia anteriormente: *La Voz* y *El Sol*. También trató de arruinar al resto de los diarios quitándoles el anticipo reintegrable. Finalmente no logró su objetivo, aunque consiguió que sus dos diarios acumulasen una deuda de once millones de pesetas con Papelera Española. Así, a pesar de ser diarios independientes, dependieron de esta empresa por un contrato de seis millones. Eduardo de Guzmán señaló en el artículo titulado “El Sol” y “La Voz” (El problema de la prensa. El destino del señor Urgoiti)” que “El Sr. Urgoiti es una paradoja viviente” (Guzmán 14/I/1931), ya que el empresario fingió su republicanismo y se favoreció de las ventajas

---

<sup>734</sup> Nicolas María de Urgoiti (Madrid, 27 de octubre de 1869 - id., 8 de octubre de 1951) fue un periodista y empresario de los sectores papelerero, periodístico y editorial español. Fue el creador de la Papelera Española e impulsor de los periódicos *El Sol* y *La Voz*, la agencia de noticias *Febus* (1900), la Sociedad de Prensa Gráfica (que editaba *La Esfera*, *Mundo Gráfico* y *Nuevo Mundo*) y la editorial CALPE.

económicas con las que le dotó el Gobierno. Aunque, tanto los directores como los redactores y colaboradores de ambas publicaciones quisieron darle al periódico una orientación política establecida por los redactores contratados, hubieron de aceptar la convenida por Urgoiti, ya que él representaba el capital. También los accionistas tuvieron que ceder inicialmente a las peticiones demandadas por el empresario. Con posterioridad se opusieron a sus medidas y lo demandaron. En el juicio se determinó que Urgoiti debía aceptar las recomendaciones e ideologías de los que componían la redacción y no al contrario. Enfurecido por esta resolución, quiso fundar un periódico republicano. Eduardo de Guzmán, desde las páginas de *La Tierra*, criticó abierta y reiteradamente al empresario, porque no era republicano, sino conservador. Según la opinión del escritor palentino, Urgoiti estafaría a sus lectores haciéndoles creer que su fundador defendía ese credo, cuando, en realidad, no era así. Guzmán expuso que el empresario debía haber continuado con su labor en la Papelera y abandonar la del periodismo que tantos sufrimientos le habían ocasionado (*El Imparcial, El Sol, La Voz...*). Entendió que su propósito no era el de fundar un periódico para fomentar en los lectores la democracia, sino crearlo para enfrentarse a *El Sol* y *La Voz* desde el lado republicano. Para Guzmán, este fingimiento podría ocasionarle más pesadumbres. Calificó a Urgoiti como “una paradoja viviente” y lo argumentó explicando que seguramente, cuando hubiese creado el diario republicano, su interés por mantener a flote la publicación habría decaído estrepitosamente al no obtener las ventas deseadas. Según el escritor palentino, el fingido republicanismo no iba a convertirse en un éxito y animó a Nicolás M<sup>a</sup> de Urgoiti a abandonar esa pretensión en su propio beneficio, en el de la prensa republicana y en el de la española en general.

Para Eduardo de Guzmán, los diarios de empresa no triunfaron en España porque carecieron de ideales. Sólo les interesaron las ganancias que

pudiesen obtener y no lo que en ellos se escribiese. Por otra parte, para afianzar más el argumento anterior, explicó a los lectores de *La Tierra* que los diarios de empresa, como *El Sol*, se compusieron por medio de los temas relatados por agencias de noticias y las colaboraciones de periodistas y escritores afamados. A pesar de ese fulgor, estas publicaciones no poseyeron ideología propia, sino que en ellas se aunaron las de los contribuyentes. Tampoco defendieron la honradez. Anhelaron el dinero y lo obtuvieron empleando todos los medios a su alcance.

El redactor-jefe empleó las páginas del diario madrileño *La Tierra* para reflexionar sobre la complicada situación de la prensa española en los años 30. Explicó que para que España estuviese unida, fuese cual fuese el sistema de gobierno imperante, era necesaria una prensa que guiase al pueblo y defendiese sus ideales. Por ese motivo, no debían contraponerse ni solaparse las opiniones expresadas en los diarios, sino aunarse y defender el sistema gubernativo. Era necesario, por lo tanto, una prensa de ideas que favoreciese el desarrollo cultural del país. Los diarios de empresa no perseguían esa finalidad; por esa razón, debían ser abolidos.

Eduardo de Guzmán también mantuvo una acalorada discusión con los redactores del periódico *El Sol*, no sólo por esa falta de ideales en sus crónicas, sino porque utilizaron las páginas del rotativo para cuestionar lo acontecido en Casas Viejas. El redactor-jefe increpó al cronista que escribió los artículos desde esa localidad, Gutiérrez de Miguel, ya que, según su experiencia, no publicó toda la verdad. Dijo sobre él:

“(…) Fue el primer periodista que llegó a Casas Viejas, y “no se enteró”, según él, de los fusilamientos. (...) Pasemos por alto si se enteró o no. Pero he aquí que en lugar de condenar los fusilamientos aparece firmando una propuesta de

homenaje a Menéndez, que basta y sobra para juzgarle.”

(Guzmán 6/IV/1933)

Según Guzmán, el redactor de *El Sol* no empleó todas las fuentes posibles para corroborar la información y ésta quedó incompleta y cercenada. Guzmán sabía que sólo había reflejado en sus artículos la versión oficial emitida por el Gobierno, porque no mantuvo entrevistas con los campesinos involucrados en el fatal acontecimiento. Tampoco Antonio Villa, corresponsal de *La Voz*, editó todo lo que sabía sobre los fusilamientos. Eduardo de Guzmán llegó a Casas Viejas el 17 de enero junto a Ramón J. Sender. Ambos hablaron con los campesinos y lograron sus testimonios. Gracias a esas entrevistas, los escritores conocieron las dos versiones de los hechos y pudieron publicar crónicas completas y contrastadas. Meses más tarde, las páginas de *El Sol* publicaron un artículo en el que se leía que *El Sol*, *La Voz*, *El Socialista*, *Ahora* y *El Liberal* querían homenajear a Menéndez, ex director de seguridad y principal autor de los asesinatos de Casas Viejas. Eduardo de Guzmán redactó varios artículos en los que criticó esta medida, ya que consideró que no se debía homenajear, según imprimió *El Sol*, una “heroicidad”, sino comenzar una venganza contra aquellos que iniciaron la masacre, especialmente contra Menéndez y Paco Madrid, empleado en el Ministerio de Gobernación <sup>735</sup>. Según Guzmán, estos periódicos halagaron a los poderosos, pero no lucharon por las causas justas. Fueron una extremidad del Gobierno. Los calificó empleando la palabra “vendidos”.

Esta polémica continuó. *El Socialista*, *El Sol*, *La Voz* y *Heraldo de Madrid* pidieron la impunidad para Menéndez, Casares y Azaña cuando fueron acusados de los crímenes perpetrados en la choza de Seisededos, en Casas Viejas. Guzmán no comprendió este hecho, porque ellos fueron los

---

<sup>735</sup> Posteriormente fue elegido como diputado y gobernador.

que dieron la orden para comenzar esa matanza. Tampoco entendió cómo lograron ser exculpados, porque su implicación en esos hechos era evidente. Opinó que los asesinatos se planearon y ejecutaron en tres fases:

- 1.- Mandato de Azaña, presidente de la República.
- 2.- Apoyo del ministro Casares de respaldar esa decisión.
- 3.- Ejecución por orden de Menéndez, Director General de Seguridad.

El escritor palentino consideró que esta resolución suponía un desprestigio para el gobierno republicano, ya que había exculpado a los verdaderos artífices de la trama. Las derechas emplearon los crímenes de Casas Viejas para desacreditar a la República y para lograr más votos. Con mentiras y engaños se sepultó la libertad y la democracia. Irónicamente, para concluir uno de sus artículos de fondo, Guzmán escribió la siguiente cuestión:

¿Porqué no se suman Martínez Anido <sup>736</sup> y el general Arlegui <sup>737</sup> al homenaje a estos tres?” <sup>738</sup>.

---

<sup>736</sup> Severiano Martínez Anido (El Ferrol, 1862 - Valladolid, 1938) Militar español, gobernador civil de Barcelona y, durante la dictadura del general Primo de Rivera, ministro de Gobernación. Al proclamarse la República, fue expulsado del Ejército sin ningún derecho. Al estallar la Guerra Civil, española prestó sus servicios en el bando sublevado y fue designado presidente del Patronato Nacional Antituberculoso. En octubre de 1937 fue nombrado jefe de los Servicios de Seguridad Interior, Orden Público y Fronteras, dependientes de la jefatura del Estado. Fue ministro de Orden Público en el primer Gobierno del general Franco constituido el 1º de febrero de 1938 y autor de la Ley de Fugas (1919).

<sup>737</sup> General Miguel Arlegui. Durante todo el año 1920, las clases patronales catalanas no cesaron de pedir al Gobierno un baño de sangre sindicalista. Finalmente, el Gobierno, presionado por el Ejército, capituló. El gobernador de Barcelona, Federico Carlos Bas, presentó la dimisión porque «no quería ser un gobernador asesino» (fueron sus palabras textuales a una delegación sindicalista que se entrevistó con él). Le sustituyó el candidato de la clase patronal, el general Martínez Anido, recayendo el nombramiento de jefe de policía en el general Miguel Arlegui. Uno y otro, Martínez Anido y Arlegui, pertenecían a ese tipo de militares españoles vesánicos, que después de haber hecho horrores en Cuba y Marruecos. Los dos eran personajes lombrosianos: criminales natos.

<sup>738</sup> Con “estos tres”, Eduardo de Guzmán hacía referencia a Azaña, Casares y Menéndez, los tres procesados y, posteriormente exculpados por los asesinatos de Casas Viejas. Referencia tomada del artículo publicado en *La Tierra*, fechado el martes 29 de mayo de 1931 y titulado "El Liberal" pide para Azaña, Casares y Menéndez un homenaje nacional por lo de Casas Viejas (¡Cosas de estos tiempos!..)".

El redactor-jefe consideró que la situación a la que se había llegado era risible e impropia de un gobierno organizado e íntegro. Lo sucedido en Casas Viejas fue usado por los derechistas para criticar a la República, aunque previamente no habían redactado nada sobre los asesinatos cometidos en Montjuich o Alcalá del Valle. Algunos de los culpables de estos crímenes fueron monárquicos y los diarios de empresa prefirieron obviar totalmente los hechos antes de reseñar los nombres de los promotores y de los ejecutores.

Además de polemizar en sus artículos sobre las constantes falsedades que publicaron los diarios de empresa, Guzmán también desarrolló cuestiones relacionadas con la imposición de la Ley de Prensa. La describió como un sistema repleto de restricciones. Era un grillete, una mordaza reaccionaria para el ejercicio del periodismo en España. El escritor admitió que su implantación habría tenido sentido, si no hubieran tenido que presentar diariamente los diarios a la censura. Pero, así, la nueva ley era incomprensible. La imposición de una nueva medida cautelar significó más peligros para los periodistas que querían publicar la “verdad”. En ese momento, los redactores y los directores no tenían derechos, aunque sí sobrevolaban sobre sus cabezas numerosas amenazas. Muchos de ellos fueron detenidos, encarcelados y, cuando fueron puestos en libertad, no fueron indemnizados por los daños económicos ocasionados durante ese periodo. Tampoco los diarios gozaron de privilegios. Algunos fueron recogidos sistemáticamente, otros multados o suspendidos y, en ninguno de los casos, se les otorgó la indemnización económica correspondiente. Ya que no se requerían justificaciones para detener a los periodistas o para recoger los periódicos, los abusos cometidos tras la implantación de la Ley de Prensa del 38, minaron las escasas fuerzas que les restaban a los periodistas españoles.

El periodista estaba destinado a sufrir. Según Guzmán el verdadero profesional del periodismo debía ser un “caballero andaluz al servicio de la verdad”<sup>739</sup>. Para lograrla, debía sufrir y debía luchar, pero nunca abandonar sus ideales. Ése era su orgullo.

El gobierno de Franco afirmó que los periodistas eran peligrosos y calumniadores. Se les equiparó con delincuentes. “El periodista es lo más despreciable de la sociedad”<sup>740</sup>. Por esa razón, se tomaron las medidas oportunas y los periodistas de izquierdas, derechas y centro debieron enfrentarse con la Ley de Prensa. No lucharon, sino que defendieron “la ley contra la prensa”. Todos participaron en la disputa, salvo *El Debate* y *Diario de Madrid* que, por motivos económicos, prefirieron someterse a las condiciones impuestas por esta legislación. Guzmán defendió durante toda su vida que no debía realizarse una fiscalización de la prensa, porque con ella se perdían los ideales de libertad.

No obstante, la nueva Ley de Prensa se topó con enormes dificultades para su aplicación, porque no existía unanimidad. Muchos la rechazaron por ser antidemocrática; otros, por antiliberal, y otros, por impopular. Tampoco aceptaron modificaciones de la existente, porque esta siempre mantuvo un fondo no liberal. No deseaban ninguna ley. Querían disfrutar íntegramente de la libertad de expresión y que no se cuestionase en ningún caso lo que se había escrito o publicado. Los periodistas afirmaron que sólo aceptarían una nueva ley, si ésta partía de la defensa de la libertad y contemplaba las indemnizaciones por perjuicios, molestias y trastornos ocasionados durante el ejercicio de la profesión.

*El Debate* apoyó la nueva ley. Explicó en sus artículos que Alemania, una de las grandes superpotencias mundiales, también había

---

<sup>739</sup> (j., 24/I/1935). "Para el periodista todas las restricciones y todas las amenazas. Pero ni siquiera el derecho a decir la verdad (Un dictamen de ley de prensa deprimente y reaccionario. Hay que defender la libertad de prensa)", *La Tierra*. Madrid. Año VI, p. 1.

<sup>740</sup> *Ib. cit.*



implantado esta medida y había logrado unificar las voces de los periodistas. Guzmán empleó lo comentado en estos artículos para crear un editorial en el que explicó que si en ese país se injuriaba al *führer*, se sancionaba a toda la publicación. Además, diariamente llegaban circulares a las redacciones alemanas en las que se les especificaba los temas sobre los que debían escribir. Para el autor palentino, ése no era un ejemplo que reflejase los beneficios de la implantación de la Ley de Prensa. Ironizó con esta idea, porque, si para *El Debate* esas medidas equivalían a libertad, ¿qué deseaba imponer en España? Concluyó el artículo explicando que la prensa española debía ser un elemento autónomo dentro del país para poder expresarse con absoluta claridad, sin que se le añadiesen más trabas a las que existían.

Además de la libertad de prensa, Eduardo de Guzmán también defendió férreamente la libertad de expresión. El artículo titulado “Amenazas para la libertad (A pesar de las declaraciones en defensa de la libertad de expresión, hay un peligro no conjurado: el control sobre los medios y el acuerdo de las fuerzas dominantes)”<sup>741</sup> contiene las siguientes palabras:

“La libertad de expresión es la primera y fundamental de las libertades públicas, ya que sin ella no pueden existir ninguna de las demás”. (Guzmán 16/II/1979)

Para el autor, la falta de estas libertades, de expresión y de prensa, convertía a España en una presa para los regímenes totalitarios. Empleó reiteradamente una cita de Larra (“Escribir en España es llorar”) por dos razones:

---

<sup>741</sup> "Amenazas para la libertad (A pesar de las declaraciones en defensa de la libertad de expresión, hay un peligro no conjurado: el control sobre los medios y el acuerdo de las fuerzas dominantes)". *Diario 16*, Madrid. 14/V/1980, Año V, p. 8, Sección: Opinión.

- El escritor no podía vivir desahogadamente ejerciendo su trabajo, aunque debía contentarse con su labor.
- La dificultad y peligro para expresarse libremente en todas las épocas. Grandes y afamados escritores españoles fueron perseguidos por los distintos gobiernos: el Arcipreste de Hita, Quevedo, Lorca, Miguel Hernández ...

Guzmán consideró que lo más conveniente era que el Gobierno facilitase en la medida de lo posible su labor y eliminase los graves riesgos a los que debían enfrentarse diariamente. Todos esos peligros fueron analizados en el Primer Congreso de Escritores Españoles en Almería <sup>742</sup>.

Un año después de la conclusión de este ciclo, concretamente el 26 de febrero de 1980, se acordó en el Congreso de los Diputados la eliminación de algunos artículos del Código Penal que coartaban la libertad de expresión en España. A lo largo del siglo XX habían existido periodos en los que se había aplicado la libertad de expresión, a pesar de ser proclamada en todas las constituciones desde principios del XIX. Pero esa imposición de libertad sólo se dio en la teoría y no en la práctica. Así, entre 1900 y 1980 se contabilizaron más de sesenta años de censura periodística <sup>743</sup>. Además, algunos elementos externos, como el encarecimiento del papel, el aumento en el precio de la impresión y la falta de publicidad convirtieron a la prensa escrita en un negocio ruinoso en el que ningún empresario o capitalista quiso invertir. Por esa razón, los periódicos se fueron reduciendo y estableciéndose como grupos financieros que, en numerosas ocasiones, compartieron los mismos intereses que el Gobierno. De este modo se negó la libertad de expresión y el Estado pudo convertirse

---

<sup>742</sup> Convocado por la Asociación Colegial de Escritores. Celebrado entre el 16 y el 19 de febrero de 1979 con la participación de más de ciento treinta autores españoles en cincuenta ponencias.

<sup>743</sup> Manuel Fraga aseguró en la Conferencia de la Sociedad Bilbaína ( 13 de diciembre de 1965): “Desde julio de 1962 hasta el 31 de octubre de 1965 han sido autorizadas a aparecer 1.344 nuevas revistas de todo tipo”.

en monopolizador de los *mass media* y de las empresas librerías, teatrales y, especialmente, las cinematográficas.

El escritor palentino convivió con la censura en todas las etapas en las que trabajó como periodista. Nunca se acostumbró a que sus artículos tuvieran que ser examinados y cercenados mediante las tachaduras del lapicero rojo. La libertad para los españoles, y especialmente para los periodistas, fue una necesidad exigida por el autor a lo largo de su vida. Por esa razón, una oración que Eduardo de Guzmán utilizó para cerrar uno de sus artículos concluye este capítulo:

“El peligro es mucho más grave de lo que parece a primera vista”<sup>744</sup>.

### **D.3.7.j) Periodismo y política: elementos indisolubles en la España de los años 30**

Estos dos elementos han estado estrechamente relacionados en la producción periodística de Eduardo de Guzmán. Es tal la implicación y conexión de los temas entre sí que en muchos de los artículos de fondo firmados por el autor, tanto en *La Tierra* como en otras publicaciones, queda expuesta de manera explícita la comunión de estos contenidos. Los sistemas de gobierno implantados en España, algunas de las medidas adoptadas por los mismos y las personas que desempeñaron cargos gubernativos fueron el centro de sus críticas en numerosas ocasiones. Puesto que este estudio no tiene por objeto el analizar los diversos momentos políticos en los que el autor desarrolló su vocación, sino estudiar e interpretar el contenido de los artículos seleccionados, se expondrán a continuación algunos de los argumentos más destacados que pueden encontrarse tras su lectura y análisis.

---

<sup>744</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (j., 5/III/1931). "La censura de prensa (Trato desigual incomprensible. Ni para afuera, ni para España)", *La Tierra*. Madrid. Año II, p. 1.

Ninguno de los artículos seleccionados sobre contenido político es posterior a su encarcelamiento. Su escasez y el hecho de que poseen más interés las crónicas en las que el autor reivindicó el puesto del periodista y escritor en la España de los años 30 son los motivos por los que se crearon estos reportajes sobre política.

Para Guzmán, salvo el Gobierno de la Segunda República, que, por otra parte, también fue motivo de crítica, los sistemas gubernativos implantados en España fueron nocivos para el desarrollo cultural de su población. Éstos, según su opinión, agotaron las energías nacionales y dilapidaron sus caudales. Arruinaron la hacienda del país, cuando invirtieron los capitales incorrectamente y no los distribuyeron de manera equitativa entre los ciudadanos. Debido a su ideología anarquista, Eduardo de Guzmán persiguió la libertad y la igualdad para todos los españoles, obviando, en la mayoría de los casos, la realidad política y económica del país. Como reconoció el propio autor, haber impuesto en España un sistema capitalista anárquico hubiese supuesto un enorme fracaso, porque la situación que se vivía en el país no era óptima para ejecutar ese reparto de bienes. A pesar de ello, consideró que los gobiernos españoles habían cegado su economía. También habían castrado su pensamiento, al instaurar la censura previa, presente durante más de sesenta años, entre 1900 y 1980. Tanto la censura previa, como también la totalitaria, silenciaron intelectual y políticamente al país. Lograron que los ciudadanos se habituasen a la tiranía de los sistemas gubernativos y perdieran la costumbre de ejercer sus derechos políticos. En el artículo titulado “¿Porqué nos denuncian?”, el autor expresa su indignación al entender que en España se había impuesto la soberanía de la Patria a merced de los designios de los gobiernos extranjeros. Cada país posee sus propias características y, por tanto, no debe ser equiparado con ningún otro sistema de gobierno, ni tiene que adoptar las medidas impuestas en otros países.

Otro motivo de polémica derivó de la publicación en *C.N.T.* de un artículo, firmado por “Neandro”, en el que se afirmó que *La Tierra* pretendía introducir una voz en el Parlamento español. Guzmán desmintió rápidamente esa información. Empleó para ello un argumento contundente: ese dato no era totalmente cierto. Habían presentado a un portavoz, pero no había logrado los votos necesarios para la consecución de ese objetivo. No obstante, estaban muy orgullosos por el apoyo recibido durante ese periodo. Nunca volvieron a intentar presentar a alguno de los miembros de la plantilla como parlamentarios.

El redactor-jefe demostró su indignación, no sólo por la calumnia, sino porque este tipo de prensa no escribía sobre las injusticias cometidas contra los obreros españoles y sí acerca de que un periodista anarquista quisiera presentarse a Cortes. Para contrargumentar lo expuesto por *C.N.T.*, explicó que ellos eran libertarios y actuaban libremente en favor del pueblo (“Así somos nosotros...”). Explicó que ellos eran discípulos de Bakunin y que el hecho de haberse presentado para ocupar un escaño en el Parlamento tampoco les convertía en unos “vendidos” o en unos “capitalistas”. Demostró, empleando la propia biografía del filósofo ruso, que éste fue primero un aristócrata, que posteriormente se convirtió al anarquismo y finalmente se erigió como el maestro de esta ideología <sup>745</sup>. Para los periodistas de *La Tierra* no suponía una deshonra el querer mejorar su situación política y, mucho menos, el haber pretendido introducir la voz popular en las Cortes Españolas.

En su deseo por culturizar a los madrileños y por hacerles comprender los “errores” que, bajo su punto de vista, cometían los diversos

---

<sup>745</sup> Mijaíl Alexándrovich Bakunin (30 de mayo de 1814 - 1 de julio de 1876), fue un conocido anarquista ruso, contemporáneo de Karl Marx. Es posiblemente el más conocido de la primera generación de filósofos anarquistas, siendo considerado uno de los "padres del anarquismo", dentro del cual defendió la tesis colectivista. Perteneció a la francmasonería.

gobiernos de la nación, escribió un editorial en el que explicó las razones por las que la C.E.D.A., acaudillada por Gil Robles, no debería haberse mantenido en el poder, ni siquiera haber accedido a él. La Confederación Española de Derechas Autónomas se había establecido como la acción popular que dirigía la vida política del momento. Los periodistas de *La Tierra* consideraron que la división que este partido político había realizado sobre los problemas del país no había sido la correcta, porque no respondía a las preocupaciones de los españoles. Para la C.E.D.A. existían principalmente dos grandes bloques: temas urgentes y temas no urgentes. En el primer bloque se incluían la implantación de la Ley de Asociaciones y de la Ley de Prensa. En el segundo, se fijaban cuestiones tan preocupantes para el país como la reforma agraria, el paro, la represión de la usura y otras más. Para el redactor-jefe las medidas adoptadas como urgentes por este sistema de gobierno eran en ambos casos restrictivas y eran menos necesarias que las que había calificado como “no urgentes”. Guzmán sentía la obligación de explicar al pueblo español lo que había sucedido el día previo en las Cortes para que pudiesen mostrar su indignación ante los constantes abusos de poder de los gobernantes.

Además de criticar este tipo de decisiones, Eduardo de Guzmán centralizó sus esfuerzos en criticar al Gobierno y a la prensa española en general. Defendió la opinión de que en España debiera regir un sistema de prensa igualitaria y unánime para todos, ya que el verdadero enemigo de los sistemas de gobierno imperantes en España era la prensa que se desarrollaba en el país. La influencia de las opiniones que podían leerse diariamente en los rotativos disgregaba a los españoles por diversos caminos. La confrontación ideológica y política que se mantenía en los periódicos era trasladada posteriormente a las calles. Las críticas al Gobierno se convertían en protestas; éstas, en manifestaciones; éstas, a su vez, derivaban en arrestos y los arrestos generaban más polémica entre los

españoles. Guzmán defendió durante su juventud que la política y la prensa estaban tan unidas que lo que se producía en un ámbito, influía en el otro, y viceversa. Tras su encarcelamiento, el periodismo estuvo controlado por el franquismo. No pudo reclamar las libertades que se les negaron a los españoles. Con la muerte de Franco y la llegada de la democracia, el escritor volvió a retomar estas cuestiones, aunque en esta ocasión no impugnó las medidas gubernativas que se hacían públicas desde el Parlamento, sino la tardanza de aquellas que debían mejorar la situación de los represaliados, especialmente, la de los periodistas, tras la Guerra Civil.

#### **D.3.7.k) Otro tipo de artículos: cartas a compañeros y contrarios**

Este último epígrafe nace de la revisión y elección de los artículos de Eduardo de Guzmán. Este proceso, compuesto por la selección del material, la lectura y análisis del mismo, la valoración de contenido y forma y la extracción de conclusiones, reveló la existencia de diversas cartas publicadas por el autor en varios diarios que iban dirigidas tanto a sus compañeros de profesión y como a sus detractores. De todas ellas, se han seleccionado dos: “La Nochebuena y los periodistas presos (A todos los camaradas)” y “Una carta de Eduardo de Guzmán (“En ninguno de los millares de trabajos que he escrito he pretendido condenar el desempleo y al hambre a un solo trabajador”)”. Estas epístolas fueron publicadas en *La Tierra* y en *Hoja del lunes* respectivamente. Se han seleccionado, porque la diferencia de contenido entre ellas es mínima, a pesar de que entre la publicación de una y otra median treinta y tres años <sup>746</sup>, una guerra, una condena, una posguerra y una transición democrática. El trasfondo político y reivindicativo empapa ambas cartas, aunque el autor emplea un tono más cordial en la primera. Ésta comienza con las siguientes palabras:

---

<sup>746</sup> 21 de diciembre de 1934 y 11 de octubre de 1977.

“Camaradas todos”. Eduardo de Guzmán pretende conmover y movilizar a los lectores de *La Tierra* para que protestasen por la terrible situación de los periodistas que se encontraban encarcelados en Madrid. Explica que las fiestas que se organizan con motivo de la Nochebuena en todos los domicilios no son sino una excusa para cenar abundantemente y reunirse con los familiares y amigos más próximos. Considera que el significado religioso de la celebración se ha perdido completamente y que el deseo de estar junto a los seres queridos es lo que mueve a los españoles a congregarse en las casas. Hábilmente el autor introduce este argumento para, posteriormente, apuntar que los periodistas que se hallan capturados y condenados a permanecer encerrados varios meses por criticar los métodos empleados por los gobernantes en las revueltas, no pueden disfrutar de estos privilegios. De este modo apela a la compasión de los lectores y los seduce para que critiquen la postura del Gobierno. También, Guzmán pretende alentar a los presos. Manifiesta, como representante de que los que siguen trabajando para el periódico, el orgullo y la admiración que sienten por la limpieza con la que han realizado la difícil tarea de informar a los lectores durante una revuelta o una huelga. Los objetivos de conmover, movilizar, alentar, informar y, sutilmente, criticar son alcanzados por el escritor en esta epístola.

En la segunda epístola, la que tiene por título “Una carta de Eduardo de Guzmán”, el autor abandona esa sinuosidad lingüística para defenderse de las acusaciones que el director de la *Hoja del Lunes* había publicado sobre él. Hernández Rivadulla editó un artículo de fondo algunos días antes en el que culpaba a Guzmán de condenar a los trabajadores y, especialmente a los periodistas, al hambre y al desempleo por combatir sus ideales. Todos aquellos que habían sido inspirados por la retórica de Guzmán y habían adoptado su ideología de lucha contra las dictaduras habían padecido enormes penurias tras la guerra. El director de la



publicación madrileña acusó al autor de ser el responsable de las adversidades que estas personas hubieron de padecer por defender el credo que les había inculcado por medio de sus artículos. Indignado con tales afirmaciones, el escritor palentino publicó un artículo en ese mismo periódico con el propósito de defenderse de esas calumnias. El mejor resumen que puede hacerse del contenido de esas líneas lo redactó el propio autor como subtítulo:

“En ninguno de los millares de trabajos que he escrito he pretendido condenar el desempleo y al hambre a un solo trabajador”.

Guzmán le reprochó su fingida valentía al tratar de imputarle unas culpas que no tenía. *La Tierra*, *Castilla Libre* o *La Libertad* no se habían situado en la margen opuesta al Gobierno, sino que defendían una ideología diferente a la que había triunfado en las urnas. Por otra parte, todos aquellos que trabajaban a su lado en estas publicaciones lo hacían voluntariamente. Por tanto, la responsabilidad no debía recaer sobre él. Además, para defenderse de esas acusaciones empleó una serie de datos acerca de cómo el Gobierno había utilizado durante esos años el dinero del contribuyente para formar y publicar sus periódicos oficiosos y oficiales. Anteriormente a la creación de los periódicos de empresa, la prensa tampoco había sido unánime, sin embargo, esa pluralidad no la empequeñeció, sino que la fortaleció. La aparición de los periódicos de empresa y las pautas sobre forma y contenido que introdujeron los sistemas gubernativos supusieron el establecimiento de los dos bandos en el periodismo: los defensores del Gobierno y los detractores. A pesar de ello, en ningún caso Eduardo de Guzmán fue el responsable de las penurias que tuvieron que padecer sus compañeros, porque él también las sufrió durante

más de treinta años. Con este argumento concluye la carta dirigida al director de la *Hoja del Lunes*, como respuesta a las acusaciones emitidas sobre la actuación de Guzmán antes y después de la guerra civil española.

A pesar de la evidente diferencia entre ambos escritos, lo cierto es que han sido seleccionados por su relevancia con respecto a varios de los asuntos que se desarrollan en estas páginas: el cruce de acusaciones entre periodistas, las dificultades con las que se topaban para ejercer su empleo, y aspectos acerca de su profesión.

Finalmente, unas conclusiones generales extraídas tras la valoración de todos los aspectos abordados en los diversos epígrafes en los que se ha fraccionado este proyecto doctoral concluyen este capítulo.

### **D.3.8.- CONCLUSIONES**

Uno de los componentes esenciales de la ideología anarquista defendida por Eduardo de Guzmán durante su trayectoria profesional fue la libertad. Para él, esa libertad debe aplicarse sin censuras, tanto al ejercicio de la prensa como a las opiniones expresadas por los españoles. El presente apartado dedicado al periodismo analiza dicha vertiente a partir de dos conceptos representativos, la prensa española durante el siglo XX y las limitaciones a las que estuvo sujeta. Se han examinado determinados artículos por lo singular de la cuestión: un periodista auténtico que escribe acerca de las lacras del periodismo. Por lo tanto, lo que hizo Guzmán fue metaperiodismo, es decir, escribió sobre el periodismo empleando soportes periodísticos. El autor ofreció desde esta base una versión nueva de la historia contemporánea española y expuso el fracaso del sistema republicano, propiciado en buena parte por los diarios de empresa, que formaban un poder en la sombra. Este cuarto poder dentro de la terna poder político - medios de comunicación - opinión pública falseó la vida oficial hasta derivar en la guerra de 1936. Dicha terna constituyó, pues, el punto de partida para las crónicas que Eduardo de Guzmán redactó a lo largo de su vida. Esos elementos fueron relacionados por el autor de manera que se convirtieron en un objeto de estudio poliédrico. Según Guzmán, si en España hubiese existido una prensa que defendiera al Gobierno, jamás se habría producido el levantamiento militar del 36. El gran enemigo de la República fue la prensa que se desarrolló durante esos años, ya que se mostró “adversa y enemiga de la verdad” y trató de imponer ese sistema de gobierno. El periodismo que criticó a Azaña y que tergiversó hechos, como los acaecidos en Benalup de Sidonia o en Casas Viejas, fue el que condenó a la Segunda República a perecer y a generar una serie de cambios que originaron la guerra civil española. Pero, según el autor, no existió un único culpable que avivasen unas cenizas candentes, sino que la cohesión de esos

elementos que compusieron la terna, junto con los diversos sistemas de gobierno que se impusieron en España, activaron las diferentes ideologías. La contraposición de esas ideologías, agudizada por la influencia de la prensa y por los gobiernos, inició el verdadero levantamiento contra el régimen establecido. Hoy el periodista es ya un español de servicio. El periodista español sirve al Estado en una de las más trascendentales tareas patrióticas: la educación popular.

La situación de la prensa en los años, e incluso, en los meses previos al levantamiento militar era de absoluta calma. Ninguno de los diarios madrileños, de empresa o libres ideológicamente, plasmaron en sus páginas la posibilidad de un enfrentamiento bélico tras el fallido golpe de estado del 17 de julio de 1936. Incluso, tras el levantamiento encabezado por el general Franco en Marruecos, ninguno de los periódicos madrileños barajó la opción de una posible guerra. Cuarenta años después de finalizar el enfrentamiento entre el bando nacional y el republicano, Eduardo de Guzmán pudo reflexionar acerca de esta cuestión y creó una analogía que le sirvió para explicar esa absoluta falta de preocupación:

“Todos hablan del lobo, pero todos confían en que otros le maten antes de que pueda llegar a su puerta”. (Guzmán VI/1979)

Sin embargo, la guerra llegó y el triunfo de las tropas sublevadas supuso el eclipse de la carrera periodística de este autor y el enmudecimiento de su voz inquisidora.

El empleo de los artículos de fondo, redactados por el autor como medio de propaganda de las diversas organizaciones anarquistas, así como la especial incidencia sobre determinadas cuestiones, ha delimitado el campo de acción de este análisis. Las divergencias doctrinales que se

implantaron tras la imposición de la censura, de las leyes de prensa, de las de expresión o las que surgieron con los periódicos de empresa afectaron a la prensa española y la dividieron en dos terrenos: los que se mostraron a favor de estas medidas y los detractores. El trabajo de Guzmán se enmarca dentro del segundo campo. Junto al estudio crítico de las negaciones que se les impusieron para realizar libremente su profesión se añadieron las opiniones de otros redactores que aceptaron la viabilidad de las propuestas gubernamentales. La resistencia de Guzmán, la lucha directa con los escritores y directores de otras publicaciones le convirtieron en un revolucionario. El radicalismo que, según sus detractores, expuso en sus crónicas le condujo, tras el final de la guerra, a una condena a muerte, a una depuración profesional y a la imposibilidad de formar parte de la nómina de periodistas españoles. No obstante, su “radicalismo” no era tal. Eduardo de Guzmán fue un hombre tolerante, que luchó por sus ideales, sin desterrar las posibles mejoras que pudiesen añadirse al sistema periodístico español. Ciertamente sus artículos sobre la censura proclaman su rechazo hacia este sistema. Lo calificó como medida reaccionaria, negadora y restrictiva. También la comparó con un grillete o una mordaza, es decir, con medios para “sujetar” y acallar las voces de aquellos que no opinaban del mismo modo. El papel de la censura es el de controlar la aparición de una opinión pública diferente a la perseguida desde la dictadura. Dicha labor se vuelve, por obvias razones, mucho más compleja al finalizar el conflicto bélico, por lo que dicha estructura fuertemente centralizada, casi paralela a la del orden público, adscrita al Ministerio de Gobernación, resulta en algunos instantes una dificultad manifiesta a medida que la propia sociedad española supera la parca realidad de la posguerra.

En el anteproyecto de ley de Bases de la Información elaborado durante la última etapa del Ministerio Arias-Salgado se establece:

“Los órganos de difusión podrán expresar libremente sus ideas mientras no atenten a las relaciones internacionales de España, a la unidad espiritual, nacional y social de los españoles, a los principios fundamentales del Estado y a las instituciones que lo representen. Se consideran tales: 1) La Jefatura del Estado y la persona que lo encarna; 2) Las Leyes Fundamentales del Estado; 3) La Iglesia Católica en sus dogmas, moral y jerarquía; 4) Las instituciones fundamentales como el Consejo del Reino, las Cortes, el Gobierno, el movimiento nacional, el ejército, la Administración de Justicia y la fuerza pública”

<sup>747</sup>

El artículo 3º de la Ley de 1966 establece la prohibición de la censura previa y de la consulta obligatoria, salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente previstos en las leyes. Con la inclusión de esta prohibición se daba cumplida satisfacción a una de las solicitudes hechas con más insistencia por parte de los representantes de la prensa: la libertad de expresión.

Para explicar por qué la censura y la libertad de expresión no se aplicaron correctamente en nuestro país, Guzmán empleó estas palabras del Sr. Salazar Alonso, periodista activo hasta el advenimiento de la segunda República:

“Claro está que la censura no se ejerce como debiera hacerse. Pero es que los funcionarios encargados de ese trabajo no tienen buen criterio, no saben bien a qué atenerse. Sus capacidades son menguadas para tarea tan delicada, y a veces,

---

<sup>747</sup> Recogido en el apéndice al libro de Fernández Areal, Manuel (1973). *El Control de la prensa en España*. Madrid: Guadiana, p. 314.

tachan cosas que carecen de importancia y, sin embargo, dejan pasar otras que se debieran silenciar... Por eso yo no soy partidario del sistema de censura”. (Guzmán 22/VI/1934)

Ese derecho a poder expresarse libremente fue la verdadera aspiración, el ideal que Guzmán sólo pudo alcanzar en los últimos años de su carrera profesional. Según su percepción, durante los años previos a la guerra civil española trabajó al servicio de la verdad, para luchar y para sufrir por ella. En la obtención de ese objetivo residía el orgullo de la profesión. Pero, con la llegada de la dictadura franquista, el periodismo se convirtió en una de las profesiones más despreciables que podían ejercerse en el territorio español. Algunos de aquellos periodistas que habían ejercido la profesión antes del levantamiento militar que fueron encarcelados, penados, depurados y obligados a buscar otros modos de subsistir. Aquellos que pudieron proseguir su trayectoria profesional dentro de ese periodismo tuvieron que acatar los mandatos que estableció el estatuto de la profesión periodística, especialmente el artículo primero:

“En el ejercicio de su misión, el periodista ha de observar las normas de la moral cristiana y guardar fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y leyes fundamentales del Estado”.

Los editoriales fueron las herramientas que Eduardo de Guzmán empleó a lo largo de su vida como género para solicitar y difundir sus opiniones. Desarrolló un periodismo de ideas, muy crítico y de una excelente calidad literaria, a través del cual expresó su valoración y apreciación acerca de determinados hechos o acontecimientos. Su firma apareció en las páginas de algunos de los periódicos de mayor tirada de cada momento. Posteriormente, a muchos de estos autores no se les

prestigió por su capacidad literaria, por los contenidos desarrollados en las columnas o por los argumentos empleados para las defensas de sus opiniones. Muchos de esos rutilantes y afamados columnistas, que aseguraban un porcentaje de ingresos y lectores para el periódico muy superior al contabilizado en años anteriores, quedaron olvidados. Sin embargo, estos periodistas españoles marginados se convirtieron en un grupo con enorme prestigio e influencia social. Este ascenso se produjo paralelamente al inicio de la profesionalización del periodismo en el país. Tal situación, en la que cabe resaltar la estrecha vinculación establecida entre opinión pública y medios de comunicación social, se prolongó durante varias décadas. La existencia de una opinión pública plural y libremente conformada era la meta que Guzmán anheló durante su vida, pero de la que sólo gozó durante los últimos años de la misma. El control de la información, de la distribución y de la evaluación de la información sobre la actividad política determinaron los sistemas políticos españoles.

La imbricación entre poder político y medio de comunicación ha dejado de ser materia de los historiadores generalistas y juristas para pasar a ser materia de los estudiosos en ciencias de la comunicación y la información. La preocupación por desentrañar de qué libertades goza la información o qué formas sutiles de control sufren los poderes públicos ha sido preocupación de propios y extraños. El presente estudio expone el seguimiento de la trayectoria profesional de Guzmán, contextualizada dentro del marco político, legislador, la práctica informativa y el periodístico.

Este apartado analiza algunos de los elementos que definieron la profesión periodística desde 1930 hasta 1991. Destaca la importancia de la prensa para el desarrollo de la sociedad española, los condicionamientos históricos y las funciones sociales que influyeron en el trabajo que los periodistas realizaron en nuestro país. Valora las claves ineludibles para



estudiar y comprender la obra del periodista palentino dentro del marco general la prensa española durante el siglo XX. No obstante, cualquier evaluación de la situación de la prensa resulta incompleta, puesto que, como órgano perteneciente a la sociedad, va mutando y transformándose para adaptarse a los nuevos cambios en el panorama político, social, económico y cultural del país. El periodismo, por tanto, siempre puede ser objeto de complementación.

### D.3.9.-BIBLIOGRAFÍA

- VV. AA. (2002). *La represión cultural en el franquismo. Diez años de censura de libros durante la Ley de Prensa*. Barcelona: Anagrama.
- ABRIL VARGAS, Natividad (1999). *Periodismo de opinión. Claves de la retórica periodística*. Madrid: Síntesis.
- ÁLVAREZ CASADO, Ana Isabel (1994). *Repertorio bibliográfico artístico en prensa periódica española 1936-1948*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BARRERA, Carlos (1995). *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- ----, (2000). *El periodismo español en su historia*. Barcelona: Ariel.
- BORDERÍA ORTIZ, Enrique (2000). *La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio*. Valencia: Fundación Universidad de San Pablo CEU.
- BUENO URIBE, Carmen (25 de febrero de 2007). “Sobre el periódico republicano ‘La Tierra’”. *El País digital*, Madrid: Guerra de palabras”.
- CARRILLO, Marc (1987). *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución española de 1978*. Barcelona: P.P.U.
- CHULIÁ RODRIGO, Elisa (1993). “La legislación de la Prensa del primer franquismo: la adaptación española de un modelo importado”. *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Vol. 1, pp. 423-434.
- ----, (2001). *El poder y la palabra: prensa y poder político en las dictaduras: el régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Biblioteca Nueva. D.L.
- DE LA IGLESIA, Celedonio (1930). *La censura por dentro*. Madrid: Editorial Usado.

- DELIBES, Miguel (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
  - DUEÑAS, Gonzalo (1969). "La ley de prensa de Manuel Fraga", *Ruedo Ibérico*. París, 161 pp.
  - ELORZA, Antonio (21 de febrero de 2007). "Guerra de palabras". *El País digital*, Madrid: Tribuna.
  - FIGUERES, J. M<sup>a</sup>. (2002). *Premsa i nacionalismo. El periodisme en la construcció de la identitat catalana*. Barcelona: Pòrtic.
  - FUENTES, Juan Francisco y Javier Fernández Sebastián (1997). *Historia del periodismo español (Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea)*. Madrid: Editorial Síntesis.
  - GASCA, Luis (1966). *Tebeo y cultura de masas*. Madrid: Prensa española.
  - GOMIS, Lorenzo (1974). *Medio Media: La función política de la prensa*. Madrid: Desván del libro
  - GÓMEZ APARICIO, Pedro (1981). *Historia del periodismo español (De la Dictadura a la Guerra Civil)*. Madrid: Editora Nacional, Tomo IV.
  - GÓMEZ-REINO Y CARNOTA, Enrique (1977). *Aproximación histórica al derecho de la imprenta y de la prensa en España (1480-1966)*. Madrid: Instituto de Estudios Administrativos.
  - GONZÁLEZ SEARA, Luis (1968). *Opinión pública y comunicación de masas*. Barcelona: Ariel
  - GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco y José Luis Martín Nogales (eds.) (2007). *Artículos literarios en la prensa (1975-2005)*. Madrid: Cátedra.
  - GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (Septiembre 2007). *La tragedia de Casas Viejas, 1933. Quince crónicas de guerra. 1936*. Madrid: Ediciones Vosa.
- , (16/II/1979). "Para que escribir no sea llorar (El primer congreso de escritores)". ? pp. Manuscrito facsímil.

- ÍÑIGUEZ, Miguel (2001). *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de estudios libertarios Anselmo Lorenzo.
- JIMÉNEZ, Fernando (noviembre de 2000). “Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX”, *Historia y política*, Barcelona: Tusquets, p. 4.
- La Papelera Española (1990). “La Papelera Española y su Grupo de Empresas”. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 18: 112-123.
- LAZO, Alfonso (1998). *La Iglesia, la Falange y el fascismo: (un estudio sobre la prensa española de posguerra)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1998). *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis y José Luis Rodríguez Jiménez (2001). *Para acercarnos a una historia del franquismo*. Madrid: Ediciones Académicas.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos (1996). “Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, *El Imparcial*, 1867-1906”. *Historia y comunicación social*, 1, pp. 259-276.
- SANTAMARÍA, Luisa (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo.
- SEOANE, M<sup>a</sup> Cruz y M<sup>a</sup> Dolores Sáiz (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España (De los avisos a los periódicos digitales)*. Madrid: Editorial Alianza.
- SANTONJA, Gonzalo (1986). *Del lápiz rojo al lápiz libre. La censura de prensa y el mundo del libro*. Barcelona: Anthropos.
- SEVILLANO, Francisco (1998). *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Alicante: publicaciones de la Universidad de Alicante.

- SINOVA, J. (1989). *La censura de Prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe.
- TERRÓN MONTERO, Javier (1981). *La prensa de España durante el régimen de Franco (Un intento de análisis político)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros (1989). “Historia de los medios de comunicación en España”. *Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel.
- VIVALDI, Martín (1974). *Curso de redacción*. Madrid: Paraninfo

## **BIBLIOGRAFÍA EXTRAÍDA DE INTERNET**

- [http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel\\_Galarza](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel_Galarza) [Consultado el 1 de febrero de 2013]

- [es.wikipedia.org/wiki/Severiano\\_Martínez\\_Anido](http://es.wikipedia.org/wiki/Severiano_Martínez_Anido) [Consultado el 15 de marzo de 2013]

- [www.generalisimofranco.com/caidos/varios/00010.htm](http://www.generalisimofranco.com/caidos/varios/00010.htm) [Consultado el 5 de octubre de 2012]

[http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar\\_Jal%C3%B3n\\_Arag%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar_Jal%C3%B3n_Arag%C3%B3n) [Consultado el 15 de marzo de 2013]

- [es.wikipedia.org/wiki/Eloy\\_Vaquero\\_Cantillo](http://es.wikipedia.org/wiki/Eloy_Vaquero_Cantillo) [Consultado el 5 de abril de 2013]

- [es.wikipedia.org/wiki/Diego\\_Muñoz-Torrero](http://es.wikipedia.org/wiki/Diego_Muñoz-Torrero) [Consultado el 15 de marzo de 2013]

- [es.wikipedia.org/wiki/Bakunin](http://es.wikipedia.org/wiki/Bakunin) [Consultado el 15 de marzo de 2013]

- [www.geocities.com/lizardifernando/urgoiti.html](http://www.geocities.com/lizardifernando/urgoiti.html) [Consultado el 3 de junio de 2013]

- [es.wikipedia.org/wiki/José\\_María\\_Cid\\_Ruiz-Zorrilla](http://es.wikipedia.org/wiki/José_María_Cid_Ruiz-Zorrilla) [Consultado el 3 de junio de 2013]

- [www.uspceu.com/usp/doxa/doxaIV/obra\\_ortega.pdf](http://www.uspceu.com/usp/doxa/doxaIV/obra_ortega.pdf) [Consultado el 15 de marzo de 2013]

## **D.4. ANÁLISIS DE LAS “NOVELAS HISTÓRICAS”**

### **D.4.1.- ASPECTOS PRELIMINARES**

El objetivo de estas páginas es determinar el género narrativo al que pertenecen las llamadas, en este proyecto de tesis doctoral, “novelas históricas” de Eduardo de Guzmán. Resulta primordial, para conocer qué elementos fundamentan su naturaleza, precisar la materia, las características y los rasgos definitorios de este género. A pesar de que tanto en el capítulo biográfico como en el catálogo bibliográfico las novelas tituladas *Nosotros, los asesinos*; *El año de la victoria*; *La muerte de la esperanza* y *Madrid, rojo y negro* han sido adscritas al género de novela histórica, el análisis de las mismas aproxima el contenido de estas obras a esta y a otras variedades literarias y periodísticas. Estas páginas iniciales, que describen las principales correspondencias que los textos analizados poseen con el subgénero histórico, así como con otros géneros narrativos y periodísticos, servirán para esclarecer la cuestión.

No obstante, los límites entre los distintos géneros y subgéneros narrativo-periodísticos son fluidos y variables. No es fácil deslindar los diversos tipos de narrativa y de subgéneros periodísticos que pueden encontrarse en los cuatro títulos citados. Además, los motivos de la desvinculación se diluyen más rápidamente cuando se percibe la mezcla de elementos de uno y otro género.

#### **D.4.1.a. Componentes de la novela histórica en la obra de Guzmán**

Es evidente la influencia de la llamada “novela histórica” en estas obras, ya que tienen el objetivo de ofrecer la visión objetiva y verosímil de la época histórica que comprende los últimos años de la II República, los de la Guerra Civil y los posteriores, en los que el autor estuvo encarcelado

en campos de concentración y en prisiones. Sin embargo, la novela histórica es un subgénero narrativo propio del Romanticismo, ya que surgió en la primera mitad del siglo XIX y que se mantuvo con gran vitalidad durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Según el crítico György Lukács (Luckács, 1976), la novela histórica tiene como propósito principal representar los hechos más destacados de una época, aunque escoja preferiblemente aquellas que están alejadas de la contemporaneidad del autor. Evidentemente, las novelas redactadas por Eduardo de Guzmán no fueron escritas paralelamente a los sucesos descritos, sino varios años después de lograr su libertad <sup>748</sup>. De esta manera, las obras de Guzmán pierden uno de los valores fundamentales que caracterizan la novela histórica literaria. Sin embargo, también se consideran novelas históricas los *Episodios Nacionales*, cuarenta y seis títulos compuestos por Benito Pérez Galdós entre los años 1872 y 1912. Éstos tampoco fueron redactados de manera análoga a los hechos narrados. Sin embargo, se denominan de ese modo, ya que cubren gran parte de la historia del siglo XIX, desde Trafalgar (21 de octubre de 1805) y la Guerra de la Independencia española (1808-1814) hasta la Restauración (1875-1902) y ofrecen, a su vez, una versión didáctica de la historia de España de este siglo.

La novela que inserta algún intervalo histórico tomado de un pasado más o menos reciente debe ser denominada como novela histórica, calco del francés *histoire romancée*. Sus páginas ofrecen una historiografía de divulgación en la que el autor utiliza recursos narrativos para presentar personajes y/o episodios históricos a un público amplio.

La novela histórica, tal y como se concibe, debe ofrecer una cosmovisión realista e incluso costumbrista de su sistema de valores y

---

<sup>748</sup> Salvo *Madrid, rojo y negro* que fue impresa en el año 1938, dos años después de producirse los relatos en la obra.



creencias. Este tipo de novelas exigen que los hechos relatados sean verídicos, aunque los personajes que los protagonicen sean inventados. Para lograr esta empresa, el autor debe poseer una gran preparación documental y erudita sobre los acontecimientos, ya que de lo contrario, esta narración pasa a formar parte de otro subgénero literario, como la novela de aventuras, subgénero en la que la trama se convierte solamente en un pretexto para la acción, o la historia novelada, en la que existe una fusión entre los hechos históricos y los hechos inventados u otros. En el caso de Eduardo de Guzmán el aparato documental viene determinado por su propia experiencia vital, por lo que la información es tan veraz que nace de su propia vida. Sin embargo, la novela histórica ofrecida por el autor palentino en estos títulos dista de la que se editó en España durante la dictadura franquista. En muchos casos, este género se limitó, de forma casi monotemática, a describir los acontecimientos que desencadenaron la guerra civil española, esencialmente, desde las vivencias e ideologías del bando de los vencedores. Bajo estos parámetros, pueden ser citadas las obras de Agustín de Foxá (*Madrid, de corte a checa*) y la trilogía de José María Gironella (*Los cipreses creen en Dios, Un millón de muertos y Ha estallado la paz*). Este tema también fue empleado recurrentemente entre los escritores exiliados, que redactaron célebres obras del género histórico-narrativo. Así, Ramón J. Sender, con su enealogía *Crónica del alba*; Arturo Barea, con su trilogía *La forja de un rebelde* o Max Aub, con las seis novelas del ciclo *El laberinto mágico* (en la que está incluida la novela *Campo de los Almendros*), continuaron la estela desarrollada por Galdós, aunque con la diferencia de que estos narradores escribieron sobre la historia de España bajo el prisma de un espíritu crítico y con el deseo de lograr restituir el equilibrio del país, así como el personal. En ellas el autor es un narrador heterodiegético, pues es personaje y, a la vez, cronista. Muchos de estos autores condenaron, desde el exilio, el momento que

atravesaba su nación o, por el contrario, expresaron una fuerte melancolía por el abandono de España. En cualquier caso, la ruptura con la tradición narrativa precedente es incuestionable.

#### **D.4.1.b. Componentes de la novela libertaria en la obra de Guzmán**

La novela concebida y forjada por Eduardo de Guzmán representa fielmente los hechos acontecidos durante un margen temporal preciso, aunque añaden un tono crítico específico. Del mismo modo redactan otros literatos transterrados, por ejemplo, Max Aub <sup>749</sup>, Francisco Ayala o Ramón J. Sender <sup>750</sup>. La novela de Guzmán trata de esclarecer muchas de las falsedades que el régimen franquista difundió tras su victoria en 1939 y ofrece datos biográficos y documentales que aportan una nueva perspectiva, no sólo de la vida del autor, sino también, de la historia del país y del trato que recibieron los que habían profesado y defendido ideales republicanos. Por esta última razón, las novelas analizadas en este apartado poseen también un elevado componente libertario y pueden formar parte del subgénero narrativo denominado, con este criterio, “novela libertaria”. En ellas destacan la ideología y las gestas que plasmaron unos ideales y unos modos de vida en la defensa revolucionaria de un país, que entendieron como actitud de progreso frente a corrientes inmovilistas e, incluso, represivas. En muchos casos, éstas pueden relacionarse con la novela política y con la novela ideológica, ya que en ellas se imprimen las huellas del anarquismo y del republicanismo. Este género es una crítica frontal al sistema instituido, a los gobiernos que niegan la libertad y la justicia, que abogan por la restauración de otro sistema gubernamental que

---

<sup>749</sup> Max Aub salió de España y llegó a una Francia gobernada por el Frente Popular de Daladier y de Leon Blum. Por infundadas e injustificadas denuncias fue detenido y deportado al campo de concentración alemán Le Vernet desde junio de 1940 hasta noviembre de 1941 y a Djelfa (“*Campo de la muerte*”) en Argelia tras haber combatido durante ese tiempo contra el ejército nazi. Esas experiencias quedaron reflejadas en sus obras *Campo francés* y *Diario de Djelfa*.

<sup>750</sup> Sender, Sánchez, Ventura, Aub y otros escritores se reunían frecuentemente en el café Granja del Henar. Así lo recoge el propio Max Aub en la página 230 de su obra *Campo de los Almendros*.

facilite el bienestar social y político de dicho país. Para lograr este fin, es necesaria la incorporación del ideal libertario en el propio relato o que este ideario sea defendido por algunos de los personajes principales. En este caso, la ideología libertaria y las ansias de denuncia y crítica hacia el régimen franquista están relatadas desde la voz del propio autor, que se convierte en cada una de las novelas en un narrador heterodiegético.

Del mismo modo que Eduardo de Guzmán había ratificado el ideario anarquista en sus artículos periodísticos, editados en *Castilla libre* o en *La Tierra*, éste también se manifiesta abiertamente en sus novelas, al criticar duramente las medidas tomadas por el emergente gobierno franquista contra los que actuaron y lucharon por la libertad y por la vigencia del gobierno republicano. El evidente contenido libertario de sus narraciones convierte a las mismas en un género híbrido entre lo ideológico y lo político y genera un subgénero de complejidad inmensa en el que se hallan dos registros diferenciados, el de la política, por una parte, y el de la autobiografía, por otra. Con respecto al primero de los registros, en este tipo de narración, al igual que en el relato ideológico, se intenta preconizar la idea, ideal o tesis del anarquismo, en detrimento, o por oposición, a la concepción dictatorial fascista. Su finalidad es, por tanto, la de denunciar una situación política que parece intolerable y que reclama una renovación urgente. Consiste, finalmente, en la lucha contra el poder establecido. En este caso, esa lucha está personalizada en la figura del autor. Por consiguiente, las novelas de Eduardo de Guzmán también poseen un evidente componente autobiográfico. El autor presenta los conflictos y situaciones, de orden personal, político o social, en las que se involucró y a las que estuvo sujeto desde el inicio de la Guerra Civil hasta la consecución de su indulto. En sus relatos, el autor aporta datos y muestra situaciones y evidencias que, formalmente, se encuentran a caballo entre la novela

histórica, la novela testimonio, la novela de acción y el reportaje <sup>751</sup> periodístico. La consecuencia de esta fusión de subgéneros es clara. El relato resulta verosímil e impactante para el lector.

En todas sus novelas la idea se funde con la acción, que, a su vez, se convierte en el sustento de su ideología. Se produce, de este modo, un proceso de retroalimentación. Si originariamente Eduardo de Guzmán luchó por la imposición de un gobierno republicano y libertario, el ascenso de la dictadura franquista y las fatales consecuencias que conllevó para su persona supusieron la regeneración de sus deseos de lucha y un nuevo hálito con el que enfrentarse al nuevo orden gubernamental español.

Las cuatro novelas de Eduardo de Guzmán poseen un evidente propósito polémico, derivado de la confrontación entre las ideas del nuevo régimen y las defendidas por el autor palentino. Ese choque y el deseo por combatir a favor de su ideario obligaron al escritor a presentar en sus escritos la visión más objetiva de la realidad que vivió durante ese periodo. Ese contexto resulta diametralmente opuesto a aquellos que pueden leerse en las llamadas “novelas sobre la Guerra Civil”, que se editaron durante la era franquista, ya que la carga ideológica y la objetividad se convierten en dos de los fundamentos esenciales del Guzmán narrador, quien ofrece una versión de los hechos muy distinta a la que se había descrito en las novelas “nacionales”.

“- ¿Qué dirán cuando se enteren de esto que está pasando?

¿De este fin que les legamos sin querer?

- No te preocupes, no se lo contarán y, si lo hacen, será de tal manera que no les quedarán ganas de saber de nosotros. Lo tendrán que redescubrir todo por sí mismos”. (Aub 2000: 255)

---

<sup>751</sup> *Reportaje*: del inglés *report*, ‘informe’.

A pesar de estar implicado en los relatos, adopta una óptica objetiva, u objetivable, y evita simplificaciones folletinescas de “malos y buenos”. Se distancia lo que puede y busca la imparcialidad en sus textos. En sus obras Guzmán parte de una idea preconcebida, la defensa de los ideales anarquistas, y sobre ella gesta el relato en oposición al ideario fascista. Estos escritos poseen, también, fundamentos tomados de la novela realista, ya que dentro de la ficción lleva inscrito otro tipo de texto, el ideológico. Dicho intertexto representa el sistema de valores del autor de manera tácita y dentro de un marco fiel, que refleja, sin reservas, la realidad española del momento. El inconformismo ante dicha realidad social y política, la solidaridad con los humildes y oprimidos y el deseo de cambios sociales en todos los ámbitos hacen de la literatura un instrumento de crítica y denuncia. Evidentemente, estos elementos, junto con el objetivismo y la crítica, son empleados por el autor como herramientas básicas para fundamentar las acciones descritas. Es un modo de realismo social, en el que, por medio de la narración autobiográfica y del recuerdo de la guerra y de sus secuelas el autor presenta una actitud crítica ante la realidad contemporánea. Los personajes de sus obras se convierten, a su vez, en protagonistas colectivos, alienados y víctimas de la situación, que luchan ante las injusticias sociales y políticas con el propósito de desenmascarar la opresión que padece un país silenciado durante ese periodo histórico.

#### **D.4.1.c. Componentes de la novela autobiográfica en la obra de Guzmán**

“(…) el espacio autobiográfico, según ha establecido la crítica, además de estar condicionado siempre por circunstancias históricas, constituye, por una parte, una entidad de escritura (la del yo) con características propias: narrativas y formales (con identificación del autor-narrador

y personaje principal, como rasgo pertinente), semánticas (el emisor da testimonio de su propia vida) y pragmáticas (por las que es necesario un explícito pacto de lectura para recrear las obras como tales), que la diferencian de otras modalidades textuales; y, por otra, está diversificado en una serie de ramas, que a su vez, tienen marcas propias”. (Romera 2009: 175)

No son los personajes colectivos de sus obras los que sustentan los relatos contenidos en los cuatro títulos. Eduardo de Guzmán y su peripecia vital durante esos tiempos son los elementos que cohesionan el contenido de las narraciones. El elemento autobiográfico es el componente aglutinante que configura la descripción del marco narrativo en el que incluir sus obras, tras el histórico y el ideológico-libertario. Las cuatro novelas se basan en la recreación de sus vivencias personales, narradas, en su mayor parte, en primera persona. Además, en todas ellas, la potenciación de los elementos referenciales e históricos se convierte en elemento fundamental para la formación y comprensión del relato.

No es necesario ningún otro dispositivo, salvo la mirada narrativa del autor, que vive, presencia y participa en los acontecimientos para aportar verosimilitud al conjunto. Así, Eduardo de Guzmán centra su atención en la conexión directa entre su experiencia vital y la realidad extratextual que pretende recopilar en sus páginas. Esta realidad se convierte en un referente histórico fundamental para conocer el momento político, social y cultural del país, además de para descubrir datos biográficos del propio autor. En las obras de Guzmán el componente historiográfico es evidente, puesto que se convierte en el contexto del relato. El autor añade fechas, datos precisos, hechos, informaciones obtenidas de primera mano, biografías de personajes relevantes, entrevistas, conversaciones y otros materiales. Es decir,

introduce, de manera global, el cosmos en el que van a incluirse su experiencia y la del resto de la población española. Son relatos individualizados en su desnudez, en los que el *yo* cobra una importancia vital, ya que se convierte en el soporte de la acción. Sus experiencias personales y vitales se mezclan con la historia y la ficción y rememoran un tiempo de sinrazón y unas experiencias vitales pavorosas.

También Max Aub, consciente de haber podido resistir a las terribles condiciones de vida a las que fue sometido en los diversos campos de concentración en los que estuvo preso, emplea la capacidad regeneradora de la literatura para retomar el “olvido” histórico que padece la España de la posguerra. La diferencia existente entre uno y otro autor es que Guzmán escribe sus novelas desde la distancia temporal y Aub desde el momento presente que estaba viviendo. Este último comenta:

“No son estos versos –memorias o diario–, “ligeros y ardientes hijos de la sensación”, ni fueron escritos en “el instante en que puro, tranquilo, sereno y revestido, por así decirlo, de un poder sobrenatural, mi espíritu los evoca”, sino hijos de la intranquilidad, del frío, del hambre y de la esperanza o de la desesperación. Que el destino nos depara los temas y no nos toca sino desarrollarlos a la medida de nuestras fuerzas. (...) Fueron escritas estas poesías en el campo de concentración de Djelfa, en las altiplanicies del Atlas sahariano; les debo quizá la vida porque, al parirlas, cobraba fuerzas para resistir al día siguiente”. (Aub 1998: 4).

En las novelas de Guzmán, al igual que en las llamadas “novelas autobiográficas o novelas testimonio”, llamado también relato real o metaficcional, el autor toma una minúscula porción de la historia y la

personaliza, porque ha sido testigo y partícipe de la misma. Crea su relato por medio de la fusión de los elementos de la novela tradicional y del discurso testimonial. Es un relato literario de factura periodística que posee un marcado carácter historiográfico, pero, a la vez, también contiene elementos subjetivos. Lo que hace Eduardo de Guzmán al componer sus obras es analizar ciertos instantes históricos, pero abordándolos desde una perspectiva donde el *yo* cobra una importancia trascendental en su elaboración.

“Lo autobiográfico, plasmado en escritura (...) sería inconcebible desligado de la experiencia tanto del creador como del lector. La mejor obra de un autor –como con razón se ha postulado– es su propia vida; vida que queda plasmada, a veces en la escritura autobiográfica, una narración del *yo* frente a la de *lo(s) otros*”. (Romera 2002: 26).

Mediante las vivencias personales del escritor, lo literario se mezcla con la ficción y la historia. Así, crea una historia valorativa, subjetiva, de carácter reivindicativo en ocasiones, que rememora una época difícil de nuestro país. Es la expresión de la intrahistoria, es decir, un minúsculo fragmento de la historia española, inmortalizado desde un prisma personalizado. El encuentro de lo ficcional y lo real da como resultado una nueva construcción en donde desaparecen los límites entre los diversos géneros. El novelista se convierte en el testigo. En todas las obras puede apreciarse un mayor interés por lo objetivo que por lo estético. Es aquí donde se establece el conflicto entre el tipo de lenguaje empleado por el escritor palentino: narrativo-novelesco o esencialmente periodístico.



“(…) el discurso autobiográfico, desde la óptica de las formas lingüísticas, puede tener los mismos rasgos de lengua y de estilo que cualquier texto narrativo”. (Romera 2002: 26)

#### **D.4.1.d. Componentes del género periodístico en la obra de Guzmán**

Eduardo de Guzmán fue periodista e inició su labor novelesca tras formarse en esta ocupación y ejercerla profesionalmente. Por esa razón, el autor palentino emplea literatura, pero también incluye elementos del género periodístico, puesto que dentro de sus relatos se halla la opinión, que se contrapone a la objetividad de un género narrativo más específico. Así, en sus obras desarrolla el periodismo literario o la literatura periodística. En torno a la noticia o a la información que el escritor plasma aparece un modo escogido y cuidado de enunciación y discurso. El tratamiento de la historia refleja que para Guzmán el periodismo está absolutamente vinculado a la literatura y que, por tanto, su obra puede ser considerada como el producto de un periodista escritor o de un escritor periodista. La ambigüedad con la que se tropieza en este punto conduce a fundamentar los elementos de sus cuatro obras dentro de lo que puede llamarse un reportaje novelado.

El periodismo y la literatura son como la rama y el tronco, ya que no pueden vivir por separado. Tanto uno como otra se alimentan del deseo de comunicar. Esa aspiración, periodística o literaria, puede ser considerada de una forma u otra, según el sentido que el lector quiera extraer tras su lectura. Lo que resulta innegable es que la literatura, en este caso, es el fundamento de una base periodística, porque, aunque ambos conceptos parezcan contrapuestos y disímiles, tienen muchos puntos en común. Así, si el periodismo se entiende como la función social de recopilar, procesar y difundir información por medio de cualquier medio de comunicación (*mass*

*media*) que pueda resultar interesante para un público determinado, también debe poseer los objetivos de persuadir y entretener. Estos dos elementos son también parte fundamental de algunos géneros literarios, cuya función es la de formar juicios de valor sobre las informaciones que se emiten. Según José Acosta (Acosta Montoso, 1973), “El periodismo es la historia del presente y la literatura es el periodismo del pasado”. Ambos hechos confluyen en la obra de Guzmán, ya que en ellos se toman hechos presentes o pasados y se analizan desde una perspectiva coetánea o atemporal.

La creación periodística, además, establece como regla general que lo que mueve a los lectores a consumir este producto es la necesidad de recopilar un conocimiento integral, formativo y entretenido, con la mayor objetividad posible. De esta manera, si rechazamos los géneros narrativos eminentemente ficcionales, el periodismo se convierte en una parte fundamental de la literatura. Por ello, nacieron las crónicas, los reportajes, los artículos, las entrevistas o las semblanzas. Todos estos subgéneros periodísticos son redactados con claridad literaria y, si es posible, con belleza, siempre que el periodista posea el conocimiento poético necesario para ejecutar su misión satisfactoriamente. En esos casos, la literatura puede acercarse o alejarse del periodismo, pero nunca desprenderse de él. De esta forma se crea el periodismo literario o la literatura periodística. Eugenio Sellés, a finales del siglo XIX, leyó su discurso de ingreso a la Real Academia de la Lengua refiriéndose al periodismo como un género literario y comparándolo, a su vez, con la historia, la novela, la crítica y la dramática. Afirmó lo siguiente:

“Es género literario la oratoria, que prende los espíritus con la palabra y remueve los pueblos con la voz; es género literario la poesía, que aloja la lengua de los ángeles en la boca de los

hombres; es género literario la historia, enemiga triunfante de la destrucción y del tiempo, porque hace volver lo que pasó y resucita el alma de las edades muertas; es género literario la novela que narra lo que nadie ha visto, de suerte que a todos nos parece verlo; es género literario la crítica, que pesa y mide la belleza y tasa el valor y contrasta la verdad y las mentiras artísticas; es género literario la dramática, que crea de la nada hombres mejores que los vivos y hechos más verosímiles que los reales; ¿no ha de serlo el periodismo, que lo es todo en una pieza: arenga escrita, historia que va haciéndose, efemérides instantáneas, crítica de lo actual y, por turno pacífico, poesía idílica cuando se escribe en la abastada mesa del poder y novela espantable cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición?” (Sellés 1895: 73).

No obstante, hoy en día se llama periodista al literato que escribe en la prensa con frecuencia, casi a diario, pero que debe poseer los mismos conocimientos que un escritor. El periodista es un profesional que investiga y divulga acontecimientos de trascendencia social y de actualidad ante los medios de comunicación y emplea siempre un esmerado uso del lenguaje. A diferencia del literato, al periodista le urge el tiempo, ya que lo que escribe hoy, perderá vigencia e interés mañana. En cambio, el escritor puede disponer de todo un tiempo para escribir una obra. Ésa es la diferencia fundamental entre uno y otro. Mariano José de Larra redactó en un artículo titulado “Ya soy redactor” lo siguiente:

“El hecho es que me acosté una noche autor de folletos y de comedias ajenas y amanecí periodista; míreme de alto a bajo, sorteando un espejo que a la sazón tenía, no tan grande como

mi persona, que es hacer elogio de su pequeñez, y vine a escudriñar detenidamente si alguna alteración notable se habría verificado en mi físico; pero por fortuna eché de ver que como no fuese en la parte moral lo que es en el exterior y palpable tan persona es un periodista como un autor de folletos” (Larra 1986).

Tanto el escritor como el periodista comparten un mismo instrumento de trabajo, el lenguaje, aunque en ocasiones existan profundas diferencias en el modo de emplearlo y los objetivos también sean dispares. Sin embargo, ambos presentan una realidad y pretenden un acercamiento, más o menos próximo a la literatura. John Dos Passos <sup>752</sup> se encumbró como uno de los autores que mejor emplearon la técnica periodística para escribir sus novelas, como también lo fueron Ernest Hemingway o Gabriel García Márquez. En ambos géneros, finalmente, es preciso informar y provocar un goce estético. Las obras narrativas de Guzmán logran ambos objetivos.

#### **D.4.1.e. Componentes del reportaje periodístico en la obra de Guzmán**

Los títulos analizados también poseen cierta relación con el reportaje (del inglés *report*, “informe”), entendido como un extracto del periodismo llevado a términos más literarios. La periodista Maruja Torres ofrece una definición muy simplificada, aunque no por ello menos correcta, de esta variante periodística. Señala que es “una cosa que ha estado de moda en los Estados Unidos, pero que no consiste en el fondo más que en enfocar el periodismo como si fuese literatura” <sup>753</sup>. El reportaje, por tanto, no es una noticia, sino que busca aquello que la provoca, sus causas, y lo que genera,

---

<sup>752</sup> **John Rodrigo Dos Passos** (Chicago, Illinois, 14 de enero de 1896- Baltimore, Maryland, 28 de septiembre de 1970). Novelista y periodista americano.

<sup>753</sup> [www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4absonia.htm](http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4absonia.htm) [Consultado el 25 de octubre de 2014].

sus consecuencias. Las analiza en profundidad y emplea elementos literarios, testimoniales, documentales y gráficos para lograr su propósito. Así, más que un acontecimiento en concreto, estudia la situación, el hecho y el contexto en el que se produce. Pretende subrayar las circunstancias y el ambiente que enmarcan un hecho concreto. Por tanto, no es necesario que esté ligado con la actualidad del momento. Además, posee un orden en la exposición, concretamente, un orden cronológico conferido para una intencionalidad que le aleja de la mera suma de hechos. Por ello, la obra de Guzmán puede incluirse dentro de estos parámetros.

Asimismo, las cuatro obras que van a ser analizadas poseen los rasgos característicos de las dos variantes de reportaje en las que suele dividirse esta modalidad: el reportaje objetivo o el reportaje interpretativo. El primero es considerado como un género informativo, ya que cumple las mismas funciones que la noticia, objetividad, claridad y precisión, aunque se diferencia de ésta en su extensión y en el empleo de estructuras sintácticas poco frecuentes, como puede comprobarse tras la lectura de *Madrid, rojo y negro*, compuesta por medio de oraciones simples, exentas, en muchos casos, de marcadores textuales y conectores oracionales. De esta manera capta el interés del lector para que continúe la lectura con la misma fascinación inicial. El segundo, el interpretativo, se califica como un género subjetivo, puesto que permite al periodista ofrecer un mayor número de datos complementarios, como declaraciones de testigos o implicados, sus descripciones o las de los ambientes que les rodean. Guzmán vierte en sus obras, lo que forma parte de esta variante, sus opiniones, como las de otros elementos analíticos. Por tanto, la fusión de una y otra modalidad genera un estilo narrativo caracterizado por su diversidad funcional, temática, compositiva y estilística (De la Serna 1977). Se forja un género muy versátil en el que pueden incorporarse y combinarse múltiples procedimientos y recursos de escritura, así como asimilar parcial o

totalmente los formatos de determinados géneros literarios, como la novela, el ensayo o el relato breve. Sin embargo, el reportaje es el más flexible y el más complejo de los géneros periodísticos, ya que los únicos límites que contiene son sus propias exigencias de claridad, exactitud y eficacia, inherentes a todo periodismo informativo de calidad.

Este tipo de relato periodístico y narrativo, esencialmente informativo, se exterioriza en la obra del autor palentino cuando presenta un tema concreto, de interés actual o humano. Lo aborda libremente, desde un punto de vista objetivo o subjetivo y lo redacta en estilo directo, más o menos literario. Para cumplir estas finalidades, necesita cierta extensión y una forma literaria que le permita desarrollar las informaciones y captar cualquier aspecto, tanto político como social, de la realidad con profundidad para llegar a la esencia de los hechos y ofrecérselos al lector analizados detalladamente. Subraya las circunstancias y el ambiente que enmarcan al suceso. Por ello, el periodista reúne datos, conoce causas, presenta antecedentes, analiza las consecuencias, contrapone puntos de vista e interpretaciones, conoce opiniones de los protagonistas o de los testigos de los hechos... Todo ello lo aglutina con el fin de ahondar en el problema objeto del reportaje para, finalmente, presentarlo en todas sus vertientes. Así, en este tipo de textos debe buscarse la exhaustividad, la objetividad y la subjetividad, nacida de datos y testimonios, con el fin de transmitirlos al público una vez organizados. El autor, por lo tanto, no puede ceñirse a la narración de los hechos, sino que debe pensarlos, recrearlos y redactarlos correctamente. El periodismo de reportaje se nutre de varios elementos: material gráfico, testimonios directos, ejemplos abundantes (directos e impactantes para el lector), hechos notorios y denuncias para lograr que cada caso obtenga la gravedad y la relevancia precisa. De esa manera, se llega al componente humano. Este formato de periodismo narrativo implica un enfoque que extrapola la información más

allá de las propias páginas del texto y hace que el lector se implique y conozca todas las posibles variantes de los hechos. De esta manera, Eduardo de Guzmán lo introduce en sus obras, con lo que la relación de este género eminentemente periodístico con esos escritos implica una simbiosis irrefutable.

#### **D.4.1.f. Componentes de la crónica periodística en la obra de Guzmán**

Resulta evidente hallar en las novelas del autor anarquista ciertas conexiones con el género de la crónica. Narbona, estudioso de este tipo de textos, expone en su obra *La crónica como pretexto de la opinión periodística*, que la disociación entre la crónica y el reportaje es evidente en la mayoría de los casos, puesto que en la primera el periodista redacta su noticia desde el lugar de los hechos. Sin embargo, en el reportaje, el escritor puede estar ausente. Ésa es la diferencia fundamental entre ambos géneros periodísticos. No obstante, los textos novelados del autor palentino poseen características de uno y otro. En el caso de la crónica, preserva la esencia del género historiográfico, que se había empleado a lo largo de la genealogía literaria, como medio para presentar hechos históricos en un orden cronológico. La palabra *crónica* deriva del griego *κρομος* (“tiempo”). De ahí que la crónica se defina como un relato detallado de ciertos acontecimientos puntuales. En cualquiera de las cuatro obras que van a ser analizadas este principio se respeta fielmente, ya que siguen una estructura de pirámide, es decir, relatan los sucesos hasta concluir en un desenlace cerrado. También contienen algunos otros elementos propios de este género narrativo, como la limitación a un espacio temporal y a un ámbito social determinado o sus finalidades, que son las de documentar, recordar y ensalzar hechos, hazañas y personas memorables, convertidos a héroes épicos, como Durruti.

Las crónicas se crean por medio de la combinación de diferentes segmentos narrativos, descriptivos, comentativos y dialogados. Los primeros se emplean para los acontecimientos que pueden ser considerados procesos y ponen el acento en el aspecto temporal del relato. Los descriptivos se utilizan para determinados momentos en los que el texto se detiene sobre objetos y seres y deja de lado el aspecto temporal. Un texto es descriptivo cuando presenta los acontecimientos del mismo modo que se presencia un espectáculo y el objetivo de emplear esta modalidad literaria es el de justificar el porqué de los sucesos, así como también la fisonomía o psicología de los personajes implicados. Los elementos descriptivos colaboran en la creación de la idea de que el periodista estuvo presente físicamente en el momento en que el hecho tuvo lugar. En tercer lugar, los segmentos comentativos son aquellos conectores que aseguran un relato coherente. Este tipo de recursos, propiamente literarios, permite crear la ilusión de que el cronista participa de los hechos desde el mismo lugar en el que ocurren, como sucede en *Madrid, rojo y negro*, cuando Eduardo de Guzmán describe los ataques a Toledo o las localidades próximas a la capital española. Por último, en las obras de Guzmán también pueden encontrarse escenas dialogadas, introducidas por medio del estilo directo o del estilo indirecto. En ambos casos, la finalidad de reproducir más o menos fielmente una cita textual no es sino la de aportar veracidad a lo narrado. Todos ellos también pueden ser utilizados para la construcción de una novela, con lo que la implicación del género cronístico en el ámbito literario resulta incuestionable.

La crónica, por otra parte, contiene una inequívoca faceta informativa, al igual que el reportaje. Pero tiene algo más que pura información, ya que su identidad está determinada por la interpretación y valoración de la información. Por ello, puede ser considerado como un género mixto o ambivalente. Lo importante en el caso de la crónica no es la



información en sí, sino su complementación con la función interpretativa. A consecuencia de ello, puede ser definida como una noticia interpretada, valorada, comentada y enjuiciada por un autor versado en ese incidente. Esos elementos valorativos, siempre secundarios, intentan reflejar de un modo subjetivo lo acaecido entre las dos fechas escogidas como marco temporal de la narración. Así pues, Guzmán incorpora a sus escritos la información de lo sucedido durante los meses o días en los que transcurren sus relatos desde su punto de vista y con un estilo ágil y sencillo. Sus obras son, por lo tanto, una narración construida sobre un hecho noticiable, pero en el que incluye también una valoración parcial y personal. Son una interpretación subjetiva de los hechos ocurridos, contados desde el lugar en el que se producen, con una implicación clara de su cronología y un esquema flexible, en el que jerarquiza, en forma decreciente, las distintas partes que poseen el interés informativo. Todo ello se logra por medio de una estructura clara, un lenguaje elaborado con riqueza de vocabulario, y con una interpretación personal que lo aleja de lo estrictamente informativo. Cumple una triple función noticiosa-informativa-valorativa. Como el cronista, el autor palentino comenta, amplía y ordena los hechos a su manera. Vierte los que considera más relevantes y omite los que cree insustanciales. Todo ello se redacta con un estilo literario que no deja de ser periodístico.

La crónica otorga libertad expresiva al autor en su estilo personal, pero contempla en todo momento las limitaciones deontológicas de la veracidad de los hechos narrados. Por ello, para los redactores de crónicas se aconseja el uso de oraciones simples y de párrafos no demasiado extensos. Debe informarse literariamente, con claridad, sencillez y precisión. Un estilo directo y llano es lo que se demanda para este tipo de narraciones. Sin embargo, en ocasiones, el escritor se preocupa más de lo verosímil que de lo estético; de inmortalizar el qué, el cuándo y el dónde

que del ritmo de la trama; de que muchos personajes anónimos, que emplea para conseguir el trasfondo social y humano que necesita, se revitalicen y continúen vivos en el recuerdo de los lectores. De este modo, la evidente objetividad de la que se implica el género posee impresiones de subjetividad y opinión, introducidas en la mayoría de los casos, por medio de la representación, en estilo directo o indirecto, de los diálogos que el autor mantuvo con el resto de los protagonistas del relato. El diálogo ocupa un espacio crucial en las novelas autobiográficas, así como en las de posguerra, incluso, en ocasiones, abandona las técnicas narrativas tradicionales en favor de éstas más teatrales. Este hecho aporta, a partes iguales, objetividad y subjetividad al contenido global del relato narrado. La acción, centrada en los hechos bélicos, en los enfrentamientos armados y en las experiencias vividas por el narrador-autor-personaje (narrador heterodigético) gravitan entre la épica, si se tienen en cuenta únicamente los dos primeros factores, y el autobiografismo, relacionado con la última. Este rasgo se complementa con el compromiso ético e ideológico constituyente del credo del autor y se transforma en un relato que adquiere una actitud personal e individualizada en la que el escritor demuestra comprender y defender sus vivencias e ideales dentro del marco de la contemporaneidad. Los temas bélicos, así como los sociales y políticos, quedan en segundo plano. Guzmán muestra una visión íntima y sentimental de los hechos, ofrecida como el elemento principal y aglutinador de todos estos aspectos.

#### **D.4.1.g. Componentes del género de las memorias en la obra de Guzmán**

Por último, también los escritos de Guzmán poseen ciertos elementos que pueden relacionarse con el género de las memorias, precisamente porque los acontecimientos recogidos en la obra giran en torno a su

persona, a su experiencia y a lo que presencié. La escritura de estos acontecimientos tiene su origen en la oralidad y es el autor el que traslada las huellas de esos testimonios, inicialmente orales, a la función poética de la escritura. El escritor palentino hace uso de un lenguaje poético en sus obras, como también emplea un lenguaje referencial para contar una verdad acallada durante años. Smorkaloff <sup>754</sup>, profesora de la Universidad de Nueva York, afirma que esta narrativa “se transforma en medio de autoconocimiento y expresión del vencido: de la mayoría no escuchada y silenciada” <sup>755</sup>. Los testimonios sirven, por tanto, como medio para transformar de algún modo el presente y arrojan luz sobre algunas circunstancias históricas olvidadas o ignoradas, como la participación de la CNT durante los primeros meses de la guerra o las torturas recibidas por los prisioneros del bando franquista en la inmediata posguerra. Así, el testimonio se convierte en un modo de recordar y emplea una narrativa en primera persona que analiza los hechos desde la propia perspectiva del protagonista. La elección de este tipo de modalidad narrativa surge en las obras de Guzmán de la necesidad de denunciar algo que no puede ser olvidado, es decir, lo emplea para dejar constancia de lo que verdaderamente ocurrió, aunque se aleja, en mayor o menor medida, de la perspectiva historiográfica. Es una versión, una verdad contada por un sujeto que pretende revelar la imposibilidad de la justicia o la desacreditación de su ideología ante determinados delitos u olvidos históricos.

En determinados fragmentos de sus obras, Guzmán se convierte en un narrador en primera persona, en un protagonista testigo que rememora su propia experiencia con una finalidad reivindicativa y política. Pero, para que ese hecho sea efectivo, necesita de una dimensión moralizadora, por

---

<sup>754</sup> Pamela Smorkaloff, profesora asociada de italiano y español en la Universidad Estatal de Montclair (Nueva Jersey). [www.revistakatharsis.org/ensayos1/elit1\\_2.htm](http://www.revistakatharsis.org/ensayos1/elit1_2.htm) [Consultado el 5 de abril de 2014].

medio de la cual el lector comprenda las injusticias que ha padecido a lo largo de los años narrados. El discurso, por lo tanto, es manipulado por el escritor para rememorar las vicisitudes que necesita reflejar en las páginas de sus relatos. De esta manera, la voz del “marginado” se convierte y representa a otros individuos de su clase con los que comparte ideología, vivencias o experiencias traumáticas. La finalidad de sus obras no es la de narrar por narrar, sino la de poner al descubierto una verdad revestida de una enorme carga ideológica, cuyo propósito radica en denunciar acciones violentas o marginales. De esta manera se genera el testimonio en la obra del autor palentino, entendido como una fuente literaria que ayuda a los lectores de estos relatos a conocer la historia oculta de un país y de sus gentes desde una visión más humana y menos manipulada que la propia historiografía. Testimoniar en las obras de Guzmán debe vincularse directamente a relatar procesos de luchas, individuales o colectivas, dentro de las cuales destacan sucesos históricos significativos para el país, cargados de implicaciones y connotaciones sociales, culturales y políticas que fueron acalladas en el tiempo y que lograron ser reavivadas nuevamente gracias a confirmaciones como éstas. Con estos cuatro títulos, Guzmán pretende alzar la voz contra aquellos que han pretendido ignorar su testimonio o silenciarlo durante la posguerra española.

Los títulos que van a ser analizados contienen la particularidad de centrarse estrechamente en la intimidad subjetiva del escritor, en sus reflexiones sobre los sucesos que desencadenaron la guerra, los que le condujeron a Alicante, los que supusieron sus humillaciones y otros más. Añade, además, extractos necesarios sobre el espacio, el entorno, las circunstancias, los encuentros, la situación de la vida pública y las conversaciones. Los cuatro títulos son, por tanto, una fusión de estos elementos externos e internos al propio narrador-autor-personaje.

#### **D.4.1.h. Conclusión a los aspectos preliminares**

Eduardo de Guzmán supo crear una narrativa, marcada por la angustia del momento, por el reflejo amargo de la vida cotidiana, por la desazón del individuo y por el malestar de los que padecían ante una sociedad opresiva y asfixiante. Ese tedio se transfiere a la esfera de lo personal con un estilo ágil, muy próximo a la crónica periodística, en la que predominan los temas de la soledad, la denuncia, la inadaptación, la frustración y la muerte de aquellos que no compartieron el mismo destino que el autor, pero sí determinados momentos de sus vivencias durante este tiempo. Este estilo, periodístico o cronístico, comparte rasgos fundamentales con la novela histórica, ya que en ambos casos el propósito fundamental reside en ofrecer una visión realista de la sociedad de un tiempo determinado. No obstante, las novelas de Guzmán se alejan del retoricismo de la épica para presentar esos acontecimientos con un estilo ágil y ligero que facilita la lectura y que aproxima esos relatos más a una extensa crónica periodística, en la que se funde lo objetivo y lo subjetivo, que a una novela histórica, concebida del mismo modo que el siglo XIX.

En conclusión, *Nosotros, los asesinos*; *El año de la victoria*; *La muerte de la esperanza* y *Madrid, rojo y negro* nacen del propósito renovador y de las virtudes periodísticas y literarias de Eduardo de Guzmán como una fusión entre lo histórico, lo autobiográfico, lo periodístico y lo libertario. Estos cuatro subgéneros son lo que verdaderamente conforman la nueva variedad narrativa, creada por el autor palentino durante los años posteriores a su excarcelación: el periodismo ideológico o de tesis, pero también de denuncia. El fundamento histórico es innegable, debido a que en todas ellas la relevancia de los sucesos sociales y políticos por los que atravesó el país, determina el cauce por el que transcurrió la biografía del autor. El hecho de que Guzmán incluya su visión de esos hechos desde una percepción de narrador-personaje atribuye a los títulos el apéndice

autobiográfico. Y, por último, en muchos casos, estas novelas se han convertido en medio de denuncia con el propósito de que no se olvide el horror de la guerra y sus fatales consecuencias. También se aboga por el recuerdo de la represión genocida de la posguerra, la crueldad ideológica, la brutalidad inhumana, el ensañamiento físico y psicológico, la aniquilación por el terror, la hipocresía religiosa o su actitud beligerante, la involución al progreso, el fingimiento de una seudodemocracia, el triunfo de los poderes económicos sobre el individuo y otras causas. La biografía de Guzmán es el ejemplo de los horrores de la posguerra, de la represión brutal y del terror como método. Ese silencio durante décadas fue la consecuencia de este proceso.

De este modo, las obras narrativas de Guzmán no son exactamente ni épicas, ni testimoniales, ni ideológicas, ni realistas, ni existenciales, ni bélicas, ni cronísticas, ni sociales, ni políticas, aunque poseen rasgos de todas ellas. Son novelas españolas contemporáneas, biográficas y libertarias. El nuevo género resultante de esta fusión es el marco en el que queda contextualizado el análisis de cada una de ellas, el cual se desarrolla en los apartados posteriores y por orden cronológico de publicación. Así, para cada uno de los análisis se ofrece un apartado introductorio en el que se expone la primacía de un subgénero narrativo frente al resto de las posibles opciones que se han sopesado en este epígrafe inicial, ya que cada una de ellas dista de las demás en el modo de narrar, en el contenido de lo expuesto o en el trasfondo ideológico que transmite.

A continuación, y por necesidades de comprensión, se ofrece una síntesis de los eventos más destacables que se narran en cada una de las obras, para crear en el lector una perspectiva más globalizada sobre su contenido.

#### **D.4.2. RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS NARRADOS EN LAS “NOVELAS HISTÓRICAS”**

El marco temporal en el que se inscriben las llamadas “novelas históricas” de Eduardo de Guzmán se delimita entre el 11 de febrero de 1936 y el 21 de mayo de 1941. En ese periodo, novelado en las cuatro obras, el periodista desarrolla su experiencia particular y los acontecimientos más relevantes que se produjeron desde los meses previos al alzamiento militar hasta la obtención del indulto que redujo su pena de muerte por la de treinta años. Lo personal, lo social, lo político y lo ideológico se fusionan en estos escritos y crean un subgénero narrativo híbrido.

Resulta imprescindible para la comprensión de este apartado dedicado a sus “novelas históricas”, agregar este epígrafe, bajo el cual, de modo sinóptico y cronológico, se organizan y sintetizan aquellas acciones y personajes que marcaron el devenir de la nación y de la peripecia del autor. Por tanto, lo que pretenden estas páginas es seguir un proceso de desarrollo, semejante al establecido en las novelas, en el que se incluye una versión no demasiado extendida de los hitos más destacados, cuyo hilo conductor es la experiencia vital de Guzmán durante esos cinco años. Por ello, se han incorporado las ideas principales y se ha evitado lo accesorio. Se han empleado, en algunos casos, palabras y expresiones del propio redactor o de sus fuentes y se ha seguido un proceso de desarrollo temporal. Se presenta como un único apartado que servirá como marco contextualizador para la comprensión de apartados posteriores. Se trata, por consiguiente, de una recopilación de datos, un extracto creado para el lector, de los aspectos más notables del asunto, con el objetivo de formar una visión general y continua de esos acontecimientos y para enfocar su atención en la comprensión global de lo narrado. De esta manera, los relatos quedan contextualizados e insertados históricamente.

La organización cronológica de los relatos y su disposición dentro de esta síntesis constituye el primer elemento de análisis. Así, la novela que supone el inicio a estos acontecimientos es *Madrid, rojo y negro*. Esta obra, publicada en 1938, no forma parte de la trilogía posterior que Guzmán ideó con el subtítulo “Memorias de una guerra”, formada por *La muerte de la esperanza*, *El año de la victoria* y *Nosotros, los asesinos*. *Madrid, rojo y negro* constituye una selección de los hitos más destacados que se produjeron tanto en Madrid como en el resto de España entre el 11 de febrero de 1936 y el mes de marzo de 1937. La segunda de las novelas, *La muerte de la esperanza*, cuyo contenido está dividido en dos apartados, narra las gestas más significativas que se dieron al comienzo de la guerra, durante los días 17, 18, 19 y 20 de julio de 1936. Por tanto, la primera parte de *La muerte de la esperanza* está cronológicamente incluida en lo narrado genéricamente en *Madrid, rojo y negro*. No obstante, la segunda parte relata la huida de los vencidos hacia el puerto de Alicante y su rendición, desde el 26 de marzo hasta el 1 de abril de 1939. *El año de la victoria*, que alcanza desde el 1 de abril hasta el 15 y 16 de junio de 1939 y *Nosotros, los asesinos*, que comprende desde el 16 de junio de 1939 al 21 de mayo de 1941, concluyen la etapa histórica novelada por Guzmán y cierran la trilogía sobre la guerra y la posguerra española.

Estos son los parámetros temporales que enmarcan la odisea que supuso este lustro para Guzmán y para otros muchos españoles. Esta información será organizada de manera precisa a continuación para garantizarle al lector la comprensión de este capítulo y de sus diversos apartados.

*Madrid, rojo y negro*, la primera de las obras publicadas por el periodista palentino, contiene, a modo de diario de guerra, las fechas concretas de cada uno de los acontecimientos novelados y vividos por el autor durante los primeros meses de la Guerra Civil. Comienza el relato el



martes 14 de febrero de 1936, cuando el pueblo celebraba con júbilo la llegada de la Segunda República, del mismo modo que tres días antes, el sábado 11 de febrero, habían festejado el aniversario del triunfo de la Primera República. Sin embargo, la victoria del Frente Popular no derivó en el acatamiento y en la aceptación del nuevo poder por parte de la derecha, ya que, aunque fingía no participar en el gobierno republicano, atacaba cruelmente a sus defensores. Tras el pucherazo de Orense y las revueltas anarquistas de Arnedo, Sevilla, Benalup, Pasajes, Barcelona y el “Buenos Aires”, Alcalá Zamora fue depuesto de su cargo, porque se tenía conocimiento de que estaba organizando un golpe de estado junto a Franco, Goded y Queipo de Llano. Esta tensión entre la izquierda y la derecha quedó patente el martes 14 de abril del 36, cuando durante un desfile, oficiales monárquicos atentaron contra las autoridades y la Guardia Civil cargó contra los obreros y los republicanos. El poder se hallaba en manos de los militares, de los patronos y de la Guardia Civil. Esta última persiguió impunemente a los trabajadores que, como los que participaron en la huelga de la construcción, defendían sus derechos. Sólo la CNT amparaba a los obreros.

La obra *La muerte de la esperanza* recopila algunos de los acontecimientos más importantes que se vivieron en España durante el día del alzamiento y las tres jornadas siguientes. Sin embargo, en *Madrid, rojo y negro*, Guzmán atiende, de un modo más específico, a los sucesos que tuvieron lugar en la capital tras el levantamiento en Melilla. Por este motivo, se incluye a continuación una valoración elaborada en torno a la primera parte de *La muerte de la esperanza*, para continuar posteriormente con la exposición de los datos seleccionados de *Madrid, rojo y negro*.

*La muerte de la esperanza* rememora los hitos que acontecieron entre el viernes 17 de julio de 1936 y el sábado 1 de abril de 1939. Es decir, expone los hechos que el periodista vivió en primera persona durante el

periodo bélico. Esta obra se divide física y temáticamente en dos partes. La primera de ellas narra los sucesos que se produjeron en España tras el alzamiento militar contra la Segunda República. La segunda parte, más personal <sup>756</sup>, describe la huida del periodista desde Madrid hacia la costa levantina y su apresamiento en el puerto de Alicante. Las primeras páginas de este relato comienzan con el revuelo producido tras el conocimiento de la noticia del alzamiento en Melilla.

“La sublevación llamada “el Movimiento” no tenía otro objeto que derrumbar el Gobierno de Madrid, era un “alzamiento republicano”, que buscaba el orden, el bienestar y la grandeza de España. Nadie que cumpliera con su deber tenía que temer nada. La colaboración de todos los empleados de servicios públicos era necesaria por unos días, quizás horas, hasta que el nuevo gobierno tomara posesión del poder para salvar a España de la anarquía, el caos y el comunismo” (Escobal 2005: 84)

Sin embargo, la difusión de dicha información no se produjo por medio de un comunicado redactado y firmado por el Gobierno, sino por medio de rumores de todo tipo que llegaban a los periodistas. Dichas confidencias generaron cierta inquietud entre el pueblo, ya que el Gobierno de Casares Quiroga, aunque aparentaba controlar la situación y estar preparado para atacar Tetuán, Melilla y Marruecos, no permitió difundir la noticia de la sublevación. Se impuso la censura absoluta <sup>757</sup>. No entregó

---

<sup>756</sup> Personal, puesto que el autor centra la atención del relato en lo subjetivo, en su vivencia personal, en su *yo*, atendiendo de un modo menos concreto a lo sucedido en el país para destacar más significativamente sus propias vivencias.

<sup>757</sup> La censura constituyó la principal herramienta de boicot al mundo de la comunicación. Tuvo como objeto ocultar o falsear la información. La Junta Técnica del Estado con sede en Burgos nombró al inicio de la guerra una Comisión de Cultura e Instrucción, presidida por José M<sup>o</sup> Pemán, mientras que en Salamanca, donde se hallaba el Cuartel General de Franco, se creaba en noviembre de 1936 una Oficina de Prensa y Propaganda bajo la dirección del General Millán Astray. Ambos estamentos se dedicaron a elaborar un programa de combate ideológico con una normativa muy estricta respecto al campo de la

armas para evitar una revolución popular. Así, mientras en Madrid reinaba una calma absoluta durante el día posterior a la sublevación, ésta se había extendido victoriosamente en el norte de África y en Canarias. Sin embargo, la transmisión de la noticia que, enviada por el Gobierno, fue radiada nacionalmente, aseveraba la no secundación revolucionaria. Éstas fueron las mentiras “políticas” del gobierno de la incapacidad. De hecho, mientras el gobierno de Casares Quiroga mantuvo su postura de no intervención, la lucha se extendió por Cádiz, Sevilla, Málaga y Córdoba, donde los obreros se armaron desesperadamente para poder enfrentarse ante los facciosos.

Lo mismo sucedió en buena parte del territorio nacional. La rebelión avanzaba incansablemente y en la presidencia republicana los problemas se acrecentaban tras la dimisión del presidente y el fugaz intento gubernamental de Martínez Barrio. Era necesario un poder que sustentase y respaldase las decisiones de los sindicatos, que faltos de control, reabrieron sus puertas para organizar y distribuir a los obreros en los diversos frentes, así como para exigir la liberación de los obreros presos tras la huelga de la construcción, que paralizó a más de cien mil trabajadores y que se produjo entre los meses de junio y julio del 36.

Durante el día 19 de julio de 1936, el centro de interés residió en Barcelona. Sin embargo, tras el aplastamiento de los sublevados, las miradas de los facciosos se volvieron hacia Madrid, convertido en el objetivo principal de su ataque. El lunes 20 de julio, la guerra comenzó verdaderamente en la capital. El caos, derivado de los disparos, los bombardeos y los incendios, sumió a la región en un estado en el que la desesperación, el pánico y el deseo de lucha empujaron al pueblo a persistir

---

comunicación social. Quedaron prohibidos las ventas y circulación de folletos, periódicos y todo tipo de impresos contrarios a la moral e ideología de los sublevados. Estos primeros pasos culminaron con el decreto de mayo de 1937 y con la Ley de 22 de abril de 1938 (la llamada Ley de Prensa) por medio de las cuales la prensa se convirtió en una institución nacional más al servicio del Estado.

ante los ataques del ejército. Hubo fracasos. También se lograron victorias, pero el pueblo no logró el favor gubernamental que esperaba para aplastar al enemigo. Así, España quedó dividida en dos zonas hostiles. Prácticamente rodeada, Madrid continuaba batallando y Guzmán, trabajando en *Castilla Libre*.

*Madrid, rojo y negro* continúa con los acontecimientos que se sucedieron tras el alzamiento militar del 17 de julio. Las primeras tareas que encomendó el Comité de Defensa a los grupos republicanos fueron la liberación de presos, la obtención de armas y transporte y la reapertura de los centros sindicales y ateneos. Aunque los izquierdistas se afanaron en defender la República, durante el día siguiente obtuvieron derrotas en buena parte del territorio nacional, como, por ejemplo, Sevilla, Canarias, Cádiz, Zaragoza, Valladolid y Algeciras. Por este motivo, el domingo 19 de julio, dimitieron dos presidentes del gobierno, Casares Quiroga y Martínez Barrio. Cedieron su puesto a Giral.

Durante los días sucesivos, la atención de los republicanos madrileños se dirigió las cárceles, a los edificios con cierta altura, como iglesias, conventos o palacios, y a los cuarteles. Se produjo el épico asalto al Cuartel de la Montaña. Organizaron la “Sanidad Confederal” y lograron victorias en Campamento y Carabanchel y derrotas en Alcalá y El Pardo. Consiguieron logros y pérdidas a partes iguales. El Gobierno no actuó, no tomó decisiones y Madrid quedó incomunicada, puesto que fueron cortadas gran parte de sus vías de circulación informativa. En el resto del país, la República había perdido Ávila, Segovia, Guadalajara, Toledo, Cáceres y Salamanca, entre otras ciudades <sup>758</sup>. En Alcalá, los combatientes no aceptaron la derrota inicial y continuaron la lucha hasta lograr una victoria que les permitió avanzar en dirección a Guadalajara, donde también lograron victorias y derrotas, como la de Sigüenza.

---

<sup>758</sup> La Castilla mesetaria y rural fue manipulada por los caciques.

El Comité de Defensa envió efectivos a Toledo con los propósitos de vencer en la ciudad y de que la capital no quedara rodeada. Por ese mismo motivo, se luchó ferozmente durante los días 24, 25 y 26 de julio en Somosierra, en Gredos y en Navacerrada. Además, debían defender el suministro de agua de Madrid. También el Comité ordenó la formación de la Columna del Rosal, formada por cuatro mil hombres, para la defensa de Valencia, carente de la munición necesaria para el combate, del mismo modo que en el resto de los frentes.

A partir del 27 de julio, Badajoz y Cáceres, territorios rebeldes, se convirtieron en un nuevo asentamiento donde luchar. Su conquista suponía una vía para acceder a Madrid. No obstante, los combatientes republicanos necesitaban recursos que el Gobierno no facilitaba.

Durante el mes de agosto del 36 cayeron sobre la capital las guarniciones fascistas de Segovia, Valladolid, Salamanca, Zamora, Logroño, Burgos y Palencia. Sus oponentes debían defenderse con más intensidad de los ataques de los legionarios, de los regulares, de los ejércitos moros y de los militares insurgentes para salvaguardar el perímetro madrileño. Sin embargo, durante el mes de septiembre, la reconquista de la zona de Talavera supuso una constante pérdida de soldados, efectivos y territorios. Los facciosos atacaban desde Toledo hasta Mérida y desde Ávila hasta Navalperal. Su llegada a Madrid era inminente. Debían reorganizar sus fuerzas y reagrupar a los supervivientes del ataque fallido sobre la ciudad de Toledo. Eran pocos los milicianos para el abultado número de frentes en los que se continuaba luchando, a diferencia de los “pacos”, que era el término que el autor y los republicanos utilizaban para llamar a los franquistas, cuyo número se incrementaba semanalmente.

El mes de octubre simbolizó el peligro sobre Madrid. El Gobierno quiso darlo por perdido, pero el pueblo rechazó esa opción. Por ello, se

envió a la columna “España Libre”, compuesta por tres mil hombres, para que defendiera la zona de Albarracín (Teruel), ya que su pérdida traería consigo otra vía por donde también se anularían las comunicaciones con esa parte de la Península Ibérica.

Durante los siete primeros días de noviembre, el avance de los ejércitos facciosos parecía imparable. Conquistaron Leganés, Móstoles, Alcorcón, Pinto, los Carabancheles, Campamento, la carretera de Extremadura, la Casa de Campo, Villaverde y Príncipe Pío. Mientras esto sucedía, los miembros del Gobierno y el alcalde madrileño, Pedro Rico, huyeron a Valencia y abandonaron a los milicianos. Sólo mil hombres permanecieron en la Sierra de Gredos para defender el agua. El resto se concentró en la capital.

El 8 de noviembre se produjo el ataque definitivo sobre Madrid. El asedio a la ciudad tuvo lugar por tres de sus carreteras de acceso, la de Toledo, la de Leganés y la de Extremadura. El Gobierno había huido. A las diez de la mañana se había previsto la entrada del General Franco por la Puerta del Sol. Sin embargo, este acto hubo de posponerse, ya que las luchas continuaban en la Carretera de La Coruña, en Cuatro Caminos, en el Puente de Vallecas, en la Casa de Campo, en el Parque del Oeste y en la Ciudad Universitaria, donde falleció el líder cenetista Buenaventura Durruti once días más tarde. La defensa de Madrid y los feroces ataques contra la ciudad se dilataron hasta el 9 de enero de 1937, momento en el que los republicanos aceptaron la falta de posibilidades de victoria, aunque sin claudicar ante el enemigo.

“- Ni en Madrid. Allí no se pensó nunca que podían rendirse. Pero los dirigentes estaban dispuestos a poner fin a la guerra, como fuera. Nunca vi tanto odio ni tanto resentimiento. Dejando aparte que la vuelta de Negrín, la llegada de los jefes

comunistas derrotados en Cataluña, produjo un verdadero malestar. Al fin y al cabo, ellos los que estaban en Madrid, llevaban treinta meses sosteniéndose frente al enemigo; a los que volvieron de Francia les hicieron el vacío. Añade que los anarquistas vieron la posibilidad de que había llegado la suya. Para los libertarios no cuenta el tiempo sino la ocasión. Fue Melchor Rodríguez el que le propuso a Casado que un nuevo Frente Popular se hiciera cargo del Gobierno. Sin contar que desde hacía tiempo Besteiro y Casado estaban en relación con el Gobierno inglés para descabellarnos. Luego vino la dimisión de Azaña, el reconocimiento de Franco por Inglaterra y Francia. Es posible, aunque parezca mentira, que Casado creyera en la palabra de Franco. “O todos nos salvamos o todos nos hundimos en la exterminación y el oprobio” –había dicho Negrín–, y el Consejo de Defensa se impuso –fueron sus palabras– “como primera y última, como única tarea, convertir en realidad estas palabras”. Creo que fue San Andrés el que leyó esto. Las remachó Casado diciendo: “El pueblo español no abandonará las armas mientras no tenga la garantía de una paz sin crímenes”. (Aub 2000: 276-277)

De hecho, durante la segunda quincena de enero, en un periodo de relativa calma, las milicias se militarizaron y tuvieron que luchar contra alemanes, moros, italianos, facciosos y españoles hasta el final de la guerra.

“Los fascistas, los alemanes y los italianos estaban por todas partes” (Torres 2003: 58).

Este trágico desenlace para los vencidos supuso el final de sus esperanzas y, también, el punto de inicio de la segunda parte de *La muerte de la esperanza*, que nace del sentimiento de frustración y desolación que experimentó el autor tras los veintiocho meses de guerra y la consiguiente victoria por parte de las tropas franquistas.

En ese momento, a finales de marzo de 1939, cuando Madrid había sido sitiada, los obreros se negaron a abandonar las armas. Fue el Consejo Nacional de Defensa el que ordenó izar bandera blanca y deponer su espíritu combativo. Ahora, todos los que se hallaban en la capital disponían de una semana para abandonar sus hogares y encaminarse hacia el “Levante Feliz”. Así, mientras los sindicatos quemaban los ficheros y algunos facciosos ya paseaban por la ciudad, Eduardo de Guzmán comenzó su huida. En la consecución de la misma tuvo especial relevancia la intervención de uno de sus compañeros y amigos, Mauro Bajatierra, que le ayudó a encontrar transporte con el que desplazarse hasta Valencia. Bajatierra, sin embargo, decidió permanecer en Madrid. Fue ejecutado pocos días después en la puerta de su casa. La evacuación pacífica había sido permitida por Franco y pactada en los días previos al domingo 26 de marzo de 1939.

El miércoles, 29 de marzo, Guzmán había llegado al puerto de Alicante, ubicación mitificada posteriormente como el fin de sus esperanzas de exilio.

“Sobre la explanada todo son coches, tanques, camiones, rubias, chasis amontonados, algunos tumbados, carrocerías abolladas, aletas rotas, parabrisas retorcidos, parachoques hundidos, neumáticos pinchados y cientos, miles de gentes con paquetes, macutos, maletas, bultos; hombres, mujeres,



viejos, niños; enfermos, heridos, más paisanos que militares”.  
(Aub 2000: 435)

Previamente, el escritor palentino había pasado por Valencia, pero, debido a la impaciencia propia de la situación, decidió viajar hasta Alicante, puesto que había sido informado de que tres buques, dos de la compañía francesa Mid-Atlantic y el “Marítima”, iban a atracar en dicho puerto.

“En Alicante hay barcos. En Alicante habrá barcos”. (Aub 2000: 369)

Además, el Comité o Comisión de Evacuación, creado el 28 de marzo para facilitar la “salida” de los vencidos, había designado el puerto alicantino como el punto básico para su éxodo hacia Orán, Argel, Marsella u otro destino. En las dársenas portuarias se concentraron catorce mil personas, pero ningún barco. Durante los días 30 y 31 de marzo, tras al menos quince avisos de la llegada de cruceros, cañoneros o buques, la desesperanza se adueñó de los futuros prisioneros.

“Con España la cosa es más sencilla: no me dejan verla, la revuelvo en mi pensamiento, sigo en el malecón alargando una esperanza, inventando el humo de un posible barco, y no es más que polvo”. “Si ganamos, seguirá la guerra. Y si perdemos, también”. (Aub 2000: 568-569)

Los ejércitos italianos rodeaban ese espacio. Esperaban la orden que obligara a rendirse a los fugitivos. Pero la orden no se recibía. Los barcos

no llegaban. Algunos creían acertadamente que los barcos no llegarían nunca y que era absurdo mantener esa esperanza.

“No, hija, no, aquí nos tienen como reses para el matadero”  
(Aub 2000: 395)

“Están encerrados, enrejados sobre la dura piedra del puerto. Llegar a puerto, tomar puerto, naufragar en el puerto. En el puerto, hechos unos puercos. Unos puercos perdidos. Despojados, despeñados, perdidos. No muertos, sino rematados, subastados, a tanto la libra, a tanto el kilo de republicanos transidos por el agua mansa que sigue cayendo sin ruido sobre la otra que, mirándola bien, parece burlarse de ellos, salpicada”. (Aub 2000: 438)

Los suicidios se producían a cada instante y los buques que se acercaban al puerto giraban en redondo para desaparecer nuevamente en el horizonte.

“La verdadera poesía es tragedia. Estos días de Alicante, este puerto, esta multitud, este laberinto es la mayor tragedia que seguramente podré vivir en mi vida”. (Aub 2000: 668)

A las seis y media de la mañana del 31 de marzo de 1939, los facciosos exigieron la rendición de los huidos bajo amenaza de aniquilación. Las opciones de salvación se habían agotado. Sólo les restaba esperar para ser desalojados o suicidarse para no soportar los terrores de la captura. Muchos hombres y mujeres murieron en el puerto de Alicante. Guzmán, sin embargo, rechazó la idea de la inmolación y esperó

pacientemente a ser expulsado de las dársenas portuarias entre dos filas de soldados armados. Se había perdido la guerra. “Nunca se derramó sangre estérilmente”. (Sánchez 2003, 46). Se habían abandonado hogares y empleos. No obstante, lo peor estaba por llegar. Se habían convertido en prisioneros de guerra, pero de una guerra muy especial que daría lugar a “limpiezas ideológicas”.

*El año de la victoria*, segundo volumen de la trilogía sobre la guerra y los primeros años de la posguerra española, comienza tras la desocupación del puerto de Alicante.

“El puerto está vacío, sólo quedan papeles sucios, sacos, hierros retorcidos, sacos abiertos, lentejas, garbanzos. Pero todo queda atrás”. (Aub 2000: 627)

“- Estos que ves ahora desechos, maltrechos, furiosos, aplanados, sin afeitar, sin lavar, cochinos, sucios, cansados, mordiéndose, hechos un asco, destrozados, son, sin embargo, no lo olvides, hijo, no lo olvides nunca pase lo que pase, son lo mejor de España, los únicos que, de verdad, se han alzado, sin nada, con sus manos, contra el fascismo, contra los militares, contra los poderosos, por la sola justicia; cada uno a su modo, a su manera, como han podido, sin que les importara su comodidad, su familia, su dinero. Estos que ves, españoles rotos, derrotados, hacinados, heridos, soñolientos, medio muertos, esperanzados todavía en escapar, son, no lo olvides, lo mejor del mundo. No es hermoso. Pero el lo mejor del mundo. No lo olvides nunca, hijo, no lo olvides”. (Aub 2000: 616)

Desde el puerto, los prisioneros fueron conducidos, entre burlas y a pie, por la carretera de Valencia hasta el “Campo de los Almendros”, situado a cuatro kilómetros de la capital alicantina por la carretera de Denia<sup>759</sup>, donde fueron cacheados y fichados y donde les fueron confiscados algunos objetos de valor antes de penetrar propiamente en el recinto.

“Los cachean, registran, buscan, abren, catean, pesquisan a pesar de las protestas.

- ¡Quieto! ¡Tú a mí no me tocas!

- ¡Te toco, te magreo y hago lo que me da la gana!

Vencidos, borregos. Vencidos, borregos, borregos vencidos.

Estos vencidos borregos, estos borregos vencidos, vencidos

borregos estos, borregos estos vencidos. Vencidos estos

borregos, borregos vencidos estos...”. (Aub 2000: 611)

En él, Eduardo de Guzmán permaneció seis días. Al igual que los otros miles de hombres confinados, hubo de subsistir sin apenas comida; sin poder huir, por miedo a ser descubiertos o por desconocimiento de un nuevo destino seguro al que dirigirse; sin aseo; sin ropa de abrigo suficiente para soportar las frías noches de abril y, sin, curiosamente, demasiada vigilancia.

“Aquí mejor que en la *Divina Comedia* podría ponerse a la entrada el cartel: “Dejad toda esperanza vosotros que entráis en este lugar”. (Escobal 2005: 89)

Durante su segundo día de estancia en este campo de concentración, tras haber devorado cualquier parte alimenticia de los almendros, los presos

---

<sup>759</sup> A la derecha antes de llegar a San Juan de Alicante

recibieron la noticia de que la guerra había concluido oficialmente. No obstante, dicha información no les produjo más pesar que el saber que habían comenzado sus penurias y que de continuar varios días de ese modo, morirían por inanición o enfermedad. También, durante esa segunda jornada, los presos comenzaron a recibir las visitas de familiares y a ser fichados en un registro. Asimismo, recibieron las visitas de comisiones que visitaban los campamentos en busca de “conocidos” a los que culpar de cargos militares o ideológicos. Eran los “grupos de limpieza”. Durante los días posteriores, los refugiados en pueblos alicantinos y nuevos apresados, con o sin avales y/o salvoconductos, engrosaron el número de hombres confinados en el perímetro.

“Cuando el brigada nacionalista captor llegó con los prisioneros al campo de Castuela, se presentó al comandante del mismo con estas palabras:

- Mi comandante, aquí le traigo veinte presos más.

A lo que el comandante, levantando la vista del plato de judías que estaba comiendo en ese instante, le dijo:

- Le tengo dicho a usted, y a todos los oficiales, que los prisioneros que cojan, los ejecuten en el acto. Aquí ya no cabe ni uno más, se tienen que acostar unos encima de otros, no hay comida, ni agua, ni alambre para hacer más campo”. (Torres 2009)

Los presos también debieron completar una ficha con “sus” datos personales, verdaderos o falsos. De esta forma, se facilitó la búsqueda de los llamados en las “sacas”, iniciadas durante esa tarde. También se convirtió en el mejor modo para que los familiares de los presos conocieran su ubicación actual.

La falta de comida y de higiene hacía temer a los presos una muerte inminente. Es imposible saber con certeza el número exacto de españoles que fueron víctimas de la represión llevada a cabo en los años posteriores a 1939. Muchos de ellos murieron en las palizas brutales que se propinaban en las comisarías o en los centros de detención. Otros, en las enfermerías infectas, como consecuencia de malos tratos, hambre o enfermedades sin cuidados. Otro tercer grupo lo conforman aquellos que fueron derivados a manicomios como consecuencia de las torturas y vejaciones a las que fueron sometidos. El último grupo está compuesto por aquellos que fueron ejecutados a garrote vil o por fusilamiento. Franco había advertido en su discurso de investidura que la represión iba a ser firme, aunque no señaló la vileza con la que se iba a producir:

“Me entregáis España, y yo os aseguro que mi pulso no temblará, que mi mano será siempre firme” (Gallo 1971: 66)

El “Caudillo” disponía de dos leyes claves que le otorgaban una amplísima facultad legislativa. Por una parte, la de 30 de enero de 1938 que vinculaba las jefaturas del Gobierno y del Estado y cuyo artículo 17 otorgaba al jefe de Estado la potestad suprema de dictar normas jurídicas de carácter general; por otra, la Ley de Administración Central, de 8 de agosto de 1939, que confirmaba y reforzaba las potestades excepcionales del jefe de Estado, al suprimir la exigencia de previa deliberación del Gobierno para las disposiciones en forma de ley adoptadas por aquél. Por tanto, se aplicaba la ley de forma retroactiva. El que gana la contienda militar impone su derecho:

“Esa paradójica alteración de quién es el verdadero poder legítimo y quién es el verdadero rebelde implicó un cambio

de papeles, según el cual quien el 17 de julio era leal al Gobierno de la República pasó a ser, el 1 de abril del 39, o durante los tres años intermedios en la España territorialmente ocupada por los militares que se alzaron, culpable de un delito de rebelión. Esta fue una lógica inexorable y esto es lo que pasó”. (Tomás y Valiente 1990)

Bajo el yugo de la “nueva España” cayeron no sólo los que habían defendido la República con armas o con palabras. También lo hicieron los que la había amparado con el pensamiento o la pluma. Sin embargo, la especulación o el cálculo aproximativo parecen ser los únicos recursos utilizados para averiguar el número de víctimas que ocasionó la posguerra. Se sabe que cada fusilamiento conllevaba una «Certificación del Acta de Defunción», individual, para su inscripción en el Juzgado municipal en el correspondiente Registro Civil. “La inscripción de fallecimiento o la desaparición de personas (...), fueran o no aquellas combatientes, se verificará en el Registro Civil del último domicilio, y si éste con constatación en el de naturaleza del individuo que se trate”. (Reig Tapia 1979). No obstante, no en todos los casos se cumplía esta orden, por lo que existe una dificultad añadida para establecer el número real de republicanos fallecidos.

Hasta ese día los presos habían comido aproximadamente 150 o 200 gramos de alimento en seis días. Tras estas jornadas, recibieron la noticia de que iban a ser trasladados a otra ubicación. La pregunta que se planteaban era ¿cuál sería su nuevo destino? Esa incógnita se desveló durante el séptimo día. A las diez de la mañana, los soldados organizaron a los presos, que, organizados en dos filas, fueron conducidos, a pie nuevamente, hasta la estación de tren. Su llegada a la terminal se produjo tres horas más tarde. En los andenes, un tren compuesto por vagones de pasajeros y mercancías esperaba a los prisioneros. Éstos fueron abarrotando

los diversos espacios que ofrecían los departamentos. El desplazamiento se produjo de manera lenta y cruel para sus ocupantes, ya que padecieron aplastamiento y sed durante dos horas y media. Cuando el tren llegó a su destino, los presos descubrieron que iban a ser nuevamente internados en un campo de concentración, en el de Albaterra (Alicante). Allí iban a sufrir los mismos tormentos que en el “Campo de los almendros” (Aub 2000), con el aditamento de la sed. Al ingresar, los vencidos fueron nuevamente registrados, para que sus datos formaran parte del fichero oficial del campo. También les expusieron las normas que regían en todo el perímetro: formación dos veces al día, cántico de los himnos oficiales y otras pautas de obligado cumplimiento. Les informaron de la posibilidad de recibir cartas y paquetes con comida y tabaco de sus familias, gracias a un servicio de mensajería que se había instaurado. Durante el primer día de internamiento en el campo de Albaterra <sup>760</sup>, los prisioneros pudieron comprobar que las condiciones de vida en ese espacio eran tanto o más ingratas que en “los Almendros”, porque no eran alimentados, no podían consumir agua, no podían asearse, no podían protegerse de las lluvias constantes que todas las noches les empapaban, podían ser registrados por sus guardianes en cualquier momento, debían permanecer de pie durante cuatro horas diarias, es decir, durante la inspección de las comisiones de “búsqueda” y, lo más peligroso, podían ser escogidos para engrosar algunas de las listas de “sacas” que diariamente eran elaboradas por los guardianes.

“En los pasados tiempos de agitación social en Barcelona con el general Martínez Anido de gobernador y el coronel Arlegui de jefe de policía, los sindicalistas eran trasladados por la

---

<sup>760</sup> Albaterra fue cerrado en octubre de 1939. Categorizado como campo de exterminio, se convirtió como centro de reclusión, internamiento, clasificación y depuración de la disidencia. Los objetivos principales de este recinto era el de la despersonalización y la desesperanza. Se forjó como la antesala de las prisiones y algo intermedio entre lo penitenciario y lo redentor, donde los presos sufrían la clasificación y la criminalización.



noche y asesinados con el pretextos de haber intentado la fuga. El hecho era conocido con el nombre de “aplicación de la ley de fugas”. (Escobal 2005: 90)

Las desnaturalizadas condiciones de vida que se mantuvieron en el campo de concentración de Albaterra provocaron los intentos de fuga <sup>761</sup> de muchos reos y obligaron a las autoridades franquistas a permitir el 11 de abril de 1939 la liberación parcial, con un salvoconducto para que se presentaran inmediatamente a la Guardia Civil de su localidad natal, de los más jóvenes, aquellos cuyas edades mediaban entre los 12 y los 16 años. También fueron liberados los ancianos, los hombres sexagenarios, durante la semana siguiente. Las lluvias, el frío, la falta de higiene, las ratas, los ratones, los piojos, los chinches y los mosquitos contagiaron y propagaron entre los prisioneros epidemias de paludismo y tifus.

“De la paja medio podrida de las colchonetas, salían trepando multitud de insectos que ascendían por mis piernas y brazos, algunos más audaces llegaban hasta mi cara y el humo del tabaco les impedía seguir adelante”. (Escobal 2005: 139)

La falta de comida generalizó el estreñimiento entre los cautivos, que padecían tormentos cada vez que pretendían evacuar sus necesidades. La debilidad física y moral se apoderó de los presos.

A partir del día 27 del mes de abril comenzaron a celebrarse los juicios sumarísimos de urgencia entre los prisioneros. Por ese motivo, muchos de ellos fueron incomunicados en el calabozo del campo de concentración para, posteriormente, ser conducidos a la localidad desde la

---

<sup>761</sup> Pimentel dijo sobre Albaterra: “Por cada uno que se escape, fusilaré a diez. Convertiré este campo en un cementerio, si es menester”.

que eran reclamados. Eduardo de Guzmán fue conducido a ese barracón el trigésimo quinto día después de ser capturado en el puerto de Alicante. Su mudanza a ese espacio le impidió poder pasear por el perímetro del campo de concentración y la posibilidad de poder charlar con sus compañeros. Sin embargo, le ofrecía la ventaja de consumir diariamente comida y bebida.

Mientras sus compañeros eran trasladados a sus localidades originarias tras uno o dos días de confinamiento en el barracón, Guzmán hubo de permanecer en él durante más de un mes. El detonante de su salida fue Amor Buitrago <sup>762</sup>, uno de los chivatos del campo de Albaterra, quien le reconoció al instante. Fue él quien, el día 11 de junio de 1939, alertó a los custodios de la naturaleza de los trabajos del periodista durante los meses de la guerra y el que forzó que cuatro días más tarde, el miércoles, 15 de junio, a las 10.30 horas, fuera incluido en una de las listas de trasladados y esposado junto a otros cien presos para ser conducidos a Madrid. Fue el “grupo de los 101”. Tras quince horas de viaje en camión y varias paradas en pueblos, donde fueron increpados e insultados, los ciento un presos llegaron a una casa en la calle Almagro, donde fueron fichados individualmente. Tras este acto, fueron conducidos al sótano de una vivienda individual que se encontraba en la intersección de las calles Alonso Martínez, Almagro, Zurbano y Zurbarán. Allí comenzaron a sufrir un periodo de torturas que prosiguió tras su nuevo traslado a la casa de detención de la calle Almagro.

Los primeros códigos que regularon el inicio del gobierno franquista otorgaron a la tortura y a los tratos inhumanos o degradantes una cierta regulación específica, pues si bien no tipificaban expresamente la tortura como delito, el funcionario público que la cometía en el ejercicio de sus funciones era incriminado, aunque sin perjuicio de la pena que le

---

<sup>762</sup> **Amor Buitrago.** Fue anarquista, miembro de las Juventudes Libertarias e hijo del anarquista Victoriano Buitrago. También es citado en la página 761 de *Campo de los Almendros* como el delator de José Rodríguez Vega (secretario de UGT) y de otros cien cenetistas.

correspondiera por el delito común cometido. Estos preceptos permitieron subsumir en ellos la mayoría de los supuestos tratos inhumanos o degradantes y de tortura.

Faustino Gudín, en su obra *El estado de derecho frente a la tortura*, señala que el Código Penal de 1822 (artículos 496 a 499), titulado “Delitos y culpas cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos”, sancionaba las conductas de violencia, maltrato y humillaciones que estos sujetos pudieron incurrir en el ejercicio de sus funciones. Castigaba con la pena de privación de empleo y sueldo, más la pena que pudiera corresponderle al autor por razón del delito común cometido, al funcionario que maltratase de palabra o de obra o que aplicase violencias sobre las personas que “tuvieran que tratar con él por razón de su empleo o cargo público”. (Gudín 2009 <sup>763</sup>)

El comienzo de los incidentes que Guzmán presencié en esta nueva ubicación supone también el inicio de la obra *Nosotros, los asesinos*, tercer y último volumen de la trilogía. La casa de la calle Almagro debilitó ostensiblemente la fragilidad psíquica de los presos, debido, principalmente, a las torturas que padecieron en ese lugar. De hecho, el 17 de junio de 1939, Guzmán fue torturado, “picado”, por primera vez junto a Navarro Ballesteros, el director del periódico “Mundo Obrero”. Todos los presos eran objeto de burlas, vejaciones, golpes, palizas e insultos, independientemente de su sexo <sup>764</sup>. Las humillaciones en esa casa de detención, como en el resto de las que se habían organizado en la capital, eran constantes. Sin embargo, el periodista recogió en la obra su vivencia y la de los veintinueve hombres que del “grupo de los 101” habían sido

---

<sup>763</sup> Faustino Gudín, doctorado en Derecho, cita estos artículos del Código Penal en su estudio *Evolución de la tortura en España: de un reputado instituto procesal a un execrable delito* recogido en [www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/MJusticia/1292338977325?blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DEstudios.PDF](http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/MJusticia/1292338977325?blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DEstudios.PDF)

<sup>764</sup> Guzmán incluye en esta obra la descripción que una mujer le hace sobre el maltrato psicológico y físico (le habían quemado los pezones) que había recibido, al igual que el resto de las presas.

escogidos para permanecer allí. Durante los días sucesivos el grupo fue dividido tras la obtención de una ratificación declaratoria a la que los presos no habían podido acceder previamente. Por esa razón, en los últimos días del mes de junio, sólo permanecieron en la casa de la calle Almagro catorce de los treinta reos. Se les aconsejó que escribieran sus datos personales en un pliego de papel para comunicar a sus familias su nueva ubicación y para que éstas pudieran enviar allí los paquetes de alimentos que pudieran permitirse. Tres días más tarde de que Guzmán rellenara ese documento fue nuevamente trasladado a otra casa, situada en la céntrica calle Alcalá, esquina con Menéndez Pelayo. Allí fue internado en una de las salas-calabozo junto con otros ocho hombres: el doctor Recatero, Victoriano Buitrago, Amor Buitrago, Navarro Ballesteros, Germán Puerta, José Leiva, Felipe Sandoval y Antonio Prieto. Al igual que en el campo de concentración de Albaterra, los prisioneros debían formar durante las visitas de las comisiones de búsqueda que observaban, sin pudor, el lamentable estado físico de los vencidos. Las palizas, el hambre, los chinches, los piojos y la sarna habían deteriorado enormemente su aspecto hasta el punto de producir repulsión.

Un mes y medio más tarde de la llegada del “grupo de los 101” a Madrid, todos los presos que se encontraban en la casa de la calle Alcalá y que habían firmado la declaración propuesta por sus custodios fueron trasladados. Ese espacio fue ocupado por otros reos reubicados. El 3 de agosto de 1939, cuarenta y nueve días después de su captura, Guzmán firmó su declaración sin poder leerla. Al instante recibió la orden de que debía recoger sus pertenencias, ya que iba a ser escoltado a otro lugar. Los treinta hombres que, junto a él, fueron trasladados a la cárcel de Yaserías desconocían cuál era su nuevo destino hasta su llegada a dicha penitenciaría. Cuando penetraron en la prisión, fueron conducidos a un espacio en el que se recogieron los datos personales de los presos y se

elaboraron los documentos de admisión. También recibieron las directrices que debían cumplir durante su internamiento: horas de las comidas, del aseo, de la formación y de los himnos, de la misa y de los recuentos. Les informaron además de que podían recibir paquetes, cartas y visitas una vez a la semana y de que por las tardes, tras veinticuatro horas, regresaban sentenciados aquellos a los que se había juzgado.

La condición física de los presos en las prisiones madrileñas no distaba demasiado de la que podían encontrarse en las casas de detención. Los hombres estaban enflaquecidos, cansados y sucios. Los piojos y la sarna cubrían sus cuerpos, a pesar de que el 30 de octubre de 1936 fue creada la Inspección de Presidios y Prisiones con el propósito de mantener una mínimas condiciones de habitabilidad para los reos <sup>765</sup>.

“(…) el piojo no tardó en hacer su entrada triunfal, uniéndose a los demás animales de aquella fauna. Las ratas, bien alimentadas con los restos de las comidas frías, seguían aumentando, pero los huéspedes más molestos eran los pulgones que anidaban en las pajas de las colchonetas. Su picada no tenía tanta fuerza como la de las pulgas, pero su inmenso número los convertía en el azote peor de las plagas”.  
(Escobal 2005: 110)

Además, en la prisión, algo novedoso para el periodista, se escuchaba cada noche la llamada a los reos que iban a ser ejecutados en las temidas “sacas”, que se incrementaron notoriamente durante el mes de noviembre de 1939. La desesperanza por lo perdido y por la ausencia

---

<sup>765</sup> Esa Inspección fue regentada por Joaquín del Moral y Pérez de Aloe, abogado y escritor madrileño, defensor de los militares sublevados el 10 de agosto de 1932 y amigo personal del general Sanjurjo. BERDUGO, I. y otros, “El Ministerio de Justicia en la España Nacional”, en AA. VV., *Justicia en Guerra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, p. 258.

absoluta de sosiego mudaron los ánimos de los prisioneros. Vivieron atemorizados ante la posibilidad de una muerte inminente.

El 17 de enero de 1940, Eduardo de Guzmán fue trasladado desde la prisión de Yaserías hasta la de las Salesas junto con 102 hombres más. En este último recinto se celebraban los juicios sumarísimos de urgencia. En octubre del año anterior, el autor había recibido un documento en el que se le ofrecía la posibilidad de firmar una ratificación de la declaración que había rubricado meses antes en la casa de detención.

“Un guardián pasó lista y nos pusimos en marcha en fila india. (...) Nos paramos en un pasillo al que daban los locutorios de jueces y abogados. (...)

- ¿Por qué nos llama el juez? (...)

- Lo más probable –dijo– es que el juez nos haya convocado por si queremos rectificar algunas de las declaraciones hechas a la policía, son trámites para justificar una legalidad jurídica.

- Todo esto es pura comedia, lo válido son las declaraciones y conclusiones de la policía –agregó José.

Si lo que yo diga no tiene la menor importancia, ¿de qué sirve rectificar? –exclamó el Francés. (...)

- Aquí tengo el atestado de la policía firmado por usted –dijo. Si desea rectificar o agregar algo, puede hacerlo libremente. Voy a leerle sus declaraciones y si no está de acuerdo con algo me interrumpe inmediatamente (...).

Antes de que pudiera terminar el párrafo en cuestión le interrumpí diciéndole que tal hecho no debiera estar mencionado en el sumario porque yo no participé en él (...). El juez, imperturbable, se puso a dictar a su secretario mis observaciones, y de vez en cuando me miraba para ver si estaba

de acuerdo. Tanta comprensión me sorprendió. (Busquets 1998: 45)

Sin embargo, el autor palentino se negó a aceptar que aquella declaración se ajustase realmente a la verdad y no firmó rectificación. Él mismo escribió su declaración. Nadie la recogió y el 18 de enero de 1940 presencié un juicio en el que le condenaron a muerte. Asimismo, en ese juicio fue condenado a la “pepa” el poeta Miguel Hernández. Durante el proceso hubo de escuchar una serie de alegatos breves e imprecisos en boca de un abogado de oficio, que no disponía de la información pertinente ni de los datos precisos como para desempeñar correctamente su labor. Los juicios eran una mera parodia de la ley, un mero formalismo de la ejecución.

“¡Cuántos fueron al paredón, unos por no saber defenderse, otros, la mayoría, por no poder hacerlo! En los consejos de guerra asignaban un abogado defensor de turno que las más de las veces se tornaban en acusador. En los juicios se escenificaban unas pantomimas de falsa legalidad en las que la mayor parte de las inapelables sentencias se habían dictado de antemano en la oficina del instructor”. (Sánchez 2003: 56)

“Hicieron el paripé del juicio y lo condenaron a muerte”.  
(Aub 2000: 777)<sup>766</sup>

“Todos los expedientes estaban ultimados antes de empezar, incluida la sentencia que se habría de pronunciar. (...) Obvio es

---

<sup>766</sup> Esta cita se halla en la parte de la obra *Campo de los Almendros* titulada “Addenda”, que apareció con anterioridad a la publicación de la obra con el título “La Virgen de los Desamparados”, *Cuadernos americanos*, XXV, 4, julio-agosto de 1966, pp. 241-245.

mencionar al defensor, por supuesto el de turno, ya que no había opción a otra cosa, de cuyos labios no salió ni una sola palabra atenuante hacia los monstruosos cargos que se atribuían a los encausados. (...)

No se permitió a nadie defenderse. Por procedimiento rutinario, tras nombrar y leer las acusaciones, se preguntaba a los acusados si tenían algo que alegar y, antes de pronunciar dos palabras, mandaban callar tajantemente. (...)

Tras el simulacro de retirarse a deliberar, no creo que muchos tuvieran tiempo para liar un cigarrillo y encenderlo, volvieron con una larga lista de nombres con las correspondientes sentencias escritas a máquina (me descubro ante la eficiencia del mecanógrafo). Muy enfático, el portavoz del Consejo, y no sin antes pronunciar unos alegatos justificando la falsa legalidad de los fallos, empezó a leer.

- Fulano de tal. ¡Pena de muerte!

- Mengano de cual. ¡Muerte!”. (Sánchez 2003: 74)

La espera para su ejecución fue la peor tortura. La angustia por desconocer el periodo temporal que mediaba entre la condena y la ejecución supuso una agonía para el periodista. Por esa razón, cuando el 6 de marzo de 1940, cuarenta y ocho días después de haber sido condenado a la “pepa”, fue trasladado nuevamente al Reformatorio de Santa Rita, creyó que había llegado su final. No obstante, aunque su situación no mejoró demasiado, debido a que en ese lugar se concentraban el mayor número de condenados a muerte, “peposos”, de Madrid (entre 2.500 y 3.000), sintió un cierto alivio al comprobar que dicho traslado no tenía como destino final la prisión de Porlier, lugar donde se realizaban las ejecuciones.



Durante los meses de abril y mayo de 1940 se incrementaron el número de los llamados a “sacas” y la vigilancia en Santa Rita. El imponente número de los condenados a muerte que allí se hallaban propició la aparición de ambas medidas. El Conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores del fascismo italiano, escribió en su diario:

“Sería inútil negar, sin embargo, que sobre España pesa todavía un sombrío aire de tragedia. Las ejecuciones son aún muy numerosas; sólo en Madrid, de 200 a 250 diarias; en Barcelona, 150, y 80 en Sevilla, que en ningún momento estuvo en manos de los rojos”. (Guzmán 1978)

También durante esos meses se promulgó la redención de la pena por trabajo y el expediente de Guzmán fue trasladado a otra comisión. El autor creía que había transcurrido tiempo suficiente como para que su condena se resolviera desfavorablemente para él. Creía que, probablemente, su expediente había sido enviado a Ejecutorias, ya que había comenzado el mes de junio y el preso no había sido incluido en ninguna “saca”. Sin embargo, no ocurrió de ese modo. Las llamadas se sucedían diariamente, al igual que los traslados a otras salas del reformatorio o a otras prisiones. Guzmán, de hecho, fue reubicado en la sala número 13, la sala de los “peposos”, donde la vigilancia era constante y las salidas, ampliamente restringidas. Su final parecía inminente. No obstante, el 21 de mayo de 1941 su madre le comunicó que le había sido concedido el indulto, fechado el día 17, que reducía su pena a la inmediatamente inferior, la de treinta años. Había estado diecisiete meses y tres días condenado a muerte. Ahora, debía cumplir una condena que, hipotéticamente, se prolongaría durante más de un tercio de su vida. De

esta manera concluye la obra *Nosotros, los asesinos* y la trilogía dedicada a la guerra de España y su consecutiva posguerra.

Estas páginas de síntesis facilitan al lector los aspectos más relevantes que son narrados por el autor palentino en sus novelas, tales como las vejaciones a las que fueron sometidos, su día a día en los campos de concentración o en las prisiones, el modo de ejecución de o los traslados. A continuación se ofrece una serie de epígrafes, consecutivamente dispuestos, que mantiene el mismo orden cronológico empleado para este sumario y cuya finalidad radica en profundizar en el contenido específico de los textos. Ciertos extractos de las obras propuestas para el análisis y la interconexión entre estos escritos dan cuenta del día a día de Guzmán en los campos o en las prisiones. Del mismo modo, los testimonios de los internados desarrollan una función cognitiva, pues suponen una de las únicas fuentes de información para comprender lo que supusieron los recintos carcelarios. La función representativa o informativa de estos textos se sobrepone a la poética, en muchos casos, lo que provoca que su valor resida, más en el contenido que en la expresión. Por esa razón, en el mismo corpus conviven escritores que ya habían desarrollado una ingente obra literaria –como Aub o Altolaguirre– con otros que comenzaban su andadura –como Andújar o Mistral– e incluso con hombres que, dedicados a otros quehaceres profesionales –como Centelles, fotoperiodista, o Guzmán, redactor y periodista–, no tenían relación con la literatura. En consecuencia, quien fue testigo o víctima de la barbarie, de la intolerancia, de la violencia o del horror y comprobó cómo su dolor fue ignorado por la sociedad, empleó su testimonio como elemento de conocimiento y de valor ético.

“¿Quién se acuerda de ellos? ¿Quién les va a agradecer que murieran aquí, en los confines del Atlas sahariano, por

defender la libertad española? Nadie, absolutamente nadie”.

(Aub 2006: 422)

Por medio de diversos apartados, ideados sobre la base textual redactada por Guzmán, el lector obtendrá una serie de conocimientos, genéricos y específicos, sobre la situación de los republicanos durante la guerra y sobre su *modus vivendi* tras ser capturados en el puerto de Alicante al concluir el mes de marzo de 1939.

Por tanto, estas páginas de relación cronológica se convierten en el umbral, en el medio de aproximarse al contexto general en el que se produjeron los hitos más destacados que se expondrán a continuación. El análisis concreto sobre *Madrid, rojo y negro* inicia esta travesía que continuará ordenadamente con la exposición de la trilogía sobre la guerra y la posguerra española.

### **D.4.3. MADRID, ROJO Y NEGRO**

#### **D.4.3.1. Aspectos introductorios sobre *Madrid, rojo y negro***

La obra *Madrid, rojo y negro* constituye una crónica sobre los primeros meses de la sublevación militar en contra del republicanismo democrático triunfante en ese momento. Este relato ha permanecido sepultado y silenciado durante más de ochenta años por razones políticas. Fue redactado en el fragor del combate y en vísperas de la derrota de las milicias confederales e impreso en 1938<sup>767</sup>, en ediciones gratuitas, para ejemplo y escándalo de los que consideraban que el autor, defensor de una ideología proletaria, iba a enriquecerse con su publicación. En el texto se analizan los hechos acaecidos desde la óptica cenetista. Se ensalzan las figuras de hombres destacados en la lucha, como Eduardo Val, Cipriano

---

<sup>767</sup> *Madrid, rojo y negro*, publicado por Ediciones del C. de A. y D. pro CNT y FAI en 1938, en Buenos Aires, con un formato de 20X15 y en 150 páginas.

Mera o Buenaventura Durruti y se exponen las causas más evidentes de la pérdida de la guerra. En *Madrid, rojo y negro*, a diferencia de las tres obras restantes, Eduardo de Guzmán no emplea la primera persona para relatar los acontecimientos. En *Madrid, rojo y negro* el autor se convierte en un testigo presencial y, a la vez, en un improvisado historiador.

La obra tiene el propósito fundamental de reivindicar la participación de los anarquistas en el aplastamiento inicial de la sublevación franquista en Madrid, en la posterior defensa de la capital española durante las jornadas más duras del asedio y en los combates contra el ejército faccioso en la zona centro de la península. Pero este objetivo se ha logrado tras ocho décadas, las que median desde su primera impresión hasta su lectura actual, puesto que, su intención inicial era meramente propagandística. Es un libro de combate que pretende homenajear a todos los que murieron luchando contra el fascismo y soñando con un mundo más libre. No obstante, hoy se presenta como un documento histórico sobre la Guerra de España, centrado en la participación bélica y revolucionaria del anarquismo (CNT-FAI). El imaginario anarquista está presente en estas páginas que desbordan épica: vida, belicismo, antiintelectualismo, apoliticismo, antiparlamentarismo y desprecio por la democracia formal. Lo que se representa en *Madrid, rojo y negro* es que cuando se han agotado todas las opciones posibles, la violencia se convierte en el medio legítimo para continuar una revolución, a pesar de la consigna anarquista del antimilitarismo. Cuando el momento lo requiere, se debe luchar contra un régimen dictatorial, contra el amilanamiento de los gobernantes, contra el partidismo exacerbado, contra la desmoralización y contra la calumnia. La obra, además, embellece la tarea defensiva y, en la mayoría de los casos, desorganizada y desarmada, de los obreros, militantes y republicanos.

Madrid, al igual que el resto de las provincias españolas, se transformó tras el alzamiento militar franquista. Fue el pueblo el que avivó

la defensa de la República. Según el autor palentino, esos hombres y mujeres eran merecedores de esta epopeya. Por esos individuos que, cuando el peligro los concitó, estuvieron dispuestos a sacrificar sus vidas, fue por los que compuso este relato, repleto de elementos épicos en los que plasmó la fuerza de la “calle”, esos milicianos que hicieron frente al enemigo y aseguraron durante un tiempo los deseos de la colectividad. Los versos de Almafuerite <sup>768</sup>, que dicen

“No te sientas esclavo,  
ni aun esclavo;  
no te des por vencido,  
ni aun vencido”

y aquellos otros que el jefe de las fuerzas musulmanas gritó a sus tropas antes de que cayeran en el desaliento en la batalla de San Esteban de Gormaz:

“La salida está en vencer,  
y en el valor, la esperanza”,

fueron los lemas que movieron a esos hombres y mujeres.

“ (...) la esperanza no nos la va a quitar nadie”. (Aub 2000: 638)

*Madrid, rojo y negro* es una crónica política y social de esos primeros meses que se sucedieron después del levantamiento militar.

---

<sup>768</sup> **Almafuerite**. Pedro Bonifacio Palacios (San Justo, Argentina, 13 de mayo de 1854- La Plata, Argentina, 28 de febrero de 1917). Fue un maestro y poeta argentino, conocido por el seudónimo de Almafuerite.

Guzmán desvela muchas de las verdades encubiertas de la lucha por medio de una narración compuesta por una sintaxis carente de subordinaciones y nexos, falta de cohesión, presurosa de estilo, pero ajustada a los hechos. Por sus páginas pasan gestos, hombres, acciones de guerra, protestas, gritos de dolor, muertes y arengas. Parte del pensamiento anarquista se conserva en estas páginas, narrado con un tono beligerante, ya que lo que busca el autor es reivindicar la participación de los anarquistas en la guerra y, en segundo término, elevar la moral de los militantes que estaban combatiendo, haciéndoles ver que su causa era justa.

Además, en la obra queda patente el desprecio del autor hacia las autoridades republicanas y hacia las extrañas estrategias ideadas por el Gobierno para debilitar a la FAI y a la CNT. También se advierte cómo desapareció la legalidad democrática en la zona republicana cuando se armó a los sindicatos y las tensiones entre comunistas y anarquistas, especialmente cuando se obligó a las milicias confederales a integrarse en el llamado Ejército Popular, totalmente dominado por los comunistas. El anticomunismo de la CNT era una realidad rotunda durante la guerra; por ello, el autor palentino lo recoge en su crónica.

*Madrid, rojo y negro* es, por tanto, una interpretación sesgada y restrictiva de la contienda, condicionada por el ideario anarquista del autor y por la proximidad de los hechos relatados. Es una obra empírica y un panfleto. Sin embargo, esas características, que en principio restarían valor a la obra, resultan imprescindibles en este caso, ya que refleja cómo vivieron esos acontecimientos algunos de los protagonistas más relevantes de la guerra, posteriormente olvidados por la historia. Es una cara más del poliedro de nuestra historia.

#### **D.4.3.2. El comienzo de la guerra civil española, según *Madrid, rojo y negro***

Eduardo de Guzmán repasa en esta obra los acontecimientos que resultaron claves para el desarrollo del enfrentamiento civil desde su inicio hasta los primeros días de marzo de 1937. La obra es una crónica política en la que se analizan los aspectos más heroicos y detestables derivados de la pugna entre dos ideologías y constituye una crónica de los primeros meses de la sublevación. Estos hechos son analizados desde la perspectiva de la CNT, ya que el propósito fundamental del relato es el de mostrar cómo la debilidad y las dudas demostradas por el gobierno republicano se convirtieron en una de las principales causas por las que el levantamiento y la insubordinación de los facciosos no pudieron ser paralizados.

El autor palentino muestra una perspectiva poco conocida de esos instantes, con lo que en su obra subyace una originalidad anteriormente no empleada. Gracias a crónicas como ésta, se perdió el miedo a contar la historia desde el lado de los vencidos y a ignorar las numerosas restricciones ideológicas y políticas que se impusieron sobre ellos cuando perdieron la guerra. *Madrid, rojo y negro* es la visión personal e histórica de lo que sucedió en Madrid y sus alrededores durante los primeros ocho meses de guerra.

Para iniciar este apartado, va a tomarse como referencia la fecha del 17 de julio de 1936. Fue una jornada histórica para el país, ya que se iniciaron inició la guerra y los enfrentamientos entre los republicanos y los que se alzaron contra este sistema de gobierno. Gil Robles, Ventosa<sup>769</sup>, Goicoechea<sup>770</sup> y Vallellano<sup>771</sup> habían anunciado días antes la posibilidad

---

<sup>769</sup> **Luís Duran i Ventosa** (Barcelona 1870-1954). Fue alcalde accidental de Barcelona en 1917. En las elecciones al Parlamento de Cataluña de 1932 fue elegido diputado al Parlamento de Cataluña por la Lliga Regionalista.

<sup>770</sup> **Antonio Goicoechea y Coscuella** (Barcelona, 1876- Madrid, 1953). Participó en la fundación de la formación monárquica Renovación Española, con la que resultaría elegido diputado en las elecciones de 1933 y 1936 por la provincia de Cuenca. Al estallar la Guerra Civil formó parte de la delegación que se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores italiano en Roma con la misión de lograr el apoyo de Italia y Mussolini a la sublevación militar contra la República. Tras finalizar la contienda y durante la dictadura de Franco resultaría nuevamente elegido diputado en los años 1943, 1946 y 1949.

<sup>771</sup> **Fernando Suárez de Tandil y Angulo, conde consorte de Vallellano**. Resultó elegido en las elecciones de 1933 y 1936 por Palencia. En la legislatura 1933-1936 fue vicepresidente de las Cortes y en

de un levantamiento militar. Sin embargo, el gobierno permaneció impasible. Su falta de acción se reflejó incluso el día 17 de julio, cuando la evidencia de los hechos les obligó a admitirlo. El Gobierno, no obstante, creía que los facciosos fracasarían en su intento, de ahí su negativa a realizar cualquier tipo de acción defensiva. Esa pasividad aturdía a los que, como Eduardo de Guzmán, conocían los hechos acaecidos en Melilla y sabían de la posibilidad de que se pudiese extender hasta el territorio nacional. Por ello, los socialistas, comunistas, ugetistas y las Juventudes Libertarias se organizaron, aunque sin armas, y se concentraron en las puertas de los cuarteles militares, donde residía el verdadero peligro, y en otros lugares céntricos de la capital española, como la Puerta del Sol. Las tareas que debían desempeñar los antifascistas durante estas primeras horas eran varias: abrir los centros, liberar a los presos y lograr armas con las que enfrentarse a los rebeldes, si su ataque se hacía efectivo. Para la primera tarea, es decir, para conseguir abrir los centros y sedes sindicales, instauraron el Comité de Defensa, en la calle de La Luna, sin autorización del Gobierno. Este Comité tuvo una importancia crucial en el desarrollo de la guerra, ya que fue desde este centro desde donde se organizaron los efectivos republicanos, donde funcionaron el resto de los comités (el Nacional, el Regional y la Federación Local) y se distribuyeron los combatientes.

“El Comité de Defensa ha de tener, en el curso de la revolución española, una importancia de primer orden. La tuvo antes de ahora. Fue el organizador y responsable de la defensa confederal; quien orientó a los grupos de acción en los

---

la de 1936 fue suplente de José Calvo Sotelo en la Comisión Permanente de las Cortes. Durante la Guerra Civil, Vallellano dirigió la Cruz Roja franquista, por nombramiento del general Franco, puesto que ocupó hasta 1940. Durante la dictadura fue nombrado consejero permanente del Estado, ministro de Obras Públicas (1951-1957), así como presidente del Consejo de Estado (1958). Fue procurador en Cortes desde 1949 hasta su muerte.



movimientos huelguísticos; quien llevó todo el peso en los movimientos revolucionarios. Pero es ahora, en este momento único de España, cuando el Comité de Defensa va a adquirir su máxima importancia. Será la creación más genial, la improvisación más admirable del pueblo español. Y, también, quien maneje todos los hilos con los que asfixie al fascismo en media España”. (Guzmán 2004: 40)

Las tres cabezas sobre las que se sustentó el Comité de Defensa fueron Eduardo Val (secretario), Mariano Valle y Barcia, tres obreros leales a la República que demostraron su valentía y coraje durante los meses del enfrentamiento. Ellos fueron los encargados de organizar la defensa de la ciudad y el ataque a las localidades próximas a Madrid, como Sigüenza, Toledo o Guadalajara.

Mientras esto sucedía, los delegados de la CNT se entrevistaban con Juan Moles<sup>772</sup>, ministro de Gobernación, que les negaba las armas por temor a que iniciasen una revolución que no era del todo efectiva en ese instante. Meses más tarde, Moles huyó de España, como otros tantos mandatarios, lo que facilitó la derrota de los republicanos. Mientras esta negativa impidió al pueblo la defensa armada ante un ataque con estos

---

<sup>772</sup> **Juan Moles.** Nacido en el pueblo ilderdense de Gracia. Se licenció en Derecho en la Universidad de Barcelona en 1895. Militó sucesivamente en la Unión Republicana, el Centro Nacionalista Republicano y la Unión Federal Nacionalista Republicana. Fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona en 1901 y diputado en el Congreso por el distrito de Lérida en las elecciones generales de 1907 y 1910. Fue senador en 1913. Posteriormente, trabajó como Decano del Colegio de Abogados de Barcelona y nuevamente asumió el cargo de diputado en las elecciones de 1918 y 1919. También colaboró en el diario republicano de Barcelona *La publicidad*. Durante la dictadura de Primo de Rivera apoyó la oposición desde su bufete. Durante la Segunda República ocupó cargos durante el bienio progresista y durante los gobiernos sustentados por el Frente Popular. Así, fue gobernador civil de Barcelona entre 1932 y 1933 y Alto Comisario en Marruecos en 1933. Tras las elecciones de febrero de 1936, asumió el cargo de gobernador general de Cataluña y el de presidente interino de la Generalitat (del 17 de febrero al 4 de marzo de 1936), siendo responsable del traspaso de poderes a Lluís Companys. Tras su labor en Cataluña, fue nombrado de nuevo Alto Comisario en Marruecos, pero al llegar a la presidencia del Consejo de Santiago Casares Quiroga en mayo fue nombrado Ministro de Gobernación, puesto que ocupó del 13 de mayo al 18 de julio de 1936. Permaneció en la zona republicana durante la Guerra Civil, aunque sin tener ningún protagonismo político. Tras el fin de la guerra, se exilió a Francia (en Ille-sur-Têt) para pasar en abril de 1942 a Méjico. Murió en 1945.

medios, los sindicalistas, obreros y militantes se distribuyeron en las barriadas con el objetivo de controlar el mayor número de terreno posible. Pero para que esa misión se realizase de manera más eficaz, necesitaban conseguir transporte. Comenzó entonces lo que se llamó la “incautación de automóviles”. La comunicación entre el Comité de Defensa y los Ateneos de los distintos barrios era necesaria, con lo que resultaba fundamental una flota de vehículos para que los enviados pudieran remitir las órdenes dadas desde la sede hasta las filiales. La primera orden que recibieron fue que controlasen especialmente los cuarteles militares, ya que era ahí donde anidaba la auténtica traición y el germen de una batalla armada e ideológica.

Mientras esto sucedía en Madrid, ya habían caído algunas ciudades importantes de la geografía española, como Sevilla, Canarias, Cádiz, Zaragoza, Valladolid o Algeciras. Debido al rápido avance de los militares sublevados y a la incapacidad de hacer frente a la situación, a las cuatro de la madrugada del día 19 de julio de 1936 dimitió Casares Quiroga y se sucedió un nuevo gobierno liderado por Martínez Barrio. Éste asumió la presidencia de la debilitada República con la absurda idea de que podía pactar con los facciosos. Quería negociar. Pero el pueblo se opuso a que el gobierno republicano cediese ante las peticiones y amenazas de los rebeldes. Le tacharon de traidor y consiguieron que, tres horas después de haber aceptado y jurado su cargo, dimitiese. Fue Giral el que le sucedió. Sin embargo, no era este político el que controlaba la situación del país, sino que ya lo hacía el Comité de Defensa. Éste controlaba todos los cuarteles y todas las entradas de Madrid con la esperanza de que si la capital resistía el ataque, el levantamiento caería rápidamente. Para lograr que este despliegue pudiera hacer frente a las fuerzas militares, necesitaban armas y más hombres. Para conseguir el primer objetivo, requisaron todas las armerías de la capital. Para el segundo, David Antona amenazó al

Gobierno con asaltar las cárceles y liberar a los presos si no recobraban la libertad todos los “compañeros”. Lograron ambos objetivos. Ahora debían procurar que nadie entrara ni saliera de los cuarteles de Madrid (de la Montaña, del Pacífico, del Conde Duque, de María Cristina, de la Batalla de Salado, de Getafe o del Parque de Artillería, situado junto a la plaza de Tetuán, ya desaparecido, entre otros). También debían evitar la sublevación de los militares que ocupaban su interior. Pero no lo lograron y el cuartel de la Montaña fue el primero en rebelarse.

Mientras esto sucedía, tres o cuatro mil hombres preparados y armados se situaron en la Casa de Campo para marchar sobre Campamento. Otros vigilaban los caminos de Carabanchel, Getafe, el Puente de Toledo, Delicias y el barrio de Usera. Se preparaban los efectivos, del mismo modo que en una partida de ajedrez, para atacar o defender el territorio que se les asignase.

El día 20 de julio ya no se luchaba sólo en los cuarteles. Los enfrentamientos se producían en las iglesias, en los palacios y en los conventos. Los francotiradores emboscados, “pacos” o “quintacolumnistas”, como les denomina el autor, pretendían dividir las fuerzas de los que aguardaban al otro lado de las murallas de los cuarteles. No obstante, los republicanos no se inmutaban y esperaban a que los militares resguardados en los cuarteles abandonasen su refugio para atacarlos, destruyendo, en primer lugar, los cuarteles y, posteriormente, a los rebeldes.

De todos los cuarteles de Madrid, el de la Montaña era el más destacado, ya que en él se encontraban los principales mandos del ejército español. En su interior se hallaban unos cuatrocientos hombres, entre los que se distinguían el general Fanjul, conspirador junto a Franco, siete coroneles, cuarenta comandantes y centenares de capitanes, tenientes y alféreces, así como dos regimientos completos, de zapadores y de

alumbrado. El resto de los cuarteles estaban más desprotegidos y su ataque resultaba más sencillo.

Mientras los rebeldes avanzaban por la sierra y Guadalajara hacia Madrid, las “tropas” republicanas se fortalecían en el interior de la ciudad. Pero en el Cuartel de la Montaña el asalto resultó más complejo que en el resto de los fortines, porque los soldados que se hallaban en él fingieron en principio una rendición. Mostraron una bandera blanca y dispararon después contra los que se encontraban al otro lado del muro. Sin embargo, los republicanos lograron entrar en el fortín y apresar a los dirigentes militares que pretendían huir por la puerta trasera. Estos fueron apresados por la guardia de asalto, ya que pensaban que el pueblo, cobarde, se rendiría ante la fuerza de su ataque y no lucharía. Pero no fue eso lo que sucedió, sino que la victoria en ese cuartel supuso un soplo de esperanza en los corazones de los defensores de la República y añadió ochocientas armas que el Comité de Defensa repartió lógicamente y responsablemente.

El ataque, o la defensa, según se entienda, de este lugar también fue relatado por Eduardo de Guzmán en su obra *La muerte de la esperanza*, ya que lo presenció en primera persona como corresponsal del diario “La Libertad”. El apartado D.4.4.2. profundiza más en esta cuestión, puesto que contiene más datos y el enfoque que el autor palentino otorgó a los hechos que presenció durante esos instantes.

#### **D.4.3.3. Lo que no se cuenta en *La muerte de la esperanza***

La obra *La muerte de la esperanza* sólo revive aquellos hechos y acciones que sucedieron en Madrid durante los cuatro primeros días después del alzamiento y, además, sólo ofrece aquellos acontecimientos que vivió Eduardo de Guzmán. Por lo tanto, muchos lances de la batalla durante esos días o que se produjeron en lugares alejados del centro de la capital no fueron recogidos en esa obra. Todos los movimientos militares,

ataques, defensas, estrategias, pérdidas y victorias que se produjeron con anterioridad al 21 de julio de 1936, así como aquellos que no fueron presenciados directamente por el autor palentino, son expuestos en la crónica de guerra, *Madrid, rojo y negro*. En ella, se apunta lo que sucedió en la capital española durante los primeros meses de la guerra y también en las ciudades, pueblos y provincias limítrofes. De esta manera, el lector puede revivir y comprender las dificultades por las que atravesaron los ejércitos republicanos para defender esas zonas del ataque militar.

A continuación, se detallarán algunos de los hechos más notables que tuvieron lugar en Madrid y sus alrededores, en los que participaron las milicias obreras y que se produjeron entre la caída del cuartel de la Montaña, el 20 de julio de 1936 y el inicio del día 21 de julio de 1936.

Mientras los cuarteles militares caían derrotados, los republicanos organizaron la “Sanidad confederal” para los heridos de la batalla. Consiguieron la victoria en el cuartel de Vicálvaro y también en el de Getafe. Sin embargo, los facciosos no querían admitir su derrota ni someterse a las órdenes impuestas por los defensores de la República. Por ese motivo se envió a Getafe a Isabelo Romero, secretario del Comité Regional. Su misión era la de convencer a los insubordinados de que cesasen en su ataque contra el “pueblo” y se uniesen a él en defensa del sistema de gobierno elegido democráticamente. Consiguió su propósito y, a su vez, más efectivos para sus improvisadas tropas.

Tras este hecho, la máxima preocupación de los republicanos se centraba en la sublevación de Campamento. Todos los hombres que se encontraban en la Casa de Campo, mandados por el coronel Mangada, trataban de avanzar hacia ese punto, aunque su progreso era lento y dificultoso. Debían enfrentarse a cada paso a los facciosos que disparaban contra ellos y defenderse con las escasas armas y hombres que poseían. Por ello, pidieron ayuda a las tropas que se encontraban en Getafe y en los

pueblos próximos. La respuesta fue inmediata y supuso un bálsamo a los constantes esfuerzos que estos hombres hubieron de realizar durante esas jornadas intensas.

Los cuarteles de la Montaña, Getafe, Wad-Ras, Leganés, Vicálvaro y Campamento habían caído. Ahora, eufóricos por los triunfos logrados, planeaban luchar contra los facciosos fortificados en Madrid, los cuales se hallaban parapetados en lo alto de las casas, de las iglesias, de los rascacielos, etc. El edificio Capitol <sup>773</sup>, por ejemplo, se convirtió en uno de los principales puntos de tiro para asegurar las calles que discurrían a cada uno de los lados de su fachada. En muchos de esos puntos lograron la victoria y obligaron a los insurrectos a abandonar esos lugares; pero también sufrieron pérdidas de territorios importantes en Alcalá y El Pardo. Estas zonas se convirtieron en los nuevos objetivos para los defensores de la ciudad. Debían conquistarlos para no permitir la entrada de los militares facciosos hasta la ciudad. Debían asegurarlas, como también tenían que fortalecer todo el perímetro de la urbe.

Con estos objetivos, los hombres de uno y otro bando defendieron sus idearios, las zonas conquistadas y sus propias vidas en espera de que en el resto de España la revolución inclinase la balanza hacia uno u otro lado. Sin embargo, lo que finalizó ese choque se produjo dentro de la zona madrileña. Los combatientes creyeron que una vez lograda la victoria en Madrid, el germen victorioso se extendería por el resto de las provincias, otorgándoles el triunfo absoluto, reformando su gobierno y devolviéndole al pueblo la calma que había sido quebrantada cuatro días antes.

#### **D.4.3.4. Los combates que se produjeron a partir del 21 de julio de 1936**

---

<sup>773</sup> También llamado Edificio Carrión, es uno de los más conocidos de la Gran Vía madrileña. Situado en la esquina de esta calle con la de Jacometrezo (plaza del Callao).

Al iniciarse la jornada del 21 de julio, la situación se mantuvo relativamente estable. Los republicanos persistían en su intento de defender Madrid del ataque de los “pacos”, tras haber perdido, entre otras ciudades, Ávila, Segovia, Alcalá, Guadalajara y Toledo. Los insurrectos habían logrado romper las comunicaciones de la capital con el resto del país. Madrid estaba cercada. Los militares sabían que, sin municiones ni víveres, la ciudad no podría soportar su ataque. Así que se esforzaron en defender la capital.

La situación se tornaba peligrosa para los que se encontraban en la ciudad. El pueblo esperaba ansiosamente que el Gobierno actuase. Pero no lo hizo. Todavía estaba formado por algunos hombres de derechas, infiltrados de la revolución, que retrasaban las decisiones y las respuestas gubernamentales. Fue el pueblo el que actuó. En el Comité de Defensa se estudió metódicamente cuál sería el mejor modo de romper el cerco que les aislaba. Eran conscientes de que no podían atravesar Castilla, puesto que estaba en poder de los insurrectos. El norte, por tanto, se convirtió en una meta inalcanzable. Tampoco podían abrir una brecha en las provincias de Cáceres o de Salamanca, ya que también allí había triunfado la revolución. El oeste tampoco era una opción. Debían dirigirse hacia el este, hacia el Levante y Cataluña, donde los obreros habían triunfado tras duros enfrentamientos con los sublevados. Pero para lograr establecer las comunicaciones con las ciudades mediterráneas, el pueblo debía conquistar Alcalá, Guadalajara y Toledo. Esas tres ciudades constituían la llave para establecer las comunicaciones en el sur y en el este. Por ese motivo, parte de los efectivos humanos y armamentísticos se dirigieron hacia Alcalá. Otros seguían en Madrid o en El Pardo tratando de asegurar la mayor cantidad de terreno posible. La victoria en Alcalá se consiguió con relativa facilidad y esos mismos hombres, victoriosos, se dirigieron hacia Guadalajara. Sin embargo, los estrategas facciosos habían descubierto cuál

era la maniobra de los republicanos y enviaron una columna de requetés, que cruzaron Soria hacia esa ciudad. Además, movilizaron a otras, procedentes de Valladolid, Burgos, Salamanca y Segovia hacia la Sierra de Guadarrama. Estos hombres fueron dirigidos por el general Mola y contenidos durante varias jornadas por los hombres de la CNT en Arenas de San Pedro (Ávila) <sup>774</sup>.

El principal objetivo de los republicanos era evitar que los facciosos formasen fuertes columnas en Guadalajara y Toledo, ya que si esto sucedía, sería prácticamente imposible detenerlos posteriormente en la llanura castellana. Por ello, para defender-atacar Toledo, la CNT envió a 1.400 hombres, pero sólo 600 iban armados con fusiles. Otros tantos fueron enviados por orden del Comité de Defensa hacia Guadalajara. Aunque esta división de las tropas republicanas no era conveniente para el conjunto de la defensa del país, era necesaria para controlar ambas ciudades y así establecer conexiones directas con el sur y el este del país.

En Toledo, su gobernador, González López, reunió a todos los miembros de la Guardia Civil de la provincia, aproximadamente unos 500 hombres, para que completasen las tropas que iba a dirigir el coronel Moscardó, coronel de la Academia Militar de Toledo. En total, los facciosos reunieron a más de 2.500 efectivos frente a los que los obreros toledanos no pudieron intentar siquiera una defensa. Se produjo una lucha desigual en muchos puntos de la ciudad: el Miradero, la Puerta Bisagra, el Cristo de la Luz, el Cambrón, el puente de Alcántara, el Alcázar, el Zocodover... Guzmán relata estos pasajes con orgullo y emplea un estilo falto de objetividad. Narra cómo durante una semana cuatrocientos cenetistas mantuvieron cercados a más de dos mil, que tenían mejores armas y mejores posiciones para el ataque.

---

<sup>774</sup> Conocido como la “Andalucía abulense”, es la capital de la comarca del Valle de Tiétar, perteneciente a su vez a las antiguas Tierras de Talavera.



Mientras esto ocurría, en Guadalajara se concentraron muchos de los oficiales que huyeron de Alcalá y los que fueron arrestados antes del alzamiento bajo el cargo de ofensas a la República. Ahora luchaban junto a soldados profesionales y a la Guardia Civil. Eran más de 1.500 hombres, perfectamente armados los que se enfrentaban a los obreros por lograr un mismo fin: la defensa del territorio. Además de esos efectivos humanos, los militares hacían uso de su armamento aéreo y bombardeaban a los obreros desde el aire. La única estrategia de la que se valían los confederales era la de atacar la ciudad por varias zonas a la vez, con el objetivo de cercarla y concentrar a los facciosos en un punto. Así combatieron contra ellos de una forma más compensada. Por el puente, cruzaron el río y se situaron en la periferia de la ciudad. Allí estaban, entre otros, Feliciano Benito, Teodoro Mora, Isabelo Romero, David Antona, Cipriano Mera y García Pradas. Algunos de los hombres más destacados dentro de la organización confederal formaron parte de este acometimiento, que se inició con el salto de las alambradas y con la entrada de los cenetistas en la ciudad. En menos de dos horas, según comenta Eduardo de Guzmán, Guadalajara había sido conquistada, aunque habían muerto personajes importantes de la izquierda republicana, como Barrera, Despujols, García Aldave y otros. Los triunfadores no se recrearon en su victoria, porque no tenían tiempo para hacerlo. Debían combatir en otros puntos y, por ello, fueron distribuidos entre Soria y Zaragoza.

Mientras, la columna de Mola, que pretendía acceder a Madrid por medio de la Sierra de Guadarrama, se topó con una oposición a la que tuvo que hacer frente durante varios meses.

Se habían logrado victorias importantes, pero la lucha no había terminado. Cuenca era ahora un posible punto de sublevación y en Madrid, algunos cuarteles de la Guardia Civil todavía persistían en su ataque.

Llegado este punto, las misiones que debían cumplirse eran varias. Tenían que asegurar Cuenca, defender Ávila, luchar por la conquista de Extremadura y lograr la victoria en toda la provincia de Guadalajara. Para la primera, el Comité de Defensa envió a Cipriano Mera junto con ochenta hombres, ya que su presencia alentaba a los combatientes a seguir luchando. Cuenca seguía constituyendo un peligro para los confederales, puesto que, al igual que en Teruel, había triunfado la revolución. Lograron un nuevo triunfo y consiguieron, además, asegurar toda la provincia.

La zona más conflictiva para su defensa fue Guadalajara, donde todos los días se producían nuevos ataques. Los republicanos, sin embargo, iban conquistando, lenta pero efectivamente, sus pueblos. Taracena, Torija, Hita, Jadraque, Cogollado, Brihuega, Cifuentes, Ledanca, Algora y otros fueron cayendo. Cuando llegaron a Sigüenza <sup>775</sup>, Feliciano Benito, junto a los hombres comandados por Mauro Bajatierra, lucharon encarnizadamente hasta lograr la victoria. Este hecho produjo que el cuartel general de las fuerzas confederales de la Alcarria se trasladase ochenta kilómetros más lejos de Guadalajara. Lograron que sus enemigos estuvieran situados a más de ciento veinte kilómetros de Madrid.

Durante los días 24, 25 y 26 de julio se organizó el llamado Ejército Popular, que sustituyó al desaparecido tras la batalla.

Las facciones lograron penetrar en Somosierra, en Navacerrada, en el Puerto de León y se dirigían a Madrid. En este momento los ejércitos confederales necesitaban un ataque más ordenado, ya que comprendían que la guerra podría alargarse más de lo esperado en un principio y que la defensa de los territorios cercanos a Madrid podría constituirse como el principal desarrollo de la guerra. Necesitaban más hombres y defender el abastecimiento de agua de la capital. Para lo primero, instauraron dos

---

<sup>775</sup> Sigüenza se encuentra en la provincia de Guadalajara y es la mayor localidad de la comarca de la Serranía.

improvisados cuarteles en los que se llevó a cabo el reclutamiento de voluntarios. Éstos se situaron en el Puente de Toledo y en el edificio Cinema Europa. El reclutamiento se realizó por barrios, principalmente en los Ateneos. Cuando se había logrado una nómina importante de hombres, se les envió a esos improvisados cuarteles, donde se les organizó por centurias y batallones. Cada combatiente conocía cual era su puesto y quien era su delegado <sup>776</sup>. Los nuevos batalladores formaron la columna Del Rosal, denominada de este modo por estar dirigida por el coronel Del Rosal. Estuvo constituida por más de cuatro mil hombres, que fueron los encargados de defender Valencia.

El 27 de julio otra columna de voluntarios salió hacia Somosierra y Paredes, mientras Madrid quedaba defendida por más de un millón de obreros que tenían la misión de exterminar a los “pacos” que permanecían en la ciudad.

En Badajoz <sup>777</sup> el fascismo persistía y en Cáceres ya había triunfado el levantamiento. Extremadura no estaba defendida por el ejército republicano, puesto que el Gobierno no había ordenado su protección al considerar que estaba suficientemente lejos de la capital. Los facciosos, aprovechando esa circunstancia, atacaron ferozmente Naval Moral de la Mata, para después conquistar Oropesa, Puente del Arzobispo y, desde ese camino, llegar a Madrid. Sin embargo, los obreros consideraron que este ataque podía debilitar enormemente las fuerzas republicanas y el Comité de Defensa envió a los hombres comandados por Isabelo Romero y a los dirigidos por Juan Torres para atajar esta situación. No obstante, el ataque fue atroz. Los confederales estaban faltos de munición. Aunque la situación era desesperada, el Ministerio de Guerra no envió armamento a la zona,

---

<sup>776</sup> Se asigna un delegado para cada veinte hombres.

<sup>777</sup> La Guerra Civil legó muchos lugares de la memoria de la violencia, como la plaza de toros de Badajoz, la ciudad de Málaga, el puerto de Alicante, Madrid, Paracuellos de Jarama o Torrejón de Ardoz. La violencia fue un elemento consustancial a la dictadura de Franco y esos ejemplos ratifican dicha afirmación.

puesto que, según Eduardo de Guzmán, sus preocupaciones estaban enfocadas en que no saliera oro de España y que no se fusilara a los rebeldes para evitar posibles y futuras represalias militares y sociales.

En agosto de 1936, el ejército moro y los legionarios del general Yagüe se unieron a la revolución. Muchos territorios fueron perdidos por los republicanos, debido a la fuerza arrolladora de los facciosos y, especialmente, a la falta de munición. Yagüe aprovechó esta debilidad y conquistó por completo Badajoz, donde la represión fue feroz <sup>778</sup>.

En Sigüenza el ataque de los rebeldes fue cada vez más fuerte. Por ello, se enviaron a los hombres dirigidos por el coronel Jiménez Orge <sup>779</sup>. Los republicanos necesitaban triunfar en Atienza y en Sigüenza para descender por el Duero, llegar hasta el ferrocarril y cortar la línea que comunicaba esa región con Valladolid. Por la dificultad de la misión y por el número de hombres y armamento con el que debían enfrentarse eran necesarios más hombres en ese punto. Sin embargo, todavía existían dificultades en otros puntos de las postrimerías de Madrid, como por ejemplo, en Toledo. Allí, los “pacos” se habían situado en los pisos más

---

<sup>778</sup> La llamada “masacre de Badajoz” se produjo en los días posteriores a la Batalla de Badajoz y fue el resultado de la represión ejercida por el ejército sublevado contra civiles y militares defensores de la Segunda República tras la toma de la ciudad por las fuerzas sublevadas que se llevó a cabo el 14 de agosto de 1936 por la noche y el 15 de agosto de 1936 por la mañana. El número de víctimas varía ostensiblemente dependiendo de los historiadores. Las estimaciones apuntan entre 2.000 y 4.000 personas fueron ejecutadas en unos hechos calificados por varias asociaciones de derechos humanos como crímenes contra la humanidad. Al mando de las tropas que perpetraron la masacre de Badajoz se encontraba el general Juan Yagüe, conocido popularmente como “el carnicero de Badajoz”. Durante toda la jornada se produjeron asesinatos por las calles de la ciudad, incluso de niños, a cargo de soldados moros. En la plaza de toros, según diversas crónicas, se instalaron focos en los tendidos y, esa noche, comenzaron las ejecuciones indiscriminadas y sin juicios previos. El método para las ejecuciones fue el fusilamiento o ametrallamiento indiscriminado. Fueron llevadas a cabo por los legionarios y regulares moros, procedentes del norte de África, fuerzas de la Guardia Civil y mandos locales de la Falange Española. Se produjeron ejecuciones en masa y las calles parecían sembradas de cadáveres. Posteriormente, la mayoría de los cuerpos fueron quemados junto a las tapias del Cementerio de San Juan y enterrados sus restos en fosas comunes. Entre los fusilados se hallaban algunos miembros de la familia del escritor Camilo José Cela, como también hombres y mujeres afectos a la República, obreros, campesinos, militares que participaron en la batalla, autoridades locales y simples sospechosos..

<sup>779</sup> **Francisco Jiménez Orge** (1877- ?). Fue un militar español que luchó en la guerra civil española defendiendo a la República. Fue miembro de la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA). Al estallar la sublevación en junio de 1936, era coronel de infantería y estaba destinado en el Ministerio de Guerra. El 14 de enero de 1937 pasó a ser Comandante Militar de Ciudad Real y de su centro de movilización.

altos del Alcázar y desde esa posición defendían esta construcción, que se convirtió durante muchos días en inexpugnable. También allí se enviaron hombres, la brigada “Águilas de la libertad”, al mando de Salvador Sediles.

En Madrid el caos seguía reinando. Se necesitaban servicios auxiliares, porque los miembros del Gobierno, los pocos que quedaban, no tomaban decisiones. Era necesario organizar la sanidad, el transporte, la administración de los víveres, el reparto del material bélico y otras tareas, Todo ello lo asumió el Comité de Defensa, que, además, apoyó la remodelación de antiguas fábricas metalúrgicas para su conversión en armerías y la creación de nuevos hospitales, como el de la calle Serrano o el del Hotel Ritz, donde murió Buenaventura Durruti en noviembre de 1936. También creó un sistema de fichero para controlar a todos los milicianos. De cada uno de ellos se recogieron los datos personales (nombre y apellidos, edad y profesión) y otras informaciones relevantes en ese momento, como la fecha de ingreso en la milicia, el sindicato al que pertenecía o las posibles incidencias de la vida militar, en el caso de que las hubiera. Esta idea provino desde la CNT, que, como especifica reiteradamente Guzmán en *Madrid, rojo y negro*, colaboró también con otros batallones, uniéndose a ellos, sin importar el ideario político que defendieran.

En agosto cayeron sobre Madrid las guarniciones de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora, Logroño, Burgos y Palencia que habían logrado abrirse paso hasta esta provincia. El modo de defenderla se concentró en la sierra. Mola ya había conquistado Somosierra y el Puerto de León, con lo que su pretensión era la de dirigirse, por la izquierda de Somosierra, hacia las presas y cerrar el suministro de agua de Madrid. Según el Gobierno, si Mola hubiera logrado ese objetivo, la ciudad de Madrid hubiese caído indefectiblemente tras ocho días sin agua. Sin embargo, el Gobierno no actuó y debieron ser nuevamente varios millares

de milicianos los que se dirigieran hacia la presa de Lozola para su defensa. Este combate comenzó el 27 de julio y se extendió durante buena parte del mes de agosto, ya que primero tuvieron que batallar en pueblos como Pródenas del Rincón o en Paredes de Buitrago. La lucha en esas localidades resultó brutal, al igual que el número de bajas que se contabilizaron en uno y otro bando. Pero fueron los republicanos los que lograron la victoria y, lo que resultó más importante, consiguieron mantener a salvo el abastecimiento de agua.

Debido a la inactividad del Gobierno, se creó un Estado Mayor formado por Del Rosal, un ingeniero, apellidado Verardini, y tres periodistas, llamados Bertolucci, Ordás AVECILLA y Ángel de Guzmán, el hermano menor del autor. Ellos fueron los que tomaron las decisiones y los que ordenaron los modos de ataque.

Mientras, los moros, los legionarios de Yagüe y los regulares de Varela y Castejón avanzaban por Extremadura. Habían llegado a Mérida y Badajoz y habían aplastado al enemigo. Su objetivo, según pensaban los republicanos, era penetrar en Cáceres y situarse en las orillas del Tajo para poder acceder a Madrid. Debido a que la situación lo requería, el Estado Mayor decidió que una buena parte de los hombres que estaban defendiendo la sierra madrileña, abandonasen sus puestos y se encaminasen hacia Talavera, zona donde interceptarían la avanzadilla facciosa. No obstante, sus cálculos resultaron erróneos y mientras esos hombres avanzaban por la carretera de Extremadura y dejaban a los defensores de la sierra considerablemente debilitados en número, los facciosos no se dirigieron hacia Talavera, sino hacia la sierra de Gredos, ya que, aprovechando esa debilidad, podían conseguir por ese punto penetrar en Madrid. Conscientes de su error, el 5 de septiembre, la columna Del Rosal emprendió el camino hacia Gredos y situó el cuartel general en el pueblo llamado Pedro Bernardo, localizado a media altura de la sierra. Desde allí

se encaminaron hacia el sur, porque lo que realmente se pretendió y se intentó reconquistar fue Talavera. Desafortunadamente para ellos, no lograron ese propósito con lo que debieron retroceder y regresar hasta Madrid para recibir nuevas órdenes y reorganizar sus fuerzas.

A Madrid también habían llegado los confederales sevillanos tras perder sus tierras, puesto que querían ser útiles para la causa, a pesar de no haber logrado el propósito inicial que les había reunido. Desde allí, recibieron instrucciones del Comité de Defensa, que envió algunos efectivos a Málaga y al resto, a la “Columna de Andalucía y Extremadura”, destinada a proteger el margen del Tajo tocante a la parte de San Bartolomé. Gracias a esa nueva reorganización y al impulso recibido por los hombres sevillanos, las tropas republicanas llegaron nuevamente a Talavera. Sin embargo, una vez que comparecieron allá, fueron incapaces de continuar avanzando. A consecuencia de ello, se desistió en el afán de continuar atacando por ese flanco y se les envió a la zona de Gredos junto con la columna Del Rosal.

Era crucial para el buen desarrollo de la defensa de la República española una organización correcta de las milicias confederales. Por ese motivo, el Comité de Defensa creó un reglamento, una serie de pautas, que debían ser cumplidas por todos aquellos hombres y mujeres que laboraban diariamente a favor del amparo del sistema de gobierno vigente. Con este sistema superaban la organización militar primitiva. Aunque respetaron absolutamente la personalidad de cada uno de los individuos, este código exigió el inexcusable deber de cumplir militarmente con los postulados propuestos:

## “REGLAMENTO DE LAS MILICIAS CONFEDERALES

Artículo primero. Todo miliciano queda obligado a cumplir las normas de los Comités de Batallón, Delegado de Centuria o de Grupo.

Art. 2°. No podrá obrar por su cuenta en el aspecto guerrero, y acatará sin discusión los puestos y lugares que se le asignen, tanto en el frente como en la retaguardia.

Art. 3°. Todo miliciano que no acate las normas del Comité de Batallón, Delegado de Centuria o de Grupo, será sancionado por su Grupo, si la falta es leve, y por el Comité de Batallón, si la falta es grave.

Art. 4°. Se considerarán faltas graves; la deserción, el abandono de puesto, el sabotaje, el pillaje y proferir frases que determinen desmoralización.

Art. 5° Todo miliciano ha de saber: que ha ingresado voluntariamente en las milicias, pero que una vez que forma parte de ellas, como soldado de la revolución, su conducta ha de ser: ACATAR y CUMPLIR; y

Art. 6°. Todo aquel que actúe al margen de las milicias será considerado como faccioso y sufrirá las sanciones que el Comité de Batallón a que pertenezca determine.

¡Miliciano! Estas normas de acción y conducta no son disciplina cuartelera. Es el esfuerzo de todos, mancomunado, unido y disciplinado. Sin esta cohesión de energías no hay triunfo posible.

¡Miliciano, acata, cumple y vencerás!

El Comité de Defensa”

(Guzmán 2004: 117-118)



Al mismo tiempo que se aprobaba este reglamento, se organizaban las fuerzas de la columna. No desaparecían los grupos ni las centurias, sino que se creaban nuevos batallones, que fueron reubicados por los diversos frentes, sobre una base firme.

En septiembre de 1936, para reducir a los republicanos en la zona de Talavera, se produjo un doble ataque por parte de los facciosos. El primero se realizó por Talavera y Marrupe hasta Iglesuela, donde vencieron al cercar al pueblo y a los combatientes. El segundo se generó desde Ávila y Burgohondo hasta el Puerto de Mijares. Fue en ese último punto donde murió Teodoro Mora, uno de los grandes impulsores de la defensa republicana. Un contraataque por parte de los confederales resultaba una locura llegado ese punto, ya que los rebeldes estaban perfectamente parapetados. Así, desde el día 6 hasta el 21 de ese mes, las milicias republicanas perdieron los territorios localizados entre Talavera y Escalona. Tuvieron que retirarse de allí. De esta manera, los militares sublevados avanzaron libremente por esa llanura durante más de cien kilómetros y se acercaron con cierta facilidad a Madrid. No obstante, esa aproximación no resultó tan sencilla como esperaban. Las tropas milicianas no les permitieron avanzar durante dos interminables meses. Tras ese tiempo, los “pacos” llegaron a Carabanchel. Allí se produjo una verdadera lucha, ya que los defensores de la República debían batallar contra sus enemigos y contra sus propias dificultades, es decir, contra la falta de armamento, falta de munición, de armamento pesado y otra serie de carencias.

A finales del mes de septiembre, las tropas confederales habían cedido terreno a los rebeldes. Desde Toledo avanzaron hasta Mérida. Desde Ávila también lo hicieron hasta Navalperal. En ese último punto, la columna Del Rosal quedó cercada por ambos lados. Tanto esta columna como la de López Tienda quedaron aisladas del resto de la posición republicana, sin víveres, ni municiones, ni órdenes. Por ello, mientras los

facciosos seguían avanzando hasta llegar a San Martín de Valdeiglesias, estas dos columnas se reagruparon en Cebreros. El Comité de Defensa envió a un grupo de hombres para sofocar esta situación. A su cabeza se situó Cipriano Mera. Desde Madrid llegó hasta Cebreros donde, siguiendo sus mandatos, su columna se unió con las otras dos y juntas se encaminaron hacia Robledo de Chavela <sup>780</sup>, una zona que no se había cercado. El motivo de la no intervención militar en esta región se desconoce.

Mientras esto sucedía en las postrimerías de Madrid, en Toledo la lucha se detuvo hasta septiembre, ya que desde Madrid se pensó que en el mes de agosto los militares rodeados en la ciudad saldrían por la falta de agua y víveres. No sucedió así. Por el contrario, varios millares de militares rebeldes se pertearon dentro del Alcázar y desde esa posición combatieron las debilitadas fuerzas de los republicanos. Al general Moscardó y a los militares protegidos tras los gruesos muros de la fortificación se les tachaba de cobardes, ya que no habían abandonado esa posición para luchar en igualdad de condiciones. Para obligarles a salir, las milicias confederales y los marxistas construyeron dos minas por debajo del Alcázar donde depositaron dinamita. Pero la carga no explotó en ese instante. Se desconoce el motivo del error. El explosivo estalló a las seis de la mañana, varias horas después de su detonación y destruyó un torreón. Sin embargo, ese daño resultó menor frente a la envergadura de la fortaleza y, aunque, acto seguido, se atacó, no lograron asaltarlo, ya que realizaron la ofensiva por el sector más peligroso para los milicianos y más sencillo de defender para los militares. Por ello, se planeó volar otra parte de la construcción toledana, pero los gobernantes no querían que fuera destruido el Alcázar ni que la detonación causase numerosas bajas y muertes entre los combatientes. Las negociaciones con los dirigentes suspendieron el

---

<sup>780</sup> Municipio madrileño situado en la sierra oeste de la comunidad, a 63 kilómetros de la capital. Se halla a medio camino entre la Sierra de Gredos y la Sierra de Guadarrama.

ataque durante dos días. El nuevo ataque se realizó nuevamente al amanecer. Emplearon nuevamente la detonación de una carga de dinamita. Al mediodía, debido a la ventaja obtenida tras la explosión, Moscardó había perdido los almacenes y las cuadras del Alcázar, con lo que ello suponía: la pérdida de los víveres. Moscardó no pudo frenar el ataque miliciano.

El asalto definitivo se realizó siguiendo el modelo anterior. Se produjo el domingo 27 de septiembre, tras una nueva explosión. Gracias a los daños sufridos en los muros de la fortaleza, los milicianos pudieron entrar en el Alcázar y combatir cuerpo a cuerpo contra los militares. Pero, cuando el enfrentamiento parecía decantarse del lado republicano, a las 8.45 de la mañana se escuchó un cañonazo. Se desconocía la procedencia del disparo. Podía provenir de los tanques italianos o de la caballería mora. Ante el temor de ser cercados en ese punto, los republicanos debieron huir hacia Olías. Los que permanecieron allí, un centenar de anarquistas, según comenta Guzmán en su obra, resistieron el contraataque durante tres días. Pero todos sus esfuerzos resultaron vacíos. Habían perdido Toledo.

Durante agosto y la primera mitad de septiembre, en la zona de Sigüenza reinó una calma relativa. Jiménez Orde, un hombre inteligente, pero despreocupado, había sido nombrado gobernador de la zona de la sierra y Talavera. Sin embargo, no mostraba preocupación por la posibilidad de ser atacados. “Piensa, quizá, que le han nombrado gobernador de una ínsula lejana”. Pocos hombres quedaban para atender a todos los frentes que permanecerían en guerra. Por eso, los avances y los retrocesos eran constantes. Los facciosos también habían perdido muchos hombres en la batalla. A mediados de septiembre estos últimos se percataron de que necesitaban pasar la sierra de Guadarrama para sofocar la situación en Toledo. La solución fue enviar más tropas para ejercer más presión. En siete días, las fuerzas rebeldes se acercaron a Sigüenza, tras

haber sobrepasado las líneas situadas en Torremocha. No obstante, los milicianos no recibieron más hombres para contrarrestar este ataque, puesto que la mayoría de los hombres se encontraban en Toledo. Así, el 28 de septiembre se produjo el ataque militar faccioso que logró cercar Sigüenza por completo. El 29 de septiembre se bombardeó la ciudad y en sus alrededores se asentaron las fuerzas rebeldes. Sin embargo, dentro de Sigüenza se encontraba el batallón aragonés “Alicante Rojo”. Esos hombres lograron romper el cerco y durante una semana, desde el 2 al 8 de octubre, se batalló constantemente. Los insurrectos, al comprobar la fuerza de los milicianos, enviaron a más hombres para concluir esa batalla. Para equilibrar esa supremacía, se ordenó la incorporación del batallón “Pasionaria”, aunque no pudo hacer frente al poder enemigo. Mientras esto sucedía y Sigüenza iba cayendo en manos de los facciosos, se esperaban las órdenes de Jiménez Orde. Pero éste no atendió a las peticiones, porque estaba comiendo. Finalmente, cuando prácticamente la ciudad había caído, envió a quinientos hombres que respaldaron la defensa del municipio. El día 14 de octubre, los que quedaban, debieron encerrarse en la catedral y luchar desde su interior. Allí persistieron durante seis días. Cuando salieron, después de un total de veinticinco días de lucha, los cincuenta o sesenta hombres que habían contenido la fuerza franquista desde la torre de la catedral, sin agua, heridos y con los oídos destrozados por las campanadas, abandonaron ese lugar. Salieron por el pórtico disparando, como héroes. Todos ellos murieron, pero lo hicieron de una manera épica. Sigüenza también se había perdido, pero el espíritu valeroso de los luchadores que defendieron el municipio serviría para alentar a aquellos que estaban defendiendo otros puntos del centro del país. Esta bizarría, esfuerzo y coraje eran los valores que Eduardo de Guzmán trató de plasmar en *Madrid, rojo y negro*, cuando establece una asociación directa entre los

hechos valerosos de los milicianos confederales y las hazañas épicas relatadas en la narrativa española.

En octubre, la situación en la que se hallaba Madrid implicaba un constante peligro para los que trataban de defenderla. Los rebeldes llegaban a la periferia de la capital desde Olías, Illescas, Valmojado, Navalcarnero, el Puerto de San Juan y Chapinería. Desde Sigüenza, los facciosos avanzaban por la Alcarria para llegar a Guadalajara y Alcalá. Además, habían creado una estrategia. Si por ese flanco no podían llegar a Madrid, conquistarían Cuenca y cerrarían todas las comunicaciones de la capital con el resto de la península. Las tropas franquistas atacaron por Albarracín (Teruel) y se situaron a treinta kilómetros por el sur y el oeste. El Gobierno, ante esta acechanza, pretendió entregar Madrid. Pero el pueblo se opuso. Para la defensa de la ciudad, se envió la columna más fuerte, “España libre”, compuesta por 3.000 hombres, aunque no todos ellos armados. Este hecho fue tan significativo porque esa columna perteneció a la CNT y trató nuevamente de impulsar en los milicianos ese espíritu batallador y esforzado. Por consiguiente, Eduardo de Guzmán debía recogerlo en la obra.

El 29 de octubre, el gobierno de Largo Caballero repitió una proclama entre los milicianos. Iba a comenzar la ofensiva y debían estar preparados para contrarrestar la fuerza militar de los facciosos. Éstos habían llegado a los Torrejones, a Seseña y casi hasta Illescas. Al día siguiente se produjo un ataque masivo por parte de los rebeldes, que consiguieron llegar a Parla y situarse en la dirección de Getafe. El pueblo, por su parte, no desfalleció y, entonando el grito de “¡No pasarán!” , se enfrentaron a sus oponentes, aunque fueron derrotados en Humanes, Griñón, Parla, Getafe, Villaviciosa de Odón y Fuenlabrada.

El 3 de noviembre la columna “España libre” recibió armas a para que hicieran frente al ejército moro que ya había sitiado Leganés. Un día

más tarde, la CNT entró a formar parte del Gobierno con cuatro ministros, ya que sus miembros habían dado la guerra por perdida y habían huido hacia Barcelona y Valencia. Al día siguiente de suceder esto, los facciosos llegaron a Móstoles, Alcorcón, Pinto y Leganés. El día 6, Largo Caballero propuso la huida masiva de los miembros que quedaban en el gobierno.

“¡Qué resistencia ni qué no resistencia! (...) ¡Mucho Negrín! ¡Mucho no pasarán! ¡Mucho morir de pie! Pero ellos, los enterados, a marcharse, a huir, a dejar en la estacada a quien sea. Todos esos que pasaron a Francia en enero –por no hablar de los que se fueron antes– ya están en América o camino de allá. En París, en Burdeos, hay comisiones que no se ocupan de otra cosa. Y nosotros, aquí, jugando todavía a la resistencia y esperando los barcos que sobran allá. ¡Nos ha fastiado éste! La culpa la tenemos nosotros por ser unos lilailas capaces de tragarnos las mentiras más gordas con tal de que vengan avaladas por el partido”. (Aub 2000: 412-413)

El único posible salvador de la República era Durruti. Federica Montseny sería la encargada de buscarle en los frentes y conducirlo hasta Madrid. El 7 de noviembre los rebeldes llegaron a Carabanchel Alto y a Campamento, situados en los barrios de Segovia y Toledo respectivamente. Millares de hombres esperaban en sus sindicatos a ser llamados para luchar. Eduardo Val ordenaba y dirigía a los milicianos. El Gobierno había huido a Valencia.

“- ¿Qué pasó en Madrid?

- No lo sé (...)

- Dicen que el Gobierno ha huido” (Aub 2000: 154)

Mientras, los ejércitos sublevados habían llegado a Carabanchel Bajo, a Usera, a la carretera de Extremadura y a la Casa de Campo. Los moros, por su parte, se encontraban situados en Príncipe Pío y los milicianos confederales construían trincheras improvisadas.

Isabelo Romero, Salgado, Barcia, Inestal, Gil, Antonio Rodríguez, Ortega, Juan Torres y Santa María constituían el Estado Mayor ahora. Ellos dirigieron la defensa de la capital, aunque los “pacos” ya habían roto las líneas protectoras el 7 de noviembre. Sin embargo, se frenó su ataque en varios puntos de la ciudad: Mataderos, Carabanchel Bajo, Usera, Carretera de Extremadura y Villaverde. A los confederales sólo les quedaban cien cajas de municiones, granadas para combatir durante tres horas y siete ametralladoras estropeadas. Ningún rebelde dudaba de que Madrid caería, como tampoco se dudaba en Roma, Berlín o Londres. De esa manera lo exponían sus periódicos.

Pero Madrid no había caído todavía. Mora había combatido al mando de tres mil hombres en la Sierra de Gredos. De ellos, mil permanecieron en ese puesto, mientras que los restantes fueron conducidos a la capital para apoyar su defensa. La misma operación fue realizada por los milicianos desplazados a Sigüenza. Sólo el pueblo tenía esperanzas de poder resistir el ataque rebelde. Al huir el gobierno de Largo Caballero, los ministros y dirigentes gubernamentales que se encontraban en la ciudad, la abandonaron desamparándola y desatendiendo sus obligaciones en un momento crucial para la historia de la República. El alcalde de Madrid, Pedro Rico <sup>781</sup>, se unió a la comitiva gubernamental de la ciudad asediada, tras firmar un decreto en el que delegaba la alcaldía al teniente de alcalde “por tener que ausentarme de esta ciudad para desempeñar una misión que

---

<sup>781</sup> Pedro Rico López (Madrid, 1888- Aix en Provence, 1957). Alcalde de Madrid en dos ocasiones (1931-1934 y 1936).

me ha sido confiada por el Frente Popular”. No obstante, los milicianos anarquistas de la columna Del Rosal, controlaban Tarancón (Cuenca), por donde pasaba la carretera de Valencia. Aunque los primeros coches, donde iba Largo Caballero, pasaron por la localidad sin impedimento, cuando los milicianos se percataron de que era todo el Gobierno el que se dirigía al Levante, ordenaron parar los coches y hacer salir a sus ocupantes. Los ministros miembros de la CNT, Juan López y Juan Peiró, fueron obligados a volver a Madrid, al igual que el alcalde, que como tal debía permanecer con sus conciudadanos. Tras esta obligación, Rico hubo de regresar, pero en lugar de asumir de algún modo su responsabilidad por haber huido, pidió asilo en la embajada de Méjico. El día 8 de noviembre se constituyó el nuevo ayuntamiento, con Cayetano Redondo como alcalde y Julián Besteiro, Rafael Henche de la Plata y Wenceslao Carrillo como sus administradores.

Ese mismo día se produjo el ataque definitivo de las tropas franquistas sobre Madrid. En Leganés y Móstoles se formó la comitiva triunfal para la entrada en la capital. Los tanques iniciaron el ataque por las carreteras de Toledo, Leganés y Extremadura. Estas calzadas las defendió la columna “España libre”, dirigida por Ramos, quien murió a balazos en esta ofensiva. La estrategia de ataque de los “pacos” se vio frustrada cuando Antonio Coll, un marino, colocó una bomba en uno de los tanques y lo destrozó. El ataque quedó momentáneamente postergado. Éste es otro ejemplo heroico recogido por Guzmán en la obra como un hecho épico.

A las diez de la mañana se había planeado que Franco estuviera en la Puerta del Sol, con lo que el ataque tenía que terminar antes de esa hora. No obstante, no fue así. Se seguía luchando en Carabanchel y en otros puntos de la capital. Los rebeldes habían amenazado con que, si no lograban la victoria el día 8 de noviembre, el ataque posterior sería brutal. Así, desde la Casa de Campo avanzaron impasibles por la carretera de La



Coruña hasta llegar a Cuatro Caminos. De esta forma, no sólo habían logrado defender el flanco de los que podrían regresar de la sierra, sino que además podían cortar el suministro de agua.

El pueblo estaba cansado, aunque no desfallecía. El 9 de noviembre, llegó la Brigada Internacional al Puente de Vallecas. Estos hombres fueron los encargados de frenar el ataque iniciado en la Casa de Campo. Otros milicianos, llegados de Albarracín, Tarancón y Toledo, además de la Batería “Sacco y Vanzetti”, también se distribuyeron por los diversos puntos de la capital. Esta ayuda, de más de 3.000 hombres, supuso un refuerzo en las debilitadas defensas de los confederales. No obstante, tal y como se había anunciado, el ataque de los facciosos a partir del 9 de noviembre fue brutal, pero los milicianos debían ahorrar munición para las grandes batallas. Debido a este hecho, muchos hombres murieron, aunque lograron cerrar el paso de los combatientes franquistas por la carretera de La Coruña.

El 10 de noviembre, la fiereza con la que se combatía era mayor, aunque los confederales aguantaban en sus posiciones. Esto provocó cierto desconcierto entre los rebeldes, ya que estaban seguros de que su potencial humano y armamentístico era superior. Los milicianos, por su parte, recibieron órdenes de no disparar salvo cuando estuvieran seguros de poder acertar. Únicamente se pensaba en fortificar la ciudad y en soportar el embiste de los atacantes.

Ese día Federica Montseny regresó a Madrid. Dijo que Durruti estaba llegando y arengó a los combatientes a continuar luchando, a través de un discurso emitido radiofónicamente.

El 11 de noviembre Durruti llegó a Madrid tras haber triunfado en Aragón. Los días posteriores se luchó con más furia, aunque faltaron órdenes que coordinasen los movimientos de los milicianos. Ya no había hombres que dirigieran a los combatientes.

El 13 de noviembre Franco ordenó entrar en Madrid por la Ciudad Universitaria y el Parque del Oeste. De ahí pretendía llegar a Cuatro Caminos por Pablo Iglesias y, además, tomar el centro de la ciudad por el Paseo de Rosales, Blasco Ibáñez y Marqués de Urquijo. Ninguna milicia podía ser desplazada a esos puntos, ya que los enfrentamientos se estaban produciendo en muchos puntos de la ciudad. Sólo podía ser enviado un batallón de deportistas y otro formado por tramoyistas y acomodadores. Ninguno de ellos había entrado en combate antes y ahora debían hacerlo en el que, quizás, fuese el peor duelo entre ambas fuerzas. Los milicianos, ante la llegada masiva de las fuerzas rebeldes a esos puntos, retrocedieron. Algunos de ellos huyeron. Por suerte para los que pretendían resistir el ataque, la llegada de Durruti contuvo tres aspectos positivos: más hombres (unos 4.000), más armas y la presencia de un vencedor.

El 16 de noviembre el choque entre ambas fuerzas fue atroz. Los moros también se convirtieron en un elemento fundamental para conquistar Madrid; sin embargo, las líneas defensivas de la ciudad permanecieron inalterables. La batalla prosiguió durante los días 17 y 18 de noviembre en Puerta del Hierro, la colonia del Metro, Vallehermoso, la Plaza de la Moncloa, el Parque del Oeste, la Dehesa de la Villa, Rosales y otros puntos. Tras estos enfrentamientos, Durruti afirmó que por Rosales y la Moncloa la defensa impediría que los facciosos pudieran asolar el centro de la capital. Pero, el fundamento de la defensa de Madrid por parte de los milicianos residía en la Ciudad Universitaria. Allí, Durruti, el héroe confederal, impidió que sus hombres retrocedieran, ya que un paso atrás, un paso cedido, suponía un avance demoledor e imparable. Murieron más de 600 milicianos. El resto esperó impaciente a que amaneciera un nuevo día para volver a batallar contra los rebeldes.

El 20 de noviembre falleció Buenaventura Durruti en la defensa de la Ciudad Universitaria. Este hecho generó un enorme pesar entre los

combatientes republicanos, ya que el leonés se había convertido en su adalid. En el apartado siguiente se analizarán más profundamente los extraños sucesos que acompañaron a la muerte del combatiente, ya que las versiones que existen sobre el fallecimiento de este hombre difieren drásticamente entre sí. Lo que sucedió realmente es que cuando se supo de la muerte de Durruti, Mera fue enviado a Levante y Cataluña para trasladar la noticia a los ministros. Federica Montseny lloró amargamente la pérdida de su compañero y ensalzó su labor en varias emisiones radiofónicas en las que se le denominó como el “general rojo”. García Oliver, ministro de Justicia en ese momento, abandonó su cargo, dejó la cartera ministerial, para ocupar el puesto que había dejado el guía confederal. Los propios rebeldes reconocieron que con la muerte de ese hombre se había ocasionado una pérdida irreparable en las filas republicanas.

La muerte de Durruti supuso un impacto brutal en los debilitados ánimos de los republicanos, que no celebraron su victoria en la Ciudad Universitaria, a pesar de que la lucha en esa zona había sido una de las más cruentas que se habían producido en la ciudad. A diferencia de este silenciado triunfo, la derrota en el bando de los revolucionarios fue gravemente censurada por Franco. Destituyó a los generales Yagüe y Varela, dirigentes del fracasado ataque, ya que consideró que con los medios de los que disponían y el armamento de sus adversarios, la lucha debiera haber concluido con una victoria que le hubiera permitido entrar triunfalmente en la capital.

Madrid estaba exterminada. No había agua. No había comida suficiente. Las casas habían sido destruidas por el fuego de los morteros y las bombas de aviación. Las gentes debían guarnecerse en el metro para dormir. No tenían nada, ni siquiera lo básico para poder vivir.

Tras la victoria lograda en la Ciudad Universitaria, la lucha se trasladó a la Casa de Campo. Los efectivos de uno y otro bando que habían

estado combatiendo en el primer sector se trasladaron hacia ese nuevo punto. En esa lucha destacó la figura de Cipriano Mera <sup>782</sup>. Eduardo de Guzmán se sorprende de la valentía del obrero, puesto que no cesaba en su ataque, a pesar de que las balas silbasen a su alrededor.

El 29 de noviembre, los facciosos llegaron desde Húmera hasta Pozuelo. Su llegada a ese punto tenía una finalidad específica: cortar todas las comunicaciones de la capital con el resto de la península. Por esa razón, los milicianos defendieron la zona y asestaron golpes demoledores a sus adversarios. Después de esa defensa llegó una calma en el enfrentamiento bélico que se extendió durante diecisiete días.

El 30 de noviembre, los milicianos habían demostrado que todas las ofensivas que habían tratado de penetrar en su defensa habían sido rechazadas. El Gobierno, sin embargo, no permitió la creación de un Ejército Popular y prefirieron mantener las fuerzas organizadas del mismo modo y bajo un mando único, el suyo. De esta manera, fueron seis los batallones que lucharon en ese día. Eduardo Val fue el encargado de unificar todas las milicias confederales del centro bajo un estado mayor que les coordinase. Siguió los deseos gubernamentales.

El 16 de diciembre se reanudó la lucha. Ahora, el centro del ataque se focalizó en Boadilla. Los “pacos”, tras sus constantes intentos fallidos de penetrar en la ciudad, habían logrado refuerzos. Los militares italianos les auxiliaban en esta labor, pero el nuevo ataque también fue repelido. Las milicias confederales se convirtieron a partir de ese día en la “Brigada X”, correspondiente a la Brigada número 39, legislada militarmente como si de un ejército profesional se tratara.

---

<sup>782</sup> Nuevo ejemplo épico al referirse al militante anarquista como uno de los hombres principales en la defensa de la República y de Madrid: “Mera salió de la cárcel el 19 de julio, entró en la Montaña y Campamento, conquistó Alcalá y Guadalajara, llegó hasta Alcolea del Pinar, peleó en Somosierra y Gredos. En cien combates distintos se ha cubierto de gloria su nombre”. (GUZMÁN 2004: 197).

El 31 de diciembre de 1936 se produjeron dos bruscos ataques contra la Ciudad Universitaria. Esa ofensiva no concluyó hasta el 3 de enero, jornada en la que comenzó el verdadero ataque final contra la capital española. En Boadilla, en Húmera, en Brunete y en la Casa de Campo se luchó sin descanso. Por esa razón se enviaron 40.000 hombres más, para que sirvieran de refresco a los que habían batallado durante días completos.

El ataque definitivo comenzó en ese 3 de enero de 1937. Los facciosos avanzaron desde Boadilla a Majadahonda; desde allí a Las Rozas y por la carretera de La Coruña progresaron hacia El Plantío. El 6 de enero, el avance se produjo desde Pozuelo hasta El Pardo. La lucha en ese punto se intensificó durante dos días. El día 8 los milicianos perdieron El Pardo, tras haber logrado frenar la avanzada de los rebeldes durante dos jornadas. El 9 de enero los “pacos” se dirigieron hacia la Casa de Campo nuevamente. Los confederales sabían que, si sus oponentes cruzaban el río por el Puente de San Fernando, Madrid habría caído definitivamente. Por ello, se dirigió a esa zona la mayor parte de los efectivos que quedaban. Eduardo Val fue la persona que los dirigió. Él insufló valentía a los soldados, que lograron frenar nuevamente la marcha franquista sobre la ciudad, aunque perdieron tres cuartas partes de los hombres que en ese punto batallaban. Tras el segundo ataque sobre esa zona, la defensa resultó imposible. Superado este punto, prosperaron por la Cuesta de las Perdices hasta la estación del ferrocarril del Norte.

Durante la segunda quincena de enero la calma aparente produjo en los habitantes de la ciudad más temor que los zumbidos de las balas y los estruendos de las bombas. Los confederales aprovecharon esta tregua. Habían militarizado a las milicias, les habían asignado un número de brigada y les habían otorgado a un hombre al mando que los ordenase. Es decir, se les había vuelto a organizar.

En febrero la ofensiva se centró sobre el Jarama, Marañosa y San Martín de la Vega. Los rebeldes, auxiliados durante meses por las tropas italianas, recibieron también ayuda alemana. Las técnicas bélicas teutonas resultaron arrolladoras para las milicias madrileñas.

En marzo, ya habían logrado alcanzar Guadalajara. Su ataque destruyó cualquier posible defensa, aunque la persistencia y resistencia de los confederales dilató el enfrentamiento bélico durante dos años más.

“Las milicias confederales del centro han cumplido con creces su misión. Lucharon en todos los frentes, aplastaron cien veces al fascismo, salvaron a Madrid en tres horas decisivas trágicas. Se dejaron millares de cadáveres en Guadalajara y Toledo, en Sigüenza y Somosierra, en Gredos y el Jarama, en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria. Y con los que no murieron, con los que salieron vivos de cien combates distintos, aún pudieron formarse cinco magníficas divisiones del Ejército Popular. (...)

En el Comité de Defensa, cuidadosamente archivadas, hay sesenta y cinco mil tarjetas. En cada una de ellas el nombre y todos los datos de los hombres que integraron las milicias confederales. Nombres de muchos que cayeron defendiendo la independencia de la cálida España de julio; y que no tornarán a ellos hasta llevar entre las manos los frescos laureles de la gran victoria...”. (Guzmán 2004: 215)

*Madrid rojo y negro* fue publicada por Guzmán en el año 1938. Por esta razón, el resquicio de esperanza que plasma en las últimas líneas de la obra servirían para arengar a los combatientes y para hacerles comprender que habían resistido numerosos ataques con menos medios, menos

hombres y menos organización. Debían, por tanto, continuar su lucha. Por su parte, Eduardo de Guzmán, tenía que alentar a sus lectores para despertar en ellos el espíritu épico y valeroso que impregnó a algunos de los milicianos que lucharon y murieron por defender la República, como Mera o Durruti. Debían olvidar el pensamiento generalizado que decía:

“Si ganamos, seguirá la guerra. Y si perdemos, también”. (Aub 2000: 200).

Finalmente se ha incluido un apartado que pretende exponer las diversas teorías generadas en torno a la muerte de Buenaventura Durruti y enfrentarlas a la versión que ofrece Eduardo de Guzmán en su obra *Madrid, rojo y negro*.

#### **D.4.3.5. La muerte de Buenaventura Durruti** <sup>783</sup>

Buenaventura Durruti se convirtió en un símbolo de la fuerza y de la valentía con la que los trabajadores se enfrentaron contra los insurrectos que habían destruido la escasa estabilidad de la Segunda República. Su nombre producía esperanza entre los milicianos. Escuchar que Durruti iba incorporarse a la lucha en alguno de los frentes simbolizaba una futura victoria para el bando de los republicanos. Su modo de arengar a los hombres infundía ilusión, pero también esfuerzo y empeño.

No obstante, Durruti fue un obrero y un miliciano y, como a tantos otros, la muerte le sobrevino en los primeros meses del enfrentamiento. Murió el día 20 de noviembre de 1936, a las seis de la madrugada, a causa de las heridas ocasionadas por un disparo que le alcanzó en el pecho. Tras certificar su muerte, su cadáver fue trasladado a la sede de la CNT madrileña, donde los milicianos pudieron velarle toda la noche. Los

---

<sup>783</sup> La biografía de Buenaventura Durruti ha sido redactada por Abel Paz en la obra *Durruti en la revolución española*. Madrid: La esfera de los libros, 2004.

funerales, multitudinarios, se realizaron en Barcelona el día 23 de noviembre.

La pérdida de Durruti supuso un golpe fuerte para los hombres y mujeres que hacían frente a los fascistas. Por esa razón, los hombres de la columna miliciana que llevaba su nombre, editaron un panfleto que animaba a los republicanos a mantener ese espíritu batallador y a aniquilar a los facciosos en los diversos frentes de guerra del mismo modo que lo había hecho Durruti durante los primeros cuatro meses del conflicto:

PANFLETO FIRMADO POR EL COMITÉ DE LA COLUMNA

DURRUTI

*CNT*

*FAI*

*Milicias Antifascistas*

*Columna Durruti- Cuartel General*

-----  
*¡VENGANZA!*

Frente al enemigo, de cara, con el pecho henchido de generosidades, con el fusil en la mano, mano amplia de trabajador, ha sido muerto en MADRID nuestro amigo, nuestro hermano DURRUTI.

Ninguno vale más que otro en nuestras líneas. Pero cualquiera vale más que todos cuando sabe captarse nuestro cariño. Y nadie más querido, como ninguno más cariñoso, que nuestro DURRUTI. No lloraremos su muerte, pero nuestros ojos estarán turbios y nuestros puños apretados, hasta que no quede uno vivo de nuestros enemigos.



Atacábamos en defensa de un ideal de libertad; luchábamos por una vida mejor; no llevábamos en el pecho más que deseos humanos.

Pero a todo ello se une ahora una nueva consigna: LA VENGANZA.

Hermanados por Durruti en su Columna, hermanémonos para su venganza. LUCHÁBAMOS COMO HOMBRES Y VAMOS A LUCHAR COMO FIERAS.

¡MILICIANOS DE LA COLUMNA DURRUTI!  
¡¡HERMANAOS!!

¡HAY QUE VENGAR SU CORAZÓN ROTO! ¡HAY QUE LLEVAR SU NOMBRE POR LA ESPAÑA FASCISTA, COMO UN NOMBRE DE MUERTE!

El Comité de la Columna” (AA.VV. 1996)

Buenaventura Durruti había muerto. Sin embargo, las causas de su muerte varían dependiendo de la fuente a la que se acuda. Por ello, en primer lugar, se ha expuesto la versión que Eduardo de Guzmán ofrece en su obra *Madrid, rojo y negro*, para posteriormente contrastarla con otras interpretaciones que ofrecen diversas variantes. En ningún caso, lo que se pretende es afirmar que una u otra es la verdadera, sino que el objetivo de estas páginas es el de ofrecer las disparidades en torno a la muerte del célebre miliciano leonés.

“En Ciencias, Durruti se pasea esperando impaciente la hora convenida para iniciar el ataque. De pronto dice: «¡Voy a ver cómo están colocados los hombres!».

Fuera hablan las ametralladoras que barren los campos. Durruti no teme las balas. Monta en su coche y sale disparado

por una calle, que partiendo de Ciencias, pasa por las proximidades del Clínico.

A doscientos metros de la Facultad de Ciencias, a cien escasos del Clínico hay una casucha de ladrillos que servía de cantina a los trabajadores de la Universitaria. Resguardados tras ella de las balas del Clínico, diez hombres de una de las centurias, esperan el momento de ataque. Durruti ordena al chófer: «Para un momento...».

Las balas silban en todas direcciones. Durruti se apea del coche, avanza hacia el lugar en que esperan sus hombres. A mitad de camino, en el borde mismo de la calle, una bala del Clínico hiere a Durruti. Le entra por el costado derecho, le atraviesa los dos pulmones. Durruti da dos pasos y cae pesadamente en tierra.

Los compañeros le recogen, le meten en el coche, salen rápidamente hacia donde le puedan curar. Las ráfagas de ametralladora siguen pasando por encima del coche, como salvas disparadas por los propios fascistas en honor de quien fue su mayor enemigo...

Durruti no ha muerto aún. Pero la noticia del accidente corre las líneas, provocando el dolor en las filas leales. A muchos ojos se asoman las lágrimas. Hombres de temple acerado lloran como chiquillos. Los fusiles se disparan con furia redoblada...

En una cama del Hospital del Ritz está Buenaventura Durruti. Aún vive, pero la herida es mortal de necesidad. Su corazón de atleta se resiste a dejar de latir. Durruti, inconsciente, delira. Sueña con el ataque al Clínico, con el asalto triunfal, con la herida que corta su paso en la mitad del avance. Siente

que un rostro amigo se inclina penosamente: «...Y di a los compañeros que sigan...».

Son sus últimas palabras. Por la tarde, sin recobrar el conocimiento, muere. Y los compañeros, todos los compañeros, cumplen su mandato póstumo. Todos siguen luchando. Todos continúan en primera línea. Hasta el triunfo final. Hasta aplastar al fascismo...

En torno al cadáver del héroe muerto están quienes siempre pelearon a su lado. Está Manzana, está Mera, está Val, está Isabelo... Hay en todos los rostros un rictus de amargura, un gesto desesperanzado, lágrimas que pugnan por escapar de los ojos hinchados por el insomnio.

Llega Miaja. Viene emocionado, dolorido. Por un momento contempla en silencio los restos del titán, su pecho de atleta manchado aún con su propia sangre, su gesto sereno en la muerte. Luego, inclinándose, le besa en la frente. Cuando se yergue de nuevo, una lágrima corre por sus mejillas. Con voz balbuceante dice: «¡Ha sido un valiente!...»”. (Guzmán 2004: 192-193)

Esta es la versión que Eduardo de Guzmán ofrece en *Madrid, rojo y negro* sobre la muerte del héroe cenetista Buenaventura Durruti. Según parece, el autor palentino estuvo presente en los hechos acaecidos, de ahí que recoja los testimonios en primera persona de los hombres que acompañaron al luchador durante sus últimos momentos de vida. De la versión ofrecida por Guzmán en su obra se derivan dos aspectos discutibles. Por una parte, la hora de la muerte de Durruti. Por otra, las causas de su fallecimiento. A pesar de que parece que Guzmán estuvo presente durante las últimas horas del luchador leonés, otras fuentes

ofrecen informaciones diferentes en torno a esta cuestión. Así, sobre la hora de la muerte, Joan Llarch y otros escritores <sup>784</sup> cuyos artículos sobre esta cuestión han sido publicados en diversas páginas web datan la fecha de su defunción a las cuatro de la madrugada del 20 de noviembre de 1936.

En aquellas fechas Madrid era una ciudad acorralada por las tropas. Madrid ni siquiera era ya la capital de la España republicana, puesto que varios días antes los miembros del ejecutivo habían huido a Valencia ante el peligro de la inminente entrada de las tropas de Franco. La defensa de Madrid parecía imposible. Por ello fue requerida la presencia de Durruti y de su columna en la ciudad sitiada. Aunque en principio se negó, finalmente accedió al traslado de sus tropas, convencido de la necesidad de su presencia entre los defensores. La orden del jefe del Estado mayor era que el leonés mandara a sus tropas hacia la Ciudad Universitaria para reforzar los operativos que ya se encontraban en ese lugar.

A la una de la tarde del día 19 de noviembre de 1936, en la calle Isaac Peral, menos de dos horas después de haber sido entrevistado en una calle madrileña para el noticiario filmado del PCUS, Durruti fue herido en el pecho por una bala de procedencia extraña. Fue conducido al Hotel Ritz, convertido en esa época en hospital de las Milicias Confederales de la CNT, donde murió a las cuatro de la mañana, tras ser intervenido por el doctor Santamaría. La autopsia del cuerpo reveló que el deceso de Durruti se debió a los destrozos de una bala calibre nueve largo, la cual penetró en el tórax y lesionó importantes vísceras. Pero, ¿quién manejaba el arma que hirió mortalmente a Buenaventura Durruti?

---

<sup>784</sup> LLARCH, Joan (1976). *La muerte de Durruti*. Barcelona: Plaza & Janés.  
<http://lacomunidad.elpais.com/leyendasdelaguerra/2008/7/11/la-muerte-durruti> [Consultados el 5 de abril de 2014].  
<http://diariodevurgos.com/dvwps/la-muerte-de-durruti.php> [Consultados el 5 de abril de 2014].  
<http://www.terra.es/personal/cgtussam/durrut.htm> [Consultados el 5 de abril de 2014].  
<http://nonsei2gm.blogspot.com/2010/04/la-muerte-de-durruti.html> [Consultado el 11 de septiembre de 2014].

La muerte de éste se produjo en oscuras circunstancias que han propiciado el surgimiento de diversas hipótesis, que van a ser enumeradas a continuación:

- 1- Según la CNT, la bala procedía de un arma disparada por uno de los rebeldes. De hecho, en el informe se le designa como una “bala fascista”. Ésta constituye la primera versión de las que se han creado en torno a esta cuestión y la comunicada a los republicanos en su día. Se explicó que un francotirador, desde una ventana, aprovechó que Durruti había bajado del coche y le disparó. A pesar de que se haya constituido como la versión oficial de los hechos, difundida por Federica Montseny, lo cierto es que posee determinados elementos que no concuerdan con las restantes informaciones que se poseen. Ello se debe a que Durruti se encontraba a más de un kilómetro de las líneas enemigas (seiscientos metros según la versión que Guzmán ofrece en *Madrid, rojo y negro*), con lo que parece un tanto absurdo que un francotirador estuviese situado a esa distancia del frente de batalla. Por otra parte, parece que el disparo que recibió el leonés fue a quemarropa y no a una cierta distancia como sería el disparo realizado por un francotirador. En último término, Durruti no se estaba desplazando siguiendo una ruta preestablecida, sino que fue casual que bajara del vehículo en ese punto. Por esa razón, después de contemplar estas opciones, la versión oficial cambió la versión de “bala fascista” por bala perdida. Los diversos autores que han trabajado la biografía de Durruti coinciden en considerar falsa esta versión y reafirman la hipótesis de que era materialmente imposible que el proyectil que le había ocasionado la muerte hubiese sido disparado desde un punto lejano, porque el impacto que presentaba el

cadáver poseía todos los indicios de haber sido realizado a corta distancia.

- 2- Las emisoras de radio de la zona nacional les atribuyeron el hecho a los comunistas. Según fuentes no oficiales, el Gobierno quería militarizar las milicias y crear un ejército disciplinado, a lo que Durruti se oponía radicalmente. Por consiguiente, pidió a los políticos que no hicieran prevalecer sus intereses particulares por encima de la revolución, que, en ese momento, era el motivo fundamental. Se dice que después de ese discurso, uno de sus hombres, que había sido infiltrado desde el servicio soviético, disparó al leonés.
- 3- Los comunistas, por su parte, aseguraron que el atentado había sido ocasionado por los trotskistas o hasta por los propios anarquistas, debido al enfrentamiento de éste con su propia dirección.

“Los anarquistas odian a los comunistas por razones innatas. Los tienen por lo peor de lo peor. Se entremataron en Barcelona y en Madrid y se entremeterán aquí hasta que no queden ni los rabos”.

(Aub 2000: 168)

- 4- La cuarta versión atribuye el disparo a unos desertores que él mismo intentaba detener. Según esta interpretación, la detención del coche en el que viajaba Durruti se produjo para que el soldado sofocase una discusión que se estaba generando en la calle entre dos desertores. El cenetista bajó de su coche, les recriminó su actitud y éstos, ignorando quien era el que les estaba hablando, dispararon contra él. Esta

versión, aunque mantiene la información del tiro cercano, parece complicada de creer, ya que Durruti viajaba con sus hombres de confianza y ellos nunca afirmaron que ocurrieran esos hechos.

- 5- Otra hipótesis, planteada por el ministro cenetista Juan García Oliver (1901-1980) en su obra *El eco de los pasos*<sup>785</sup>, baraja la posibilidad de que el disparo pudiera haber salido de su propia arma. Algunos afirman que se le cayó accidentalmente su “naranjero” y se disparó hiriéndole mortalmente (probablemente dentro del coche). El hecho de que Durruti se encontrara a más de un kilómetro y medio de las líneas enemigas y que viajara con hombres de su completa confianza parece dotar de veracidad a esta opción. Además, existen informaciones que especifican que tenía restos de pólvora en el tejido de su ropa y que el agujero era lo suficientemente grande como para apoyar la veracidad de un disparo cercano. Parece cierto que el subfusil que manejaba Durruti era un “naranjero” (Subfusil Schmeisser MP28 II, copia de un subfusil alemán, fabricado sin licencia en Valencia), un arma muy inestable, carente de seguro, que debía accionarse con relativa facilidad. Según esta versión, al bajar del coche, se habría golpeado con el picaporte de la puerta y al estar el arma apuntando hacia el pecho, se habría disparado en esa dirección. Los que rechazan esta idea, como Abel Paz, el biógrafo del cenetista, aseguran que la bala le entró por detrás y que, por otra parte, Durruti manejaba un Colt 45 con lo que no fue él el que dejó caer su arma. De ahí que se genere una última suposición.

En oposición a la afirmación de Abel Paz, Ricardo Rionda, miembro de la Columna Durruti durante la guerra desde el instante

---

<sup>785</sup> GARCÍA OLIVER, Juan (2008). *El eco de los pasos*. Barcelona: Federación Local de Sindicatos de la CNT-AITR de Martorell.

de su formación, relató años después de la muerte del héroe que la bala había sido disparada fortuitamente desde su propia arma. Había sido un torpe y un fatal accidente.

- 6- El disparo provino del “naranjero” y este fue disparado por uno de sus hombres de confianza, José Manzana, sargento de artillería. Antonio Bonilla, compañero anarquista de Durruti, años después de producirse la muerte del héroe, reveló una información que era desconocida hasta el momento y que se cita literalmente:

“No cabe duda de que la bala que mató a Durruti salió del naranjero que portaba Manzana. Pudo ser casual o intencionadamente. Lo cierto es que Manzana fue campeón olímpico de tiro con pistola, había salido del cuartel de Atarazanas en pleno tiroteo y se había unido a los milicianos de Durruti. Desde el primer momento fue su consejero militar y su hombre de confianza. Se sabe, además, que siempre llevaba consigo un “naranjero” y que acompañaba aquel día al leonés en su coche. Por otra parte, no se cree que perteneciera a ninguna organización o partido (tampoco a la CNT). Hoy, a la vista de lo que ocurrió después, opto por creer que fue intencionado el disparo”. (semanario “Posible”, 11 de junio de 1976, nº 80: 13).

Por otra parte, después de este suceso, Manzana desapareció y permaneció exiliado en Méjico el resto de su vida.

- 7- La versión stalinista nació en la época de los servicios de la NKVD, agentes estalinistas que actuaban en la España republicana, defiende



que lo mataron unos anarquistas descontrolados, porque Durruti estaba a favor de parar la revolución. El problema de esta versión es que el leonés se mostró, en todas sus intervenciones públicas, claramente contrario al retroceso revolucionario, con lo que el sustento ideológico tampoco pudo constituir el móvil del crimen.

Durante varias horas, la muerte de Durruti fue ocultada a la población con el propósito de evitar el desánimo. Cuando se hizo pública, se otorgó la versión oficial, la que hablaba de una bala “fascista”. Sin embargo, ¿por qué el gobierno republicano compuesto en aquel momento por cuatro cenetistas difundió una versión que no se ajustaba a la realidad? Quizás querían ocultar que la muerte de su héroe, Buenaventura Durruti, se había debido a un estúpido accidente o la traición de los miembros de su propio partido, lo que supondría, por una parte, la destrucción del mito heroico y, por la otra, de la lealtad de los cenetistas. La muerte del leonés en Madrid se produjo en “extrañas circunstancias”, siempre que se pueda afirmar que son extrañas las circunstancias que rodean a la muerte de un hombre cuando se está luchando en una guerra civil. Lo evidente es que muchas versiones coinciden en lo fundamental: el cuándo (salvo la de Guzmán), el dónde y el cómo. Lo que se desconoce es la procedencia de la bala que le perforó el pecho y que acabó con su vida. Cada persona creyó la versión que más le convenía en ese momento, ya que ninguna de ellas ha sido demostrada y todas tienen cierta credibilidad. Por una parte, la trayectoria de la bala y el destrozo orgánico son propios de un tiro a quemarropa. Pero, por otra, la muerte accidental es estúpida y no épica, como se esperaba de un personaje como éste.

#### **D.4.4. LA MUERTE DE LA ESPERANZA**

#### **D.4.4.1. Aspectos introductorias a *La muerte de la esperanza***

*La muerte de la esperanza* es la primera de las tres obras que componen la trilogía creada por Eduardo de Guzmán sobre el comienzo y el final de la guerra, así como de las consecuencias que la inmediata posguerra ocasionó en las ya desgraciadas vidas de los vencidos. La obra contiene todos aquellos enfrentamientos que se produjeron en los cuatro días siguientes al 17 de julio de 1936 y las acciones emprendidas por los republicanos tras la pérdida de la guerra durante los días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 1939, así como la captura del autor palentino al día siguiente (el 1 de abril). *El año de la victoria* es el segundo volumen de esta serie. En ella, el autor retoma su captura en el puerto de Alicante el primer día de abril del 39; explica cómo fue la salida del mismo y su estancia en los campos de concentración de los Almendros y Albaterra y expone, finalmente, su traslado a Madrid el día 15 de junio, para ser recluido en la casa de detención de la calle Almagro. Por último, *Nosotros, los asesinos*, la tercera, comienza en ese mismo edificio y narra los hechos que le condujeron a diversas prisiones madrileñas, su juicio y el grato recibimiento del indulto de la pena de muerte el 21 de mayo de 1941. Por tanto, estas tres obras resumen, de una manera subjetiva y atractiva para el lector, las penas que supusieron para el autor el inicio de la Guerra Civil, su derrota, su captura, su condena y, en último lugar, la conmutación de su pena.

Concretamente, *La muerte de la esperanza*, al igual que los dos relatos posteriores, puede ser enmarcado dentro de los géneros testimonial y memorial. Sin embargo, quizás por el hecho de que la primera parte de la obra testimonia la intervención del periodista en algunos de los enfrentamientos más cruentos que se sucedieron en Madrid durante los primeros días de la guerra, posee cierto matiz periodístico. Una prosa rápida, compuesta por una sintaxis ágil, por un tono neutro y por la

constante alusión a testimonios personales (de compañeros de profesión, sindicalistas o gobernantes), confiere a este escrito un estilo personal, alejado de lo que el lector puede encontrar en las dos obras restantes. Por el empleo de una cronología específica, no resulta desacertado calificar esta obra como crónica, ya que en ella se recogen acontecimientos decisivos para la vida del autor y para el país. El clima vivido en Madrid durante esos días, los que sucedieron al levantamiento de las tropas franquistas y los que precedieron a la caída de los republicanos, es reflejado en las páginas del texto con un interés específico: describir las circunstancias que derivaron en la derrota de los ejércitos que defendieron el régimen establecido y las penosas consecuencias que supusieron para los que habían perdido. El autor cuenta con sencillez, sin adornos retóricos, lo que vio, oyó y vivió en los centros oficiales, las redacciones de los periódicos, las barriadas obreras, las sedes de las organizaciones sindicales y la calle. La calle, especialmente, se convierte en el escenario perfecto para detallar las explosiones de júbilo y de desesperanza de los madrileños. En ella se dieron los combates, las defensas, las movilizaciones y los sacrificios anónimos de muchos de los hombres y mujeres que pelearon, armados o desarmados, por la defensa de la República. Por lo tanto, la obra se compone como un retablo, formado por los testimonios del autor que alude a aquellas personas que lucharon, triunfaron, fracasaron o murieron y de los que nadie había hablado hasta el momento.

Eduardo de Guzmán rescata el género del reportaje, puesto que recoge las memorias personales de sucesos que adquirieron mayor volumen histórico con el transcurso del tiempo. De hecho, este escrito podría ser un elemento muy valorado en el proceso de recuperación de la memoria histórica, ya que fue escrito por medio del acopio de datos.

A continuación, tres epígrafes relatarán los hechos más destacados en *La muerte de la esperanza*, en los que se anotan algunos de los

acontecimientos vividos en primera persona por el autor y descritos varios años después de su salida de prisión y muchos años antes de poder ser publicado.

#### **D.4.4.2. Memoria histórica del comienzo y el final de una guerra**

El relato narrado en *La muerte de la esperanza* se inicia el viernes 17 de julio. En los párrafos posteriores, el autor hace referencia a sucesos acaecidos en jornadas previas, como el 12 de julio, fecha en la que fue asesinado el teniente Castillo, y el lunes, 13 de julio, día en el que se produjo el asesinato de Calvo Sotelo. Estos datos son expuestos para establecer el marco temporal y situacional en el que se va a generar la información ofrecida a continuación. Así, tras esos días convulsos y aterradores para los ciudadanos españoles, la situación el 17 de julio en el Parlamento era de absoluta calma. Muchos hombres y mujeres temieron que los militares se echasen a las calles en actitud violenta; sin embargo, otros consideraron que era muy improbable que se repitiese la “sanjurjada”<sup>786</sup>. No obstante, las suposiciones de los primeros fueron acertadas. Prieto<sup>787</sup> les explicó a los periodistas que se encontraban en el Parlamento que los militares se habían sublevado en Melilla y que él debía reunirse de inmediato con la Ejecutiva del Partido Socialista para crear una táctica de contraataque. A pesar de que las palabras de Prieto procedían de

---

<sup>786</sup> Se conoce como “**Sanjurjada**” al fallido golpe de estado que intentó parte del ejército español la madrugada del 10 de agosto de 1932 contra la Segunda República, liderado desde Sevilla por el general Sanjurjo. Constituyó el primer levantamiento armado contra la República desde su instauración en 1931 y su fracaso convenció a muchos políticos y militares republicanos de que el peligro de las conspiraciones había pasado y la aceptación de este sistema de gobierno era definitiva.

**José Sanjurjo Sacanell** (Pamplona, 28 de marzo de 1872 – Estéril, Portugal, 20 de julio de 1936). Fue un militar español que secundó el golpe de estado de Primo de Rivera en 1923, con cuya dictadura colaboró estrechamente. Al proclamarse la Segunda República aceptó el cargo de director de la Guardia Civil, del que fue destituido por sus excesos en las represiones de Arnedo, Logroño... (1932). Pasó entonces a dirigir el Cuerpo de Carabineros.

<sup>787</sup> **Indalecio Prieto** (Oviedo, 1883- Méjico, 1962). Trabajó en Bilbao como periodista del diario *El Libera*, entrando en contacto con los círculos republicanos. Sus preferencias políticas le orientaron hacia el socialismo, integrándose desde joven en las filas del PSOE. Se erigió como líder de la corriente reformista del partido que defendía la alianza con los republicanos. En 1918 fue elegido diputado por Bilbao y en 1921, miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE.

informaciones recibidas por fuentes gubernamentales, muchos se negaron creer que fueran ciertas. Creyeron que era un bulo, ya que si verdaderamente hubiese sucedido ese levantamiento, el Gobierno lo habría notificado de alguna manera. Sin embargo, los periodistas trataron de establecer comunicaciones con algunos compañeros que trabajaban en la corresponsalía de la ciudad norteafricana. Todo intento fue fallido. La comunicación con Melilla resultó imposible y, debido a ello, comenzaron a creer que dichos rumores podrían ser ciertos.

“Somos diez los periodistas que esta tarde estival nos encontramos en el Congreso. Ninguno se muestra optimista al enjuiciar la situación, pero ni el más pesimista del grupo puede imaginar siquiera la trágica suerte que nos espera. De los diez, la mitad morirán violentamente antes de concluir el año; uno de ellos será mi hermano Ángel -redactor de «La Libertad» lo mismo que yo-, que pierde la vida en Alberche el 15 de octubre de 1936 (...)”. (Guzmán 1973: 17)

Los militares destinados en Melilla se habían sublevado. Esa rebelión se extendió rápidamente a Marruecos. Los mandos golpistas habían sido desterrados a África o a zona antirrepublicana, puesto que los Regulares y el Tercio estaban absolutamente comprometidos con los ideales revolucionarios que habían permanecido silenciados durante la instauración de la Segunda República. El Gobierno conocía este hecho, sin embargo no había hecho absolutamente nada para erradicar desde raíz una insurrección tan evidente. Extrañamente, para lo que sí se movilizaron, fue para controlar que la izquierda española, es decir, los comunistas y la CNT no pudieran aprovechar la situación para alzarse con el poder. Los gobernantes, al igual que muchos de los españoles, consideraron que

Casares Quiroga <sup>788</sup> había previsto esta situación y que, por lo tanto, sería rápida y fácilmente sofocada. Él debía tener conocimiento de todo lo que allí había sucedido. No obstante, el resto de la población no compartía la misma idea. Los españoles creían que si hubiera sabido del levantamiento, habría puesto los medios necesarios para dominarlo y evitarlo. Casares, por su parte, había ordenado a la aviación que estuviera preparada para atacar Tetuán y Melilla. Estas ciudades podrían suponer un problema para la República. Pero su decisión de no intervención resultó desacertada para la mayoría de los republicanos. Según Eduardo deGuzmán, podría haber evitado la revolución y la guerra.

Pero Casares no intervino por un motivo concreto. Estaba jugando “a dos bandas”. Por una parte, decía que iba a promover una revolución social para amedrentar a las derechas. Por la otra, amenazaba con un golpe fascista a los republicanos para asustar a los trabajadores y mantener el orden en el país. Por este último motivo, el Gobierno no entregó armas al pueblo. Si las hubiera facilitado, la revolución habría terminado rápidamente. Sin embargo, no lo hizo. No entregó armas a los socialistas, ni a los republicanos ni a los cenetistas. Tampoco permitió que se publicase ninguna noticia sobre el levantamiento ese día, ya que creyó que acabaría en dos días ésta y su notificación alarmaría sin motivo a la población. Pero muchos periodistas, como Guzmán, consideraron que Casares no estaba cualificado para defender la República y que su postura de no armar a los trabajadores tampoco permitió que los adeptos a este sistema de gobierno, elegido democráticamente, unieran sus fuerzas en contra de los facciosos.

---

<sup>788</sup> **Santiago Casares Quiroga** (La Coruña, 1884- París, 1950). Político español. Máximo líder del galleguismo durante la Segunda República. Fue elegido diputado a Cortes por la Coruña en 1931, 1933 y 1936. Formó parte del primer gabinete republicano y, en octubre del 36, ocupó la cartera de Gobernación, que desempeñó durante todo el Bienio Azañista. Tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936 fue nombrado ministro de Obras Públicas y, después, jefe de Gobierno y Ministro de la Guerra, durante la presidencia de Manuel Azaña. En junio de 1936, al producirse el alzamiento, se opuso a la distribución de armas al pueblo. Al día siguiente dimitió para dar paso al “ministerio relámpago” de Martínez Barrio. Durante la contienda no ocupó ningún cargo político. Al finalizar la guerra se exilió a Francia, donde permaneció el resto de su vida.

Los rumores se generaron rápidamente y la falta de conocimiento de los hechos provocó que las versiones que llegaban a los ciudadanos fueran muy variadas. Algunas de esas habladurías apoyaban la idea de que la revolución estaba siendo combatida desde las primeras horas; otras, que la Marina iba a bombardear Melilla para atajar de raíz la insurrección; otras más, que ese levantamiento no tendría ninguna repercusión en la Península Ibérica, con lo que no era necesario preocuparse por lo que sucediera al otro lado del Estrecho.

La información era nula. Ninguna noticia llegaba a los periodistas, a sus redacciones o a Teléfonos <sup>789</sup>. La conclusión de ese día fue que la insurrección había repercutido levemente en España, porque al haberse rebelado solamente algunas guarniciones en Melilla, sería fácilmente sofocable. Esta fue la percepción general con la que algunos españoles se acostaron en la noche del 17 de julio de 1936. Otros menos afortunados, como Eduardo de Guzmán, prefirieron hacer guardia en la redacción del periódico y esperar a recibir alguna notificación desde Melilla o desde Gobernación. Pero no hubo ningún documento que ratificara la eliminación de los insubordinados o su extensión por el territorio norteafricano. Además, de haber recibido alguno de estos dos comunicados, no podrían haberlos publicado, ya que el Gobierno les había prohibido que informaciones sobre la insubordinación salieran a la luz porque quería evitar que se extendiera el pánico entre los españoles y porque el Gobierno pensó erróneamente que este pequeño motín podría ser acallado y erradicado con rapidez. Por estas razones, Eduardo de Guzmán recogió al inicio del segundo capítulo de su obra unas palabras pronunciadas por Eduardo Haro Tecglen en las últimas horas de ese día o en las primeras horas de la mañana siguiente:

---

<sup>789</sup> El edificio Telefónica se halla en la Gran Vía madrileña, frente a la calle Montera.

“Quienes nos lean hoy (...), creerán que vivimos en el mejor de los mundo posibles”. (Guzmán 1973: 41)

Junto a esta afirmación, también incorporó una reflexión personal:

“Sería un milagro que la rebelión iniciada ayer en Marruecos no tuviera hoy mismo repercusiones en distintos puntos de la Península y jamás confié en milagros de ninguna clase”. (Guzmán 1973: 47)

La mañana del 18 de julio Madrid despertó en una calma absoluta, a pesar de que la revolución se había extendido desde Melilla a Tetuán, Ceuta y Larache. La notificación por radio, firmada por Casares Quiroga, despertó a los españoles. En ella admitía que se había producido un alzamiento por parte del Ejército español en Marruecos. Aseguraba también que “el movimiento está limitado a ciertas zonas del Protectorado y nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a tan absurda empresa” (Guzmán 1973: 48). Sin embargo, la intención inicial de este comunicado, que era la de mantener la calma entre los españoles, se ensombreció cuando esos mismos hombres y mujeres escucharon a un locutor de Unión Radio Madrid <sup>790</sup> leyendo en antena las palabras de Casares. Éstas provocaron una reflexión más profunda. En verdad, el comunicado tenía una doble intencionalidad: no alarmar a los ciudadanos y prohibir cualquier publicación sobre el alzamiento. Al cambiar de opinión varias horas más tarde, lo que hizo fue manifestar que se había producido un movimiento insurreccional que no había sido aplastado y

---

<sup>790</sup> Era la emisora de mayor potencia de España y también la de mayor audiencia, especialmente cuando emitía en cadena con todas las emisoras de “Unión Radio”. Tanto ella como la otra emisora madrileña “Radio España” (EAJ-2) instalaron micrófonos en el Ministerio de Gobernación, en ayuntamientos y en sedes gubernativas desde las que emitieron comunicados.



que también se había extendido a otras ciudades, tanto del norte de África (Tetuán o Larache) como del archipiélago canario.

“- ¿Qué te parece? –pregunta Medina, el locutor de Unión Radio, que es precisamente quien me habla.

- Que la nota llega con mucho retraso –contesto sincero– y que con toda seguridad no refleja más que una parte mínima de la verdad”. (Guzmán 1973: 48)

Los periodistas sabían con seguridad que, seis horas más tarde de recibir la primera noticia sobre el alzamiento, éste también había sido acogido y secundado con entusiasmo entre algunas secciones políticas y militares de Canarias. También averiguaron que se había publicado un manifiesto en Marruecos, firmado por el general Franco, cuyo contenido desconocían por completo, puesto que no habían podido acceder a él, ni contactar con los corresponsales en dicha ciudad, ni habían recibido una notificación gubernamental.

Mientras esta situación de incertidumbre reinaba en la Península, en Larache se estaba sucediendo una lucha encarnizada. En Burgos se detuvo a un general y a varios oficiales que preparaban el levantamiento militar desde esa ciudad. También se hablaba de otros focos de insubordinación en Baleares, Málaga, Barcelona, Zaragoza y Cartagena, donde se encontraba la capitanía naval y una academia militar. Los periodistas estaban convencidos de que uno de los principales promotores de dicha difusión revolucionaria había sido el general Mola, jefe de las fuerzas militares en Marruecos durante el segundo bienio republicano, que desde Navarra había contactado con los militares que se encontraban en los cuarteles de dichas ciudades y había avivado la insubordinación. “Militares republicanos le han

acusado en diversas ocasiones de dirigir la preparación del alzamiento, pero Casares Quiroga ha rechazado con airada indignación la especie”<sup>791</sup>.

Fue en ese momento cuando a los periodistas se les permitió hablar con el ministro.

“Como de costumbre también, habla mucho y dice poco. Se limita en fin de cuentas a repetir el contenido de la nota gubernamental hecha pública dos horas antes: la subversión ha quedado circunscrita a Marruecos y no tardará muchas horas en ser definitivamente aplastada.

- Se trata de una intentona descabellada –asegura–, que no ha tenido ni tendrá repercusión en ningún punto de la Península.

- ¿Ni siquiera en Navarra? –pregunta intencionado uno de los reporteros.

- ¿Por qué en Navarra precisamente? –se sorprende Osorio Tafall.

- Porque en Madrid circula con insistencia el rumor de que no sólo se ha sublevado Mola, sino que es quien dirige la conspiración en toda España.

La untuosa sonrisa del subsecretario desaparece de golpe; un relámpago de ira cruza sus pupilas, mientras niega indignado, con una repentina cólera que contrasta con su anterior mesura.

- ¡Mentira! –vocifera descompuesto–. ¡Nieguen rotundamente esa monstruosa falacia! El general Mola es absolutamente leal a la República ¿Lo duda alguien? Pues sepa ese alguien que hace sólo una hora, hablando por teléfono con el señor ministro...

---

<sup>791</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1973). *La muerte de la esperanza*. Madrid: Ediciones G. del Toro, p. 51.

Nos miramos boquiabiertos y confusos. El incomprensible optimismo de Osorio Tafall, su plena confianza en el republicanismo del general Mola, supera con mucho nuestra capacidad de comprensión. Pero, ¿podemos convencerle de que está equivocado? ¿Vale la pena perder el tiempo discutiendo con un caballero que trata de engañarnos deliberadamente o que vive en la más rosada de las nubes?

- El Gobierno es dueño absoluto de la situación –asegura con envidiable desparpajo al dar por terminada la entrevista; pero antes de regresar al despacho ministerial, aún se permite hacer una advertencia amenazadora–: ¡Y cuidado con los bulos, señores! Si los rebeldes serán castigados, quienes les hacen el juego propalando infundios alarmistas, tampoco gozarán de una impunidad inadmisibles en estos instantes”. (Guzmán 1973: 51)

Verdaderamente, la situación no estaba controlada. Ya había comenzado la lucha en Cádiz. Sin embargo, en una nueva nota gubernamental volvió a reiterarse que los rebeldes habían sido aplastados, al igual que todo vestigio de sublevación. De esta manera, el Gobierno trató de evitar que el pueblo saliese a las calles y se armase contra los revolucionarios, generándose de este modo el origen de una guerra civil.

Pero la rebelión se extendió incansablemente durante las horas de ese sábado. Se había comenzado un ataque en Sevilla, que, según las fuentes oficiales, iba a ser rápidamente fulminado por Queipo de Llano. Éste había tomado en asalto los cuarteles donde los facciosos se habían atrincherado. No obstante, esa información también era falsa. En realidad, fue el propio Queipo de Llano el que encabezó la revolución, caracterizada por su velocidad y eficacia organizativa, en esa ciudad.

La pervivencia de la República se encontraba en serios apuros, debido al constante surgimiento de focos subversivos que iban apareciendo en la Península. Sin embargo, Casares seguía pensando que cada hora de lucha era un medio para tramitar el fin de la rebelión y para terminar con la insubordinación de los cabecillas que la dirigían. Según el ministro, el orden se iba a reestablecer rápidamente.

La falta de información por parte de Casares generó la difusión de bulos, que no dejaron de aparecer. Se inventaban incesantemente. La verdad, sin embargo, no llegaba tan rápidamente, lo que derivó en una pérdida incansable de adeptos a su causa. La ineficacia del Gobierno y su falta de empuje para enfrentarse contra la incipiente rebelión hizo que muchos de los que habían defendido al ministro durante su mandato rehusasen apoyarle tras estos dos días de incomunicación y su falta de actuación. Por ello, Casares Quiroga convocó una reunión urgente con Sánchez Román (jurista y director del Partido Nacional Republicano), con Azaña y con Martínez Barrio (presidente de las Cortes y vicepresidente de la República). El contenido de dicha reunión se desconoce, como muchas otras informaciones que debieron ser publicadas durante esos días. Lo único que se sabe es que los ministros se habían reunido con el presidente para concretar el plan de acción que iba a ejecutarse. La conclusión de dicha reunión fue que el presidente había dimitido de su cargo. Esta situación de abandono generó en los ciudadanos de España una frustración mayor que la que habían sentido al comprobar que los rumores de subversión eran ciertos y que el Gobierno no sólo no había formulado estrategias para combatirla, sino que había privado a los republicanos del derecho de defender su sistema de gobierno. Ahora, los planes de defensa no se iban a gestar en los despachos, sino en las calles de todas las ciudades y provincias donde se habían producido los levantamientos.

Mientras Casares dimitía en Madrid, la rebelión se extendía ya por Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz. Los obreros en toda España, ansiosos de luchar contra el fascismo, reclamaban armamento para poder enfrentarse de una forma más equilibrada contra los militares sublevados. No obstante, el secretario de UGT y el ministro Largo Caballero volvieron a negarles las armas.

“Una obsesión que nada hacen ocultar, que muchos expresan constantemente a gritos, domina y agita a todos: ¡armas! No hay uno solo que no esté dispuesto a luchar en la calle contra el movimiento derechista, pero quieren pistolas o fusiles con que batirse. Los militares más conocidos, los secretarios de los sindicatos, de los comités y de las juventudes se ven asaltados por grupos que les aturden con sus voces en demanda de elementos de combate.

- ¡No hay más armas, compañeros! Esperamos tenerlas pronto y las repartiremos en cuanto lleguen ¡Esperad!

Las conseguidas hasta ahora están repartidas ya. Los que han logrado una simple escopeta de caza, suscitan la envidia de sus compañeros. Llueven sobre ellos peticiones y ofrecimientos; pero nadie quiere desprenderse del revólver o la pistola alcanzada y rechazan desdeñosos súplicas y demandas. Hay treinta hombres por arma, sin contar los millares que aguardan impacientes en las calles inmediatas o en los centros de las barriadas. La mayoría de los trabajadores tendrán que afrontar con las manos vacías una pelea que todos consideramos inevitable e inminente”. (Guzmán 1973: 69)

El pueblo encontró sus propios medios para armarse y para rodear los cuarteles, donde parecía que iban a sublevarse los militares de la ciudad. Los obreros aguardaron durante horas, expectantes, ante el Cuartel de la Montaña. Esperaron a que se propusiera un nuevo presidente para la República. Nuevamente se volvió a perder un tiempo precios, que no tenían para enfrentarse contra los facciosos que se habían alzado militarmente contra el orden establecido. Sorprendentemente, ni siquiera los periodistas estaban siendo informados de los posibles cambios que podría sufrir el nuevo sistema gubernamental. Muchos de ellos, entre los que se encontraba Eduardo de Guzmán, opinaban de la siguiente manera:

“- Estamos perdiendo lastimosamente el tiempo –gruñe uno malhumorado-. Cuando sepamos quién es el nuevo jefe de Gobierno, ya lo sabrá media España.

(...) Aunque los informadores no hayan llegado a verles, son varios los políticos republicanos de cierta importancia que han conferenciado o están conferenciando en este mismo instante con el presidente de la República. Entre ellos figuran, además de Sánchez Román, Osorio y Gallardo, Albornoz y Lluhí Vallescá”. (Guzmán 1973: 67)

Debido a la agitada situación en la que se hallaban los ciudadanos de Madrid, a la falta de resolución del sistema de gobierno y a la descoordinación entre todos los republicanos que pretendían terminar con el levantamiento militar, algunos sindicatos, clausurados meses antes por el presidente de la República, volvieron a abrir sus puertas, como la central de la UGT en la calle de La Luna. Todos los hombres que se congregaron en las instalaciones de las distintas centrales sindicales aspiraban a lograr armamento para poder combatir contra los militares atrincherados en los

diversos cuarteles madrileños. También pretendían liberar a sus compañeros encarcelados. La liberación de Cipriano Mera <sup>792</sup> y de Teodoro Mora <sup>793</sup> se convirtió en el principal objetivo de los obreros y sindicalistas.

Mientras esto estaba sucediendo en Madrid, la rebelión continuaba expandiéndose y difundiéndose como un virus letal que pretendía terminar con la vida agonizante de la República. Si por la mañana Marruecos y las Canarias habían sido los principales focos de la insubordinación, por la tarde el levantamiento había sido secundado en Burgos, Aragón, Andalucía, Navarra, las dos Castillas, Extremadura y en determinados puntos del norte peninsular. Prácticamente toda España estaba defendiendo o atacando la República. La expansión de estos propósitos revolucionarios, la falta de coordinación en el Gobierno y la perfecta sincronización en los movimientos de los facciosos provocaron la propagación del espíritu revolucionario.

“- Otras doce horas y se habrá extendido al resto de la nación.

- Y lo peor de todo- sostiene Haro malhumorado -es la sensación de estupidez e impotencia del propio Gobierno.

---

<sup>792</sup> **Cipriano Mera** (Madrid, 1896 – París, 1975). Dirigente anarcosindicalista español. Presidente del sindicato de la construcción de la CNT de Madrid (1931). Durante la guerra, tomó parte en la conquista de Guadalajara y Alcalá de Henares, además de luchar en la defensa de Madrid y en la batalla de Teruel como comandante de la 14ª División. Al término de la contienda huyó a Marruecos, pero fue entregado al gobierno franquista en 1940. Condenado a muerte, le fue conmutada la pena por la de treinta años de reclusión.

<sup>793</sup> **Teodoro Mora**. En el verano de 1936, la huelga de la construcción había paralizado a más de cien mil hombres. Los huelguistas, reunidos en el solar del colegio Maravillas de Cuatro Caminos, expusieron su opinión, tomando la palabra Cipriano Mera, Teodoro Mora y Antonio Vergara. La huelga de la construcción prosiguió el 18 de julio, al estallar la guerra. El día 19, Mera fue liberado de la prisión por Mora, que había salido de ella cuarenta y ocho horas antes. Fue apresado por las fuerzas franquistas en Casavieja (Ávila) y ese mismo día la radio franquista anunció que sería paseado por el pueblo para mostrar, según su versión, lo raros que eran los anarcosindicalistas (al parecer, medía más de dos metros). Fue delegado de milicias para la CNT. Lideró los “batallones confederales Mora”, aunque esta columna se hundió con la toma de Talavera de la Reina el 6 de septiembre. La columna sufrió numerosas bajas. De los mil combatientes con los que partió de Madrid, sólo regresaron 250. Mora estaba entre los muertos.

Aun siendo extremadamente grave la situación, cabría confiar en una solución si en la hora decisiva Casares Quiroga estuviese a la altura de sus bravatas y desplantes. Por desgracia para la República, la beligerancia contra el fascismo anunciada a bombo y platillo desde el banco azul no aparece por ninguna parte. Anoche todavía parece dueño de sus nervios y de los resortes del mando; ahora se encuentra hundido, incapaz de reaccionar con la necesaria energía ni de hacer nada práctico.

- Para lo único que sirve –comenta Carbonell, un redactor que llega en este momento de la Casa de Pueblo y se hace eco del ambiente reinante allí– es para impedir que los trabajadores se armen.

- Armarles – se asusta Somoza Silva– sería la revolución.

- Y no armarles, el fascismo”. (Guzmán 1973: 73)

Estas eran las dos visiones que se barajaban también en el Gobierno. Si se armaba a los obreros, era muy posible que se levantasen en armas contra aquellos que habían destrozado la paz republicana. De lo contrario, si no se les proporcionaban armas, no existían medios para luchar contra los militares derechistas que habían perturbado dicha paz. De todos modos, la situación en las calles de Madrid comenzaba a ser insoportable, ya que un sentimiento de crispación estaba inundando los corazones de los republicanos. Según su percepción, era necesaria una actuación. No podían permanecer impasibles, a pesar de la delicada situación en la que se encontraba España durante estos días de julio, ya que no hacer absolutamente nada, opción que parecía haber sido escogida por los gobernantes como la más acertada, era entregar España a los sublevados.



Para algunos de los ciudadanos madrileños, escoger a Martínez Barrio <sup>794</sup> como sucesor en el Gobierno parecía ser la mejor opción. Sin embargo, otros consideraban que con él la revolución facciosa sería más fuerte y más poderosa, porque querrían luchar contra él.

Del mismo modo que en las calles de Madrid, los hombres caminaban rápidamente de uno a otro lado, aglomerándose frente a las centrales sindicales, discutiendo sobre la falta de gobierno e intentando encontrar armas con las que poder combatir, en la Presidencia el clima reinante era caótico. Se daban órdenes que no se obedecían, no se entregaban armas a los obreros ni se les permitía armarse y no se tomaban decisiones. Se había perdido un día completo tratando de hallar la mejor solución sin encontrar una opción más o menos razonable o alguna estrategia que sirviese para combatir el mal que estaba causando el fin de la República. Para la mayoría de los ciudadanos esta inactividad demostraba la debilidad del vigente sistema de gobierno y constituía el principal motivo por el que el levantamiento estaba siendo secundado en muchas provincias españolas, donde sólo encontraban como obstáculo las barricadas formadas por los obreros y republicanos fieles que luchaban con ahínco, valentía y sin armas.

Desde el punto de vista de algunos de los cronistas periodísticos que estaban cubriendo los sucesos acaecidos en la capital española, el planteamiento que se estaba siguiendo con respecto a determinadas normas, resultaba más que bochornoso. Es decir, para ellos era inexplicable el hecho de que un día después de la dimisión del anterior presidente, todavía no se hubiera elegido a un sustituto para el cargo, pero se siguiera manteniendo la censura como medida preventiva para la no propagación de informaciones que pudieran alarmar a la población. Por ello, la CNT

---

<sup>794</sup> **Martínez Barrio** (Sevilla, 25 de noviembre de 1883- París, 1 de enero de 1962). Político español que alcanzó los cargos de Presidente de las Cortes, Presidente del Gobierno y Presidente de la segunda República.

propuso obviar esa restricción y explicar abiertamente en los medios de comunicación, escritos o de difusión oral, los problemas en los que se encontraba la República, ya que si no había gobierno, ¿por qué debía mantenerse en vigor una medida impuesta por el antiguo presidente, Casares Quiroga?

“En este momento se lee por los micrófonos de Unión Radio un manifiesto consigo y enérgico de la Confederación Nacional del Trabajo. Está en abierta contradicción con todas las instrucciones de la Censura. Aunque no nombra siquiera a Martínez Barrio, sale al paso de sus maniobras, ordenando la declaración en toda España de la huelga general revolucionaria y la movilización inmediata de los trabajadores para luchar contra la amenaza fascista.

- ¿Cómo lo habrá autorizado la Censura? –pregunta, sorprendido, Hermosilla.

- De ninguna manera –respondo, seguro de no equivocarme– porque la CNT no cuenta para nada con el Gobierno ¡Como no cuenta la UGT para repartir fusiles entre sus hombres! Casares es un cadáver que no sirve ya más que para seguir fastidiándonos con la Censura...”. (Guzmán 1973: 78-79)

Llegó la noche del domingo 19 de julio de 1936. Se nombró a Martínez Barrio como nuevo presidente de la República. La noticia fue recibida con efusividad tanto en la calle, como en las centrales sindicales y los partidos políticos. Estos últimos, cuando se hizo público el nombramiento, le apoyaron incondicionalmente. No obstante, cuando el nuevo presidente explicó que su pretensión para terminar con el levantamiento era pactar, le retiraron ese favor. Tanto para ellos, como para

los obreros, que la República estuviese obligada a pactar con aquellos que se habían levantado en su contra, no era un asunto discutible. Era un medio de aplacar la valentía de muchos hombres para favorecer a los facciosos. Por esa razón, las centrales sindicales se organizaron de modo que fueran ellas las que dirigiesen el contraataque. En la obra se comenta que la UGT estaba sorprendentemente bien armada, con fusiles “Mausers”, y que junto a otras organizaciones sindicales que controlaban las estaciones, así como las salidas y llegadas desde y hacia la capital española, promovieron la defensa republicana. Se situaron en el barrio de Usera, para vigilar desde el Matadero. Allí crearon barricadas con el objetivo de contrarrestar la fuerza militar de los insubordinados. También se alertó a los obreros y sindicalistas de las zonas de Villaverde y Getafe. Así, desde Campamento a Carabanchel, todos los barrios estuvieron a la espera de una orden para atacar ferozmente sobre los cuarteles militares donde los facciosos se encontraban atrincherados. Ya no era posible que se repitiera lo que sucedió cuando Primo de Rivera se alzó contra la Primera República. Ya no era viable un alzamiento sin violencia. Ahora los madrileños estaban preparados y armados.

A pesar de que Martínez Barrio había tratado de convencer a los facciosos de que no podía realizarse de manera efectiva un alzamiento contra el Gobierno, había fracasado en su intento y la insurrección continuaba latente en muchas de las provincias y ciudades españolas. Además, seguía formando el nuevo gobierno, explicando, a su vez, que la revolución no nacía del comunismo. El presidente no tenía aliados ni en la derecha ni en la izquierda. Carecía de adeptos a su causa de los sindicatos. La UGT y la CNT rehusaron su ofrecimiento de apoyo tras comprobar que no quería enfrentarse contra el levantamiento, sino que diplomáticamente quería solucionar esa difícil situación en su despacho. No obstante, el pueblo secundó la valentía de las centrales sindicales, puesto que allí se

seguían movilizándolo a todos aquellos que desearan contrarrestar el ataque perpetrado por los militares derechistas. En las calles se preparaban estrategias para la lucha incipiente en la que iban a tener que participar. Era la calma que precedía a la tempestad.

“Martínez Barrio –que parece cansado, deprimido y triste ante los periodistas, con un aire pesimista que denota la escasez de sus ilusiones– califica su gobierno de conciliatorio; alejado por igual de ambos extremos, su programa se limita a restablecer el orden alterado y evitar una sangrienta catástrofe nacional”. (Guzmán 1973: 93)

Durante toda esa noche reinó una calma que para los obreros resultó más inquietante que la propia lucha. Anhelaban, en el fondo de sus ánimos, que el Gobierno fuese capaz de enfrentarse contra los insubordinados. Sin embargo, sabían que esa medida no se encontraba en las manos del actual presidente de la República. Por ello, idearon planteamientos ofensivos para la mañana siguiente.

A las cinco de la madrugada se publicó el nombre de todos los componentes del nuevo Gobierno. Verdaderamente, tal y como Martínez Barrio había señalado previamente, éste no pertenecía ni a la izquierda ni a la derecha. Quizás, esa mezcolanza de criterios anuló toda pretensión conciliadora con el bando rebelde y obligó al pueblo a mantenerse alerta durante varias horas más en espera de un ataque directo contra los cuarteles militares.

Una hora más tarde de hacerse pública la nómina de hombres que formaban el nuevo sistema gubernamental, Martínez Barrio dimitió. Este hecho escandalizó e indignó a partes iguales. El pueblo consideró que se había perdido un día y una noche completos para crear un nuevo gobierno y

minutos más tarde, éste volvía a carecer de mandatario. Parecía una burla y una ofensa para los republicanos.

“- Nos han vendido...! ¡Hay que colgar a todos los traidores...!

La furiosa protesta no se circunscribe a los elementos obreros. Alcanza también a los republicanos de todos los matices. Marcelino Domingo lo comprueba a su pesar al hacer acto de presencia en la sede de Izquierda Republicana. Es su propio partido, el que hasta anoche mismo gozó de sólido prestigio y grandes simpatías. Quiere con su simple presencia disipar el clima general de hostilidad y trata de dirigir la palabra a sus correligionarios. Una tempestad de gritos, silbidos y denuestos impide oír sus palabras. Algunos exaltados rompen airados sus carnets y se los tiran a la cara del ministro.

- ¡Fuera...! ¡Fuera...! ¡Que se vayan...! ¡Cobardes...!

(...) En las calles se forman grandes manifestaciones. Afluye gente de todas partes. De las barriadas llegan coches y camiones cargados de trabajadores que esgrimen iracundos fusiles y pistolas. Los centros políticos y los cafés se vacían en un abrir y cerrar de ojos. Los gritos atruenan el espacio, repetidos incesantemente por millares de gargantas.

- ¡Traidores...! ¡Traidores...! ¡A colgarles, a colgarles...!

Oradores improvisados arengan a las multitudes. Son discursos violentos, tajantes, incendiarios. Martínez Barrio quiere entregar el país a los enemigos del régimen; dejar a trabajadores y republicanos a merced de las iras de monárquicos y fascistas. No hay que darle tiempo a consumir

sus siniestros designios. El pueblo tiene que imponerse sin más tardanza si quiere salvar la República.

- ¡Vamos por ellos...! ¡Que no quede ni uno...!

Entre gritos y amenazas, tremolar de puños cerrados y armas que se agitan por encima de las cabezas, las manifestaciones marchan sobre el ministerio de la Gobernación, sobre el de Guerra, con rumbo al Palacio Nacional, donde debe estar Azaña”. (Guzmán 1973: 94-95)

Paralelamente, la rebelión militar se extendía. Los militares comenzaban a luchar contra el pueblo en Barcelona, Valencia, Madrid, Valladolid, Zaragoza y otras ciudades. Se necesitaba urgentemente un gobierno decidido a defender la República con los medios que fueran precisos, respaldar al pueblo y apoyar en sus decisiones y en la lucha a los sindicatos. El nuevo presidente, Giral, nombrado apresuradamente para cubrir la plaza vacante y gobernar la nación, parecía un hombre decidido a secundar estos propósitos. Estaba apoyado por el Frente Popular, aunque como político era bastante grisáceo y borroso.

“Republicano histórico, nadie duda de su lealtad al régimen, de su honradez y de su decisión. Como contrapartida, carece de popularidad e incluso de la personalidad de Prieto, Largo Caballero, Azaña o Martínez Barrio, acaso porque no es orador de mitin ni polemista parlamentario. Ha sido ministro varias veces, sin sobresalir demasiado en ninguna”. (Guzmán 1973: 99)

Las únicas opciones que le restaban a este nuevo presidente era continuar la lucha resueltamente, apoyarse en las masas obreras, armar al

pueblo y licenciar a todos los soldados en filas con el fin de organizar un nuevo ejército, más numeroso, que se enfrentase contra los facciosos. Eran medidas desesperadas que debieron tomarse horas antes y que ahora se convertían en objetivos más irrealizables, debido a esa demora y a la precipitación con la que debía realizarse.

Avanzó la mañana del 19 de julio. Los periodistas vagaban de un lado a otro y trababan de extraer conclusiones que incluir en las noticias que se publicarían vespertinamente en sus diarios. El siguiente destino al que debían acudir era a una audiencia con Sebastián Pozas, Inspector General de la Guardia Civil. Éste les informó de la convulsa situación que se seguía produciendo en Marruecos y en determinadas zonas de la Península. Evitó cualquier optimismo y explicó a los redactores lo complicado de las circunstancias.

“La situación es gravísima, desde luego –reconoce–. Sin embargo, y aunque se ha perdido un tiempo precioso en dos días de lamentables inhibiciones y desconciertos, todavía no está todo definitivamente perdido”. (Guzmán 1973: 103)

Los sublevados eran dueños de todo Marruecos, donde se hallaba Franco <sup>795</sup> desde primera hora de la mañana. Los soldados levantados

---

<sup>795</sup> Franco fue trasladado desde Canarias, donde estaba destinado en el Dragón Rapide, un avión que anteriormente, había pertenecido al duque de Gales de la aerolínea española Iberia. El avión fue un transporte ligero de pasajeros de corto alcance diseñado como sucesor al D.H. 84 en los años 30. Dragon Rapide (D.H. 89) incluía las alas aflautadas y los cobertores de tren de aterrizaje aerodinámicos. El general Franco encargó a Mola que alquilase un avión para que lo trasladase desde Canarias a Marruecos. Para no despertar sospechas sobre el viaje, llevaba como pasajeros a un mayor inglés en la reserva, a su hija y a una amiga, a los que ofrecieron viajar gratis como turistas a Tenerife. En el transcurso del viaje, el piloto (el capitán Begg) se perdió en los Picos de Europa y tuvo que regresar a Biarritz para repostar. Continuó su recorrido, volando sobre Lisboa y llegando al aeropuerto de Gando en Gran Canaria. Tras una escala en Casablanca, los turistas continuaron hasta su destino en Tenerife. El 12 de julio el avión ya se encontraba en Casablanca a la espera de concretarse el día del pronunciamiento. El día 14 llegó a Gran Canaria (a las 14.40 horas). Franco debería trasladarse allí desde su residencia en Tenerife sin levantar sospechas. A dos días de la fecha del levantamiento, el 16 de julio, el comandante militar, el general Amado Balmes, muere de un disparo en el estómago. Su muerte permite a Franco trasladarse hasta Las Palmas, lugar donde iba a realizarse el entierro. El 17 por la mañana, Franco ya se encontraba allí con su

demostraban su eficaz entrenamiento y su destreza para combate en la zona del Protectorado. Desde la noche anterior, dos tropas de marroquíes, armados suficientemente, lograron desembarcar en las costas de Cádiz y Algeciras. Sin embargo, el enfrentamiento que debía sucederse en Barcelona sería el más crucial de ese día. Los periodistas carecían de noticias directas sobre lo que estaba sucediendo en la Ciudad Condal, puesto que las comunicaciones realizadas desde Teléfonos resultaban completamente inútiles.

“Hoy llevan cinco o seis horas luchando encarnizadamente, deben haber sufrido centenares de bajas y no parecen tener la victorias al alcance de sus manos. Si las tropas salidas de los cuarteles consiguieron llegar al centro de la población –los combates más duros parecen librarse en la misma plaza de Cataluña– distan mucho de haber aplastado la eficaz resistencia de republicanos y sindicalistas”. (Guzmán 1973: 105)

Así, según creían los cronistas de Madrid, si caía Barcelona, lo haría toda España.

A la capital española llegó un tren de mineros ovetenses que gritaban frenéticamente “¡U.H.P.!”<sup>796</sup> para apoyar a los obreros madrileños en las

---

mujer y su hija. Asistieron al entierro. Esa misma tarde se produjo un levantamiento en África. Franco fue despertado a las 4 de la madrugada del 18 de julio para comunicarle que se habían sublevado con éxito las guarniciones de Ceuta, Melilla y Tetuán. Esa mañana, Franco embarcó a su mujer y a su hija en un trasatlántico con destino a Francia y él, a las dos de la tarde, subió al Dragon Rapide que le llevaría a Marruecos. Sin embargo, tuvieron que hacer escala en Añadir (17:00-18:55 horas) y en Casablanca (21:00 horas). El aeródromo de Tetuán carecía de balizamiento con lo que era imposible realizar un aterrizaje nocturno. Franco debió pasar la noche en Casablanca. A las 4 de la mañana del 19 de julio, se despidió del hotel y nuevamente en el Dragon Rapide, despegó hacia Tetuán.

<sup>796</sup> “Uníos, Hermanos Proletarios” o “Uníos, Hijos del Proletariado”. Es una consigna creada en la alianza obrera suscrita por la Federación Socialista Asturiana, por la UGT y por la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia en febrero de 1934. Originariamente surgió de forma espontánea entre las bases de los grupos sindicales con una significación diferente: “Union Horse Power”, ya que la distinta maquinaria con la que se trabajaba en la época era casi toda de manufactura inglesa y en las



próximas batallas. Muy cerca de la Estación del Norte, en la calle Torrijos, minutos después de que estos mineros se apeasen de los vagones, se produjo el primer choque armado entre las dos fuerzas bélicas. El resultado de este enfrentamiento fue la muerte de cuatro hombres y bastantes heridos. La contienda sólo duró un par de minutos. Los fallecimientos no fueron llorados por los habitantes de la ciudad. No hubo tiempo. Este hecho sólo fue el inicio de otros choques más encarnizados y sangrientos.

David Antona, secretario del Comité Nacional de la CNT, le exigió al General Pozas que pusiese en libertad a los “compañeros” que seguían presos en las distintas cárceles madrileñas. Estos hombres podían suponer un alivio a la falta de defensas milicianas que se encaminaban a los diversos cuarteles, donde los militares esperaban pacientemente la orden de la sublevación. Antona explicó que se habían perdido estúpidamente tres días en los que Casares Quiroga y Martínez Barrio prácticamente habían enterrado a la República. Ahora sería el pueblo el que en gesto valeroso tendría que hacer renacer el espíritu libertador de esta forma de gobierno, con Cipriano Mera a la cabeza. Pero Pozas no consideró viable la incorporación de los presos a las filas populares e impidió sus salidas de prisión.

Mientras esto sucedía en Madrid, toda España seguía atentamente la situación en Barcelona. Se sabía que la Guardia Civil barcelonesa luchaba al lado de los líderes republicanos, mientras que en Madrid permanecía en actitud neutral; no favorecía ni a unos ni a otros. Quizás por este hecho se dudaba de su lealtad a la República.

Durante la mañana de ese domingo, 19 de julio, comenzó el ataque al Cuartel de la Montaña. Una ráfaga de disparos procedente de una

---

placas técnicas identificativas que databan sus capacidades, destacaba los caballos de potencia que poseían. Debido al desconocimiento general del idioma inglés entre los trabajadores, esas siglas tomaron otro significado, siguiendo una idea de Amador Fernández, dirigente socialista. Más tarde fue una proclama habitual en el bando republicano y sus defensores durante la Guerra Civil.

metralleta desde su interior inició el combate. Estos disparos mataron a dos personas e hirieron a otras diez o doce. Los guardias cercanos, enfurecidos ante ese ataque contra la población desarmada, contestaron prestamente. Horas después de haberse producido este primer enfrentamiento, todo estaba en relativa calma. Habían hablado con los portavoces de los militares atrincherados tras las murallas del cuartel y les habían tratado de explicar que si los soldados que se encontraban en su interior no les ofrecían su ayuda, no podrían salir de allí sin que se produjera un enfrentamiento contra los obreros hacinados al otro lado del muro. El pueblo no estaba de acuerdo con este hecho, ya que consideraba que los levantamientos en Marruecos, Canarias, Barcelona y el resto de las provincias en las que se estaba luchando, constituían un evidente símbolo de que no podía contarse con las milicias del Ejército español. Por ello, la posible tregua se tornó rápidamente en una amenaza: si no salían los soldados, el pueblo entraría. Aunque estuvieran faltos de fusiles, pistolas y municiones, no les importaba morir por defender a la República. Se servirían únicamente de aquellas armas que les habían sido entregadas a los socialistas y a los republicanos para esta difícil tarea. La CNT, apartada conscientemente de este reparto, lo haría con las manos vacías y el corazón “repleto de valentía y coraje”.

En Barcelona, los sublevados habían sido aplastados. Este hecho alentó a los obreros que seguían esperando ante las murallas del Cuartel de la Montaña a que se produjera la rendición de los militares; como también exhortaba a los que luchaban encarnizadamente en las calles de la capital española. Sin embargo, posteriormente supieron que esos militares, destinados en la capital catalana, no habían caído por completo. Algunos se habían rendido, pero otros, como los que se encontraban en Capitanía, no lo habían hecho todavía.

En Madrid, algunos facciosos disparaban desde balcones y ventanas y aniquilaban a muchos de los obreros mal parapetados en las calles. La batalla se libraba en cada uno de los rincones de la ciudad, en cada esquina, calle o plaza. Sin embargo, en Barcelona la situación había sufrido un cambio drástico. Goded había caído y había pedido por la radio a los sublevados que se entregasen ante el ejército victorioso. Algunos españoles, los más crédulos, creían que con esta rendición, se habría terminado la guerra; otros, no obstante, sabían que no había hecho más que empezar.

“Y ahora sí, en retahíla, tanto monta Somosierra como Buitrago, Aranjuez, Almacén, Almería, Teruel, La Puebla de Valverde, Viver, Castellón, Sagunto, Valencia. Hay ciudades, pueblos –mayores o menores–, alquerías, el campo, el monte, el llano, la huerta, la piedra, la tierra: todo es guerra y coger lo que alcanza: comida, tragarla; dormir como se pueda; disparar si le prestan un arma. Ir de aquí para allá, siempre con un compañero, y defender la libertad del pueblo. Y si llueve, que llueva, y si solea, que solee; contra eso nada se puede. Contra los fachas, sí”. (Aub 2000: 308)

Lo sucedido entraba dentro de los planes estratégicos de los facciosos, que estaban preparados para cubrir todos los flancos de ataque, especialmente los cuarteles, situados en puntos estratégicos y céntricos de cada una de las capitales españolas. Por esa razón, la solución residía en atacar estas fortificaciones para lograr el triunfo, del mismo modo que se había hecho en la Ciudad Condal.

“No obstante, los militares republicanos y socialistas prefieren aplazar unas horas el asalto, esperando que los rebeldes, en vista de que no acude nadie en su auxilio y del fracaso de Barcelona, depongan las armas.

- Es una pérdida lastimosa de tiempo –comenta Antona malhumorado–, porque saben la suerte que les espera y no se rendirá ninguno. De cualquier forma...

- ¿Qué?

- Antes del mediodía de mañana lunes se habrá repetido lo sucedido hoy en Barcelona”. (Guzmán 1973: 132)

Pero, ese optimismo con el que los republicanos se acostaron la noche del domingo 19 de julio, se vio truncado en la mañana del día siguiente. El estruendo de los cañones explicaba que la guerra había comenzado en Madrid y, con ella, el ajetreo de los obreros, que iban de un lado a otro para combatir en los distintos frentes, gritando incansablemente ¡U.H.P.! Con el estruendo de los primeros cañonazos también comenzó el caos. Aviones y bombarderos sobrevolaban la ciudad y se sofocaban incendios en todos los barrios. Todos iban hacia el Cuartel de la Montaña, que tenía una defensa sencilla por la posición elevada que ocupaba en la ciudad <sup>797</sup>, espacio que ahora ocupa el Templo de Debod <sup>798</sup>. A los obreros desarmados, a pesar de sus ansias por combatir, se les prohibió que lo hicieran para evitar muertes innecesarias durante el asalto. Así, cuando un obrero armado caía, otro continuaba el ataque y recuperaba de las manos del cadáver el estimado fusil o la preciada pistola.

---

<sup>797</sup> No ocurre igual en el resto de los cuarteles madrileños, puesto que lo lógico hubiera sido que los militares hubieran asaltado las calles debido a su conocimiento sobre el arte de la guerra y no hubieran escogido encerrarse en ellos a la espera de que sus enemigos comenzasen la contienda.

<sup>798</sup> Calle Pintor Rosales, en la zona de Moncloa-Aravaca.

El Cuartel de la Montaña se encontraba en la confluencia de la Plaza de España con la calle Ferraz y el paseo de Rosales. Los estrategas republicanos consideraban que era más peligroso que ellos salieran que permitir el acercamiento de los obreros. Todas las fuerzas de la revolución estaban unidas. La CNT y la UGT habían unido esfuerzos y medios para lograr la victoria, aunque sus idearios fuesen distintos y las condiciones en las que luchaban también. A la CNT se le había negado el acceso a las armas y, si querían participar activamente en la batalla, debían batallar para conseguir el armamento. Sólo la Guardia Civil de Madrid seguía sin decantarse por uno u otro bando. Gran parte del Cuerpo Nacional se había encerrado en sus propios cuarteles (Guzmán el Bueno, Bellas Vistas y Batalla de Salado), en espera de que la rebelión se sofocase sin el requerimiento de su intervención. Otros miembros de la Benemérita, una minoría, se habían sumado al pueblo para luchar. Compartían el optimismo de los obreros y se mezclaban con la masa civil.

Nuevamente, los republicanos trataron de negociar con los militares que se encontraban encerrados en el Cuartel de la Montaña. Consiguieron una respuesta idéntica a la obtenida en la anterior ocasión. Por ese motivo, los obreros comenzaron el ataque lanzando dos bombas con ayuda de los cañones del 7,5 para avisar a los militares de que iban a ser asaltados inminentemente. A partir de ese momento se inició el bombardeo con granadas, con el cañón del 15 y desde el aire. Minutos más tarde, cuando el cuartel había sufrido importantes “heridas” en su estructura, se mostró en una de sus ventanas una bandera blanca, símbolo de rendición. Los obreros, confiados, abandonaron sus puestos y salieron de las barricadas para asaltar el fortín. Sin embargo, todo había sido una trampa, innoble aunque astuta, para que los republicanos se acercasen más a sus dominios. Esta treta supuso la muerte de muchos obreros y algunos minutos de relativa calma dentro del cuartel.

Varias horas después de haberse iniciado el ataque, concretamente a las doce del mediodía, los obreros consiguieron entrar en el Cuartel de la Montaña. Algunos de los militares que se encontraban en su interior, empuñaban firmemente sus armas y se quitaban la vida. Preferían suicidarse que ser capturados <sup>799</sup>. A los altos mandos, que todavía sobrevivían, se les condujo a Gobernación, donde fueron encerrados. El recorrido que debían completar hasta ese edificio lo hicieron custodiados por la Guardia Civil, hecho que desagradó a muchos de los obreros, ya que el Cuerpo Nacional provocaba desconfianza en ellos debido a su repetida neutralidad. Otros de los sublevados, aquellos que no pertenecían a los altos cargos, fueron asesinados indiscriminadamente por los republicanos. Esta última actuación generó una discusión entre ellos que se resume en una cuestión ¿debían ser juzgados o debía hacerse lo mismo que habían hecho los facciosos durante los días en los que se estaba gestando y desarrollando el levantamiento?

“- ¡Todos merecen acabar colgados! (...) ¡Y también a quienes les amparan y defienden!

- Los guardias cumplen con su deber. (...) La República no puede consentir que nadie se tome la justicia por su mano.

- Pero la revolución...

- La revolución debe ser el imperio de la ley, no la satisfacción de las malas pasiones de cada uno. Lo que sucedió ahí dentro, hace quince minutos, fue una salvajada que no puede volver a repetirse. (...)

- Matar a prisioneros indefensos es una canallada, lo haga quien lo haga.

---

<sup>799</sup> Este hecho que inicialmente los republicanos consideran una falta de cobardía, será repetido por ellos mismos en el puerto de Alicante, en los campos de concentración y en las prisiones cuando la guerra hubo terminado.

- ¿Querías acaso que les diéramos un premio por lo que hicieron?

- No. Quiero que se les castigue si lo merecen, pero después de haber sido juzgados. Lo contrario es una vergüenza y un crimen.

- Ellos lo hacen donde triunfan.

- No lo sé; pero aunque fuese cierto, nosotros no debemos imitarles, porque perderíamos la razón que nos asiste y nos convertiríamos en una horda de salvajes”. (Guzmán 1973: 166)

La victoria lograda en el Cuartel de la Montaña supuso un aliento para los republicanos que continuaban defendiendo su ciudad de un ataque producido con fuerza y valentía. Sin embargo, la lucha continuaba en otros puntos de la capital. La ventaja que poseían ahora los obreros era que habían logrado una importante victoria y ahora tenían la ayuda armada de la CNT. Sus hombres recogieron los fusiles que encontraron en el cuartel militar cuando el ataque hubo concluido. Así, una vez que los sitiados habían sido aplacados, reducidos y rendidos, los obreros se encaminaron hacia Campamento. Allí les aguardaban más de trescientos hombres, oficiales, oficiales retirados, monárquicos y falangistas, perfectamente armados.

Eran las 14:30 horas cuando los obreros que habían luchado ferozmente en el Cuartel de la Montaña llegaron al nuevo punto de combate. Los aviones bombardeaban la zona. Ese ataque aéreo terminó en quince minutos con la muerte de numerosos soldados de uno y otro bando, especialmente del de los sublevados. Habían pasado cuatro días desde que el ataque se había iniciado en ese lugar y fueron los aviones los que terminaron con el fiero ataque de los militares.

“Durante treinta horas republicanos, socialistas, comunistas y libertarios, concentrados bajo las frondas de la antigua posesión real, aprenden a manejar las armas, a abrir zanjas y trincheras, fortifican los edificios donde pueden refugiarse para rechazar cualquier intento de avance de los facciosos. El lunes por la mañana, cuando ya suenan los primeros disparos en torno a la Montaña, reciben orden de avanzar. Todos responden alegres y entusiasmados, suben por la ancha carretera o se despliegan por los campos cercanos. Dejan atrás el término municipal y tienen ya ante sus ojos los cuarteles rebeldes.

Pero el avance es mucho más difícil de lo que piensa la mayoría. Pasan de dos mil los sublevados; quizás lleguen a tres mil (...). Tienen mandos sobrados y disponen de ametralladoras, morteros y cañones. La mayoría de sus adversarios no han entrado nunca en fuego ni tienen la menor idea de la táctica militar. Los militares les dejan acercarse. Luego disparan los fusiles, las ametralladoras e incluso los cañones tirando a cero. Caen muchos destrozados por el plomo y la metralla; el resto, sorprendido y amedrentado retrocede.

(...) Las bombas desmoralizan a los sublevados y animan a los milicianos. Hasta ahora, fiado de la superioridad de sus armas, en la disciplina de los hombres que manda y en la torpeza –heroica, pero torpeza– de los que atacan, los militares alzados en armas, con el general García de la Herranz a la cabeza, acarician esperanzas de triunfar en la dura empresa”. (Guzmán 1973: 171-173)



Mientras esto sucedía, las luchas callejeras continuaban. En ellas se produjeron los asesinatos y las muertes de numerosos civiles y militares. La batalla se mostraba despiadada con ambos bandos. Ninguno de los hombres que lucharon durante esas horas vaciló ante la posibilidad de perder la vida en el enfrentamiento. En el Congreso, sin embargo, el panorama era desolador. Estaba completamente desierto. Ningún diputado, ni de la izquierda ni de la derecha, se había presentado. El pueblo debía ser el que liberase a la República, ya que la cámara de diputados había optado por el silencio y la huida. Esta opción se mantuvo, aunque los facciosos habían cosechado derrotas en Madrid y Barcelona, porque consideraron que la sublevación no había perdido empuje. Según sus opiniones, el levantamiento se disolvería rápidamente y la victoria sería republicana. No obstante, mientras se lograba ese hipotético triunfo, muchos diputados optaron por no participar en las decisiones políticas, ya que de ese modo evitarían posibles y futuras represalias.

“No se tienen noticias claras, explícitas y concretas de lo sucedido en las diversas provincias ni de qué lado se inclinan los acontecimientos en las distintas regiones. Es posible, no obstante, trazar un cuadro aproximado de la situación. Se sabe que el alzamiento ha triunfado en todo Marruecos, en Canarias y las Baleares, que los moros y los legionarios desembarcados ayer en Algeciras y Cádiz parecen haber asegurado el triunfo más o menos transitorio de Queipo en Sevilla; que en Málaga se combate con encarnizamiento y que los facciosos son dueños de Córdoba y Granada. En cambio, y es fundamental la nueva, una parte de la escuadra

se inclina por la República, vencidos los oficiales rebeldes por la actitud resuelta de la marinería.

- ¿Y en Castilla?

- Mal, rematadamente mal. Una vez más, los «burgos podridos»<sup>800</sup> están en manos de caciques, curas y facciosos.

Se dice que hay lucha en Valladolid, donde el general Molero ha sido asesinado; también, que en Burgos Batet trató de defender la República con la misma energía que en Barcelona en octubre del 34, pero con menor acierto y fortuna; que a las puertas de León están los mineros asturianos; que los requetés navarros se han adueñado de Alava y La Rioja y que la sublevación se ha impuesto en Palencia, Salamanca, Cáceres, Ávila y Soria.

De Galicia las noticias son escasas y contradictorias. Debe haber lucha en distintos puntos, pero resulta poco menos que imposibles saber con qué resultados. Parece que una columna de mineros ha entrado en La Coruña, donde el gobernador civil se defendía contra los militares facciosos en el edificio del gobierno, apoyado por los mismos guardias de asalto y nutridos grupos de paisanos. También que en el arsenal del Ferrol se peleaba a media mañana de manera encarnizada, sublevados los oficiales contra la República y los marineros contra los oficiales.

- Pero hace ya tres horas que no llega la menos noticia, y eso es el peor de los síntomas.

De Cataluña, en cambio, sobran informes y en general agradables. Conquistada Barcelona tras veinticuatro horas de

---

<sup>800</sup> Expresión que hace referencia a las ciudades o localidades en las que se había secundado el alzamiento.

lucha cruenta, la rebelión ha sido aplastada en Lérida, Gerona y Tarragona. Incluso en Barbastro, ya en tierras aragonesas, parece que el batallón que guarnece la plaza está al lado de la República.

- Pero en Barcelona la lucha ha sido más dura y sangrienta que en Madrid. Esta mañana, al asaltar el cuartel de Atarazanas, hubo muchos muertos. Entre otros, Francisco Ascaso.

(...) En Levante parece reinar una confusión completa, sin que nadie acierte a explicar de una manera clara y escueta lo que sucede. Todo lo que se sabe es que hasta hora la guarnición de Valencia, si continúa encerrada en los cuarteles en actitud más que sospechosa, hostil, no ha pretendido apoderarse de la ciudad ni proclamar el estado de guerra.

- ¿Y en Castilla la Nueva?

Es la región más cercana, de la que el propio Madrid forma parte. Sin embargo, es de la que menos se sabe. Es un poco la región cenicienta<sup>801</sup> a la que nadie concede mucha importancia. Provincias extensas, pero pobres, poco pobladas y escasamente atractivas, nadie considera que puedan representar papel alguno en la vida nacional. Políticamente, Guadalajara es un feudo caciquil del conde de Romanones; en Cuenca suelen triunfar los elementos derechistas, y Toledo está dominado por las dos moles impresionantes del Alcázar y la catedral; es decir, por la Academia militar y la sede primada de las Españas.

---

<sup>801</sup> Adjetivo empleado por el autor palentino para hacer referencia a esa región, olvidada durante los primeros ataques, pero indispensable para el devenir de la batalla.

- ¿A quién diablos puede preocuparle es estos momentos lo que sucede en Ciudad Real, Cuenca o Guadalajara?
- Además, en Cuenca no hay guarnición militar ni tienen importancia alguna las existentes en Ciudad Real y Guadalajara. En cuanto a Toledo...
- Tiene curas hasta en la sopa. Pero los curas solos no han triunfado en ninguna revolución. Sobre todo cuando se ventila a balazo limpio”. (Guzmán 1973: 178-180)

Si esta era la situación de España durante el último día relatado por Eduardo de Guzmán en su obra, lo que esperaba a los republicanos era un cúmulo de ingratas sorpresas que les agriarían sus sueños de victoria. Los periodistas, por su parte, al igual que un elevado número de civiles, consideraban que la victoria estaba más próxima cada día y que en una semana el enfrentamiento habría terminado con la derrota de los facciosos. Éstos, al haber planteado un ataque por sorpresa, no habían triunfado en toda España rápidamente. Los republicanos debían aprovechar esa situación para contraatacar y vencer. Sin embargo, la indecisión del Gobierno durante estos primeros días decisivos retrasó considerablemente la reacción de los obreros, que estuvieron obligados a batallar durante treinta y dos meses para comprobar cómo finalmente el poder republicano de las urnas se convertía en una dictadura militar.

“- Quizás tengan mejores soldados que generales, y que sus habitantes hayan sido más aptos para el combate que para el gobierno o el mando”. (Aub 2000: 178)

La muerte de Sanjurjo supuso la división de España en dos zonas hostiles. Madrid se mantuvo tras estos cuatro días de revueltas totalmente

rodeada por el norte, el este y el sur. La única solución que les quedaba a los que trataban de vencer totalmente a los facciosos era marchar sobre Alcalá, Toledo y Guadalajara y abrir una brecha por la que se establecerían las conexiones con el resto de las provincias republicanas. Este episodio supuso el inicio de la guerra civil española y el final de la primera parte de la obra de Guzmán. Los episodios que se sucedieron en Alcalá, Toledo y Guadalajara fueron relatados por el autor en su novela *Madrid, rojo y negro*, que ha sido analizada anteriormente (D.4.3.).

“Dentro de un rato, el tableteo de las ametralladoras será su despertar. Unos perecerán hoy mismo; otros arriesgarán su vida a diario durante meses interminables. Al final... ¿quién puede suponer hoy cuál será el final?”. (Guzmán 1973: 194)

La respuesta a esta cuestión se produjo años más tarde. De hecho, el final de la guerra comenzó para muchos hombres y mujeres que vivían en Madrid, al igual que para Eduardo de Guzmán, el martes, 28 de marzo de 1939. La guerra civil española había concluido en la mayoría de los frentes con idéntico resultado: la derrota de las tropas de republicanas, obreros y milicianos que habían defendido el sistema de gobierno vigente durante los últimos años.

“Hemos intentado detener la contrarrevolución, sin éxito”.  
(Aub 2000: 254)

Los treinta y dos meses de la guerra supusieron millones de pérdidas humanas y personales que, o no pudieron ser recuperadas, o se obtuvieron lentamente durante las primeras décadas del imperio franquista. Esos treinta y dos meses no fueron redactados por Eduardo de Guzmán en *El*

*año de la esperanza*, sino que la página 196 inicia la segunda parte del escrito, titulado “*El puerto de Alicante. Así terminó la guerra de España*”. Su contenido no está inscrito dentro del periodo bélico, sino en los días subsiguientes a su conclusión.

#### **D.4.4.3. Desde Madrid hasta el puerto de Alicante**

El peregrinar del autor por las páginas de este segundo apartado discurre de un modo más acelerado que en el primero, ya que, si el primero expone la labor desempeñada por los reporteros de guerra durante los días siguientes al estallido de la rebelión, el segundo presenta la huida desesperada de todos los que como el autor palentino buscaron el auxilio de un barco en el que poder embarcar y viajar hacia otro país europeo o hispanoamericano. Sin embargo, los vencidos debieron padecer cuatro días agónicos, preludio de lo que les iba a esperar tras la entrada de las tropas nacionales en la capital española.

“- Sí. Los finales nunca suelen ser hermosos. La muerte lo echa todo a perder. Luego se resucita y es Numancia –donde se nos hace creer que murieron todos– o Sagunto. Aquí va a ser Gandía o Alicante. Matarse por huir”. (Aub 2000: 288)

La segunda parte del relato comienza el día 28 de marzo. Treinta y seis horas antes de iniciarse esa mañana, el Consejo Nacional de Defensa había ordenado a los madrileños que alzasen la bandera blanca en todos los puntos que estaban siendo atacados por los nacionales. A pesar de que la orden era clara y que estaba dirigida desde ese miembro gubernamental, los hombres continuaron su lucha y se defendieron de sus enemigos y de todos los peligros que acechaban a la resquebrajada República, como las divisiones italianas, la aviación alemana o los ejércitos moros. En España

no todos confiaban en que el inicio de una guerra europea o una guerra mundial pudiera finalizar el enfrentamiento civil que se venía produciendo en la Península, ya que estaba prácticamente terminado. Nada podría facilitar la situación de los vencidos. Ahora sólo contaban con sus propios medios. Con el propósito de estimular las debilitadas fuerzas y los enflaquecidos ánimos de los combatientes, el movimiento libertario, por medio de la pluma de Eduardo de Guzmán, publicó un manifiesto, expuesto con el menor número de palabras posibles, en el que se explicó que los libertarios no iban a abandonar sus armas ni la lucha y que rechazaban deliberadamente cualquier orden que se opusiera a ese sentimiento.

“Si morimos matando y nuestras familias morirán con nosotros, no vamos a sacrificarnos precisamente por salvar la vida de cuantos fascistas o simpatizantes suyos viven aún en la zona republicana. Si se trata de una guerra de exterminio y los nacionales no nos dejan otra salida, no seremos únicamente nosotros los exterminados”. (Guzmán 1973: 204)

Los libertarios, esperanzados, perseveraban en su idea. Creían que su valentía y arrojo harían suprimir la orden que obligaba a enarbolar una bandera blanca en todos aquellos puntos en los que se estuviera luchando. No obstante, la respuesta recibida resultó devastadora para ellos y para sus ánimos. Nuevamente, el Comité de Defensa Nacional se pronunció durante la tarde del día 28 y ordenó el obligado cumplimiento de ese mandato, ya que desde su perspectiva, ése sería el modo más adecuado para terminar con la guerra y para firmar la rendición.

Pero la guerra no había terminado. En Madrid todos los defensores republicanos se negaban a darla por perdida o a abandonarla para que cayera en manos de los ejércitos victoriosos. Estos últimos habían señalado

en varios comunicados que una semana antes de producirse su entrada en la capital, todo aquel que lo deseara podría abandonar la ciudad. Muchos de estos evadidos necesitarían, al menos, quince días para llegar hasta el llamado “Levante Feliz”, donde se habían dispuesto grandes barcos para hacer de aquellos republicanos, hombres libres en otro país.

“Vienen barcos por vosotros, de Marsella y Orán”. (Aub  
2000: 271)

Sin embargo, todo lo que se había prometido era falso. Se trataba de una estrategia para hacer que la población civil y militar que quedaba en Madrid abandonase sus hogares y de esta manera, el camino quedase más despejado y fácil para los sublevados.

No obstante, esa información, en principio, se creyó verdadera. Por ese motivo, Eduardo de Guzmán fue presionado por sus familiares, amigos, compañeros y mandatarios para que abandonase su puesto de trabajo y su casa en Madrid y se dirigiese a las costas levantinas con premura para así poder embarcar en alguno de los barcos destinados a su destierro. Pero, Guzmán no creyó ni a unos ni a otros y rechazó la huida varios durante los días previos a que la guerra hubiese terminado. Sólo faltaban algunas jornadas para la llegada de las tropas victoriosas de Franco a las calles de la capital. Durante esos días comprobó cómo en los sindicatos se quemaban documentos y ficheros con los nombres de sus afiliados y con cualquier otro tipo de información que pudiera comprometer los intereses de sus hombres. Además, pudo observar cómo algunos de los insurrectos ya paseaban por Madrid enarbolando las banderas bicolors, en detrimento de las tricolores. Por último, lo más sorprendente de ese cambio en la ciudad fue el constante trasiego de personas que de un lado para otro y cargando



bultos, preparaban su huida y dejaban el paso libre para la entrada del franquismo en la ciudad.

“Debilidad, miedo, ignorancia, desaseo, hambre, perder los estribos, incuria, desengaño, despecho, sospechas, desesperanza”. (Aub 2000: 743)

Eduardo de Guzmán ya había preparado su maleta. Cargaba con ella cuando creía que la situación era desesperada y su estancia en Madrid podía hacer peligrar su futura salida del país. Esa partida se inició en la tarde el 28 de marzo. El autor explica en su obra que dentro de su maleta transportaba una serie de trabajos inéditos. Los había embalado previamente con la esperanza de que alguno de ellos le sirviera para darse a conocer en Europa o Hispanoamérica. Además, portaba una pistola en el bolsillo de su traje, puesto que la situación se había tornado especialmente intensa durante las últimas horas del día. Se había convertido en un “moderno caballero”, es decir un hombre de letras y armas. Sabía, además, que viajar a través de determinadas provincias, dominadas por los facciosos durante las primeras semanas de la guerra, no sería una hazaña sencilla. Por esa razón, debía estar preparado para lo que pudiese ocurrir. Pero nadie sabía cómo iban a desarrollarse las jornadas siguientes. Guzmán y todos aquellos que habían abandonado sus casas encontraron las mismas dificultades durante el trayecto y al concluirlo.

Eduardo de Guzmán narra afectuosamente en *El año de la victoria* la intervención de Mauro Bajatierra <sup>802</sup>, un escritor, panadero y militante

---

<sup>802</sup> **Mauro Bajatierra.** Nacido en Madrid el 8 de julio de 1884. Fue periodista, escritor, propagandista anarquista y anarcosindicalista y panadero. En primer momento, aunque ferviente anarquista, estuvo afiliado a la UGT y fue bastante admirado por el resto de los obreros, ya que secundaba las huelgas a pesar de tener industria propia. Estuvo en prisión en varias ocasiones, hasta 15 años en total durante su vida. Cultivó la prosa infantil y escribió novelas y obras de teatro. Como militante anarquista, presidió la Federación de Obreros y Peones (FOP), a la que representó en el Congreso de Ferrol de 1915 y en el IV Congreso de la FNA de Vilanova i la Geltrú. Fue uno de los fundadores del Ateneo de la calle Pizarro que

anarquista, que ayudó al autor palentino a montar en un pequeño camión, del modelo que se llamaba popularmente “ruso”<sup>803</sup>, para que pudiera viajar hasta la costa levantina en espera de uno de los barcos que iban a conducirlo hasta la nueva “tierra prometida”, no sin antes haber pasado por la casa de su madre y por la redacción de “Castilla Libre” para despedirse de todos los que se encontraban allí. Sin embargo, la solidaridad que Bajatierra demostró con Guzmán es referida en la obra de la siguiente manera:

“- Soy viejo y me siento cansado – dice Mauro hablando con lentitud-. Había puesto todas mis ilusiones en la gesta heroica del pueblo español y el desastre final me hunde moral y materialmente ¿Cuándo tendrá el proletariado español y los hombres libres del mundo una oportunidad como la que hemos perdido? Lo ignoro, pero tengo la dolorosa certidumbre de que no viviré para verlo. (...)

- ¿Qué podemos hacer ahora?

- Parar el primer coche que pase –decidido.

Trato de poner en práctica la idea. Procedente de Serrano suben dos automóviles. Los bultos que llevan atados encima

---

sería cerrado en 1920 a raíz de una de sus detenciones. En 1922 fue miembro del Comité Regional clandestino de la CNT de La Rioja, Aragón y Navarra, con sede en Zaragoza. En junio de 1922, bajo la falsa identidad de Juan Beranza, consiguió alquilar una sala, donde el 11 de junio, se realizará el Pleno clandestino de la CNT que decidió la separación del sindicato confederal de la III Internacional y la adhesión a la nueva Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT). Durante la dictadura de Primo de Rivera vivió exiliado en Francia una temporada. Con la caída del dictador, regresó a la península. Durante los años republicanos hizo mítines y fomentó polémicas en la prensa libertaria. Durante el periodo bélico se convirtió en el símbolo de los corresponsales de guerra de la prensa anarquista, colaborando en diversos periódicos (*Catalunya, CNT, Fragua Social, El Frente, Solidaridad Obrera*, etc.) Dirigió *Frente Libertario*. Cuando cayó Madrid a manos de las tropas fascistas, se negó a abandonar la capital. Murió el 28 de marzo de 1939 en Madrid, fusilado en la puerta de su casa después de haber mantenido un tiroteo con las tropas franquistas durante el desfile de la victoria.

<sup>803</sup> Max Aub, en *Campo de los almendros*, también hace referencia a este vehículo como medio de transporte de los republicanos que huían de Madrid con destino Valencia: “Baches, trompicones, choquecillos, encontronazos, traspies que no van más allá de las espaldas, los costados, los pechos de los apretujados de pie en medio del camión. Rebotes, tropiezos y el cansancio que puede más que todo: duelen los brazos, las piernas, los pies, los hombros”. (Aub 2000: 126)

dan claramente a entender que conducen gentes que abandonan Madrid a toda prisa. Dejando la maleta en la acera, salgo a la calzada agitando los brazos y pidiendo a voces que paren. El primero disminuye un momento la marcha como si fuese a complacerme. Sin embargo, cuando llega a mi altura, pisa el acelerador y cruza como una exhalación por delante de mí.

Sin desanimarme por ello, avanzo un par de pasos para detener al segundo. Este no se molesta siquiera en simular que frena. Cuando está a cuatro o cinco metros acelera repentinamente su velocidad. Tengo que dar un salto para no ser atropellado. Aún así, me roza el guardabarros trasero derribándome.

- ¡Cabrones!.. ¡Hijos de puta...!

Me incorporo furioso viendo cómo se alejan. Cegado por la ira saco la pistola dispuesto a emprenderla a tiros. Logro dominarme en el último instante. He podido ver al pasar que el coche iba totalmente lleno. A ellos ha debido cegarles el miedo a no poder escapar si tenían que cargar conmigo ¿No habría yo procedido en idéntica forma de estar cambiados los papeles? Aún estoy formulándome mentalmente la pregunta cuando el automóvil se aleja lo suficiente para que no sirviera de nada empezar a disparar ahora.

- Van asustados –trata de serenarme Mauro, que ha visto el incidente desde la acera– y el pánico transforma en fieras a los hombres.

(...) ¿Te imaginas lo que pasará en cualquier puerto si llega un barco en el que no caben ni una décima parte de los que aguardan en los muelles? (...)

- Tengo ya demasiados años –dice Bajatierra– para soportar un nuevo exilio con la infinita pesadumbre de la derrota. Prefiero quedarme aquí.

- Tomaremos por las buenas o por las malas el primer coche que pase- pretendo animarle-. Todavía podemos salvarnos.

- Tú sí, porque eres joven –replica sereno Mauro-. Para mí resulta ya demasiado tarde.

Parece haber tomado una decisión, superando sus dudas de unos minutos antes. Un momento pienso que yo también tendré que quedarme porque no encontramos manera de marcharnos. Pero al siguiente renacen mis esperanzas. (...)

- Voy a pararle como sea –anuncio a mi acompañante.

- Bien. Yo te cubriré desde aquí.

Salgo hasta el centro mismo de la calzada con la pistola en la mano. Parapetado tras un árbol, Bajatierra parece dispuesto a manejar la suya:

- ¡Alto, alto! –grito a voz en cuello agitando los brazos-. ¡Parad un momento...!

Hay unos momentos angustiosos, preñados de amenazas. Si yo tengo la pistola en la mano, varias armas me apuntan desde el interior del camión, que sigue avanzando despacio.

- ¿Queréis que nos matemos entre nosotros, compañeros? –grita Bajatierra, abandonando el resguardo del árbol, mientras se guarda la pistola.

- ¡Para, Manolo! –suena una voz imperiosa en el interior del vehículo-. Son compañeros...

El camión se detiene a tres o cuatro metros del sitio en que me encuentro. Me acerco rápido y veo sorprendido que uno va junto al chófer, agita la mano en gesto de saludo. Al mirar

a la caja del camión, me parece reconocer varias de las caras que asoman.

- Habéis tenido suerte –dice uno de sus ocupantes–. De no reconocerte, os habría barrido.

(...) Cojo la maleta y se la tiendo a uno, que se apresura a meterla dentro del camión. Me vuelvo entonces a Bajatierra. Está gordo y torpe en movimientos a causa de la edad. Quiero ayudarle a subir, auxiliado por muchas manos que desde arriban quieren izarle.

- Sube tú; yo me quedo. Prefiero acabar aquí a morirme de asco y vergüenza en cualquier otro rincón del mundo.

(...) Arguyo incluso que puede ser todavía útil a la causa de todos en Francia o América.

- Esa tarea os corresponde a los jóvenes –replica–. Yo ya cumplí la mía.

Es inútil tratar de convencerle. Intento levantarlo en vilo para meterle dentro del camión, pero no puedo. Los compañeros de Vallehermoso se impacientan:

- ¡Decidid de una vez! Aquí no podemos seguir.

- ¡Sube rápido! Yo me voy.

Tiran de mí desde el interior del camión cuando éste inicia la marcha. Un momento pierdo pie y temo ser arrollado. Con esfuerzo logro subir. Cuando lo hago, veo a Bajatierra en el centro de la calzada.

- ¡Salud y suerte, compañeros! ¡Viva la anarquía...!

Desde lejos ya, veo cómo gana de nuevo la acera y empieza a andar tranquilo y sereno. Vive por la calle de Pardiñas. Va con calma a su domicilio, seguro del final que le espera.

-¡Qué pena! –murmura alguien a mi lado–. Hay pocos hombres como ése...”. (Guzmán 1973: 228-232)

Mauro Bajatierra fue encontrado en su casa por los soldados victoriosos cuando éstos entraron en Madrid y comenzaron a registrar todos los domicilios. Murió ejecutado meses más tarde en la puerta de su domicilio.

Los que se habían montado en el “ruso” salieron de Madrid por la carretera de Alcalá. Allí se toparon con algunos facciosos que no dudaron en disparar contra el camión para evitar la huida de los que iban en su interior. Éste supuso el primer signo tangible de que el viaje iba a ser peligroso, al menos hasta llegar a la carretera de Valencia. En el Puerto de Conteras se les exigió un salvoconducto para poder traspasarlo. A pesar de que ninguno llevaba este documento, les permitieron seguir la marcha. A las ocho de la tarde, tras haber pasado más de mediodía en el camión, llegaron a Valencia.

“El Puerto está como siempre, desde hace meses; las grúas de pie, como enormes insectos; las menos, derechas; las más, torcidas y retorcidas o tumbadas por los bombardeos; los tinglados agujereados por la metralla. La piedra ha resistido naturalmente mejor, y las vías de los trenes de mercancías. El agua sucia y tranquila, indiferente, reflejando mejor lo más cercano, los barcos hundidos en la dársena, las chimeneas emergiendo bajas entre los mástiles. Nada nuevo. Sólo que ahora, en la farola, en los malecones, en los diques, se apiña la gente”. (Aub 2000: 349)

Guzmán explica que, desde donde se encontraban, la ciudad parecía un hormiguero, debido al bullicio y a la cantidad de personas que se agolpaban en la urbe. Cuando lograron penetrar en la ciudad, se les explicó que allí iban a encontrar suficientes barcos para todos y que la evacuación estaba asegurada por los mandatarios del nuevo poder gubernamental. El Coronel Casado <sup>804</sup> afirmaba que Franco había dado el asentimiento para que todos los antifascistas pudieran abandonar el país libremente. Sin embargo, esa información resultaba incierta, como también lo era la que explicaba que una serie de barcos habían sido contratados para la evacuación y que los ejércitos franquistas debían respetar la salida de los huidos, porque existía un acuerdo tácito.

Los constantes desengaños y contratiempos provocaron la insolidaridad.

Durante la noche del miércoles 29 de marzo los futuros emigrantes comenzaron a impacientarse. Creían que Casares les había “vendido” para que los fascistas les atrapasen en ese lugar, fácilmente atacable por un enemigo y difícilmente defendible por los huidos. Así, antes de las dos de la madrugada tuvieron conocimiento de que un barco había llegado al puerto de Alicante. Nadie sabía si esa información era cierta o se trataba de una maniobra para que los alborotadores huyeran de ese lugar. De todos modos, aunque con dudas, se encaminaron hacia allá, porque el capitán del buque inglés que iba a recogerles en Valencia había dado orden a otros dos navíos de que no atracasen allí y que se dirigieran directamente a los puertos de Cartagena.

Los vencidos comenzaron a plantearse globalmente una cuestión: ¿esa maniobra seguía una orden o era el temor a que las personas agolpadas en los muelles pudieran arrollar a los guardias y los soldados que vigilaban

---

<sup>804</sup> No debe confundirse con el oficial de Artillería Fernando Casado Veiga, republicano, ayudante de Azaña y padre del actor Fernando Rey (Fernando Casado Arambillet).

ese espacio el que obligaba a los mandatarios a inventar una estrategia para evacuar la zona? Lo cierto es que desconocían la respuesta, pero preferían orientarse hacia lo más probable y, a su vez, hacia lo menos peligroso. Sabían que había tres buques cerca de la costa española, el “Marítima” y otros dos navíos de gran tonelaje, que navegaban hacia Alicante y que allí se encontrarían con otros que habían salido de Orán y Argel. Por esa razón, lo más sensato y conveniente era viajar hacia ese puerto y tratar de imitar a aquellos que embarcaron en los días previos.

Cuando abandonaron la costa valenciana rumbo a la alicantina, les advirtieron de que el panorama con el que se iban a encontrar era muy similar. Miles de personas se agolpaban en las diversas dársenas del puerto en espera de alguno de los barcos que, supuestamente, habían de llegar. De hecho, habían recibido noticias de que el “Stanbrock” y el “Lezarieux” habían recogido a personas y ya habían zarpado. Ahora, según comentaban, debían esperar el Marítima, que aguardaba paciente, atracado en una de las dársenas del puerto, a que su ocupación se llenase y así poder zarpar antes del mediodía.

Muchos hombres y mujeres, agolpados en el puerto de Valencia, se mostraron indecisos ante las informaciones que recibían. Se preguntaban si era más lógico viajar hasta Alicante donde parecía que la evacuación era más factible o lo era el permanecer en Valencia donde podrían ocupar todos aquellos espacios vacíos que habían dejado los que ya se habían encaminado hacia el territorio alicantino. Eduardo de Guzmán también se planteó la cuestión.

“En nuestras filas abundaron siempre más los hombres capaces de morir por sus ideas que los preparados para exponerlas en la tribuna o en la prensa. La lógica y harto justificada desconfianza respecto a los intelectuales, que en



una mayoría de casos pretenden servirse de las organizaciones obreras para trepar en su carrera profesional o política- hizo que en los sindicatos anarcosindicalistas, escasearan mucho más que en las organizaciones socialistas, comunistas o republicanas.

- Pero ahora necesitamos a los pocos que tenemos. En la guerra eran entre otros –Mera, Jover o Sabin, por ejemplo– cien veces más útiles y necesarios. En lo que tendremos que afrontar afuera, una vez derrotados, cuando todos los cabrones cobardes que huyeron de España al comienzo de la lucha para realizar en Francia, Inglaterra, Suiza o América cómodas labores diplomáticas y propagandísticas se lancen como lobos rabiosos contra la CNT, lo serán quienes sepan manejar una pluma y puedan quitarles la careta.

- Entonces crees que nosotros dos...

- No se trata sólo de vosotros dos –interviene Val que ha entrado en el despacho y permanece silencioso hasta este momento, atento a lo que hablamos–. Ni de que vuestra piel valga más que la del último soldado. Únicamente que en la batalla que comenzará al acabar la de los franceses, que ha comenzado ya en realidad, podéis ser más útiles a las ideas que quienes no saben escribir. Y son las ideas, más que los hombres, lo que siempre nos importaron y ahora con mucha mayor razón que en cualquier otro momento”. (Guzmán 1973: 275-276)

La decisión estaba tomada. Eduardo de Guzmán debía viajar hasta Alicante para embarcar en alguno de los navíos que se dirigía hacia allí en esos momentos, o, al menos eso pensaban, y ser verdaderamente útil para la

causa de la CNT. Además, como refuerzo de esta decisión inicial, escucharon que el Comité de Evacuación, creado con esta finalidad exclusivamente, había designado a Alicante como el puerto básico para la huida, con lo que aquellas personas que se encontrasen allí en el momento de la llegada de los barcos, podrían embarcar en ellos de manera pacífica y sin dificultad.

Sabían que les quedaban menos de cuarenta y ocho horas para llegar antes de que lo hicieran los buques que iban a atracar en el puerto de Alicante. Por ello, se fueron, pero prometieron a sus compañeros que no dejarían a ningún republicano o antifascista sin embarcar. Ahora tenían 183 kilómetros hasta llegar a su nuevo destino, lo que significaba que debían conducir durante más de nueve horas, tres en condiciones normales. Esta cifra se triplicaba por las retenciones.

“¿Vais, como todos, a Alicante?”. (Aub 2000: 320)

“- Todos. Allí hay y habrá barcos. Me lo acaba de confirmar el señor...

Señala a un hombre elegante, en quien nadie se ha fijado, concentrados en el diálogo violento. Tiene trazas de diplomático, inglés, para mayor precisión.

El escocés toma la palabra:

- Francia e Inglaterra, con la ayuda de sus marinas de guerra, harán posible la evacuación de cuantos quieran salir de España”. (Aub 2000: 346)

Comentaban las diversas posibilidades con las que se encontrarían una vez que hubieran embarcado en el Marítima. Creían que el navío se conduciría primero a algunos de los puertos norteafricanos, Orán o Argel;

sin embargo, ellos preferirían que fuera a Marsella o algún puerto francés del Mediterráneo.

“A nadie le faltará un trozo de pan en Francia, en Argelia, en América” (Aub 2000: 139).

Las cábalas que realizaban durante el trayecto, al igual que todas sus esperanzas, se vieron frustradas tras su llegada al puerto de Alicante. El “Marítima” había zarpado unas horas antes, temeroso de una avalancha humana. Así, cuando los ocupantes del “ruso” descendieron de la caja del automóvil se encontraron con un panorama desolador. El puerto y todas sus dársenas estaban prácticamente vacíos. Los hombres que allí se encontraban, pertenecientes a la Comisión Internacional de Evacuación, les aconsejaron que se apuntasen en unas improvisadas listas en las que se recogían los nombres de todos aquellos que querían embarcar hacia un nuevo destino. En los dos nuevos barcos que, según afirmaban estos hombres, llegarían durante la noche, sólo embarcarían aquellas personas cuyos nombres se hubiesen registrado en esa nómina de huidos. También, a cada uno de esos hombres y mujeres que anotaban sus datos, se les entregaban tres libras esterlinas para que pudieran comprar alimentos en su nuevo destino. De esa información, los vencidos dedujeron que el puerto donde iban a desembarcar sería en Orán.

“Llegaron a Alicante a las diez y media. El cielo seguía gris (“En Alicante hace mejor tiempo que en Valencia, siempre”). Las nubes bajas, el mar plomizo. La carretera, si no atestada de coches en movimiento, era difícil de sortear por algunos abandonados en las cunetas; los unos volcados, otros por lo

menos con una portezuela sin cerrar (“Con la boca abierta”).

El humo de unos barcos a lo lejos”. (Aub 2000: 194)

Dos horas después de su llegada al puerto de Alicante, a las nueve o las diez de la noche, los encargados de difundir los comunicados emitidos por la Comisión Internacional de Evacuación explicaron a los que esperaban en ese lugar que dichos barcos estaban muy cerca de la costa alicantina. Anunciaron jubilosos que otro barco llegaría de madrugada a este lugar para sofocar la aglomeración de personas que se hubieran emplazado en ese recinto y, de esa manera, no impedir el embarque de ninguno de ellos. También les explicaron que en Mazarrón había un barco, pero que ya había zarpado sin haber atendido las llamadas de auxilio de los que pretendían abandonar el país.

Al atardecer, ya no había barcos en el puerto de Alicante. Doce o catorce mil personas se habían hacinado en ese lugar. Esperaban impacientes la llegada de algún buque. La esperanza de que su salida de España pudiera realizarse rápida y pacíficamente era su única preocupación. Sin embargo, las noticias que llegaban no satisfacían sus expectativas. Se les anunció que el primer barco que iba a entrar en las dársenas se había retrasado y lo haría a las diez y media o las once de la noche. A esa hora otras tres mil personas habían llegado al puerto y permanecían inmóviles, con la mirada puesta en el horizonte, esperaban vislumbrar la silueta de algún navío. De este modo, cuantas más personas se agolpaban en el puerto, más difícil resultaría su coordinación en ese momento y, evidentemente, más compleja sería la labor de embarque en dichos buques.

A las doce de la noche, una sonrisa se iluminó en los rostros de los vencidos. Contemplaron cómo un barco se acercaba lentamente a la costa alicantina. Sin embargo, cuando sólo le restaban quinientos metros para

llegar a su destino, dio la vuelta y desapareció inexplicablemente. La ilusión inicial se tornó en confusión e ira. Los reclusos en el puerto comenzaron a pensar que ya no los rescatarían de ese lugar. La desesperanza se inició al mismo tiempo que despertaba el jueves 30 de marzo de 1939.

El desaliento se había adueñado de los huidos. Todos los países que consideraban aliados les habían traicionado. Francia, Inglaterra y los norteafricanos no escuchaban o no querían escuchar sus peticiones de ayuda. Sin embargo, para autoconvencerse de que su situación no podía empeorar, creyeron firmemente en los testimonios que explicaban que el “Canarias”, un barco de guerra fascista, iba a entrar inminentemente en el puerto. Para algunos, esta noticia significó una nueva esperanza; para otros, un temor, ya que consideraban que el acercamiento de este buque podía suponer la aniquilación de las miles de personas que se encontraban en ese lugar. Nadie podía asegurar que una u otra versión no fuese cierta. Sólo podían esperar y conservar el anhelo de que se cumpliría la primera opción.

A las dos de la madrugada llegaron nuevas noticias. Un crucero y varios cañoneros franceses se dirigían a Alicante. Esta noticia llegó por medio de la Comisión Interna de Evacuación, que trabajaba infatigablemente para cumplir correctamente su cometido. Tras la comunicación de esta nueva información, creció de nuevo la esperanza en los huidos, aunque consideraban que debían haberle exigido esta medida al Comité Nacional de Defensa, ya que su objetivo era el de proporcionar amparo a los que habían perdido la guerra. Consideraban que este organismo debió haber organizado la posible evacuación quince días antes de que ésta se iniciase y no setenta y dos horas antes. De esta manera, las constantes zozobras e interrogantes que sobrevolaban los pensamientos de los futuros emigrantes se habrían dispersado inmediatamente.

Minutos más tarde de recibir la noticia de la llegada del crucero y de los cañoneros franceses al puerto alicantino, se escuchó otro rumor. En esta ocasión también difundió buenos presagios para las miles de personas que permanecían en el puerto. Un barco iba a llegar allí en menos de una hora. En ese momento, las gentes comenzaron a agruparse por sindicatos, por regiones o por partidos políticos. El apoyo de muchos compañeros facilitaría el ascenso por la escalerilla de acceso al barco. Durante ese movimiento, los hombres y mujeres del puerto comprobaron que un barco pasaba a varios metros del puerto sin detenerse y sin pretender acercarse al mismo. Era “el tormento de la esperanza” (Guzmán 1973: 320), murmuraban los hombres. Eduardo de Guzmán lo relata en su obra del siguiente modo:

“Son muchos los que ahora se encaraman al muro que bordea el muelle por su parte exterior para dominar la mayor extensión posibles del mar por donde no debe tardar en llegar uno de los barcos esperados. No lo hago esta vez, no lo pretendo siquiera recordando lo sucedido a medianoche. Prefiero sentarme encima de la maleta y liar con calma uno de los pocos cigarrillos que me quedan.

- ¡Allí, allí...! ¿No veis las lucecitas?

Muchos clavan ansiosos las miradas en el punto señalado por el que ha gritado. Tienen que forzar no poco la vista para descubrir algo. Parece que allá lejos, a tres o cuatro millas de distancia, se distinguen difícilmente unas luces que deben marcar la situación de un barco. Desde luego, no se trata del que esperamos.

- Pasa de largo –oigo decir a otro–. Cada vez está un poco más lejos...

Es una pequeña decepción que se repite a los quince minutos. De nuevo se divisan unas luces que se mueven lejos de la costa en dirección de sur a norte. Pueden ser mercantes que navegan de Argelia a Francia cruzando aguas española; tal vez, y conforme nos anunciaron, navíos de guerra franceses que vigilan para que no sea interceptado ninguno de los transportes contratados para nuestra evacuación. En cualquier caso...

- Otro que se va sin acercarse siquiera...". (Guzmán 1973: 319)

El nerviosismo se apoderaba de los que trataban de abandonar el país. Pensaban que todos los barcos que fondeaban la costa iban a ser los que les habían prometido para su huida. Así, cinco minutos después de haber sufrido la decepción de comprobar como otro barco pasaba por allí sin detenerse, vislumbraron la silueta de otro navío. Sucedió con éste lo mismo que había sucedido en las ocasiones anteriores. Cuando el barco se encontraba muy cerca de las dársenas del barco, se detuvo, dio marcha atrás y se alejó del lugar ante la mirada expectante de los que allí se hallaban. Ninguno de ellos comprendía qué estaba sucediendo para que ninguno de los buques arribara en las bocanas portuarias.

“A la algarabía de minutos antes, ha sucedido un dramático silencio. Impresiona el gesto y la actitud de cuantos nos rodean. El golpe ha sido demasiado duro por inesperado y la gente tarda en reaccionar”. (Guzmán 1973: 324)

“Los barcos que llegan tienen la orden de marcharse en lastre”. (Aub 2000: 281)

Estas personas, tras haber sufrido constantes emociones y decepciones sufrían un deterioro en sus ánimos. Llegado este punto, todos creían que el final había llegado, que ya no existía solución posible y que morirían en el puerto o serían apresados en ese lugar para después ser condenados y ejecutados.

“Sería preferible que nos mataran de una vez”. (Guzmán 1973: 324)

Sin embargo, a pesar de reinar este espíritu pesimista, todavía había voces que se alzaban sobre las del resto y pregonaban el dicho popular que dice que mientras hay vida, hay esperanza. Estos gritos alentaban nuevamente el ánimo voluble de los retenidos en el puerto, que comenzaban a preguntarse los motivos por los que los barcos habían entrado en el territorio portuario, pero no habían atracado. Según los socialistas, todo ello había sido una maniobra de los comunistas y, para estos últimos, todo había sido producto de una treta de los socialistas. En realidad, sus disputas políticas nunca llegaron a tales límites. Ni unos ni otros deseaban perjudicar directamente a sus oponentes. Por ese motivo, estas hipótesis fueron rechazadas rápidamente a favor de las más probables que apuntaban a los capitanes de sendos barcos o al director de la compañía Mid-Atlantic como los promotores de esa bribonada.

“No he dicho (...) que tenga pruebas de que la Mid-Atlantic nos traicione vergonzosamente para entregarnos atados de pies y manos a los fascistas, pruebas que no podemos tener aquí y ahora. Pero sí que existen indicios sobrados para suponerlo así.



La sociedad naviera Mid-Atlantic, radicada en Marsella, ha sido pagada por el gobierno republicano español para efectuar la mayor parte del comercio marítimo de importación y exportación en los últimos tiempos. La compañía dispone de buques con un tonelaje bruto de alrededor de 150.000 toneladas, barcos que serían suficientes para asegurar en pocos días la evacuación de todos los antifascistas que deseaban abandonar España al producirse la derrota.

- Pero Trifón Gómez, que designado por el Consejo Nacional de Defensa se entrevistó días pasados con los dirigentes de la sociedad, no encontró en ellos la menor facilidad.

Alegando que era el gobierno Negrín, y no quienes le habían sustituido, el firmante del correspondiente contrato con la compañía, se negaban a que sus barcos se arriesgaran visitando los puertos mediterráneos españoles para salvar a los miles de personas que se consideraban amenazadas. Al final accedieron o simulaban acceder, afirmando que sus barcos saldrían para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, y así se lo comunicó Trifón al Consejo, pero advirtiéndole que no estaba muy seguro de que cumpliera su palabra.

- ¿Y tú crees que no la cumplieron?

- Temo que hicieron algo cien veces más canallesco cuyas víctimas seremos todos nosotros.

- ¿Qué, concretamente?

- Que mandasen barcos, pero con la orden terminante de mantenerse en permanente contacto con la compañía por medio de la radio para darles en cada caso las instrucciones pertinentes. Lo que explicaría que unos barcos como el «Marítima» zarpasen de madrugada sin llevarse a nadie. Y

que otros, como los de esta noche, hayan llegado a nuestra vista para dar media vuelta rápida, dejándonos hundidos y desmoralizados”. (Guzmán 1973: 328-329)

Mientras todos los hombres que ocupaban la extensión del puerto realizaban hipótesis en torno a la huida de los barcos de rescate, el diputado francés, Monsieur Trillón, se reunía con los dirigentes de cada sección para que escogieran a una persona que viajase con ellos en un vuelo directo a Marsella. Todos ellos eligieron a un socialista, Pascual Tomás, miembro del Consejo de Defensa, ya que tenía una fuerte personalidad, hablaba bien el francés y tenía amigos personales en el gobierno galo. Él sería el encargado de ordenar que algunos barcos se dirigiesen rápidamente a Alicante en misión de rescate.

“El directivo de UGT se vuelve hacia sus compañeros de la junta:

- Hay una plaza para Toulouse, en el próximo avión dentro de una hora. No podemos hablar por teléfono por ahora y creo que tiene que ir alguien a ver si vienen o no esos barcos  
¿Quién?

Se miran. Gómez Osorio dictamina:

- Pascual Tomás.
- ¿Por qué yo?
- Porque te conocen y conoces a todos.
- Tengo mi familia aquí.
- No es una razón.
- Para vosotros.
- Vamos a votar, si queréis.
- Creo que no hace falta.

- Acordaos que sois vosotros... Y que yo aseguré que en ningún caso me marcharía...
- Si se trata de palabras, no te preocupes". (Aub 2000: 508-509)

El pesimismo se había apoderado de todos los refugiados del puerto, especialmente tras la salida de Pascual Tomás <sup>805</sup> de allí. Muchos de ellos creían que, aunque sus intenciones fueran las mejores, seguramente no gozaría del tiempo suficiente como para poder reunirse con los dirigentes del gobierno francés, convencerles de que socorrer a los republicanos vencidos era una buena apuesta y que su gobierno, una vez aceptado el trato, enviase apresuradamente una serie de buques para realizarse la evacuación. La falta de tiempo y el hecho de que esos hombres y mujeres habían permanecido junto a los muros del puerto durante más de quince horas generaron las primeras crispaciones. Mientras en un lado de las bocanas algunos hombres se esmeraban en extender pasaportes; en el otro lado, algunos hombres se suicidaban, disparándose o arrojándose al mar. Todos ellos, no obstante, estaban preocupados por su situación. Necesitaban de más tiempo para que pudieran ser evacuados antes de la llegada de los militares franquistas hasta ese lugar. La posibilidad de luchar contra los ejércitos facciosos quedó absolutamente rechazada por todos ellos, ya que eran conscientes de su inferioridad armamentística, organizativa y situacional, aunque, posiblemente, en número estarían en clara ventaja, puesto que eran más de quince mil personas las que se agolpaban en las lindes de las dársenas alicantinas. Aunque eran muchos, ya no tenían esperanzas de lograr una victoria, ni de salir del país sin ser capturados previamente. Tenían miedo a este hecho. Tenían miedo a que se produjera un bombardeo desde alguno de los buques que se acercaban al

---

<sup>805</sup> Citado en la página 556 de *Campo de los Almendros*.

puerto. Tenían miedo a ser bombardeados desde el aire. Estaban tan desprotegidos que tenían miedo de todo. Además, habían sido informados por la Comisión Internacional de Evacuación de que el ejército italiano, aliado de los sublevados, estaba en las “puertas” de Alicante. Por ello, la primera medida que se adoptó fue la de acordar con este ejército que el muelle se convirtiera en una zona neutral internacional. A pesar de que los italianos habían accedido al trato, los españoles no confiaban en ellos y conservaron las armas para una posible defensa. También sabían que los “macarronis” ocuparían todo el perímetro de la zona para controlar a los republicanos una vez que éstos hubieran de rendirse.

Con la llegada de los soldados italianos de la división Littorio a las postrimerías del puerto, la impaciencia se adueñó de los futuros exilados, a pesar de las promesas realizadas por el gobierno galo, que garantizaban la inminente entrada de un crucero de esa nacionalidad en las aguas de Alicante.

“Los italianos procedieron inmediatamente a establecer un cordón de tropas en torno al puerto, impidiendo su acceso o la salida. Se mantuvieron en actitud correcta hasta que, sin perder la compostura, fueron relajándose y llegaron a entablar conversaciones con los vencidos a través de las rejas y aun hacer la vista gorda” “Si ganamos, seguirá la guerra. Y si perdemos, también”. (Aub 2000: 547-548)

Sin embargo, habían sido tantos los desengaños que habían padecido durante las horas que habían permanecido en el puerto, que el número de suicidios se incrementó considerablemente. Nadie quería ser capturado. Por esa razón, tampoco acogieron con entusiasmo la noticia de la llegada de un barco de procedencia inglesa que les ayudaría a escapar de España.

“¡No creáis a nadie...! Estamos solos... ¡Todo el mundo nos traiciona...!”. (Guzmán 1973: 346)

“-¿Qué hay de ese camelo del crucero francés?

- Que es cierto. Francia no quiere ser menos que Inglaterra y, aunque un poco más tarde, hará como mínimo lo mismo que ella.

- ¿Es qué Inglaterra mandará también un barco de guerra?

- Lo ha mandado ya. Hace tres horas salió de Gandía llevándose a todos los que había en el puerto. Empezando por el Consejo Nacional de Defensa”. (Guzmán 1973: 359)

“Muchos refugiados portuarios se lamentan al saber que los que se habían quedado en el puerto de Gandía <sup>806</sup>, con la esperanza de ser recogidos allí, ya habían podido embarcar. En total, unas ciento cincuenta personas pudieron abandonar las costas valencianas con rumbo a un país extranjero. Algunos, como Eduardo de Guzmán, que siguieron las directrices impuestas por el Consejo de Evacuación el día anterior, abandonaron Valencia para encaminarse hacia Alicante, habiendo cometido, a su parecer, el mayor error de sus vidas. (...)

“Aquello es tan nuevo como inesperado para mí y no puedo contener una exclamación de sorpresa. Con asombro lindante con el estupor oigo lo que los cónsules han comunicado hace un rato a nuestros delegados. Un crucero inglés llamado

---

<sup>806</sup> Max Aub recoge este hecho en la página 283 de su obra *Campo de los Almendros*: “Pues los que han podido han marchado a Gandía, a Denia, a Callosa, a Villajoyosa, a buscar lanchas, motoras, barcazas”.

«Galatea» entró esta mañana en el puerto de Gandía, donde había cerca de doscientas personas esperando en situación parecida a la nuestra. (...)

- ¿Comprendes ahora por qué se quedaron con gesto heroico en Valencia, mientras nos largaban a todos a Alicante?

Lo comprendo y me duele. La satisfacción personal de saber que están a salvo tiene la amarga contrapartida de su conducta con muchos que difícilmente escaparán con vida de la situación en que se encuentran”. (Guzmán 1973: 350-351)

Sin embargo, a pesar de este nuevo golpe, los que quedaban en Alicante, mantenían una mínima esperanza que les facilitaba la creación de nuevas estrategias para que el futuro y para que el posible embarque pudiera hacerse de manera más efectiva. Las quince mil personas concentradas allí se dividieron en cuatro colectividades, diferenciadas entre sí por su ideario político y en cinco sectores, determinados por la Comisión evacuadora.

“Burillo y los de la ya oficial “Junta de Evacuación”, con un plano del puerto extendido en la mesa, dividen el área en cinco zonas para concentrar, según sus afiliaciones, a comunistas, UGT, socialistas, republicanos y masones, los de la CNT y la FAI”. (Aub 2000: 479)

“ -Frente a la entrada del puerto que queden los comunistas; de izquierda a derecha, los demás partidos, en este orden: socialistas, UGT, CNT, republicanos y, por último, los militares”. (Aub 2000: 490)

Según su creencia política, el primer grupo lo compusieron los republicanos, masones y militares; el segundo, los ugetistas y socialistas; el tercero, los comunistas y el cuarto, los cenetistas. A cada uno de esos grupos se les asignaron cuarenta plazas, para que, en el caso de que no todas las personas pudieran embarcar, que los escogidos pudieran hacerlo con el consentimiento de los demás. Sin embargo, el reparto no resultó tan equitativo como se planteó inicialmente, porque de las cuarenta plazas destinadas a los hombres y mujeres de la CNT, quince ya estaban previamente reservadas para miembros de la FAI y de las Juventudes Libertarias. Ahora, sin contemplar este contratiempo, debían elegir a aquellos que compondrían el resto de la nomina. La tarea de confeccionar esa lista de embarque resultó desagradable para todos ellos y peligrosa para algunos en particular. Muchas personas, desesperadas por la situación y por su omisión de las listas, reaccionaron violentamente contra los que las estaban elaborando o contra los que sí aparecían en ellas.

“-¿Por qué no estoy en la lista de los preferentes?

- Porque hay otros.

- ¿Por qué no yo? ¿Es que no soy tan responsable como otros que figuran en ella?

- Por lo visto, no –contesta brusco Álvarez, que no gusta de contemplaciones.

Tercia Requena, que tiene más vista:

- Algunos se tienen que quedar. Esta no es más que una batalla perdida.

- ¿Y creéis que yo sirvo de carnaza?

- Por lo visto, sí.

- Os agradezco mucho el favor, pero no lo creo.

Sencillamente: no soy amigo vuestro.

- Compañero, no adoptes esta actitud.
- Pues ya veis que sí.
- No lo hemos decidido nosotros solos y no tienes más remedio que conformarte.

Vuelve a intervenir, componedor, Gaspar Requena:

- A lo mejor ampliamos la lista. De todos modos, saldrás con el barco que esperamos de Orán.
- No se trata de eso: me hicisteis quedar en Valencia para organizar la evacuación, disteis mi nombre a muchos.
- ¿Te quejas de esa responsabilidad?
- No. Pero creo que si estoy a las verdes también debo estar a las maduras”. (Aub 2000: 482)

Debido a esos enfrentamientos, los escogidos, entre los que no se encontraba el autor palentino, fueron separados del resto. Mientras, parte de la multitud planeaba asaltar el barco cuando llegase a puerto. Por esta razón, Guzmán narra esos hechos del siguiente modo:

“Cuando han pasado casi todos, quedo un rato no lejos de la barricada, en un lugar oscuro hundido en mis pensamientos. Sin reparar en mí o no importándoles mi presencia, oigo hablar a un grupo de los que han recibido órdenes de proteger la zona acotada. Están planeando asaltar el barco tan pronto como ataque en el muelle. Cuentan para ello con las metralletas y las bombas de mano.

- Por las buenas o por las malas, seremos los primeros en embarcar.

Mancebo, que ha estado con las listas en la mano comprobando la identidad de los que aparecen en ellas,



vuelve hacia la parte central del muelle una vez terminada su misión. Caminamos juntos y vamos unos minutos sin hablar. Al final quiere conocer mi impresión. Recordando lo oído poco antes y pensando en la tragedia que puedan provocar un grupo de desesperados, respondo, sincero:

- Acaso fuera lo mejor que ese crucero no llegase a entrar en el puerto”. (Guzmán 1973: 355)

En medio de este clima de crispación, comenzó la noche del 31 de marzo de 1939; el último día de libertad para la mayoría de los que se hallaban en el puerto de Alicante durante estas horas, puesto que muchos de ellos se suicidarían antes de ser capturados por los soldados de la división Littorio o por los comandados por el general Franco. Ya se habían producido siete u ocho suicidios a la una y media de la madrugada. Curiosamente el número coincide con la cantidad de barcos que habían visto aparecer en el horizonte alicantino. Treinta minutos después de verlos aparecer, tres de ellos se acercaron lentamente hacia el puerto, pero, cuando les restaban trescientos metros para llegar a las dársenas, giraron en redondo y volvieron a su posición inicial.

Nuevamente sufrieron una decepción. Algunos, llegado este punto, pensaron en el suicidio colectivo como una solución posible a su trágico final. [“Suicidarse, aunque parezca el acto más individual del mundo, es una epidemia. Benigna, pero una epidemia”. (Aub 2000: 526)]. Otros, sin embargo, desecharon esa propuesta, puesto que no querían morir como unos hombres cobardes o como no revolucionarios. Lo que pretendían era enfrentarse a su enemigo hasta el final de su vida del mismo modo como lo habían realizado hasta el momento, con valentía y honor. Un tercer grupo, partidario de una tercera posibilidad, huyó del muelle hacia campo abierto para luchar allí con su enemigo y morir, si era preciso, del modo en que se

había requerido durante los meses de la Guerra Civil. De ese modo, evitarían la captura en el muelle y el hecho de quedar acorralados a merced de los vencedores y sus aliados.

A las seis de la mañana se anunció estrepitosamente la entrada del crucero francés que se había prometido desde el gobierno galo. Pero sucedió con él lo mismo que ya había ocurrido con los buques anteriores que habían encarado la costa alicantina: se acercó, se detuvo, se dio media vuelta y se fue. Ya no había ninguna posibilidad de salvación para ninguno de ellos. Por ese motivo, los ciento cincuenta hombres que habían sido apartados para que encabezaran el embarque volvieron a sus puestos junto con el resto de los sitiados. Los cónsules, por otra parte, no les explicaron el porqué los barcos realizaron esas maniobras; como tampoco les explicaron porqué se les condujo hacia la esperanza constantemente para arrebatársela después.

“Los cónsules no dicen nada porque no aparecen por el puerto y no hay manera de hablar por teléfono con ellos. Para colmo de males, frente a la salida del muelle, en la plaza Dicenta, en el paseo de los Mártires y en los accesos a la playa contigua de Postiguet, los italianos han establecido unas líneas de vigilancia para impedir el acceso al interior de la ciudad de los refugiados del puerto.

- ¡Ahí vuelven los barcos...!

El grito de aviso produce el correspondiente revuelo. Muchos se niegan en un principio a creerlo y tienen que convencerse al asomarse al muro y distinguir tres buques en posiciones parecidas a las que ocupaban buena parte de la mañana ¿Por qué se han ido para volver a la media hora?

- No entiendo el juego que se traen entre manos.

- ¿Y si esos barcos fueran diferentes a los de antes?”.  
(Guzmán 1973: 371)

Las esperanzas regresaron a los corazones de los refugiados. Quizás ese momento, cuando su situación era agónica, era el escogido por los ingleses o los franceses para auxiliarles. Sin embargo, el buque que se aproximó al puerto no procedía de Inglaterra o Francia. Era el “Vulcano”, un minador español, el que lentamente iba aproximándose. Los sitiados comenzaron a entonar cánticos e himnos, como el “Legionario” o “Negras tormentas agitan los aires”. El buque se detuvo. Parecía que el motivo de tal irrupción en su marcha sí estaba justificado en este caso. Un general italiano había pactado con el Comité de Evacuación que los buques no se acercarían a la costa, si no se entregaban previamente todas las armas. Los miembros de dicho comité explicaron que los tripulantes de los navíos estaban temerosos de que pudieran producirse altercados en el momento de embarcar. Algunos de los republicanos no querían entregarlas, ya que al hacerlo, estaban destruyendo cualquier posibilidad de defensa contra los soldados italianos. Sin embargo, consideraron que era lo más acertado y decidieron deshacerse de ellas. Este proceso se demoró durante varias horas en las que unos, de una manera ordenada, las entregaron a los italianos y otros, en señal de rebeldía, las arrojaron al mar. Cuando este proceso hubo terminado, los refugiados esperaron impacientes la entrada de los barcos en las dársenas. Pero no sucedió. Para su pesar, observaron asombrados cómo los barcos se retiraron de su posición y se alejaron hasta que desaparecieron en la lejanía. Ahora, los huidos estaban destrozados psicológicamente y desarmados. Ya no tenían posibilidades de defenderse ni ánimo para hacerlo.

Sin embargo, su agonía no había terminado. Treinta minutos más tarde de haber comprobado cómo esos tres barcos abandonaban sus

puestos, observaron la llegada de otros tres navíos. Los refugiados se sentían confusos y totalmente desorientados. No comprendían las maniobras ni la tardanza en socorrerles cuando varias compañías rodeaban ya los muelles alicantinos. En ese momento, ya se encontraban absolutamente a merced de los vencedores. Éstos les exigían que se rindieran, que mostrasen una bandera blanca para evitar un exterminio masivo. Los suicidios se repetían en cada uno de los rincones de los muelles. Cuando los soldados escucharon esos disparos, comenzaron a disparar contra la muchedumbre. Emplearon esas ráfagas para obligar a los sitiados a su rendición. Finalmente, debido a la superioridad de su fuerza, lo lograron. Era, en palabras de Guzmán, el “Vae Victis”.

“Los barcos que nos tenían que buscar no vinieron y sólo sirvieron para meternos en una ratonera”. (Aub 2000: 534)

El general Gambara firmó un acuerdo con la Comisión de Evacuación y el Cuerpo Consular sobre cómo debía realizarse la salida de los miles de españoles que se encontraban en el puerto en ese momento. Ese acuerdo, que finalmente no se cumplió, contemplaba las siguientes cláusulas:

“ 1º Los republicanos españoles permanecerán en el puerto sin poder salir a la capital, excepto los que no quieren marchar al extranjero.

2º Los republicanos españoles que quieran permanecer en España abandonarán el puerto y les será facilitado un salvoconducto para que puedan marchar a donde quieran y no serán molestados.

3° Las fuerzas italianas de ocupación entregarán los víveres que necesiten para el abastecimiento y los republicanos quedarán encargados de su distribución.

4° Los republicanos españoles entregarán todas las armas que obren en su poder.

5° Las fuerzas italianas rodearán el puerto para evitar incidentes con el exterior.

6° Se declara el puerto zona internacional, bajo la protección de todo el Cuerpo Consular, representado directamente por la República Argentina, cuyo pabellón se enarbolará.

7° En esta zona internacional no podrán penetrar las fuerzas de ocupación.

8° Los republicanos permanecerán en la zona internacional hasta que lleguen los barcos necesarios para su total evacuación, sea cualquiera el tiempo que tarden en llegar.

9° Los republicanos recomendarán a los soldados y mujeres y, en general, a todas las personas que por su significación no tengan marcada responsabilidad, la conveniencia de quedarse en España, pues de acuerdo con el apartado número dos no serán molestados ni perseguidos”. (Aub 2000: 544-545)

Acto seguido, cuando los vencidos habían sido totalmente derrotados y capturados, los soldados de los ejércitos españoles e italianos procedieron al desalojo de los muelles. [*“Los italianos se portaron decentemente”* (Aub 2000: 676)]. En diez minutos organizaron su salida, ordenaron a los hombres y mujeres en dos filas y les hicieron caminar entre columnas de hombres armados. Cuando cayó la noche, sólo quedaban en las bocanas del muelle unas mil personas, que deberían permanecer allí durante la noche en

espera de que al amanecer fueran trasladadas junto con el resto de los prisioneros. Durante esa noche, los recientes reos quedaron totalmente vigilados. La huida era impensable.

En esos momentos, la guerra había terminado y el destino de los vencidos ya no les pertenecía. Los que quedaron en el puerto éstos pasaron la noche de una manera calmada. Ya no tenían barcos que esperar ni esperanzas que alentasen sus ánimos. Sólo podían hablar de las causas por las que habían sido derrotados y plantearse la única alternativa a la que podían estar sujetos en ese momento: ¿entrega o suicidio? Las opiniones a favor y en contra de una y otra opción eran variadas y la resolución, personal.

Entonces, cuando la posibilidad del suicidio era más patente, Guzmán incluye un ejemplo de valentía y de espíritu épico en las acciones realizadas por dos hombres.

“Son las ocho de la mañana y un sol brillante inicia su recorrido por un cielo sin nubes. La noche ha quedado atrás, pero las tinieblas empiezan para nosotros. Va a concluir la evacuación del muelle. Vemos allá lejos que los soldados forman como la noche anterior dos filas paralelas dejando en medio un ancho pasillo por donde habremos de pasar. Inician la salida quienes se encuentran cerca de la plaza Joaquín Dicenta.

- ¡Ha llegado el momento, compañeros!

Oímos unos tiros detrás de uno de los barracones y nos estremecemos sabiendo lo que significan. A cuatro pasos de nosotros Mariano Viñuales<sup>807</sup> y Máximo Franco<sup>808</sup>,

---

<sup>807</sup> **Mariano Viñuales.** (Huerto, Huesca, 12 de febrero de 1919- Alicante, 1 de abril de 1939). Operario de la construcción. En 1936, unos sesenta vecinos de Huerto decidieron constituir una agrupación local

comisario de la 28 División y comandante de la 127 Brigada, se estrechan con fuerza la mano izquierda mientras levantan las pistolas que sostienen con la derecha a la altura de la sien.

- ¡Nuestra última protesta contra el fascismo...!

Suenan a un tiempo los dos disparos. Un instante permanecen en pie ambos. Luego se hunden verticalmente como si les hubiesen fallado a un tiempo músculos y huesos. Quedan tendidos, inmóviles en el suelo, con los ojos abiertos mirando sin ver, con las pistolas humeantes al lado y unidas aún las manos izquierdas.

Un momento los contemplamos en silencio. Luego echamos a andar lentamente hacia la salida". (Guzmán 1973: 393-394)

La guerra había terminado para ellos. La derrota les había conducido a una pléyade de penalidades que sólo habían comenzado para muchos de ellos. El trastorno de la guerra había dado paso a una paz que era más desoladora que el sonido de las balas. La derrota les había conducido a las casillas iniciales de un juego en el que sólo podían perder. Era 1 de abril de 1939. Ese sábado, previo a la festividad del Domingo de Ramos, comenzaba para ellos un tormento del que no podrían huir en vida, sino

---

del PCE entre los que se encontraba él. El golpe de estado contra el legítimo gobierno de la República le sorprendió en Huerto, pero fue respondido por los trabajadores de esta localidad con una huelga en la que también participó Viñuales. Dicho municipio quedará en manos de la República. Además de participar en la huelga, este hombre se integró en las filas del ejército popular, concretamente en la 4ª División, Brigada 137. Participó en los combates del frente de Aragón. En abril de 1938 llegó a Francia tras el desmoronamiento del frente aragonés. Poco después volvió a España para reincorporarse a las filas del Ejército Popular. En octubre 1938 fue herido por impacto de metrallera, recuperándose en diciembre del mismo año. La ofensiva franquista sobre Cataluña y su inmediata victoria provocaron su huida. Se suicidó en el puerto de Alicante el 1 de abril de 1939.

<sup>808</sup> **Máximo Franco.** (Alcalá de Gurrea, Huesca, 1913 – Alicante, 1-4-1939). Hijo de farmacéutico, colaboró en la prensa libertaria y trabajó de practicante. Afiliado desde muy joven a la FAI, participó en las sublevaciones de diciembre de 1933. Por ellas, fue encarcelado y condenado a seis años de prisión. Escapó de la cárcel, pero fue nuevamente encerrado. Colaboró con las milicias, primero como delegado y posteriormente, como jefe de una centuria de la Columna Roja y Negra. Con la militarización, mandó la Brigada 127 hasta que en 1938 los estalinistas quisieron juzgarlo. Mandó la 71 división con la que en marzo de 1939 aplastó a los comunistas en Ciudad Real. Consumada la derrota, se suicidó, junto a su amigo Viñuales, el 1 de abril en el puerto alicantino.

habiendo dejado una parte crucial de ella en campos de concentración, en casas de detención y en prisiones. Muchos de sus amigos, familiares y compañeros habían perecido durante la guerra. Otros muchos lo harían durante los meses y los años posteriores.

Este apartado concluye con las mismas palabras que Guzmán redactó para terminar *La muerte de la esperanza*. Estas mismas oraciones encabezarán la obra *El año de la victoria*.

“Camino maquinalmente, sin ver siquiera donde piso. Frente a mí veo a los soldados que nos aguardan. Pienso en las ilusiones desvanecidas, en el ejemplo de cuantos cayeron en largo camino recorrido. Alguien murmura a mi lado:

- Pronto envidiaremos a los muertos.

Asiento sin palabras.

Es el primero de abril de mil novecientos treinta y nueve.

¡La guerra ha terminado!” (Guzmán 1973: 394)

#### **D.4.4.4. La discriminación de la izquierda**

De todos es sabido que la izquierda española fue duramente castigada por el régimen franquista al concluir la guerra y que sus miembros más destacados fueron perseguidos, vejados, humillados, maltratados y ejecutados por defender una ideología opuesta a la que había triunfado tras el conflicto. Sin embargo, quizás resulte más significativo el hecho de que el propio gobierno republicano ignorase intencionadamente a un sector de la izquierda durante el inicio y el desarrollo de la guerra. Los mayores perjudicados de ese abandono fue una fracción izquierdista, ampliamente representada en la mayoría de los municipios españoles y participante activa en los conflictos derivados del levantamiento de los ejércitos nacionales: la CNT. Eduardo de Guzmán fue un importante



afiliado dentro de la Confederación. Por ello, en *La muerte de la esperanza* presenta el oscurantismo al que estuvo sometida la CNT a partir del 17 de julio de 1936. El tono colérico empleado por el autor en dicho relato denota su desacuerdo con respecto a esta actitud.

El análisis de este aspecto se ha realizado de forma no cronológica; es decir, se ha comenzado por la segunda parte de la obra para concluir con la primera. El motivo de que este procedimiento es que en la segunda parte de la obra apenas existen referencias a las ideologías de los que, como el autor, habían huido de sus localidades natales para hallarse horas más tarde hacinados y rodeados por las tropas franquistas en el puerto de Alicante. Por esa razón, sólo se ha rescatado un episodio en el que se demuestra la desigualdad con la que se trataba a los cenetistas, incluso en aquellos últimos días de marzo de 1939, cuando la guerra había concluido y las ideologías no eran un motivo de discusión entre los que esperaban impacientemente un barco que les condujese hacia un país de África o Europa. Así, Eduardo de Guzmán comenta en la segunda parte de la obra que los miembros del Comité de Evacuación, al no estar seguros de que hubiera barcos suficientes para que esta tarea se realizase satisfactoriamente o de que hubiera plazas para las quince mil personas que esperaban en ese lugar, se asignaron cuarenta plazas preferentes a cada uno de los partidos políticos y organizaciones sindicales que estaban representados allí. Así, las cuarenta personas seleccionadas por sus compañeros serían las primeras en embarcar. Sin embargo, de las cuarenta plazas destinadas a los cenetistas, quince están ocupadas por miembros de la FAI y de las Juventudes Libertarias. Por tanto, el reparto, del mismo modo que sucedió durante la guerra, resultó desigual entre las fuerzas políticas. La CNT fue la mayor perjudicada por el Gobierno durante la guerra y por el comité de Evacuación durante las maniobras de éxodo en el puerto de Alicante.

En ambas partes de la obra la percepción general que el autor refleja sobre los militantes de la CNT es positiva. Presenta a sus componentes como personas valerosas, decididas, comprometidas con su ideario y dispuestas a luchar y a morir por la salvación de la República. Sin embargo, frente a este cúmulo de virtudes descritas por Guzmán, probablemente poco objetivas, el escritor también relata el temor del Gobierno hacia este movimiento y hacia sus miembros, capaces, según se les describe, de hacer que movilizasen a todos los obreros de Madrid contra los militares sublevados y suprimir de este modo cualquier posibilidad de pacto que pudiese haber surgido. No obstante, tal y como demostraron los hechos posteriormente, los tratos con los rebeldes no fueron posibles, puesto que sus intenciones no eran las de pactar. Así, si la CNT, al igual que otros partidos políticos izquierdistas y centrales sindicales, hubieran sido armados desde el inicio del enfrentamiento, quizás ese hecho hubiera variado el rumbo de la guerra y hubiera ampliado las esperanzas de victoria para los que defendían el republicanismo. Sin embargo, dicha victoria resultó inalcanzable para ellos, en parte debido a la falta de armamento y a la ausencia de ayuda que recibieron por parte de los gobiernos y del resto de los grupos políticos. Algunos miembros de la CNT formaban parte de la primera Junta de Gobierno y ese hecho reflejaba su poder social. Tampoco se logró la victoria.

Antes de conocerse el alcance del levantamiento militar iniciado en Melilla, los elementos gubernamentales demostraban abiertamente su temor hacia las organizaciones obreras. Temían más a estos organismos que a los militares sublevados. Desde el gobierno de Casares se comentaba lo siguiente:

“-¡Habrá que tener mucho cuidado- advierten seriamente - con la CNT y los comunistas, que pretenden aprovecharse del río revuelto!” (Guzmán 1973: 21)

Para los seguidores de Casares o de Azaña el verdadero peligro no se hallaba en el propio alzamiento militar, sino en el hecho de que la CNT pudiese penetrar directa o indirectamente en el Gobierno y controlar las tomas de decisiones. Lo que para ellos podía suponer una conspiración era una divergencia de ideas:

“Los ugetistas tienen dudas más que fundadas; los comunistas creen que el gobierno debe apelar al pueblo y apoyarse en el Frente Popular; los hombres de la CNT desconfían de Casares y dan por descontado que habrán de ser los trabajadores armados quienes en última instancia derrotas a la subversión militar. Pero la CNT no tiene representación parlamentaria, los comunistas son muy escasos y los socialistas se hallan profundamente divididos. Si los caballeristas exigen una rápida distribución de armas, los seguidores de Prieto y Besteiro se oponen en redondo”. (Guzmán 1973: 22)

Consideraban que el hecho de armar a las masas obreras resultaría más contraproducente para el fin que deseaba el Gobierno que la propia subversión en sí, ya que ellos, según su perspectiva, agitarían enfermizamente a las masas hasta empujarles a una guerra inevitable. De este modo, sólo debían preocuparse de los movimientos realizados por los facciosos y despreocuparse por completo de los izquierdistas y de sus ansias de luchar contra los militares rebelados. Aunque la Confederación había firmado el pacto del Frente Popular y gracias a ello había contribuido

a su triunfo, era sabido que estaba enfrentada con el gobierno de Casares, que apoyaba a la patronal en su idea de convocar una huelga general revolucionaria. El Frente Popular también iba a luchar incansablemente contra cualquier movimiento derechista que destrozase la fragilidad republicana. Estos motivos supusieron el germen del enfrentamiento entre el Gobierno y la CNT y el principal motivo por el que la Confederación no recibió armas cuando se inició la guerra en muchas provincias españolas, incluida Madrid.

“La lucha podría decidirse en pocas horas si el gobierno entregase armas al pueblo.

- Pero eso no lo hará Casares ni con el agua al cuello. Es posible que otro jefe de gobierno, apresuradamente, cuando ya está todo a punto de perderse—, acceda a proporcionar armas a republicanos y socialistas.

- A la CNT no se las dará nadie. Tendremos que tomarlas nosotros donde estés. Bueno— añade con una sonrisa—, ya hemos empezado a cogerlas.

Es cierto. Desde el lunes los militantes confederales están movilizados; en cualquier lugar de España los grupos de choque —armados con pistolas unas veces, con cartuchos de dinamita otras, con simples escopetas de caza en la mayoría de los pueblos— pasan las noches en vela, vigilando las carreteras, los puntos estratégicos de las ciudades y las proximidades de los cuarteles”. (Guzmán 1973: 29)

Si nadie quería proporcionarles los medios precisos para que pudieran socorrer a la República, serían ellos mismos los que crearían las medidas oportunas para lograr ese objetivo. La oposición directa a una

medida gubernamental le alejaba más de la República y le aislaba para la lucha. De cualquier modo, los cenetistas y los comunistas batallaban valerosamente en todos los pueblos y ciudades españolas a las que había llegado la insubordinación. Muchos de los que no compartían sus ideologías pensaban que lo hacían para triunfar y convertirse en miembros destacados del nuevo gobierno que surgiría. Otros, sin embargo, opinaban que lo hacían desinteresadamente, como ayuda al republicanismo y como medio de impedir que el alzamiento militar pudiera concluir satisfactoriamente para los facciosos.

Eduardo de Guzmán defiende a lo largo de su obra la valentía de sus compañeros militantes. Ensalza su integridad y rectitud a la hora de enfrentarse contra el poder militar, haciéndolo sin armas y con total independencia.

“- ¿Qué sabe de la CNT? – pregunta Hermosilla, interesado, apenas me ve.

Que luchará donde sea y como sea –respondo–. Igual hará la UGT. La única duda es si tendrán armas o habrán de combatir con los puños”. (Guzmán 1973: 59)

Éste era el principal tema de discusión y enfrentamiento entre republicanos y socialistas moderados frente al resto de las izquierdas. Los primeros temían que armar al pueblo fuese desencadenar una revolución, mucho más difícil de sofocar que el pronunciamiento militar en pleno estallido. Los otros consideraban que los trabajadores encuadrados en las dos grandes centrales sindicales eran los únicos que podían salvar la República. En cualquier caso, tanto para defender la República como para originar una posible revolución, la CNT necesitaba armas y ni el Gobierno ni el resto de los partidos de la izquierda colaboraban con ellos para

lograrlas. Debían ser esos mismos hombres los que de un modo u otro lograran armamento. Debían hacerlo por sus propios medios, es decir, luchando con pistolas, escopetas o recogiendo del suelo las que dejaban los que habían caído bajo el fuego enemigo, o bien accediendo a las reservas de los diversos cuarteles militares. Pero el acceso a esos cuarteles era imposible durante los primeros días del levantamiento, ya que los militares se habían acuartelado en su interior e impedían cualquier acercamiento, pacífico o bélico, hasta sus murallas.

“(...) se hallan en los cuarteles prestos a sublevarse y en los centros obreros donde los trabajadores sindicados se preparan a toda prisa para la batalla. (...)”

- Como Casares no quiere darnos armas –explica uno en medio de un corrillo de curiosos–, tenemos que cogerlas donde las haya”. (Guzmán 1973: 66)

La guerra había comenzado. Las centrales sindicales, como la de la Confederación Nacional del Trabajo, situada en la calle La Luna, junto a la Puerta del Sol, ya no permanecía clausurada. Sus puertas estaban abiertas para todos los que quisieran saber cuál era la situación o el punto al que debían acudir para reforzar la lucha contra el fascismo. Los sindicatos, debido a las circunstancias en las que se encontraban, habían abandonado la clandestinidad <sup>809</sup> para participar activamente en la lucha. Sin embargo, una obsesión dominaba a los cenetistas: las armas. La falta de armamento impedía que muchos de los hombres que pertenecían a la Confederación no pudieran participar en los enfrentamientos o tuvieran que hacerlo sin ninguna clase de armamento.

---

<sup>809</sup> El 25 de octubre de 1936 Franco había firmado un decreto que suprimía toda actividad política y sindical.

“Hay treinta hombres por cada arma, sin contar los millares que aguardan impacientes en las calles inmediatas o en los centros de las barriadas. La mayoría de los trabajadores tendrán que afrontar con las manos vacías una pelea que todos consideramos inevitable e inminente”. (Guzmán 1973: 69)

Se fabricaban granadas de mano rudimentarias con cartuchos de dinamita y bombas incendiarias con botellas de gasolina. Cualquier medio era bueno siempre que pudiera provocar bajas en el bando opuesto.

“Todos los militantes, afiliados o simpatizantes de la organización confederal, deben armarse como sea, contestando con la huelga general revolucionaria a la menor tentativa fascista y hacerse matar antes de consentir su triunfo”. (Guzmán 1973: 71)

Con ese espíritu revolucionario, los hombres de la CNT se distribuyeron por las calles, batallaron en los focos más conflictivos y auxiliaron a aquellos que buscaban desesperadamente armamento con el que enfrentarse al enemigo. Sin embargo, tropezaron, desde luego, con muchas dificultades para lograr este último propósito. Por ello, confiaron en que sus compañeros de la UGT les cedieran algunos fusiles. De no ser así, según explica Guzmán, lucharían con armas o sin ellas.

“Junto a la obsesión de las armas, hay una grave preocupación en cuantos llenan los locales confederales: los presos. Como consecuencia de la huelga de la construcción, varios centenares de militantes se encuentran encerrados en la Cárcel

Modelo madrileña. Entre ellos se encuentran algunos de los hombres más conocidos de la organización, como David Antona, secretario del Comité Nacional, Cipriano Mera y Teodoro Mora”. (Guzmán 1973: 72)

Muchos hombres consideraban que Casares era el principal responsable de que las filas de la CNT estuvieran debilitadas.

“Para lo único que sirve (...) es para impedir que los trabajadores se armen”. (Guzmán 1973: 73)

Las constantes negativas recibidas por el Gobierno en cuanto a la liberación de los presos o en cuanto al armamento de los obreros había provocado un levantamiento contra el presidente de la República.

Este desafío al Gobierno fue rápidamente secundado por los ugetistas y por los comunistas. Incluso los socialistas moderados y los mismos republicanos habían determinado que la causa de la no aniquilación de la sublevación facciosa durante los dos primeros días se debía a la inutilidad y a la pasividad de los mandatarios republicanos. Este hecho conllevó una dura represión contra las izquierdas y derivó en miedo y odio a los trabajadores. Por ello, Azaña y Martínez Barrio, los nuevos componentes del gobierno republicano tras la abdicación de Casares, quisieron pactar con las derechas. Ofrecieron más poder a los militares sublevados y propagaron la rebelión con más fuerza y más velocidad por el territorio español.

“Tan ciegos están que no quieren darse cuenta de que, si triunfa la rebelión, les fusilarán a ellos antes que a nosotros”. (Guzmán 1973: 83)



Los cenetistas, los socialistas, los comunistas y los republicanos luchaban contra los dos flancos que tenían abiertos: el gobierno y la revolución militar. Quizás, por este hecho, el nuevo gobierno se formó exclusivamente con los sectores republicanos y los moderados socialistas y apartó deliberadamente a los izquierdistas. Ni Casares contó con ellos ni tampoco lo hizo Martínez Barrio, quien tampoco entregó armas a estos partidos y sindicatos, con lo que el Gobierno, creado para defender la República, perdió el respaldo de parte del pueblo y de la mayoría de las organizaciones obreras. Para todos los cenetistas, al igual que para todos los izquierdistas, este hecho supuso un paso atrás y un modo beligerante de atenuar las escasas fuerzas republicanas en ese momento.

No obstante, la CNT logró que algunos de los obreros que habían sido detenidos con motivo de la huelga de la construcción quedasen en libertad tras tres días de contienda. Este hecho conllevó un refuerzo para los confederales, que vieron aumentar sus fuerzas con la unión de centenares de hombres a la lucha y con el posicionamiento de los grandes cenetistas nuevamente al mando de la Confederación. Este fortalecimiento supuso un ápice de esperanza para los obreros, que continuaban su lucha en Madrid, Barcelona y el resto de las provincias españolas hasta donde había llegado la rebelión.

“Van a luchar, desde luego; lo están haciendo ya en Barcelona y otros cien lugares distintos. ¡Pero que no se llame nadie al engaño! Si los obreros están arriesgando sus vidas, si la perderán muchos en el transcurso de la contienda que ahora se inicia, no será naturalmente, para defender intereses ajenos, sino sus propios ideales de trabajadores revolucionarios”.

(Guzmán 1973: 109)

La lucha continuaba. Para la CNT las condiciones en las que debían realizarla estaba muy alejada de sus pretensiones. No podían enfrentarse a su enemigo del modo en que querían. No tenían fusiles suficientes para que fueran manejados por todos los combatientes. Tampoco tenían suficiente munición como para contrarrestar el fuego armado de los militares. Si bien es cierto que Isabelo Romero logró cinco o seis mil fusiles en el Comité de Defensa para los trabajadores madrileños en este tercer día de contienda, todavía quedaban otros treinta o cuarenta mil hombres sin armar. No debían caer en la trampa de sus enemigos al realizar un fuego graneado ante cualquier disparo o agresión. Debían reservar las municiones para el asalto final a los cuarteles.

“-Mira con lo que tengo que luchar yo. (...) Creí que en el Comité de Defensa me proporcionarían algo mejor, y si me descuido, me quitan esto.

«Esto» es una escopeta de caza de dos cañones; es nueva, posiblemente sin estrenar aún, será magnífica para tirar a los conejos o a los pájaros, pero no es lo más apropiado para luchar contra los cuarteles. La escopeta es el botín que mi interlocutor logró en el asalto de una armería. Lleva más de veinticuatro horas deseando cambiarla por otra arma más efectiva; se lo ha pedido a centenares de compañeros y no ha tenido el menor éxito.

- Ha habido fusiles para los socialistas, los comunistas e incluso los republicanos, que son cuatro gatos; en cambio, a la CNT se los niegan sistemáticamente”. (Guzmán 1973: 121)

En esas condiciones debían luchar los obreros. Por esa razón, la desesperación se apoderó de ellos casi instantáneamente. Sabían que no poseían los medios necesarios para enfrentarse a su oponente. La mayoría de los combatientes consideraba que el resultado sería incierto durante un tiempo y extremadamente peligroso para todos ellos. No obstante, Isabelo Romero, uno de los grandes ideólogos de esta represión, “lleva cuarenta y ocho horas largas yendo de un lado para otro, repartiendo armas, organizando grupos de choque, comprobando la situación en las diversas barriadas y los alrededores de los cuarteles. Aunque no todos están sublevados y en muchos de los que lo están son escasos los efectivos, siempre serán doce o catorce mil hombres perfectamente armados y disciplinados, parapetados en sólidos edificios de fácil defensa, lo que se opondrán a los trabajadores antifascistas, sin contar que la Guardia Civil - que sigue vacilante- puede sumarse en cualquier instante al movimiento”. (Guzmán 1973: 130)

Estos obreros, junto a los militares republicanos y a los soldados de la UGT y de la CNT, estaban contrarrestando el ataque faccioso. Emplearon hábilmente los pocos medios de los que disponían y contrarrestaron su fuerza armamentística con una sólida organización de sus defensas. En ese momento, cuando el peligro común arrinconaba las esperanzas del proletariado, los cenetistas y los ugetistas estaban más unidos que nunca. Su objetivo era común: lograr entrar en los cuarteles, especialmente en el de la Montaña, y conseguir todas las armas posibles.

“Oigo repetir lo mismo cien veces durante la hora siguiente. Es la consigna dada por la CNT. Procede a un mismo tiempo del Comité Nacional, del Comité de Defensa, de la FAI y de todos los centros de las barriadas. En el reparto de armas de la

víspera, la organización ha sido dada un poco de lado por los que hicieron el reparto y sólo tiene las que pudieron conseguir sus muchos millares de afiliados en el asalto a las armerías o al apoderarse de algún camión que las transportaban. Tiene probablemente más hombres que nadie en la calle y con el ánimo preciso para luchar como sea y contra sea. (...)

- ¡Todas las armas a la organización, compañeros...!”.  
(Guzmán 1973: 147-148)

Para el resto de las organizaciones y partidos políticos la obtención de armas no resultó una tarea tan ardua como para la CNT. Por esa razón, si querían armas con las que batallar, debían ser ellos mismos los que las consiguiesen. Debían apoderarse del mayor armamento posible, ya que el Gobierno no respaldaría esa acción. En el campo de batalla también debería reflejarse en esta misión. Tenían que conseguir los fusiles y las municiones con esfuerzo, sacrificio y derramamiento de sangre.

Cuando lograron destruir el cuartel de la Montaña y entrar en él, los centenares de confederales cumplieron de forma precisa las instrucciones recibidas y recogieron para la Confederación el mayor número de armas posibles. Con rapidez se armaron lo mejor posible todos los que habían participado en el asalto. Buscaron desesperadamente por todos rincones y estancias del cuartel las armas escondidas o abandonas y las metieron precipitadamente en los coches y camiones que aguardaban en la puerta para conducirlos a la sede y allí proceder a su reparto. Sin embargo, millares de obreros seguían desarmados y la lucha no había hecho sino empezar.

“En torno a la sede confederal de la calle de la Luna, millares de compañeros esperan con impaciencia armas con que combatir. Pero aun habiendo conquistado muchas, no hay para todos. Además, es preciso saber a quién se las dan y tener un mínimo de seguridad en que sabrá manejarlas y tenga la decisión precisa para acudir sin demora a los puntos de peligro que se le indiquen. (En total, como se sabrá pronto, cuando el Comité de Defensa haga balance del botín conquistado en la Montaña, aparte de proveerse de fusiles cuantos elementos confederales participan en el asalto, la CNT consigue siete ametralladoras, varios morteros, un centenar de pistolas y ochocientos fusiles y municiones en abundancia. Estas armas ayudarán hoy a sofocar muchos de los focos rebeldes de Madrid y permitirán mañana el asalto de Alcalá de Henares y pasado la toma de Guadalajara y buena parte de Toledo)”. (Guzmán 1973: 168-169)

Esta situación de optimismo inicial tras la victoria en la Montaña se tornaría grisácea cuando los cenetistas en particular, y los izquierdistas en general, comprobaron con pavor cómo sus oponentes no sólo no se rendían, sino que seguían batallando durante treinta y dos meses. Debilitaron sus fuerzas, destruyeron sus barricadas, arruinaron sus estrategias y aniquilaron cualquier esperanza de victoria que pudiera salvar a la agonizante República. Sin duda, la CNT supuso una fuerza importante contra esta opresión. Sin embargo, la falta de medios con los que contaba, así como la falta de experiencia en combate de muchos de sus efectivos hicieron que no lograra el triunfo en todos los puntos donde batalló. Entregaron, de ese modo, y de manera incesante, metros y metros de terreno a los revolucionarios.

El objetivo principal de este apartado ha sido el de exponer al lector las evidentes diferencias que existieron entre las decisiones tomadas por el gobierno republicano hacia los partidos de izquierda y, más concretamente, hacia la CNT y el resto de los partidos políticos. Como ha quedado patente en los párrafos anteriores, los cenetistas tuvieron que luchar para lograr los medios con los que poder enfrentarse a sus enemigos. Por ello, el autor quiso ensalzar el espíritu valeroso de esos hombres en muchas de las páginas de la primera parte de la obra y concluirla haciendo referencia a sus sacrificios.

“Una mayoría de los que van en camiones o automóviles duermen por el camino con el fusil apretado entre las piernas. Dentro de un rato, el tableteo de las ametralladoras será su despertar. Unos perecerán hoy mismo; otros arriesgarán su vida a diario durante meses interminables. Al final..., ¿quién puede suponer hoy cuál será el final?”. (Guzmán 1973: 194)

#### **D.4.4.5. El periodismo en el *La muerte de la esperanza***

Al iniciarse este apartado debe tenerse en cuenta la relevancia del tema que va a ser desarrollado. La profesión que ejerció Eduardo de Guzmán durante toda su vida fue la de periodista, compaginada en determinados momentos con la de narrador-autor. En este periodo, el escritor laboraba entonces como reportero para el periódico “La Libertad”. *El año de la victoria* es, por tanto, un relato relacionado intrínsecamente con la biografía y con los sucesos que vivió el autor durante los días que sucedieron al 17 de julio de 1936 y las agónicas jornadas acaecidas tras el 28 de marzo de 1939 que derivaron en su captura, al igual que les sucedió a otros escritores, como Sender, Paulino Masip o Gaos. Si bien es cierto que

las referencias a su trabajo como periodista político son abundantes en la primera parte de la obra, en la segunda, en cambio son muy escasas. La razón de que este hecho es sencilla de comprender. En los primeros capítulos de *La muerte de la esperanza* Guzmán relata sus experiencias como corresponsal de guerra en aquellas localidades y zonas en las que se gestaba la defensa del país, como los cuarteles militares, el Congreso, las centrales sindicales y las calles de Madrid. Trabajaba como periodista y como tal escribió estos hechos desde sus propias vivencias. Añade su perspectiva personal y las conversaciones que mantuvo con otros periodistas, con políticos, con obreros o con sindicalistas. También explica la situación en la que se hallaba la redacción del periódico para el que trabajaba. Es decir, los primeros capítulos del relato son una extensión narrativa de los momentos vividos por el autor durante los días en los que se produjo el levantamiento militar y fue extendiéndose por el país. Sin embargo, en la segunda parte, el autor ya no puede trabajar en el periódico, porque estas publicaciones se habían suspendido por falta de material y de personal. Por ello, *La muerte de la esperanza* se convierte en una vertiginosa crónica de la caída de la España republicana ante el triunfo de los facciosos y de la huida de miles de españoles hacia las costas del “Levante Feliz” con el propósito de encontrar en ellas una salvación para sus vidas. El periodismo, por tanto, da paso a la vida, la desesperanza y el fracaso de unos ideales.

La primera página del relato contiene la primera referencia al periodismo que el autor hace a lo largo de las páginas del mismo. Comenta que el viernes, 17 de julio de 1936, el calor en Madrid era insoportable. Especialmente insoportable resultaba para aquellos que como el autor palentino debían trabajar en las primeras horas de la tarde. Los constantes rumores de que podía estar gestándose un levantamiento militar contra la República era el motivo por el que muchos periodistas debían trabajar

incansablemente durante esos días. Guzmán señala que este agotamiento se derivaba de las varias jornadas sin poder dormir que todos los periodistas habían padecido desde el inicio del tumulto revolucionario.

“Tengo sueño atrasado como consecuencia obligada del ajeteo de estos días en que he de permanecer levantado hasta bien entrada la mañana y volver a incorporarme antes del mediodía, por si durante las pocas horas de sueño agitado y nervioso ha sucedido lo que todos esperamos y tememos a un tiempo. Llevo así no sé ya cuántas noches; igual le sucede, como mínimo, a medio millón de españoles de todas las creencias e ideologías”. (Guzmán 1973: 13)

Efectivamente, la preocupación de los españoles por la incertidumbre que se cernía en torno a un posible levantamiento era la causa principal de que muchos hombres y mujeres comenzaran a perder horas de sueño por preocuparse por lo que desconocían. España vivía en ese 17 de julio de 1936 una hora tensa, crítica y angustiosa que supondría el preludio de algo trascendental y decisivo; aunque en ese instante se desconociera el alcance de lo que sucedería en los días y meses posteriores. Al carecer de informaciones contrastadas, los periodistas, al igual que el resto de la población del país, conjeturaba en torno a lo que consideraban que iba a ocurrir y defendían en cada caso los puntos de vista que favorecían a su ideología (o en el caso de los periodistas, los más próximos al ideario que defendía la publicación para la que trabajaban o el grupo sindical en el que militaban).

Después de cinco días en los que la tensión se había acumulado, los periodistas estaban cerca de declinar en sus esfuerzos a favor de un descanso reparador. Sin embargo, acudieron, al Congreso para reunirse con



el vocal del Gobierno y así conocer de primera mano algunas informaciones que pudieran redactar posteriormente.

“Somos diez los periodistas que esta tarde estival nos encontramos en el Congreso. Ninguno se muestra optimista al enjuiciar la situación, pero ni el más pesimista del grupo puede imaginar siquiera la trágica suerte que nos espera. De los diez, la mitad morirán violentamente antes de concluir el año; uno de ellos será mi hermano Ángel –redactor de “La Libertad” lo mismo que yo–, que pierde la vida en el Alberche el 15 de octubre de 1936. Suerte igual correrá el 1 de mayo de 1940, una vez terminada la contienda, Manuel Navarro Ballesteros, de “Mundo Obrero”. De los cuatro restantes, tres –Gutiérrez de Miguel de “El Sol”, Pérez Merino de “Claridad” y yo– seremos condenados a muerte en consejos de guerra sumarísimos y pasaremos en presidio los años de nuestra juventud. Sólo uno de los presentes escapará relativamente bien: Roncero, de “Ahora”, que cruzará la frontera para iniciar en Francia un prolongado exilio<sup>810</sup>”.

(Guzmán 1973: 17)

---

<sup>810</sup> Conscientes de que desarrollar su vida en España en circunstancias normales iba a ser imposible, y de que tanto su integridad como, incluso, su propia existencia corría serio peligro en la España de Franco, miles de republicanos cruzaron la frontera rumbo a Francia al finalizar la guerra. Marcharon con la esperanza de encontrar una libertad que sabían imposible en España, pero pronto comprendieron que las penalidades de los años de la guerra no habían terminado. Esos exiliados fueron instalados en unos espacios a los que el gobierno galo llamó, de forma eufemística, “Campo de acogida”, tales como el de Argelès-sur-Mer y St. Cyprien, custodiados por miembros del ejército, generalmente senegalés. Miembros de ese numeroso colectivo que huyó a Francia y sufrió los rigores de la experiencia concentracionaria en el país vecino fueron Eulalio Ferrer, Celso Amiela, Manuel Andujar, Silvia Mistral, Manuel Altolaguirre, Max Aub, Antonio Ros, Cecilia de Guilarte, Agutí Bartra, Lluís Ferrán de Pol, Xavier Benguerel, etc. Sus textos aparecen vinculados, además de por la análoga experiencia, por su denuncia a las condiciones vividas en los campos y por suponer un elemento de cohesión para un colectivo como el republicano, condenado al desarraigo de su país.

El escepticismo se había apoderado de los periodistas. Las dudas en torno al futuro levantamiento o a la actuación gubernamental copaban las mentes de los reporteros, quienes, debido a la falta de información facilitada en el Congreso, aumentarían la incertidumbre de los lectores con datos vagos y poco relevantes. Sólo Indalecio Prieto les comunicó que la guarnición de Melilla se había sublevado esa misma tarde y que los trabajadores estaban siendo asesinados despiadadamente. Los diez periodistas que se encontraban allí, al escuchar esas palabras, corrieron desesperadamente a las cabinas telefónicas para ponerse en contacto con sus respectivas redacciones. Así, esta información podría ser incluida en el último número. Sin embargo, la labor de los periodistas no terminó ahí. Trataron, en segundo término, de volver a entrevistarse con Indalecio Prieto, que rechazó la idea de una nueva rueda de prensa. Como medida desesperada, los reporteros trataron de contactar con los corresponsales enviados a Melilla. No obstante, no pudieron establecer la comunicación. Desde Teléfonos se explicó que la línea a esta ciudad estaba averiada y resultaba imposible contactar con nadie. Pero tampoco pudieron contactar con Ceuta, Tetuán o Larache, localidades muy cercanas a Melilla. Sin duda, este hecho encubría una gravedad que no había sido comunicada por el señor Prieto. Por ello, se plantearon la siguiente cuestión: “¿se ha extendido la rebelión a toda la zona española de Marruecos o ha cortado las comunicaciones el propio gobierno?”

En ese momento, cuando la desinformación superaba a la información, cualquiera de las dos opciones eran factibles. La resolución de esas dudas tampoco la obtuvieron en las comunicaciones mantenidas con localidades del otro lado del Estrecho, Algeciras y Málaga, con lo que acudieron a amigos o conocidos que trabajaban en los ministerios de Guerra, Gobernación o en la Dirección General de Seguridad. A cada uno de los periodistas se les facilitó una información diferente. Unos afirmaban

que lo dicho por Indalecio Prieto era cierto; otros, sin embargo, aseveraban que se trataban de simples rumores.

“- No hagáis caso de bulos –es la respuesta unánime–. Si ocurriese algo importante, el gobierno se lo comunicará al país. Mientras no diga nada, es que no sucede nada.

- Pero la incomunicación telefónica con Marruecos...

- Una simple avería que estará arreglada dentro de media hora.

Entonces podréis hablar con Melilla y convenceros de que todo son fantasías”. (Guzmán 1973: 19)

La resolución tomada por Guzmán tras comprobar, pasado ese tiempo, que la incomunicación con Melilla no era algo pasajero, fue notificarle al director de “La Libertad” su deseo de partir de inmediato hacia Marruecos para cubrir el suceso desde su origen. Sin embargo, el director de la publicación, Antonio Hermosilla, consideró que la presencia de Guzmán era mucho más necesaria en Madrid que la información que pudiera obtener desde la corresponsalía marroquí. Éste parecía saber que el levantamiento iba a extenderse por toda España en un breve periodo de tiempo y deseaba tener al autor palentino en la capital, ya que sería allí donde realmente se resolviera el conflicto entre los defensores de la República y sus opresores.

El Gobierno había mantenido una reunión con parte de la directiva socialista para tratar la cuestión profundamente y establecer una serie de líneas de actuación en el caso que hubiera que participar activamente. Sin embargo, a los periodistas no se les informó del contenido de dicha reunión ni de los acuerdos tomados en la misma. A pesar de que los periódicos pretendían divulgar la postura oficial, no pudieron hacerlo, puesto que no poseían los datos precisos para hacerla pública. Era la desinformación el

medio utilizado por el gobierno de Casares Quiroga para acallar las posibles rebeliones que pudieran surgir entre los obreros. Lo que no se conocía, no se podía rebatir, con lo que la especulación se convertía en el único medio para informar a los españoles.

Después de intentar encontrar fuentes gubernamentales para lograr la información que el escritor palentino necesitaba, Guzmán acudió a Isabelo Romero. Después de conversar con él sobre las declaraciones que había recibido de sus fuentes, el periodista llegó a la redacción de “La Libertad”, donde encontró gran algarabía. Las linotipias ya habían comenzado a imprimir los números de la publicación y muchos redactores, políticos y amigos se habían acercado hasta allí para conocer las últimas noticias. Sin embargo, nadie redactaba sus artículos, porque consideraban que nada de lo que escribieran tendría la menor relevancia al día siguiente. Además, la censura había prohibido que ninguno de los diarios escribiera nada sobre lo acontecido en Marruecos, con lo que los artículos que se iban a imprimir en el siguiente número tendrían poco de ciertos. Los periodistas se mostraban indignados por esa orden, ya que consideraban que no hablar del peligro que estaba devastando la República era lo mismo que engañar a los lectores.

“Algún periódico que pretendió lanzar una edición extraordinaria tuvo que desistir ante la invasión policíaca de sus talleres. Ya que son incapaces de evitar la sublevación, los ministros están decididos a hacer cumplir a rajatabla su consigna de silenciar los hechos”. (Guzmán 1973: 31-32)

A medida que avanzaba la noche, puesto que no llegaban más noticias a la redacción del periódico y la censura seguía vigente, muchos de los periodistas que se encontraban en la sede de “La Libertad” abandonaron su

puesto para ir a descansar a sus respectivas casas. Durante la noche, los mismos que todos los días cubrían el turno de noche, entre los que se encontraba Eduardo de Guzmán, permanecieron en sus puestos y trataron de contactar con el norte de África y con algunas localidades cercanas al Estrecho. No obstante, todos sus intentos resultaron fallidos. A consecuencia de ello, desistieron de su intento y a las cuatro de la madrugada todos se fueron a dormir con la sensación de que iban a engañar a sus lectores en el próximo número. “Quienes nos lean hoy –comenta Haro al cerrar la edición-, creerán que vivimos en el mejor de los mundos posibles”. (Guzmán 1973: 41)

Pero, la mañana del 18 de julio se inició de un modo distinto a como creían los redactores. La falta de información ofrecida por el Gobierno fue completada por el pueblo que comenzó a extender rumores que, en algunos casos, eran más catastróficos que los propios hechos. Durante toda la noche, muchos compañeros habían permanecido en el interior del edificio de Teléfonos, situado entre los cafés Universal y Colonial, tratando de contactar con ciudades españolas, así como con Canarias, Baleares y Marruecos. Pero las comunicaciones con África estaban interrumpidas y los corresponsales no pudieron informar a los redactores de Madrid sobre el avance del levantamiento. Los periodistas no cesaban en su intento de conseguir informaciones, pero carecían de fuentes que se las facilitasen. Teléfonos se convirtió así en la única redacción madrileña que no interrumpía su actividad durante ningún momento del día o de la noche, ya que siempre se encontraban en su interior periodistas que trabajaban para los diarios matutinos y vespertinos.

A las once de la mañana Unión Radio difundió la noticia de que una rebelión militar había estallado en Marruecos. Lo que se leyó fue una breve nota que, rompiendo el pertinaz silencio impuesto por Casares Quiroga, el Gobierno había permitido radiar: “El movimiento está limitado a ciertas

zonas del Protectorado y nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a tan absurda empresa”.

Este hecho reafirmó la hipótesis ideada por Guzmán sobre la rebelión. Al permitir la difusión de esta información parcial, estaba afirmando que se había producido un levantamiento militar en Melilla. Además, de manera implícita para aquellos que habían conocido la noticia el día anterior, estaba confirmando que no había sido aplastado y que había triunfado también en Tetuán, Ceuta y Canarias. En cuanto a la afirmación de que nadie secundaba a los sublevados en el territorio peninsular era cierta cuando el periodista palentino se había acostado; ahora, seis horas más tarde, seguramente no fuera verdad. Esa confirmación la recibió tan pronto regresó a Teléfonos y pudo contactar con algún compañero que había cubierto las primeras horas de la mañana. Además, según comenta el autor en su obra, en esas horas se concentraban más periodistas que nunca en la centralita. Todos ellos trataban de recoger informaciones y hacían circular toda clase de datos y rumores. Nuevamente, la desinformación volvió a ser el principal problema al que se enfrentaban los redactores de los diversos periódicos madrileños.

El nuevo paso que debían dar los redactores para desbaratar esos falsos rumores era entrevistarse con algún ministro. Pero todos ellos estaban demasiado ocupados como para ofrecer una rueda de prensa, así que fue Osorio Taffal, un militante y diputado de Izquierda Republicana, el que los recibió.

Nuevamente el Gobierno y sus ministros se negaban a asentar la gravedad de la situación. Horas más tarde este hecho se repitió cuando se difundió una nueva nota informativa, emitida nuevamente por Unión Radio y firmada por Casares Quiroga, en la que se declaraban las siguientes falsedades:

“Gracias a las medidas preventivas tomadas por el Gobierno, un vasto movimiento antirrepublicano ha sido aplastado. No ha encontrado ayuda en la Península y solamente consiguió reclutar algunos partidarios en una fracción del Ejército”. (Guzmán 1973: 53)

Otra vez la información que se facilitaba era parcial y errónea. Lo que pretendía el Gobierno era no alarmar a la población, puesto que creía que podrían controlar la situación. Pero, para los periodistas la situación ya no estaba en manos de la gobernación, sino en el pueblo y para que el pueblo pudiera luchar, era necesario que conocieran verdaderamente el peligro que estaba acechando a la República. La nota continuaba del siguiente modo:

“El Gobierno toma nota de los ofrecimientos de ayuda recibidos y, agradeciéndolos, declara que el mejor medio de ayudarle es garantizar la normalidad de la vida ciudadana dando un ejemplo de serenidad y de plena confianza en la fuerza militar del Estado. La acción del Gobierno será suficiente para establecer el orden”. (Guzmán 1973: 54)

Sin duda, estas afirmaciones no hacían sino corroborar la hipótesis planteada en las líneas anteriores. El Gobierno confiaba en sus posibilidades y, por ello, no quería alarmar a la población civil, pero la rebelión se había extendido casi irremediabilmente y las consecuencias para la República serían fatales.

En Teléfonos, tras escuchar esa nota informativa, se encontraban medio centenar de periodistas de todas las tendencias: republicanos, monárquicos, de izquierda, de derecha, católicos, socialistas, requetés,

sindicalistas y comunistas. Algunos de ellos esperaban que el levantamiento militar fuese aplastado, tal y como había prometido el Gobierno; otros, sin embargo, deseaban que triunfase. Estos últimos demostraban su entusiasmo cuando escuchaban los primeros rumores de que la sublevación se había extendido también a Sevilla al interrumpirse una de las comunicaciones con la ciudad y también fueron los primeros decepcionados cuando llegó la noticia de que Queipo de Llano había aplastado la insubordinación en la capital andaluza. Esta noticia la difundió nuevamente Unión Radio, una vez que obtuvo el permiso por parte del ministerio de Guerra para hacerla pública. Minutos más tarde, sin embargo, Jesús Izcaray, redactor de “Claridad”, explicó a sus compañeros que se encontraba en la Dirección General de Seguridad cuando escuchó lo contrario; es decir, que la rebelión seguía difundiéndose por Sevilla y que Queipo de Llano no luchaba contra ella, sino que la lideraba. En vista del cariz de los acontecimientos, unos y otros trataron de contrastar sus informaciones. Ninguno lo logró. Las repuestas debían encontrarlas en el Parlamento. Pero allí, nadie les atendió. Los diputados, exdiputados y figuras de la política lanzaban y desmentían noticias constantemente. La situación se tornaba desesperada para los periodistas que no encontraban fuentes fiables donde hallar informaciones veraces y contrastadas.

Después de su absurda visita al Parlamento, Eduardo de Guzmán volvió al edificio de Teléfonos. Allí se encontró con la mitad de las plantillas de los distintos diarios de Madrid. Normalmente ellos comenzaban a trabajar a primera hora de la tarde para tener sus artículos redactados cuando anoheciera. Ahora, no podían comenzar a escribir hasta las nueve o las diez de la noche, cuando ya habían pulsado el ambiente político y se habían forjado una orientación antes de comenzar a escribir. Pero hacerse una idea exacta de cuál era la situación de España era una tarea más compleja que de costumbre, ya que por cada noticia, circulaban



veinte bulos en torno al levantamiento militar ¿Cómo saber qué datos eran ciertos y cuáles erróneos?

Los periódicos de esa tarde se limitaron a publicar las noticias oficiales y algunas otras más o menos confusas en torno a la rebelión. Todos los diarios, de izquierda y derecha, cumplieron estrictamente los dictámenes de la censura y suprimieron todo lo que había sido tachado con el lapicero rojo, excepto “Claridad”, órgano oficial de la UGT y portavoz del socialismo. Este periódico publicaba en portada el siguiente titular:

“¡Libertad o muerte!”. “Anuncia que los trabajadores lucharán en defensa de la República, exige que el pueblo sea armado inmediatamente y ordena a los obreros sindicados pelear su alcance sin esperar nuevas órdenes o consignas”.  
(Guzmán 1973: 63)

Este hecho generó cierto revuelo entre la población. Guzmán explica que se veían racimos de personas en torno a cada vendedor de periódicos y le arrebatában materialmente los ejemplares. El pueblo comentaba ávidamente las noticias y devoraba velozmente las informaciones periodísticas.

La relevancia del periodismo durante estos días resultó crucial. El pueblo no tenía otro medio de conocer el alcance del levantamiento sino era por medio de la lectura de los artículos de prensa o por medio de las escuchas radiofónicas. La escasa información que recibían por uno y otro lado le inquietaba. Por ello, los redactores seguían buscando los medios para informarle correctamente.

“Un grupo de periodistas aguardan expectantes en la puerta de la calle Bailén; otros tantos hacen lo mismo en la plaza de la

Armería. Llevan muchas horas allí y es poco lo que han podido ver o averiguar. Rehuyendo la curiosidad de los informadores, las personalidades políticas llamadas por Azaña pueden entrar y salir de Palacio sin ser vistas utilizando la salida del Campo del Moro”. (Guzmán 1973: 67)

Ni siquiera se les comunicó el nombre del nuevo jefe del Gobierno. Los primeros que debían conocer estas informaciones se convirtieron en los últimos en recibirlas. Escucharon por la radio que el nuevo presidente de la República era Martínez Barrio, pero no lo supieron hasta ese momento.

Las noticias de que el levantamiento armado se estaba extendiendo por el resto de España llegaban por vía externa, gracias, en la mayoría de los casos, a los enviados especiales que telefoneaban a Madrid para comunicar los hechos que estaban aconteciendo. La situación para los periodistas, al igual que para el gobierno republicano, había empeorado considerablemente a lo largo de ese 18 de julio. Los redactores se repartían por donde podían surgir las noticias de interés. Iban a Gobernación, al ministerio de la Guerra, al Palacio Nacional, a la Casa del Pueblo y a los locales de los diferentes partidos políticos y sindicatos. Los resultados de sus largas esperas eran frustrantes. Mientras, los acontecimientos se estaban sucediendo en España a un ritmo trepidante. Antes de comenzar la noche del 19 de julio, conocieron la noticia de que el nuevo jefe de la República pretendía pactar con los facciosos. La confidencia indignó a los informadores. Sin embargo, les frustró más el hecho de que no pudieran publicar esta información en los números matutinos por orden de la censura.

“Aunque el Gobierno de Casares ha desaparecido prácticamente y no se sabe si podrá formarse otro, los

censores continúan en sus puestos y tienen órdenes e instrucciones concretas. Queda rigurosamente prohibido lanzar ninguna edición especial ni anticipar una sola palabra sobre las gestiones del periódico en espera de noticias ni publicar ninguna que no haya sido previamente autorizada”. (Guzmán 1973: 78)

A los periodistas les resultaba curioso que el Gobierno pudiera controlar la información que se publicaba en los diarios del país, pero no fuese capaz de controlar la rebelión militar que se estaba extendiendo en su territorio. ¿No era mejor para la República centrar todas las fuerzas en luchar contra el mal que le aquejaba y olvidarse de las informaciones que podían o no ser editadas en los próximos números? Esta cuestión era la base de las frustraciones de los periodistas y el principal motivo de sus quejas.

A las tres de la madrugada del 19 de julio de 1936 las informaciones que llegaban a la redacción de “La Libertad” eran numerosas. Todos los informadores regresaron a la redacción del periódico para elaborar sus crónicas. Sin embargo, escribieron sabiendo que muy poco de lo que redactaban sería leído por el pueblo. La censura tachó galeradas completas y redujo, en algunos casos, los números a una única página. Todos los directores de los diarios consideraban contraproducente ignorar las indicaciones censoras y atajar sus impuestos, a pesar de discrepar con ellos.

“- Entonces –protesto– es inútil escribir nada. No vale la pena si sólo van a leerlo los censores. (...) Basta y sobra con publicar las escasas, contradictorias y confusas noticias que dejará pasar de lo que sucede en provincias y un editorial – que ya ha redactado Eduardo Haro– en el que se recomienda

serenidad y un general agrupamiento de voluntades en torno al Gobierno— aunque nadie sabe cuál será cuando el periódico salga dentro de unas horas—, para defender la República y salvar al régimen en la hora más grave de su corta y azarosa historia”. (Guzmán 1973: 88-89)

Cualquier intento de informar resultaba vano. Por ello, a las cuatro de la mañana se cerró la edición. Habían esperado hasta el último instante la noticia de la formación del nuevo gobierno o una tregua de la censura, pero no habían logrado ninguna de las dos. Además, ya que el domingo por la tarde no se publicaba ningún número, los periodistas consideraban que tendrían un plazo más amplio para lograr informaciones que pudieran ser publicables, no amordazadas, y que contuvieran datos originales que esperaban ser leídos por el pueblo. Era una hora más tarde, a las cinco de la madrugada, cuando Martínez Barrio anunció a los periodistas la formación del nuevo gobierno, cuya lista había sido previamente remitida a la “Gaceta” para su publicación en el número de ese día. Pero antes de que los periodistas abandonasen Gobernación, la noticia ya se había difundido por las calles, donde se formaban grupos de gentes que comentaban esta nueva formación gubernamental. Los redactores, sorprendidos y agotados, se encaminaron hacia Teléfonos para seguir trabajando. Durante este trayecto comprobaron el júbilo que había generado la noticia entre los madrileños:

“-Hemos ganado la primera batalla ¡Viva la República!”.  
(Guzmán 1973: 96)

En Teléfonos se concentraban más de la mitad de los reporteros de todos los periódicos matutinos y vespertinos de Madrid, así como numerosos corresponsales de diarios de provincias y de las agencias

internacionales. En las cabinas se recibían y se facilitaban informaciones. En medio de esa barahúnda llegó la noticia de que la rebelión había alcanzado Barcelona y que se estaba librando una batalla encarnizada en la Ciudad Condal. Los periodistas discutieron en torno a quién podía resultar victorioso en este enfrentamiento.

“Discrepo, pero no consigo que nadie comparta mi parecer. Entre los periodistas que ahora llenan Teléfonos hay muchos republicanos, no pocos socialistas y algún comunista; ninguno de ellos admite que los anarcosindicalistas- individualistas, indisciplinados y un poco caóticos- puedan ser factor decisivo en la batalla empeñada. Ni siquiera en Barcelona”. (Guzmán 1973: 99)

Las noticias eran incompletas y erróneas en muchos casos. Todavía faltaban bastantes horas para que el ministro recibiera a los informadores y, además, esa tarde, como ya se ha especificado, no se publicaban periódicos, con lo que estos hechos generaron un revuelo generalizado en las calles de Madrid. Deberían esperar hasta el mediodía del lunes para leer las informaciones que aparecieran en la “Hoja Oficial del Lunes”. No obstante, y debido a la urgencia de la situación, muchos redactores trataron de concertar entrevistas con ministros que pudieran esclarecer los hechos. Fueron hacia el Ministerio de Guerra. Allí descubrieron un hecho que resultó llamativo. Los facciosos habían tropezado con una dificultad añadida: el transporte de sus tropas a la Península. Ésta se convirtió en la primera “buena” noticia que recibieron los informadores en varios días, ya que era un factor que podía provocar una variación en la contienda o, incluso, su final. Sin embargo, sobre lo acaecido en Barcelona no se sabía nada. Habían pasado seis horas desde que se supo que habían comenzado

las hostilidades y los únicos datos a los que se tenían acceso eran a los proporcionados por la emisora de radio catalana, propiedad de la Generalitat. Sabían, por lo ocurrido en Sevilla, que mientras la emisora siguiera radiando noticias, la situación estaba controlada. El fin de sus emisiones supondría la caída del gobierno republicano en la capital catalana.

“De la noche a la mañana la radio se ha convertido en el más eficaz y valioso instrumento de propaganda. Tiene sobre los periódicos la inmensa ventaja de una mayor rapidez y de poder llegar a todas partes, saltando, sin que haya modo de impedirlo, por encima de las líneas que delimitan las zonas que empiezan a repartirse España los dos grandes bandos en pugna. Aun descontando que haya mucho de exagerado y parcial en las noticias contradictorias y las consabidas arengas que lanzan a los cuatro vientos las emisoras barcelonesas, el simple hecho de que los sublevados no las controlen a las varias horas de haber declarado el estado de guerra constituye un síntoma en extremo alarmante para sus partidarios”.

(Guzmán 1973: 105)

Gracias a este medio de difusión se supo que durante las primeras horas de la contienda, ésta se inclinó hacia el lado confederal. Durante el mediodía, Isabelo Romero corroboró dicha información, que produjo un enorme alborozo entre muchos de los redactores que se encontraban en ese momento en Teléfonos, ya que consideraban que era una circunstancia tan relevante como para decidir la contienda a favor de los republicanos.

La agitación era global entre todos los periodistas. Si bien es cierto que el domingo era la jornada dedicada a su descanso, ese 19 de julio se

trabajó con mayor intensidad. Los informadores trataron de contactar con cualquier punto de España, pero, en muchos casos, estas comunicaciones no pudieron establecerse. La incertidumbre surgía en torno a si las líneas habían sido interceptadas por el propio gobierno o por los sublevados. Fue el momento nuevamente de que el apasionamiento y la euforia diera paso a la creación de bulos y la dispersión de opiniones.

Sin embargo, no había tiempo para discutir las diferencias ideológicas o políticas que se cernían sobre la cuestión, porque había comenzado el asalto al cuartel de la Montaña. Los periodistas se dirigieron hacia allí sin tener en cuenta que en cualquier momento podían ser abatidos por la artillería. Se habían convertido en corresponsales de guerra.

“¡Salud, camaradas! – dicen apenas indicamos quiénes somos y adónde vamos—. ¡Pero cuidado, porque los tíos de la Montaña están zumbando de firme!”. (Guzmán 1973: 116)

Una vez que este enfrentamiento hubo terminado, los periodistas volvieron a las postrimerías de la Puerta del Sol y entraron en el café Levante, donde todos los domingos se reunían para debatir cuestiones políticas, económicas o sociales. En este caso, el tema era único. Todos hablaban y discutían con vivacidad. Sin embargo, en un momento determinado, el bullicio dio paso al silencio. Por radio se estaban emitiendo las noticias. Éstas, inicialmente, no eran muchas ni muy distintas a las que circulaban por Teléfonos o a las que poseían los informadores de la “Hoja del Lunes” que habían pasado toda la tarde en Gobernación entrevistando al ministro Pozas. Minutos más tarde, sin embargo, todos los asistentes a la tertulia comenzaron a abrazarse y a lanzar sus sombreros al aire. Barcelona había resistido el ataque de los facciosos, Goded había sido apresado y los

sublevados habían comenzado a rendirse. La noticia y la reacción de los presentes se repitieron.

En Madrid, la victoria estaba más lejos que en la Ciudad Condal. Los aviones republicanos habían comenzado a bombardear los cuarteles, se construían barricadas, se buscaban desesperadamente armas, se corría de un lado a otro para cubrir las noticias... Se defendía la República con la vida.

“Mezclados con los combatientes, agazapados tras los árboles de Ferraz o de Rosales, ocupando puestos de peligro, descubro a varios compañeros de “La Libertad”; también a otros de diversos periódicos. Son los mismos que a diario hacen información en el Parlamento o en los centros políticos; están, asimismo, casi todos los redactores de sucesos. Algunos, jóvenes o viejos, impulsados por sus ideas o sentimientos, participan activamente en la lucha, empuñando las armas que han podido agenciarse o esperando impacientes en primera línea poder acercarse con alguna. Otros, acaso sean los más sorprendentes, en actitud puramente profesional.

Un par de fotógrafos, ante la iglesia de los Carmelitas, en un lugar batido por los disparos de unos y otros, retratan una y otra vez el cañón del 15 que dispara contra el cuartel, a los guardias que manejan sus fusiles en las esquinas cercanas, a los obreros que, pistola en mano, avanzan agachados para acercarse a la Montaña. Lo hacen con tranquilidad, con clama, escogiendo ángulos y posiciones. Dan la clara sensación de que la lucha no fuera con ellos; que tuvieran la seguridad de que los disparos son de simple fogeo y el plomo que silba en



torno suyo, que desgarrar las carnes de obreros y guardias, no pudiera alcanzarles a ellos”. (Guzmán 1973: 159)

La situación en Madrid era caótica. La rebelión había llegado a sus calles y las noticias que debían cubrir los periodistas se habían multiplicado. Por una parte, debían presenciar los acontecimientos que estaban sucediendo en diversas localizaciones de la ciudad. Por otra, debían acudir al Congreso para ser informados de las novedades gubernamentales. No obstante, allí habían desaparecido prácticamente los diputados y sólo podían encontrarse los bulos más disparatados. El riesgo por su vida, la falta de noticias y la suspensión de sus periódicos por orden gubernamental habían complicado, en su inicio, y aniquilado, finalmente, su labor periodística.

Hasta que la redacción e impresión de los diarios madrileños fue suspendida por el Gobierno, muchos periodistas, como Eduardo de Guzmán, trabajaron incansablemente para tratar de realizar su trabajo de la manera más efectiva posible. Sin embargo, la falta de datos, de informaciones, los numerosos bulos y la censura fueron los motivos por los que no se pudo redactar libre y correctamente. El domingo 19 de julio de 1936, cuando los disturbios comenzaron a propagarse por Madrid, la preocupación de muchos de los informadores no fue la de lograr datos contrastados, sino la de conseguir dichos testimonios, arriesgando la vida lo menos posible. Otros periodistas, sin embargo, continuaron desempeñando su empleo únicamente con la preocupación de hallar las respuestas a todas sus preguntas, despreocupados totalmente de lo que sucedía a su alrededor. La actitud de estos últimos sorprendió tanto al autor palentino que escribió lo siguiente en las últimas páginas de la primera parte de la obra:

“Más que en plena batalla, parecen estar en los pasillos del Congreso o en la puerta del Palacio Nacional durante la tramitación de una crisis, interrogando a los personajes políticos que salen de evacuar alguna consulta. Con unas cuartillas en la mano, preguntan a quienes le rodean y toman tranquilamente notas y apuntes para la información que escribirán unas horas después”. (Guzmán 1973: 159)

Por tanto, debe tenerse en cuenta que el periodismo de guerra es una de las especialidades más peligrosas de la profesión, puesto que requiere cubrir las noticias que se producen durante un conflicto bélico. Implica que los periodistas enviados tienen que poner en grave riesgo su vida o su integridad física y que, en muchos casos, han perdido la vida en la realización de esta labor heroica. Para realizar correctamente este trabajo, el redactor debe mantenerse neutral y no recibir apoyo de ninguno de los bandos enfrentados. Pero, la realidad, como ocurre en los textos de Guzmán, es que las noticias se obtienen por medio de fuentes de uno de los bandos o gracias a un aval facilitado por ellos. Así, el periodista palentino debía ser independiente frente a lo que estaba sucediendo. Su compromiso de respetar la verdad, el rigor y la autonomía, sin embargo, se vieron diluidos debido a su innegable implicación ideológico-política. Por ese motivo, el periodista se mantuvo al lado de las víctimas y no de los victimarios y verificó constantemente las informaciones obtenidas a través de sus fuentes. La misión de Guzmán era la de informar de los horrores de la guerra con rigor y sin prejuicios, pero en esa época tan convulsa, resultaba imposible que un periódico de izquierdas, o de derechas, no manipulase los hechos con el fin de alentar a sus lectores y criticar a sus oponentes. Para ello empleaba descripciones de sus antagonistas o de sus acciones desde un punto de vista satírico, burlón e incisivo. Esta estrategia

resultaba obligada si quería contrarrestar el poder de la censura. Por su parte, los periódicos franquistas tachaban las hazañas de los republicanos como tiránicas y brutales, propias de la barbarie. Los periódicos que contenían noticias de guerra fueron elementos relevantes no sólo para canalizar las informaciones que el Gobierno precisaba que se difundieran entre las tropas o la población, sino también para crear una imagen estereotipada del enemigo. De esa manera, se podía presentar, juzgar a sus oponentes y ensalzar a sus héroes de un modo épico.

El periodismo que se realizó durante la guerra no distaba demasiado del periodismo político que el autor palentino había realizado durante los años previos al combate. Anteriormente, analizaba y redactaba la información referida a las actividades relacionadas con la política nacional, el Parlamento, los partidos políticos y todos los componentes del poder formal en la sociedad. Del mismo modo que en la prensa bélica, tampoco intentó practicar la independencia frente a una inclinación política concreta. Ese tipo de periodismo, el político, servía para expresar sus opiniones o para revelar informaciones de interés, para que la comunidad las recibiese y las convirtiese en actitudes y/o actuaciones. Así, Eduardo de Guzmán se informaba, analizaba, investigaba y redactaba. Obviaba el principio de la objetividad y declinaba la información hacia el ideario de la empresa. El resultado era un periodismo de interpretación, que no sólo contaba lo que pasaba, sino que también incluía lo que pensaban los gobernantes y sentían los propios periodistas. Cada periodista tenía sus creencias y con ellas interpretaba los acontecimientos.

La conclusión que debe extraerse de este apartado es que las dificultades con las que habitualmente se topaban los redactores para realizar el llamado periodismo político se convirtieron a partir del domingo 19 de julio de 1936 en trances mínimos que se diluyeron en cuestiones más trascendentales, hasta dar paso a un verdadero periodismo de guerra. No

obstante, los enfrentamientos que presencié Eduardo de Guzmán durante la guerra en Madrid no están recogidos en *La muerte de la esperanza*, sino en *Madrid, rojo y negro* (D.4.3.), en la que se especifica ampliamente su participación dentro de los conflictos armados y su labor como redactor desde las trincheras.

#### **D.4.5. EL AÑO DE LA VICTORIA**

##### **D.4.5.1. Aspectos introductorias sobre *El año de la victoria***

*El año de la victoria* constituye un relato memorable sobre los acontecimientos inmediatos que sucedieron tras la finalización de la guerra civil española. Los hechos narrados comienzan tras los treinta y dos meses de lucha y rememora las terribles condiciones de vida, “o de muerte”, en palabras del editor Manuel Blanco Chivite, que hubieron de padecer los prisioneros que fueron reclusos en los diversos campos de concentración alicantinos tras haber sido derrotados y capturados en el puerto de Alicante. Es, por tanto, una novela sobre la suerte corrida por los republicanos que fueron apresados en ese lugar, confinados en recintos sin habilitar y vejados por los soldados franquistas.

*El año de la victoria* se convierte en una obra memorial y testimonial en la que asombra la objetividad con la que Guzmán describe los hechos acaecidos durante las jornadas que mediaron entre el 1 de abril y el 15 de junio de 1939, día en que fue trasladado a una de las casas de detención de Madrid. Sorprende y extraña la moderación con la que el autor palentino relata esos sucesos, si se tiene en cuenta los padecimientos que sufrieron y la vileza que tuvieron que soportar en los comportamientos de los soldados y de los victoriosos. De algunos de ellos recibieron insultos, golpes, humillaciones, ofensas y degradaciones que tenían el propósito de dominar a los vencidos y de doblegar sus ideologías “revolucionarias”. La tarea a

desempeñar por estos custodios debía reducirse únicamente a asegurar las lindes de los campos de concentración, a organizar a los reclusos y a evitar que se produjeran huidas o insubordinaciones. Sin embargo, los vencedores patentaban su triunfo frente a los que habían sido derrotados. Querían imponer el poder sin justificación, únicamente por el hecho de oprimir a los vencidos. Es el otro poder, el ideológico, el que reinó en los campos de concentración españoles, del mismo modo que se había empleado en los precedentes de Alemania, como Auswitch, Mathausen <sup>811</sup>, Dachau, Buchenwald, etc. o en los franceses, como Saint Cyprien, Argèles, Colliure, Mont-Louis, Les Vernet o Rieucios. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en los campos teutones o galos, los campos de concentración españoles no servían para el aprovechamiento del nuevo imperio o para hallar descubrimientos médicos. En los campos españoles, como en Albaterra o en el de “los Almendros”, los presos eran hacinados bajo unas condiciones infrahumanas, faltos de alimentos, de agua, de sanidad, de higiene y de comunicaciones. De esta manera, la moral y el físico de los miles de hombres confinados iba debilitándose poco a poco. Se lograron dos objetivos: evitar la huida de los más valerosos o de aquellos que no

---

<sup>811</sup> El **campo de concentración de Auswitch-Birkenau** fue un complejo formado por diversos campos de concentración, de experimentación médica y de exterminio en masa de prisioneros. Fue construido por el régimen de la Alemania nazi tras la invasión de Polonia de 1939, al principio de la Segunda Guerra Mundial. Situado a 43 kilómetros al oeste de Cracovia, recalcula que fueron asesinados entre 1,5 y 2,5 millones de personas, la gran mayoría de ellas judías, además de eslavos, prisioneros de guerra, etc. Además, más de medio millón pereció debido a enfermedades y hambre. En enero de 1945, las tropas soviéticas entraron a Auswitch y liberaron a los prisioneros que quedaban, en gran parte los que estaban confinados en la enfermería y los que no poseían ya las facultades físicas para verse envueltos en las “marchas de la muerte”. Al ser uno de los lugares de mayor simbolismo del Holocausto o *Shoah*, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979.

El **campo de concentración de Mathausen** comenzó a funcionar en el verano de 1940. También se formó aunando varios campos de concentración nazis. Se situó en torno a la pequeña localidad de Mathausen (Austria), a 20 kilómetros de Linz. En enero de 1945 los campos contenían unos 85.000 prisioneros. Se desconoce el número de víctimas, aunque la mayoría de las fuentes las cifran entre 122.766 y 320.000 en todo el complejo. El campo de concentración de Mathausen y el Gusen I fueron los dos únicos campos de toda Europa etiquetados como de “Grado III”, lo que significaba que eran los campos más duros para los “Enemigos políticos Incorregibles del Reich”. A diferencia de otros muchos campos de concentración, que se crearon para todo tipo de prisioneros, Mathausen fue utilizado principalmente para tareas de exterminio de la intelligentsia, gente ilustrada y miembros de clases sociales altas de los países subyugados por Alemania durante la Segunda Guerra Mundial. Cerró sus puertas, cuando el ejército norteamericano entró en Mathausen el 5 de mayo de 1945.

temían ser capturados y establecer el dominio intelectual de los vencedores. Querían subrayar la supremacía de su nuevo gobierno, así como de su fuerza militar y política. De ahí se derivan las constantes humillaciones que sufrieron los presos, que todavía no habían sido enjuiciados ni condenados, y la crueldad del trato recibido por parte de sus custodios.

Además de estas penurias, que supondrán los principales temas de este análisis, los prisioneros también tuvieron que recibir durante su estancia en los campos de concentración a diversas “Comisiones de búsqueda y captura”, que diariamente visitaban estos recintos en busca de algunos de los hombres más influyentes del bando republicano. Esos “cazadores de hombres” (Guzmán 2005: 315), según los denominaban los presos, no sólo se paseaban por el campo de concentración en busca de sus víctimas, sino que miraban con desprecio a todos los que allí se encontraban.

“Cada provincia, cada ciudad e incluso cada pueblo debe creer que entre nosotros, precisamente por ser los últimos en caer, deben encontrarse los desaparecidos de sus respectivas localidades y especialmente aquellos que por su actividad política y sindical, antes o durante la guerra, tienen mayores deseos de ver colgados. Es probable que muchos de ellos hayan muerto luchando durante la contienda o salieran de España cruzando la frontera francesa o embarcando en la última decena de marzo en Almería, Cartagena, Valencia o cualquier otro puerto. (...) No es, naturalmente, que las comisiones no entren en el calabozo para buscar sus presas, sino que suelen hacerlo en último o primer lugar, y aunque nos miran con redoblada atención –somos «los más peligrosos», «los mayores criminales rojos», según oímos

decir a un teniente– acaban pronto dado nuestro número. (...) Por regla general las comisiones suelen llevarse a sus presos particulares. A veces, sin embargo, han encontrado más de los que esperaban y tienen que buscar algún coche para llevárselos”. (Guzmán 2005: 315-316)

Este hecho, junto a las “sacas” o ejecuciones públicas que se realizaban contra los hombres que habían tratado de fugarse, que se habían insubordinado contra sus captores o que habían sido escogidos al azar para ser ejecutados como medio para ejemplificar se convirtió en los grandes peligros que tuvieron que soportar los presos durante su larga o corta estancia en los diversos campos de concentración. Ese martirio les marcó de por vida. Por esa razón, resulta sorprendente la neutralidad con la que Guzmán describe los hechos que sucedieron en estos lugares. Evita apreciaciones subjetivas en torno a la brutalidad y ferocidad con la que fueron tratados. A lo largo de los epígrafes que se han empleado para analizar la obra, el lector podrá comprobar cómo ese tono imparcial, exento de connotaciones negativas, impregna las páginas del relato. Quizás, esa ecuanimidad se convierta en uno de los elementos fundamentales para erigir a *El año de la victoria* como la mejor obra de 1975, según los componentes del jurado que otorgaban el Premio Internacional de Prensa ese año. Es brillante y sorprendente, cruda y cercana. Sus descripciones son una herramienta imprescindible para aquellos que quieran descubrir la realidad de los campos de concentración españoles en la inmediata posguerra.

#### **D.4.5.2. Vejaciones sufridas por los prisioneros**

Las situaciones que llevan a un hombre a humillar y vejar a otro derivan generalmente de hechos extremos que reducen su comportamiento

a los instintos básicos, de supervivencia, de procreación o de pertenencia. En el caso de una guerra, esos sentimientos se agudizan. El belicismo y la naturaleza del hombre condujeron a los vencedores a aprovechar esa situación e infligir sobre los defensores de la “antiEspaña” maltratos que sobrepasaron los límites establecidos en los convenios de Ginebra, firmados por el propio Franco, para los prisioneros de guerra. Los vencidos perdieron todos sus derechos cuando fueron derrotados y detenidos por los ejércitos facciosos, españoles e italianos. Ahora, el poder no estaba en manos de los republicanos, sino en las de aquellos que se levantaron contra ese sistema gubernamental. Sin embargo, el modo de ejercer dicho poder denotaba el inicio de una dictadura, en la que la insubordinación o la profesión de una ideología laica o liberal supondría el encarcelamiento, la condena y, en el peor de los casos, la muerte. Dichas personas no habían cometido otro delito que el de haber servido a la República y, por ello, fueron perseguidas, encarceladas, torturadas y, en muchas ocasiones, fusiladas.

Las víctimas de una represión de posguerra son generalmente numerosas. En España generó miles de muertos. El Régimen se impuso a la población mediante un sistema intimidatorio en el que la creación de un clima de violencia y contención se extendió al conjunto de la sociedad. Las muertes por ejecución, las repercusiones de un régimen de terror, el hambre, la política autoritaria, el aislamiento social, el sometimiento a la ideología y las inmundas condiciones del mundo laboral aniquilaron al país para que, desde sus cenizas, volviera a resurgir y encarnase otro sistema de valores. Muchas personas fueron arrancadas de sus hogares para padecer penurias indescriptibles y, posteriormente, para permanecer silenciadas durante más de veinticinco años. Los campos de concentración, las cárceles y los centros de detención se convirtieron en reductos de la inhumanidad, donde se practicaba la violencia gratuita con el propósito de deleitarse, a



cambio un testimonio o una “satisfacción”, al comprobar cómo sus oponentes también eran destruidos psicológicamente.

“- Es posible que en el tiempo que estuvo con nosotros interviniese en la detención de algún compañero y que éste, sus amigos o familiares quieran vengarse ahora.

Aun siendo verdad esta suposición, ¿puede justificar que le destrocen materialmente a patadas? Pero, ¿acaso puede justificarse en ningún caso la tortura de un hombre por otro, o este último, el torturador, cree precisar justificación alguna? Entiendo que un no rotundo es la respuesta adecuada a las dos partes de la pregunta. En el fondo el hombre sigue siendo lobo para el hombre, aunque en circunstancias normales lo disimule bajo una leve capa de respeto mutuo, de urbanidad, de presunto humanitarismo. Basta una conmoción violenta – guerras, revoluciones, catástrofes colectivas– para que se rompa fácilmente esa capa y afloren los instintos crueles, predatorios, sanguinarios de la bestia que llevamos dentro. Quizás seamos entonces peores que las fieras porque son pocas las especies animales que se devoran entre sí y menos aún las que torturan a sus víctimas gratuitamente, sin otra finalidad ni objetivo que disfrutar con el espectáculo de los sufrimientos ajenos. Sólo el hombre, además, llega en su sádico refinamiento a añadir a los tormentos físicos los morales; a pegar, herir y matar a su víctima y paralelamente, reírse de ella sometiéndola a las mayores humillaciones, degradándola, convirtiéndola en objeto de burla, desprecio y sarcasmo”. (Guzmán 2005: 389-390)

Algunos de los que padecieron estos tormentos no fueron funcionarios de la República; ni siquiera habían tenido un cargo relevante. No fueron líderes de ningún partido ni afiliados a ninguna organización sindical. La “Cruzada” franquista, sin embargo, exterminó cualquier brote de semilla antifascista y, por ello, estableció un sistema de terror que demostrase lo que les esperaba a aquellos que estuvieran en desacuerdo con el Régimen. Había que dar ejemplo y dejar constancia de quiénes eran los vencedores y quiénes los vencidos. Por esa razón, durante el “primer franquismo”, época que abarca desde el final de la guerra hasta la llegada de los americanos a mediados de los años 50, continuó el belicismo. Juicios militares sumarísimos, destierros, exilios, vejaciones a los “rojos” y control de la verdad oficial simbolizaron la ley de depuración y la dominación de los triunfadores por medio de la vigilancia, de las visitas policiales, de las brigadas político-social, entre otras medidas.

Sin embargo, esa dominación se constituyó desde el terror y la opresión. Al igual que el régimen nazi, la disciplina militar fue empleada para aleccionar a la población, para su reeducación y para su control. La violencia y la manipulación de la información fueron las armas más efectivas de las que se sirvieron estos gobiernos para imponer sus respectivos regímenes dictatoriales y para completar el “lavado de cerebro”.

Para concluir este apartado, se ha añadido un fragmento de la obra *La represión en la posguerra*, de Moreno Gómez, en el que se recogen algunos de esos hechos violentos que fueron empleados por las fuerzas “del orden” durante ese periodo en España.

El panorama de la inmediata posguerra en España resultaba desolador. Por todas partes se humilla a la gente sencilla. Los guardias municipales, que gozan de carta blanca, insultan y castigan a vergajazos a las mujeres que guardan colas de

abastecimiento. Hombres y mujeres de clase humilde, que no han sido detenidos, sufren todo tipo de vejaciones. Por la menor murmuración se llama a los hombres al cuartel y reciben una paliza. A las mujeres, por el simple hecho de estar emparentadas con algún izquierdista o haberse destacado lo más mínimo en el periodo republicano, se les administran purgas de aceite de ricino (“para que arrojen el comunismo de su cuerpo”), se les afeita la cabeza o se les hace pasear en público con un cartel al cuello que dice “por rojas”. En el ambiente general predomina el militarismo y la arrogancia de los jóvenes falangistas que, pistola al cinto, insultan y amenazan por la calle a las mujeres de los “rojos” detenidos...La arbitrariedad y la humillación son la única ley en cada pueblo”. (Moreno Gómez 1999)

El trato recibido por los presos durante la posguerra fue más penoso que para los civiles; especialmente cuando se hallaban internos en un campo de concentración o en una casa de detención.

“Lo que más hiere es la falta de respeto por el hombre. Somos borregos”. (Aub 2000: 750)

Los prisioneros, según Max Aub, se identificaban con “borregos” y “mulos” en “Yo no invento nada”<sup>812</sup>. También se les comparaba con “perros” en “Historia de Vidal”<sup>813</sup>. Ya no eran hombres. Eran una jauría de bocas ansiosas de comida que sólo poseían reacciones primarias: hambre, envidia, frío, sed...

---

<sup>812</sup> AUB, Max (1969). *Últimos cuentos de la guerra de España*. Caracas: Monte Ávila Editores, p. 321

<sup>813</sup> AUB, Max (1955). *Cuentos ciertos. Méjico*: Antigua Librería Robredo, p. 256.

A continuación, se describirán algunos de los tormentos que los hombres capturados en el puerto de Alicante hubieron de padecer en los campos de concentración de “los Almendros” y Albatera.

#### **D.4.5.3. Trato recibido por los prisioneros en los campos de concentración y a su llegada a los centros de detención**

Como ya se ha especificado en el apartado anterior, la humillación y el maltrato eran métodos infalibles para apaciguar el espíritu rebelde de los vencidos, que habían sido previamente humillados por los que iban a ser sus salvadores, los que iban a conducirles a diversos destinos.

“No seremos emigrantes, sino desterrados”. (Aub 2000: 139)

La sinrazón de la tortura, de las blasfemias e insultos pronunciados por los soldados franquistas hacia los que habían sido sus oponentes se había convertido en un arma más para degradar su valor. Sin embargo, ese trato no concluyó al finalizar la guerra ni al ser capturados en los muelles del puerto de Alicante. Esa relación impositiva se gestó durante los últimos meses de la guerra y concluyó con la desaparición del régimen franquista. La persecución a los “rojos”, el odio enraizado hacia los que habían osado enfrentarse a ellos no desapareció, sino que se fue adaptando a las nuevas situaciones culturales, políticas y sociales del momento. No obstante, fue durante los primeros años de la posguerra cuando estas vejaciones se produjeron más intensamente. Se abusó del poder adquirido del mismo modo que en el resto de los gobiernos dictatoriales italianos y alemanes. La supremacía de una idea frente a otra otorgaba tal impunidad que cualquiera de los capturados por estos sistemas políticos podía ser perseguido, ultrajado y mortificado física y psicológicamente con absoluta libertad. Esta idea inicial, desarrollada en el apartado dedicado a *Nosotros, los*

*asesinos* (D.4.6.), aportará más datos sobre dicha cuestión y será la que vertebrará este nuevo capítulo. En el presente apartado se especificará el trato recibido por los prisioneros en los campos de concentración y en los centros de detención madrileños.

En primer lugar, siguiendo un orden cronológico, debe iniciarse esta redacción en el momento en el que los prisioneros abandonaron el puerto de Alicante y se les condujo hacia el campo de concentración, conocido popularmente con el nombre de “Campo de los Almendros” (Aub 2000). Antes de salir del puerto, todos los cautivos fueron cacheados, aunque debido a la cantidad de prisioneros, ese cacheo se realizó de manera rutinaria por varios soldados, que evitaron que se pudieran introducir armas en el campo de concentración. El abuso de su poder comenzó durante ese proceso, puesto que se realizaron varias ejecuciones. Algunos de los hombres fusilados escondieron sus armas y otros pretendieron huir. No obstante, el mayor número de ejecuciones se realizó para demostrar que el poder ahora residía en los vencedores. Además, confiscaron todos los objetos de valor que los prisioneros pudieran poseer, tales como relojes, joyas de oro, botas o chaquetones. El alegato que emplearon para rebatir las objeciones de los prisioneros indefensos y confiscar sus pertenencias fue pedir la factura de dicho producto. Como era natural, los presos no llevaban encima el recibo de compra, con lo que los soldados podían incautarse de dichos objetos, arguyendo que eran robados, ya que los cautivos no tenían modo alguno de rebatir dicha afirmación. Cualquier defensa contra este abuso suponía la ejecución inmediata. Guzmán comentaba lo siguiente en ese momento:

“Sobran maneras de morir. Pienso con un estremecimiento que tendremos que acostumbrarnos a presenciarlas en abundancia, caso de que nuestra vida se prolongue unas

semanas o unos meses. (...) En adelante no habrá embriaguez ni ilusiones ni peleas y todos los muertos pertenecerán a un solo bando: al de los vencidos, al nuestro”. (Guzmán 2005: 389-390)

Los prisioneros eran aguijoneados con los fusiles cuando llegaban a la alambrada que rodeaba el campo de concentración para que entrasen rápidamente en él. El llamado “Campo de los Almendros” tenía unas dimensiones aproximadas de tres kilómetros de longitud por seiscientos metros de anchura y poseía varias barracas de madera, que anteriormente sirvieron para guardar los aperos. Además contenía una serie de pozos de agua, ligeramente salobre y prácticamente secos. Los elementos más llamativos de ese espacio, y de ahí se deriva el nombre popular que se le otorgó, eran las grandes columnas de almendros que aparecían en toda su extensión. Los prisioneros desconocían las condiciones de su encarcelamiento. No sabían que tendrían que permanecer allí prácticamente sin comida, extraer su único alimento de los propios almendros, es decir, comer su fruto, sus hojas y la corteza del mismo. Tampoco sabían el tiempo que iban permanecer internados en ese lugar. Todos los hombres que fueron capturados en el puerto de Alicante fueron conducidos a ese espacio, pero también fueron congregados en ese lugar otras personas que no llegaron a presenciar la traición de los barcos que iban a liberarlos del tormento al que iban a ser sometidos a partir de ese momento. Es decir, el “Campo de los Almendros” acogió a los prisioneros del puerto de Alicante y, también, a los que no llegaron a él. Entre sus reos más célebres se encontraron los escritores Max Aub y Jorge Campos<sup>814</sup>.

---

<sup>814</sup> **Jorge Campos**, pseudónimo de Jorge Renales Fernández (Madrid, 1916-El Espinar, Segovia, 1983). Escritor español. Premio Nacional de Literatura en 1955. Resulta clarificador para entender su peripecia vital y los contenidos de sus escritos el cuento *Campo de los Almendros*, incluido en la antología de relatos de la Guerra Civil de Ignacio Martínez Pisón, que se llamó *Partes de guerra*.

Una vez que los presos habían sido encerrados dentro del vallado que rodeaba este espacio, éstos se agruparon por parentesco, por amistad, por afinidad política, profesional o regional. Querían conocer las consecuencias de haber sido capturados por sus enemigos y de permanecer allí. También, cuántos estaban confinados en ese espacio y a dónde serían conducidos una vez que el nuevo gobierno franquista hubiera tomado una decisión acertada respecto a ellos.

Debe especificarse que en el “Campo de los Almendros” sólo estuvieron prisioneros los hombres, ya que las mujeres habían sido separadas en la salida del puerto. Sin embargo, algunas lograron entrar en el campo de concentración porque, al estar cubiertas por mantas o vestir pantalones, los soldados no se percataron de que pertenecían al sexo femenino. Sin embargo, a la mañana siguiente, durante la primera inspección, fueron descubiertas y trasladadas, en su mayoría, a la plaza de toros, a los cines, a los refugios, a los cuarteles, a las cárceles o al teatro de Alicante.

“- Las mujeres y los niños que queden, bojo ningún pretexto pueden quedarse aquí. ¡Afuera!” (Aub 2000: 689)

Eduardo de Guzmán comentaba con sus compañeros la posibilidad de la huida, pero, como en el resto de los pequeños grupos que se habían creado, las probabilidades de ser descubierto durante el camino de regreso a las urbes parecían tan numerosas que era prácticamente imposible que se pudiera lograr. Sus casas se encontraban a cientos de kilómetros. Asimismo, las regiones y localidades donde vivían se encontraban ocupadas por el ejército nacional. Por esos motivos, preferían no tentar al destino y permanecer allí, a pesar de la deficiente vigilancia que los contuvo durante la primera noche. Además, tampoco huyeron del campo de

concentración por miedo a los soldados italianos, a los “macarronis”, ya que realizaban una tarea proselitista. Habían sido ganados para una facción. Los prisioneros creían que no permanecerían presos durante mucho tiempo, porque no le interesaba a ninguno de los gobernantes europeos esa situación. Entonces, una vez que hubieran sido liberados, los italianos podrían unirse a los países que se habían armado para luchar contra los franceses e ingleses.

Los problemas para alimentar a los prisioneros se hicieron evidentes el primer día, cuando éstos tuvieron que nutrirse de los almendrucos al carecer de otra comida. No obstante, a sus guardias los habían visto cenar, desayunar y comer.

“ - Arzollas, se llaman.

- Serán almendrucos.

- Es lo mismo.

- No, hijo, las almendras verdes están maduras. En éstas todavía no sólo está verde la primera cubierta sino tierna la segunda.

- Están buenas.

- También las flores, lástima que sean las últimas.

- Ya veréis la diarrea.

- Y tú, ¿qué comes?

- No nos van a dejar morir de hambre.

- A lo mejor”. (Aub 2000: 646)

Los presos tenían que comerse hasta la envoltura de los almendrucos por miedo a que la falta de alimentos se convirtiera en otro modo de tortura y murieran, al cabo de unos días, por inanición. Lo más curioso del caso es que, a pesar de faltar la comida y de no saber si iban a ser alimentados o no,



fueron organizados en centurias. Cada una de esas centurias estaba a cargo de una persona que era la que bajaba hasta la carretera, a la entrada del campo de concentración, junto con dos ayudantes y los tres recogían el rancho que tenían de repartir entre sus cien compañeros. Por tanto, los presos estaban perfectamente organizados para recoger y administrar su comida; sin embargo, la comida no llegaba.

El segundo día de su encarcelamiento coincidió con el comienzo de la Semana Santa, hecho que generó por sí mismo una analogía de cautiverios y penas entre los que padeció Jesucristo y los que debieron sufrir los prisioneros. En ambos casos fueron capturados por una traición y juzgados injustamente por sus ideas. También, en los dos casos, se dio un abuso de poder por parte de los vencedores al querer imponerse a los vencidos. Se les humilló, insultó, apaleó y castigó para hacer valer su nuevo poder. No obstante, las ideas de los ultrajados permanecieron invariables tras el paso de los días o se fortalecieron más para poder enfrentarse a ese nuevo poder que ahora pretendía ridiculizar su ideario. Quizás, como en el caso de Jesucristo, era necesario que los vencidos sufrieran para que su ejemplo sirviera como un apostolado a las generaciones venideras. Sin embargo, su sufrimiento no estaba relacionado con la tortura directa, la flagelación o la crucifixión, sino con el deterioro físico y moral de los cautivos. La lluvia, el frío, la sed y la falta de comida provocaban en ellos un constante estado de sopor, un debilitamiento de sus fuerzas y, en muchos casos, fiebres que no podían ser tratadas en la enfermería, puesto que el campo carecía de ella. Ese “calvario”, iniciado el Domingo de Ramos, supuso el comienzo de una agonía que alcanzaría aproximadamente a 45.000 hombres. Esta cifra aproximada se obtiene del siguiente cálculo: si cada representante de una centuria equivale a cien hombres y había unos 50 representantes, el resultado total ronda esa cantidad.

Ya que seguían si probar bocado, los presos masticaban ahora las hojas de los almendros y los tallos tiernos de algunos almendrucos con el pretexto de que, al digerirlos, los jugos gástricos generasen en ellos la sensación de que habían comido algo, aunque la sensación de hartazgo no la apreciarían hasta que no estuviesen encarcelados en una de las prisiones madrileñas y estuvieran tan acostumbrados a no comer que al consumir entre cuatro personas una tortilla y una naranja sintiesen que habían saciado del todo su apetito. Además, debido a ese debilitamiento generado por la ausencia de comida, los presos pasaban prácticamente todo el día tumbados en el suelo, ya que de esa manera no consumían energías. Mientras estaban tumbados, muchos dormían bajo el sol radiante de Alicante y soñaban con abundantes comilonas en las que no faltaban carnes, dulces y bebidas. De esta manera, aunque no comían físicamente alimentos, entretenían su mente y evitaban pensar en las carencias y las agonías que aún tendrían que padecer.

El segundo día comenzaron a recibir visitas en el “Campo de los Almendros”, que resultaban del todo ingratas para muchos de ellos, ya que las constituían grupos de hombres, procedentes de su localidad natal o en la que vivían, que los buscaban para llevarlos de regreso a dicho punto, enjuiciarles por haber combatido contra los vencedores y ejecutarlos ante las miradas burlonas y orgullosas de los que ahora gobernaban en esas regiones. Por ese motivo, muchos no quisieron ser identificados, incluso cambiaron sus ropas con otros compañeros para que durante esos procesos de búsqueda fuera más complejo el poder encontrar a los sujetos que se estaban buscando.

Guzmán subsistía durante el tercer día de su encarcelamiento, a pesar de las durísimas condiciones en las que se encontraba. Se había agrupado junto a compañeros de profesión y de la CNT. Éstos poseían una manta que compartían entre cuatro, lo que suponía que no todos podían taparse con

ella perfectamente y que, a consecuencia de las tormentas que descargaban abundante agua todas las noches, debían dejar de utilizar durante el día para secarla. Además, eran ya tres los días en los que no habían comido nada y más que hambre, lo que reinaba en el campo de concentración era pesimismo ante lo venidero.

En los casos más extremos, comenzó un proceso de enajenación mental. Esa locura hizo que más de trescientos presos pasasen largas horas creando arengas en torno a la historia del país, proclamando su amor por el ser humano o, incluso, creyéndose animales. Según Guzmán, estos hechos creaban un clima de desesperación entre el resto de los presos al comprobar lo que les podía pasar a ellos de mantenerse esta situación por más tiempo. Esos prisioneros enloquecieron porque sus cerebros quisieron huir de la realidad, la negaron o imaginaron que esa penosa situación no les estaba afectando a ellos. Estos presos fueron los primeros en morir, ya que no se les pudo curar. No obstante, a pesar de que entre la población cautiva había varios médicos, éstos no tenían ningún medicamento para poderles administrar ni tampoco se les proporcionaba desde los puestos de control. Como ya se ha explicado, los reos enajenados fueron los primeros en morir, porque algunos se tornaron violentos, otros molestaron a sus custodios y, finalmente, otros trataron de huir sin querer hacerlo. Todos ellos fueron abatidos bajo el fuego de los soldados. Sin embargo, otros, los más afortunados, en su locura o fingiéndola, lograron burlar a sus captores. Se acercaron a la alambrada levemente el primer día y un poco más los días consecutivos hasta lograr sobrepasarla y fugarse por la carretera que conducía hasta Alicante.

A las 2 de la tarde del día 4 de abril, tres días y medio después de ingresar en el “Campo de los Almendros”, los prisioneros recibieron la tan esperada comida: dos latas de sardinas para cuatro y las cuatro quintas partes de un chusco de pan para compartir entre cinco, lo que suponía una

ración de 62,5 gramos de alimento para cada uno de ellos. La sensación que nacía en los presos una vez que esta pequeña cantidad de comida había sido ingerida por los prisioneros no era la de saciedad, sino la opuesta: ahora tenían más hambre, porque sus estómagos exigían más comida y no podían aplacar ese deseo consumiendo nada más. Ya no quedaban almendrucos, cortezas o tallos. Los almendros se habían quedado totalmente desnudos y desprovistos de fruto, con lo que a los presos no les quedaba otro remedio que el de soportar nuevamente el hambre, tumbados sobre el suelo o sobre las mantas, sin hablar entre sí y sin caminar dentro del espacio delimitado. Desde esa posición contemplaban la ciudad de Alicante, antes bella y ahora destrozada y abandonada, como una de las famosas “ciudades fantasma”<sup>815</sup> del oeste americano, descritas por el autor en sus novelas de bolsillo años después.

“Las calles céntricas, las cercanas al puerto y al Paseo de los Mártires, estaban desiertas; en ellas no encontrábamos más que a los que acabábamos de llegar. Fuera de nosotros, daba la impresión de una ciudad fantasmal, de una de las famosas «ghost town», de Arizona o Nevada, conocidas internacionalmente por los relatos del oeste americano y las películas del «Far West»” . (Guzmán 2005: 132-133)

“El Paseo de los Mártires, hecho polvo. Los baños, hechos polvo; las palmeras, grises de polvo. Gentes desarrapadas, sin afeitar. Todo barbado. La llovizna. Tristeza repartida lo mismo en la tierra que en el cielo. Las mujeres, los hombres,

---

<sup>815</sup> “En la ciudad, a oscuras, se mueve la gente como arañas o lombrices”. Oración extraída de la obra de Max Aub, *El campo de los Almendros*.

culones, de aquí para allá. Ruido de aviones. La gente corre a los refugios: ni mucho ni mucha”. (Aub 2000: 194)

Todo su mundo había sido destruido, tanto el físico como el moral. Ya no tenían fuerzas para seguir luchando, sin embargo no abandonaban los ideales por los que tanto habían batallado. Ellos fueron los que les encumbraron como soldados valerosos, a pesar de su inexperiencia, y los que les ayudarían en estos y otros momentos a resistir las burlas y los abusos de sus captores.

Por otra parte, todos los días llegaban al campo de concentración nuevos presos, con lo que el espacio cada vez era más reducido para los que allí se encontraban. En los últimos días, también se habían retenido en el “Campo de los Almendros” a los refugiados procedentes de otros pueblos alicantinos. Por consiguiente, eran más de cinco mil los presos que habían ingresado en el campo con posterioridad al internamiento de Guzmán. Para tratar de mejorar la situación de hacinamiento, se propuso un ensanchamiento del espacio que ocupaba el campo de concentración inicial, puesto que sólo quedaban los castillos como espacios para confinar a los presos. Fue en ese momento cuando comenzó a circular un rumor entre los cautivos de que los presos militares iban a ser separados del resto de los presos “comunes”. Por ese motivo, por la falta de datos sobre si esa noticia pudiera ser cierta y por desconocimiento de cuál podría ser el nuevo destino que les fuera adjudicado, todos los hombres que vestían uniformes o tenían documentación militar, se deshicieron de ella. No querían arriesgarse a que ese rumor de traslado se convirtiera en una ejecución colectiva o un medio para facilitar a sus captores el reconocimiento de alguno de ellos para ser encarcelados, posteriormente, durante más de treinta años. Actos como éste se convirtieron en el modo de continuar

luchando contra los soldados franquistas. La lucha pasiva era ahora la forma de la que se valían para enfrentarse a ellos.

Sin embargo, otros prefirieron no rehuir su responsabilidad, porque sabían que debido a su gradación serían encontrados rápidamente o porque confiaban en que el acuerdo tomado en la Convención de Ginebra les protegiera ante la nueva vida que les esperaba. No obstante, estaban equivocados, ya que el “*vae victis*” alcanzaba de lleno a los militares, que se convertían en los primeros en morir, aunque su ejecución fuera contraria a las normas estipuladas en dicha convención.

“Los totalitarismos habían convertido en mortales todas las contiendas. Arrumbados los convencionalismos, cualquier procedimiento era bueno para terminar con el adversario”.  
(Guzmán 2005: 146)

Al margen de los rumores que circulaban por el campo de concentración, la vida en el mismo seguía igual para los presos. Pasaban los días sin probar alimento, lo que debilitaba en gran medida sus fuerzas, especialmente en los hombres maduros y los ancianos. Por ese motivo, se organizó un “mercado negro” dentro del propio campo. En él se vendían sardinas y pan a cambio de dinero, relojes o productos de valor. El intercambio era desigual, ya que los precios que se marcaban para los productos alimenticios eran desorbitados y abusivos. Por ejemplo, Guzmán comenta en la obra que su compañero, Aselo Plaza, consiguió medio chusco de pan a cambio de su reloj de bolsillo.

“ (...) el reloj por cinco chuscos”. (Aub 2000: 646)

“ (La proporción bajó rápidamente: cuatro, el segundo día; tres, el tercero; dos, el cuarto; uno, el quinto. Y no hubo más.)” (Aub 2000: 647)

“A pesar de todos los cacheos, Vicente salvó su reloj –el de su padre–, después tuvo que atenerse a la cotización del mercado: un reloj de oro igual a un chusco y dos latas de sardinas: un reloj corriente, medio chusco y una lata de sardinas, idéntico valor que el de una estilográfica de marca o de una máquina de retratar”. (Aub 2000: 725)

Pero, para los presos, algo que llevarse a la boca era la mejor recompensa a sus constantes sufrimientos. Por ello, Asele Plaza compartió su mendrugo de pan con sus tres compañeros. De esa forma, todos ellos tendrían el apetito igual de insatisfecho.

No todos los prisioneros recibían paquetes de sus familiares, porque no todos ellos habían podido notificar su captura y nueva ubicación. Ése era el motivo de que los presos compartiesen los alimentos que recibían. No era una cuestión de caridad cristiana, sino de solidaridad con los que se hallaban en la misma situación.

“Por la mañana empezaron a correr rumores respecto a la incomunicación colectiva que terminaría en unas horas. Esto quería decir visitas, tabaco y paquetes de comida, cosas todas que produjeron un optimismo general. Los presos alejados de sus familiares en los pueblos pocas veces recibían paquetes de alimentos, pero participaban en los envíos de los compañeros, pues era característica la generosidad en los repartos”. (Escobal 2005: 96)

Algunos no habían recibido paquetes con alimentos y ninguno había tenido acceso a un servicio de correspondencia. Sólo recibían noticias de lo que estaba aconteciendo en el país y en Europa por medio de tres medios: o a través de los familiares que iban a visitarles, unos cien al día, por medio de las hojas de periódicos que envolvían los bocadillos o los paquetes o a través de ingeniosos sistemas.

“Las noticias entraban a pesar del estricto control por el que pasaban los paquetes con comida y ropa esencialmente que recibíamos. Se utilizaban sistemas inverosímiles: notas ocultas en las tirillas de las camisas, en el interior de los huevos cocidos, dentro de las nueces, en la caña de un hueso revestido con su carne posteriormente”. (Sánchez 2003: 57)

No obstante, el desconocimiento del panorama político de España o Europa no les preocupaba tanto como el hecho de no estar alimentados. Tras la mínima ración de sardinas y pan entregada, los presos pasaron otros tres días sin probar alimento, lo que crispó los nervios de muchos de ellos y atenuó las fuerzas de la mayoría. Ya no querían hablar; no querían caminar; no querían asearse... sólo querían comer. Finalmente, el alimento llegó cuatro días más tarde de la última ingesta. Lo que se les ofreció fueron 50 gramos de pan para cada uno y otros tantos de lentejas. La sensación posterior a recibir esta comida y terminarla era que habían malgastado más tiempo en recoger las cazuelas, distribuir las raciones y volver a sus sitios, que en comerlas. Esa sensación de que lo que les estaba sucediendo era una burla para ellos. Ese pesar se apoderó de los presos. Sin embargo, ni siquiera en ese momento tenían fuerzas para rebelarse contra sus



apresadores, como tampoco lo harían tras su llegada a otro campo de concentración, Albatera <sup>816</sup>.

En Albatera, los presos se toparon con un problema añadido a la falta de alimento, la falta de agua. Este nuevo inconveniente también dificultó extremadamente la situación de los cautivos y se convirtió en otro motivo para su desaliento. Albatera era un laguna o un campo saladero, con lo que la poca agua que podían encontrar allí tenía sal, lo que la hacía no potable. Los presos no podían beber agua hasta que ésta no fuera transportada por un camión cisterna desde Orihuela. Tampoco podían asearse, con lo que la multiplicación de los piojos se produjo a un ritmo vertiginoso. Parecía, según la percepción de los presos, que el cambio de ubicación no había mejorado la situación de falta de higiene y, parecía también, que la alimentación y, ahora la bebida, iban a seguir considerándose como uno de los principales problemas a los que tendrían que enfrentarse durante los días que mediasen hasta su nuevo traslado.

“Estamos metidos no te diré que en un campo, pero sí en el campo. Nos trajeron aquí anteanoche (calculo que unos diez mil, revueltos, hombres, mujeres, niños); otros se los llevaron quién sabe a dónde. Es un trasiego continuo. La carretera queda un poco más arriba. El terreno es árido; lo que hay son almendros grandes y tiernos, como nosotros. A ellos sólo les falta agua, a nosotros agua y lo demás. Vinimos como borregos.

Estábamos rendidos (en todos los sentidos). Deshechos, hechos una piltrafa, sin ganas de nada. Decididos a que hicieran de nosotros lo que les diera la gana ¿Qué vienen

---

<sup>816</sup> El campo de concentración de Albatera se hallaba ubicado en el término municipal de San Isidro, al sur de la provincia de Alicante, a 16 kilómetros de Elche y a 40 de Alicante.

barcos?, bueno; ¿Qué no vienen?, también. ¿Qué más daba? Llega un momento en que uno se rompe, no se puede más y allá vas, rebaño. Pero rebaño no porque éramos muchos, sino porque estábamos solos: te has quedado solo; te has muerto y lo único que vive son las chinches, las pulgas, los piojos. Son las únicas especies que dan confianza en la humanidad. Te sientes existir por el hecho de que –todavía- te chupen la sangre. Y empieza la desazón y la caza. El hombre nació cazador. El despiojamiento es una gran ocupación, lo mismo para las madres en las cabezas de sus hijas que para los hombres en los entresijos y costuras de sus calzoncillos”. (Aub 2000: 717-718)

El campo tenía aproximadamente 250 metros de ancho por 350 metros de largo. Además poseía diez o doce barracones de madera de 40 metros de largo, 10 metros de ancho y tres de alto. Al igual que en el “Campo de los Almendros”, tampoco había un espacio para la enfermería, aunque se les comentó que había otro campo de concentración a unos 300 metros, donde sí poseían un barracón con camas y algunos medicamentos para tratar de sanar a los reos que hubieran enfermado. Se habían hacinado en ese espacio a unos 18 o 20 mil hombres y las condiciones para que desempeñara su función como campo de concentración no eran óptimas<sup>817</sup>.

“Tengo la inexcusable necesidad de hacer llegar al conocimiento de S.E. que el actual campo en que están concentrados los prisioneros rojos, o parte de ellos, procedentes del Puerto y de la Ciudad de Alicante, es

---

<sup>817</sup> Las versiones que ofrecen Guzmán y Max Aub, en las páginas 745 y 746 de *Campo de los Almendros*, sobre el campo de concentración de Albaterra resultan muy similares.

absolutamente inadecuado, lo mismo desde el punto de vista de la seguridad que de la higiene. No quisiera que S.E. supusiera que esta afirmación entraña la menor lástima hacia los que fueron hace unas horas nuestros enemigos, pero el perímetro del lugar escogido necesitaría muchas más fuerzas de las que dispongo para impedir con eficacia evasiones, sobre todo nocturnas.

Por otra parte, la proximidad inmediata de la carretera aumenta las posibilidades de fuga y el que los internados reciban ayuda desde fuera. Las dos últimas noches hemos tenido que disparar sobre no pocos que intentaban escaparse y aunque las ametralladoras y las patrullas estaban dispuestas según las ordenanzas, no pudimos hacer uso normal de nuestras armas por miedo de que algunas balas perdidas fuesen a herir a otros pelotones situados del otro lado del campo. Añádase la falta absoluta de agua que nos obliga a traerla en tanques que tenemos en número insuficiente. Podría añadir que el cuerpo de mando es inadecuado y algunas otras deficiencias, pero me parece que basta con lo anterior para que S.E. tome las medidas pertinentes”. (Aub 2000: 701-702)

Al instante de ingresar en el nuevo emplazamiento, se les comentaban las reglas que regían en este campo de concentración. Se les iba a hacer formar, al menos, dos veces al día y en todas esas ocasiones deberían cantar los himnos nacionales. También, durante ese tiempo podían ser “examinados” por las comisiones que se habían creado para buscar a algunos de los vencidos que habían luchado en la guerra y que eran originarios de alguna de las localidades próximas a donde se encontraban. Los presos, por su parte, debían permanecer de pie, a pesar de la debilidad

de sus fuerzas, mientras se producían estos hechos, sin poder sentarse y sin poder hablar. Tenían que aguantar bajo el sol o la lluvia. Debían esperar que el tiempo pasase y que no fuesen reconocidos por alguno de esos grupos de búsqueda. Sobre la distribución de comida y agua, elementos vitales para los reos en ese momento, no se les comentó nada. Como tampoco se les explicó cómo iba a funcionar el servicio de mensajería o de paquetería. Es decir, lo que se produjo en el momento de la llegada de los trasladados a Albaterra fue la obligación del cumplimiento de una serie de reglas. Se les impuso una serie de obligaciones, pero no se les explicaron sus derechos, puesto que, en verdad, no poseían ninguno. También se les indicó en la entrada del espacio cercado que estaba prohibido el paso de armas, objetos incisopunzantes o joyas. Así, evitaban una posible rebelión, a pequeña escala, dentro del campo de concentración.

Una vez que los presos habían abandonado los objetos indicados, siempre que los tuviesen, y que habían escuchado las órdenes enunciadas, entraban dentro de Albaterra con el ánimo abatido de haber salido de las brasas para caer en el fuego. Guzmán había sido trasladado junto con sus tres compañeros a Albaterra, con lo que el grupo de los cuatro debía hallar, en primer lugar, un espacio donde poder ubicarse. La dificultad añadida con la que se encontraron era que los espacios más o menos resguardados ya estaban ocupados por los hombres que fueron trasladados anteriormente. Los cuatro lograron ocupar un espacio de un metro para tumbarse a dormir. Para lograr este propósito, debían hacerlo los cuatro de lado y con las piernas flexionadas, porque un metro más abajo se encontraba otra fila de hombres. De esta manera, su descanso se hacía sobre el propio suelo. Empleaban la manta para cubrirse y protegerse del frío de las noches de abril. Según comenta Guzmán en la obra, el suelo era extremadamente duro, ya que, quizás por el salitre que se acumulaba, no permitía que el agua se filtrase y parecía que durmieran sobre mármol. De esta manera, los

presos no podían dormir, no podían comer, no podían beber agua, ni tampoco fumar. Algunos creían que hubiera sido mejor morir durante la guerra o en el puerto de Alicante a seguir sufriendo estas calamidades una vez que la guerra había terminado. Esa humillación era considerablemente más dolorosa que la de haber sido derrotados durante la defensa de España.

Tras la primera noche en la que los presos no pudieron descansar, por el malestar derivado de la falta de alimentación, de bebida y de reposo, debieron permanecer durante varias horas de pie mientras se realizaba la inspección. Seguían sin entregarles algo de comida o de agua, a pesar de que se habían organizado diversas comisiones para realizar algunas de las tareas más esenciales dentro del campo de concentración. Se habían distribuido en comisiones de cocineros, de mecanógrafos y escribientes (para el trabajo de oficinas), de recaderos (para entregar los paquetes recibidos), de carteros, de avisadores de comunicaciones, de ordenanzas y, finalmente, una brigada de limpieza que tendría la función de limpiar aquellos desperdicios, humanos o materiales, que circundasen las postrimerías o el interior del campo de concentración. Además, se instauró un servicio de sanidad, aparte de la enfermería del campo contiguo, compuesto por los médicos, practicantes y enfermeros presos en Albaterra. A ellos se les entregaba un pequeño botiquín, pero sin medicinas, que les sirviese para curar las enfermedades de los reos, como también les ocurrió a los cocineros, que carecían de alimentos que poder cocinar. Era, por tanto, otro modo de minar la moral de los prisioneros, ya que se les indicaba que podían crear medios para mejorar su situación, pero no se les hacía entrega de los útiles necesarios para poder hacerlo.

Así, los presos dormían algunas horas del día y de la noche sin poder comer, sin beber y sin descansar. Además, llovía por las noches y el suelo no absorbía el agua. Era un suelo impermeable, lo que se convertía en otro problema añadido para los presos, que debían idear formas para no

empaparse con las constantes tormentas nocturnas. Guzmán y sus tres compañeros, ya que se habían ubicado cerca de un barracón, pudieron sofocar este problema, aprovechando el alerón que sobresalía del tejado del mismo. Emplearon la única manta que poseían a modo de paraguas. Las horas de la noche se convertían en momentos atroces para todos los vencidos, puesto que no podían descansar su agotamiento y debilidad. Debían pasarla tratando de no dormir sobre los charcos y de no empaparse con el agua caída.

Por la mañana del segundo día desde su llegada, debieron permanecer varias horas de pie. Escucharon los himnos franquistas y recibieron a varias comisiones de inspección procedentes de cualquier pueblo levantino, manchego, andaluz o aragonés. Éstas se burlaron de ellos y les insultaron.

La maquinaria policial y judicial del franquismo se ponía en marcha como consecuencia de la presentación de denuncias. Éstas podían provenir de cualquier persona, cercana o lejana, conocida o desconocida, al acusado. No era necesario haber desempeñado un cargo político o militar para ser denunciado. Bastaba haber profesado unas ideas, haber votado o haber trabajado para un empresario en concreto.

Posteriormente, tras estos momentos de contención, de ira y cansancio, se les obligó a los jefes de las distintas centurias a recoger los nombres, apellidos y naturaleza de cada uno de los hombres que se encontraban en su pequeña “jurisdicción”. Los custodios les indicaban que esos datos pasarían al fichero, para que sus familiares y el nuevo gobierno supieran quiénes eran los que estaban retenidos allí. Sin embargo, algunos creyeron que el dar su nombre verdadero se convertiría en un modo más efectivo de localizarles y ejecutarles. Por esa razón, algunos dieron un nombre falso con la esperanza de dificultar la labor de sus oponentes y de

aquellas comisiones, ávidas de venganza, que pretendían ajusticiarles rápidamente.

“(…). La sed de venganza se irradiaba por toda la región e incluso por todo el país, en forma de ondas concéntrica y con proporcional virulencia”. (Sánchez 2003: 57)

Ese mismo día se les dio de comer un chusco de pan para cinco hombres y una lata de sardinas para cada tres. Sin embargo, no les dieron agua. Los presos utilizaban las cantimploras, los vasos o los recipientes donde estaban enlatadas las sardinas para recoger el agua de la lluvia que había caído durante esa noche. Debían encontrar la forma de no morir de inanición, ya que, tras varios días sin poder saciar la sed, el hombre comenzaba a debilitarse hasta su muerte. De esta manera, los prisioneros pasaban sus días; sin apenas comer, sin beber agua, sin descansar, vigilados, buscados, insultados y vejados. La suma de todos estos elementos hacía que muchos desearan su muerte o que trataran de fugarse del campo de concentración, lo que originaba que fueran abatidos al ser descubiertos por los vigías.

Tres días después de su llegada a Albatera, los presos comieron un bote de lentejas para compartir entre cuatro y una quinta parte de un chusco de pan por persona. Además, recibieron la visita de un camión cisterna cargado con 2.000 o 3.000 litros de agua. Pero para poder acceder al dispensador del camión los presos habían de pelearse, ya que eran más de 18.000 los hombres que allí se encontraban. Los soldados se reían de ellos al verlos acercarse al camión desesperadamente, al tratar de beber directamente del surtidor o al emplear para la recogida del preciado líquido los recipientes que tuvieran en ese momento. Así, hasta la necesidad más básica, se convirtió en una nueva humillación para los vencidos.

A partir del 12 de abril, según comenta Eduardo de Guzmán, comenzó la peor de las quincenas recordadas por el escritor durante su encarcelamiento. Todas las noches se producían tormentas que les impedían poder descansar. Los cuatro compañeros utilizaban la manta, sujeta a la pared del barracón por medio de las llaves de las latas de sardinas, a modo de toldo. Pero con ella no conseguían taparse totalmente los cuatro, así que iban rotando su puesto. Todos trataban de pasar en el mismo tiempo en las posiciones centrales y en los extremos. El peso del agua sobre la manta hacía que las anillas no lo soportasen y se rompieran o se desclavasen. Ese proceso de recolocar el improvisado cobertizo tenía ocupado a los cuatro compañeros durante todas las noches con lo que su descanso se reducía a varias horas de sueño entrecortado. Estos hechos, unidos a la falta de una alimentación saludable, hacían que los presos mantuviesen una vida vegetativa que les impidiera morir de agotamiento o por inanición. Por ello, pasaban todo el tiempo que podían tumbados en el suelo, sin hablar entre sí y sin apenas levantarse, salvo para cantar los himnos y para recibir a las inspecciones que les visitaban a diario.

También, durante la última semana de abril llovió diariamente, con lo que la incómoda situación de tener que montar el cobertizo, desmontarlo, poner a secar la manta al sol y recogerla les entretenía durante buena parte del día. La parte positiva de las lluvias era que los prisioneros habían aprendido a recoger el agua de lluvia y podían beberla a diario, sin tener que batallar por la mínima cantidad que, a modo de limosna, les ofrecían sus captores<sup>818</sup>. No obstante, éste era sólo un elemento de mejora en la vida de los reos. Otro, igual de importante que el anterior, se dio a partir del día 27 de abril, cuando se les entregó comida de un modo más constante. Ahora transcurrían dos días entre una y otra entrega. Incluso hubo días en

---

<sup>818</sup> Cada día llega un camión cisterna cargado con 3.000 litros que no llega a saciar la sed de los 20.000 hombres que se encuentran reclusos allí. Sin embargo, con una y otra agua, los prisioneros pueden asearse mínimamente, e incluso, lavar sus ropas.



los que incluso, los más afortunados, pudieron hacer dos comidas; la primera, entregada por los soldados franquistas y la segunda, tomada de los paquetes enviados por los familiares. Lo que más les llamaba la atención a los prisioneros era que ahora tomando muy poca comida, se sentían saciados. Sus estómagos se habían acostumbrado a ingerir muy poca cantidad de comida y tras la ingesta de un filete o una porción de tortilla y algunos gajos de naranja, sentían que habían tomado una comilona. Esta sensación de satisfacción se veía agravada cuando después de la digestión de los alimentos, los presos fumaban un cigarrillo, compartido, ofrecido por alguno de los compañeros que había recibido un paquete con comida. El fumar concluía su ingesta y comenzaba un periodo temporal durante el que los presos se socializaban y charlaban más animosamente.

Al comienzo del mes de mayo el racionamiento mejoró más. Ahora, diariamente cada preso tenía acceso a la cuarta parte de un chusco de pan y a la mitad de una lata de sardinas. Por el hecho de que comían más, el ambiente dentro de Albaterra era mucho más jovial que en los días anteriores. Los presos se reunían para conversar con sus compañeros, paseaban por el campo y cumplían con las obligaciones impuestas por sus custodios a su llegada al campo de concentración. No obstante, no todos los presos sintieron la mejoría de sus vidas. Algunos habían enfermado a causa del tifus o del paludismo. La falta de medicamentos impedía que su dolor pudiera ser menguado o que su enfermedad pudiera ser sanada. De esta manera, las bajas humanas que se produjeron se debieron a la epidemia de estas enfermedades y a la imposibilidad de curación.

Es curioso, por otra parte, que se registrase un mínimo número de muertes por ejecución o por fuga dentro del campo de concentración, ya que los soldados que los celaban no dudaban a la hora de disparar contra aquellos que se acercaban demasiado a las verjas de contención. Por ello, cuando en el mes de mayo se difundió el rumor de que se iba a producir un

cambio en la guardia de los soldados que vigilaban el campo de concentración por los Regulares moros, los prisioneros creyeron que la situación iba a empeorar ostensiblemente. Los consideraban hombres violentos y sin escrúpulos. Sin embargo, el trato que recibieron por parte de los moros fue mucho mejor que el que obtuvieron de los soldados franquistas. Los nuevos vigilantes no les maltrataban ni les robaban, sino que si les gustaba una propiedad de alguno de los prisioneros, la cambiaban por comida o por tabaco. Los Regulares resultaron ser hombres más honorables que los propios soldados nacionales <sup>819</sup>.

“(…) Por aquellos días trajeron moros para relevar a los soldados.

- Magníficos regulares –como dijo el Madrileño”. (Aub 2000: 761)

Las comunicaciones en Albatera durante el mes de mayo se realizaban diariamente y con fluidez. Se había instaurado un sistema efectivo por medio del cual los presos eran avisados de que tenían una entrevista con un familiar, compañero o amigo y éste debía presentarse en la puerta del vallado que separaba la libertad de la condena. Entre los alambres de una verja las palabras de esperanza penetraban en el campo de concentración y las falsas apariencias encubrían el lamentable estado en el que se encontraban los prisioneros. Fue en ese momento, iniciado el mes de mayo, cuando se explicó a los presos que se habían dado comienzo los juicios sumarísimos de urgencia y que las penas que se obtenían para la gran mayoría de los imputados eran siempre graves. Por ello, se les aconsejó que no salieran de Albatera, que se mantuvieran allí el mayor

---

<sup>819</sup> Rafael Torres, en su obra *Heridos de la guerra*, recoge el testimonio de Francisco Rodríguez Romero. Este hombre le relató cómo un teniente moro le perdonó la vida a su padre, ya que obligó a sus subordinados a que condujeran a los presos hasta el Tribunal Militar, donde debían ser juzgados.

tiempo posible, lejos de los chivatos que podían perjudicarles <sup>820</sup>. Guzmán comprendió al instante que su situación era peligrosa en este sentido, ya que era un hombre bastante conocido en Madrid y que cualquiera de los artículos que había firmado durante la guerra podría acarrearle fatales consecuencias. Eso fue lo que pensó cuando le condujeron a uno de los calabozos del campo. Le explicaron que iba a ser conducido al día siguiente a Orihuela, para ser trasladado posteriormente a Madrid. Sin embargo, su estancia en el calabozo se prolongó durante más de un mes. Este hecho conllevó mejorías en sus hábitos alimenticios. Comía y bebía diariamente, e incluso podía repetir alguno de los días.

“Luego llegó el monaguillo encargado de distribuir el café con leche a los condenados a muerte. Tuve derecho a dos cazos”. (Busquets 1998: 57)

Pero también sufrieron recrudecimientos en cuanto a su salud física e higiénica. Los calabozos estaban infestados de chinches y piojos que producían, además de innumerables molestias y la consabida vergüenza en los presos, la difusión de enfermedades.

Transcurridas las dos primeras semanas del mes de mayo y estando muy próximo el aniversario del desfile de la Victoria (viernes, 19 de mayo), el número de bulos que discurrían por Albaterra iba incrementándose considerablemente, hasta mantener la afirmación de que ya no iban a producirse más ejecuciones, puesto que iba a firmarse una amnistía para todos los que habían sido capturados al concluir la guerra. Esta absolución iba a regirse por los estatutos marcados en la Ley de Responsabilidades Políticas. Sin embargo, el día 19 pasó y la desesperanza

---

<sup>820</sup> Sobre este tema, Guzmán cita en su obra a un hombre, apellidado Velasco, que había sido anteriormente comandante de los carabineros, pero que había denunciado ya a más de cien compañeros de encierro.

llegó cuando tres jornadas después no habían recibido noticias sobre ese posible indulto. Además, a los prisioneros se les obligó a escuchar discursos vacíos de contenido en los que sólo se les incriminó de los crímenes cometidos durante la guerra y cuya finalidad principal fue que rehusasen de su ideario político para asumir el vigente insertado en el nuevo Estado español. Así, Jiménez Caballero, librero e impresor de la calle de las Huertas, desarrolló una perorata deslavazada e ininteligible, que es recogida parcialmente en la obra de Guzmán.

“(…) lo que algunos ingenuos esperaban que dijera; en cambio, dice otras muchas cosas que sorprenden a la mayoría de sus forzados oyentes. Habla de los Reyes Católicos, de la España cesárea y eterna, del imperio que nos llevará a Dios y de la unidad indestructible de las tierras y los hombres de España. También de la decadencia irremediable de las grandes democracias y de las virtudes heroicas de Musolini y Hitler, que van a traer una nueva Europa sobre las ruinas de la antigua; una Europa viril y marcial que romperá los dientes a las hordas rabiosas que desde las estepas asiáticas siguen soñando con destrozar entre sus garras a la civilización grecorromana, a la civilización cristiana de la que somos representantes y herederos. Alude, por último, a la guerra de España, donde ha sido aplastada la hidra revolucionaria y en donde los aprovechados explotadores de la ignorancia popular han huido cargados de millones, dejándonos abandonados, inermes y derrotados a merced de la generosidad del vencedor”. (Guzmán 2005: 339-340)

En el barracón, donde se encontraba encarcelado Guzmán, también debían escuchar estos discursos, o sermones, llamados irónicamente así por los prisioneros, que trataban de reconducir su “descarriada” ideología. Todos ellos son “profusos, difusos y confusos” (Guzmán 2005: 327), plagados de insultos, mentiras y humillaciones para los vencidos.

Un lunes, a las once de la mañana, el autor palentino recibió la visita de su madre y de su hermana en Albatera. El encargado de las comunicaciones le avisó de que dos mujeres le estaban esperando. En ese momento, la preocupación de Guzmán era la de aparentar que su condición física no estaba tan deteriorada como verdaderamente lo estaba. Sin embargo, la delgadez y la falta de higiene en su ropa y en su cuerpo, delataban la situación en la que se hallaba. Por ello, durante toda la comunicación, los tres se mintieron constantemente. Se hicieron creer, o al menos lo intentaron, que sus situaciones no eran tan precarias. Su familia estaba atravesando graves apuros económicos, aunque prefirieron no comentarle nada al escritor para no añadir una carga más pesada sobre sus enflaquecidos hombros. Aparentaron. Agotaron el tiempo de la visita y de la comunicación, sin que ninguna de las partes quedara satisfecha con lo que había visto u oído desde el otro lado de la verja. Guzmán consideraba que su fin estaba cerca; que permanecía tantos días en el calabozo porque iba a ser ejecutado inminentemente. Su madre, sin embargo, le intentaba explicar que al no haber cometido un delito de sangre, debía ser liberado inmediatamente. El tiempo les mostró que tanto uno como otro estaba equivocado con respecto al final del tormento de Guzmán.

A finales del mes de mayo, el campo de concentración de Albatera estaba prácticamente vacío. Muchos hombres habían muerto, otros se habían fugado y otros habían sido capturados tras las visitas de las comisiones. Muchas de las ejecuciones que se habían producido se habían originado como escarmiento para el resto de los prisioneros. Los que

fueron fusilados habían sido descubiertos al intentar huir del campo de concentración. Ese espectáculo público, que debían presenciar todos los prisioneros, se convirtió en un entretenimiento para los ejecutores y en un hecho repugnante para los presos. El resultado de ese escarmiento fue el opuesto al que se quería lograr. Cada vez se produjeron más fugas. Tanto es así, que a finales de mayo quedaban en Albaterra unos 12.000 hombres. Mientras pasaban los días, Guzmán permanecía encarcelado en el barracón, esperando a ser trasladado a Madrid o a ser ejecutado, salvo los domingos, porque no se realizaban traslados. Pero este hecho no sucedió hasta el 15 de junio de 1939, cuando Guzmán, junto con otros cien hombres, el llamado “grupo de los 101”, fue conducido a Madrid, hasta la calle Almagro. Durante el trayecto, el escritor hubo de soportar burlas, insultos y maltratos físicos por parte de los soldados o de los habitantes de los pequeños pueblos donde realizaron algunas paradas para el descanso de los custodios o para la evacuación de las necesidades de los custodiados.

Cuando llegaron a la casa de detención de la calle Almagro, todos ellos fueron fichados. Debieron responder a los guardias cuando les pidieron sus datos personales y, especialmente, los servicios y cargos desempeñados durante la guerra. El detenido debía declarar. En el mejor de los casos era vejado de palabra. En el peor, encontraba la muerte.

“En muchos testimonios recabados sobre la represión en Madrid se recuerdan con horror las comisarías de Almagro, 36; de Alcalá, 82 y Núñez de Balboa”. (Núñez y Rojas 1997)

Ése fue el comienzo de un nuevo martirio para el escritor y también de una nueva obra, *Nosotros, los asesinos*, que será analizada a continuación.

#### **D.4.5.4. Campos de concentración**

Se calcula que en torno a medio millón de personas pasaron por esos campos, de los que aproximadamente un 10% murió, aunque ese porcentaje se ha realizado teniendo en cuenta la falta de numerosa documentación<sup>821</sup> y barajando únicamente las cifras de los muertos por enfermedades comunes, los ejecutados y los evadidos. En esos campos terminaron los excombatientes del bando republicano, los disidentes políticos y, también, los homosexuales y los presos comunes. La política de exterminio y el objetivo que se persiguió tras la guerra se sustentaron en la firme intención de acabar con dichos disidentes de la ideología e impulsar un ideario ultra conservador que pretendía imponer sus normas y hacer peligrar los privilegios y libertades de las que habían gozado anteriormente los republicanos. Entre los prisioneros se establecieron una serie de jerarquías en las que los presos comunes violentos se hallaban en un escalón superior a la mayoría de los allí encerrados y trabajaban como vigilantes de estos últimos. Los reos nacionales, fuera el que fuese el crimen cometido, fueron tratados humanamente, a diferencia del resto.

“Aunque creado para internamiento de los condenados por aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes –que allí habían de regenerarse con un trabajo honrado– en Albaterra fueron recluidos durante la guerra numerosos elementos políticos condenados por los tribunales de Madrid, Albacete y Alicante. Ninguno se quejaba, porque en el campo disfrutaban de mayores libertades que en cualquier prisión. Comían relativamente bien –que su racionamiento era superior al de la población civil–, recibían abundantes paquetes y comunicaban

---

<sup>821</sup> Todos los documentos escritos fueron destruidos y desaparecieron durante los años 60.

sin vigilancia ni cortapisas con sus familiares, pudiendo incluso acompañarles a la estación o al pueblo.

- Con decirte que uno de los médicos presos visitaba a los enfermos de Albaterra, entraba y salía, iba y volvía con casi absoluta libertad, está dicho todo.

Pese a su natural optimismo, Trigo no esperaba que a nosotros se nos concediera un régimen parecido. Pero sí que una vez superadas las dificultades iniciales de abastecimiento, se nos facilitarían los víveres precisos para no pasar hambre”.

(Guzmán 2005: 213-214)

Hubo campos de prisioneros a lo largo de toda la geografía española. Algunos de los más de 180 campos que funcionaron durante la Guerra Civil y los años posteriores fueron: Los Merinales (Dos Hermanas, Sevilla), La Corchuela (Dos Hermanas, Sevilla), El Palmar de Troya (Utrera, Sevilla), la estación ferroviaria de Miranda de Ebro, Hostal de San Marcos (León), Castuela, Mallorca, Formentera, La Isleta (Gran Canaria), Lazareto (Gran Canaria), Cartuja de Porta Coeli (Valencia), los Almendros (Alicante), Albaterra (Alicante), Ronda (Málaga), Betanzos, Horta, Poblenou (Barcelona), Corbán (Santander), Soria, Burgo de Osma (Soria), etc <sup>822</sup>.

La permanencia de estos recintos se extendió desde el año 36 hasta el 42, aunque algunos, como el de Miranda de Ebro, se mantuvieron hasta 1947 para recoger a los combatientes de la Segunda Guerra Mundial. A partir de noviembre de 1939 subsistieron quince, regulados todos ellos por la Orden de 3 de noviembre de 1939, de la Inspección de Campos, cuyas labores consistían en velar por el mantenimiento del recinto y controlar a

---

<sup>822</sup> Para completar ese listado, remítase a la página web <http://hispanianova.rediris.es>, ya que en el número 6 se incluye una tabla completa con los campos de concentración franquistas que estuvieron activos desde 1936 hasta 1942.



los presos, circulada a las Delegaciones Regionales de Prisiones. Sin embargo, su disolución no fue automática, sino que estuvo sujeta a contradicciones y ambigüedades que retrasaron su cierre.

La estancia media de los prisioneros en este lugar era de unos seis meses, a pesar de que eran espacios creados desde la provisionalidad, la falta de reglamentación y la arbitrariedad. Nacieron de la improvisación y servían como centros de reclusión temporal, donde se realizaba la evacuación de prisioneros hacia los Batallones de Trabajo, hacia cárceles<sup>823</sup>, hacia sus casas en libertad provisional o hacia campos más estables. No se sabía dónde instalar a los prisioneros ni qué hacer con ellos. Por esa razón, surgieron. Allí los presos esperaban los avales, eran interrogados, evacuados o ingresados en internamiento preventivo. De hecho, treinta de los ciento ochenta campos de concentración fueron denominados como “de clasificación”<sup>824</sup>. En ese lugar, tras un rápido proceso, a cada preso se le asignaba una letra identificativa: Aa (afecto), Ad (afecto dudoso), B (desafecto sin responsabilidades penales probadas), C y D (mandos del ejército republicano, responsables políticos, sindicales y criminales). De este modo, no sólo depuraban y clasificaban a los prisioneros, sino que los mantenían lejos de las redes sociales. Se vertía la idea de que el enemigo, el encarcelado, era un criminal y trataba de fomentarse esa idea mientras se reeducaba al “descarriado”. Eran un modo de encauzar la oposición, de humillar al vencido, de perpetuar la victoria, de imponer la dominación, de

---

<sup>823</sup> Fueron competencia del Ministerio de Justicia, que contaba con una Sección Especial en la Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército, las cárceles y prisiones donde los vencidos cumplieron las penas impuestas por la jurisdicción castrense, así como el régimen y funcionamiento de esos establecimientos, tanto de hombres como de mujeres, y las diferentes situaciones en que se encontraban los reos (reclusos, condenados, libertad condicional provisional, libertad condicional definitiva, indultados, etc.).

<sup>824</sup> La clasificación de prisioneros se realizaba siguiendo la Orden de 23 de julio de 1937 de la Secretaría de Guerra.

El resto de los prisioneros se agrupaba bajo esta clasificación: campos de vanguardia de agrupación de prisioneros, campos lazaretos, campos de prisioneros clasificados en los grupos Ad y B, campos de prisioneros internacionales, campos depósitos para incapacitados para el trabajo y campos de reformatorios de menores.

alejarse a los agitadores sociales, de aprovechar sus fuerzas para el trabajo y de reeducarlos.

También se utilizaron como complemento extrapenitenciario y extrajudicial, ya que las prisiones sufrían el riesgo de colapso total, al igual que las auditorías de guerra y los juzgados militares. No obstante, muchas de las causas fueron sobreesidas provisionalmente por falta de pruebas. Éstos “no juzgados” fueron también enviados a campos de concentración para su posterior destino a Batallones de Trabajadores, por un tiempo mínimo que oscilaba entre los cuatro y los seis meses <sup>825</sup>. Los prisioneros-trabajadores no estaban condenados a ningún tipo de pena, sino que esperaban una clasificación que determinase si tenían que pasar a disposición de la auditoría de guerra o, como ya se ha señalado en el caso de los encartados, esperar el sobreesimiento de la causa. De este modo, no podían redimir su pena, porque realmente no estaban penados.

Los denominados trabajos forzados se iniciaron en el verano de 1936 en las zonas en las que había triunfado el ejército sublevado. Entre sus labores se encontraban la de la limpieza de las calles, la recogida de cosecha, las tareas agrícolas o el servicio doméstico. Estas se aplicaban tanto para hombres como para mujeres y estaban regulados por un sistema establecido y catalogado. Dicho régimen, denominado Catálogo de Unidades Disciplinarias, militares o militarizadas, fue creado *ex novo* o reutilizado, según la interpretación, y en él se recogían las actividades en las que se encuadraba, controlaba y empleaba a los prisioneros de guerra, a los denominados “desafectos al Glorioso Movimiento Nacional” y a los condenados por delitos de rebelión. Mediante la Ley de 8 de septiembre de

---

<sup>825</sup> “Artículo 6º. Por los Jueces Instructores de los procedimientos incoados y que se incoen a los presos y prisioneros de guerra, se dictará con urgencia, providencia concediendo provisionalmente al encartado el derecho al trabajo que se confirmará o denegará en virtud de resolución auditoriada recaída en los procedimientos que comprendan”. BOE, número 224, 1-6-1937.

1939 se creó este Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, que tenía como principal cometido, según se indica en su texto introductorio:

“La organización y utilización de los penados en la ejecución de obras públicas o particulares, y en la explotación, con carácter provisional o permanente, de determinadas industrias cuando éstas tengan el carácter de nuevas o, no siéndolo, sean necesarias o convenientes para la Economía Nacional”<sup>826</sup>.

Por tanto, debía incluir tanto los campos de concentración, los Batallones de Trabajadores (BBTT), los de Soldados Trabajadores (BDST) o los de los Soldados Trabajadores Penados (BDST(P)), como los hospitales militares de prisioneros, las prisiones militares e incluso la red carcelaria dependiente de Justicia. Todos los trabajos forzados fueron ideados para personas presas con condena que, en teoría, les permitía una reducción de la misma en función del tiempo trabajado. Pero la realidad fue diferente, ya que también se aplicó sobre los desafectos o afectos dudosos, que realizaban trabajos como construcción de infraestructuras (carreteras o vías férreas), minería, fortificaciones, agricultura... Javier Rodrigo, en su libro *Cautivos*, expone ejemplos para explicar cuáles eran los abusos a los que eran sometidos los trabajadores forzosos durante el tiempo de la posguerra. Así, señala que a Maximiliano Fortún, quien trabajó en el campo de Aranda de Duero, le abrieron las carnes en sucesivas palizas hasta llegarle al pulmón y, después, sus torturadores dejaron que se le quedase pegada la camiseta que llevaba puesta. En otro campo, el de San Juan de Mozarrifar, ataban de las muñecas al mástil de la bandera a los prisioneros que no se descubrían al cantar el *Cara al Sol*. Sin duda, estos iniquidades y labores se alejaban cuantitativamente de la supuesta “labor de

---

<sup>826</sup> BOE, 17-IX-1939

apostolado” que se perseguía con la aplicación de este medio de redención para acercarse más a la del empleo de mano de obra barata. La utilización de los prisioneros caminó por una senda que fue percibida y legitimada como un derecho emanado de la victoria, así como un deber para con los “descarriados”. Por tanto, fue un acto de imposición ideológica e identitaria que, en la realidad cotidiana, dio pie a redes de connivencia aprovechamiento e implicación en este tipo de represión económica, laboral y política.

Existen datos de que en noviembre de 1937 34.000 prisioneros estaban empleados en estas labores y que esta cifra se incrementó ostensiblemente durante el último año de la guerra. Llegó a duplicarse (67.900 presos). No todos los presos eran beneficiarios de la redención. Sólo podían acogerse a ella aquellos con condena firme.

Gracias a documentos burocráticos, existen datos relacionados con la vida de los presos en los campos de concentración de la Dictadura. Así, el Tribunal de Cuentas poseía centenares de documentos en los que se recogían los pedidos necesarios para abastecer estos espacios.

“Vale por dos botes de leche para un evadido enfermo procedente del campo rojo, por prescripción del médico”<sup>827</sup>.

Este Tribunal de Cuentas conservaba la memoria de la degradación. Hay listados completos con las altas y bajas de cada mes, ya que una copia de todos los documentos se debía remitir a este organismo. Por ejemplo, el campo de concentración de Huelva comenzó a funcionar en febrero de 1909 con 3.202 prisioneros y cerró en julio con 662. Los listados detallan los nombres de cada recluso y su nuevo destino, si es que lo hubo. Los movimientos que se produjeron en los ciento treinta y dos campos de

---

<sup>827</sup> [http://elpais.com/diario/2010/03/11/cultura/1268262001\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/03/11/cultura/1268262001_850215.html)

concentración y en los quinientos cuarenta y un batallones de prisioneros forzados fueron cedidos a los fondos del Ministerio de Cultura. Las labores que desempeñaron dichos trabajadores se dividieron en dos tipos: sobre el frente o en retaguardia. Estos últimos, a su vez, se fraccionaron entre las tareas puramente militares, en industrias militarizadas, en obras civiles, en obras de rendimiento inmediato (minas, talleres) o breve (hidráulicas) y en medios forestales o trabajos a largo plazo, como en carreteras, ferrocarriles y edificios públicos. Con esta información, puede reconstruirse una buena parte de la memoria destruida durante la Guerra Civil.

Los campos de concentración, por su parte, eran irónicamente denominados por algunos, “campos de reeducación”. En ellos se daba el internamiento, la clasificación de los presos, la reeducación y el origen de la explotación. También sirvieron para la humillación, el hambre, el maltrato, la disciplina, el descontrol, la lucha por la integridad y la transformación del país. Sin embargo, su objetivo nunca fue asesinar a su internos, ya que de eso se encargaba la justicia militar, sino ser el elemento que iba a separar “el bien” del “mal” en España.

Los campos de concentración españoles se convirtieron también en campos de trabajo. Según las autoridades franquistas tan importante era un soldado en la retaguardia como un preso trabajando en ella. Sin embargo, eran diferentes a las cárceles de guerra, puesto que aunque en los campos de concentración “se interrelacionaron”, si el detenido tenía un expediente muy negativo para los franquistas, como fue el caso de Eduardo de Guzmán, pasaba a un tribunal militar y era encarcelado tras cumplimentar un informe jurídico. Pero, los que fueron sitiados en las cárceles de guerra se sometían a un vacío legal, porque no estaban regulados bajo ninguna legislación. Así, un campo de concentración no era un lugar de condena, sino de internamiento preventivo, un lugar “físico con la tasa de violencia que implica incomunicación dentro de ese limbo legal”. Así, se

aprovechaban los brazos de los presos y se les instruía en contra de la falsa propaganda de la antiEspaña que luego dictaría el modo de operar del régimen franquista. Entre las obras construidas por los prisioneros de los campos de España destacan el Canal del Bajo Guadalquivir, el Valle de los Caídos, las líneas de ferrocarril, las presas y los pantanos. Miles de presos de guerra y presos políticos fueron empleados como mano de obra forzosa para trabajos de reconstrucción y obras públicas, puesto que formaron parte de Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores Penados.

Esos espacios deben ser denominados como campos de concentración. No eran centros de prisioneros, depósitos, campamentos o cualquier otro eufemismo que esconda o atempere la realidad. Eran campos de concentración donde a los prisioneros de guerra se les internaba, reeducaba, torturaba, aniquilaba ideológicamente y preparaba para formar parte de la enorme legión de esclavos que constituyeron y reconstruyeron el país. Estos campos empezaron a abrirse en 1936, para regular el tratamiento de los prisioneros de guerra, que en 1937 fueron regulados mediante órdenes específicas y que comenzaron a ser clausurados en 1939. Así, los campos de concentración no se crearon en 1937, como se ha afirmado de manera errónea. Los campos franquistas fueron la respuesta militar e intendente de los mandos facciosos al problema de la acumulación de disidentes, presos y prisioneros de toda índole, en las retaguardias y provenientes de los frentes de guerra. De estos mismos hay noticias en 1936. No poseían regulación alguna ni institucionalización, pero surgieron con igual naturaleza que los campos de 1937: la naturaleza de la ilegalidad, de la provisionalidad y de la dependencia bélica. De hecho, en 1937, puesta ya en funcionamiento la comisión de clasificación de prisioneros de guerra, la primera depuración, se regularon los campos de concentración y los sistemas de trabajo forzado en las retaguardias de Franco. Los campos franquistas fueron entonces la respuesta militar de los mandos facciosos

ante el problema de la acumulación de disidentes, presos y prisioneros de toda índole en las retaguardias y provenientes de los frentes de guerra a partir de 1936.

El objetivo inicial de los campos de concentración era el de clasificar a los prisioneros de guerra, entre quienes podían ser reintegrados al Ejército y quienes debían sufrir penas de cárcel o muerte, tras su paso por el juicio militar sumarísimo. Así, quienes eran encontrados afectos, eran remitidos a las trincheras del ejército franquista. Quienes eran desafectos, se sometían al juicio y en consecuencia, eran condenados a penas de cárcel o a la muerte. Sin embargo, entre uno y otro caso quedaban aquellos a quienes no pudo instruírsele causa por falta de datos. Para ellos, para los “dudosos”, se crearon los trabajos forzados <sup>828</sup>. Simplemente, mientras se instruían sus clasificaciones, los prisioneros de guerra fueron explotados laboralmente, ya que era un medio muy beneficioso para el nuevo Estado. Reconstruían, trabajaban para acabar con las huellas físicas de la Guerra Civil o para crear la “Nueva España”. Siguieron el precepto de “Trabajo, obediencia, disciplina y sumisión”. Este trabajo forzoso fue regulado, mediante un Decreto (el número 281 del Nuevo Estado), publicado en mayo de 1937, que concedía el derecho al trabajo en condición de peones a los prisioneros de guerra, pero no a los presos comunes.

“El victorioso y continuo avance de las fuerzas nacionales en la reconquista del territorio patrio ha producido un aumento

---

<sup>828</sup> Sirvieron, por tanto, al Nuevo Estado para hacer pagar a los disidentes su desafección al Movimiento, su pertenencia a la anti-España, para aplicarles con brutalidad sus políticas de reeducación política, y para enseñarles cuál era el lugar que les esperaba en la España de Franco. Ese trabajo forzoso fue regulado, mediante un curioso giro jurídico, en mayo de 1937 con el Decreto (que hacía el número 281 del Nuevo Estado) y que exponía:

“(…) *El derecho al trabajo, que tienen todos los españoles como principio básico* declarado en el punto quinto del programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no ha de ser regateado por el nuevo Estado a los prisioneros y presos rojos, en tanto en cuanto no se oponga a (...) los más elementales deberes de patriotismo. (...) Tal derecho al trabajo, viene presidido por la idea de derecho-función o de derecho-deber y en lo preciso, de derecho-obligación”. (BOE 224, 28-V-1937)

en el número de prisioneros condenados, que la regulación de su destino y tratamiento se constituye en apremiante conveniencia. Las circunstancias actuales de la lucha y la complejidad del problema impiden en el momento presente dar solución definitiva a la mencionada conveniencia. Ello no obsta para que con carácter netamente provisional y como medida de urgencia, se resuelva sobre algunos aspectos cuya justificación es bien notoria. (...) Existen otros [prisioneros], en número considerable que sin imputación específica capaz de modificar su situación de simples prisioneros y presos les hace aptos para ser encausados en un sistema de trabajo que represente una positiva ventaja.

El derecho al trabajo, que tienen todos los españoles como principio básico declarado en el punto quinto del programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no ha de ser regateado por el nuevo Estado y presos rojos, en tanto en cuanto no se oponga a (...) los más elementales deberes de patriotismo. (...) Tal derecho al trabajo, viene presidido por la idea de derecho-función o de derecho-deber y en lo preciso, de derecho-obligación". (BOE 224, 28-5-1937)

En 1937, casi un 30% de los prisioneros se integró en los grupos para los que la red concentracionaria se había creado. A finales de año había, en consecuencia, 65 Batallones de Trabajadores forzosos en la retaguardia franquista. Se explotaba a 34.000 prisioneros que se integraban en esa economización bélica. Y su crecimiento fue progresivo. Así, en abril de 1938, lo componían 40.690.

Su día a día en los trabajos forzados consistía en entrar al lugar de trabajo en formación militar, suspenderlo a mediodía para reanudarlo tras



una exigua comida y acabar tras ocho horas, marchando nuevamente al centro o al campo de concentración de donde procedían. Si no rendían lo suficiente, eran trasladados sin advertencia previa a un campo de concentración “de castigo”, donde la aplicación del castigo dependía de la arbitrariedad de los guardianes, mientras que si el rendimiento era alto, se les premiaba con primas. Además, los prisioneros eran sometidos a un reconocimiento médico previo para evitar “defectos” físicos que les impidieran cumplir con el trabajo que semanalmente iba a revisar una inspección <sup>829</sup>.

Las labores de estos peones se realizaron sobre el frente o en la retaguardia. Las primeras eran obras meramente militares y las segundas, públicas o “sociales”. En cualquier caso, el uso de los presos para este fin era ilegal por lo estipulado en la Convención de Ginebra de 1929 que prohibía el trabajo de los prisioneros de guerra. A pesar de ello, España cifró el número de presos en internamiento forzoso y de trabajo más alto de toda la Europa meridional y entre las más altas de todo el continente. España era un inmenso campo de concentración donde más de 300.000 internos pasaron por ellos en 1939 y casi 200.000 más habrían de ser internados tras las alambradas de la derrota.

En su mayoría, los campos se cerraron porque su función había sido completada. Así, el fin de la guerra trajo consigo el fin de muchos campos de concentración, aunque otros, se abrieron tras la victoria de las tropas franquistas, como el de La Corchuela, en la provincia de Sevilla. Éste existió entre 1940 y 1962 y se instituyó como un campo de trabajos

---

<sup>829</sup> “Ya se van madre los prisioneros  
cargados con su pico al hombro  
la larga fila se pierde al fondo  
entre los riscos del Pirineo”.

Poema escrito por Antonio Martínez, preso del Batallón Disciplinario nº 38, en junio de 1941 en Vidángoz y recogido por Andoni Martínez en su obra *Vivencias en rimas de un prisionero en Cautiverio en Campos de concentración y Batallones de Trabajo*.

forzados, oficialmente denominados “Colonias Penitenciarias Militarizadas”, para presos políticos republicanos, que bajo el programa “Redención de Penas por Trabajo” construyeron los 158 kilómetros del canal de riego del Bajo Guadalquivir, actualmente conocido como el “Canal de los Presos”<sup>830</sup>.

Aparte de los campos de concentración en España, muchos republicanos fueron enviados a otros situados en Francia. Además, cerca de 10.000 españoles acabaron en campos nazis, sin que el ministro de exteriores, Serrano Súñer, cuñado de Franco, hiciera nada por salvarlos. Allí se les marcó con un triángulo rojo en cuyo centro se añadió una gran “S”, que hacía referencia al término *Rotspanier* (cuya traducción literal del alemán es “rojo español”). De las técnicas empleadas por los nazis los españoles tomaron buena nota<sup>831</sup>. Serrano Blanquer<sup>832</sup> explica en un artículo sobre el campo de concentración de Dachau en Alemania que, antes de que terminase la Guerra Civil, dos altos cargos militares viajaron al campo de concentración de Dachau (Alemania), donde las autoridades nazis les mostraron el sistema de represión del Tercer Reich. Aunque se trató de aplicar en España, afortunadamente, los métodos adquiridos no llegaron a poseer la eficacia mortífera que tuvieron los campos nazis. Aún así, continuaron siendo campos de represión terribles, en donde se aplicaron

---

<sup>830</sup> Sobre esta parte de la historia trata la película documental *Presos del Silencio* de los directores Mariano Agudo y Eduardo Montero.

<sup>831</sup> Comparando los datos obtenidos en los campos de concentración españoles con sus homólogos en Alemania, debe recordarse que Hitler, durante el primer año de poder devastó partidos y sindicatos y llegó a encarcelar a 75.000 personas, aunque en todo el territorio del Reich el número de ejecuciones legales e ilegales, no pasó de 600 (TRAVESO, E., *La violencia nazista*, Bolonia, Editorial II Mulino, 2002). Una cifra que, en el caso español, apenas si representa el total de las habidas anualmente en muchas capitales de provincia durante el mismo periodo. Además, si se tiene en cuenta el tramo cronológico de 1933-1944 los cálculos de ejecuciones por causas políticas en Alemania ascienden a unos 11.800, cantidad ampliamente superada en España durante los primeros años de posguerra (1939-1945). Por tanto, a pesar de las semejanzas entre los sistemas de contención para los vencidos, lo cierto es que en España las estrategias de exterminio derivaron de la victoria de Franco tras una guerra civil, mientras que tanto Hitler como Mussolini llegaron al poder con el apoyo electoral.

<sup>832</sup> [www.elreferente.es/cultura/campos-de-concentracion-en-espana-la-historia-olvidada-17256](http://www.elreferente.es/cultura/campos-de-concentracion-en-espana-la-historia-olvidada-17256)  
[Consultados el 4 de octubre de 2013].

sistemas que en los campos alemanes no había, como la “ley de fugas” y en los que se mortificó a los prisioneros física y moralmente.

#### **D.4.5.5. Vejaciones cometidas por los vencedores**

A pesar de que la guerra había concluido varios días antes de que los defensores de la República cayeran en manos de las tropas franquistas y de sus aliados, lo cierto es que un sentimiento de frustración se generó en sus corazones en el momento en que hubieron de abandonar sus hogares para encaminarse a algunos de los puertos españoles en los que iban a ser rescatados y conducidos hacia un nuevo e incierto destino. Sin embargo, los barcos que habrían de desempeñar esa labor no se acercaron a los muelles. Los republicanos que fueron capturados en dichos puertos comenzaron una nueva andadura. Guzmán comentó en su obra *El año de la victoria* “Mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor” (Guzmán 2001: 323), repitiendo el verso clásico de Ruiz de Alarcón en su obra *La grandeza del perdón*. El abatimiento generalizado se convirtió en un medio perfecto para que los soldados franquistas comenzasen a burlarse de ellos. A paso lento avanzaron las columnas de hombres y mujeres hacia el campo de concentración. Escucharon de los guardias burlas e insultos, como “rusos” o “rojos”. No obstante, en un punto determinado del trayecto, las mujeres fueron separadas del grupo y conducidas hacia la ciudad, donde fueron custodiadas en los teatros, en la plaza de toros o en cualquier edificio público en el que pudieran ser confinadas. Llegado ese punto, el drama general de todos los caídos se convirtió en un drama personal, cuando las mujeres fueron arrancadas con brutalidad de los brazos de sus maridos e hijos. Las consecuencias de rebelarse contra esa orden suponían un castigo tan inhumano que el autor lo recuerda en su obra como uno de los pasajes más horribles que había presenciado tras finalizar la guerra.

“La separación de los familiares se hace con innecesaria violencia. Las tres mujeres y los dos chicos son empujados hacia una de las cunetas, Los críos lloran asustados y una de las mujeres pregunta angustiada a un paisano vestido con un chaquetón de cuero junto al cual había sido lanzada:

- Por favor, señor, ¿dónde llevan a mi marido?

- ¡Mejor que no lo sepas! –contesta, burlón, el interpelado–. Para lo que va a durar...

- Pero –se desespera la mujer, resistiéndose a admitir lo que el otro ha dado a entender– ¿Es que van a matarles?

- ¡Ningún rojo merece nada mejor que la horca!

- ¡No es un criminal; les juro que no lo es! Ha sido siempre un trabajador honrado que...

- ¡Calla Marga! –la interrumpe colérico el marido, silencioso hasta ese momento–. No quiero que llores ni pidas nada.

- ¿Todavía con humos, cabrón? Voy a enseñarte que...

El tipo del chaquetón se abalanza sobre el prisionero. Tratando de impedir el choque entre ambos, la mujer le agarra del brazo. El paisano responde con un violento empujón que lanza a la mujer por tierra. Sin pararse a mirarla, llega junto al preso, al que abofetea. El otro contesta con un puñetazo en plena mandíbula que le hace retroceder unos pasos tambaleante. No llega a caer, sin embargo. Del bolsillo del chaquetón saca una pistola pequeña que dispara con rapidez. Herido en la cabeza y el pecho, su adversario se detiene en seco, mirando con ojos desmesuradamente abiertos, pero posiblemente sin ver nada; un segundo después se desploma verticalmente.

- ¡Canalla...! ¡Cobarde...! ¡Asesino...!

Cincuenta voces distintas increpan al que acaba de disparar. Muchos, tirando al suelo maletas y mochilas, se enfrentan rabiosos con el individuo, que retrocede asustado, pero sin dejar de empuñar la pistola. Se produce un terrible alboroto. Hay muchos dispuestos a castigar sin tardanza al agresor. Los compañeros de éste se agrupan a su alrededor requiriendo las armas. La tensión aumenta cada décima de segundo. Hay un momento en que pienso que el preso que se desangra a veinte pasos de nosotros no será el único en morir aquí. Es probable que los demás piensen como yo; incluso que por sus mentes crucen ideas parecidas a las mías ¿No sería preferible terminar de una vez? ¿Merecerá la pena seguir adelante?”. (Guzmán 2001: 38-39)

Los presos desconocían que las respuestas a estas preguntas pudieran ser distintas para unos y para otros. Para los más afortunados, como Eduardo de Guzmán, el padecimiento de hambre <sup>833</sup>, sed, iniquidades y enfermedades concluiría con la angustia de una condena a muerte en alguna prisión y con el indulto de la misma por una pena menor que les haría perder los mejores años de sus juventudes. Para otros, los más desafortunados, terminaría con la muerte a manos de los soldados ejecutores, de una enfermedad o de la falta de comida. Lo que resulta indiscutible es que ese episodio, narrado por el autor palentino en las primeras páginas de su obra, se convierte en el primer síntoma del trato vejatorio que iban a recibir en adelante. Por esa razón, algunos de los soldados que encaminaron a los prisioneros hasta los campos de concentración más próximos comentaron la falta de valentía de algunos

---

<sup>833</sup> “¡Comeos los unos a los otros!, nos aconsejaban piadosamente los guardianes”. CREMER, Victoriano (1980). *Libro de San Marcos*. León: Nebrija, p. 98.

soldados franquistas, como el que disparó contra el hombre desarmado, al enfrentarse contra los vencidos en una batalla tan desigual. Según sus opiniones, la victoria se logró en los frentes de guerra y debía haberse concluido allí también y no tras la captura de los hombres que pretendían abandonar el país.

“La mirada del teniente se endurece. Despectivo, contesta:

- No tenía armas y tú lo sabías.

- Pero era un rojo y a esos...

- ¡Basta ya! A los rojos debiste combatirlos en los frentes si tenías valor; no matarles cuando están prisioneros”. (Guzmán 2001: 40)

La entereza que demostró ese teniente al enfrentarse contra su subordinado delante de los prisioneros no volvió a presenciarse el autor palentino durante el tiempo que estuvo encarcelado. De hecho, ese acto le sorprendió tanto que lo recoge en la obra como algo singular e irrepetible.

Una vez que los presos fueron llevados al “Campo de los Almendros”, a punta de pistola y a empujones, la situación no mejoró para los presos. El profesor de la UNED Javier Rodrigo señaló durante una ponencia en un curso de verano, celebrado en la Universidad del País Vasco (UPV), titulado “Guerra Civil: Experiencia, Memoria y Olvido”<sup>834</sup>, que hubo 188 campos de concentración en España, coordinados por el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, de los cuales 104 fueron campos estables, que estuvieron en todas las zonas de frente de guerra y en zonas sensibles de entrada de los enemigos.

En abril de 1937 se creó la Inspección de los campos de concentración de prisioneros para reeducar y clasificar a los presos

---

<sup>834</sup> [www.hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf](http://www.hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf) [Consultados el 12 de noviembre de 2014].

mediante avales facilitados por la Falange local, la Guardia Civil o el párroco de la zona. Realizaron las siguientes funciones: internamiento, hacinamiento, clasificación, depuración, reeducación y reevangelización. La reeducación, por su parte, comprendía un proceso cuádruple, que atendía a la parte moral (humillándoles), la política (al inculcarles los nuevos valores), la social (al colaborar con la reconstrucción del país) y la religiosa (cuando escuchaban sermones sobre el amor y la caridad cristiana).

En el “Campo de los Almendros” la principal tortura durante los primeros días de encarcelamiento fue la falta de comida. Los presos no tuvieron alimentos para contentar mínimamente sus estómagos vacíos. Algunos de los presos achacaron ese hecho a la falta de coordinación derivada del inicio del nuevo gobierno. Otros, sin embargo, consideraron que lo que pretendían era burlarse de ellos, haciéndoles organizarse en centurias, albergando esperanzas de que iban a recibir algo de sustento, para hacerles perder el tiempo y deprimir más su frágil moral. Otros hombres pensaron que lo que pretendían los soldados era debilitarlos hasta un punto en que su movilidad fuera tan reducida que no pudieran huir del lugar ni rebelarse contra ellos. De una forma u otra, lo cierto es que los prisioneros no habían consumido ningún alimento tras los dos primeros días desde su llegada y el hambre se había convertido en una obsesión general.

Cinco minutos más tarde de que se hubiese extendido la idea de que iban a ser exterminados por inanición, se anunció por megafonía la llegada del rancho frío. Así mismo, se pidió a los jefes de la centuria que se presenciasen en el punto indicado para la entrega de la comida de una forma ordenada bajo amenaza de fusilamiento. Sin embargo, ese modo de intimidación ya no surtía el efecto deseado en los presos. Se había convertido en un recurso demasiado manido por los custodios como para

impresionar a los reos. De todos modos, ya que el deseo de alimentarse era la principal aspiración en ese momento, todos los encargados de las centurias se presentaron en el lugar de reunión rápidamente, anhelantes ante una ración de comida. Esperaron pacientemente durante más de cinco horas, hasta que, finalmente, la megafonía volvió a comunicar que el rancho no les iba a ser entregado y que, cuando llegase ese momento, serían convocados nuevamente. Este hecho, visto desde el prisma de los prisioneros, se convirtió en una ofensa y un bulo creado con el propósito de hacer escarnio. Aselo Plaza, uno de los compañeros de Guzmán en el “Campo de los Almendros”, fue el primero que opinó que los soldados franquistas, en lugar de fusilarlos, preferían matarlos por inanición, ya que de ese modo no tendrían que cargar sobre sus conciencias con el hecho de haber asesinado a hombres indefensos y podrían ahorrar mucho dinero en munición.

“- Partidle la crisma al primero que levante el gallo ¡Si quieren comer, que coman mierda...!

Quedamos silenciosos, hundidos en pensamientos que tienen poco de agradables, tras oír el relato de nuestros compañeros de cautiverio. Al cabo de un rato, Aselo Plaza repregunta en tono apacible:

- ¿No decías esta mañana que acabarían fusilándonos a todos?

- ¿Acaso lo dudas?

- Sí. Temo algo mucho peor.

- ¿Qué puede haber peor?

- Que no crean que valemos el plomo necesario para un fusilamiento y prefieran hacernos morir de inanición”.

(Guzmán 2001: 64)



Además de no entregar a los presos la comida, de jugar con sus esperanzas de ser alimentados, de proferir insultos hacia ellos, los soldados franquistas obligaron a los prisioneros a que permanecieran de pie durante varias horas diariamente, hecho que se convertía en una tortura añadida para todos ellos, ya que se encontraban debilitados y desanimados. El motivo que se excusaba para llevar a cabo esta orden era que debía pasarse revista todos los días a todos los presos, incluido los enfermos. Así, tras el toque de diana a las siete de la mañana todos los prisioneros debían formar, ocupando el mismo espacio, para que fueran contemplados burlonamente por los que les habían vencido. Tanto este hecho, como otros que los soldados empleaban para vejar a los reos se realizaban con varios objetivos: para humillarles y recordarles diariamente porqué se encontraban en esa situación, para hacerles comprender que carecían de todo derecho a réplica o insubordinación y, finalmente, para recordarles la obediencia automática hacia los que les mandaban, del mismo modo que si fueran animales adiestrados.

Quizás, en su relato, Guzmán podría haber cargado de crudeza y sinceridad algunos puntos turbios y oscuros del trato inhumano recibido por los prisioneros durante su estancia en los diversos campos de concentración, casas de detención o prisiones. Sin embargo fueron omitidos por el autor, puesto que consideraba que ese calvario no terminaría de un modo satisfactorio para él. Por ese hecho él mismo comentaba en su obra “ni soy historiador ni, aunque lo fuese, tendría probablemente tiempo, ocasión ni posibilidad de escribir nada” (Guzmán 2001: 83-84). Tal era el desánimo generalizado y el pesar que sintieron los reos durante todos los años que hubieron de permanecer encarcelados, sufriendo humillaciones, golpes y excesivas muestras de poder por parte de sus captores.

No obstante, no sólo los soldados franquistas insultaban y abusaban de su privilegiada situación una vez que la guerra hubo terminado.

Mientras los prisioneros del “Campo de los Almendros” permanecían confinados en ese lugar, los falangistas que, supuestamente, se encaminaban al desfile de la victoria que iba a celebrarse en Alicante, también profirieron improperios contra ellos. Sin embargo, esos mismos hombres y mujeres que vilipendiaron y despreciaron a los reos no admitieron que los insultos les fueran devueltos. La situación se tornó tan tensa que los propios soldados tuvieron que impedir un enfrentamiento desigual y una rebelión dentro del campo de concentración.

También los falangistas fueron motivo de discordia, cuando, junto a la Guardia Civil, buscaron entre los prisioneros a los miembros del Frente Popular de Alicante, a los del Ayuntamiento o a los de la Diputación. Todos ellos fueron requeridos por los falangistas en la entrada del campo de concentración, pero apenas ninguno se presentó en el lugar, ya que la mayoría de ellos no estaban allí o habían huido de España. Otros, los que sí se encontraban dentro del recinto, no acudieron al llamamiento al ver que los detenidos anteriormente habían sido asesinados o maltratados sin piedad. Prefirieron mantener el anonimato y que fueran encontrados por comisiones antes que propiciar una situación más deplorable para ellos. Sin embargo, el hecho de que los llamados no acudieran a la cita no hizo sino enervar a sus “buscadores”, que respondieron violentamente contra los prisioneros encontrados una vez que habían recorrido todo el perímetro del campo de concentración. A pesar de ello, los reos creyeron que, el no presentarse en la entrada del recinto, lugar en el que debían reunirse los seleccionados, les otorgaría cierta ventaja con respecto a los que sí lo hacían. Cabía la posibilidad de no ser encontrados o de no ser reconocidos.

La vida dentro del “Campo de los Almendros” transcurría con cierta normalidad. Los presos atendían, sin rebelarse, a las órdenes de los soldados y pasaban los días tumbados en el suelo. Ahorraban fuerzas para no debilitar más sus cuerpos. Sin embargo, en ocasiones, algunos alborotos

despertaban a los aletargados prisioneros. Éstos se generaban cuando se anunciaba la llegada de la comida, pero no se les entregaba ningún alimento a los representantes de las centurias. En ese momento, esos hombres increpaban a sus captores, que respondían con palos, vergajos o las culatas de los fusiles. Según la versión de los prisioneros, recogida por Guzmán en su obra, se les hacía esperar durante muchas horas con la esperanza de obtener alimento, para humillarles pasado ese tiempo y no entregarles nada. Según la interpretación de los soldados italianos, que sofocaban la labor de los españoles como custodios en los campos de concentración, la falta de coordinación entre los centros de control y los campos de concentración hacía que se produjera esa situación. El conflicto, en cualquier caso, sólo favorecía a los que poseían el poder, aunque la insubordinación momentánea de los prisioneros les supusiera un problema añadido a la propia contención de 20.000 hombres dentro de un espacio tan reducido como el que los acogía.

Por otra parte, los soldados franquistas seguían siendo ayudados por las milicias italianas, cuyos representantes seguían pavoneándose de su inestimable ayuda para la victoria de las huestes dirigidas por el general Franco. Los presos los miraban recelosos y creían que estaban allí para organizarlos en batallones de trabajo, del mismo modo que había sucedido durante la guerra, puesto que Franco había explicado que quien no hubiese cometido delitos de sangre lograría la libertad en poco tiempo, una vez que hubieran sido útiles para sus aliados mediterráneos.

“Seremos juzgados por lo que hacemos y decimos (...)”.

(Aub 2000: 450)

Lo que les interesaba a los italianos era tener compañeros para luchar contra Francia e Inglaterra, independientemente de que éstos fueran presos u

hombres libres. No obstante, ¿por qué iban a luchar los españoles en una guerra en la que nada tenían que ver? De ese modo se lo explicaban a los soldados italianos. Estos les respondían alegando que los españoles tenían pasión por la lucha y por la aventura, que el reparto de los dominios coloniales que se lograsen beneficiaría mucho al país, que podrían recuperar el oro de Moscú y que, finalmente, podrían responder activamente a los periódicos ingleses y franceses que habían publicado artículos en torno a la incompetencia del ejército republicano durante la guerra. Sin embargo, a los prisioneros españoles las opiniones vertidas en el extranjero, así como la posesión de colonias o la recuperación del oro de Moscú no suponían motivos de peso como para ofrecerse a participar en la Segunda Guerra Mundial de un modo escéptico y displicente. Los prisioneros deseaban que los campos de concentración en los que permanecían capturados no asumieran los métodos empleados en los nazis para el exterminio de los judíos, de los revolucionarios y de los intelectuales y que se les entregase comida. Pero la comida no llegaba y los reos comenzaban a preocuparse seriamente por su salud. Por ese motivo, los médicos que habían sido capturados en el puerto de Alicante les explicaron que un hombre con una buena salud podía vivir durante quince días sin dormir, durante un mes sin comer y durante veinte días sin beber agua. Ellos afortunadamente tenían agua en los pozos, con lo que podían saciar su sed diariamente.

Después de cuatro días sin comer algunos de los prisioneros pudieron comer media lata de sardinas y las cuatro quintas partes de un chusco de pan <sup>835</sup>. Sin embargo, sólo algunos pudieron hacerlo, ya que las raciones transportadas no eran suficientes como para alimentar a todos los hombres del campo. Las razones de este desajuste eran tres: la descoordinación entre los proveedores y los repartidores, el afán de burlarse de los prisioneros y la carencia de suministros, ya que todo el tejido productivo se había

---

<sup>835</sup> Procedentes, por cierto, de la intendencia republicana.

destruido tras tres años de guerra. No había alimento y el que quedaba se reservaba para el bando vencedor. Se había iniciado otro tipo de martirio. La tortura del hambre, de la destrucción, de la enfermedad y de la humillación psicológica se convirtieron en los medios más precisos para terminar de derrotar a sus oponentes.

Más de dos mil hombres no consiguieron comer absolutamente nada y, cuando pidieron explicaciones a los soldados por dicha injusticia, recibieron golpes, propinados con las culatas de los fusiles, y puñetazos. El argumento que los soldados emplearon para defenderse de las acusaciones emitidas por los prisioneros era acusarles de ser una horda irrespetuosa. Alegaron que habían sido sus propios compañeros los que se habían comido las raciones que faltaban durante el reparto. Los presos, sin embargo, sabían que no era esto lo que había sucedido y que esa versión era el modo más sencillo de exculparse por el error cometido.

Otro de los temores que comenzó a surgir en la mente de los prisioneros durante la cuarta jornada de estancia en los Almendros era el miedo a las sacas. Este recelo comenzó a difundirse cuando vieron que los custodios se llevaban a los componentes de la Junta de Evacuación y al General Gambara del recinto. El miedo de que pudieran comenzar los fusilamientos, sin tener la opción de ser juzgados previamente, aterrorizaba a los presos, que comenzaban a dilucidar las posibles causas de ese traslado.

“(…) las vastas operaciones de «limpieza» llevadas a cabo en la retaguardia rebelde no llegaron, ni de lejos, a la intensidad que alcanzaron en el territorio dominado por sus adversarios”.  
(Salas 1977: 370)

Minutos más tarde, no obstante, comprobaron como todos los hombres que habían abandonado el campo de concentración regresaban. Fueron ellos mismos los que les explicaron que lo que deseaban los franquistas era que el General Gambara les ayudara a desmentir las afirmaciones que él mismo había sostenido en contra de los milicianos italianos. No obstante, una nube, cada vez más densa y cada vez más negra, se cernía sobre sus cabezas. La muerte se aproximaba a paso lento, pero decidido. Cada vez estaba más próxima, ya que cada día aumentaban los motivos y los medios para ser ejecutados.

Durante los días posteriores algunos de los presos del “Campo de los Almendros” fueron trasladados a Albaterra, junto con otros hombres que habían sido apresados tras el final de la guerra. Estos últimos también ingresaron en el campo de concentración de Albaterra. Asimismo, fueron internados aquellos que tenían avales y salvoconductos, ya que no se les permitió presentarlos.

“- Y eso que traía un salvoconducto en regla y toda clase de avales –se duele.

- ¿Por qué no los presentaste?

- Quise hacerlo y me pegaron dos bofetadas. Me dijeron que aquí podría justificar mi personalidad. ¿Pero cuándo, cómo y ante quién?

No podemos sacarle de dudas. Es sobremanera difícil que nadie le escuche a uno. A los oficiales superiores no hay manera de llegar y los inferiores no quieren oír una sola palabra, recelosos de que tratemos de engañarles.

- Tendrás que resignarte a pasar una temporadita entre nosotros.

- ¡Pero si yo no he hecho nada durante la guerra!

- ¿No te parece razón suficiente para pasarte una temporada encerrado?”. (Guzmán 2001: 139-140)

Cada vez había más hombres hacinados en Albatera y cada vez estaban más debilitados. La comida era escasa y no tenían otros medios para lograr alimento. Los pozos estaban completamente secos, con lo que el aseo diario y personal que podían realizar en los Almendros, también hubo de abandonarse. La falta de higiene <sup>836</sup> propagó una epidemia de piojos, que se cobijaban entre los cabellos y las ropas de los presos. Ellos sentían vergüenza y asco, ya que sólo podían combatirlos empleando sus manos. No podían lavar la ropa; no podían lavarse ellos mismos. Esta nueva situación deterioró aún más la frágil moral de los prisioneros.

Aunque se les permitía recibir paquetes y cartas dentro del campo de concentración, no existía en Albatera un servicio de correos. Así, los prisioneros se encontraban totalmente incomunicados, sin poder hablar con sus familias, sin saber de su situación y sin poder notificarles dónde se hallaban. Sólo recibían noticias del exterior por medio de las hojas de periódico que envolvían los paquetes de aquellos reos que habían sido apresados cerca de sus localidades. También, por medio de las noticias que los familiares trasladaban a estos hombres, sabían de la situación de la nueva España.

En Albatera, las comidas tampoco se realizaban diariamente. Los presos temían morir por fusilamiento o por inanición, ya que los pozos de Albatera estaban secos y no podían saciar su sed. Por esas causas se planteaban si debían mantener la esperanza o entregarse por completo a la

---

<sup>836</sup> La situación sanitaria del sistema de campos de concentración fue catastrófica si se tienen en cuenta los “máximos higiénicos” de capacidad de cada uno de ellos. Y algunos de los resultados son: en el campo del Palacio de la Magdalena (Santander) estaba repleto hasta el 266 % de su capacidad. El de Murgía, al 253 %. El de Santoña, al 234%. Sólo tres campos en toda España disponían de espacio libre, ya que la mayoría se movía en porcentajes entre el 230% y el 140% por encima de su capacidad. Esta información ha sido obtenida de la página web <http://hispanianova.rediris.es>

desesperanza ante una situación que se les antojaba irremediable para muchos de ellos. Se sentían abatidos y consideraban que el régimen franquista se extendería durante varias décadas, puesto que había aniquilado cualquier resquicio de insubordinación que pudiera hacerle frente. Otros, sin embargo, creían que este régimen debería luchar contra los países demócratas, con lo que el resultado de ese enfrentamiento entre democracia y fascismo haría declinar el poder de Franco, Hitler y Mussolini. A los anarquistas, mientras la balanza se inclinaba en su contra, no les quedaba otra solución que la de sufrir y aceptar las imposiciones y las penurias que les obligasen a padecer mientras tuviesen fuerzas para soportarlas. La primera de ellas se derivaba de la falta de alimento. Guzmán explica en *El año de la victoria* que no se esperaba que los nuevos vencedores empleasen ese arma para humillar a los vencidos, ya que ellos habían tratado con relativa cortesía a los que fueron previamente sus prisioneros.

“(…) no esperaba que a nosotros se nos concediera un régimen parecido. Pero sí que una vez superadas las dificultades iniciales de abastecimiento, se nos facilitaran los víveres precisos para no pasar hambre”. (Guzmán 2001: 213-214)

Otro de los medios molestos que empleó el franquismo para mortificar a los prisioneros de guerra en los campos de concentración fue las comisiones de “cuervos”, es decir de hombres, pertenecientes en su mayoría a la Falange, que inspeccionaban a cada uno de los reos en busca de algún conocido para llevárselo a su localidad natal donde sería posteriormente juzgado y ejecutado. Durante un solo día podían recibirse entre cinco y siete de estas comisiones. Este hecho les obligaba a



permanecer de pie durante largas horas y a escuchar las quejas de aquellos que eran “descubiertos”.

“Tras penetrar en el campo, cada uno tomaba distinta dirección. A la media hora son seis o siete las comisiones de diferentes pueblos que buscan a conocidos y convecinos, y no para hacerles ningún favor ni entregarles un premio. Husmean por todas partes, penetran en los barracones, levantan a los que están enfermos y tumbados y cuando tienen la más ligera duda miran y remiran cien veces a los sospechosos.

- Es un deporte emocionante y sin riesgos: al ojeo y caza del rojo.” (Guzmán 2001: 215-216)

Para Guzmán los días pasaban sin motivación alguna. Seguía sin ser alimentado, sin poder descansar, sin poder beber agua y sin poder comunicarse con sus familiares. La agonía de ser fusilado le mantenía en tensión durante todas las horas del día y de la noche. El agotamiento y la incertidumbre de no saber qué sucedería el día próximo, qué nueva humillación les tendrían preparada o si podría mejorar en algo su penosa situación eran los pensamientos que ocupaban la totalidad de su tiempo. Los piojos, las pulgas y los chinches, alojados en su mayoría en los colchones de los barracones y en sus ropas, transmitían epidemias y provocaban toda clase de enfermedades infecciosas. Tampoco se habían construido letrinas donde los presos pudiesen hacer sus necesidades, lejos del resto de los presos. Los únicos evacuatorios que poseía Albaterra se encontraban dentro de los barracones, pero se atascaron el segundo día al no haber agua con la que poder filtrar las heces. Por otra parte, la acumulación de las mismas generaba un hedor insoportable que obligó a muchos de los que se habían cubierto bajo el tejado de estas construcciones a abandonarlas y buscar un

nuevo espacio en el exterior donde poder ubicarse. Debido a que los pozos negros de los barracones estaban inutilizados desde la segunda jornada, los propios prisioneros debieron hacer las deposiciones cerca de las alambradas. Pero los soldados no querían que las hicieran ahí, puesto que no era una escena agradable para ellos. Los expulsaron hacia otro lugar. Por eso, el 24 de abril se autorizó la excavación de dos zanjas de un metro de ancho y cincuenta metros de largo, próximas a las alambradas más alejadas de la puerta de acceso del recinto para que los reos las utilizarasen a modo de letrinas.

“En el Campo de los Almendros había sitio, sobraba; podía uno enterrar sus propias deyecciones”. (Aub 2000: 706)

No obstante, las zanjas debían ser cavadas por los propios prisioneros, que accedieron bajo la promesa de un pago: un poco más de pan y dos cigarrillo diarios. Finalmente, tras haber realizado la excavación, los prisioneros no recibieron ninguno de los productos. Sólo recogieron burlas, bromas y risas.

Pero la verdadera obsesión de los presos seguía siendo la comida. Mientras pensaban que era posible que muchos de los hombres que se encontraban allí murieran por inanición, el autor recuerda unos versos del Arcipreste de Hita:

“Como dice Aristóteles        cosa es verdadera  
el mundo por dos cosas trabaja:    la primera,  
por aver mantenenencia; la otra era  
por aver juntamiento    con fembra plasentera”.

*(Libro de Buen Amor, estrofa 71)*

Se daba cuenta, y así lo comentaba con sus compañeros, que en esa situación, como en otros casos de supervivencia, el hombre reprime su deseo sexual en favor de otros placeres, como la comida, que les beneficie y satisfaga más que una relación carnal con una mujer. El deseo de mitigar el hambre y la sed se convirtieron en sus auténticas prioridades.

En el décimo día de su encierro, Guzmán conoció la noticia de que habían publicado los nombres de algunos detenidos en el puerto de Alicante en las páginas del *ABC*, entre los que se encontraba el suyo. El autor, por una parte, se alegró de que la noticia hubiera sido publicada, ya que por medio de ella su madre iba a conocer su paradero. Por otra parte, sin embargo, le entristeció el hecho de que ella debiera enterarse de esa manera de que su hijo no pudo embarcar en alguno de los barcos que expatriaron españoles y que, a su vez, se encontraba preso en el campo de concentración alicantino. Por este último hecho, el escritor decidió redactar una carta, dirigida a su madre, en la que falseaba toda la verdad con el único propósito de tranquilizarla. Días más tarde recibió su visita y la de su hermana. Ambas comprobaron que todo lo que había redactado el joven Guzmán fue una buena intención cargada de mentiras.

En la jornada siguiente, los presos fueron alimentados con la misma ración que habían recibido en la anterior ocasión. Sin embargo, durante el duodécimo, trigésimo y cuadragésimo día debieron sustentarse únicamente con los alimentos recibidos de los paquetes enviados por las familias. Lo mismo sucedió los días 16, 17, 18, 19 y 20 del mes de abril. En total, desde el día 11 hasta el 27 de abril los prisioneros recibieron cuatro comidas; un total de 266 gramos de sardinas y 250 gramos de pan. Este hecho produjo una enorme debilidad física y moral en ellos. También, a consecuencia de este obligado ayuno, se originaron muchas muertes, aunque ninguna de ellas por suicidio. Continuaron las vejaciones, los maltratos, las humillaciones, la sensación de impotencia, la conmoción de la angustia,

personal y colectiva, y el fortalecimiento del instinto de conservación. Los reos ya no se preocupan por la colectividad. El aplastamiento de los valores ideológicos o políticos se convirtió en un mal menor frente al hecho de sobrevivir ante tan adversas circunstancias. Lo que importaba era el individuo en particular y no los presos en general.

El debilitamiento de sus cuerpos, la falta de comida e higiene y la ausencia total de un servicio sanitario provocaron que muchos de los prisioneros contrajeran enfermedades de tipo infeccioso, como el tifus, u otras dolencias derivadas de la falta de hidratación, como el paludismo. Los enfermeros de Albaterra trataron a los enfermos con Salol <sup>837</sup>, un medicamento que “no sirve prácticamente para nada” (Guzmán 2001: 282). El franquismo quería aplacar cualquier chispa de rebelión que pudiese nuevamente encender una rebelión. Por esa razón, dejaron que el republicanismo cayera agonizante para no volver a levantarse jamás. Ése fue el principal motivo por el que los presos de Albaterra, como los del resto de los campos de concentración españoles, no recibieron una adecuada asistencia médica. Morir por enfermedad suponía no tener que juzgar, condenar y ejecutar. Los enfermos eran un eslabón débil cuya rotura no debilitaba el engranaje creado para controlar al resto de los prisioneros. Por tanto, su pérdida, desde el punto de vista de los soldados franquistas, era más una liberación que un problema.

Los presos, sin embargo, estaban más preocupados por su circunstancia personal que por la del país. Conocían, por medio de algunas de las noticias a las que tenían acceso y por boca de los familiares que llegaban a visitarles, que la situación en Madrid era muy preocupante, ya que el número de encarcelados se elevaba diariamente y se seguían capturando a sus compañeros y recluyéndolos en prisiones o edificios

---

<sup>837</sup> Salol: Fenol Salicido (compuesto químico que se utilizaba en remedios para bajar la fiebre y como desinfectante).

gubernamentales. Pero no sabían nada más. Por ello, insistían en seguir retenidos en Albaterra durante el mayor tiempo posible, ya que no sabían lo que les podía deparar un traslado a la capital española.

No obstante, la suerte de Guzmán cambió varios días más tarde de que recibieran las noticias anotadas en el párrafo anterior.

“- ¿Guzmán? ¡Ponte en esa fila! Es posible que salgas en libertad.

En el recinto exterior, ante una mesa, tras la que están sentados un capitán y un teniente manejando una serie de papeles, esperan diez o doce personas. Formo en la cola a mi vez y otros se van colocando detrás de mí. Pronto sé de lo que se trata. A cada uno que se acerca dando su nombre, el capitán le lee los avales o informes recibidos con respecto a él; el capitán le hace algunas preguntas y tras una pequeña deliberación entre ambos oficiales resuelven lo que consideran más oportuno.

- Bueno, te dejaremos salir. Pero tendrás que presentarte lo antes posible ante la guardia civil de tu pueblo. No dejes de presentarte ni te desvíes del camino que habrás de seguir, porque lo pasarías mal.

A otros, en cambio, hace que los acompañe un soldado a recoger sus cosas en el campo y los metan inmediatamente en el calabozo. Yo no hago ninguna ilusión respecto a la decisión que tomarán conmigo.

- ¿De qué conoces al capitán de Ingenieros don José Fernández Martínez?

Contesto con la verdad en el menor número de palabras. El capitán, que tiene un papel en la mano, me mira inquisitivo y vuelve a preguntar:

- ¿Qué has hecho durante la guerra?
- Dirigir el diario madrileño Castilla Libre.
- ¿Eres periodista?
- Sí.

Queda un momento pensativo. Indudablemente le agrada que no trate de ocultar lo que he sido. Sé de sobra que hubiera sido contraproducente intentarlo, por cuanto en el aval que tiene en la mano debe consignarlo”. (Guzmán 2001: 302)

Debido al puesto relevante que el periodista palentino había ocupado en Madrid durante los meses de la guerra, no fue puesto en libertad. Fue encarcelado en el calabozo de Albaterra. Se le comunicó que al día siguiente sería conducido a Orihuela y de ahí, a Madrid para ser juzgado. La situación había empeorado ostensiblemente para el escritor, puesto que, por una parte había perdido el privilegio de pasar las horas de todos los días con sus compañeros y, por otra, el calabozo se había convertido en un lugar mugriento, repugnante e inhumano. Sin embargo, la falta de salubridad de ese espacio no era la principal preocupación de los prisioneros que se encontraban en dicho lugar. El sentimiento de intranquilidad que les embargaba brotaba del pensamiento de que la distancia hasta el fusilamiento se había acortado considerablemente y que, quizás, la explicación de que iban a ser conducidos a Orihuela para, posteriormente, enviar a cada uno a su localidad de origen no fuera sino otra artimaña para burlarse de ellos y para que confiaran en la buena intención de sus custodios. Sin embargo, estaban tan acostumbrados a la amenaza de ser fusilados y al temor de que dicha amenaza pudiera cumplirse que no se

preocupaban por lo que sucedería tras el nuevo amanecer. No tenían ninguna oportunidad de poder cambiar sus destinos, con lo que la única opción que les restaba era la de continuar.

No obstante, al día siguiente no fueron trasladados. Tampoco a la semana siguiente. Nadie les explicaba porqu algunos de ellos habían salido de aquel barracón y otros permanecían allí, sin poder abandonarlo para hablar con sus compañeros o para pasear dentro del recinto. No obstante, todos ellos eran obligados a escuchar los sermones cuya finalidad principal era la de reconducir su laicismo. El padre Jesús era el encargado de dichos sermones, que, en la mayoría de los casos, estaban repletos de insultos y desprecios hacia sus oyentes. En una ocasión, este clérigo hubo de rectificar su opinión sobre los prisioneros y sobre los que les habían mandado durante la guerra. El padre Jesús sostenía que los encarcelados habían sido engañados por sus jefes, por los que habían huido con millones de pesetas al extranjero. Sin embargo, los reos le demostraron que no eran tan analfabetos e incultos como para dejarse engañar, que no habían sido engañados y que los que habían ostentado algún cargo importante durante el enfrentamiento bélico, no habían huido con el dinero. Ni siquiera habían huido de España. Por primera vez, desde que fueron capturados en el puerto de Alicante, los presos comprendieron que todos los que vivían bajo la dictadura franquista defendían los ideales impuestos por el nuevo régimen, pero también percibían que era posible que la percepción que se tenía de sus “crímenes” no fuera tan severa y grave como en principio se consideraba.

La última fase del tormento de Guzmán comenzó el miércoles 15 de junio de 1939, a las 10.30 de la mañana. Fue en ese momento cuando un cabo dijo que iban a ser trasladados los que residieran en Madrid. Minutos más tarde trajo dos listas de diez y once nombres. En ninguna de las dos se encontraba su nombre. Finalmente, media hora después de que el resto de

sus compañeros abandonase el barracón, el escritor fue llamado y montado en un camión. Este hecho supuso la continuidad del tormento de la esperanza, ya que le hicieron creer que no iban a llamarle y, más tarde, frustraron sus esperanzas. En el camión, Guzmán fue atado de pies y manos, del mismo modo que los veintidós presos que viajaban con él. Además, otros dos camiones, uno procedente de Orihuela y otro de Albaterra, componían la flota que transportaba a los presidiarios madrileños. Ciento un presos fueron conducidos a la capital durante ese día 15 de junio.

“Entre los primeros están quienes han sido los máximos representantes de la CNT y la UGT: David Antona, secretario del Comité Nacional de la Confederación el 18 de julio de 1936, y José Rodríguez Vega <sup>838</sup>, secretario de la ejecutiva nacional ugetista hasta el 31 de marzo de 1939. Junto a ellos, diputados como Ricardo Zabalza, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra; gobernadores civiles como Antonio Trigo Maizal, que lo ha sido en Madrid; médicos como González Recatero, jefe de Sanidad del Ejército de Levante; numerosos comisarios políticos y jefes militares como Molina y Guerrero que mandaron sendas divisiones; periodistas como Navarro Ballesteros, director de Mundo Obrero o yo mismo; Manuel Amil, organizador del transporte madrileño en horas críticas; Julián Fernández, secretario de la Federación Local de Sindicatos de Madrid; Leiva, figura descollante en las Juventudes; Germán Puerta, secretario de la FAI; Melchor Baztán, Juan Ortega, Cayetano Continente, González, Villarreal, Valcárcel, José García, Antonio Paulet y medio centenar más de valiosos elementos

---

<sup>838</sup> Citado también en la página 556 de *Campo de los Almendros*.



republicanos, socialistas, libertarios y comunistas”. (Guzmán 2001: 374-375)

El viaje, al igual que todo su encarcelamiento, se convirtió en una tortura. Los presos viajaban muy apretados los unos contra los otros, atados y sólo se les permitió bajar una vez en todo el trayecto. Además la tarde era calurosa, lo que produjo que sudasen copiosamente. Muchos de ellos, debido a la debilidad adquirida durante el mes y medio de reclusión en los diversos campos de concentración, se marearon, vomitaron y sintieron desfallecer. También debieron soportar los insultos de los lugareños que se acercaban hasta los camiones cuando éstos paraban a descansar o a repostar en algunas localidades. En La Roda (Albacete) fueron increpados y vilipendiados, como también lo fueron en El Provencio (Cuenca) y en Quintanar de la Orden (Toledo). Se les acusaba de asesinos, ladrones y criminales. Los presos, por su parte, debían mantener silencio. Tenían que soportar esos improperios con la serenidad que habían adquirido durante los últimos días. A las tres de la madrugada, después de diecisiete horas de viaje, los presos entraron por la puerta de Atocha e inmediatamente fueron conducidos a una casa, centro de detención, situada en la intersección entre las calles Almagro, Zurbano y Zurbarán. Desde el sótano les fueron llamando para torturarlos. Por eso, Trigo Maizal les repitió en varias ocasiones:

“¡Mataros si os llaman! (...)

“Le interrumpe un golpe de tos, seguido de una bocanada de sangre. Da la impresión de estar destrozado por dentro. Se limpia los labios con el dorso de la mano derecha y continúa a gritos:

- ¡Me han hecho lo que no podéis imaginaros...! ¿Me pegaron diez o doce a un tiempo, puñetazos, patadas y vergajazos...! ¡Me metieron a la fuerza en la boca un retrato de Pablo Iglesias y me hicieron tragarlo...! Cuando perdía el conocimiento, me introducían la cabeza en el wáter y tiraban de la cadena... Cuando abría de nuevo los ojos, se reían y continuaban pegándome... ¡Estoy destrozado, muerto...! ¡No subáis ninguno, ninguno...! ¡Mataros si os llaman, mataros si os llaman...!”.(Guzmán 2001: 392)

Finalmente, Eduardo de Guzmán fue conducido y encarcelado en una casa de la calle Almagro. Ése sería el final de sus esperanzas de su libertad y la culminación de sus mayores penurias. Lo que vivió y presenció tanto en éste como en otros centros similares marcaron el destino de muchos de los ciento un prisioneros que viajaron desde Alicante hasta Madrid a mediados del mes de junio. Pocos de ellos lograron sobrevivir a lo que les deparaba el futuro. Otros, como Guzmán, hubieron de pagar con muchos años de su vida el hecho de haber defendido una ideología contraria al franquismo. Las torturas, humillaciones y vejaciones que hubieron de resistir los presos en los campos de concentración no terminaron una vez que hubieron cruzado las alambradas que delimitaban dichos espacios, sino que, como comprobarán más tarde, sólo habían constituido una mínima parte de lo que habrían de padecer durante meses o años.

“(...) ¿puede justificarse que le destrocen materialmente a patadas? Pero, ¿acaso puede justificarse en ningún caso la tortura de un hombre por otro, o este último, el torturador, cree precisar justificación alguna? Entiendo que un no rotundo es la respuesta adecuada a las dos partes de la pregunta. En el

fondo el hombre sigue siendo lobo para el hombre, aunque en circunstancias normales lo disimule bajo una leve capa de respeto mutuo, de urbanidad, de presunto humanitarismo. Basta una conmoción violenta –guerras, revoluciones, catástrofes colectivas– para que se rompa fácilmente esa capa y afloren los instintos crueles, predatorios, sanguinarios de la bestia que llevamos dentro. Quizás seamos entonces peores que fieras porque son pocas las especies que se devoran entre sí y menos aún las que torturan a sus víctimas gratuitamente, sin otra finalidad ni objetivo que disfrutar con el espectáculo de los sufrimientos ajenos. Sólo el hombre, además, llega en su sádico refinamiento a añadir a los tormentos físicos los morales; a pegar, herir y matar a su víctima y, paralelamente, reírse de ella, sometiéndola a las mayores humillaciones, degradándola, convirtiéndola en objeto de burla, desprecio y sarcasmo”. (Guzmán 2001: 389-390)

#### **D.4.5.6. Consecuencias de la derrota para los vencidos**

Tras treinta y dos meses de lucha, los defensores de la República debieron huir de sus localidades natales hacia diversos puertos mediterráneos de España, con el objetivo de conseguir embarcar en algunos de los buques que iban a transportar a estos futuros emigrantes hacia otros destinos de Europa y América. Desgraciadamente para los que permanecieron varios días en el puerto de Alicante, estos barcos no entraron en el fondeadero y ellos fueron apresados por los soldados franquistas. En ese momento, que se relata al final de la obra *La muerte de la esperanza* y en el inicio de *El año de la victoria*, algunos de los futuros prisioneros decidieron terminar con sus vidas en ese momento y rechazaron la agonía posterior. Para muchos esta acción era la culminación del espíritu

revolucionario; quitarse la vida antes de que otros pudieran hacerlo significaba un acto de rebelión que superaba las expectativas de unos y otros. No obstante, la idea de un suicidio colectivo fue rechazada por los vencidos. Estaban obligados a padecer una serie de torturas, ya que el martirio era algo implícito a la pérdida de una guerra. Asimismo, preferían una muerte por fusilamiento, ya que así podrían mellar de algún modo la conciencia de los que se levantaron un día contra el régimen establecido. No debían facilitarles la tarea de terminar con otras ideologías. Los vencedores tendrían que mancharse las manos si querían cerrar este capítulo. Finalmente, el hecho de no desear la muerte suponía un símbolo de lucha incondicional. Los “obreros” no abandonaban los ideales ni abandonaban al país, a diferencia de lo que habían hecho previamente algunos de sus gobernantes. Sabían que tenían que padecer una serie de dolores físicos y morales a los que habrían de enfrentarse, a pesar de que el propósito de los vencedores fuese el de minar cualquier resquicio de esperanza y valor en sus oponentes. El último motivo por el que se rechazaba el suicidio en el puerto de Alicante era por el propio instinto de conservación. El hombre, aún sabiendo que iba a tener que sufrir innumerables torturas físicas y morales, trataba de mantenerse en pie y alzarse orgulloso contra los que pretendían socavar su espíritu y su ideario.

“A partir del momento en que todos supieron que había desaparecido cualquier esperanza de embarcar –ya había caído la tarde–, la mayoría vio su fin próximo. Igual que los de la Junta, sólo tenían una duda: la de si acabarían con ellos allí mismo o utilizarían otro procedimiento. Lo primero pareció confirmarlo el relevo de las unidades italianas por tropas del regimiento de San Quintín y del Tercio y desde la falda del monte del Castillo unos disparos de ametralladoras –

que fueron al agua—. El pánico fue terrible. Millares creyeron que había llegado su hora; las imprecaciones y las blasfemias de los hombres se confundieron con los gritos de las mujeres y el llanto natural de los niños.

Cesaron los disparos, poco a poco renació una calma relativa.

Los que aún tenían que suicidarse lo hicieron, mientras miles empezaron a destruir cuanto llevaban. Se encendieron docenas de hogueras donde se quemaron no solamente documentos sino prendas de vestir y objetos personales para evitar que cayeran en manos del enemigo. La generosidad se hizo general, muchos distribuían lo que llevaban en su equipaje al más cercano que lo quisiera.

Los que formaban la Junta de Evacuación hablaron por unos altavoces improvisados asegurando que todos quedarían en libertad de dirigirse, con un salvoconducto, a sus provincias respectivas. Que, por el momento, les iban a llevar a diversos lugares de la ciudad, para que pasaran la noche y que, al día siguiente, de hecho, quedarían en libertad”. (Aub 2000: 599-600)

Estos argumentos, que se emplearon para evitar un suicidio masivo en el puerto de Alicante, sirvieron para volver a levantar levemente el espíritu de algunos de los hombres y mujeres que vieron como el “Vulcano”<sup>839</sup>, el barco nacional que entró en una de las dársenas,

---

<sup>839</sup> El minador Vulcano estaba activo en la guerra civil, junto a sus gemelos Júpiter, Marte y Neptuno. El Vulcano y el Júpiter tuvieron base en el puerto de Palma de Mallorca durante muchos años. Estos navíos, clasificados en sus orígenes como minadores, pero pasaron a considerarse fragatas antisubmarinas en sus últimos años de servicio. Su construcción se inició en 1935. Su eslora era de 100 metros, la manga de 12,69 metros y el calado de 3,80 metros. Pesaba 2.100 toneladas, tenía una potencia de 5.000 HP y podía alcanzar los 18,5 nudos. Estaba gobernado por 200 tripulantes. Destacaba en él su notable armamento compuesto por cuatro piezas de 120, 76 y 40 milímetros. Entró en servicio en junio de 1937. Junto al

terminaba con toda esperanza de huida, de emprender una nueva vida y del final de la segunda República.

“Éste es el lugar de la tragedia, frente al mar del que lo esperamos todo”. (Aub 2000: 455)

También advirtieron la aproximación del “Canarias”, el “Júpiter” y el “Tigre”<sup>840</sup>, pero sin poder acceder a ellos. Por otra parte, estos buques dieron paso a una inesperada paz entre los nuevos cautivos, ya que no temían lo que les deparara el porvenir. Sabían que sería peor que cualquiera de las situaciones que habían vivido durante la contienda. Sin embargo, el miedo ante las posibles represalias de los franquistas daba paso a una concienciación. Sabían que tendrían que sufrir penas para hacerse valer y para demostrar que tenían valor como para hacer frente a las represalias. Eran culpables hasta que no se demostrara lo contrario. No obstante, los prisioneros, antes de que se iniciaran los juicios en los que se les condenó, creían ingenuamente que sus condenas dependerían de la persona que les juzgase, de cómo se aplicasen las leyes y, finalmente, que sólo se culparía a los militares que hubieran participado activamente en la guerra, al Frente Popular y a los comisarios. Es decir, consideraban que todos aquellos que no hubieran asesinado, serían exculpados o condenados a una pena mínima. Posteriormente comprobaron que esas suposiciones eran desacertadas. Ya no se distinguía entre “amigos” y “enemigos” o, en este caso, entre “ciudadanos” y “enemigos”. Dependiendo de la condición que se le

---

Júpiter, permaneció en el Cantábrico hasta la caída de Asturias. En 1938 y 1939 cumplió misiones de bloqueo en el Mediterráneo. De los cuatro buques iniciales, únicamente estos dos participaron en el Programa de Modernización tras los acuerdos con los Estados Unidos y fueron convertidos a fragatas. El Vulcano quedó relegado a pontón desde el 12 de marzo de 1977 hasta su baja definitiva producida el 30 de abril de 1978, siendo éste el último buque de combate en ser retirado de los que participó en la Guerra Civil.

<sup>840</sup> El “Tigre” fue obligado a abandonar el puerto por orden de los otros tres navíos, bajo amenaza de ataque. De ese modo lo recoge Max Aub en la página 572 de *Campo de los Almendros*.

atribuyera al sujeto se aplicaba un derecho penal u otro. Ese *otro* derecho consistía, básicamente en una legislación laxa que, incluso, suprimía, las garantías jurídico-penales consagradas en un Estado de derecho. O lo que es lo mismo, “se crea un sistema jurídico paralelo que permite indagar, interrogar, procesar y condenar a los sospechosos de terrorismo sin las garantías legales del sistema ordinario”. (AA.VV. 2008: 73).

Durante su encarcelamiento, en el “Campo de los Almendros” o en Albaterra tuvieron que sufrir las constantes humillaciones que se derivaban de un trato inhumano y cruel por parte de los vencedores. La alianza que debía establecerse entre presos y custodios se había desquebrajado desde el primer instante en el que ingresaron en esos recintos, puesto que los que ostentaban el poder no demostraron en ningún momento respeto o deferencia hacia los que se encontraban bajo su responsabilidad. No se esperaba piedad, pero sí la ausencia de insultos, burlas y golpes. De hecho, cuando, debido a la inanición, la situación física de muchos presos hacía peligrar sus vidas, debían ser los médicos que se encontraban internados en el campo de concentración los que advirtieran a los soldados del estado de debilidad en el que se hallaban los hombres. Necesitaban, al menos, dos comidas tras diez días de internamiento. Por esa razón expusieron que, de seguir sin comida, en siete u ocho días sólo los hombres jóvenes, es decir, de entre 20 y 40 años, que componían el 80% de la población total, podrían mantenerse en pie. La situación no mejoró tras esa advertencia y muchos de los hombres que superaban la cuarentena, perecieron antes de poder ser internados en penitenciarías locales o estatales. No obstante, aquellos prisioneros cuyas edades mediaban entre los doce y los dieciséis años fueron liberados de su estancia en los campos de concentración tras entregarles un salvoconducto que les obligaba a presentarse ante la Guardia Civil o la policía de su localidad, donde posteriormente serían retenidos, juzgados y condenados o liberados, según el grado de culpabilidad que

podiese ser demostrado. Pero, como se puede deducir de este hecho, ninguno de los prisioneros retenidos obtuvo la libertad. Las autoridades franquistas trasladaron a los presos más jóvenes, sin importarles que muchos de los ancianos o adultos que estaban confinados en esos recintos hubieran de morir por falta de comida o de agua.

Como se ha expuesto anteriormente, el trato recibido por los vencidos en los campos de concentración franquistas estaba sometido a las leyes impuestas por los que los regentaban, y éstos, a su vez, por las dictadas por el nuevo gobierno. Por esta razón, la falta de víveres o de agua no estaba únicamente relacionada con la ausencia de estos productos, sino también con la falta de coordinación entre los diversos estamentos del poder. Para los presos, estos hechos eran los medios de los que se valía el gobierno de Franco para debilitarlos, humillarlos y exterminarlos antes de que pudieran ser juzgados o ejecutados. Así, la aniquilación de una ideología suponía la adhesión total a un nuevo ideario que se impuso por la fuerza de unos y por la falta de recursos de los otros.

La penosa situación de los vencidos en los campos de concentración estaba directamente relacionada con el trato vejatorio al que estuvieron sometidos. Muchas de las muertes que se produjeron durante los primeros meses de la posguerra provinieron de los abusos cometidos por sus custodios o por aquellos que dictaminaban ese sistema de encarcelamiento. Por tanto, este apartado está directamente relacionado con el anterior, ya que las humillaciones, la falta de sustento y las ilegalidades físicas y morales que se impusieron condujeron al debilitamiento de los presos, a la propagación de enfermedades y, finalmente, a la muerte de muchos de ellos. Guzmán, al igual que el resto de los hombres que se encontraban en su misma situación, pasaba su tiempo dentro de los campo de concentración tratando de subsistir y de no malgastar sus escasas fuerzas. Por esa razón, los objetivos a los que debía hacer frente diariamente eran



intentar proteger su cuerpo del frío y de la lluvia con una manta que compartía con otros tres compañeros, adquirir algo de agua para poder saciar su sed y asearse levemente, protegerse de la humedad que persistía en el suelo del campo de concentración, tratar de dormir el mayor número de horas posibles para no pensar en la falta de comida, agua y tabaco y para no debilitarse más, alejarse de los chivatos que les inculpaban (erróneamente, en la mayoría de los casos) de crímenes perpetrados por ellos durante la guerra y, finalmente, deshacerse de los piojos, chinches, ratas, ratones y mosquitos que difundían epidemias. Así, las actividades diarias del escritor palentino se reducían a mantener la formación durante las inspecciones, los cantos y los sermones, charlar con sus compañeros, pasear por el recinto y tumbarse sobre el suelo viendo pasar las horas y los días. Las fiebres, el paludismo, el tifus, el hambre y la sed fueron los males físicos que destruyeron la fortaleza física de los hombres confinados en esos espacios, a los que habría que añadir los males morales derivados de la constante humillación a la que estuvieron sometidos durante su estancia en los Almendros o Albaterra.

Después de veinte días de confinamiento, las autoridades franquistas pudieron comprobar la dureza de la situación de los prisioneros, tras analizar el escandaloso número de bajas que se habían producido. Por ello, especialmente por las constantes muertes de ancianos que habían ocurrido, se les permitió la salida, también con salvoconducto, al igual que los jóvenes, a los hombres cuyas edades superaban los sesenta años. Esta salida se dio entre los días 18 y 20 de abril de 1939. Fue una muestra falsa de valores cristianos, como la bondad y la compasión. Sin embargo, ni la compasión ni la bondad de la que alardeaban impedían que esos ancianos tuviesen la obligación de presentarse en su localidad natal para ser ajusticiados y condenados del mismo modo que serían cualquiera de los que permanecieron algunos días más, o incluso meses, en los campos de

concentración o en los campos de trabajo. Tampoco esos valores cristianos fueron los que se impusieron los días posteriores a la segunda decena de abril. Eduardo de Guzmán explica en su obra que la semana siguiente fue la peor de todas ellas, debido a la hambre que tuvieron que sufrir. El autor señala que sentía constantes mareos y sudores, primeros síntomas de la inanición, que le impedían permanecer en pie durante varios minutos. Sin embargo, los soldados no se compadecían de él y le obligaban a continuar en esa posición durante las largas horas en las que se producían los himnos y cantos nacionales, las revisiones realizadas por las comisiones de inspección o las escuchas de los sermones de adoctrinamiento. Además, el autor relata que en una de esas comisiones, un hombre le quitó el chaquetón que empleaba como prenda de abrigo. Alegó que era robado. Guzmán insistió en que ese abrigo no había sido robado, sino comprado por él dos años antes en una tienda de Madrid. El hombre, reacio a pensar que el reo estaba contando la verdad, le obligó a que le enseñase la factura. Lógicamente el escritor no conservaba el comprobante de compra, con lo que el hombre se llevó la prenda, orgulloso de haber demostrado su superioridad.

Durante la tercera semana surgió un nuevo problema en los campos de concentración. Tras más veinte días bebiendo una cantidad mínima de agua y comiendo sólo varios gramos de sardinas y pan, comenzó un fuerte estreñimiento que impedía a los presos realizar sus defecaciones o, por el contrario, sufrir diarreas terribles. En ambos casos, la culminación de esos hechos era la muerte. Los soldados no les entregaban ningún medicamento para curar ese malestar y Guzmán anota en su obra que de los 18.000 hombres que permanecían hacinados en el campo de concentración, sólo el 3% podía defecar con normalidad. Esa cifra correspondía a aquellos hombres que habían recibido paquetes de sus familiares y que, por tanto, habían podido ingerir más alimento que el resto. Para los demás, las

deposiciones iban precedidas por cinco días de dolores y contracciones intestinales. Según señala Guzmán, parecía que tuvieran cristales en el vientre y que, cuando llegaban al recto, les producían importantes hemorragias. Esos “cristales” eran en realidad escibalos, unos pequeños parásitos que se forman en el tracto intestinal debido a la falta de comida, de grasa y de líquidos. Además de los dolores que producen, para aquellos que sufren hemorroides constituye un problema añadido, puesto que pueden reventárselas o ulcerárselas, lo que unido a la falta absoluta de higiene, supone la adquisición de numerosas bacterias e infecciones. El dolor que todos los presos sufrían lo equipara el autor al de un parto, ya que habían de realizar un esfuerzo sobrehumano cuando su cuerpo estaba totalmente debilitado. Tras ese arresto, en la mayoría de los casos, lo que se obtenía era nada, ya que los escibalos taponaban la salida natural de las heces. Por eso algunos de los reos se ayudaban de las uñas o de las llaves de las latas de sardinas. Las hemorragias que se provocaban tras esta acción condujeron a alguno de ellos a la muerte. En Albaterra, el lugar donde se defecaba fue llamado por los prisioneros el “muro de los tormentos”. No obstante, a los soldados esta situación les resultaba cómica e irrisoria y aprovechaban el debilitamiento y la indefensión de los prisioneros durante este trance para hacer sorna a su costa y para burlarse de ellos abiertamente.

La sarna, las descomposiciones, el paludismo y el tifus serán los últimos males físicos que los reos deberán padecer en los campos de concentración. Recibieron, además, una serie de ignominias e insolencias por parte de aquellos que los custodiaban. Sin embargo, esta última parte ya ha sido especificada en el apartado anterior, con lo que con esta última exposición concluye este apartado en el que se han comunicado las diversas situaciones en las que se encontraron los presos franquistas en los diversos

campos de concentración alicantinos, que les condujeron a una penosa situación, tanto física y moral como personal y colectiva.

#### **D.4.5.7. Los traslados**

Durante las 395 páginas que componen *El año de la victoria* y Eduardo de Guzmán relata los cuatro traslados que sufrió en solo 76 días. El primero le condujo desde el puerto de Alicante hasta el “Campo de los Almendros”. El segundo se produjo desde allí hasta Albatera. El tercero le llevó desde el campo de concentración de Albatera hasta el edificio de la calle Almagro de Madrid. Y finalmente, el cuarto tuvo lugar entre esa casa de la calle Almagro y el centro de detención que se encontraba en la calle Alonso Martínez. Cualquiera de estos traslados supuso una agonía para el autor, ya que en todos ellos hubo de padecer humillaciones por parte de los soldados que le vigilaban, además de las horribles condiciones en las que se daban. Todas ellas fueron relatadas por el escritor con una desgarradora sinceridad y en todas ellas se pueden apreciar los malos tratos sufridos por los presos y los constantes abusos de poder cometidos por parte de los victoriosos.

La documentación que se acompañaba durante el traslado era una hoja de conducta, la copia de la sentencia y la liquidación de la condena impuesta. Además, se hacía constar, si se dejaba responsabilidad pendiente.

Estos traslados serán descritos a continuación del mismo modo que el autor los recoge en la obra. Así, el primer traslado descrito se da entre el puerto de Alicante y el campo de concentración, llamado popularmente “de los Almendros”<sup>841</sup>. Este tránsito fue realizado a pie por los presos. Durante

---

<sup>841</sup> *El campo de los Almendros* es el último y el más famoso de los seis libros que Max Aub agrupó bajo el nombre de “El laberinto mágico” y que fueron publicados en 1967. En él cuenta la huida a Alicante y la trampa con la que se topan al finalizar el mes de marzo del año 1939. En ella elaboró una novela modernista, en el sentido de que, en la línea de Valle-Inclán, John Dos Passos, Vsevolod Ivanov, Leonid Leonor o Mijaíl Sholójov (todos ellos contribuyeron a la destrucción de la novela decimonónica y sus cánones), creó una obra construida sobre un héroe colectivo en la que el protagonismo hace que la historia esté configurada gracias a infinitas escenas protagonizadas por esa multitud de voces.

este camino, los prisioneros fueron increpados, golpeados y azuzados por los soldados. Los más desafortunados, aquellos que de alguna manera se rebelaron contra sus guardianes, perecieron en la cuneta de la carretera de Valencia<sup>842</sup>.

“Avanzamos concentrados y silenciosos por el ancho pasillo que forman las filas vigilantes de los soldados que, fusil en mano, nos guardan a uno y otro lado. De vez en cuando la dolorosa procesión se detiene. Allá delante, sin que nuestra vista alcance a verlo porque quienes nos preceden ocultan la escena con sus cuerpos, están siendo cacheados uno a uno por cuantos salimos de los muelles. Lejanas, confusas, ininteligibles nos llegan algunas palabras de conminación u orden. De vez en cuando suena un disparo y nuestros oídos recogen gritos de agonía y lamentos de dolor”. (Guzmán 2001: 35-36)

De esta manera abandonaron las dársenas del puerto de Alicante, convertido anteriormente en el último resquicio de esperanza para aquellos que habían combatido a los ejércitos de Franco, para encaminarse por la carretera de Valencia hacia su nuevo destino.

“¿Dónde nos van a meter?”. (Aub 2000: 598)

En ese momento les pesaban más sus sentimientos de angustia por haber sido vencidos que sus ligeros equipajes, puesto que en la mayoría de los casos, los presos sólo podían portar un bulto en forma de maleta o de

---

<sup>842</sup> Como el hombre que, por defender a su esposa de los golpes de uno de los soldados, fue abatido a tiros por él mismo. Este triste capítulo ya fue especificado en el apartado dedicado a las vejaciones sufridas por los presos y relatadas en *El año de la victoria*.

petate y en él transportaban todos aquellos enseres personales y documentos. Por ese camino iban alejándose de la playa para ascender por la carretera hacia una estrecha abertura situada entre el monte de Santa Bárbara y las moles rocosas de la costa entre Alicante y la Albufera. A los presos del puerto sólo les separaba una distancia de unos tres kilómetros del “Campo de los Almendros”. Sin embargo, las constantes paradas, los cacheos y la lentitud con la que se avanzaba hicieron que esa procesión de penitentes se retardase varias horas. Cuando Guzmán escuchó las palabras “Creo que ya llegamos”, sus sentimientos fueron:

“Me alegra oírlo. Aunque desde que salimos del puerto no hemos andado arriba de tres kilómetros, me doy cuenta en este momento de que estoy cansado, muy cansado. No he pegado los ojos la noche anterior. En realidad, no he dormido tres horas seguidas desde el domingo por la noche y estamos a sábado. Aunque acaso más que el no dormir me cansase la tensión nerviosa de las jornadas del puerto. En cualquier caso, me pesa la maleta como si la llevase llena de plomo”.

(Guzmán 2001: 47)

Como se ha especificado en los apartados anteriores, debido a las deplorables condiciones en las que los prisioneros debieron mantenerse concentrados en el “Campo de los Almendros”, las condiciones físicas y su estado anímico disminuyeron considerablemente. Este hecho supuso un lastre que arrastrar durante su siguiente traslado, que se produjo seis días más tarde. Tras escuchar constantes rumores en torno a un posible traslado y habiendo comprobado en primera persona cuál era el trato recibido, los presos consideraron que si eran trasladados, lo serían a otro espacio donde

se les fusilara, al igual que a Barriobero <sup>843</sup>, o se les ejecutara a garrote vil. No obstante, sus pesquisas resultaron erróneas en esta ocasión y tras darles de comer 50 gramos de pan a cada uno y otros tantos gramos de lentejas, les notificaron a los “escogidos” que, tras varias horas de andadura, serían conducidos a otro lugar. Nacieron nuevas dudas ¿A dónde serían trasladados? ¿serían llevados a otro campo de concentración o a Madrid? ¿mejoraría algo su situación tras la realización del trayecto?

“Las órdenes no tardaron en llegar: desalojar el campo en cinco días: Plaza de Toros, la cárcel –para pocos, significados–, Albatera, para los más; Carcagente, para los del Norte de Valencia, Totana para murcianos y almerienses; los de Madrid, a Ocaña: los del Norte, a Burgos, para ser a su vez repartidos. Todo a ojo de buen cubero”. (Aub 2000: 704)

Algunos de los prisioneros creían que regresarían a Alicante, porque no se les iba a facilitar un transporte y esa distancia podían recorrerla a pie. Otros, no obstante, consideraban que serían conducidos a Albatera o a Totana (Murcia), localidades próximas a donde se encontraban, puesto que en ambos municipios había campos de trabajo construidos tras la implantación de la Ley de Vagos y Maleantes <sup>844</sup>. Por último, otros presos creían que un posible destino podría ser Orihuela, ya que esa localidad poseía numerosas cárceles y conventos donde poder hacinar a los presos señalados.

---

<sup>843</sup> **Eduardo Barriobero y Herrán.** (Torrecilla en Cameros, La Rioja, 19875- Barcelona, 1939). Fue un político republicano federal próximo a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Fue elegido diputado en 1914, 1918, 1919 y 1931. Tras la caída de Barcelona a manos de las tropas franquistas, el 7 de febrero de 1939 fue sometido a consejo de guerra sumarísimo, donde fue condenado a muerte y fusilado tres días después. Fue enterrado en una fosa común.

<sup>844</sup> La Ley de Vagos y Maleantes se presentó a las Cortes Republicanas en 1933, siendo redactada por Jiménez de Asúa. El régimen franquista reformó la Ley en 1954 con el propósito de incluir a los peligrosos sociales en el marco de la legislación, y en 1970 aprobaba la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

A las cuatro de la tarde comenzó la expedición. Dos columnas, compuesta la primera por unos 8.000 hombres y la segunda por unos 5.000 abandonaron el “Campo de los Almendros” caminando hacia un nuevo e incierto destino. Pero, al llegar la noche, debido a la lentitud con la que caminaban los prisioneros y a las constantes paradas demandadas por los cuerpos de vigilancia, los traslados fueron suspendidos. Evidentemente, ninguno de los vigilantes quería perder a los presos que estaban bajo su cargo y la falta de luz facilitaba la huida para unos y dificultaba la vigilancia para otros. Por estos motivos, parte de los “señalados” hubieron de pernoctar nuevamente en los Almendros y abandonar el recinto en las primeras horas del Viernes Santo. Esta “procesión” comenzó a las diez de la mañana, pero las circunstancias demoraron el trayecto durante varias horas. A los presos les costaba moverse por el debilitamiento que sufrían y porque los soldados no estaban organizados correctamente. Así, para cuando llegaron a la estación, eran más de la una del mediodía. Se les obligó, a punta de fusil, a subir en tres o cuatro vagones de pasajeros, en las plataformas y, también, en 60 vagones destinados al transporte de ganado. Estos pequeños espacios fueron completados hasta rebosar, de manera que muchos de los hombres tuvieron que realizar el trayecto con medio cuerpo fuera del vagón. Eduardo de Guzmán fue incluido dentro de uno de los camarotes de pasajeros. Si en ese espacio, lo habitual era que viajaran ocho personas sentadas, ahora viajaban en él veintiún hombres.

“- ¡Que nos asfixiamos...!

- ¡Mala suerte para el que se le olvide respirar! La culpa será suya –le contesta desde el andén entre carcajadas de sus compañeros.

(...) Vamos como sardinas en lata, materialmente incrustados unos en otros.” (Guzmán 2001: 189-190)



Las mujeres que caminaban por las aceras contiguas a las vías observaban con gesto de lástima y dolor la situación en la que se encontraban, pensando quizás en que sus maridos, sus hijos o padres se encontrasen en la misma situación. Los reos agradecían esas muestras de afecto y comprendían que su estado era tan lastimoso que debían producir ese efecto en aquellos que los observaban.

El tren partió de la estación y marchó despacio, a unos 25 kilómetros por hora, para recorrer la distancia que separaba Alicante de Albufera. El traslado se dilató durante dos horas y media, en las cuales los presos suplicaban un poco de agua <sup>845</sup>. Nadie les respondía. Antes de abandonar la ciudad de Alicante, el tren permaneció en la estación durante muchos minutos, en que los presos, prácticamente asfixiados, podían escuchar órdenes y contraórdenes. Finalmente, el tren inició la marcha.

Al llegar a Elche, los reos pudieron comprobar en los rostros de los viandantes nuevamente gestos cariacontecidos. Durante los minutos en los que el tren estaba detenido, algunas mujeres iban a sus casas y volvían cargadas con botijos de agua, algo de pan y unas naranjas que entregaban a los presos, a pesar de las constantes amenazas de los vigilantes.

“¡Fuera, fuera...! No se puede hablar con los presos...”.

(Guzmán 2001: 187)

Sin embargo, los que ahora les guardaban, soldados del ejército de regulares, eran más comprensivos que los que lo hacían en el campo de

---

<sup>845</sup> “A nosotros nos tocó en suerte el susodicho campo santanderino, al cual nos llevaron junto a un contingente de más o menos doscientos prisioneros, en un tren de carga en el que estuvimos encerrados durante dos días, sin saber dónde estábamos ni por donde pasábamos, ya que en las paradas no nos permitían abrir las puertas de nuestros vagones. Sólo en marcha, podíamos abrirlas para hacer nuestras necesidades más perentorias”. Fragmento extraído del testimonio de José Turull Bargués, recogido en la página web [www.canaltrans.com/historia/esp-38.html](http://www.canaltrans.com/historia/esp-38.html) [Consultados el 12 de noviembre de 2014].

concentración, por eso permitieron que las mujeres entregasen esas pequeñas muestras de caridad a cambio de una sonrisa y muchos agradecimientos <sup>846</sup>. La parada se dilató entre quince y veinte minutos. Ellas se despidieron levantando el puño izquierdo en señal de rebelión y de apoyo a los presos. Ellos, a cambio, entonaron con fuerza “la Internacional” <sup>847</sup>.

Volvieron a realizar una parada en la estación de Crevillente, sin que, en esta ocasión, subiera ni bajase nadie de los vagones. Veinte minutos después el tren se detuvo por completo. Las dudas surgidas en los presos en torno a su nuevo destino fueron despejadas cuando pudieron leer en la estación una placa en la que decía “Albatera-Catral”. Habían llegado muy debilitados, más de lo que ya se encontraban. Uno de los hombres había muerto y otros veinticinco se postraron cerca de las vías tras sufrir constantes mareos, dificultades para respirar y signos de aplastamiento. Sin embargo, la situación de los prisioneros no produjo compasión en sus vigilantes, que les obligaban a ponerse de pie, a formar ordenadamente y a comenzar una marcha de quinientos metros que acabaría en el campo de concentración, o campo de trabajo, de Albatera. El traslado, multitudinario, agónico y desorganizado, se había convertido en otro medio del que habían podido valerse los soldados franquistas para humillar a los presos. Éstos llegaron a Albatera destrozados físicamente por la tortura del viaje, agotados por la falta de descanso y comida y expectantes por saber lo que iban a encontrarse en ese blancuzco espacio alambrado.

Sin duda, el viaje a Albatera representó para muchos de los prisioneros uno de los modos más cruentos de traslado, ya que supuso la muerte de algunos de ellos, debido a la urgencia con la que se realizó y la

---

<sup>846</sup> Hecho también recogido por Max Aub en la página 743 de *Campo de los Almendros*.

<sup>847</sup> «Agrupémonos todos  
en la lucha final  
y el grito para unirnos sea  
¡viva la Internacional...!»

falta de medios con los que contaban sus vigilantes. Sin embargo, la llegada a Albaterra no mejoró su lastimosa situación. La falta de comida y de agua acarreó grandes problemas físicos y médicos en los reos. De hecho, a pesar de desconocer cuál era la situación en el resto de España, muchos de ellos prefirieron ser trasladados a Orihuela o a su localidad natal o de residencia, a riesgo de que el traslado se realizase de la misma manera. No obstante, Guzmán debía subsistir en Albaterra durante dos meses, uno de los cuales permaneció internado en el calabozo del campo. Varios días consideró que los soldados que organizaban los traslados se habían olvidado de él. Sin embargo, un día, Amor Buitrago, un joven militante de la Juventudes Libertarias convertido en un chivato, entró en ese lugar, lo vio y lo reconoció. Dos días más tarde, el miércoles 15 de junio de 1939, a las 10.30 de la mañana, Eduardo de Guzmán fue llamado para ser trasladado a Madrid.

Este viaje también se convirtió en una tortura para los ciento un hombres que ocupaban los tres camiones destinados a esta misión.

“Me han dejado un sitio en el último banquillo. Cuando subo, uno de los guardias cierra en torno a mi muñeca izquierda una esposa cuyo extremo opuesto sujeta la mano derecha del preso que va a mi lado: Antonio Molina. Es difícil que unidos en esta forma los seis que ocupan cada banquillo exista el menor peligro de fuga. No obstante, una vez sentado el mismo guardia me ata los pies. Debo hacer algún gesto, porque el guardia sonrío y exclama:

- Preso atado, pareja suelta.” (Guzmán 2001: 369)

Los presos estaban perfectamente atados para que no pudieran saltar del camión y huir en un momento dado. Pero, para disminuir las opciones

de los prisioneros, también dos guardias, que vigilaban constantemente sus movimientos, viajaban con ellos. Los tres camiones, junto con los coches de las autoridades militares que también hicieron el recorrido, se detuvieron en Orihuela para recoger a otro grupo de presos. Durante la hora que permanecieron en esa localidad los prisioneros no pudieron abandonar los vehículos, a pesar de que fuera cerca del mediodía y de que el sol les calentase sin prevención. Media hora más tarde, a las 12.30, cuando el transporte llegó a Monteagudo (Murcia), se les anunció que iban a detenerse para comer y para evacuar sus necesidades. Ésa sería la única ocasión de la que dispondrán los presos para poder realizar sus necesidades fisiológicas durante las largas horas que se emplearon para conducirlos hasta Madrid. Por otra parte, la ración de comida que recibieron era semejante a la que degustaban en Albaterra. Se les entregaron 125 gramos de sardinas y un tercio de chusco de pan por cabeza. Todo ello debían ingerirlo esposados por parejas, ya que en fila de seis resultaba materialmente imposible huir.

Para muchos de ellos la tortura comenzó cuando terminó esta parada. Los presos salían prácticamente despedidos del camión, a consecuencia de los baches en la calzada, o se movían de un lado a otro, apretando a los que se encontraban en las esquinas.

“En algo más de tres horas recorreremos los 143 kilómetros que separan Murcia de Albacete. Es una tarde calurosa de mediados de junio, el sol nos da de lleno y sudamos copiosamente. La carretera no está en buen estado y los camiones, que en algunos tramos van hasta a setenta kilómetros, pegan constantes bandazos y saltos. Esposados y atados los pies, muy apretados los seis que vamos en cada banquillo, el viaje constituye una pequeña tortura. Las

ligaduras de los pies dificultan la circulación de la sangre y tenemos totalmente entumecidos los miembros inferiores. Apenas hablamos; no tanto por la prohibición de hacerlo, como por la falta de ganas, concentrados todos en pensamientos que nada tienen de agradables.” (Guzmán 2001: 375)

Por otra parte, además de la crudeza de la situación, los presos se convirtieron en medio de escarnio en todos los pueblos en los que se realizaban paradas. Así, por ejemplo, en La Roda, los soldados llamaban la atención de unos hombres que se encontraban en un bar para que estos últimos, con ayuda de los primeros, increpasen e insultasen a los indefensos reos.

“- ¡Salid todos deprisa! ¡Mirad lo que tenemos aquí...!

Cinco o seis individuos asoman precipitadamente a la puerta.

(...)

- ¡Más carne para el matadero...!

Sus amigos le ríen la gracia. Luego, acercándose unos pasos al camión, le secundan con escogidas demostraciones de ingenio:

-¡R.I.P. rojillos...!

-¿Cuándo la espicháis, cabrones?

-¿A cuántos habéis asesinado, hijos de puta?

No contestamos porque no podemos contestarles. Nos limitamos a mirarles con una clara expresión de desprecio. Nuestra actitud les enfurece.” (Guzmán 2001: 377)

Estas escenas se repitieron en Zabalza o en Quintanar de la Orden. En este último lugar, las acusaciones tomaron un cariz personal sobre la figura de Eduardo de Guzmán.

“En tono sarcástico termina:

- ¡Buena carrera llevaba este cabroncete! A su edad más de dos años ya dirigiendo un periódico. Si le damos tiempo...

- ¿Es que vais a dárselo? –le interrumpe en el mismo tono uno de sus oyentes.

- ¡Claro! ¿O que crees que somos tan malvados como ellos y no vamos a darle tiempo para confesar y librarse del fuego del Averno?

Varios celebran la frase con grandes risotadas. Algunos, en cambio, preferirían mandarme de cabeza al infierno inmediatamente. Uno incluso me acusa:

- ¡Este bandido es el autor de la consigna «resistir es vencer»!

- ¡Pues vamos a ver lo que es capaz de resistir ahora!

Durante unos minutos más he de continuar en pie escuchando denuestos, burlas y frases en que policías y acompañantes lucen su ingenio a mi costa. Al fin me dejan tranquilo para divertirse con otro”. (Guzmán 2001: 381)

Tras esas paradas constantes, a las tres de la mañana llegaron a Madrid por la glorieta de Atocha. Desde allí les condujeron a una casa en la calle Almagro, donde unos soldados uniformados con el atuendo de la Falange les quitaron las esposas y les obligaron a formar en dos filas a la espera de ingresar en ese edificio. Allí se les fichó, aunque sin tomarles las huellas digitales o una fotografía, y se les empujó para que saliesen del edificio. La sorpresa inicial de los prisioneros al verse nuevamente en la

calle se tornó en decepción cuando fueron encerrados nuevamente en otro edificio situado en la intersección de las calles Almagro, Zurbano y Zurbarán. Un edificio distaba del otro unos cuarenta o cincuenta metros. A pesar de ello, los soldados falangistas, fusil en mano, los vigilaban ávidamente. En su nuevo destino fueron encerrados en lo que parecía una bodega o un cuarto para trastos. Allí esperaron impacientes a ser llamados para ser “interrogados”.

Los traslados, al igual que la permanencia de los prisioneros de guerra en los campos de concentración o en las prisiones, se organizaban de una manera rápida y dislocada, que provocaba, en la mayoría de los casos, el malestar en los prisioneros y la sorna en los custodios. Este hecho no repercutía únicamente en la debilitada salud de los presos, sino que también minaba ostensiblemente su también debilitada moral. Aprendieron los motivos por los que habían perdido la guerra, pero no comprendieron los medios que empujaban a los soldados franquistas a vengarse de ellos de un modo tan inhumano. Los custodios aprovecharon la indefensión de los que se encontraban vencidos y humillados.

“- La culpa: de nuestras desavenencias, de no haber sabido vencerlas. Nos vencen nuestras contradicciones, no nuestras convicciones. (...)

- Si no hubiese habido divisiones entre nosotros, ni Franco ni San Franco” . (Aub 2000: 290)

#### **D.4.6. *NOSOTROS, LOS ASESINOS***

##### **D.4.6.1. Aspectos introductorios a la obra *Nosotros, los asesinos***

La última de las novelas que conforman la trilogía creada por Eduardo de Guzmán para recordar los acontecimientos que marcaron el inicio y el final de la guerra civil española, *Nosotros, los asesinos*, es una obra de memorias en la que el autor cuenta su experiencia en los centros de detención y en las diversas prisiones madrileñas en las que estuvo arrestado antes y tras su juicio. Es sorprendente en esta obra la falta de ira que demuestra el autor al vivenciar los sucesos que le acontecieron entre el 16 de junio 1939, fecha en la que se inicia el relato, y el 21 de mayo de 1941, último día en la novela y, también, último día de la condena a muerte del autor. Durante las más de cuatrocientas páginas que componen esta obra, Guzmán se limita a relatar su vivencia y los hechos más destacados durante ese tiempo narrativo, pero mantiene en todo momento un tono atenuado, neutral y falto de crítica. En determinados momentos es tal el grado de ecuanimidad empleado por el escritor que resulta impropio de un sujeto que ha padecido humillaciones, vejaciones y torturas durante más de dos años en las diversas cárceles y centros de prisioneros que se crearon en Madrid al finalizar la guerra civil española. Guzmán hace gala de una desgarrada sinceridad que choca frontalmente con la amarga experiencia vivida en los años más trágicos de su vida. De hecho, relata los hechos con tal precisión de fechas, nombres, datos y lugares, que el lector puede comprender los diversos estados anímicos, especialmente los de soledad, temor, desprecio y desapego a las normas, que padecieron los presos durante su larga espera. Desconocían cuál sería su destino ¿Les conduciría hacia la salvación? ¿les conduciría hacia la muerte? ¿les conduciría hacia el indulto? Indudablemente, tras la lectura del relato, lo que es innegable es que los constantes abusos a los que estuvieron sometidos, así como la tensión acumulada por desconocer el desenlace que iba a depararles dicha experiencia no logró alejarles de la esperanza y de sus ideales políticos. En todo momento defendieron aquello por lo que habían luchado durante la



guerra y esperaron, en vano en numerosas ocasiones, que los nuevos vencedores tuvieran cierta deferencia con aquellos a los que habían desafiado. Sin embargo, la realidad vivida por el escritor palentino fue muy distinta. De ahí que sorprenda el tono mitigado y sosegado de su obra, que debe ser indudablemente encuadrada dentro del género testimonial, ya que según afirmó su autor:

“No escribo este relato impulsado por ningún torpe anhelo de vengativa revancha, opuesta a mis ideas de siempre y contraria hoy a mis caros deseos. Si tengo el firme convencimiento de que la violencia engendra inevitablemente una violencia mayor en un triste encadenamiento de barbaries que nadie será capaz de predecir a dónde puede conducirnos, no voy a caer en tan peligroso error cuando me encuentro en los linderos de la senectud”. (Guzmán 1976: 10)

*Nosotros, los asesinos* es el relato de una tragedia colectiva y deshonrosa para la historia de España que constituye, desde la voz del autor, un alzamiento en contra del fanatismo, de la crueldad, de la ingratitud, de la violencia gratuita, de la intolerancia y de las reacciones menos humanas que pueden manar del hombre tras un enfrentamiento bélico de la importancia de nuestra guerra.

“Mil veces nos llamaron criminales y aunque nuestra conciencia rechazaba como terriblemente injusta la palabra ofensiva, acaso lo fuéramos realmente por haber recurrido también a la violencia cuando siempre habíamos abominado de ella. Pero en tantas ocasiones nos escupieron la palabra insultante, sin que en ninguna pidiéramos contestarla, que por

una reacción altanera de la dignidad herida, llegamos a proclamárnoslo nosotros mismos con el más amargo y cruel de los sarcasmos”. (Guzmán 1976: 10-11)

Es la falta de soberbia y el hecho de permanecer forzosamente callados, primero por la opresión de los vencedores en los centros de prisioneros o en las cárceles y, más tarde, debido a la depuración a la que estuvieron sometidos, los hechos derivados de esos largos años de espera, tortura y reflexión. Esos que le hicieron plantearse la escritura de la obra desde un punto de vista objetivo y ecuánime, desprendido de todo amargo rencor y con el único objetivo de que no volvieran a sucederse llegado el momento.

“(…) pretendo resaltar los lamentables excesos a que conducen la incomunicación, el odio y la intolerancia”.  
(Guzmán 1976: 11)

En posteriores apartados, además de especificar algunos de los hechos que condujeron a Eduardo de Guzmán a ser uno de los millares de presos confinados en las cárceles españolas durante la posguerra, van a señalarse otros aspectos relacionados con dichas prisiones, como el día a día de los confinados en las mismas, el trato que recibían en ellas, la penosa situación en la que se hallaban, las constantes vejaciones a las que estaban sometidos los presos, el trato que recibían las mujeres o cómo se realizaban los traslados de los que iban a ser ejecutados o conducidos a otra penitenciaría. Estos aspectos que serán tratados a continuación desde la imparcialidad para evitar convertir la información en un medio reivindicativo contra los excesos cometidos por los vencedores ante los vencidos. De este modo, se deja constancia de que *Nosotros, los asesinos*,

según indica en el título de la obra, es un testimonio cultural del sistema carcelario y jurídico que hubo de crearse en la España de la posguerra para someter a los republicanos, anarquistas, socialistas, ugetistas, cenetistas, comunistas e izquierdistas que habían batallado ferozmente frente al enemigo de la República. El hambre, la falta de garantías constitucionales, de medios para paliar la masificación en las cárceles, para coordinar la justicia con los derechos básicos de los penados, como la presunción de culpabilidad (y no de inocencia), el derecho a la libertad de expresión o a un trato justo, aproximaron la ideología y la actuación de los vencedores al fascismo. Así, el desprecio hacia un sector de la población podría ser equiparable al que había brotado en otras muchas etapas de la historia española en las que se había peleado, perseguido y aniquilado a los considerados herejes (judíos, moriscos, heterodoxos...), a los que se enfrentaron a la monarquía, a los llamados “afrancesados” durante la Ilustración, a los liberales y, finalmente, a los anarquistas o, globalmente, a los “rojos”. Se ha asociado la ideología franquista con la ideología fascista y es también, por ese motivo, por el que España fue “castigada” por países de la Comunidad Económica Europea a permanecer al margen durante el régimen dictatorial del general Franco. Paradójicamente, Alemania e Italia, potencias fascistas derrotadas tras la Segunda Guerra Mundial, recibieron el apoyo del Plan Marshall <sup>848</sup>, que facilitó la reconstrucción de dichas naciones y mitigó las penurias de la población. España, no obstante, se

---

<sup>848</sup> Plan Marshall es el nombre por el que se conoce el Programa de Reconstrucción Europeo anunciado por el entonces secretario de estado norteamericano George Marshall. Ante la penuria y la imposibilidad financiera para comprar productos norteamericanos, este plan de ayuda demandaba una coordinación previa de los países europeos para su aplicación. Para ello se reunió en junio-julio de 1947 una confederación en París. La Conferencia tenía un triple objetivo: impedir la insolvencia europea, prevenir la expansión del comunismo en Europa y crear una estructura que favoreciera la implantación y el mantenimiento de regímenes democráticos. Moscú pronto declinó el ofrecimiento, renunciando a participar en el proyecto. Dieciséis países aceptaron la ayuda. En abril de 1948 se creó la OEEC (Organización Europea de Cooperación Económica) para repartir y concretar la ayuda. Se calcula que en total el Plan supuso una ayuda de 13.000 millones de dólares entre 1947 y 1952. La España de Franco, que no cumplía ningún requisito democrático, fue excluida del Plan, lo que hizo aún más lento el proceso de recuperación del país tras la Guerra Civil. Paradójicamente, Alemania e Italia, potencias fascistas denotadas, recibieron la ayuda del Plan que facilitó su reconstrucción y mitigó las penurias de la población. España no fue admitida por su vinculación al fascismo y por su falta de laicismo.

mantuvo aislada, lo que añadió un retraso de décadas a su incorporación a Europa. El hecho de que durante los años de la posguerra se juzgase y condenase una ideología y no los hechos que habían conducido a los ciudadanos de un país a luchar entre sí produjo numerosas situaciones mezquinas. Todas ellas son relatadas por Eduardo de Guzmán en esta novela, que sirve como instrumento para mostrar el oprobio, la vergüenza, la vileza y la crueldad española de aquellos que no supieron administrar su victoria de un modo más digno y respetar los derechos básicos y fundamentales de los que fatalmente habían sucumbido ante la enorme superioridad del ejército franquista.

Por otra parte, también refleja fielmente la hipocresía franquista en varios hechos. Por una parte, es bien conocido que la mujer en la cultura española era considerada como algo similar a lo sagrado. Debía ser respetada, venerada y admirada. Sin embargo, las mujeres que habían defendido una ideología contraria a la de los vencedores fueron maltratadas física y psicológicamente, ya que desde su perspectiva, estaban acostumbradas a la libertad y a la autonomía sexual. Esta contradicción también puede hallarse en la obra en el hecho de que cada domingo los presos recluidos en los centros de detención o en las prisiones tuvieran que escuchar dilatados sermones, a veces de varias horas, en los que se les trataba de convencer de las consecuencias de la infamia y la traición y se alardeaba del poder liberador del cristianismo y de la gracia de la caridad y del perdón que ondeaban, como bandera al viento, los soldados que trabajaban en dichas penitenciarías. Sin embargo, eran esos mismos soldados los que golpeaban, insultaban, masacraban, torturaban y vejaban a los presos que tenían bajo su mandato. Estos hechos, por tanto, anulaban la credibilidad de la ideología franquista y se convirtieron en uno de los asideros a los que se aferró Eduardo de Guzmán para amonestar el conservadurismo denigrante y vejatorio y a aquellos que lo profesaban.

“ -La gente derechista en el pueblo son cuatro gatos, pero ahora tienen toda la fuerza y son sanguinarios. Igual en número, aunque peores, son las beatas que los animan con sus voces. “Bendita Virgen de Villavieja, danos fuerzas para matarlos a todos”. (Escobal 2005: 91)

No obstante, estos aspectos serán tratados con mayor atención en los capítulos posteriores, en los que de un modo más preciso se tratarán algunos de los aspectos citados anteriormente. De hecho, el primero de los apartados de este compendio contendrá datos relacionados con la información que ofrece la obra sobre los centros de detención y las cárceles madrileñas.

#### **D.4.6.2. Centros de detención y cárceles**

Al iniciarse este apartado, debe tenerse en cuenta que la situación de los prisioneros de guerra cuando finalizó era muy distinta en los centros de detención y en las cárceles. Si bien es cierto que en ambos lugares recibían un trato agravante y poco humano, en los primeros se torturaba a los prisioneros hasta que lograban la confesión deseada o hasta que éstos morían. Así, Guzmán explica que en el centro de detención al que le condujeron al llegar a Madrid, situado en la calle Almagro, esquina con las calles Zurbano y Zurbarán, les interrogaban, o “picaban”, tanto de día como de noche, sin avisarles previamente y sin explicar o aportar alguna justificación sobre este abuso inhumano del poder. Esas sesiones de tortura se dilataban durante 40 o 50 minutos. No obstante, a los presos les parecía que habían pasado meses encerrados en esas habitaciones, ya que en ellas recibían patadas, golpes e insultos.

“Uno de ellos me golpeó brutalmente la cabeza. (...)

- El muchacho se burla de nosotros, creo que necesita que lo sacudamos un poco”. (Busquets 1998: 33)

En ese pateo participaban guardias, milicianos y policías. Minutos después de terminar ese “interrogatorio”, el preso era devuelto a la sala en la que estaba encerrado y se recogía a otro que debía escuchar de boca de los guardianes frases del tipo “¡Venga! ¡Te ha tocado la lotería!”, entonadas con sorna y socarronería. Eduardo de Guzmán explica también en la obra que en la mayoría de las ocasiones no se les preguntaba nada, sino que buscaban alguna burda excusa para iniciar un combate desigual entre los soldados y los presos. Estos segundos, evidentemente, perdían todos los enfrentamientos, ya que el objetivo que se perseguía era el de socavar aún más el sentimiento de humillación de los vencidos. Tanto es así, que era común durante esas sesiones que la cabeza de los prisioneros fuera introducida en el wáter, que se les azotara con correas o cinturones o que se les golpease impunemente hasta que perdieran el conocimiento y se les reanimase con cubos de agua instantes después para iniciar la paliza durante el tiempo restante.

De tal magnitud eran las torturas que sufrieron los presos que algunos de ellos, tras haber sido “picados”, recomendaban al resto que se suicidasen antes de acudir al cuarto en el que iban a ser interrogados, ya que allí quince o veinte hombres jóvenes, en su mayoría sin vestir de uniforme, les esperaban para comenzar ese proceso.

“(…) vi a dos números de la Policía Armada que llevaban a rastras a uno que había sido interrogado” (Busquets 1998: 34)

Guzmán explica en *Nosotros, los asesinos* su propia experiencia en esta situación. Expone que, cuando fue llamado, tuvo que acudir presto al lugar al que le habían citado y que, una vez allí, al entrar en la sala, diez o quince de esos hombres se abalanzaron sobre él para comenzar a pegarle. Durante esos minutos en los que fue apaleado, las gafas se le cayeron al suelo. Acto seguido, otro de los hombres que estaban en la sala, las pisó y se las rompió intencionadamente. Además, era habitual que esos interrogatorios no se hicieran individualmente, sino que se cerrara en la sala a presos de ideologías opuestas o a familiares para obligarles a que se golpearan entre sí, hecho que divertía a los que presenciaban este suceso como si de espectadores de una comedia se trataran. A Eduardo de Guzmán le indicaron que debía pegar a Navarro Ballesteros, director de *Mundo Obrero*, periódico del partido comunista, y *Frente Rojo*, o, por el contrario, continuar padeciendo los golpes propinados por sus custodios. Cuando ambos rehusaron obedecer dicho mandato, volvieron a golpearles con más fuerza hasta que quedaron inconscientes. El modo de volverlos en sí fue el de volcarles un cubo de agua fría sobre sus cabezas y comenzar nuevamente a extorsionarles. En esta segunda ocasión, rechazaron la idea de que se golpearan entre ellos y les dieron como nueva opción. Debían comerse una lámina fotográfica con los retratos de Lina Odena <sup>849</sup> y de

---

<sup>849</sup> **Paulina Odena García.** (Barcelona, 22 de enero de 1911- 14 de septiembre de 1936, Pantano de Cubillas, Granada). Militante comunista española. Desde muy joven se sintió atraída por las ideas del comunismo, ingresando tempranamente en el PCE. En 1931 formó parte de una delegación de jóvenes catalanes que fueron a la Unión Soviética y permanecieron allí algo más de un año estudiando y obteniendo la formación necesaria para desempeñar futuros cargos. Al regresar a España, pasó a formar parte de las Juventudes Comunistas de Cataluña. En febrero de 1933, como secretaria general de las Juventudes Comunistas de Cataluña, entró en listas para formar parte de la candidatura al Parlamento de la República. Al estallar en Cataluña la Revolución de octubre de 1934, tomó las armas y participó activamente en combates que tuvieron lugar en San Cugat y otras localidades. Al fracasar la sublevación, pasó a la clandestinidad y entró a formar parte del Socorro Rojo Internacional. La policía la detuvo en agosto de 1935, aunque pronto fue liberada. Ese mismo año formó parte de la delegación española que acudió al IV Congreso de la Internacional Juvenil Comunista (IJC) que tuvo lugar en Copenhague. Posteriormente, unos meses más tarde, fue reclamada en Madrid por la dirección del PCE. Durante las elecciones de febrero de 1936, Lina acompañó a Dolores Ibarruri, “La Pasionaria”, en los mítines. Al iniciarse la Guerra Civil en julio de 1936 estaba en Almería. Allí tomó las armas y participó en varios combates. El 14 de septiembre, el chófer que conducía el coche en el que viajaba Lina Odena se equivocó

Durruti. Los reos volvieron a rehusar cumplir esa orden y los soldados se las metieron en la boca a la fuerza. Tanto es así, que el escritor comenta que le rompieron un diente durante ese forcejeo, en el que ambos estaban sujetos por la cabeza, los pies y las manos. Además, uno de los soldados les tapaba la nariz, mientras otro introducía la lámina en la boca de los presos. Finalmente, cuando las fuerzas les habían abandonado, debían tragar los retratos y evitar de este modo morir de asfixia. Acto seguido, introdujeron la cabeza de Guzmán y de Navarro Ballesteros en una bañera llena de agua y cronometraron el tiempo que pasaban sin respirar. Alargaron la agonía de los vencidos durante unos minutos más. Por último, cuando los presos creían que ya serían devueltos nuevamente a sus celdas, eran de nuevo golpeados con puñetazos y patadas. Con este último ritual, los captores consideraban que el “interrogatorio” había concluido y devolvían a los presos a la sala. “Con doler mucho, son los golpes lo que menos duele” (Guzmán 1976: 41). Sin duda, la finalidad de este trato no era otra que la de humillarles psicológicamente, es decir, desmoralizarles por haber osado a enfrentarse a ellos durante tres años y, en cierto modo, vengarse de las pérdidas humanas, materiales y espirituales que España había sufrido durante este periodo y los años en los que estuvo vigente la República. Estas excusas, escuchadas incansablemente por los reos, no eran en modo alguno justificaciones, sino que se habían convertido en pretextos incomprensibles para abusar de su nuevo poder y provocar el terror.

Todos los días de la semana los presos debían sufrir estas humillaciones físicas y psicológicas, incluidos los domingos, a pesar de que según el dogma cristiano, credo defendido por los ejércitos vencedores, ese día es el que se consagra y glorifica a Dios.

---

en un cruce y fue a dar directamente a un control de falangistas. Viéndose rodeada, sacó su revólver y se suicidó.



“Son tan buenos cristianos, que no encuentran mejor manera de celebrar el día del Señor que pasárselo íntegro aplastando cabezas de infieles a Su mayor gloria”. (Guzmán 1976: 61)

Sin embargo, en la inmediata posguerra y en los centros de detención, este hecho carecía de importancia y las palizas sufridas por los presos se recrudecían cada vez más. Lebrero, uno de los compañeros de celda de Guzmán, fue víctima de esas atrocidades y de ese endurecimiento cuando en una de las llamadas, los soldados le partieron una pierna y el preso murió varios días después, debido a la infección y posterior gangrena que se había generado en esa zona y que se extendió al resto de sus órganos<sup>850</sup>. Tal era la crudeza y falta de humanitarismo que se profería en dichas casas de interrogatorio.

Los centros de tortura, según explica Eduardo de Guzmán en su obra, se convirtieron en las lacras de la posguerra, en unos espacios en los que no regía ninguna ley y en la que los captores podían emplear los medios que considerasen oportunos para lograr el objetivo deseado. El autor comenta que sólo en Madrid había aproximadamente unas cien casas que se habían convertido en centros de detención, aunque los apaleamientos recibidos en la de la calle Almagro sobrepasaban los límites de las restantes. Otras, como las de la calle Alcalá, calle Jorge Juan, calle Fomento, calle Narváez, calle San Bernardo, calles de Santa Engracia, calle Príncipe de Vergara, calle Bravo Murillo o calle Fuencarral cumplían con la finalidad con la que habían sido diseñadas: la de hacer que los presos firmaran una declaración, verdadero o falso, sobre las acciones que habían realizado durante la guerra para, acto seguido, ser enviados a las prisiones de la ciudad y que fueran encarcelados y juzgados. Sin embargo, en Almagro no parecían imperar las mismas leyes. Cada preso sufría diariamente esas palizas, cuando lo que

---

<sup>850</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1976). *Nosotros, los asesinos*. Madrid: G. del Toro, p. 56.

verdaderamente anhelaba era ser trasladado a una cárcel. Almagro era un centro de detención seleccionado, pues allí estaban encerradas personas relevantes del bando republicano. Se pretendía una derrota psicológica y un aniquilamiento moral. Así se obtenían las informaciones para poder enjuiciarlos, con testimonios obtenidos por medio de la tortura. De hecho, uno de los presos que compartía sala con Guzmán, cuyo apellido era Manteca, comentó con el autor la alegría que le provocaba ser trasladado a un lugar que no conocía y del que no sabía nada. Prefería un nuevo destino a continuar en esa casa en la que le obligaban a que se golpease con su suegro, con ayuda de un vergajo, para divertir a los que allí se encontraban. De ese modo, quizás empeoraría su alimentación, o podría ser ejecutado con mayor prontitud, pero no sería humillado diariamente, hecho que minaba más su estabilidad psíquica.

Por otra parte y, a pesar de esos abusos y de haberse convertido en los dominados tras la guerra, los prisioneros no rechazaban su ideología, sino que seguían enfrentándose a los que se habían levantado contra el orden establecido en el año 36 con orgullo y valentía. Otro de los presos que cohabitaba con Guzmán, apellidado González, murió junto al escritor tras diecisiete palizas al negarse a firmar “su” declaración, es decir, un documento redactado por los interrogadores en el que se le acusaba de todo tipo de atrocidades durante los años de la guerra. Al firmar ese documento, era inmediatamente incluido en el expediente del preso, que se utilizaba para enjuiciarlo e incriminarlo semanas o meses después. Si bien es cierto que firmar ese escrito eximía a los presos de recibir más torturas, también les imputaba falsamente una serie de cargos de los que no podrían defenderse posteriormente, puesto que el sistema legal que imperaba en ese periodo estaba corrupto y sólo se atendía a los hechos, aparentemente probados, que exponían los fiscales. Consciente de este hecho, el preso González prefirió morir a manos de sus captores que morir fusilado tras

varios meses de condena en una prisión madrileña. La decisión era individual, porque no todos poseían la misma entereza que este prisionero y consideraban que dilatar varios meses su vida era el mejor de los obsequios que podían recibir dada su situación. Por ese mismo motivo, tampoco se planteaban rebelarse contra la autoridad en un suicidio colectivo.

Juan Busquets, en su obra *Veinte años de prisión*, también recogió en su relato cómo se desarrolló el proceso para la obtención de su rúbrica en una de esas declaraciones:

“El segundo jefe de la Brigada me entregó una pluma para que firmara mi declaración. No quise firmar a ciegas y el policía leyó el atestado. Le dije que no podía firmar los calificativos que allí figuraban, como el de «bandido», y algunos párrafos que no correspondían a lo que yo había declarado.

- Mira, muchacho –me dijo–, en España el que no está con nosotros es un rojo, y a un rojo podemos calificarle como nos dé la gana. Otros más machos que tú han pasado por el tubo, así pues, firma sin rechistar y puedes estar agradecido de que haya corregido algún detalle. Es todo lo que estoy dispuesto a hacer.

Mi pulso no era muy firme cuando cogí la pluma para estampar mi firma. Hacía esfuerzos para disimular mi temblor, fue en vano. El policía recuperó la pluma y se abanicó con el expediente para que se secase la tinta, mientras murmuraba: «Será muy difícil que salves la piel». De esto estaba yo convencido”. (Busquets 1998: 35)

Eduardo de Guzmán, por su parte, fue trasladado el 3 de agosto de 1939 a la prisión de Yaserías, tras haber firmado, sin leer previamente su declaración. Había permanecido en la casa de la calle Almagro cuarenta y ocho días, ya que había sido conducido allí el 16 de junio de 1939.

Aunque aparentemente la situación mejoraría con respecto a las palizas padecidas en los centros de detención, la sobreocupación de las prisiones en España obligaba a encerrar a numerosos presos en espacios muy reducidos, lo que visto desde el punto de vista de los prisioneros, era una ventaja considerable en un principio.

“Las cárceles estaban no llenas, sino a reventar, y no sólo las cárceles, sino conventos y cuarteles que habilitaron para eso”.

(Aub 2000: 777)

Posteriormente, pudo descubrirse que dicho hacinamiento no era sino un modo pedestre de subsanar un error cometiendo otro, ya que el día que el escritor palentino llegó a Yaserías, fue conducido directamente a la sala sexta del ala derecha de este edificio, donde habitaban unos 360 presos en una habitación de 20x7 metros. Ya que en dicho espacio era materialmente imposible incluir a otros treinta prisioneros, éstos fueron conducidos al aseo contiguo a la sala sexta, un cuarto de 4x4 metros. En este espacio, los presos no podían caminar, ni siquiera tumbarse para dormir de otro modo que no fuera de costado y con las piernas encogidas. Además, debían sufrir los tropiezos y las pisadas de aquellos que necesitaban evacuar sus necesidades durante la noche. No obstante, las adversidades no concluían ahí, porque tampoco se les permitía pasear diariamente en el patio, ya que al estar masificado ese edificio, se habían establecido una serie de turnos para que todos los presos pudieran disfrutar de un tiempo semanal al aire libre. De esta manera, sólo podían salir al patio tres veces a la semana.

Tampoco se les permitía pasar de una celda a otra. Debían permanecer confinados en la sala adjudicada durante todo el día, sin poder asomarse a las ventanas, ya que los soldados vigías disparaban a matar a aquellos que lo hicieran y, si acertaban el “blanco”, obtenían quince días de permiso por buen cumplimiento de su tarea. De esta manera, las cárceles españolas se habían convertido en un buen paliativo para evitar morir apaleado en uno de los centros de retención, pero también se habían transformado en espacios represivos, sin higiene y superpoblados, donde no se permitía ni un atisbo de liberación <sup>851</sup>. En el apartado posterior, se realizará una descripción más detallada de las vejaciones a las que estuvieron sometidos los presos tanto en las prisiones como en las casas de detención. Por tanto, se indicará que durante el periodo de represión franquista estaban permitidas las detenciones, el encapuchamiento, el amordazamiento, el vendado de ojos, la humillación, las temperaturas extremas en las salas, la desnudez forzada, la privación sensorial, la manipulación del sueño y la comida, el aislamiento y las posturas forzadas.

El trasiego de los presos de unas cárceles a otras era constante. Aunque cada semana se organizaban expediciones para que algunos de los prisioneros condenados fueran reubicados en cárceles de Ocaña, Burgos, Chinchilla, El Dueso, Puerto de Santa María, Alicante, San Miguel de los Reyes y otros penales, muchos millares de la totalidad de presos españoles se hallaban en las diversas cárceles de Madrid, como en Santa Engracia, Porlier, Torrijos, Duque de Sesto, Ronda de Atocha, Barco, Cisne, Ventas, San Antón, San Lorenzo, Santa Rita, Príncipe de Asturias, Comendadoras,

---

<sup>851</sup> Dentro de la progresiva evolución del sistema penitenciario español después de 1939 se pueden diferenciar tres periodos:

- 1.- desde la posguerra hasta 1962-1963, en el que la confluencia del número elevado de presos políticos, al tiempo que los presos sociales, convirtieron a las cárceles en símbolos de miseria.
- 2.- desde los años 60 hasta la muerte del dictador, en los que se normalizó la situación carcelaria.
- 3.- Posfranquismo, en el que finalmente se asentó el movimiento de los presos.

Claudio Coello, Manzanares, Carabanchel, Alcalá de Henares y otras muchas situadas tanto en el interior como en la periferia de la ciudad.

Además, otros edificios, monasterios, conventos, fábricas o reformatorios repartidos por la geografía española (Valdenoceda, Dueñas, Tarragona, Figueras, Palencia, Cartagena, San Marcos, Celanova, Osera, San Cristóbal, San Fernando, Carmona...) habían sido remodelados para convertirse en centros carcelarios.

“Castillos, cuarteles, ayuntamientos, conventos y monasterios, pero también cines, fábricas, colegios, plazas de toros y campos de fútbol. Toda España era una «inmensa prisión» y pronto, prácticamente no quedó edificio vacío ni lugar por ocupar”. (Molinera, Sala y Sobrequés 2003: 3)

En todos ellos se padecían los mismos males: hambre, falta de higiene, de espacio y, especialmente, un deficitario sistema penitenciario.

“Los que no recibía nada de fuera estaban irremisiblemente condenados a morir de hambre. La lucha por la supervivencia llegó a depender del hilo del sacrificio de los familiares de algunos reclusos que, en pleno año 1940, el año del hambre, mandaban a la cárcel los pocos víveres de que disponían, compartiendo la miseria con sus seres queridos. (...)

Las cáscaras de plátano o naranja jamás llegaban al cubo de la basura. Si los escasos desperdicios de la cocina intentaban atravesar el patio en alguna ocasión, eran tomados por asalto y no quedaba ni señal de ellos”. (Sánchez 2003: 69)

El Gobierno republicano tenía previsto presentar el mismo 18 de julio de 1936 un proyecto integral para la reforma del sistema penitenciario español. Se había diseñado una profunda reordenación tras la campaña de los presos revolucionarios de Asturias de 1934. Pero aquel día, la sublevación impidió que pudiera ejecutarse. La remodelación quedó en suspenso y, a medida que la guerra se prolongaba, las cárceles entraban en una terrible situación de la que tardarían mucho tiempo en salir. Ya, durante la guerra, Franco se había referido a este asunto. Una vez terminada, el papel de las cárceles iba a ser fundamental para la instauración de la Nueva España. Éstas debían basarse en que la población penal obligaba a una especial atención “en la disciplina de sus componentes, en su humano y justo trato y en su empleo adecuado en la reconstrucción nacional” (Decreto 327 de 22 de julio de 1937). No obstante, el jefe del Estado demostró su preocupación debido a la copiosa población penitenciaria <sup>852</sup>. De dicha inquietud nació la columna vertebral del sistema carcelario español de la posguerra. Surgió la Redención de Penas por Trabajo <sup>853</sup>. Se crearon batallones de soldados trabajadores, batallones disciplinarios, destacamentos penales y campos de trabajo, que ponían fin a una larga nómina de instituciones disciplinarias y que utilizaban a los prisioneros como mano de obra.

Los presos tampoco pudieron disfrutar de un sistema judicial rápido y justo, sino que debieron esperar para ser juzgados y, posteriormente,

---

<sup>852</sup> “Amancio Tomé, director de la prisión madrileña de Porlier, dio las cifras de aquel impresionante desbordamiento humano. Los penales españoles estaban preparados para acoger a no más de 15.000 ó 20.000 presos en 1936, y en poco menos de tres años fue preciso disponer de locales para unos 300.000” (Tomé 1963).

<sup>853</sup> El Patronato de Redención de Penas por el Trabajo emergió como la gran institución de los presos de posguerra. Con Carmen Polo como presidenta honorífica, mantuvo siempre una fachada de institución benéfica, pero sus funciones iban mucho más allá. Gestionaban los dos grandes modos de perdón: la libertad condicional y la redención de penas. Su órganos de dirección estaba compuesto por vocales eclesiásticos, militares y técnicos de todas las familias del régimen. Como una muestra de su poder, además, decidía sobre los traslados, la asignación de presos para obras, los destinos y los castigos que debían imponerse a los encarcelados. Se congregaba semanalmente en la calle San Bernardo y en dichas reuniones, que se prolongaban escasamente una hora, trataban temas como la concesión de libertad condicional, la fijación de castigos, los traslados o los asuntos de la familia de los presos.

esperar a cumplir la condena o a ser indultados, en el mejor de los casos. A Eduardo de Guzmán la noticia de que iba a ser juzgado le fue llevada por uno de los soldados que le custodiaban el 17 de enero de 1940, cinco meses y medio después de haber sido encarcelado en Yeserías. Ese día fue conducido al Consejo de Guerra, junto a otros 31 presos de otras salas de esa penitenciaría, 40 procedentes de Porlier y Torrijos y 30 venidos desde la cárcel de Santa Rita. Ese grupo, llamado “de los 101”, durmieron en las Salesas, donde esperaron a ser “juzgados” y condenados al día siguiente. Durante el juicio, los 101 prisioneros, entre los que se encontraba el poeta Miguel Hernández <sup>854</sup>, debían permanecer en silencio y sin posibilitarles el derecho a réplica. Su abogado, único para todos ellos, no había tenido tiempo para preparar los casos. Los presos tenían que escuchar el cúmulo de falacias que el fiscal profería contra ellos, entre las que interpelaba condenas muy superiores a los cargos por los que estaban siendo juzgados.

“Toda la defensa que a mí me hizo se sintetizó en estas cinco palabras: Pido para mi defendido misericordia”. (Martínez 1977: 55)

Con esta previsión, no resulta sorprendente que durante el juicio en el que se le condenó a Eduardo de Guzmán, fuesen veintidós los que recibieron la pena de muerte, la “Pepa”, de treinta y cinco prisioneros que fueron juzgados.

---

<sup>854</sup> Miguel Hernández formaba parte de la undécima división de la Alianza de Intelectuales Antifascistas. (Aub 2000: 231). También quedó atrapado en el puerto de Alicante.

“Sentado en el borde de una acera encuentra a Miguel Hernández. Éste la mira sorprendido, con sus ojos de uva madura con reflejos azules claros, la epidermis azurcadilla de siempre: de los campesinos de su tierra.

- ¿De dónde vienes?
- De Madrid
- (...) ¿No te vas a ir?
- ¿A dónde?
- No lo sé: a Francia, a África.
- ¿Qué se me ha perdido allí?” (Aub 2000: 377-378)



Juan Busquets también señala en su obra *Veinte años de prisión* cómo se desarrolló el juicio en el que fue condenado.

“Nos hicieron pasar a la sala donde iba a celebrarse la tragicomedia del Consejo de Guerra. Los componentes del jurado, todos militares de alta graduación, ya estaban sentados, y entre ellos un general como presidente de mesa. Detrás del banquillo de los acusados, en una mesa, estaba instalado el juez instructor, coronel de Infantería Luis Fumarola Alaiz. A nuestra izquierda, en un estrado, el lugar de los abogados. El fondo de la sala estaba destinado al público, donde, salvo mis familiares, todos eran militares, guardias civiles, falangistas y policías. (...)

- Póngase en pie y conteste con un sí o con un no a las preguntas que le hagan. (Busquets 1998: 55)

Los procesos jurídicos poseían una más que cuestionable legitimidad. La irregularidad del sistema penitenciario de la posguerra llegó a tal extremo que, según narra el autor al comienzo del capítulo séptimo de *Nosotros, los asesinos*, en otro de los consejos de guerra sumarísimos de urgencia, un hombre fue acusado y condenado a muerte sin haber sido nombrado en el apuntamiento inicial del fiscal. Guzmán descubrió años más tarde que este error no fue un hecho aislado, sino que era común en dichos procesos judiciales. Era tal el caos burocrático que a veces se computaba la redención de penas o se concedía la libertad condicional a presos que ya habían sido ejecutados. Éste fue el caso de las conocidas

“Trece Rosas”, en cuyo expediente se anotó la libertad atenuada bajo la orden de ejecución <sup>855</sup>.

El 1 de noviembre de 1936 se crearon ocho Consejos de Guerra en Madrid con carácter permanente, ampliados a doce tras el final de la guerra. La posterior promulgación de la Ley de Responsabilidades Políticas (9 de febrero de 1939) patentó la condición vengativa del Estado naciente. Una enorme masa de la población española se vio afectada por una ley que, en su artículo primero, retrotraía algo tan genérico como haber contribuido a «crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima España» o de haberse opuesto «al Movimiento Nacional con actos concretos o pasividad grave» (Díaz Llanos 1939).

Sin embargo, la premura con la que se daban los juicios y la falta de organización durante estos primeros meses de la posguerra en los centros penitenciarios le permitieron al autor vivir varios meses sin la preocupación de ser ejecutado inminentemente tras su condena a muerte. Todos los prisioneros, al regresar a la cárcel en la que estaban confinados, debían señalar al oficial de guardia cuál había sido su condena, sin que éste tuviera un registro en el que poder comprobar si la información facilitada por los presos era cierta o no. Por este motivo, el oficial no escribió junto al nombre de Eduardo de Guzmán “pena de muerte”, sino “treinta años”. Ese vacío legal le permitió vivir con cierto desahogo durante un mes, ya que pasado ese tiempo, al ser trasladado al reformatorio de Santa Rita, se revisó su expediente y se le incluyó en la sala en la que estaban confinados el resto de los “peposos”. Sin embargo, otros no fueron tan afortunados al aprovecharse de estos vacíos informativos:

---

<sup>855</sup> Fernando Hernández Holgado. “Las Trece Rosas, agosto de 1939: un diálogo entre el documento y la fuente oral”. <http://www.cefid.uad.es/files/comunic///-3.pdf> [Consultados el 25 de marzo de 2014].

“Nombraron a un compañero condenado a la pena de treinta años, sentencia que estaba sin confirmar y situación idéntica a la que gozábamos bastantes de los reclusos, por lo que estuvimos pendientes de su regreso hasta que tocó la corneta para formar y subir a las salas. No volvió esa noche, ni vio la luz del sol del día siguiente porque fue fusilado en la madrugada junto con los destinados a aquella saca”. (Sánchez 2003: 78)

Quizás por el hecho de que Santa Rita no había sido una cárcel, sino un reformatorio, o por el hecho de que los que estaban allí cautivos eran menos que en Yaserías, la vida en ese centro penitenciario fue más relajada para el autor, al menos hasta los meses de abril y mayo. En ese tiempo se incrementaron las ejecuciones y la vigilancia para evitar las fugas. Existió un momento especialmente proclive a la fuga de presos, que fue el consejo de guerra. La inminencia de una condena fatal o el conocimiento de que un preso podía ser ejecutado cualquier noche ayudaba a vencer el miedo a ser capturado, especialmente si el cumplimiento de la sentencia era inminente, es decir, en el momento en el que las “sacas” fueron más numerosas y constantes. Fue entonces cuando Eduardo de Guzmán recibió la noticia de que su expediente ya no estaba en “Procesos”. El periodista supuso que había sido trasladado a “Llamadas”. Este dato lo obtuvo por medio de una contraseña que había pactado previamente con su hermano Antonio, que era el encargado de notificarle este hecho el mismo día que lo supiera para que el escritor pudiese planear la huida. Sin embargo, la evasión de Santa Rita se convirtió en una hazaña imposible y, a pesar de que tanto sus compañeros como su familia le alentaban para que creyera que el expediente había sido trasladado porque iban a indultarle, Guzmán se

negaba a creer que este hecho pudiera ser cierto y pensó que su ejecución era inaplazable.

No obstante, su madre, tras a una comunicación extraordinaria lograda gracias a una suscripción al periódico carcelario “*Redención (El periódico de los presos y sus familias)*”<sup>856</sup>, el autor pudo saber que su expediente no se había trasladado a “Ejecutorias”, sino a otro departamento y que había sido retenido allí durante un tiempo. Ese tiempo fue el que se necesitó para que se resolviera favorablemente el indulto, que le fue concedido el 17 de mayo de 1941, 489 noches después de haber sido capturado en el puerto de Alicante.

Los hechos relatados pueden crear en el lector una percepción aproximada de las situaciones y penurias que padecieron los presos franquistas durante la inmediata posguerra tanto en los centros de detención como en las penitenciarías madrileñas. No obstante, si bien todos estos hechos han sido analizados teniendo en cuenta el punto de vista de uno de los presos, no es muy diferente de otros testimonios que pueden escucharse o leerse de los que, como Eduardo de Guzmán, tuvieron fortuna para poder sobrevivir y relatarlos. Afortunadamente, como se ha indicado en el apartado D.4.5.4., la burocracia lo justificaba todo por escrito.

---

<sup>856</sup> *Redención* fue una de las propuestas del bando victorioso, creado con el objetivo de mejorar la vida carcelaria. Fue creado por Sánchez de Muniain y se convirtió en la única publicación periódica permitida en las prisiones. *Redención* era el nombre oficial de lo que los presos denominaban “El Bolas”, revista editada exclusivamente para presos y cuyos suscriptores tenían derecho a una comunicación extra con la familia, razón por la cual tenía una tirada considerable. De este modo, si las familias de los presos querían conocer las bajas que habían sufrido durante el intervalo de su publicación o leer las “mejoras” que se estaban realizando en las prisiones a fin de optimizar la vida de los presos, debían suscribirse a este periódico. Los beneficios obtenidos, a pesar de que según se notificaba en esta publicación estaban destinados a la mejora del rancho de los presos, se disipaban. La única ventaja que las familias de los reos obtenían al invertir una parte de sus escasos bienes en la suscripción a este ejemplar era que pasado un tiempo, podían lograr una entrevista extraordinaria con el preso que desearan. *Redención* se convirtió en el buque insignia del proyecto de los propagandistas católicos en prisión. Se embarcó en un ambicioso plan editorial como fue el de publicar libros baratos (a una peseta para el suscriptor) con el objeto de crear la biblioteca del preso. En sus inicios se encontraban títulos como *Franco*, de Arrarás o *José Antonio: su ideario*. Posteriormente, se incluyó otro tipo de literatura, orientada a la reeducación de los presos por medio de obras como *La existencia de Dios*, *Jesús de Nazaret*, *Por la Patria*, *el pan y la Justicia*, *La doctrina nacionalsindicalista* o *El hombre y el trabajo*, de Laín Entralgo.

Parece apropiado indicar en este punto que el ejercicio de la justicia del bando vencedor omitió principios jurídicos elementales durante el proceso contencioso, como la ya apuntada “presunción de inocencia”. Los juicios eran nulos de pleno derecho, pues el gobierno constituyente pertenecía a la República y el bando vencedor era el sublevado. El derecho aplicado, en consecuencia, era el militar y el bando vencedor, cargado de matices ideológicos y carente de objetividad jurídica, condenó impunemente. Se aplicaba la “ley” del más fuerte.

El principal estigma que marcó a estos centros de internamiento fue la desastrosa organización inicial que los regentaba y el deseo de los custodios a vengarse de los que se enfrentaron a ellos, que acercaron sus procesos de confesión a los que se emplearon durante la Inquisición al arrancar la confidencia al reo en el potro de tortura. Ahora, sin embargo, la tortura era física y psicológica. Estos hechos fueron los que provocaron las humillaciones y vejaciones que padecieron los presos políticos, difícilmente refrenadas por las autoridades y de las que va a realizarse una enumeración en el siguiente apartado.

#### **D.4.6.3. Vejaciones a los presos “vencidos” en casas y prisiones**

Este apartado tiene como objetivo el hecho de presentar de una manera veraz y contrastada las vejaciones a las que los presos estuvieron sometidos tras su detención en cualquiera de los puntos de España en los que fueran capturados, sin embargo, en el epígrafe siguiente se hará un repaso breve de cómo transcurrían los días en esos lugares en los que estuvieron encarcelados, con el propósito de completar el tema tratado.

En el apartado anterior ya se han facilitado algunas de las claves para entender los maltratos que sufrieron los prisioneros que, como Eduardo de Guzmán, fueron apresados en algún punto de España al tratar de abandonar el país o que fueron capturados durante los años de la guerra, tales como

frases burlonas, pateos, golpes, puñetazos, etc. Este nuevo apartado tiene la pretensión de ahondar más en estos aspectos. Para lograr ese fin, como en el caso anterior, se han empleado los datos facilitados por Eduardo de Guzmán en la obra *Nosotros, los asesinos*. De este modo, si se tiene en cuenta que en la obra los sucesos se desarrollan cronológicamente, también se expondrán de ese modo las referencias a las humillaciones padecidas tanto por el autor como por sus compañeros de celda, de edificio o de centro de prisioneros.

Ya que el relato se inicia en la casa de detención de la calle Alcalá, lo primero que el autor reseña sobre el trato que recibieron de sus custodios allí es el constante empleo de palizas para lograr que los prisioneros, primero, fueran humillados y, a la postre, que firmaran el testimonio en el que confesaban los delitos que habían cometido durante el tiempo de la guerra contrarios a las leyes franquistas. Generalmente, según indica el autor, no se les preguntaba absolutamente nada, sino que sólo les torturaban físicamente, además de proferir contra ellos insultos y burlas. De esta manera, los reos no sólo se convertían en objeto de maltratos físicos, sino que, por otra parte, también eran el blanco de sus chanzas, pullas y escarnios. Se burlaban de ellos cuando les decían que iban a “espichar” o “palmar” tras pasar por la sala de interrogatorios.

“Pues a nosotros nos sobra el tiempo y queremos divertirnos antes de que la espiches”. (Guzmán 1976: 15)

“Eso de morir gritando: ¡Viva la República!, es más fácil de lo que crees. Lo difícil es que le arranquen a uno las uñas de las manos o de los pies y no abrir la boca.

Hizo una pausa:

- Y lo peor es que digan que has hablado cuando no lo has hecho.

- Cuenta.

- No.

Uliberri era un gran tipo; vino a policía por casualidad y carencia de Julio Godínez que, nombrado de la noche a la mañana, sin que le abonara más que la amistad del ministro, gobernador de Murcia, lo necesitó. A Godínez le importaba la publicidad y los aplausos. (...)

- Aunque no te lo creas, se establece una especie de amistad entre el interrogador y el interrogado.

- La tortura es una expresión de amor...

- Sí, aunque lo digas con mala uva: una expresión.

- Hay otras". (Aub 2000: 193)

Otro modo de divertirse a costa de los presos era humillarles antes o después de haber recibido los pateos y puñetazos consabidos en la casa de la calle Almagro.

“Fidel Losa Petit ha estado varias horas tumbado en el centro de la habitación. Le trajeron a primera hora de la mañana arrastrándole entre cuatro, con la ropa en jirones, la boca partida, un ojo amoratado y varios chirlos y descalabraduras. (...) Al amanecer me llevaron al cementerio y me pusieron contra una tapia –añade con un susurro-. Dijeron que iban a matarme y empezaron a disparar, pero las balas no me rozaron siquiera. Lo hacían por reírse un poco de mí y para que me sirviera de advertencia”. (Guzmán 1976: 13 y 15)

Esa advertencia a la que el compañero de Guzmán hacía referencia era otro medio de tortura para lograr obtener el premio que tanto anhelaban: la firma del testimonio y el consiguiente traslado del preso a una cárcel de la ciudad. Se convertía en otro modo de tortura. Ante estos hechos, los presos sentían resignación e impotencia, ya que no tenían más medios que su propia valentía para enfrentarse contra sus torturadores y cuando estos encontraban el método para empequeñecer este ápice de rebeldía, sólo podían entregarse a sus peticiones con subordinación. Lo que se requería de ellos era trabajo, obediencia, disciplina y sumisión.

No obstante, los prisioneros nunca llegaron a comprender el porqué del trato que estaban recibiendo. Bien es cierto que habían sido enemigos y que muchas vidas del bando franquista se habían perdido durante la guerra, pero ¿por qué continuar un enfrentamiento cuando una de las dos partes no tenía medios ni posibilidades de defenderse de continuos ataques? La esperanza residía en que los custodios se apiadasen de ellos, pero el deseo de venganza borraba la humanidad de sus corazones y de sus pensamientos. Se les humillaba y ofendía. Se herían sus dignidades y hombrías, a la vez que se burlaban de sus dolores. Todo ello les divertía.

Indudablemente les faltaban motivos para cometer esa serie de atrocidades y para mantener durante varios meses ese penoso comportamiento, semejante al que los romanos realizaban en el circo, cuando mostraban al público las vejaciones a las que sus “inferiores” estaban sometidos.

“Desde que hace dos meses y medio caímos prisioneros en el puerto de Alicante, hemos pasado muchos trances y soportado amarguras y dolores sin cuento. Pero nada, absolutamente nada, se nos antoja tan indigno como lo que acabamos de padecer. Con un exceso de comprensión podríamos encontrar



en los terribles hacinamientos de los Almendros y Albatera la disculpa de una falta de organización; el hambre había que achacarla a la escasez de alimentos luego de treinta y dos meses de guerra; los cazadores de hombres que los pueblos lanzaban a la busca y sacrificio de sus vecinos de izquierda, a la brutalidad cruel y al ansia ciega de venganza de determinados individuos aislados; las ejecuciones de los que se suponía que habían intentado fugarse, al afán de escarmentar al resto de los prisioneros. Pero ¿qué explicación lícita, qué justificación moral podía tener que unos jovencitos- que según propia confesión habían pasado toda la contienda escondidos en nuestras filas- dieran rienda suelta a sus instintos sádicos, vejando y apaleando a quienes por su propia indefensión como prisioneros debieran respetar?” (Guzmán 1976: 42)

En relación con lo expuesto por el autor en las líneas anteriores, Juan Ortega, un compañero de celda del autor palentino, dijo que “Es la única manera que tienen para demostrarse a sí mismos su superioridad sobre los trabajadores” (Guzmán 1976: 43). Como se ha indicado previamente, la injustificación de estos hechos no manaba de un deseo de disciplinar a los que se habían insubordinado o rebelado contra el nuevo poder, sino que nacía de una pretensión de venganza y de la avidez de los soldados franquistas por demostrar su superioridad y aplastar la espiritualidad de los que se hallaban sometidos a ellos.

“En La Rioja no tuvo lugar ningún tipo de resistencia organizada frente a la sublevación (...), por lo tanto estas ejecuciones masivas sólo tuvieron una razón, la eliminación preventiva de aquéllos que pudieran haberse constituido en

un peligro si se les hubiera dado tiempo y, sobre todo, la implantación de un régimen de terror”. (Rivero Noval 1992: 65)

Quizás por el hecho de que en los centros de detención el trato era más bronco que en las cárceles, los penados consideraban que su estancia en las prisiones era una opción más grata, porque no se les apaleaba, insultaba ni golpeaba hasta lograr el propósito esperado, que era la muerte o la firma del testimonio. Sin embargo, la estancia en las cárceles tenía un semblante poco atractivo para los presidiarios y es que, a pesar de que allí no se maltrataba a los prisioneros, sí se sacaban diariamente a un puñado de esos hombres para ser fusilados. Las conocidas “sacas” eran el verdadero temor de los presos, aunque, en muchos casos, preferían morir fusilados que morir a palos.

Con respecto al suicidio, la percepción que los soldados franquistas tenían con respecto a este acto de desesperación no era la de compasión, sino la de burlarse de la fragilidad de espíritu que poseían los que no encontraban durante esos agónicos momentos excusas suficientes como para seguir viviendo. El hundimiento de sus orgullos y de sus pretensiones de victoria durante la guerra se vio aplacado tras la derrota. El ansia de escapar de un país gobernado por sus rivales también fue neutralizado por los que se habían erigido como los nuevos gobernantes. Y, por último, cuando se habían mentalizado de que la única salida que les restaba era la de padecer una condena, merecida o inmerecida, por sus acciones de guerra, eran nuevamente aplastados y humillados por aquellos que habían frustrado todos sus sueños de victoria y libertad. Sin embargo, desde la perspectiva contraria, es decir, desde el punto de vista de los victoriosos, no se comprendía el suicidio como una opción razonable, sino que se percibía como una posibilidad poco acertada, incluso cobarde, tomada por aquellos

que no han sabido asimilar su derrota y obedecer a los nuevos dirigentes. Por ello, Eduardo de Guzmán recogió en su obra las palabras de uno de los dirigentes de la casa de detención, cuando el doctor González Recatero se lanzó por una de las ventanas del edificio, muriendo en el instante.

“Lo hacemos por vuestro bien –dice, con su acostumbrado aire de bondadoso paternalismo, el caballero cincuentón y atildado a quien todos obedecen–. Además de un pecado mortal, el suicidio es una cobardía impropia de hombres. Hacer lo que hizo ese desgraciado no tiene excusa ni perdón. Especialmente cuando aquí hacemos estricta y generosa justicia y ni siquiera al mayor criminal le tocamos el pelo de la ropa”. (Guzmán 1976: 60)

La humillación constante de los vencidos frente al orgullo de los vencedores hacía del suicidio una liberación a la que algunos querían encaminarse y a la que otros no estaban dispuestos.

“¡Cuántas veces hubiera preferido que me hubieran fusilado, pues así uno hubiera terminado de sufrir”. (Xambrot 1941: 35)

La combinación del hambre, la violencia y la coacción, junto con un ambiente de incertidumbre, arbitrariedad y caos burocrático generaron una atmósfera psicológica tan asfixiante que muchos prefirieron quitarse la vida a seguir de ese modo. El suicidio ante los maltratos, los interrogatorios, los traslados, el consejo de guerra o la condena a muerte fueron las opciones barajadas por muchos de los cientos de hombres que aceptaron esta opción.

Guzmán pensaba que si vivieran más tiempo, no tendrían un minuto de alegría y sí muchas horas de sufrimiento. Sin embargo, el suicidio era un modo de facilitarles el camino a sus opresores. Por esa razón, algunos de los compañeros de Guzmán opinaban que si querían matarles, por lo menos tendrían que gastar balas y tener el valor suficiente como para apretar el gatillo contra hombres indefensos, debilitados por los golpes y los ayunos y minados psicológicamente, considerados como prisioneros de guerra. Era una lucha constante entre el instinto animal de conservar la poca vida que les quedaba y el deseo de terminar con un sufrimiento que parecía interminable.

Por otra parte, durante esos interminables minutos de interrogatorio, a los presos se les trataba como burdos homicidas, se les increpaba con insultos del tipo “asesinos”, “muertos de hambre”, “canallas” o “bandidos”, como si el haber defendido una ideología opuesta a la suya supusiera un crimen contra los derechos del hombre.

“Los hubo que se mofaban, otros me insultaban, algunos alardeaban de su triunfo. (...) En fin, también los hubo que me hablaron con educación y hasta con respeto”. (Sánchez 2003: 42)

A Eduardo de Guzmán y a Navarro Ballesteros, para intentar que firmasen sendas declaraciones, les acusaron de asesinos e instigadores de la guerra, ya que, aunque no participaron activamente en la batalla, sus armas, es decir, sus escritos en los diversos medios impresos, alentaron al bando “rojo” a enfrentarse contra los ejércitos de Franco. Su artefacto no había sido una pistola o un fusil, sino la pluma, pero igualmente podían ser considerados como asesinos, ya que con sus artículos exhortaron a las tropas que lucharon y murieron a favor del gobierno instituido. Aunque

mantuvieron intacta su ideología y no dudaron en defenderla en cualquier ocasión, ahora estaban desquiciados, sucios, infectados, agotados, mal alimentados, aislados e incomunicados. Ya no suponían un peligro, sino que habían sido dominados y controlados por los que controlaban las casas o centros de detención.

Con el propósito de profundizar más en el sentimiento de derrota y humillar más a estos dos presos, se les obligó a presenciar el desfile del conde Ciano, el yerno del Duce y Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, el día 10 de julio de 1939. De esta manera los “nacionales” mostraban ante los presos intelectuales cómo las dictaduras se estaban apoderando de Europa y cómo se estaban destruyendo los antiguos poderes republicanos o libertarios <sup>857</sup>.

La situación de maltrato sufrida por los presos en los centros de detención madrileños no distaba en exceso de la padecida en las cárceles madrileñas. También se les trataba con insultos; se les negaban libertades fundamentales, como el derecho a la higiene, a medicinas o a un sustento alimenticio; se les obligaba a humillarse varias veces al día, cuando tenían que cantar a favor del nuevo Gobierno, e, incluso, se les castigaba a

---

<sup>857</sup> **Gian Galeazzo Ciano.** (Livorno, 18 de marzo de 1903- Verona, 11 de enero de 1944). Fue un político italiano, Conde de Cortellazzo y Buccari, yerno del dictador Benito Mussolini y Ministro de Asuntos Exteriores de Italia de 1936 a 1943. Como ministro, ejerció un papel destacado en las negociaciones que llevarían a la alianza de la Italia fascista con la Alemania nazi y el Japón imperial, dando lugar al Eje Roma-Berlín-Tokio. Favoreció la intervención italiana en la Guerra Civil española y acompañó a Mussolini en la Conferencia de Munich (septiembre de 1938). Tras la entrada de Italia en la Segunda Guerra Mundial, Ciano empezó a demostrar molestia frente a la alianza germano-italiana y a la subordinación de su país ante el Tercer Reich. No obstante, la postura decididamente proalemana de Mussolini, le acarrió su cese como ministro de Asuntos Exteriores (cargo que ocupó el propio Mussolini). Fue nombrado embajador ante el Vaticano. Como era miembro del Gran Consejo Fascista, Ciano votó a favor de la destitución de Mussolini en la sesión de julio de 1943, aunque huyó a Alemania tras la detención del dictador por orden del rey Víctor Manuel III y la formación del Gobierno presidido por el general Badoglio. Una vez en Alemania, Ciano fue apresado por los nazis. Esperando, probablemente, que se le facilitase la huida a un país neutro, Ciano proporcionó a los alemanes la información suficiente como para lograr con éxito la operación destinada a liberar a Mussolini de su prisión en el Gran Sasso. Sin embargo, Ciano no tuvo la oportunidad de trasladarse a ningún país neutral, debido a la gran desconfianza que hacia él sentían los jerarcas nazis. Por ello, fue entregado por Alemania a las autoridades de la República Social Italiana. Junto con otros cinco antiguos miembros del Gran Consejo Fascista, Ciano fue juzgado en el proceso de Verona (enero de 1944), acusado de alta traición y de colaboración con el enemigo. Fue condenado a muerte, bajo fuerte presión de los ocupantes alemanes. Fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento, tras rechazar su suegro concederle un perdón.

permanecer incomunicados o de pie durante cinco o seis horas al considerarse que habían violado algunas de las normas establecidas en la penitenciaría. También les cortaban el pelo al cero y les obligaban a cantar durante dos o tres horas el “Cara al sol” con el brazo en alto.

“Ordenaban a todo el mundo levantarse de la cama para formar y desfilar por encima de una inmensa parva de colchonetas cantando una y otra vez el “Cara al sol” con el brazo en alto o gritando «¡Franco, Franco!», hasta que se cansaban”. (Sánchez 2003: 41)

Además se les exigía la limpieza de los retretes de todas las plantas del edificio. Estos correctivos, aparentemente poco severos, eran de gran utilidad en un espacio en el que había confinados más de un millón de hombres, enfermos por la sarna, enflaquecidos y desvalidos por la falta de descanso y de comida. De esta manera, lo que aparentemente resultaba condescendiente para con los presos, se convertía en un verdadero fastidio, incluso en una agonía, que dependía del estado físico de los prisioneros. Se les seguía tratando como a analfabetos, deficientes mentales, criminales o a niños, que podían ser engañados con necias excusas que beneficiasen a aquellos que defendían una postura contraria. Así, en uno de los sermones sobre el catolicismo que debían escuchar semanalmente, uno de los presos le preguntó a la “Señorita cero”, sobrenombre con el que se hacía llamar la mujer que los aleccionaba, que cuál era el motivo por el que el franquismo no cumplía el quinto mandamiento, es decir “No matarás”. Ella contestó que ese mandamiento, tal y como había sido nombrado por el preso, estaba incompleto, ya que en verdad el mandamiento cristiano rezaba de la siguiente manera “No matarás sin justicia”. En este tipo de absurdas mentiras se escudaba el franquismo para cometer todo tipo de atrocidades,

asesinatos y humillaciones. De este modo se evitaban tener que justificar los crímenes cometidos en la guerra y los fusilamientos posteriores.

Tampoco la religiosidad de los vencedores se aplicó en la Nochebuena de 1939. Esa noche fue ejecutado uno de los encarcelados junto a Guzmán, Fermín Gálvez. Fue llamado a primera hora de la mañana para permanecer “en capilla” durante el resto del día, porque el juez que debía leer los cargos de los que se le acusaban quería viajar a su pueblo para celebrar con su familia esa fecha tan señalada.

Sin embargo, en las cárceles se practicaban otros modos de despreciar a los prisioneros, como la prohibición de la lectura de periódicos y prensa escrita.

“Aunque continúa prohibida oficialmente la entrada de periódicos en Yaserías, desde finales de septiembre los funcionarios de prisiones hacen un poco la vista gorda, y rara es la sala donde no entran a diario tres o cuatro distintos. Se trata, indudablemente, de una táctica hábil para hundir sin menor esfuerzo por su parte las esperanzas de los ilusos que habían esperado que la guerra internacional influyera favorable e inmediatamente en su situación personal. Ocupada y repartida Polonia, la contienda europea ha entrado en un periodo de casi completa inactividad”. (Guzmán 1976: 255)

El temor de los condenados a muerte a que cualquier noche pudiera hacerse efectiva su ejecución, se acrecentó durante el mes de noviembre de 1939, cuando el número de los “peposos” había ascendido considerablemente y todos ellos fueron reunidos en un mismo espacio, la sala séptima. Si la intranquilidad de los que se hallaban en esta situación era extrema, cuando por las noches escuchaban a los oficiales acercarse a

las puertas de las habitaciones en las que se encontraban, esa zozobra era constante. De esta manera, la ansiedad y el desasosiego se apoderaban del ambiente y menoscababan día a día las pocas esperanzas que podían haber conservado los presos. La tensión en la prisión crecía descontroladamente.

“Hubo quienes no pudieron resistir la tensión de los acontecimientos. Durante la primera noche en la iglesia, un recluso (...) se cortó las venas con una hoja de afeitar”.  
(Sánchez 2003: 52)

El desconocimiento del tiempo que mediaba entre la condena y el indulto o el “enterado” no debía dilatarse por muchos meses, con lo que los presos podían calcular aproximadamente cuando iba a cumplirse la fecha de su ejecución. Este hecho intranquilizaba enormemente a los que, como Guzmán, habían sido enjuiciados en Consejo de Guerra sumarísimo de urgencia, ya que sabían que ese lapso de tiempo debía ser breve. Sin embargo, algunos de los condenados en Yaserías estuvieron condenados a muerte durante más de seis meses, lo cual les fatigaba física y psicológicamente.

Por otra parte, la última prueba de que los victoriosos se hallaban en una situación de superioridad residía en colocarles un esparadrapo en la boca, instantes antes de su fusilamiento, para que los reos no pudieran vitorear himnos a favor de la República o pudiesen cantar “A las barricadas” o “La Internacional”. Era el silencio de la muerte, el que confería más supremacía a los opresores y otorgaba más subordinación a los oprimidos. En algunos casos, además de ese trozo de esparadrapo que se colocaba en los presos que habían sido conducidos a Porlier para ser



ejecutados <sup>858</sup>, también les colocaban otros trozos de ese mismo material en los ojos y la nariz, con el propósito de agudizar más la agonía de los que iban a morir. Aún así, resultaba más espeluznante para ellos el hecho de que les condujeran a un pequeño cuarto y les mostrasen el garrote vil, para que pudieran comprobar cuánto sufrimiento iban a poder soportar antes de que sus vidas se apagaran.

Además de esos pesares y agonías que los reos de la sala séptima conocían, debían sumarle la tensión de que cada noche iban a abrir la puerta de esa celda e iban a conducirlos hasta la prisión de Porlier, donde iban a ser ejecutados. Algunos de ellos, dado el grado de impotencia que sufrían, esperaban ansiosos a que sus nombres apareciesen en los listados que el oficial carcelario leía cada noche, ya que de ese modo concluían sus pesares y agonías.

“La lectura se hacía interminable y los corazones palpitaban a una velocidad de vértigo” (Sánchez 2003: 53).

Sentían la espada de Damocles sobre sus cabezas cada vez que se ponía el sol. Según Guzmán, eran los ancianos los que más ansiaban la lectura de sus nombres en estos registros, pero compadecían a los jóvenes al comprender que sus vidas iban a terminar desgraciadamente a causa de haber participado en un enfrentamiento político y haber resultado los vencidos. Así, por ejemplo, uno de los presos, llamado Carlos Cuerda, exclamó frente a sus ejecutores antes de morir: “¡Triunfó vuestro imperio: el de la muerte...!” (Guzmán 1976: 329), y acto seguido, murió.

Los prisioneros iban muriendo de inanición, ya que la comida en la cárcel era escasa y los paquetes de comida que iban recibiendo semanal o

---

<sup>858</sup> De Porlier salían la casi totalidad de los fusilados varones, mientras que eran sacadas de la de Ventas las mujeres que iban a ser ejecutadas.

bisemanalmente de sus familias cada vez eran más escasos. A pesar de ello, no les entristecía el hecho de que pudieran perecer por falta de alimento, sino por el hecho de que sabían que sus familias estaban sufriendo enormes penurias económicas y el hecho de mandarles un paquete con una tortilla, varias piezas de fruta y algo de tabaco suponía un esfuerzo monetario al que no podían hacer frente en ese momento. Así, la madre de Eduardo de Guzmán tuvo que alquilar algunas de las habitaciones de su casa en la calle Atocha para que las Autoridades no le desahuciaran, junto a su hermana, de aquel lugar. Este hecho atormentaba al escritor, que sentía verdadero dolor al ver cada semana a esas dos mujeres sin ropa de abrigo y cada vez más enflaquecidas.

“La alimentación seguía siendo ínfima y todos los presos presentaban un grado de delgadez extremo y una progresiva debilidad. Solo fue posible sobrevivir en aquellas condiciones gracias a los alimentos que las familias conseguía hacernos llegar cada día quedándose ellos sin comer en muchas ocasiones”. (Sánchez 2003: 56)

Además de sacrificar parte de su comida y de sus ahorros para que su hijo pudiera subsistir en la prisión, la madre de Guzmán recogió un número importante de firmas para lograr la conmutación de la pena de su hijo, que no llegaba, a pesar de haber escrito numerosas estancias y solicitado audiencias con aquellos que podían rescatar al escritor de la ejecución. Su alegato era el mismo que el fiscal había empleado en el juicio para condenarle: Eduardo de Guzmán no era un asesino, no había cometido delitos de sangre, con lo que no podía ser condenado a muerte, ya que no había participado activamente en el enfrentamiento bélico. Sin embargo, el indulto no llegaba y la angustia se iba apoderando del preso y de sus

familiares. Según el autor, su madre sentía verdadero pánico cada día que iba a comunicarse con él, puesto que pensaba que en lugar de encontrarse con su hijo, lo iba a hacer con un oficial de la prisión que le entregaría su petate. Esa tensión y la impaciencia de no saber cuándo podría conmutársele la pena, o incluso, si era posible que ese hecho se diera, hacía que su madre sufriera incansablemente por la vida de su hijo.

Era la ferocidad de los vencedores el mayor temor de sus prisioneros.

“En efecto, los vencedores de la guerra se han mostrado implacables con cuantos propugnaron una paz honrosa a finales del invierno de 1939. Si Besteiro está en presidio (donde morirá abandonado muy pronto), lo mismo que el coronel Prada, figuras como Aranguren, como Escobar, como Menollo, como Javier Bueno, como Girauta, han sido fusilados anteriormente, y Gómez Osorio <sup>859</sup>, Zabalza y Pedrero acaban de sufrir la misma suerte”. (Guzmán 1976: 334)

Ése es el pensamiento que sobrevolaba incesantemente sobre las cabezas de los prisioneros. Creían que nada ni nadie les salvaría. No obstante, esta especulación se vio acrecentada cuando, tras cuarenta y ocho días después de haber sido condenado, Eduardo de Guzmán supo que iba a producirse una “limpieza” en Yeserías, es decir, la ejecución de algunos de los presos más peligrosos y el reparto de los restantes por los diversos centros penitenciarios de la capital española. En esta prisión se movieron aproximadamente a 150 presos, entre los que se hallaba el escritor palentino. A pesar de sus constantes cábalas en torno a la idea de la ejecución, el autor fue trasladado al reformatorio de Santa Rita, donde el

---

<sup>859</sup> Citado en la página 556 de *Campo de los Almendros*.

encarcelamiento era más agradable, ya que las celdas permanecían abiertas durante el día, se les permitía pasar a otras salas, pasear por el patio, jugar al dominó o al ajedrez, fabricados por los presos con trozos de papel, y leer la prensa. Sin embargo, a la tensión acumulada en cualquiera de las “sacas” semanales, vino a unirse el hecho de que su expediente fuera trasladado y el autor creyera que ésa era una señal inequívoca de que estaba en “Ejecutorias” e iba a completarse la condena con su ejecución inminente. Sin embargo, no sabía dónde se encontraba su expediente carcelario.

El invierno, la falta de un buen sistema de aislante, de higiene y calefacción se cobraron numerosas vidas en las cárceles. A consecuencia del frío, los presos contrajeron numerosas enfermedades, que pudieron haber sido curadas con medicamentos. Sin embargo, al carecer de ellos, los presos morían de gripe, pulmonía y bronquitis. Por otra parte, como carecían de ropa de abrigo, los presos se abrigaban con las mantas, hecho que hacía que se multiplicasen los piojos <sup>860</sup> y que las ratas les atacasen despiadadamente. Estos animales propagaron una epidemia de tifus exantemático, que no llegó a cobrarse tantas vidas como las enfermedades generadas por el frío, ya que consiguieron aplacar el virus rápidamente. De este modo, Guzmán apunta en *Nosotros, los asesinos* que del tifus murieron seis hombres, mientras que a causa de la bronquitis lo hicieron veinte presos. Otros prisioneros fallecieron en las cárceles españolas debido a enfermedades crónicas, pulmonares, intestinales, nefritis o avitaminosis,

---

<sup>860</sup> “(...) los PIOJOS, así en mayúsculas, porque eran lo que teníamos en mente noche y día. (...) No recuerdo haber visto en toda mi vida tal cantidad y “calidad” de piojos proliferando por todos sitios, Nuestra principal y única distracción era sentarnos todos en el patio, (...) despojarnos de nuestras camisas y dedicarnos a matar piojos y a hacer apuestas sobre la cantidad que mataría cada uno; a los comunes les llamábamos “cazas” y a los grandotes por estar ya mejor alimentados, “Trimotores”. No soy propenso a exagerar, pero creo que no bajarían de cien los que matábamos entre las uñas de nuestros pulgares, en cada rato de cacería.

(...) Me acuerdo que por las noches teníamos que sacarnos toda la ropa para poder conciliar el sueño, ya que de lo contrario los sentíamos correr sobre nuestra piel. Los borde de nuestras prendas, camisas, pantalones, chaquetas, todo estaba impregnado de esas malditas liendres que se iban convirtiendo implacablemente en nuestros futuros enemigos”. Fragmento extraído del testimonio de José Turull Bargués, recogido en la página web [www.canaltrans.com/historia/esp-38.html](http://www.canaltrans.com/historia/esp-38.html) [Consultados el 21 de octubre de 2014].

agravadas por el hacinamiento, el hambre y la indiferencia absoluta de sus nuevos gobernantes. Los casos de Julián Besteiro o Miguel Hernández son los ejemplos más simbólicos de que dejar enfermar o morir en prisión a personalidades incómodas para el Régimen también era parte del sistema carcelario.

Son, por tanto, estos hechos los que marcaron el paso de los prisioneros del bando franquista en los centros de detención y en las cárceles de toda España. Los apaleamientos, los insultos, las mofas hacia ellos, sus familiares o su ideología, el sentimiento de inferioridad que generaron, las enfermedades, el hambre y, finalmente, el temor a ser condenados y/o ejecutados los que desembocaron en la pérdida de la autoestima, de la valentía y, en algunos casos, en el hecho de desear más ávidamente la muerte que la vida.

#### **D.4.6.4. El día a día en los centros de detención y en las prisiones**

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que este apartado tiene como objetivo fundamental el de proporcionar una visión globalizada de algunos de los aspectos más destacados de la rutina diaria que se daba en los centros de detención <sup>861</sup> y en las cárceles madrileñas en los que estuvo internado Eduardo de Guzmán y que son recogidos en la obra *Nosotros, los asesinos*. De ese modo, ya no se atenderán a aquellos testimonios que hayan sido tratados en los epígrafes anteriores, sino que se adjuntarán otros nuevos que completen el sentido global de este análisis.

Con respecto a los centros de detención, lo primero que señala el autor en la obra es la escasez de comida que recibían los presos en estos lugares. Indica que para el desayuno sólo tomaban un cacito de líquido negruzco, que los soldados llamaban café “malta” y que se consumía antes

---

<sup>861</sup> Los centros de detención fueron los escenarios de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y las peores formas de violaciones manifiestas de los derechos humanos llevadas a cabo por la represión franquista en el contexto de la Guerra Civil y posterior dictadura contra los defensores de la Segunda República y sus familias.

de que concluyera la guerra <sup>862</sup>, y para la cena, un cuarto de chusco de pan <sup>863</sup> y tres sardinas en aceite. Todas las comidas eran racionadas por los gaveteros que transportaban grandes cazuelas y asignaban las raciones. Los prisioneros habían padecido una hambruna indescriptible durante los días que permanecieron en los campos de los Almendros y de Albaterra y esta escasez en su alimentación no hizo sino debilitar aún más su sistema inmunitario y sus defensas. Eran estos hechos, unidos a las constantes palizas que recibían en estas casas de detención, los que llevaron a deprimir moralmente a los reos y a debilitar su espíritu y sus fuerzas.

En la casa de detención de la calle Alcalá, al igual que ocurrió previamente en los campos de concentración, los presos debían formar durante largas horas para las “visitas”, grupos organizados de mandatarios o defensores del franquismo que buscaban a un enemigo concreto al que capturar y al que llevar a su pueblo de origen o a otra prisión. En esas visitas los presos eran mostrados como si de animales de feria se tratase y se les insultaba e injuriaba, sin que ellos tuvieran derecho a réplica. Se les trataba como a asesinos, hubieran participado o no en la Guerra Civil.

“Los consejos de guerra, que normalmente constituían al marco judicial de estas gestiones, solían condenar sin escuchar la defensa de los acusados”. (Heine 1983: 33)

Cuando los presos, el “grupo de los 101”, fueron trasladados a las diversas prisiones, pudieron comprobar que el racionamiento de la comida era igual de escaso que en las casas en las que habían estado confinados

---

<sup>862</sup> Así lo recoge Max Aub en la página 274 de su novela *Campo de los Almendros*.

<sup>863</sup> Chusco: “pedazo de pan, mendrugo o panecillo”.

Chusquero: “Oficial o suboficial del ejército que ha ascendido desde soldado raso”.

Existe una relación semántica entre el chusco de pan y el soldado chusquero, puesto que existen dos tipos de militares: los de carrera y los chusqueros. La diferencia entre ambos estriba en que el primero ha estudiado la carrera militar, mientras que el segundo es el que se ha reenganchado y ha ido ascendiendo puestos a base de pasar años y años comiendo “chuscos” de pan.

previamente, pero que no faltaban ningún día las tres comidas que debían realizar (desayuno, comida y cena). Además, según había escuchado Eduardo de Guzmán previamente a sus compañeros de celda, la vida en las prisiones era ostensiblemente mejor que en los centros de detención, tanto es así que obtuvo la primera prueba en el mismo instante en el que entró en Yeserías. En un primer momento les fueron tomados los datos. De hecho, una de las primeras órdenes que recibieron los directores de las prisiones habilitadas al hacerse cargo de estos grandes contingentes penales fue poner en marcha el expediente de cada preso, además de llevar un registro de contabilidad y mantener la disciplina. Pero, como ellos mismos afirmaban, resultó imposible.

“En un cuartucho a la entrada estaba el sargento de guardia, que procedió inmediatamente a tomar mi nombre, filiación y demás rutinas de ingreso. Efectuados los requisitos de entrada, fui liberado de las esposas (...)”. (Escobal 2005: 87)

“Pasamos varias puertas, en cada una de ellas había un carcelero responsable de abrir y cerrar. (...) Allí nos hicieron las fichas correspondientes y seguidamente fuimos a la sexta galería, donde nos encerraron a los seis en la misma celda, muy exigua para tantos”. (Busquets 1998: 37)

Tan sólo once días después de que concluyera la guerra, aparecieron las instrucciones generales para clasificar a la población detenida en campos, prisiones o centros habilitados. En estas cuatro letras quedaba decidido el destino de miles de personas:

“A) Prisión. Aquellos con antecedentes, denuncias o bajo investigación por delitos de sangre. El jefe del campo los pondrá aparte y a disposición de la Auditoría de Guerra.

B) Permanecer en el campo para formar batallones de trabajadores. Aquellos con antecedentes desfavorables no constitutivos de delito.

C) Permiso Provisional. Mayores de 32 años sin antecedentes.

D) Libertad Provisional. Menores de 32 años sin antecedentes”.<sup>864</sup> (Instrucciones Asesoría Jurídica del Cuartel del Generalísimo de 12 de abril de 1939 sobre clasificación de prisioneros. Archivo. Presidencia del Gobierno. Junta Técnica del Estado, leg. 13, núm. 2).

Tras la llegada de los prisioneros a Yeserías, se les obligó a que se desnudaran y a que pasaran a un aseo donde había una serie de chorros en los que, por periodo de unos minutos, podrían ducharse y desprenderse parcialmente de alguno de los piojos que les acompañaban desde el “Campo de los Almendros”. Guzmán, al igual que el resto de sus compañeros, encontró alivio en esta actividad, a pesar de que no pudo disfrutarla más de cinco minutos y que debía realizarse sin jabón y con un estropajo. El consuelo lo encontró en el hecho de que se desprendió de muchos de los piojos y que con el estropajo reventó muchas de las pequeñas ampollas que se habían originado al contraer la sarna. Sin embargo, no logró librarse totalmente ni de unos ni de otra.

Después de la reconfortante ducha, Guzmán fue conducido a la sala sexta del ala derecha del edificio. A diferencia de lo que sucedía en otras

---

<sup>864</sup> En 1940, los cuatro grupos quedaron reducidos a tres: afectos, indiferentes y desafectos. Esta clasificación también es recogida por Max Aub en la página 728 de su obra *Campo de los Almendros*.



prisiones, a los presos de Yserías no se les rapaba el pelo. Juan Busquets comenta que en la prisión Modelo de Barcelona, el corte de pelo era el primer procedimiento que se cumplía una vez que los presos habían sido ubicados en alguna de las salas. Tras éste, debían cumplirse otra serie de protocolos.

“Antes que terminaran la operación de pelarnos, nos trajeron plato, vaso y cuchara para cada uno. Una vez bien rapaditos, se marcharon y dejaron el pelo esparcido por el suelo. Con los pies lo arrinconamos.

Los platos estaban llenos de mugre. (...) Uno de ellos, en tono bravucón, nos dijo que hiciéramos un paquete con nuestras prendas y que inscribiéramos nuestros nombres y apellidos, que nos vistiéramos con unos monos a rayas que nos entregó y que le siguiéramos. Salimos a la galería camino de la sala de desinfección y las duchas. Allí nos hicieron desnudar, pasamos a la ducha y luego nos espolvorearon generosamente con un insecticida, probablemente el famosos DDT, de uso generalizado durante la Segunda Guerra Mundial. (...)

Con la cabeza rapada y el mono rayado, todos teníamos un aspecto deplorable”. (Busquets 1998: 38)

El transcurrir de las horas dentro de las prisiones suponía una constante suma de malas experiencias para los presos. Tras estos “formalismos” iniciales, que no se aplicaron en todas las penitenciarías españolas del mismo modo, los presos descubrían que la comida consistía en un cazo de un caldo y que debían formar varias veces al día.

“En los recuentos se pondrán en posición de firmes, en el fondo de la celda, y harán lo mismo cuando hablen con un superior”. (Busquets 1998: p, 39).

En el caso de Guzmán, su caldo estaba insípido y condimentado con varios trozos de boniato. En el caso de Juan Busquets, su caldo “tenía un color negruzco, de composición imposible de identificar”. Los presos encendían un cigarrillo tras la ingesta de este caldo para tratar de mejorar en cierto modo la exigua ingesta de alimento y la sensación que ésta había generado en sus estómagos.

Después de la comida, todos los prisioneros habían de formar, cantando el “Oriamendi”, el “Cara al sol” y la “Marcha Real” con el brazo en alto (el saludo fascista). Esta sesión de alabanza en honor a los victoriosos concluía con las salvas de “Viva Franco” y “Arriba España”. Esta exaltación de los vencedores y la consiguiente humillación para los vencidos debía repetirse dos veces al día, hecho que, lógicamente, no hacía variar la ideología de los prisioneros, quienes respondían a las salvas y los cánticos como a algo maquinal.

“Tanto los funcionarios de prisiones como nosotros descartamos en absoluto que con esta ceremonia repetida a diario esperan convencernos y modificar nuestras ideas. Sólo un desequilibrado admitiría que la simple repetición maquinal y forzada de la letra de unos himnos bastase para hacernos cambiar de manera de pensar. Más fácil es suponer que únicamente se pretende recordarnos a diario que carecemos de todo derecho desde el momento mismo en que perdimos la guerra. Lo poco que nos queda, incluido el simple hecho de

continuar vivos, hemos de agradecerlo a la generosidad de los vencedores”. (Guzmán 1976: 187)

A las nueve de la noche se rompía la formación, tras haber realizado los cánticos y los vivas. Era entonces cuando los presos obtenían cierta libertad para jugar al parchís, al dominó, al ajedrez o para hablar con algunos de los compañeros. A las diez de la noche se escuchaba el toque de silencio y todos los prisioneros debían tumbarse en sus respectivos espacios para tratar de dormir y descansar, lo cual resultaba especialmente difícil cuando sabían que a partir de las doce de la noche comenzaban los llamamientos para las temidas “sacas”, excepto los domingos, días en los que no se producían.

“A partir de aquel día las noches fueron todas de “saca” con una media de diez a doce víctimas, excepto los domingos que por ser día sagrado de una cruzada santa, dábese cumplimiento al quinto mandamiento de la ley de Dios”. (Escobal 2005: 95)

Así debían permanecer hasta las siete de la mañana, hora en la que se tocaba diana. Desde ese instante, disponían de varios minutos para recoger sus mantas, asearse y ponerse a la fila en la que recogerían una taza de café de malta.

“Las camas tenían que quedar en «estado de revista». (...) Tener la celda en estado de revista consistía en poner las colchonetas en el centro cubiertas con las mantas sin que se viera la menor arruga”. (Busquets 1998: 42)

“(…) me despertó el toque de diana. Eran las siete y media. Recogimos las camas, doblamos las mantas y luego nos lavamos por turno. Para hacer nuestras necesidades, nos tapábamos el cuerpo con una manta; pensábamos, inocentemente, que así, disminuiría el mal olor, pero también lo hacíamos por pudor”. (Busquets 1998: 41)

Dos horas más tarde, a las diez de la mañana, se producía el cambio de guardia y un nuevo recuento, que se repetía por la tarde, antes de comenzar los cánticos.

Los presos en Yaserías podían recibir visitas, escribir cartas, enviarlas y recibir paquetes semanalmente, aunque indudablemente, las comunicaciones eran la parte más desagradable de estas “ventajas”. Las comunicaciones obligaban a los prisioneros a tratar de enmascarar, del modo más digno posible, la penosa situación en la que se hallaban, debida a la escasez de comida y de higiene. Debían engañar a sus familiares y explicarles que la comida era cuantiosa y que su encarcelamiento era menos severo de lo que en realidad parecía. Todo ello debía realizarse en una habitación en la que entraban entre 30 y 40 presos con sus respectivos familiares, lo que obligaba a todos ellos a gritar y a no entender buena parte de lo que se relataba.

“Las visitas tenían lugar en una habitación a la entrada, donde además de los visitantes y los presos llamados a visita, había siempre algunos guardias y espías. Cuando llegué al vestíbulo, quedé sorprendido con el encuentro. Llevaba más de un mes detenido sin haber visto a mi parienta por aquel lugar. Su compungida cara era indicio de algo malo. Para desvanecer las dudas que pudiera tener, mi prima hizo

inmediatamente una terrible escena de histerismo y lágrimas”. (Escobal 2005: 123)

Otro de los “privilegios” de los que gozaban los prisioneros en Yaserías era el derecho a pasear por el patio de la cárcel durante una hora y media cada dos días. El tiempo de paseo, que inicialmente era diario, se redujo considerablemente durante los primeros meses de la posguerra porque, como se ha especificado en el apartado dedicado a los centros de detención y las cárceles, la sobreocupación de los edificios derivó en un racionamiento del tiempo de ocio. Así, otros tres días, los presos debían permanecer las veinticuatro horas confinados en sus respectivas salas, sin poder salir al patio, a los pasillos o a otras celdas. No obstante, los domingos todos los reos eran sacados al patio, aunque por razones ajenas al propio ocio. Debían permanecer durante dos horas de pie y escuchar la misa y los sermones de los sacerdotes que, al igual que en Albatera, se basaban en temas manidos y recurrentes en torno a la violencia de los combatientes, a sus crímenes y a la necesidad de acercarse a Dios para hallar el perdón por las faltas cometidas. Se trataba de lograr el arrepentimiento de los presos por medio de la acción católica. Así, la pena sería reparada afectivamente y también socialmente, ya que el preso estaba obligado a trabajar para sí mismo y para la sociedad. Ésta era la base del sistema de redención en los primeros años de la década de los 40. Para todos los prisioneros que debían mantener la formación durante ese tiempo, bajo la lluvia, el frío o el sol, resultaban tan estúpidos y tan poco efectivos que preferían en muchos casos permanecer encerrados en sus propias celdas.

“Como todos los domingos, a las nueve y media, después del desayuno, teníamos que asistir a misa. Durante el oficio

religioso los presos permanecían en formación en sus respectivas galerías de cara al altar instalado en el centro, donde era visible por todos.

La misa duraba unos cuarenta minutos, algunas veces más. La ceremonia religiosa nos resultaba interminable y moralmente insoportable. Teníamos que asistir obligatoriamente, en contra de nuestra voluntad, con lo cual violaban nuestras más íntimas convicciones. (...)

Aquella misma mañana, después de la misa, recibí la visita del cura principal de la Cárcel Modelo, el dominico La Oz, que visitaba regularmente a los condenados a muerte para catequizarlos y «salvar sus almas»”. (Busquets 1998: 61)

Ya que no tenían tiempo o espacio para practicar ningún deporte, los presos encontraron otros modos de gastar su tiempo dentro de las diferentes salas. La rutina y el tedio se convirtieron en otros males a los que enfrentarse.

“Había otra eterna aliada en nuestra vida de presidiarios, la monotonía. Llegaba a ser desesperante, aunque yo siempre intentaba tener algo que hacer: leía lo que caía en mis manos, escribía versos o dibujaba, lo que ha sido mi gran pasión y me ha servido como sedante natural”. (Sánchez 2003: 98)

Guzmán explica que algunos de los prisioneros se distraían practicando algún juego de mesa, que ellos mismos habían creado con hojas de papel, o bien charlaban entre sí, o, lo que resultaba más provechoso, dedicaban su tiempo al aprendizaje. Crearon grupos de estudio o grupos de trabajo en los que los presos, tutorizados por otros prisioneros

que poseían estudios sobre diversas materias, aprendían matemáticas, contabilidad, gramática o geografía. De este modo, si los vencidos tenían ocasión de poderse incorporar al mercado laboral tras su salida de prisión, lo harían habiendo aprendido algo más sobre otras disciplinas. De esa manera pasaban las interminables horas de todos los días.

“La asistencia a la escuela contaba para la reducción temporal de la pena. Muchos de los reclusos nos apuntamos y asistíamos a las clases con el mayor interés porque, según el singular sistema aplicado, a mejores calificaciones correspondía una proporcional rebaja”. (Sánchez 2003: 95)

“El artículo 99 del Código Penal señalaba cuatro supuestos para la redención de penas por el esfuerzo intelectual:

- a) por cursar y aprobar las enseñanzas
- b) por tomar parte en actividades artísticas y culturales
- c) por desempeñar destinos de carácter intelectual
- d) por producciones originales de carácter científico, literario o artístico”. (Gómez 2009)

Todas las tardes, tras la comida, algunos hombres eran llamados para ser juzgados y veinticuatro horas después, regresaban a sus correspondientes celdas, sentenciados y frustrados. La única ventaja que hallaron de estos llamamientos fue la creación de un servicio interno de mensajería que consistía en que se le entregaba al que había sido llamado un pequeño papel, para que no fuese encontrado durante el cacheo, con un mensaje para familiares o amigos que se localizaban en otras de las cárceles madrileñas. Estos papeles, en los que debía figurar el nombre del destinatario y la penitenciaría en la que estaban encarcelados, se

intercambiaban entre los presos que iban a ser juzgados en las Salesas. El inconveniente que poseía este método es que si los oficiales de las Salesas o de la prisión a la que pertenecían encontraban los papelitos, el mensajero era sometido a una serie de castigos, como raparle el pelo, obligarle a cantar el “Cara al sol” durante varias horas o permanecer de pie durante toda una noche. No obstante, la ventaja con la que contaban los prisioneros era que, al estar tan sucios y sus ropas tan repletas de piojos y chinches, los cacheos se hacían de un modo superficial, con lo que resultaba verdaderamente difícil que fueran encontrados.

Por las noches, a partir de las doce, se producían los llamamientos para las “sacas”. Éstas, en los primeros meses de internamiento de Guzmán, se producían tres o cuatro veces por semana. Sin embargo, a partir de noviembre de 1939 se intensificaron y se llamaba a los presos casi diariamente.

Tras varios días de la llegada de Eduardo de Guzmán a Yaserías, los oficiales al mando le entregaron un papel en blanco, del mismo modo lo hicieron con el resto de sus compañeros de celda, para que escribieran sus datos personales y los de un familiar cercano para que el nombrado pudiera llevarles allí la comida que quisiera; pudiera proporcionarles “paquetes”. Los que recibían eran en general muy modestos. Contenían algo de pan; una tortilla, sola o con patatas; unos filetes; algo de fruta y algunos cigarrillos para que pudieran fumar después de las comidas. Si el hambre era uno de los principales enemigos entre los reos, lo lógico era que cada cual comiera lo que recibiese en sus paquetes. Sin embargo, puesto que no todos los prisioneros tenían la opción de recibir comida del exterior, ésta se compartía. El desplazamiento de grandes contingentes de prisioneros a otras localidades resultaba mortal para muchos de ellos, ya que al acabar con la cercanía, también se terminaba con su única fuente de alimentación. Así, un paquete era devorado entre cinco o seis hombres, los cuales estaban



agrupados por afinidades ideológicas o bandos políticos. De esta manera, un paquete, al ser compartido, no servía para saciar el hambre de ninguno de ellos, pero, les alentaba durante unos instantes y les permitía socializarse durante la comida. Tras la ingesta de alimentos, los presos fumaban. Algunos prisioneros recibían una cajetilla semanalmente. Los no fumadores canjeaban los cigarrillos de su interior por dinero o alimentos, mientras que los fumadores cambiaban parte de su comida por la obtención del tabaco.

Sin embargo, un mes y medio después de haber sido internado en Yaserías, la vida en esta prisión se hizo insoportable. Los paquetes comenzaron a escasear, porque las familias no tenían dinero para sustentar una casa, una familia y un preso al que enviar comida semanalmente. Por esa razón, los paquetes decrecieron y su contenido fue repartido entre más y más presos. También, las ejecuciones se hicieron más abundantes, lo que derivó en una situación de crispación e intranquilidad generalizada.

Además de que el hambre y la falta de higiene frustraban a los prisioneros, los ocupantes de las distintas salas de Yaserías iban cambiando constantemente. Así, se llevaban a unos, a los que ya habían firmado la declaración y eran reubicados en otra prisión en la que esperarían el juicio o la sentencia, y traían a otros, los que, como Guzmán, habían sido capturados y esperaban a ser juzgados en Consejo de Guerra. De esta manera, las celdas nunca se vaciaban y el hacinamiento que sufrían obligaba a que los prisioneros durmieran sobre sus mantas, de medio lado, con las piernas encogidas y sin cambiar de postura, a no ser que lo hicieran todos los que componían la fila al mismo tiempo. Todo ello conseguía que ninguno de los presos lograra descansar y que, por lo tanto, no mejorara su estado de ánimo.

“Tardamos bastante en acoplarnos no sin tener roces y discusiones con los que en el último momento pretenden ir a

los retretes y urinarios y van y vuelven pisándonos en medio de la casi completa oscuridad que reina en el cuarto, débilmente iluminado por las pocas bombillas que han quedado encendidas en la sala”. (Guzmán 1976: 188)

La organización diaria dentro de la cárcel de Yaserías comenzaba a las ocho de la mañana. En ese momento, los presos, de uno en uno, debían ir al baño y en un par de minutos, evacuar sus necesidades, lavarse la cara, peinarse y asearse lo que pudieran. En ningún momento se les permitía ducharse, con lo que el número de piojos que se habían albergado entre su cabello y en las costuras de sus ropas, se multiplicaban. Estos animales generaron numerosas infecciones entre la población del presidio. Los presos sufrían las picaduras de piojos, de chinches y la propagación de la sarna <sup>865</sup>, enfermedad que habían contraído por la falta de higiene en los que habían estado encerrados. Este hecho, unido al enflaquecimiento que habían sufrido sus cuerpos, la falta de higiene y de prendas limpias con las que disimular su lamentable estado provocaban vergüenza en los prisioneros cuando eran visitados por los familiares. Por ello, las visitas se convirtieron entre los presidiarios en un trámite semanal que no esperaban con impaciencia ni con alegría, sino con pesar y vergüenza.

“Ya llevaba tres semanas en el calabozo, me había crecido la barba, no me había podido lavar ni una sola vez, estaba nauseabundo, mi estado de degradación física era humillante” (Busquets 1998: 35)

---

<sup>865</sup> Sarna: “Afección cutánea contagiosa provocada por un ácaro o arador, que excava túneles bajo la piel, provocando enrojecimiento, tumefacción y un intenso prurito”. [www.drae.es](http://www.drae.es) [Consultados el 5 de abril de 2014].

“Poco tiempo después recibí la visita de mi padre. (...) Quedamos bastante mal impresionados el uno del otro. (...) Mi aspecto debía ser desastroso; el de mi padre era lamentable a todas luces. Las huellas de la muy escasa alimentación y de la avitaminosis eran inequívocas. (...) Estaba pasando hambre y, por supuesto, también toda la familia (...), también había que sufrir la amargura de comer lo que me mandaban de casa, sabiendo que se lo quitaban de la boca para que yo pudiera sobrevivir en aquel encierro fatal”. (Sánchez 2003: 114)

Eduardo de Guzmán, como queda referido, fue trasladado al reformatorio de Santa Rita, donde la vida de los prisioneros era mucho más agradable y llevadera que en la prisión. En síntesis y, según las propias palabras del autor, el día a día en Yaserías consistía en lo siguiente:

“Desde las siete mañana que suena el toque de diana hasta las diez y media o las once, en que se realiza el primer recuento, tenemos tiempo para hacer cola para ir al retrete, volver a hacer cola para lavarnos y aguardar, formados en cola también, a que nos llegue la malta del desayuno. Como no hay más que dos wáteres y otros tantos grifos a uno y otro extremo de la planta y somos alrededor de trescientos cincuenta quienes tenemos que utilizarlos, hay que armarse de paciencia y esperar con calma. En los periodos de descanso entre una y otra cola recogemos los petates, barreos las celdas, fregamos los suelos por turno riguroso y tenemos algún rato para charlar con los otros presos.

Pasado el primer recuento, bajamos al patio hasta el toque de fagina. Comemos, descansamos alrededor de una hora y regresamos de nuevo al patio. Tanto al ir como al volver hemos de hacerlo formados, y antes de deshacer la formación por la mañana y entrar por la tarde en los diferentes pabellones tenemos que cantar brazo en alto los himnos correspondientes. Después de la cena pasamos el segundo recuento y en las distintas galerías, y ya no podemos abandonarlas hasta la hora del silencio, en que cierran con llave las celdas, apagan las luces y no queda más remedio que intentar dormir. Podemos escribir una carta y recibir un paquete por semana y comunicar con la familia cada siete días por espacio de diez minutos”. (Guzmán 1976: 354-355)

A pesar de que en Santa Rita la comida seguía siendo escasa, la higiene, prácticamente nula y el hacinamiento en los pabellones, excesivo, este reformatorio ofrecía grandes ventajas sobre las condiciones de vida en Yeserías. Únicamente, el hecho de pasar cuatro o cinco horas diarias en el patio proporcionaba a los prisioneros un cierto bienestar, aunque, en otras ocasiones, la lluvia, el viento o el frío lo hicieran poco apetecibles. Sin embargo, el hecho de poder conversar libremente con otros compañeros también reclusos hacía que los recuerdos de las penurias pasadas y presentes quedaran en un segundo plano.

El surgimiento de bulos en torno a un indulto generalizado y ostensible a todos aquellos prisioneros que no habían cometido delitos de sangre durante la Guerra Civil fue un hecho común en todas las cárceles españolas. Las peticiones de un perdón colectivo, según *El exilio interior* (Gómez 2012: 56), fueron desatendidas por el Régimen y sólo se iniciaban gestiones individualizadas por recomendación o soborno. Los que no tenían

posibilidad de ser indultados pensaban que la muerte de muchos de ellos era por venganza, a lo que los insurrectos les contestaban:

“- Se engaña; nosotros no fusilamos a las personas por las ideas, sino por los hechos”. (Escobal 2005: 129)

Así, un rumor inicial se convirtió en una verdad innegable, hasta que llegado el día, descubrieron que el rumor era verdaderamente un engaño. Uno de los más extendidos fue el de que Franco había firmado un decreto en el que se recogía que, a partir del 1 de abril de 1940, como conmemoración del primer aniversario del alzamiento, ya no se producirían más ejecuciones y que muchos de los presos recibirían un indulto que les eximiría de su condena a muerte por una menor. Aunque esos rumores alimentaban la ilusión de los prisioneros durante un tiempo, lo cierto es que cuando llegó la fecha señalada, sus esperanzas se vieron nuevamente frustradas en favor del desconcierto y la decepción.

A partir de mediados del año 1940, cuando Eduardo de Guzmán fue trasladado nuevamente a la prisión de Porlier, se publicó una orden que promulgaba la redención de la pena por trabajo realizado y la obtención de un pequeño salario para la manutención de los familiares. El cómputo de la redención de penas era de un día de pena redimido por cada dos trabajados y de forma idéntica para contabilizarlo en la libertad condicional <sup>866</sup>. En toda España se elogia “una obra genial y generosa del sabio jesuita padre Pérez del Pulgar <sup>867</sup>”, palabras recogidas en el periódico “*Redención*” y,

---

<sup>866</sup> Orden 7-10-1938 (arts. 5-6)

<sup>867</sup> **José Agustín Pérez del Pulgar.** Jesuita, ingeniero, el más importante vocal de prisiones y el verdadero creador del sistema de redención de los prisioneros en las cárceles españolas. Él marcará la estructura de esta metodología, que la Justicia franquista siguió literalmente. Dijo que “un recluso que se decide a observar buena conducta y a mostrarse sumiso y arrepentido puede reducir considerablemente el tiempo y mitigar el rigor de su condena”. Del Pulgar murió en enero de 1940. Tras su desaparición, fue el padre Martín Torrent quien más pugnó por la fijación de una influencia clara del modelo de la Iglesia sobre las prisiones de la Nueva España.

posteriormente, en la obra de Guzmán. Esta ley estipulaba que se pagasen tres pesetas <sup>868</sup> diarias por una jornada completa de trabajo, de las que se reducía una para mejorar el rancho de los presos, otra se guardaba para que el preso pudiera mantener a su familia y la tercera, con importantes deducciones, sería ingresada en una cuenta de ahorro, para que cuando saliera de la prisión, el preso no se encontrase sin ocupación y sin capital para subsistir. La pequeñez del salario no entusiasmaba a los trabajadores, pero todos deseaban aproximarse a donde se encontraban sus familiares. Por ese motivo, solicitaban un empleo como minero, picador, albañil, picapedrero o peón. No obstante, los trabajos eran tan duros y tan precarias las situaciones higiénicas, que muchos de los presos-obreros que solicitaron esos puestos y que fueron trasladados del reformatorio de Santa Rita, fueron devueltos meses después, entre 1942 y 1943, devorados por la silicosis o por el bacilo de Koch <sup>869</sup>. Uno de los compañeros de profesión de Guzmán, un periodista madrileño llamado Valentín Gutiérrez, comentaba mordazmente esta situación diciendo:

“Vamos progresando indudablemente, recorriendo todos los colores del iris. Primero fue la trata de negros, más tarde la trata de blancas y ahora la trata de rojos. Con la enorme diferencia que mientras la trata de blancas constituía un horrendo pecado, la de rojos está patrocinada y bendecida por nuestra Santa Madre la Iglesia”. (Guzmán 1976: 389)

---

<sup>868</sup> Dos pesetas, según Gutmaro Gómez. También Julián Chaves, en su artículo “Franquismo: prisiones y prisioneros” señala que los trabajadores percibían un jornal de dos pesetas diarias, de las cuales, 1,50 serían para manutención y el resto para el preso, con la salvedad de que “en caso de tener familia en zona nacional percibiría dos pesetas más para su mujer y una por cada hijo menor de quince años, con la opción de que cuando el prisionero desempeñara un trabajo distinto al de peón le sería aumentado el jornal”.

<sup>869</sup> **Robert Koch** se hizo famoso por descubrir el bacilo de la tuberculosis en 1882 y el bacilo de la cólera un año más tarde. Recibió el Premio Nobel de Medicina en 1905 y es considerado como el fundador de la bacteriología. La tuberculosis (TBC) es una infección bacteriana contagiosa que compromete principalmente a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos. La especie de bacteria más representativa causante de la tuberculosis es *Mycobacterium tuberculosis* o *bacilo de Koch*.

Los miembros de los batallones de trabajadores eran instalados en unos barracones de madera o de cemento situados cerca del lugar de trabajo. El interior de los mismos no disponía de ningún acondicionamiento, así que los hombres debían dormir en el suelo. Ante cada barracón permanecía de guardia durante toda la noche un soldado, que controlaba a los trabajadores con la ayuda de un imaginaria nombrado entre los mismos hombres. Los barracones eran, en general, insuficientes para alojar a todos los miembros del batallón, con lo que los prisioneros-obreros permanecían hacinados durante las horas que pasaban en su interior. El espectáculo de verles entrar en sus correspondientes barracones era dantesco, cuando por la noche regresaban a esos espacios andrajosos, agotados, vigilados por los guardianes y desnutridos <sup>870</sup>.

Como no podía ser de otro modo, la consecuencia de las condiciones sanitarias, alimenticias y el trabajo forzado fueron las enfermedades. Las diversas unidades contaban, teóricamente, con un oficial médico. La inspección consideraba lo siguiente:

“(…) el estado sanitario, en general, es francamente satisfactorio y así lo revela el aspecto de los individuos”, añadiendo que “el tanto por ciento de enfermos en las distintas unidades es, a lo sumo, el normal”. (AGMA)

Junto a los casos de agotamiento y gastroenteritis provocados por el trabajo y la comida, se produjeron casos de fiebre de Malta y tifus exentemático, atribuidos a la extensión de la plaga de piojo verde entre los trabajadores.

---

<sup>870</sup> GRACIA ALONSO, Francisco (2003). “Arqueología de la memoria”, en *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica, p. 46.

Sin embargo, no todos los que pidieron la conmutación de la pena por un trabajo, empeñaron su vida y su salud en ello <sup>871</sup>. Dentro de las prisiones también se constituyeron Talleres Penitenciarios. Gracias a ellos, algunos prisioneros de Porlier se dedicaron a hacer tallas de madera de olivo; aunque lo más usual fue la realización de muñecos de trapo. Comenzaron por la figura de un payaso, al que llamaron “Thedy”, y fueron perfeccionándose para realizar otros que reprodujeran personajes de cuentos, como Caperucita Roja, el lobo o el gato con botas. Lo mejor de esta actividad era que los nuevos obreros se habían organizado por gremios y la producción de los muñecos les reportaba dinero y un entretenimiento con el que pasar las largas horas en la prisión. La libertad allí era menor que en Santa Rita y estaban prácticamente encerrados durante todo el día. Sin embargo, la peseta que se guardaba para enriquecer el rancho fue efectiva, porque la cantidad de comida que recibían era mayor y su calidad, mejor. No obstante, los prisioneros de la sala padecieron un frío helador durante el invierno. No podían tapar los huecos de los cristales rotos y tampoco podían realizar ningún tipo de actividad física, porque no tenían espacio donde hacerlo y porque tampoco tenían fuerza para realizar esta labor. Los presos sufrían el frío, que unido a la intranquilidad de pensar que cualquier noche podían ser llamados para ser ejecutados, que no existiese un plazo para ser ajusticiados y que no les permitiesen leer la prensa para saber cuál era la situación en otros países europeos durante la Segunda Guerra Mundial, les impedía descansar y conciliar el sueño. Algunos

---

<sup>871</sup> La unión, el 9 de julio de 1939, de la Redención y de la Libertad Condicional, pretendían garantizar desde el tratamiento, un régimen de reducción de la población reclusa inspirándose en el trabajo y en la buena conducta, “obteniendo la doble ventaja de que se revise periódicamente el doble el tiempo de la pena redimido por el recluso y de que este quede en libertad sujeto al plazo de prueba de conducta que debe constituir la nueva característica de todo beneficio de abreviación de la pena”. En la década de los 40 la represión se torna menos cruenta pero igualmente sistemática. Las ejecuciones se hicieron menos frecuentes, se suavizaron las condenas y vinieron los indultos y las conmutaciones de penas largas por otras inferiores. La congestión de las prisiones hizo necesario otorgar a los procesados los beneficios de la libertad condicional o el indulto, aunque las detenciones en masa no finalizaron y volvieron a aumentar a finales de los años cuarenta.



consideraban que el enfrentamiento entre las principales potencias mundiales y la victoria de los países no fascistas devolvería a España el gobierno republicano.

“-Hay que comer, troncho o berza, lo que sea, si no cuando vengan los nuestros no vas a tener fuerzas para agarrar el chopo”. (Escobal 2005: 108)

A consecuencia de ese frío, de la falta de ropa de abrigo y del estado de debilidad en el que se encontraban los hombres, las epidemias de piojos extendían enfermedades, como la del tifus exantemático. Para atajarlas, las autoridades penitenciarias trajeron un autoclave enorme que colocaron en el centro del patio para que los presos pudieran limpiar sus ropas. Durante los minutos en el que el autoclave estaba trabajando, los presos debían permanecer desnudos mientras eran frotados con Zotal, un desinfectante industrial, lo que les provocaba un escozor casi insoportable. El Zotal penetraba en las pequeñas heridas que los presos se habían causado al rascarse la sarna. Este producto se había empleado desde el inicio de la guerra, según indica Patricio Escobal en su obra *Las sacas*, para desinfectar diariamente los suelos de cada una de las salas en las que estaban reclusos los presos republicanos.

“El zotal, que disuelto en el agua empleaban para limpiar la cancha, fue objeto de violenta controversia, con los presos divididos en dos bandos. La disputa se resolvió con el acuerdo de usarlo en adelante más diluido. La mezcla resultó tan débil que perdió eficacia para ahuyentar los enjambres de mosquitos que constantemente cubría la cancha del frontón, pero en cambio producía menos irritación en nuestras

gargantas. Las economías iniciadas por la dirección del penal tardaron poco en dar la victoria al partido contrario al zotal, y el desinfectante quedó suprimido. El nuevo presupuesto afectó también al reemplazamiento de las despeluchadas escobas. Los barridos con los palos de las escobas casi desnudos daban la impresión de una película cómica, aunque sin risas, fruta poco abundante en aquel recinto”. (Escobal 2005: 117)

Antes de concluir el proceso de limpieza en Porlier, se desinfectaban las salas, las galerías y todas las plantas en las que se hallaban los prisioneros. Durante ese proceso, que se dilataba durante varias horas, los presos debían permanecer desnudos a la intemperie, lo que generó numerosas gripes, pulmonías y bronquitis que mataron a más enfermos que el tifus. Sin embargo, debe pensarse que el sistema carcelario no estaba preparado para estos problemas sanitarios, con lo que al querer mejorar un hecho, perjudicaron ostensiblemente otro, sin poderlo remediar.

Finalmente, para concluir este apartado debe señalarse que en él se han completado algunos aspectos enunciados en los anteriores y que, por tanto, se ha facilitado una visión más general de la situación de los presos en las cárceles y centros de detención madrileñas. Se han destacado las normas y las conductas que condujeron a los presos a vivir situaciones de penuria, como la falta de comida, de higiene, las enfermedades que se contagiaron y los apaleamientos. Esta perspectiva que el lector ha logrado tras la lectura de estos tres apartados constituye, por tanto, un enfoque, basado en los testimonios de Eduardo de Guzmán y sus compañeros de presidio, que será completada en el siguiente epígrafe al describir la situación en la que se hallaban los presos en estos centros de internamiento

y al explicar cómo estos hechos deterioraban la salud mental y física de los prisioneros.

#### **D.4.6.5. La penosa situación de los presos**

En el apartado anterior se han recopilado aquellos aspectos relacionados con las vejaciones y maltratos que padecieron los presos en las cárceles y centros de detención madrileños. Sin embargo, éstos no fueron los únicos males que aquejaron a esa parte de la población. Todos aquellos aspectos relacionados con la desnutrición, la falta de higiene y las angustiosas situaciones que a algunos les llevaron a plantearse el suicidio y, a otros, a ejecutarlo serán analizadas a continuación.

En primer lugar, deben reproducirse las palabras que Navarro Ballesteros, periodista y director de *Mundo obrero*, pronunció cuando, llegado a la calle Almagro, observó cómo sus compañeros eran devueltos a las celdas, tras haber sido apaleados y ultrajados: “Dada nuestra situación, lo único que pueden inspirarnos los muertos es envidia”. Esa sensación de humillación, de inferioridad y de incompreensión ante el vergonzoso trato al que estaban siendo sometidos los prisioneros, hizo que muchos de ellos hubiesen querido estar muertos y que otros no tuviesen la entereza suficiente para mantener la esperanza de que una mejora era posible y terminaron quitándose la vida. La dificultad de mantener cierta expectativa e ilusión al pensar que un cambio podía ser posible se veía agravada en los presos que, como Eduardo de Guzmán, fueron capturados en el puerto de Alicante, y no habían vislumbrado en ninguno de sus guardianes ni un ápice de compasión o justicia ante sus rivales derrotados. Así, todo su peregrinar, desde la salida del puerto, su estancia en los campos de concentración de los Almendros y Albaterra hasta su llegada a la casa de la calle Almagro se había convertido en un camino al calvario. La comparación entre un espacio y otro es más que evidente, ya que Jesucristo

hubo de caminar hasta el Gólgota, lugar en el que iba a “descansar”, tras haber sido apaleado, humillado, vejado e insultado. En el caso de los presos políticos, su Gólgota se hallaba en las prisiones madrileñas, lejos de los campos de concentración, de las casas de detención y de los soldados y oficiales que únicamente querían satisfacer su ego, empequeñeciendo el de su desarmado rival.

Tras esta situación, ya no quedaba un resquicio de esperanza. Habían observado que sus captores no iban a apiadarse de ellos, que iban a continuar golpeándoles impunemente y que iban a obligarles a que firmasen una declaración falsa antes de ser enviados a la cárcel. Estos hechos condujeron a muchos de ellos a plantearse el suicidio como la salida a sus problemas. Sin embargo, no se suicidaron, porque les quedaba un resquicio de esperanza y porque no querían facilitarles la tarea a los vencedores. Es decir, si debían morir, sería preferible ser ejecutados bajo sus armas antes de morir por decisión propia. Sin embargo, algunos de los prisioneros, como se ha expuesto en un apartado anterior, no soportaron la situación por más tiempo y recomendaron a sus compañeros que se suicidasen antes de subir a ser “picados” en los interrogatorios.

La situación en las prisiones madrileñas no era mucho más esperanzadora para los presos. Guzmán tuvo noticias de que el encarcelamiento en una prisión también poseía demasiados inconvenientes y los enumeró en su obra del siguiente modo:

“Según parece, las numerosas prisiones madrileñas están abarrotadas; los presos, amontonados, comidos por la miseria, faltos en absoluto de higiene, y hambrientos, no viven precisamente en una deliciosa Capua. No obstante, peor se está en las comisarías, donde a todas esas circunstancias se unen las burlas y los palos” · (Guzmán 1976: 45-46)

Sin embargo, no todos los prisioneros fueron capaces de sobreponerse a dicha situación y optaron por el suicidio como la única salida óptima a su penosa situación. El suicidio se convirtió en un modo de liberación, en una manera, más o menos digna, de poner fin a las penurias que estaban padeciendo desde su captura y a librarse de una nueva lluvia de patadas. Se repetían entre los presos los mismos argumentos a favor y en contra del suicidio que se expusieron el día 1 de abril en el puerto de Alicante. Sobre uno de los reos, apellidado Ortega, el autor palentino comentó:

“Entonces no esperaba salvarse y menos lo espera en este momento. Los meses transcurridos desde que fuimos hechos prisioneros han confirmado su pesimismo. Sin embargo, continúa opinando que todavía puede prestar un servicio a las ideas que siempre defendió no quitándose voluntariamente la vida. En la cárcel, si le mandan a ella y tardan unas semanas en fusilarlo; en el mismo calabozo de una comisaría cualquiera, incluso en esta habitación puede haber otros menos formados que él, con una conciencia proletaria más débil que la suya y que en el último segundo sientan vacilar sus convicciones”. (Guzmán 1976: 76-77)

No obstante, los presos en los centros de detención y en las cárceles no eran libres de ejecutar su voluntad como quisieran. Tanto en uno como en otro espacio no poseían los medios para arrebatarse la vida y estaban siendo vigilados constantemente, hecho que dificultaba el libre albedrío.

Pese a ello, en otras ocasiones, como las que derivaron en la muerte de Felipe Sandoval, los constantes golpes y vejaciones convertían a los hombres en traidores y en chivatos.

“Una importante novedad que ocurrió por entonces fue la entrada en la prisión de los espías. Una mañana aparecieron cuatro jóvenes con pinta de seminaristas pálidos. Aparentemente habían sido detenidos con un grupo, pero en realidad, las autoridades policíacas los enviaron para espiar, mezclados con otros detenidos. La poca habilidad de aquellos aprendices de espías era tan manifiesta, que pocas horas después de su ingreso allí empezaron a infundir sospechas”.  
(Escobal 2005: 95)

Este joven, Sandoval, sucumbió ante sus captores y comenzó a facilitarles información, verdadera o falsa, sobre sus compañeros de celda. Éstos, al estar sometidos a una tensión constante, decidieron humillarle, insultarle e ignorarle hasta que se suicidara.

“¿Pueden convertir los palos, el sufrimiento físico, el terror pánico a continuar siendo atormentado a un hombre en un traidor a sus compañeros e incluso a sí mismo?” (Guzmán 1976: 84)

Finalmente, cuando Sandoval sintió que en ninguno de sus compañeros o de sus captores iba a encontrar la esperanza que deseaba, se lanzó por la ventana del aseo. Los oficiales notificaron a los presos la muerte de su compañero; sin embargo, todo resultó un ardid para que Sandoval siguiese colaborando con ellos, sin tener que soportar los

constantes ataques verbales de los prisioneros. A pesar de ellos, algunos hombres, como Eduardo de Guzmán, que desconocían el hecho de que el suicidio había sido una farsa, se sintieron culpables y abochornados, ya que un hombre había muerto como consecuencia de sus actos, episodio que les resultaba tan violento como el haberle disparado.

“Aunque me esfuerzo por no pensar en ello, no puedo dejar de imaginarme su tortura luchando durante días entre el instinto animal de conservar la poca vida que le quedaba y la vergüenza de la propia indignidad que le empujaba a la muerte. Nunca lo sabremos, naturalmente; pero es posible, probable incluso, que los sufrimientos morales de las últimas jornadas hayan sido superiores a los físicos. Sus últimas horas, las que precedieron al instante en que se arrojó por la ventana, tuvieron que ser de angustiosa y lacerante agonía.

Acaso hayamos sido injustos con él, pese a que la chivatería no puede tener justificación en ninguno de los casos. Pero siempre resulta fácil juzgar y condenar cuando no atraviesan las críticas circunstancias en que hubo de encontrarse un hombre en el instante de su máxima claudicación. Quizás en su traición influye, más que la cobardía personal, la educación recibida, el medio en que se desenvuelve, la ausencia de una sólida formación ideológica e incluso taras y deficiencias físicas. De llegar a conocer exactamente todo estos, es posible fuésemos menos duros, más indulgentes y más comprensivos”. (Guzmán 1976: 96-97)

A pesar de todo ello, el destino de los hombres que formaban el “grupo de los 101”<sup>872</sup> se hallaba en manos de sus captores. Sólo treinta fueron conducidos a Madrid en la madrugada del 16 de junio, mientras los setenta y uno restantes habían sido internados en la prisión de Santa Engracia. Los 30, entre los que estaba incluido el autor, habían pasado a disposición de la Policía y, posteriormente, trasladados a los diversos centros de detención. Cuando Guzmán iba a ser trasladado nuevamente a la calle Almagro y tras haber pasado por la comisaría de la calle Alcalá<sup>873</sup> donde había firmado su declaración, sin haberla leído, formaba parte de un nuevo conjunto de hombres, el “grupo de los 30” los llama el autor, de los cuales sólo uno, José Rodríguez Vaga, secretario nacional de la UGT, fue liberado por error y huyó del país. Otro, Amor Buitrago, fue puesto en libertad dos años más tarde de ser capturado, gracias a sus colaboraciones con los soldados y oficiales franquistas durante su encierro. Fue liberado, aproximadamente en el mismo mes en el que su padre, Victoriano Buitrago, fue fusilado por sus “crímenes durante la guerra”. Cinco de ellos, Recatero, Sandoval, Lebrero, Mulsa y González, murieron violentamente antes de llegar a la cárcel; otros cinco, Molina, Negro, Puerta, Leiva y Guzmán, fueron condenados a muerte, a sufrir, durante largos meses y a aguardar todas las madrugadas la ejecución. Una vez indultados, estos últimos cinco pasaron largos años en el presidio. Los diecisiete restantes fueron fusilados en Porlier, conocida como la antesala de la muerte, después de varios meses de su condena.

Ya en la cárcel, los prisioneros seguían padeciendo las penurias provenientes de su propio encarcelamiento. Habían enfermado de gripe, sarna o tifus; habían sido desinfectados con Zotal, aunque no se les

---

<sup>872</sup> “Grupo de los 101”. Expedición compuesta por dirigentes políticos y sindicales, diputados, gobernadores, alcaldes, periodistas y personas notorias del bando perdedor, capturados en Alicante, sin haber logrado huir de España. Eran los más buscados y los más odiados.

<sup>873</sup> Fue trasladado el día 3 de agosto de 1939.



permitía ducharse ni asearse completamente; el número de piojos, chinches y ratas con los que convivían diariamente se habían multiplicado; habían sido apaleados, mal alimentados y humillados. Además de todo ello, los oficiales de la cárcel les obligaban a utilizar un autoclave <sup>874</sup> que destrozaba sus ropas. Ése fue el motivo por el que el invierno se hizo prácticamente insoportable en las prisiones. Los presos no poseían ropas de abrigo, estaban absolutamente debilitados por la falta de comida y debían permanecer en el suelo de sus celdas durante numerosas horas. El número de paquetes recibidos iba reduciéndose también al transcurrir el tiempo, ya que la mayoría de sus familiares también carecían de una fuente de ingresos. De este modo, los presos cada vez estaban más flacos, más débiles y más enfermos.

Si estos hechos no resultaran suficientes para amedrentar a los presos, las condenas que habían sido dictadas para ellos superaban con creces, en muchas ocasiones, la justicia legal. Este hecho también minaba la moral de los reos, que esperaban, en primer término, a ser juzgados y, posteriormente, a ser indultados o ejecutados.

“(…) el franquismo hacía tabla rasa con todo lo que olía al derrotado régimen: responsables, adictos, afectos, colaboradores, simpatizantes, amigos o familiares, todos al hoyo”. (Sánchez 2003: 67)

En el caso de Eduardo de Guzmán la condena a muerte no le sorprendió, ya que los periodistas republicanos se habían convertido en el blanco de muchas de las críticas del nuevo gobierno. Se decía: “Si perteneces a una de las tres “pes”, tienes la “Pepa” segura”. Esas tres “pes”

---

<sup>874</sup> Autoclave: “Recipiente metálico de paredes gruesas con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua”.

hacían referencia a los Policías, los Porteros y los Periodistas. En relación con lo expuesto y, con el propósito de consumir aún más la esperanza de los presidiarios, no sólo se juzgaba y condenaba con más severidad a todos aquellos hombres que habían desempeñado en algún momento de sus vidas estos trabajos, sino que además se les aplicaba una depuración laboral, y se le impedía que trabajasen en estos empleos, una vez que hubieran sido excarcelados. Esta noticia la supieron en el presidio y supuso y nuevo golpe para todos los que, como Guzmán, habían dedicado parte de su vida a informar sobre los sucesos más relevantes sucedidos en el país.

Además de no saber lo que habían firmado como declaración en las casas de detención y que éstas habían sido obtenidas por medio de la intimidación, se les obligaba a firmar una ratificación de dicha declaración antes de que su expediente fuese analizado para ir a juicio. Guzmán, según explica en *Nosotros, los asesinos*, no firmó esa ratificación, porque no sabía lo que había firmado en su declaración inicial y, aunque consideraba que su sentencia estaba predeterminada antes de iniciarse el juicio, no quería facilitar más información y, con ello, distorsionar más los hechos por los que iba a ser imputado. En ese momento le comentaron que, al negarse a firmar la ratificación, debía redactar un escrito en el que se detallaran todas las actividades sociales y periodísticas en las que había participado durante la guerra para incluirlo en el expediente <sup>875</sup>. El periodista palentino, aun siendo consciente de que de ningún modo esos pliegos de papel cambiarían de modo alguno la sentencia final, los redactó bajo la promesa de que serían recogidos días después. Ese escrito nunca fue recogido. No sólo se le condenaba injustamente por arengar y avivar el deseo de lucha en los ejércitos republicanos durante la guerra, sino que no

---

<sup>875</sup> Los antecedentes de los prisioneros de guerra, desafectos, dudosos y sospechosos iba configurando un primer archivo que conservaría las fichas, listados, causas, testimonios, expedientes personales, así como otros tipos documentales, por motivos de control, para cubrir las necesidades, por motivos de control, para cubrir las necesidades de contingentes humanos para el ejército victorioso.

se le daría nunca la oportunidad de demostrar que dichas actividades estaban relacionadas con un fin político y, a su vez, con la actividad profesional con la que se ganaba la vida.

Tan injusta, despiadada y degradante era la vida de los prisioneros durante los primeros meses de la posguerra que en diciembre apenas sentían impresión al producirse las temidas “sacas” o al enterarse de que algunos de sus compañeros habían sido condenados a muerte.

“El refrán cobraba realidad: «Lo poco espanta y lo mucho amansa»”. (Sánchez 2003: 48).

Los prisioneros habían creado en su subconsciente un mecanismo psicológico que les protegía para lo que les iba a ocurrir a ellos y para lo que posteriormente hubieran de padecer. El tiempo que mediaba entre la condena y la ejecución era indeterminado, como también lo era el que contabilizaba el tiempo transcurrido entre la condena y un posible indulto<sup>876</sup>. Esa constante tensión les producía una fatiga mental y física, estrés postraumático, a la que no podían hacer frente en la situación en la que se encontraban y a la que sólo podían combatir por medio de una relativa indiferencia.

“¿Seré tan insensible y sádico como para gozarme en el sufrimiento ajeno y alegrarme de que vayan a fusilar a una persona que se halla en condiciones semejantes a las mías? Pronto caigo en la cuenta de que es algo muy distinto, aunque no por ello me abochorne menos. Se trata de una reacción instintiva al descubrir que momentáneamente se ha desvanecido la amenaza que pesa sobre mi cabeza; que no me

---

<sup>876</sup> Afirmación corroborada por Mirta Núñez y Antonio Rojas en su obra *Consejo de guerra*, página 54.

ha llegado el turno y que podré seguir viviendo veinticuatro horas más; cuarenta y ocho, pensando que estamos en los primeros minutos del sábado y que los domingos no hay fusilamientos. (Más tarde, hablando francamente con muchos condenados a la última pena, compruebo que experimentan en los momentos que siguen a una saca igual alegría. Todos se sienten, como yo, dolidos y avergonzados; pero es algo que ninguno podemos evitar).” (Guzmán 1976: 323-324)

La vida en la prisión seguía sucediéndose con relativa normalidad. Los presos pasaban las horas durmiendo, comiendo y, especialmente, hablando. Los temas favoritos que trataban eran las causas y motivos que les habían llevado a perder la guerra <sup>877</sup>, la despiadada crueldad de los vencedores, los juicios y las sacas y, finalmente, la cruenta situación en las embajadas y consulados extranjeros. Estos últimos no colaboraban con los presidiarios, que eran tratados de manera desigual, ya que tenían en cuenta si habían pertenecido a uno u otro bando. Así, algunos de los compañeros de Guzmán fueron aceptados en la Embajada de Chile, que, según comentaban los prisioneros, era la única que abrió sus puertas a los antifascistas. Mientras Francia, Brasil, Argentina, Inglaterra, Polonia, Cuba y demás representaciones diplomáticas se habían mostrado a favor de los “nacionales” y albergaron a millares de personas, no fueron ni un centenar de republicanos los que lograron asilo en esos mismos lugares y algunos de los que lo lograron fueron, posteriormente, sacados a la fuerza por los vencedores, como le sucedió a Javier Bueno, acogido en la Embajada de Panamá, repudiado días más tarde y fusilado posteriormente.

---

<sup>877</sup> Las disputas ideológicas que durante la guerra habían producido el enfrentamiento entre los dos bandos durante la Guerra Civil, ahora se daban entre los internos de la prisión. Los vencidos, anarquistas, comunistas, socialistas y libertarios, discuten acaloradamente sobre las causas que les condujeron a la pérdida del enfrentamiento.

Joaquín Dicenta, escritor condenado a pocos años de presidio por auxilio a la rebelión, reflexionaba en torno a otros de los temas más conversados en las prisiones franquistas, las sacas, diciendo:

“Todo esto es duro, muy duro (...); mucho más duro de los que nadie pudo suponer de antemano. Pero algún día tiene que terminar el derramamiento de sangre, y yo espero y confío en que sea muy pronto por el bien de todos”. (Guzmán 1976: 361)

Lo cierto es que los deseos del autor no se hicieron realidad y las ejecuciones se dilataron durante muchos meses. Dejaron a su paso un reguero de sangre, amargura y desesperanza que hizo que los que sobrevivían desearan su salida de la prisión de forma inminente.

“En poco tiempo nos estaban convirtiendo en piltrafas humanas sumidas en la desesperación”. (Sánchez 2003: 44)

Sin embargo, sólo existían dos modos de salir de la cárcel y evitar así la ejecución. La primera de las opciones suponía que el preso o sus familiares tenían un caudal económico lo suficientemente importante como para comprar el indulto. El segundo medio consistía en fugarse de la prisión. Para Guzmán, ambos procedimientos estaban más relacionados con su propia suerte que con los medios de los que dispusiera para ejecutarlos. Tener el valor y las opciones necesarias como para poder librar la guardia durante su cambio, poder esconderse en otra celda, salir por la noche sin que le vieran los vigías, saltar la alambrada, correr calle abajo y escapar de la ciudad era lo mismo que a un familiar suyo le tocara la lotería y ganase el dinero necesario como para comprar el indulto. Las opciones y las

esperanzas eran mínimas en cualquiera de los casos, así que los presos no perdían su tiempo soñando con la posibilidad de ser libres, sino de que su ejecución se atrasara el tiempo máximo. Durante ese periodo, debieron soportar más frío, más hambre, más ejecuciones, más condenas y más visitas. Los presos, al igual que en los campos de concentración, recibían la visita de personas influyentes que deseaban conocer las instalaciones y a los presos que acogían. La mayor molestia de estas visitas no residía en el hecho de permanecer de pie durante los minutos en los que paseaban por las diversas galerías, sino el hecho de que debían escuchar incesantemente y en tono de sorpresa preguntas del tipo: “¿Pero todavía permanece con vida después de los crímenes que ha cometido?” Estas personas se asombraban de que algunos presos, como Guzmán, continuasen con vida pasados unos meses de su condena, lo que incomodaba enormemente a los presos, ya que les hacía pensar en que la arena de su reloj se estaría terminando y su final se tornaba inminente. No obstante, en junio del 40 comenzaron las expediciones a otras provincias y los traslados a prisiones más cercanas de sus localidades de origen o al lugar en el que iban a ser ejecutados. A Porlier fueron trasladados aquellos que habían sido condenados a pena de muerte. De esta manera se evitaban los constantes y tediosos traslados. Sin embargo, a pesar de este movimiento, la situación en la cárcel seguía empeorando.

“Dentro de la prisión continuamos igual, aunque con más hambre, sobresaltos y piojos. Dormimos amontonados, comemos poco y mal, salimos menos al patio y permanecemos más horas encerrados. Siguen los consejos y las condenas. También las sacas. Casi todas las noches oímos pasos en el pasillo y esperamos con el corazón galopando desesperadamente que se abra la puerta de nuestra celda.

Morimos un poco cada noche de este para nosotros mes de junio. Y mientras esperamos, angustiados, empapados en sudor, que quienes andan por el pasillo no se detengan ante nuestra puerta, por la ventana abierta nos llega la música de la verbena instalada en la plaza del pueblo”. (Guzmán 1976: 394)

El sentimiento de impotencia y el deseo de querer morir sobrepasaban el instinto de supervivencia. Los prisioneros ya no sabían si querían ser trasladados, si querían quedarse como estaban o si, por último, preferían ser ejecutados, ya que de ese modo terminarían todas sus penurias y también las de sus familiares.

“De sobrevivir, algunos serían en adelante piltrafas humanas, tarados de cuerpo y alma e incapaces de ofrecer la menor resistencia al moldeamiento de la nueva España Imperial, la hueca idea de los falangistas: “España una, España Grande, España Libre, Arriba España”. Era el grito bandera de la revolución fascista”. (Escobal 2005: 143)

Un año más tarde, en mayo de 1941, quedaban en Santa Rita muy pocos presos de los que iniciaron su andadura por las cárceles madrileñas al mismo tiempo que Guzmán. Muchos habían sido fusilados, otros habían muerto, unos terceros habían sido trasladados a diversos puntos de España, en concreto, a otras prisiones o a campos de trabajo.

“Como consecuencia de las expediciones que salían con frecuencia para los campos de trabajo, fuimos quedando bastante clareados en el presidio”. (Sánchez 2003: 67)

El autor ya no tenía fuerzas para seguir luchando; pasaba los días esperando a que una de las dos opciones posibles, la ejecución o el indulto, se ratificara. Por suerte para él, el 21 de mayo de 1941 su madre le dio el aviso que desde el día 17 había sido indultada su condena a muerte por la de treinta años. Había estado 489 noches condenado a la última pena. No podía creerlo. Clemente Sánchez, en su obra *En las cárceles de Franco*, narra de un modo muy similar cómo obtuvo su indulto y las sensaciones que se generaron a continuación:

“- ¡Oído! ¡Oído a la lista! Los que nombre que pasen por las oficinas para salir en libertad.

¡Libertad! Solo el sonido de esa palabra produjo un silencio total entre los reclusos. A mí me dio un vuelco el corazón y contuve la respiración hasta casi ahogarme, mientras se iban desgranando los nombres de los afortunados. Tuve que aspirar profundamente para recobrar el aliento.

- ... ¡Clemente Sánchez Clemente!

No vi ni oí más. La impresión fue inmensa. Un montón de tíos se abalanzó encima de mí para abrazarme y felicitarme. Yo me dejaba hacer, como un pelele. Y solo acertaba a repetir «gracias, gracias...»”. (Sánchez 2003: 135)

Tenía treinta y un años y le quedaban veintiocho de condena. Había sufrido mucho desde hacía diecisiete meses y tres días, los que había cumplido desde que fuera condenado, o, incluso, desde hacía veintiséis meses, cuando fue capturado en el puerto de Alicante. Su condena, sin embargo, fue más breve de lo que pensaba. No obstante, el autor concluye la obra preguntándose “¿Volveré algún día a ser un hombre libre?”.



Era tal la situación de desesperanza a la que estaban sometidos los prisioneros en las cárceles españolas que, incluso cuando recibían la buena noticia de su indulto, al instante se planteaban, como en el caso de Guzmán, que ya no podían ser ejecutados, pero que podían pasar toda su vida encarcelados, comiendo mal, enfermando y viendo como los años de su juventud se esfumaban mientras gastaban uno y otro día haciendo lo mismo. Por suerte, el autor palentino obtuvo la libertad condicional dos años más tarde y pudo transmitir el testimonio de su experiencia para que los lectores pudiesen captar la esencia de las penurias que sobrellevaron los prisioneros durante la inmediata posguerra española. El paso por la cárcel suponía una mácula que, como tiempo atrás, se extendía a toda la familia y hacía imposible en muchos casos retomar la vida desde el punto en el que se había dejado.

#### **D.4.6.6. El trato a las “rojas” tras la finalización de la guerra**

Todos los datos que se han aportado hasta el momento exponen una descripción del sistema carcelario reinante durante los primeros meses de la posguerra española. Pero todos ellos hacen referencia a centros masculinos, cuando, en realidad, también existieron centros de detención femeninos en los que el trato recibido por las mujeres no distaba demasiado de lo relatado en los apartados anteriores.

Lo primero que debe comentarse al iniciarse este epígrafe es que, a diferencia de lo que sucede en la actualidad, las prisiones de mujeres no estaban regentadas por mujeres, sino por hombres; soldados, militares y oficiales custodiaban a dichas prisioneras del mismo modo que lo hacían con los presos. Sin embargo, llegado a este punto, debe tenerse en cuenta que la mujer era un ser respetado dentro de la ideología franquista. La cortesía masculina o machismo, es decir, aquella que “obligaba” a los varones a abrir la puerta a las mujeres, a pagarles las consumiciones, a

acercarles la silla a la mesa en el momento de sentarse, a sentarse después de ellas, a alabar sus virtudes, a acompañarlas y recogerlas en la puerta de sus casas, etc. eran costumbres habituales durante estos años en España. Dos eran los patrones femeninos dominantes en ese periodo. El primero provenía del tradicionalismo, de la ideología conservadora vinculada al cristianismo y a los poderes prácticos. El otro procedía del pensamiento progresista. Existían, por tanto, un modelo conservador o tradicional de mujer y otro más liberal. El primero estaba bien definido, pues coincidía con el modelo secular que se basaba en la domesticidad, en el matrimonio, en la procreación y en la educación religiosa de la prole. El segundo proponía un ideario basado en la libertad femenina, en la educación laica, en la emancipación, en el matrimonio voluntario, en la sexualidad libre y en el acceso al trabajo. Para el desarrollo de esta segunda vía, es necesario mencionar la aportación de las sufragistas, de aquellas que lucharon por lograr el voto femenino por medio de la creación de agrupaciones de mujeres que representaban al colectivo “Mujeres libres” y otros. Éstas reivindicaban derechos igualitarios y dignidad para la mujer. También es necesario hacer referencia a mujeres que destacaron en España por ser pioneras en la obtención de estos derechos dentro del país, como Federica Montseny (Ministra de Sanidad), Margarita Melken (diputada), Clara Campoamor (directora de prisiones), Amparo Poch (médico y escritora) o Hildegart (escritora y autora de obras tan revolucionarias como *Aurora de sangre*). El mundo de las sufragistas y de las libertarias irrumpió con fuerza en España, conmocionando al mundo masculino. Por ello, el fascismo reprimió el deseo de independencia de las mujeres y, desde el totalitarismo, imprimió el modelo de la mujer virginal, esposa, madre y educadora. La imagen contraria, la de mujer libre, será la de la mujer no virginal (prostituta), no esposa (compañera, querida o “ajuntada”), no madre (por tanto, no respetada) y de ningún modo educadora de su prole. Sobre ese tipo último

de mujer se podían cometer todo tipo de abusos, pues era un ser bestial que no merecía ser tratado como un ser humano, sino como un animal de compañía o de disfrute.

Por ese motivo sorprende, o no, que las mujeres “rojas” fuesen menospreciadas, golpeadas y burladas por sus custodios franquistas durante su estancia en los diversos centros de detención y prisiones. Los vigilantes, tenían además las órdenes de mantener una disciplina regia en todos los centros de internamiento, no tolerar ningún acto rebelde y administrar a las presas la ración de agua y comida que se asignase. El general Cuervo se hizo popular como el creador de un lema reproducido en las paredes de las cárceles españolas:

“En nuestros establecimientos deberá presidir la disciplina de un cuartel, la seriedad de un banco y la caridad de un convento”. (Gómez 2009: 103)

La escasez de agua en estas penitenciarías supuso otro medio para maltratar a las prisioneras. Muchos de los testimonios que recogió Tomasa Cuevas en *Presas* hacen referencia a dicho asunto.

“Cuando estábamos en la cárcel de Brihuega, había un carcelero muy malo. Nos entraba el agua con la que se había lavado su mujer, para que la bebiéramos”. (Cuevas 2005: 29)

“Pero el mayor padecimiento fue la escasez de agua. Nos daban cada tres días la cantidad que cabe en un bote de leche condensada, pero no procedía de una fuente, la traían desde el río en tanques de gasolina, sabía a rayos, pero nos la

bebíamos, porque no teníamos otra cosa. Reclamábamos el agua de una manera especial, cantábamos aquello que dice:

Una mañana temprano salí de mi casa y me fui a pasear; tuve que pasar la ría de Villagarcía, que es puerto de mar. Yo te daré, te daré niña hermosa, te daré una cosa. Una cosa que yo sólo sé: ¡Agua!”

(Cuevas 2005: 29)

Según los comentarios, recogidos por Eduardo de Guzmán en su obra *Nosotros, los asesinos*, las mujeres del bando oponente no estaban sujetas a esas reglas, porque nunca habían sido mimadas y agasajadas por sus hombres. Se les consideraba como mujeres libertarias, que no estaban dominadas por sus maridos, que creían en el amor libre y que habían batallado durante la guerra. Si la mujer del bando republicano se equiparaba en muchos aspectos a los hombres, ¿por qué no iba a ser tratada y juzgada del mismo modo que a ellos? Ésta era la justificación en la que se basaban los guardianes que dominaban a los presos y las presas en los centros de internamiento.

“Me llevaron directamente a la cárcel y me metieron en una celda de las del Rastrillo y allí empezaron las declaraciones. No pude negar ninguna de las preguntas que me hicieron aquel día, todo era cierto. (...) Me dieron cuatro golpes sin importancia y me llevaron a la llamada «habitación de la sarna». El espacio de esa sala podría haber sido para diez mujeres, tal vez para doce con petate, pero éramos unas sesenta. Durante el día recogíamos los escasos petates de que disponíamos y en ellos se sentaban las presas de más edad o

las madres que tenían niños pequeños, el resto teníamos que permanecer en pie o en cuclillas.

Todas tenían sarna y, por supuesto, yo también la cogí. Nos daban azufre para que nos fregásemos el cuerpo y con sólo tres o cuatro cubos de agua que nos daban para todas las mujeres que teníamos el cuerpo cubierto de azufre nos lavábamos cada dos o tres días. También cada tres días nos daban un poco de agua para beber, la cantidad aproximada de un bote de leche condensada. Esta sala también está en el Rastrillo y desde allí nos sacaban para hacer declaraciones a las celdas dispuestas para ello. (...)

Me hacían preguntas que algunas no las sabía un tenía ni idea y otras no tenía por qué contestarlas, así que decidí no hablar, negarme rotundamente a decir una palabra. Los puñetazos y los puntapiés eran bastante frecuentes, aún así tomé la decisión de no hablar aunque me mataran”. (Cuevas 2005: 29)

Si golpear a un hombre hasta que quedase inconsciente sólo por el hecho de humillarle constituía una bajeza, mayor indignidad suponía cuando la acción se realizaba sobre una mujer.

“Recuerdo un caso muy desagradable que no olvidaré nunca. Un día abrieron la puerta y metieron a dos niños, uno tendría unos cinco añitos y el otro no pasaba de los dos y medio, los recogimos y les preguntamos por su mamá. El mayorcito nos dijo:

- Se la han quedado unos hombres.

El pequeño lloraba desesperadamente llamando a su madre, al final pudimos calmarlos jugando con ellos. Al cabo de dos o tres horas abrieron la puerta y arrojaron como un saco de patatas a aquella mujer que no se la podía reconocer por el estado en el que la habían dejado, a pesar de ello, el niño mayorcito se dio cuenta de que era su madre, se agarró a ella y mientras lloraba no paraba de decir cosas tan terribles por lo pequeño que era, como:

- ¡Mamá, mamá! ¿Qué te han hecho esos hombres tan malos? Yo los mataré. (Cuevas 2005: 30-31)

Tomasa Cuevas, autora de la obra *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*, recopiló numerosos testimonios de mujeres que fueron encarceladas durante la guerra y tras ella y en las que especificó evidencias demostrables sobre el maltrato que sufrieron en las diversas prisiones españolas. En la obra quiso demostrar de modo evidente esos abusos y maltratos a los que estuvieron sometidas mujeres de todas las edades, credos y condiciones sociales.

“Soledad Villa, una chiquilla joven, de unos diecisiete años, que venía con la cabeza rapada y escritas con alquitrán las siglas UHP sobre el cráneo”. (Cuevas 2005: 31)

También Max Aub, en *Campo de los Almendros*, hizo referencia a los maltratos a los que estuvieron sometidas las mujeres que fueron encarceladas una vez que la Guerra Civil hubo concluido.

“En la Cárcel de Mujeres, en la Dirección de Policía: a latigazos, sí, a las mujeres. Sangrando. Les arrancaban las

pestañas, los dientes, las uñas. A una, muerta de hambre, le dieron de comer puro bacalao; estaba sentada en una silla, atada, y luego le pusieron, en una mesa, delante, un jarro de agua. Y luego un litro de aceite de ricino ¿Me entiende? Un litro. Y después, de una patada, la silla a tierra”. (Aub 2000: 781)

Así, Eduardo de Guzmán, durante su primera noche en la casa de la calle Almagro, comentaba lo siguiente:

“Se pasan buena parte de la noche sacando de sus improvisados calabozos a uno para llevarlos a declarar a otras habitaciones. A la ida y el regreso atraviesan por el lugar que nos encontramos. Impresiona el cambio experimentado en pocos minutos por la mayoría. Impresiona doblemente cuando se trata de una mujer. No podemos hacer nada por ayudarlas, pero sólo verlas nos revuelve el estómago, y muchas veces tenemos que cerrar los ojos”. (Guzmán 1976: 51-52)

Se deriva de la lectura de las líneas anteriores que la impunidad con la que eran tratados los presos, de uno u otro sexo, no dependía de sus acciones durante la guerra, sino de sus captores y de su ansia por autorreafirmarse como los vencedores de la batalla e impulsores de una nueva ideología basada en el amor a Dios, a la patria y a la familia.

Fue, quizás, ese deseo de imponerse frente a los vencidos lo que llevó a los vencedores a emplear técnicas de tortura impropias de este país. Estas técnicas no fueron utilizadas exclusivamente con los hombres, sino que la humillación a las mujeres fue, en muchos casos igual de física y

psicológica. Eduardo de Guzmán recogió en *Nosotros, los asesinos*, el espectáculo bochornoso y nada fructífero, ya que no lograron el objetivo que perseguían, que padeció una joven, llamada Conchita, en el centro de detención de Almagro. A continuación van a reproducirse las palabras del autor, de las que pueden extraerse la repulsión y la ira contenida que sintió su compañero, Navarro Ballesteros, durante estos momentos:

“(...) Hay algo que le indigna cien veces más.

- La salvajada que han hecho con la pobre Conchita –dice apretando rabioso los puños– es digna de una partida de hienas o gorilas.

Sé quien es Conchita, porque en alguna ocasión la he visto con él. Se trata de una muchachita muy joven, agraciada, inteligente y simpática, por la que siente extraordinario afecto. Ignoro si son novios o simplemente amigos, pero me resisto a creer que por el simple hecho de serlo se hayan metido con ella.

- ¿Qué le pasa a Conchita?

- La tienen detenida ¿Y sabes por qué delito? Porque ayer fue su cumpleaños y alguien la regaló una cajita de bombones. ¡Ojalá no lo hubieran hecho!

Llevada por su afecto hacia Navarro, la chica tuvo la malhadada ocurrencia de mandarle los bombones dentro del paquete. Encontrar la cajita suscitó las mayores sospechas en quienes revisan los paquetes antes de entregarlos. Tras consultar con sus compañeros dieron por descontado que en el interior de los bombones venían instrucciones para un levantamiento de los detenidos; tal vez armas misteriosas para imponernos a nuestros guardianes. Cuidadosamente deshacen



uno tras otro la docena de bombones con la desilusión de no hallar absolutamente nada.

Entonces dieron por hecho que eran una indicación de que el partido comunista seguía funcionando en la calle; que se trataba de una señal convenida para que yo lo supiera y que habían sido comprados con dinero del Socorro Rojo.

La continuación podía considerarse en cierto modo lógica: detuvieron a la chica y la interrogaron detenidamente sin conseguir la confesión esperada. Conchita, pese a su amistad y afecto por Navarro, no pertenecía ni al partido ni al Socorro Rojo. Formaba parte de una familia de clase media, y sus relaciones con el director de «Mundo Obrero» eran puramente personales.

No quisieron creerla. Tampoco creyeron a Navarro cuando le preguntaron por el funcionamiento en la calle del Socorro Rojo y sus relaciones con él. Aun maltratándole por la mañana no le hablaron de los bombones –cuya existencia desconocía–, ni menos aún de que Conchita estuviera detenida allí mismo.

- Lo mejor que puedes hacer es cantar de corrido, porque esta tarde te carearemos con alguien que está al corriente de todo y no podrás seguir mintiendo.

El interrogatorio de la tarde es mucho más largo, desagradable y dramático que el de la mañana. Navarro vuelve a negar con la misma energía u entereza de la mañana. Ahora, en lugar de pegarle, sus interrogadores se limitan a reírse burlones.

- Bueno –dice el jefe del grupo al cabo de un rato–, traerla ya.

Dos individuos traen casi a rastras a Conchita. La pobre muchacha viene amedrentada, con los ojos enrojecidos por el llanto y sin atreverse a levantar la mirada del suelo.

- ¿Qué, cerdo? ¿Te atreverás a negar todo lo que ella nos ha dicho?

Pálido, con la mirada fija en la muchacha, Navarro se da cuenta de su gesto desesperado, de los moretones que tiene en su cara. Antes de que pueda decir nada, Conchita se adelanta:

-¡Te juro, Manolo, que no les he dicho nada...!

Vibra en las palabras de la muchacha un aire de rabiosa sinceridad. Navarro la cree; la hubiese creído de todas las maneras, porque ni ella ni él saben nada de lo que pretenden hacerles decir. El jefe del grupo se encoleriza con sus hombres.

-¡La pringasteis, idiotas! —chilla irritado—. ¿No os dije que no la dejaseis hablar? Ahora...

Uno de los «idiotas» procura reparar su torpeza descargando las culpas sobre la muchacha con una bofetada que le vuelve la cara. Navarro no puede contenerse, y desasiéndose de quienes le sujetan se lanza hacia delante. Consigue asestar un puñetazo en el hombro al que había pegado a la chica, pero lo paga caro. Mientras dos le cogen de los brazos, el individuo en cuestión le propina un patadón en el estómago. Luego, los palos llueves sobre el detenido, que acaba rodando por el suelo.

Cuando se incorpora empieza la parte más vergonzosa del espectáculo. Le pegan delante de la muchacha para incitarla a hablar y hacen lo mismo con Conchita, para que sea él quien abandone su mutismo. Al cabo de un rato, convencidos sin

duda que por este procedimiento no conseguirán nada, cambian de métodos.

- ¡Desnudarla ya...! Quizás encontremos entre las ropas la prueba de lo que niega...

Horas, días, incluso meses después, Navarro Ballesteros tiembla de rabia e impotencia al recordar lo sucedido entonces. Sus motivos son perfectamente comprensibles. Ver a una partida de salvajes rijosos y sádicos desnudar a viva fuerza a una muchacha, riéndose de sus pudores, arrancándole violentamente las prendas más íntimas mientras la prodigan los insultos más soeces de su amplio repertorio, hace perder en repetidas ocasiones la cabeza al hombre, sin conseguir otra cosa que se la rompan de nuevo por algún punto distinto.

-¡Maldita zorra! –gruñe uno, al tiempo que propina a la chica un puñetazo que la lanza sobre la mesa–. ¡El mordisco que me ha dado merecía...!

-¡Cuánto más puta, más vergonzosa! –comenta otro divertido–. Cualquiera diría que esta furcia se ruboriza cuando está deseando que...!

El vergonzoso espectáculo se prolonga durante minutos interminables, convertido en juerga para sus innobles organizadores. La muchacha llora mientras trata de taparse con las manos el sexo y los senos. Los individuos acogen con grandes risotadas sus gestos y actitudes. La escena debe producir náuseas hasta a las personas de más encallecida sensibilidad, pero quienes la presencian la acogen con estentóreas carcajadas.

-¡Menos cuento, muñeca! ¡Al fin y al cabo eres roja como todos esos asesinos...!?. (Guzmán 1976: 104-107)

Esta sesión de humillaciones, la tortura sexual, hacia el director de *Mundo Obrero* y hacia la muchacha concluye cuando uno de los hombres obliga al resto de los que se encontraban en ese lugar a devolverle las ropas a la muchacha y a sentar al periodista en un sillón hasta que se recompusiera. De esta manera, comenta: “Lo que estáis haciendo es mil veces peor que lo que ellos pudieron hacer. Si tuvieseis un ápice de vergüenza, se os habría caído la cara”<sup>878</sup>. No obstante, el mal estaba hecho y la sensación de impotencia invadía el cuerpo de Navarro Ballesteros, el cual le comentó a Guzmán confidencialmente que preferiría ser fusilado antes de volver a pasar por lo mismo<sup>879</sup>.

La torturas que se practicaban con las mujeres eran muchas e inhumanas. No había humanitarismo ni compasión. Las presas sufrieron de una manera horrorosa humillaciones y vejaciones que recordarían a lo largo de sus vidas. Pero su espíritu, como recuerda alguna de ellas, su moral no llegó a romperse en ningún momento.

“Fue detenida en abril de 1939. Estaba embarazada de la niña. La torturaron bárbaramente y entre otras cosas que le hicieron fue meterla en un baño y aplicarle corrientes eléctricas en los pechos. No obstante, ella fue valiente y soportó lo que le hicieron”. (Cuevas 2005: 75)

---

<sup>878</sup> GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de, *Nosotros, los asesinos*, Madrid, G. del Toro, 1976, p. 107.

<sup>879</sup> Hechos similares fueron recogidos por Tomasa Cuevas en su obra *Presas* (capítulo V, página 56). En él recogió lo que le aconteció a Paquita, la manchega, cuando, después de ser detenida, en los últimos días de 1941, fue trasladada a Madrid.

“De Albacete me trasladan a Madrid, a Gobernación, donde soy bestialmente golpeada, desnuda, es estremecedor recordar cómo mientras los policías descansaban de la primera paliza fumando un cigarrillo, yo tiritaba arrebujada en el abrigo que me tiraron para cubrirme, ellos hablaban de sus planes para el domingo, de ir al cine, al teatro... y renglón seguido, me quitaron el abrigo y empezaron a golpearme de nuevo. Estuve durante un largo periodo en aquellos terribles sótanos de Gobernación, por negarme a hablar, por mi silencio”.

“Ella tuvo reuma, le hice una friega y al hacerla me impresionó mucho el hueco que tenía en su espalda: me cabía casi el puño, me contó que el responsable había sido un guardia civil que le había cogido junto a su familia por haber ayudado a los guerrilleros y la tuvieron colgada por los brazos y pegándola hasta desgarrarla la carne, dejando que se le infectaran las heridas”. (Cuevas 2005: 158-159)

Los golpes y los maltratos físicos no se convirtieron en el único medio del que se valieron los victoriosos para vejar a las vencidas. Una alimentación deplorable, la falta de calefacción, de medicamentos o de agua produjeron numerosas bajas entre las presas, que morían por enfermedad, debilidad o inanición.

“(…) nos daban una bañera de agua por semana. De esa agua teníamos que beber, lavarnos, lavar a los niños, lavar la ropa... Imagina lo limpias que podíamos estar y nuestro olor, pues esa agua tenía que servir para las cuarenta y cinco madres con sus cuarenta y cinco niños, además de unas setenta o más personas que estábamos con ellas. Estuvimos durante diez meses sin que nos diera el sol ni el aire, completamente encerradas. Parecía una mazmorra de la Inquisición”. (Cuevas 2005: 102)

“Hubo un invierno en el que se helaron todas las cañerías durante muchos días y, para conseguir algo de agua, habíamos de recurrir a la cisterna del wáter, el único sitio donde no se había helado para poder beber y poder guisar”. (Cuevas 2005: 29)

“Tenían sed y les daban para beber agua hirviendo, agua donde habían hervido, revueltas, las tripas que mandaban del matadero”. (Aub 2000: 780)

La vida en prisión para las presas también se desarrolló, como en el caso de los hombres, sin ninguna condición higiénica.

“Sí, había un retrete para 5000 personas, había momentos en que estaban haciendo sus necesidades cuatro o cinco a la vez” (Cuevas 2005: 29)

“Allí ya no me encerraron sola, estaba junto a las otras mujeres, éramos al menos cuarenta o cincuenta mujeres en un sitio muy pequeño. Por la noche las ratas y los ratones pasaban por encima nuestro. Una noche en que se embozó el retrete tuvimos que levantarnos y salir todas porque se inundaba de agua y porquería el sitio donde estábamos”. (Cuevas 2005: 77)

La falta de alimentos también supuso un problema para muchas mujeres. También se les entregaba rancho para comer, aunque como explicaron a Tomasa Cuevas, principalmente se trataba de agua hervida con algunas verduras.

“Pasamos mucha hambre. Nuestra comida consistía en cebolla hervida con agua y sal. Nos las hacían picar a nosotras, estábamos vigiladas para evitar que las robáramos, pero eso no quitaba que de vez en cuando alguna fuera a

parar a un bolsillo y después nos la repartiéramos para comerla con el pan que nos daba cada día, un pan malo, negro o amarillento. Otro «menú» eran lentejas, pero estaban tan mal hechas y tan sucias que daba náuseas comerlas, llenas de palos, bichos y piedras ¿Cómo podíamos comer aquello? Del asco que nos daba, llegamos a turnarnos primero para limpiarlas y después para comerlas. Cada día nos tocaba a una de nosotras ese trabajo de limpieza. Estos fueron los dos «menús» que tuvimos durante meses”. (Cuevas 2005: 59)

En muchos casos, la falta de mejora del rancho derivó en tuberculosis intestinales. En aquellas presas enfermas por dicho padecimiento, sus dolores aumentaban diariamente tras la digestión de las legumbres, alimento que agudizaba los síntomas y sus males.

“(…) después se mejoró el rancho, pero al principio era de arroz y peles de habas mezcladas y veíamos los gusanos subiéndose por encima”. (Cuevas 2005: 127)

Las presas, al igual que los hombres, también pudieron disfrutar de una reducción de su pena por medio de la realización de trabajos de interés para el buen funcionamiento del sistema carcelario. María Rojo, una de las presas que compartió su testimonio con Tomasa Cuevas, le explicó que cuando llegó a la prisión de Amorebieta, trabajó en el taller que habían creado en dicha penitenciaría, confeccionando monos para los presos. Cada uno de ellos era pagado a peseta. La autora hacía labores con su hermana María, que posteriormente se vendían en la calle. Con las ganancias

obtenidas, que no eran muchas, compraban lo que necesitaban en el economato de la prisión, como jabón, lejía, sellos y tarjetas.<sup>880</sup>

Ya que el número de prisioneros del sexo femenino era menor que el del masculino, no existía un orden que las clasificara según su condena o según el crimen por el que estuvieran inculpadas.

“(…) nosotras éramos presas políticas sin ninguna relación con el crimen y nos mezclaron con quincenarias, ladronas y prostitutas, y tampoco tenían en cuenta las enfermedades que traían y que fácilmente nos podían haber contagiado a todas y a los niños” (Cuevas 2005: 35)

En muchos casos, las mujeres eran custodiadas en conventos<sup>881</sup>, reformados para la ocasión en improvisadas prisiones, donde las monjas realizaban las tareas de custodias. En general, el trato que recibían las presas de ellas no denotaba especial humanismo o caridad, preceptos propios de aquellos que profesan el catolicismo.

“- (...) Teníamos una monja que era refinadísima en su conducta.

“Aunque conmigo no se metieron ni se portaron mal, sé que no hicieron lo mismo con otras reclusas, a las que trataron mal, sin miramientos. Recuerdo que a La Gertrudis le gustaban los tíos a rabiarse, había la madre Paz que era malísima, la madre Visitación era de Pamplona, muy buena moza, y era de las más humanas. Recuerdo que las otras

---

<sup>880</sup> CUEVAS, Tomasa (2005). *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*. Barcelona: Icaria, pp. 53 y 152.

<sup>881</sup> Por ejemplo, en Durango o en Amorebieta. La Iglesia fue la principal suministradora de edificios habilitados en prisiones. Seguía del Ejército.



llevaban a las mujeres a la capilla como si de una fiesta se tratase: ¡hala, véngase usted conmigo! Y al día siguiente la fusilaban” (Cuevas 2005: 36)

“(…) la cárcel de Tarragona regentada por monjas oblatas, que tenían un régimen interior demoníaco. (...) En esta cárcel las monjas nos amenazaban constantemente con ponernos en un barco, llevarnos a alta mar y hundirnos. Nos daban mal de comer, no teníamos casi agua”. (Cuevas 2005: 167)

“A una muchacha, de dieciocho años, es decir que tenía quince al empezar la guerra (¿qué podía saber de la vida o de política?), la mataron porque se había vestido con mono. Las monjas de la cárcel le decían:

- No te van a matar.

Cantaba muy bien y la mañana que se la llevaron para fusilarla, le hicieron cantar el Ave María ¡Qué Ave María les hubiera cantado yo!”. (Aub 2000: 781)

Tomasa Cuevas también recogió en su obra el testimonio de una mujer que, tras saber que su sobrina había sido ejecutada, comenzó a llorar desconsoladamente. Una de las hermanas, la hermana Gertrudis, le contestó:

“- Aquí no se llora. Aquí no se puede llorar.

Como no me dejó llorar, se me apretó el corazón y me dio un ataque”. (Cuevas 2005: 52)

Sin embargo, también se encontraron testimonios que afirmaban que las religiosas trataban a sus prisioneras con compasión y humanidad.

“(…) y las monjas: las Hermanas de la Caridad, aunque latosas para la cuestión religiosa, no lo eran para nada más e incluso siguieron comportándose humanamente a pesar de nuestra actitud de no tomar parte en ningún tipo de acto religioso”. (Cuevas 2005: 97)

La religión católica se imponía por la fuerza en la mayoría de las penitenciarías y centros carcelarios. Se obligaba a todas las prisioneras a acudir a las celebraciones eucarísticas, a cantar los himnos ceremoniales y a aprender los salmos y oraciones. En la obra *Las trece rosas*, se narra cómo esas trece mujeres, la noche antes de su ejecución fueron llevadas a “capilla”, nombre que recibía cualquier estancia en la que los prisioneros, hombres o mujeres, esperaban la orden para ser conducidos a su lugar de ejecución. Allí, un sacerdote les ofrece a cada una de ellas papel y lápiz para que escriban una última carta a sus seres queridos. No obstante, el empleo de esos utensilios tenía un precio: una confesión. Si no se confesaban individualmente de los pecados que hubieran cometido, no se les permitía que escribieran ese último adiós.

“En Amorebieta,. Nos dijo el cura que toda la que no hubiera confesado ni comulgado, eso fue en navidad, que tendría un castigo, el del «saludo» ya sabes, el «saludo» fascista que se hacía para formar, pero el tiempo que a ellos les diera la gana, y la monja nos dio un castigo más refinado. Estuvimos castigadas en unas celdas veintidós mujeres, no eran celdas, eran cuchitriles de convento y como todas no cabíamos en uno, tuvimos que estar de cinco en cinco, así estuvimos desde

enero, fecha de inicio de nuestro castigo, hasta abril, sin cartas, ni correo, ni comunicación”. (Cuevas 2005: 29)

Sin duda, la humillación por razones despóticas no era una justificación para maltratar a las personas, ni a hombres ni a mujeres, ni tampoco era el medio más adecuado de lograr una confesión. Los modos empleados por los soldados franquistas se acercaban más a bellaquerías realizadas por piratas y bárbaros que por aquellas personas que predicaban el amor y la caridad cristiana como base y fundamento de la nueva vida y del nuevo régimen. Así, la impunidad, el abuso y el libertinaje se convirtieron en las armas que emplearon estos hombres para castigar acciones que sucedieron, o no, durante el periodo de guerra y que de ningún modo tenían justificación una vez que esta hubo concluido.

Las presas republicanas también eran ejecutadas con los mismos métodos que para los hombres, es decir, el fusilamiento o el garrote vil. Además, aquellas que estuvieron condenadas a la pena de muerte, hubieron de soportar la tensión de las “sacas” durante el periodo que medió entre la ratificación de su condena y la ejecución o el indulto.

“¡Aquellas descargas, cada madrugada, de los que mataban en el cementerio y tan claramente oídas desde la prisión de las Ventas. Íbamos contando los tiros de gracia para saber cuántos caían en Madrid ese día...!”. (Cuevas 2005: 119)

En muchos casos, la tensión y la incertidumbre de no saber cuándo iba a hacerse efectiva la ejecución, hicieron que las prisioneras enfermaran o, incluso, que desearan la muerte.

“Dicen que estoy enferma del corazón... cuando estás condenada a muerte y ves que llegan y ¡fulana de tal! Y no sabes si detrás de las que nombran vas tú... Llegaban las seis de la tarde y ya no sabías si te dolía el corazón, si te dolía la cabeza, si te dolía el estómago. Ya no podías estar, ni hablar con nadie, porque las compañeras querían animarte y hablar contigo y pensabas: «Si a lo mejor sólo me quedan unas horas de estar aquí... » ¡Madre mía! Era una locura y así un día y otro, una noche y otra y así durante seis meses. Ése es el mayor tormento y sufrimiento que puede tener un ser humano por muy malo que haya sido, son estar veinticuatro horas condenado a muerte ha pagado todo el mal que haya hecho”.

(Cuevas 2005: 29)

En la mayoría de los casos, las mujeres que fueron condenadas a muerte tras la Guerra Civil, lo fueron por medio del delito de adhesión a la rebelión. Algunas estaban directamente relacionadas con sindicatos o partidos de izquierda. Otras conocían a algunos hombres cuyas actividades estaban relacionadas con el republicanismo. Otro reducido grupo estaba compuesto por mujeres que no habían tenido relación con la izquierda republicana, pero que habían sido descubiertas actuando de un modo sospechoso o contrario al régimen franquista. *Las trece rosas*, obra de Carlos Fonseca, ofrece una perspectiva global de estos tres tipos de variantes. “Las trece rosas”, nombre con el que se les denomina a las trece mujeres que fueron fusiladas en la tapia del cementerio del Este de Madrid, en la Almudena, se convirtieron en el ejemplo de que durante los primeros años del régimen franquista. Se condenaba a los prisioneros por meras

sospechas, o por delitos de sangre <sup>882</sup>. Todas ellas, muchachas jóvenes, de entre 17 y 21 años, conocidas como “las menores”, fueron condenadas a la pena de muerte por el delito de adhesión a la rebelión <sup>883</sup>, penado en los artículos 237 y 238, párrafo segundo del Código de Justicia Militar. Fueron ejecutadas por una idea, no por un delito y se convirtieron en un ejemplo más de la falta de coordinación y benevolencia de la que gozaba la dictadura franquista durante sus primeros años. Aproximadamente un 3% de las mujeres que fueron condenadas a la última pena <sup>884</sup>.

“España, al final de la Guerra Civil, registró un encarcelamiento masivo por la leve sospecha, por la denuncia más incontrolada, con una estancia prolongada y a veces prologadísimas en la que no se hacía diferencia alguna cuando se detenía a una mujer, corrían los mismos riesgos que los hombres de su familia que ya estaban detenidos, o se habían exiliado, o habían sido fusilados, en las casas sólo quedaban mujeres mayores y niños. Por tanto, la ayuda que se podía conseguir era prácticamente nula”. (Cuevas 2005: 83)

Las únicas mujeres que estaban exentas de morir eran aquellas que tuvieran hijos menores de dos años. No obstante, una vez que el plazo se cumplía, dichas mujeres eran automáticamente ejecutadas:

---

<sup>882</sup> Su sepultura está en el cementerio de la Almudena. La lápida dice sólo «Las trece rosas». Ingresaron en la cárcel en mayo. Ya habían visto y sufrido torturas. Habían sido acusadas por Roberto Conesa, jefe de un grupo de la Político-Social, antiguo miembro de la JSU, de organizar el asesinato de Franco el día del Desfile de la Victoria (18 de mayo de 1939).

<sup>883</sup> Fueron condenadas por haber intentado, según el fiscal, reconstruir las Juventudes Socialistas Unificadas, organización a la que algunas habían pertenecido durante la guerra.

<sup>884</sup> EIROA SAN FRANCISCO, M., “La represión, elemento central de la “Victoria” en EGIDO LEÓN, M. A. y NÚÑEZ DÍAZ-BALART, M. (eds.) (2001). *El republicanismo español. Raíces históricas y perspectivas de futuro*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 56-61.

“Fue condenada a muerte, como la Ley no permitía matar a la madre mientras amamantaba al niño, es decir, hasta que el hijo tuviera nueve meses, al día siguiente de que su bebé los cumpliera, la ejecutaron”. (Cuevas 2005: 45)

Pero, el maltrato a las mujeres no se dio únicamente en la casa de detención de la calle Almagro, sino en otras muchas penitenciarías, donde las mujeres eran golpeadas, apaleadas, insultadas y violadas por haber mantenido, o no, una relación, más o menos directa, con hombres pertenecientes al bando republicano o con algún partido político que luchó contra los ejércitos de Franco. Eduardo de Guzmán pudo comprobar estos hechos en primera persona. Cuando fue trasladado a las Salesas para presenciar el juicio en el que sería condenado a pena de muerte, tuvo la ocasión de hablar con una mujer, llamada Petra, a la que habían torturado hasta que lograron la confesión deseada, aunque de todos modos, incierta. El autor palentino relató ese encuentro de la siguiente manera:

“-Soy joven y tengo ansias de vivir como la primera, pero desgraciadamente sé que me quedan pocas semanas de vida.

- ¿Cómo puedes estar tan segura?

Responde con absoluta claridad y precisión. Ha luchado con todas sus fuerzas a favor de una causa que considera justa y por la que en los primeros meses de la guerra muere su compañero peleando en la Alcarria.

- Si no hice más – afirma– es porque no pude ni supe; nunca por falta de voluntad y decisión.

No ha pegado tiros en los frentes porque no se lo han permitido. Pero trabajó en la organización de colectividades agrícolas y más tarde en las industrias de guerra. No ha

negado nada de esto cuando la detuvieron. Lo confesó con facilidad, incluso con orgullo.

- Pero quienes me denunciaron no les bastaba aquello e inventaron todo género de canalladas. Durante veinte días negué resueltamente. Al final, en un momento de hundimiento, firmé.

Recuerda perfectamente lo que ha firmado, porque antes de acceder a estampar su nombre al pie de la declaración se lo habían leído treinta veces y se los habían gritado en todos los tonos. Es su intervención en una llamada cheka y su activa participación en no sabe cuántos crímenes.

- Y todo, absolutamente todo, era falso del principio al fin.

Vibra en sus palabras un acento de sinceridad desesperada. La creo. ¿Por qué va a mentirme a mí en estos momentos? ¿Qué podría ganar con hacerlo? De una manera un tanto maquinal formulo una pregunta estúpida:

- ¿Por qué lo firmaste entonces?

No he acabado de pronunciar las palabras cuando me doy cuenta de que lo mismo podrían preguntarme a mí, que ignoro lo que he firmado y que no lo sabré en el mejor de los casos hasta dentro de unas horas. Una sonrisa amarga, más bien una mueca triste, contrae los labios de Petra.

- ¿Quieres saber por qué? ¡Pues mira...!

Con gesto resuelto se ha echado hacia atrás el abrigo, desbrochándose la blusa y mostrándome los senos. Impresiona verlos. Ambos están deformes por las cicatrices de grandes quemaduras; se ve que faltan trozos no sólo de piel, sino de carne. Tiene, además, los pezones destrozados, colgantes.

- Me los quemaron- dice-. Con los cigarrillos encendidos, primero; con mecheros y cerillas después. Yo chillaba, chillaba... y ellos se reían. Otro día me cosieron los pezones con grapas. Luego...

He debido cambiar de color, mientras un escalofrío me corre a lo largo de la columna vertebral. Aprieto con fuerza los puños hasta clavarme las uñas en las palmas de las manos. Tengo seca la boca, un nudo en la garganta y durante medio minuto no acierto a pronunciar una sola palabra.

- ¿Comprendes ya por qué firmé?- pregunta la mujer mientras se abrocha de nuevo la blusa y se cruza el abrigo”.

(Guzmán 1976: 293-295)

La brutalidad de las extorsiones de los carceleros o de los soldados que custodiaban los centros de detención no se limitaban, como ha podido comprobarse, a golpes, insultos y apaleamientos contra los hombres, sino que también las mujeres eran objeto de torturas sexuales. Parecía que cualquier método era óptimo para lograr las pretensiones deseadas. Por ello, muchas de las muertes por ejecuciones y muchas de las condenas que hubieron de padecerse en la posguerra fueron enteramente injustas, ya que la extorsión, el daño y la lesión habían sido las fórmulas empleadas para lograr como resultado la firma de testimonios falseados por los franquistas, que tenían el objetivo de inculpar sin demostrar. Es común, por tanto, durante estos años que los hombres y mujeres que habían sido detenidos en diversos puntos de España hubieran de demostrar su inocencia y no al contrario. Por tanto, en ese momento no se aplicaba la ley que reza “Todo hombre es inocente hasta que no se demuestre lo contrario”. Durante este tiempo, ese mismo lema debía entenderse de este modo: “Todo hombre es culpable hasta que no se demuestre lo contrario” (Gudín 2009: 12). Sin



embargo, esta variación legislativa violaba el artículo 11, 1 LOPJ, que incide en que ningún presunto inocente pueda ser condenado sino es en virtud de una prueba válidamente obtenida.

El franquismo se basaba en la presunción de culpabilidad, aunque quisiera aparentar lo contrario. Esas fingidas bondades y caridades que pregonaban y con las que sermoneaban a los prisioneros en las cárceles no eran sino una burda falsedad de lo que posteriormente se hacía. Si se tiene en cuenta que este apartado está dedicado a la mujer en la posguerra, debe hacerse mención a la llamada “Señorita Cero”, una mujer que visitaba la cárcel de Yserías y que “honraba” a los presos con largas horas de sermones sobre la bondad de Dios, la de sus nuevos dictadores, frente a la crueldad de sus actos, derivada de la ineptitud y analfabetismo de los que, como el autor palentino, defendieron una ideología contraria a la del franquismo. Les trataba como a deficientes mentales o a niños y trataba de inculcarles nuevos valores en torno a la vida eterna, a Jesucristo, a la gravedad de sus pecados y la posibilidad del perdón. Les aleccionaba con la esperanza de que surtieran efecto las palabras que pronunciaba.

“Vamos a charlar algunos ratos, y espero que lleguemos a ser excelentes amigos. ¿Mi nombre? ¡Qué importan los nombres cuando se habla de corazón a corazón! No os sintáis intimidados en mi presencia, porque no soy nada ni nadie; simplemente la Señorita Cero... Un alma humilde que viene a consolaros en vuestra aflicción y anhela contribuir con sus pobres palabras a acercaros un poco más al Señor y a su infinita bondad y misericordia.

La dama que con tales aires de modestia comienza a hablarnos es alta, delgada, vestida con sencillez no exenta de elegancia. Ha tenido que ser mujer de espléndida belleza en la que el

tiempo –debe rondar ya el medio siglo– ha causado los inevitables estragos. Habla con facilidad, con un ligero acento andaluz, accionando no sólo con las manos, sino con la cara y el cuerpo.

- No receléis de mí, porque no vengo a hablaros de condenas y castigos, sino de amor. El amor de Nuestro Padre Jesús, capaz de perdonar a quienes le crucificaban, que no sabían lo que hacían; el amor inagotable y maternal de la Santa Iglesia por todos sus hijos, acentuado incluso hacia aquellos que por ofuscación o ignorancia le han ofendido más. Estoy aquí porque deseo que... (...).

- No deseo causaros molestias con mi visita, ni que estéis ahí formados, inmóviles, tiesos como palos. Si el señor director lo consiente, quisiera que rompierais filas y os acercaseis todos para escucharme; pero sin formalismos, con la misma confianza y comodidad con que recibiríais en vuestras casas a una amiga sincera, a una parienta que sólo persigue vuestro bien. (...)

- Tengo el convencimiento de que todos sois cristianos, porque vuestras santas madres os instruyeron de niños en las verdades de nuestra religión. Aunque arrastrados por las prédicas engañosas de los falsos apóstoles os apartasteis un momento del buen camino, estoy segura de que en el fondo de vuestros corazones sigue viva la imagen de Cristo, que tanto padeció para salvarnos y de la Santísima Virgen, merced a cuya intercesión alcanzamos un día la gloria perdurable. El negocio más importante en esta vida es librar nuestras almas del fuego eterno y en vuestras manos tenéis...”. (Guzmán 1976: 245-247)

A ninguno de los que estaban escuchando el sermón manido y hueco de la Señorita Cero convencía la perorata vacía de contenido, sin embargo se convirtió en un modo diferente de gastar el interminable tiempo de los días en prisión y acudían a escucharla en sus tres visitas a la cárcel. La tercera concluyó de un modo violento, cuando esta mujer, una aristócrata andaluza, trató de engañar a los presos y les quiso hacer creer que el quinto mandamiento dice “No matarás sin justicia”. Uno de los reos le respondió. El debate dialéctico entre ellos concluyó de la siguiente manera:

“- Repito que el quinto mandamiento de la Santa Madre Iglesia dice que no matarás sin justicia. Si os sorprende...

- Nos sorprende lo de sin justicia. Habíamos oído siempre que el mandamiento era tajante, concreto, sin condicionamiento ninguno ni añadidos desfiguradotes. Sencillamente: «no matarás».

- La Iglesia – insiste– lo ha entendido siempre de la misma manera que yo. ¿Pruebas? Jamás ha prohibido la aplicación de la pena de muerte a quienes por sus crímenes se hicieran merecedores de ella. ¿Algo más?

- Sí.

- ¿Qué?

- Que, si no estoy equivocado, cuando Moisés subió al Sinaí para recibir las tablas de la ley faltaban muchos siglos para el nacimiento de la Iglesia.

A los pocos minutos la Señorita Cero abandona la sala sexta y no vuelve a pisarla”. (Guzmán 1976: 250-251)

Su misión más urgente era ayudar a los presos a “salvar” sus almas. También, los clasificaba a través de estas sesiones de catequesis. Así, unos estaban dispuestos a recibir de buen grado el evangelio; otros, remisos, tenían la fe perdida o ignorada y otros, los materialistas fundamentales, estaban predispuestos a la oposición y a la negación terminante de la espiritualidad.

“No se trataba allí de someter seres díscolos, tarados o envilecidos, sino de gobernar a seres rebeldes espiritualmente, pero educados e instruidos en su mayoría, pero aun vencidos continuaban creyendo en lo que ellos consideraban la verdad de sus convicciones”. (Tomé 1960: 150)

“Hoy, que España emprende la reconquista espiritual de aquellos españoles que nos fueron arrebatados de la propia Patria por la violencia y el engaño de las fuerzas anticristianas y abre un cauce generoso para la Redención de la pena de aquellos otros que, desengañados, quieren sinceramente incorporarse a la gran comunidad familiar de todos los españoles, vuelvan también los ojos a todos los principios de piedad y de y a su tradición mariana, para que la ayuda del cielo haga fecundos los esfuerzos de nuestra buena voluntad”. (Decreto de 27 de abril de 1939)

De este modo, por tanto, con la ratificación de la diferencia existente entre el trato que recibían las mujeres por parte de los custodios franquistas y el que recibían por parte de los presos republicanos, han podido compararse ambos combatientes. Así, en el primer caso, se alardea de un

trato afable y respetuoso con respecto a la mujer, que no se cumple con las prisioneras; mientras que en el segundo de los casos, a pesar de la angustiada situación en la que se hallaban los presos y la banalidad de los temas tratados por la Señorita Cero en sus sermones, mantienen la compostura y el respeto hacia su persona y sus ideas, aunque intentan que no se les engañe y no aceptan los sermones basados en mentiras o adaptados a la causa.

Con esta última reflexión concluye este apartado, en el que, por medio de los testimonios que Guzmán introdujo en su obra, se ha podido lograr una visión parcial de la situación de la mujer, franquista o republicana, tanto en los centros de detención como en las prisiones de Madrid. En él se ha expuesto como una mujer presa por actividades de guerra, una “roja”, no tenía ningún derecho, ya que las funcionarias, resentidas y amargadas, cumplían las órdenes tajantemente y eludían cualquier atisbo de humanidad.

A continuación, concluirá este capítulo dedicado a la obra del autor palentino, *Nosotros, los asesinos*, con la explicación de cómo se llevaban a cabo los traslados hacia los centros de detención, desde éstos a las diversas cárceles o entre las diversas prisiones.

#### **D.4.6.7. Los traslados a otras prisiones o centros de detención**

Los hechos que condujeron a los presos de guerra a la total desesperanza corresponden a las situaciones que vivieron en las diversas prisiones en las que fueron encarcelados, es decir, a las humillaciones que sobrellevaron en las casas de detención y en los centros penitenciarios donde fueron recluidos, ajusticiados, interrogados y condenados. Pero, en el caso de Eduardo de Guzmán, como en el de otros muchos presos, los traslados de uno a otro centro supusieron una agonía mayor, ya que, en la mayoría de los casos, desconocía la situación en la que se hallaba y no

sabía si el cambio iba a servirle para mejorar o para empeorar aún más la situación en la que se encontraba.

La jurisdicción militar era una marea sin límites que caía sobre los ciudadanos, civiles o militares. No sólo tenía la misión de reconquistar y restaurar la Patria, sino también la de mantener un orden para que pudiera llevarse a cabo la misión anterior. Por ello, la Administración de Justicia fue asignada a Tribunales militares y paramilitares <sup>885</sup>. La justicia militar estuvo extralimitada durante la posguerra española, ya que había absorbido casi en su totalidad la jurisdicción civil. Las leyes posteriores a 1936 y hasta el año 1948 insistieron en los procedimientos de urgencia. La ley de 12 de julio de 1939 determinaba en este sentido que

“Todos los delitos derivados del Movimiento Nacional, aunque no se tratase de delito flagrante no le corresponda la pena de muerte o perpetua, se tramitarán por el procedimiento sumarísimo” (Núñez y Rojas 1997: 19).

En adelante, los militares celebraron los Consejos de Guerra sumarísimos y sumarísimos de urgencia en Auditorías de Guerra en los que se transgredían todos los principios de Derecho universal. Estas irregularidades se mantuvieron hasta la muerte de Francisco Franco y del franquismo institucional. Desde la Ley de Represión contra la Masonería y el Comunismo (1 de marzo de 1940), pasando por el Decreto sobre Bandidaje y Terrorismo (18 de abril de 1947) hasta la creación del Tribunal de Orden Público de 1963, se mantuvo un estado de excepción perpetuo que culminó con los fusilamientos de los presos de ETA y FRAP en 1975.

---

<sup>885</sup> En el contexto de un Estado de guerra, mantenido hasta 1948, se crearon los Tribunales Militares y los de Responsabilidades Políticas en 1939; los relacionados con la Causa General, los de Represión de la Masonería y el Comunismo, en 1940; la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, en 1941 y la de represión del Bandidaje y Terrorismo en 1947. Todas estas medidas establecieron el contexto legal de un enorme entramado represivo en España.

Si se tiene en cuenta que hubieron de crearse centros de detención para arrancar testimonios forzados a los numerosos reos que habían sido capturados en diversos puntos de España, así como adaptar antiguos edificios para recluir a esos nuevos prisioneros, debe indicarse que tanto unos como otros lugares no estaban preparados para contener a millares de prisioneros durante los años de su condena. Por otra parte, si de treinta prisioneros juzgados, lo habitual es que veinte de ellos fueran imputados a pena de muerte, el número de ejecutados debía ser proporcional a dichas cifras, con lo que obtendrían más espacio para los nuevos prisioneros. A pesar de que las “sacas” se intensificaron a medida de que los meses fueron pasando, el espacio seguía siendo insuficiente para los millares de reos que seguían esperando un juicio, la ejecución o el indulto. Este hecho fue el verdadero generador de los traslados constantes a los que estuvieron sometidos los prisioneros.

Dichos traslados se realizaban en condiciones muy adversas y penosas para los presos, ya que se les ataba las manos, o bien, de pies y manos y se les montaba en un camión que los transportaba, igual que si fueran ganado, sentados en bancos corridos, apretados unos contra otros y sin explicarles cuál era el objetivo y el destino de dicho tránsito. Ese traslado y las condiciones en las que se realizó han sido especificadas en el capítulo titulado “Los traslados” (D.4.5.7.). Cuando llegaban a los centros de detención, se les apaleaba.

“(…) los falangistas valerosos se cebaban con los detenidos como halcones en sus presas” (Sánchez 2003: 40).

También en ese lugar fue donde sufrieron palizas y maltratos, a pesar de que uno de los vigías comentaba a los presos, con cierto aire paternalista, que si no habían matado a nadie, no tenían nada que temer.

“El que no se haya manchado las manos de sangre –continúa luego de una breve pausa– no tiene nada que temer, porque nada habrá de pasarle. Somos respetuosos con las ideas, incluso con aquellas que juzgamos equivocadas. Nuestra justicia es rigurosa, en cambio, con ladrones y asesinos. Quienes no lo sean podrán vivir y trabajar en la nueva España con toda clase de respetos y garantías. Es, como no tardaréis en comprobar, todo lo que contrario de lo que sucedía en la zona roja”. (Guzmán 1976: 50)

Indudablemente los presos no tardaron en comprobar que la justicia en la España franquista había cambiado y que las palabras de fingida sinceridad pronunciadas por ese hombre habían sido una infamia para engañarles y para menospreciar el sistema judicial del republicanismo. Diecisiete o dieciocho horas más tarde de escuchar estas palabras, Guzmán escuchó esa misma voz, pero con un tono diametralmente opuesto que se dirigía a él gritándole: “¿Y tú qué piensas, desgraciado? ¿Que eres el mayor cabrón y asesino de esta taifa de criminales?”. Este primer cambio, en el que esos treinta presos hubieron de sufrir pateos, golpes e insultos durante varias jornadas, se convirtió en una tortura para todos ellos. A sus custodios ya no les importaba lo que habían hecho durante la guerra. Sólo les importaba conocer si habían participado, activa o pasivamente, en el bando oponente durante la guerra. Ése era el único motivo que necesitaban para oprimir, dominar y mortificar a los hombres de esa manera.

El segundo traslado en el que estuvo involucrado nuevamente Guzmán fue su ubicación en los aseos contiguos a una de las salas. Días después, él, junto con trece hombres más, fueron nuevamente trasladados a una habitación, un calabozo improvisado donde mantenerlos confinados y



donde su presencia molestase menos al resto de los prisioneros. Esos catorce hombres eran: Victoriano y Amor Buitrago (padre e hijo), Paulet, Negro, Avelino, Ariño, Molina, Ortega, Prieto, Vega, Navarro, Puerta, Continente y Guzmán. En ese nuevo espacio, un guardia les vigilaba constantemente desde una mirilla situada en la puerta del calabozo. Habían tenido que dejar su equipaje fuera bajo la promesa de que sería entregado a sus familias. Por lo tanto, con este nuevo traslado habían perdido otros beneficios. Habían perdido la libertad de movimientos, la posibilidad de poder hablar con otros compañeros y el acceso a su ropa y a sus productos de higiene personal.

Días más tarde algunos de ellos fueron trasladados a otra casa de detención, situada en la intersección de la calle Alcalá y Menéndez Pelayo, aunque los presos desconocían cuál iba a ser su nuevo destino. Descubrieron que no habían sido conducidos a una prisión cuando llegaron allí, con el consiguiente topetazo moral de saber que también allí podían ser golpeados impunemente, además de mantenerlos mal alimentados y sin posibilidad de asearse correctamente. También los presos entraban y salían de dicho lugar con frecuencia. De hecho, lo hacían en el momento en el que habían firmado el testimonio que sus custodios habían preparado previamente para ellos.

Cuarenta y nueve días después de ser capturado en el puerto de Alicante, el 3 de agosto de 1939 Guzmán fue nuevamente conducido a la casa de la calle Almagro. Allí, recogieron a otros presos y se encaminaron a la prisión de San Antón, pero estaba tan repleta, que no había espacio para acoger a estos prisioneros. Lo mismo sucedió cuando los presos fueron conducidos a los centros penitenciarios de las Comendadoras, Conde Torreno, De Barco, Ronda de Atocha, Porlier, Torrijos, Duque de Sesto y Santa Engracia. Finalmente, fueron encarcelados en la prisión de Yaserías, antiguo albergue de mendigos y vagabundos, construido antes de la guerra.

Barcelona y Madrid fueron las ciudades con mayor número de prisiones habilitadas. En Madrid funcionaron al menos 17 centros habilitados con más de 30.000 presos. Inicialmente se coordinaron en torno a Porlier, convertida en provincial, lugares como Cisne, Santa Rita, Comendadoras, Santa Engracia, Torrijos, Claudio Coello y San Isidro, todas ellas prisiones habilitadas adonde los detenidos, algunos agonizantes por las palizas recibidas en las casas de detención, esperaban cumplir su condena o ser juzgados. Posteriormente, se añadieron campos de detención, como el de Miguel de Unamuno o el Chamartín, así como multitud de destacamentos penales que trabajaban en la sierra, especialmente en torno al Valle de los Caídos y las obras del ferrocarril Madrid-Burgos. Las únicas cárceles que existían previamente y funcionaron como tal durante la posguerra fueron Yaserías y Ventas. La primera estuvo destinada al encarcelamiento de los hombres y la segunda, para las mujeres. Hasta 1946 estas cárceles improvisadas comenzaron a disolverse y centralizaron a los prisioneros en las verdaderas prisiones españolas.

En total, eran veintinueve los presos ingresados en Yaserías, lo que suponía cierto número de ventajas que anteriormente no poseían, como el derecho a salir al patio una vez por semana, a asearse diariamente, a charlar con otros compañeros y a recibir un mejor trato. Por el contrario, el espacio del que disponían para dormir era menor.

“Que los metan como sea, aunque sea durmiendo unos encima de otros”. (Guzmán 1976: 177)

Por esa razón fueron conducidos a los aseos contiguos a la sala sexta. La comida, por otra parte, era igual de escasa que en los centros de detención.

En Yaserías permaneció hasta el 17 de enero de 1940, día en que fue trasladado a las Salesas para que durmiera allí y presenciara, al día siguiente, el Consejo de Guerra sumarísimo de urgencia en el que iba a ser juzgado y condenado a muerte. Después de ese día, regresó a la prisión de Yaserías. Sin embargo, ya no durmió en los aseos de la sala sexta, sino que fue trasladado a la propia sala. Aunque no había ganado en espacio, sí lo ha hecho en comodidad, ya que los presos que estaban confinados en el baño recibían durante la noche pisotones por parte de los que necesitaban evacuar sus necesidades.

El día 6 de marzo del año 1940 Eduardo de Guzmán fue llamado para un traslado. Puesto que no se le especificó dónde iba a ser reubicado, el autor palentino creyó que iba a ser llevado a Porlier. Pensó que iba a ser ejecutado durante esa noche. La zozobra que le había supuesto permanecer condenado a muerte durante cuarenta y ocho días conllevó una degradación de su esperanza. Anheló que verdaderamente fuera a realizarse un traslado a otra de las penitenciarías de la ciudad. El periodista palentino lo recoge en su obra de esta manera:

“- ¡No se preocupe ni alarme, Guzmán! No es nada de lo que se teme porque...

- ¡Déjese de mentiras piadosas que no necesito para nada!

- Le doy mi palabra de que se trata de un traslado.

- ¿Traslado? ¡Claro que se trata de un traslado y del más largo posible! ¡Nada menos que a la eternidad!”. (Guzmán 1976:

338)

Algunos de los que también habían sido advertidos de que iban a ser trasladados consideraban que ese movimiento se daba para desalojar los colmados edificios de Yaserías; otros, para estar más cerca de las prisiones

de Campamento, donde se producían los fusilamientos, o de Porlier, donde también se ejecutaban a los presos.

“Cuando salgo, lo hago convencido de que me llevan a fusilar. Lo que veo en la galería alta que da acceso a las diferentes salas de esta parte del edificio parece la confirmación de mis peores presagios. Esperando mi salida están otros dos funcionarios y una pareja de guardias. (...) ¿Y si estuviera equivocado y no fueran a fusilarme esta noche? La idea cruza insidiosa por mi cerebro; me esfuerzo en rechazarla, convencido de que una vez más el instinto de conservación, el ansia animal de vivir aunque sea unas horas más, suscita engañosas esperanzas en mi ánimo”. (Guzmán 1976: 339 y 341)

Finalmente, unos 150 los presos fueron movidos a otros centros penitenciarios. Guzmán fue trasladado al antiguo reformatorio de Santa Rita, puesto que el director de Yaserías había aprovechado la ocasión y la masificación de su prisión para librarse de los presos que, por su personalidad o influencia sobre los demás, podrían proporcionarle mayores pesares. La principal ventaja que obtuvo el autor en este nuevo traslado fue que, a pesar de que en las celdas estaban igualmente apretados, podían salir a pasear a un patio muy amplio durante unas horas todos los días. Sin embargo, el número de condenados a muerte en esta prisión era de alrededor de trescientos, con lo que las sacas se producían todas las noches y el desasosiego de los condenados no desaparecía nunca.

El ambiente en Santa Rita no era triste ni sombrío. Las celdas estaban abiertas de la mañana a la noche y, salvo las cuatro o cinco horas que cada día los presos disfrutaban en el patio, podían pasar de una a otra

para charlar con sus compañeros. También podían lavarse diariamente. No obstante, la comida era escasa y mala. Asimismo, abundaban la sarna, los chinches y los piojos. Sin embargo, el autor afirmó:

“Aun siendo escasa la comida, nula la higiene y excesivo el hacinamiento en pabellones, salas y celdas, el régimen ofrece grandes ventajas sobre el de Yaserías. El simple hecho de pasar cuatro o cinco horas diarias en el patio, nada tiene de desdeñable, aunque muchas veces el frío, el viento o la lluvia lo hacen poco apetecible. Pero es tan grande que uno puede pasear hasta cansarse y ver y conversar con todos los reclusos de la cárcel, sin tener que violar para ello ninguna norma de la prisión ni burlar la vigilancia de los funcionarios”.

(Guzmán 1976: 355)

A pesar de hallarse satisfechos en su nueva ubicación, muchos de los presos que se encontraban en el antiguo reformatorio querían ser trasladados más cerca de sus familiares, con lo que solicitaban un trabajo en el exterior. Dadas las crueles circunstancias en las que se ejecutaban estos trabajos, el número de horas trabajadas por un ínfimo sueldo y los espacios donde descansaban, muchos de estos trabajadores enfermaron.

Los que no eran trasladados para realizar trabajos forzados se dedicaban a realizar tallas en madera o a coser muñecos de trapo que posteriormente eran vendidos. Esta labor proporcionaba a los presos algo de dinero y un entretenimiento.

En junio de 1940 se produjeron constantes expediciones a otras provincias, con la finalidad de reubicar a todos los presos y que estuvieran más próximos a su lugar de origen. También se realizaron numerosos traslados a otras cárceles para que los presos no tuvieran que ser sacados en

plena noche y llevados a su lugar de ejecución. Por ese motivo, a los “peposos” los llevaron a Porlier.

Los últimos traslados relatados por Guzmán en *Nosotros, los asesinos* se produjeron desde la penitenciaría de Santa Rita a otros campos de concentración, o a campos de trabajo. Algunos de los más destacados durante la posguerra española se ubicaron en Nanclares de Oca, La Magdalena (Santander), Santoña, Miranda de Ebro, Pamplona, Deusto, San Marcos (León), Lerma, Avilés, San Gregorio (Zaragoza), Aranda de Duero, Estella, Plasencia, Soria, Talavera de la Reina, Córdoba o Logroño.

La redención de la pena por trabajo fue una técnica habitual durante el gobierno franquista y, gracias a la labor desempeñada por los prisioneros-obreros, pudieron erigirse algunas construcciones, como presas, embalses o el faraónico mausoleo conocido como el Valle de los Caídos. El día de la Victoria, *Redención* publicó el discurso sobre las condiciones del perdón que la España Nacional iba a poner en marcha:

«No es posible sin tomar precauciones, devolver a la sociedad, o, como si dijéramos, a la circulación social, elementos dañinos, pervertidos, envenenados, políticamente y moralmente, porque su reingreso en la comunidad libre y normal de los españoles, sin más ni más, representaría un peligro de corrupción y de contagio para todos, al par que el fracaso histórico de la victoria alcanzada a costa de tantos sacrificios» (Gómez 2009: 158)

De esta forma se completa la percepción de penuria, desesperanza y agonía que hubieron de vivir los vencidos durante los primeros meses de su encarcelamiento. Si bien muchos de los protagonistas citados en la obra perecieron al ejecutarse la sentencia a la que fueron condenados o murieron

por enfermedad, la pluma de Eduardo de Guzmán sirve para rescatar sus voces y para demostrar que, a pesar de lo adverso de la situación que vivieron, muchos de ellos mantuvieron, en mayor o menor medida, su espíritu combativo, libertador y reivindicativo. Esta última afirmación está directamente relacionada con una idea expuesta en la parte introductoria dedicada a *Nosotros, los asesinos*. Esta tesis se fundamenta en el hecho de que, a pesar de las penurias que padeció el autor palentino durante estos primeros meses de presidio, la neutralidad de su tono y la falta de ira hacia los que le encarcelaron, enjuiciaron y condenaron es el fundamento sobre el que se sostiene este testimonio personal (y colectivo) localizado en las prisiones franquistas durante los últimos meses del año 39 y los correspondientes a los años 40 y 41. Estos años, los más trágicos de su vida y de la de muchos de sus compañeros, constituyen, en boca del autor, un alegato frente a la intolerancia, la crueldad y las consecuencias de la guerra, hechos que surgen emparejados y que resultan indisolubles tras la consecución de una batalla de tal magnitud. Por tanto, como si de una fábula o un *exemplo* se tratara, la moraleja que puede extraerse de la lectura de esta obra es que las discrepancias que habían enfrentado a ambos bandos en el campo de batalla, debieron terminar en ese lugar. Los victoriosos no debieron abusar del nuevo poder adquirido para humillar a los que ya habían sido vencidos. Tras la guerra, todos debían encontrarse en las mismas condiciones, porque, de no ser así, se producían situaciones de injusticia colectiva, como las que narra el autor palentino en las páginas de esta obra. De este modo, según su percepción, la consecuencia natural tras una guerra civil debiera ser la elección de un nuevo gobierno. Las diferencias debieran haber sido dirimidas en las urnas. No obstante, el final de la guerra civil española y las diferencias entre los dos bandos se prolongaron en una posguerra que mantuvo criterios bélicos en la valoración de la sociedad civil.

#### **D.4.7. CONCLUSIONES ACERCA DE LAS NOVELAS DE GUZMÁN**

La posguerra española comenzaba especialmente larga y dura. Estuvo marcada por un ambiente general de hambre y miseria. El propio Franco anunció que «no habría perdón para los malvados, porque la salud de la Patria, como la del cuerpo, necesitaba de cuarentena para quienes procedían del campo apestado». (Gómez 2009: 1). La escasez y el racionamiento se convirtieron en uno de los puntos de unión más visibles entre la realidad de las prisiones y de la sociedad de posguerra.

Eduardo de Guzmán pudo comprobar cómo los horrores de la guerra devastaron su precipitado y admirable ascenso en el mundo periodístico. Lo que en sus inicios fue un periodismo ligero, que fue modificándose y comprometiéndose más y más con la política del país, se tornó en un ejercicio agresivo, creado desde las trincheras. Durante los meses de la Guerra Civil realizó periodismo de guerra. Ese compromiso con su ideario político fue el que propició su huida de la capital española hacia el puerto de Valencia, primero y, posteriormente, hacia el de Alicante, donde, al igual que miles de españoles, fue capturado y encerrado en uno de los numerosos campos de concentración (también llamados, de reubicación o de trabajo) para ser, posteriormente, trasladado a otros destinos. Los pesares originados por la derrota en el enfrentamiento, añadidos a los que hubieron de sufrir en los campos de concentración, en las casas de detención y en las prisiones son los testimonios que componen buena parte de las páginas analizadas en este capítulo conclusivo.

Se calcula que entre 1939 y 1944 unas 140.000 personas fueron ejecutadas o murieron en las cárceles españolas. La causa fundamental, según la versión de ciertos autores, fue la combinación de las ejecuciones legales, tras un consejo de guerra rápido e injusto, y las extralegales, fundamentalmente en las “sacas” y “paseos”. Sin embargo, también los



golpes, la falta de higiene y de alimento, la constante tensión a la que estaban sometidos, así como las penosas condiciones en las que se producían sus traslados o el desempeño de sus “empleos remunerados”, produjo enfermedades en millares de presos y, finalmente, la muerte. Afortunadamente, éste no fue el desenlace para el autor palentino, aunque sí lo fue para algunos de sus compañeros, quienes, por un motivo u otro, perecieron a partir del 30 de marzo de 1939. Guzmán, tras más de dos años de internamiento en los campos de concentración de los Almendros y Albatera, en las casas de detención de la calle Almagro y Alcalá y en las prisiones de Yeserías y Porlier obtuvo un indulto que le eximió de morir ejecutado y que redujo su pena a la inferior, la de treinta años, para, progresivamente, adquirir privilegios que le condujeron a la libertad condicional.

La historiografía sigue intentando llenar el vacío evidente que se cierne en torno al estudio de la represión franquista. Se trata de un proceso de apertura y de acceso a fuentes documentales hasta ahora no tratadas por los historiadores.

“Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia, son reveladores de esos mecanismos de manipulación de la historia colectiva (...). La memoria colectiva no es sólo una conquista: es un instrumento y una ira de poder” (Le Goof 1991: 134 y 181).

En concreto, la historia de los prisioneros antifascistas fue escrita por Guzmán en primera persona en estos cuatro volúmenes. Sin embargo, debe

tenerse en cuenta que el pozo de testimonios personales se está agotando. El proceso de recuperación de testimonios directos, que desgraciadamente son escasos, fragmentados y dispersos, está conduciendo a los historiadores a recrear esa experiencia para recuperar una memoria que se torna imprescindible para comprender un fenómeno que cada vez se muestra más complejo. En pocos años, los historiadores no podrán contar con testigos presenciales y tendrán que recurrir a fuentes escritas, a los papeles. Ése es el verdadero objetivo de las novelas de Eduardo de Guzmán analizadas en este capítulo, el de dar a conocer una parte de la historiografía española desde el punto de vista de la experiencia personal de un periodista reconocido de su tiempo.

“El hombre es su memoria ¿Te figuras un mundo sin memoria? No. La memoria es la base de la humanidad. Recordar, si se piensa un momento, es monstruoso: es la muerte –lo muerto, lo pasado que determina en todo momento la vida”. (Aub 2000: 241)

La memoria, el hecho de realizar trabajos que denunciaran la crueldad de los victoriosos, fundamentó las páginas de estas cuatro obras. El inicio de la posguerra española y de las consecuencias personales que produjeron en la sociedad nacieron de la insubordinación frente a la República. Así, para el autor, la conspiración cívico-militar de julio de 1936 no sólo tuvo como objetivo destruir el orden constitucional vigente, sino también, y fue su principal finalidad, la de hacer desaparecer cualquier posibilidad de cambio social. El pueblo luchó para cambiar España, mientras que los insurrectos pretendieron establecer un sistema fascista, similar a los implantados en Alemania e Italia. Por ese motivo, el comienzo de la rebelión prácticamente desmanteló el Estado en su totalidad y abrió

paso a una marea revolucionaria que sólo pudo ser detenida tras una sangrienta guerra. Durante ella, a medida que las ciudades y pueblos eran conquistados, la mayor parte de las esperanzas que podían tener los vencidos era la de ser encarcelados, escapar a las “sacas” y, una vez superada la condena a muerte impuesta por el consejo de guerra correspondiente, convertirse en un preso que redimía su pena de cualquier modo. Sobrevivir era su único objetivo, aunque para ello tuvieran que convertirse en esclavos.

Durante sus relatos, especialmente en *El año de la victoria* y en *Nosotros, los asesinos*, España es representada como una nación convertida en una inmensa prisión, cuyo director era Franco. De ese modo, España entraba en los años de la victoria. Los vencidos debían purgar su delito, el de haber soñado con una sociedad libre de fascismos. El purgatorio era el del encarcelamiento o el trabajo forzado. Éste último supuso una depreciación en los costes gubernamentales, ya que el Gobierno empleaba mano de obra barata, reducía los problemas de hacinamiento en las cárceles, abarataba el mantenimiento de los presos y los mantenía en una continua situación de humillación y destierro. Los presos, simplemente eran, como se les denominaba, la “horda roja”. Además, este sistema esclavista benefició a terratenientes y altos burgueses, muchos de ellos, instigadores del sangriento conflicto, pero empobreció al pueblo, especialmente, a los familiares de los presos, que debían lograr el dinero suficiente para mantenerse ellos y a los que se encontraban encarcelados.

La insubordinación de julio de 1936, como se ha apuntado previamente, tenía el objetivo de hacer desaparecer cualquier posibilidad de cambio, derivado de la implantación de la República como sistema de gobierno. Ésta destrucción se iba a aplicar tanto para el más tímido cambio emprendido por los gobiernos republicanos, como para el más radical que preconizaba un amplio sector de las clases populares. Por esa razón,

durante los años que mediaron entre 1936 y 1939 se sentaron las bases de lo que después fue un gobierno fascista que favoreció a los instigadores del conflicto, en detrimento del pueblo, defensor de la República.

Eduardo de Guzmán, por tanto, realiza a través de estas cuatro novelas una reconstrucción de nuestro pasado más reciente. Trata de esclarecer los hechos que variaron el rumbo de su vida personal y laboral, así como los de otros republicanos, comunistas, ugetistas, cenetistas, o socialistas que se convirtieron en prisioneros de guerra, aun después de haber terminado el enfrentamiento bélico. Max Aub, en su obra *Campo de los Almendros* reflexionó acerca de este hecho y del conocimiento que años después de concluir la guerra tendrían los españoles sobre la misma y sobre el trato recibido por los vencidos. Es decir, enfrentó la versión oficial a la oficiosa y empleó como fin último, el pasado traumático de una guerra y una posguerra como enseñanza para el presente. La memoria de la larga guerra, mucho más larga para los vencidos que para los vencedores, hizo proliferar un gran relato sobre el pasado, que habla de olvidos, amnesias, silencios y carencias. La visión del autor se expone desde un tono acusatorio y denunciante, puesto que a lo largo de los años de posguerra no hubo una “rehabilitación simbólica de las víctimas, reconocimiento público de su sufrimiento, construcción de monumentos y celebración de ceremonias”.

“- ¿Qué dirán cuando se enteren de esto que está pasando?

¿De este fin que les legamos sin querer?

- No te preocupes, no se lo contarán y, si lo hacen, será de tal manera que no les quedarán ganas de saber de nosotros. Lo tendrán que redescubrir todo por sí mismos”. (Aub 2000: 255)

España vive un creciente deseo de rescatar para el presente democrático valores, testimonios, vivencias de los vencidos en la Guerra Civil. Pero, en este paisaje quedan zonas en sombra. La ausencia de los testimonios enunciados por los vencidos, hecha durante la Transición o en la democracia, sobre todo durante los años de gobierno socialista, han cristalizado hoy en el reavivamiento de esas demandas. La obra de Guzmán es un claro ejemplo de ello, ya que no constituye un homenaje, una restitución simbólica o una reparación a las víctimas republicanas de la guerra o a los represaliados en la dictadura. Es historia, narrada desde un punto de vista testimonial y subjetivo, realizada con el propósito de ampliar el conocimiento que se tiene sobre el pasado. Lo que legitima su trabajo de recuperación es precisamente su carácter humanitario.

Si bien es cierto que este capítulo debería basarse más en las fuentes, en la documentación depositada en los archivos y hemerotecas para lograr la mayor objetividad posible, no se ha elaborado de ese modo. Se ha empleado como base el testimonio del autor palentino, al cual se le han añadido otras voces que secundaban sus versiones. De este modo, resulta más cercano el compromiso con un autor que se aproxima a lo social y personal, a lo subjetivo. Según Max Aub, la “Literatura es pasión o no es” (Aub 2000: 658), es decir, la verdadera pasión nace de las experiencias personales. De ahí que se haya analizado la trayectoria autobiográfica del autor y de sus compañeros de narración desde una cuádruple perspectiva: la sublevación, la represión, la humillación y la supervivencia. De hecho, la memoria sobre la detención, sobre los campos de concentración de Albaterra y los Almendros, sobre los traslados, sobre las casas de detención, sobre las prisiones madrileñas y sobre el sistema judicial durante el franquismo es la que los vestigios bibliográficos de Guzmán han aportado. Por lo tanto, este capítulo permite un conocimiento más pormenorizado de las personas que, por causas de la Guerra Civil, sufrieron las consecuencias

de la derrota e individualiza esas experiencias en la figura del periodista Eduardo de Guzmán. Así, este corpus memorial creado por el escritor palentino podría concluir con las palabras de otro de los prisioneros del franquismo y célebre relator de las dificultades con las que se toparon los republicanos una vez finalizada la Guerra Civil, Max Aub:

“Esos dramas históricos... reflejan los que tantos vimos y vivimos... Bien poco deben a mi imaginación y toda a mi experiencia”. (Aub 1968: 469).

#### D.4.8. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV, (1996). *Durruti, 1896-1936*. Madrid: Anselmo Lorenzo.
- , (2012). *La justicia de Franco. La Redención de Penas por el Trabajo*. Méjico: Editora Reconstrucción. p. 25.
- AA.VV. (2008). *Privación de libertad y derechos humanos (La tortura y otras formas de violencia institucional)*. Barcelona: Icaria.
- ACOSTA MONTOSO, José (1973). *Cinco escritores periodistas*. San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.
- AGMA, «Informe consecuencia de la visita de inspección girada a las unidades disciplinarias destacadas en la cuarta región militar», Caja 29.904, p. 4.
- AUB, Max (1968). *Teatro completo*. Valencia: Consejería de Cultura y Educación.
- , (julio-agosto de 1966). “La Virgen de los Desamparados”, *Cuadernos americanos*, XXV, 4, Madrid: pp. 241-245.
- , (1998). *Diario de Djelfa*. Valencia: Edicions de la Guerra y Café.
- , (2000). *Campo de los almendros*. Madrid: Castalia.
- , (2006). *Obras completas. Vol IV-B. Relatos II*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- BIESCAS, José Antonio y Manuel TUÑÓN DE LARA (1985). *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor (Tomo X).
- BONED, Ana y María Antonia FERNÁNDEZ (1996). “Posicionamiento de Jueces y Magistrados ante la rebelión militar y depuración franquista”, *Cuadernos Republicanos*, 27, Madrid: pp. 61-74.
- BUCKLEY, Henry (2004). *Vida y muerte de la República española*. Madrid: Espasa.
- BUSQUETS, Juan (1998). *Veinte años e prisión (Los anarquistas en las cárceles de Franco)*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.

- CHAVES PALACIOS, Julián (2005). “Franquismo: prisiones y prisioneros”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 4, Madrid: pp. 27-48.
- CONSTENLA, Tereixa (2010). “Memoria de los esclavos de Franco”, *El País*, Madrid.
- CUEVAS, Tomasa (2004) *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, D.L.
- , (2005). *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*. Barcelona: Icaria.
- DECRETO 327 de 22 de julio de 1937.
- DE LA SERNA, Víctor (1977). “Lenguaje del relato periodístico”, *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid: pp. 95-124.
- DÍAZ LLANOS, Rafael (1939). *Responsabilidades políticas (Ley de 9 de febrero de 1939, comentarios, notas, disposiciones complementarias y formularios)*, La Coruña: Litografía e Imprenta Roel.
- ESCOBAL, Patricio (2005). *Las sacas*. La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos.
- FRANCO, Francisco (1943). *Palabras del Caudillo*. Madrid: Vicesecretaría de Educación Popular: 257.
- FUSI, Juan Pablo (1986). *Franco. Autoritarismo y poder personal*. Madrid: Círculo de Lectores/ El País.
- GALLO, Max (1971). *Historia de la España franquista*. París: Ruedo Ibérico.
- GALVÁN GARCÍA, Valentín (2007). “Sobre la abolición de las cárceles en la Transición española”, *Historia Actual Online*, 14: pp. 127-131.
- GARCÍA BLANCO-CICERÓN, Jacobo (febrero 1985). “Las Trece Rosas”, *Historia 16*, X, 106, Madrid: pp. 11-29.



- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro (2006). “El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945), *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 6: 44.

---, (2009). *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista*. Madrid: Ediciones Taurus.

- GÓMEZ RODA, Alberto (2005). “La tortura en España bajo el franquismo: testimonio de torturas durante la dictadura y la transición a la democracia”. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 17, Madrid: pp. 49-67.

- GUDÍN RODRÍGUEZ-MAGARIÑOS, Faustino (2009). *El estado de derecho frente a la tortura: luces y sombras en la lucha jurídica por la dignidad del hombre*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- GUZMÁN ESPINOSA, Eduardo de (1972). *Madrid, rojo y negro (Milicias Confederales)*. Venezuela: Editorial Vértice.

---, (1973). *La muerte de la esperanza (memorias de la guerra civil española. 1936-1939)*. Madrid: Editorial G. del Toro. Col. "Memorias de la guerra de España"

---, (1974). *El año de la victoria*. Madrid: Editorial G. del Toro. Col. "Memorias de la guerra de España"

---, (1976). *Nosotros, los asesinos (Memorias de la guerra civil española. 1936-1939)*. Madrid: Editorial G. del Toro. Col. "Memorias de la guerra de España",

---, (1978). “Un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España, *Tiempo de Historia*, 41, Madrid: pp. 36-47.

- HEINE, Hartmut (1983), *La oposición política al franquismo*. Barcelona: Crítica: pp. 43-44.

- Instrucciones Asesoría Jurídica del Cuartel del Generalísimo de 12 de abril de 1939 sobre clasificación de prisioneros. Archivo. Presidencia del Gobierno: Junta Técnica del Estado, leg. 13, núm. 2

- JOSEBE SABATER, M. y MARTÍNEZ, M.J. (1998). “Palabras en la antesala de la muerte. Poemas clandestinos en las cárceles españolas de la posguerra civil (1939-1940), *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 10: pp. 443-464.
- MOLINERO, C., SALA, M. y SOBREQUÉS, J. (eds.) (2003). *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica, D.L.
- MORENO GÓMEZ, F. (1999) *La represión en la posguerra*. Madrid: Temas de hoy.
- LANERO TABOAS, M. (1996). *Una milicia de la justicia. La policía judicial del franquismo (1936-1945)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- LARRA, Mariano José (1986). *Antología de artículos*. Madrid: Club Internacional del Libro.
- LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa (2003). *Ética y literatura*. Madrid: Tecnos.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Francisco Javier (2005). “Las fuentes: los archivos militares”, *Ayer*, 57, Madrid: pp. 27-49.
- LUKÁCS, György (1976). *La novela histórica*. Barcelona: Grijalbo.
- MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando M. y Alicia Cebada Romero (dirs) (2009). *La creación del mecanismo español de prevención de tortura*. Madrid: Iustel.
- MARTÍNEZ BEITIA, Andoni (1996). *Vivencias en rimas de un prisionero en Cautiverio en Campos de concentración y Batallones de Trabajo*. Bizcaia: Artea. Archivo del Nacionalismo Vasco, DP-384-16.
- MARTÍNEZ, Régulo (1977). *Republicanos de catacumbas*. Madrid: Ediciones 99.

- MOLINERO, Carme, M. Sala y J. Sobrequés (eds.) (2003). *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (1997). “La crónica como pretexto de la opinión periodística”, *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, Vol. 20, 8, Madrid: pp. 265-276.
- NÚÑEZ, Mirta Y ROJAS, Antonio (1997). *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)*. Madrid: Compañía literaria.
- OBSERVATORIO DEL SISTEMA PENAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EDE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA (coord) (2008). *Privación de libertad y Derechos humanos: la tortura y otras formas de violencia institucional en el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- REIG TAPIA, Alberto (1986). *Ideología e historia sobre la represión franquista y la Guerra Civil*. Madrid: Akal.
- RIVERO NOVAL, María Cristina (1992). *La ruptura de la paz civil. Represión en La Rioja (1936-1939)*. Logroño: Gobierno de La Rioja- Instituto de Estudios Riojanos.
- RODRIGO SÁNCHEZ, Javier (2002). “Los Almendros y Albaterra: Campos de concentración franquistas para el recuerdo”, *Spagna contemporánea*, 22, Madrid: pp. 231-235.
- RODRIGO SÁNCHEZ, Javier (2006). “Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco”, *Hispania Nova: revista de historia contemporánea*, 6: 48.
- RODRÍGUEZ RICHART, José (1999). “La literatura como fuente de la historia: los republicanos españoles en los campos de concentración”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 12, Madrid: pp. 267-280.

- ROMERA CASTILLO, José Nicolás (2009). “La memoria histórica de algunas mujeres antifranquistas”, *Anales de literatura española*, 21, pp. 175-188.
- , (2004). “Actualidad y formas lingüísticas de la escritura autobiográfica en la España actual”, *Atti del XXI Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]*. Salamanca, Vol. 2, pp. 9-36.
- SABÍN, José Manuel (1996). *Prisión y muerte en la España de la posguerra*. Madrid: Anaya & Mario Muchnik.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón (1977). *Pérdidas de guerra*. Barcelona: Planeta.
- SÁNCHEZ, Clemente (2003). *En las cárceles de Franco*. Madrid, Oberón.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier (2011). “La literatura testimonial española y la experiencia en los campos de internamiento franceses: una aproximación al corpus”, *Castilla: Estudios de Literatura*, 2: pp. 215-232.
- SELLÉS FLORES, Eugenio (1895). “Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Eugenio Selles”, *Revista de Navegación y Comercio*, Madrid.
- SOLET, Bertrand (2000). *La tortura: testimonios contra el silencio*. Madrid: Bruño. Amnistía Internacional. Sección española.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco (1944). *La tortura en España*. Barcelona: Ariel.
- , (1990). “Discurso de clausura de las jornadas”, *Justicia en guerra*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- TOMÉ RUIZ, Amancio (1960). *Pequeña historia de su vida profesional*. Madrid: Artes Gráficas Cio.
- TORRES, Rafael (2003). *Heridos de la guerra*. Madrid: Oberón.
- XAMBROT, Miguel (8 de marzo de 1941). Carta a su esposa, cárcel de San Miguel de los Reyes, Valencia. Manuscrito.

## **BIBLIOGRAFÍA EXTRAÍDA DE INTERNET**

[www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4absonia.htm](http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4absonia.htm) [Consultado el 25 de octubre de 2014]

[www.revistakatharsis.org/ensayos1/elit1\\_2.htm](http://www.revistakatharsis.org/ensayos1/elit1_2.htm) [Consultado el 5 de abril de 2014]

<http://www.terra.es/personal/cgtussam/durrut.htm> [Consultado el 5 de abril de 2014]

<http://nonsei2gm.blogspot.com/2010/04/la-muerte-de-durruti.html>  
[Consultado el 11 de septiembre de 2014]

[www.elreferente.es/cultura/campos-de-concentracion-en-espana-la-historia-olvidada-17256](http://www.elreferente.es/cultura/campos-de-concentracion-en-espana-la-historia-olvidada-17256) [Consultado el 4 de octubre de 2013]

[www.hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf](http://www.hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf) [Consultado el 12 de noviembre de 2014]

[www.canaltrans.com/historia/esp-38.html](http://www.canaltrans.com/historia/esp-38.html) [Consultado el 12 de noviembre de 2014]

<http://www.cefid.uad.es/files/comunic///-3.pdf> [Consultado el 25 de marzo de 2014]

[www.canaltrans.com/historia/esp-38.html](http://www.canaltrans.com/historia/esp-38.html) [Consultado el 21 de octubre de 2014]

[www.drae.es](http://www.drae.es) [Consultado el 13 de junio de 2014]